GIFT OF

J. C. Cabrian.

Form 16—20M—7-10-11 SPANISH

Accession	Class
66329	914.6 E6 62

SAN FRANCISCO PUBLIC LIBRARY

VITA SINE LITERIS MORS EST

SAN FRANCISCO PUBLIC LIBRARY
3 1223 03721 1589
INTERNATIONAL CENTER

VALENCIA

PER AUGUSTA AUGUSTA

España

SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA

VALENCIA

POR

D. Teodoro Llorente

CLICHÉS DE A. GARCÍA — GRABADOS DE THOMÁS, JOARIZTI Y MARIEZCURRENA

DIBUJOS DE J. J. ZAPATER, P. LLORENTE, A. GRAS, V. SORIANO Y OTROS

CROMOS DE J. J. ZAPATER

TOMO II

C.F. PUBLIC LIBRARY

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO - EDITORIAL DE DANIEL CORTEZO Y C.ª

CALLE DE PALLARS (SALÓN DE SAN JUAN)

1889

1902

Presented by J. C. Cebrian,
1301, Octavia St.,
SAN FRANCISCO, - CAL.

SPANISH
914.6
Es62 27

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES

66329

N.Y. PUBLIC LIBRARY

CAPÍTULO PRIMERO

PALACIO DEL REAL

Grandezas desvanecidas. — Recuerdos gloriosos del Palacio del Real: su historia. — El poder monárquico en el reino de Valencia. — Sus principales funcionarios. — Los virreyes. — Los duques de Calabria. — Descripción del palacio. — Su ruina. — La tragedia del general Elío.

¿Qué fué de ti, Palacio del Real? ¿Qué te hiciste, noble mansión de los monarcas valencianos, centro oficial y monumento simbólico de nuestro antiguo y glorioso reino? De tu soberbia fábrica no ha quedado piedra sobre piedra: desapareció todo, hasta los escombros esparcidos por la destructora piqueta de los hombres, como desaparecieron también, al golpe de la piqueta de los siglos, las instituciones que representabas, la autonomía ilustre de aquel reino, del que fuíste cabeza, hoy en-

teramente fundido en la uniformada nación española. No fueron manos extrañas las que derribaron tus muros suntuosos; no caíste al embate del enemigo, sino sacrificado por tus propios hijos. Ley inflexible de la historia armó la diestra inconsciente de los que despiadados te arrasaron.

Venía contra Valencia el ejército del mariscal Suchet: el general Blacke, encargado de la defensa de la ciudad, quiso privar al sitiador de puntos fuertes en los aproches de la plaza; el Palacio del Real era uno de ellos. Pero ¿no era, á la vez, alcázar histórico de Valencia, sagrario memorable de un pasado brillantísimo? Así lo entendían algunos buenos valencianos, que se ofrecieron á encerrarse en aquel fuerte edificio, á defenderlo hasta morir. No se aceptó su oferta: las leyes de la guerra eran inexorables: exigían la destrucción de aquel hogar regio de la familia valenciana. La patria, por la cual combatía heroicamente la nación armada, se había ensanchado. Ya no la representaba el inútil Palacio del Real. El alzamiento valerosísimo y simultáneo de las provincias contra los franceses, revelaba un sentimiento nuevo, ó por lo menos, una modificación profunda en el añejo sentimiento patriótico, elaborada silenciosamente durante un siglo de régimen unificador. Las Españas de ayer se convertían en la España de hoy; las instituciones nacionales iban á rehacerse, prescindiendo de la tradición particularista. En Valencia, cada sillar arrancado al Palacio del Real para reforzar las baterías y las trincheras de la ciudad amenazada por Suchet, era una página rasgada de la propia historia. Con esas páginas rasgadas hacían cartuchos los soldados y los milicianos para defender la patria común, la España del porvenir.

Como si fuese el cadáver de un sér querido, Valencia cubrió de flores aquellas ruinas: lo que fué Palacio de nuestros reyes es hoy frondoso y pintoresco jardín. Saliendo de la ciudad, y pasando el puente que conserva el nombre del Real, se nos presenta, tras umbrosa arboleda, prolongada verja de hierro sostenida por airosas pilastrillas de piedra. Tras aquella verja extiende

solitario verjel sus calladas espesuras, en las que cantan á los rayos del sol los pardillos y jilgueros, y á la luz de la luna los ruiseñores. Piérdense en ellas torcidos senderos, entre setos de arrayán y bosquecillos de rosales; y como si aquel privilegiado rincón del suelo valenciano fuese abreviado compendio de sus naturales excelencias, sobre los espinosos nopales de Andalucía, y las gallardas palmeras mauritánicas, y los plátanos americanos de enormes y sedosas hojas, que rasga el viento en finísimas cintas, encumbran sus copas parasoladas los fuertes pinos de nuestros montes, coronando dos colinitas gemelas, que no son más que *túmulos* formados con las ruinas del demolido alcázar. En las noches de verano, cuando la bulliciosa Feria llena la vecina Alameda de alegre gentío, de música sonora, de brillantes luminarias y jubilosos estampidos, algunas veces, apartado del bullicio, hundiendo á través de la verja la mirada soñadora en la oscuridad del Jardín del Real, he fantaseado los pórticos, las galerías y las torres, de que nos habla la historia, reconstruídos por manos de hadas, y he visto el antiguo alcázar, espléndido y luminoso, con las puertas y las ventanas abiertas, y deslizándose tras ellas las sombras de sus augustos moradores. ¡Qué figuras tan diversas y tan interesantes evocaban aquellas visiones de poeta! Allí el glorioso Rey Conquistador, imponiendo al monarca moro, en la misma deliciosa alquería de sus muelles solaces, las duras condiciones de la entrega de Valencia; convirtiendo luego aquella casa de campo en palacio real de su nuevo reino; dictando en ella quizás los *Furs*, que eran su ley constituyente, y descansando de sus épicas batallas en brazos de su amada señora D.ª Teresa; allí D. Pedro el Grande, recibiendo de su padre moribundo la espada vencedora, símbolo de su oficio de rey guerreador; allí Francisco de Vinatea, representante de las libertades forales, intimando, enérgico y respetuoso, á D. Alfonso IV, el cumplimiento de la ley, obligatoria para los reyes lo mismo que para los súbditos, y aquel monarca, reconociendo la fuerza del derecho hollado y restableciéndolo generoso; allí el

sagaz y perseverante D. Pedro IV, vencido y humillado unas veces, triunfante, inflexible y despótico otras, reconstruyendo el palacio, batido y saqueado por su émulo y tocayo el rey de Castilla, y congregando en él frecuentes Cortes para dar apoyo legal y aspecto popular á la reforzada autoridad monárquica; allí su amable y perezoso hijo, D. Juan, el *Amador de la gentileza*, aprovechando para sus galantes regocijos las pompas cortesanas, reglamentadas por su *Ceremonioso* antecesor; allí el buen rey D. Martín el *Humano*, y su ejemplar esposa D.ª María de Luna, atentos á los consejos del austero dominico Fray Vicente Ferrer; allí, en la época más gloriosa para Valencia, el rey *Magnánimo*, D. Alfonso V, el último de los monarcas verdaderamente valencianos, trayendo á su alcázar predilecto los trofeos de sus victorias en Italia y Francia, y el espíritu vivificador del Renacimiento, mientras la devota reina D.ª María de Castilla, erigía próximo al palacio el monasterio monumental de la Santísima Trinidad para las humildes hijas de San Francisco, á cuyo silencioso claustro encomendaba sus mortales restos. Á los reyes augustos suceden luego en aquellas fastuosas cámaras virreyes nobilísimos; de sangre real al principio, como D.ª Germana de Foix, viuda del Rey Católico, y su tercer esposo, el egregio duque de Calabria, último vástago de los monarcas aragoneses de Nápoles y Sicilia; después, de las primeras casas de toda España, duques, marqueses y condes; generales aguerridos, diplomáticos expertos, consejeros sesudos; algunas veces, prelados insignes. Abolido, por último, el régimen foral, desaparece la representación personalísima del soberano, con que se honraban los virreyes, y el Palacio del Real es morada de los capitanes generales, cuya autoridad militar se sobrepone á todas, conservando algunos reflejos del prestigio monárquico. ¡Ah! también de los capitanes generales quedan recuerdos imborrables en estos sitios: el espectro trágico de Elío vaga por ese jardín encantador, y en mis fantasías nocturnas, cuando una ráfaga siniestra borra los soñados esplendores del antiguo palacio, veo alzar-

se pavoroso el patíbulo, y sobre él, inmóvil, lívido, afrentosamente agarrotado, el cadáver de aquel general, víctima de su lealtad al trono.

El Jardín del Real, solitario y silencioso, tiene la poesía melancólica de los recuerdos; pero esa poesía se cotiza muy baja en nuestros tiempos positivistas. Cedido á la provincia por el Real Patrimonio, que conservaba su propiedad (1), y destinado á Granja agrícola y Campo de experimentos, va á venderse ahora: caerán á tierra los pinos y las palmeras, los bosquecillos de acacias y de laureles, los setos de mirto y de rosales; huirán los jilgueros, los pardillos y los ruiseñores, y manzanas bien alineadas de vulgares edificios harán desaparecer hasta el último vestigio del palacio de nuestros monarcas (2). Quede, al menos, consignada en estas páginas su memoria, ya que no sea posible reconstruirlo, ni siquiera con la pluma ó con el lápiz, pues fueron nuestros escritores regnícolas tan parcos en su descripción, como pródigos en su elogio (3).

---

(1) En 1868 la Junta Revolucionaria de Valencia se apoderó del Jardín del Real, destinándolo á Escuela de Agricultura. El gobierno provisional aprobó esta medida, y al restablecerse la monarquía, el Real Patrimonio renunció aquella propiedad.

(2) La ley de 10 de Marzo de 1887 autorizó á la Diputación Provincial para la venta del Jardín del Real, destinando sus productos á la construcción del Palacio de Justicia, Cárceles, y Granja-Escuela. En Octubre de 1889 aún permanece intacto el Jardín.

(3) Escolano dice que era «una de las mayores y más apacibles casas que tenía el rey de España en sus Estados»; pero sólo alega en comprobación de ello que pasaban de trescientas las llaves con que se cerraban los aposentos: *Decadas*, lib. IV, cap. II. Enrique Cock, en su *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia*, escribió que este palacio era «de muy linda fábrica» y que, según decían, tenía tantos aposentos como días hay en el año. «Tiene asimismo lindas huertas, añadía, y en una de ellas fechos caballeros de verduras, que rompen la lanza, y otros diversos animales fechos de mirtho. En otra huerta hay un estanque lleno de buenos peces. Críase tambien en este Real un leon y una leona á costa de Su Majestad». Donde más noticias he hallado del Palacio del Real ha sido en el libro titulado *Descubrimiento de las leyes palatinas y derechos que tiene V. M. como á Rey de Aragon en vuestro Palacio del Real de Valencia, Informe de D. Josef Mariano Ortiz, Escribano de la Alcaydia del Palacio Real de Valencia*, Madrid, 1782. El autor, que era muy erudito y diligente, buscó en los archivos los datos que requería su trabajo; pero como éste iba dirigido

¿Cuándo se erigió el Palacio del Real? No consta la fecha; pero debió ser inmediatamente después de la reconquista (1). Los reyes de Aragón tuvieron palacio en Zaragoza y en Barcelona; tuviéronlo en Mallorca, apenas sojuzgaron esta isla; debían tenerlo también en Valencia: cada nuevo reino requería su palacio real. Ya hemos visto (2) que en el sitio donde se edificó el de Valencia tenían casa y jardín los reyes moros (3); que allí había aposentado el Conquistador á la reina D.ª Violante, y recibido á los mensajeros con quienes trató la rendición de la ciudad. Las casas que dentro de ella habitaban los reyezuelos musulmanes, no parecieron sin duda bastante capaces para el nuevo monarca. En 1239 debía tener ya asentada la suya en el Real, pues consta que en aquel año la dotó de capilla y capellanía (4). Sería aquel primer alcázar un edificio severo y espacioso, con más aspecto de fortaleza que de palacio, y quizás no quedase concluído en el reinado de D. Jaime I, ni en el de su sucesor, pues en 1286 D. Alfonso III mandaba á su bayle general en Valencia que completara la obra nueva del Real. Fué en parte destruído y reedificado en tiempos de D. Pedro IV, que pasó en él muy largas temporadas. La primera vez que arremetió contra Valencia D. Pedro de Castilla, se apoderó de este palacio, y mandando arrancar los mármoles de la puerta de la capilla, los envió á su alcázar sevillano (5). Cuando vino por segunda vez

---

principalmente á determinar la jurisdicción eclesiástica de la capilla del palacio, prescindió de otros puntos de vista, que hubieran sido más interesantes para nosotros.

(1) Si se conservaran en el Archivo municipal de Valencia los libros de la centuria XIII, fuera probable encontrar en ellos memoria de estas obras, pues sin duda las costearía en parte la ciudad, como contribuyó después á la reconstrucción del Palacio.

(2) Tomo I, cap. XIII, pág. 493.

(3) Malo de Molina, en su *Rodrigo el Campeador*, sostiene que este sitio era llamado entonces por los moros de Valencia *Huerta de Almunia*, donde se levantaba el palacio de Alí-Bufat, cuya posesión exigió el Cid, por ser punto estratégico para él, en fácil comunicación con su campamento de Juballa.

(4) Proveyóla en D. Juan Monzó, dotándola con casa y tres jovadas de tierra. Real Registro *super donationibus Valentiæ*, fol. 21.

(5) Así lo dice Rodrigo Caro en su libro de las *Antigüedades de Sevilla*, y pri-

sobre Valencia, dispuso el rey de Aragón que fuesen demolidos los edificios altos, fuera de la ciudad, y arruinó parte del Real. Terminadas aquellas guerras, fué reconstruído y muy mejorado; y como la solemnidad del culto divino era en aquellos tiempos la magnificencia más admirada, el rey *Ceremonioso* puso especial esmero en su capilla, que tituló de Nuestra Señora de los Angeles (1), y en la cual instituyó cinco capellanías y dos escolanías. El capellán mayor usaba insignias episcopales y era confesor del rey. Todas las capillas que tenían en sus palacios los monarcas de Aragón, estaban exentas de la jurisdicción de los ordinarios; los mismos reyes ejercían en ellas la autoridad espiritual y eclesiástica. Estaban exentos, á la vez, el palacio y sus dependencias, de toda otra jurisdicción temporal que la de su augusto dueño, quien para su guarda y gobierno nombraba alcayde, á quien incumbía la jurisdicción privativa civil y criminal. Para ejercerla tenía asesor, promotor, procurador, alguacil, portero, guardas, etc.

Hasta D. Pedro IV, los reyes de Aragón y Valencia habían sido caudillos militares más que monarcas palatinos. Su ocupación principal era la guerra; la hueste armada su séquito real; el castillo ó el campamento su alcázar preferido. El *Ceremonioso*, modificando el carácter de aquella monarquía, enalteció las pompas reales y reglamentó muy á la menuda los usos cortesanos. Pero D. Pedro era severo en sus costumbres y parco en sus gastos: hasta el reinado de D. Juan I no se convirtió aquel fausto (todavía modesto) en regocijo del monarca y de su casa. El Palacio del Real, mansión predilecta de aquel rey, fué teatro

---

mero dió la noticia el historiador Zurita. De aquellos restos no queda memoria en la ciudad del Guadalquivir. No es extraño, porque el actual Alcázar sólo es pequeña parte de las vastas construcciones que formaban el Alcázar Viejo.

(1) Estando el rey en Zaragoza (1378) mandó á Pedro Bernat pintar la imagen de esa Virgen para la capilla de su palacio de Valencia. Esta capilla estuvo dedicada primero á San Juan Evangelista. Después, en la obra nueva del palacio, se erigió otra capilla, cuyos titulares fueron San Jaime apóstol, y Santa Catalina mártir.

jubiloso de continuas fiestas, de las que quedó larga memoria. Cuentan nuestros escritores que en sus cámaras se representó la tragedia del *Hom enamorat y la fembra satisfeta*, alusiva á los amores del rey con la hermosa Na Carroza de Villaragut; y aunque hoy nieguen algunos críticos la autenticidad de aquella pieza dramática y los amores atribuídos á D. Juan (1), lo cierto es que éste se entregaba con deleite á los pasatiempos cortesanos, y que en su casa ejercía Na Carroza el predominio que le valió, con razón ó sin ella, la enemiga de las Cortes de Monzón y su destierro de Palacio. Por lo nuevos, sorprendían á muchos aquellos regios esplendores, y disgustaban á algunos, apegados á la añeja severidad. Los cronistas complacientes de aquel reinado decían con orgullo que casa como la del rey D. Juan, no la había en todo el orbe cristiano (2).

---

(1) *Na Carroça de Vilaragut, estudio biográfico*, por D. Francisco Danvila y Collado, que obtuvo el premio extraordinario de la Reina Regente en los Juegos Florales del Rat-Penat de 1888, y aquel mismo año fué publicado en el *Boletín de la Real Acad. de la Historia.* En esta erudita biografía, su autor defiende muy bien á D.ª Carroça de los cargos que le dirigieron los que temían su influencia en la casa real; y pone en duda la noticia de haberse representado esa tragedia en el Palacio del Real el año 1394, noticia tomada del libro de D. Josef Mariano Ortiz (*Descubrimiento de las leyes palatinas*). De esa tragedia, dice Ortiz que poseía el original: no he podido averiguar si aún existe. En la vindicación de D.ª Carroça se adelantó al Sr. Danvila el celoso investigador de la historia de Cataluña, D. Salvador Sanpere y Miquel, en sus interesantes libros *Las costumbres catalanas del tiempo de D. Juan I*, Gerona, 1878, y *Las Damas d'Aragó*, Barcelona, 1879.

(2) «E sapian que en lo temps de aquesta Reyna (Doña Violante de Var, esposa de D. Juan I), lo rey tench major que rey que hom sabés en christians, de tot ço que en gentilesa se pertany; primerament, lo Rey estava ben acompanyat de molts comptes, barons, nobles homens, cavallers, gentils homens, en gran nombre tost temps; si aprés tenia lo dit Rey molt gran aparell de casa damunt, ab gran e bella muntaria, e tenia molts falcons de totas naturas, per pendra tota cassa; tenia molts astors espresses per cassar perdius et guatlles; tenia moltes esmirlas per cassar cogulladas, hi pendra plaer devant donas, e tenia en la sua cort molts cobles de ministres de totas maneras, per haver plaer de dançar e cantar; e estava molt be a cavall, de totas naturas de bestias de cavalgar, e prenia molt plaer en iungir, e en tot ço que a cavalleria se pernany. E totes les coses dessus dites, lo Rey tenia ab si continuadament. Aprés la Reyna sa muller tenia la pus gran casa que Reyna hom sabés en aquel temps de christians, e anava molt be acompanyada de moltes baroneses, nobles donas e mullers e fillas de cavallers, e de gentils homens, en gran nombre, car no havia grans donas en los regnes, que no fossen de la sua casa, fins á les simples gentils donas, e totas aquellas la

Pasó en el Real de Valencia gran parte de su vida el rey D. Martín, más dado á la devoción que á las fiestas profanas; habitólo por breve tiempo, en 1415, el rey D. Fernando, fundador de la nueva dinastía; y lo distinguió con predilección especial, completando su fábrica y extendiendo sus jardines, D. Alfonso el *Magnánimo*, el rey querido de los valencianos (1). Pero este monarca intrépido sólo habitaba tan deliciosa mansión por corto espacio, cuando descansaba de sus campañas. Mientras batallaba en Italia, durante largos años, su ejemplar esposa D.ª María de Castilla regía el reino, llorando quizás en el silencio de su cámara las reales ausencias, y pidiendo á Dios el triunfo de su desamorado consorte. El día 5 de Setiembre de 1458 el cadáver de la reina, vestido con tocas monjiles, era conducido del regio alcázar al vecino y recién construído monasterio de la Trinidad: Valencia entera acompañaba el duelo con lágrimas y sollozos; parecía adivinar que aquella santa reina era el último de sus monarcas peculiares, de los que miraban á los valencianos como su propia familia, y al Palacio del Real como su hogar paterno. Continuó aún después, hasta la abolición de los Fueros, la autonomía legal del reino de Valencia; pero, engrandecida la corona bien pronto con la unión de Castilla y Aragón, alejá-

---

Reyna tenia molt be corresadas, segons ella se pertanyía, segons lur grau o stament, ab tots los arzens que menester havien, perque es pot dir ab veritat que aquest Rey é la Reyna sa muller, mentres que cascú ha viscut, son estat millor acompanyats e tenguessen maior casa que Rey ne Reyna que hom sapia de aquells temps.» *Histories y conquistes del Reyalme Daragó e Principat de Catalunya*, per Mossen Pere Tomich, Barcelona 1495. El citado señor Sanpere y Miquel, que ha estudiado con cariño este reinado, dice: «Las costumbres catalanas en los tiempos de D. Juan, sin romper con la severidad que las caracteriza en todas épocas, ábrense más y más á las influencias del siglo, gracias á la reina Violante, que trajo á nuestro país la influencia francesa, es decir, el carácter alegre y expansivo de las cortes de los duques de Borgoña y de Turena, y de los condes de Foix. El lujo, no como vicio social ó como corrupción de las costumbres, llegó á introducirse con la influencia extranjera, pues no debe olvidarse que en tiempo de Juan I, las artes y la industria se lanzaban, protegidas por los gremios, por el camino de su perfeccionamiento».

(1) En 1420 dispuso la obra de la parte del palacio que miraba á los jardines, y en 1445 la compra de casas y de tierras de regadío para ensanchar el huerto.

ronse de la ciudad del Turia los reyes; vinieron á ella solamente para cumplir el requisito de la jura, ó por accidentales eventos; y el pueblo no vió ya, más que en casos extraordinarios, llegar ceremoniosamente, y permanecer pocos días, como huéspedes, en su antiguo Palacio del Real, á los reyes de las Españas y de las Indias, monarcas poderosos, rodeados de pompa y de etiqueta, desconocidas de sus populares monarcas de antaño.

Aquellos monarcas, á quienes llamo populares por los estrechos vínculos que los unían á su pueblo, y por la llaneza de sus relaciones con los súbditos, fueron siempre, y á pesar de ello, muy respetados, disfrutando los prestigios esenciales de la autoridad real. Hemos visto en la reseña histórica que precede á esta descripción del antiguo reino de Valencia (1), el concepto que en él logró esa autoridad. Era el rey algo más, mucho más que el primero de sus barones, que el caudillo del ejército, que el jefe supremo de la jerarquía feudal. Había en su rango mayestático algo de sagrado y de divino: en él estaban encarnadas la ley y la justicia. La realeza era institutora, tutelar y paternal; habíala definido en los *Furs* de Valencia (2), como en *Las*

(1) Tomo I, cap. IV, pág. 123.

(2) «La Majestat del senyor Rey, á qui la justicia es donada, y per aquella regna y rig, y es la gloria, de la qual deu esser vestit, y resplandexen les sues obres, y son establides les sues potencies y assentos, com sia virtut al Princep donada, y dins aquell nada, divinalment, y naturalment, per gracia divina; esli lo primer manament amar lo poble y sos subdits, y administrar justicia: los effectes de la qual son pau, y per aquella se posa silenci á les questions, y los subdits viuhen en tranquilitat y repós; y si lo Rey no administra justicia, la qual aquell deu amar mes que tots los altres homens, no li aprofitaría la gracia que Deu li ha donat, ni los homens haurian menester Rey, ni porien viure, especialment quant en sos regnes hi ha divisió, ó turbació y ell está absent.—Pertany al Rey majorment temer á Deu, porque es tot poderós, y amarlo per lo be que li ha donat, y es son offici administrar justicia, reprenent primer ses faltes, demanant á Deu perdó per aquelles ab proposit de no tornarhi, pera poder be gobernar lo que es acomanat, de que te que donar conte, reduint los subdits á pau y concordia, donant bon premi als que fan be, y castigant los que fan mal: usant de misericordia, perque Deu la use ab ell, com no sia tanta, que done exemple de mal. Y la sabiesa en lo Rey es establiment del poble, y salut al regiment del mon: la qual ab la justicia en los Reys son fonament de honestat, principi y doctrina de saludable carrera, sens la qual no poden á felicitat pervenir. Y deu lo Rey esser liberal en atorgar gracies á sos subdits, los commodos dels quals li son propis, satisfent á cada hu

Siete Partidas de Castilla, el nuevo espíritu de los jurisconsultos romanistas, opuesto al que había prevalecido en la Edad media, y precursor de los principios de la monarquía absoluta. Pero, aunque era tan elevado este concepto doctrinal de la monarquía, el cual, pasando á las costumbres, engendraba los respetos, casi religiosos, con que era mirada la persona del rey, oponíase eficazmente á los abusos de su autoridad la veneración, todavía mayor, con que eran guardadas las leyes determinantes de los derechos y franquicias de cada clase, localidad, corporación ó ciudadano. Todos esos privilegios (cuyo génesis constituyente no se discutía), considerábanse, una vez constituídos, como leyes paccionadas, y por ambas partes igualmente obligatorias é inviolables. Así vemos, en el famoso caso de Vinatea, con cuánta energía y con cuánto respeto á la vez, se presentó al rey el *jurat en cap* de Valencia, en este mismo Palacio del Real, reclamando de contrafuero. Hizo antes testamento, confesó y comulgó, como si hubiese de morir, y revistiendo luego las insignias de su cargo, seguido de los jurados y prohombres de la ciudad, y armada la milicia comunal para la defensa de sus derechos, pidió audiencia al rey, entró en su cámara, y después de alegar la injusticia de las donaciones hechas por el monarca y de increpar á sus malos consejeros, declaró que se oponía á ellas, en nombre de Valencia, aunque hubiera de costarle la cabeza. *Mes certifichvos, Senyor,* añadió, *que si nos morim, no escapará algú daquets que son así que no muyren tots á tall de espasa, sino Vos, señor, e la Reyna, e l'Infant Don Ferrando.* La justicia y la venganza popular sólo se detenían en las gradas del trono para respetar á la familia real, que se consideraba como sagrada.

Esa fuerza que se atribuía á los fueros y privilegios, limita-

---

los benemerits. Y deu mantenir en sa justicia als pubils, viudes, homens vells, ó que per cas de aventura seran debils, ó pobres, sens diferencia de persones.» Fueros recopilados por Pedro Jerónimo Tarazona, en sus *Institucions dels Furs, y Privilegis del Regne de Valencia, eo summari e reportori de aquells.* Valencia, 1580.

dora de la potestad real, no nacía de un derecho inmanente, propio de la colectividad, sino de la eficacia del pacto celebrado con ella por el monarca. Los jurisconsultos comentadores de nuestras leyes forales llegaron á esta conclusión: los privilegios otorgados por el rey, aunque fuere con el consejo de prelados, próceres y prohombres de las ciudades (como los *Furs* del Conquistador), son revocables, porque no tienen el carácter de *leges pactionatæ*. Adquieren este carácter mediante *oblatio pecuniæ*, esto es, cuando el rey los concede á cambio de servicios extraordinarios ofrecidos por sus súbditos: entonces la concesión es irrevocable (1). De modo que la verdadera limitación del poder monárquico provenía de la escasez de sus recursos pecuniarios. Para que el reino le ayudase en sus empresas (en las guerras, principalmente), el rey tenía que hacerle concesiones: éste fué el origen de las Cortes, como veremos en el capítulo siguiente (2).

---

(1) «Licet Fori conditi á Domino Rege Jacobo I de consilio Prælatorum, Procerum, ac Novilium, ipsisque intervinientibus facti fuerint; tamen non sunt leges pactionatæ, cum non fuerint tunc celebratæ Curiæ, nec intervenerit oblatio pecuniæ, mediante qua transirent in contractum, fierentque irrevocabiles. Et quanquam majoris efficatiæ sint istæ leges factæ in consilio Procerum, quam illæ quæ á Príncipe solo fiunt; non per hoc tollitur potestas Principis ad ipsas revocandas. =Nec juramento de servandis Foros á Principes præstitum in principio sui regiminis vel in celebratione Curiarum, vel confirmationes in ipsis Curiis generalibus abdicarunt ab ipso potestatem derogandi prædictos Foros, qui non transierunt in contractum: nam juramentum semper intelligitur præstitum secundum tenorem principalis obligationis.=Fori autem qui in generali Curia conditi fuerunt, mediante pecuniæ oblatione transierunt in contractum. Nam licet Princeps legibus absolutus sit, hoc intelligitur respecta juris civilis, supra cujus caput est Princeps: non autem respectu juris gentium, á quo contractus dimanant, imò contrahens subjicitur eisdem legibus, quibus ligantur privati.=Quanquam enim Princeps solutus legibus sit; lege honestatis, quæ firmior, validiorque est, numquam solvitur: et Justitia enim Regia potestas orta est.» Matheu y Sanz, *Tractatus de Regimini Regni Valentiae*. Esta obra, importantísima para el estudio de nuestro derecho foral, consta de tres partes: las dos primeras se imprimieron en Valencia en 1654-56, después la obra completa en León de Francia el año 1677, y por segunda vez en 1704. Su autor D. Lorenzo Matheu y Sanz, caballero de Montesa, hijo de Valencia, fué jurisconsulto reputadísimo y muy apreciado de D. Felipe IV, que después de confiarle cargos jurídicos importantes en este reino, le llamó á Madrid, donde llegó á ser regente del Supremo Consejo de Aragón.

(2) Para el estudio de la organización política y administrativa del reino de Valencia, tenemos, en primer lugar, la obra ya citada, de Matheu y Sanz, *De Regi-*

El rey ejercía su autoridad en el reino valenciano personalmente ó por medio del príncipe heredero. Ya en tiempo de los godos solían asociar los reyes á sus hijos en el mando, para convertir en hereditaria la monarquía, que era por ley electiva. Siguieron y afirmaron esta costumbre los monarcas aragoneses, aunque no mediaba aquella razón para ello; pero sí la de acostumbrar al sucesor á las tareas del gobierno. Así que cumplía catorce años, el príncipe real adquiría en Valencia, lo mismo que en Aragón y Cataluña, el carácter y el título de Gobernador general. Tanto para el rey, como para el príncipe, era requisito indispensable y previo del ejercicio de su autoridad, el juramento de cumplir los fueros y costumbres del reino; ese juramento, limitador del poder monárquico, lo impuso, para el de Valencia, el mismo Conquistador, previniendo á sus sucesores que vinieran á su capital, al comienzo de su reinado, y prestasen dicho juramento, en Cortes generales, reunidas al efecto, dentro del primer mes de su permanencia en ella (1). Después de jurar el rey el cumplimiento de las leyes, jurábanle obediencia y lealtad los representantes del reino.

---

mine Regni Valentiæ. También es muy útil, como compendio ordenado de los Fueros y Privilegios, el libro de *Institucions*, de Tarazona, y como cuadro reasumido, pero bastante completo, de aquella organización, el capítulo IV del tratado escrito por el P. D. Juan de Madariaga, monje cartujo, que se publicó en Valencia, el año 1617, con el título *Del Senado y su Príncipe*, y que en 1626 fué reimpreso con este otro: *Govierno de Príncipes y de sus Consejeros para bien de la República, compuesto por un devoto religioso, que por su humildad no se nombra.* Á principios del presente siglo, cuando se introdujeron en España los principios liberales, escribió D. Francisco Xavier Borrull su celebrado *Discurso sobre la Constitución que dió al reino de Valencia su invicto conquistador el Sr. D. Jayme I*, Valencia, 1810. Para completar esta nota bibliográfica, citaré, aunque es una compilación de escasísimo mérito, los *Apuntes históricos sobre los Fueros del antiguo reino de Valencia*, por D. Vicente Boix, Valencia, 1855.

(1) En el priv. LX de D. Jaime I *(Aureum Opus)* reconoce y confiesa este monarca haber jurado los Fueros, y añade: «Semper de cetero succesores nostri teneantur jurare et confirmare ipsos foros et consuetudines: ac tenere perpetuo et observare: et nunquam in aliquo contravenire: sic quod quando dicti succesores nostri debebunt regnare apud Valentiam, veniant et infra unum mensem ex quofuerint ibi in civitate Valentie celebrent curiam generalem: et tunc jurent et confirment ibi dictos foros et consuetudines coram omnibus.»

El rey y el príncipe gobernador, en su caso, tenían funcionarios propios en el reino de Valencia, distintos de los que representaban su autoridad en los demás Estados de su Corona. Los principales eran el virrey ó lugarteniente general del Reino, el *Portantveus (gerensvices,* representante ó delegado) del gobernador general, el *batlle* (bayle) y el maestro racional. Todos estos cargos eran de provisión real y obligaban al juramento de los fueros.

Representaba el virrey la persona del monarca y ejercía su autoridad. Su título, en los primeros siglos del régimen foral, era *Loctinent general del Reyne.* Introdujo el uso vulgar el nombre de virrey *(visrey* en valenciano, *prorege* en el latín de los jurisconsultos), y lo vemos usado ya oficialmente en un fuero del rey D. Martín. Era potestativo, no obligatorio, en el monarca el nombramiento de lugarteniente general: delegaba en él su autoridad cuando lo juzgaba necesario, y en el referido fuero del rey D. Martín quedó limitado el ejercicio de este cargo á casos graves y extraordinarios (1). Pero cuando los reyes de Aragón se fueron alejando de su reino de Valencia, cuando sus primogénitos tampoco pudieron encargarse asiduamente de su gobernación, fué necesario convertir en oficio permanente el de virrey. El fuero de D. Martín fué abolido por D. Fernando I, á petición de las Cortes, y quedó el soberano en libertad de nombrar virreyes siempre que quisiera. Fueron, al comienzo, príncipes ó personas de sangre real; después próceres, prelados ó magistrados (2). Representaban la majestad del monarca, sen-

(1) «Visrey ne loctinent general no puixa esser posat sino en cas de urgent necessitat, ó de imminents bandositats, ó á suplicació dels jurats de Valencia.» Fuero de 1403.

(2) «En ausencia del rey es gobernada por un virrey y capitan general, que de ordinario suele ser persona de la mayor calidad de España, segun se ve desde el año mil cuatrocientos y veinte hasta el de mil quinientos cincuenta y seis, en que tuvieron este supremo gobierno siete sujetos reales, es á saber: el duque real de Gandía, D. Alonso, hijo del infante D. Pedro de Aragón; la reina D.ª María, mujer del rey D. Alfonso el V; su hermano el rey D. Juan de Navarra; el infante D. Enrique, por sobrenombre Fortuna; D.ª Juana, reina de Nápoles y hermana del

tábanse en su mismo trono, ejercían su jurisdicción y gozaban todos sus privilegios y prerrogativas. Su oficio duraba tres años; pero admitía prórrogas, y eran éstas frecuentes. Tenía el *Lochtinent* ó virrey tribunal propio: era éste la antigua curia *(cort)* ó consejo del rey, denominada luego Real Audiencia, y asentada en el mismo Palacio del Real. Sus atribuciones judiciales eran muy amplias, como tribunal superior del reino, y además servía de consejo consultivo para el virrey en los asuntos de gobernación.

No es conocido el comienzo de esta Curia real; pero debió existir desde que se organizó el nuevo reino. Refiérense á ella

---

rey Católico D. Fernando; la reina D.ª Germana, mujer del sobredicho rey Católico; el duque de Calabria D. Fernando de Aragon, príncipe jurado del reino de Nápoles, y el duque de Segorbe, D. Alonso de Aragon. Por estos sujetos en que se empleaba el virreinato se entiende la estima que los reyes hacian dél, pues le habian escogido para la vivienda de su sangre.» Escolano, *Décadas*, libro V, cap. 25. D. José Mariano Ortiz, en su citado *Informe* sobre el Palacio del Real, publica un *Catálogo cronológico* de los lugar-tenientes, virreyes y capitanes generales que han administrado el reino de Valencia, según los antecedentes del archivo que tenía á su cargo. He aquí este catálogo: I, el infante D. Jaime, hijo del rey don Jaime II, año 1319; II, el infante D. Pedro, hijo del mismo rey, 1355; III, el infante D. Fernando, hijo de D. Alfonso IV, 1359; IV, el infante D. Juan, hijo de don Pedro IV, 1374; V, D. Guillem Ramón de Moncada, camarero mayor del rey don Martín, 1409; VI, el infante D. Juan, rey de Navarra, hijo de D. Fernando I, 1436; VII, la reina D.ª María de Castilla, esposa de D. Alfonso-V; VIII, D. Juan de Lanuza, camarero mayor de D. Fernando el Católico, 1492; IX, el infante D. Enrique de Aragón, duque de Segorbe, 1497; X, la infanta D.ª Juana, reina de Sicilia, hermana del rey D. Fernando, 1501; XI, D. Luís de Cavanilles, 1506; XII, la reina D.ª Germana, 1507; XIII, D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Melito, 1520; XIV, D. Luís de Cavanilles, 1523; XV, la reina D.ª Germana y su esposo el duque de Calabria, 1528; XVI, el príncipe D. Felipe de Castilla, 1533; XVII, el rey Maximiliano de Bohemia y su esposa la reina D.ª María, 1548; XVIII, D. Juan Lorenzo Villarrasa, 1551; XIX, D. Jerónimo Cavanilles, 1552; XX, D. Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda y marqués de Elche, 1553; XXI, D. Alonso de Aragón, duque de Segorbe, 1558; XXII, D. Antonio Alonso Pimentel, conde de Benavente, 1567; XXIII, D. Íñigo López de Mendoza, marqués de Mondéjar, 1572; XXIV, D. Vespasiano Gonzaga, príncipe de Sarbona, 1572; XXV, D. Enrique de Lara, duque de Nájera, 1578; XXVI, D. Francisco de Moncada, marqués de Aitona, 1581; XXVII, D. Francisco de Sardoal y Rojas, marqués de Denia, 1593; XXVIII, D. Juan Alfonso Pimentel, conde de Benavente, 1598; XXIX, D. Juan de Rivera, patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia, 1602; XXX, D. Juan de Sandoval, marqués de Villavisar y cardenal, 1606; XXXI, don Luís Carrillo de Toledo, marqués de Caracena, 1606; XXXII, D. Gómez Suárez de

terminantemente varios privilegios de D. Jaime II y D. Pedro IV; éste la denominaba ya *Regia Audiencia*. Pero quien reglamentó de una manera definitiva y permanente este tribunal, fué D. Fernando el Católico (1). Dispuso que se compusiese de un regente y cuatro doctores en Derecho y Fueros. Todos los días había de reunirse en el Palacio del Real para conocer de los negocios civiles y criminales sometidos á su jurisdicción. Creciendo el número de estos litigios, estableciéronse en 1564 dos salas, una para los civiles y otra para los criminales, y en 1585 fueron ya dos las salas de lo civil, continuando así en lo sucesivo. Los *oidores* (como se titularon después, tomando el nombre de Castilla, los que llamó *doctores* el Rey Católico) eran

---

Figueroa, duque de Feria, 1615; XXXIII, D. Antonio Pimentel, marqués de Tobara, 1621; XXXIV, D. Enrique Avila, marqués de Pobar, 1625; XXXV, D. Luís Fajardo Requesens, marqués de los Vélez, 1628; XXXVI, D. Pedro Fajardo Requesens, marqués de los Vélez, 1632; XXXVII, D. Fernando de Lorja, lugarteniente general de Montesa, 1635; XXXVIII, D. Federico Colona, príncipe de Bureta, 1638; XXXIX, D. Antonio de la Cerda, duque de Medinaceli, 1641; XL, D. Francisco de Borja, duque de Gandía, 1642; XLI, D. Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, 1643; XLII, D. Eduardo Fernández Alvárez de Toledo, conde de Oropesa, 1645; XLIII, D. Pedro de Urbina, arzobispo de Valencia, 1652; XLIV, D. Luís Guillem de Moncada, príncipe de Paterno, 1652; XLV, D. Manuel Gómez, marqués de Camarasa, 1659; XLVI, D. Antonio Pedro Alvarez de Osorio, marqués de Astorga, 1664; XLVII, D. Gaspar Felipe de Guzmán, duque de Sanlúcar, 1666; XLVIII, D. Diego Felipe de Guzmán, duque de Sanlúcar, 1667; XLIX, D. Vespasiano Enrique de Gonzaga, conde de Paredes, 1668; L, D. Francisco Idiázquez, príncipe de Esquilache, 1675; LI, Fray Tomás de Rocaberti, arzobispo de Valencia, 1678; LII, D. Pedro Manuel de Portugal, marqués de Villamisar, 1679; LIII, D. Rodrigo Manrique de Lara, conde de Aguilar, 1680; LIV, Fray Tomás de Rocaberti, 1682; LV, D. Pedro Josef de Silva, marqués de Alconchel, 1688; LVI, D. Luís Moscoso, conde de Altamira, 1689; LVII, D. Carlos Homodei, duque de Nájera, 1690; LVIII, D. Alonso Pérez de Guzmán, 1696; LIX, D. Antonio Domingo de Mendoza, marqués de Villagarcía, 1696; LX, don Francisco del Castillo, marqués de Villadarias, 1714; LXI, D. Melchor de Avellaneda, marqués de Valdecañas, 1716; LXII, D. Francisco María de Espínola, duque de San Pedro, 1718; LXIII, D. Luís Regio, príncipe de Campo Florido, 1721; LXIV, D. Claudio Abraham, duque de Caylús, 1737; LXV, D. Manuel de Sada y Antillón, gran Castellan de Amposta, 1760; LXVI, D. Pedro Pablo de Torres, conde de Aranda, 1765; LXVII, el conde Seybe, 1766; LXVIII, D. Juan Francisco Martín, marqués de Walmarch, 1775; LXIX, D. Carlos Francisco La Croix, marqués de La Croix, 1782.

(1) Reales Pragmáticas de 1506, en Barcelona, y 1507, en Burgos, incluídas en el *Aureum Opus*, priv. XXXVI de este reinado.

entonces doce, y había además dos fiscales, uno del Crimen y otro de la Hacienda y Patrimonio real. El virrey tenía voto en todas las salas, y era decisivo en los empates. A la Real Audiencia podían ir todas las cuestiones judiciales del reino, por vía de apelación ó por vía de recurso; de sus fallos sólo cabía súplica en ciertos casos ante el Consejo Supremo de Aragón.

El virrey, como representante del monarca, era también el jefe superior de las fuerzas militares del reino; y en este concepto se denominaba ya capitán general á principios del siglo XVII. Aquellas fuerzas, en los primeros tiempos forales, eran las mesnadas de los barones, los simples caballeros, obligados á servir también en la hueste real, y las milicias comunales. Estas milicias, cuya organización no estaba bien determinada entonces, fueron reglamentadas por el virrey marqués de Denia, y comprendían diez mil hombres, que quedaron reducidos á ocho mil por el nuevo reglamento del virrey duque de Arcos, hecho en 1643. Formáronse en esta época ocho tercios, de mil hombres cada uno: á la capital le correspondían dos. En el territorio septentrional se contaban tres, cuyo centro estaba en Liria, Onda y San Mateo, y á la parte de Mediodía otros tres, con cuartel general en Alcira, Alcoy y Elche. Dividíase cada tercio en diez compañías de cien soldados, de los cuales, cuarenta y cinco iban armados con arcabuces, veinticinco con mosquetes y treinta con picas. Mandaba el tercio un Maestro de Campo, cargo muy honroso, que se daba á los principales caballeros del reino. Estaba determinado el número de soldados que había de aprontar cada población, con arreglo á su vecindario: eran admitidos los voluntarios en primer lugar, y quedaba á cargo de los justicias y jurados completar el cupo. La misión de esta milicia era la defensa del reino dentro de sus límites: el rey prometía solemnemente no sacarla de ellos. En campaña, corría á cargo de la Corona su mantenimiento; pero esto no rezaba en caso de ataques de corsarios, á lo cual atendían la Diputación general y los mismos pueblos. En Marzo y en Setiembre hacíanse revistas

(muestras), que duraban tres días, acudiendo cada tercio bien pertrechado á su plaza de armas. De estas fuerzas disponía el virrey, y también de las cuatro compañías de caballos que pagaba el reino, por medio de su Diputación general, para defensa de la costa, como veremos en el capítulo sucesivo. Para los asuntos militares, no tenía que contar el virrey para nada con la Real Audiencia; en las cosas de gracia, hacía lo que juzgaba más conveniente, según sus instrucciones; en las de justicia, se asesoraba de un auditor, elegido entre los oidores de aquel tribunal. Para guarda de su persona y mayor respeto de su cargo, tenía una compañía de cuarenta archeros, con su capitán, acuartelada en el mismo Palacio del Real.

El *Portantveus* de gobernador general representaba al príncipe primogénito, á quien la ley encargaba la gobernación del reino (1). Pero, como este encargo legal era más bien título de honor, el *Portantveus* era, en realidad, el gobernador del reino, y andando el tiempo, se le dió este nombre (2). Existía este oficio en todos los Estados de la corona de Aragón, y en todos ellos era la primera autoridad real, después del lugarteniente general ó virrey. En Aragón y Cataluña, cuando estaban presentes el rey ó el virrey, cesaba la autoridad del gobernador: en Valencia, no; su autoridad, aunque subordinada, era permanente. Tenía también su tribunal, formado por dos asesores, uno para lo criminal y otro para lo civil; conocía de muchos asuntos judiciales, de unos por jurisdicción privativa, y de otros por recurso de agravio. Pero sus principales funciones eran gubernativas, ejerciendo la inspección propia de la autoridad real en todo el territorio de su mando, para lo cual estaba obligado

(1) « Gerentes vices Generalis Gubernatoris officium qui nomine Primogeniti jus diceret in Regno.» Matheu, *De Regim. Regni Valent.*

(2) Tarazona, que escribía en 1619 su tratado *Institucions dels Furs* y *Privil. del Regne de Valencia*, llama gobernador á este funcionario; pero, al consignar su título oficial, lo hace en estos términos: «En N. cavaller, conseller del Senyor Rey, portant veus de Gobernador en lo Regne de Valencia, per lo alt Senyor Infant En N. fill del Rey N. per la gracia de Deu Senyor de N.»

á recorrerlo periódicamente por sí ó por medio de su *loctinent*. Había en Valencia un solo *Portantveus* de gobernador general, que residía en la capital: podía nombrar un lugarteniente para todo el reino, y gobernadores locales para las dos gobernaciones que dependían de él: *dellá Uxó*, cuya capital era Burriana ó Villarreal y después Castellón; y *dellá Xuquer*, que tenía cabeza en Játiva. Había en el reino de Valencia otra gobernación local: *dellá Xixona*, cuya capitalidad correspondió primero á Orihuela y después á Alicante; pero ésta no dependía de la gobernación general de Valencia, sino de la Corona directamente. El cargo de gobernador era de provisión real, y había de recaer, según fuero, en naturales del reino, salvo casos excepcionales (1). En esto se diferenciaba del virrey, que era siempre ó casi siempre forastero, porque no representaba al reino, sino al monarca (2).

El *Lochtinent general* ó virrey, y el *Portantveus de gobernador general* representaban la autoridad política del monarca; había otro funcionario real, de gran importancia, independiente de aquellos y con acción distinta y separada: el bayle *(batlle)*, representante de la misma autoridad monárquica bajo otro aspecto, el aspecto rentístico ó tributario. El reino de Valencia era considerado como patrimonio del rey, que lo había adquirido por título de conquista: la conquista daba derecho, en aquellos tiempos, no sólo al poder público, sino á la propiedad territorial del país conquistado. Por donación del rey recibieron tierras y casas, villas y lugares, los nuevos pobladores; por privilegios reales ó fueros pactados adquirieron derechos y franquicias los señores y los pueblos: el rey, que asumía la autoridad del

(1) El gobernador general había de ser natural del reino ó avecindado en él durante diez años; sólo podía ser forastero en ocasiones extraordinarias *(per grans bandositats)*, y entonces había de ser de Aragón, Cataluña ú otro punto donde fuesen admitidos los valencianos en oficios análogos.

(2) En la larga lista de lugartenientes general y virreyes sólo encontramos uno valenciano, el marqués de Villagarcía.

Estado, se reservó ciertos bienes y ciertos arbitrios (regalías) para el sostén de la Corona y de las cargas públicas afectas á ella. Este conjunto de beneficios formaba el Patrimonio Real: comprendía en Valencia el tercio-diezmo, el establecimiento de hornos, molinos y baños, la concesión del peso y medida, de las leñas, los pastos y los riegos, la propiedad del lago y la dehesa de la Albufera y de las playas del mar, y otros arbitrios que pueden verse en el extenso y erudito tratado de Branchart (1). Administrador de ese patrimonio era el bayle, con jurisdicción muy amplia, para asegurar el ejercicio de su autoridad, la cual se extendía también á asuntos que sólo de una manera indirecta se relacionaban con su cargo, como la judicatura sobre los moros y judíos, y también sobre los navegantes. El bayle (2), como el *portantveus* de gobernador, había de ser natural del reino; tenía tribunal *(cort)* con asesor letrado, y un funcionario, al que atribuyen los jurisconsultos forales «gran dignidad y preeminencia», llamado *maestro racional,* cuyo encargo principal era el examen de las cuentas de todos los que administraban las rentas reales.

Cabeza de todos estos oficiales de la Corona era el virrey, y le daba mayor autoridad y prestigio la representación personal del monarca. Por eso era elegido siempre entre las primeras categorías del Estado, y muchas veces en la misma familia real. Tipo brillante de aquellos virreyes, allegados al trono, y que desplegaban pompa cortesana en el Palacio de Valencia, fueron la reina D.ª Germana y su último esposo el duque de Calabria.

---

(1) *Tratado de los Derechos y Regalías que corresponden al Real Patrimonio en el Reino de Valencia, y de la jurisdicción del Intendente como subrogado en lugar del antiguo Bayle general,* por D. Vicente Branchart, asesor del Real Patrimonio, Generalidades y Amortización, Valencia, 1785 y 86.

(2) Los Fueros de D. Jaime I determinan bien la jurisdicción del bayle; dicen así: «Lo Batle ó aquells qui rendes, ó censals, ó algunes altres exides nostres tendran é rebran, ó que administració de Batlía haurá, ó tendrá, no hoje, ne determenne, jutge ne defenesca alguns pleyts criminals, ó civils, sino tansolament los pleyts, é les demandes que seran sobre los censals nostre, e les altres rendes nostres: los quals pleyts é demandes solament hoja, jutge, é defenesca.»

Dos veces fué virreina de este reino la viuda del Rey Católico: la primera en 1507, en vida de su real consorte; la segunda, después de las revueltas de la Germanía, en 1524, cuando ya era esposa del duque de Brandemburgo, ascendiente de los actuales emperadores de Alemania. Murió éste en 1525 (1), y al año siguiente contrajo D.ª Germana terceras nupcias con el príncipe D. Fernando de Aragón, duque de Calabria. Hasta entonces había tenido severa residencia en el Palacio Arzobispal (huérfano en aquella época de sus prelados); pero su nuevo marido, que era galán, rumboso y cortesano, la llevó al espléndido y alegre alcázar del Real (2), renovando en él las cultas y regocijadas fiestas del rey D. Juan, el *Amador de gentileza*.

Había sido muy desgraciado en su juventud el duque de Calabria. Hijo y heredero del rey de Nápoles D. Fadrique, vióse desposeído de la corona de sus mayores. Aragón reclamaba aquella parte de sus gloriosas conquistas; el Gran Capitán echaba á tierra el trono italiano de los segundones de la casa aragonesa. El príncipe Fernando, á los catorce años, resistía en Tarento la hueste vencedora de Gonzalo de Córdoba; pero tuvo que ceder. Vencido y engañado, vino á España con la esperanza de casar con una infanta de Castilla, y siguió la corte de los Reyes Católicos durante diez años «más acariciado que favorecido». En 1512, durante la guerra de Navarra, quiso ganarlo

(1) Fué sepultado, por prescripción suya, en el Convento de Monjas Franciscas Descalzas, de Jerusalén, en la capilla que hizo construir bajo el Altar mayor. «He visto el cadáver de este grande héroe tras el altar del Ecce-Homo, preservado en una arca de madera, por hallarse derribado el mausoleo que se le construyó al tiempo de su muerte.» (D. José Mariano Ortiz-1782).

(2) Un poeta de aquella época, Jerónimo Sempere, decía de este palacio: «En medio del gran llano, sumptuosa—esta Casa Real, muy eminente—vecina del gran Turia deleytosa—y adarves de Valencia refulgente—cercada está de huerta muy hermosa—la regia y gran posada preminente,—de muros y altas torres adornada—á Reyes de la España dedicada.—De toda la campaña esta señora—la vista lindos lejos vee de ella,—de piedra es bien labrada y se mejora—del fuego, sin que pueda hacelle mella,—de pinos y cipreses se decora,—naranjos y arrayanes la hacen bella,—las aguas, plantas, flores la dan lustre;—y así por las Iberias es ilustre.»—*La Carolea*, Valencia, 1560.

con promesas el monarca francés; tentó la ambición al joven príncipe, é iba á escapar de su dorado cautiverio, cuando, descubierto el plan, fué encerrado en el castillo de Atienza y ahorcados en su presencia sus servidores. Señalóle el rey Fernando por prisión perpetua el castillo de Játiva. Diez años pasó en aquel encierro, tanto más horrible cuanto era más hermoso y más parecido al de su patria el panorama que descubría desde sus altos ajimeces. Un día llegó hasta su prisión el tumulto de la Germanía. Ofreciéronle el mando los plebeyos amotinados, si abrazaba su causa: el noble príncipe, no sólo rechazó sus ofertas, sino que, poniendo mano á la espada, defendió contra ellos al alcaide encargado de su custodia y de la defensa del castillo. Bien merecía la libertad, que debió por fin á su augusto pariente el emperador Carlos V. Asegurada ya la posesión del reino de Nápoles, quiso atraerse el poderoso César al príncipe destronado. Siguió éste, resignado á su suerte y ansioso de gozar la vida, la corte del vencedor; aceptó de buen grado la mano de la reina D.ª Germana, y con ella la gobernación del reino de Valencia. Ducha estaba ya en esta gobernación la ilustre dama; ávido el duque, más que de otra cosa, del fausto real, que había entrevisto en su niñez y echado de menos en su juventud. Las fiestas magníficas, los torneos, los saraos, las monterías, que había soñado sin duda en su encierro de Játiva, las realizó en el Palacio de Valencia, extendiendo y acentuando la ya generalizada influencia del Renacimiento italiano en nuestro país.

Un libro curiosísimo nos ha conservado algo de aquella elegante, pulcra y artificiosa cultura, que sustituyó á la viril severidad de la antigua corte. Era por entonces muy leído y muy apreciado de las damas, *Il Cortigiano*, del conde Baltasar Castiglione, que fué vertido al castellano por Boscán. Unas señoras de Valencia, que entre manos lo tenían, le preguntaron á D. Luís Milán, caballero muy discreto y letrado, qué le parecía. Contestóles: *Más querría ser vos, conde,—que no Don Luís Milán—por estar en esas manos—donde yo querría estar.* Replicaron las

damas: *Pues, haced vos un otro para que alleguéis á veros en las manos que tanto os han dado de mano.* Esto cuenta Milán en el libro que, en efecto, escribió con aquel mismo título de *El Cortesano,* y del cual dicen, los que de nuevo le han sacado ahora á luz, que «al hacer una exacta descripción de las costumbres y manera de vivir de aquella época en el Palacio del Duque de Calabria, pinta también, y admirablemente por cierto, la sociedad de entonces, haciendo figurar, no personajes ficticios, sino lo más escogido de los nobles y poetas valencianos; es su libro, en una palabra, la resurrección del siglo XVI, y hace pasar ante nuestra vista los saraos, fiestas y trajes de su tiempo» (1). Si así fuese, tendríamos en esta obra un verdadero tesoro para la historia de la sociedad valenciana, y también para el arte retrospectivo. Pero no es una pintura tan exacta de aquellas famosas fiestas del Real; habla de ellas para hacer dialogar alambicadamente sobre casos de amor y cortesanía á los galanes y á las damas que nos presenta, y que son, en efecto, los más ilustres de Valencia en su tiempo. Intercala, á su vez, en ese diálogo sentencioso, rimas pulidas y enrevesadas, é historietas festivas. Sólo para motivar ese fuego graneado de discreteos, tema principal y continuado del libro, hace indicación somera y episódica de las fiestas á que asisten sus nobles personajes. En estas fiestas vemos renovadas las provenzales Cortes de Amor. Quejóse el

(1) Ha sido reimpreso este libro en Madrid, el año 1874 formando el volumen VII de la interesante *Colección de libros españoles raros ó curiosos:* lleva por apéndice otra obrilla del mismo autor, titulada: *Libro de motes de damas y caballeros.* Consérvanse pocas noticias de D. Luís Milán: se sabe que fué natural de Valencia y caballero de linaje esclarecido. Rodríguez dice que era tan diestro en la música de instrumentos de cuerda, que le apellidaban el Orfeo, y que llamado por D. Juan III de Portugal á su corte, le hizo su gentilhombre y le asignó siete mil cruzados de renta. Sobre este arte musical escribió *El Maestro, ó Música de vihuela,* libro impreso en Valencia en 1534. Pero su obra principal fué *El Cortesano,* en cuyo elogio dice Morlá: «Pernobilis etiam Don Ludovicus Mila prodidit ingeniosum et maxime utilem Libro, *El Cortesano* inscriptum, in quo, ut a M. Tullio perfectus orator, sic omnibus numeris absolutus vir, qui urbanus comes, benemeritus et amabilis, et admirabilis cunctis videri cupit, effingitur.» Imprimióse en Valencia el año 1561, y es considerado por los bibliófilos como libro rarísimo. De aquella edición sólo se conocen seis ejemplares.

duque de que «Valencia está muy infamada por todo el mundo, de muy desamorada, que ningún amor hay en ella». Para remediarlo, juntó á las damas y á los caballeros en la sala mayor del Palacio del Real, donde la reina D.ª Germana y él «se pusieron sobre un teatro de quince gradas en alto, y los caballeros en un cadalso y las damas en otro.» Expusieron ellas y ellos sus agravios y sus disculpas, y para cada caso dictó el duque una ley de amor, encerrada en una copla. En otros espectáculos de aquella galante corte, descritos por el caballero Milán, se ve bien clara la procedencia italiana, como en el simulacro de justas entre griegos y troyanos, en el cual alternan las arengas retóricas con los botes de lanza, y en la *Fiesta de Mayo* (1), recuerdo poético del gentilismo. El *Confalonier selvagio*, «rubio, dispuesto, hermoso y desbarbado», vestido de blanco, coronado de flores, con su estandarte de seda verde enguirnaldado, cabalgando en un caballo blanco, cubierto con una red de oro guarnecida también de muchas flores, seguido de las ninfas de los montes, las aguas y las florestas, tañendo instrumentos y cantando todas ellas, representaba la risueña estación renovadora del contento y del deleite. En la Huerta del Real, donde esta fiesta se celebraba, disponíase la *Fuente del Deseo:* las damas y los galanes tenían que publicar su mayor deseo antes de aplicar el labio al caño de la fuente, y ésta manaba ó no, dejándolos contrariados ó satisfechos (2). Sea enteramente exacta ó algo imaginaria la

(1) De ésta dice el mismo autor que en Italia es donde se celebra.

(2) «En acabar maestre Zapater, abajaron á la Huerta del Real, donde hallaron un aparato de la manera que oirán. Estaba un cielo de tela, pintado tan natural que no parecía artificial, con un sol de vidrio como vidriera, que los rayos del otro verdadero daban en él, y la hacían dar luz no faltando estrellas que por sutil arte resplandecían á la noche. Debajo dél había una bellísima arboleda, con unos paseaderos de obra de cañas cubiertas de arrayán, y entre ellas unas estancias en cuadro hechas de lo mismo; y en medio de este edificio estaba una plaza redonda, arbolada al entorno de cipreses con asentaderos, donde estaba una fuente de plata, que sobre una columna tenía la figura de Cupido, que la representaba un muchacho muy hermoso con el arco sin cuerda, asegurando con este mote que en una guirnalda traía: sin cuerda por no acordar. En el remate de la columna esta-

relación de estas fiestas, señala los gustos de la época y las aficiones de aquella pequeña corte de los duques de Calabria, en la que creyó ver el caballero Milán un dechado de hidalguía, como su maestro, el conde de Castiglione, lo había encontrado en la de los duques de Urbino. Cotejando ambos *Cortesanos*, el de Italia y el de Valencia, paréceme el primero más didáctico y grave, más docto y algo más idealista, como que concluye con el panegírico del amor platónico, hecho por el cardenal Bembo. El libro de nuestro Milán es más regocijado y festivo: domina en él una galantería más profana y más superficial, la corriente literaria, italiana también, que produjo el *Decamerone*, aunque son más decorosos que los cuentos de Bocacio los de nuestro palaciego narrador. Pero en los requiebros sutiles y ternezas conceptuosas de sus discretas señoras y sus corteses caballeros se entrevé un fondo de costumbres fáciles, cubiertas con dorado velo. Levantan algo, no mucho, la punta de ese velo, los dos bufones de los duques, Gilote y el Reverendo canónigo Aster (á quien por mote se atribuía esta eclesiástica dignidad), los cuales intervienen en todas las pláticas con burlas descaradas y con maliciosas reticencias de amores poco honestos (1). Esos bufones hablan siempre en valenciano. Esta era entonces la lengua oficial y general en Valencia. ¿No era la usada comunmente en el Palacio de los duques de Calabria? No me atrevo á decidirlo: Milán la relega á aquellos dos grotescos personajes: la literatura comenzaba entonces á preferir en Valencia el idioma castellano al propio del país, y el autor de *El Cortesano* era sin duda de los primeros en secundar esta innovación.

Murió la reina D.ª Germana en 1535; sobrevivióle quince años el duque de Calabria; casó de nuevo con una nobilísima dama valenciana, D.ª Mencía de Mendoza, marquesa de Zenete,

---

ba este letrero: Soy la fuente del deseo, que su deseo alcanzará quien d'esta agua beberá.»

(1) Son frecuentes las alusiones al *mal francés* entre los mismos caballeros más encopetados.

hija del pacificador de la Germanía; y al morir, legó su cuantiosa fortuna al monasterio de San Miguel de los Reyes, fundación suya, y cuya magnífica fábrica dejó sin concluir. Valencia debe recordar con gratitud al príncipe napolitano, que tanto la estimó.

Ya no se renovaron los esplendores regios en el Palacio del Real, más que en los casos extraordinarios de venida de los monarcas, entre las que fué señaladísima por la suntuosidad de las fiestas, el viaje de bodas de D. Felipe III y D.ª Margarita de Austria. Ese palacio, rodeado por todas partes de jardines, fué cámara nupcial de aquel rey melancólico, en cuya juventud brilló como un rayo pálido de sol, la aparición de la archiduquesa que compartió su trono.

Hora es ya de describir ese palacio destruído: quisiera reconstruirlo con la pluma y con el lápiz; pero no me es posible. No encontré datos para trazar exactamente el diseño de aquel edificio tan celebrado. Un cuadro que representa su fachada principal (del cual es copia el dibujo puesto al frente de este capítulo) (1), no corresponde bien á la descripción más detallada de él que tenemos: la que publicó el señor Zacarés en sus artículos de *El Fénix* (2). Dice así:

«En el sitio conocido aún hoy día con el nombre de *Llano del Real*, en la misma línea que ocupa la empalizada que cierra los jardines, se elevaba la fachada del majestuoso edificio. Su área próximamente era la misma en que ahora se halla la montañita llamada de Elío y los cuadros de jardín que la circuyen. Su fachada principal, de unos ciento noventa palmos de larga, consistía en un pórtico abierto, formado por siete arcos de medio punto, sobre el que se alzaba un primer piso con trece balcones, otro segundo con otros trece, y la buhardilla con igual número

(1) Está pintado el cuadro por D. Miguel Parra, y sin duda lo reprodujo, pues lo he visto en la casita del Príncipe, del Escorial, y en Valencia otro igual, en poder de un particular.

(2) *El Fénix*, periódico universal, literario y pintoresco, segunda época, tomo I, 1846.

de ventanas apaisadas: dos torres cuadradas, con alguna más elevación, colocadas á sus extremos, completaban este primer cuerpo. Tres puertas con pilastras resaltadas, daban ingreso á un anchuroso patio, en el que se hallaban las dos espaciosas escaleras, que recibían la luz por las cúpulas ó medias naranjas que cerraban sus cajas: tenían un solo descanso á la mitad de su altura, y con otro tramo desembocaban, la una en el saloncito frontero de la capilla, y la otra á una sala interior contigua á la misma. Las gradas ó peldaños de ambas eran de piedra con barandilla de hierro, y sobre sus puertas de ingreso, adornadas de columnas jónicas, se hallaban los escudos de las armas reales de Aragón, sin más adorno que la corona y unos follajes á los lados. La capilla, en el mismo piso, bastante espaciosa, de una sola nave, con pilastras doradas de orden corintio, tenía tres altares, el mayor ó principal dedicado á Nuestra Señora de los Ángeles, otro, pequeño, al Santísimo Cristo de la Penitencia, y otro á San Jaime apóstol y á Santa Catalina, que se construyó cuando se hizo la obra nueva. En el presbiterio, á la parte del Evangelio, había un templete, formado de ocho columnas pareadas, de orden dórico, de mármol jaspeado, doradas sus bases y capiteles, así como el friso, cornisa y cascarón que le cerraba; dentro de él se hallaban colocados el sillón y mesita destinados para la real persona, cuando bajaba á los divinos oficios, pues que podía asistir á ellos en las dos tribunas que sobre el mismo presbiterio mandó construir el rey D. Martín á su regreso de Sicilia: el piso era de mármoles azules y blancos.

»Del primer patio se pasaba á otro cuadrado, de unos ochenta pies de área, circuído de un pórtico abierto; en su piso bajo estaban las cuadras, cocheras y almacenes, y en el primero y segundo magníficas habitaciones, tales como la sala de guardias, la de ujieres, el salón que servía de teatro, las cámaras y gabinetes destinados para las reales personas, la galería que caía á los jardines, la armería, el archivo y las demás oficinas correspondientes.

»Á la izquierda de este cuerpo se añadió, á mediados del siglo XV, un pequeño edificio destinado para habitación de los jardineros, conserje, guardabosque, y otros dependientes; y á la derecha otro, de iguales ó mayores proporciones que el principal, también con dos elevadas torres cuadradas, en la primera de las cuales se hallaba colocado el reloj, que antes había estado á la parte de la huerta, dentro de un *casilicio* de madera cubierto de planchas de plomo, con su giraldilla y dos horarios, uno á la parte del Real, y otro á la de la ciudad; su arquitectura, á excepción del pórtico, era bastante parecida á la del cuerpo principal, y se le daba el título de la *obra nueva* por haberse construído en todo el transcurso del siglo XV y principios del XVI, cuando lo estaban ya todas las del antiguo palacio».

No servía solamente para morada del virrey este suntuoso edificio: era el centro del gobierno del reino, y ya hemos visto que se reunía en él su tribunal superior, la Real Audiencia. Guardaba además el Archivo Real. Existía ya este Archivo en tiempos de D. Alfonso V, quien dispuso, en las cortes de 1419, que sus protonotarios y secretarios dejaran en él todos sus registros, y que, para reunir allí toda la documentación del reino de Valencia, sacáranse y trajéranse copias de la que había en los Archivos de Barcelona y Zaragoza, lo cual no llegó á cumplirse más que de una manera muy incompleta (1). Custodiábanse en el del Real los papeles de la Cancillería, la Audiencia, el Patrimonio Real y el maestro racional; tenían archivo aparte la ciudad, la Diputación, la Gobernación, los justicias, y hasta la misma baylía, á pesar de ser esta oficio de la Corona. Para formar el Archivo general del Reino, dispuso D. Carlos III que se agrupasen todos esos archivos en la casa-profesa de la

(1) Las cortes de Monzón de 1542 reclamaban aún que se trajesen al Archivo de Valencia los documentos que estaban en Zaragoza y Barcelona. En 1571 el archivero de Valencia fué á Zaragoza y trajo lo que allí había; pero no hizo lo mismo con los documentos que había en Barcelona, los cuales continúan todavía en aquel Archivo.

Compañía de Jesús, vacante entonces por la expulsión de esta comunidad; pero no se realizó el proyecto hasta el presente siglo. El Palacio del Real conservó su archivo hasta que, para demolerlo, se sacaron precipitadamente aquellos amarillentos legajos que guardaban la historia documentada del reino valenciano, y se amontonaron en la casa de los jesuítas (1).

Adornaban el Real cuadros de los mejores artistas del país: Zacarés dice que los había de Joanes, los dos Ribaltas, Espinosa, Zariñena y otros. Entre estos cuadros, estaban los retratos de todos los reyes desde el Conquistador. Al arrasarse el palacio, los llevaron al de las Cortes, á donde se trasladó la Audiencia; otros se han perdido. ¿Influyó la codicia de sus riquezas en la destrucción de tan suntuoso edificio? Sospecháronlo algunos, y no sería extraño, pues sabido es que, en la guerra de la Independencia mezcláronse, como siempre, ruindades y miserias á los heroísmos que enaltece la historia.

Valencia, que tan gloriosamente rechazó al ejército francés en 1808, lo vió volver en 1810. Había caído Zaragoza; había pasado el primer período de la campaña, el de la resistencia popular, tumultuosa y desordenada, y tomaba la guerra el verdadero aspecto militar, táctico y estratégico. El mariscal Suchet había acampado en el Puig; al día siguiente (6 de Marzo) avanzó de improviso, sembrando la consternación en la huerta y la alarma en la ciudad. Sus avanzadas ocuparon sin resistencia los arrabales de la izquierda del río, y se posesionaron del Palacio

(1) El Archivo general del antiguo reino de Valencia está hoy instalado en esta casa de la Compañía, en local angosto é insuficiente. Comprende estas secciones: Primera, Archivo del Real, con las subsecciones de cancillería y lugartenencia; segunda, Archivo de la Gobernación (del *Portantveus* de gobernador general del reino); tercera, Archivo de la Baylía, con la subsección del maestro racional; cuarta, Archivo de la Generalidad ó Diputación general del reino; quinta, Archivo de las Justicias civil y criminal, con la subsección del justicia de *trecents sous*, y por último, un Apéndice de lo extravagante. Véase el art. que sobre la historia y estado actual de este Archivo publicó su digno jefe D. Miguel Velasco y Santos en el *Anuario de Archivos* y *Bibliotecas* de 1882, y en la *Revista de Valencia* del mismo año.

del Real. Desde él hacían fuego continuo contra la batería que cerraba el puente de aquel mismo nombre. Seis días duró el tiroteo: al cabo de este tiempo, el general francés, en cuyos planes no entraba formalizar el sitio, se marchó por donde vino. El general Blacke, que mandaba en Valencia, puso entonces todo su ahínco en completar las comenzadas defensas de la ciudad (1). Una de sus primeras disposiciones fué arrasar los arrabales. Levantóse un clamoreo general apenas se supo, y hubo de revocarse la orden. Insistióse, sin embargo, en demoler los edificios que pudieran ofrecer mejores posiciones al sitiador: entre ellos, el histórico palacio. Un testigo presencial y narrador minucioso de aquellos hechos (2), dice que el arquitecto encargado de los derribos fué quien instó más para la destrucción, por la cuenta que le tenía. La verdad es que se acordó y se llevó á cabo rápidamente, sin consultar á la Junta de defensa, ni escuchar las quejas del vecindario (3). Los sillares arrancados al regio alcá-

(1) Construyóse una extensa línea de fortificación exterior, que comenzaba más arriba de Mislata, y rodeando á la ciudad, por la parte de Poniente y Mediodía, llegaba hasta Monteolivete. Desde allí, siguiendo la orilla del río, se dirigía por una parte al puente del Mar, y por la otra, á Nazareth. Esta línea dejaba dentro de su recinto los arrabales de Cuarte y San Vicente y el pueblo de Rusafa. Duró cerca de un año su construcción. Toda estaba aspillerada y defendida con cañones de á veinticuatro. Por la parte del río se cortaron los puentes, aunque no del todo, para que no cayeran las arcadas.

(2) *Historia de Valencia del Cid, año 1808 hasta el de 1812, por un testigo ocular.* Esta obra, que se encuentra en la interesante biblioteca de D. José Vives Ciscar, es un dietario manuscrito que comprende cinco volúmenes. Su autor, don Pablo Carsí, no se muestra muy enterado de los actos y disposiciones de las autoridades; recogía sin duda las noticias y rumores del público vulgar, y también sus hablillas y maledicencias, por lo que hay que acoger con reserva sus apreciaciones.

(3) El arquitecto á quien se refiere el *testigo ocular*, se llamaba D. Manuel Fornes. Dice que éste «se llevó todo lo bueno á su casa y á su almacén, y de lo que se vendió, no pareció el dinero». Consigna, en prueba del fin interesado del derribo del Real, que tanto como este palacio, podía dañar á la defensa de la plaza el convento de San Pío V, y se dejó en pie. Contra esta suposición hay que decir que se derribaron, aunque no contenían riquezas, los conventos de San Juan de la Ribera, la Zaidía y la Esperanza. También se derribaron entonces todos los árboles de la Alameda, y los del camino del Grao hasta la cruz. Destruyóse (y no volvió á reponerse) una gran arboleda de carrascas que se extendía del puente del Mar á Monteolivete.

zar fueron empleados en la batería de la puerta de Ruzafa y en obras particulares. Los pórticos, las columnas, las galerías, las estatuas de mármol del palacio y los jardines, fueron malbaratados ó destruídos. Pero no pudo tanto la piqueta, que quedasen arrasados los fuertes muros antes de la segunda embestida del mariscal Suchet: cuando volvió sobre Valencia (28 de Octubre de 1811) aún subsistían aquellos muros hasta la altura del primer piso. Sirvieron de broquel á los franceses para poner tras ellos una batería de morteros y otra de cañones, enfilando estos la endeble fortificación del puente del Real. El batallón de Castilla, que la guarnecía, cañoneó inútilmente aquellos robustos paredones.

La suerte de Valencia había quedado decidida en la desgraciada batalla de Puzol: la rendición de la ciudad era cuestión de fecha. Prolongó la resistencia dos meses y medio: el 14 de Enero de 1812 abrió las puertas á los franceses. Entonces se vió cuán inútil sacrificio había sido la destrucción del Palacio del Real. Quedó de él un montón informe de ruinas. Cuando llegó en triunfo á Valencia, dos años después, Fernando el Deseado, no encontró casa propia en la ciudad que había sido cabeza de uno de sus reinos: tuvo que alojarse en la de los condes de Cervellón. En ese hogar prestado firmó el famoso decreto derogatorio de la Constitución. El capitán general D. Francisco Xavier Elío puso los ojos en aquellas ruinas: no pudiendo reconstruir el regio alcázar, dió tierra á sus restos, formando con ellos dos suaves colinas en medio del destrozado jardín, que volvió á poblarse de árboles y de flores. Cuando trazaba sus andenes y plantaba sus setos y bosquecillos aquel militar de carácter de hierro y corazón de oro, ¡cuán lejos estaría de él la idea de que en aquel mismo sitio había de levantarse su patíbulo!

Elío fué una de las víctimas más ilustres de las luchas políticas de nuestro siglo. Ensalzado hasta la apoteosis por sus partidarios, calumniado y envilecido por sus enemigos, la historia

imparcial se inclina con respeto ante la rectitud de sus propósitos y la grandeza de su alma. Hijo leal y rudo de Navarra, huérfano de un militar muerto en el campo de batalla, era un soldado sometido por completo á la religión del deber y á la ley de la ordenanza. Á los diez y seis años entró en el ejército, y no sabía, no quería saber más que obedecer y pelear. Ganó todos sus grados en la guerra, en Orán, en Ceuta, en el Rosellón, en Navarra, en Portugal. Era ya un jefe aguerrido cuando comenzó la campaña de la Independencia; pero tuvo que ir entonces á América, y el Río de la Plata admiró sus proezas contra los ingleses. Volvió á la Península con el prestigio de experto general, y la Regencia le encargó el mando del segundo y tercer ejército, con los que contribuyó en los antiguos reinos de Aragón al feliz éxito de la guerra. El bravo militar, ajeno á ideologías políticas, no vió más que un estorbo ó una usurpación en las Cortes, que decretaban novedades peligrosas mientras luchaba la nación por su rey cautivo, y cuando éste fué libertado, le ofreció su espada para defender la plenitud de su poder. Aquel ofrecimiento, importantísimo á la sazón, inclinó el ánimo del monarca: los liberales no se lo perdonaron nunca al victorioso general.

Hubo, empero, otro motivo más influyente para su animadversión inexorable. Quedó Elío al frente de los reinos de Valencia y Murcia como capitán general. Demostró en este mando grandes cualidades: limpió los pueblos de bandidos, que después de la guerra los infestaron; restableció en todas partes el orden y la autoridad; atendió á la buena administración, al provecho de las clases laboriosas, á la cultura y al ornato de la capital. Débele ésta, á más del Jardín del Real, el hermoso paseo de la Glorieta. Pero, si todo esto le captaba simpatías, la represión de los complots revolucionarios le convertía en déspota odioso para los exaltados. Algunos de ellos habían pagado ya su audacia con su vida, cuando se descubrió una conspiración más grave. Llegó una noche á oídos del general que en una casa de

la plaza del conde de Carlet, sitio retirado y solitario, estaban reunidos los conjurados para proclamar la Constitución. Dispuso que acudiese tropa, y adelantándose á ella, con sólo ocho miñones, se presentó en la casa, hizo abrir, entró á oscuras, y mientras escapaban por terrados y ventanas algunos de los reunidos, aún pudo sorprender á los principales. El coronel Vidal, que era cabeza de ellos, le saludó con furioso sablazo; por fortuna, dió el arma en el marco de una puerta. Elío recibió en una mano la cuchillada; el coronel quedó atravesado por la espada del general. Trece, entre militares y paisanos, fueron cogidos; pocos días después, eran pasados por las armas los trece, y colgados de la horca en el Llano del Remedio. El coronel, conducido moribundo al patíbulo, espiró antes de ser ajusticiado. Félix Bertrán de Lis, joven fogoso, hijo de Vicente, el patriota de 1808, gritó desde el cadalso: «Muero contento, porque no faltará quien vengará mi muerte.» Aquel grito fué la condenación de Elío (1).

Poco más de un año había pasado, cuando la insurrección de Riego restablecía el régimen constitucional, y Elío entregaba el mando al conde de Almodóvar, sacado de los calabozos de la Inquisición y proclamado capitán general de Valencia por los liberales triunfantes. Después de haberse abrazado fraternalmente, el nuevo general, para salvar á su antecesor de las iras populares, le dió asilo en la Ciudadela: ¡mentido asilo, que se convirtió para él en calabozo perpetuo! Salió de su encierro para morir en el patíbulo.

Triste y abominable historia es la de los procesos del general Elío: la guerra y la revolución explican y disculpan muchas

(1) Tachósele de sanguinario por aquella ejecución, dura, en verdad, pero ajustada á la ley. La sorpresa de los conspiradores del Porche fué un rasgo de bravura, quizás imprudente, más que de crueldad. Elío pudo prender á todos los conjurados, cercando la casa con cautela; penetrando en ella, sin aquella precaución, facilitó su fuga. Al día siguiente, uno de los comprometidos, traidor á su causa, le entregó la lista de todos ellos: el general la echó á las llamas sin leerla.

violencias; pero siempre es infame la venganza disfrazada con formas legales (1). Acusósele primero por el cambio político de 1814; después, por excesos de autoridad (2). Impusiéronle pena de muerte en la primera causa el juzgado de primera instancia y la Audiencia, y estaba pendiente el fallo del Tribunal Supremo, cuando se ofreció mejor ocasión á los enemigos del general. El 30 de Mayo de 1822, día de San Fernando, sublevároнse los artilleros en la Ciudadela á los gritos de: «¡Viva el rey absoluto! ¡Muera la Constitución! ¡Viva nuestro general Elío!» Sacaron al preso del calabozo y quisieron ponerlo al frente del alzamiento. Fracasó éste: acudió la milicia, acudió el resto de la guarnición; cercaron la Ciudadela; al día siguiente tuvieron que rendirse los artilleros. Fueron juzgados por la ley

(1) El general Elío escribió en la ciudadela una memoria justificativa, con el título de *Manifiesto*, que comenzaba de este modo: «Empiezo á escribirlo al principio del tercer año de un encierro sin comunicación, y más de uno de un calabozo obscuro de un torreón, en que por su espesura jamás entra el sol, húmedo, frío y que espanta al que lo ve. No estamparé sino verdades, tan públicas unas como ciertas las que no se saben; no hablaré de personas, sino en cuanto sea preciso nombrarlas, ni de su conducta, sino en cuanto ponga en claro la mía; no por temor, pues que jamás lo conocí, sino por un efecto de mi carácter, enemigo de ultrajes, chismes y personalidades. En mi triste y penosa situación, privado de todo alivio, pero lo que me es sensible á par de la muerte, de una esposa é hijos, que hicieron siempre mis delicias: escudado de los consuelos de nuestra santa Religión, para nadie más dulces que para el perseguido, y tranquilo con el testimonio de mi conciencia, espero igualmente conforme, pero siempre confiado en la clemencia y justicia de Dios, ó los efectos de ésta, ó el triunfo de mis enemigos tan sensible en épocas como la presente.» Esta memoria, continuada por un amigo, se publicó con el título de *Manifiesto que escribió en un calabozo el general D. Francisco Xavier Elío, con el objeto de vindicar su honor y su persona, ilustrado con apéndices y notas para conocimiento exacto de lo ocurrido en las causas que se le formaron, y en su muerte. Por D. José Antonio Sombiela.* Valencia, 1823.

(2) Estos excesos se referían principalmente á los medios violentos empleados en la persecución de los criminales que infestaban el reino de Valencia. Estableció en el castillo de Murviedro una comisión ó tribunal militar permanente, que entendía en los procesos de los bandidos aherrojados en los calabozos subterráneos denominados leoneras. «Todavía recuerdan con horror algunos ancianos de Sagunto los lamentos que exhalaban aquellos desgraciados en el tormento, y que se oían á larga distancia á través de las estrechas ventanas de su encierro.» (Chabret, *Sagunto*). La Audiencia se opuso á estos *apremios*, y representó al rey sobre quebrantamiento de las leyes, pero recibió una real orden para que, en vez de entorpecer, auxiliase los procedimientos de Elío, á quien se habían concedido las facultades más amplias y discrecionales.

marcial; Elío también, como fautor de la sedición. No pudo probarse su participación en ella; pero decretó su muerte un consejo de guerra, formado por capitanes milicianos. Fué una farsa de juicio: el teniente defensor, atemorizado, no se atrevió á presentarse: la defensa que había escrito, leyóla en tono de burla el mismo fiscal, satélite de los perseguidores de Elío. Quiso éste ser oído: alegó con serena firmeza la incompetencia del tribunal y el atropello de la ley: oyeron los jueces en silencio, y fallaron como tenían convenido. Debía aprobar la sentencia el capitán general: no se encontraba quien quisiera serlo! Había renunciado el recto, pero débil conde de Almodóvar; renunció el barón de Andilla, nombrado para reemplazarle; excusáronse los generales y jefes á quienes correspondía la sustitución: tuvo que encargarse del mando un teniente coronel. Resistía aún éste aquella firma funesta, y para imponerse, hubieron de armar un tumulto los clubs, pidiendo á gritos la cabeza del general.

Cubiertas las formas legales, notificóse á Elío el terrible fallo. De soldado valiente y caballero cristiano fué su conducta en aquellas horas supremas. Arrodillóse para oir la sentencia; instáronle á que se levantase: «Así lo prescribe la Ordenanza, exclamó, y he jurado cumplirla.» Terminada la lectura, dijo: «Cincuenta y seis años tengo; cuarenta he servido á la patria; he procurado siempre cumplir bien; diez años estoy en esta ciudad, haciendo oficio de padre; he deseado el bien de todos, y pediré siempre á Dios y á la Virgen de los Desamparados por Valencia y por los valencianos;» y levantando la diestra, dió á todos su bendición «en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.» Retirábanse conmovidos los notificadores, cuando llamó al fiscal, y le abrazó, con afectuosas expresiones de olvido y de perdón. Igual entereza y conformidad conservó hasta el último instante: la carta que escribió á su esposa, puede ponerse al lado de la de Padilla (1).

1) «Mi dulce compañera: si recuerdas lo que tengo discurrido contigo, y

Valencia presentaba extraño aspecto el día 4 de Setiembre de 1822. Era una mañana espléndida y tranquila de verano: reía el cielo, pero callaba muda y asombrada la ciudad. Casi todas las puertas estaban cerradas. Pocos transeúntes cruzaban las calles, inquietos y presurosos casi todos. Ocupaban posiciones

---

recorres alguno de mis escritos, conocerás que no me sorprende este fin; pero segura como estás de mis sentimientos religiosos y de los largos padecimientos, que todos se los ofrezco á mi Redentor en memoria de los que padeció por mí, debes estar confiada de que mi alma gozará de la presencia del Señor. Todos los demás consuelos que puede tener tu tierno esposo, son bien inferiores á éste. Todo hombre muere, y muere en aquella hora y de aquel modo que Dios le tiene decretado: y el que muere en su gracia, como yo lo espero, empieza á vivir y deja este mundo miserable, lleno de espinas y de males. Tú tienes bastante experiencia de él; pues unidos de un modo el más propio para ser felices, ¿cuántas penas no hemos padecido? Así que, mi dulce compañera, siente, siente, como es justo y lo exige la naturaleza; pero guárdate de abandonarte al dolor, porque eso sería una grave ofensa á Dios, y la mayor pena para mí el recuerdo. ¿Quién es el hombre, para no conformarse ciegamente con la voluntad de Dios, á la cual, sin discrepar un ápice, obedecen los cielos y la tierra, y todos los bienaventurados? Eres madre, y madre cristiana; y Dios te impone una doble obligación, con respecto á tus hijos, de cuyo abandono te haría grande cargo; pídele, y á su Madre Santísima, su gracia; pídesela humilde y fervorosamente, que no te la negará; y que tu Javier, desde la mansión de los justos, adonde por la misericordia de Dios y de su Madre, redentora nuestra, confía pasar, te ayudará más que lo pudiera hacer en el mundo.—Acuérdate de la virtud y cristiandad de tus padres; imita á tu madre en la humildad y piedad; pero no tanto en su excesiva condescendencia con sus hijos. Las madres son propiamente las que forman á las hijas, así como los padres á los hijos. El carácter dócil de las tuyas te ofrece buenas esperanzas de hacerlas virtuosas, y como lo sean, serán ricas y felices: que aprendan la religión, no por rutina, sino por sus sólidos principios: que frecuenten sus actos con toda la devoción que es justo; en los primeros años lo harán sólo por costumbre, mas luego lo harán con gusto, y lo harán hacer á sus hijos, si son madres de familia: que sean humildes sin gazmoñería, y que no hagan demasiado aprecio de los dones exteriores, ni de hermosura, ni gracia, ni talento; pues, si los poseen, no son de ellas, sino de Dios, y se los puede quitar muy pronto: que estimen solo la verdadera virtud; que vistan con decencia; y que sobre todo en el templo jamás permitas que usen de trajes ó modales, que no sean propios de su santo lugar: que no tengan apego á las cosas del mundo, y se fijen en la eterna felicidad. Para esto son hartos los ejemplos que puedes ofrecerles; que lean solo libros selectos; algunos te tengo significados; pero no puedo dejar de recomendarte la lectura del Año Cristiano. ¿Se buscan y se leen las vidas de los héroes del mundo, que han manchado la tierra acaso con sus torpezas, y causado mil males y horrores á sus semejantes; y se desprecian los héroes del cielo, que sacrificaron sus vidas y sus días por consolar á los hombres, y las dieron por nuestro Redentor, y desde el cielo no hacen mas que pedir para aplacar la ira de Dios? ¡Ó ceguedad de los mortales! En fin, dedícate á su mejor crianza y habrás llenado tus deberes. De Bernardo, ¿qué te puedo decir? Si se ha de separar de ti antes de estar formado, y

estratégicas la tropa y la milicia (1). Los patriotas exaltados y el vulgo que se complace en las catástrofes, acudían al Llano del Real. Encaramábanse los muchachos á los árboles y á las verjas del vergel. Fuertes destacamentos de la milicia rodeaban dos cadalsos, dispuestos en el centro de aquel llano, frente á la misma puerta del hermoso verjel. La imagen de la Virgen de los Desamparados, conducida por su devota cofradía, estaba junto á la puerta del Real. Venía de la Ciudadela, pausada y silenciosa, la comitiva fúnebre. Elío, impávido y tranquilo, marchaba á pie, entre un fraile dominico y otro sacerdote. Iba vestido con el resplandeciente uniforme de gala de capitán general: ¡había que arrancarle aquel uniforme para cumplir la sentencia de degradación y muerte! Llegó al lugar de la ejecución; subió á uno de los patíbulos. El sargento mayor, enteramente turbado, no sabía qué hacer: el general se lo decía; él mismo le entregaba el bastón, la espada, el sombrero, las cruces, los entorchados; él mismo, despojado de la casaca militar, ayudaba á que le vistiesen la afrentosa hopa. Pasó al otro tablado, recibió la última bendición del sacerdote, y antes de sentarse en el fatal banquillo, dijo á la multitud con voz esforzada «que perdonaba con todo su corazón á sus enemigos, y que le perdonasen á él también, si en algo les ofendió.» Cayó entonces al suelo con estré-

---

puede viciarse en un mundo tan peligroso, más vale que fuera un sencillo labrador; tú lo consultarás. La familia de Joaquín (*hermano del general*) te servirá de alivio y consuelo; únete á ella y ayudaos mutuamente. Sobre intereses nada te digo; los pocos que mis largos trabajos y servicios han producido, son tuyos, y tú madre de tus hijos. Aunque la suerte te llame á la pobreza, no te aflijas; hazte superior á ella; que nadie hay pobre, siendo virtuoso: en este punto conozco demasiado tu moderación. Mucho más tendría que decirte, pero los momentos son preciosos, y no quiero robarlos al objeto eminente de mi salvación. Después de Dios, invoca, pide y confía en la protección y misericordia de la Madre Santísima, y entrégale tus hijas, como se las tengo yo entregadas: que se las arraigue en el alma su devoción, que esa Señora de piedad las asistirá. Su bendición y la de la Santísima Trinidad caiga sobre ti y sobre mis tiernos hijos. Así se lo pide ahora y los momentos que viva tu JAVIER.»

(1) Decíase que los amigos de Elío proyectaban arrancarle al verdugo y que tenían dispuesto un falucho para su fuga. Si esto era cierto, no se atrevieron á dar el golpe.

pito parte de la verja del jardín, al peso de los que la habían asaltado; gritaron los caídos, corrieron otros asustados, y se extendía la alarma y el tumulto, mientras rezaba el general las últimas oraciones, con la argolla al cuello, y vacilaba el verdugo, llorando á lágrima viva. Puso, al fin, la diestra en la manilla del garrote, y le faltó fuerza para moverla. Entonces su ayudante lo apartó con un violento empellón; empuñó la manilla; y ante el demolido Palacio del Real, dió su alma á Dios aquel noble, y aunque quizás equivocado, leal y convencido servidor de la autoridad monárquica, en ese alcázar simbolizada (1).

(1) El rey, que nada hizo por salvarlo, concedió después á su hijo el título de marqués de la Fidelidad. En Valencia, al cumplirse el año de su muerte, cambiado otra vez el régimen de la nación, se le hicieron solemnísimas exequias en la Catedral, proclamándose en la cátedra sagrada sus virtudes cívicas y militares. Después se proyectó un obelisco monumental, que se le había de dedicar en el mismo sitio de su muerte. Comenzóse á construir; pero quedó abandonado el proyecto. Los restos de Elío, que habían sido enterrados en el cementerio de los ajusticiados, fueron traídos con gran pompa á la Catedral, y sepultados en la capilla de la Trinidad. En un motín popular fué destruído después aquel sepulcro, y los profanados restos se depositaron en el panteón de los Canónigos.

CAPÍTULO II

CASA DE LA DIPUTACIÓN DEL REINO

Las Cortes de Valencia. — Su historia y su constitución.— Su ceremonial.— La Diputación general del Reino.—Su casa: el salón llamado « de Cortes »: su decoración artística: su representación pictórica: su olvido y su restauración.

Más suerte que el Palacio del Real de Valencia ha tenido la Casa de la Diputación y Generalidad del Reino. Desaparecieron hasta los últimos vestigios del alcázar de los reyes; mantiénese en pie el alcázar del pueblo, monumento glorioso de las libertades forales, testimonio perenne de la intervención del país en su propio gobierno, de aquel régimen político tan bien equilibrado, que participaba por igual de monarquía y de repú-

blica, según dictamen de los escritores regnícolas, satisfechos y orgullosos de su justicia y rectitud (1).

En el sitio principal de Valencia, en su histórico *Forum*, junto á la antigua Casa de la Ciudad, cuyo arrasado solar se ha convertido en alegre jardín, levántase imponente y severo un edificio de piedra, cubierto con la oscura y rojiza pátina de los siglos. Por sus gruesos y fuertes muros, y por lo sobrio y artístico de su decorado, en el que prevalecen las gallardías del Renacimiento sobre las del arte ojival, recuerda aquellos palacios florentinos que tienen algo de fortalezas. Forma su cuerpo principal una formidable y muy elevada torre cuadrangular, mole maciza y pesada, á la que dan cierta graciosa majestad dos galerías que corren por lo más alto, con barandilla de hierro y dorados pomos la una, con balaustres y pináculos de piedra la otra, y el esbelto remate de aéreos cupulinos, formados por barras de hierro, adorno caprichoso, que no se encuentra en ningún otro edificio de la ciudad. Pero no en su aspecto exterior, sino en las bellezas y recuerdos que guarda en sus entrañas, está la valía de este monumento. Hay que entrar en la Casa de

(1) «Su gobierno participa de República libre y de súbdita á su rey y señôr, por lo cual, cuando se juntan á Cortes con el rey ó con persona real los tres estamentos, eclesiástico, militar y real, proponen y acuerdan las leyes y fueros que juzgan beneficiosos á la República, y el rey interpone su autoridad y decreto.» Escolano, *Décadas*, libro V, cap. 25. Abolido el régimen foral, no se perdió en Valencia la buena memoria de sus antiguas Cortes. «Si se purgasen de ciertas imperfecciones, que no nacieron con ellas, serían las mejores y quizás las únicas en que podría realizarse el plan vasto de reforma y regeneración á que en el día se aspira,» decía Ribelles á principios del presente siglo. «En vano, añadía, se fatigarán los ingenios más sublimes, si piensan idear un plan de Cortes y de gobierno más apto que el del antiguo Reino de Valencia para asegurar la observancia de las Leyes fundamentales, mejorar la legislación, desterrar abusos, administrar sin dilapidaciones las rentas de la Provincia y del Estado, sostener un Exército respetable y una Marina poderosa, y conseguir todos los gloriosos fines que se ha propuesto la Nación Española. Los Valencianos han hecho todo eso perfectamente, sin otro auxilio que la observancia del plan primitivo de sus Cortes y gobierno, y en el cual se hallaban puestos en perfecto equilibrio el Rey y el Pueblo; el señorío y el vasallaje; la nobleza y los ciudadanos; la opulencia y la escasez; la justicia y la subordinación.» *Mem. histór. crític. sobre las antig. Cortes del Reyno de Valencia.*

la Diputación (hoy Audiencia Territorial) sin fijarse mucho en las mutilaciones y aditamentos que desfiguran su antigua fá-

VALENCIA.—Casa de la Diputación del Reino

brica; hay que subir su robusta escalera de piedra, entre el tropel de litigantes mohínos, curiales indiferentes y ministriles malhumorados; hay que hacerse abrir, mediante la poderosa

propina, el *Salón de Cortes*, cerrado casi siempre. Insensible será á la doble majestad del arte y de la historia quien no descubra la cabeza en aquel recinto augusto. Nada existe parecido en España, ni fuera de España tampoco. Pasar sus umbrales es retroceder trescientos años, trasladarse de improviso al siglo XVI, penetrar de pronto, no en los hoy ruinosos, solitarios y abandonados alcázares de aquellos tiempos, sino en la regia cámara de la Diputación foral de Valencia, sorprendiendo á los representantes del reino en la solemne discusión de sus graves negocios. Eso es lo que convierte este magnífico salón en ejemplar único y valiosísimo. Interesante es su artística ornamentación; pero mucho más la representación pictórica de su antiguo destino. Destácanse en los lienzos que cubren las paredes las figuras expresivas, naturalísimas, casi vivientes, de los dignatarios, individuos y oficiales de las Cortes de Valencia, ocupando cada cual su puesto, ostentando sus insignias y vistiendo su traje característico. Allí están, prelados y abades, ricoshombres y simples caballeros, modestos ciudadanos, orgullosos con la representación de las ciudades y las villas de voto en Cortes, todos ellos graves, reposados y atentos, como si asistiesen á una ceremonia religiosa ó palaciega. ¡Cuán distinto cuadro del que hoy ofrecen nuestras animadas, locuaces y tumultuosas asambleas! No hay orador allí que arrebate los ánimos con las tempestades de la palabra; no hay aplausos entusiastas, ni protestas ruidosas; no hay público que recoja en las tribunas repletas las impresiones apasionadas del debate. Examen tranquilo, juicio sereno, criterio práctico, palabra sobria, decisión firme, aseguran el pronto y buen despacho de los asuntos públicos. Cuatro siglos de este modesto sistema parlamentario no produjeron ningún Demóstenes ni Cicerón, porque nadie creyó que la representación del reino era cátedra de retórica; pero aquellas discusiones, llanas y pedestres, desprovistas de todo énfasis literario y de todo alarde científico, aseguraron durante ese largo período el acertado acuerdo entre los diversos elementos sociales y políti-

cos que componían el Estado, cuya exacta representación eran las Cortes en todos los reinos de la Corona aragonesa, y quizás más que en los otros en el de Valencia, por ser el de formación posterior y legislación más perfeccionada.

No se ha estudiado bastante el origen y desarrollo de las Cortes valencianas (1), y aún andan en litigio sus comienzos. Matheu y Sanz no reconoce verdadera reunión de Cortes, con distinción de Brazos, convocatoria y promulgación de leyes hasta las de 1283, en el reinado de D. Pedro III (2). Pero, sino completamente constituída y reglamentada, la representación del reino en principio, en germen y en su organización rudimentaria, se encuentra desde el primer instante en las leyes del Conquistador. Existiendo ya las Cortes, con todo su definitivo desenvolvimiento, en Aragón y Cataluña, no cabe en lo posible que quisiera aquel monarca prescindir de ellas en Valencia. Verdad es que, como observa el barón de Tourtoulon (3), no se mencionan para nada en los *Furs;* pero éstos eran un código civil, penal y procesal; no un código político. Contra la opinión de Matheu y Sanz, han sostenido algunos escritores de este

(1) Para el estudio de las Cortes valencianas deben consultarse: *Speculum Principum*, obra del famoso jurisconsulto valenciano Pedro Belluga, escrita en 1440 y dedicada á D. Alfonso V. Imprimióse en París, 1530; en Venecia, 1580, y en Bruselas, 1655.—*Tratado de la celebración de Cortes generales del Reyno de Valencia,* por el Dr. D. Lorenzo Matheu y Sanz, 1677. El autor, que lo es también de la vasta obra *De Regimine Regni Valentiæ*, intervino en las últimas Cortes valencianas.—Abolido el régimen foral, y olvidadas durante el pasado siglo estas Cortes, recordáronse, á comienzos del presente, cuando surgió de nuevo en España la idea de la representación nacional. D. Josef Villarroya se ocupó del origen é historia de las Cortes en sus *Apuntes para escribir la historia del Derecho Valenciano*, Valencia, 1804; y el religioso dominico y cronista de la ciudad y el reino Fr. Bartolomé Ribelles, en sus *Memorias histórico-críticas de las antiguas Cortes del Reyno de Valencia,* impresas en esta ciudad el año 1810. Con carácter más general escribió el erudito D. Antonio Capmany su *Práctica y estilo de celebrar Cortes en el reino de Aragón, principado de Cataluña y reino de Valencia,* Madrid, 1821. Entre los tratadistas modernos, deben citarse Manrique y Marichalar, que se ocupan de los Fueros y de las Cortes de Valencia, como de los demás de España, en el tomo VII de su *Historia de la Legislación* y *Recitaciones del Derecho civil de España,* Madrid, 1863.

(2) *De Regimine Regni Valentiæ*, cap. III, par. 1.

(3) *Jacme premier le Conquérant,* tomo segundo, cap. VIII.

siglo (1) que los *Furs* fueron hechos en Cortes, dando este carácter á la reunión, puramente consultiva, de los prelados, barones y prohombres de la ciudad reunidos por el rey para pedirles consejo. Aquella junta, por el modo como estaba compuesta, no podía representar al reino de Valencia (2). Otra reunión de Cortes ven aquellos autores en la reforma de los Fueros verificada en 1290. Si la hubo, no quedó rastro de ella en los anales valencianos: verdad es que el rey consignó textualmente que hacía aquella reforma *ab instantiam et requisitionem magnatum et militum, religiosorum et probarum hominum civitatis et totius regni Valentiæ* (3); pero estas reclamaciones pudieron formularse sin mediar celebración solemne de Cortes. Más significativo es el ofrecimiento que hace el rey de no alterar los nuevos Fueros sino *cum asensu et voluntate vestra*, frase dirigida á los que habían pedido la reforma. Esa promesa implicaba un acuerdo con los representantes del reino, y el modo admitido y generalizado entonces, de obtener ese acuerdo, era la reunión de Cortes. Estas mismas Cortes, con su nombre propio, *Curia generalis*, están reconocidas y sancionadas en otro privilegio del citado rey. En 1261 confiesa y reconoce haber jurado los Fueros y las costumbres de Valencia, y ordena que

(1) El P. Ribelles, en sus citadas *Memorias de las antiguas Cortes de Valencia*, y posteriormente los señores Manrique y Marichalar en su *Hist. de la Legislación de España*.

(2) Dice el rey, hablando del libro de los *Furs*: «al qual metem nostra pensa et de tots los sabis aquells *que nos poguerem haver*, bisbes et richs homens, cavallers et homens de ciutat.» Esto indica que los colaboradores de los Fueros no tomaban parte en esta obra legislativa por delegación ó representación de sus respectivos Estamentos, sino por invitación del monarca, que eligió á los que más fácilmente pudo reunir. Aquellos consejeros, como advierto en el texto, no tenían representación en el reino de Valencia, puesto que figuran entre ellos todos los obispos de Aragón y Cataluña. La autoridad de más peso que se ha alegado para calificar de Cortes aquella reunión, es una frase de D. Alfonso IV, biznieto del Conquistador (no nieto, como dicen Marichalar y Manrique). En un privilegio fechado el 4 de los idus de Enero de 1329, autorizando á los pueblos de fuero de Aragón para tomar el de Valencia, dice, refiriéndose al libro de los *Furs* de D. Jaime I. «editus, promulgatus ac datus *in generali Curia* dicto Regno.» Pero esta afirmación pierde alguna fuerza por referirse á sucesos anteriores casi un siglo.

(3) Priv. LXXXI de este monarca, *Aureum Opus*.

sus sucesores, al comenzar el reinado, vengan á esta ciudad y presten en Cortes igual juramento (1). ¿Celebráronse para que lo prestase el monarca que dictó esta ley? Parece lógico que así fuera; pero no queda memoria de ello. Hay, sí, mención histórica de que en 1274 celebró D. Jaime Cortes en Valencia, lo mismo que en Zaragoza y en Barcelona, para la jura de su hijo y sucesor el infante D. Pedro (2).

Cumplió éste la ley de su padre; celebró Cortes en Valencia (1276) y juró los Fueros. No fué otro el objeto de aquella reunión, y por no haber tenido carácter legislativo, no la mencionan sin duda Matheu y otros jurisconsultos y tratadistas forales, para quienes las que de nuevo celebró aquel rey en 1283 son las primeras en el catálogo de las Cortes valencianas. Sólo una vez las convocó D. Alfonso III (3), y dos D. Jaime II en su largo reinado de treinta y siete años (4). Y es esto más notable por haberse ordenado entonces que se celebrasen Cortes cada tres años, precepto importantísimo, que organizaba y aseguraba el funcionamiento de la representación del reino. Tan mal cumplido fué, que pasaron veintidós años desde que se dictó, sin que fuesen llamados los tres Brazos. Reuniólos D. Alfonso IV al comenzar su reinado (1329), y tuvo aquella asamblea extraordinaria importancia. Hoy la llamaríamos Constituyente, pues modificó en puntos interesantes las leyes fundamentales del reino. No celebró otras Cortes aquel rey. Fué, pues, durante el primer siglo de la conquista, acontecimiento poco frecuente la reunión del reino, y motivado por circunstancias extraordinarias. La representación del país no estaba aún bien determinada; consta,

(1) Priv. LX de D. Jaime I, citado en el cap. anterior.

(2) Refiere Muntaner la jura del infante D. Pedro y su mujer D.ª Constanza, por reyes de Aragón, verificada en Zaragoza, y continúa: «E com lo senyor Infant en Pere fou jurat, e madona la regina, vengren tuyt en Valencia, e axi mateix feu aqui corts, e semblantment jurarenlo, que fos rey de Valencia, e la regina altre tal.» Cap. XXV.

(3) En 1286: comenzaron en Valencia y concluyeron en Burriana.

(4) En 1292, para la jura, y en 1301, las dos veces en Valencia.

sí, que en aquellas Cortes se hicieron fueros, suplicados por el reino; pero ni funcionaban separadamente los tres brazos, ni se cumplían las fórmulas adoptadas después.

Á D. Pedro IV, el discutido y mal juzgado monarca del *Punyalet*, debe Valencia aquella reglamentación y ese formulismo. Rey esencialmente político y diplomático, astuto legislador y minucioso ordenancista, cuando hubo vencido la formidable Unión, invasora de la potestad real en Aragón y también en Valencia, ordenó el ejercicio de los tres Brazos de manera equilibrada, y los convirtió en elemento continuo y permanente de gobierno, sacando de ellos la Diputación general, que no tenía facultades legislativas, pero sí administrativas y rentísticas. Fué aquel rey el más parlamentario de la casa de Aragón; reunió las Cortes de Valencia hasta catorce veces, y más de veinte, según la cuenta de los que consideran como Cortes los parlamentos, asambleas menos solemnes, cuya diferencia de las verdaderas Cortes veremos más adelante.

Las primeras Cortes de D. Pedro IV (en Valencia, 1336), en las que prestó juramento y lo recibió de sus súbditos, ratificaron la ley de la reunión trienal, que tampoco fué bien cumplida entonces, pues las segundas Cortes generales de aquel reinado no se celebraron hasta 1342. Siguieron después con más frecuencia, reuniéndose por lo común en la capital, y algunas veces fuera de ella, é introduciéndose la novedad de celebrar las Cortes que se llamaron *universales*, es decir, de todos los Estados de la Corona aragonesa. Eligióse para ello, por su situación céntrica, la villa de Monzón. Esta reunión de los representantes de distintos reinos en un mismo punto, cuyo objeto era la comodidad del monarca y de sus funcionarios, no alteraba la completa independencia de aquellos representantes entre sí: funcionaba por separado cada uno de los tres parlamentos (1).

(1) Las Cortes de D. Pedro IV fueron estas: las de 1336 en Valencia (jura y ratificación de fueros y priv.); las de 1342, 1343, 1346, 1349, 1354 (omitidas

Quedó bien establecida en aquel larguísimo reinado la constitución de las Cortes valencianas; pero, aunque esta constitución tuvo más fuerza en los Estados de la Corona de Aragón que en los de Castilla, jamás se impuso con imperio suficiente para hacer cumplir con exactitud sus principales preceptos. El de jurar los Fueros al comienzo del reinado lo desatendieron don Juan I y D. Martín. Una sola vez celebraron Cortes cada uno de estos monarcas (1). Juró, sí, D. Fernando de Antequera, quien por ser cabeza de nueva dinastía y rey elegido, veíase más obligado á prestar homenaje á las leyes del Estado (2). Cumplió también aquel requisito D. Alfonso V, á quien califiqué de último de los reyes verdaderamente valencianos; y reunió con tanta frecuencia las Cortes, por sí, ó por medio de sus lugartenientes la reina D.ª María y el infante D. Juan, que se cuentan en su tiempo hasta nueve legislaturas (3). D. Juan II juró en las Cortes de Valencia en 1459, y las celebró después en Monzón y Tortosa (1469) y otra vez en Valencia (1475). Juró asimismo D. Fernando el Católico, pero sólo reunió el reino otras tres veces, con algún interregno de veintidós años (4). Cuando le sucedió su nieto D. Carlos, pidieron los valencianos con insistencia que viniera á jurar sus Fueros y privilegios; pero era de-

---

estas últimas en el catálogo de la Real Academia de la Historia, pero consignadas por Bofarull en los *Doc. Inéd. del Arch. de la Corona de Aragón*, tomo VI, página 293) y 1358, en Valencia; las de 1362, en Monzón; las de 1365, en Murviedro; las de 1369, en San Mateo, Valencia y otra vez en San Mateo; las de 1371, en Valencia; las de 1374, en Villareal y en Valencia; las de 1376, en Monzón; y las de 1383, en Monzón, Tamarite y Fraga.

(1) D. Juan, en Monzón el año 1388, y D. Martín en Segorbe el 1401.

(2) No celebró D. Fernando otras Cortes que aquellas de la jura, en 1445, y como en ellas no se hicieron fueros, dicen algunos autores que no las hubo en su reinado.

(3) En Valencia, 1417 y 1419; en Traiguera, Cuevas y San Mateo, 1421 (convocadas por la reina D.ª María); en Valencia, 1428 (pasaron después á Murviedro); en Traiguera y San Mateo, 1429; en Monzón, 1435; en Morella 1436 (por el infante D. Juan); en Valencia, 1438 (por el infante D. Juan); en Valencia 1443-46 (por la reina y luego por el infante).

(4) En Valencia, para la jura, 1479; en Tarazona, Valencia y Orihuela, 1484-88; en Monzón (convocadas por la reina D.ª Germana), 1512.

masiado poderoso aquel rey, y tenía ocupada la atención en asuntos sobrado graves, para atender esos ruegos. No llegaron á celebrarse las Cortes que con este objeto había convocado; no logró tampoco el exigente monarca que los valencianos le prestasen juramento de fidelidad en manos del cardenal Adriano de Utrech, á quien envió con este objeto, como su lugarteniente. Diez años pasaron sin reunir Cortes: las congregó después hasta seis veces; pero nunca en Valencia. Llamaba á la vez á los representantes de toda la antigua Corona aragonesa, reuniéndolos en la villa de Monzón, que quedó convertida en capital parlamentaria de aquellos reinos (1). Pero, desde las últimas Cortes de D. Carlos, en 1552, fueron haciéndose cada vez más largos los intervalos de sus reuniones. D. Felipe II sólo las celebró en 1564 y 1585 (también en Monzón); D. Felipe III una sola vez, en 1604. Reuniéronse entonces en Valencia, lo cual se consideró como grata novedad, pues no habían visto los valencianos el aparato solemne de la representación del reino desde los tiempos de D. Fernando el Católico. D. Felipe IV congregó en Monzón (1626) las Cortes universales de los Estados de Aragón. Ya hemos visto (2) que en aquella asamblea quedaron supeditadas las prerrogativas forales al poder absoluto de la monarquía: la oposición tenaz, pero domeñada al fin, del Brazo Militar al exorbitante servicio pedido por el rey, fué la última llamarada de las antiguas libertades. Sometidos ya todos los Brazos á la voluntad de la Corona, volvió á reunir D. Felipe IV las Cortes en Valencia (1645) para la jura del príncipe D. Baltasar. Había decaído ya tanto el espíritu público, ó el prestigio de las Cortes, que estas fueron las únicas cuyo proceso no se dió á la estampa (3). D. Carlos II no se cuidó de reunir el reino de Va-

(1) Cortes de D. Carlos I: en 1528, 1533, 1537, 1542, 1547 y 1552, siempre en Monzón. Las dos últimas fueron presididas por el príncipe D. Felipe.

(2) Tomo primero, cap. IV, pág. 159.

(3) En la edición de los *Furs del Regne de Valencia* hecha en 1482 por el impresor Palmart, se incluyeron todos los fueros dados en Cortes hasta aquella

lencia, ni parece que lo echaran de menos los valencianos. Así concluyó, medio siglo antes de abolirse los Fueros, la importantísima institución de las Cortes valencianas, porque no debemos tomar en cuenta las que, con el único objeto de la jura, celebró el Archiduque D. Carlos, durante su breve estancia en Valencia, rindiendo homenaje á las leyes de un pueblo cuya voluntad quería captarse.

Indicada con tan ligeros rasgos la historia de las Cortes del reino de Valencia, he de señalar de igual modo su organización y sus facultades.

Convocar y presidir las Cortes era prerrogativa del rey, y también de su heredero cuando estaba reconocido como gobernador general. Este era el rigor del derecho foral; pero vemos que en algunos casos reunen también Cortes la reina consorte ó algún príncipe de la Casa real, encargados de la lugartenencia del reino. Para justificar esta transgresión del fuero, había de mediar necesidad urgente y asentimiento de las mismas Cortes. Dividíanse éstas en tres Brazos ó Estamentos, como en Cataluña, formando uno solo los dos que en Aragón representaban á la nobleza alta y baja. Llamábanse estos Brazos, Eclesiástico, Militar y Real. Aunque eran todos iguales en derechos, el Eclesiástico tenía la primacía honorífica y ocupaba en las Cortes el lugar preferente. Tenía en él la primera voz el arzobispo de Valencia, y seguían los restantes por este orden: maestre de Montesa, obispos de Tortosa, Segorbe y Orihuela, cabildo de la Metropolitana (representado por un canónigo), abades de Poblet y Valldigna, comendador de Calatrava, en Bejís, comenda-

---

fecha. Después, los fueros y actos de Cortes, cada vez que éstas se celebraban, eran impresos en cuadernos separados. En el *Catálogo de la Biblioteca Salvá* (Valencia, 1872) se da noticia exacta de todas estas impresiones. Los fueros de las Cortes de Fernando V se publicaron en 1493 y 1518; los de Carlos V en 1539, 1545 y 1555 (los de dos Cortes diferentes cada año); los de Felipe II en 1565 y 1588; los de Felipe III en 1607; de las dos Cortes que celebró Felipe IV, los de 1626 se publicaron en 1635; los de 1645 no llegaron á imprimirse. Hiciéronse todas estas impresiones en la ciudad de Valencia.

dor de San Juan, en Torrente, general de la Merced, comendador de Santiago, en Orcheta, comendador de Alcántara, en Peso, abad de Benifazá, prior de San Miguel de los Reyes, cabildos de Segorbe, Tortosa y Orihuela, prior de Valdecristo. Todos los dignatarios eclesiásticos con voto en Cortes podían acudir personalmente á ellas, ó enviar un delegado. Tomaban los acuerdos por mayoría de votos.

El Brazo Militar no tenía número fijo de representantes: en las Cortes de 1604 eran más de cuatrocientos. Tenían voz en él todos los nobles, generosos y caballeros, naturales del reino, y que vivían «con la autoridad y decencia que pide el estado militar.» No cabía delegación en el ejercicio de su derecho, enteramente personal.

La nobleza valenciana (1) comprendía cuatro diferentes categorías. *Nobles*, en el sentido más extricto de la palabra, eran los que poseían grandes señoríos, los que se llamaron en Aragón ricos-hombres, y barones en Valencia, al tiempo y en los primeros siglos de la conquista (2). Llamábanse *Generosos*

---

(1) *Tratado de la Nobleza en la Corona de Aragón, especialmente del Reyno de Valencia, comparada con la de Cataluña*, por D. Mariano Madramany y Calatayud, Valencia, 1788.

(2) Llamáronse entonces *baronías* los grandes señoríos concedidos á aquellos magnates, y tomaban nombre de la villa ó lugar principal del señorío. No había al principio título más principal en Valencia. Introdujéronse después los de duque, marqués, conde y vizconde, perdiendo el de barón su acepción general, y quedando para el último grado de esa categoría aristocrática. El P. Diago, á principios del siglo XVII enumera de este modo los títulos del reino de Valencia: tres ducados, de Segorbe, Villahermosa y Gandía; seis marquesados, de Denia, Elche, Llombay, Guadalest, Navarrés y Albaida; doce condados, de Concentaina, Oliva, Almenara, Elda, Alacuás, Sinarcas, Real, Castellar, Buñol, Anna, Carlet y Villalonga; un vizcondado, el de Chelva. Las baronías y señoríos no los cita, porque dice que el referirlos «sería cansar al mundo.» Matheu y Sanz, en su tratado sobre las Cortes valencianas, escrito en la segunda mitad del mismo siglo XVII, da esta relación de los títulos del reino de Valencia: duques de Segorbe y Gandía; marqueses de Denia, Elche, Llombay, Nules, Guadalest, Almonacid, Albaida, Castellnou, Llanera, la Casta, Benavites, el Ráfol y Sot; condes de Oliva, Concentaina, Almenara, Elda, Sinarcas, Real, Anna, Carlet, Olocau, Alacuás, Buñol, Albatera, Gestalgar, Villanueva, Alcudia, Bicorp, Sirat, Faura, Casal, Sallen, Villamonte, Villafranqueza, la Granja, Peñalva, Pavías, Parcent, Cervellón y Sumacárcer. Los títulos de otros reinos, que tenían estados y baronías en el de Valencia, eran los

(dicen los comentaristas que *ex generatione militare)* los descendientes de los caballeros que acudieron á aquella campaña, ó se establecieron poco después en el nuevo reino. Quedaba el dictado de *Caballeros* para los que, procediendo generalmente de la antigua clase militar, adquirían nobleza personal por la ceremonia de ceñir la espada y calzar la espuela: lo que se llamaba en aquel tiempo ser armado caballero. Esta circunstancia está bien expresada en el nombre que se les da en muchos fueros y privilegios reales: *cavallers spaacints*. En tiempos posteriores, un diploma real sustituía á la ceremonia primitiva. El título de *caballero* suponía la profesión militar; el de *generoso* no: llevábanlo muchos hombres civiles, y en nuestra historia se encuentran numerosos jurisconsultos con este apelativo nobiliario.

Había otra clase, cuarta y última, en la nobleza valenciana, una cuasi-nobleza, que no tenía entrada en el Estamento ó Brazo Militar: podemos llamarla municipal ó burguesa. Denominábanse entonces *ciudadanos*, no todos los vecinos de las ciudades, como ahora, sino los que gozaban posición bastante desahogada para no trabajar en oficios mecánicos. Solían llamarse también *ciudadanos honrados* (1). Tenían todos ellos ciertas franquicias, que los elevaban sobre los simples plebeyos ó pecheros; pero no se les reconocía á todos privilegio de nobleza ó hidalguía. Estaba reservado á los ciudadanos *de inmemorial* ó *de la conquista*, que eran los de linaje más antiguo; á los ciudadanos *insaculados*, que entraban en sorteo para los oficios mayores de la ciudad, y á los jurisperitos, concesión esta última, que se extendió después á los médicos (2). Esta clase de

---

duques del Infantado, Béjar, Villahermosa, Lerma y Maqueda; los marqueses de Aytona, Orani, Ariza, Quirra, Aranda, Fuentes y Pliego.

(1) Encuéntranse con frecuencia en antiguos documentos los calificativos de *honrats* y *honorables* aplicados á gente de la ciudad. El primero se daba á la burguesía acomodada; el segundo, de uso más amplio y general, se extendía á los artesanos de buena reputación.

(2) El privilegio de nobleza concedido á los que se llamaron *ciudadanos de inmemorial*, dice el jurisconsulto foral Crespí de Valdaura que corresponde «ci-

la nobleza, excluída del Brazo Militar, tenía su representación en el Real.

Los nobles, generosos y caballeros tenían que alegar y probar su condición para entrar en las Cortes. El Brazo nombraba ocho *habilitadores* para esta revisión de títulos. Dentro del Brazo todos los nobles eran iguales, y no había orden de asientos. Circunstancia especial de la clase militar era que, lo mismo que en Cataluña, y antiguamente en todos los Brazos de las Cortes de Aragón, sus acuerdos habían de tomarse *nemine discrepante*. No constaba esta ley en fuero ni privilegio alguno: dióle fuerza la costumbre, y aunque ofrecía graves inconvenientes, se mantuvo mientras existieron las Cortes valencianas (1).

El Brazo Real estaba compuesto por los procuradores ó síndicos de las ciudades y villas que tenían voto en Cortes, pertenecientes todas ellas al señorío de la Corona, pues las de señorío particular estaban representadas por sus señores en el Brazo Militar. En la última época eran éstas: ciudades de Valencia, Játiva, Orihuela y Alicante; villas de Morella, Alcira, Castellón de la Plana, Villarreal, Onteniente y Alcoy, consideradas como de primera clase; Burriana, Cullera, Liria, Biar, Bocairente, Alpuente, Peñíscola, Penáguila, Jérica, Jijona, Villajoyosa, Castielfabid

---

vibus illis, qui ab antiquis, et patriciis civibus descendunt inmemorabili titulo» *Observationæ ilustratæ)*. D. Alfonso III, en 1420, concedió igual merced: «Omnes cives honorati, doctores, et licenciati Jurisperiti, et alii cives, qui exercuerit vel exercent in futurum offitia justitiatus criminalis, civilis, juratorum et mustafatii, seu aliquod ex dictis officiis.» Esto sólo se refería á la ciudad de Valencia. En 1687 logró igual privilegio Alicante, y en 1689 Játiva. La nobleza concedida á los jurisperitos, la pretendieron con insistencia los médicos, y la obtuvieron por fin en las cortes de Monzón en 1626. Es interesante sobre este asunto, el opúsculo de D. Pedro de Valda y Moya, *Tratado de la Nobleza, y Hidalguía de sangre, que tienen los ciudadanos honrados de inmemorial de la Ciudad y Reyno de Valencia*, impreso en esta ciudad en 1663. Sostiene que, de todos los «ciudadanos honrados» de Valencia, solamente los «de inmemorial» gozaban «hidalguía á fuero de Castilla,» con arreglo á una declaración hecha por el Real Consejo de las Órdenes Militares.

(1) En Aragón, atendiendo á esos inconvenientes, se abolió el privilegio de *Nemine discrepante* en las Cortes de Tarazona, 1392, adoptándose los acuerdos por mayoría de votos, excepto en cuatro casos graves, uno de los cuales era la imposición de tributos nuevos.

y Ademuz, de segunda clase; Caudete, Corbera, la Yesa, Olleria, Carcagente, Benigánim, Algemesí, Callosa, Villanueva de Castellón y Onda, de tercera clase (1). Murviedro tenía voto; pero llevaba su voz la ciudad de Valencia, que nombraba un síndico al efecto.

Varió también el número de representantes *(síndicos)* que enviaba á las Cortes cada una de aquellas poblaciones. En el postrer período del régimen foral, Valencia tenía cinco *voces* (votos) y las demás ciudades y villas una sola. En siglos anteriores fué más numerosa esta representación: en los *Manuals de Consells* de la ciudad de Valencia, donde constan los nombramientos de síndicos para Cortes, se advierte en esto gran variedad. Á veces sólo se nombran cuatro; á veces trece, quince, y en algunos casos, más de veinte. En las demás poblaciones el número de síndicos no solía pasar de cuatro; en 1547 quedaron reducidos á dos; en 1548 á uno. Elegíalos el Consejo general, representación amplia y completa del vecindario en sus diferentes clases y profesiones (2). Cuando quedaron reducidas á cinco las voces de Valencia, determinóse que las llevasen el jurado *en*

(1) La diferencia de clases no afectaba á los derechos de las ciudades y villas en las Cortes, en lo cual eran iguales; se refería á los nombramientos para la Diputación general, de que hablaré luego. Ciertos oficios sólo competían á los síndicos de las poblaciones de primera ó segunda clase.

(2) «En todos tiempos fué muy singular el respeto y la atención que se merecieron estos Consejos generales. La probidad y la honradez formaron siempre el carácter y la principal divisa de sus individuos, llamándose por este motivo *Prohombres* en lengua vulgar, *Probi homines*, esto es, *hombres buenos*. De su rectitud, entereza y vigilancia resultó un perenne aumento en los intereses más apreciables de la república fiada á su dirección. Su honradez y probidad supieron sostener la observancia puntual de las Leyes con más vigor que en otras partes las máximas llenas de misterios, reservas, solapas é hipocresía.... La subsistencia inalterable de las leyes fundamentales de la Constitución Valenciana formará siempre el más cumplido elogio de los Consejos generales del Reino, á quienes se debió. Fué este un plan de gobierno no menos laudable por los buenos efectos que produjo, que por su uniformidad. En todas las ciudades, villas y pueblos del Reino estuvieron establecidos los Consejos generales desde su conquista, siendo el número de sus individuos mayor ó menor según su población: en todos los ángulos del Reino se percibieron sus benévolos influjos; y hasta en aquellos pueblos que jamás pudieron verse libres del yugo feudal.» Ribelles, *Antig. Cortes del Reino de Valencia.*

cap de los ciudadanos, el racional, uno de los abogados ordinarios de la ciudad, y sus dos síndicos.

Estaban excluídos terminantemente de todos los Brazos los oficiales reales con ejercicio de jurisdicción. Para hacer cabeza de cada uno de ellos había un síndico (ahora le llamaríamos presidente). En el Brazo Eclesiástico lo era el representante del cabildo metropolitano; en el Brazo Real, el síndico del racionalato de Valencia. En el Militar era elegido por votación.

Las Cortes tenían facultades económicas, legislativas y judiciales. Las económicas, rentísticas ó tributarias eran la base de su poder, y por eso las pongo en primer lugar. El rey no podía cobrar más que los impuestos ordinarios, para lo cual no necesitaba autorización especial de las Cortes. Cuando le hacían falta recursos extraordinarios (y esto era frecuente por la cortedad de aquellas rentas), tenía que pedir esos recursos *(servicio)* á los representantes del reino. Era potestativo en éstos concederlos, ó no: solían regatearlos; no los negaban casi nunca (1). El total importe del *servicio* concedido se repartía entre los Brazos: de cincuenta partes, pagaban siete el Eclesiástico, veintiuna y media el Militar, y otro tanto el Real. Aprovechaban las Cortes la concesión para pedir en cambio nuevas leyes, beneficiosas al reino. Hacíase la proposición en cada uno de los Brazos: si la aprobaban todos ellos y asentía el monarca con la fórmula *Plau al Senyor Rey,* adquiría el carácter de *fuero* (ley general), y era considerada como pacto entre el rey y el reino, igualmente obligatorio para los súbditos y el monarca. Éste podía aceptar ó rechazar los fueros propuestos por los tres Brazos; lo que no podía era establecer por sí fueros nuevos ó modificar los antiguos. Las facultades judiciales de las Cortes se referían á los

(1) El rey D. Alfonso V, en 1419, pidió á las Cortes de Valencia que le ayudasen para pasar á Cerdeña y Sicilia. A pesar de ser monarca tan poderoso y tan querido de los valencianos, respondiéronle las Cortes que, para aquella jornada, no le podían favorecer, porque no la creían de provecho para el rey, ni para el reino, y le rogaban que la dejase para mejor ocasión.

greuges (reclamaciones de agravio). Cabía el *greuge* contra las disposiciones ilegales del rey y de sus funcionarios, cuando no admitían apelación ú otro recurso ordinario. Si las disposiciones reclamadas afectaban al interés público, calificábanse de *contra-fuero*. El *greuge* en ese caso tenía que ser examinado y admitido por los tres Brazos, y luego se sometía al fallo del rey, para que deshiciese el agravio. Cuando el *greuge* sólo afectaba al interés particular, llamábase *simple*, y lo decidían jueces nombrados por mitad entre el rey y las Cortes (1). Gozaban éstas otras muchas y hetereogéneas prerrogativas, algunas de carácter civil, como la legitimación de hijos naturales (2).

El ceremonial de las Cortes era en Valencia muy solemne. El jurisconsulto Matheu y Sanz, que asistió á las últimas, celebradas en 1645, y también á las que hubo por entonces en Castilla, hace notar cuánto aventajaban aquéllas á éstas. Celebrábanse en algún local espacioso, iglesia ó monasterio, por lo común: si era en la capital, solían instalarse en el convento de Santo Domingo; algunas veces en el mismo Palacio del Real. Cuando no se congregaban en este Palacio, aguardaban á la puerta todos sus individuos la llegada del rey, y le acompañaban al sitio donde se establecía el *solio*. Llamábase así la gran cámara destinada á las sesiones regias de apertura y de clausura. Precedían al rey los heraldos; seguíanle sus grandes dignatarios, marchando al frente de ellos el camarlengo con el estoque real

(1) Dice el Sr. Santamaría de Paredes, en su tratado de *Derecho político*, que la resolución de los *greuges* establecía el ejercicio de un poder moderador. En algunos casos podría tener esta importancia; en los más frecuentes, entiendo que equivalía á la que llamamos ahora jurisdicción contencioso-administrativa.

(2) D. José E. Serrano tiene en su rica biblioteca un volumen ms. *Libro intitulado del* BIEN *y del* MAL *que se halla custodiado en el Archivo de esta Iltre. Ciudad de Valencia, en donde se notan los jurados que la han gobernado desde el año 1306 hasta el 1707: las Cortes que se han celebrado, y legitimaciones que en ellas se hicieron.* Esta última parte no está completa, pero basta para comprender la importancia que tenían las legitimaciones, por lo menos durante el postrer período del régimen foral. En las Cortes de 1604 se dieron muy cerca de doscientos decretos de legitimación, y en la lista figuran los apellidos más nobles de Valencia.

desnudo (1). Sentado el rey en el trono, decía un heraldo á los Brazos: *Su Majestad manda que os sentéis;* cumplida esta orden: *Su Majestad manda que os cubráis;* y luego: *Su Majestad man-*

(1) «Quando llega su Magestad á lugar destinado para celebrar las Cortes, le esperan todos los convocados en el puesto que se sirve elegir para Solio. Acompáñanle desde que deja la carroça, hasta que sube al Trono, precediendo en el lugar que por sus oficios les toca, inmediatos á la Real persona, los quatro Reyes de Armas, ó Arraldos, con sus insignias, y mazas, los Cavalleros de las Ordenes Militares, Oficiales Reales, y Ministros de todos los Tribunales Regios. El Camarlengo lleva el Real Estoque desembainado: costumbre derivada de los Césares, cuyo Mariscal exerce este ministerio, que oy es el Duque de Saxonia: en la Corona de Aragon, el conde de Sástago, y agora el Duque de Híjar, á quien se hizo merced del oficio de Camarlengo por falta de descendencia de la Casa de Sástago: en la de Castilla el Conde de Oropesa. Síguese la Casa Real, y Grandes, en los puestos que á cada uno le toca; pero de suerte que entre el Estoque, y su Magestad nadie se interponga. Fórmase un Trono en la testera principal del Templo, ó Sala señalada, y él se cubre de hermosas alfombras. Tiene muchas gradas, y á poco mas de la mitad dellas se dexa un descanso capaz, y en el remate de todas una llanura grande. Debaxo del Dosel que lo corona se pone la silla con almohada á los pies. Así como su Magestad la ocupa, toma el Estoque en su Real mano, cuya punta pone ázia el pie izquierdo. Los Grandes, y criados mayores de la Casa Real se arriman á los lados de la silla, desviándose quanto suelen en la Sala de las Audiencias públicas. Cercanos á los Grandes, y desviados de la silla, el que hace oficio de Vicecanciller, al lado derecho, y el Protonotario al izquierdo. Desde la segunda grada, contando por arriba, se arrima en pie el Regente de Valencia; en la siguiente el Lugarteniente de Tesorero General, y consecutivamente por su antigüedad, los Ministros Togados de la Real Audiencia. Á la pared siniestra, que le corresponde, el Portanteveces del Governador en Valencia, el Baile General, el Maestre Racional, el Portanteveces de Origüela, el Baile general de Alicante: y luego los Tenientes y Assesores destos Magistrados: en el descanso, los Arraldos, con las maças en el ombro. En el cuerpo de este Teatro se ponen tres órdenes de vancos rasos. Los de mano derecha para los Prelados y demás Eclesiásticos; los de la izquierda para los Militares: y los de enfrente para los del Braço Real. Detras de los escaños de mano derecha se dexa espacio competente para los Criados de la Casa Real que no tienen lugar arriba, y para los Cavalleros de las Ordenes Militares: todos los quales se quedan en pie. Las tres maças del Reino se dexan como postradas en el suelo, junto á la puerta, desde que se descubren las Reales, reverenciándolas en su modo..... En tiempo antiguo para hazer las proposiciones estilaban nuestros Ynclitos Reyes venir adornados de las Ynsignias Reales; esto es, Manto ó Clámide, Corona, Cetro, y Globo; ya solo usan ir con el trage ordinario de capa y espada, y por seña de la Magestad el estoque desnudo, que significa su soberano poder, y suprema jurisdiccion..... Tambien usan el Collar del Tuson, adorno que los Austriacos acostumbran añadir los dias mas celebres y festivos.... —Observavan asimismo en aquellas edades, que los Ministros y Oficiales Reales se sentasen en las gradas del Trono á los pies de su Magestad. Y en Cataluña ay constitucion espresa, que da la forma de sentarse los Ministros. Ya se ha reconocido la impropiedad de sentarse, y por lo menos desde el año de 1585 á esta parte ningun Ministro se sienta; antes todos asisten en las gradas en pie, y descubiertos.» Matheu y Sanz, *Celebración de Cortes en Valencia.*

da que atendáis. El protonotario leía la *Proposición* (lo que hoy diríamos *Discurso de la Corona*), que había de estar escrito precisamente en lengua valenciana. El rey exponía en esa arenga el motivo de la convocatoria, las necesidades del Estado, y el servicio que pedía. Subían entonces al estrado real un individuo caracterizado de cada Brazo, y el del Eclesiástico, en nombre de todos, ofrecía al monarca el homenaje de las Cortes. Si éstas eran las primeras del reinado, suplicaban al rey que jurase la observancia de los Fueros, usos, privilegios y buenas costumbres del reino; y hecho así, el reino juraba fidelidad al monarca. Terminaba con esto la sesión regia, y los Brazos se reunían por separado para acordar sobre las peticiones del rey, y convenir en las que habían de hacer á la Corona. El rey, para entenderse con los Brazos, nombraba *tratadores*. Cuando estaban resueltos todos los asuntos de la competencia de las Cortes, abríase de nuevo el *solio*. Los Brazos ofrecían al monarca el donativo ó servicio extraordinario; aceptaba, á su vez, el monarca los fueros ajustados; promulgábanse éstos, eran jurados acto continuo por el rey, sus ministros y los tres Brazos, y entraban á formar parte de la legislación general del reino.

Distinguen los jurisconsultos forales entre Cortes y Parlamentos: estas denominaciones debieron ser sinónimas al principio, pues en las Cortes de 1419 vemos que dice el rey en su preámbulo haber congregado á los tres Brazos *ad celebrationem Curiæ sive Parlamenti*. Pero después se reservó el nombre de Cortes á las que reunían todos los requisitos, y principalmente la convocatoria y la presidencia del rey ó de su primogénito, y la asistencia de los tres Brazos. Cuando el rey convocaba á uno solo de ellos, llamábase Parlamento aquella reunión; y lo mismo, aunque se reuniesen los tres Brazos, si no mediaba convocatoria real. De estas reuniones diéronse varios casos durante el interregno parlamentario del rey D. Martín, y es famosísimo, entre los que entonces se celebraron, el Parlamento de Caspe. También se dió este nombre á una reunión de todos los Brazos, he-

cha por convocatoria real, cuando tenía un objeto determinado, y no se trataban en ella otros asuntos (1).

Disueltas las Cortes no terminaba la representación del reino; pero, en los interregnos parlamentarios, se ejercía en Valencia de distinto modo que en Aragón y Cataluña. En estos dos Estados había una sola delegación permanente de las Cortes, constituída por los *diputados* ó *procuradores*, con la doble misión de defender los fueros y administrar el erario del reino. En Valencia estaban separadas estas funciones: la gestión rentística correspondía á la Diputación general; la vigilancia y guarda de la ley foral á los Estamentos. Estamentos eran los mismos Brazos, que cambiaban de nombre al disolverse las Cortes, pero continuaban representando al reino. Se reunían en Valencia siempre que era necesario, y no tenían obligación de acudir á sus juntas más que los individuos residentes en la ciudad. Esta formaba el Estamento real, con exclusión de las demás ciudades y villas de voto en Cortes (2).

La Diputación general del Reino era una institución importante por la cuantía de los intereses que le estaban confiados. Cuando pedía el rey un *servicio* extraordinario á las Cortes, y éstas lo otorgaban, no competía al monarca cobrar de los pueblos los impuestos necesarios para cubrirlo: las mismas Cortes se encargaban de ello (3). Necesitaban, al efecto, un organismo

---

(1) «Curia enim convocatur generaliter ad omnes res et negotia totius regni tractanda; parlamentum vero ratione alicujus negotii particularis sive specialis». —Matheu y Sanz.

(2) En 1572 se promovió cuestión sobre este privilegio de Valencia, oponiéndose á él el comendador de Museros. La Real Audiencia resolvió confirmado el privilegio, que fué ratificado por real cédula de 1646. Cada Brazo nombraba seis electos para el Estamento respectivo. Los electos de Valencia eran el racional y el síndico del racionalato, necesariamente, y los cuatro jurados ciudadanos, potestativamente: en su defecto, otros del mismo Estamento.

(3) Esto no fué siempre así: antes de establecerse la Diputación del reino, el monarca se dirigía á cada uno de los pueblos para que le pagasen su cuota en el servicio. He visto cartas reales de D. Alfonso IV, reclamando el que habían votado las Cortes de 1329. Este servicio se repartió á tanto por ciento sobre el capital de los vecinos, que al efecto prestaban declaración jurada de sus bienes.

rentístico: la Diputación era ese organismo. Á D. Pedro IV, el rey más parlamentario entre los de Aragón, se debió su establecimiento. Pidióle el reino, en las Cortes de Monzón de 1376, que se crease un magistrado para el cobro del *servicio*, y que se le diesen facultades para obrar con tal libertad, que no pudieran impedir sus procedimientos los oficiales reales, ni el mismo rey. Concedióle el monarca, y también que rindiera las cuentas, no á él, sino al reino, que lo nombraba. Un solo *diputado* ejerció entonces estas funciones, pero luego se aumentó su número, y en las Cortes de 1418 quedó definitivamente constituída esta magistratura en la forma que conservó durante todo el período foral (1). Cada Brazo nombraba trienalmente dos diputados, un clavario, dos contadores y un administrador (2): estos diez y ocho funcionarios, provistos de abogados, síndico y escribano, administraban el *derecho del general* ó *generalidad*. Dábase este nombre á los arbitrios impuestos por las Cortes para pagar los *servicios* ofrecidos al rey, y otros gastos, que después se agregaron, en provecho del reino, como la defensa de las costas contra los corsarios (3). Consistían aquellos arbitrios en dere-

(1) Se ocupó especialmente de este centro administrativo el jurisconsulto En Guillem Mora de Almenar, generoso, en el libro que publicó en Valencia, 1625, con este título: *Volum, è Recopilació de tots los Furs, y Actes de Cort que tracten dels negocis, y affers respectant á la Casa de la Diputació, y generalitat de la dita ciutat, y Regne de Valencia.*

(2) El nombramiento se hacía de distinto modo en cada Brazo, y estaba reglamentado con la minuciosidad propia de nuestra legislación foral. En el Brazo Eclesiástico eran designados por elección, y terminado el trienio, ya no podían ser reelegidos, y así, todos, ó casi todos, participaban de aquellos cargos. En el Brazo Militar formábanse dos listas, una de nobles y otra de generosos, aprobadas por el rey, y de ellos se sacaban por suerte los funcionarios de la Diputación. En el Brazo Real, el jurado *en cap* de los ciudadanos de Valencia era diputado, y los otros jurados ciudadanos, por su orden, clavario, contador y administrador. El otro diputado y el otro contador correspondían á las demás ciudades y villas de voto en Cortes, turnando según el orden prescrito, debiendo desempeñar estas funciones el jurado *en cap* de los ciudadanos ú *homes de vila*.

(3) En los siglos XVI y XVII estaba muy bien organizada esta defensa, á costas de la Generalidad del reino. Había en toda su marina torres situadas á distancia de una ó dos leguas de una á otra, y en cada torre cuatro guardas *(atajadores)*, dos á pie y dos á caballo. Los primeros estaban siempre en la torre y hacían señales para avisar si había ó no había novedad. Los de á caballo salían al anoche-

chos de entrada ó de salida sobre las mercancías, cobrados en las aduanas, ó sobre artículos de consumo (1). En su administración no intervenía para nada la autoridad real.

Junto á la Casa de la Ciudad tenía la suya la Diputación. El palacio municipal era famoso en el siglo XVI por su espléndida *Cambra daurada*, admirada por los reyes: no quisieron ser menos los representantes del reino, y en 1510 obtuvieron licencia para construir el severo edificio que hoy nos recuerda la majestad de las Cortes valencianas. La obra monumental no se com-

---

cer, armados con lanzas y adargas, y recorrían la costa hasta dar unos con otros, comunicándose las noticias. Para acudir á su llamamiento, había cuatro compañías de caballos ligeros: una en el Grao de Valencia; otra en Oliva, otra en Villajoyosa, y otra en Canet. Mantenía también la Generalidad la Casa de Armas (actual Ciudadela) construída en el siglo XVI, y que servía de baluarte para la ciudad y depósito de pertrechos militares. Don Felipe III, que la visitó en 1599, quedó muy satisfecho de la abundancia de estos pertrechos y su buena conservación. Felipe Gaona, en su libro ms. del *Casamiento y Bodas* de aquel rey, refiere «que en salas y cuadras espaciosas estaban puestas por sus hileras tanta diversidad de armas como eran coseletes, moriones, bien acerados á prueba de escopeta, con infinidad de armas blancas y yelmos, para justar y haber de pelear, que parecian ya hombres armados, con sus yelmos con plumas en las cimeras dellos; y por otras estancias puestas por su orden habia infinitas picas y lanzas, con sus hierros bien acerados y claros, y por las demás estancias y paredes y por los techos de la sala, estaban puestos por su orden infinitos arcabuces, con sus troseos y cuerdas y moniciones para ellos por sus bastimentos de madera; que se tiene por cierto que de repente se pueden armar destas armas sobredichas mas de seis mil soldados de infantería y dos mil de á caballo, y por medio destas salas están puestas por su orden muchas piezas de mosquetes, de monicion, con sus horquillas para disparar. Y en lo mas bajo de todas estancias hay unos bastimentos de madera, donde penden colgadas por su orden infinitas espadas y dagas valencianas, con las guarniciones pavonadas, y puestas en sus tirantes y correas, y por otras partes, cerca de las espadas, habia por su orden colgados infinitos escudos de acero claro y rodelas finas, y en ellas grabados y pintados los escudos y armas de la Diputacion y Generalidad del Reyno, y todo estaba puesto por su orden, que habia mucho que ver en otros géneros de armas y moniciones, que seria nunca acabar, si todo por extenso se hubiera de describir. Solo se puede decir que fuera hay otra cuadra, toda de bóveda de piedra y llena de barriles de pólvora, con las puertas della de hierro, que no se entra en ella sino para sacar de la pólvora cuando es menester.»

(1) En las Cortes de 1626, con objeto de atender al *servicio* de 1.080,000 libras, pagaderas en quince años, para mantener mil hombres de guerra, se impusieron dos contribuciones: el *dret general de entrada*, que se fijó *ad valorem* en cinco por ciento, *sou per lliura*, exceptuando el trigo, la harina, carnes vivas ó muertas, el aceite y las joyas, oro ó plata; y un derecho de consumo ó *sisa* sobre todo el vino producido en el reino, de doce, diez y seis, ó veinte sueldos por *bota seixantena*, según clase.

pletó hasta fines de aquel siglo, á cuya fecha pertenece el artístico decorado del que hoy se llama *Salón de Cortes*, no porque se hayan celebrado en él estas augustas asambleas (1), sino porque las representó por medio de pinturas en sus muros la Diputación, que de ellas recibía sus poderes (2).

Forman este edificio dos cuerpos contiguos: la gran torre cuadrangular de que hablé ya, la cual da ahora á la plaza de la Catedral, por haberse derribado la Casa de la Ciudad, de la que estaba separada por angosta calleja; y otra construcción de mayor área, pero menor altura, en la cual se abren las dos puertas de la casa, á la calle de Caballeros la principal, y á la plazuela de Manises la trasera. El primero de estos dos cuerpos conserva su carácter primitivo; el segundo no; restaurado y revocado, parece vulgarísima casa de vecindad. Mézclanse en la fábrica antigua, como dije antes, el arte del Renacimiento con el ojival. Las ventanas bajas, de traza cuadrada, tienen labores sencillas, pero muy características, de este último estilo. Figuras propias de él son las que adornan las esquinas. Recuérdanlo también los tres arquillos de los balcones y ventanas principales; pero sobre este diseño gótico trazó el artista ecléctico el severo ático clásico. Las ventanas más altas están adornadas con pilastras dóricas. Nótase la misma mezcla de gustos en el interior del edificio; pero cesa la incertidumbre y la amalgama en el salón de Cortes. No hay en su decoración suntuosa, rastro del arte medioeval: triunfa por completo y con todo su esplendor el Renacimiento. No es extraño: duró tres cuartos de siglo la obra de la Casa de la Diputación general: en este transcurso la evolución artística se había consumado.

---

(1) Después de terminada esta cámara se celebraron dos veces Cortes en la ciudad de Valencia: en 1604 y 1645. Ambas reuniones tuvieron lugar en el convento de Santo Domingo.

(2) Quien se ha ocupado con mayor detenimiento de este palacio es D. Francisco Xavier Borrull, en un opúsculo titulado *Descripción del magnífico edificio de la antigua Diputación de este reino y ahora de la Real Audiencia*, impreso en Valencia, 1834.

Grandes arcos de medio punto muy rebajados forman el patio descubierto, desfigurado hoy con nuevas é impropias construcciones. Arranca de él fuerte y tosca escalera de piedra, que sube al piso principal, al que da acceso por dos puertas, en las que son notables, por lo primoroso del cincelado, los triples blasones de alto relieve que las decoran, representando los emblemas de los tres Estamentos; la imagen de Santa María de la Seo, para el Eclesiástico; la de San Jorge para el Militar; y para el Real el escudo de las Barras (1). De estas dos puertas, la de la izquierda conduce á una antesala, en donde se ven algunos retratos de reyes, de la colección completa que había en el Palacio del Real. Una puerta con jambas y dintel de hermosos jaspes bien labrados, de estilo greco-romano, con bustos de mármol blanco en su remate, da paso al gran salón, que voy á describir (2). Y para que no se diga que la emoción estética me embarga hasta el punto de no precisar detalles, interesantes aunque prosaicos, diré que tiene ochenta palmos de largo, cuarenta de ancho, y treinta y dos de alto; que le dan luz seis grandes balcones y ventanas; que á uno de los extremos se levanta sobre tarima el estrado presidencial; que están chapadas las paredes con azulejos hasta ocho palmos de altura; pintadas al óleo de los ocho á los veintitrés palmos; que de allí arranca, sostenida por gruesas ménsulas, la galería ó tribuna, de madera esculpida, la cual corre por todo el ámbito del salón, y que esta galería, por la materia y por la forma, constituye un todo armónico y acabado con los artesones de la techumbre. Sólo falta añadir, para completar esta descripción técnica y general, que la puerta

(1) Este friso de alto relieve, con los blasones de los tres Estamentos, está copiado en la cabecera del capítulo IV, tomo primero, del presente libro: en la cabecera de este capítulo he reproducido los mismos blasones, tomándolos de la portada del libro de Mora de Almenar sobre la Diputación y Generalidad del reino de Valencia.

(2) Construyeron esta portada los canteros Juan María y Juan Bautista Abril, según consta por escritura de 3 de Julio de 1591, que se halla en el Archivo de la Generalidad. El precio convenido fué 1695 libras: los materiales, piedra negra de Tarragona y jaspe de Tortosa.

de ingreso está decorada por dentro, como por fuera, con pilastras y cornisas dóricas de jaspes, y con tres hermosas pintu-

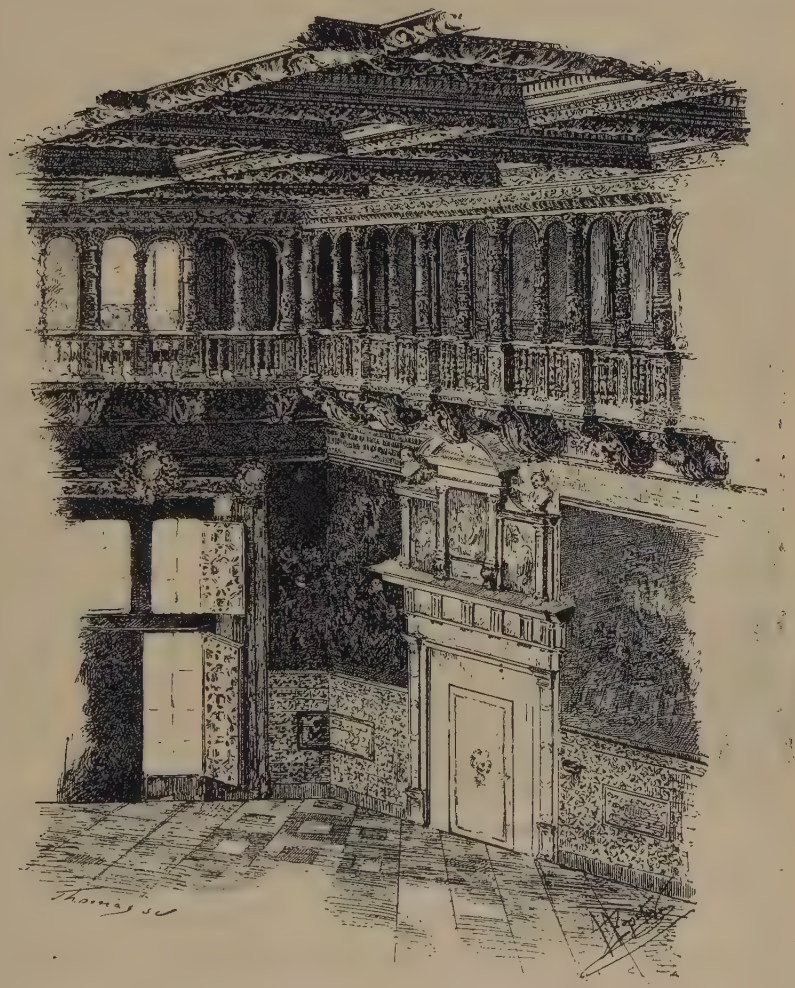

VALENCIA.—Salón de Cortes

ras, representando los blasones de las Cortes, amén de otros dos bustos de mármol, sin inscripción, insignia ni símbolo que determinen su significado (1).

(1) Dice Borrull que estos cuatro bustos «parece que habían de ser» de don

Lo más primoroso y exquisito de este salón, en el concepto artístico, es la galería y el artesonado, verdadera joya del Renacimiento español. Toda la fantasía y elegancia del caprichoso estilo que se llamó plateresco, y en el cual la imaginación de nuestros artífices, conteniéndose en los límites del buen gusto, evitó el desbordamiento posterior del churriguerismo, encuéntranse expresadas en esta obra magistral con una riqueza y variedad de pormenores que asombra. En el conjunto todo es armónico; en el detalle todo es distinto. En las arcadas que cierran la galería (de cuyo diseño es copia el que tiene á la vista el lector) no hay dos columnitas iguales, ni dos mascarones parecidos entre los arcos, ni el mismo dibujo repetido en las pilastrillas de la balaustrada. En una de las molduras que corren sobre los arcos hay adornos de figuras humanas y de animales, flores y otros caprichos, y aunque son muchísimos, no se reproduce

VALENCIA.—Tribuna del Salón de Cortes

Pedro IV, que creó la Diputación; de D. Alfonso V, que le dió forma conveniente; de D. Fernando V, que otorgó licencia para construir la casa; y de D. Felipe II, en cuyo reinado se terminó; pero no reproducen aquellos bustos, de carácter marcadamente romano, las conocidas facciones de esos monarcas.

ninguno de estos motivos de ornamentación. El techo de las tribunas, á pesar de que queda casi á oscuras, está labrado con igual primor que todo lo demás; alternativamente figura en estos relieves la composición (que copio también) en cuyo medallón central está esculpido un macero, y otra, en la cual aparecen los blasones de los tres Brazos. La imagen del macero está en actitudes variadísimas, sin repetirse nunca, y en aquellos blasones el dibujo es siempre diferente. Igual diversidad se nota en las ménsulas de la tribuna, y en los artísticos bajo-relieves del friso, entre esas ménsulas. Los del centro, á los cuatro lados, reproducen una vez más los escudos de las Cortes; en los demás hay alegorías y pasajes mitológicos, tan profanos algunos de ellos como el grupo de Leda y el cisne (1). El artesonado es más severo: forma grandes losanges equiláteros, de un relieve muy alto, minuciosamente moldurados y floreados, pero sin figuras, dorados ni colores. Igual riqueza y variedad que en este trabajo del escoplo y del cincel admírase en la pintura de los azulejos del zócalo, de tan hermoso y permanente barniz, que se mantienen como nuevos. Admírase en ellos la variedad del dibujo, distinto en cada lienzo de pared, y su elegante gallardía, que re-

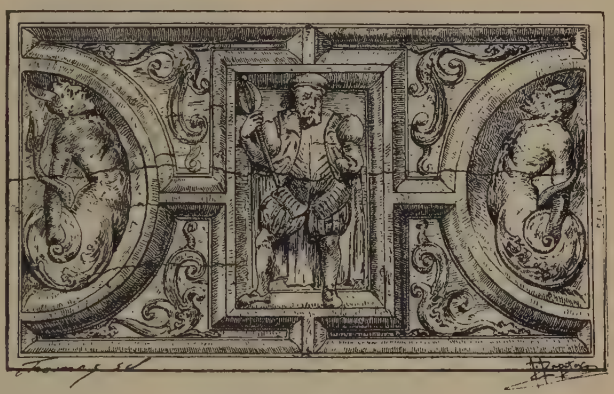

VALENCIA.—Salón de Cortes: Relieve del Macero

(1) No consta en ninguna parte el nombre del artífice que construyó esta preciosa galería; la fecha sí, está consignada en la columna tercera de la izquierda, en un letrero que dice: *Acabóse en 1561.*

produce en sus medallones y cenefas los primorosos adornos del Renacimiento. Creíase que era valenciana esa mayólica tan hermosa; pero destruye esta hipótesis una circunstancia hasta ahora inadvertida, y que por casualidad he descubierto. Está repetidas veces consignado en estos azulejos el nombre del autor:

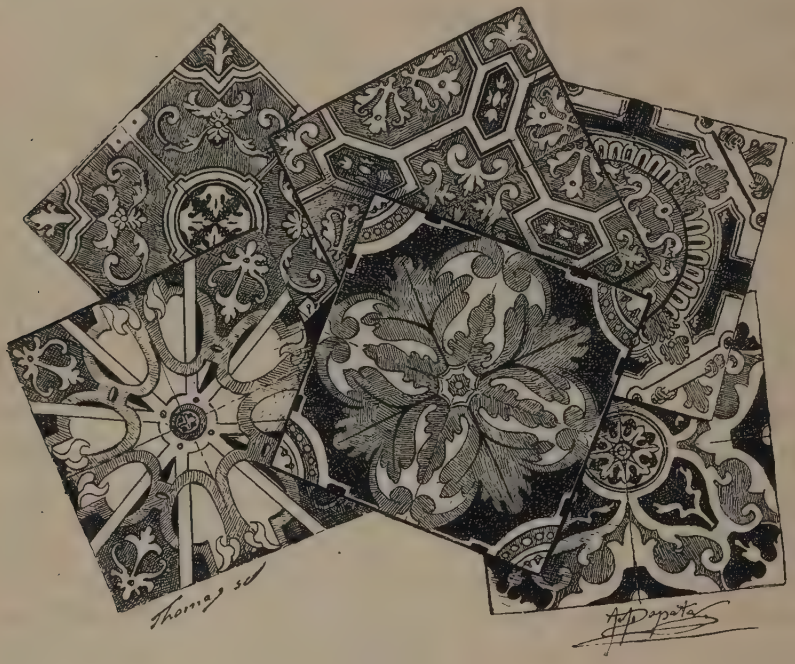

VALENCIA: — Azulejos del Salón de Cortes

en letra menuda, que por serlo tanto, había escapado á las miradas investigadoras, se lee: *en Toledo .·. Oliva .·. invent* (1). Aunque la palabra *inventó* indica más bien la traza artística que la confección material de esta obra, no es de creer que, si los azulejos se hubieran hecho en Valencia, donde había en aquella época tan-

(1) En el medallón que contiene el escudo de San Jorge, se lee: *en T. Oliva invent.*, y sigue una rúbrica. En los dos medallones del escudo de la Virgen y de las Bauras, la inscripción está más completa, leyéndose con claridad: *en Toledo .·. Oliva .·. invent.*

Salón de Cortes

tos y tan buenos artistas, hubiérase buscado en Toledo el dibujante. Más lógico es suponer que se elaboraron los azulejos en la ciudad imperial, ó en Puente del Arzobispo, pues en ambas poblaciones había fábricas de cerámica muy celebradas.

Todo esto enamora y embelesa al amante de las artes; pero lo que más impresiona á todos, y al mismo artista también, es lo que he llamado *representación pictórica* de esta suntuosa estancia, las pinturas murales en que están copiados, retratados, casi fotografiados (si cupiera esta palabra anacrónica) la Diputación general del Reino y los tres Brazos de las Cortes. No es una alegoría, ni una apoteosis fantástica de estas Cortes lo que quisieron hacer, ó por mejor decir, lo que les encargaron que hiciesen, los autores de estas pinturas, sino su reproducción exacta: resultan, pues, sus cuadros completamente realistas, según el tecnicismo del día. Merced á esa exactitud, nos hallamos hoy en presencia de aquella asamblea, tal cual era en tiempos de D. Felipe II.

Vemos sobre el estrado la *Sitiada dels Senyors Deputats de la Generalitat del Regne de Valencia:* así lo reza el letrero. En el centro, sentados en sillones tapizados de velludo carmesí, con pomos y clavos dorados, están los seis diputados. De los dos eclesiásticos, uno lleva hábito de dominico; el otro es el prior de San Miguel de los Reyes. Los de los Brazos Militar y Real apenas se diferencian por su aspecto: visten severamente de negro, con blancas y rizadas gorgueras, y el sombrerete de ala estrecha y copa alta y rígida de aquel tiempo. A la derecha, junto á una mesa de escribir, siéntanse los tres clavarios; á la izquierda, uno de los asesores y el síndico.

En la pared de la derecha están los reverendísimos individuos del *Bras Eclesiástich*, sentados en dos filas de anchos y fuertes sillones, forrados de velludo negro. Vemos allí al Patriarca y Arzobispo D. Juan de Rivera con mitra y báculo, lo mismo que á los obispos de Tortosa, Segorbe y Orihuela, y á los abades mitrados; y alternando con estos y otros eclesiásticos insig-

nes, á los maestres y comendadores de las Órdenes militares, ciñendo espada, y ostentando sobre su negro jubón la cruz blanca ó roja de sus respectivas religiones: conjunto severo y grave, realzado por la majestad, no afectada, ni enfática, que supo dar á tan respetables personajes el experto pintor que estampó allí su efigie. Enfrente, en la pared de la izquierda, está el *Strenuo Bras Militar*, representado por cuarenta caballeros, sosegadamente sentados también en las mismas *cadiras de repós*. No hay más que verlos para comprender que tampoco son tipos imaginarios, sino retratos verdaderos. Dícese que todos los retratados figuraron en las Cortes de Monzón de 1585: sería curioso, pero es difícil comprobarlo. No llevan insignia alguna de su representación en las Cortes: ciñen espada, visten casi todos de negro; algunos, pocos, con calzas blancas: llevan todos la gorguera y el sombrero á lo Felipe II. Su fisonomía inteligente, su barba corta, puntiaguda, bien aliñada, sus manos finas, su porte distinguido, caracterizan una aristocracia cortesana, que nada conserva ya de la tosquedad guerrera de los antiguos barones de la conquista.

En el fondo del salón, en tres lienzos de la pared, se agrupan los síndicos de las ciudades y villas con voto en Cortes. Rótulos con letras de oro indican la población que cada cual representa (1). Al pronto, apenas se distinguen de los caballeros, estos honrados ciudadanos, más que por una insignia propia de su cargo: prendida del hombro izquierdo, y cayendo por una parte sobre el pecho y por otra sobre la espalda, llevan una banda ó beca roja. Por lo demás, su traje negro bien ajustado, sus gorgueras y sombreros, son muy parecidos á los de la no-

(1) En el cuadro más grande están los representantes de Játiva, Orihuela, Alicante, Morella, Alcira, Castellón, Villarreal, Onteniente, Carcagente, Callosa, Guardamar, Alcoy y Onda; en los dos del fondo de la sala los de Peñíscola, Bocairente, Biar, Ademuz, Castellfabid y Villajoyosa; y Liria, Cullera, Burriana, Jijona, Penáguila y Javea. Faltan los de seis villas que, además de las anteriores, tenían voto en Cortes: Algemesí, Benigánim, Caudete, Çorbera, Ollería y la Yesa.

bleza. Examinándolos bien, nótase en estos prohombres un aspecto, aunque inteligente, menos distinguido: muchos de ellos están curtidos por el aire del campo. No ciñen espada. Algunos, los menos, llevan el rostro rasurado; lo que no se ve en los caballeros, ni aun en los clérigos seculares. En lugar separado, vestidos con espléndidas togas de brocado y grana, están los cuatro Magníficos Jurados de la ciudad de Valencia, que la representaban en la Diputación: correspondíanles respectivamente los cargos de diputado, contador, administrador y clavario, y así lo expresan sendos rótulos escritos á sus plantas. Su lujosa vestimenta es la *gramalla* que usaban por su oficio municipal, no por el que tenían en la Generalidad del Reino. Entre las puertas de los dos balcones, que dan á la calle de Caballeros, está pintada una matrona con los atributos de la Justicia.

¿Quiénes fueron los autores de estas interesantes pinturas? Este era un punto obscuro de la historia artística de Valencia, que he tenido la suerte de aclarar. Palomino, aunque pudo ver, y vió sin duda, la Sala de la Diputación en su antiguo estado, no la menciona en el *Teatro Pictórico*. Los escritores del siglo pasado, que se ocuparon de las artes en Valencia, como Ponz, Cean Bermúdez y Orellana, no pudieron apreciar aquellas pinturas, porque, como diré después, la histórica sala fué dividida en pequeños compartimentos para las oficinas de la Audiencia. Cuando fué restaurada, á principios de este siglo, personas entendidas trataron de indagar cuándo y por quién se hizo aquella artística decoración. Algunas indicaciones había en ella que abrían camino á estas pesquisas. En el cuadro de la testera del salón, que representa la *sitiada* de la Generalidad, hay pintado sobre la mesa un papel con estas palabras: *Cristóbal Zariñena ft. 1592*. En el del Brazo Militar, la figura tercera de la segunda fila tiene en la mano otro papel con esta inscripción: *F. P. F.* En el que representa la Justicia se repiten estas iniciales y la fecha de 1592. Por último, en dos de los tres cuadros del Brazo Real consta la fecha de 1593, sin indicación de autor.

El erudito D. Francisco Xavier Borrull, que intervino en la restauración de la sala y buscó antecedentes de su fábrica en el archivo de la Diputación, no pudo hallarlos acerca de estas pinturas, y habiendo consultado con los profesores más expertos de la Academia de San Carlos, formó juicio (1), que siguieron sin discusión otros autores, y que resulta muy equivocado. Según reza el papelito, atribuyó á Cristóbal Sariñena la *Sitiada de la Generalitat*, añadiendo que en este cuadro, muy retocado, sólo quedaban, de aquel autor, la cabeza del prior de San Miguel de los Reyes y la de uno de los clavarios. El Brazo Eclesiástico lo adjudicó á Francisco Ribalta, por hallar en él rasgos de las obras de este insigne maestro: el Brazo Militar, á Francisco Peralta, descifrando de este modo las iniciales *F. P.*, y al mismo la alegoría de la Justicia, pero suponiendo que en el primero puso también la mano Sariñena. De los cuatro cuadros del Brazo Real, no determina Borrull los autores; pero dice que la figura del portero que entrega un libro al diputado por Adenuez, es sin duda lo mejor que allí pintó Francisco Ribalta. Parecíame todo esto muy conjetural, y llamábame la atención no encontrar entre los pintores valencianos al supuesto Francisco Peralta (2). Creí que investigaciones más detenidas en el archivo de la Diputación, nos darían luz, y nos la han dado, en efecto. La historia de las pinturas del Salón de Cortes es la siguiente, documentalmente probada (3).

Desde que quedó terminada la obra de talla, por los años 1560, hasta el de 1591, las paredes de la que se llamaba

---

(1) En el citado opúsculo *Descripción del magnífico edificio de la antigua Diputación de este Reino*. Han seguido á Borrull D. Vicente Boix, el marqués de Cruilles, y demás autores de Guías y descripciones de Valencia.

(2) Sólo encuentro en la obra ms. de D. Marcos Antonio de Orellana, *Biografía pictórica Valentina*, á un N. Peralta, autor de unas tablas antiguas de la capilla de la Comunión en la iglesia parroquial de San Nicolás.

(3) Debo estas noticias á la diligencia de D. Luís Tramoyeres, á quien encargué la investigación. Pudo hallarlas examinando los protocolos del notario de la Diputación, ante quien se celebraron los contratos para las pinturas de la sala.

entonces *Sala Nueva*, se cubrían, según el gusto de la época, con ricos tapices de tela de brocado y oro. En aquel año, á 23 de Agosto, la Generalidad, en vista de que los tapices estaban deteriorados porque se prestaban á las iglesias y á los monasterios para sus fiestas solemnes, y si se hacían nuevos, sucedería lo mismo, acordó sustituir aquella decoración por la pintura de las paredes, oyendo para el mejor acierto el parecer de los pintores valencianos. Al efecto fueron llamados el Reverendo Padre Nicolás Borrás, del monasterio de Gandía, Miguel Juan Porta, Vicente Requena, Pedro Juan de Tapia, Juan Sariñena y Vicente Mestre (1), quienes, consultados acerca de la clase de pintura más conveniente, sobre lienzo, tabla ó la misma pared, opinaron que lo mejor sería pintar sobre la pared, porque era lo más duradero, estando bien preparada al aceite. En 29 de Octubre el síndico convino con Juan Sariñena los capítulos para pintar, por seiscientas libras, la sesión *(sitiada)* que los señores diputados y demás oficiales de la Generalidad acostumbraban celebrar en dicha sala los martes y miércoles, cuya obra había de estar terminada el día de Corpus del siguiente año (2). Cumplió el pintor, y en 8 de Agosto de 1692, en atención al buen efecto que producía aquel cuadro, en el cual había retratado, según lo convenido en los capítulos, á los funcionarios que figuraban en él, acordó la Generalidad pintar del

(1) El P. Borrás, discípulo de Joanes, es pintor conocidísimo; lo mismo Juan Sariñena, hijo de Francisco, y hermano de Cristóbal. Requena, pintor de menos fama, está citado por Orellana y por Cean Bermúdez. Era estimado en su tiempo, y lo prueba el haber pintado tres retablos en la magnífica iglesia del monasterio de San Miguel de los Reyes. Pedro Juan de Tapia lo encontramos citado incidentalmente en el *Diccionario* de Cean Bermúdez. De los otros dos pintores no hablan aquellos biógrafos.

(2) Dice el III de los capítulos convenidos: «que lo dit Joan Sarinyena se obliga á fer lo desus dit com de present se obliga á pintar en lo dit pany de paret la sitiada que los Senyors Diputats ab los demes oficials acostumen tenir en la dita sala los dimats y dimecres de cascuna semana, trahent al viu als dits Senyors Diputats que huy son, y altres officials desus dits, ab lo adorno de cortines que dauall se dirá, y ab la perfeccio que conve, a coneguda dels damunt dits.» Cap. III: «que lo dit Joan Sarinyena haja de pintar y pinte lo dosel de brocat morat conforme los modelos que ha mostrat als Senyors Diputats.»

mismo modo los otros lienzos de pared, con la efigie exacta de las demás personas que formaban los distintos Brazos ó Estamentos. Hizo comparecer, para ello, á los pintores de Valencia y celebró una especie de licitación, adjudicando á Vicente Requena, por 320 libras, la pintura del Brazo Eclesiástico (1); á Francisco Poso, pintor italiano, por 400, la del Brazo Militar, y por 40 la alegoría de la Justicia (2); á Juan Sariñena la del Estamento Real de la ciudad de Valencia, por 200; á Vicente Mestre un cuadro de los diputados de las villas reales, por 250; y á Luís Mata los otros dos *de les raconades*, por 259. Esto resulta de los datos oficiales, desconocidos hasta ahora. Los contradice en algún modo el rótulo que atribuye á Cristóbal, y no á Juan Sariñena, el primero de los cuadros mencionados; pero la letra de ese rótulo es de época posterior, y es posible que se equivocara quien lo puso, al restaurar el cuadro, confundiendo á un hermano con otro.

Esta es, reducida á breves términos, la descripción del famoso Salón de Cortes: lo demás de la casa, mal acomodada á sus actuales usos, no ofrece tanto interés. Es notable, sin embargo, el artesonado del departamento que está debajo de aquel salón, y que fué destinado para las reuniones de los Estamentos. Como el de la riquísima *Cambra daurada* de la Casa de la Ciudad, está aquel techo minuciosamente esculpido y dorado, con oro tan fino y tan bien puesto, que se conserva lo mismo que el primer día. Como estuvo partido con tabiques el Salón de Cortes, lo está hoy éste de los Estamentos, causando grima á quien,

---

(1) Dice el convenio celebrado con este pintor que se obliga «á pintar en lo dit pany de paret les dezet persones y veus que representen lo Bras Eclesiastich, les quales dites pintures ha de pintar be y al oli, ab totes les insignies, abits y altres adornos convinents conforme á la dignitat y religio de cada hu, e ab lo adorno de cortines á les espales, que davall se dira, ab la perfeccio que conve á coneguda dels dessus dits o qualsevol de aquells conforme al modelo que al dit Vicent Requena se li ha lliurat.»

(2) No he encontrado otra noticia de este pintor. El Síndico, al contratar con él, le llama *pintor italiá;* él mismo se nombra *Ego Franciscus Posso pintor oriundus ducatus...* La palabra que sigue es difícil de leer: parece que diga *subaurie.*

amando los esplendores de la edad pasada, los ve tan mal empleados. Había también capilla en la Casa de la Diputación, á la derecha de la antesala, frente al gran salón, donde está ahora la Sala segunda de lo criminal. El altar se guarda en un local secundario: tiene pinturas de Juan Sariñena (1).

Orgullo fué de Valencia la Casa de la Diputación, así que estuvo terminada, y teatro, su gran cámara, de brillantes fiestas. Cuando visitó la ciudad D. Felipe IV durante la primavera de 1632, vió desde aquella suntuosa estancia la procesión de San Vicente Ferrer, siendo obsequiado con cincuenta platos dorados de Manises, llenos de dulces. Estimó tanto el rey aquella vajilla, muy celebrada entonces, que la envió á su palacio de Madrid. Al domingo siguiente lo obsequiaron con un magnífico sarao en aquel mismo salón: hubo comedia y baile. Repitiéronse esas y otras fiestas en ocasiones solemnes. El 22 de Enero de 1703 loaba, bajo aquellos esculpidos artesones, la Academia Valenciana el arribo á España del señor rey D. Felipe V, feliz sucesor del Hechizado Carlos II. ¿Cómo habían de pensar los leales súbditos que escuchaban complacidos aquellos retóricos panegíricos y faustos augurios, que ese monarca traía consigo una guerra larga y sangrienta, y la completa ruina del régimen foral, glorificado en aquel recinto venerable?

Abolidos los Fueros y suprimidas las Cortes de Valencia, desapareció la Diputación general. Sus funciones pasaron á la Real Intendencia; su casa quedó vacía y cerrada. En 1751 trasladóse á ella la Audiencia, que había estado hasta entonces en el Palacio del Real. Los regentes y los oidores, extraños al país valenciano, é indiferentes á sus glorias, partieron con tabiques el salón de Cortes para acomodar á sus menesteres el antiguo edi-

(1) En el cuerpo principal del altar están los patronos de los tres Brazos: la Virgen, San Jorge y el Ángel con las armas de Valencia; encima, la Trinidad; y abajo, sobre la mesa, el Nacimiento de Jesús, la Anunciación, y la Aparición de la Virgen á San Bernardo. En el cuadro del centro está la firma del autor, y la fecha, 1604.

ficio, y quedó oculta y casi olvidada su magnificencia, como quedaron también olvidadas y ocultas las perdidas franquicias y libertades.

Resucitaron éstas cuando se alzó contra los franceses la nación española, y como si estuvieran unidos por secreto y poderoso lazo ideas y lugares, la proclamación de guerra contra el usurpador hízose en este mismo histórico edificio. Celebraba en él sus juntas el Real Acuerdo: en él se reunió el día turbulento y glorioso en que se armó Valencia al grito del *Palleter*, é invadiéndolo las turbas alborotadas, enviaron al Padre Rico ante las autoridades dudosas, á quienes impuso aquel fraile-tribuno la temeraria resolución aclamada por el pueblo. La Junta que entonces se formó para dirigir el movimiento, y que se llamó de Armamento y defensa, eligió para sus sesiones, casi soberanas, el profanado Salón de Cortes. Derribó los tabiques, descubrió las molduras y los relieves, limpió los cuadros que representaban los antiguos Estamentos, y aquella majestad olvidada causó grato asombro á los nuevos patriotas. Las ideas de soberanía nacional y representación popular, que germinaban por todas partes, difundidas por la revolución francesa, hallábanlas allí, encarnadas en nuestro propio organismo, santificadas por una tradición gloriosa. No había más que sacudir el polvo de una centuria, para que apareciesen los diputados y procuradores de las genuinas Cortes españolas y diesen la mano á sus colegas, que iban á reunirse en Cádiz. El docto jurisconsulto D. Francisco Xavier Borrull, individuo de aquella Junta de defensa, refiere que estuvo encargado de esa restauración, y que, una vez concluída, celebróse en el Salón de Cortes el primer sorteo de la lotería, establecida para los gastos de la guerra: acudieron á este acto las familias principales de la ciudad, y quedaron tan sorprendidas como admiradas de la suntuosidad del local y de sus históricos recuerdos (1).

(1) «El ventajoso concepto del conjunto de preciosidades del referido salón

Terminada la campaña, volvió la Audiencia á la casa de la Diputación general: no se mutiló de nuevo aquella cámara, conocida ya en toda España y fuera de ella; completóse, por lo contrario, su restauración, y hoy sirve para los actos más solemnes del tribunal, actos que no responden, sin embargo, á la importancia de las memorias que evoca este local augusto, digno de más respetuosa veneración.

---

lo publicaron á voz en grito los que asistieron á dicho acto, y esto movió á muchos á que vinieran en los días siguientes á enterarse de sus diferentes partes, y después no hallaban bastantes palabras para celebrarlas, lamentándose de que hubiera permanecido por tanto tiempo desconocido, y hasta los embajadores de Inglaterra y Portugal manifestaron en el año de 1814 no haber visto en los diferentes países en que habían estado, obra alguna que pudiera exceder á esta». Borrull, *loc. cit.*

CAPÍTULO III

CASA DE LA CIUDAD

La Casa antigua de la Ciudad: su historia y descripción.—Régimen municipal de Valencia: justicias, jurados, mustazaf, racional y síndico.—El Consejo general.—Insignias, trajes y ceremonias.—El escudo y la «Señera» de Valencia.—La hueste de la Ciudad.—El Ayuntamiento en la Casa Enseñanza.

Ya no existe: desapareció el hogar urbano, la casa solariega, el alcázar municipal de Valencia. La generación de hoy no lo ha conocido; los que pertenecemos á la generación de ayer, recordamos que, hace treinta años, veíamos con dolor caer al suelo aquellos muros (1) en los que se concentraba la vida y la representación de la ciudad, y que no caían demolidos por un arranque patriótico, como el que destruyó el Palacio del Real, sino vencidos por el tiempo, y aún más por la incuria de los valencianos, que no acudieron á sazón para sostenerlos. No era, ciertamente, una maravilla arquitectónica, ni mucho menos, la Casa de la Ciudad: su aspecto exterior no respondía á su anti-

(1) Comenzó el derribo en 1859 y terminó en 1860.

güedad. No conservaba el aspecto severo de la próxima Casa de la Diputación; restauraciones mezquinas y revoques vulgarísimos habían *modernizado* sus muros de piedra, sin destruir, empero, el buen efecto de sus proporciones armoniosas, ni el tipo genuinamente español que le imprimían sus dos torres laterales, unidas en el cuerpo central por una elegante galería de pilastras y arcos dóricos. Por fuera, no conservaba nada de su primitivo carácter ojival; por dentro, sí. En sus cámaras había restos interesantes del arte de la Edad-media, realzados por sus recuerdos históricos. En otro país, más cuidadoso de sus glorias, hubiéranse guardado como los mejores timbres de la ciudad, reparando y reconstruyendo la Casa Consistorial: nosotros hemos consentido su vergonzosa ruina, y ni siquiera hemos sabido recoger muchas de sus destruídas reliquias.

Á raíz de la conquista, el rey D. Jaime concedió á todos los ciudadanos y habitantes *(civibus et habitatoribus)* de Valencia unas casas situadas enfrente de la Iglesia Mayor para *corte* ó tribunal de la ciudad *(curia civitatis)* y encierro de los presos (1). Aquella primera Casa Consistorial pareció muy pronto pequeña, y en 1311, los jurados y prohombres obtuvieron privilegio de D. Jaime II para construir otra. Estaba la primera en la plaza de la Catedral, entre las calles de Caballeros y del Horno de los Apóstoles; la segunda se levantó muy cerca, á la otra parte de la calle de Caballeros, y es la que hemos conocido hasta su reciente demolición. En 1342 se celebró en ella el primer Consejo general; en 1376 se ensanchó y mejoró (2), y en 1418 se co-

(1) Priv. IV del *Aureum Opus*, dado en la Bastida (castillo) de Játiva, en 21 de Mayo de 1239. Ocupaban estas casas parte del solar de la que pertenece hoy á D. Lino A. Reig, manzana 22.

(2) Quedó memoria de esta obra en una inscripción que se grabó en una piedra de mármol buscarró, la cual tenía en una de sus caras una dedicatoria á la emperatriz romana Barbia Urbiana, esposa de Alejandro Severo, en nombre de los valencianos *veterani et veteres*. Esta piedra se puso en la esquina de la Casa de la Ciudad que miraba á lo que fué después Casa de la Diputación. La inscripción nueva decía así: «Aquesta obra per acabament a esta sala: e per comensa-

menzó la magnífica *Cambra daurada*, que era su salón principal, obra tan suntuosa, que corrió su fama por todas partes, y vino ex-profeso para verla D. Alfonso V, quedando admirado de su magnificencia (1). En 1517 se mandó construir la capilla para el Santo Ángel Custodio de la ciudad, que desde época remota tenía altar en la Cámara del Consejo secreto. En 1585 ardieron los altos de la casa (2), y se sacaron los presos, estableciéndose las cárceles en otros puntos.

Esta es, en extracto sumarísimo, la historia de la Casa de la Ciudad; para su descripción, también muy reasumida, uniré mis recuerdos á lo que dicen los libros que hablan de las cosas de Valencia.

Era este edificio uno de los pocos de la ciudad que estaba aislado por los cuatro costados. Daban á la calle de Caballeros la fachada (de la que es copia el siguiente dibujo); á la de la Baylía las espaldas; á la plaza de la Catedral y calle de los Hierros de la ciudad (3) uno de los lados, y á la de las Cortes el

---

ment a les Corts civil e de CCC. sous : fo feta : en lany de la Nat. de Nre. Senyor M.CCC.LXXVI: estant jurats de la ciutat de Valencia los honrats M. Bernat Dalmau cavaller : En Pere Mercader generos : Micer Jaume Jofre : En P. Jova : En Martí de Torres : e En Pons de Zapont : ciutadans de la dita ciutat.»

(1) Consejo general de 5 de Noviembre de 1418: «Com per provisió de altres consells passats sia ordenat ques faça la obra de la Sala nova ques fa en la Casa de la dita Ciutat, é á messio de la pecunia comuna de aquella. E la dita obra, segons relatiò aquì feta per los dits Jurats é sindichs, se faça es continue molt bella, è notable, es dubtàs que les provisions antecedents hi bastassen à tan solemne obra è axì costosa: Per ço è per tolre tot dubte de poder, lo present Concell es de intenciò è vol, è li pler, è ordena, que la dita obra sia feta, continuada è acabada axì bella è costosa com fer se puxa, à consell de sabis experts maestres, en manera que en tota part se puxa comendar è fer honorable raonament per les gents, car be convè à tal è si egregia è notable ciutat com aquesta, haver una insigne Casa è costosa. E vol, è li plau, è dona poder bastant al maestre de la obra en Johan del Poyo, è als altres que obren de talla, de or, è de pintures, que la dita obra façen bella, è costosa, à coneguda dels dits honorables Jurats è síndich, è de la pecunia comuna de la dita ciutat.»

(2) He hablado de este incendio en el tomo primero, cap. XIV, pág. 537.

(3) Llamáronla así por los hierros que impedían el paso de carruajes y acémilas para que no turbase el ruido las deliberaciones de los jurados y Consejo. También á la parte de la calle de Caballeros había en la Casa de la Ciudad y en las de enfrente argollas para pasar cadenas, que cerraban la calle cuando convenía.

otro. Tenía puerta en esta última calle, y tres en la fachada. La más próxima á la plaza de la Catedral era la principal (1). Enfrente de ella estaba la escalera, ancha y fuerte, de piedra de Burjasot, de dos tramos, separados por un portón con reja de hierro. Era ojival la puerta que al fin de esta escalera daba in-

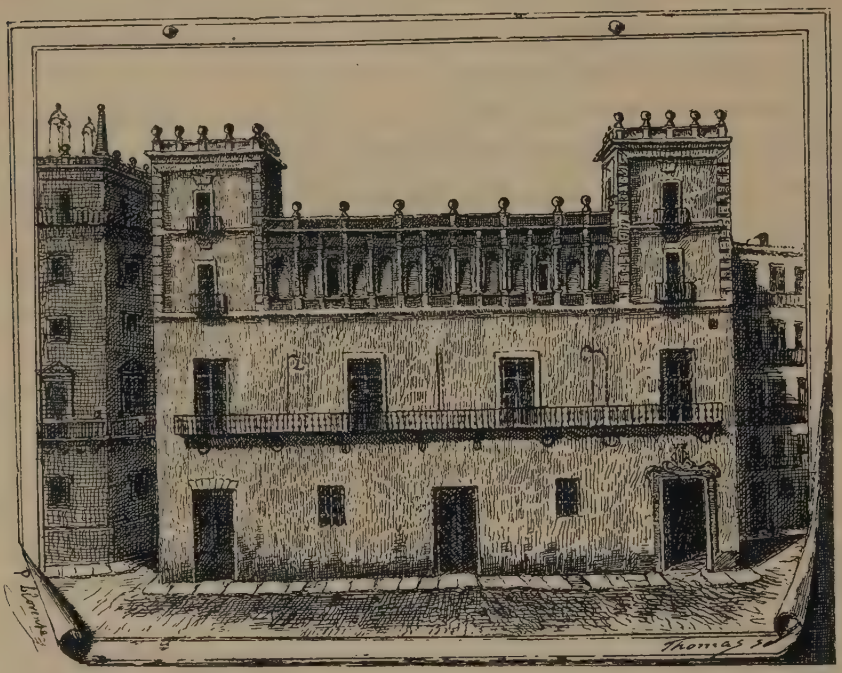

VALENCIA.—Antigua Casa de la Ciudad

greso al primer piso, y tenía esculpidas en sus ménsulas y enjutas el escudo de la ciudad; pero en los diversos departamentos de la casa, en distintas épocas decorados, mezclábanse restos de aquel estilo con labores del Renacimiento, produciendo un conjunto heterogéneo ó inarmónico. Lo más notable y mejor con-

(1) El dintel de esta puerta estaba adornado con un friso de mármoles y jaspes, copiado en la cabecera del presente capítulo. En él constaba la fecha de su construcción, año 1635; indicaban el destino del edificio las iniciales S. P. Q. V: *Senatus Populusque Valentinus.*

servado de la antigua fábrica, eran los artesonados de madera esculpida y dorada, obra admirable de los tallistas valencianos.

Ocupaba el centro, á la parte de la fachada, la gran cámara del Consejo general, llamada salón de los Ángeles, por los que estaban figurados en los soportes del techo, esculturas interesantísimas del siglo XIV (1). Á los dos extremos de este salón, bajo las torres, había dos cámaras; á la izquierda el Archivo de las insaculaciones; á la derecha la sala del Consejo secreto, decorada en época bastante posterior, á fines del siglo XVI (2). Sobre la puerta de esta cámara había un San Miguel esculpido en corcho, y en ella estaba el grandioso cuadro de Espinosa que representa á los jurados rindiendo homenaje á la Inmaculada. Lo veremos en la nueva casa del Ayuntamiento. Junto á la sala del Consejo secreto estaba la capilla, donde se decía misa todos los días, y tenían los seis jurados sitiales para oirla. Esta capilla, construída á fines del siglo XVI, era de gusto ojival, con bóveda de crucería (3). Á la otra parte de este recinto sagrado, estaba la cámara del Racionalato, una de las más antiguas. Conservaba ventanas góticas, partidas por una columnita, galería sirviendo de tribuna, y fuerte artesonado, en cuya cornisa había figuras entalladas. En esta cámara estaban los arma-

(1) Se ha conservado el nombre del autor; llamábase Guillem Amorós. Cruilles, en su *Guía Urbana*, describe así este artesonado: «Ocho gruesas vigas apoyadas en grandes canes, formaban en sus entrecalles intersticios pareados, pintados y dorados con flores y adornos de capricho: en los canes estaban figurados los patriarcas y ancianos, según las inscripciones que en letras monacales ostentaba cada uno; y por fin, en los resaltes de los casilicios había escudos de las armas de la ciudad, sostenidos con ángeles primorosamente pintados y dorados, que son los que dieron nombre á este salón: todos estos ornatos se decía que pendían de grandes pernos y tornillos de hierro, que permitían el desarme de tan grandiosa obra: lo circuía todo una cenefa dorada con varias cabezas, y una inscripción que ni Zacarés pudo leer, ni antes de desaparecer, hubo la curiosidad de copiar.»

(2) Consta el nombre del autor, Nadal Yrro. La fecha, 1588, y los nombres de los jurados de aquel año estaban escritos en el friso.

(3) Llamábase Juan Vicent su constructor. El altar que había en ella, de gusto barroco, está en la iglesia del convento de San Gregorio; la imagen del Ángel Custodio en la del convento de Santa Mónica.

rios de la célebre *Taula de Valencia*, banco de imposiciones, del que hablaré más adelante. Falta sólo citar, para no detenernos mucho, la *Cambra daurada*, en la que probaron su pericia dos maestros constructores, del primer tercio del siglo XV, el renombrado Juan Valdomar, que la comenzó, y Juan Castellnou, que le dió digno remate. El resplandeciente y primorosísimo artesonado, del que tomó nombre, estaba sostenido por diez y nueve maderos, apoyados en dobles canes, y tenía esculpidos en sus casetones el blasón de la ciudad. En las cornisas había variedad caprichosísima de figuras decorativas. En el fondo del salón estaba el estrado *(sitiada)*, al que se subía por dos gradas de mármol; y al otro extremo había, desde principios del siglo XVII, un retrato de cuerpo entero del Rey Conquistador (1), y en los últimos tiempos, urnas con la supuesta espada de aquel monarca, el estandarte ó señera de la ciudad, y el de la Conquista. Esta *Sala dorada* era la cámara de los jurados, donde celebraban sus juntas estos magistrados municipales (2). El Consejo general se reunió siempre en el Salón de los Ángeles, que era más espacioso.

Acorto esta reseña, porque ¿quién se ha de entretener en reconstruir mentalmente un edificio arrasado, por más que se esfuerce en describirlo el devoto de las antigüedades patrias? Más interesante es reconstituir las instituciones municipales de Valencia durante la época foral, mal explicadas por casi todos los autores modernos (3). No me permite la índole de este libro

---

(1) Se conserva este retrato en la actual Casa de la Ciudad. En uno de los pies está escrita la fecha de la pintura: año 1631.

(2) El grabado que acompaña al texto es reproducción disminuída de una curiosa y rara estampa de fines del siglo XVII, que representa á los jurados celebrando sesión en dicha cámara.

(3) Entre los jurisconsultos de aquel tiempo, Matheu y Sanz es quien mejor se ha ocupado de este y de los demás puntos relativos á la organización foral, en su libro *De Regimine Regni Valentiæ;* pero no hay tratados especiales de este ramo de la administración municipal, como los hay de las cortes. Para estudiar dicha administración hay que consultar los textos legales en los *Furs* y en el *Aureum Opus.*

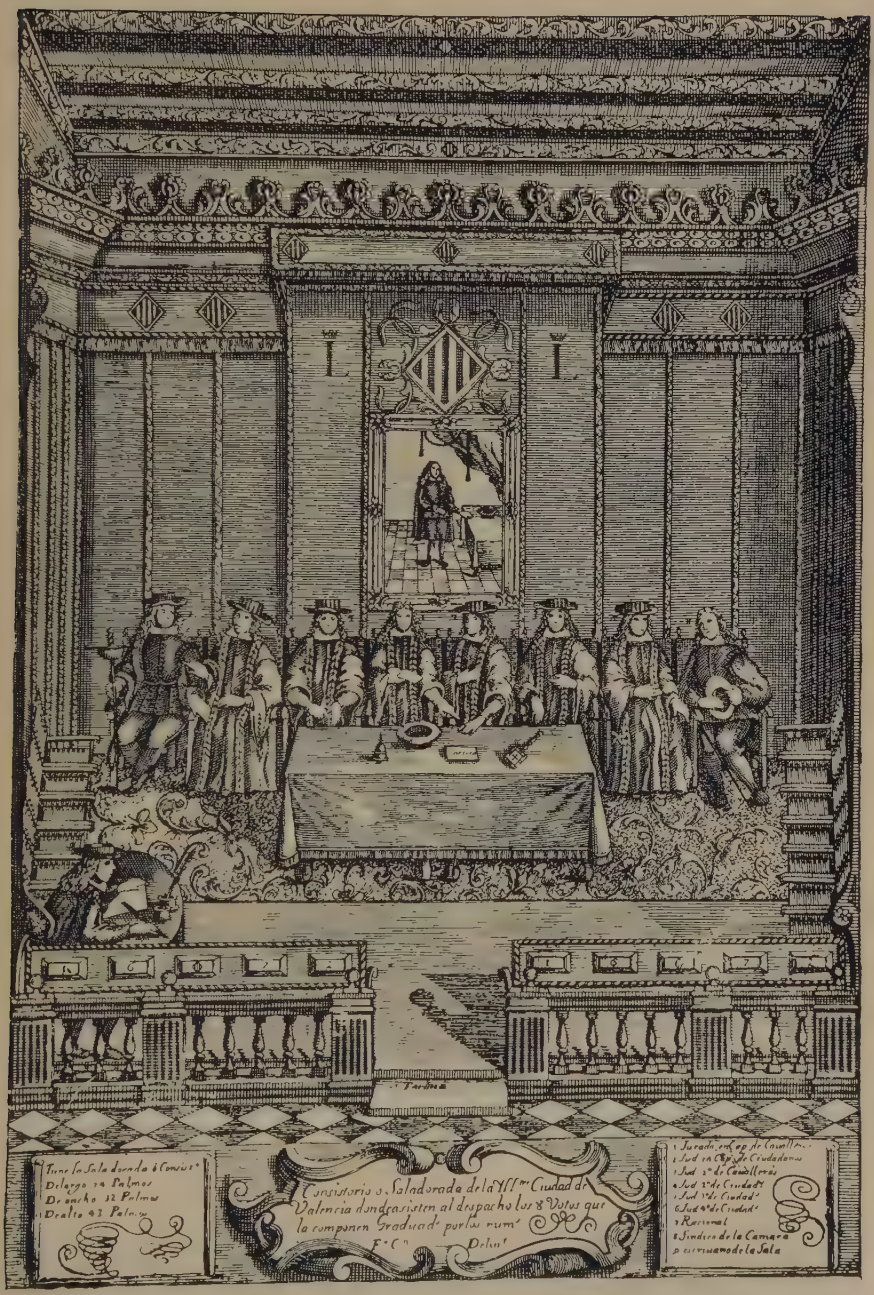
Tiene la Sala dorada 6 Canas
De largo 14 Palmos
De ancho 12 Palmos
De alto 42 Palmos
Consistorio de la Sala dorada de la Ylt.ma Ciudad de Valencia donde assisten al despacho los 8 Votos que la componen Graduados por las nums.
Delin.t

Los jurados de Valencia en la Sala dorada

detenerme mucho en ellas; procuraré trazar á grandes rasgos su organización característica.

Era la ciudad de Valencia verdadera cabeza del reino, núcleo firme y eje seguro de aquel estado nuevo, que D. Jaime I quiso asentar sobre la base de la unidad legislativa y del predominio del derecho común. Creó, al efecto y para contrarrestar el poderío de los ricoshombres, encastillados en sus baronías, una especie de gran república municipal, sometida, sí, á la corona, pero gozando amplia autonomía en su régimen interior. Barcelona, metrópoli industrial y mercantil, donde había alcanzado gran desarrollo y preciadas franquicias el elemento popular, mejor que Zaragoza, donde este elemento estaba más subordinado al predominio aristocrático, sirvió de modelo á la capital del reino valenciano, cuyo gobierno adquirió cierta semejanza con el de las ciudades libres de Italia. Dependía de ella un extenso territorio, poblado y rico (1), y así pudo abrigar la pretensión algo excesiva, y por excesiva no lograda, de tener en las Cortes la mitad de las voces del Brazo Real: consiguió, sí, como ya hemos visto, cinco votos, teniendo uno solo las demás ciudades y villas de realengo. El régimen de éstas era, en lo esencial, el mismo que el de Valencia, aunque con un organismo más sencillo: los privilegios que conseguía la capital, conquistábalos también para aquellas poblaciones de derecho común, que venían á ser como sus hermanas menores y sus aliadas en la lucha contra la nobleza, y á veces contra el mismo poder real.

Base del régimen de Valencia era el Consejo general, representante del vecindario. Formaban ese consejo los *prohombres* ú *hombres buenos (probihomines)* del estado llano. No está bien precisada en los fueros y privilegios el significado de esta

(1) Según el fuero de D. Jaime I, citado en otro lugar, los términos de la ciudad de Valencia eran: «tro al terme de Murvedre que parteix ab Puçol, e entro al terme de Olocau, e de Chiva, e de Bunyol, e de Túris, e entro a Monserrat, e entro al terme de Algecira, e de Cullera, e de la riva del mar, sia, e dur lo terme per cent milles dintre la mar».

palabra: correspondía la denominación de *prohombres* á los cabezas de familia; pero no á todos, sino á los de mejor y más independiente posición social, como los maestros en los oficios. Tampoco entraban todos los prohombres en el Consejo general: los consejeros representaban á los demás de su clase por delegación más ó menos directa. El elemento militar ó noble (ricos-hombres, generosos y caballeros) estaba excluído al principio de aquella asamblea comunal, y cuando obtuvo participación en ella, fué muy escasa. Conservó, pues, siempre dicha asamblea un carácter democrático, como diríamos hoy.

Del Consejo general salían, no por elección directa, sino por un procedimiento complicado y diversificado de votaciones, propuestas, turnos y sorteos, y con intervención frecuente de la autoridad real, los distintos magistrados, como los justicias, los jurados, los síndicos, el racional y el mustazaf, que con atribuciones propias y muy amplias, entendían en los asuntos judiciales, administrativos y económicos de la ciudad.

De aquellos magistrados, el primero creado fué el justicia, porque hacer justicia (oficio del cual tomó nombre expresivo y augusto) es la primera necesidad del cuerpo social. En el privilegio, ya citado, por el que concedió D. Jaime á los recientes pobladores de la ciudad reconquistada casa para establecer el tribunal *(la Cort)* y la cárcel, prevenía quién había de ejercer la jurisdicción: había de ser *probus homo* de Valencia, cambiado y elegido todos los años. Elegido ¿por quién? Por los mismos ciudadanos de Valencia, á quienes se concede esta franquicia; pero no consta en aquel privilegio la manera de hacer la elección; lo que se consigna, sí, es que no pueda hacerla el rey, aunque se le dé por ello servicio ó dinero (1). Un privilegio posterior, en el

(1) «Concedimus et in perpetuum quod de anno in annum Curia civitatis mutetur; et non sit ibi in dicto officio perpetuus, nec Nos aut sucesores nostri aut alii ponamus eum aliquo servitio vel pecunia mediante: semper unus probus homo eligatur qui sit de civitate; et ponatur et mutetur annuatim in dicto officio in festo Nativitatis Domini». Priv. IV de Jaime I, de 1239.

que se determinan las funciones de la *Cort*, dice que el ciudadano que ha de ejercerlas anualmente, sea elegido por el consejo de los hombres buenos de la ciudad (1). Pareció sin duda al Conquistador que quedaba desarmada la realeza ante este radicalismo de la elección popular, y la modificó, disponiendo que reunidos todos los años los jurados y los prohombres, eligiesen tres *probos viros*, entre quienes nombraría al justicia el mismo monarca, ó el bayle, en su ausencia (2). Este sistema mixto de propuesta popular y elección real prevaleció en la provisión de los demás oficios de la ciudad, como luego veremos, hasta que fué reemplazado por la insaculación.

Matheu y Sanz, en su obra clásica *De Regimine Regni Valentiæ*, equipara nuestros justicias á los *alcaldes ordinarios* de Castilla, *zalmedinas* de Aragón, y *veguers* de Cataluña; eran jueces del derecho común en primera instancia; sobre ellos estaba el tribunal del gobernador; pero sólo en recurso de apelación. No obraban por sí solos: tenían asesores obligados, legos como ellos, y de la misma clase llana. Ya D. Jaime I había ordenado que por cada parroquia se nombrase un ciudadano honrado para aconsejar al justicia (3). D. Pedro III, que siguiendo el plan de su padre, dió nuevas franquicias á Valencia, dispuso, de acuerdo con las Cortes de 1283, que cada oficio nombrase, con igual objeto, cuatro consejeros (4). Perfeccionó al mismo tiempo el procedimiento para la elección del justicia: los jurados, en unión con cuatro prohombres de cada parroquia, designaban doce ciuda-

(1) «Et ille elegatur et ponatur consilio proborum hominum». Priv. XXVIII. No comprendo cómo Matheu y Sanz, apoyándose en el Priv. IV, dice que la elección del justicia pertenecía al príncipe en los primeros tiempos (*De Regim. Regni Val*, Cap. IV). El texto de aquel priv., corroborado por este otro, determina claramente la elección popular de este magistrado.

(2) Priv. LXXII de Jaime I, de 1266.

(3) Priv. LV de 1257.

(4) Priv. XXVII: en él se determinaba que el justicia no pudiese dictar sentencia en ninguna causa criminal, ni en pleito civil cuyo importe excediese de 50 sueldos, sin oir al Consejo general; después, se redujeron mucho los casos en que era obligatoria la consulta del consejo.

danos honrados, uno por parroquia; de estos doce, se sacaban tres por suerte; de estos tres, nombraba uno el rey ó el bayle (1). El justicia, asesorado por los hombres buenos, aplicaba la ley con arreglo á los fueros, y cuando estos eran deficientes, con el juicio natural de sus consejeros, pues no se admitía, como derecho subsidiario, el romano, ni otro alguno. La prerrogativa más importante del justicia, la que más afectaba al orden político, era la sumisión de los nobles y caballeros á su autoridad, sin otra excepción que los crímenes que se castigaban con pena de muerte ó mutilación, en los que, asegurado el reo y terminado el proceso, remitíalo al rey para su fallo. No era igual, en este punto, la jurisdicción de todos los justicias del reino; la del justicia de Valencia se extendía á los delitos de los nobles, cometidos fuera del término de la ciudad. D. Jaime II, atendiendo al aumento de los negocios judiciales, dispuso que fuesen dos los justicias; uno para lo civil y otro para lo criminal (2). Antes de esto, había dado al magistrado de la *Cort* un auxiliar, el que se llamó *justicia de trenta sous*, porque conocía en los asuntos de esta cuantía (3).

Antes de llegar al reinado de D. Alfonso IV, en el que sufrió modificación notable el justiciazgo, como todo el régimen municipal de Valencia, veamos cuáles eran los otros oficios de la ciudad. Regirla y administrarla era incumbencia de los jurados, cuyo origen se remontaba á un privilegio del Conquistador, de 1245 (4). En él concede á Valencia el nombramiento de cuatro jurados *ad fidelitatem nostram et comune comodus universitate:* tenían, pues, el doble carácter de servidores del rey y de la ciudad. Pertenecían á la clase de ciudadanos ó prohombres;

(1) Priv. XIII del mismo monarca.

(2) Priv. CXXIII, del año 1321.

(3) Priv. XXXII, de 1307. El justicia de *trenta sous*, conoció después de los negocios de 50 sueldos, y finalmente, de los de 300 sueldos.

(4) El XVIII de su reinado en el *Aureum Opus*, confirmado por el LXXI, de 1266.

y su oficio era obligatorio, gratuito y anual: cargo concejil, como ahora decimos. Para ejercerlo con acierto, nombraban consejeros cuantos querían y á su voluntad: la reunión de estos consejeros formó sin duda el primer Consejo general. Los jurados, al terminar su ejercicio, designaban sus sucesores, también á su libre arbitrio, entre los prohombres de la ciudad; mas, para asegurar sus obligaciones respecto al monarca, éste se reservó el derecho de separarlos. D. Pedro III, el protector de la clase llana en Valencia, quiso favorecer al elemento popular en el nombramiento de jurados: elevó su número á seis, disponiendo que fuesen *duos de manu maiori, duos de manu mediocri, et alios duos de manu minori* (1). Aquí aparece, por vez primera, dividida aquella clase en tres categorías, rayana la primera con la nobleza, puesto que se dió privilegio de hidalguía á los *ciudadanos honrados* que la componían, representante la segunda de la burguesía industrial y mercantil, y la tercera de los tenderos y artesanos manuales. Hasta esa reforma de D. Pedro III, los jurados eran elegidos de las dos primeras manos, y así lo fueron en lo sucesivo, pues aquella novedad suscitó tales reclamaciones, que hubo de revocarla el mismo rey en las Cortes de 1283 (2), reduciendo otra vez á cuatro los jurados, y los derechos de la *mano menor* á figurar, con las otras dos, en el Consejo general. En aquellas mismas Cortes quedó determinado el modo de elegir los magistrados municipales: justicia, jurados y *mustaçaf*. Más arriba lo expliqué, con referencia al primero (3): lo mismo se hizo con los demás. En el reinado de D. Jaime II, á petición de la ciudad, motivada por el aumento de los negocios, el número de jurados se elevó otra vez á seis,

(1) Priv. II, de 1278.

(2) Priv. V, calificado en el *Aureum Opus* de *Privilegium magnum*, por la importancia que se atribuía á las revocaciones hechas en él.

(3) Elección de doce ciudadanos, uno de cada parroquia, por los jurados y consejeros parroquiales; designación de tres de ellos por sorteo; nombramiento real de uno de los propuestos en esta terna.

pero consignando que los nuevos jurados habían de elegirse de la misma manera que los antiguos (1).

He nombrado al *mustaçaf:* este vocablo, corrompido de *almudaçaf*, que por su etimología arábiga y su significado equivale al castellano *almotacén*, se aplicaba á otra magistratura popular, que los comentaristas de los Fueros equiparaban á los ediles de Roma, y era coetánea de la conquista. Tenía á su cargo este oficial la policía de la ciudad, con jurisdicción para castigar las infracciones de las ordenanzas. Según el fuero del Conquistador, era elegido por el justicia y los prohombres, y había de pertenecer también á la categoría de los ciudadanos (2).

Este monopolio de la administración municipal por el estado llano duró hasta las Cortes de 1329, celebradas por D. Alfonso IV. Hasta aquella época los esfuerzos tenaces de la nobleza no se habían dirigido á modificar en su provecho los Fueros de Valencia, sino á rechazarlos en absoluto. A la nueva legislación establecida por D. Jaime en todo el reino valenciano, oponían la antigua legislación aragonesa, que había tenido que admitir aquel monarca, mal de su grado, en las villas y lugares de los descontentos ricos-hombres. Puestas frente á frente estas dos

(1) Priv. dado en Valencia en 1321, el CXVI de este monarca en el *Aureum Opus*.

(2) «Cascun any, en la festa de Sanct Miquel de Setembre, sia elet per los prohomens de la ciutat, e per la cort, un prohom habitador de la ciutat, qui tinga per aquell any en que será elet loffici de la almudaçaffia, e al començament de la sua administració jur sobrels Sancts Evangelis de Deu que feelment en aquell offici se haura, e guardara, e fera guardar totes coses, e sengles que pertanyen a aquell offici, e squivara, e castigara les falsies els engans de tots los mestres de la ciutat» *Furs: del offici de mustaçaf, l.* Las ordenanzas y disposiciones especiales dictadas por este funcionario fueron ampliadas en 1372 por Miguel Palomar, y habiendo sido reformadas en 1563, dieron origen al curiosísimo *Libre de lo offici de Almudaçaffia*, que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento y es muy interesante para el estudio de la industria en Valencia. Forma un volumen de 394 páginas en gran folio, de pergamino, con letras iniciales iluminadas. Llamábase *Llongeta del Mustaçaf* el tribunal de este magistrado: estuvo junto á la iglesia de Santa Catalina desde 1372 hasta 1594; en esta fecha se trasladó á la calle de los Cambios, donde hemos conocido el Tribunal del Repeso hasta la construcción del Mercado Nuevo.

legislaciones, democrática una, aristocrática otra, pugnaban por extenderlas ó restringirlas los interesados á favor ó en contra de ellas. Esta lucha era motivo continuo de perturbación, y duraba cerca de un siglo, cuando llegó la transacción. Obtuvieron los nobles, en las citadas Cortes, no la plenitud del derecho señorial, como lo ejercían en Aragón, hasta disponer de la vida de sus vasallos, sino una jurisdicción limitada, que se llamó *alfonsina,* y que reservaba á la autoridad real la justicia de sangre. Esa jurisdicción señorial no se dió solo á los nobles, sino á todo el que poseyese ó poblase un lugar de quince casas, aunque fuese eclesiástico ó plebeyo. Pero, á la vez que aceptaba la nobleza esta atenuación de su predilecto derecho aragonés, pedía intervención en el gobierno comunal de las ciudades y villas reales, y sobre todo, de Valencia. En esta capital tenían sus casas solariegas y residían habitualmente muchos de los magnates y caballeros del reino: su exclusión de los oficios concejiles cercenaba su natural influencia. En este sentido habían reclamado desde los tiempos del Conquistador, y en parte habían sido atendidas sus quejas (1); pero la solución armónica no se logró hasta ese arreglo de 1329. Acordóse que uno de los justicias fuese generoso ó caballero, y ciudadano el otro; que perteneciesen á esta clase cuatro de los jurados, y los otros dos á aquella, y que alternasen por años en la almudazafía (2). En compensación de estas ventajas, la clase noble quedó obligada á los

(1) Al revisarse los *Furs vells* en 1270 se dispuso que en la terna de prohombres presentada al monarca para nombrar justicia, se incluya «un cavaller, e quel elegen los cavallers.» (Fuero XVIII, *De Curia et baiulo).* No prevaleció esta innovación, puesto que al reglamentar D. Pedro III la elección de justicia en las Cortes de 1283, prescinde de los caballeros para formar la lista de los que habían de entrar en suerte con aquel objeto.

(2) «Establim per fur nou, que en la ciutat de Valencia sien cascun any elects dos Justicies, un Mustaçaf, é sis Jurats; ço es a saber, un Justicia en criminal, é altre en civil, dels quals, lo hun sia Cavaller, é altre Ciutada: aixi que en lany que lo Cavaller sia Justicia en crims, lo Ciutada sia Justicia en civil: en laltre any Ciutada sia Justicia en crims, é Cavaller en civil, é hun any sia Mustaçaf Cavaller, é laltre any Ciutada. E dels sis Jurats sien los dos Cavallers é Generosos, é los quatre Ciutadans.» *Furs,* libro I, rubr. 3, fuero 28.

servicios municipales, y muy principalmente, á seguir la hueste de la ciudad. Cuando enarbolaban los jurados la señera de Valencia, habían de acudir los ricos-hombres, generosos y caballeros, so pena de perder sus derechos en el gobierno comunal (1). Quedaron con esto bien avenidos y concordados nobleza y pueblo; pero aún subsistieron, en el régimen municipal de Valencia, dos exclusiones en ambos extremos de la escala social. La primera fué introducida por la costumbre, sino la establecían textualmente los Fueros hechos en aquellas Cortes, lo cual no está bien claro (2): los antiguos ricos-hombres y barones, los nobles de primera categoría, no eran admitidos en los oficios de la ciudad. Pidieron su admisión en el siglo XVII; siguióse largo litigio, y terminó por transacción en 1652, matriculándose aquel año para la insaculación cuatro nobles, y recayendo el cargo de jurado primero *(jurat en cap)* en el conde del Real (3). En el estado popular quedó excluída la *mano menor*, á la que en vano quiso favorecer D. Pedro III. Esta fué, precisamente, como hemos visto (4), la queja y la reclamación principal de los agermanados.

---

(1) Esta condición había sido ya impuesta por el Conquistador á los caballeros que pidieron participación en el justiciazgo. En el fuero citado en la nota anterior, al concederles aquella participación, añade: «En aixi que sien tenguts tots los Cavallers de seguir la Senyera de la Ciutat, o del terme, o de qualque loch que sien, e sino ho feyen, que no sien demanats en la dita elecció.»

(2) En el fuero 28, rubr. 3, cap. I (ya citado), sólo se habla de caballeros y generosos al tratar de los nombramientos de justicia, jurados y mustazaf; pero, á continuación, al consignar que la nobleza queda sujeta á las cargas municipales, se dice terminantemente: «E tots los *richs homens*, cavallers ó generosos, aixi aquells *que serán elets en los dits officis*, com los altres, sien tenguts de seguir la senyera de la ciutat,» etc. Esto indica que también los ricos-hombres podían ser elegidos para los oficios de la ciudad, contradiciendo lo que dice antes el mismo fuero.

(3) Como veremos después, había entonces, para el sorteo de los oficios de la ciudad, dos bolsas de insaculación: una para los caballeros y otra para los ciudadanos. Existiendo en la primera cuatro vacantes, incluyéronse en ella cuatro nobles, y después, conforme hubo más vacantes, entraron otros nobles, hasta quedar igualado en aquella bolsa el número de nobles con el de caballeros ó generosos.

(4) Tomo primero, cap. IV, pág. 147.

La constitución municipal, mixta y armónica, de 1329 subsistió hasta la caída del régimen foral. Esta permanencia, de cerca de cinco siglos, ¿no demuestra el exacto equilibrio que habían logrado en ella las fuerzas sociales y políticas? Completóse el gobierno de la ciudad creando oficios nuevos; pero sin alterar el número, la jerarquía ni las atribuciones de aquellas magistraturas que equitativamente se repartieron ciudadanos y caballeros bajo la tutela real. Entre los oficios municipales nuevos, los principales fueron el racional y el síndico. El primero, que no aparece mencionado hasta los tiempos de D. Alfonso V, era, como el *questor* romano (según los jurisconsultos forales), quien exigía los créditos de la ciudad y examinaba sus cuentas. El síndico, comparado por aquellos legistas al *tribunus plebis*, instaba las reclamaciones del común é intervenía en sus pleitos como su defensor. Ambos oficios, que al principio eran vitalicios, hiciéronse trienales en las Cortes de Monzón de 1510. Estaban retribuídos y recaían siempre en ciudadanos, habiéndose rechazado en aquellas mismas Cortes la demanda del Brazo Militar para turnar en su desempeño. El racional era elegido, en la primera época, por el Consejo general; después se reservó el rey su nombramiento. La sindicatura fué siempre de elección popular. En 1599 se dividió, y hubo desde entonces dos síndicos: el de Cámara y el del Racionalato; servía el primero á los jurados, el segundo al racional. Este magistrado y el síndico de Cámara llegaron á formar cuerpo con los seis jurados, á cuyas deliberaciones asistían con voz y voto.

Condiciones generales para todos los oficios de la ciudad, en los que habían de desempeñarlos, eran el ser vecinos de Valencia, mayores de veinticinco años, y estar ó haber estado casados. El celibato no parecía á nuestros mayores circunstancia propia para la administración de la república (1).

---

(1) «Com sobre les nominacions, é eleccions de juradería, é de altres oficis de la Ciutat en dies passats hi sien estats fets alguns abusos, é insolencies per

No cabe en los angostos límites de este capítulo seguir el desarrollo del régimen foral de Valencia en su aplicación á todos los servicios urbanos. De algunos, como la *Fábrica de Murs y Valls* y la *Fábrica nova del Riu*, hablé ya (1); de otros, como el *Consulat* y la *Taula*, me ocuparé más adelante: mencionaré ahora otra magistratura influyente en el orden económico y financiero: la de los *Catorce Prohomens del Quitament*, establecida en 1412, y según Escolano, por consejo de San Vicente Ferrer. Fué su primitivo objeto, del que tomó nombre, el levantamiento *(quitament)* de los censos que pesaban sobre la ciudad; extendióse después á autorizar la carga ó descarga de todo gravamen permanente sobre los fondos comunes. Cuando proyectaban los jurados alguna operación de este género, tenían que consultarla con los Catorce (de los cuales, diez eran ciudadanos, y cuatro caballeros); si era contrario su parecer, fracasaba el proyecto; si era favorable, pedíase la aprobación del Consejo general.

Base de toda la organización municipal era este Consejo, equivalente al que se llamó de Ciento, en Barcelona (2). Tratemos ahora de él, examinando cómo, con el transcurso del tiempo, se define y se completa su composición, mal determinada al principio. Por una parte (ya lo hemos visto) se impuso al justicia, desde su creación, el deber de asesorarse de hombres

---

propies passions, eliginthi persones maça jovens, no avents practica, ne experiencia dels afers, provehint mes a les persones que als oficis, en dany notori de la dita Ciutat: Nos volents aço obviar, provehim, volem, é ordonam perpetualment, que de aci avant no sien admeses, ne elets persones, que no hajent vinticinch anys complits ensus, é hajen hauda, ó hauran muller dins lur casa, é habitacio per solemnizacio de matrimoni en fas de Santa mare Sglesia, é sia natural, é habitador de la Ciutat, ó almeins haura estat dins de aquella per espay de vint anys continus.» Fuero de Fernando II, en las Cortes de Orihuela, 1488.

(1) Tomo primero, cap. IV, pág. 512.

(2) Eran muy parecidas, como ya he notado, la organización municipal de Valencia y Barcelona, pero con un cambio extraño de nombres. En ambas ciudades había seis magistrados al frente de su gobierno: en Valencia llamábanse *Jurats*, en Barcelona *Consellers*; y en las dos había también una numerosa asamblea comunal, cuyos miembros, denominados *Consellers* en Valencia, recibían en Barcelona el nombre de *Jurats*.

buenos de las parroquias y de los oficios. Por otra parte (según dicho queda también), previnose á los jurados que se rodeasen de consejeros, por ellos mismos elegidos. Si estas diversas funciones, judiciales y administrativas, tuvieron dos órganos distintos, dos consejos diferentes, uniéronse pronto en un solo cuerpo, que tomó el nombre de Consejo general. Su organización definitiva debióse á las Cortes de D. Pedro III en 1283: estableciose en ellas que lo formaran cuatro consejeros por cada una de las doce parroquias de la ciudad, y otros tantos por cada uno de los oficios, los cuales en aquella fecha eran quince, como veremos en el capítulo siguiente. Mantúvose siempre esa doble representación popular en el Consejo general. De esta manera, los gremios, cuya gran importancia en Valencia hemos de ver muy pronto, contribuyeron corporativamente al gobierno de la ciudad, y lo que pudiera tener de peculiarismo excesivo su gestión municipal, estaba compensado con la representación del interés general confiada á los consejeros de las parroquias (1). Conforme se formaban nuevos gremios, ingresaban sus delegados en el Consejo. En 1526 eran ya cuarenta y cinco los oficios que tenían este derecho; por ser tantos, hubo que reducir á dos los consejeros de cada gremio (2). Hasta la concordia de 1329 el Consejo general pertenecía por completo á la clase llana: entonces entraron en él cuatro consejeros de la nobleza (generosos ó caballeros) y cuatro jurisconsultos. En tiempos muy posteriores se añadieron cuatro ciudadanos honra-

(1) A las parroquias, que equivalían á los actuales barrios, había dado don Jaime I cierto gobierno propio, estableciendo en 1257 que en cada una de ellas se eligiese trimestralmente un *probus homo* que cuidase de la policía urbana en su respectiva demarcación: *Aureum Opus*, Priv. LV de aquel rey. Por el mismo priv. se dispone, como hemos visto más arriba, que estos electos de las parroquias sean los asesores del justicia.

(2) En los últimos años del régimen foral los oficios que nombraban consejeros eran: los pelaires, curtidores, sastres, tundidores, zapateros, carpinteros, horneros, herreros, cerrajeros, tejedores de lana, corredores de oreja, cordeleros, tejedores de lino, chapineros, cuberos, esparteros y alpargateros, canteros, albañiles, molineros, labradores, carniceros, veleros de seda, tintoreros de seda, correjeros y guanteros, corredores de cuello, colchoneros, caldereros y tragineros.

dos, dos notarios y dos mercaderes, y finalmente, dos nobles, cuando éstos fueron admitidos á los oficios de la ciudad. En la fecha en que Matheu y Sanz publicó su tratado *De Regimini Regni Valentiæ*, el Consejo general se componía de ciento treinta y dos consejeros, de las siguientes clases y jerarquías: seis caballeros (de ellos dos nobles), cuatro ciudadanos, cuatro jurisconsultos, dos notarios, dos mercaderes, sesenta y seis representantes de los treinta y tres oficios agremiados entonces, y cuarenta y ocho de las doce parroquias. Tenían voto también en el Consejo los seis jurados del año anterior; los que estaban en ejercicio asistían á sus deliberaciones, pero sin voto. Había alguna diferencia de categoría honorífica en el Consejo: llamábanse *consellers de cadira* los jurados del año último, los consejeros de la nobleza y los jurisconsultos; los otros eran *consellers de banch*, recibiendo estas denominaciones por sus distintos asientos.

Las atribuciones del Consejo, muy amplias al principio, fueron limitándose cada vez más. Cuando las Cortes de 1283 le dieron la organización que conservó siempre en lo esencial, revistiéronlo de tales facultades, tanto en lo judicial como en lo administrativo, que casi nada podían hacer sin su concurso los justicias ni los jurados. Ninguna sentencia era válida, en proceso criminal, sin la consulta del Consejo, la cual era indispensable también para someter los reos al tormento. En materias civiles, exigíase el mismo requisito para fallar todo pleito cuyo importe excediese de cincuenta sueldos. Los jurados, por su parte, no podían tomar acuerdos sobre el gobierno de la ciudad sin contar con el Consejo. Este, con el tiempo, vió limitadas, primero, y luego perdidas por completo, sus funciones judiciales. Fué menguando su intervención en ellas conforme iba creciendo la influencia de los jurisconsultos; su doctrina sustituyó al buen sentido de los prohomens, que juzgaban *ex cquo et bono*, supliendo las deficiencias de los Fueros. Conservó el Consejo general, aunque bastante cercenadas, sus facultades administrativas.

Mucho creció la autoridad de los jurados; pero siempre tuvieron que recurrir á aquella asamblea, representación de la ciudad, para imponer tributos municipales *(sisas)*, hacer gastos extraordinarios, enagenar bienes ó derechos del común y otros casos graves como estos. Presidía el Consejo el justicia criminal cuando tenía que intervenir en procesos de esa índole; en los demás casos el justicia civil, y en defecto suyo, el jurado *en cap* del mismo orden: es decir, de los caballeros ó de los ciudadanos, según fuese el justicia de unos ó de otros.

La elección de consejeros, que en los primeros tiempos se hacía por las mismas entidades á quienes representaban, quedó restringida y definitivamente reglamentada en 1633. Celebrábase al día siguiente de la fiesta de la Santísima Trinidad. Respecto á los oficios, el clavario y los mayorales de cada gremio proponían cuatro maestros á los magistrados de la ciudad, y éstos elegían dos de aquellos cuatro. Elegían también, pero sin propuesta, dos consejeros labradores, dos mercaderes y dos notarios. En cuanto á las parroquias, los vecinos de éstas perdieron el derecho de elección, y la hacían, por ellos, el virrey, los jurados, el racional y otros oficiales de la ciudad (1).

Introdújose también en esta fecha novedad gravísima en el modo de proveer los oficios mayores de Valencia: la elección fué sustituída por la *insaculación*. Intervenía ya en aquella elección la suerte, como uno de sus factores: diósele entonces decisiva importancia. Había adquirido gran boga el sistema insaculador en el siglo XVII: poníanse en bolsa los nombres de las

(1) El virrey nombraba los consejeros de la parroquia de San Pedro de la Catedral; el jurado *en cap* de los caballeros los de Santo Tomás; el jurado *en cap* de los ciudadanos los de San Andrés; el jurado segundo de los caballeros los de San Martín; los jurados segundo, tercero y cuarto de los ciudadanos los de Santa Catalina, San Nicolás y San Bartolomé; el racional los de San Lorenzo; los dos abogados ordinarios de la ciudad los de San Salvador y San Esteban; el síndico de Cámara los de San Juan; el síndico del racionalato, los dos sub-síndicos y el escribano de Sala los de Santa Cruz. Esta designación tenía, más bien, el carácter de propuesta: necesitaba la aprobación de los demás electores. La parroquia de San Miguel, creada en el siglo XVI, no tenía consejeros.

personas aptas para los cargos concejiles por su categoría y circunstancias personales, y se sacaba al azar uno de ellos, considerándose elegido el designado por la suerte. Este cambio, deseado y pedido por las ciudades y villas, acusaba marcada decadencia del régimen foral y abatimiento del espíritu público. La elección no respondía ya, sin duda, á los intereses generales ó corporativos, sino á la intriga menuda y al personalismo egoísta: sustituirla por otro procedimiento, que atajase estas discordias, parecía laudable adelanto. Gozaba Barcelona, desde comienzos del siglo anterior, el que se llamaba *Privilegio de Insaculación:* Valencia se regía aún por su primitivo procedimiento foral, cuando en las Cortes de Monzón de 1526 pidió aquel privilegio el Estado llano. D. Felipe IV se negó á aprobar los capítulos que al efecto le presentó el Brazo Real. *Per quant no convé fer novetat en lo ques suplica, mana Sa Magestat ques guarde lo acostumat fins huy, y lo que per Furs y Privilegis del present Regne está estatuhit y ordenat:* así contestó la Corona á la demanda popular, dándose el caso, al parecer extraño, de convertirse en defensora de las libertades antiguas contra aquellos á cuyo favor se habían dado. Pero corría la opinión en otro sentido y era inútil resistirla. Volvió á rogar la ciudad, y accediendo á sus súplicas, el mismo monarca concedió el Privilegio de Insaculación por real cédula de 1633, modificada en 1648. Comprendía los oficios de justicias, jurados, racional, mustazaf y síndicos. Hiciéronse tres *bolsas:* una de caballeros, otra de ciudadanos que hubieran sido jurados, y otra de ciudadanos que no tuviesen este requisito. En cada bolsa se incluían los nombres de veinte ó treinta individuos «conforme paresciese á S. M. segun las ocasiones y los tiempos.» De ellas se extraían, con grave y solemne ceremonia (1), los nombres de los magis-

(1) «Item: que viniendo el dia de cualquier de las dichas elecciones, estando junto el Consejo general, y en él el Baile general, Justicia y Jurados, los dichos Jurados, Racional y Síndico, juntamente con el Escribano de la Sala, vayan al armario, y abriéndose saquen dél los dichos libros de las dichas insaculaciones, y

trados municipales (1). Los insaculados, además de las condiciones mencionadas, habían de tener cuatrocientas libras de renta. Su número era muy limitado respecto al numeroso personal de la clase que representaban. ¿Cómo se hacía esta selección? La primera lista fué aprobada por el rey, y se dispuso que, en lo sucesivo, para cubrir las vacantes, los jurados, el racional y el síndico, con acuerdo del virrey, harían propuesta doble al monarca, que no estaba, sin embargo, obligado á conformarse con ella, de modo que, en último término, la suerte giraba dentro del círculo formado por la voluntad real. Las franquicias populares iban quedando reducidas á un vano simulacro.

La pompa externa, tan eficaz para un pueblo impresionable é imaginativo como el valenciano, realzaba el poder municipal. Sus magistrados revestían todos sus actos de la mayor solemnidad. D. Pedro IV, el monarca *Ceremonioso*, dispuso que los

---

en presencia de los dichos Justicia, Jurados, Baile general y Consejo general, hagan leer de uno en uno los nombres de los insaculados, y los que no tendrán impedimento alguno escríbanlos en pedacitos iguales de pergamino; y puestos cada uno dentro de una bolilla de madera, igual con todas las demás y cerrados los agujeros della con cera, como es costumbre, y puestas todas las bolillas en una vasija de plata con agua, y á vista de todos sean contadas, y con la misma solemnidad ordinaria de la invocacion de la Santísima Trinidad, por un macero que tenga la vasija, sea invocado el nombre del Padre, y juntamente sean vaciadas las bolillas en otra vasija de plata que tendrá otro macero, el qual invocando el nombre del Hijo las vuelva á vaciar en la primera vasija invocando el nombre del Espíritu Santo, sean pasadas á la otra vasija, y cubriendo la una con la otra por un niño menor de siete años, habiéndose primero santiguado y teniendo el medio brazo descubierto se haga la estraccion de tantos redolines en número, quantos sean necesarios para cada una de las dichas elecciones: y los tales redolines se libren en mano del Baile general de su Magestad, el qual los lleve á su Magestad estando en Valencia ó al Virey, en la forma acostumbrada, para que tenga noticia de los que han salido, leyendo como se acostumbra los nombres de los que quedaron sin sortear en su presencia; y hecho todo, los dichos Jurados, Racional y Síndico, juntamente con el Escribano de la Sala, volveran los dichos libros al dicho armario, el qual cerraran con dichas tres llaves.» Priv. de insaculación de 1648.

(1) De la bolsa de caballeros se sacaban uno de los justicias, dos de los jurados, y el mustazaf el año que correspondía á esta clase. De las dos bolsas de ciudadanos, juntas, el otro justicia y el mustazaf en su caso. De la bolsa primera de ciudadanos los dos jurados primeros de esta categoría y tres nombres para que hiciese el rey la elección de racional. De la bolsa segunda de ciudadanos los jurados tercero y cuarto de esta clase.

jurados fuesen precedidos por maceros con mazas de plata, honor reservado antes á la majestad real (1). Usaban las *gramallas*, tan celebradas por los historiadores y los poetas, vestidura augusta, en la que veían los comentadores de los Fueros la toga de los cónsules romanos. Hubo gramallas de varias formas y colores: la mención más antigua de ellas se remonta al año 1379 (2). Prevaleció el color rojo, para asemejarlas á

(1) «Lo nunci dels Jurats pot portar vara ab monument de argent al cap, aixi com la porten los porters del Rey en la porta exterior.» Priv. XLIX, 1343.

(2) En el *Manual de Consells* de 1379 consta la proposición de un consejero, que, considerando muy corto el *salario* anual de los jurados (cincuenta libras) y observando que cada cual va «vestit comunalmente, de sa color, uns be, altres comunal», pide que se aumente dicho salario, convirtiéndolo en trajes que redundasen en honor de la ciudad y de los mismos jurados. «Lo Consell provei concordantment e ordona que daci avant perpetualment cascun any, sia enadit al salari de cascun jurat altres cinquanta lliures convertidores en vestits de cascuns jurats en aquesta manera: que a cascu dells sien fetes dos parells de vestits, un de xamellots tots duna color ab folradures de cendats, e altre parell de draps de lana aximateix tots duna color ab folradures de pells de vais; e si mes hauran menester del dit salari ho hajen de pagar de seu: e aquest vestir sia perpetualment.» En el *Manual* de 1389 se ordena que los jurados lleven todo el año las gramallas que les da la ciudad, excepto cuando vistan de luto. En 1410 se manda «que los senyors Jurats hajen per lur salari cascun any dos millia sous, empero que sien tenguts de ferse dues samarres ab cerca de fres en torn del collar, e a la boca, e que vaja una via de fres de un palm, o mes, del collar en jus per la via dels botons, e llenques de drap als costats de Melmes, o de Florenti, les unes forradures de panches de vais blanch, e les altres de terçanell, totes de un tall, color e manera: que sien fetes les unes a la feste del Corpus-Christi, les altres a Tots Sants; e que tot lany hajen de portar les dites gramalles, e aço hajen de jurar ab sacrament en lo comensament de son ofici.» En el mismo año acordó el Consejo que los Jurados podían prescindir de las gramallas en tiempos de lodos, cuando salían de la ciudad, cuando acompañaban á algún difunto, y también á la madrugada ó al caer la tarde. En 13 de Diciembre de 1562 hiciéronse nuevas *Ordinacions* sobre las gramallas: refiriéndose á lo mandado en 1416, se dice en ellas que ha subido tanto el precio de las mercaderías que no bastan las cien libras señaladas á los jurados para lo que hoy llamaríamos *gastos de representación*, y después de pensarlo y discutirlo mucho, se eleva la cantidad á doscientas libras «pera que cascun de aquells (los jurados) se faça dos gramalles, la una pera la festa del Corpus, de domas carmesi, y laltra pera la festa de Tots-Sancts, de drap fi de poll de grana, ab girades de vellut, ab fresos de or, les quals gramalles sien de portar los dies de consells generals, festes principals, y en altres parts a temps acostumats.» En estas ordenaciones se dictan otras reglas minuciosas sobre el modo de presentarse en público los Magníficos Jurados, disponiendo, entre otras cosas, que cuando fuesen á la Sala de la Ciudad, ó á alguna iglesia en días de fiesta, llevasen, yendo á caballo, escudero montado también, y yendo á pie, criados que le acompañen decorosamente. Las gramallas, en los primeros tiempos, no eran distintivo de

aquellas togas, y para que ese encendido color significase el fuego del amor patrio. Completaba la gramalla el *capiró* (capirote) y después la chía, prenda del traje, ó más bien del tocado, que sufrió muchas transformaciones (1). Es error vulgar y muy extendido creer que Felipe V, cuando quitó las gramallas á los jurados de Valencia, las dió por irrisión á los maceros de la ciudad. Éstos usaban ya en el siglo XVII togas carmesíes, diferentes en su forma de las gramallas de los jurados. Abolidos los Fueros, desaparecieron todos aquellos trajes talares, para adoptar la vestimenta militar y afrancesada, de casaca y calzón corto, tricornio y espadín: las togas, ó gramallas, si se quiere llamarlas así, que llevan hoy los maceros se adoptaron en 1759, tomando el modelo de las que usaban los del Ayuntamiento de Sevilla.

Consérvase en el Archivo de la ciudad un grueso in-folio, con primor caligráfico manuscrito, que describe muy á la menuda, y día por día, las ceremonias con que habían de verificarse to-

---

autoridad ú oficio, sino vestimenta lujosa y solemne, de libre uso; después, cambiando la moda, quedó reservada á los jurados. En los capítulos hechos para la entrada de D. Pedro IV en Valencia el año 1336, al designar el punto que debía ocupar cada clase y corporación, se señala puesto preferente á «los cavallers, o generosos, e ciutadans qui portaran gramalles de drap de seda.» Para la entrada de D. Juan I y su esposa, en 1392, que fué solemnísima, pagáronse «de pecunia comuna» cincuenta gramallas y cincuenta caperuzas «de drap dor e de seda», para los que debían llevar las varas y los cordones de los palios del rey y de la reina: la mitad rojas (para los acompañantes del rey), y la otra mitad azules (para los de la reina).

(1) Dice el libro del *Ceremonial*, refiriéndose á los jurados: «Sobre la misma gramalla llevan también un capirón, según el penúltimo nombre que le dió el Consejo General, y ahora en nuestros tiempos se llama chía, que viene á ser un girón de la misma tela pendiente á la parte izquierda, y coronado en el hombro con un círculo de oro, en representación de la cuaderna ó rollo de pan, que la providencia de la ciudad manda que no falte en las panaderías, para significar que el abasto común y alimento de los pobres es lo principal que han de cargar sobre sus hombros los jurados.» Esta insignia del *rollo* la menciona Escolano como muy antigua, dándole la misma significación; pero el P. Teixidor (*Antig. de Valencia*) advierte que no la ha visto citada en ninguna deliberación de la ciudad. Respecto al uso del *capirón*, dice el mismo *Ceremonial* que «va siempre con la gramalla, de que no usan sino para las funciones magníficas y solemnes, y lo llevan también con capa, capilla y gorra.» Antiguamente, siempre llevaban el *capirón* los jurados, aunque no fuesen de oficio; luego se reservó para los actos oficiales cotidianos, dejando la gramalla para los más solemnes.

dos los actos de la administración foral de Valencia (1). Es de los últimos años de aquel régimen, cuando había decaído mucho su pristino vigor, convirtiéndose en formularismo aparatoso y algún tanto etiquetero. En él puede verse cuánta importancia se daba, sobre todo en aquella última época, á las exterioridades suntuosas. Citaré, como ejemplo de ello, el ceremonial del recibimiento de los reyes por los magistrados de la ciudad, que en aquel libro se consigna refiriendo la solemne entrada de don Felipe IV en 1632.

Detúvose el rey, que venía de Madrid, en el convento de San Sebastián, y allí fué «la Ciudad» á saludarlo. Iban delante, todos á caballo, los timbaleros, trompeteros y ministriles, con ropas lombardas negras, de damasco, aforradas de tafetán, y capas coloradas. Seguían los oficiales del común, de menor á mayor, hasta el justicia de trescientos sueldos, con iguales ropas lombardas y capas de grana; luego, los oficiales de mayor categoría, desde el escribano de sala hasta los prohombres del *quitament*, con las mismas ropas, de terciopelo negro, aforradas también de tafetán. En último término, marchaban los magistrados forales, precedidos por los seis vergueros, con mazas de plata y capas coloradas: delante, el justicia criminal, llevando á sus lados á los dos jurados *en cap;* detrás, el justicia civil, entre el segundo jurado caballero y el segundo ciudadano; después, el almotacén, entre el tercero y el cuarto jurados ciudadanos, y los últimos el racional y el síndico. Vestían los jurados gramallas aforradas de seda blanca con flores de oro; los demás, traje

(1) *Ceremonial de las asistencias y funciones de los Muy Ilustres Señores Jurados, Racional, Síndicos y otros oficiales de la Muy Ilustre, Egregia, Magnífica, Coronada y dos veces Leal Ciudad de Valencia,* redactado de orden del Consejo general por D. Félix Cebrián y Aracil. Llama la atención que se escribiese este libro en castellano, cuando regían aún las leyes forales y era idioma oficial de la ciudad el valenciano. Prueba esto la preponderancia que en el orden literario y hasta en el orden administrativo iba adquiriendo el habla de Castilla. El prólogo de este libro está fechado en 1696, y comprende disposiciones dictadas hasta 1704.

negro, con igual forro en las caídas de la capa; el justicia criminal gozaba el privilegio de vestir á su gusto, lujoso traje de corte. Cerraba la comitiva un escuadrón de gentiles hombres, dando escolta á la representación augusta de Valencia.

Llegó la lucida cabalgata al patio del convento, donde esperaba el rey á caballo, acompañado de sus cortesanos. Desmontaron los de la ciudad, besaron uno por uno la mano al monarca, montaron de nuevo y formaron el séquito real. Marchaban en el mismo orden, llevando el rey á sus lados á los dos jurados *en cap*. Delante del grupo de magistrados y de grandes de la corte, que rodeaban al monarca, cabalgaban el justicia criminal con la vara alta, y el camarlengo con el estoque real desenvainado, equiparándose el símbolo de la justicia y el de la realeza. Inmediatamente detrás de ellos, iban los heraldos del rey y los vergueros de la ciudad, todos con las mazas altas. Ante la puerta de Cuarte había un arco de triunfo con tramoya para hacer bajar en el momento oportuno un infantillo, que, cantando una copla laudatoria para el rey, entregaba dos llaves doradas al fuego á los jurados *en cap*. Presentábanlas éstos en sendas bandejas de plata á S. M., que les decía: «Guardadlas vosotros». Descabalgaban todos, y se disponía el palio de nácar y oro, bajo el cual entraba el rey en la ciudad, siendo conducido á la catedral, y después á su palacio. Llevaban las catorce varas del palio los seis jurados, el justicia civil, el racional, los dos síndicos, el almotacén, y, convidados al efecto por la ciudad, el gobernador, el bayle y el maestro racional.

Como todas las ciudades de aquellos tiempos, tenía Valencia blasón y estandarte propios. Desde la reconquista eran sus armas las de los monarcas aragoneses: las gloriosas Barras *(Pals ó bastons)* en campo de oro. En los monumentos más antiguos, como la puerta gótica de la Catedral, aparecen esas Barras en un escudo sencillo, en la forma ordinaria, sin yelmo ni corona en la cima, ni otras insignias ó trofeos. Después, cuando se perfeccionaron las reglas de la heráldica, se adoptó para ese escu-

do la forma de losange, porque así lo usaban las damas, á las que se equiparó Valencia por su nombre femenino. Otro blasón ó emblema tuvo antes: una ciudad sobre agua corriente. Escritores hay que lo atribuyen á los romanos (1): ninguno determina bien su origen. Lo cierto es que se usó aun después de la reconquista: un documento muy curioso de los *Manuals de Consells* nos dice que en 1377 el Consejo general mandó romper los sellos que entonces se usaban, con *senyal de edificis é forma de una ciutat*, y hacer sellos nuevos con *la senyal reyal de bastons ó barres grogues é vermelles*, porque esta era la que figuraba en las banderas y los pendones, y también en los sellos antiguos del Consejo. Había sido, pues, una novedad adoptar otra vez el escudo anterior á la constitución del reino cristiano de Valencia, y desde entonces quedó para siempre desechada (2). Mandó también el Consejo que sobre el escudo se pusiera corona real, por ser la ciudad cabeza del reino, y porque el rey D. Pedro IV, agradecido á sus servicios, dibujaba una corona encima de la L del nombre de Valencia, en las cartas que á sus magistrados dirigía (3).

---

(1) «Paregué als Romans pagar á Valencia—la molta lealtad e lo grán estrago—que havia tengut per fer resistencia—als Carhaginesos y á sa gran potencia: —y aixi els Scipions en senyal de pago—la reedificaren á sa costa propia—fentli sis cloaques ab que facilment—sana e neta feren, despedint la copia—de les moltes aygues; ab que no es impropia—la divisa antiga en lo camp d'argent—una ciutat bella sobre aygua corrent.—Mes lo Rey en Jaume, vostron Pare amat,—li ha mudat l'Escut, posant per divisa—Barres d'Aragó en pavés quadrat—com usen les dones, puix esta ciutat—te el nom femení, e aixi de esta guisa—sobre camp de roig e corona de or—les ha concedides, ab lo Rat-Penat—que criá en sa tenda sos fills sens pahor—mentres durá el siti, com sabeu, Senyor.—Prudent geroglífich ab que ens ha mostrat—la manya e valor ab que ha treballat—e aixi guanyá el nom de Conquistador.» *Troves* atribuídas á Mossen Jaime Febrer.

(2) Quedó desechada en el uso oficial de la ciudad; pero se conservó el antiguo emblema en los tratados de geografía y de heráldica. El Padre Varennes en su *Rey de Armas* dice que las de Valencia son una ciudad de plata en campo de gules, y lo mismo La Croix en su *Geografía Universal*, Virgilio Solís en su *Escudos y señales de los Reinos*, y Verreto en su *Armas de los Soberanos y Estados de Europa*. Así está dibujado también el blasón de Valencia en los magníficos mapas de la colección Blaviana, publicada en tiempos de D. Carlos II.

(3) «Lo Consell, pensant que los Sagells de las Corts dels Ordinaris de la dita Ciutat no avia convinents, ni encara deguts senyals, com en aquells hagués

Dos innovaciones se introdujeron en el blasón de Valencia, ambas en tiempos muy posteriores: las dos LL coronadas, puestas como tenantes, y el Rat-Penat (murciélago) sobre la corona real. Las LL, á las que dan todos los autores el significado de *dos veces leal*, proceden, según algunos de ellos, de aquella distinción que hacía á Valencia el Rey Ceremonioso; pero no aparecen en el escudo de la ciudad hasta el siglo XVII. En la serie de las monedas valencianas, desde el reinado de D. Martín hasta el de D. Felipe III, carecen todas de ese aditamento: lo encontramos por vez primera en las de D. Felipe IV, y después en las del Archiduque. De los libros y cuadernos impresos en Valencia, que llevan en su portada las armas de la ciudad, el primero en que se ven las LL es el titulado *Privilegi, concesió y mercé de la Insaculació*, estampado por Juan Bautista Marsal en 1634. Por entonces se grabaron también aquellas heráldicas iniciales en un sitio que les daba gran autoridad; en el dintel de

---

senyal de edificis e forma de una Ciutat: e es cert quel senyal per los molt Alts Senyors Reys Darago atorgat e confermat a la dita Ciutat era e es lur propri Senyal Reyal, de Bastons o Barres grogues e vermelles, e axi aparexia en dues coses, la primera en las banderes e penons, e altres armes antigues de la Ciutat, e la segona en los sagells antichs del Consell de la dita Ciutat: Per tal lo dit Consell deliberadament e concordant tench per be, e volch, e provehi que els Ordinaris e escribans de les dites Corts, deposats los dits Sagells e Senyals veylls desus dits, e aquells trencats quan los novells Sagells desus continguts los seran lliurats, facen senyals, e usen pel dit Senyal Reyal, axi com a propri del Senyor Rey, per lo qual, e per autoritat del qual tenen e regesen lurs oficis, e axi com a senyal encara de la dita Ciutat, en la qual fan lo dit regiment e exercici: e que encontinent, o com en ans bonament fer se puxen, los dits Jurat, a mesio de la dita Ciutat, facen fer tres Sagells de argent pera las Corts dels dits Ordinaris, ço es de Justicia en criminal, de Justicia en civil, e de Justicia en fets civils tro en suma de CCC. solidos, e dos Sagells, hu gran, e hu poch, peral Consell, e paral ofici de dita Juradería, segons que hui los te: Aço enadit: que en lo Senyal Reyal de cascun dels dits cinch Sagells, al cap subira sia feta Corona per dues rahons: la primera, car la dita Ciutat es cap de Regne, majorment car lo molt Alt Senyor Rey ara regnant e per son propri motiu e de sa mera liberalitat, tenintse axi com fou sa merce per molt servit de la dita Ciutat, senyaladament en la guerra de Castella, enadi la dita Corona al dit Senyal, e per major certificacio e memoria lo dit Senyor ladonchs, e de la donchs ença, continuament en les sues reyals letres, que ell signa de sa ma, ço es, en lo seu titol, hon se diu Rey Darago, de Valencia, en la L que es mijana letra daquest nom Valencia pinta de sa ma una Corona.» Consejo celebrado el día 10 de Marzo de 1377.

la puerta principal de la Casa de la Ciudad, como puede verse en la copia exacta de aquel dintel, que sirve de cabecera al presente capítulo.

Del *Rat Penat* dijo Blancas, y lo repitieron Beuter, Miedes y Escolano, que el glorioso rey D. Jaime, estando en el sitio de Valencia, lo tomó por insignia, poniéndolo en el timbre de su almete, y dándolo por divisa á la ciudad cuando la hubo ganado (1). Símbolo de la astucia, dicen algunos que era; otros, de la vigilancia, y hubo quienes disertaron largamente «sobre las partes y propiedades del monstruoso murciélago (2).» La investigación arqueológica ha destruído estas leyendas. El Rat-Penat no aparece en el liso y tosco *capell de ferro* del Conquistador, ni se encuentra en las armas de Valencia, como en las de otras ciudades de los Estados de Aragón, hasta mucho después. Figura, sí, en el casco de los monarcas surmontando su escudo real, en el último tercio del siglo XIV, y en Valencia tenemos uno de los ejemplares más antiguos y más interesantes de este blasón, que grabado en piedra estuvo sobre la antigua puerta del Real ó del Temple (3). Aquel emblema era la figura pavorosa del dragón con alas *(Drach-alat)*, convertido después en humilde y vulgar murciélago. En las monedas de oro de D. Alfonso V acuñadas en Valencia, está en el anverso el escudo de la casa de Aragón, ladeado á la derecha, y encima el casco con aquel *Drach alat;* en el reverso, el escudo de Valencia, en losanje, sin corona, ni otra insignia: prueba esto que el *Drach* era divisa del rey; no de la ciudad. Pero, por ser ésta de realengo, concediéronle sin duda el derecho de poner en su

(1) Supone Blancas, en sus *Coronaciones de los Reyes de Aragón*, que un murciélago anidó en la tienda del Conquistador: ya hemos visto que lo repite el autor de las *Troves* de mossén Febrer. Esto es evidentemente una corrupción de la anécdota, que refiere el Rey, de la golondrina del Puig.

(2) ESCOLANO, Decada primera, libro IV, cap. 19.

(3) He hablado de este escudo en el tomo I, cap. XIV, pág. 515; y es el que está dibujado en la cabecera del capítulo primero de esta obra. La inscripción que tiene, *Darago-lo Roy*, prueba que era el blasón real.

bandera aquel signo real, y en el siglo XVI, la *Senyera de Valencia*, de la cual voy á ocuparme muy pronto, llevaba al extremo de su asta el casco con el dragón, que denominó el vulgo *Rat-Penat*, generalizándose la versión de haberlo concedido á la ciudad el Rey Conquistador. Después pasó de la bandera al escudo. Un curioso investigador (1) ha encontrado el murciélago sobre la corona de las armas de Valencia en dos bulas del Papa Sixto V, de 1587 y 1588, que originales se conservan en el Archivo general del reino. Son, hasta ahora, los documentos más antiguos donde se halla el Rat-Penat en el blasón valenciano. Pero en 1604 aún dibujaba Beuter ese blasón sin aquel emblema, que no aparece en ningún libro, hasta la *Lithología* de D. José Vicente del Olmo, impreso en 1653. En las monedas acuñadas en Valencia durante la época foral, no figura nunca el Rat-Penat sobre la corona de su escudo. Después prevaleció esta novedad, como la de las LL, sancionadas por la costumbre. En 1808, para conmemorar la defensa de la ciudad contra los franceses, añadiéronse al escudo dos ramas de laurel, y en 1843, por las victorias de la causa liberal, diez y seis banderas. Esto es lo que hay sobre las armas de Valencia: en el mismo orden de ideas, puede añadirse que hasta el siglo XVII sólo se le daban los títulos de *Insigne* y *Coronada:* en aquella centuria, amante de fórmulas cortesanas y cancillerescas, recibió otros por regia merced, y en el ya mencionado libro del *Ceremonial* se consignan los de *Muy Ilustre, Egregia, Magnífica, Coronada y dos veces Leal ciudad de Valencia.*

La fastuosidad ceremoniosa con que rodeaban sus actos los magistrados de Valencia, daba especial prestigio á la *Señera* ó bandera de la ciudad, cuyo origen se atribuía á los tiempos de la conquista, remontándose también á aquella época la fundación del famoso *Centenar de ballesters de la ploma*, encargado de su

(1) D. J. Vives Ciscar, en su erudito folleto *Armas de Valencia*, 1880.

defensa (1). La *Señera*, que tomó el calificativo de real, por ser población de realengo la de Valencia, y que después fué llamada bandera del Rat-Penat, porque, según ya he dicho, terminaba su asta con un casco coronado por el heráldico murciélago, era la insignia militar, el estandarte de guerra de la ciudad. Cuando ésta tenía que armarse, para servicio del rey, ó en *casos de justicia* y en virtud de las facultades coercitivas concedidas por los Fueros á los magistrados municipales, enarbolábase el pendón sagrado en el ventanal de la sala del Consejo, se repicaban las campanas de la iglesia mayor, sonaban trompetas y atabales, y aquellas eran las señales para reunirse la hueste urbana. Quiénes formaban esta hueste y cómo se constituía y organizaba, es punto mal estudiado de nuestro régimen foral, del que nada dicen Matheu y Sanz, ni los comentadores de los Fueros. Ya hemos visto que los ricos-hombres, generosos y caballeros habían quedado obligados á este servicio, desde que adquirieron derecho á los cargos del gobierno de la ciudad. Respecto á la clase artesana, la organización gremial facilitaba su armamento, formando compañías por oficios. En los capítulos hechos para la solemne entrada de D. Pedro IV en Valencia (año 1336), al hablar de las compañías de peones, que habían de salir á recibirle, con sendos pendones, se indica que cada compañía pertenecía á diferente *ofici*, *ó mester*, *ó estament de persones*. Pero esta organización militar no era permanente, ó dejó de serlo con el tiempo, si lo fué al principio, pues en 1515 hubo de expedir real cédula D. Fernando el Católico, á consecuencia de un ataque de los berberiscos contra Cullera, para

(1) En el cap. 18 de las Cortes de Monzón de 1626, al hablar de la compañía del *Centenar de la ploma*, se la considera « instituida per la magestad del Senyor Rey en Jaume el Conquistador »; pero no hay documentos que determinen el comienzo seguro de este instituto cívico-militar. En cuanto á la Señera de la ciudad, habla ya de ella D. Jaime I al consignar en el fuero XVIII, *de Curia et bajulo*, la obligación de seguir aquella bandera que tenían los caballeros de Valencia si querían disfrutar los oficios de la ciudad. Es natural que, teniendo esta hueste, tuviese bandera desde los primeros días de su organización foral.

que se armara el pueblo de Valencia, formando sus compañías, con cabos, jefes y oficiales (1). Repitióse esta prevención en 1519, reinando ya D. Carlos I, y agitándose los plebeyos promovedores de la Germanía. El gobernador D. Luís de Cavanilles reunió á los clavarios y mayorales de los oficios, quienes manifestaron «que estaban prontos á cumplir las órdenes del rey, pero que sería mejor se hiciera el armamento por parroquias, entrando en él caballeros, ciudadanos, artistas y oficiales manuales, y que los capitanes fuesen caballeros, resultando iguales los trabajos y peligros.» El gobernador contestó que los caballeros tenían que acudir con sus caballos al pendón real, y que los oficios se juntarían más prontamente por cofradías, *según costumbre*. Estas cofradías se refieren á los mismos gremios, que tenían á la vez carácter industrial y religioso. Las palabras del gobernador Cavanilles indican que lo acostumbrado en Valencia era reunirse por oficios la milicia comunal. Armáronse también los oficios esta vez; pero fué para servir de instrumento á los agermanados contra la nobleza. Proveyéronse los gremios de banderas de guerra, hiciéronlas bendecir solemnemente en las iglesias, y con pífanos y atambores las pasearon por la ciudad, formando aquellas cuarenta marciales y apuestas compañías, con un contingente de ocho mil artesanos, que desfilaron, bien armados, en presencia del virrey cardenal Adriano.

Aquella milicia revolucionaria fué desarmada al ser vencidos los agermanados; pero cuando las circunstancias lo exigieron, volvió á formarse la hueste de la ciudad. Es muy curiosa la descripción que hace Escolano de esta hueste, organizada para combatir el alzamiento de los moros en 1525. «La ciudad, dice, habiendo formado nuevo ejército, sacó, segun su acostumbrada ceremonia, el estandarte del Murciélago á la ventana de la Sala, y dende á pocos dias le pasó á la puerta de los Serranos, y le subió á lo alto de sus torres, entreteniéndose algunos dias allí;

(1) Real Cédula de 29 de Agosto de 1515.

dando lugar con estas ceremonias á que se aprestasen los que habian de ir á hacerla, y que los rebeldes se reconociesen y viniesen á obediencia. Mas, vista su obstinacion, bajaron el estandarte por la torre abajo con sogas, y recibido del Justicia Criminal Mosen Francisco Beneito, caballero (que es el alférez mayor de la ciudad), se pusieron en orden de partir. Iba la gente repartida en cinco compañías y por capitanes D. Francisco Malferit, señor de Ayelo, mosen Melchor de Blanes, hermano del Sr. de Cotes, Baltasar Alegret (ciudadanos de Valencia), y el Comendador Escriban de Xátiva. El capitan general era el Jurado cabeza de los caballeros, Gaspar Montsorin; y su teniente Gaspar Benedicto Alpont, jurado cabeza de los ciudadanos. Y acudieron á la guerra de su voluntad, acompañando el estandarte, el vizconde de Chelva y todos los caballeros y ciudadanos. Fué cosa de ver las insignias con que salieron los oficiales de la república á la guerra. El justicia llevaba sobre las armas una sobrevesta con las armas reales, en la forma que usan los reyes de armas; y los dos Jurados unos ropones ó garnachas de seda hasta media pierna, con sus giras al hombro de morado y grana. El estandarte le rodeaban los de la compañía del Centenar, con sus camisas de seda blanca, atravesada de la cruz de San Jorge: y por capitan, D. Luis Sanz, abogado de la Sala (1).»

Esta *Compañía del Centenar*, llamada vulgarmente *de la ploma*, por la que adornaba el yelmo de sus ballesteros, era la tropa que tenía la ciudad para su servicio ordinario y permanente. El glorioso San Jorge era su patrono, y formaba una devota cofradía, á la par que una compañía guerrera (2). Tenía casa en la calle que aún se llama de Ballesteros: ocupaba su área lo que es hoy escenario del Teatro Principal (3). Forma-

(1) Década segunda, lib. X, cap. 27.

(2) Esta cofradía se remontaba á los tiempos de D. Pedro IV; fué confirmada por privilegio de D. Juan I, expedido en Alcira el año 1393. El rey y la reina eran cofrades.

(3) La puerta de esta casa de los Ballesteros estaba en el mismo sitio donde

ban la compañía cien menestrales honrados, á quienes se daba honrosas prerrogativas, entre ellas el uso de toda clase de armas, privilegio entonces muy apreciado. Cada ballestero tenía su ayudante *(companyó, macip* ó *patge)*. La elección de los ballesteros correspondía á los jurados; era su capitán el justicia criminal, y tenían por oficiales decuriones *(caps de dehena)*. Usaban como distintivo, además de la pluma, una sobrevesta blanca con la cruz roja de San Jorge al pecho y á la espalda. Tenían por blasón aquella cruz y la ballesta con este lema: *In te, Domine, speravi; non confundar*. La ballesta era su arma, y para ejercitarse en ella, estaba la *ballestería*, situada entre la puerta de los Judíos y la del Mar (1). Para premiar á los más diestros, pagaba la ciudad copas y cucharitas de plata (2). Hacíanse estos ejercicios con mucha solemnidad; y admitiendo después á ellos á todos los naturales del reino, ó avecindados en él, libres de condición y cristianos viejos, convirtiéronse en los que llamamos hoy concursos del Tiro nacional (3). Cuando se introdu-

---

está ahora la puerta trasera del teatro. Boix dice que donde se halla hoy la conchuela del apuntador estaba la capilla *(Valencia Histór. y Topog.)*. Perteneció también á esta antiquísima Cofradía el cercano templo de San Jorge, en el que, por convenio con ella, se establecieron en 1324 los caballeros de Alfama. Así lo dice el P. Teixidor, *Antig. de Valencia*, II.

(1) Documentos del siglo XVI mencionan otra ballestería situada fuera de la puerta de Cuarte.

(2) Han dicho algunos autores que estas copas estaban cinceladas por los oficiales de platero *(argenters)* que aspiraban al título de maestro, y que ese era el ejercicio de prueba que se les exigía. Pudo ser, en algún caso particular; pero las antiguas ordenanzas del gremio, que aún se conservan, nada dicen de esto. Según estas ordenanzas, el aspirante al magisterio hacía el dibujo de una obra de orfebrería en un libro que había con ese objeto, y sobre aquel dibujo era examinado. Algunas de estas copas se costeaban con los fondos de la ciudad (*pecunia comuna*); otras las costeaban los arrendatarios de ciertas sisas ó impuestos, según condición que se les imponía al contratarse estos arbitrios.

(3) Estos concursos de ballesta han servido de tema al poeta valenciano don Constantino Llombart para una leyenda titulada *La Copa d' argent*, que fué premiada en los Juegos Florales de 1886. En las notas históricas que la ilustran se incluyen los *Capítols del Joch de la ballesta* formados por los jurados de la ciudad en 18 de Junio de 1445. Según ellos, todos los domingos y días festivos, exceptuados muy pocos, se *jugaban* doce copas de plata y muchas cucharillas, «E aço per donar orde que en la dita ciutat se atroven ballesters, qui en son cas e loch sapien defendre la dita ciutat e ofendre los enemichs de aquella, e encara per

jeron las armas de fuego, á los cien ballesteros se agregaron otros cien arcabuceros, y duró así la compañía mientras rigieron los Fueros. En el siglo XIV se formó con el mismo objeto que el Centenar de la ploma, y para aumentar las fuerzas de la ciudad, una compañía de caballos. Autorizóla el rey D. Pedro IV en las Cortes de Monzón de 1376; pero no se organizó hasta el reinado de D. Juan I, en 1390. Esta compañía no era sólo de artesanos, como la otra; entraba en ella determinado número de nobles y de plebeyos (1). Pero sin duda duró poco, porque no se menciona posteriormente. No sólo tuvo hueste de tierra la ciudad de Valencia; túvola también de mar. Mantenía galeras armadas, que á veces le pidieron prestadas los reyes, y en el siglo XIV construyó las Atarazanas del Grao para guardar sus pertrechos navales (2).

La milicia de Valencia, como la demás de las ciudades y villas del reino, recibió organización más regular por los reglamentos de los virreyes marqués de Denia y duque de Arcos: según este último, formaba dos de los ocho tercios de mil hombres que había en todo el territorio valenciano: uno de estos

---

apartar los jovens de alguns inhonests vicis o jochs.» Podían entrar en el juego ó competencia los hombres libres, ó libertos de cinco años, profesando la fe cristiana, y siendo naturales del reino ó establecidos diez años en él. «Com sia rahonable que aquelles tals persones que en temps de guerra han carrech en la deffensa del present Regne, e no altres, sien admeses al dit joch.»

(1) Los capítulos hechos para la formación de esta compañía prevenían que entrasen en ella diez hombres de *parage* (nobles): treinta ciudadanos de la *mano mayor*, treinta de la *mediana* y treinta de la *menor*. De estos cien hombres, setenta habían de ser *armados* y treinta *aforrados* (los de la *mano menor*, sin duda). Los primeros habían de tener caballo bueno, cota y espaldar, faldellín y bacinete, gamberas, quijotes, avambrazos y guardabrazos, guanteletes, lanza ó venablo, espada y daga; los segundos, rocín, coraza con mangas de malla ó de lana, gocelетes y gorjal de malla, bacinete á la ligera ó babero, adarga, lanza ó azagaya, espada y puñal ó daga. Para mantener al caballo les daba la ciudad veinticinco libras anuales.

(2) En los *Manuals de Consells* se lee, á 27 de Agosto de 1338: «Encara ordenaren que dels diners de la Imposició fos feta una Casa convinent al Grau de la Mar, en la qual les veles, rems e exarcies, e altres coses que son de la Ciutat, bonament pusquen estar per esquivar loguer de cases.» En 1391 el Consejo proveyó que se mejorasen las Atarazanas del Grao, y que estuviesen bien provistas de armas y jarcias para las galeras de la ciudad.

tercios tenía su cuartel general, ó punto de reunión, en el Mercado; el otro en la Casa de Armas.

Al justicia criminal, como jefe de la fuerza armada de la ciudad, le correspondía llevar la bandera á Valencia cuando salía á campaña. Verificábase entonces la conocida ceremonia, que tanto respeto infundía á nuestros antepasados, y que aún se conserva. Colocada la bandera en el ventanal de la cámara del Consejo mientras se organizaba la hueste, cuando ésta había de ponerse en marcha, era bajada á la calle, descolgándola con ayuda de sus cordones de seda. Para recibirla, construíase junto á la ventana una tribuna cubierta con paños de velludo; subiendo á ella el racional, recibía aquel *palladium* de la ciudad, y lo entregaba al justicia. Para sacarlo de Valencia, se pasaba de la misma manera por encima de la muralla (1): considerábase como signo de abatimiento y humillación pasarlo por debajo de las puertas. Figuraba también aquel glorioso estandarte en las fiestas más solemnes, y todos los años en la de San Dionisio, conmemoración de la conquista. Á las siete de la mañana se enarbolaba en la Casa Consistorial; á las nueve, reunidos los justicias y los jurados con todo su séquito, la bajaban á la plaza, saludándola con estrepitosa salva los arcabuceros de la Compañía de la pluma, y la conducían triunfalmente á la Catedral. Abrían la marcha los trompeteros y los ministriles, seguían todos los oficiales de los justicias y de la ciudad; detrás, los vergueros con sus mazas de plata. El racional llevaba al hombro

(1) En el *Dietario* ms. del capellán de Alfonso V se halla esta curiosa nota, correspondiente al año 1464: «Disapte XXI del dit mes de Joliol fonch treta la bandera de Valencia contra D. Jaume de Aragó. La dita bandera fonch acalada per la finestra, la qual portava Ramon de Vich gentilhom Justicia criminal de la dita ciutat. E al portal de Serrans fonch presa e muntada alt, e de part de fora ab bastiment fonch presa e donada al dit Justicia, anava en mig del centenar dels ballester de la ploma. E fora al portal fonch donada al dit Justicia altra bandera de estamenya.» Prosigue refiriendo la expedición victoriosa contra D. Jaime de Aragón, y cómo el 24 de Agosto «fonch feta crida real que á II hores aprés mig jorn que tothom fos á fer honor á la entrada de la bandera, á que faría la volta de la prosesó del Corpus Christi.»

la espada desnuda del Conquistador (1), é inmediatamente marchaba el justicia criminal con la Señera, cuyos cordones y faldas tenían los dos jurados *en cap* y los dos subsíndicos. Desfilaban tras la Señera, custodiándola, los ballesteros y los arcabuceros. En la Catedral se celebraba severa fiesta, y por la tarde, en lucida procesión y visitando varios templos, era devuelto el real y urbano estandarte á la Casa de la Ciudad, y en arca de tres llaves encerrado.

La abolición de los Fueros echó á tierra aquellas solemnidades tan gratas al pueblo valenciano: disolvióse el Centenar de la Pluma; arrinconóse la bandera del Rat-Penat, desaparecieron los justicias y los jurados, con sus gramallas históricas y sus maceros heráldicos: constituyóse un Ayuntamiento á la castellana, con sus alcaldes y sus regidores y sus rondas de alguaciles, todo ajeno á la tradición del país y á sus costumbres características. Este nuevo régimen municipal no interesa á nuestros propósitos, ni tampoco los cambios que ha sufrido en el presente siglo, sujeto siempre á la uniformidad de las leyes centralizadoras.

Algún recuerdo quedaba del gobierno foral de la ciudad mientras se mantuvo en pie su antigua casa: servía de consistorio á los modernos concejales la suntuosa *Sala dorada* en que celebraban sus juntas los jurados; podía fantasear el alcalde, presidiendo al Ayuntamiento en aquel recinto augusto, que aún era el sucesor de Francisco Vinatea y otros insignes *jurats en cap*. Pero, como si se negara el vetusto edificio á representar instituciones cuyo espíritu había cambiado, agrietóse y anunció peligrosa ruina. No cuidaron de evitarla los nuevos ediles; les pareció más fácil demoler que reparar, y vino la piqueta en auxilio de la obra destructora del tiempo. Cayó al suelo el palacio municipal de Valencia; encontróse el Ayuntamiento en la calle, y

(1) Esta supuesta espada del Conquistador no figuró en esa fiesta hasta 1666.

se metió, sin repararlo mucho, en el primer albergue que pudo haber, prestado ó invadido.

Al tratar de los prelados valencianos (1), hablé de las obras piadosas y benéficas del arzobispo Mayoral; una de ellas, la más predilecta sin duda, fué la Casa-Enseñanza, donde mil niñas pobres recibían cristiana educación. La piadosa reina D.ª Constanza, esposa de D. Pedro el Grande, había fundado, á fines del siglo XIII, fuera de la puerta de la Boatella, un hospital, que dedicó á Santa Lucía, y que fué llamado comunmente *Hospital de la Reina*. Subsistió hasta que en el siglo XVI fué agregado al Hospital general. Convirtióse entonces en posada aquel edificio, y después en iglesia de una devota cofradía, que se llamó de la Sangre, porque veneraba la que vertió el Señor en la Pasión. El arzobispo Mayoral, respetando esta capilla, edificó en aquel sitio su Casa-Enseñanza. Era ésta un edificio fuerte, sólido, severo, con espesas rejas á la calle (sustituídas ahora por balcones), con jardín central y galerías claustrales, edificio espacioso y propio para su objeto, pero no para Casa Consistorial de una ciudad como Valencia. En sus crujías, bajas de techo, han podido acomodarse las oficinas municipales, relegando al segundo piso á las niñas de la Enseñanza, verdaderas dueñas de la casa; pero no ha podido construirse un salón de sesiones que, ni aun de lejos, recuerde la *Sala dorada* de nuestros abuelos. Algunos cuadros viejos, distribuídos en las salas ataviadas á la moderna, recuerdan el tiempo de los jurados. Éstos, arrodillados y vestidos con sus holgadas gramallas, rinden homenaje á la Purísima Concepción en una de aquellas pinturas, colocada hoy en el despacho del alcalde. Es un buen lienzo de Jerónimo Espinosa, y á la vez, conmemoración dignísima de la piedad de nuestros mayores (2).

---

(1) Tomo I, cap. XVII, pág. 678.

(2) Está fechado este cuadro en 1662. Dieron por él al pintor 140 libras. Al pie del cuadro se lee esta inscripción: «Á 27 de Maig del any 1662 precehuit asentiment dels catorce prohomens del quitament y delliberacio del Consell ge-

Para encontrar el municipio foral valenciano, hay que entrar en el Archivo, situado en el mismo edificio: la historia completa de la ciudad, desde muy poco después de la reconquista, está en los millares de legajos encerrados en sus repletas armariadas. La serie de *Manuals de Consells y establiments*, que es sin duda la más importante, comienza en 1306 y comprende, hasta 1707, doscientos treinta y dos volúmenes, en los que, año por año, y casi día por día, están consignadas las deliberaciones y los acuerdos del Consejo general (1). Completa esta colección otra de *Provisions dels Jurats*, con ciento noventa y dos volúmenes, de 1432 á 1691. El régimen financiero de la ciudad ha dejado copiosísimos datos en los libros de *Clavaria comuna*, con sus dos series, de *albarans* (libramientos), la una, y de carga y data la otra; y los de *Clavaria de censals*, que contienen los préstamos hechos á la ciudad por corporaciones y particulares (2). Respecto á obras públicas, ofrecen interés los libros de la *Fábrica vella de Murs y Valls* y la *Fábrica nova del Riu*, administraciones especiales de que hablé en otro lugar (3), en cuyas cuentas de *Sotsobrería* está todo lo gastado en el ensanche de la ciudad, construcción de muros, torres, puentes y acueductos, por medio de *çedas* (listas), en las que constan el nom-

---

neral fonch declarat que lo jurament de defensar lo misteri de la Concepcio de la Verge Maria Santísima fet en lo any 1624 se entengue y enten haberse fet del primer instant de la creacio y infusio de la sua ya gloriosa anima en son preciosisim cos sent Jurats de esta Ilustre y coronada Ciutat D. Luis Mercader, Varo de Gest y Monticherno, Jurat en Cap del Cavallers, Crisogono Almella Jurat en Cap dels Ciutadans, D. Luis Pallas Varo de Cortes Severino Arboreda, Donis Tensa Timoteo Exulve Pere Antoni Torres, Racional Victorino Torres y Christofol del Mor Sindichs.»

(1) En el pasado año 1888 se formó el inventario ó catálogo general de esta colección. Lástima es que por falta de personal auxiliar é idóneo no haya todavía índice de materias y referencias.

(2) De la *Clavaria comuna* hay 250 volúmenes de *albaranes*, del año 1346 al 1713, y 147 de cargo y data, de 1365 á 1660. De la *Clavaria de censals*, 322 de *albaranes*, de 1367 á 1704; 147 de cargo y data, de 1399 á 1693; 81 de *baldufaris* ó registros de censales, de 1480 á 1684; y 98 de *quitaments* ó liberaciones, de 1476 á 1705.

(3) Tomo I, cap. XIV, pág. 513.

bre, oficio y jornal de cada trabajador; y lo mismo sucede con las obras de la Lonja nueva (1). En los libros del racionalato está la fiscalización de los gastos y los ingresos del común, y el fallo de más de cuatro mil procesos sometidos al tribunal *(cort)* del Magnífico Racional (2). Hay otras series dignas de mención, como la de la *Taula* de Valencia, institución bancaria muy notable, de la que me ocuparé en el capítulo siguiente; la de la Universidad, que, según pronto veremos, era un centro de enseñanza creado por la ciudad; la de *avehinaments* (adquisición del derecho de vecindad), y un precioso caudal de libros notariales y protocolos, cuyo comienzo se remonta á 1343.

Aparte de estos documentos, referentes casi todos á la administración cotidiana de la ciudad, hay en el Archivo de Valencia otros muy importantes. De gran valor histórico y paleográfico es la colección de privilegios reales, desde los primeros tiempos del reino. De su insigne fundador se conservan treinta y cinco, todos originales, incluídos más tarde en el *Aureum Opus* (3). También es notable la de cartas reales, dirigidas á los magistrados de la ciudad, y la de misivas de estos magistrados á reyes, papas y otros personajes ó corporaciones (4). Citaré, por último, otras dos colecciones, menos copiosas, pero también interesantes: una, de procesos de Cortes, y otra de breves y bulas, referentes á asuntos de Valencia.

En ese Archivo, entre esos rimeros de amarillentos papeles,

---

(1) Las cuentas de Muros y Valladares comienzan en 1380 y llegan hasta 1630; las de la Fábrica Nueva del Río comprenden de 1590 hasta nuestro siglo.

(2) Los libros judiciarios de la corte del racional comienzan en 1349 y siguen durante toda la época.

(3) Hay los 35 privilegios citados de Jaime I, 8 de Pedro III, 4 de Alfonso III, 41 de Jaime II, 58 de Alfonso IV, 135 de Pedro IV, 25 de Juan I, 59 de Martín, 8 de Fernando I, 89 de Alfonso V, 35 de Juan II, 32 de Fernando II, 25 de Carlos I, 31 de Felipe II, 8 de Felipe IV, y 2 de Carlos II.

(4) La colección de Cartas Reales comienza por una de Jaime II (1291) y concluye por otra de Carlos II (1695). La de cartas misivas comienza en 1334 y termina en 1707.

Señera de Valencia y Pendón de la Conquista

tan poco consultados, consérvanse otros preciosos restos de pasadas edades. Uno de ellos, casi olvidado hoy día, y que miraron con gran veneración otras generaciones, es el relicario de San Jorge, guardado en la capilla de la antigua Casa de la Ciudad, en cuyo altar se exponía en las mayores solemnidades. No merece el olvido en que está, porque une al recuerdo histórico el mérito artístico. La imagen del glorioso paladín, clavando la aguda lanza en las fauces del horrible dragón, que se retuerce á los pies de su caballo, fué gallardamente cincelada en plata, dorada al fuego después, por un *argenter* valenciano, de fines del siglo XVI, cuyo nombre, Eloy Camaña, merece pasar á la posteridad (1). Guárdase también en el Archivo la supuesta espada del Conquistador, cuya autenticidad queda rebatida en otro lugar (2), y otras dos reliquias, más verdaderas y más venerables, de las antiguas glorias: el Pendón de la Conquista y la Real Señera de Valencia. En dos altas urnas de cristales, de forma piramidal, están encerradas aquellas banderas históricas: la enarbolada por los moros, en señal de rendición, sobre la torre de Ali-Bufat, es (ya lo hemos visto) un trapo tosco, en el cual se pintaron las rojas Barras (3); la que llevaba la ciudad, ceremoniosa y solemnísimamente, á la cabeza de su hueste municipal, es magnífica oriflama, que aún brilla con los esplendores del oro y de la seda. Tiene su asta por remate un yelmo de plata, sobre el cual abre sus alas el Rat-Penat (4). Está su-

(1) Forma este relicario una peana, sobre la cual está la imagen de San Jorge. En la cara anterior de la peana, en un hueco cerrado por un cristal, hay un fragmento de hueso del Santo. Una inscripción consigna el nombre del autor en estos términos: «Huic simulacro suam ultimam imposuit manum Elicius Camañas auriſe Valentinus», y sigue la fecha de 1596, y los nombres de los magistrados municipales de aquel año. En un cuaderno de *Provisiones de los Jurados*, del año anterior, consta que por acuerdo del Consejo, se le entregaron 150 libras de plata, que había de ser el peso del relicario.

(2) Tomo I, cap. XIII, pág. 502.

(3) En el mismo capítulo.

(4) El casco actual, que es de plata, fué labrado en 1637 por Simón de Toledo, maestro platero de Valencia.

jeta al asta una faja de seda azul celeste, bordada de oro, y de ella baja el lienzo de la bandera, formado por fajas longitudinales de alama de oro y seda carmesí, reproduciendo con estos colores las heráldicas barras. Cordones de oro y seda sirven para subir y bajar la Señera, según el ceremonial consagrado por la tradición.

En ese estandarte, arrinconado entre los cachivaches arqueológicos del Archivo, vieron nuestros mayores la representación triunfante de su ciudad querida. Hoy no va ya á la guerra, empuñado por la diestra respetada del justicia criminal, y defendido por los ballesteros y arcabuceros del Centenar: sólo aparece, como un fantasma del pasado desvanecido, en algunas festividades conmemorativas. Salúdanlo entonces con respeto afectuoso los buenos valencianos; y en nuestros días, reavivando sus recuerdos el fuego del patriotismo, procuráronle nuevo y honroso triunfo.

Celebraba Madrid en la primavera de 1881 el centenario de Calderón, y tuvo el Ayuntamiento de Valencia la extraña idea de enviar á aquella fiesta la Señera de la ciudad. Metiéronla en un cajón los comisionados que fueron á la corte, y la llevaron consigo en el tren, como cualquiera otro bulto del equipaje. Cuando esto se supo, clamaron los amantes de los antiguos usos contra aquella infracción del ceremonial reglamentario. Encontraron eco en la opinión pública sus clamores; tomóse aquella infracción á menosprecio de la ciudad; pidióse desagravio, y se obtuvo. La vuelta de la Señera fué un espectáculo interesante y conmovedor: venía en el tren, enarbolada en un vagón descubierto, adornado con flores; entró en Valencia llevada en triunfo con inmenso séquito; salió el cardenal-arzobispo á recibirla, con todo el cabildo, á la puerta de la catedral, y por sus propias manos la depositó en el presbiterio, hasta que, al día siguiente, que era festivo, reuniéndose las autoridades y corporaciones, y recorriendo procesionalmente las calles principales, la devolvieron á la Casa de la Ciudad, en donde

entró por el balcón, con todas las añejas ceremonias, entre las aclamaciones del pueblo: ¡espectáculo grandioso y conmovedor que unía la presente y las pasadas generaciones en un mismo sentimiento de amor patrio!

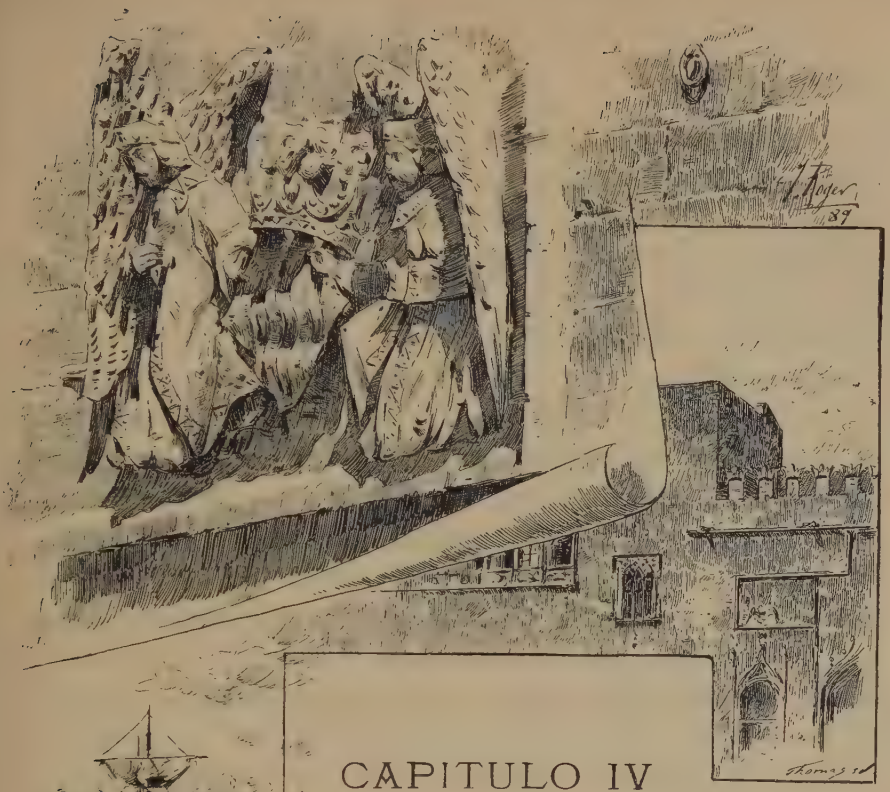

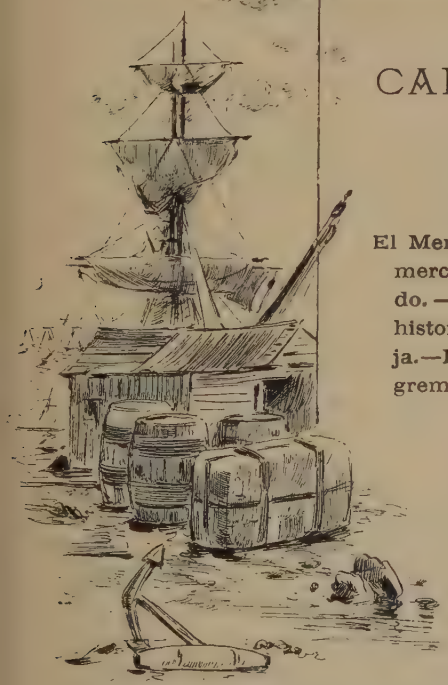

CAPITULO IV

LA LONJA DE LOS MERCADERES

El Mercado de Valencia. — Importancia del comercio valenciano. — El tribunal del Consulado. — La Lonja Vieja. — La Lonja Nueva; su historia; su descripción.—Los saraos de la Lonja.—La «Taula» de Valencia.—Los oficios y los gremios.

OFICINA principalísima es en todas las poblaciones el Mercado, como es principal, aunque de las más vulgares, la necesidad de la vida á que responde. En otros tiempos, si no se le daba mayor importancia que ahora, parece que se le atribuía mayor dignidad. Relégalo hoy la pulcritud urbana á puntos se-

cundarios de la ciudad, porque le ofende sin duda su casi inevitable desaseo: antes, Plaza y Mercado eran sinónimos, ó poco menos, porque era lo general que la Plaza Mayor, el *Agora* de los griegos, el *Forum* de los romanos, ennoblecida aún con la iglesia de más categoría y la Casa consistorial, fuera el centro del cotidiano abasto. Esto, que subsiste en algunas ciudades y en casi todas las villas y los lugares, sucedió también en Valencia. La plaza que hoy llamamos de la Constitución, y las demás plazuelas que rodean la Catedral, sirvieron á los moros de mercado público, y también á los cristianos en los primeros tiempos de la reconquista (1). Permaneció allí hasta el ensanche de la ciudad, en el reinado de D. Pedro IV: trasladóse entonces, según ya vimos, á un vasto espacio, que había sido cementerio de los mahometanos, en las afueras, y en donde se habían construído ya la iglesia de San Juan de la Boatella, el convento de las Magdalenas y el de la Merced (2). Como no se derribaron de pronto las antiguas murallas, se abrió en ellas un boquete, por no parecer bastantes las puertas de Tudela y de la Boatella para la comunicación de la ciudad vieja con el mercado nuevo. Aún conserva en su nombre memoria de aquella cortadura la calle del *Trench*.

Hízose famoso en toda España el Mercado de Valencia, por lo bien surtido, y también por el concurso de gentes que á él afluían, convirtiéndolo en centro animadísimo de la ciudad. Antes de rayar el alba, las labradoras de la huerta, dejando á los

(1) La plaza de la Constitución se llamaba entonces de la Paja; la que ocupaba el sitio donde se construyó luego el Aula Capitular, de las Gallinas: la del Arzobispo, de la Fruta; una plazuela inmediata ha conservado el nombre de la Hierba: indican estas denominaciones que estaban distribuídos los mercados en torno de la Iglesia mayor.

(2) El establecimiento del mercado en el punto que hoy ocupa, data del reinado del Conquistador. Por privilegio dado en Barcelona el año 1261, y confirmado en Gerona el 1264, concedió mercado semanal para los jueves en aquel punto. Persistieron sin duda los mercadillos cotidianos del interior de la ciudad, hasta que ensanchada ésta, é incluído dentro de las nuevas murallas el mercado de las afueras, convirtióse en mercado central.

hombres el cultivo del campo, acudían (y aún acuden) á la concurrida Plaza, con sus enormes cestos bien repletos de toda clase de frutas y legumbres. Salíales al encuentro el ejército explotador de las revendedoras; distribuían las horas y los *puestos* los agentes del respetado *mustasaf;* abríanse las tiendas; invadíalo todo el tropel de los compradores, y comenzaba el movimiento y el vocerío. Era por demás pintoresca la muchedumbre, y continuos su vaivén y su renovación: los moriscos de los alrededores, con su vestimenta arábiga todavía; los lugareños del interior, con sus ceñidos trajes de paño burdo; los traginantes de Aragón y de Castilla, los marineros catalanes y genoveses, luciendo unos la puntiaguda montera, ciñendo otros las sienes con apretado pañuelo, ó abrigándola con la airosa barretina, formaban abigarrado conjunto de forasteros, mezclándose con la turba ciudadana, en la cual se confundían á la vez todas las clases (1). Entre las modestas amas de casa y las doncellas de servicio, que iban á la compra, pirateaban con frecuencia nobles galanes, ayudados por astutas celestinas y rufianes sórdidos; buscaban los enamorados para sus damas olorosos *ramellets* (2) que daban fama á las hábiles floristas campesinas; hacían copiosa colecta los populares legos de las órdenes mendicantes; mezclaban fáciles galanteos con malignas jugarretas los alegres estudiantes; recitaban los ciegos oracioneros, al són de la guitarra, milagros de los Santos y crímenes de los bandidos; perseguían los ministriles á los traviesos pilluellos, parásitos de la

(1) Las calles que afluían al Mercado estaban destinadas á tiendas y almacenes de diversos géneros. En la *dels Drets* hallábanse establecidos los franceses, que vendían telas de valor, paños, blondas y encajes, y también quincalla fina; en la de los Hierros de la Lonja, mercaderes suizos y alemanes, expendedores de quincalla más ordinaria y barata; en la de la Bolsería, genoveses y malteses, que monopolizaban el comercio de lienzos económicos, entre ellos las indianas inglesas, bautizadas como italianas. Los ingleses no tenían en Valencia tráfico directo, ni casas establecidas. El comercio de especiería era industria de los aragoneses (*Churros*), cuyos almacenes estaban bajo los soportales de la plaza, soportales que formaban setenta y dos arcadas.

(2) Conserva el nombre *dels Ramellets* el punto del Mercado donde se vendían antiguamente las flores.

Plaza, á quienes llamaba burlescamente el vulgo *Canonges del Mercat;* y, á lo mejor, cesaba el bullicio y abrían todos paso, porque sonaban los añafiles de la ciudad, y el pregonero, de voz vibrante, hacía *crida* pública de los acuerdos de los Magníficos Jurados; ó avanzaba el lúgubre cortejo del temido *Morro de Vaques* (1), que entre frailes exhortadores y cofrades de la Virgen de los Desamparados, conducía algún reo á la horca, en el mismo centro del Mercado fatídicamente levantada. No tenía entonces la justicia escrúpulos ni reparos en el cumplimiento de sus castigos, por duros que fuesen, ni la sensibilidad nerviosa apartaba los ojos de las ejecuciones capitales. Pareció, á principios del siglo XV, trabajo pesado armar y desarmar la horca tantas veces, pues menudeaban los ahorcamientos al compás de los delitos, y en 1409 se puso fija y permanente, en frente de la desembocadura de la calle *de Conills*. Hasta fines del siglo XVI no surgió la idea de que podía ofender la vista aquel patíbulo amenazador: mandóse quitar entonces, por galantería para con la archiduquesa de Austria, que venía á casarse con el tercer Felipe; pero sin duda fué reconstruído, pues en 1622 se demolió de nuevo para la entrada de D. Felipe IV. Desde entonces, la horca fué de quita y pon, sin variar el sitio de las ejecuciones. Allí murió, víctima de su patriotismo, el insigne Romeu, ante la ciudad espantada por aquella crueldad odiosa del general francés.

Á esas escenas terroríficas sucedían en ocasiones espectáculos alegres y suntuosos. Era el Mercado el palenque preferido para las justas y los torneos: levantábanse en él barreras y tablados; adornábanse lujosamente los altos *Cadafals*, y tomando asiento en ellos, ó en las ventanas de la plaza, reyes y príncipes, dignatarios del reino y magistrados de la ciudad, matronas nobilísimas é ilustres damiselas, presenciaban y decidían la contienda, reñida con formidables lanzas ó cañas quebradizas. Cuando visitó á Valencia D. Felipe II, corriéronse toros primero, y comen-

(1) Sobrenombre vulgar del verdugo.

zaron después los ejercicios ecuestres. Cuarenta y ocho caballeros se formaron en seis grupos de ocho, distinguiéndose cada grupo por el color de sus trajes y preseas. Los justadores se arrojaban cañas y cambiaban caballos, «siguiendo en esto, dice un narrador de aquellas fiestas, la antiquísima costumbre usada por los árabes para obtener el favor de damas y doncellas (1).» Aún fué más fastuoso el torneo celebrado para festejar las bodas de D. Felipe III. Las corridas de toros sobrevivieron á aquellos ejercicios caballerescos, renovados con poco éxito por la Real Maestranza de Valencia. Continuaron esas corridas en el Mercado hasta 1743; cayó aquel año una de las almenas de la Lonja, arrancada por las sogas que sostenían el toldo de la plaza, y mató á algunos espectadores. Trasladóse entonces á otros puntos la fiesta de los toros, cada vez más popular.

Aún conserva algo de su antiguo aspecto el Mercado de Valencia. Guarda en cartera el Ayuntamiento el proyecto, ya aprobado, de una magnífica fábrica á la moderna, de hierro y cristal, para albergar á los vendedores; pero, entretanto, continúan éstos acampados á la intemperie (lo cual no es en nuestro templado clima inconveniente tan grave como en otras partes), y se defienden del sol con desiguales y desordenadas velas de lona, que contribuyen á dar á la concurrida y bulliciosa plaza aires de zoco morisco ó de bazar oriental (2). Han cambiado en

(1) *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585, á Zaragoza, Barcelona y Valencia,* por Enrique Cock, Madrid, 1876.

(2) «Esta mañana pasamos por el mercado de Valencia, dice madame Gasparin. Hay más poesía de lo que se cree en estos detalles positivos de la vida. El sol y la tierra los diversifican. Avaros en el Norte, pródigos á medida que avanzamos hacia el Mediodía, expansivos y generosos con arreglo á las latitudes, pintan á grandes rasgos en el mercado la fisonomía del país, y puedo aseguraros que este lugar, ordinario y común, tiene, como cualquier otro, su aspecto ideal. Aquí vemos, por ejemplo, las bananas de un amarillo de ámbar, enracimadas en sus largos vástagos; los niños arrastran largas y gruesas cañas, que son las que producen el azúcar; se venden tortas de higos y almendras, parecidas á las que hacen la delicia de los beduínos en el desierto, y podríais comprar á celemines, si quisiérais, esa extraña joyería, punzones de cabeza y pendientes, menudamente cincelados, brillantes y característicos, que la fantasía árabe ha legado á los

gran parte los edificios que por ambos lados lo ceñían: el convento de las Magdalenas, en el cual purificaron su alma tantas

VALENCIA.—Vista general de la Lonja

pecadoras, fué demolido, y ocupa su lugar el Mercado Nuevo

---

sombríos españoles. Las naranjas están á grandes montones. y las fresas á cestas: los labradores, con el pañuelo anudado á la cabeza; las lindas hijas del pueblo, altas, de aspecto digno, de mirar fogoso, con las trenzas cubiertas de oropeles, la palabra breve y enérgica, pronta siempre á la réplica, majestuosas como reinas, os revelan toda la elegancia de la raza valenciana. Los chiquillos hacen volar en los aires alguna cabeza de moro groseramente caricaturada en cometas de papel, pasatiempo digno de los nietos del Cid.» *A travers les Espagnes, par l'auteur des Horizons prochains*, París, 1869.

con su doble y mezquina columnata; demolido fué también, para construir viviendas de vecindad, el rico y famoso convento de la Merced; desaparecieron los soportales de las casas, ensancháronse sus angostas ventanas, fueron sustituídos por otros de hierro sus balconcillos de madera, adquiriendo carácter moderno toda la edificación; y sólo quedan de las épocas pasadas dos monumentos, que se contemplan frente á frente, la iglesia de los Santos Juanes y la Lonja de los Mercaderes, tipo aquella, como ya hemos podido observar, del barroquismo más extremado; modelo ésta del arte ojival en su último y más brillante período: dignas ambas, por uno y otro concepto, de la atención y estudio del artista. La Lonja es, por otra parte, representación corpórea, permanente, interesantísima, del antiguo comercio valenciano. Así como el palacio de las Cortes nos recuerda todavía la majestad y la grandeza de nuestro peculiar Parlamento, este otro, verdadero palacio de los mercaderes, nos trae á la memoria aquellos antepasados nuestros que compartieron con los catalanes y mallorquines las audaces é inteligentes iniciativas del tráfico, y cuyas leyes y costumbres, compiladas en el *Libro del Consulado*, fueron el primer código náutico de Europa.

Esta Lonja, que embelesados contemplamos, no es la primera que hubo en Valencia. Fué destruída pocos años há la Lonja vieja, que ocupaba parte de la plaza inmediata, llamada ahora de Luís Collado (1). De esa Lonja se habla ya en las actas del Consejo general de 1314: en ella estaba el peso público (2). En 1444 se ensanchó y reconstruyó, trasladándose el peso á

(1) Llamábase *de las Pasas* la plazuela que había entre las dos Lonjas. En ella dió el Palleter su famoso grito de guerra contra Napoleón. Al ensanchar la plazuela, con el derribo de la Lonja vieja, se le dió el nombre de Luís Collado, el eminente médico valenciano del siglo XVI. Ya que se le mudaba el nombre, más justo hubiera sido llamarla *del Palleter* para recordar su heroica hazaña.

(2) En 1314 acordó el Consejo general ensanchar la Lonja, tomando parte de un solar inmediato para establecer el peso. En 1377 mandó cerrar la Lonja con verjas de hierro.

otro lugar (1). La nueva fábrica, sólida y tosca, con fuertes arcadas ojivales, permaneció en pie hasta nuestros días. Sobresalían en dos de sus esquinas, en forma de gárgolas, las figuras grotescas llamadas por el vulgo *Engonari* y *Engonariesa*, de las que se hace frecuente mención en los romances populares. Cuando se construyó la Lonja nueva, quedó destinada la antigua principalmente á mercado de aceite, y se llamó *Llonja de l'oli*.

Había crecido tanto, á fines del siglo xv, el comercio valenciano, que exigía alcázar más suntuoso. Los mercaderes emprendedores de aquel tiempo habían convertido á Valencia en centro activo de tráfico marítimo, á pesar de que no tenía entonces su desabrigada playa más que un mal desembarcadero de madera. Asombra cuán pronto se formó y cuánto creció la marina en el nuevo reino creado por el Conquistador. Su hijo D. Pedro III contaba ya por mitad las galeras valencianas y las catalanas en su expedición á Túnez; y en sus campañas de Italia ganaron nuestros marinos gloriosos timbres, dejando Bernardo Ripoll, Pedro Ricart y Bartolomé Matoses fama de valientes y expertos capitanes de mar. Su arrojo servía para la paz lo mismo que para la guerra; y prueba de la importancia que alcanzaba el comercio en Valencia, es que el mismo rey le concedió el tribunal mercantil del Consulado, imitando lo que se hacía en las repúblicas italianas, emporio entonces de la contratación internacional. De 1283 es el privilegio real que establece el Consulado en la ciudad del Turia, adelantándose en medio siglo á Mallorca y á Barcelona, que primero en esto le siguieron (2), y mucho más á

(1) Á espaldas de la iglesia de San Juan, una de cuyas calles laterales conserva el nombre del Peso de la Paja.

(2) «El rey D. Pedro III creó el Consulado de Valencia en 1283; más adelante, D. Pedro IV, en cuyo largo reynado se acrecentó la riqueza y prosperidad de sus dominios, estableció en 1343 el de Mallorca, y en 1347 el de Barcelona; y últimamente D. Juan el I, su sucesor, erigió otro en Perpiñán en 1388, en cuyo tiempo se contaban otros establecimientos menores de esta especie, como los Consulados de Gerona, de San Feliu de Guíxols, de Tortosa y de Tarragona.... Este

las otras ciudades españolas, que obtuvieron después aquella jurisdicción.

El privilegio de D. Pedro III establecía que hubiese en Valencia dos cónsules, elegidos anualmente por los prohombres de mar, previniendo que entendiesen *de arte seu usu maris*, y que con arreglo á estos usos y costumbres, dirimiesen las cuestiones y pleitos entre los navegantes. Su jurisdicción se consideraba dimanada de la del justicia de la ciudad, por lo cual eran considerados como magistrados municipales, y debían reunir todas las condiciones exigidas por los fueros para estos magistrados. Habían de ser muy sumarios sus procedimientos: en un privilegio de D. Pedro IV se determina que los cónsules resuelvan *breviter et sumarie, sine strepitu et figura judicii, sola facti veritate attenta* (1); y el rey D. Martín equiparó el modo de enjuiciar de este tribunal al del justicia de *trecents sous*, consignando que todos los litigios debían ser tratados de palabra (2). Al principio eran «hombres de mar» los dos cónsules; D. Pedro IV, á petición de la ciudad, y por notarse en ella falta de navegan-

---

número de juzgados locales de comercio, en el corto distrito de una provincia como Cataluña, manifiesta la grandeza de la navegación y tráfico de aquellos tiempos, y la utilidad que la forma judiciaria de los Consulados traía al estado mercantil en la administración de justicia.—Estas ventajas, de que estuvo privada la Corona de Castilla hasta fines del siglo XV, las conocieron el Prior y Cónsules de Burgos, cuando impetraron de los Reyes Católicos, alegando el ejemplo de Barcelona y Valencia, el privilegio del juzgado consular, inhibida la jurisdicción ordinaria civil.—Posteriormente la comerciante villa de Bilbao obtuvo igual jurisdicción consular por privilegio de la Reyna D.ª Juana, dado en Sevilla en 1514. La rica y famosa ciudad de Sevilla, luego que empezó á ser el emporio del comercio de las Indias, no podía carecer de un Consulado, cuyo establecimiento le concedió el emperador D. Carlos con su privilegio dado en 1543.—En los demás países de Europa cuentan estos juzgados de comercio épocas posteriores. La Inglaterra carecía de un establecimiento semejante todavía á fines del siglo XV; y la misma Francia comenzó muy tarde á plantificar los Consulados, sin embargo de que actualmente llegan á sesenta y cuatro los establecidos en diferentes ciudades y puertos de aquel reyno. Los más antiguos son el de Tolosa de 1549 y el de París de 1563.» Capmany y Monpalau, en su discurso preliminar al *Código de las costumbres marítimas de Barcelona, vulgarmente llamado «Libro del Consulado,»* Madrid, 1791.

(1) Priv. CVII expedido en Lérida, 1344.

(2) Fuero XVII *de clam. non mut. cum aliis juribus.*

tes peritos á quienes elegir, dispuso que uno de los cónsules fuese mercader (1), y así continuó en lo sucesivo. Había en el consulado jueces para las apelaciones *(Jutges de appells):* primero los nombraba el rey ó su gobernador general; después reglamentó D. Alfonso V la elección de todos los funcionarios que componían este tribunal mercantil, acudiendo al sistema mixto de elección y sorteo, tan usual entonces. Elegíase cierto número de hombres de mar y de mercaderes, é insaculados por separado, sacábanse á la suerte los futuros cónsules, los jueces de apelación, y los *jurados mercaderes,* que auxiliaban sin duda á aquellos (2). Esta magistratura, que respondía muy bien á las condiciones de especialidad y rapidez, propias de los negocios comerciales, subsistió durante toda la época foral, y tuvo asiento siempre en el edificio de la Lonja, que por esto se llamó también Consulado.

En 1469 había acordado ya el Consejo general construir una Lonja nueva, en vista de la insuficiencia de la antigua. No se cumplió entonces este acuerdo, y en 1480 volvió á disponer dicho Consejo que se construyese una Lonja *molt bella, magnífica y sumptuosa,* la cual fuera *honor é ornament daquesta insigne ciutat.* Compráronse veinticinco casas, y arrasadas que fueron (3), comenzó á levantar el palacio de los mercaderes Pedro Compte, maestro cantero, *molt sabut en l'art de pedres,* según dictamen del poeta Timoneda, y que había acreditado ya

(1) Priv. LXXXIX expedido en Valencia, 1358.

(2) Priv. IX *de electione consulum et judicis appellatione maris*, expedido en Tortosa, 1420.

(3) D. José M. Zacarés, en los artículos sobre la Lonja publicados en *El Fénix* (tomos III y IV), y Cruilles, que le ha seguido en su *Guia Urbana*, dicen que en aquel sitio construyó un magnífico palacio una infanta mora del siglo x, y que por delante de él pasaba el río. Esto último es una fábula, desacreditada ya, y la noticia de aquel palacio no tiene más fundamento que una tradición recogida por Proaza en su Oración *De laudibus Valentiæ.* En el *Repartimiento* se adjudicaron casas en aquel punto al noble caballero Gilaberto Zanoguera, á cuyos descendientes las compró el Consejo general para construir la Lonja. Por trece casas les dió 3,075 libras, por término medio 239 libras la casa: unos tres mil seiscientos reales de nuestra moneda.

su pericia en la obra de la prolongación de la Catedral, por él términada. Emprendió la de la nueva Lonja en 1482 (1), y la concluyó en 1498, quedando el Consejo general tan satisfecho de su constructor, que lo nombró alcaide perpetuo de aquel alcázar debido á su ingenio, asignándole el sueldo de trescientas libras anuas.

Satisfecho de su obra podía estar el primer alcaide de la Lonja: cuatro siglos han transcurrido, y aún es admirada como uno de los mejores monumentos de arquitectura civil que en el género ojival conserva España. Era, la de su construcción, la última época de este género: había llegado á su apogeo, y pecaba ya por el exceso de ornamentación, que hizo dar á aquel postrer período el nombre de gótico florido ó flameante. Imperaba ya en Italia el Renacimiento clásico, y Valencia era una de las primeras ciudades de España que recibía aquella influencia, transformadora del arte. Pedro Compte, que debió tener singular, aunque quizás inconsciente perspicacia estética, aprovechó en su justa medida aquellos elementos. No produjo una creación híbrida y desacorde, como indica el Sr. Amador de los Ríos, absolviéndole, empero, del pecado que le achaca (2). Tiene su

(1) Zacarés, en los artículos del *Fénix*, dice que comenzó la obra de la Lonja el 7 de Noviembre de 1483, según una inscripción de la que promete hablar más adelante; pero esta inscripción, que es la que aún se lee en uno de los escudos de la ciudad esculpidos en las esquinas del edificio, consigna otra fecha. Dice así: «La noble y lleal ciutat de Valencia abcorda començar la mía excelencia a cinch de Febrer de MCCCCXXXII.» Esta fecha debe ser la del comienzo de la obra, pues el acuerdo de construir la Lonja es de 1480, como hemos visto.

(2) Publicó el Sr. Amador de los Ríos una monografía de la Lonja de Valencia en el tomo primero de la obra titulada *Monumentos Arquitectónicos de España*. En ella dice: «Ofrece en verdad (este edificio) el suntuoso aspecto que tanto ambicionaron los fundadores. Presenta, no obstante, á la contemplación del artista y del arqueólogo el raro conjunto de varias construcciones, que ofreciendo el sello de diferentes estilos arquitectónicos, dan elocuente y vivo testimonio del estado de las bellas artes, al ejecutarse aquella obra. Ostenta, en efecto, la Lonja de Valencia cuerpos enteros del estilo ojival en su último desarrollo, mientras anuncia en otros el singular instante de transición al estilo del Renacimiento. Pero, si considerando esta producción en las puras regiones de la estética, no nos sería lícito dejar de condenar en ella semejante falta de unidad, justo es advertir que, así como en otros monumentos coetaneos, ya civiles, ya religiosos, que determi-

obra marcada unidad de concepción y carácter propio. Es, por su traza y por sus proporciones, una fábrica del arte ojival, en la que lo exquisito de sus adornos no destruye la sobriedad grandiosa que tuvo siempre este estilo en la Corona de Aragón. Del renacimiento italiano sólo tomó Compte agradables motivos para el decorado, y en otros detalles se dejó llevar por la fantasía árabe. Resultó un edificio original, pero no extravagante: todos sus miembros concurren á la belleza y propiedad del conjunto. Y es esto más notable, porque en la disposición de esos miembros se separó el autor de la regularidad y la simetría, que parecen ley inflexible de la euritmia arquitectónica.

Comprende tres cuerpos la Lonja, y todos son diferentes entre sí: á pesar de ello, la vista abarca con placer los contornos del desigual edificio, y encuentra en ellos secreta y superior armonía. La torre central, severa y robusta, presenta desnudos de todo ornato sus sólidos muros; pero son bellísimas y de trazo muy elegante las dos ventanas que en ella se abren, formando su único adorno. Á un lado de la torre se extiende el cuerpo principal, el que encierra en su interior la Lonja propiamente dicha, la gran sala columnaria de las contrataciones; al otro, el pabellón del Consulado, asiento de aquel antiguo tribunal. Uno y otro son notabilísimos como obras de arte. En el primero, encantan á toda persona de buen gusto las buenas proporciones de su portada suntuosa y de los dos grandes ventanales; la distribución sobria y magistral de los planos de la fachada, y el gallardo coronamiento almenado, cuyos merlones ostentan la

---

nan aquel mismo momento histórico, lejos de ofender este singular maridaje el sentimiento de la belleza, en la Lonja valenciana contribuye grandemente á excitar la admiración por el predominio de la idea que, como obra de arte, le da vida y la avalora.» ¿No riñe el final de este último párrafo con su principio? Si el maridaje de géneros distintos, que achaca el Sr. Amador al arquitecto de la Lonja, no ofende al sentimiento de la belleza, ¿cómo lo ha de condenar la estética, ni aun desde sus regiones más puras?

diadema real. Y si nos fijamos en los pormenores, hemos de admirar la primorosa labor de la archivolta de la portada, con sus esculturas fantásticas y simbólicas; el bizarro conopio que la cierra, sobre cuya cruz de hojarasca, menudamente rizada (1), resalta en lo más alto el escudo real de las barras aragonesas, con el yelmo característico del Conquistador; los estribos ó contrafuertes de la puerta y las ventanas, que se resuelven en airosos pináculos y finísimas agujas; y á un lado y otro, completando la decoración, tan hermosa como sencilla, las armas de la Noble, Insigne y Coronada ciudad de Valencia, con ángeles arrodillados, de luengas alas y flotante vestidura, por tenantes. En el otro cuerpo lateral de la fachada (Pabellón del Consulado) son interesantes las ventanas por su traza conopial, y aún más

LONJA: DETALLE DE LA PUERTA DEL JARDIN

LONJA: DETALLE DE LA PORTADA

(1) Sobre esta cruz se colocó en 8 de Agosto de 1668 la cabeza de Sirilio Martínez, comprometido con Jusepe Meseguer y otros, en una conspiración, cuyo principal objeto parece que era impedir que los franceses acaparasen el comercio, para lo cual querían promover un cambio de gobierno.

LONJA: ARRANQUE DE UN CONOPIO

el hermosísimo coronamiento de esta parte del edificio. Es quizás lo mejor de él, por su gallarda suntuosidad, y al mismo tiempo, lo más característico de la época de transición en que fué construído. Pertenecen por completo al arte del Renacimiento los medallones orlados de laurel, que forman rico y elegante friso entre la galería de esbeltos y ornamentados ventanales y la línea dentellada de las almenas. Cada medallón encierra un busto grandiosamente esculpido. Creyeron algunos que podían ser retratos: no hay el menor indicio de ello. Representan guerreros á la romana, varones togados y matronas: su aspecto es puramente ornamental.

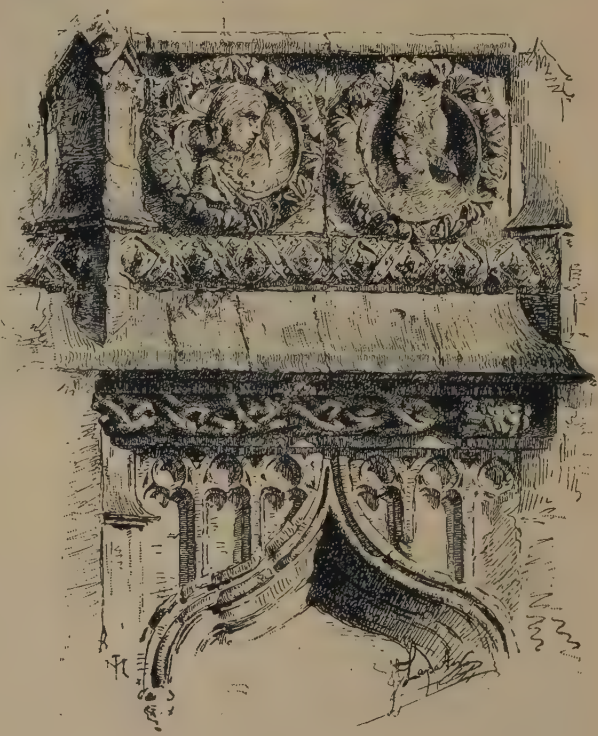

LONJA: FRISO CON MEDALLONES

La fachada de la

parte posterior del edificio es parecida á la principal, aunque más parca en el decorado. Adviértese en ella análoga distribución de planos, é igual traza en la puerta y en las dos grandes ventanas laterales. Difiere bas-

Lonja: Escudos de las esquinas

tante de esas dos puertas, ambas ojivales, la que se abre á la calle de los Hierros de la Lonja: forman sus archivoltas un arco muy rebajado. Las ventanas laterales son cuadrangulares. Resal-

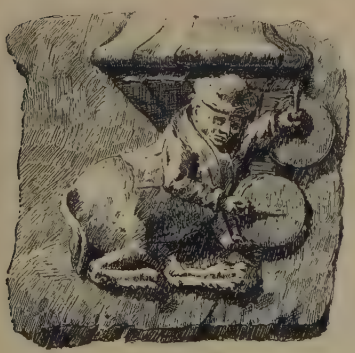

Lonja: Repisa y Gárgola

tan en los ángulos ó esquinas de la Lonja escudos con las armas de Valencia, tallados con franqueza y vigor, y cuyo artístico

diseño puede apreciarse en la anterior copia (1). Adornan las alturas del monumento veinte caprichosas gárgolas.

Penetremos ya en el interior del palacio de los mercaderes por cualquiera de sus tres grandes puertas: todas ellas dan ingreso al *Salón columnario*. ¡Qué impresión tan grata produce aquel recinto! No es la impresión grave, imponente y algún tanto agobiadora que causan al pronto en el ánimo los monumentos religiosos de la Edad-media, por el contraste entre nuestra pequeñez y la infinita grandeza, en ellos representada; no, en esta arquitectura ojival, del orden civil, la elegancia se alía de tal modo con la grandiosidad, que es encanto de los ojos y regocijo del espíritu. La luz entra por todas partes, y da algo de aéreo y de fúlgido á los muros trasflorados, á las columnas altísimas y á las bóvedas que soportan. Es una visión espléndida, que hace soñar con alcázares de hadas. Pero temo que esta propensión poetizadora, llevándome á un fácil fantasear, deje á obscuras á los que buscan en estas páginas datos concretos y determinaciones exactas. No sintiéndome inclinado á las descripciones técnicas, voy á transcribir la del minucioso Amador de los Ríos.

«La Sala de contratación, llamada también Salón de las columnas, es un espacioso rectángulo que mide $35^{m}60$ por $21^{m}39$, en el cual se distribuyen ocho grandes columnas ó pilares exentos, y diez y seis adheridos á los cuatro muros, de tal manera, que producen tres naves longitudinales y cinco transversales. Son dichas columnas estriadas en espiral, ó más propiamente, hélicas, presentando en el filete de cada estría una columnita con su basa correspondiente: la unión de todas, al compenetrarse con la basa de otra columna, que se supone existente en el interior, forma la basa total y zócalo de cada columna, con el grueso de $0^{m}98$, mientras no excede de $0^{m}90$ el de los pila-

(1) En uno de ellos está la inscripción conmemorativa de la construcción del edificio, á que me refiero en una nota anterior.

Salón columnario de la Lonja

res. Atravesando ó taladrando el capitel, si tal nombre puede darse á una delgada imposta, que á los 11^m17 de altura sirve como de corona á las columnas, levántanse y derrámanse las expresadas columnillas en direcciones distintas, aunque simétricas, para formar los aristones, ó sea el armazón de la bóveda, cuyo espesor no excede de 0^m20. Presentan algunos de estos aristones la moldura del centro labrada á modo de funículo ó cable, terminando por un nudo y una borla, donde quieren ver los naturales una intencional imitación de las madejas de seda, á cuya contratación se halla especialmente destinado el edificio. Aquella madeja tendría, en tal caso, un verdadero valor simbólico (1). La elevación total de la bóveda del salón asciende á 17^m04.

»La decoración de este departamento no puede ser más sobria y sencilla. Consiste toda en una faja de 0^m57 que á los 11^m17 rodea los cuatro muros, y que, sirviendo de imposta á las bóvedas, ofrece en gruesos caracteres germánicos, la siguiente inscripción: *Inclita domus sum, annis edificata quindecim. Gustate et videte, concives, quoniam bona est negociatio quæ non agit dolum in lingua, quæ jurat proximo et non deficit, quæ pecuniam non dedit ad usuram ejus. Mercator sic agens divitiis redundavit, et tandem vita fruetur æterna*» (2).

Esa sentencia, que promete al negociante honrado los tesoros de la tierra y las glorias del cielo, avalora los primores artísticos de este suntuoso alcázar, dándole hermosísima significación moral. La Lonja se convierte en templo dedicado á la

(1) No se construyó la Lonja para la contratación de la seda, en particular, sino para la contratación mercantil en general. En todos los documentos antiguos se la denomina *Lonja de los Mercaderes*. El nombre de *Lonja de la Seda* es relativamente moderno. Juzgo, pues, gratuita la idea de que se quisiera representar madejas de seda en las columnas y baquetones funiculares de este salón. Si se busca significación simbólica, pudiera encontrarse también en los cables de los buques.

(2) «Casa famosa soy, en quince años edificada. Compatricios, probad y ved cuán bueno es el comercio, que no lleva el fraude en la palabra, que jura al prójimo y no le falta, que no da su dinero con usura. El mercader que vive de este modo rebosará en riquezas, y gozará por último la vida eterna.»

probidad mercantil. Esto revela también cuán superior era el concepto que del estado comercial tenía Valencia, al que dominaba en otros pueblos, pegados aún á las preocupaciones de la Edad-media, contrarias á la negociación y al tráfico, considera-

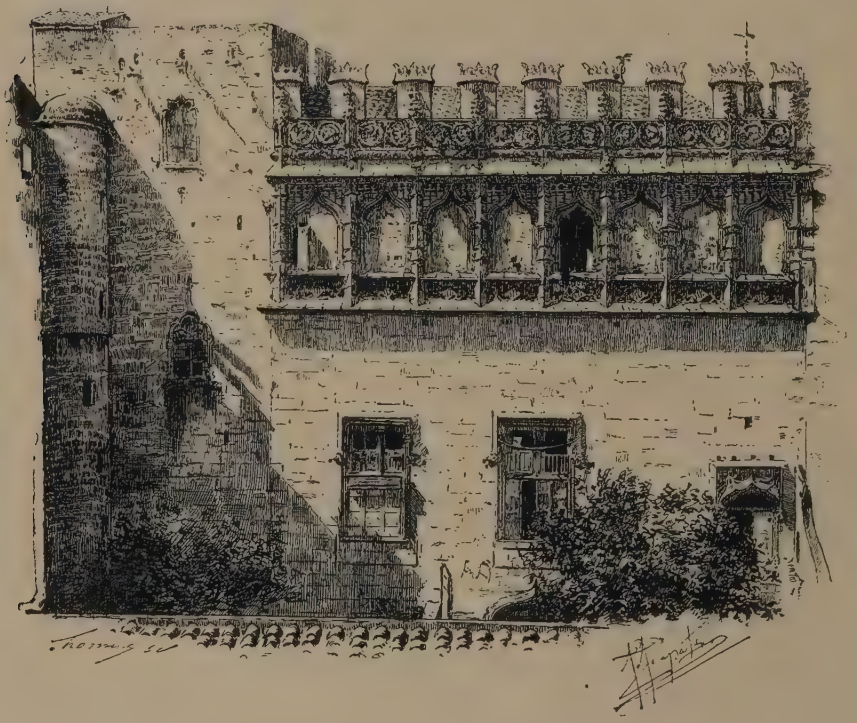

Lonja: Fachada que da al jardín

dos como oficios usurarios y serviles. Valencia, Barcelona y Mallorca compartían en el Mediterráneo con Génova y Pisa, Amalfi y Venecia, la iniciativa valerosa del comercio internacional, y así como le daban en el Consulado de Mar leyes positivas, dábanle también leyes morales en las máximas de equidad y rectitud cuyo compendio encierra esa inscripción de la Lonja valenciana.

Volviendo á la descripción artística de su salón columnario, señalaré la puerta que da al jardín, cuyo arco rebajado recuerda

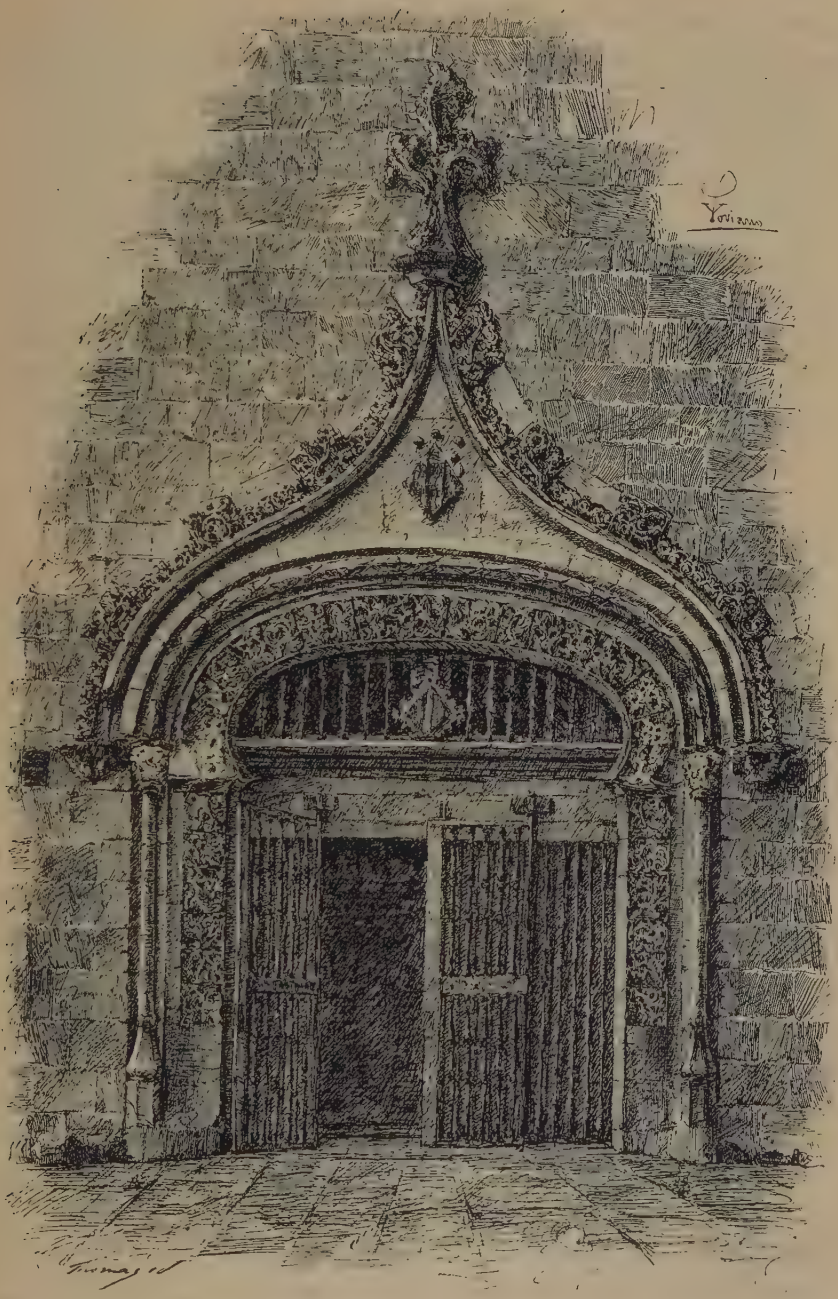

LONJA: PUERTA QUE DA AL JARDÍN

la herradura del arte arábigo, y cuyo fronderío, tallado con valiente franqueza, acredita, como todas las labores de este edificio, la maestría de los *pedrepiquers* del siglo xv. Una puertecilla, abierta al lado de ésta, y también de elegante diseño, da paso á la escalera espiral, muy celebrada por su perfecta construcción, y que sube á las azoteas.

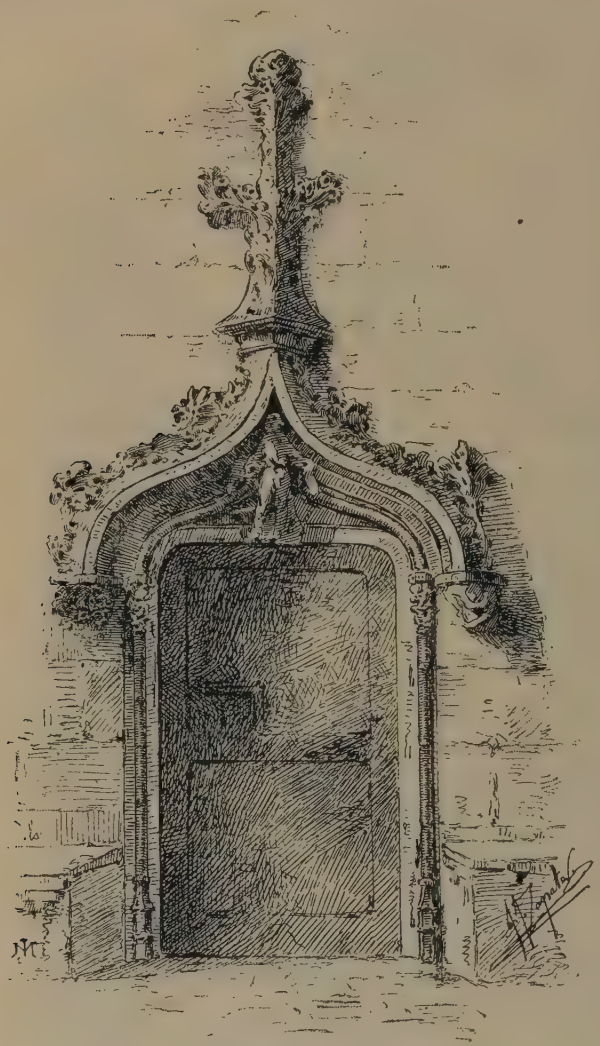

Lonja: Puertecita de la escalera

La torre (cuerpo central) encerraba en su planta baja la capilla, y en el piso alto la cárcel de los mercaderes quebrados. La capilla es un aposento cuadrado, con alta bóveda de crucería, cuyos arcos arrancan de sencillas impostas en los cuatro ángulos. El altar es moderno.

El pabellón del Consulado tenía, á piso de tierra, la sala de este tribunal, con artesonado de hondos y labrados casetones, y cornisa moldurada, todo ello del gusto del Renacimiento. Sobre

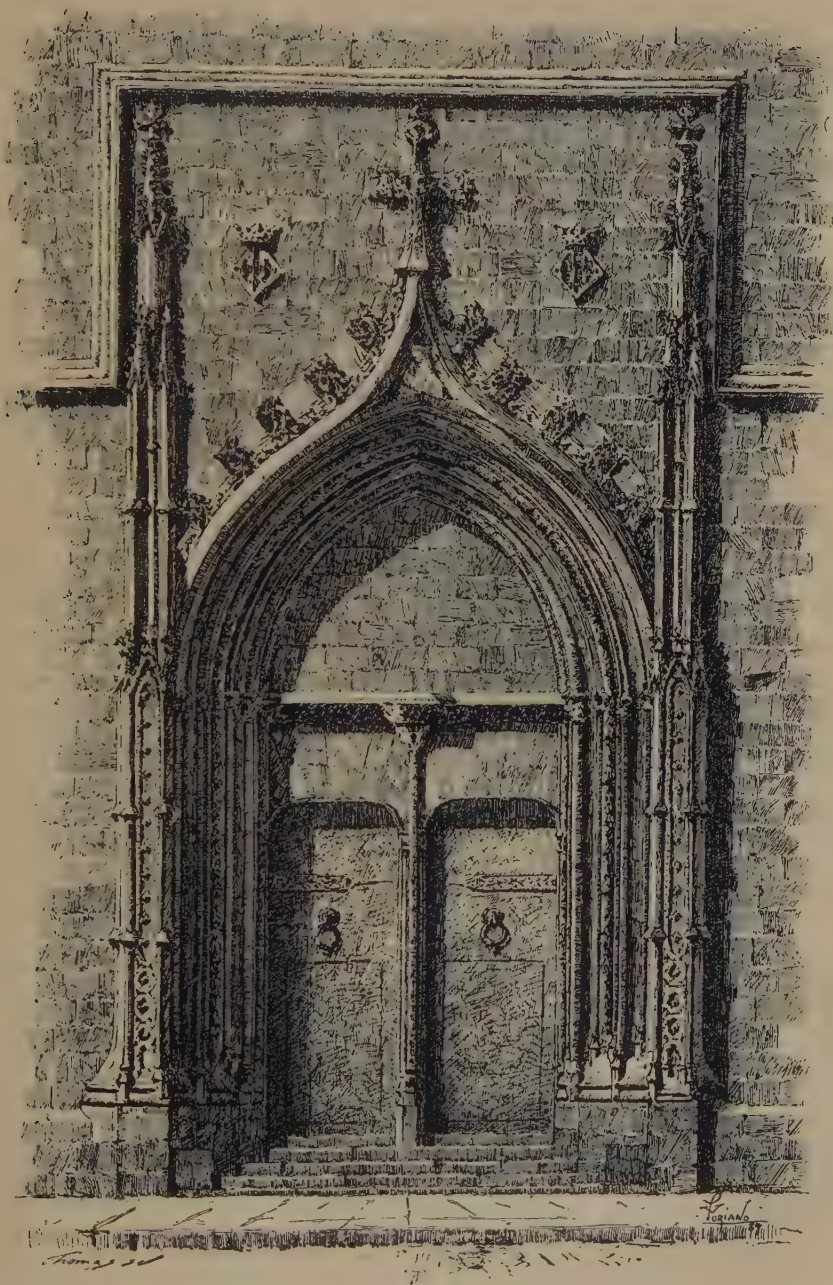

LONJA: PUERTA TRASERA

esta sala hay otra estancia, de elevadísima techumbre, con análogos artesones del mismo estilo. El arte nuevo domina ya en esta parte del edificio, cuyo decorado acusa una época algo posterior. Ancha y sólida escalera de piedra sube por el jardín á estas habitaciones, donde moraban algunos oficiales y dependientes del Consulado.

¿Fué original de Pedro Compte el plan y el diseño del precioso edificio que acabo de describir? No: tuvo muy presente un modelo, que se ofreció naturalmente á su ingenio, ó que quizás le fué sugerido ó impuesto por los que le encargaron la obra. Mallorca tenía una Lonja de los Mercaderes, construída en aquel mismo siglo (1), con arreglo al gusto de la época, y de fábrica tan hermosa y gallarda, que era la admiración de todos. Tomóla por tipo el constructor de la Lonja valenciana, sin copiarla servilmente. Amplió más el plan del edificio; agrupó tres cuerpos diferentes, dando más variedad á la construcción, reducida en Mallorca á uno solo, y diversificó también la ornamentación, de carácter puramente ojival en ésta, introduciendo en su obra los nuevos elementos decorativos del Renacimiento. Pero en el salón columnario siguió exactamente su modelo: es la misma su traza general, y son iguales las columnas, con la única diferencia de que falta, á las de la Lonja baleárica, el reducido capitel que tienen las de la Lonja de Valencia.

Esta monumental fábrica, de fuerte sillería, perfectamente construída, sin machones, estribos, arbotantes ni botareles, que alteren ni interrumpan las líneas seguras y limpias de sus miembros arquitectónicos, se mantiene firme, como si estuviera tallada en un peñón de mármol. Sólo han sufrido deterioro los calados rosetones y las molduras historiadas de sus puertas y ventanas, mutilados bárbaramente cuando en la guerra de Sucesión se convirtió en cuartel (2) el primoroso edificio que era orgullo de

(1) La Lonja de Mallorca es de 1426.

(2) Sirvió la Lonja de cuartel hasta 1762, en cuya fecha se restableció el

la ciudad. Su salón de columnas había servido, como el de la Diputación general, para brillantísimas fiestas. Cuando vino á Valencia D. Felipe II, en 1585, celebróse allí suntuoso sarao, del que quedó larga memoria. Duró desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche. Habían sido invitados á la regia fiesta las damas y los caballeros más ilustres de la ciudad. Acompañado de sus hijos, el príncipe y la infanta, entró en el salón, lujosamente decorado, el rey adusto y grave, que desarrugando el ceño, y con la gorra en la mano, saludaba á todos afablemente. Arrodillábanse las damas, para besarle la mano; pero sólo las besaban al príncipe y á la infanta, porque el monarca, con buenos modos, rechazaba aquel homenaje.

Dos mil libras gastó la ciudad en la colación, dispuesta en la sala del Consulado: cien platos grandes de Manises (tan buscados hoy por los coleccionistas) estaban llenos de diversas confituras, que el rey mandó regalar á las señoras. El baile se dispuso en el salón columnario: en regios sitiales, bajo dosel, estaban el rey y sus hijos: los galanes y las damas, formando parejas y comenzando por los de mayor categoría y más noble prosapia, se adelantaban hacia el solio y danzaban con ceremoniosa gallardía. Cuando cayó la tarde, antorchas de cera puestas en las paredes y las columnas, inundaron la magnífica estancia con resplandores que parecieron entonces tan claros como la luz del sol (1).

Consulado. Pidió la ciudad á D. Carlos III que se dignase establecer en Valencia un cuerpo de comercio compuesto de mercaderes; una Junta de Comercio, para atender á su fomento, y un Consulado, en que se determinase lo contencioso, y lo concedió el monarca por Real Cédula fecha en el Pardo á 15 de Febrero de 1762. Para que dichos tres cuerpos tuviesen sus asambleas y oficinas, les cedió la Casa Lonja. En un *Dietario* de aquel tiempo se lee lo siguiente: «En Mayo de este año, en virtud de haber dado S. M. decreto, renovando el antiguo Consulado para el comercio, que hubo hasta el principio de este siglo en esta ciudad de Valencia, el intendente marqués de Avilés, y los demás que componían la Junta de dicho Consulado, tomaron posesión de la Lonja grande del Mercado, que hasta ahora se llamaba *El Principal*, y había servido para cuartel de soldados, y celebraron su primera junta, habiendo antes limpiado y entoldado de cortinas el mejor salón de ella». Conservó el nombre de *El Principal* un cuartelillo ó cuerpo de guardia que se estableció en el mismo Mercado enfrente de la Lonja.

(1) Es muy curiosa la relación de este sarao que se encuentra en el *Libre de*

Hoy, para nuestros *fashionables*, dejaría quizás algo que desear aquella fiesta; pero, bajo el aspecto artístico, ese sarao grave y solemne, bajo las bóvedas altísimas y fantásticas de la Lonja, con la pompa que revestían todos los actos del monarca más poderoso de su tiempo, ¡cuán superior sería á los mejores bailes de nuestros mejores palacios!

Pocos años después, el 24 de Abril de 1599, celebraba Valencia con otro sarao en la misma Lonja, las dobles bodas de D. Felipe III y de la infanta su hermana. Á las cuatro de la

---

memories de diversos sucessos e fets memorables e de coses senyalades de la Ciutat e Regne de Valencia. Dice así: «Dia de dijous llarder, la ciutat de Valencia per festejar á Sa Mag.t y ab los señores Princep e Infanta, convocaren sarau general de totes les dames (de) la present ciutat. Lo qual dit dia se tingué en la llonja de la present ciutat, al qual vingué Sa Mag.t ab los señors Princep e Infanta y ab totes ses dames en publich y ab gran acompañament. Á punt de les dos hores apres de mig jorn, entrá Sa Mag.t per lo portal de la llonja que dona al mercat, y de allí se entra en lo hort de dita llonja, lo cual estava molt ben adressat, y encañisat de nou y ab molta verdura sobreposada, moltes armes de Sa Mag.t y molts lletrers. La font estava tota molt ben pintada ab molta diversitat de peixos vius en la pila de dicha font, de que Sa Alteza del señor Princep se regocijá molt; é de allí entraren en lo consulat á veure la colació que la ciutat tenia aparellada pera Sa Mag.t y Alteces, la qual estava sobre una gran taubla que estava parada en lo dit consulat, sobre la qual hi havia cent plats molt grans de obra de Manises, plens tot lo posible de diverses confitures, aixi ordinaris com exquisites, molt ben daurades y adresades de banderetes molt ben trepades. La qual collació juntament á quince ó vint plats mes que tenien de rrespecte, les quales no caberen en dita taula, fou estimada en dos milia lliures. Llavós Sa Mag.t donat orde que dita colació lo dia aprés del sarau se emviás á les dames que serien vengudes de festa al dit sarau, ço es un plat á cada una de aquelles. Vista la colació e donat dit orde, torna á ixir Sa Mag.t y Alteces a la llonja per la porta de la capella y passá molt de espai per mig de la llonja y puesto hon estaven les dames de festa, tots tems ab la gorra en la ma; elles se llevaven de sos puestos y se agenollaven pera besarli les mans, pero Sa Mag.t jamés les doná a alguna de aquelles, pero tots les besaven als señors Princep e Infanta. E les dos primeres que volgueren besar les mans á Sa Mag.t y les besaren á Ses Altezes foren les molt Ill.m doña Francisca de Proxida y de Cabanyelles, muller del molt expectable señor D. Geroni Cabanyelles, portantveus de general Gobernador en la present ciutat y regne de Valencia; e doña Blanca de Cardona, muller del molt Ill.m señor don Jaume Ferrer, loctinent general governador en la dita ciutat y regne, y apres de estes dos totes les de la dita ciutat. E Sa Mag.t y Altezes pasaren a posarse davall lo doser que estava arrimat á la altra porta de la llonja que dona á la plaza de la llonja del Oli, davall del qual hi havia un cadafalet de tres palms de altaria, hon hi havia tres cadires guarnides de brocat, ço es dos cadires grans y una jiqueta, hon se segueren Sa Mag.t ab la señora Infanta á la ma dreta ab les dos cadires grans, é lo señor Princep en la cadira chica davant dels dos, y les dames de la

tarde salía de Palacio la regia comitiva. Precedíanla los trompeteros y timbaleros de la ciudad, á caballo; cuatro alguaciles reales, con sus varas altas, montados también, y doce vergueros de la corte, á pie, con sendas varas asimismo. Cabalgaban después, de dos en dos, con lucido tropel de sus lacayos y pajes, los principales caballeros de Valencia, en número crecidísimo, y con tal riqueza ataviados, que hoy nos sorprende la descripción de sus trajes y preseas (1). Seguían, en buenas cabalgaduras,

---

señora Infanta estaven en dos cadafalets chichs de un palm de altaria, que estaven als costats del cadafal de Sa Mag.t Y encontinent que foren seits, comensaren les dances, y qui primer danzá fou lo Ill.m señor don Francisco de Rojas y de Sandoval, marqués de Denia, ab la señora doña Francisca de Proxida y de Cabanyelles, los quals danzaren una alta y una baixa. Aprés danzá lo dit don Jaume Ferrer, loctinent de general governador ab la señora doña Francisca Ferrer, filla de aquell. Aprés danzá don Giner Rabasa de Perellós ab doña Ipolita Centelles y de Mercader, muller de D. Gaspar Mercader, y apres molts altres cavallers y dames, que eran vengudes de festa, que serien com setenta dames, poch mes ó menys. Fou bellisim sarau, en lo qual hi hagué moltissima gent, e la dita llonja estava rodada de cadafals, los quals estaven plens de dames é señores, que eran vengudes á veure la festa. De la qual Sa Mag.t y Altezes mostraren estar molt contents y servits. Una hora ans que la nit clogués, ensengueren cincuanta antorches blanques, les quals estaven posades en los pilars de dita llonja, ço es cuatre antorches en cada pilar, asentades en ferros daurats y archentats, e les demes repartides per les parets, e davant Sa Mag.t dos antorches posades en los blandons de la Diputació, e per les parets de la llonja, á la part de fora, axi mateix hi havia moltes antorches grogues. Poch apres de haver tocat las set hores, Sa Mag.t y Altezes se alzaren de les cadires pera anarsen. En açó fou la festa acabada e baxaren del doser e pasaren per mig lo puesto de les dames molt poch á poch, y tots temps Sa Mag.t ab la gorra en la ma, mirant á una part y á altra molt afablement y ab la cara molt franca, mostrant restar molt servit de dita festa, e totes les dames de la festa feyen molt gran acatament á Sa Mag.t y Altezes y á les altres dames de la señora Infanta. Eixque per la porta de la llonja que dona al mercat, e alli Sa Mag.t y Altezes entraren en la carroza, y ab gran acompañament y molta antorcheria sen torná á son real palacio».

(1) Publicó Juan Esquerdo una *Relación verídica de las fiestas que se hicieron en la ciudad de Valencia á la entrada del Rey D. Felipe III y de la serenísima Reina D.ª Margarita de Austria*, Valencia, 1599, y el famoso poeta Gaspar de Aguilar un poema en octavas reales, titulado *Fiestas nupciales que la Ciudad y Reyno de Valencia han hecho en el felicísimo casamiento del Rey Don Felipe nuestro Señor III de este nombre con Doña Margarita de Austria, Reyna y Señora nuestra*, Valencia, 1599. Ya he citado en otra parte el precioso ms. que conserva la Biblioteca de la Universidad de Valencia, de Felipe Gaona, nominado *Libro copioso muy verdadero del Casamiento y Bodas de las Magestades del Rey de España don Phelipe III con doña Margarita de Austria.* Este, hablando del lujo desplegado por los caballeros valencianos, escribe: «Solo puedo dezir dellos que pasaron tan

los músicos que tañían los *menestriles* y *sacabuches* de la ciudad, y tras ellos, los caballeros castellanos y titulados, que acompañaban á la corte. Iban estos, como los caballeros valencianos, de dos en dos, montados á la gineta, con capotones de brocado de tres altos, ó de terciopelo de distintos colores, bordados de oro y plata. Venían detrás otros músicos á caballo, los del servicio de S. M. con librea blanca, amarilla y roja, tocando sus trompetillas y atabales, y en pos los grandes de la corte, con los caballos engualdrapados de terciopelo negro y oro. Á uno y otro lado, marchaban á pie y descaperuzados los alabarderos de la guardia real, con alabarda al hombro, y espada y daga al cinto. Rodeada por los archeros y tirada por seis caballos, iba la suntuosa carroza real, cubierta de terciopelo carmesí: en ella, la reina D.ª Margarita y la infanta D.ª Isabel; cabalgando á los estribos, el rey y el archiduque.

Vestía el rey de rojo y oro (ropilla, tudesquillo y calzas), con gorra de terciopelo negro, que adornaban plumas rojas y blancas, bordado todo de oro, plata y piedras preciosas. La insignia y la cadena del Toisón estaban cuajadas de diamantes, esmeraldas y rubíes; en un collar que lucía, procedente de los Médicis, contábanse tres mil diamantes. Era el traje de la reina de azul y plata, guarnecido de oro, y sembrado de pedrería; llevaba al pecho cadena de diamantes finísimos y grandes, con precioso joyel, y ceñía su talle esbelto cinta de eslabones de oro con diamantes, esmeraldas y rubíes. De estas piedras y de perlas era el tocado que adornaba sus cabellos rubios; sobre él llevaba una gorrita diminuta de terciopelo blanco, con iguales joyas, coronada con plumas blancas y azules, y en medio de

---

gallardos y bien vestidos de seda y oro en piessas esmaltadas y en ellas engastadas infinitas piedras y diamantes de gran valor: con los riquissimos adressos de piessas de oro con perlas y otras piedras finas en las gorras de terciopelo negro, con diferentes plumas de colores en ellos, y en las guarniciones de los cuellos de los tudesquillos y capillas de las capas. Y cada uno de los sobredichos caballeros traian delante los caballos en que ivan caballeros sus infinitos alacayos, y pages detras dellos, vestidos de sus diferentes libreas de colores.»

las plumas una garzota blanca (1). La infanta vestía de rojo y oro, como su hermano el rey; el archiduque de azul y plata, como su hermana la reina.

El marqués de Denia, caballerizo y camarero mayor del rey, y un caballero flamenco, que lo era del archiduque, seguían montados á sus señores, y en ocho carrozas magníficas iban las damas de la reina y la infanta, rodeadas por la guardia de los archeros, con sus venablos en la diestra, y una docena de caballeros ancianos, á quienes se había encomendado su custodia, y que no por ser ancianos, menos gallardos cabalgaban.

Desfiló por las calles, vistosamente engalanadas y llenas de alegre gentío, el suntuoso séquito, y fué recibido á las puertas de la Lonja por los seis jurados, revestidos con sus gramallas de brocado, y acompañados por buen golpe de caballeros y ciudadanos. Reunida estaba en el gran salón la flor y nata de las damas valencianas, luciendo riquísimos atavíos. Recibiendo sus homenajes, y al són de música suave, cruzaron los reyes la espaciosa estancia con su brillante séquito, y salieron al jardín. Es curioso el relato de su primoroso arreglo, que pareció entonces admirable. Cubrían los muros encañizadas de naranjos vivos, con su dorado fruto; setos de arrayán recortado formaban cuatro cuadros, y había en ellos naranjos altos y pomposos, de cuyas ramas pendían jaulas de junco doradas y plateadas, con avecillas canoras, y en lo más alto, otras de alambre con parleros papagayos. De arrayán también, habían figurado ninfas, que tañían diferentes instrumentos. En el centro de los cuadros había una fuente de mármoles improvisada, con alberca llena de peces, y un alto pilar blasonado, en cuya cima, sobre un globo dorado, extendía las alas el Rat-Penat, arrojando chorros de agua por todas partes. Como en el anterior sarao, habíase dispuesto la colación en la sala del Consulado: en una larga mesa cubierta

(1) Este tocado debía ser el predilecto de Margarita, pues con él aparece retratada por Velázquez en el lienzo 1065 del Museo del Prado.

con tapetes de sedas de colores, había más de ciento cincuenta fuentes y platos de plata labrada, y dos de oro para los reyes, llenos todos de exquisitas confituras (1), las cuales, después de probadas por las reales personas, fueron entregadas al «saco y estrago» de su séquito.

Anochecía cuando, terminada la colación, entraron los reyes en la capilla, ricamente adornada, como todo el edificio. Al oir el toque del *Ave María*, se arrodillaron todos devotamente, y después del rezo acostumbrado, diéronse las *Buenas noches*. Buenas fueron aquel día, porque penetrando de nuevo en el salón columnario, hecho un ascua de luz con centenares de antorchas y candelas, comenzó el sarao entre aclamaciones y vítores. Sentáronse bajo dosel los reyes y los infantes, y se acercaron las damas para besarles las manos; el rey, por su parte, no lo consintió, como no lo había consentido su padre: besáronlas á la reina y á la infanta. El maestresala del sarao, doblando la rodilla ante SS. MM., les presentó el *memorial* (programa) de las danzas; aprobáronlo los reyes y empezó el baile. Era éste entonces un verdadero ejercicio artístico: salían al centro del

(1) El relato de Gaona da idea de las habilidades de los reposteros de aquel tiempo: «En las sobredichas ſuentes y platos, havia mucha variedad de confituras con este orden: que estava puesta ensima de cada una de las dichas piessas una rosca ó torta grande, todas hechas de marsapan de asucar, y assentadas ensima de las tortas diferentes figuras de bulto, de la misma masa que los marsapanes, y de otras delicadas confituras, como havia entre ellas muchos caballeros con sus caballos, y damas con sus palaſrenes á caballo, figurados de bulto, de la misma confitura de asucar, y en otros platos ensima de los marsapanes havia animales de bulto, hechos de la misma masa de asucar, como ſueron fieros leones, y caudalosas águilas, tigres y jabalies, con otros diferentes animales que van por la tierra, que seria muy largo de contar si todos se hubiesen de nombrar: con los diferentes peces del mar, que havia tambien muchos de bulto por ensima de aquellos marsapanes, todos sobredorados y plateados, que paressieron muy bien: con otras invenciones de naves y galeras, todas hechas de la misma confitura, y tambien havia chapines y zapatos, con tanta curiosidad hechos y fabricados de asucar con mediana grandessa cada piessa: con su buen artificio. Sin la sobredicha confitura de figuras, havia llenos los platos y ſuentes, bajo los marsapanes y tortas, de otras diferentes confituras, como ſueron infinitas libras de confites finos y canelones, tajadas de calabazate y piñonada, y ansi como confitura tan ordinaria, no se exprime ni muestra».

salón, ante el regio estrado, una dama y un galán, ó una dama sola, ó varias parejas, y lucían su donaire en los *pasos* y *mudanzas* de aquellas complicadas composiciones coreográficas. Los bailadores eran los caballeros más ilustres y más apuestos, las damas ó doncellas más nobles y más hermosas. Según vemos en los relatos de la fiesta, las danzas más repetidas, para una sola pareja, fueron la llamada *Alta y baja*, y la *Pavana y gallarda*. De mucha habilidad y lucimiento era la *Morisca*, que bailaba una señora sola, ó dos señoras emparejadas, con tocas en la mano, con las cuales hacían muchos graciosos movimientos y actitudes. Danza también para dos damas, y que se bailaba con castañuelas, era la *Serdaneta*, que había caído ya en desuso, y por eso mismo llamó mucho la atención en aquel sarao. El *Furioso* era otro baile, de mucho movimiento, de un galán con dos damas, ó de una dama con dos galanes, y también lo bailaron cuatro parejas. A las doce de la noche concluía la magnífica fiesta, y con la misma solemnidad con que habían ido á la Lonja, retirábanse los monarcas al Palacio del Real, en cuyo espacioso llano fingíase con fuegos de pirotecnia un combate entre dos castillos, con gran regocijo de la embelesada muchedumbre.

Demasiado me extendí quizás en el recuerdo de aquellos esplendores, bajo los cuales se ocultaba ya la iniciada decadencia de nuestra patria: remontémonos á tiempos más antiguos y hablemos de otras memorias que guarda la Lonja y que comprueban el notable desarrollo del crédito en la ciudad del Turia. Refiérome á la *Taula de Cambis*, coetánea en su fundación á la de Barcelona, á cuyo ejemplo se estableció. Casi olvidados están hoy su organismo y sus vicisitudes; pero flotan en la rápida corriente del tiempo su nombre y su fama. Todavía suele decir quien alardea del exacto cumplimiento de sus compromisos: *Soch tan bon pagador com la Taula de Valencia*. No siempre pagó bien la famosa *Taula;* pero tuvo largos períodos de inmejorable crédito, y como es una institución de que se ocuparon

poco los historiadores regnícolas, voy á decir algo de ella (1).

Estableciόse la Tabla de Barcelona, en 1401, como banco de cambios y depósitos, carácter que no reunía ninguno de los pocos bancos conocidos en Europa de fecha anterior (2). En 1407, los jurados y el Consejo general de Valencia, preocupados por los perjuicios que irrogaban á los mercaderes y á los particulares las frecuentes quiebras de los numerosos cambistas, y su morosidad en restituir los depósitos; deseando, por otra parte y principalmente, cohibir la extremada codicia de los prestamistas, propusieron crear una Tabla de Cambios, igual á la de Barcelona. Para mayor seguridad, solicitaron privilegio del rey D. Martín, que se lo concedió perpetuo, dándoles facultad para establecer y reglamentar la *Taula de Cambis de la Ciutat de Valencia*, cuyas operaciones habían de estar garantidas por los bienes y las rentas del común, y en el cual habían de hacerse todos los depósitos sin excepción (3). En virtud de esta autorización, los jurados y el Consejo fundaron la *Taula* y afianzaron por escritura ante notario las responsabilidades de la ciudad.

Era la Tabla un banco de cambios y depósitos, y al mismo tiempo la caja de la administración municipal, donde se centralizaron los cobros y los pagos de sus diversos servicios. Estaban al frente de ella, según los primeros estatutos, dos *Regidors de la Taula*, elegidos bienalmente por los jurados y el Consejo: uno de ellos había de ser ciudadano; mercader el otro. Estos regidores nombraban dos escribanos, encargados de la contabi-

---

(1) En los Juegos Florales celebrados en 1880 por la Sociedad del Rat-Penat, fué premiada una *Memoria histórica sobre el Origen y Vicisitudes de la Tabla de cambios y depósitos de la ciudad de Valencia*, de D. Arturo Lliberós y Camilleri. Es un trabajo extenso y concienzudo, que permanece inédito; el autor utilizó los copiosos documentos del Archivo Municipal.

(2) El de Venecia, cuyo origen se remonta á 1156, era banco de cambios solamente; de emisión el de Génova, creado en 1345.

(3) Privilegio expedido en Valencia, á 20 de Octubre de 1407, confirmado por otro dado en Barcelona á 25 de Febrero de 1408.

lidad. Es curioso, por lo sencillo y rudimentario, el aparato y el modo de funcionar de la *Taula*. Poníase en la Lonja una mesa grande, cubierta con un tapete, que tenía estampadas las armas de Valencia: esto significaba que la ciudad respondía de las operaciones que en aquella mesa se hacían. Sobre ella estaban los libros de cuentas y las balanzas para el peso de las especies metálicas. Sentábanse alrededor los regidores y los escribanos, y despachaban á los que iban á pagar, cobrar, cambiar ó depositar. Para esto llevaban todos los días á la Lonja un arca con la cantidad que juzgaban suficiente; el arca grande, con los demás fondos, la guardaba en su casa uno de los regidores, y tenía dos llaves para que no se pudiera abrir ó cerrar sin el concurso de ambos. Esto ofreció inconvenientes sin duda, pues se reformaron los estatutos, estableciendo un solo administrador, elegido anualmente, con título de *Clavari general comú y Regidor de la Taula asegurada*.

Aquel primer establecimiento de la Tabla fué un ensayo desgraciado. Ó por defectos de organización, ó por las guerras y turbulencias, ó por ambas causas, resultó gravoso á la ciudad el banco de cambios y depósitos, y el Consejo acordó su supresión en 1418. Transcurrió un siglo, y haciéndose sentir de nuevo la necesidad de aquel centro para el régimen rentístico municipal y para los usos particulares, acordó el Consejo en 1517 restablecer la Tabla, utilizando por segunda vez el privilegio del rey D. Martín. Llamóse, como antes, *Taula de Cambis y Depósits;* pero el servicio de cambios había perdido la importancia que tuvo en el siglo anterior, gracias á los arreglos monetarios de los Reyes Católicos, que remediaron la confusión producida por la coexistencia de monedas de diferente ley y variadísimos sistemas. Fué, pues, la nueva Tabla, banco de depósitos para las corporaciones y los particulares; oficina de recaudación y pagos para la ciudad. Un *Caixer de gros* y un *Caixer de menut*, elegidos entre los mercaderes, por insaculación unas veces, por nombramiento de los jurados, otras, eran sus adminis-

tradores, y tres escribanos regentaban los libros. La *Caixa de gros* se guardaba en la sacristía mayor de la Catedral, y no salía de allí: tenían llave de ella el cajero, el jurado *en cap* y el racional. La *Caixa de menut*, que tenía primero en su casa el cajero, y después se depositó también en la Catedral, era llevada á la Lonja todos los días. De las ocho á las once de la mañana, y de las tres á las cinco de la tarde, estaba abierta esta caja: los cobros y los pagos se hacían en dinero efectivo, con exclusión de letras ú otros documentos de crédito; para los depósitos se admitía dinero ó joyas. Con objeto de que tuviesen completa seguridad estos depósitos, pidieron los representantes de Valencia en las Cortes de Monzón de 1564, y obtuvieron de D. Felipe II, que no fuesen embargables en caso alguno, privilegio que disfrutaba la Tabla de Barcelona desde 1472.

Dos siglos duró la nueva Tabla de Valencia. Á principios del XVII, la crisis económica producida principalmente por la expulsión de los moriscos, y los abusos cometidos en su administración, comprometieron su crédito. Subieron sus descubiertos hasta ochocientas cincuenta mil libras (1), y tuvo que hacerse lo que llamaríamos hoy un arreglo de la deuda. Asignáronse á la ciudad recursos extraordinarios para pagar á los acreedores de la Tabla, y después de largas vicisitudes, quedó aquella extinguida, ó por mejor decir, transformada en la Tabla que se denominó *Novísima*. Comenzó ésta en 1649: en ella entraban todas las rentas de la ciudad, todas las rentas reales recaudadas en Valencia, y los depósitos, tanto voluntarios como judiciales. Para éstos se añadió una tercera caja y un tercer cajero. Por lo demás, el régimen de la Tabla renovada fué muy parecido al de la anterior (2). Con los Fueros cayó esta insti-

(1) 12.750,000 reales: liquidación de 1613.

(2) En los reglamentos que se hicieron en 1669 para todos los ramos de la administración municipal, se introdujeron algunas reformas interesantes en la de la *Taula*, entre ellas la de elevar al número de tres los regidores de la *Caixa de gros:* se elegían cada dos años, y habían de ser uno caballero, otro ciudadano, y otro mercader. El cajero *de menut*, que era mercader, se renovaba cada cuatrimestre.

tución, que á su calor había nacido: perdió la ciudad sus privilegios; centralizóse la administración pública; el intendente real, que había sustituído al antiguo bayle, encargó el servicio de tesorería á un funcionario dependiente de su autoridad, y faltando á la Tabla la recaudación y administración de los fondos del común, faltóle también la confianza de los particulares. En 1719 quedó definitivamente extinguida.

Con esta breve reseña de la *Taula* de Valencia, iba á dar por terminado el presente capítulo, cuando me ocurre que no es largo todavía, y que, para completarlo, puedo llamar á la industria en auxilio del comercio. No será transición violenta hablar de los artesanos después de los mercaderes, pues son clases que tienen mucha analogía en el concierto social, y lo mismo que en el mundo, andan con frecuencia emparejadas en los libros.

Interesantísima es la historia de los oficios de Valencia, por el completo desarrollo que durante la época de los Fueros tuvo en ellos la institución gremial, á la que vuelven hoy los ojos eminentes publicistas, asustados de los peligros de un individualismo extremado, y deseosos de fortalecer el elemento corporativo, en el cual se fundaba la organización económica, profesional y política de la Edad-media. Estas corrientes de la ciencia novísima han hecho que se estudien con atención los antiguos gremios valencianos, bien descritos y explicados en el reciente libro del Sr. Tramoyeres y Blasco, al que he de remitir á quien desee ahondar algo la materia (1). Aquí sólo caben someras indicaciones para formar una idea general.

Donó el Conquistador los talleres *(obradors)* de los moros

(1) *Instituciones gremiales: su origen y organización en Valencia*, por Luís Tramoyeres Blasco, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol, Valencia, 1889. Esta obra fué premiada en los Juegos Florales del Rat-Penat, de 1882, y ha sido publicada por el Ayuntamiento de Valencia. En aquel certamen fué premiada también, en segundo lugar, la titulada *Los Gremios de Valencia, Memoria sobre su origen, vicisitudes y organización*, por el marqués de Cruilles, la cual se imprimió en la misma ciudad, 1883. Este libro es una compilación de noticias de cada uno de los gremios que hubo en Valencia; el del Sr. Tramoyeres abarca el asunto metódicamente bajo todos sus aspectos, uniendo á la erudición minuciosa la generalización atinada y la sana crítica.

á los industriales que acudieron á poblar su nueva ciudad. Ó porque estuviesen ya agrupados por oficios los artesanos musulmanes, ó porque así conviniese á los nuevos pobladores, reuniéronse en algunos barrios ó calles (que aún conservan su nombre) los que ejercían la misma industria, y esto era un principio de organización, que se desarrolló muy pronto con arreglo á las ideas dominantes en aquella época. D. Pedro el Grande reconoció la existencia de los oficios en Valencia, como corporaciones legales y con gobierno propio, autorizándoles para elegir de su seno cuatro prohombres que los rigiesen, y á quienes hizo consejeros del justicia, como vimos en el capítulo anterior (1). Al mismo tiempo que se determinaba de este modo la constitución administrativa de los oficios, desarrollábase en ellos otro elemento de cohesión y organización: el espíritu religioso y caritativo. Los artesanos de una misma industria se reunían para formar *Confraría y Almoyna*, denominación doble que corresponde bien al doble carácter, piadoso y benéfico, de aquella asociación. Había prohibido D. Jaime I las cofradías, por abusos cometidos en ellas; pero era tan natural en aquellos tiempos esta forma de agrupación social, que no podía prevalecer la ley prohibitiva. Redújose la restricción al previo permiso real: la primera vez que lo vemos solicitado y obtenido por los oficios de Valencia, es en 1298: los plateros, herreros y albéitares reunidos formaron cofradía, eligiendo por patrono á San Eloy, mediante privilegio de D. Jaime II (2).

---

(1) Por privilegio dado en Valencia (1283) concedió D. Pedro III á todos los oficios de la ciudad la elección de cuatro prohombres «qui possint ordinare et tractare et tenere consilium super eorum officio seu ministerio inter ipsos, ad fidem et legalitatem nostram, et ad comodum civitatis et ministerii eorumdem.» Privilegio XXIV de este rey en el *Aureum Opus*. En el priv. XXVII, de aquel mismo año, en el cual se dispone que esos cuatro prohombres sean consejeros del justicia, se determina cuáles eran los oficios que podían nombrarlos: mercaderes de ropas (*drapers*), notarios, marineros, pañeros (*bruneters*), freneros, zapateros, sastres, peleteros (*pellicers*), carniceros, correjeros, carpinteros, ropavejeros (*pellers*), herreros, pescadores y barberos.

(2) La concesión de privilegio exigía una oblación al rey, que variaba de 25 á 150 florines de Aragón.

Durante el siglo XIV el aspecto religioso y caritativo fué el predominante en las corporaciones de los oficios. Elegido el santo patrono, consagrábanle altar en la capilla que al efecto les cedían en alguna iglesia, y al llegar el día de la fiesta, dedicábanle solemne función, á la cual seguía un banquete, honrado con la asistencia del clero ó comunidad religiosa del templo. Aquel agape fraternal servía para apaciguar discordias y deshacer agravios entre los cofrades (1). La gestión benéfica del naciente gremio *(almoyna)* era el germen de nuestras sociedades de socorros mutuos, y estaba inspirada en los verdaderos principios de la caridad cristiana: al auxilio pecuniario para el enfermo y el desvalido, uníase el servicio y el consuelo personal (2). Al

(1) «Terminada la función, se reunían todos los cofrades en el refectorio del convento, ó en los claustros ó patios de la iglesia, si no pertenecía á comunidad, y celebraban la fiesta con una comida, á la que concurrían los religiosos ó clero de la parroquia: la asistencia de los cofrades era generalmente obligatoria, y sólo se dispensaba mediando causa justificada. Los gastos se sufragaban por los individuos de la cofradía, ó bien de los fondos de la misma, conforme los tiempos y el estado económico de la corporación. Antes de levantarse de la mesa, uno de los prohombres leía la lista de los cofrades que habían fallecido durante el año, y se rezaban algunas oraciones por su alma. Se amonestaba públicamente á los que no observaban buena conducta, conminándoles con la expulsión, si no procuraban la enmienda; y en las ordenanzas de la cofradía de los curtidores, dadas por don Juan II en 1392, se inserta la fórmula de esta amonestación y el castigo impuesto á los que faltaban á los capítulos ó insultaban á los prohombres. El delincuente se presentaba ante sus compañeros y les suplicaba le concediesen su perdón y la gracia de continuar en la cofradía. Se accedía á sus ruegos, pero no se le permitía sentarse en la mesa general. En un sitio aparte se colocaba otra pequeña, cubierta con manteles, donde sólo se le servía pan y agua, teniendo necesidad de comer el primero y beber la segunda hasta que los mayorales ordenaban se levantase, y desde este momento podía tomar parte en la fiesta y disfrutar del regocijo común. Ventilábanse también en este día las diferencias ó enemistades que existían entre algunos cofrades, y no mediando avenencia, se remitía la solución al prior de la orden, que fallaba el asunto: su decisión era obligatoria. Últimamente, se discutían las modificaciones que importaba introducir en los estatutos y cuanto interesaba á la buena marcha del oficio.» Tramoyeres, loc. cit.

(2) «Dos compañeros, designados por los mayorales, velaban por la noche al enfermo, á fin de que la familia ó los criados pudiesen descansar. En caso de administrarle los sacramentos, concurrían al acto la mayor parte de los individuos del oficio con cirios y faroles. En trance de muerte, hacían vela al cadáver algunos asociados, y las ordenanzas prevenían que continuamente rezasen por el alma del difunto. El entierro revestía mucha solemnidad. Las prolijas disposiciones que sobre esto contienen las ordenanzas prueban el respeto que infundía la muerte, y aún dan á entender el desamparo en que se veían los que no se encontraban ads-

principio era voluntario, para los artesanos, el pertenecer á la cofradía de su oficio; después se hizo obligatorio (1). Como ya hemos visto, varios oficios formaban á veces una sola cofradía; otras veces, en un mismo oficio, constituían cofradías separadas los maestros y los oficiales.

Cambian de carácter en el siglo XV estas corporaciones: la asociación religiosa no desaparece, pero es absorbida por el gremio industrial. Valencia sigue en esto á Cataluña, y Cataluña á Francia, donde la tendencia exclusivista de la *gilda* germánica, dominante en las ciudades del Norte, se impone al espíritu más liberal y tolerante de los oficios en las ciudades del Mediodía. Este cambio fué gradual: la organización interior de los oficios, existente en la cofradía, fué transformándose poco á poco, hasta convertirlos en corporaciones cerradas y privilegiadas para la explotación de su respectiva industria. Para constituir el gremio se reunían todos ó la mayor parte de los artesanos de un oficio, consignaban sus propósitos en escritura pública, y redactaban las ordenanzas, sometiéndolas á la aprobación de los jurados y Consejo de la ciudad (2). Los oficios más importantes de

---

critos á una de estas asociaciones. El monitor del oficio avisaba á los compañeros la hora del entierro. Todo cofrade estaba obligado á llevar un cirio de media libra. Se reunían en la casa mortuoria, y colocado el cadáver en el féretro de la hermandad, dirigíase procesionalmente á la iglesia, donde había de celebrarse el oficio de difuntos, y en la que poseía la corporación sepultura común. El féretro era llevado en hombros de los cofrades. Estos iban vestidos con trajes de luto; seguían el cadáver de dos en dos, rezando sus oraciones, y les estaba prohibido hablar ni tratar negocio alguno, tanto á la ida como al regreso del templo. Una vez en la iglesia se colocaba el cadáver sobre el túmulo. Este era propio del oficio. Una de las gracias que con mayor interés solicitaron los cofrades al constituirse, ó al reorganizarse, fué la de tener paños mortuorios de seda ó terciopelo negro, adornándolos con franjas de oro, y ostentando las armas del oficio y la imagen del patrono. Delante del túmulo situaban un banco *(bancada)* para colocar los cirios, que también iban señalados con los timbres del oficio. Si la muerte del cofrade ocurría fuera de Valencia, y hasta cinco leguas de sus muros, los compañeros estaban obligados á trasladarse á dicho punto y rendirle los honores fúnebres, como si se encontrase en la ciudad. En algunos oficios se tributaba igual homenaje á la madre, esposa é hijos del cofrade.» *Ibidem.*

(1) Aparece esta novedad al año 1392 en la cofradía de los plateros, separada ya de los herreros y albéitares.

(2) Los jurados insistieron siempre en que era función municipal autorizar

Valencia formaron gremio á principios del siglo XV; en los siglos posteriores, hasta el XVIII, siguieron formándose nuevos gremios (1), á la vez que, por las vicisitudes de la industria, desaparecían algunos de los ya formados (2). El espíritu de jerarquía, tan poderoso en la Edad-media, inspiró á los oficios más ricos y poderosos la idea de sobresalir entre los demás, formando una especie de aristocracia industrial. Existían en Valencia, con el nombre de *colegios*, las corporaciones de los notarios, los cirujanos y los abogados; en el siglo XVI, los libreros, primero, y después otros industriales, que titulaban *Arte* á su respectivo oficio, solicitaron y obtuvieron que su agrupación se titulase, no gremio, sino colegio, como los de aquellos letrados. Ese nombre no cambiaba la índole de la institución gremial; pero le daba más honores (3).

Aplicóse al gobierno gremial la magistratura creada para cada oficio por D. Pedro III. Uno de aquellos cuatro prohombres (los cuales tomaron el nombre de *majorals)* fué director del gremio con el título de *clavari*, porque tenía la llave de la caja; otro, que se llamó *companyó*, era el vice-director, y forma-

---

y reformar los capítulos gremiales, aunque el gremio estuviese fundado en virtud de privilegio real. En las Cortes de Monzón de 1585 el Brazo Real pidió y obtuvo el reconocimiento de aquel derecho contra las intrusiones de los oficiales reales.

(1) Tramoyeres cita, entre los gremios del siglo XV, los pañeros, sastres, peleteros *(pellicers)*, molineros, zapateros, plateros, carpinteros, herreros, cerrajeros, tintoreros, tejedores de seda y lana, freneros, espaderos, chapineros *(tapiners)*, pescadores, corredores, curtidores, tragineros, pergamineros, labradores, horneros, zurradores, correjeros, calafates, roperos, boneteros, veleros y sogueros. Durante el siglo XVI se agremiaron los sogueros de esparto y los de cáñamo, los canteros, albañiles, cereros y confiteros, sombrereros, colchoneros, correos, caldereros, cajeros (capsers), fabricantes de cardas, cabañeros, calceteros, guadamacileros, juboneros y tundidores de paños. En los siglos XVII y XVIII los polvoristas, cesteros, torcedores de seda, albarderos, medieros de seda, los *adressadors* (gomistas de telas) y los broncistas.

(2) Entre los gremios que desaparecen por cambios de la moda pueden citarse los chapineros, peleteros, calceteros y pergamineros.

(3) Tuvieron título de colegio los libreros, los *velluters* (terciopeleros), que formaron el *Arte Mayor de la Seda*, los cereros y confiteros, los cinteros y galoneros *(Arte Menor de la Seda)*, los cordoneros, pasamaneros y botoneros; los fabricantes de medias de seda, los broncistas, los plateros, los sombrereros, los tintoreros, los corredores de letras y cambios.

ban todos la junta gubernativa, asesorada por otra, más amplia, que se llamó de *prohomanía,* especie de senado del oficio, en el cual ingresaban todos los que habían sido mayorales. Cada gremio tenía su escribano ó síndico, y jueces contadores para la revisión de las cuentas. La reunión del oficio en juntas generales, sometida por el privilegio de D. Pedro III al libre arbitrio de los mayorales, fué restringida por D. Pedro IV. Aquellas asambleas de artesanos habían tomado carácter político en los tiempos revueltos de la Unión. Temió con motivo el del *Punyalet* que retoñase de nuevo en ellas el espíritu levantisco (como retoñó, en efecto, en el siglo XVI, dando origen á la Germanía), y limitó las reuniones generales de los oficios á las cuestiones interiores de cada uno de ellos, exigiendo además autorización previa del rey ó su lugarteniente (1). Aunque se aflojó después el rigor de estas restricciones, fueron renovadas por el rey D. Martín (2). Esto influyó para que en los gremios se excusase todo lo posible la reunión general de los asociados, extendiendo las facultades de la junta de prohomanía, que representaba á la corporación.

No he de detenerme en la constitución económica del gremio. Durante cuatro siglos, el organismo gremial obedeció en todas partes á leyes generales. La jerarquía de aprendices, oficiales y maestros; las relaciones entre estas clases y el modo de pasar de unas á otras; las obligaciones que imponía el gremio á los asociados, y los servicios que les prestaba; la manera como garantizaba el monopolio del oficio, y el resultado que todo ello

(1) «Com per ajustaments no deguts en temps passats fets en la ciutat, e en alguns lochs del regne de Valencia, segons que es estat vist per experiencia, se sien seguides moltes coses damnoses á la senyoría Real, e á la cosa publica de la dita ciutat, e del dit regne: Perço volents obviar á las dites coses per lo temps esdevenider, ordenam, e fem fur novell: que en la dita ciutat, ne en alguna vila, o loch del dit regne no puga esser feta convocacio o ajustament dalgun mester, o offici, mesters, o officis sens licencia demanada, e obtenguda de nos, o del portant veus de procurar nostre. Ne lla donchs per aquells pusca esser tractat, ne parlat si no de coses pertanyent á lur offici.» Fuero XXI del libro segundo, rubr. III.

(2) *Aureum Opus*, priv. XI de D. Martín de 1407.

producía en la marcha de la industria y en la condición doméstica y social del trabajador, eran, en lo esencial, comunes á todos los países donde estaban corporados los oficios. Sólo hay que observar, en cuanto á Valencia se refiere, que el desarrollo completo de esa organización y la fuerza que le dió la parte que obtuvieron los gremios en el gobierno municipal, ensalzaron y dignificaron sobremanera á la clase artesana, contribuyendo al espíritu democrático de nuestras costumbres y leyes. Formaba esa clase una especie de burguesía inferior, celosa de sus privilegios, pagada de su representación social, y gozando un bienestar modesto, pero tranquilo y seguro. El Sr. Tramoyeres, que en su citado libro describe el estado de la familia artesana en la ciudad del Miguelete, hace la interesante observación de lo considerada que era en ella la mujer, ajena á todo trabajo industrial y consagrada por completo al cuidado del hogar (1).

Mientras fueron los gremios meras hermandades religiosas, contentáronse con tener capilla ó altar en alguna iglesia. Cuando se extendió su acción á otros fines, económicos y políticos, quisieron tener casa propia, blasones, insignias y banderas. La Casa gremial era la sede del gobierno de cada oficio, y con frecuencia, almacén de utensilios y materiales adquiridos en co-

(1) «Ni por la ley ni por la costumbre, dice, la mujer artesana estaba obligada al trabajo manual. Repugnaba á los fines de la familia el que la esposa se emplease en trabajos ajenos á su sexo. En esta parte, ninguna de las Ordenanzas publicadas antes de 1779 considera á la mujer como trabajadora. Fué necesario que se dictasen las reales órdenes de 12 y 25 del citado año, y principalmente la de 2 de Setiembre de 1784. para que en las Ordenanzas se consignase el trabajo de las mujeres y niñas, reconociéndoles la facultad de ejercer toda clase de oficios y emplearse en la confección de determinados artículos. Desde este momento, la mujer valenciana tuvo abiertas las puertas de los talleres, pasando de la categoría de esposa y madre á la de artesana y jornalera.» Tramoyeres, loc. cit. La excepción confirma la regla, y como excepción de la ley general aducida por el Sr. Tramoyeres, he de citar una provisión de los jurados, de 4 de Junio de 1534, en la cual, con muchas salvedades y restricciones, se permite que continúen en su oficio de picadoras de chapines algunas mujeres que se habían dedicado á él, y contra quienes reclamaba el gremio, por los perjuicios que su competencia irrogaba á los maestros establecidos.

mún (1). Algunos gremios tuvieron obradores colectivos, por requerirlo así la índole de su trabajo (2). Muchas veces aquella casa tenía capilla, y en algún caso, hospital (3). Imitando á la nobleza y á las órdenes religiosas, los artesanos esculpían en su portal ó bordaban en las banderas las armas del oficio ó la imagen de su patrono (4). Aquellas banderas comenzaron por ser,

(1) Según la guía *Valencia en la mano*, de 1825, la primera en que se enumeran los gremios existentes, había entonces las siguientes casas gremiales: Colegio del Arte Mayor de la Seda, calle del Hospital, núm. 34; Gremio de Alpargateros, calle del Portal Nuevo, 21; de Albañiles y Arquitectos, Mar, 3; Armeros, plaza de San Lorenzo, 17; Curtidores, muro de Serranos, 22; Boteros ó Cuberos, calle del Portal Nuevo, 24; Carpinteros, Engonari, 1; Cortantes, pl. Pellicers, 25; Cerrajeros y Linterneros, Cequiola de la Morera, 4; Companys, ó Compañeros y Tirasacos, Conejos, 7; Cereros y Confiteros, Puerta de San Vicente, extramuros, 24; Corredores de Cuello, Mosensorell, callejón sin salida, 21; Ciegos Oracioneros, calle del Carmen, 17; Colchoneros, Cementerio de San Andrés, 14; Cajeros, Danzas, 9; Cordoneros y Pasamaneros, Santa Ana, 82; Guanteros, Puebla Larga, 102; Horneros, Nueva de Pescadores, 37; Herreros, Portal de Valldigna, 37; Molineros, Harina, 17; Pelaires, Córona, con entrada por la de Cuarte, 158; Plateros, Ensans, 12; Roperos, Encarnación, 13; Sastres, calle de este nombre, 26; Sombrereros, Cementerio de San Andrés, 15; Torneros, Hospital, 26; Torcedores y Tintoreros, Fumeral, 3; Trajineros, Jordana, 1; Zurradores, calle de este nombre, 31; Zapateros, calle del mismo nombre, 21.

(2) Los *pellicers* tenían el obrador común en la plaza que ha conservado su nombre. Los cordeleros, que necesitaban vasto espacio para confeccionar las cuerdas, cables é hilos torcidos, aprovechaban para ello la plaza de Santo Domingo, hasta que, por reclamación del convento, fueron desalojados, y adquirieron el Huerto de Ensendra, donde aún ejercen su industria. Los pelaires tenían para este objeto el Huerto del Tirador, y los cereros el de la Cera, junto al convento de San Vicente de la Roqueta.

(3) Los zapateros tenían hospital junto á la iglesia de San Lorenzo: fué unido en 1513 al Hospital general, formando una sección administrada por el clavario del oficio.

(4) «Los carpinteros colocaban sobre la puerta de su casa-gremial el escudo formado por una cruz, que tenía á sus lados, á guisa de medios cuarteles, la sierra y el hacha; los torcedores de seda lo formaban con la imagen de San Erasmo y el torno; los tejedores de lana mostrábanse orgullosos con sus dos águilas imperiales, remontadas con el *tao* heráldico; los curtidores ostentaban la cruz y un león rampante coronado; los armeros usaban el emblemático Rat-Penat; los caldereros á San Juan Evangelista, su patrono, en el martirio de la tina; los cardadores las cardas; los zapateros un zapato y dos lesnas; los sogueros la cruz de Jerusalén; los cerrajeros un yunque y dos martillos; los plateros el compás y la escuadra; los guanteros dos guantes de oro; los canteros una muela de molino; los tundidores de paño unas tijeras coronadas; y los pelaires las cardas y tijeras de repasar los paños.» Tramoyeres, *loc. cit.* El león rampante de los curtidores recuerda el episodio legendario de la recuperación de la hostia eucarística robada por los corsarios musulmanes en Torreblanca, episodio referido en el tomo primero, cap. VI,

sin duda, estandartes de guerra, pues ya hemos visto que por oficios formaban los artesanos sus compañías en la hueste comunal. Luego, para lucirlas en las funciones públicas, hicieron otras de gran tamaño, de ricas y brillantes telas de damasco, bordadas y galoneadas de oro, con la efigie del Santo titular en la cima del asta, y pendiendo de ella vistosas cintas y gruesos cordones de seda, que llevaban orgullosos y graves los prohombres del gremio, mientras los jóvenes hacían alarde de su destreza y de su fuerza, enarbolando con actitudes artísticas y equilibrios dificultosos el gigantesco estandarte (1).

La asistencia de los gremios á las fiestas de la ciudad estaba impuesta por la costumbre y convertida en ley. El *tabalet* y la *donzaina*, cuyos sones tanto alegran á los valencianos, precedían á cada oficio, agrupado bajo sus banderas; sólo uno de ellos, el de pelaires, tenía el privilegio de redoblar solemnemente dos tambores, que le daban mayor marcialidad. Solía tener cada oficio dos banderas, una para los maestros y otra para los oficiales, y todos ellos poseían imágenes de sus patronos, y andas para llevarlas en las procesiones, rivalizando en riqueza y lujo. Algunas de esas imágenes eran de plata; otras, obra de

---

pág. 215 de esta obra. Otro blasón usaban los curtidores, basado en la misma historia: la custodia del Sacramento sostenida por dos ángeles.

(1) Los colores de las banderas no han sido siempre los mismos. El carmesí era el dominante, pero también las había azules, pajizas, verdes y blancas. En las fiestas centenarias de San Vicente Ferrer, de 1655, los oficios que llevaban bandera carmesí con fajas ó adornos de oro, eran los arrieros, armeros, cardadores, corredores de cuello, roperos, guanteros, carniceros, molineros, albañiles, canteros, pescadores, esparteros, cuberos, zurradores, chapineros, cinteros, tejedores de lino y de lana, herreros y cerrajeros, tundidores, terciopeleros, curtidores, plateros y pelaires. La de los colchoneros era carmesí á fajas pajizas; azules la de los armeros, cordoneros y sombrereros; verdes las de los sogueros, calceteros y corredores de cuello; pajiza la de los tintoreros, y blanca la de los toqueros. Todas llevaban al extremo del asta la imagen del patrono, ú otras alegorías. Los colchoneros, por ejemplo, ostentaban la Virgen de las Nieves; los caldereros á San Juan; los cardadores una corona de plata; los sombrereros la Virgen del Rosario; los saqueros la de la Misericordia; los guanteros á San Bartolomé; los albañiles el Santo Sepulcro; los pescadores la barca de San Pedro; los carpinteros á San José; los tundidores á San Cristóbal; los cuberos á Santa Elena con la cruz del Señor; los armeros el Rat-Penat; los pelaires un globo con la cifra de Jesús.

escultores afamados. Admiración de las gentes, por su magnitud, fué en aquellos tiempos el San Cristóbal de los pelaires,

VALENCIA.—Imagen de San Cristóbal

que aún se conserva en la capilla de la calle de la Corona, y que era conducido en una carreta tirada por bueyes, con un contrapeso de ochenta quintales (1). Cuando las fiestas adquirían

(1) Mide esta imagen algo más de seis metros de altura, y para guardarla se

carácter extraordinario por venida de reyes, beatificación de Santos, centenarios de la Conquista ú otros sucesos faustos, la participación de los gremios se hacía más ostentosa. Esforzábanse en presentar alegorías y triunfos de sus industrias, en comparsas y carros triunfales, con tramoyas y simulacros fastuosos y sorprendentes. Ya en la entrada de los reyes D. Juan I y D.ª Violante vemos á los freneros formar una comparsa de salvajes, con el juego *de la cuqua*; á los peleteros, un escuadrón de paladines que atacan y apresan al *drach* de la leyenda; á los carpinteros levantar un castillo de madera, guarnecido de hombres de armas para su defensa, y á los marineros tripular barcas, que atacaban aquel castillo, y llevadas en carretas, formaban parte del séquito real. Con el tiempo se perfeccionaron estos artificios, y en los libros que relatan las fiestas solemnísimas del siglo XVII, y aun otras posteriores, hallamos curiosos dibujos y relatos de los que inventaban y hacían los gremios en competencia, aguzando el ingenio en la invención, y sin excusar dispendios en la obra. Llegó la esplendidez á pecar en despilfarro, y cuando, en el siglo XVIII dominaron las ideas de economía y previsión, uno de los vicios achacados á la institución gremial en Valencia fué ese lujo exagerado. En 1763 el Ayuntamiento reclamaba al rey contra las Ordenanzas de los tejedores de lino y cáñamo, pidiendo que se pusiese coto á sus gastos innecesarios, «aun aquellos que se hacen con aparentes pretextos de religión, haciéndola teatral,» y añadía que era gran lástima ver en las procesiones «á unos pobres hombres, como lo son los maestros y oficiales del arte de tejer, vestidos como si fueran nobles muy ricos, y que en muchos gastos, que el gremio pudiera excusar, mantienen y ostentan un lujo, *que es general en todos los gremios de los ar-*

---

construyó expresamente la capilla donde aún está. La última vez que salió de allí fué en las fiestas centenarias de Nuestra Señora de los Desamparados de 1867; pero se atascó la carreta que la llevaba, y no pudo seguir en la procesión. Ortí (D. Marcos Antonio), en la relación de las fiestas del Siglo IV de la Conquista, dice que esta efigie es obra del escultor Tomás Comerge.

tistas.» Abuso había en esto, sin duda; pero ese mismo abuso prueba la prosperidad antigua de los oficios agremiados, y la digna representación que obtuvo la clase artesana en las categorías sociales de la ciudad de Valencia.

Desaparecieron los gremios como organismo económico y político; algunos oficios los conservan como recuerdo histórico, como hermandad piadosa y benéfica, y cuando más, como asociación voluntaria para los adelantos de la industria (1). Aún poseen algunos de ellos sus antiguas casas y capillas; muchos, sus banderas, con las que asisten todavía á las funciones religiosas ó cívicas. Al ver pasar aquellos enormes estandartes de seda y oro, adornados con cintas y flecos, guirnaldas y coronas, que en difíciles juegos levantan en la palma de la mano ó sostienen en la boca los mocetones del oficio, como lo hacían sus abuelos y tatarabuelos, el amador de las glorias de Valencia fantasea el cuadro animado y pintoresco de los tiempos forales, y hace votos para que, aunque cambien las instituciones, se mantenga siempre en la clase artesana la fe religiosa, el amor patrio y la fraternidad profesional, simbolizados en aquellas venerandas enseñas.

(1) Sin duda por haber tenido en Valencia tan completo desarrollo las instituciones gremiales, ha surgido en esta ciudad, antes que en otra alguna de España, la idea de restaurarlas, idea sostenida principalmente por el docto catedrático de la Facultad de Derecho D. Eduardo Pérez Pujol.

CAPITULO V

HOSPITALES Y HOSPICIOS

Primeros hospitales de Valencia. — El Hospital general.—Los Xiquets de Sent Vicent.—La Casa de Misericordia.—Los hospicios nuevos.

VALENCIA tuvo siempre fama de caritativa, y aún considera las instituciones benéficas como uno de sus mejores timbres. Renombrado fué, entre todas ellas, el Hospital general, verdadero alcázar erigido en honor y beneficio de la pobreza y la desgracia. De ese hospital, y de otros muchos que hubo en esta ciudad piadosa, haré mención en primer lugar, dejando para después otras casas de caridad, entre las cuales las hay también antiguas é ilustres.

Apenas entraron en Valencia los conquistadores cristianos, construyeron á la vez iglesias y hospitales. Entre aquellos cruzados fervientes la fe iba acompañada de las buenas obras. El mismo rey D. Jaime fundó el hospital de San Vicente mártir, junto á la iglesia antiquísima de este Santo, cedida por él al monasterio de San Victorián (1). Los caballeros de San Juan, cumpliendo el humilde deber de su primer instituto, pusieron también enfermería en el punto de la ciudad que les tocó por el Repartimiento, junto á la puerta de la Sharea (2). Pocos años después, en 1254, existía ya en el arrabal de San Bernardo (calle de Murviedro hoy), junto al convento de religiosas de San Julián, otro hospital, llamado de San Lázaro, y destinado á leprosos (3). Entonces erigió el de San Guillem, en aquel mismo arrabal, el secretario del rey, caballero Escrivá, que, según ya hemos visto (4), lo confió á los religiosos de la Trinidad, quienes lo conservaron hasta 1444. Otros dos hospitales había en aquellos tiempos: el de San Antonio (en el mismo suburbio de San Bernardo), fundado por los Padres antonianos (5), y el de Ron-

(1) Entre las condiciones de la absolución de D. Jaime, por el atentado contra el obispo de Gerona, se consigna la siguiente cláusula, referente á este hospital: «Et hospitali Sancti Vincencii de Valencia per vos similiter jam inceptum, de tot et talibus possessionibus dotetis ut redditum sexcentarum marcharum argenti annuarum habeat completum.» Escolano dice «que el fin de este hospital sólo fué hospedar pobres caminantes, que por solos tres días se pudiesen entretener en la ciudad;» pero el rey fundador no puso estas limitaciones. En la carta de donación á los PP. mercedarios dice, en términos generales, que debían tenerlo dispuesto «ad recipiendum pauperes et egenos.» Ya hemos visto que esta cesión á la Orden de la Merced quedó sin efecto, y que después traspasó el mismo monarca aquel hospital, con el monasterio y todas sus rentas, á la poderosa comunidad de Poblet.

(2) Queda mencionado este hospital en el tomo primero, cap. XIX, pág. 747.

(3) Aún ejercía la hospitalidad en 1569. Fué propio de la ciudad hasta su agregación al Hospital general, y consta en los *Manuals de Consells* que los jurados lo administraban. Esclapés atribuye su fundación al mismo rey Conquistador; pero no hay documentos que lo confirmen. Consérvase su capilla, de fábrica muy antigua; una cofradía de labradores venera en ella á San Lázaro. Sobre la puerta hay una imagen de este santo, pintada sobre azulejos, con el siguiente letrero: «San Lázaro, obispo de Marsella: esta es su única capilla conocida en España.»

(4) Véase el cap. XX del primer tomo, pág. 805.

(5) He dicho en el cap. XXI del tomo primero (pág. 829 nota primera) que los

cesvalles, perteneciente á los religiosos de esta orden. No hay memoria de dónde estuvo este último; probablemente, junto á la iglesia de Santa Cruz, cedida por D. Jaime al comendador de esa comunidad hoy olvidada (1). Estos fueron los primeros hospitales de Valencia (2).

Antes de concluir el siglo XIII, la devota D.ª Constanza, esposa de D. Pedro III, fundó en la huerta de la Boatella el que se llamó de la Reina y después de Santa Lucía, confiando su administración á los jurados de Valencia (3), quienes traspasaron su patronato en 1376 al dadivoso patricio Pedro de Conca. Adquirió entonces gran importancia: no sólo se asistía en él á los enfermos; recogíase también á los niños huérfanos, y se socorría á los pobres. Los demás hospitales pagaban á éste un tanto *ratione nutriendi infantes et aliorum onerum.* Á principios del siglo XIV un caballero fundó en el ya tres veces mencionado arrabal de San Bernardo, otro hospital, que de su apellido, se llamó de En Clapés ó En Clapers (4). En 1334, otro ciudadano

---

PP. antonianos fundaron en 1333 un hospital en la calle de Murviedro. Así lo dice D. José Mariano Ortiz, mencionando la compra de unas tierras hecha al efecto, en la partida *dels Orriols*, el 2 de Abril de aquel año. Pero, si no en el mismo punto, en otro, tenían establecido el hospital con mucha anterioridad, pues el P. Teixidor cita documentos de limosnas dadas en ese hospital el año 1276. Los PP. antonianos permanecieron en esta casa hasta 1791, en cuya fecha fué extinguida su Orden en España, pasando el edificio al Hospital general.

(1) Véase lo que he dicho de la parroquia de Santa Cruz, en el cap. XVIII del tomo anterior, pág. 732.

(2) Hay un dato precioso que lo confirma. El obispo D. Jasperto Botonach, que murió en 1288, dejó en su testamento legados á todos los conventos y hospitales de la ciudad, y entre los últimos, enumera los siguientes: *Fratribus hospitalis Jerosolimitani domus Valentiæ; Hospitali Sancti Guillermi Valentiæ; Hospitali Sancti Vincentii Valentiæ; Infirmis Sancti Lazari Valentiæ; Hospitali Sancti Antonii; Hospitalis Roncesdevalles;* que son todos los mencionados en el texto.

(3) La reina dejó tan escasas rentas para esta fundación, que sólo producían diez y ocho libras anuales. La ciudad costeó el hospital casi por completo. Estaba situado en el lugar que ocupa la iglesia de la Sangre.

(4) D. Agustín Sales, en su *Hist. del Monast. de la Trinidad,* dice que fundó este hospital el noble Martín de Clapés, que vino de Montpeller á la conquista. Vino, en efecto, este caballero, con lucida tropa, y rendida Valencia, pasó después á Alicante y Murcia, tomando buena parte en aquellas campañas, y recibiendo rico heredamiento en Orihuela. Pero no fué él quien fundó este hospital, sino

de Valencia, Ramón Guillem Catalá, dejó sus bienes para erigir el hospital, que se tituló de Santa María, y fué construído enfrente del monasterio de San Agustín. Confiólo á los jurados de la ciudad, y dispuso que tuviesen albergue en él los *Hombres de Penitencia*. Eran éstos Hermanos de la Orden tercera de San Francisco; vestían hábito de paño buriel y les llamaba el pueblo *beguins* (1), nombre que tomó aquel Hospital. Duró hasta 1579. En este año, á instancia de los jurados, y en vista de que no cumplía ya el objeto de su fundación, fué cedido para los Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, de quienes hablaré luego (2). En 1356 se formó la cofradía de Nuestra Señora de la Seo, creadora del Hospital de Pobres Sacerdotes enfermos, mencionado en otro lugar (3), y que aún subsiste, llenando el objeto de su fundación. Á fines de la misma centuria, en 1397, un farmacéutico, Pedro Conill, construyó junto á la puerta de San Juan el hospital que tomó su apellido (de En Conill), en el cual se daba manutención por tres días á los peregrinos (4). Dos años después, otro ciudadano benéfico, Pedro Bou, mercader enriquecido, dispuso en su testamento la creación de un hospital, que recibió también su nombre (de En Bou), y cuyo edificio, de fábrica ojival, se conserva aún en la calle de Rusafa, y ostenta sobre la puerta el escudo del fundador, con un buey paciendo.

Bernardo den Clapers, ciudadano de Valencia, é hijo sin duda de dicho D. Martín. En su testamento, de 1311, mandó construir en una heredad que poseía «in itinere Sancti Juliani,» un hospital que se llamó de Santa María. El local que ocupó fué luego casa de los marqueses de Aytona, y corresponde á las que llevan ahora los números del 63 al 69 en la calle de Murviedro.

(1) Dícese que vino este nombre de un velo que se llamaba así, y con el cual se cubrían el rostro los penitentes. La noche del Jueves Santo salía de este Hospital una procesión de disciplinantes, que recorría las iglesias, y que dió lugar á irreverencias y abusos, por lo cual fué suprimida.

(2) Actualmente ocupa la fábrica de fundición titulada *Primitiva Valenciana* el sitio donde estuvo este hospital de los Beguines.

(3) Cap. XVI, tomo primero, pág. 645.

(4) Se llamó después Hospital de Menaguerra, porque así se nombraban los sobrinos de En Conill, á quienes éste confió su administración. Escolano y Diago se equivocaron al atribuir su fundación á Menaguerra.

La mayor parte de estos hospitales, como arroyos que forman un río, fueron absorbidos por el Hospital general (1). Nació éste con un objeto limitado: su fundador fué aquel insigne y piadosísimo mercedario Fray Juan Gilabert Jofré, que dando á Valencia uno de sus títulos de gloria, inspiró en 1409, con su famoso sermón de la Catedral, la fundación del primer manicomio conocido de Europa (2), el Hospital de Nuestra Señora Santa María de los Inocentes (3). Creado por diez modestos mercaderes y artesanos fué solamente Casa de Locos hasta fines de aquel siglo; en 1482 se acordó convertirlo en Hospital general, para admitir enfermos de todas dolencias, y expósitos (4). Tardó algo en realizarse el proyecto, pues en 1495 se compraban once casas contiguas al *Espital dels Folls*, para ensancharlo, y se emprendía la construcción de un nuevo y vasto edificio, en forma de cruz, como hoy lo vemos. Escaseaban los recursos para obra tan costosa, y se pensó en agregar al Hospital gene-

(1) No he podido ver un libro titulado *Documentos de la virtud de la Hospitalidad, y Fundación, Patronato y Estado del Hospital General de Valencia año 1652*, que escribió en el siglo XVII Laureano Martínez de la Vega, natural de Valencia, generoso, doctor en ambos derechos, abogado fiscal de S. M. y juez criminal en la Audiencia de este reino. Ximeno da cuenta de esta obra impresa en Valencia por Bernardo Nogués, en el mismo año 1652. No está en la biblioteca de la Universidad de Valencia, ni en la Nacional de Madrid, ni me han dado razón de ella los bibliófilos á quienes he consultado.

(2) Digo en Europa, y no en todo el mundo, por no contradecir á algunos historiadores, los cuales afirman que en el Cairo había un asilo de locos, llamado Moristan, en el año 682 de la Hégira, que corresponde al 1304 de nuestra era. Por otra parte, León el Africano dice que en el siglo VII estaba consagrada á la secuestración de los dementes una de las secciones del hospital de Fez; y en nuestros días, el Dr. Falk, alienista alemán, apoyado en un texto de Benjamín *Tudellensis*, quiere atribuir á Bagdad la fundación de la primer casa de orates.

(3) Historiado queda este importante suceso en el tomo primero, cap. XVI, página 627 y siguientes. Añadiré ahora que el P. Jofré predicó su famoso sermón el 24 de Febrero, y el 9 de Mayo comenzó la obra del Hospital, según el siguiente dato del *Dietario* del capellán de Alfonso V: «En lany de MCCCCVIIII a VIIII de Maig fonch començada la Casa dels Ignocents de Valencia al Portal de Torrent: e fonch mesa e instituida ab molt gran, e sanct, e benеit orde, de que ha molt aumentat».

(4) «Los Jurats y altres congregats en la Llonja dels Mercaders delliberen que sia fet, construit, edificat y ordenat un devot e soleme Espital General». dice la deliberación del 24 de Abril de dicho año, que está en los *Manuals de Consells*.

ral los hospitales particulares. Puestos de acuerdo la ciudad, el cabildo y los administradores del Hospital de Locos, nombraron en 1512 cinco jueces árbitros, y estos decidieron la agregación, que fué confirmada por real cédula de don Fernando el Católico y bula de Leon X (1). Los hospitales agregados fueron los de la Reina ó Santa Lucía, San Vicente mártir, en Clapers y San Lázaro, aunque se conservó el local de este último, para mantener á los leprosos separados de los demás enfermos (2). Quedaron exentos de la agregación por entonces, atendiendo á su índole especial, los hospitales de Pobres

VALENCIA.—PUERTA DEL HOSPITAL GENERAL

(1) Priv. de D. Fernando II, en 30 de Setiembre de 1512, expedido en Logroño (el XXXVII de este rey en el *Aureum opus*); bula del citado pontífice fechada el día 11 de las kalendas de Julio de 1514.

(2) En la sentencia de 1512, de agregación de hospitales particulares al general, se dice que «per quant los pobres malalts del mal de Sent Llacer es mal contagiós; per ço es concordat, que los dits pobres hajen de estar y habitar en lo dit Espital de Sent Llacer»; y al margen: «Espital de Sent Llacer reste fora del general, unit empero ab aquell».

Sacerdotes, En Conill, en Bou, y de los Beguines (1). Poco después, en 1540, estableciόse otro, con carácter especial también: el de Pobres estudiantes, situado junto á la Universidad, á cuyo cuidado estaba una cofradía *(Confraternitas Pauperum Studentium)*, de la cual era presidente el rector.

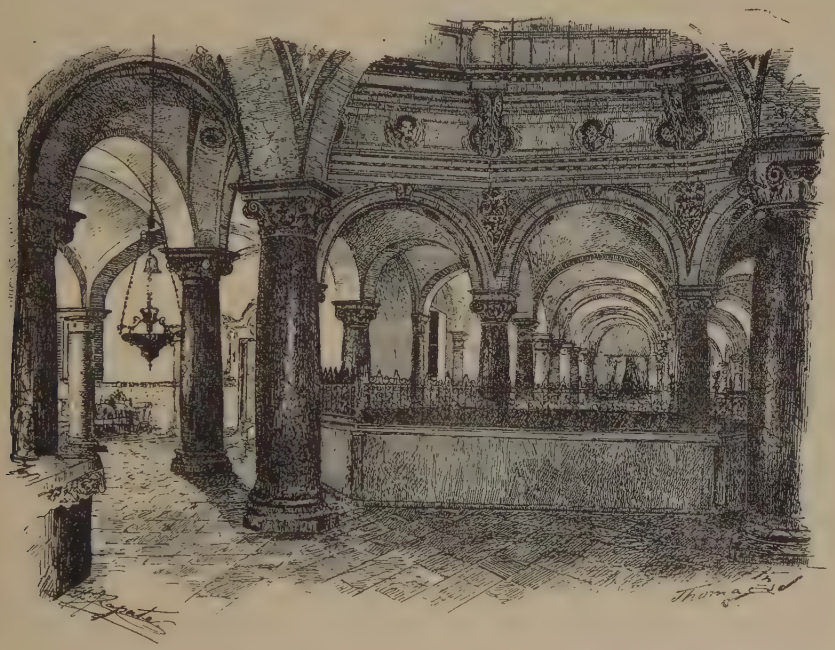

VALENCIA.—Crucero del Hospital general

El Hospital general eligió por patrona la Primera Aparición de Cristo á María después de la Resurrección, y construyó una iglesia capaz, á la cual se transfirieron todos los beneficios, privilegios y rentas que tenían las capillas de los hospitales suprimidos. Con los recursos de todos ellos, pudo continuar la obra del nuevo Hospital, emprendida con tales ánimos, y con tal

(1) De estos cuatro hospitales, el de los Beguines concluyó en 1579, como hemos visto más arriba; los de En Conill y En Bou fueron agregados al General en 1847; el de Pobres Sacerdotes subsiste todavía.

grandiosidad ejecutada, que, según Escolano, «podía contarse por una de las siete maravillas del mundo». Aún hoy, al cabo de tantos años, nos sorprende y nos admira. Son sus espaciosas enfermerías largos salones embovedados, de tres naves, sostenidas por dos filas de fuertes columnas. Esos salones están dispuestos en forma de cruz griega, con cúpula en el centro (1). Hay dos cuerpos de edificio construídos de este modo, que facilita el servicio y la vigilancia, y ambos tienen dos pisos, destinado á hombres uno de ellos, y otro á mujeres. Paredes, columnas y bóvedas, todo está blanqueado y escayolado, todo resplandece con alabastrina nitidez. Brilla el oro en los chapiteles, dando regio aparato á aquellas columnatas, y revisten los muros, hasta cierta altura, lustrosos azulejos.

«Las señoras y damas de calidad tienen entre sí repartidas las semanas del año; y en la que les cabe por turno, acuden con su familia y deudos á servir á los enfermos, darles de comer, limpiarlos y regalarlos»: esto dice Escolano, y esa piadosa costumbre se ha conservado, sino entre las señoras principales de la ciudad, en devotas y caritativas hermandades de gente más modesta. Atendían á la vez nuestros antecesores al sostenimiento del Santo Hospital con donativos y legados, que aumentaron mucho sus rentas. Estas no pasaban de 2,600 libras cuando se agruparon los hospitales en 1513, y en 1745 subían á 358,208 rs. Al convertirse en nuestros tiempos sus bienes y censos en láminas de la deuda del Estado, importó el capital más de diez y ocho millones de reales.

La caridad de nuestros antepasados, tan pródiga para con los enfermos, se extendía á todos los indigentes. La beneficen-

(1) En la primera obra los techos eran de madera; pero en 1545 hubo un incendio espantoso, en el cual murieron abrasados más de treinta enfermos, y entonces se reedificó el Hospital, cubriendo con bóvedas sus cuadras. De los dos cuerpos de edificio que contienen las enfermerías, el mayor y más antiguo se comenzó en 1493, antes de la agregación de los hospitales, y tardó mucho tiempo en terminarse; el otro cuerpo de edificio es mucho más moderno: construyóse en 1664, á expensas de D. Vicente Navarro, cirujano del Hospital.

cia domiciliaria, considerada hoy como la mejor y la más eficaz, encontrámosla organizada en Valencia durante la época foral. En cada parroquia había un Padre de pobres, que tenía el registro de las familias necesitadas de socorro (1). Para este servicio caritativo dejaban mandas é instituían administraciones las personas pudientes (2). Dictábanse á la vez restricciones para mendigar, á fin de que no resultasen perjudicados los verdaderos pobres de la ciudad (3). Había instituciones peculiares destinadas á maridar doncellas (4), á socorrer encarcelados, á mantener y colocar huérfanos. Esta última obra de misericordia mereció especial predilección de la ciudad, que creó para ella dos magistrados, *Pares de Hórfens* (5), reducidos después á uno solo, y provistos de escribano y depositario. Era este fun-

(1) «En todas las parroquias y en cada una dellas, se nombra para cada año un padre de pobres, que en sus enfermedades á los que están empadronados en un libro que tienen, socorre con médico, cirujano, medicinas y sustento; y que entre año á los sanos, los sábados les da alguna ayuda de costa, y en todas las fiestas señaladas los regala de pan, carne y arroz. Estos mesmos cuelgan y entoldan las iglesias de sus parroquias el dia de Todos Santos, de todo género de vestidos, de hombres y mujeres y ajuar de cama, y lo reparten el dia despues de los finados con los vergonzantes necesitados. En esta limosna de vestuario, se gastan cada año de cinco mil ducados arriba; parte dellos mandados por los fieles difuntos para semejante empleo, y parte desembolsados de las bolsas de dichos padres de pobres». Escolano, lib. V, cap. 21.

(2) El mismo Escolano cita algunas de ellas, entre otras, la establecida en 1378 con los sobrantes de los donativos hechos por el vecindario para la obra de la iglesia de San Juan del Mercado.

(3) En 1393 ordenó el Consejo general que no pudieran implorar la caridad en las calles de Valencia los que no hubieran obtenido permiso de los jurados, acreditado por una bola de plomo con las armas de la ciudad, que llevaban colgada al cuello. Para expedir esas licencias se oía á los Padres de Pobres.

(4) Entre éstas, una muy antigua, creada en 1293 por diez mercaderes, la cual aún funcionaba en tiempo de Escolano.

(5) Estableciόse esta institución por privilegio de D. Pedro IV, dado en Valencia el año 1337 (*Aureum Opus*, priv. XXXII, fol. 104). Dice el rey que para evitar que los huérfanos pobres se dediquen á pordiosear y se vicien en el mal, ordena á los justicias criminal y civil que elijan persona idónea que cuide de ellos, procurando su colocación en los oficios mecánicos y otras honestas ocupaciones, según su aptitud. Existía ya en aquella época un empleado, dependiente del Consejo general, llamado *Afermamoços*. Iba por la ciudad, usando vara como los alguaciles, y procuraba colocar á los jornaleros sin trabajo que vagaban por las calles.

cionario una especie de curador, que tenía bajo su amparo á todos los huérfanos pobres, y ejercía á la vez cierta autoridad sobre ellos. Les procuraba oficio, intervenía en los ajustes de aprendizaje y salario, y mantenía á los que estaban desacomodados, para lo cual contaba sin duda con rentas procedentes de obras pías. Duró este oficio hasta 1793, en cuya época pasaron sus funciones al director de la Casa de Misericordia, de la cual hablaré en este mismo capítulo.

En favor de la infancia desvalida se estableció también el que hoy se llama *Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer*, conservado con tal respeto, que ni se ha querido variar el hábito monacal de sus asilados. Los veréis á menudo en las procesiones públicas, en los entierros y en otras ceremonias, vistiendo los niños luenga túnica de lana blanca, sujeta por cinturón de correa, escapulario negro, bonete de clérigo y ancha valona bordada, y las niñas, toca monjil y hábito negro. *Xiquets de Sent Vicent* los llama el pueblo, y al insigne Apóstol dominico atribuye una tradición verosímil, aunque no comprobada, el origen de este piadoso establecimiento (1). Hay memoria segura de que, antes de la canonización de aquel Santo, existía ya una *Cofraría de Hórfens*, que celebraba los actos del culto en el convento de Santo Domingo (2), y de que, al decretarse

(1) El P. Serafín Tomás Miguel, en su *Hist. de la Vida de San Vicente Ferrer* (1713), dice que cuando regresó el Santo á Valencia en 1410 fundó esta institución, y añade que «lo justifican latamente el V. P. Fr. Francisco Sala y el Mtro. Gómez, y consta, ya de la tradición inmemorial y universal de esta ciudad, que lo asegura, ya de las constituciones antiguas de esta casa (la de los Huérfanos) escritas en vitela en 1548.» Los PP. Sala y Gómez, á quienes se refiere la cita anterior, son religiosos del convento de Santo Domingo, que escribieron á principios del siglo XVII y tomaron sus noticias de Escolano, escritor que merece poca autoridad en el asunto, pues en cosas más recientes se muestra mal enterado. Queda, en apoyo de haber sido San Vicente el fundador de esta obra de caridad, la tradición local, corroborada, hasta cierto punto, por las Constituciones de 1548, en las cuales se dice: «Item com la intencio de aquest loable Colegi sia pera que Nostre Senyor Deu sia servit, e per imitar los vestigis de Caritat del Glorios Pare Sent Vicent Ferrer, e procurar encaminar als Fills y Filles de aquesta insigne Ciutat e Regne en ben viure y en servey de Deu.»

(2) El P. Teixidor cita documentos de este convento, de los años 1441, 1445 y 1511, en los que se menciona la Cofradía de los Huérfanos.

aquella canonización, el gremio de los boneteros, uno de los más ricos entonces, fundó la *Cofraría de Sent Vicent dels Barreters*, y se encargó de aquellos huérfanos, comprando en 1498 al mencionado convento, para darles albergue, la Casa Natalicia de San Vicente, y otras dos contiguas. Decayó aquella cofradía, sin duda por venir á menos el oficio, y en el siglo XVI, á instancias del clérigo Mossén Palanque, formóse una nueva, cuyas constituciones, hechas en 1548, son las más antiguas que se conservan del Colegio Imperial, honrado con este calificativo por haber aprobado aquellas constituciones el emperador D. Carlos (1).

No consta dónde tuvieron su casa en los primeros siglos los *Xiquets de Sent Vicent:* variaron sin duda de domicilio, por falta de local propio, pues en las constituciones citadas se prevenía que se comprase ó alquilase una casa con este objeto. En 1579, los jurados, en vista de que amenazaba ruina el albergue de los Huérfanos, pidieron al Papa que se traspasasen á este colegio las rentas del Hospital de los Beguines, faltas ya de aplicación. En 1584 se habían trasladado ya aquellos huérfanos á este hospital, aunque no se obtuvo hasta 1608 el Breve pontificio aprobatorio del traslado. La Cofradía, acusada de mal gobierno, había sido disuelta en 1593 por la autoridad real, y entonces se organizó la administración del Colegio, que aún subsiste; pusiéronse al frente un jurado de la ciudad, un capitular de la Seo y uno de los diez clavarios del Hospital general. Permanecieron los Niños de San Vicente en el Hospital de los Beguines hasta que en 1620, expulsados los moriscos, les concedió D. Felipe III el llamado *Colegi de Moriscats*, creado para amparo é instrucción de los hijos de aquella perseguida raza (2).

---

(1) Estas constituciones fueron escritas en vitela el año 1584, y ese ejemplar es el que se guarda en el Colegio.

(2) D. Carlos I fundó en 1545 un colegio, que tituló de Nuestra Señora de la Misericordia, para niños moriscos, y D. Felipe III, en 1608, á ruegos del Patriarca Rivera, otro para niñas. Declaran el primitivo y el actual destino del edificio dos lápidas, colocadas sobre la puerta principal, que dicen así: «Carolus V. Cæs. Aug. Hispaniarum Rex, collegium hoc, ut neophitum christianorum filii alantur

El Colegio Imperial ha sido siempre muy bien quisto en Valencia, y aún está bajo el amparo de la ciudad. Perdió casi todas sus rentas; pero la caridad lo mantiene, y puede seguir ejerciendo su benéfica misión. En su capilla, de fábrica reciente, pues la antigua fué cedida en nuestro tiempo para escuela de párvulos, se venera todavía el simulacro del Santísimo Cristo de la Penitencia, que tenían los beguines en su hospital. Otra imagen de aquellos devotos penitentes, la de Nuestra Señora del Niño Perdido, es la que vimos en Caudiel y da motivo á populares romerías.

Antes de concluir el régimen foral, creó la ciudad otro hospicio, que indicaba un cambio en las ideas respecto á beneficencia pública. El pordiosero había tenido hasta entonces un carácter casi sagrado: no molestaba á las gentes su tenaz petición; ponerle coto, hubiera parecido tiranía algo sacrílega. Entre el que pedía una limosna *Por amor de Dios*, y el que *Por amor de Dios* la daba, raras veces se interponía la mano de la autoridad. Los jurados de Valencia se sobrepusieron á estos sentimientos tradicionales, y en 1670 hicieron presentes á D. Carlos II «los desórdenes que trae consigo el vicio de la ociosidad, cubierto con capa de mendiguez.» El rey, convencido de ello, les autorizó para construir una casa con título de la Misericordia, «donde los pobres pordioseros fuesen alimentados y bien tratados, viviendo como verdaderos cristianos (1).»

---

instituantur ac in vera servatoris Xti. religione proficiant, Virgini Matri dicavit anno post natum Iesum M.D.XXXX.V.»—«Post exactos vero Mauritanos, orfanis qui ex S. Vincentii Ferreri instituto alivi educabuntur, facta est domus hæc in refugium Philippo III R. C. annuente, et Gregorio XV P. M. aprobante, anno reparatæ salutis M.DC.XXII.»

(1) Decía el rey en este privilegio que en la Casa de Misericordia debían lograr «los impedidos, sin trabajo, el descanso; los que se pudiesen aplicar, sin ociosidad, el empleo; los niños perdidos su educación; las niñas huérfanas la seguridad de su riesgo; las mujeres, sin nota ni escándalo, su quietud; y todos, sin la fatiga de la mendiguez, el remedio y sustento de que necesitan, teniendo por estos medios los alimentos, el vestido, la instruccion en la fe, y aun la recreacion y regalo los débiles y achacosos, haciéndose á un mismo tiempo en esta accion sola, la causa de Dios, la de nuestro real servicio, el bien de la república y el de los pobres.»

Compró la Ciudad con este objeto muchas casas junto á la iglesia parroquial de San Miguel y San Dionisio, y en 1671 el arzobispo Cameros, en presencia del virrey y los jurados, puso la primera piedra de la que se llamó *Casa y Hospital de Nuestra Señora y Todos los Santos*, establecimiento muy favorecido por aquel prelado (1) y por sus sucesores, y dotado por el Consejo general con productivos arbitrios.

Poco después, gravísima calamidad que afligió á Valencia, impuso nuevos esfuerzos á su espíritu caritativo. La Guerra de Sucesión había dejado viudas y huérfanos por todas partes. Acudían muchos á la capital y llenaban las calles, implorando socorro. Los de Játiva, sobre todos, partían el corazón de los valencianos. Incendiados y destruídos sus hogares, vagaban como espectros errantes, evocando en los buenos patricios la memoria de aquella horrenda catástrofe. El Padre de Huérfanos no podía atender á tantos desgraciados. Un piadoso jesuíta, el Padre Joaquín Borgoñó, ideó darles albergue y sustento, y logró fácilmente el apoyo de D. Felipe V, quien, deseoso de congraciarse con Valencia, aceptó el título de fundador. Con su ayuda, se construyó en 1711 un sólido edificio frente á la puerta del Hospital general. Llamóse Real Refugio. Como nunca faltan desamparados, cuando se extinguieron los huérfanos de aquella guerra, sirvió para otros, para hijos de militares principalmente (2).

Creación también del siglo pasado fué la Casa de Nuestra Señora del Santo Celo, fundada en 1755 por una cofradía para asilo de maternidad, donde las desgraciadas que conciben en la culpa, puedan ocultar en la sombra su triste alumbramiento. *Casa del pecado mortal* llamóla el vulgo, no por ese destino,

(1) Sin duda por esto dijo Esclapés (y lo copió Cruilles) que fué su fundador aquel arzobispo. No hay que quitarle esta gloria á la Ciudad. Eran muy numerosos los pobres mantenidos en aquel hospicio. En 1793 llegaban á mil ciento dos.

(2) Las Huérfanas del Real Refugio pasaron al colegio de Na Monforta cuando quedó desamparado este local en 1837 (V. el tomo primero, cap. XXII, pág. 859), y en 1868 al Colegio central de Aranjuez. El antiguo edificio del Refugio es hoy cuartel de infantería.

sino porque celebraba durante la cuaresma públicas misiones para convertir á los pecadores, la cofradía que la estableció. Estuvo en la calle de Tránsits, y ahora se ha construído de nueva planta en la calle de Jesús (camino del Cementerio), y se ha confiado á las Hermanas terciarias de la Merced.

Estos son los hospitales y hospicios más importantes que registra la historia de Valencia hasta llegar á la edad contemporánea. Mas, para formar cabal idea de cómo se ejércía en aquella sociedad del antiguo régimen la misión benéfica, hay que tener en cuenta la parte que tomaban en ella las comunidades religiosas. Casa de caridad, á la vez que casa de oración, era cada convento: el claustro ofrecía refugio á todas las clases. Ardiente vocación, desengaños y sinsabores de la vida, ó conveniencias de familia, llevaban á él á los ricos; los pobres hallaban además en la tranquila celda el pan que en su casa les faltaba, y muchas veces la fortuna y la influencia, para sí y para los suyos. Considerábase muy beneficiada, en la categoría popular, la familia que contaba con un *burro negre*, como llamaba el vulgo, en su estilo zumbón, á los individuos del clero secular ó regular. En la mayor parte de las casas monásticas, la sopa repartida á los pobres completaba sus buenas obras.

Cambió todo en el presente siglo: cerráronse los conventos; extinguiéronse las instituciones caritativas que de ellos dependían; y aun las que tenían vida independiente y carácter civil, quedaron gravemente comprometidas por la desamortización de sus bienes y conversión de sus rentas. La beneficencia pública fué declarada función del Estado, y quedó en su mayor parte á cargo de las provincias y los municipios. La Diputación provincial de Valencia sostiene con grandes dispendios y esmerada solicitud, tres vastos establecimientos de esta índole: el antiguo Hospital general, la Casa de Misericordia, y la Casa de Beneficencia, de nueva fundación esta última.

El Hospital ha ganado mucho en este siglo. Antes de que adquiriese su nuevo carácter de Provincial, la asistencia de los

enfermos obtuvo una mejora inapreciable: encargáronse de ella en 1817 las Hermanas de la Caridad, sustituyendo á los dependientes seglares y asalariados. El sacrificio perenne de aquellas santas mujeres, completa los esfuerzos hechos por Valencia en bien de los pobres. La Diputación de la provincia ha costeado reformas útiles en el grandioso edificio puesto á su cargo; ha sacado de él los dementes y los ha llevado al antiguo convento de Jesús (1). Con ello, ha perdido su primitivo objeto el famoso *Espital dels folls;* pero no se ha olvidado aquella memorable institución: recuérdala á todos la estatua del P. Gilabert Jofré, erigida de reciente en el patio de entrada (2). Hoy, la ciencia higiénica y terapéutica prefiere varios hospitales, pequeños y separados, á uno solo, en el que estén reunidos todos los enfermos, y pone esta tacha á las monumentales enfermerías de Valencia: fuera de esa exigencia novísima, en muy pocas partes cumplida, el *Santo Hospital* valenciano (¿por qué privarle de aquel dulce y apropiadísimo epíteto?) se considera como excelente ejemplar de régimen administrativo y profesional, y el mejor quizás de España (3).

---

(1) La Diputación provincial compró el convento de Jesús en 1867, y lo destinó á manicomio. Ahora se trata de trasladar el manicomio á otro punto, construyéndolo de nueva planta.

(2) Costeó esta estatua en 1888 el celoso diputado provincial y director del Hospital D. Eduardo Amorós. Fué obra del escultor Sr. Aixa, que estuvo en ella poco acertado. Esa estatua es la que aparece dibujada en la cabecera de este capítulo.

(3) Entre enfermos, dementes y expósitos, se cuentan por término medio quinientas cuarenta mil estancias anuales. Sólo asciende la estancia, computado todo gasto, á una peseta y diez céntimos. He aquí la nota del personal en el día de hoy (20 de Agosto de 1889): enfermos, 344; dementes, 509; expósitos, 499; huérfanos, 36; hermanas de la Caridad, enfermeros, nodrizas, lavanderas, etc., 89: total, 1477. Respecto al servicio médico, dice el Dr. Peset: «No están en sus propias casas tan cuidados los enfermos como en el Hospital, donde se les visita repetidamente por los facultativos, se les observa de continuo y administra los remedios oportunos, separando á los enfermos de contagiosos, y dividiéndose aquellos en varias secciones, según la clase de sus padecimientos; terminados los cuales pasan á fortalecerse á sitios destinados para convalescencia. Es un establecimiento, en fin, construído exprofeso con todas las reglas del arte, con comodidad y un compartimiento bien entendido, proporcionándole diariamente cuantas modifica-

Uno de los servicios mejor atendidos en el Hospital es el de los niños expósitos. Figuran actualmente en el registro unos cuatrocientos; pero, si entramos en el departamento de la casa-cuna, apenas hallaremos en él una ó dos docenas: los últimos recibidos. Todos los demás están en el campo, diseminados en los pueblos de la provincia de Valencia y las comarcanas. Las labradoras, llenas de maternal solicitud, vienen á recogerlos para lactarlos. No las mueve el corto estipendio que les dan (1); sino el hábito piadoso de suplir con un huérfano el hijo que Dios se llevó. El *Bordet* es recibido por la familia campesina como un sér sagrado: su misma desgracia le hace más interesante y más querido. Cuando concluye la lactancia, el amor lo ha afiliado en aquel modesto hogar: la nodriza, convertida en madre, pide y obtiene casi siempre que le confíen al expósito, aunque tenga ó espere tener hijos; y entre ellos crece como verdadero hermano. Este rasgo de las costumbres de nuestros labradores, merece quedar consignado en honra suya (2).

La Casa de Nuestra Señora de la Misericordia, ampliada en el siglo pasado por el celoso arzobispo Mayoral, es hoy un excelente Hospicio provincial para huérfanos y ancianos. Tanto en su fábrica como en su régimen, ha recibido grandes mejoras. Para nuestro objeto, es interesante su nueva iglesia, la mejor quizás de las construídas en Valencia estos últimos años, y cuyas proporciones exceden en mucho á la modesta categoría de

---

ciones y mejoras indica la experiencia; de manera, que entre las infinitas grandezas que enaltecen á nuestra ciudad, manifestando su caridad y filantropía, sobresale esta preciosa y utilísima obra.» *Topografía médica de Valencia y su zona*, por el Dr. D. Juan Bta. Peset y Vidal, Valencia, 1879.

(1) Hasta el año pasado sólo se les daba 45 reales al mes; ahora les dan 60.

(2) En 1886 sólo devolvieron las nodrizas 32 niños, de 680 que existían en lactancia fuera del Hospital. Se observa que los pocos que se devuelven son de los dados á criar en el Bajo Aragón, en donde no tiene tanta fuerza la costumbre valenciana de ahijarse los expósitos. El régimen de la lactancia en el campo es tan higiénico, que el año citado sólo murieron 49 de los 680 niños entregados á las nodrizas de los pueblos.

capilla de un establecimiento de beneficencia. Puso la primera piedra el 25 de Octubre de 1875 el cardenal Barrio, arzobispo de esta diócesis, y bendijo el templo su sucesor el Sr. Monescillo el 19 de Julio de 1883. Fué su arquitecto D. Joaquín María Calvo. Mide su área seiscientos metros cuadrados; es su obra de ladrillo; su estilo el bizantino. Abre á un patio interior de la casa la puerta principal, de medio punto, en cuya archivolta aparece la Virgen María esculpida de relieve; sobre la puerta hay un gran ventanal, y encima está colocada la elegante esfera del reloj. Á ambos lados de la sencilla fachada se elevan dos minaretes, y en el centro el esbelto campanario con elevada aguja. La planta de la iglesia es de cruz latina, con ábside y dos capillas á cada lado. Álzase en el centro airosa cúpula. Danle carácter especial y gran hermosura las galerías y tribunas destinadas á los asilados, y en las cuales cabe un millar de ellos. Esta disposición hace que resulte el templo muy gallardo y aéreo, evitando la pesadez que tiene á veces la arquitectura

Iglesia de la Casa de Misericordia

bizantina. En la capilla mayor hay un cuadro de Nuestra Señora de la Misericordia, pintado por el profesor de la Escuela de Bellas Artes, D. Eduardo Soler. Por lo demás, el decorado de la iglesia es sencillo y severo: lo que más la hermosea es la armonía de sus proporciones, y también el buen efecto de la luz que ciernen sus vidrieras de colores, en las cuales vemos los blasones de la provincia y de la ciudad, y de los dos prelados Barrio y Monescillo.

La Casa de Beneficencia es otro hospicio provincial, para huérfanos solamente. No se remonta su origen más allá de los tiempos turbulentos en que era capitán general de Valencia el famoso Elío. Habíase establecido entonces en Murviedro un asilo para recoger á los pobres y darles trabajo. Producía buen resultado, y el general, que era patricio muy celoso, fundó otro en Valencia el año 1815, con ese título de Casa de Beneficencia. El Colegio eclesiástico de San Pío Quinto, desocupado á la sazón, le dió local. Decayó y se extinguió á la muerte de su desgraciado fundador; pero acordóse de su buena obra y la restableció en 1827 otro capitán general, D. José O'Donnell, instalándola en la antigua casa de los Almirantes de Aragón, junto á la iglesia parroquial de San Esteban (1). Pensiones á cargo de las rentas de la mitra y la cruzada, donativos y limosnas de los particulares, y después una rifa periódica, sostenían esta casa de caridad, trasladada en 1841 al convento de franciscanos de la Corona, donde aún continúa, pero con carácter de establecimiento provincial, y tan renovado el edificio, que apenas quedan restos del antiguo. La Casa de Beneficencia, providencial albergue de más de un millar de huérfanos, es hoy, por su construcción y por el trato que reciben sus asilados, un hospicio modelo, como hay muy pocos en España. Tiene, como el de la Misericordia, iglesia nueva; es también de estilo bizantino; pero mucho más pequeña que aquella, aunque gana en vistoso deco-

(1) Ahora fábrica de pianos del Sr. Gómez y Conservatorio de Música.

rado lo que pierde en magnitud y grandiosidad. Su fachada, recayente al gran patio de entrada de la casa, tiene tres cuerpos. En el central hay un vestíbulo saliente, en el cual se abre la puerta de medio punto, y encima tres ventanales rasgados con vidrieras de colores. Forma el remate un tambor, donde está el reloj, y termina con un tímpano de crestería de piedra. Los cuerpos laterales tienen ventanales dobles, y campaniles prismáticos con cúpulas peraltadas. Produce buen efecto el conjunto. El interior del templo, en forma de cruz latina, con galerías altas para los asilados, llama la atención por su techumbre plana, sostenida por armadura de hierro, con claraboya esférica; por su brillante pintura polícroma, y por los cuadros de D. Antonio Cortina, en los cuales ha llevado demasiado lejos la afectación del bizantinismo, dando á las figuras de los Santos extraña rigidez y tosquedad. La iglesia resulta más bonita que severa. Fué su arquitecto D. Joaquín María Belda. Bendíjose el 6 de Diciembre de 1883.

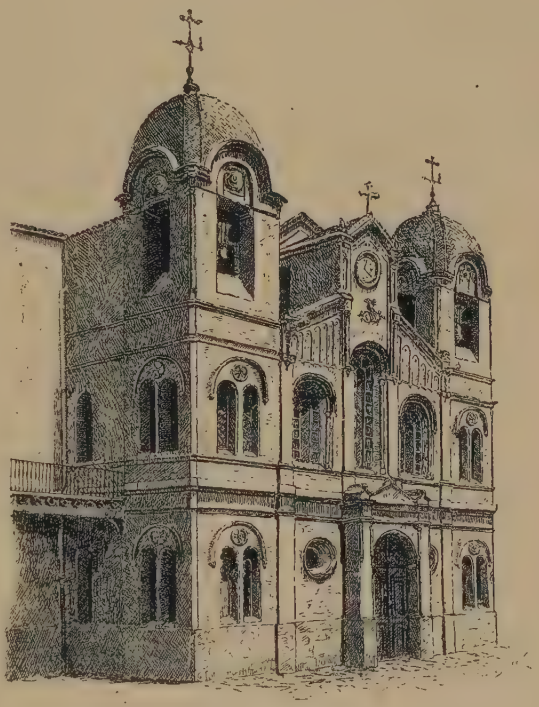

Iglesia de la Casa de Beneficencia

Estos son los establecimientos provinciales de beneficencia que hay en la ciudad del Turia. Con carácter municipal, sólo existe un Asilo, mal montado en la antigua Casa profesa de la Compañía de Jesús, el cual tiene más de correccional que de

caritativo. El ramo de Guerra cuenta con un Hospital Militar, bien instalado en el Colegio de San Pío Quinto.

A la beneficencia domiciliaria, que encomienda la ley al municipio, atiende, excusando en algún modo la acción oficial, la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, creada en 1853 por algunos buenos ciudadanos, á cuyo frente estaba D. José Vicente Fillol, médico y catedrático de literatura en la Universidad. Repartir limosnas (víveres principalmente) á las familias menesterosas, pagarles lactancias y educar á sus hijos en una escuela de párvulos, es el principal objeto de esta Asociación, que halló auxiliares inmejorables en las Hermanas terciarias de Nuestra Señora del Carmen. Instalada primero en la antigua y siniestra Casa de la Penitencia (1), se trasladó en 1867 al edificio que construyó *ex-profeso* en la calle del Padre de Huérfanos. Las conferencias de San Vicente de Paul, buscando al necesitado en el rincón de su casa, contribuyen mucho también á aliviarle la miseria é inspirarle cristiana resignación.

Varias comunidades religiosas, de reciente origen casi todas, han introducido nuevos elementos de caridad, hallando excelente acogida en la piadosa Valencia. Las Hermanas Adoratrices del Santísimo Sacramento, congregadas en Madrid por la vizcondesa de Jorbalán, vinieron de allá en 1857, y como su noble misión de apartar del vicio á las mujeres extraviadas, és análoga á la de las monjas de San Gregorio, les dió albergue la ciudad en este convento. En él han estado, prestando buen servicio á la moralidad pública, hasta que han construído casa propia en el Ensanche (calle de Hernán Cortés) con una bonita iglesia ojival, de modesta construcción, bendecida por el cardenal Monescillo el 13 de Noviembre de 1887. Con el mismo objeto

(1) Fundóse esta casa en 1525 para encierro de algunos penados ó corrigendos del Santo Oficio, y dió su nombre á la plazuela en que estaba situada, y que ahora se denomina de la Libertad.

de regenerar á las pecadoras, y evitar también peligros á las jóvenes mal cuidadas, se han establecido en Valencia las religiosas Oblatas, acomodando á su benéfico instituto el convento que fué de mínimos en Alacuás. En el de Santa Mónica, de la calle de Murviedro, han dispuesto su casa las Hermanitas de los Pobres Ancianos, venidas á esta ciudad en 1873, y que hoy albergan y mantienen á muchísimos desvalidos. Por último, una comunidad más antigua, pero nueva en Valencia, la orden española de Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, además de atender al cuidado de los dementes del Manicomio provincial, recoge los niños escrofulosos y raquíticos, y los asiste paternalmente en el humilde asilo que ha fundado en la calle de la Orilla del Río. ¡No desmaya ni se esteriliza el espíritu activo y creador de la caridad cristiana, avivado por la fe ardiente del Catolicismo!

De fundación seglar y particular, tiene València, de pocos años á esta parte, dos buenos y casi lujosos hospicios: los del marqués de Campo y de San Juan Bautista.

El marqués de Campo, hombre de negocios intrépido, que á la vez que se enriqueció, dotó á Valencia de grandes mejoras, fundó en 1863, como *ex-voto* á la fortuna propicia, el Asilo de Párvulos que lleva su nombre, y al cual añadió en 1884, al llegar al auge de su prosperidad, una capilla suntuosa donde ha sido sepultado. Esta capilla, contigua á la Casa de Beneficencia y dedicada á la Purísima, es de orden gótico florido, y está construída de piedra y hierro. De esta manera ha podido vencer fácilmente su arquitecto, D. José Camaña y Laymón, la dificultad de elevar las columnas y las ojivas en el espacio limitadísimo de que podía disponer y que priva de buen punto de vista interior á este templo afiligranado y pulcro.

El marqués de San Juan, fabricante de sederías, adinerado y ennoblecido también, emulando en esto, como en otras cosas, con el de Campo, dejó parte de su fortuna para construir otro Asilo de Párvulos, que destinaba principalmente á los operarios

de aquella industria. Edificáronlo sus herederos en la contigua Ronda de la ciudad, junto al convento de religiosas de Corpus Christi, titulándolo Casa Asilo de San Juan Bautista, por ser éste el nombre del fundador. Confiaron la obra al experto arquitecto D. Sebastián Monleón, que, sin pretensiones de originalidad, la llevó á feliz término, dando al nuevo Asilo una buena iglesia, trazada según el generalizado patrón de planta de cruz latina, bóveda de medio punto y cúpula con linterna.

Como novedad reciente, citaré, por último, el Asilo de lactancia de San Eugenio, improvisado en los días azarosos de la invasión del cólera morbo (1885), por la humanitaria iniciativa del médico D. José Sanchis Bergón, á quien se unieron celosos patricios, formando una junta que sostiene esta útil institución. Una antigua y alegre alquería del arrabal que lleva el poético nombre de *Volta del Rossinyol,* se ha trocado en nido providencial para los niños infelices, á quienes falta el alimento y el calor del materno seno.

CAPÍTULO VI

LA UNIVERSIDAD

Régimen de los estudios después de la reconquista.—Establecimiento del llamado Estudio general.—Cultura intelectual de Valencia; introducción de la Imprenta.—Erección de la Universidad.—Su organización académica y económica.—Sus progresos científicos.—El edificio.—La estatua de Luís Vives.—El Paraninfo: la Purísima; los profesores ilustres.—La Biblioteca.

¡Alma Mater Valentina! ¡Gloriosa Universidad de Valencia! ¡Cuántas veces, sentado yo en los duros bancos de tus aulas, aparté el vagamundo espíritu de la explicación minuciosa del profesor, y volando á otros tiempos, reanudaba la serie de los siglos, para evocar la memoria de tantos varones ilustres como han salido de tu seno! ¡Cuántas veces, en tus solemnes ceremonias escolares, al ver á los catedráticos y docto-

res subir á los estrados del Paraninfo, con sus negras togas y sus borlas y mucetas teñidas con todos los matices del iris, imaginé que se mezclaban con ellos, desprendiéndose de sus lienzos ennegrecidos, aquellos sabios famosos que les precedieron, y cuyas imágenes venerandas proclaman tu gloria! Quizás soñé también que algún día pudiera formar parte de esa pléyade consagrada: si he de renunciar á ese honor, no por eso dejaré de proclamar los timbres de la Escuela valenciana, cumpliendo un deber filial, que no necesita ayuda de la lisonja, y puede encerrarse muy bien en los límites severos de la justicia.

Pasaré por alto, pues, las fantasías del crédulo Escolano, que, refiriéndose á un escritor francés, á quien no nombra, asienta haber sido Valencia «la primera que abrió tienda de las ciencias en España, y que en ella, muchos centenares de años antes del nacimiento de Cristo, se estableciera una de las más antiguas universidades del mundo». Dejaré aparte también, por mal probado, lo que dicen otros historiadores, de la escuela que tenían en su monasterio los religiosos del Santo Sepulcro, en tiempo de los moros, y de que asistió á ella Santo Domingo de Guzmán, equivocación notoria esto último (1); y viniendo á época mejor conocida, comenzaré la historia de la Universidad valenciana en el período de la reconquista, que es cuando surgió la idea de establecerla, más tarde realizada (2).

---

(1) Dijo Matheu y Sanz, y sostuvo con empeño D. Agustín Sales en sus *Mem. del Santo Sepulcro,* que Santo Domingo había estudiado en una escuela que tenían entonces los religiosos á cuyo cargo estaba aquella iglesia; fundábanse en una errata de la crónica de San Antonino, arzobispo de Florencia, en la cual, hablando de los estudios de aquel santo fundador, se escribe *Valencia* por *Palencia.*

(2) Escribió las *Memorias históricas de la fundación y progresos de la insigne Universidad de Valencia,* y las publicó en Madrid, 1730, el Dr. D. Francisco Ortí y Figuerola, canónigo de la Catedral y rector de la misma Universidad. Ocupa la mayor parte de este grueso volumen la relación detallada de los «Sugetos ilustres», de esta escuela. Investigando mejor sus orígenes, ocupóse de ella D. Joaquín Lorenzo Villanueva en el tomo II de su *Viaje liter. á las Iglesias de España.* Refiérese este autor en algunos pasajes á una obra ms. que dejó el P. Teixidor con el título de *Estudios antiguos y modernos de Valencia,* de la cual sacó algo, aunque sólo pudo hojearla rápidamente, por no permitirle otra cosa su poseedor. Tampoco pudo examinarla (ni supo dónde estaba) mi buen amigo D. Miguel Ve-

El Rey Conquistador, de cuya mente reflexiva salió el reino de Valencia completamente organizado, como de la cabeza de Júpiter Minerva bien armada, no podía olvidar la pública enseñanza en su nuevo Estado, y pensó establecer en él lo que entonces se llamaba *Estudio General* ú *Ordinario*, agrupación ordenada de cátedras, que se distinguía de la Universidad en que no tenía la colación de grados. Como en aquella época era el clero el que daba al profesorado casi todo su personal, el rey obtuvo del Papa Inocencio IV que los sacerdotes empleados en las aulas de Valencia lucrasen las rentas de sus beneficios (1): de este modo indirecto la Iglesia contribuía á sostener la enseñanza. Quedó en proyecto el buen propósito de D. Jaime, por las continuas guerras sin duda, y á ello se debió probablemente la consignación en los Fueros de Valencia de un principio antagónico, hasta cierto punto, con la creación del Estudio general: el derecho de libertad de enseñanza, que otorgaba á todo clérigo ó seglar amplia facultad para abrir escuela de cualquier arte ó profesión (2). Esta libertad tan general tuvo después limitaciones, pues en el siglo XIV, por prohibición de D. Jaime II, no se permitía explicar derecho civil y canónico, medicina y filosofía más que en la Universidad de Lérida, y esta restricción alcan-

---

lasco y Santos, director del Archivo general de Valencia, quien, por encargo del rector y en cumplimiento de una orden del gobierno, escribió una interesante *Reseña histórica de la Universidad de Valencia*, publicada en esta ciudad, 1868. Para la redacción del presente capítulo, he podido completar los datos de Ortí, Villanueva y Velasco con los muy apreciables del P. Teixidor, cuyo tratado manuscrito ha venido felizmente á manos del celoso bibliófilo D. José E. Serrano.

(1) Bula expedida en León de Francia á 15 de Julio de 1247 (era de la Encarnación), publicada por Ortí y Figuerola en sus citadas *Memorias históricas de la Universidad*. «Cum tu, dice el Papa, ferventi cupias animo in ipsa civitate Valentia studium ordinari, quod utique non solum regno prædicto, sed aliis etiam vicinis erit utile»; y concede á todos los maestros eclesiásticos que en él se hallasen empleados, la libre percepción de los frutos de sus beneficios, á excepción de las distribuciones cotidianas.

(2) «Atorguem que tot clergue o altre hom puxque francament, e sens tot servey e tribut, tenir studi de gramática e de totes altres arts, e de fisica, e de dret civil e canonich en tot loch per tota la ciutat». Fueros de Valencia, lib. IX, tit. *De Metges, Apothecaris e Speciers*, rub. 32, núm. 17.

zaba al reino de Valencia, quedando libre solamente la enseñanza de gramática y lógica (1).

La instrucción pública, entregada á la iniciativa particular, era sin duda muy deficiente en Valencia, y acudió la Iglesia á llenar aquel vacío. Habían dispuesto los Concilios lateranenses III y IV que hubiese escuelas públicas y gratuitas en todas las catedrales. Cumpliendo este precepto, el obispo Albalat dispuso en 1259 que regentase un maestro las escuelas de gramática, á expensas de las rentas episcopales; y el obispo Gastón, en 1345, instituyó una *lectura pública de teología*, á cargo de los religiosos dominicos (2), y en la cual fueron maestros insignes Fr. Juan Monsó (3) y San Vicente Ferrer.

Reducida á estas escuelas eclesiásticas de gramática y teología la enseñanza pública y oficial, no podía satisfacer á una ciudad, en donde el poder civil y municipal había alcanzado tan vasto desarrollo. En 1373, el Consejo general quiso establecer por su cuenta un centro de instrucción, reuniendo en un local común escuelas de gramática, lógica y otras artes, y al efecto,

---

(1) Villanueva (loc. cit.) publica un privilegio concedido á Játiva por el mismo D. Jaime II en 1319, según el cual, oponiéndose el justicia de aquella ciudad á la creación de escuelas de gramática y lógica, por la mencionada prohibición real, declara que no fué su ánimo extenderla á aquellas enseñanzas, y que puede establecerse en Játiva, como lo estaba en otras villas y ciudades de sus reinos.

(2) Estuvo primero esta cátedra en la Casa de la Almoyna, y desde 1358 en el Aula Capitular, construída al efecto. En 1443 fueron excluídos de esta cátedra los dominicos y todos los demás religiosos, y se confió á un canónigo ó beneficiado de la catedral.

(3) Famoso fué este dominico por su ciencia teológica y por las ruidosas controversias que promovieron sus doctrinas. En París, la Universidad impugnó algunas de las proposiciones que allí sostuvo, y logró que las condenase el obispo. Reclamó Monsó á Clemente VII, que tenía su Sede en Aviñón. El Papa citó á la Universidad de París, oyó á entrambas partes y nombró jueces para que fallasen. Temió una decisión contraria el teólogo valenciano, y huyendo de Aviñón, se declaró por Urbano VI, competidor de Clemente VII, quien lo excomulgó por aquella fuga. Á la vez, los dominicos de Francia tomaron su defensa contra la Universidad de París. Esta desterró de su seno á todos los religiosos de aquella orden. El P. Monsó se refugió en España, donde le ampararon y protegieron los reyes de Aragón D. Juan I y D. Martín. Murió muy anciano en el convento de Santo Domingo de Valencia el año 1412.

compró una casa en la parroquia de San Bartolomé (1). Estalló entonces una lucha, cuyo estudio es muy interesante para comprender el régimen y el espíritu de aquella época. Al saber el obispo D. Jaime de Aragón que los magistrados de la ciudad ponían cátedra, alegó que no podía haber en ella más escuela que la eclesiástica, invocando los Concilios lateranenses. Alegó á la vez el Consejo la insuficiencia de una sola escuela para una capital tan populosa; insistió el obispo, á cuya autoridad daba alientos su categoría de príncipe real; y entonces, irritadísimos ya los jurados, reclamaron de contrafuero, recordando el privilegio de D. Jaime I, y previnieron al maestro nombrado por ellos, que continuase sus lecciones. El maestro era un clérigo tonsurado; estaba bajo la jurisdicción del obispo: éste lo prendió y lo encerró en la cárcel de su palacio. No eran los jurados de entonces hombres que se dejaran imponer de esa manera: á la guerra contestaban con la guerra; prendieron al maestro de la escuela eclesiástica y lo encarcelaron en el Palacio Real. Reunióse el Consejo general en sesión permanente; alarmóse el vecindario; temíase un conflicto. Presentáronse de nuevo los jurados al obispo; habláronle con tanto respeto como firmeza: contestó D. Jaime que no había encerrado al maestro por tener escuela, sino por otros motivos, y que, por consideración á la ciudad, iba á soltarlo. El Consejo, que estaba esperando, soltó igualmente al maestro clerical; renunció á erigir escuelas, pero hizo pregón por calles y plazas para advertir al vecindario que

(1) Dice el *Manual de Consells* núm. XVI; «Anno M.CCC.LXXIII. Die veneris de mane IV mensis Martii..... Item com fos proposat en lo dit consell que com les escoles de gramatica e logica e daltres arts ques mostren en la dita ciutat, no haguessen loch cert, ne alberch propi, e perço ses devengues quels mestres, e specialment aquell qui es appellat de *capitol*, havien á discorrer ça e la per diverses parts de la ciutat a cercar e trovar alberch e comunament non podien haver, almenys covinent o tal com pertany a escola, e per aquesta raho los escolans fills dels bon homens de la dita ciutat, e altres perdien lur temps e havien altres dans a vegades. Per tal lo dit honrat consell volent provehir a aquesta indempnitat, ordena e comana als honrats jurats... que de la pecunia comuna compren un alberch pera les dites escoles».

siendo contraria á fuero la restricción de los estudios, se notificaba á todos la facultad de abrir escuelas de cualesquiera artes y ciencias (1).

Dió mal resultado esta libertad de enseñanza, adoptada como último recurso contra el monopolio eclesiástico, y desde 1387 el Consejo volvió á su primitiva idea de establecer el Estudio general. Encargó la formación de capítulos á personas doctas; pero tropezaba siempre con la resistencia de los obispos y del cabildo. En 1410 el Consejo tomó con más empeño el proyecto: vino entonces á Valencia San Vicente Ferrer, y á su intervención se atribuye que se aviniese al fin la ciudad á someter á la autoridad eclesiástica el plan de un centro de enseñanza creado de común acuerdo (2). El obispo y el cabildo redactaron los capí-

(1) «Ara ojats queus fan saber los honrats Justicia, Jurats, Consellers, é Prohomens de la dita Ciutat de Valencia, que com alcuns hajen intenció que Escola o Estudi de Gramatica ó daltres Arts en la dita Ciutat nos puxa nes deia tenir sino en cert nombre o en certa manera, lo contraria de la qual cosa es ordenat expressament per fur: Per tal á sobre la dita intenció, los dits Justicia, Jurats, Consellers, é Prohomens, als quals pertany notificar los Furs, privilegis é libertats de la dita Ciutat, é aquells defendre é mantenir: ab la present pública crida intimen é notifiquen á tots en general, que per expres Fur antich es ordenat é otorgat tenir Studi de Gramatica, é de totes altres Arts, é de Física, é de Dret Civil é Canonich en tot loch per tota la Ciutat; lo qual Fur, e coses en aquell contengudes, los dits Justicia, Jurats, Consellers é Prohomens volen esser observades, e entenen aquelles legudament defendre, é mantenir si per alcun ó alcuns era assejat lo contrari».

(2) «Consistia la mayor dificultad en quien avia de formar sus Capítulos: si la Ciudad, ó el Obispo. La Ciudad fundaba su accion en los Fueros i privilegios, segun los quales le pertenecia el entero govierno de todo lo que perteneciese á sus ciudadanos: i siendo el estudio parte tan principal para el bien comun, quería que la formacion de sus capítulos emanase de los sujetos que á esse fin destinasse. El Obispo i Cabildo nunca quisieron aprobar los varios capítulos que tantas veces les propuso la Ciudad, fundándose en que el Concilio Lateranense III y otros avian cometido essa accion no á los Laicos sino á los Obispos. Esta era la etiqueta que embarazaba la ereccion de nuevo estudio, que todos deseaban, y esta casi insuperable dificultad es la que allanó S. Vicente Ferrer, persuadiendo á los Jurados i demas del govierno, que la accion de formar Capítulos para el Estudio, siendo este espiritual, ó dirigida al bien del alma, era propia del Obispo y su Cabildo. —Como los Valencianos eran tan amantes de sus Fueros, que no reparaban en tomar las armas, aunque fuera contra el mismo Rey, como se habia ya experimentado en la gran guerra llamada de la Union; estando impresionados que el formar capítulos para el estudio el Obispo i Cabildo era lesion de sus amados Fueros, no desde luego pudo el Santo conseguirlo, hasta que los ánimos estuviesen libres de

tulos; aprobólos el Consejo en 5 de Enero de 1412, y estableciόse el Estudio general en el mismo sitio donde está ahora la Universidad.

Estudio general he dicho, siguiendo á nuestros historiadores; pero ni se le da aquel título en las deliberaciones del Consejo y los capítulos aprobados para su régimen (1), ni, en verdad, le cuadra bien. Llamábase Estudio general aquel en el cual se cursaban facultades menores y mayores, aunque sin autoridad real y pontificia para conferir grados. La escuela creada en Valencia era sólo de artes, ó de facultad menor. En los citados capítulos, que determinan su plan de estudios, sólo se habla de gramática, lógica y filosofía natural ó metafísica. Para explicar estas materias, sólo se menciona un profesor ó maestro, elegido por el obispo, cabildo, Consejo general y jurados; pero había, además, en cada aula (*camera*), un pasante (*camerarius*), que estaba al cuidado de los alumnos y les tomaba las lecciones. Aquel maestro era sin duda el director oficial de la escuela; pero se permitía explicar en ella, *leer* (como entonces se decía), á otros profesores, pues así lo da á entender la prohibición dictada en aquel tiempo, de enseñar las mencionadas artes fuera de estas nuevas cátedras (2). Había también, aparte de la enseñanza re-

---

aquella vana aprehension. Finalmente, en el Consejo general tenido en 7 de Octubre del año 1411 se hizo la siguiente provision: «Item lo Consell es de opinió, »que les Escoles de la Ciutat sien sot doctrina é disciplina de Mestre en l'Alberch, »que solia esser del Noble Mosen Pere de Villaragut, é ara es dels Obrers de Murs »é de Valls, é que los honorables Jurats tracten ab lo Capitol de la Seu é facen »Capítols tals com los parega esser faedors axí en la doctrina é lectura, é regiment »com en salaris.» En consequencia de esta deliberacion consiliar el Ilustriss. Don Hugo de Lupia, Obispo entonces de Valencia, y su Cabildo formaron los Capítulos, que firmados entregaron á los Jurados, i convocando Consejo general á 5 de Enero del año 1412, aviéndose leido en él, los aprobó, loó, i firmó como consta en el Manual de dicho año fol. 433 por estas palabras: *Item lo Consell, é loa, é ferma los Capitols de les Escoles, los quals ya son stats, loats é fermats per lo Senyor Bisbe, et per lo Capitol.*» Padre Teixidor, *loc. cit.*

(1) Están copiados en los *Manuals de Consells* y los publicó Villanueva en el citado tomo II de su *Viaje literario.*

(2) «Primo, quod nullus legat, doceat, vel instituat publice, vel occulte in civitate Valentiæ de gramatica, logica, vel philosophia per se, et ut magister, nisit fuerit sufficienter examinatus, et tunc non legat, nisi in scola, quæ noviter est

glamentaria y cotidiana, lo que pudiéramos llamar cursos extraordinarios. En los *Manuals de Consells* encontramos noticia de uno, que prueba el grado de cultura á que había llegado Valencia, contribuyendo á ella sin duda aquellos nuevos estudios literarios. En 1424 el Consejo general otorga cien florines de oro anuales, subvención cuantiosa en aquel tiempo, á *Guillem, veneciá, poeta*, por leer ó explicar los poetas que se le designasen, como lo había hecho el año anterior, *continuant loablement per cascuns dies, axi fainers com de festes, per alternats dies, la lectura dels libres de Virgili Eneydos, e del Boeci De Consolacio.*

Peligroso es sintetizar á la ligera, elevándose demasiado pronto de un hecho particular á una idea general; pero, el presente caso, por otros comprobado, bien podemos considerarlo como indicación significativa del rumbo que tomaban los estudios á orillas del Guadalaviar, y de la acción exótica que ayudaba á ello. Ese Guillem, poeta veneciano, es el representante genuino de la influencia italiana, tan marcada en Valencia, y del renacimiento clásico, floreciente ya en aquella Península. «Con estos nobles fomentos, se enardecían los ánimos de los valencianos, que dotados, por lo común, de un ingenio más vivo que el que se experimenta en los demás pueblos de España (como lo confiesa un español doctísimo, el P. Juan de Mariana), pudieron hacer admirables adelantos en las ciencias (1).»

---

ordinata per reverendissimum dominum episcopum, et suum honorabile capitulum, et concilium dictæ civitatis.» Capítols de les escoles. El Sr. Ortí y Figuerola dice que se establecieron en estas escuelas doce cátedras; pero ni indica sus asignaturas, ni de dónde tomó la noticia. Dice también que D. Alfonso V, á petición de los jurados, dió derecho de nobleza á todos los valencianos que se graduasen de leyes; pero, ni demostraría esto que las leyes se estudiaban en la escuela de Valencia, ni es exacta la referencia, pues en aquel privilegio, que inserta el mismo Ortí, se conceden honores militares solamente á los que hubieran ejercido los oficios de justicia civil ó criminal, jurado del común y mustasaf. El Sr. Velasco y Santos, estudiando el asunto con mayor detenimiento, es quien ha desvanecido el error de los autores que atribuyeron el carácter de Estudio general á las escuelas creadas en 1412.

(1) Ortí y Figuerola, en sus cit. *Memorias históricas.*

Al llegar á este punto, los autores que se ocupan del progreso de los estudios en Valencia, alegan en su apoyo, y hacen muy bien, una circunstancia honrosísima para esta ciudad: su primacía en España, respecto á la introducción de la imprenta. Está ya generalmente reconocido, después de larga controversia (1), que no se conserva libro alguno impreso en nuestra Península antes de las *Troves de lahors de la Sacratíssima Verge María,* dado á la estampa en Valencia el año 1474 (2). ¡Feliz evento, que parece providencial designio! Da Valencia su

(1) Dejó establecida esta primacía de Valencia el erudito D. Josef Villarroya en su *Disertacion sobre el origen del novilísimo Arte tipográfico y su introduccion y uso en la ciudad de Valencia de los Edetanos,* impreso en la misma, 1796, demostrando que no son ciertas las noticias que en su tiempo se habían dado, de cinco libros impresos en diferentes puntos de España antes de 1474. En 1833, D. Jaime Ripoll Villamayor, canónigo de Vich, publicó un opúsculo titulado: *Barcelona fué la primera ciudad de España donde se introdujo la imprenta: demuéstralo con una edición recién descubierta D. J. R.* V. Esta edición es un librito en 8.° de Gramática latina, encontrado en un convento de Vich, que lleva fecha de 1468. El impresor valenciano D. José Orga, celoso investigador de las antigüedades de su patria, refutó el aserto del canónigo de Vich, alegando, en unos artículos insertos en el *Fénix* de 1846, las circunstancias que impiden reconocer la exactitud de aquella fecha. El erudito bibliófilo Salvá corroboró en el *Catálogo* de su Biblioteca la refutación de Orga. El historiador catalán D. Antonio Bofarull sostuvo de nuevo la idea de aquel canónigo en la *Revista histórica latina* de Barcelona, 1874; pero le contestaron victoriosamente los Sres. Velasco y Santos, Brusola, y Torres (D. José María). Los artículos de este último en el *Boletín-Revista del Ateneo de Valencia*, tomos VIII y IX, dieron el golpe de gracia á la pretensión del Sr. Bofarull.

(2) Este interesantísimo volumen pertenecía á la biblioteca del convento de Santo Domingo, y hoy está en la de la Universidad. No se conoce otro ejemplar. Comprende 116 páginas en cuarto. No tiene numeración. La letra es redonda; los márgenes muy anchos, y está perfectamente impreso. Por la portada, que le falta (como á todos los libros de aquellos tiempos) suple la introducción, que comienza así: «Les obres ó trobes davall scrites les quals tracten de lahors de la Sacratissima Verge Maria, foren fetes é ordenades per los trobadors, etc.» Á seguida de esta introducción, que explica el objeto y las condiciones de la justa poética, viene el *cartell* en verso; luego los nombres de los trobadores, y á continuación las poesías que cada uno presentó: después el acta en prosa de la sesión solemne y la sentencia en verso. Aquí concluye el volumen. Falta el año y lugar de la impresión, pero Rodríguez y Jimeno, que pudieron ver el ejemplar completo, consignan que la impresión es de Valencia, en 1474, y que faltaba el nombre del impresor. Villarroya supone que se ha perdido la última hoja, en que estaría consignada aquella fecha. Por lo demás, como libro de actualidad, habiéndose celebrado el certamen el día 25 de Mayo de aquel año, no pudo tardar mucho su publicación.

carácter peculiar á la primera obra que sale de sus prensas: es un libro de versos, de versos tiernos y delicados, en honor de la Virgen sin mancilla, de la figura más poética del Cristianismo. El *spectable* señor Frey Luís Despuig, maestre de Montesa y virrey del reino, concede una joya *(un tros de drap de vellut negre apte e bastant per un gipó)* al trovador que, en cualquier lengua, loe mejor á la Virgen María; escribe el cartel, por encargo suyo, Mosén Bernardo Fenollar, domero de la Catedral, gran amigo de Ausias March, y poeta como él; acuden cuarenta trovadores, con versos valencianos casi todos, algunos, castellanos é italianos; reúnense los jueces en la capilla de San Jorge, y dudosos en la elección, dan la joya á la misma Virgen, sin cuyas inspiraciones no hubieran acertado los poetas. Esta hermosa fiesta del Gay Saber, santificada por la religión, dió el primer asunto á aquellos prodigiosos caracteres de metal, que trajo de Alemania á España Lamberto Palmart, discípulo sin duda de los inventores de tan fecunda maravilla (1). Que llegaran á Valencia, antes que á otro punto de España, estos nuevos artífices é industriales, no hay que extrañarlo, por lo frecuentes que eran entonces sus relaciones con Italia, á donde fueron muchos de ellos. Casi al mismo tiempo tomaron asiento en Barcelona y Zaragoza, en donde hay libros impresos en 1475. No significaría mucho haberse adelantado Valencia un año á esas otras capitales de los Estados de Aragón, si no confirmase su disposición, favorabilísi-

(1) Lamberto Palmart se asoció en Valencia, para llevar adelante su empresa, con un castellano, Alfonso Fernández de Córdova. En 1874 se celebró en esta ciudad, por iniciativa del Ateneo, el cuarto centenario de la introducción de la imprenta, y se colocó en la casa n.° 15 de la calle del Portal de Valldigna, donde pusieron su taller tipográfico aquellos dos industriales, una lápida de mármol con esta inscripción: «Á los introductores en Valencia del arte civilizador de la imprenta, Alfonso Fernández de Córdova y Lamberto Palmart, que en este sitio establecieron la primera imprenta, el Municipio de Valencia, al celebrarse el IV siglo de su establecimiento en nuestro país. Año 1874.» El Sr. Orga en su citado artículo de *El Fénix,* dice que antes de poner esa imprenta dentro de la ciudad, túvola Palmart en la *Volta del Rosinyol,* en una casa situada frente al huerto del marqués de Mirasol, la cual fué conocida después con el nombre de Casa del Magistral.

ma al nuevo arte de la imprenta, la importancia de las obras estampadas inmediatamente después del mencionado libro. En 1475 salen á luz el *Comprehensorium*, voluminoso vocabulario latino, cuya impresión exigiría largo tiempo, y el *Salustio;* en 1477, la *Tertia Pars Summe S. Tome;* en 1478, la *Biblia*, vertida al valenciano por el cartujo Bonifacio Ferrer; en 1482, la *Cosmographia* de Pomponio Mella y la magnífica edición de los Fueros; en 1483, el *Libre appellat Chrestia*, del insigne Francisco Ximénez; en 1484 y 85, el *Regimen de Princeps* y otros tratados del mismo autor, impresas todas estas obras por el mencionado Palmart en los diez primeros años de su establecimiento en Valencia. Siguen después el celebrado *Tirant lo Blanch*, de Juan Martorell; las producciones poéticas de Fenollar, de Corella, de Gazull; y aparecen, antes que el siglo termine, nuevos impresores, alemanes casi todos, como Pedro Agenbach, Leonardo Hutz, Cristóbal Koffman y Nicolás Spindeler. Aun prescindiendo, pues, de la antelación marcada por las *Troves* de la Virgen, ¿qué ciudad española puede presentar, en el arte tipográfico, el rápido desarrollo que Valencia? Por el número de libros publicados, por el notable esmero de la impresión, por la riqueza y variedad del texto, determinan bien la especial cultura de esta ciudad y las tendencias literarias de sus estudios (1).

Tan ansioso estaba de favorecerlos el Consejo general, que acometió la costosa empresa de completarlos con las facultades mayores y la colación de grados. Hasta entonces, los valencianos, para doctorarse, tenían que acudir á las universidades de Lérida, París, Bolonia, ú otras, distantes también, y era frecuen-

(1) «En todo tiempo ha sido notable el arte tipográfico en la ciudad de Valencia; pues, si se atiende á su origen en España, no se duda (hasta hoy) que allí le tuvo: si se prosigue adelante, se verá la propensión que sus naturales han tenido siempre á esta facultad, y la bondad de sus ediciones: y finalmente, en nuestros tiempos servirán de ejemplo un Bordázar y un Monfort, sin otros varios muy esmerados y sobresalientes que se verán en el discurso de esta obra.» *Tipografía española*, por Fr. Francisco Méndez.

te que el mismo Consejo les ayudase para ello (1). Tener Universidad propia era aspiración que halagaba mucho á Valencia. Aprovechóse la coyuntura del pontificado de Alejandro VI. Ya en 1483 había comprado la ciudad algunas casas contiguas á la de los Estudios, para ensanchar este edificio; en 1498 se emprendió su reconstrucción, y á la vez una junta de personas doctas redactaba las constituciones de la futura Universidad (2). En 5 de Mayo de 1500 se solicitaba la autorización papal (3); pero Alejandro VI se había anticipado á los deseos de sus compatricios: en 23 de Enero había expedido aquella autorización (4), á instancias de su sobrino el cardenal de Padua y arzobispo de Valencia. Faltaba todavía un requisito: la confirmación del rey. Dióla D. Fernando el Católico en Granada, á 16 de Febrero de 1502 (5), y dispuesto ya todo, el 13 de

(1) Á San Vicente Ferrer le otorgó la ciudad en 1374 doscientos florines para que fuese á Lérida á graduarse de doctor en Teología.

(2) Estos *Capitols*, aprobados en 5 de Abril de 1499, están en el *Manual de Consells*, núm. 50, fol. 316, y los publicó Villanueva (loc. cit.) En el preámbulo, después de encarecer mucho la importancia de la instrucción, se dice así: «é per ço vehents que en la present ciutat hi ha diverses escoles è cases hon concorren molts studiants, è tenen gran diversitat en lo legir è ensenyar deles dites sciencies, è ab la diversitat de libres, è de modos de legir è demostrar, no tenints maestres, doctors, ne preceptors, molts de la present ciutat son contrets de anar fora aquella en studis generals per hoyr de totes facultats de arts, é sciencies: é vista la disposicio grandissima que es en la present ciutat del homens, è jovens naturals de la dita ciutat è regne, que tenen sperits molt clars è abils, è resoluts per hoyr de totes sciences, è mostras que en totes parts del mon hon ha valencians, aquells entre tots altres son preferits per lurs bons enteniments è disposicions de animos è sperits.» Con estas razones se justifica la necesidad de establecer la Universidad.

(3) Alegan los jurados, para justificar la petición al Papa, ser la ciudad de Valencia «una de las principals é populosa del mon,» y haber en ella «tants homens de sciencia é de gran enteniment,» y piden «puxa eregir un studi general, lo cual ha instituit, é ja el lig de totes facultads.» Esto prueba que antes de solicitar la autoridad pontificia, y contando con ella sin duda, se habían organizado ya los estudios mayores. Aquella autorización sólo era necesaria para conferir grados, y esto es lo que pedía la ciudad: «que tinga facultad de graduar é fer doctors, bachillers é licenciats en totes facultats, é que tinga aquells privilegis, gracies é prerogatives que te la ciutat de Roma, Bolunya, Salamanqua, é Leyda.»

(4) Ortí y Figuerola publicó esta Bula en los Apéndices de sus *Memorias histor.*; y otra, de la misma fecha, nombrando jueces conservadores de la Universidad al arcediano, al deán, al chantre y demás dignidades de la Catedral.

(5) Véase también este privilegio en los Apéndices de Ortí y Figuerola.

Octubre se proclamó por las calles de Valencia, á són de trompetas, la fausta nueva de estar erigida la Universidad Real y Pontificia.

La bula de Alejandro VI designaba para siempre, como canciller de esta Universidad, al arzobispo de Valencia ó á la persona delegada por él. El canciller tenía la presidencia honorífica y también la suprema inspección; pero el verdadero jefe del establecimiento era el rector. Este debía ser, según los *Capítols* de 1499, *persona de sciencia doctissima*, y era elegido por la ciudad el día de San Lucas para tres años (1). Tenía la dirección científica y disciplinaria de la Universidad, ejerciendo la jurisdicción escolar, muy amplia entonces (2). El profesorado oficial era muy reducido, como en la anterior Escuela pública; al pronto, las cátedras *(cadires)* fueron doce solamente: de teología, derecho canónico, derecho civil, medicina y cirugía, poesía y arte, oratoria, filosofía moral, Santa Biblia, filosofía natural, lógica, doctrina mayor, doctrina menor, y de partes (gramática). Los titulares de estas cátedras eran elegidos del mismo modo, pero no trienal, sino anualmente. Su dotación era cortísima (3). Explicaban *(leían)* su asignatura, y dejaban á los regentes ó pasantes *(cambrers)* el cuidado de inculcársela bien á los alumnos. Estos pagaban derechos de matrícula insignificantes (4). El

(1) En 1511 los electores eran el racional, los seis jurados, los cuatro abogados de la ciudad, el síndico y el escribano del Consejo.

(2) La jurisdicción del rector se extendía hasta veinte pasos fuera de la Universidad. El *Verguero*, que tenía uso de vara alta, era el ejecutor de la justicia, y había cárcel con cepo, «en la qual puxen estar presos tots aquells que lo rector volra, é manerá, per tant temps aquell ordenara, e per algun official de la present ciutat eclesiastich, ne secular, puxa esser tret lo pres de dit studi.» Capítulos de 1499.

(3) En los *Capitols* de 1499 se señalaban 25 libras anuales á los catedráticos de las asignaturas más importantes, y 15 á los demás. Luego subieron estos sueldos á 40 y 50 libras; hasta pasado el siglo XVI rara vez excedieron de 80; y como caso extraordinario llegaron alguna vez á 200. La asignación del rector no fué al principio más que de 25 libras.

(4) Los *Capitols* de 1499 los fijaban de esta suerte: los estudiantes de doctrina, gramática y poesía, cinco sueldos; los de lógica, filosofía moral y natural, diez; los de teología, medicina y derecho, quince. Esta matrícula daba derecho á oir las

rector estaba autorizado para tener *taula comuna* con destino á los estudiantes que ajustaban su manutención en la misma Universidad. Admitíanse en ella también las lecciones del profesorado libre. Todo graduado de doctor ó de maestro podía explicar, con la venia del rector, cualquier obra ó autor de su facultad, siempre que fuesen distintos de los que explicaba el catedrático oficial.

Dos clavarios cuidaban del régimen económico. No bastaban para sostener la Universidad los ingresos por matrículas y grados (1); suplió el resto la ciudad, buscando para ello algunos arbitrios (2). Fueron creciendo los gastos, y se hizo tan pesada la carga, que agobiaba al municipio. En 1522, ó por haber agotado la caja de la ciudad las revueltas de la Germanía, ó porque no fuese afecta la clase popular, entonces predominante, á estudios de que no se aprovechaba, acordaron los jurados cerrar la Universidad, suspendiendo las asignaciones de todos los catedráticos. Pero quedó sin efecto muy pronto esta determinación, pues al año siguiente se hacían los nombramientos de rector y maestros en la forma acostumbrada. Siguió haciendo el Consejo general todos los esfuerzos necesarios para mantener encendida aquella antorcha del saber, que miraba como gloria de Valencia. Mejoró la hacienda universitaria cuando en 1566 le asignaron quinientos ducados anuales de la Mensa episcopal de Ori-

---

lecciones de los catedráticos; pero los estudiantes que querían una enseñanza más eficaz, se convenían con los *mestres* ó *cambrers*, que les explicaban y repasaban aquellas lecciones.

(1) Los graduados de doctor pagaban quince libras á la caja, *barrets é guants* y un cirio de seis libras al canciller, al rector y á cada uno de los examinadores; los maestros en arte, cinco libras á la caja, y las mismas propinas. Los bachilleres, la mitad. *Las Ordinacions pera fer ó crear doctors é bachillers*, hechas en 1502, que consignan estos emolumentos, no hablan de licenciados. El Sr. Velasco opina que no se daba este grado en la Universidad de Valencia.

(2) Los arrendatarios de la sisa daban á la ciudad, á más del precio convenido, copas de plata, que servían de premio en los ejercicios de los ballesteros de la Pluma; este donativo fué sustituído por cantidades en metálico que se aplicaron á gastos de la Universidad, pero cuyo total no llegaba á 300 libras anuales.

huela, y quedó completamente asegurada al aplicarle también, en 1584, las rentas de la única pabordía que quedaba en la catedral de Valencia, con cuyos fondos se dotaron nuevas cátedras que conservaron aquel nombre de pabordías (1).

La nueva Universidad, con tan escasos medios establecida, dió resultados tales y tan prontos, que sorprenden (2). El siglo XVI fué para Valencia de florecimiento brillantísimo en el orden científico y literario, aunque no lograron igual desarrollo todas las enseñanzas y facultades. La del derecho fué sin duda la más deficiente; ya hemos visto que, según los *Capítulos* de 1499, sólo había una cátedra para el civil y otra para el canónico, y aunque al terminar el siglo siguiente ya eran dos para cada una de estas materias, no adquirió la debida importancia este estudio (3) hasta el décimo séptimo, con la creación de las pa-

(1) El obispo Fr. Andrés de Albalat estableció doce prepósitos ó ecónomos para administrar las rentas de la Iglesia mayor. Cada uno de ellos tenía á su cargo uno de los meses del año. Fueron llamados estos cargos *pabodrias* ó *pabordias* (sin duda de la *prevosteria* francesa). Considerando inútil este oficio, lo suprimió el arzobispo Santo Tomás de Villanueva en 1553, agregando sus cuantiosas rentas á la Mensa capitular conforme fueron vacando. Una de estas pabordías, la de Febrero, se conservó por transmisión de algunos individuos de la poderosa casa de Gandía, hasta 1584. Entonces, promovido su poseedor á una canongía de Toledo, la renunció, conviniendo con la ciudad que la mayor parte de sus rentas servirían para instituir diez y ocho pabordes, los cuales tendrían cátedra en la Universidad y categoría de canónigos en el Cabildo metropolitano. Hubo largas cuestiones para el cumplimiento de lo convenido, disminuyeron las rentas, y por fin, en 1648 se redujeron á diez las nuevas pabordías. Véase *Tratado sobre el origen y progresos de las Pavordias de Valencia*, por Silvio Ciprés de Povar (Luís Crespí de Valdaura) Roma, 1641.

(2) «Al celo exclusivo, pues, de la ciudad de Valencia, á su fervor creciente, á su íntima convicción de que los gastos de esta índole siempre son reproductivos, se debió la conservación de la Universidad en este dificilísimo período que venimos recorriendo; y no sólo su conservación, sino aquel extraordinario auge que la vemos tomar después, apenas mediado el siglo décimosexto. ¡Tanto puede la fuerza de voluntad cuando á empresas difíciles se aplica; y tanto saben hacer los pueblos ilustrados y viriles, cuando sin sombra de ajena responsabilidad, cuando sin trabas que amengüen y coarten su enérgica iniciativa, se les ve de lleno entregarse al cumplimiento de sus deberes sociales, frente á frente de su propia conciencia y de la censura al par, ó de la gratitud de sus consocios y administrados!» Velasco, *Reseña histór. de la Universidad.*

(3) Nota el Sr. Velasco que el abandono de los estudios jurídicos era entonces bastante general en nuestras Universidades. En algunas no existían dichos estu-

bordías, que se aplicaron exclusivamente á la teología y la jurisprudencia. Es de señalar que adelantándose la valenciana á las demás universidades españolas, abrió en 1519 cátedra de *Arte de Notaría,* lo cual se explica bien por la importancia especial que tenía en este reino el oficio de la fe pública.

La teología y la filosofía eran las enseñanzas más favorecidas en las universidades de aquella época, y poco desmereció de las mejores la de Valencia en las vastas materias que comprendían ambas facultades (1), superándolas quizás á todas en las de carácter más literario, como las lenguas sabias y lo que entonces se comprendía con el nombre general de *Poesía y Oratoria.* Inclinado naturalmente á estos estudios el ingenio vivaz de los valencianos, su preeminencia fué muy marcada en la nueva Universidad, y la realzó sobremanera (2), influyendo en

---

dios; en la de Alcalá estaban prohibidos. Sólo Salamanca, y quizás Valladolid, imitaban en algo á Bolonia, centro famoso de la enseñanza del derecho.

(1) Las cátedras de Teología, que eran dos al abrirse la Universidad, llegaban á seis en 1561, y á doce al instituirse las pabordías. Para la filosofía ó artes, agregaron los jurados en 1587 una de metafísica á las primeras establecidas, y se aumentaron también otras asignaturas. El Sr. Velasco llama la atención sobre los estudios matemáticos, muy descuidados entonces en España, y á los que se atendió con vivo interés en Valencia. Dos cátedras de esta ciencia había en su Universidad. De los pocos matemáticos notables que produjo nuestra patria, siete ú ocho pertenecen á la escuela valenciana, entre ellos Jerónimo Muñoz, de fama europea, cuyas obras se comparaban con las de Ptolomeo y Euclides; y Pedro Juan Monzón, que aplicó la aritmética y la geometría, antes que nadie, á los estudios filosóficos.

(2) El Sr. Velasco, después de consignar que no es obligado panegirista de la Universidad de Valencia, pues, si tuviera alguna predilección, sería por la de Salamanca, de donde es hijo, dice así: «Sin embargo, cuando vemos el singular esmero, incansable afán y verdadero amor, con que en la de Valencia se cultivan los estudios literarios, y el copioso fruto de esta enseñanza, encontramos disculpable que ciertos escritores le hayan desde luego aplicado el pretencioso título de *Atenas española.* Quizá no faltan razones que lo justifiquen, sobre todo en la segunda mitad del siglo que venimos recorriendo.—Al célebre Jerónimo Muñoz, antes citado, atribuyen algunos el dicho de que, en su tiempo, sólo él y Onofre Jordán y Pedro Juan Núñez tenían acá en España perfecto conocimiento y cabal inteligencia de la lengua griega. Sea ó no cierto semejante dicho, y aun descartada la parte de jactancia personal que en su pretendido autor parece descubrir, siempre resultará que tres de nuestros helenistas más eminentes de aquella época son valencianos, ó á su escuela pertenecen. ¡Y si fueran sólo éstos! Pero si apenas hay aquí médico ilustre, renombrado teólogo ó filósofo notable, que á la vez no sea también helenista distinguido! Hasta tal punto es así, que un célebre humanista

ello, á la vez que la aptitud de los escolares, apasionados por Horacio y por Virgilio, por Demóstenes y Cicerón, el marcado interés de los magistrados populares por esta enseñanza. Á mediados del siglo XVI eran ya cuatro los catedráticos de oratoria, dotados, por lo regular, con doble ó triple sueldo que los otros, y así se lograba tener, en estas asignaturas, profesores eminentes, como Sempere, Palmireno, Pedro Juan Núñez y Vicente Blas García.

La medicina fué también timbre de gloria para la escuela valenciana. Dióle gran impulso desde sus comienzos un doctor insigne, Pedro Gimeno, cuya obra prosiguió y perfeccionó el famoso Luís Collado (1), quedando completamente constituída la facultad en el último tercio del siglo XVI con nueve cátedras y dos regencias ó catedrillas (2). Nótase en las disposiciones

---

valenciano, Francisco Decio, perorando en el Teatro de esta Universidad, no vaciló en decir que tales y tan esmerados eran aquí la enseñanza y ejercicio de la lengua griega, que hasta los niños la hablaban casi corrientemente en las aulas.—Poco menos podría decirse de la hebrea, que ya de largo tiempo atrás venía cultivándose con notable fruto en el convento de Santo Domingo. Los nombres de Jerónimo Muñoz y Jaime Ferruz que la enseñaron (el primero no sólo aquí, sino en Salamanca y Ancona), y los de Fr. Juan Salou, Juan Bautista Monllor, Lorenzo Palmireno y D. Juan Bautista Pérez, entre otros muchos, que la aprendieron en estas aulas, dicen por sí solos más de lo que nosotros pudiéramos decir en favor de lo fructuosa y fecunda que fuera aquí esta enseñanza, á la cual todavía para más adelante le estaban reservados nuevos y más brillantes lauros.—Empero los que mejor parecen justificar el glorioso título de *Atenas española*, que han dado algunos á la Escuela valenciana, son los estudios que se refieren á la Historia y Erudición, á la Poesía y Elocuencia. Difícilmente podría con ella competir en este punto ninguna otra de nuestras universidades: ninguna presentará de seguro en igual número de años (durante la segunda mitad de este siglo XVI) un número igual ó aproximado de hombres eminentes en tal linaje de conocimientos. Por ello sin duda, escritores notabilísimos no se retraen de afirmar que si en la Teología y el Derecho podía disputarse á los valencianos la primacía, nadie en cambio les igualaba en lo tocante á letras humanas y elocuencia latina; siendo entre todas notables la ciudad del Turia por la fertilidad ó abundancia de perspicaces y elegantísimos ingenios.»

(1) Fué hijo de Valencia, y considerado en su tiempo como uno de los mejores médicos de España. Distinguióse especialmente en la anatomía. Eran continuas sus investigaciones quirúrgicas en el cuerpo humano, y descubrió uno de los huesecillos del oído que había pasado inadvertido hasta entonces. En 1555, 1561 y 1572 publicó varios libros de comentarios y adiciones á las doctrinas de Hipócrates y Galeno.

(2) Eran estas cátedras: 1.ª *De Principiis;* 2.ª *De Simples;* 3.ª *De Prathica;*

de aquella época la tendencia constante á hacer práctica la enseñanza: se previene al catedrático de anatomía el número de disecciones que debe practicar; al de *hierbas* las excursiones al campo que ha de hacer, y ya en 1567 se ordena el establecimiento de un Jardín botánico, que fué sin duda el primero de España (1). «No iba, pues, aquí la medicina, dice un autor imparcial (2), por el falso derrotero en que se lanzaban ya por entonces otras universidades de España y de Europa; lejos de empeñarse á menudo en vanas disputas y en pueriles cuestiones escolásticas, lejos de ser tampoco esclava de una menguada rutina, su enseñanza, por el contrario, eminentemente práctica, llevaba cierto sello de originalidad y un germen fecundo de progreso.»

Debióse exclusivamente al celo del municipio valenciano este feliz desarrollo de la Universidad. El Consejo general, que la había fundado, la mantuvo sin auxilio extraño durante el primer siglo de su existencia, y continuó después mejorándola y enalteciéndola. Los arzobispos, que eran sus cancilleres natos, poco hicieron por ella; cuando Santo Tomás de Villanueva creyó necesario fomentar los estudios eclesiásticos, creó una escuela aparte, el Colegio de la Presentación, y lo mismo hizo en el siglo XVII el Beato Rivera, erigiendo el de Corpus Christi. La autoridad real no intervenía en la Universidad de Valencia; hasta las postrimerías del reinado absorbente y centralizador de D. Felipe II no se descubre el intento de influir en ella por medio de una visita de inspección, acordada entre protestas de respetar el patronato y las preeminencias de la ciudad (3).

4.ª *De Hipocrates;* 5.ª *De Cirurgia;* 6.ª *De Anathomia;* 7.ª *De Herbes;* 8.ª *De Prathica aplicada;* 9.ª *De Remediis morborum secretis et eorum usu.*

(1) En el *Manual de Consells*, de 19 de Mayo de aquel año, se manda al catedrático *de Herbes* «que tinga compte ab un hort en lo qual se planten les dites herbes; donantli lloch oportú, hon se fassa dit hort, e hortolá que tingue carrech de cultivar aquell.»

(2) El Sr. Velasco y Santos, tantas veces citado, y cuya concienzuda *Reseña histór.* me ha servido de mucho para escribir el presente capítulo.

(3) En 1598 confió el rey la visita de la Universidad de Valencia á D. Anto-

Entonces comenzó la acción del poder central en ésta, como en las demás universidades de España, acción nociva porque abrió la puerta al favoritismo en la provisión de cargos escolares, en la cual habían procedido los jurados con plausible rigidez. Decaían á la vez los estudios, inclinados á las sutilezas infructuosas de la escolástica, y este daño general llegaba también á Valencia, aunque parece que lo resistió más que otras su escuela, defendida por sus sanas y vigorosas tradiciones científicas. El estudio del derecho, fortalecido con la creación de las pabordías, brilló en el siglo XVII más que en el anterior, produciendo jurisconsultos afamados, como Mora de Almenar, Rejaule, Crespí, de Valldaura, y Matheu y Sanz, comentadores del derecho foral y del romano, y el canonista Dionisio Pablo Llopis; las ciencias médicas, tan enaltecidas por Gimeno y Collado, se remontaron aún más con el insigne Melchor de Villena, *Pare de la Medicina y mestre universal de casi tots los doctors, aisí de la Universitat del Studi general de la present ciutat com de totes les demés de Espanya y extra en la dita facultat* (1); las matemáticas registran también en esta centuria nombres de apreciables autores valencianos, y sobre todos ellos, el del Padre Tosca, de fama europea en aquel tiempo; la literatura clásica mantiene aún su auge con el cultivo esmerado de las lenguas sabias, que da crédito de latinistas elegantes, ya que no de poetas inspirados, al Venerable Agnesio y á Mariner de Alagón. A pesar de todo esto, decaía la cultura intelectual y bajaba el nivel científico en las orillas del Turia, como en toda la península, porque faltaba el nervio de los estudios, que es su principio filosófico. Huera dialéctica lo invadía todo; disputas de sofistas dividían al claustro y alborotaban á los estudiantes;

---

nio Coloma, valenciano, canónigo lectoral de Sevilla, y después obispo de Barcelona y Cartagena. Pocas y leves fueron las advertencias que pudo hacer el visitador; en cambio, fueron muchas y cuantiosas las dietas que cobró.

(1) Así le llaman los jurados al confiarle la cátedra de herbes. *Manual de Consells* de 1635.

tomistas y anti-tomistas luchaban con ridículo coraje (1). Azuzaban estas controversias los profesores fanáticos de muchos conventos, erigidos á la vez en centros de enseñanza filosófica y teológica, y arrastrada también la Universidad por esa viciosa tendencia, fué resbalando y cayendo, hasta encontrarse en plena decadencia á fines del siglo XVII. Multiplicábanse, por otra parte, los colegios de estudios, pues aquella decadencia no implicaba el abandono de las profesiones liberales, más buscadas, por el contrario, cuanto más desmayaban las vulgares industrias. De aquellos colegios, unos, como los mencionados, de la Presentación y Corpus Christi, y los de Na Monforta, En Rodríguez y Villena (2) acataban de buen grado la autoridad universitaria; otros, como el de San Pablo, creado por los jesuítas, le disputaban sus privilegios, favorecido éste por la ciudad misma, que le encargaba la enseñanza de la latinidad.

El cambio político producido en Valencia por la Guerra de Sucesión, puso á la Universidad en grave crisis. Suspendió el rey victorioso el patronato de la ciudad, al abolir los Fueros. En 1720, calmados sus rigores, devolvió aquel patronato al Ayuntamiento, sucesor de los Jurados y del Consejo general; pero ya no gozó la Universidad su antigua independencia: el Consejo Supremo de Castilla resolvía todas sus cuestiones graves, y preparaba el régimen de uniformidad, propio del nuevo sistema de gobernación del Estado. Afortunadamente, esa acción imperiosa del poder central, iba encaminada, en el orden docente, á la restauración de los buenos estudios, más acentuada en el reinado de D. Carlos III; y si halló resistencia en el

(1) En 1674 las contiendas de tomistas y anti-tomistas llegaron al extremo de que se tiraban «escopetades de una y altra part, inquietant la pau pública.» Las cátedras de la Universidad se repartían entre los sectarios de una y otra escuela, para sosegarlos.

(2) Háblase de estos colegios, cuyo objeto principal y casi exclusivo eran los estudios eclesiásticos (el de Villena abarcaba otras facultades), en el tomo primero, cap. XXII de la presente obra. En la Bibliot. de la Univ. hay un tomo en folio, *Colegios de Valencia. Sus Constituciones.*

claustro valenciano, aferrado en su mayoría al escolasticismo rutinario, también encontró poderosa ayuda en una pléyade de varones eminentes, como el obispo Climent, que señaló muy pronto el errado sistema de la enseñanza teológica; el Dr. Juan Bautista Muñoz, que transformó en Valencia el estudio de la filosofía; el abate Andrés, que ensanchaba el de la literatura; el docto orientalista Pérez Bayer, y el eruditísimo D. Gregorio Mayans; los Borrulls, Villarroya, Sempere y Guarinos, y otros jurisconsultos, que encontraban el verdadero sentido de nuestras antiguas instituciones políticas y jurídicas; los insignes botánicos Cavanilles y Pérez Bayer; el gran médico Piquer, apellidado Hipócrates del siglo XVIII, y entre otros muchos, el no bastante loado Frey D. Vicente Blasco, de la Orden de Montesa, catedrático docto y rector eximio, que llevó á la Universidad, ordenándolas y reglamentándolas, las nuevas ideas de aquel movimiento regenerador.

Había mandado D. Carlos III á todas las universidades en 1770 que formasen nuevo plan de estudios. Oponía resistencia pasiva el claustro de Valencia, receloso de esas novedades, cuando la ciudad nombró rector en 1782 al Dr. Blasco, que había mostrado ya sus doctrinas innovadoras en sus cursos de filosofía, y á quien el monarca demostrara su favor, nombrándole profesor de sus hijos, lo mismo que á Pérez Bayer. Blasco redactó el plan pedido al Claustro, y fué, por confesión del historiador de nuestras universidades, D. Antonio Gil y Zárate, «el más perfecto de cuantos se presentaron al Consejo en el pasado siglo.» Estaban en él, según palabras textuales de otro escritor competente, «la enseñanza de la teología y del derecho, y la de la filosofía, base y fundamento de las demás, radicalmente variadas en sus métodos y en la elección de autores; introducida en parte, y en parte también ampliada, la de ciencias exactas y físico-matemáticas; mejorada la de literatura y lenguas, y adicionada con una cátedra de árabe, y otra de *Historia literaria*, la primera de todas y la única que hasta casi en nues-

tros días hubo en las universidades españolas; perfectamente organizada y repartida la de medicina con la agregación que se le hizo de estudios físico-químicos, de prácticas anatómicas y, sobre todo, con el establecimiento de las *Clínicas* del Hospital, seguramente las primeras también que se plantearon acá en España; creados, ó al menos en proyecto y proclamados como necesarios, no sólo el Jardín botánico (1), sino el gabinete de física, el laboratorio químico y el observatorio astronómico; menguados los días de huelga en la enseñanza, y mejor distribuídas las horas de clase; creada enteramente, organizada y bien servida la biblioteca; perfectamente afianzados la subsistencia y el decoro de la Universidad con la consignación de rentas suficientes; asegurada, en fin, con la creación de candidatos, la buena elección de maestros en lo sucesivo, y en ellos y en sus discípulos estimuladas la aplicación y laboriosidad con eficaces y atinados premios (2). »

Aprobóse por S. M. este bien meditado plan y rigió desde 1787; pero sólo duró veinte años; en 1807, avanzando un paso más en el camino de la centralización, hízose otro en Madrid y se impuso á todas las escuelas del reino. La guerra de la Independencia, que estalló á poco, cerró las universidades; dejaron los libros profesores y alumnos para empuñar las armas. Dieron los de Valencia glorioso ejemplo de valor patrio: formaron un regimiento de artillería, en el cual los mismos catedráticos iban al frente de sus escolares (3). No era aquella una

(1) Ya hemos visto que el Jardín Botánico es muy antiguo en Valencia, pues en 1567 ordenaba el Consejo General al catedrático de *herbes* tener huerto donde cultivarlas. En tiempo del famoso Melchor de Villena estableciόse en el huerto del Hospital de San Lázaro, en la calle de Murviedro. A fines del siglo pasado estaba en el Plantío, y de allí fueron trasplantados algunos árboles al nuevo Jardín Botánico, junto al convento de San Sebastián. Es considerado como el primero de España por el número de plantas y por el desarrollo que alcanzan los ejemplares de muchas especies exóticas.

(2) Velasco y Santos, loc. cit.

(3) Alistáronse en el regimiento de artillería escolar 1,253 estudiantes. Ingresaron en otros cuerpos 117.

milicia de reserva, pasiva y sedentaria; los animosos jóvenes, salidos de las aulas, se lanzaron como leones á la pelea: muchos murieron en el sangriento palenque; muchos más, conducidos á Francia prisioneros, pasaron hambre y frío, desnudez y miseria. Aún ha conocido la generación actual á algunos de aquellos obscuros héroes, que volviendo luego á los estudios, y dedicados á pacífica profesión, contaban complacidos y como la cosa más natural del mundo, su intervención modesta y á veces hazañosa en las épicas batallas contra el gran capitán del siglo. No se contentó la guerra destructora con dispersar á los escolares; destruyó también el abandonado templo de la ciencia. Día triste fué para los valencianos el 7 de Enero de 1812: aumentó las angustias del sitio que sufría la ciudad un funesto accidente. Cayó una bomba en la biblioteca de la Universidad y le prendió fuego; consumieron las llamas millares de libros; propagáronse al resto del edificio y destruyeron buena parte de él. Cuando el general Suchet entró en la plaza rendida, compadecido de aquel desastre, señaló el convento del Carmen para hogar provisional de los suspendidos estudios.

Rechazado al cabo el invasor, reconstruyóse la Universidad; pero no recobró ya su carácter peculiar. Perdió la ciudad definitivamente su patronato, y quedó confiado su régimen al gobierno nacional, que uniformando la enseñanza en toda España, cambió y modificó los planes de estudio, según las ideas de los partidos dominantes. Cosas de ayer y de hoy son éstas, de todos tan sabidas, como en este libro excusadas. Basta, pues, de historia, y aunque hallaremos en él pocos restos de su antigua vida, penetremos ahora en el recinto escolar.

No nos llama la atención su exterior, reconstruído en 1830, fábrica pesada de ladrillo con paramentos de piedra. Desahogado vestíbulo nos conduce á un alegre claustro cuadrado, cuyas columnas dóricas sostienen airosa galería con balaustres de piedra. En medio, sobre sencillo pedestal, álzase verdinegra estatua metálica. Meditabundo personaje, llevando un

libro en la siniestra mano, extiende la diestra hacia los estudiantes que llenan el patio, como si les explicase alguna lección dificultosa. Grueso ropón y gorro bien calado parece que lo defiendan de climas desapacibles. ¿No lo reconocéis por esto? Es Juan Luís Vives, el filósofo insigne, el valenciano que, dejando su patria, ávido de saber, se agigantó allá en Brujas y en Lovaina, en Londres y en Oxford, y que hoy, al cabo de tanto tiempo, revestido con la solemnidad monumental del bronce (1), vuelve á la escuela de donde salió. ¿Cómo hemos trazado, aunque á grandes rasgos, la historia de esa escuela, sin nombrarlo? Valencia, madre de Luís Vives, en el orden natural (2), no lo fué en el orden intelectual. Su filiación científica hay que buscarla lejos de aquí, en la Universidad de Lovaina. En la de Valencia, de la que salió jovenzuelo, sólo estudió gramática latina, poca y mala (3), como la teología ergotista, que le enseñaron en la Sorbona de París. Creyó pasar de las sombras á la luz (4), cuando, descontento de aquellos estudios, llegó á la innovadora escuela holandesa, donde reinaba, admirado, aunque combatido,

(1) Erigióse este monumento en 1880 por iniciativa del rector D. José Monserrat. Esculpió la estatua D. José Aixa; fundióla el maestro Ríos en los talleres de *La Primitiva Valenciana*. En el pedestal hay esta inscripción: *Clarissimo scholare suo — et prestantissimo philosopho — Joanni Ludovico Vives — Universitas Valentina — anno MDCCCLXXX — dicavit*. El retrato de Vives que se considera más auténtico, es el que se publicó, grabado, en el *Vocabulario del Humanista*, edición de 1569, de Palmireno. Se copió del pintado al óleo por un maestro holandés. También está el retrato de Vives en la colección de Don Diego Vich (Museo de Valencia).

(2) La familia de Vives, establecida en la ciudad de Valencia, era noble y procedía de Denia. Llamábase Vives de Vergel, para distinguirse de otras ramas del mismo tronco. Vergel es un lugar del marquesado de Denia. Juan Luís nació en 1492, *in Vicum tabernæ Gallinacei*, según dice él mismo en uno de sus diálogos. Este *Carrer de la Taberna del Gall* está citado en documentos antiguos; después se llamó de la Soledad, y de reciente se le ha puesto el nombre de Luís Vives.

(3) Aún no había hecho triunfar en Valencia el docto Palmireno las doctrinas y los métodos de Nebrija, restaurador de la buena latinidad en España. Los maestros anticuados recibían aquellas novedades con abierta hostilidad, y cuentan los biógrafos de Vives que los de Valencia, aprovechando el agudo ingenio del alumno, hiciéronle componer arengas contra el temido Nebrisense.

(4) «E Parisiis quasi ex cimmeriis tenebris in lucis egressus sum».

Claustro grande de la Universidad

el famoso Erasmo, de inteligencia enciclopédica, de palabra elocuentísima y espíritu mordaz. Púsose á su lado para combatir la ciencia oficial, la enseñanza rutinaria, el formularismo tradicional. Su primera y principal obra fué negativa, crítica, destructora. Arremetió contra la turba multa de los doctores y maestros, que disputaban *de verbis, non de rebus* (1). Sus tratados *In pseudos dialecticos, De causis corruptarum Artium, De tradendis Disciplinis* aniquilaban la retórica bárbara y la dialéctica vacía, que había dejado en las escuelas, como detritus corrompido, el escolasticismo de la Edad-media. Tres atletas fueron aclamados como triunfadores en aquel siglo de renovación literaria: Erasmo, Vives y Budeo. Á este último le concedían mayor ingenio; á Erasmo más elocuencia; á Vives entendimiento superior. Eran, Erasmo y Budeo, humanistas doctísimos, y extendieron allende los Alpes el renacimiento de las letras clásicas: Vives ahondaba más: era filósofo á la vez que literato. Arrasaba el caduco edificio científico de su época, para reconstruirlo. Por base, tomaba la observación, no sólo en las ciencias físicas, sino también en las metafísicas; precedía á la vez á Descartes y á Bacon (2). Este apostolado filosófico obligábale á una labor

(1) «Bueno es, decía, hablando de ellos, que empleen, aunque pésimo y corrompidísimo, una especie de latín, porque si entendiera el vulgo sus necedades, los artesanos y trabajadores los expulsarían de la ciudad entre silbidos, improperios y cencerradas, como gente estúpida, falta de sentido común».

(2) Mayans, que estudió mucho á Vives, según luego veremos, lo señalaba ya como predecesor de Bacon: «Fodit Vives fundamenta firmissima ad veram philosophiam ædificandum, quam posteà struxit Franciscus Baconis». Que lo fué también de Descartes, proclamando el mismo método experimental para el conocimiento del alma humana, se ve comprobado en muchos pasajes de sus obras. En el tratado *De Anima et Vita*, dice: «In scienciis autem contemplationis, pro meditatione at exercitamento, est tacita cogitatio, atque expensio, qua altius in rei notitiam penetramus, quàm disputationibus quæ plus sæpe numero obruunt judicium, quàm exacuunt... Consideratio autem reflectit ut recognoscat quid contineat, quale, quantumque sit.» Lib. II, cap. 8. Janet, en su reciente y erudita *Historia del Materialismo*, elogia mucho á Vives por su tratado *De anima et vita*, llamándole «el mayor reformador de la filosofía de su época, el precursor de Bacon y Descartes, una de las inteligencias más luminosas del siglo XVI, autor de un tratado de las pasiones, riquísimo en observaciones delicadas y en rasgos ingeniosos: hombre, en suma, que *tuvo la intuición de los verdaderos principios*

constante, contrariada por los reveses de la suerte. Protegido y abandonado á las veces por los magnates españoles dominadores de Flandes; llamado á Inglaterra por Enrique VIII para ser preceptor de sus hijos, y arrojado de ella por oponerse al divorcio de la reina Catalina; consumido por el trabajo y la enfermedad, murió en Brujas á los cuarenta y ocho años, sin haber vuelto más que una vez, y por pocos días, á su hermosa y no olvidada Valencia.

Asombran las numerosas y variadísimas obras, que en breves años escribió: gramática, lingüística, retórica, filosofía, teología, historia, política: todo lo abarcaba. Lo mismo dictaba reglas para las escuelas *(De ratione studii puerilis)*, que para la pacificación del mundo *(De concordia et discordia humano genere)*. Lo mismo decidía sobre la moral privada *(De officio mariti, De institutione feminæ christianæ)*, que de la economía social *(De subventione pauperum)*. De igual manera escrutaba los misterios del sér humano *(De anima et vita)*, que cantaba loores á la Virgen María *(Virginis Dei parentis ovatio)*. Y (¡cosa notable en aquella época de transición y de lucha!) su espíritu innovador y crítico no le hizo vacilar nunca en su ortodoxia religiosa; el metafísico, desconfiado y receloso del *magister dixit*, era creyente fervoroso y panegirista entusiasta de la Iglesia: *De veritate fidei christianæ* había de ser su obra magna; trabajando estaba en ella cuando murió.

La Universidad de Valencia, en sus comienzos entonces, permaneció ajena á la trascendental obra científica de aquel muchacho que había cursado sus aulas de gramática: sus libros, compilados é impresos en Basilea (1), como los de Erasmo y

del estudio de la naturaleza, cuando escribía: «los verdaderos discípulos de Aristóteles deben dejar sus libros á un lado, y estudiar la naturaleza en sí misma, como hacían los antiguos: para conocer la naturaleza, no se debe seguir una tradición ciega, ni fiarse de hipótesis sutiles, sino *estudiarla directamente por vía de experimentación*».

(1) Imprimiéronse las obras de Vives el año 1555, en dos gruesos tomos en folio. Gimeno cita algunos tratados, que se imprimieron aparte, y no figuran en aquella colección, y otros, que quedaron ms., entre ellos uno que se ha perdido,

Budeo, no fueron, al pronto, bastante apreciados en su patria. Para que le hiciera justicia, había de llegar el siglo XVIII con otra renovación crítica, que destruyese para siempre el retoñador escolasticismo. Digno monumento, erigido á la memoria de Luís Vives, fué la edición completa de sus obras, costeada en los últimos años de aquella centuria por el arzobispo Fabián y Fuero, dirigida por el eruditísimo D. Gregorio Mayans, y estampada en las oficinas de Benito Monfort. Pocos, muy pocos leerán hoy sus ocho in-folios formidables; pero no se podrá trazar con justicia la historia del saber humano, sin señalar lo que influyó nuestro filósofo para encaminarlo bien (1).

---

y sería muy interesante para la historia de la Universidad de Valencia. Dice Escolano que envió á los jurados una obra titulada *De componenda Schola*, en la cual señalaba las reformas que debían introducirse en la enseñanza de aquella Universidad.

(1) *Joannis Ludovici Vivis Opera omnia, distributa et ordinata in argumentorum classes præcipuas á Gregorio Majansio... item vita Vivis scripta ab eodem Majansio, Valentiæ Edetanorum* (ocho tomos en folio) MDCCXXXII-MDCCXC. Mayans hizo esta clasificación de las obras de nuestro filósofo: I *Ad Sapientiam Introductio;* II *Gramática;* III *Philologica;* IV *Rhetorica;* V *Philosophica;* VI *Moralia;* VII *Legalia;* VIII *Política;* IX *Histórica;* X *Christiana;* XI *Epistolica.* De todas las producciones de Vives, sólo cita, como vertidas al castellano, las siguientes: *Instruccion de la Mujer Christiana*, por Juan Justiniano; *Introducción á la sabiduría* por Diego de Astudillo, y otra versión de Francisco Cervantes de Salazar; *Diálogos de la lengua latina*, por el Dr. Cristóbal Coret y Peris; y *Tratado del socorro de los pobres*, por Juan de Gonzalo Nieto. D. Gregorio Mayans murió antes de comenzar la impresión de las obras de Vives; su hermano, el canónigo D. Juan Antonio, que le había ayudado en estos estudios, llevó á cabo la empresa comenzada. En nuestros tiempos las obras de Vives han sido estudiadas de nuevo, más aún en Bélgica y en Holanda que en España. La Acad. Real de Ciencias y Letras de Bruselas puso este tema á concurso, y premió una excelente *Mémoire sur la vie et les écrits de Jean Louis Vives*, por el abate A. J. Nameche, profesor de la Universidad católica de Lovaina, la cual se publicó en el tomo XV de las *Mémoires couronnées* de dicha Acad.; en 1851 publicó Bosch Kemper, en Amsterdam, otra memoria en holandés, considerando á Luís Vives como filósofo cristiano; en 1853, W. Franken, en Rotterdam, otra, también en holandés, considerándole como teólogo, y Enrique Gerardo Braam en Groninga una tesis doctoral, en latín, estudiando su teología; en 1871 imprimió en Brujas Emilio Van Busch otra memoria en francés, *Eclaircissement et rectifications biographiques*. En España, D. Ricardo González Muzquiz dió á luz en Valladolid, 1839, una *Vindicación de Juan Luis Vives;* D. Facundo Ríos Portilla, en Madrid, 1864, su tesis doctoral, «Luís Vives, en sus tres libros *De Prima Philosophia*, combina las doctrinas de Platón y Aristóteles con las de los Padres de la Iglesia»; y D. Carlos Maillana, en Burgos, 1872, un *Estudio biográfico de Juan Luis Vives y examen de sus obras*, en el cual no hace más que compilar lo que habían dicho Mayans y el abate Nameche.

Abre la puerta al patio que señorea la estatua de Vives, el gran salón del Paraninfo, *Teatro de la Universidad*, como le llamaban nuestros padres. Restaurado de reciente, conserva aún las proporciones regulares y la distribución simétrica que le dió en 1733 el arquitecto-matemático Padre Tosca. Es una estancia cuadrada, cuya techumbre sostiene atrevido arco de medio punto. Circuye los muros un estrado para el claustro, con tribunas para los disertantes y gradería para los escolares; y en lo alto corre una galería, que estuvo, hasta hace pocos años, bien cerrada con celosías espesas, para que las damas, al presenciar en aquel sitio las funciones académicas, no distrajesen á los impresionables alumnos, ni tampoco á los sesudos profesores. Sobre el sitial de la presidencia, en el puesto de honor, iluminada por una lámpara religiosa, destácase en un cuadro la figura celestial de la Virgen María, en pie sobre las nubes, con la túnica blanca y el flotante manto azul de la Inmaculada.

Esa es la santa Patrona de la Universidad. Haber sido la primera de España que se obligó con juramento á defender siempre la Purísima Concepción de la Madre de Dios, era preeminencia que enorgullecía á la Escuela valenciana. Sólo la precedieron en este juramento las Universidades de París, Colonia y Maguncia; la primera tomó esa decisión en 1497; la de Valencia en 1530 (1). En el siguiente siglo, un valenciano, el paborde D. Luís Crespí de Borja, á quien hemos visto promoviendo el establecimiento en España del Oratorio de San Felipe Neri (2), conseguía, como embajador extraordinario del Rey Católico cerca de Su Santidad, el decreto expedido por Alejandro VII

(1) En esta fecha, un predicador dijo en el púlpito de la Catedral que la Virgen no había sido concebida sin pecado. Alborotóse la gente piadosa, afecta ya á la Inmaculada Concepción; fué desterrado aquel predicador, y acudiendo todos los doctores y maestros de la Universidad á una solemnísima función de desagravio, que se celebró en la misma Catedral, juraron todos defender aquella Concepción inmaculada, y no admitir para los grados á quien no prestase igual juramento.

(2) Tomo primero, cap. XXII, pág. 862.

en 1661 á favor de ese misterio de la Concepción sin mancha, y la Universidad celebraba aquel triunfo de sus doctrinas con fiestas solemnísimas. Curioso es el relato de ellas (1), y sobre todo el de la procesión que se hizo para publicarlas. Formaban el séquito más de mil estudiantes, primorosamente disfrazados, y otros muchos que sin disfraz, pero con lujosas galas, rodeaban once carrozas triunfales, al són de trompetas y timbales, clarines y chirimías. Ciento cincuenta catedráticos, doctores y maestros cabalgaban más ó menos gallardamente, ostentando las insignias de sus facultades, é iban los últimos los reverendos pabordes, con el reverendísimo rector, que empuñaba, orondo y satisfecho, el estandarte blanco de la Purísima. Tan numerosa era la comitiva, que cuando llegaba al Palacio del Real, aún no había salido toda de la Universidad. Muchas acémilas, cargadas con más de mil hachas de cera, marchaban detrás, para que las tinieblas no interrumpiesen la ceremonia, que comenzando á las dos de la tarde, terminó bien entrada la noche, y fué digno exordio de las funciones que á seguida se celebraron.

Perdiéronse aquel fervor religioso y aquella envidiable unidad en la fe. Hoy, los doctores que se congregan en este venerable recinto, abrigan ideas tan distintas como los colores de sus borlas y mucetas. Siéntanse los librepensadores al lado de los creyentes; los que buscan el secreto de la vida y del alma en las evoluciones del protoplasma, entre los que defienden aún los fueros del espíritu. Sobre todos ellos, como recuerdo del pasado, quizá como esperanza del porvenir, destácase todavía, en esfera superior á la ciencia humana, sobre las nubes, que simbolizan sus tinieblas y sus dudas, iluminada por claridad celestial, esa imagen poética de la Virgen sin mancha, que los ángeles adoran.

---

(1) *Solemnes Fiestas que celebró Valencia á la Inmaculada Concepción de la Virgen María, por el Supremo Decreto de N. SS. Pontífice Alejandro VII*, por don Juan Bautista de Valda, Valencia, 1663.

La ciencia humana, grave, solemne, definidora, didáctica, está representada, en inferior lugar, por la larga serie de respetables personajes, cuyos retratos de cuerpo entero adornan y ciñen todo el ámbito del salón. Obispos y arzobispos, canónigos y pabordes, monjes y frailes, simples presbíteros (los menos), seglares (muy pocos), manifiestan á primera vista, con sus talares vestimentas y sus hábitos severos, cuáles eran las categorías inteligentes que formaban el profesorado en nuestras antiguas Universidades. Todos esos personajes fueron ilustres en su tiempo; pero ¡cuán pocos nombres flotan en la corriente arrolladora de los siglos! De esos treinta y seis doctísimos varones, hay muchos, la mayor parte, de quienes apenas guarda memoria algún investigador erudito. Al frente de ellos aparecen, como fundadores de la Universidad, el Rey Católico y el papa Alejandro VI. Inmediatamente detrás, les siguen, como eminencias valencianas de los siglos XIV y XV, anteriores á aquella fundación, los sabios agustinos Fr. Bernardo Oliver y Fr. Jaime de Valencia. Los demás, casi todos son profesores insignes de los siglos XVII y XVIII, hoy olvidados ó mal conocidos. ¿Veis ese clérigo, breve de cuerpo, enjuto de carnes, pálido como la muerte, de expresión firme y dura, y de ojos vivos, en los que parece concentrada toda su vida? Ese hombrecillo lúgubre, vestido de negro, cubierta la cabeza con el bonete de altas puntas, también negro, sentado en su escritorio, y rodeado por todas partes de libros, obra suya, es el famoso Padre Tosca, cuya ciencia matemática fué asombro de su época, y á quien se debe, como dije antes, la traza de esta severa estancia. ¿Veis aquel viejo canónigo, vencido por la edad, lánguido y anémico, con su muceta de armiño y sus hopalandas de seda morada? Es D. Manuel Martí, celebradísimo en España y en Roma, conocido aquí y allá por el Deán de Alicante; tan eminente en letras como el P. Tosca en ciencias, y que lo mismo escribía comedias en castellano, odas en latín y sonetos en italiano, que escrutaba las antigüedades romanas ó completaba la vasta obra bibliográfica

de D. Nicolás Antonio. ¿Veis aquel otro varón, de rostro fino é inteligente, que parece un pulcro abate de tiempos de Luís XV, con su correcto hábito negro, con su blanco y rizado peluquín, y con ese vaso de flores sobre la mesa, que exhala delicado aroma de poesía, en medio de tantas figuras solemnes y graves? No es, sin embargo, un poeta; es también un sabio, no tan hundido como los otros en la sombra del pasado. Su labor científica aún prevalece: llamóse D. José Antonio Cavanilles, y fué gloria de España á fines del pasado y á principios del presente siglo. Ved ahí también á sus coetáneos: el docto orientalista D. Francisco Pérez Bayer; el experto legista, paborde D. Juan Sala, autor de celebradas obras de texto; el eminente rector de esta Universidad D. Vicente Blasco; el jurisconsulto D. Nicolás María Garelli, que pertenece ya á este siglo, y que honró con su saber y su patriotismo la representación nacional, el ministerio de Gracia y Justicia y la Presidencia del Tribunal Supremo, como honró y honra todavía al episcopado español el cardenal-arzobispo de Toledo D. Miguel Payá, el único viviente en esta galería de muertos ilustres. El local está ya lleno; no caben más retratos; quizás sea esto un bien, porque es tentador y peligroso el ejemplo de las apoteosis en vida. Hay que esperar, sin embargo, que no haya concluído la fecundidad fructuosa de la Escuela Valentina, y que á la serie de sus hijos ilustres podremos ponerle siempre el estimulador *Se continuará* (1).

---

(1) He aquí la relación completa de los varones ilustres, profesores de la Universidad casi todos, cuyos retratos están en el Paraninfo. Á la derecha de la presidencia: 1.° el papa Alejandro VI; 2.° Fr. Bernardo Oliver, hijo de Valencia, religioso agustino, doctor de la Universidad de París, consejero de D. Pedro IV, ob. de Huesca, de Barcelona y de Tòrtosa, donde murió en 1348; 3.° Dr. D. Luís Nicolau y Vergara, de Moncada, catedr. de medicina, fallecido en 1775; 4.° doctor D. Antonio Josef de Cavanilles, el insigne botánico cuyos méritos no hay necesidad de recordar (1745-1804); 5.° Fr. Marcelo Marona, de Valencia, dominico, docto humanista y teólogo, ob. de Orihuela (1612-94); 6.° Dr. Damián Polou, nacido en Gandía, 1679, catedr. y paborde de Jurispr., siguió al Archiduque, y éste lo hizo arz. de Reggio (Calabria); 7.° Fr. Tomás Marín, de Enguera, dominico, catedr. de teología, predicador del Archiduque, á quien siguió también, recibiendo de él el obispado de Siracusa (Sicilia) (1673-1730); 8.° Fr. Juan Tomás de Roca-

Si este libro no mirase á lo pasado más que á lo presente, recorreríamos ahora las aulas y los gabinetes de la Universidad para apreciar sus medios de enseñanza. Quede esto para obras

---

berti, dominico y arzob. de Valencia en 1677-99, considerado como protector de la Universidad; 9.° Dr. Manuel Martí, deán de Alicante, y cuya fama queda indicada en el texto (nacido en Oropesa, 1663, fallecido en Alicante, 1737); 10, doctor Juan Bautista Ferrer y Castro, de Valencia, catedr. y paborde de ambos derechos, y obispo de Lugo (1694-1748); 11, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Fabián y Fuero, arzob. de Valencia (1773-94) y bienhechor también de la Universidad; 12, Dr. D. Felipe Bertrán, de Sierra de Engarcerán, canónigo lectoral, catedr. de filosofía, obispo de Salamanca é inquisidor general (1704-1783); 13, Dr. D. Asensio Sales y Moreno, de Valencia, catedr. y paborde de teología, ob. de Barcelona (1700-66); 14, Ilmo. Sr. D. José Climent, de Castellón, canónigo magistral, catedrático de teología, ob. de Barcelona, y después retirado á Castellón, donde hizo mucho bien (1706-81); Ilmo. Sr. D. José Tormo y Juliá, de Albaida, doctor en teología, ob. auxiliar de Valencia en tiempo del arzob. Mayoral, ob. de Orihuela (1721-90); 16, frey D. Vicente Blasco, de Torrella de Játiva, clérigo de Montesa, canónigo, catedr. de Filosofía, preceptor de los infantes hijos de Carlos III, y rector ilustre de la Universidad (1735-1813); 17, Emmo. Sr. D. Miguel Payá, nacido en Benejama, 1811, catedr. de la Universidad y el Seminario Conciliar, canónigo lectoral, ob. de Cuenca, arzob. de Compostela y de Toledo, cardenal; 18, ilustrísimo Sr. D. Francisco Pérez Bayer, de Valencia, canónigo, catedr. de hebreo, bibliotecario de la Real de Madrid, preceptor de los hijos de Carlos III (1711-94). Á la izquierda de la presidencia: 1.° el rey D. Fernando el Católico; 2.° Fr. Jaime Pérez, de Ayora, agustino, ob. auxiliar de Valencia, con título de Cristópolis (1410-90); 3.° Dr. Cristóbal Crespí de Valldaura, de ilustre familia valenciana, catedr. de Jurisprudencia, gran canciller de Aragón por Felipe IV (1671-1701); 4.° el P. Tomás Vicente Tosca, de Valencia, clérigo del Oratorio y matemático insigne, de quien me he ocupado ya (tomo I, pág. 862); 5.° Fr. Josef Sanchis, de Valencia, mercedario, docto teólogo, arzob. de Tarragona, gran bienhechor del monast. del Puig (1622-94); 6.° Dr. Juan Bautista Ibáñez, de Alcora, catedr. de retórica, y canónigo doctoral de Segorbe (1621-81); 7.° Dr. Josef Verge, de Valencia, catedrático y paborde de Teología, ob. de Orihuela, muerto en 1678; 8.° Dr. Marcelino Siuri, catedr. y paborde de teología, ob. de Orense y de Córdoba, autor de dos obras muy celebradas en su tiempo, *Theologia Scholastico-positiva* (Valencia, 1707), y *Tractatus Evangelici* (Córdoba, 1723); 9.° D. Luís Crespí de Borja, doctor teólogo, ob. de Orihuela y de Plasencia (mencionado en el tomo I, pág. 862) 1607-73; 10, Fr. Juan Ruiz, ob. de Acopatria, arz. de Nápoles, catedr. por los años 1455; 11, D. Antonio Ferrer y Milán, catedr. y paborde de leyes, ob. de Hieropolis, y de Segorbe en 1692; 12, D. Gaspar Fuster, de Albocácer, clérigo del Oratorio, catedr. y paborde de teología, siguió al Archiduque, quien le dió el arzobispado de Sácer, 1652-1720; 13, Fr. Miguel Maiques, de Bocairente, agustino, catedr. de teología, ob. auxiliar de Segorbe, limosnero mayor de Carlos V, ob. de Alas en Cerdeña, arzob. de Sácer, murió después de 1575; Dr. Antonio García de Cervera, de Valencia, catedr. de medicina, 1682-1753; 15, Ilmo. Sr. don Francisco Borrull, canónigo, catedr., rector de la Universidad, ob. de Tortosa, nacido en Valencia, 1696, muerto en San Mateo, 1758; 16, Dr. D. Mariano Liñán, del Grao, beneficiado de San Nicolás, catedr. de árabe, paborde de teología, diputado á Cortes y prócer del reino (1769-1844); 17, Dr. D. Juan Sala, de Pego, pa-

de otra índole (1). Analistas *temporis acti*, visitemos nosotros la capilla, sobre cuya puerta leeremos la sentencia de los Libros Santos: *Omnia sapientia á Domino Deo est.* De la Sapientia se llama también la Virgen María, patrona de este templo escolar. Desde 1516, por fundación especial, decíase en él misa todos los días; á él acudían también los estudiantes para sus ejercicios devotos y sus comuniones obligatorias. Hoy sólo se abre el día solemne del comienzo del curso. La actual capilla se terminó en 1737. Más moderna es la Biblioteca; pero ésta nos llama también: sus vastas y silenciosas salas guardan en amarillentos y carcomidos volúmenes el pensamiento de nuestros mayores.

La Biblioteca Universitaria de Valencia (que hoy tiene el carácter de Biblioteca Provincial) fué creada por uno de los valencianos más beneméritos del pasado siglo. El 27 de Julio de 1785, reunidos en un salón de la Universidad las autoridades civiles y eclesiásticas, el Ayuntamiento y el Claustro académico, D. Francisco Pérez Bayer colocaba en unos estantes vacíos los seis grandes tomos de la Biblia políglota complutense, y entregaba las llaves al rector de la Escuela y al presidente del municipio. Representaba aquel acto la donación de su librería, de veinte mil volúmenes selectos, ricamente encuadernados: esta había de ser la base de la nueva Biblioteca. ¡Cuán desgraciado fué su fin! Ya lo hemos visto: aún no habían pasado treinta años, sitiaban los franceses á Valencia, y estallaba una bomba

borde de leyes, autor de la *Ilustración al Derecho real de España*, (1731-1806); 18, Excmo. Sr. D. Nicolás María Garelly, de Valencia, abogado, catedr. y paborde de leyes, diputado á Cortes, prócer del reino, ministro de Gracia y Justicia, presidente del Tribunal Supremo (1777-1850).

(1) Ya he hablado del Jardín botánico, famoso en toda Europa. Es notable también el Museo de Historia natural, que no tiene superior en España. Comprende ejemplares muy interesantes, y entre sus secciones hay alguna, como la de aves, tan completa, que cuenta mil novecientas piezas. En nuestros días se ha construído un edificio contiguo al Hospital para la Facultad de Medicina, con todas las dependencias y los elementos necesarios para esta enseñanza, entre ellos el importantísimo Museo Anatómico, con 1059 piezas demostrativas, de las cuales 496 son naturales, y 563 artificiales, perfectamente construídas.

en medio de aquel tesoro de libros: uno solo se libró de las llamas (1). No se reconstituyó la Biblioteca, con nuevos donativos de buenos patricios (2) y con los libros recogidos en los conventos, hasta 1837. Según el último recuento, comprendía 42,729 volúmenes, y aunque hay en España algunas más numerosas, muy pocas le ganan en valor bibliográfico (3). Es interesantísima la serie de sus libros incunables, sobre todo los impresos en Valencia, que acreditan la supremacía de esta ciudad, entre todas las de España, respecto á la antigüedad de la imprenta. Llaman también la atención los hermosísimos códices procedentes del monasterio de San Miguel de los Reyes, al que los legó su fundador el egregio duque de Calabria. ¡Con cuánto placer mostraría, uno por uno, al lector amante de los buenos libros, muchos de esos volúmenes, algunos de los cuales repasé afanoso para escribir esta obra! No podemos detenernos tanto, y después de recomendarle de nuevo los primeros ejemplares de la imprenta española, les *Obres ó troves en llahor de la Verge María,* el *Comprensorium* de Johannes, el *Salustio* de 1475, y el *Tirant lo Blanch,* de 1490, pondré en sus manos la Biblia manuscrita en finísima vitela, regalo del Papa Luna á su confesor Fray Vicente Ferrer, enriquecida con notas marginales del Santo; y como monumento gloriosísimo de nuestra constitución foral, la única colección completa conocida de los Fueros y Actos de Corte del Reino de Valencia, que comienza

(1) Consérvase, como grata memoria, esta obra, que es *Histoire Naturelle de la Caroline, de la Floride et des îles de Bahama*, por Mr. Marc Catesby, magnífica edición en dos volúmenes *in folio,* con 220 láminas, encuadernados con tafilete.

(2) Entre ellos el marqués de Dos-Aguas, D. Giner de Perellós, cuya librería era de las más selectas de España.

(3) Véase el artículo publicado en el *Anuario del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios,* 1881. En él se indican los libros más preciosos y raros de esta Biblioteca. En la memoria escrita en 1862 por su bibliotecario D. Francisco Escudero y Perosso, se dice que «si se exceptúa la Nacional, cabeza y modelo de todas las de España, á ninguna otra cede en importancia; pues aunque inferior á algunas en el número de volúmenes, es superior á todas en la calidad de los que posee».

con la impresión de los antiguos *Furs*, hecha por Lamberto Palmart en 1482, y termina con lo legislado por las Cortes de Monzón de 1626. Los devotos besan, como santa reliquia, la Biblia de San Vicente: los buenos patricios valencianos debieran considerar como reliquia no menos sagrada este libro de sus Fueros.

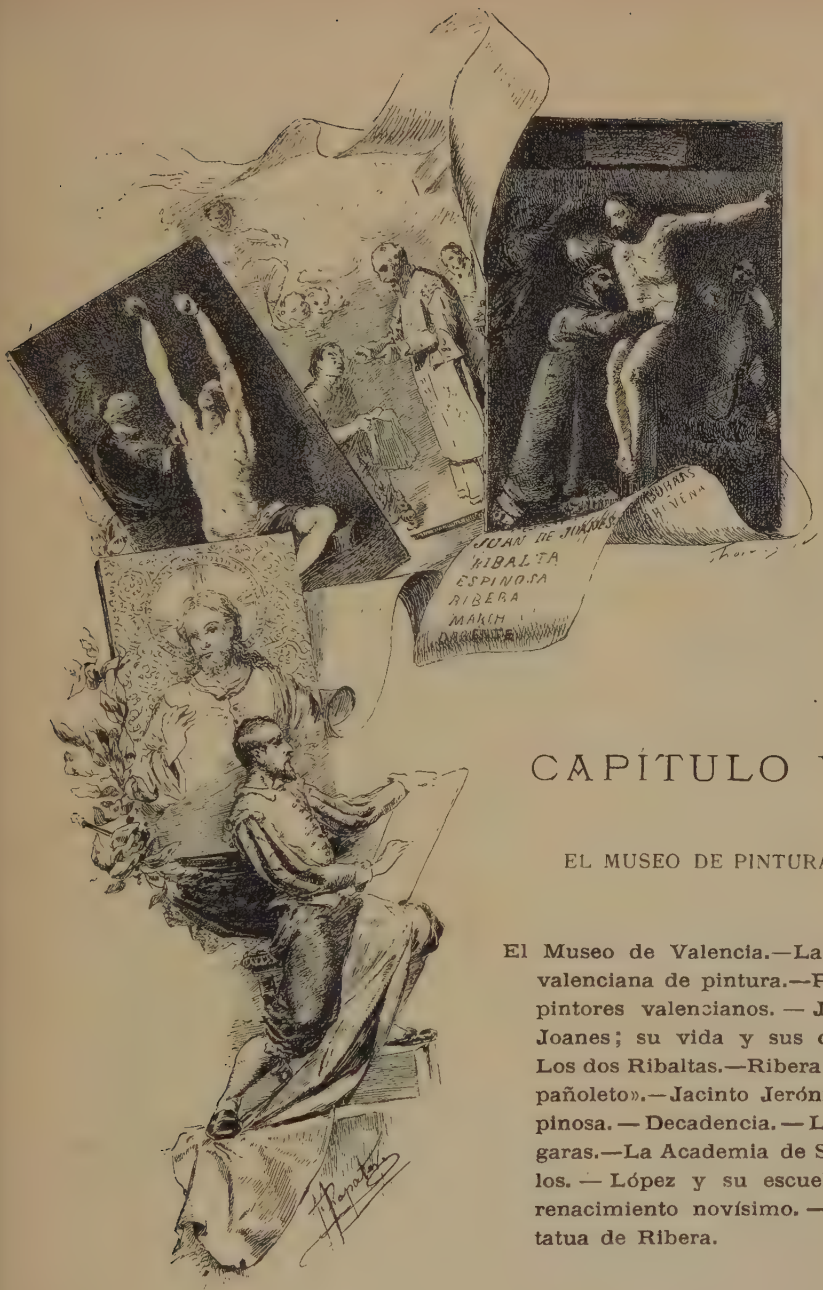

CAPÍTULO VII

EL MUSEO DE PINTURAS

El Museo de Valencia.—La escuela valenciana de pintura.—Primeros pintores valencianos. — Juan de Joanes; su vida y sus obras. — Los dos Ribaltas.—Ribera «el Españoleto».—Jacinto Jerónimo Espinosa. — Decadencia. — Los Vergaras.—La Academia de San Carlos. — López y su escuela. — El renacimiento novísimo. — La estatua de Ribera.

«La pintura española, rompiendo las ligaduras del arte rígido de la Edad-Media, adquiría carácter propio y brillantísimo á las orillas del Turia á la vez que en las del Guadalquivir. Juan de Joanes merecía el dictado de *divino*, lo mismo que Mora-

les (1), y las escuelas de Valencia y de Sevilla compartían la gloria de aquel admirable renacimiento.» Así dije en el primer capítulo de esta obra, al indicar los principales timbres del país á que está dedicada. Ampliación y comprobación de aquel breve párrafo será el presente capítulo. Para la historia artística del reino valenciano es esencialísimo. No hay en este reino monumentos arquitectónicos de tal importancia, que puedan emular con los primeros de España; pero sus iglesias, sus monasterios, sus alcázares y palacios estaban (y están aún, los que se conservan) llenos de cuadros, joyas del arte algunos de ellos; hermosísimos, muchos; interesantes, casi todos. Un florecimiento especial de la pintura atrajo el feliz ingenio de los valencianos, y aún lo lleva por esos caminos. No se puede hablar en loa de Valencia sin que acudan á la memoria y á los labios los nombres de Joanes y Ribera, de Ribalta y Espinosa. Imposible me ha sido apartarlos de mi relato; al deseo de introducir algún método en él, reservando un capítulo para la pintura valenciana, se ha sobrepuesto la necesidad imperiosa de ocuparme de tan grandes maestros al encontrar sus obras en los lugares visitados. Complemento de aquellas impresiones aisladas serán las que experimentemos al ver reunidos otros muchos cuadros de todos ellos, y de sus discípulos y sucesores, en el Museo Provincial de Pinturas.

Cuando fueron arrojados de sus conventos los frailes, las turbas alborotadas ó el fisco codicioso que los invadían, halláronlos poblados aún de mudos y acusadores personajes. Las iglesias y los claustros, las celdas y las capillas, las galerías y los corredores, los refectorios y las aulas, todo estaba lleno de cuadros, ennegrecidos por los años ó por el humo del incienso, y entre cuyas sombras tétricas, los trazos valientes ó suavísimos del pincel hacían resaltar todavía la hermosura púdica de las Vírge-

(1) «Con más justo título que Morales pudiera usurpar (Joanes) el renombre de *Divino;* porque, á más de no hallarse pintura suya que no sea sagrada, fué el estilo dulcísimo, el dibujo soberano, la belleza singular.» Palomino, *Vidas de los pintores y escultores españoles.*

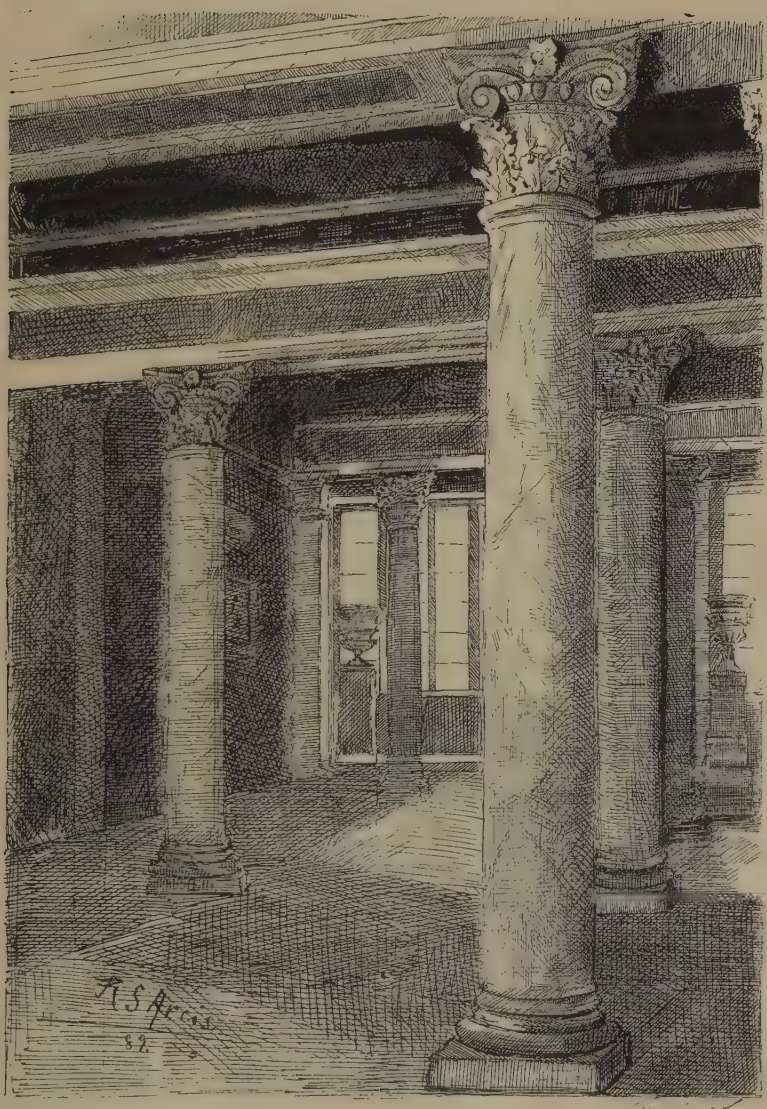

Vestíbulo del Museo de pinturas

nes, la divina majestad del Salvador, la angustia sublime de los mártires, la fe sobrenatural de los confesores, el suplicio horrible de los réprobos, la celeste beatitud de los bienaventurados. La animadversión contra las órdenes religiosas deteníase ante aquellas imágenes, consagradas por la devoción de tantos siglos. Fueron respetadas; pero molestaban sin duda: entonces se decretó que quedasen convertidas en obras de arte. Arrancáronlas de los altares, descolgáronlas de las paredes bendecidas, hacináronlas en las porterías y los zaguanes. ¿Á dónde llevarlas? Hízose Museo el convento del Carmen: á su puerta llegaban de todas partes carretadas de cuadros, buenos y malos, chicos y grandes, nuevos y viejos: llenáronse los espaciosos claustros, las capillas, las escaleras, las galerías, todos los departamentos, y aún quedaron muchos amontonados en los sótanos y desvanes. Ese fué el origen, bien reciente, del Museo pictórico de Valencia (1).

Para visitarlo, hemos de ir á uno de los barrios extremos de la ciudad. Cruzaremos la silenciosa plaza del Carmen, donde ostenta el viejo convento la fachada monumental de su iglesia, con sus tres órdenes de columnas sobrepuestas; y al lado de ese templo, convertido hoy en parroquia de la Santa Cruz, encontraremos la pared lisa y prolongada de la que fué casa monástica de Padres Carmelitas, con dos puertas á la calle. Cada una de estas dos puertas da ingreso á un claustro; y cada uno de estos claustros, cerrados sus arcos con tabiques y vidrieras, es

(1) Se han reunido en el Museo de Valencia los cuadros recogidos entonces de los conventos, y los que en aquella fecha eran ya propiedad de la Real Academia de San Carlos. Los registrados en el Catálogo último, son 1,184, sin contar 190 tablas antiguas, que forman sección aparte. Casi todos aquellos cuadros son de pintores valencianos. Hay 57 de las escuelas italianas, copias la mayor parte; 45 de las escuelas flamencas y francesas, también de escasa importancia. De los 1,184 cuadros catalogados, 798 son de carácter religioso, 209 retratos, 50 países, 39 floreros, y 86 están clasificados como de asuntos varios. Hay plétora de pinturas en los claustros y galerías del Carmen: escogiendo trescientos de las mejores, clasificándolas y colocándolas bien, en local convenientemente dispuesto, dotaríase á Valencia de una preciosa pinacoteca. El Catálogo está mal redactado; cuesta trabajo encontrar los cuadros á que se refiere, y no da idea exacta de ellos, ni noticia de su procedencia.

Galería del Museo de pinturas

un departamento del Museo. Han conservado estas galerías, llenas de cuadros de arriba á bajo, y desprovistas de todo otro adorno, algo de la solemnidad y el recogimiento monacal: imponen respeto las severas figuras representadas de una manera tan expresiva en aquellos obscuros lienzos; y cuando busca la luz del cielo la vista fatigada, ayudan á la impresión grave y tranquila los solitarios y luminosos jardincillos, que ocupan el centro de ambos claustros, y en los que, altísimas palmeras, plantadas por los frailes, elevan rectos sus delgados mástiles y dibujan su esbelto pénacho sobre el azul del firmamento. Entre ambos claustros, está el refectorio del convento, salón inmenso, cuyo elevado techo sostienen atrevidos arcos apuntados. Aquel es el *sancta sanctorum* de la pintura valenciana; allí están los tesoros del Museo, allí tiene Joanes el mejor quizás de sus *Salvadores*, una de sus magistrales *Cenas*, su primorosa *Asumpta*, y su *Desposorio de Santa Inés*, cuadro esencialmente rafaelesco; allí está el inspirado *San Francisco abrazando á Cristo crucificado*, el admirable *San Bruno* y el *San Juan Bautista*, de Francisco Ribalta, y la hermosísima *Crucifixión* de su hijo Juan; allí tres obras maestras de Ribera *El martirio de San Sebastián*, y los tétricos anacoretas *San Hilarión* y *San Pablo;* allí la *Comunión de la Magdalena*, página sublime de Jacinto Jerónimo Espinosa, que da á este pintor un puesto superior á la fama que obtuvo; allí hay batallas de Esteban March, y buenos cuadros de Orrente y de Sariñena, y obras estimables del Padre Borrás, y otras muchas que, en diversas jerarquías, nos permiten formar cabal concepto de la antigua y renombrada escuela valenciana, muy difícil de apreciar en otros puntos, pues algunos de sus mejores representantes dejaron encerrados su nombre y sus obras en los estrechos límites de su reino natal (1).

(1) Para la historia de los artistas valencianos hay que ver, además del *Museo Pictórico*, de Palomino, y del *Diccionario Histórico*, de Cean Bermúdez, la *Colección de Pintores, Escultores y Arquitectos desconocidos*, del P. Fr. Agustín Arqués Jover, y la *Biografía Pictórica Valentina*, del Dr. D. Marcos Antonio Ore-

¿Recorreremos estas salas al azar, deteniéndonos ante los cuadros que más nos impresionen é interesen? Esto sería, para mí, lo más fácil y lo más grato; para el lector, lo menos instructivo y provechoso. Vale más trazar, aunque sea con ligeros rasgos, el cuadro del origen y desenvolvimiento de la escuela valenciana, determinando la personalidad artística de sus autores más eminentes, comprobada por las obras que perpetúan aquí su memoria.

Pero ¿forma verdadera escuela la pintura valenciana? No lo habían dudado hasta nuestros días los historiadores y críticos del arte. Contaron los más tres grandes escuelas pictóricas en España, las de Sevilla, Madrid y Valencia, añadiendo algunos las de Toledo, Córdoba y Granada. Hoy, buscando, más que la serie cronológica de los artistas de un país, la unidad de principios estéticos y la semejanza de procedimientos, niegan algunos carácter de escuela á la valenciana, y avanzan otros á no admitir en nuestra patria escuelas localizadas en diversas regiones de la Península (1). Estos últimos son lógicos con su doctrina; los primeros no. Si no hay verdadera escuela valenciana porque Joanes imitó á Rafael, Ribalta á los Carraccios, Ribera al Caravaggio, Orrente al Basano, y á Tiziano los Sariñenas, tampoco debe haber escuela sevillana, ni escuela madrileña, ni siquiera escuela española, pues todas ellas fueron influídas por elementos extraños. ¿Cabe dudar, empero, que á la vez que esta influen-

llana. La primera está incluída entre los *Documentos inéditos para la Historia de las Bellas Artes en España*, publicados por el Sr. Zarco del Valle en el tomo IV de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. La obra de Orellana está ms. en la Real Academia de San Carlos, y hay una copia en la Biblioteca de la Universidad.

(1) D. Pedro Madrazo, apoyándose en la autoridad de su hermano D. Federico, dice *(Catál. del Museo de Madrid)* que en España sólo pueden reconocerse dos escuelas pictóricas, la castellana y la andaluza. D. Ceferino Araujo Sánchez *(Los Museos de España)* sostiene que no debe aplicarse la palabra *escuela* más que á individuos, no á naciones ó pueblos, y dice que los pintores ilustres de Valencia no se derivan unos de otros, como sucede en otras partes, sino que van importando estilos de maestros italianos diferentes, sin una tradición que les ligue entre sí.

cia de fuera, obraba en cada una de aquellas escuelas la influencia de dentro, influencia propia, íntima, constante, que, sin impedir los cambios del gusto, mantenía la continuidad de las series artísticas? ¿Cabe dudar que Ribalta, por ejemplo, procede de Joanes, y que Ribera, lo mismo que Espinosa, proceden de Ribalta? ¿Cabe dudar que, desde aquel primer maestro de los pintores valencianos, la antorcha del arte, más brillante ó más opaca, ha ido pasando, siempre encendida, de manos de unos á otros? Pues esta enseñanza transmitida, aunque por elementos exteriores haya sido modificada, algún nombre ha de tener, y no me parece el de escuela mal aplicado.

Sea cual fuere el alcance que se dé al concepto, generalmente admitido, de *Escuela valenciana*, convienen todos los autores en que esta escuela comenzó con Joanes, en el segundo tercio del siglo XVI (1). Tres centurias habían transcurrido desde la reconquista de Valencia. ¿No hubo pintores en todo aquel tiempo? Húbolos, y muchos, á juzgar por las obras con que llenaron nuestros templos. En todos ellos, hasta en las iglesuelas de las aldeas más pobres, hasta en las ermitas montañesas, había preciosos retablos, de prolija escultura, en cuyos numerosos compartimientos se destacaban sobre el fondo dorado de las bruñidas tablas, las figuras, incorrectas á veces, pero siempre expresivas y ascéticas, de los divinos personajes y de su corte celestial.

(1) Hay un artista famoso, coetáneo de Joanes, á quien consideran algunos como valenciano: Alonso Sánchez Coello, pintor favorito de Felipe II, que le dió habitación en su palacio y le mandó hacer los retratos de la familia real. Palomino lo calificó de portugués, y de este país vino á Madrid. Pero Cean Bermúdez dice que de las pruebas que hizo D. Antonio Herrera, nieto de aquel pintor, para recibir el hábito de Santiago, consta que su abuelo nació á principios del siglo XVI en Benifayró, y fué bautizado en la Alquería Blanca, territorio de *les Valletes*. El historiador de la pintura en Portugal Cirilo Volkmar Machado no se deja convencer por las pruebas á que me he referido, y suponiendo que hay en ellas alguna equivocación, reivindica á Coello para su patria lusitana. *Collecçao de Memorias relativas ás vidas dos pintores portugueses*, Lisboa, 1823. Sea de esto lo que fuere, Sánchez Coello, si nació en el reino de Valencia, salió de él muy pronto, y nunca ha sido tenido como pintor valenciano. Por eso me limito á mencionarlo en esta nota. En el Museo de Valencia hay dos obras que se le atribuyen: un retrato de Felipe II, y otro que se dice ser el del mismo pintor.

Aún quedan por todas partes restos interesantísimos de este arte místico y simbólico de la Edad-media, á pesar de que el afán innovador que *modernizó* en Valencia las iglesias ojivales, proscribió también, por anticuados, aquellos severos retablos, destruyendo ó arrinconando sus pinturas, muchas de las cuales, malbaratadas, han ido y van todavía á enriquecer los museos y colecciones del extranjero (1). ¿Quiénes eran los autores de dichos cuadros? Perdióse su memoria: aquellos modestos *imagineros*, ni eran coronados con la aureola del genio por los fieles para quienes pintaban sus efigies devotas, ni daban ellos mismos á su minuciosa labor la importancia de la creación artística. Tenía esa labor, por otra parte, cierto carácter de universalidad, que la asemejaba en distintos países, como inspirada sin duda en un mismo ideal; así es que, encerrado el arte dentro de tipos y formas tradicionales, desaparecía en ellos la individualidad del artista. Digo esto para que se comprenda cuán difícil es apreciar la procedencia y filiación de las pinturas medioevales de los antiguos templos valencianos. Vinieron, sin duda, pintores de fuera; formáronse aquí otros, y tuvieron escuela. Los nombres de algunos de éstos surgen de vez en cuando al revolver los archivos; pero, desconocidas sus obras, es imposible apreciar su mérito (2). En lo que no cabe duda es en que, si llegó al nuevo

(1) Muchas tablas de aquel tiempo se han reunido en el Museo de Valencia, formando una colección tan importante como poco estudiada. La Antigua Capilla de la Vida está llena de preciosos retablos antiguos y tablas sueltas, interesantísimos para la historia del arte.

(2) Encuéntranse también en los archivos ejemplos de protección dada á los pintores por los magistrados de la ciudad, lo cual prueba la importancia que se atribuía á las bellas artes. En 1374 el Consejo general, en vista de que se había trasladado á Barcelona Lorenzo Saragossa, pintor *molt subtil é apte*, y de que convenía á la fama de la ciudad que se estableciese de nuevo en Valencia, le ofrece cincuenta florines para gastos de viaje y mudanza, y ciento para compra de casa, con la condición de que se obligue, bajo juramento, á permanecer en la ciudad hasta su muerte. En 1410, el mismo Consejo concede habitación y otras mercedes al maestro Marsal de Cos, *apte pintor, molt loat de ses obres é dotrina donada á molts de sa art.* Entre los pintores valencianos anteriores á Joanes, discípulos de Marsal algunos de ellos, se citan á Guillermo Arnaldo (aunque éste era mallorquín de nacimiento), Roger Esperandeu, Bataller, Sarsebollida, Pedro Nicolás, Palazi, Jaime Estopiñá, Antonio Pérez, Domingo Adzuara y Juan Reixats.

reino valenciano, pasando por Cataluña, por Aragón ó por Castilla, la influencia germánica, flamenca ó francesa, contrarrestóla muy pronto la influencia italiana. Barcelona y Valencia eran las dos puertas por donde entraba triunfalmente en España la Italia literaria y artística; y por su carácter más dúctil, ó por su genio más vivo, la ciudad del Turia rendíase más pronto que la del Llobregat á su predominio avasallador. El sol del Renacimiento iluminaba nuestras playas al remontarse en el horizonte romano. Antes que fuesen los pintores valencianos á estudiar allá el arte nuevo, vinieron á Valencia los pintores italianos, solicitados y requeridos. Nuestros anales han conservado los nombres de aquellos dos *maestres florentins molt soptils é aptes en l'art de la pintura*, Francisco Pagano, de Nápoles, y Pablo de Santa Leocadia, de Reggio, á quienes llamaron en 1477 el obispo y el cabildo para pintar la Capilla mayor de la Catedral, y á quienes se atribuyen también los cuadros primorosísimos de su retablo. Fueran ó no obra suya, esos cuadros proclamaban en Valencia el triunfo completo del renacimiento italiano: allí, en el sagrario del primer templo del reino, daban la ley y la norma á la pintura religiosa. La luz venía de Italia; á Italia fué Joanes por ella, y con ella alumbró el renacimiento de la pintura española. «La influencia del valenciano Joanes, dice Viardot, alcanzó no solamente á la escuela especial de Valencia, de la cual fué el fundador, y continúa siendo el corifeo, sino á toda la escuela española. De la generación de artistas formada en España por la enseñanza de Italia, generación que no tuvo antecesores en su país, ni dejó en él sucesores, Joanes es el primero, y Murillo el último. Entre ellos, y mediante no interrumpida filiación, se extiende el ciclo entero de la gran pintura española en el breve transcurso de siglo y medio (1).»

Tan modesta fué y tan obscurecida quedó la vida de ese regenerador de la pintura española, como grande ha sido después

(1) *Les Musées d'Espagne: Museo del Rey, école de Valence.*

su fama. Hasta su nombre anduvo en litigio: hoy está ya fuera de duda que se llamó Vicente Juan Macip: lo que no ha podido averiguarse es porqué le llamaron Juan de Joanes (1). Está también fuera de duda que murió el día 21 de Diciembre de 1579 en Bocayrente, donde estaba pintando el retablo mayor de la iglesia parroquial (2). Hundiéronse en las sombras todas las vicisitudes de su existencia, y sólo resplandecen con la claridad de los documentos coetáneos las circunstancias de su muerte. Por los capítulos minuciosos de su testamento sabemos que su mujer se llamaba Jerónima Comes, y sus hijos Vicente, Dorotea y Margarita Joanes; por esos capítulos conocemos su conciencia escrupulosa y su devoción ferviente: aquélla puntualiza sus deudas y encarga su pago; ésta dispone las exequias y los sufragios del alma (3). Su cadáver había de ser con-

(1) Si alguna duda podía quedar, respecto al verdadero nombre de Joanes, después de los documentos publicados por el P. Arqués *(loc. cit.)*, la desvanecería un pergamino copiado por D. Vicente Poleró en el tomo VI de la revista *El Arte en España* (Madrid, 1866). En ese pergamino, que el Sr. Poleró adquirió en Altura, pueblo inmediato á Segorbe, el año 1860, se explican la historia y asunto de un cuadro de Joanes, que estuvo en la Cartuja de Val de Cristo. Está firmado el pergamino por el Padre Borrás, discípulo del insigne pintor, fechado en 1581, dos años después del fallecimiento de éste, y comienza diciendo que el autor del cuadro á que se refiere, fué *Vincentius Joannes Macip (Joannes de Joannes nominatus) dignissimus præceptor meus.* Consta, pues, que á Vicente Juan Macip se le daba el nombre de Juan de Joanes en su tiempo. El P. Arqués supone que el famoso pintor prescindió del apellido Macip porque su significación es humilde, y conservó el de Juan, que pertenecía en Valencia á una familia ilustre. Lo cierto es que, en las tablas del retablo de la parroquia de San Esteban, las cuales figuran entre sus mejores obras y están ahora en el Museo de Madrid, puso Joanes el escudo de esa noble familia de Juan.

(2) Los capítulos para la pintura del retablo, el testamento de Joanes, hecho en Bocayrente, el testimonio de su sepelio provisional y de la traslación de su cadáver, y otros documentos relativos al pago de aquella pintura á los herederos del pintor, los publicó el P. Arqués.

(3) «En aprés, recomanant la mía anima en mans y poder de Nostre Senyor Jesucrist, Redentor del humanal linatge, que aquella ha criada, elegeixch sepultura al meu cós, esser feta en la 'Sglesia parroquial de Senta Creu, de la ciutat de Valencia, en lo vas de les Animes de dita 'Sglesia.— Item. Per cuant al present estich malalt en la dita é present vila de Bocayrent, la cual dista de Valencia dos jornaes; per asó vull y man que en continent aprés que Nostre Senyor Deu será servit que la mía anima sia separada de aquest meu cós, é aquella apelar voldrá á la sua gloria de Paradis, lo meu cós sia pris é posat en un ataut com costum, é sia

ducido por el clero, con la cruz alzada, de Bocayrente á Valencia, para ser enterrado en la capilla de las Animas de la iglesia de Santa Cruz, de la cual era feligrés. Sobrevinieron, al tiempo de su muerte, largas lluvias de invierno: no estaban los caminos bien dispuestos para el fúnebre convoy. Cerca de dos años estuvo depositado el cuerpo del pintor en una sepultura de la iglesia de Bocayrente. El día 7 de Noviembre de 1581 se cumplió su voluntad, siendo trasladados sus restos mortales á Valencia. El ataúd de Joanes, llevado en hombros por las sendas que bajan de la áspera sierra, con la cruz delante, detrás los sacerdotes y quizás su esposa y sus hijos, tristes y llorosos, es el cuadro que viene primero á mi imaginación cuando quiero adivinar la vida de tan eximio artista (1).

Esa vida, como dije antes, está envuelta en la mayor obscuridad. Dicen varios autores que nació Joanes en Fuente la Higuera, pero no lo dan como seguro, ni hacen indicación alguna acerca de su familia. Un feliz hallazgo (2) me permite acla-

---

portat per tots lo Reverent Clero é capellans de la present vila de Bocayrent, á la 'Sglesia parroquial de dita vila, y allí vull y man se me diguen y celebren per anima mía dos mises cantades ab dia(cá) y sosdiacá, per los dits Reverents Clero y capellans de dita 'Sglesia, só es, la una de la Asunció de Nostra Senyora y l'altra de la Santísima Trinitat. Y en continent aprés de esser dites y celebrades aquelles, vull y man, si no hi haurá impediment, que lo meu cós sia portat á la dita 'Sglesia parroquial de Senta Creu de la ciutat de Valencia, y que aquell acompanyen cuatre capellans de la parroquial iglesia de Bocayrent ab sa creu, com es de costum, fins á dita parroquia de Senta Creu, ahon vull y man sía lliurat á eclesiástica sepultura en lo dit vas de les Animes, y que allí se me sia cantada per los present Clero y capellans de dita parroquia, la lletanía, aniversari y capdany *beexmetrent* meu grel, ma condició, y que lo dia que lo meu cós será arribat en dita parroquia de Senta Creu, se me sia dita y celebrada una misa cantada de requiem, per los dits present Clero y capellans de dita parroquia, sis porá dir, sino en lendemá.—Item. Vull y man que per anima y redenció de mos pecats, me sien dites y celebrades per los dits presents Clero y capellans de dita parroquial 'Sglesia de Senta Creu, trenta mises resades del offici que celebrará la 'Sglesia. les quals vull y man se diguen en continent, aprés matí.» Testamento de Joanes, otorgado el 20 de Diciembre de 1579 en Bocayrente, por el notario Cristóbal Llorens.

(1) De la exhumación de los restos de Joanes y su traslado á la capilla de los Reyes en el antiguo convento de Santo Domingo, me ocupé en el tomo primero, cap. XVIII, pág. 733.

(2) Debo este hallazgo á las interesantes investigaciones hechas en el Archivo Municipal por D. Luís Tramoyeres.

rar algo este lóbrego punto. Joanes fué, sin duda, hijo de otro pintor, llamado como él, Vicente Macip. Hay en el Archivo de la ciudad de Valencia cinco libros de *Tacha Real*, correspondientes al siglo XVI. Son otros tantos repartimientos ó derramas de un impuesto extraordinario de guerra. Por parroquias (con designación de las calles unas veces y otras no) están enumerados los vecinos y expresada la cuota que les tocó. Pues bien, en el libro de 1513 figura *Vicent Macip, pintor*, en la parroquia de Santa Cruz, pagando diez sueldos; y en los libros de 1542 y 1547, *Joan Macip, pintor*, en la misma parroquia y con la misma cuota. Este Juan Macip debe ser nuestro insigne pintor; y es lógico suponer que el Vicente Macip de 1513 fuese su padre. Por distinguirse quizás de él, usó el hijo con preferencia el nombre de Juan, aunque se llamaba Vicente Juan, y así se explica que con aquel nombre haya pasado á la historia. En aquel tiempo no había la precisión de ahora en el uso de los nombres y apellidos. Prueba de ello es que en otro libro de *Tacha Real*, el de 1553, en la misma parroquia y en la misma calle (1), encontramos á *Joan Vicent, pintor*, que debe ser el mismo Vicente Juan Macip, que tenía en aquel sitio el obrador heredado de sus mayores. Esta circunstancia me hace creer que si acaso nació en Fuente la Higuera, como han supuesto sus biógrafos sin comprobación alguna, sería por circunstancia accidental, puesto que estaba en Valencia su casa paterna.

Palomino dice que Joanes murió en esta ciudad, por los años de 1596, cuando apenas contaba cincuenta y seis años. Habiendo equivocado el año y el lugar de su muerte, no hay que fiar

(1) En los tres libros de *Tacha Real* de 1542, 1547 y 1553 se determina el domicilio del pintor de esta manera «en lo carrer que va de la plaça del Alber fins á la Calderería», que corresponde á la actual calle Baja del Alfondech. Este dato viene á destruir la suposición caprichosa de haber vivido Joanes en la calle de Roteros, número 20 de la actual numeración, en cuya casa, por indicación del cronista de Valencia D. Vicente Boix, se puso una lápida que dice así: «Aquí vivió el célebre pintor valenciano Vicente Juan de Joanes.»

mucho en la noticia que da sobre la edad del difunto. Cean Bermúdez la repite, pero incurriendo en un *lapsus* tan garrafal (1), que su afirmación queda totalmente desautorizada. A pesar de ello, autores modernos consignan, sin nuevos datos, que nuestro pintor nació en 1523. Otros han sostenido que vino al mundo mucho antes y que debía ser bastante viejo cuando murió, pues consta que en 1530 Vicente Macip pintaba, por encargo del obispo de Segorbe, el retablo del presbiterio en aquella catedral (2). Esta noticia llenaba de confusión á los biógrafos de Joanes. El retablo de una catedral no se encarga á un pintor novel. Si tenía Vicente Macip treinta años cuando pintaba el de Segorbe, habría llegado ya á los setenta y nueve cuando pintaba el de Bocayrente. No es esto imposible, pero no es lo común. Hoy cabe otra explicación más natural. Vicente Macip, el pintor con quien contrató en 1530 el obispo segobricense, pudo ser el padre de Joanes. En este caso, no sería un pintor vulgar, y el famoso autor de los *Salvadores* habría recibido en su casa, no solamente los principios y la práctica de su arte, sino quizás también la inspiración y el estilo.

Aunque casi nada nos dijeron de la historia de Joanes los

---

(1) Dice Cean Bermúdez: «Se cree haya nacido en la villa de Fuente la Higuera; pero no se puede dudar de que fuese el año de 1523, supuesto que la partida del depósito de su cadáver dice haber muerto el 79 á los 56 de edad.» El erudito autor del *Diccionario histór. de Profesores de Bellas Artes en España* no leyó sin duda el documento á que se refiere, pues en él nada se dice sobre la edad del difunto.

(2) Villagrasa, en su libro sobre la *Iglesia Catedral de Segorbe y catálogo de sus obispos*, publicado en 1664, dice haber encargado aquella obra á Joanes el obispo Fr. Gilabert Martí. Este obispo gobernó la Sede segobricense de 1500 á 1530. El P. Villanueva, en su *Viaje literario á las Iglesias de España*, asegura haber visto en el archivo de aquella Catedral los recibos de aquella pintura, en cantidad de diez y seis mil sueldos, firmados *por un tal Vicente Macip* en 1530. Sería interesantísimo encontrar estos recibos y los capítulos para la obra contratada, todo lo cual debe estar en el archivo de la Catedral de Segorbe; pero han sido vanas mis diligencias para conseguirlo. Como la mayor parte de los archivos civiles y eclesiásticos de España, aquel está completamente abandonado, y la buena voluntad del investigador más diligente se estrella contra la resistencia pasiva opuesta á sus pesquisas.

autores antiguos, algo nos revelaron de su carácter y sus costumbres los que se ocuparon de los pintores españoles. Convienen todos en que era extremadamente religioso (1). Para él, como para Fra Angélico en Italia, para Vargas y para Morales en España, la pintura era un sacerdocio. Imágenes sagradas eran el único asunto de su pincel (2), y con tal respeto miraba su obra, que se preparaba á ella por medio de la oración y los sacramentos. Ya hemos visto lo que cuenta Palomino de aquella Purísima Concepción soñada por el jesuíta P. Alvero, y que no pudo trasladar Joanes á la tabla, hasta que, devotamente purgada su alma de toda mancha, vislumbró la celestial aparición, cuyo trasunto nos ha dejado en uno de sus mejores cuadros (3).

Estas condiciones personales del autor no fueron ajenas á su creación artística: conserváronle su individualidad propia y también su carácter genuinamente español. Trajo de Italia dos novedades portentosas: el dibujo de la escuela romana, y el colorido de la escuela florentina; no trajo de Italia la inspiración profana y gentílica del Renacimiento, porque no cabía en su alma, esencialmente cristiana y mística. Rafael es el pintor á quien más se parece; el que más influyó sin duda en él; muchos críticos han querido precisar hasta qué punto se aproximó el discípulo á su maestro, en qué se asemejan y en qué se distinguen (4): hay entre ellos una diferencia sustancial. Realiza ma-

(1) Lorenzo Surio y Francisco Pacheco son los que dieron primero estas noticias, repetidas y glosadas después por Palomino y los escritores sucesivos.

(2) Aparte de sus muchísimos cuadros religiosos, sólo se tiene noticias de dos pequeños retratos de los duques de Calabria, que pintó sobre papel, y se conservaban en el monasterio de San Miguel de los Reyes, y el retrato sobre tabla del Señor de Carlet, que está en el Museo Real de Madrid.

(3) Tomo primero, cap. XXII, pág. 861.

(4) Palomino dice que igualó Joanes á Rafael, aventajándole en la belleza del colorido y fisonomías, con cuyo dictamen no se conformó Cean Bermúdez, reconociendo solamente «que su mérito corresponde al general de los buenos pintores españoles de aquella época.» Viardot, rechazando también la apología de Palomino, declara, sin embargo, que Joanes es el pintor que, fuera de Italia, más se acercó á su divino modelo, «hasta el punto, añade, que, al contemplar sus mejores obras, cabe dudar si son del maestro ó del discípulo. Joanes, continúa dicien-

ravillosamente el pintor de Urbino el ideal de la belleza humana; imprime en ella el sello divino el pintor de Valencia (1). Ante los Cristos y las Vírgenes del primero, quedamos admirados; ante los del segundo, caemos de rodillas. «En Joanes (dice el experto crítico Pablo Mantz) es digno del mayor elogio su acento personal, su instinto nativo, superior á todo extraño influjo, su fervor religioso, llevado hasta el ascetismo. Joanes cree, y de su fe nace su potencia creadora, y expresa con gran energía, porque ama de veras. Ni Rafael, ni Leonardo, ni Miguel Angel, ni pagano alguno de la antigüedad ó del Renacimiento, pudieron cambiar su índole austera: Juan de Joanes permaneció

---

do, tiene la pureza de dibujo, la hermosura de la forma y la energía de expresión que caracterizan á la escuela romana, personificada en Rafael. Su perspectiva es exacta y bien estudiada, aunque algo corta, y si no tiene su colorido la facilidad veneciana y el vigor español, es cálido, dorado, luminoso, atractivo y de extraordinaria solidez. Lo que se nota principalmente en el estilo de Joanes, es la elegancia de los pliegues, la pulcra minuciosidad de los detalles, el cuidado que ponía en pintar los cabellos y la barba, los fondos y los suelos, la expresión de dulzura y de amor que daba al semblante de sus Cristos y sus Santos.» Madrazo dice de Joanes «que dibuja como un romano de la escuela de Rafael; que expresa los afectos del ánimo con la nobleza que distinguía á este divino maestro; que pliega con suma elegancia.» A estos méritos agrega «un colorido luminoso y esmaltado, muchas veces transparente, dorado y hasta jugoso, una ejecución detenida, como la de Van Ortey ó Miguel Coxcye, una riqueza de fondos como la de Mabuse, y sobre todas esas dotes, la sencilla dignidad que llevan, como indudable sello, todas las producciones españolas del siglo cesareo.» D. Luís Gonzaga del Valle, director de la Escuela de Bellas Artes de Valencia, y crítico muy concienzudo, dice: «Joanes ha merecido ser llamado el *Rafael español,* y á tal punto subió el entusiasmo de muchos de sus admiradores, que le hicieron superior al de Urbino. Nosotros, sin reconocer en él el genio fecundo y brillante de éste, le concedemos también la superioridad como pintor cristiano y como colorista. No hay una sola pintura de Joanes que carezca de la expresión conveniente al objeto representado, mientras que en muchas de Rafael se echa de menos esta condición indispensable: ahí están, sino, las Madonas conocidas por *La Bella Jardinera* y *La Virgen de la Silla,* tipos bellísimos de perfección humana, pero desposeídos de la sublime expresión que á la Madre de Dios y á la Reina de los cielos corresponde. El color de Joanes es siempre verdadero, natural, brillante, bello; el de Rafael no tuvo siempre esas condiciones.» *Las Bellas Artes*, Revista quincenal, Valencia, 1858-59.

(1) Para que no parezca demasiado absoluto este juicio, he de advertir que me refiero á las obras de Rafael, no en el período que se ha llamado peruginesco, ni en el florentino, sino en el romano, que representa, para mí, el desarrollo completo de su genio propio y peculiar.

siempre español y católico, y digno contemporáneo de Santa Teresa de Jesús (1).»

¿Cuándo fué Joanes á Italia? ¿En qué puntos de ella estudió? ¿Qué maestros tuvo? Nada de esto sabemos: su mismo viaje á aquella patria del arte es una suposición, deducida de la índole de sus obras, pero no comprobada por dato alguno directo y positivo. No pudo conocer á Rafael: asistió sin duda á los talleres de sus discípulos. ¿Halló la inspiración religiosa, como indica J. M. Tubino (2) en las iglesias y los monasterios de la Umbría, enriquecidos con los cuadros hieráticos de la escuela prerafaelesca? ¿Tomó por modelo, como insinúa Sterling (3), al gran pintor italiano; pero no en el apogeo de su genio profano y sensual, sino en los comienzos devotos y púdicos de su carrera, cuando seguía las huellas del Perugino? Yo creo que, si estuvo Joanes en Italia, como parece probable, el ascetismo que llenaba su alma le bastaría para subordinar las enseñanzas del renacimiento clásico, á la idea mística que prevalece en sus cuadros. Obra de propia inspiración, no de imitaciones ajenas fué ésta. Triunfaba por completo en el arte italiano la hermosura plástica: anticuado y desatendido estaba el espiritualismo cristiano de Fra Angélico y sus secuaces; y tuvo que contrariar nuestro pintor valenciano la corriente poderosa de la nueva escuela, para conservar en sus creaciones la severidad que aún revestía la pintura religiosa en España. Esfuerzo soberano era éste; y no siempre resistió Joanes al encanto avasallador de sus graciosos modelos: Rafael le fascinaba alguna vez, en la pintura de sus Vírgenes sobre todo. Ya hemos visto el cuadro de Nuestra Señora de la Leche, en la iglesia de San Andrés (4): suave y pu-

(1) Biografía de Joanes, que forma parte de la *Histoire des peintres de toutes les écoles*, publicada en París, 1849.

(2) *Museo Español de Antigüedades*, tomos V y VI.

(3) «Si Rafael fué su modelo, dice, este Rafael era el de Peruggia.» *Annals of the Artist in Spain*. Londres, 1848.

(4) Tomo primero, cap. XVIII, pág. 693.

dorosa es la belleza de esta imagen, cándida y tierna su expresión; pero, después de todo, no hay en ella más que la hermosura humana de las *madonnas* del Sanzio; no el ideal divino, propio de la Madre de Dios. Marcada contraposición con aquella pintura ofrece la cabeza de la Virgen, que hemos visto también en la iglesia de San Nicolás (1), de aspecto grave, reposado y honestísimo, tipo procedente del arte medioeval con leve asomo del renacimiento italiano. En medio de estas vacilaciones ó variantes, que nos ofrecen casi todos los artistas en el desarrollo de su obra, la de Joanes, en su sentido general, ofrece el sello propio de una personalidad bien marcada, y cuyos principales caracteres son: idealismo en la concepción artística, y pulcritud en la ejecución técnica.

Después de su viaje y de sus estudios en Italia (si es que hizo estos estudios y aquel viaje), estableciόse Joanes en su casa paterna de Valencia, donde, rodeado de general estimación y aplauso, al frente de acreditado obrador, en el que le ayudaban sus hijos y sus discípulos, vivió modesto y laborioso, sin salir probablemente del reino valenciano, ni dejar fuera de él obras de su mano, lo cual fué óbice no pequeño á la extensión de su fama. Las hermosas tablas suyas que enriquecen el Museo Real de Madrid, fueron llevadas, á principios de este siglo, de Valencia (2): en esta ciudad, y en algunas otras poblaciones de su antiguo territorio (3), están los demás cuadros suyos. Aquí, en

---

(1) Tomo primero, cap. XVIII, pág. 716.

(2) Diez y ocho tablas de Joanes hay en el Museo Real de Madrid: las principales son cinco de la historia de San Esteban protomártir, y una Cena del Señor, que, como he dicho en otro lugar, formaban parte del antiguo retablo de la iglesia parroquial de San Esteban de Valencia, y fueron vendidas al rey D. Carlos IV en 1801. En una de las tablas de la historia del protomártir, está pintado, como firma ó marca del autor, el blasón de la noble familia de Juan, muy distinguida en Valencia. No se ve este escudo en ninguna otra obra de nuestro pintor, ni tampoco su firma. Dícese que es su retrato una figura que hay en segundo término en una de estas tablas. Hay también en el Museo de Madrid dos Salvadores, un Ecce-Homo, y el retrato del señor de Carlet, pinturas maestras de Joanes todas ellas.

(3) Las obras principales de Joanes, además de las que hay en los Museos de Madrid y Valencia son éstas: En la Catedral de Valencia: El Bautismo de Jesu-

este Museo, tenemos algunos, que bastan para formar cabal concepto del egregio artista.

«Joanes, he dicho en otra parte (1), es el pintor de los *Salvadores:* entre todas sus obras, tan pulcras, tan concluídas, tan impregnadas á la vez de místico idealismo, ninguna tan bella, tan característica, tan original, tan suya, como esas efigies, en las que el tipo hierático y tradicional del Nazareno, al que dió la Edad-media una austeridad algo sombría, adquiere celestial belleza, cuyas condiciones principales son la dulzura y la majestad, y algo también de melancolía humana, que no llega á empañar la serenidad divina». Veamos, pues, los *Salvadores* del Museo del Carmen.

Son dos, y de los mejores entre los muchos que pintó Joanes. No es extraño que se esmerase en ellos, pues eran para los dos conventos más famosos, más ricos y más antiguos que había en Valencia: el de Santo Domingo y el de San Francisco. La composición es la misma en ambos: sobre un fondo dorado, recórtase la figura de Jesucristo, de medio cuerpo y de tamaño bastante mayor que el natural, representándolo en el acto de instituir el sacramento de la Eucaristía. Viste túnica cenicienta

---

cristo, un Salvador, un Ecce-Homo, una Cena, la Conversión de San Pablo, el retrato de Santo Tomás de Villanueva; algunos le atribuyen una Sagrada Familia, que otros adjudican á Julio Romano ó algún otro discípulo de Rafael. En la iglesia parroquial de San Nicolás: las tablas de los dos retablos laterales del presbiterio, una Sagrada Familia, y las cabezas de Jesús y María. En la iglesia parroquial de San Andrés: Nuestra Señora de la Leche. En la de San Bartolomé: cuatro tablitas con escenas de la Pasión, en los intercolumnios del altar mayor. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (que ha reemplazado á la de la Compañía): la Purísima. En la del antiguo convento de San Sebastián: San Francisco de Paula. Fuera de Valencia, y dejando aparte las pinturas de la Catedral de Segorbe, de que ya hablé, he de citar un Salvador y otros cuadros en la iglesia parroquial de Fuente la Higuera, y en la de Bocayrente, los Cuatro Doctores, última obra de Joanes. Cean Bermúdez encomia, como de mérito singular, un cuadro del *Tránsito de Santa María Magdalena*, que estaba en el convento de dominicos de Castellón. No he podido averiguar su paradero. No consta en el inventario que se hizo en 1838 para entregar los cuadros de aquel convento á la comisión encargada de recogerlos.

(1) Tomo primero, cap. XV, pág. 594.

y manto rojo, pendiente de un hombro; muestra la Hostia con la mano derecha, y sostiene con la izquierda el Cáliz de la Cena, exactamente copiado del que guarda, como auténtico, el relicario de la Catedral. Pero lo admirable es el rostro del Señor. Ajustándose á las tradiciones iconográficas cristianas, la luenga cabellera, partida por mitad, cae en ondas á un lado y otro del semblante; es éste ovalado y oblongo, con facciones bastante pronunciadas, para darle carácter de noble virilidad; espaciosa y serena la frente; grandes los ojos y de mirada profunda; tranquila la boca; rizada y finísima la barba. En una sola cosa varían estas dos hermosas imágenes: en una de ellas, el cabello es más rubio y el cutis más sonrosado; el aspecto general resulta más suave: en la otra, el cabello más oscuro, la tez más pálida y tostada, le dan mayor gravedad (1). Algún escritor ha dicho que el primero de estos Salvadores sonríe, y el segundo medita: la expresión, sin embargo, es casi idéntica en ambos; majestad y dulzura, como dije antes, son su sello distintivo; revelación feliz del espíritu divino, encarnado en la humana forma, es su mérito principal y soberano. Esta es una cualidad que se impone en los *Salvadores* de Joanes: la han reconocido todos los críticos, hasta los menos sensibles al misticismo. El inglés Sterling confiesa que, si Rafael en sus *Madonnas* es superior al pintor valenciano, éste le aventaja sobremanera en la representación de Jesucristo, y también á Leonardo de Vinci (2). La pintura italiana de aquel tiempo no supo expresar el supernaturalismo del Hijo de Dios: la escuela de Roma lo convirtió en un hermoso Apolo, inspirándose en el recuerdo de los mármoles helénicos; la de Bolonia en un Adonis afeminado. Dióle

(1) El *Salvador* rubio es el del convento de Santo Domingo; el moreno el de San Francisco.

(2) «Si Rafael, dice, nunca fué sobrepujado en la pintura de la Virgen, á Macip debe considerársele como el pintor por excelencia de su divino hijo». Y hablando de Leonardo de Vinci, se expresa así: «Aunque hubiera terminado su celebrada *Cena*, con dificultad hubiera podido exceder el noble estilo de Joanes».

mayor majestad la de Venecia; pero sus pintores realistas le representaban como un noble Barberigo ó Contarini. ¡Cuán diferente la efigie, verdaderamente divina, del *Salvador* de Joanes! Y no es que éste, rechazando la tendencia nueva, se aferrase á la tradición medioeval. Basta, para comprobarlo, comparar á la vez su inspirada creación con las cabezas de Cristo, celebérrimas en su tiempo, de su contemporaneo Morales. En su semblante lívido y verdoso expresaba el pintor extremeño el sufrimiento de una manera que oprimía el corazón, propia para mover por el terror á creyentes toscos y á duros pecadores. Arte era éste de una época que pasaba; transformábalo Joanes, dando á la imagen del Nazareno la calma suprema de la divinidad y el dulce atractivo del amor (1). Revélase esto, no sólo en sus *Salvadores*, sino también en sus *Ecce-Homo*. El del Museo de Valencia, lo mismo que el de la Catedral, y el del Museo de Madrid, que pareció á Viardot «muy noble y muy conmovedor», expresan una tristeza tranquila, superior á las angustias del dolor humano: la hermosa tristeza que cabe en un alma celestial (2).

Otra creación magistral de Joanes es la *Cena:* competir en este punto sin desventaja con el gran Vinci, es brillantísima victoria. El pintor florentino eligió el momento dramático: cuando anuncia el Señor que hay, entre sus Apóstoles, un traidor que le vende. El pintor valenciano, dominado por la idea religiosa, eligió el momento místico: cuando el Redentor instituye la Eucaristía. El cuadro resulta más ascético: es el mismo pensamiento inspirador de los *Salvadores*, ampliado en una vasta composición, en la que demuestra Joanes su arte docto y reflexivo en

(1) Dice el citado Sterling que Joanes, para pintar al Salvador, buscó su idea fundamental en la poesía salomónica, en los Evangelios y en las visiones apocalípticas. Es posible que el buen Vicente Juan Macip no hilase tan delgado, ni se devanase los sesos de ese modo: probablemente sería genial intuición artística é inconsciente influencia de la época y del país en que vivía, la que inspiró sus creaciones pictóricas.

(2) El *Ecce-Homo* del Museo de Valencia procede del convento de Dominicos del Pilar. El de la Catedral fué pintado para la casa profesa de la Compañía de Jesús.

la agrupación, actitud y movimiento de las figuras. En el Museo de Valencia hay dos *Cenas* de Joanes. Una de ellas es boceto ó reducción de la que se admira en el Museo Real de Madrid procedente de la iglesia valenciana de San Esteban (1).

Ved allí otro cuadrito de Joanes, la *Asunción;* algunos lo ponen entre las mejores obras suyas (2). La composición es muy sobria: María se eleva al cielo sin esfuerzo, dejando el sepulcro á sus pies, empujándola cuatro ángeles, simétricamente colocados. Es imposible concebir imagen más bella, sencilla y púdica que la de la Virgen, ni dibujo más correcto que el de esta figura y las de los ángeles. Pueden servir de modelo, en este cuadro, el estudio anatómico del desnudo y el plegado de los paños. ¡Lástima que la crudeza de la tinta luminosa del fondo perjudique al efecto total de obra tan acabada!

Fijémonos ahora en otro cuadro, recién adquirido por el Museo (3) y desconocido de los autores que más han alabado á Joanes: los *Desposorios de Santa Inés*. Es interesante, por ser uno de los que mejor patentizan la imitación de Rafael. El Venerable Agnesio, cuya devoción era toda amor y poesía (4), soñó que contraía alegóricas nupcias con su patrona Santa Inés, y quiso que Joanes, gran amigo suyo, las perpetuase en una composición de complicado simbolismo. Apuró el artista en ella la delicadeza y la gracia de su pincel. Obra verdaderamente rafaelesca son los tres grupos que la forman: la Virgen en el centro con cinco niños hermosísimos (Jesús, los dos Juanes y dos Santos Inocentes), Santa Dorotea con San Teófilo, á un lado, y al

(1) Otras dos *Cenas*, de Joanes, ambas de tamaño pequeño, hay en la Catedral y en la iglesia parroquial de San Nicolás: esta última, primorosísima.

(2) «Los cuadros de Joanes son las joyas de este Museo, y esta *Asunción* la joya entre las joyas,» dice Araujo en su citada obra *Los Museos de España;* y añade «que en una tabla de iguales condiciones no hubiera hecho más el pintor de Urbino.» Era de la Congregación de San Felipe Neri este cuadrito de la Asunción.

(3) Estuvo en la Capilla de San Francisco de Borja de la Catedral, hasta que fué restaurada, á principios de este siglo. Quitóse de allí entonces, y un clérigo, que se la llevó, la legó después al Museo.

(4) Véase sobre Agnesio el tomo primero, cap. XXI, pág. 834.

otro Santa Inés, que tiene en brazos su corderillo, y extiende la diestra para que le ponga Agnesio el anillo nupcial. Todo es tierno y suave en este cuadro, pero lo más característico es la expresión de éxtasis ingenuo y credulidad sencilla del Venerable, y la resignación complaciente con que acepta la Santa su homenaje pueril. Esta obra (última de Joanes que examinaremos) podemos tomarla como tipo y modelo de su dibujo seguro y elegante, de sus contornos precisos y recortados, de su colorido limpio y esmaltado, de sus fondos pintorescos y minuciosos, que por falta de ambiente y lejanía, dan carácter arcaico á sus cuadros, los cuales conservan casi siempre algo de las tablas de la Edad-media, á pesar de sus admirables perfecciones (1).

No tuvo discípulos dignos de él, ni continuadores de su obra el pintor insigne de los *Salvadores*. Cítanse, entre los que salieron de su obrador ó siguieron su escuela, á su hijo Juan Vicente, á sus hijas Dorotea y Margarita, á Magín Armengual, Cristóbal Llorens, Gaspar Requena y Fray Nicolás Borrás. Sólo este último adquirió algún renombre, que la posteridad no ha confirmado. Imitador vulgar, sin inspiración propia, pintó mucho, sin llegar nunca á la altura de su maestro (2).

---

(1) Además de los siete cuadros mencionados, hay en el Museo del Carmen otro de Joanes, de mérito muy inferior: *La Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles*. Es el único suyo que se conserva pintado al aguazo sobre lienzo. Procede del retablo mayor de la iglesia de la Compañía de Jesús.

(2) El Padre Borrás (1530-1610) hijo de Concentayna, aprendió la pintura en el estudio de Joanes, y dedicado á la iglesia y al arte con igual fervor, cuando hubo pintado el retablo mayor del monasterio de San Jerónimo de Cobalta, pidió en pago ser admitido en aquella comunidad. Lo consiguió, y siguió pintando cuadros para ella, y para otros conventos é iglesias, en tal número, que asombraba á todos su facilidad. Ponen también algunos en la escuela de Joanes al Beato Nicolás Factor, cuyas obras pictóricas cobraron fama sin duda por la que de santo logró el piadoso artista, y no podemos apreciarlas hoy, porque no quedan restos de ellas. Pueden considerarse también como sucesores de Joanes los tres Sariñenas, pintores valencianos de fines del siglo XVI y comienzos del XVII, que dejaron muy buen nombre. Del más antiguo, Francisco, fallecido en 1624, viejo ya, dice Orellana que fué discípulo de Ribalta, pero siendo coetáneo de éste, más natural es suponer que proceden ambos de la escuela de Joanes. De los dos hijos de Francisco Sariñena, Cristóbal, que es el más afamado, premurió á su padre en 1622. Imitó á Ticiano en el colorido. Palomino supone que fué á Italia para estudiar con

Corría á su fin el siglo XVII: llegaba la edad de oro para las letras y las artes patrias. El genio nacional, desembarazado de ajenas imitaciones, revestía carácter propio, é iba á resplandecer triunfalmente su gallarda originalidad. La estudiada corrección de Joanes, como la de Boscán y Garcilaso, parecía sin duda amanerada y nimia: buscábase en la creación estética más vida, más calor, más movimiento, y de esa propensión nació la gran escuela española, naturalista y romántica á la vez, representada lo mismo por Cervantes y Lope de Vega, Calderón y Quevedo, que por Ribera y Murillo, Velázquez y Zurbarán.

Francisco Ribalta fué el promovedor de esa evolución en la pintura valenciana. Su historia, ya la sabemos: llena de ella está su patria, Castellón de la Plana; y allí nos la contaron (1). Mozo, inteligente y espoleado por el amor, fué á Italia, como Joanes, para perfeccionarse en su arte, y llegó, como aquél, en sazón oportuna. Los secuaces de Rafael habían caído en tal grado de afectación, que tenían bien merecido el dictado de *manieristi*. Apartándose de este camino de servil imitación, y estudiando más el natural, habían establecido en Bolonia los tres Carraccios su famosa academia, restauradora de la pintura italiana. Allí aprendió Ribalta las máximas de un arte más docto y más independiente. Pero su obra no fué de ajena inspiración, como no lo había sido la de Joanes. Vaciló, tanteó y cambió mucho, hasta fijar su estilo. Hay obras suyas, las primeras sin duda, que se confunden con las de su glorioso antecesor valenciano (2); en otras se ve patente la enseñanza de los maestros

---

aquel maestro; Orellana dice que se inspiró en sus obras, sin salir de España. El otro hermano, Juan Sariñena, vivió hasta 1634. De Cristóbal Sariñena hay algunas obras en el Museo de Valencia, en todas las cuales se nota la especialidad de su colorido limpio, brillante y luminoso. Véase, en el salón principal, la tabla en que están pintados la Virgen, San Juan y la Magdalena al pie de la cruz.

(1) Tomo primero, cap. VII, pág. 237.

(2) «Algunos la tienen por de Ribalta imitando á Joanes,» dice Ponz de una hermosísima tabla que hay en la sacristía de la iglesia de San Andrés de Valencia, representando á Cristo muerto, sostenido por dos ángeles. Otros la atribuyen al mismo Joanes.

boloñeses en la bien combinada composición, la nobleza de las figuras y la fuerza del claro-oscuro, circunstancia esta última que conservó Ribalta siempre, y que da á sus pinturas un vigor y un relieve de gran efecto. En algunos de sus cuadros, la imitación de los modelos italianos llegó hasta el punto de confundir con los de Rafael uno suyo enviado á Roma, si es cierta la curiosa anécdota contada por sus biógrafos. Pero no está en esas obras la obra definitiva y propia de Ribalta: el naturalismo español, ingénito en él sin duda, triunfó del idealismo italiano. Hay en sus cuadros realmente originales una vida, una verdad, un sentimiento, que no se encuentra en el arte académico de los Carraccios. Sus figuras parecen arrancadas á la naturaleza, y tienen, á pesar de ello, la grandiosidad de lo ideal. Uno de sus mejores cuadros, y de los que más revelan esta concepción artística, es el de *San Francisco abrazando á Jesús Crucificado*. El santo de Asís es, en este lienzo, un hombre rudo; no ha tratado el autor de embellecerlo, ni idealizarlo; un fraile cualquiera le habrá servido de modelo. La belleza está dentro, en el alma de aquella figura tosca; en su actitud, naturalísima, y que revela, sin embargo, la adoración más santa, el respeto más profundo, y al mismo tiempo la gratitud más humilde, porque el Crucificado, respondiendo al amor de Francisco, baja un brazo de la cruz y lo abraza también con toda la ternura que cabe en la divina majestad. Ese cuadro es un poema místico, digno de la pluma de Santa Teresa ó de San Juan de la Cruz: no es posible expresar más con medios más sobrios (1).

Ribalta obtuvo en Valencia, al declinar el siglo XVI, la misma boga que Joanes al mediar aquella centuria. Protegiéronlos dos prelados insignes: al primero, Santo Tomás de Villanueva; al segundo, el Beato Rivera. Pintores esencialmente religiosos uno

(1) Pintó Ribalta este cuadro para el convento de Capuchinos de Valencia, de donde, al tiempo de la exclaustración, fue llevado al Museo del Carmen hecho trizas.

y otro, fecundos é infatigables, llenaron con sus cuadros iglesias y conventos. Admira el número y la importancia de sus obras: parece que no baste para tal labor la vida de un hombre (1). Debieron ser ambos jefes de vasto obrador, en el cual, bajo su dirección y ayudándoles en sus cuadros, trabajarían sus discípulos. Uno tuvo Ribalta, entre todos (2) aventajadísimo y malogrado; su hijo Juan, que apenas sobrevivió á su padre (3). ¡Pérdida grande para la pintura valenciana! Han confundido los críticos á menudo las obras de los dos Ribaltas, y quizás en algunas de ellas pusieran ambos la mano; pero basta, para apreciar el numen poderoso del hijo, su gran cuadro de la *Crucifixión* (4), colocado en sitio de honor en este Museo. Está concebida en él la escena del Gólgota con tal valentía y ejecutada con tal vigor, que atónitos leemos el rótulo *Joanes Ribalta pingebat et invenit 18 ætatis suæ anno 1615*. Debemos á este pintor una serie de retratos muy interesante para la historia de Valencia. Un prócer de su tiempo, D. Diego Vich, le hizo trasladar al lienzo la efigie de los valencianos más ilustres. Treinta y uno de

(1) El catálogo de las obras de Ribalta sería muy largo y difícil de formar. Entre las principales que hay en Valencia, además de las del Museo, figuran en primer término los cuadros del colegio del Patriarca, sobresaliendo la *Cena* del altar mayor y *San Vicente Ferrer recibiendo el mandato de Jesucristo*. Ya los mencioné, como asimismo el *Apostolado* de la iglesia de San Agustín; el *Salvador*, en el convento de monjas de Jerusalem; *Santo Tomás de Villanueva*, en el Colegio de este nombre; *Cristo en el Sepulcro* y *San Mena*, en la iglesia parroquial de San Martín. Fuera de Valencia, he de recordar los cuadros de *San Bruno y San Roque*, citados ya al hablar de Castellón, y los del convento de Monjas de San Martín, de que me ocupé al tratar de Segorbe. Añadiré ahora los del retablo de la iglesia de Andilla; los del altar mayor de la de Algemesí, y los de *Misterios del Rosario* en el convento de Dominicas de Carcagente.

(2) Cítanse, entre los discípulos más inmediatos de Francisco Ribalta, su yerno Castañeda, que le ayudó en varias obras, entre ellas, el retablo mayor de la iglesia de Andilla (murió en 1629), y el mallorquín Gregorio Bausá, establecido en Valencia (nació en 1590, murió en 1656).

(3) Juan Ribalta nació en 1597 y murió en 1628, sobreviviendo sólo nueve meses á su padre, y siendo sepultado, como éste, en la iglesia de San Juan del Mercado. Fué también poeta, y como tal, premiado en el certamen de la Beatificación de Santo Tomás de Villanueva.

(4) Pintóse este cuadro para el monasterio de San Miguel de los Reyes, y estuvo en la primera capilla, entrando á mano izquierda.

estos retratos pintó el joven Ribalta. Lególos al monasterio de la Murta el espléndido caballero, y de allí pasaron, bastante mermados, á este Museo, que debiera conservarlos con mayor interés, sirviéndole de base á una sección de iconografía valenciana (1).

Volviendo á Francisco Ribalta, el catálogo del Museo le atribuye veintiseis cuadros: de todos ellos, ninguno como el del *Abrazo de San Francisco*. Pero hay algunas figuras sueltas de Apóstoles, un *San Bruno*, un *San Juan Bautista*, trazadas con naturalidad y grandiosa amplitud, y un cuadrito, *La Coronación de la Virgen*, en el cual, este pintor, severo en el dibujo y muy parco en el color, hasta pecar de monótono y opaco, revela gracia especial en el diseño y condiciones relevantes de colorista.

Dos discípulos insignes tuvo Ribalta: José de Ribera y Jacinto Jerónimo Espinosa. ¿Quién no conoce al primero? Su fama es universal: el *Españoleto* esculpió este modesto apodo en el templo de la gloria, entre los nombres de los primeros pintores del mundo. No tuvo Espinosa igual fortuna: encerrado en Valencia, como Joanes y Ribalta, afaenado en pintar de prisa cuadros, mal pagados casi siempre, para alguna comunidad ó cofradía, vivió obscuramente, mientras la entusiasta Nápoles aplaudía al artista triunfador, con humos de caballero y bríos de espadachín. No pondré yo á Espinosa al lado de Ribera; pero sí he de reivindicar para aquél la justicia que le ha negado la historia. Bien puede hombrearse con su maestro Ribalta, más conocido

(1) Los retratos pintados por Ribalta fueron los de Luís Vives, Ausias March, Pedro Juan Muñoz, Jaime Ferrús, D. Josef Esteban, el Padre Benito Pereira, Jerónimo Muñoz, Francisco Jerónimo Simó, Jaime Falcó, D. Juan Plaza, D. Honorato Juan, Francisco Tárrega, Pedro Juan Trilles, Jaime Roig, Francisco Collado, el Dr. Miguel Salón, el Dr. Agustín Martí, Gaspar de Aguilar, Guillem de Castro, D. Baltasar Marrades, Gaspar Sapena, Juan Bautista Comes, Calixto III, el Beato Nicolás Factor, San Luís Bertrán, San Vicente Ferrer, San Bernardo mártir, San Francisco de Borja, Alejandro VI, D. Fernando de Aragón y Federico Furió. Faltan en el Museo varios de estos retratos, y están precisamente entre los que han desaparecido algunos de los más interesantes como los del festivo poeta Jaime Roig, los autores dramáticos canónigo Tárrega y Guillém de Castro, y el eminente músico compositor Juan Bautista Comes.

y mejor apreciado que él, y cerrar el ciclo glorioso de los grandes pintores que á orillas del Turia florecieron.

En la marcha de la escuela valenciana influyó más que Ribera. No renegó éste de su patria: gloriábase de ella, al firmarse *Hispanus, Valentinus, Setabensis* (1); pero la verdad es que su genio se desarrolló en Italia, que allí produjo sus obras inmortales, que allí vivió y murió, sin regresar á su Valencia, dando lugar á que lo considerasen italiano los historiadores de la pintura en aquel país. No hay que separarlo, sin embargo, como algunos hacen (2), de la escuela valenciana: en ella está su filiación artística. Convienen sus biógrafos en que fué discípulo de Francisco Ribalta, y aunque pronto lo dejó para ir á Italia, llevaba ya el impulso de su maestro en la dirección de su espíritu. Prueba de ello es que, como el mismo Ribalta, vaciló en Roma, imitando ora á Rafael, ora á los Carraccios, ora al dulce y suavísimo Correggio (3), hasta que cedió á la atracción poderosa del valiente Caravaggio, adalid de la escuela naturalista napolitana, la cual se apartaba, como la española, y aún más que ella, del convencionalismo académico, para buscar sus modelos en la realidad, exagerando sus crudezas. Esta acentuación del realismo, fué la novedad que introdujo Ribera en el natural proceso de la pintura valenciana (4). Siguiendo esa tendencia

(1) En una estampa que grabó al agua fuerte, de su cuadro de Baco, puso esta inscripción, con la cual destruyó todas las dudas sobre su nacionalidad: *Ioseph a Ribera Hisp. Valen. Setabens. F. Partenope, an. 1628.*

(2) «Se ha incluído siempre á Ribera entre los pintores de la escuela valenciana, sin que tenga semejanza con ninguno de los pintores de aquella localidad, y sin que tampoco tuviera allí discípulos que le imitasen». Araujo Sánchez, *Los Museos de España.*

(3) Cuentan autores italianos que en un monasterio de Parma pintó Ribera un retablo, que estaba inmediato á otro del Correggio, y creyeron los inteligentes que ambos eran del gran pintor parmesano.

(4) Pláceme hallarme de acuerdo con el entendido escritor de bellas artes D. Augusto Danvila, que dice así en su discurso sobre *José de Ribera y la escuela valenciana de pintura,* leído en el Ateneo de Valencia para la inauguración del curso de 1887-88: «En mi concepto la causa de la originalidad de Ribera (comparado con los pintores naturalistas italianos) debe atribuirse á su condición de español y valenciano. El gran artista setabense, al marchar á Italia, era ya un rea-

extremada, complacíase, como dice un docto crítico de bellas artes, «en los grandes efectos dramáticos, y en los terribles estragos del tiempo y del dolor físico» (1). Pero, aunque esta era, en verdad, su nota característica, no era esa su única aptitud: con igual superioridad tocaba los asuntos delicados. En la *Purísima* del convento de Monterey, en Salamanca, realizaba la hermosura ideal, y llegaba á la sublimidad del sentimiento en la *Adoración de los pastores* de la Catedral de Valencia. Los horizontes artísticos de Ribera, pintando en Nápoles para los reyes y los magnates, al mismo tiempo que para las catedrales más famosas y los monasterios más ricos, rodeado del aplauso general y gozando en vida su propia apoteosis, habían de ser necesariamente mucho más amplios, que los de nuestros modestos pintores de Valencia. No se limitó, como éstos, á cuadros de iglesia: la historia y la mitología dieron también vasto campo á su potente imaginación.

Cinco cuadros de Ribera hay en el Museo de Valencia: el más admirado de todos es su magnífico *San Sebastián*. Este Santo, cuyo martirio ha dado asunto predilecto á tantos pintores, aparece difunto, exangüe, rígido, suspendido por las atadas muñecas al árbol, á que le amarraron para asaetarle. Á su lado, la piadosa Santa Irene arranca con mano compasiva las flechas clavadas en sus inertes miembros. Tienen estos la blancura mate del marfil y son un estudio acabado de la forma humana, hecho con el profundo conocimiento anatómico que caracteriza al autor. Admirable estudio también de figuras desnudas, pero con la ru-

---

lista á la española, y si no hubiera dejado la ciudad de las flores, hubiera sido un naturalista ascético, profundamente religioso y buen colorista, como su maestro Francisco Ribalta, y sus condiscípulos Juan Ribalta y Jacinto Jerónimo Espinosa. En las obras de estos pintores, sobre todo de los dos últimos, es donde se encontrará el germen del naturalismo de Ribera, que no es más que cierta exageración feliz de las cualidades que constituyen el mérito de la pintura española durante el glorioso siglo XVII».

(1) D. Pedro de Madrazo: *Catálogo descriptivo é histórico del Museo del Prado de Madrid.*

gosa aspereza de la vejez, son el *San Pablo* y el *San Hilarión* (1). Un retrato de *Santa Teresa* y otra cabeza de viejo completan la breve colección de obras de Ribera. Sobre todas ellas pongo el cuadro mencionado de *La Adoración de los Pastores*, que es, para mí, una de sus obras maestras (2).

Jacinto Jerónimo Espinosa era valenciano de nacimiento, pero no de raza. Vino de Valladolid su padre, pintor mediocre; Bocayrente fué su patria; el primero de la centuria XVII.ª el año de su nacimiento. Dícese que estudió con el padre Borrás, que era hijo de aquella villa, y con Francisco Ribalta. Si fué á Italia, como sospecha Cean Bermúdez, no es cosa averiguada: sábese, sí, que vivió ochenta años, ejerciendo su profesión en Valencia, y que murió en esta ciudad, siendo sepultado en la parroquia de San Martín. Aun siendo tan larga su vida, y tan laboriosos los pintores de aquel tiempo, asombra el número de sus obras; á cada paso las encontramos en las iglesias de la capital y de los pueblos; el Museo, recogiendo las de los conventos, ha reunido treinta y una, importantes muchas de ellas. Para estudiar á Espinosa, hay que venir aquí: fuera de Valencia no es conocido; si lo fuera, ocuparía un lugar más eminente en la historia del arte (3).

---

(1) El cuadro de *San Sebastián* fué donado á la Academia de San Carlos por la marquesa del Ráfol; los de *San Pablo* y *San Hilarión* proceden del convento de Dominicos del Pilar. Restauró el *San Sebastián* D. Vicente López.

(2) Véase el tomo primero de esta obra, cap. XV, pág. 619. El cuadro de la *Adoración de los Pastores*, de nuestra catedral, es repetición de otro, del mismo Ribera, que figura en el Museo del Louvre con el número 553. Este último lo adquirió el gobierno francés del rey de Nápoles, que se lo cedió en reemplazo de los cuadros que las tropas napolitanas habían sustraído de la iglesia de San Luís de los Franceses, de Roma. El cuadro de la catedral de Valencia es más pequeño que el de París, no porque sean de menor tamaño las figuras, sino por haber reducido el autor la composición á lo más indispensable. Es, sin duda, obra posterior, y en mi concepto, aventaja mucho al primer cuadro por la expresión del rostro de la Virgen. Hay otras repeticiones ó copias de este cuadro. El del Louvre está firmado *Jusepe Ribera, español, Académico Romano. F. 1650.*

(3) El Museo de Madrid no tiene ninguna obra importante de Espinosa; fuera de España, encuentro, por rara excepción, un *San Francisco*, de este pintor, en el catálogo del Museo Real de Dresde.

Fué Espinosa pintor naturalista, como Ribalta, y más que él. Jamás se cuidó de idealizar sus personajes; tipos vulgares son casi todos, presentados sin ninguna afectación, y al parecer, sin ningún estudio. Á pesar de ello, producen la emoción estética, fin principal y supremo del arte, y también, cuando el autor se lo propuso, la emoción religiosa. ¿Por qué? Porque tenía el secreto de hacer expresivas sus imágenes, de darles alma. Interesan siempre sus cuadros, aunque no conozcamos bien el asunto: hay en ellos algo de simpático y de atractivo, que nos llama y nos conmueve. Dicen los críticos que tuvo mucha valentía de dibujo, que dió á sus obras gran fuerza de claro-obscuro, y á sus figuras donaire y gracia en la expresión y actitud (1). Acepto este análisis técnico, y también la tacha, que otros le ponen, de «que sus tintas suelen ser pesadas y sus encarnaciones bastas y rojizas (2);» pero yo busco algo que está por encima de la manera y la factura: lo que constituye la inspiración genial del artista.

Esta la encuentro, sobre todo, en su gran cuadro *La Comunión de la Magdalena*, joya de este Museo (3). Estupendamente anacrónica sería esta hermosa página del arte cristiano, si no fuera místicamente simbólica. La penitente de Magdala recibe el Pan Eucarístico, arrodillada ante un altar y un sacerdote del siglo XVII. Sobre el ara, bajo dosel carmesí, está el Crucifijo, con cirios encendidos, pintado todo ello con una verdad que asombra. El sacerdote, que se dirige á la penitente con la Hostia en la mano, es una figura viva, real, severa, majestuosa, que honraría al mismo Velázquez. La cortesana arrepentida no la

(1) Cean Bermúdez, *Diccion. histór.*

(2) Araujo Sánchez, *Los Museos de España.* Espinosa daba á sus lienzos una fuerte preparación roja, y pintaba encima con poco color, por lo cual hoy se descubre en muchos de ellos aquella preparación y hace mal efecto.

(3) Pintó Espinosa este cuadro en 1665 para el convento de Capuchinos de la Magdalena, que fundó el Patriarca Rivera, á dos leguas de Valencia, cerca de Masamagrell. Estaba en el altar mayor. Aquel convento es uno de los restablecidos en nuestros días: el cuadro original ha sido sustituído por una copia, como digo en otro lugar. (Tomo I, cap. XII, pág. 448).

hubiese pintado Velázquez: se necesita sentimiento religioso más profundo, para concebirla. La Magdalena de Espinosa ha sido bella; pero, de su belleza, sólo quedan ruinas; de su hermoso cuerpo, cubierto ahora de harapos, resta la bien formada osamenta, revestida de carnes demacradas. Aquella figura no inspira liviandad; no inspira tampoco repugnancia: inspira compunción. Admírase en ella la fuerza del espíritu, que la transfigura y ennoblece. Echa atrás la cabeza, cubierta aún de doradas guedejas, único resto de su hermosura, entorna los ojos, llenos de misteriosa vaguedad, y abre con afán la boca para recibir la Hostia consagrada, mientras agarra febrilmente con ambas manos y extiende sobre el pecho el paño que sirve de tohalla en el místico banquete. No es posible expresar mejor la contrición y el arrepentimiento. Y allá, en lo alto, abre el autor con luminoso pincel la Gloria celestial, y tañen instrumentos músicos los ángeles, y entonan divinos cánticos los serafines, y sobre las miserias de la tierra y las flaquezas de la humanidad, con tal fuerza de verdad representadas en aquella infeliz mujer, derrama el cielo sus resplandores ideales, mediante la obra de redención figurada en la Hostia que muestra en la mano el austero y piadoso sacerdote.

Bastaría ese cuadro para la gloria de Espinosa; pero en este mismo Museo tiene otros, que revelan igual valentía de concepción, como el de la *Institución de la Orden de la Merced;* el que representa á *San Pedro Nolasco pidiendo el favor de la Virgen para unos enfermos,* calificado por Ponz como una de las más bellas pinturas de Valencia (1); la interesante serie de la *Vida de San Luís Bertrán* (2); la *Aparición de Jesús á San*

(1) Proceden estos dos cuadros del convento de la Merced, de Valencia.

(2) Son cinco estos cuadros: representa uno de ellos la muerte del Santo; los otros, pasajes principales de su vida. Pintólos Espinosa para la suntuosa capilla que dedicaron á San Luís en el convento de Santo Domingo, y se dice que eran *ex-votos* hechos por el pintor agradecido á haber curado de una enfermedad y haberse librado su familia de la peste de 1647.

Ignacio de Loyola, y *San Luís, obispo de Tolosa* (1). En todos ellos, la composición, sobria y natural, resulta expresiva y grandiosa. Como modelo de retratos, puede presentarse, sin temer competencia, el del Reverendo Padre dominico Fr. Jerónimo de Mos. No puede darse cabeza mejor modelada, ni fisonomía más viva, que la de aquel fraile viejecillo (2).

Espinosa fué (ya lo he dicho) el último de los grandes pintores valencianos. No pudo igualarle su hijo, Miguel Jerónimo, que siguió su estilo; mayor éxito obtuvo su discípulo el doctor José Ramírez, cuyos cuadros dicen que se confundían con los de su maestro (3). Estas y otras imitaciones, más ó menos felices, prolongaron la influencia de Espinosa hasta bien entrado el siglo XVIII.

Cuando aún era muchacho el autor de *La Comunión de la Magdalena* y estaba en su apogeo Francisco Ribalta, llegó á Valencia un pintor murciano, acreditado ya de muy experto en su patria y en Toledo. Llamábase Pedro Orrente. Del Bassano, famoso entonces en Italia, había tomado los agradables tonos

(1) Estos dos cuadros eran de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús.

(2) Casi todos los mejores cuadros de Espinosa están en el Museo; pero, aún pueden señalarse, entre los muchos que hay en las iglesias de dentro y fuera de Valencia, el *San Pedro Mártir*, de la iglesia parroquial de San Nicolás; el *San Gregorio diciendo misa*, de la de Santa Catalina; *La Virgen, San Joaquín y Santa Ana*, en la de San Juan del Hospital (atribuído este cuadro á Ribalta por Ponz, que me ha hecho incurrir en error al ocuparme de aquella iglesia), y en la Casa de la Ciudad, la *Purísima* y *los Jurados de Valencia*, arrodillados éstos á los pies de la Virgen. Fuera de la ciudad, citaré, entre los más importantes, la *Concepción*, en la iglesia mayor de Liria; los cuadros del altar del Rosario en el convento de religiosas de San Martín, de Segorbe; y la *Cena*, la *Asunción* y la *Trinidad* en el altar mayor de la arciprestal de Morella.

(3) El Dr. Ramírez (1624-92) fué un sacerdote erudito y piadosísimo, beneficiado en la Catedral y en la parroquia del Salvador, místico amigo de la Beata Madre Inés de Benigánim, cuyo retrato pintó, y muy devoto de San Felipe Neri, sobre cuya vida compuso un libro titulado *Via lactea, seu Vita Candidissima Sancti Philippi Neri, Presbyteri*, impreso en Valencia el año 1678. Ofrece este libro la extraña y pueril novedad de estar escrito con frases tomadas todas de las Santas Escrituras. El Dr. Ramírez fué muy alabado en su tiempo como pintor, y decoró la Casa Oratorio de la Congregación de San Felipe Neri con muchos cuadros. Palomino dice que era suyo uno muy hermoso de la Virgen de la Luz, pero Ximeno lo atribuye á su maestro Espinosa.

de la pintura veneciana, y la afición á pintar animales, por lo cual le llamaron sus émulos *pintor de borregos*. No se limitaba, sin embargo, á ese género su aptitud: gran dibujante y muy conocedor de la anatomía humana, sobresalía en la pintura del desnudo, é hizo alarde de su pericia en su famoso cuadro de *San Sebastián*, que hemos visto en la Catedral (1). Hay aquí, en el Museo, otros que acreditan esas condiciones salientes de su ingenio, entre ellos un *San Jerónimo*, de magistrales escorzos (2). Pero su arte era un arte docto y maestro, no un arte inspirado. Faltábale el sentimiento místico: eso es lo que le distingue y aparta de la escuela valenciana, en la que produjeron alguna modificación su ejemplo y su enseñanza. Discípulos suyos fueron Pablo Pontons y Esteban March, el de las Batallas. Del primero, dijo Palomino que tuvo «gran manera de pintar á la moda italiana (3)». Más nombre dejó Esteban March (4), uno de los artistas de personalidad más peculiar y marcada en la escuela de Valencia. Hasta entonces, los pintores valencianos habían sido artífices modestos, pacíficos, laboriosos, de vida or-

(1) Tomo primero, art. XV, pág. 592.

(2) Son también obras notables de Orrente dos cuadros de *San Juan en el martirio de la tina*, y la *Degollación* del mismo Santo, que están en el salón grande de este Museo.

(3) Pintó varios cuadros para el convento de la Merced, y otros para la cartuja de Ara Christi. Compartió con Espinosa la pintura del altar mayor de la iglesia arciprestal de Morella. En el Museo hay nueve cuadros de su mano; los mejores son los de *San Gregorio* y *San Ramón Nonato*. Tenía tanta facilidad, que para las fiestas de la canonización de Santo Tomás de Villanueva pintó ciento cuatro lienzos, que se pusieron en el claustro del convento del Socorro, y para las de la canonización de San Juan de Mata y San Félix de Valois, ciento ochenta, que adornaron el claustro del convento del Remedio. Hijo de este pintor fué el canónigo D. Antonio Pontons, célebre en Valencia por su fastuosidad, y cuya quinta magnífica, rodeada de jardines con fuentes y estatuas de mármol, en la huerta de Patraix (la cual aún conserva su nombre), consideróse entonces como una maravilla. Palomino pintó el salón principal de aquella alquería. Las estatuas de Venus, Neptuno y el Tritón, que están en la Glorieta, obra del italiano Jacobo Antonio Ponzanelli, fueron labradas para el *Huerto de Pontons*. Las riquezas del espléndido canónigo procedían de un mercader genovés que tenía mucha entrada en casa del pintor su padre.

(4) Nació en Valencia; no consta la fecha; murió en la misma ciudad, de edad avanzada, en 1660.

denada, y por lo común, piadosísimos. No se asemejaban á los que en Italia hacían alarde de díscolos y desaforados, juzgando el vivir maleante condición adecuada á su profesión. March fué el primero, y quizás el único, que se distinguió por su carácter, no tanto pendenciero y rebelde, como estrambótico y lunático. Los biógrafos recogieron anécdotas estupendas de sus extravagancias y demasías, de las cuales eran víctimas su pobre mujer y sus discípulos. Hablan también largamente de la vehemencia de su numen desarreglado. Cuenta Palomino que «poniéndose á discurrir el lance de batalla que se le ofrecía pintar, se enfervorizaba, de suerte que tomaba la caja ó el clarín, tocaba á embestir, y echando mano á una cimitarra ú otro instrumento, comenzaba á disparar golpes y cuchilladas por todo el aposento, de suerte que las paredes eran el blanco de sus iras, y aun los trastos no estaban bien seguros.» Esta afición á pintar batallas, que dió nombre á March, prueba su genio original é independiente. Ese género era en aquel tiempo una novedad: en la escuela valenciana no existía entonces la pintura histórica, más que como accesorio de la pintura religiosa. Nuestro artista, para acomodar su inspiración àl gusto de la época, buscaba en las Sagradas Letras el asunto de sus batallas, que, aun así, sorprendieron á las gentes, y quizás por esto mismo fueron excesivamente alabadas (1). Pintó March también cuadros religiosos (2); pero su índole, marcadamente profana, le llevaba por otro camino, y siguiendo las huellas de Ribera, trasladó al lienzo los

(1) Palomino dijo que pintaba las batallas «con superior excelencia.» Cean Bermúdez, concretando las alabanzas, se expresa de este modo: «Son muy apreciables sus batallas en pequeño, por la frescura del color, por las tintas y por la verdad con que representó el humo, el polvo y la densidad de la atmósfera.» Prueba del aprecio que obtenían estos cuadros de March, es que D. Felipe IV adquirió algunos de ellos para su palacio del Buen Retiro.

(2) Citan los autores una *Cena* en la iglesia de San Juan del Mercado, cuadro que se conserva allí y es de poco mérito; dos de la vida de *San Francisco de Paula* en el convento de San Sebastián; un *San Antonio* en la Casa-profesa de la Compañía de Jesús. En el gran salón del Museo de Valencia hay cuatro batallas de este pintor.

bustos y figuras de viejos andrajosos y otros objetos de ignoble realismo (1).

Como conocía bien la técnica del arte, fué March excelente profesor, á pesar de su carácter insufrible. Cuéntanse entre sus discípulos su hijo Miguel (2), Senén Vila (3) y Juan Conchillos. Este último, el más aventajado de todos, fué (¡cuán distinto de su maestro!) «hombre amabilísimo, humilde, modesto, y exemplarmente virtuoso y honrado, y de una masa de ángel» (4). Muerto March, prosiguió sus estudios en Madrid, siendo sin duda el primero que trajo á la ciudad de Joanes la influencia de las academias de la Corte. Fué también el primero que quiso establecer en Valencia academia pública de pintura. No lo consiguió, y tuvo en su casa academia privada: cada noche dibujaba al carbón una figura, y aquella serie de cartones le ayudaba á la fácil composición de los muchísimos cuadros que le encargaban (5). Perfeccionábase el arte en un sentido y degeneraba en otro: hacíase más científica y metódica la enseñanza; pero menguaba la inspiración. El amaneramiento sustituía al arranque genial. Gaspar de la Huerta, coetáneo del Conchillos, y como él, pintor fecundo y celebrado en su época, mar-

(1) En el Museo Real de Madrid hay tres de estas cabezas, dos batallas, un *San Jerónimo*, un *San Onofre*, y un retrato del pintor Juan Bautista del Mazo.

(2) Después de la muerte de su padre, fué á Italia para perfeccionarse, y vuelto á Valencia, murió á los 37 años en 1670. No igualó á su progenitor y maestro. Entre sus mejores obras hay que citar cuatro figuras de medio cuerpo (un tañedor de flauta, un viejo en la cocina y otras dos alegóricas, pintadas con gran verdad). Están en el Museo de Valencia.

(3) Dice Cean Bermúdez de este pintor que fué «uno de los buenos que produjo Valencia á fines del siglo XVII». Se trasladó á Murcia en 1678, de modo que allí, y en Cartagena, está la mayor parte de sus obras. Murió en 1708.

(4) Palomino.

(5) Nació en Valencia el año 1641, y murió en la misma ciudad en 1711. Entre sus cuadros principales figuran los dos, de grandes proporciones, que hay á ambos lados del presbiterio de la iglesia del Salvador, representando el milagro del Cristo de Berito y su llegada á Valencia; el del *Martirio de San Bartolomé*, en el altar mayor de esta parroquia; dos, muy grandes de *San Benito*, que pintó para el presbiterio de la Cartuja de Valldigna, y hoy están en el Museo; y seis lunetos de la *Vida de San Francisco*, en el Museo también.

chaba sin rumbo por los caminos del arte, imitando á unos ú otros de los antiguos maestros (1).

Entonces fué cuando vino á Valencia el docto cordobés don Acisclo Antonio Palomino de Castro y Velasco, pintor de S. M. el rey D. Carlos II (1697). No había publicado aún su celebrado *Museo Pictórico;* pero le acreditaban ya de maestro el favor de la corte y sus obras en los palacios reales. Recibiéronle triunfalmente y se disputaron su amistad y su favor los pintores valencianos (2). Traía un arte nuevo, ó casi olvidado: la pintura *al fresco*, de la que estaban haciendo sorprendente alarde Lucas Giordano y Peregrín Tibaldi en las bóvedas del Escorial (3). Habíanle encargado á Palomino pintar las de la restaurada iglesia de San Juan del Mercado. El éxito que obtuvo en esta empresa, no lo hemos de repetir: consignado queda en otro lugar de este libro (4). Aquella obra magna, lo mismo que la cúpula de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, sirvieron de ejemplo y modelo de la pintura mural, puesta en boga de nuevo, y en la cual prevaleció un docto y complicado simbolismo. Dionisio Vidal, discípulo de Palomino, pintó de esta manera las bóvedas de la iglesia de San Nicolás, según la traza que le dió su maes-

(1) Era manchego, hijo de Campillo de Altobuey (nació en 1645), pero vino niño á Valencia, y entró á pintar en el obrador de Jesualda Pérez, que viendo su aptitud, lo casó con su hija. Cuentan admirados los autores de aquel tiempo que trabajó Huerta con tal fruto, que reunió un capital de 35,000 pesos. Murió en 1714.

(2) Conchillos y Dionisio Vidal (este último discípulo de Palomino en Madrid) fueron á esperarle á las ventas de Chiva, y le acompañaron á la ciudad, donde fué recibido como maestro por todos los pintores de su tiempo.

(3) La pintura mural había sido conocida siempre en Valencia, pero empleando otros procedimientos, y aplicándola más bien á las paredes que á las bóvedas. Las pinturas del Salón de Cortes, que datan de un siglo antes de la venida de Palomino, hiciéronse al oleo, por consejo de las personas entendidas en el arte, como ya hemos visto. Poco después, la decoración pictórica de la iglesia del Colegio de Corpus-Christi, en la que no escaseó gastos el Patriarca Rivera, hízola Bartolomé Matarana por el procedimiento que llaman los pintores *á la chamberga*. Este Matarana era de Cuenca. Protegiólo mucho Ribalta. No se conservan en Valencia otras obras suyas.

(4) Tomo primero, cap XXVIII, pág. 703.

tro (1). El canónigo Vicente Vitoria ayudó á éste en la pintura de la renovada capilla de San Pedro en la Catedral (2), y en casi todas las iglesias y conventos el pincel de los *fresquistas* representó con brillantes colores las apoteosis de sus Santos titulares.

La guerra de Sucesión detuvo el movimiento artístico que había producido en Valencia la enseñanza de Palomino, y el rudo golpe que sufrieron la ciudad y todo su antiguo reino, con el cambio de régimen político, no había de darle nuevo impulso. La primera mitad del siglo XVIII fué de lastimosa decadencia para la pintura valenciana. El Padre Villanueva, que llenó de cuadros vulgarísimos su convento de San Francisco, era el último y degenerado representante de la escuela fundada por el insigne Joanes (3).

La segunda mitad del siglo XVIII está caracterizada en Valencia por lo que hemos llamado Renacimiento Académico. Reorganizar, ampliar, metodizar la enseñanza, sujetándola á una preceptiva fija y severa, era tendencia general de aquella época reformista, y alcanzó también á los estudios artísticos. Habían existido en esta ciudad escuelas ó academias de pintura, pero no con carácter oficial. La de Conchillos, que alcanzó mucha boga en el último tercio del siglo XVII, fué continuada hasta 1736, por su discípulo Evaristo Muñoz (4). Cuando se creó en Ma-

(1) Pintó al fresco también la capilla del Buen Consejo en el convento de Santo Domingo, de Valencia; la cúpula del convento de religiosas de Santa Clara, en Teruel; y estaba pintando la capilla de Nuestra Señora de la Cinta, en Tortosa, cuando murió.

(2) Alaba Ponz mucho á este pintor, y Cean Bermúdez lo califica de «segundo Pablo de Céspedes por su erudición en las humanidades, historia, anticuaria, y por su teórica y práctica en la pintura». Nació en Valencia (1658), estudió en Roma con Carlos Marata, adquirió allí gran fama y nobles protectores, entre ellos Cosme III de Toscana; obtuvo del Papa un canonicato en Játiva, y vino á Valencia, donde permaneció pocos años, pues su espíritu artístico y literario le llevaban á Italia. Estableciόse de nuevo en Roma, con el cargo de anticuario de Su Santidad, y allí murió (1712).

(3) El Padre Fray Antonio de Villanueva nació en Lorca (1714), y murió en Valencia (1785).

(4) Evaristo Muñoz (1671-1737) fué pintor de fogosa imaginación, incorrec-

drid, algunos años después, la Real Academia de San Fernando, aquel ejemplo estimuló á los pintores valencianos, y sobre todo, á los hermanos Vergara, celosísimos amadores de las artes plásticas.

Familia de artistas, en verdad, era esta de Vergara. Don Francisco, el Viejo, había sido escultor (1681-1753). Recibió lecciones de aquel estatuario alemán, Corrado Rodulfo, de quien hablé al tratar de la Catedral, por haberle confiado el cabildo la obra magna de su principal portada (1). Vergara sucedió en esa obra á su maestro, cuando éste tuvo que huir de España por sus aficiones austriacas; acreditóse en ella, y fué creciendo con los años su reputación. Hijos suyos fueron D. Ignacio, que le superó como escultor (1715-76), y D. José, celebradísimo en su tiempo como pintor (1726-99). Sobrino y discípulo suyo fué también el otro D. Francisco Vergara, el Joven (1713-61), que dedicado á la escultura con felicísimas disposiciones, marchó de Valencia por celos ó recelos de su primo Ignacio, y se distinguió sobremanera en Roma (2). Ignacio y José quedaron dueños del palenque artístico en su ciudad natal, empuñando el uno la paleta y el otro el cincel (3). Adquirieron igual fama en su época:

---

to y fecundo. Pintó en Valencia y en Mallorca. Entre sus obras principales figuran los cuadros del altar mayor de la iglesia de San Bartolomé. Era diestro espadachín, y muy hábil en tañer, danzar y representar. Cuéntase de él que casó en Mallorca con una supuesta viuda, á la que tuvo que dejar porque volvió de Argel su marido, á quien creían muerto, y que, casándose luego con otra viuda, cuyo marido aparecía muerto en la guerra, se repitió el pesado chasco. Parece cuento, pero así lo dicen Orellana y Cean Bermúdez.

(1) Tomo primero, cap. XV, pág. 569.

(2) Su obra más celebrada en Roma es la estatua colosal de San Pedro de Alcántara en el Vaticano.

(3) La escultura no tuvo en Valencia el florecimiento brillantísimo de la pintura. Por eso, sin duda, no ha sido tan estudiada su historia. No pudiendo dar á este libro la extensión que quisiera, me limitaré á citar aquí los escultores más afamados. Fuélo grandemente en el siglo XVI Juan Muñoz, que aprendió el arte en Toledo, según unos, y según otros en Italia. Cítanse aún, como obras de su mano, las imágenes de San Juan Bautista y San Juan Evangelista, en el altar mayor de la parroquia de estos santos; el retablo y la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia de San Martín; y en la de Santa Catalina, la de la Santa titular y la de San Eloy. Discípulo de Muñoz fué Tomás Sanchis, escultor igual-

la posteridad ha sido más favorable al escultor que al pintor. Tenía éste muy fácil el pincel, *mucho manejo*, como decían los críticos de aquella edad; pero eran sus obras completamente amaneradas. No estudió el antiguo, ni el natural. Componía con arte, dibujaba con garbo, pintaba con soltura, y sin embargo, la obra resultaba artificiosa, desmayada; faltábale vida y verdad. Pintó muchos cuadros para la Catedral, que entonces se restauraba: no se ajustan mal estas obras vistosas y elegantes con los mármoles y jaspes de los restaurados altares; pero están desprovistas de inspiración religiosa. En otras muchas iglesias pintó al oleo y al fresco, pues empleaba todos los procedimientos del arte con igual facilidad. Solamente de los cuadros recogidos de

---

mente celebrado, que alcanzó hasta la segunda mitad del siglo XVII, terminando sus días en Madrid. De las obras suyas existentes, las principales son el San Andrés, en la parroquia de este Apóstol, y los cuatro Doctores en el altar mayor de San Juan. Coetáneo de Sanchis fué Fr. Gaspar de Sentmartí, religioso del Convento del Carmen de Valencia, que dejó en él notables muestras de su talento escultórico. Vino por entonces un escultor genovés, Julio Capuz, que se casó en Onteniente, y tuvo tres hijos, inspirados artistas todos ellos, que dieron nuevo impulso al arte del escoplo y del cincel. El mayor, Julio Leonardo (1660—1713), vivió constantemente en Valencia, donde tuvo provechosa escuela; el segundo, Raimundo (1665—1743), pasó á Madrid, donde logró el favor del rey Luís I y el título de Escultor de Cámara; el tercero, Francisco (1665—1727), profesó en el convento de Santo Domingo, sin abandonar empero el arte. Raimundo es quien dejó más obras en Valencia: pueden verse aún las estatuas de piedra de las fachadas de San Juan y del Carmen; las imágenes de San Bartolomé y San Miguel, en su iglesia parroquial; y el Cristo yacente de la Catedral. Hubo en aquel tiempo otros muchos escultores bien reputados en Valencia: citaré, no más, á Juan Bautista Balaguer y su discípulo Luis Domingo; á Francisco Esteve (autor de las hermosas imágenes de San Esteban protomártir y San Elías, que figuran en las procesiones); á Tomás Llorens, á quien se debe la estatua de piedra de San Pedro Pascual, que está en el pretil del río; y en el género de la escultura ornamental, al célebre tallista Cotanda. Raimundo Capuz conoció en Madrid á Corrado Rodulfo, que de Alemania había ido á la corte de España en busca de trabajo: aconsejóle que fuese á Valencia, y establecido aquí el escultor alemán, con su compatriota Aliprandi, imprimieron nueva dirección, siguiendo la escuela exagerada del Bernini. Gozaron gran predicamento en Valencia estos artistas alemanes, y cuando abandonaron la ciudad, por seguir al Archiduque, les sucedieron sus discípulos los Vergaras. Aunque fueron éstos los escultores más celebrados en la segunda mitad del siglo XVIII, dejaron campo á algunos otros, como Antonio Salvador, llamado el Romano, porque perfeccionó en Roma lo que había aprendido en la escuela de Leonardo Capuz, y José Puchol, que fué director de la Academia de San Carlos.

algunos conventos, guarda el Museo setenta de este fecundísimo pintor (1).

Á los dos hermanos, pero aún más al José que al Ignacio, débese la fundación de la Academia de Nobles Artes de Valencia. Con ayuda de la ciudad, que aceptó su patronato, y del celoso arzobispo Mayoral, y con la cooperación de veintiocho profesores, compañeros suyos, la establecieron en un local que se les cedió en el edificio de la Universidad, dándole el nombre de Academia de Santa Bárbara, en honor de la reina, esposa de D. Fernando VI. Celebróse con gran solemnidad su apertura el día 7 de Enero de 1753: después de un discurso lleno de esperanzas y promesas, colocóse el modelo para el estudio del natural, que era lo que más deseaban los alumnos, y unos sesenta de éstos, que se habían alistado, trasladaron al papel la académica figura (2).

Había en aquella primera Academia tres secciones: pintura, escultura y arquitectura, á las que pronto se añadió la del grabado; y contaba con tres grandes aulas: una, que se llamaba de principios, otra, de modelo de yeso y dibujo arquitectónico, y la tercera, del natural. Los discípulos afluían, pero los recursos escaseaban. Para dar mayor seguridad y extensión á la en-

(1) En todos ellos se revela la *manera* especial de su autor. Basta ver, para formarse idea de esa manera, un cuadro, con muchas figuras, que representa la apoteosis de la orden de la Merced. Es el más interesante de los muchísimos que hay de este autor en el Museo.

(2) La parte de la Universidad cedida á la Academia es la que da á la plaza de las Barcas. Había allí una puerta, que se abrió en 1604 á instancias del arzobispo Rivera, para que entrando por ella los estudiantes, no molestara su algazara al Colegio de Corpus Christi. Por esa puerta se dió entrada á la nueva escuela de Bellas Artes, incomunicando su local con el resto de la Universidad. Copia de esa puerta, decorada entonces, es el dibujo que acompaña al texto. La inscripción decía así: *Carlos III erigió esta Academia de Nobles Artes, á petición de la Ciudad, su patrona, dotándola de los propios de la misma.* Esa puerta acaba de desaparecer al reedificarse aquella parte del edificio universitario. En el local concedido á la Academia, coleccionó esta corporación algunos buenos cuadros, donación casi todos ellos de los mismos académicos, y éste fué el comienzo del Museo de Pinturas de Valencia. En nuestros días, el Estado ha cedido á la Academia el antiguo convento del Carmen, encautándose del local que ocupaba en la Universidad.

señanza, solicitóse la aprobación real, con facultades parecidas á las que gozaba en Madrid la Academia de San Fernando. Accedió á ello el nuevo rey D. Carlos III, y en 1768 recibió el título de Real la Academia valenciana, cambiando su nombre de Santa Bárbara por el de San Carlos, que aún conserva. Aseguróse su dotación con fondos de la ciudad (1), reglamentóse el cuerpo de académicos, en el que tuvo la nobleza representación muy de su gusto (2), y se aumentó la escuela con nuevas y útiles enseñanzas.

Los dos hermanos Vergara, verdaderos fundadores de la Academia, le imprimieron su dirección artística, figurando don José al frente de la sección pictórica, y de la escultórica D. Ignacio (3). Este encontró discípulo aventajadísimo y digno sucesor en D. José Esteve (1741-1802), que llenó de hermosas imágenes corpóreas las iglesias valencianas, y fué jefe de otra familia de artistas, en la cual se distinguió sobremanera su hijo D. Rafael (1772-1847), el grabador insigne de las *Aguas de Moisés*. El Vergara pintor tuvo un imitador afamado en D. Mariano Salvador Maella (1739-1819), aunque en Madrid, á donde se trasladó, modificó éste el estilo aprendido en Valencia, con el

(1) 30,000 reales anuales. que pronto se elevaron á 60,000.

(2) Además de los académicos profesores, había otros que se llamaban *de honor*, y que pertenecían á las clases más distinguidas de Valencia, las cuales, de esta manera, se interesaban en el progreso de las artes. Era presidente de la Academia el corregidor de la ciudad, y después lo fué, por bastante tiempo, el Capitán general.

(3) El estudio de la arquitectura fué importantísimo en la Academia, á cuya fundación contribuyó poderosamente el deseo de dar nuevo rumbo á este arte, sujetándolo á los preceptos clásicos. El excelente arquitecto D. Felipe Rubio, autor de los planos de la Aduana, fué uno de los profesores valencianos que gestionaron con más ahínco para que se diese á la Academia de Santa Bárbara el carácter de Real, y obtuvo el decreto de 11 de Marzo de 1765, en que se le daba la dirección de la nueva Academia, y se autorizaba su junta preparatoria. Rubio murió antes de abrirse la nueva Academia. También instó mucho para su establecimiento el arquitecto D. Salvador Gascó, autor de la capilla de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de este convento: había sido director de la Academia de Santa Bárbara. D. Antonio Gilabert, cuñado de Rubio, y que terminó la Aduana, comenzada por éste, fué profesor de arquitectura en la Academia de San Carlos, é influyó mucho en desterrar los resabios del churriguerismo.

estudio de las obras de Mengs (1). Más fielmente siguió la manera de Vergara su discípulo Planes (D. Luís Antonio), que le sucedió en la dirección de la Academia de San Carlos (1742-1821) (2).

VALENCIA.—Puerta de la antigua Academia de Nobles Artes de San Carlos

Hallábase recién creada esta docta corporación, cuando vino á Valencia (1769) un pintor que en Segorbe se había formado por sí mismo, logrando lisonjero renombre sin salir de aquel rincón, renombre que fué creciendo después y llegó á igualar la fama de Vergara. Refiérome á D. Josef Camarón, el Viejo (1731-1803). Hijo de un escultor que de Huesca había ido á establecerse á la antigua Segóbriga, demostró tan felices disposiciones, que parecía inna-

(1) En Madrid alcanzó tal renombre, que llegó á ser pintor de Cámara de S. M. y director general de la Real Academia de San Fernando. En Valencia se conservan pocas obras suyas, pero bastan para apreciar su mediocre mérito el cuadro del *Tránsito del Beato Gaspar Bono*, que pintó para el convento de San Sebastián y está en el Museo, y el de la *Conversión de San Francisco de Borja* en la Catedral, capilla de este santo.

(2) Hay en la Catedral un cuadro de Planes, representando á *San Pedro Pascual y San Miguel*, en la capilla de estos santos. Casi octogenario, pintó aún el de la *Cena* para el altar mayor de la Catedral de Segorbe.

ta en él «la gracia pintoresca», según expresión de su amigo y biógrafo Orellana (1). Vergara y él pueden calificarse de pintores gemelos: fueron coetaneos, y formándose por separado, coincidieron en la misma brillantez afectada y el mismo gallardo amaneramiento. Camarón es más gracioso en el dibujo, más fino en el color; más que los lienzos grandes y las composiciones complicadas, en que sobresalía Vergara, gustábanle los cuadritos pequeños y primorosos. Su pincel agradable aproxima la pintura religiosa á lo que hoy llamamos *género*. Y el *género* era, propiamente, su aptitud especial. «Sobre todo, dice Orellana, para pintar damiselas, máscaras, figuras festivas, de donaire, gracejo y donosa composición, goza un numen extraordinario; en apoyo de lo cual, no faltó sujeto que tuvo la ocurrencia de decir que más podían tentar las damas pintadas por Camarón, que las verdaderas y vivas, porque éstas rara vez dejan de tener imperfecciones que entibien y desalienten el afecto, y las del pintor ostentan cabal la perfección.» Este pintor de damiselas y mascaradas ¿no hace pensar en el famoso Goya? En las riberas del Turia, el uno, en las del Manzanares, el otro, encontraban la misma nota festiva en la escala pictórica. Pero Camarón no tenía el genio vigoroso ni el carácter mordaz del pintor aragonés: era un Goya azucarado, sin malicia ni trascendencia (2).

Aparécese el diablo á quien lo nombra, y como el autor de los *Caprichos* tiene algo de diabólico, se nos presenta, en cuerpo y alma, al llegar á este punto de nuestro relato. Tratando de la pintura en Valencia ¿cómo olvidar la visita que hizo á esta ciudad aquel pintor insigne, y las obras que dejó en ella? Dije en otra parte (3) que los duques de Osuna encargaron á Goya dos cuadros para la capilla de San Francisco de Borja, en la Catedral de Valencia, y hablé de esos magníficos lienzos, que

(1) En su ya mencionada *Biografía pictórica valentina*.

(2) Hay bastantes cuadros de Camarón en el Museo de Valencia; pero son mejores los que pintó para la Catedral.

(3) Tomo primero, cap. XV, pág. 595.

son, entre los suyos, de los más notables y menos conocidos. Para pintarlos, vino de Madrid y pasó algún tiempo en la ciudad del Turia. Hizo entonces el retrato, de cuerpo entero, del arzobispo Company, que hemos visto en la iglesia parroquial de San Martín, y algunos otros. Tres guarda el Museo como preciosas joyas: son otras tantas cabezas, admirablemente pintadas, de profesores reputados: D. Francisco Bayeu, maestro de Goya; el grabador famoso D. Rafael Esteve (1) y D. Mariano Ferrer (2). Pero hay en el Museo algo más interesante, de la mano de Goya, aunque no de tanto mérito artístico. Es una buena moza de ojos negros, fresca como una guinda sazonada. Está sola en el campo, sentada en el cortado tronco de un árbol, con un perrillo habanero á los pies. Va vestida con tal pulcritud, que parece un figurín de su tiempo. Cubre su esbelta cabeza mantilla de blonda; ciñe su cuerpo flexible corpiño negro muy descotado y con el talle por debajo de los pechos; las mangas son muy cortas, y la falda, negra también, estrecha y breve, dejando ver la blanca media y el breve zapatito. Guantes de gamuza muy largos y abanico de marfil, completan su atavío. ¿Quién es esa joven tentadora, que nos trae á las mientes aquellas hermosuras amables de la antigüedad, que esperaban á los viajeros al borde del camino? El catálogo del Museo se limita á consignar que el cuadro es retrato de una señora. El conserje locuaz, que ha recogido las tradiciones de la casa, os contará que esa señora se llamaba D.ª Joaquina, y era el ama de llaves (púdicamente la califica así) del Sr. Goya; que habiendo ido éste á una gira campestre en Burjasot, con otros profesores de su arte, la llevó también; y que, encomiando todos su donosura,

(1) Hizo un hermoso grabado de este cuadro el experto profesor valenciano D. Ricardo Franch, reciente y prematuramente fallecido. Fué esa obra uno de los ejercicios para las oposiciones á la Cátedra que obtuvo en esta Escuela de Bellas Artes.

(2) Este Sr. Ferrer era secretario de la Academia de San Carlos cuando vino Goya á Valencia.

excitáronle á que la retratase, lo cual hizo sobre la marcha el complacido pintor, terminando al otro día en su casa la bella imagen trazada en el campo, entre el bullicio y la alegría de sobremesa.

Ocurría esto en las postrimerías del siglo XVIII, y en aquel tiempo comenzaba á distinguirse un joven valenciano, que había de imprimir nuevo rumbo á la pintura española. Con el padre Villanueva, en Valencia, y con Maella, en Madrid, había estudiado Vicente López, muchacho de imaginación exuberante, que no podía contentarse con aquellos pobres y fríos modelos. Amaba los colores vivos, las composiciones complicadas, las actitudes difíciles, la decoración suntuosa; había en sus gustos algo de gongorino y churrigueresco. Agradó aquella brillante novedad; recibióla bien la Corte; dió Carlos IV al artista innovador los honores de Pintor de Cámara. Pero estalló á poco la tempestad de la guerra y la invasión francesa, y quedaron las artes olvidadas. Cuando el Rey Deseado volvió de Francia, guardaba tan buen recuerdo de López, que lo llamó á Palacio. Para eso había nacido: su pincel caprichoso y diestro decoraba suntuosamente las bóvedas de los aposentos regios, y trasladaba al lienzo con pompa mayestática la imágenes de la familia real. Hiciéronle famoso sus retratos, aunque los inteligentes le admiraban más como fresquista que como pintor al oleo. Su rasgo característico es la exageración: mueve demasiado sus figuras, abusa del modelado en el desnudo, hace volar las ropas con pliegues artificiosos, aviva el colorido hasta hacerlo algunas veces desentonado; pero, en medio de estas demasías, vese en él siempre al compositor fecundo, al dibujante hábil y garboso, al pintor de entonación luminosa y fresca, y quizás también al artista experto que, acomodándose á las circunstancias, trasladaba felizmente á las lienzos el énfasis cortesano y la pompa palaciega (1). Valen-

(1) Nació en Valencia D. Vicente López y Portaña el año 1772, y murió en Madrid el 1850. Su padre y su abuelo habían sido pintores. Fué director de pin-

cia conserva algunas de aquellas obras peculiares de D. Vicente López; en la Casa de la Ciudad hay un retrato de D. Fernando VII, que es dechado completo de ellas. El Museo sólo tiene algunos de sus cuadros religiosos, casi todos de su primera época: entre ellos, uno de Nuestra Señora de la Merced, que es curioso porque en las figuras de los cautivos retrató el pintor á su familia. Como pintura al fresco, de López, puede citarse la del ábside de la iglesia parroquial de San Esteban.

López formó escuela: siguieron su estilo, y alcanzaron, como él, buen nombre y posición respetable, sus hijos D. Bernardo y D. Luís (1). Discípulo, y después cuñado suyo, fué Parra (Don Miguel), á quien dió lisonjera fama la pintura de flores, y puede decirse que la influencia de aquel maestro en la pintura patria, llena casi toda la primera mitad del presente siglo (2).

No pasaré adelante: el renacimiento glorioso del naturalismo español, que sustituyó á aquella escuela de ficticia brillantez, es obra contemporánea, cuyo examen no entra en el plan de esta publicación. Para recordar la parte que Valencia ha tomado en ella, basta citar los nombres de Antonio Gisbert, Bernardo Ferrandis, Francisco Domingo, Emilio Sala, Manuel Martínez Cubells, Antonio Muñoz Degrain, Antonio Gomar, José Benlliure, lucida pléyade de pintores valencianos, y digna descendencia de Joanes y Ribalta, Ribera y Espinosa.

Como cadena de oro bien eslabonada, prolóngase desde el

---

tura, y luego director general en la Academia de San Carlos, de Valencia, y después, trasladado á Madrid, alcanzó iguales cargos en la de San Fernando. Sucedió á Maella en el de pintor de Cámara de S. M., y fué maestro de la reina D.ª Isabel de Braganza y D.ª Amalia de Sajonia. En el Museo de Valencia hay un retrato de D. Vicente López pintado por su hijo D. Bernardo.

(1) D. Bernardo López y Piquer fué también afamado pintor palaciego. Doña Isabel II, de quien había sido maestro, le nombró pintor de Cámara en 1853. Se distinguió en los retratos. D. Luís, su hermano, además de muchos retratos, pintó al fresco en el Palacio Real, y restauró la obra magna de Palomino en la iglesia de los Santos Juanes, de Valencia.

(2) En Valencia, fueron discípulos también de López D. Vicente Castelló, D. Francisco Llácer y D. Miguel Pou, profesores todos ellos de la Academia de San Carlos.

siglo XVI hasta nuestros días la serie no interrumpida de los pintores de Valencia, formando nobilísima familia. ¡Cuánto me place que no lo olviden los que aspiran hoy á renovar las antiguas glorias! Por eso voy á cerrar este capítulo consignando el digno homenaje tributado al insigne Españoleto por los artistas valencianos para celebrar el tercer centenario de su nacimiento.

ESTATUA DEL PINTOR RIBERA

El día 12 de Enero de 1888 numeroso y brillante cortejo desfilaba por las calles de Valencia, llenas de gentío. Los gremios con sus históricas banderas, los estudiantes con sus pendones, diversas sociedades, enarbolando también algunas sus estandartes, y casi todas con grandes coronas de flores, dirigíanse hacia la plaza del Temple, presididas por el Ayuntamiento y las autoridades. En aquella plaza estaba el monumento erigido á Ribera por los pintores y escultores de Valencia, que había de inaugurarse. La estatua de bronce, obra del joven y ya laureado Mariano Benlliure, premiada en la reciente Exposición Nacional de Bellas Artes, reproduce bien la marcial gallardía de aquel pintor que así manejaba la espada como el pincel. La gloriosa efigie fué descubierta entre vítores y aclamaciones, y á sus pies depositaron todos las coronas. Digno tributo, en verdad; pero Joanes, en primer lugar y antes que todos,

Ribalta y Espinosa después, reclaman igual apoteosis. Quizás no comprenden tan bien los artistas de hoy á estos pintores, exclusivamente religiosos y marcadamente ascéticos, como al Setabense, de genio más profano y universal. Juntar quisiera yo las luces de todos esos artistas insignes para formar la constelación valenciana en el firmamento del arte.

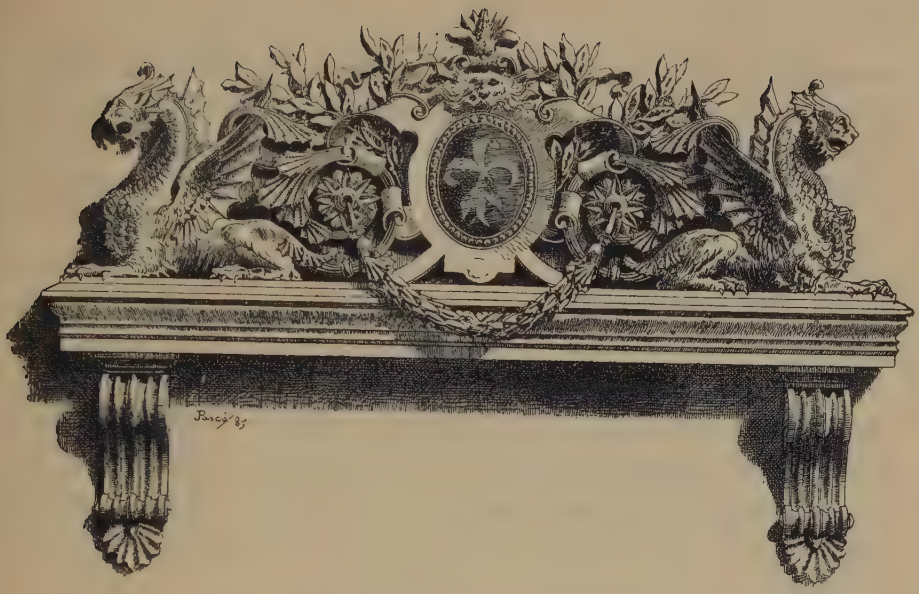

CAPÍTULO VIII

EL TEATRO EN VALENCIA

Orígenes del teatro en Valencia.—Los primeros comediantes.—La « Olivera » de Valencia y la primera « Casa de representaciones y farsas ».—Juan de Timoneda.—El capitán Virués y Rey de Artieda.—Florecimiento del teatro á fines del siglo XVI y comienzos del XVII: Tárrega, Aguilar y Guillem de Castro.—El clero y las comedias; aprobación de ellas por una junta de teólogos, y su defensa por D. Diego Vich.—Reconstrucción del Teatro de Valencia.—Campaña del arzobispo Mayoral y destrucción de aquel teatro. —Teatros provisionales.—El Teatro Principal.

DETÉNGOME á veces dudoso, al pasar de un capítulo á otro de este libro, pensando si me ajusto al plan general de la publicación, ó si, por acaso, ando por las ramas, cosa que no quisiera. Ese plan general, visto en conjunto, aparece bien determinado. Consta de dos elementos, que se armonizan y completan: la descripción artística y el relato histórico. La contemplación de los monumentos lleva el espíritu suavemente al

estudio de las edades pasadas; y el estudio de esas edades aumenta á la vez el interés y el atractivo que ofrecen sus monumentos. Pero, dentro de ese plan general, caben desenvolvimientos distintos y aplicaciones diversas. Así es que cada autor, según su idea ó sus gustos, ha dado mayor ó menor extensión á las materias múltiples que en él pueden entrar. Hay quien se ha fijado principalmente en la historia, quien ha profundizado más la parte arqueológica y monumental, quien amplió el cuadro con la descripción del país y el examen étnico de sus moradores. Por haber llegado de los últimos, pude aprovechar el ejemplo de los demás, para trazar del modo más completo que me ha sido posible, el diseño que se me encargó, atreviéndome á traspasar los límites en que algunos de mis predecesores se encerraron.

Asaltáronme en el capítulo anterior las dudas á que me refiero, y se repiten en el presente. Sin duda porque en Cataluña (donde nació esta obra) no ha tenido gran importancia el arte pictórico hasta tiempos muy próximos, prescindióse de él al estudiar sus monumentos, casi exclusivamente arquitectónicos y escultóricos. Pero ¿no han dejado incompleto su trabajo los autores que han seguido el mismo plan al hablar de otros puntos de España? En Sevilla, por ejemplo, ¿no son tan interesantes los cuadros de Murillo como el Alcázar ó la Giralda? Por estar Valencia en el mismo caso, creí necesario incluir en este libro el examen, siquier sea ligerísimo, de su escuela de pintura.

Por poco que ampliase más este plan, cabría en él perfectamente la literatura; no me atrevo á extenderlo tanto, más por falta de espacio que por falta de razón. Pero, si no toda la literatura, ¿cómo no comprender en él la dramática, siendo ésta el alma del teatro, y el teatro, aun dejando aparte su trascendencia social, una de las manifestaciones superiores del arte? Bajo uno y otro concepto, para el estudio de la cultura, de las costumbres y de las ideas en el reino de Valencia, es interesantísimo investigar los orígenes y el desarrollo que en él tuvo el

teatro. En esto, como en otras cosas, adelantóse á las demás de España la ciudad de Timoneda y Guillem de Castro, y no ha de faltar este florón en la corona que le consagro (1).

Como en todos los países de la Cristiandad, el drama sacro ó auto religioso precedió en Valencia á los espectáculos escénicos de carácter profano. Ejemplo y resto interesantísimo de aquellos autos son los *Misterios de Adán y Eva*, del *Rey Herodes* y de *San Cristóbal*, que se representan todavía en las fiestas del Corpus, de las cuales he de hablar más adelante. En el Archivo Municipal hay datos que remontan esos *Misterios* á principios del siglo XV, por lo menos. A mediados de aquel siglo consta que tenía la ciudad juglares asalariados para representarlos (2). Si fuera cierto que en el Palacio del Real se puso en escena el año 1394 la tragedia del *Hom enamorat y la fembra satisfeta* (3), aunque esta obra no fuese más que un diálogo representable, el drama seglar tendría en Valencia estirpe igualmente vetusta.

Prescindamos de estos orígenes remotos del teatro español, y vengamos á los tiempos del famoso Lope de Rueda, á quien se ha considerado como el primer autor y actor de comedias públicamente representadas en nuestra patria. A mediados del siglo XVI recorría sus ciudades y villas aquel poeta-comediante, representando sus propias obras en los toscos escenarios descritos por Cervantes (4). Valencia fué sin duda una de las capitales

---

(1) Opúsculo muy interesante sobre esta materia es *El Teatro de Valencia, desde su origen hasta nuestros dias*, por D. Luís Lamarca, Valencia, 1840. Trata de las vicisitudes del teatro, como local para representaciones escénicas, no de la literatura dramática.

(2) Es interesantísimo también el drama sacro *Tránsit y Assunció de la Verge*, que se representa aún todos los años en la iglesia mayor de Elche. Me ocuparé de él al hablar de esta población.

(3) Véase el cap. I, pág. 12 de este tomo.

(4) «En el tiempo de este célebre español *(Lope de Rueda)* todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos, guarnecidos de guadamecí dorado, y en cuatro barbas y cabelleras, y cuatro cayados poco más ó menos... No avía en aquel tiempo tramoyas, ni desafíos de moros y christianos, á pié, ni á cavallo. No avía figura que saliese, ó pareciese

que más frecuentó, y prueba de la excelente acogida que tuvo en ella, es la significativa circunstancia de que las prensas valencianas fueron las primeras en dar á la estampa sus comedias, pasos y coloquios (1). Hizo esta publicación un librero que tenía su tienda junto al convento de la Merced, y tan aficionado á aquella novedad de las obras dramáticas, que no sólo imprimía y ponía en circulación las ajenas, sino que se dió también á componerlas, logrando en su tiempo fama de buen poeta, y de la posteridad lugar honroso entre los creadores del teatro español. Llamábase Juan Timoneda (2). Nada se sabe de su vida, que sin duda pasó modestamente, vendiendo libros á los parroquianos, y escribiéndolos en su trastienda; no consta la fecha de su nacimiento ni de su muerte; pero sí que alcanzó tal ancianidad, que de él pudo decir Cervantes: «en vejez al tiempo vence» (3). En algunos de sus libros le vemos en efigie: es un

---

salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, al qual componian quatro bancos en quadro, y quatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo quatro palmos. Ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles, ó con almas. El adorno del teatro era una manta vieja tirada con dos cordeles de una parte á otra, que hacia lo que llaman vestuario; detrás de la qual estaban los músicos cantando sin guitarra algun romance antiguo. Sucedió á Lope de Rueda, Naharro, natural de Toledo, el qual fué famoso en hacer la figura de un rufian cobarde. Este levantó algun tanto más el adorno de las comedias, y mudó el costal de vestidos en cofres y baules. Sacó la música, que antes cantaba detrás de la manta, al teatro público: quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza; y hizo que todos representasen á cureña rasa, sino era los que avian de representar los viejos, ó otras figuras que pidiesen mudanza de rostro. Inventó tramoyas, nubes, truenos y relámpagos, desafíos y batallas». Cervantes, en el prólogo de sus comedias.

(1) Alégase también, como indicación de que Lope de Rueda debió estar bastante tiempo en Valencia y conocer mucho esta ciudad, el haber puesto en ella la acción de sus comedias *Medora y Eufemia* y del coloquio *Camila*.

(2) Moratín, en sus *Orígenes del Teatro Español*, le llamó Juan *de* Timoneda, y así se le sigue llamando; pero los escritores coetáneos le llaman Juan Timoneda, y así está estampado su nombre en los libros que publicó, con alguna excepción, hija de lo mal determinada que estaba entonces, y aún está en España, el uso de esta partícula en los apellidos.

(3) «Antes que más gente acuda—el coloquio se comience,—que es del gran Lope de Rueda,—impreso por Timoneda,—que en vejez al tiempo vence».—*Los Baños de Argel*. La acción de esta comedia se refiere al tiempo del cautiverio de Cervantes, de 1575 á 1580. El primer dato biográfico seguro que tenemos de Timoneda, es la fecha de la publicación de un librito titulado *Breve exposición de la*

anciano venerable con luengas y blancas barbas, coronado de hiedra como los poetas griegos.

Las obras que escribió Timoneda para el teatro, comedias, tragicomedias, farsas, pasos y entremeses, son reflejo exactísimo de las de Lope de Rueda: se ve en ellas la imitación del donoso ingenio sevillano, á quien tomó por maestro (1). No hay elemento indígena alguno en esta génesis del teatro valenciano; no era, la literatura dramática, planta que brotó espontáneamente en las orillas del Turia; prendió bien en ellas, pero la habían traído de tierra castellana. El reino creado por el Conquistador conservaba aún fuerte y robusta su organización propia y

---

Salutación Angélica, en cuya portada se lee: « Véndese en casa de Juan Timoneda, librero, á los manyanes, año 1555.» Su última publicación auténtica es de 1576. Un hijo suyo, llamado Juan Bautista Timoneda, continuó al frente de la librería, calle de Flasaders, junto á la Merced.

(1) La mayor parte de las obras dramáticas de Timoneda están comprendidas en un libro que publicó con este título: *Turiana, en la cual se contienen diversas comedias y farsas muy elegantes y graciosas, con muchos entremeses y pasos apacibles, agora nuevamente sacados á luz por Joan Diamonte*, Valencia, 1565. Estas piezas son una comedia, una tragicomedia, cuatro farsas, cuatro pasos y un entremés. En 1559 había publicado en un tomo la *Comedia de los Menecmos*, de Plauto, «puesta en gracioso estilo y elegantes sentencias,» y la *Comedia Cornelia*, ambas en prosa. En 1575, con el título de *Ternario Sacramental* y *Segundo Ternario Sacramental*, dió á la estampa seis autos en loor del Santísimo Sacramento. De todas estas obras, las de mayor espontaneidad son los *pasos* y *entremeses*, breves escenas truanescas, que concluyen á palos casi siempre. Las *farsas* y *comedias* tienen argumento más complicado: en algunas de ellas, la base es una aventura amorosa, que recuerda las novelas de Bocacio; en otras, la acción toma cierto carácter maravilloso, que revela la influencia de los libros de caballería. El diálogo está escrito siempre en coplas octosilábicas con pie quebrado. Timoneda, además de sus obras dramáticas, escribió y publicó otras de amena literatura, como *El buen aviso* y *Portacuentos*, *El Sobremesa* y *Alivio de caminantes*, *El Patrañuelo*, *Historia del enamorado moro Avindarraes*, *Sarao de amor*, *Memoria Hispanea*, *Memoria Valentina* y otras. Como editor de piezas dramáticas, imprimió en Valencia, 1560, con el título de *Registro de Representantes*, tres pasos sin nombre de autor; en 1566, *Las tres famosísimas comedias del ilustre Poeta y gracioso Representante Alonso de la Vega*. Pero su publicación más importante fué la de las obras de Rueda, la cual le dió tanto nombre, que Cervantes, en su *Viaje del Parnaso*, dice de Timoneda «que con sólo imprimir se hizo eterno—las comedias del gran Lope de Rueda.» Tres distintas colecciones sacó á luz de estas obras, en 1567, muerto ya el autor: la primera, de sus *Comedias* y *Coloquios en prosa;* la segunda, intitulada *El Deleitoso, en el cual se contienen muchos graciosos pasos,* y la tercera, de todos sus *Pasos,* en un tomo de obras cómicas de varios autores, que llamó *Registro de Representantes.*

su espíritu autonómico. La lengua de Ausias March era, no solamente el idioma natal y familiar para los valencianos, sino también el idioma oficial; pero el habla castellana comenzaba á ser considerada como el idioma literario. Beuter, nuestro primer historiador, que en 1538 publicó en valenciano su *Crónica general*, al publicarla de nuevo en 1550, la vertía al castellano «por el respeto del derecho común y divulgación mayor en toda España;» el noble caballero D. Luís Milán, escribía también en lengua de Castilla su libro del *Cortesano*, espejo de la vida aristocrática de entonces; y tan en boga estaba aquel idioma, que á él traducía Baltasar de Romaní las obras del poeta insigne á quien llamaba, castellanizando su nombre, «Mosén Osías Marco.» Pero lo más notable era que esta castellanización, enteramente voluntaria y natural, no se limitaba á la literatura culta y erudita, sino que alcanzaba de igual modo á la popular. La musa cómica de Rueda, nacida junto al Guadalquivir, cayó en gracia al pueblo valenciano. Era tal vez un público muy heterogéneo y allegadizo el que llenaba, en sus comienzos, los corrales de los comediantes forasteros: la guerra, el comercio, la navegación, el espíritu aventurero de aquel tiempo, traían á Valencia gentes de toda España. Á esa población flotante, uniríase la parte del vecindario más amante de la broma y el bureo, y después, según fué perfeccionándose el espectáculo teatral, otras clases más cultas y elevadas, hasta generalizarse la afición, como se generalizó muy pronto (1).

---

(1) La aparición de la comedia seglar y profana no impidió la continuación de las representaciones religiosas y litúrgicas. Los *Autos* y *Misterios*, que hasta esta época se escribían en valenciano, escribiéronse desde entonces en castellano. Ejemplo de ello son los de Timoneda, citados en la nota anterior. El diligente investigador de los orígenes de nuestra dramática D. Manuel Cañete, en su erudito libro *Teatro Español del Siglo XVI*, dedica un artículo al valenciano Jaime Ferrús, contemporáneo de Timoneda, y autor de un *Auto de Caín y Abel*, muy interesante. Este Doctor Ferrús «sacerdote de conocida santidad, angel en el entendimiento y limpieza virginal,» según Escolano, paborde y catedrático de Teología, fué muy celebrado en su tiempo, por su gran saber, distinguiéndose en el Concilio de Trento, al que le llevó como teólogo el obispo de Segorbe. El *Auto* de que habla

Prueba de ello es que en Valencia, antes que en todas ó en casi todas las demás ciudades de España, hubo locales permanentemente dedicados á las representaciones de los farseros ó comediantes (1). En 1566 llamábase ya *Carrer de les Comedies* la calle actual de la Tertulia (2). En ese punto estaba la famosa *Olivera de Valencia*, equiparada por Cervantes á los emporios de la grey desalmada y truhanesca que más nombre tenían en España (3). Había en aquel barrio tabernas y garitos, punto

---

el Sr. Cañete, no era conocido de nuestros bibliógrafos: está incluído en un códice de piezas dramáticas pertenecientes la mayor parte á la primera mitad del siglo XVI, el cual se halla en la Biblioteca Nacional.

(1) «Sin duda que los teatros de Valencia, Sevilla y Zaragoza habían precedido á los modestos corrales de *la Pacheca* y de *Puente*... Especialmente, el primero de aquellos, ó sea el de Valencia, cuya reseña histórica en su parte material nos dejó concienzudamente trazada, hace pocos años, un laborioso ingenio valenciano (el citado Sr. Lamarca), tenía ya desde mediados del siglo, su existencia propia y exclusiva, y casi puede asegurarse que fué aquella la primera ciudad de España que tuvo edificio consagrado especialmente á la representación de comedias. Á él fué, sin duda, á donde acudieron los representantes de Lope de Rueda, Alonso de Vega, Morales y otros, que entonces fundaban, puede decirse, literaria y artísticamente, la escena española.» Esto dice D. Ramón de Mesonero Romanos, en el *Discurso preliminar* de la parte referente á los *Dramáticos contemporáneos á Lope de Vega*, en la *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneira. Jovellanos en su *Discurso histórico político* sobre el origen de los espectáculos y diversiones públicas en España, dice que ya en 1526 era propietario de una casa de Comedias el Hospital de Valencia, pero no hay comprobación de esta noticia, equivocada en la fecha seguramente.

(2) Orellana, en su libro ms. *Valencia antigua y moderna*, cita una escritura de aquel año, en la que consta esta denominación.

(3) El ventero, al encomiar burlescamente á Don Quijote sus lances de caballería, le dice que para aquel honroso ejercicio, no dejó en los años de su mocedad «los Percheles de Málaga, Islas de Riarán, campos de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, playa de San Lúcar, Potro de Córdoba y las Ventillas de Toledo.» La cita de la Olivera de Valencia ha hecho incurrir en equivocaciones á los comentaristas del *Quijote*. Clemencín, mal informado, dijo que era un sitio próximo á la parroquia de San Miguel, donde hubo un olivo, cuyo recuerdo conserva la plaza de la Olivereta. Supuso que en aquel punto solitario, á un extremo de la ciudad, se reunía la gente maleante. Boix (*Valencia Histór. y Topográf.*) imaginó que se trataba de la *Olivera* que existía en el claustro del convento de San Antonio, al rededor de la cual era costumbre pasear las caballerías el día de aquel santo, para librarlas de enfermedades. De ello provino la frase valenciana *rodar la Olivera*, aplicada á los que se quería tratar de bestias. Una y otra versión son caprichosas é infundadas. La casa de la Olivera ocupaba el solar de la casa número 23 de la plaza de las Comedias, y la compró el Hospital para ensanchar el teatro, como diré luego, en 24 de Mayo de 1617, por escritura ante el notario Gaspar Palavicino.

de reunión de la gente holgazana y perdida, y á donde acudían, en busca de público ocioso, músicos y copleros, comediantes y saltimbanquis. Una de aquellas casas tenía espacioso corral, al que un secular olivo daba sombra, y nombre también á toda la partida. «En las casas de la Olivera, dice un escritor que ha investigado este punto de la historia local (1), había establecidos bodegones y tabernas, y en los deslunados de las mismas, juegos de dados, de bolos, de bocha y de otras clases. En esos deslunados, que solían ser capaces, se instalaron después los comediantes de la legua, y sobre la base de éstos, más adelante, se fundó el Corral de Comedias, no sin que á la vez pusieran sus toldillas y sus máquinas los faranduleros y embaucadores de toda especie. Á fines del siglo XVI, la Olivera de Valencia estaba en el apogeo de su fama: la vida picaresca de esta ciudad iba buscando el puerto, donde diariamente embarcaban y desembarcaban los tercios de Nápoles, y como acompañamiento de aquella gente brava y aventurera, la chusma de mar, los grumetes y pinches, y una turba de pillos y desarrapados, que esperaban entrar en carrera así que la edad les permitiese sostener una pica ó disparar un mosquete.» En tan deslucido concurso buscaban sin duda su auditorio los primeros comediantes (2).

Quisieron utilizar los administradores del Hospital general de Valencia, en provecho de su santa obra, aquella afición á las farsas escénicas, que se iba extendiendo al vecindario pacífico y decente, y para acometer la empresa con más seguridad, pidie-

---

(1) Don Manuel Calvo y Pelarda; *La Olivera de Valencia*, erudito artículo publicado en la *Revista de Valencia*, tomo III, 1883.

(2) Las representaciones escénicas en la Olivera, antes de Lope de Rueda, están comprobadas por el discurso de D. Diego Vich sobre las comedias, documento interesantísimo, del que hablaré más adelante. Dice (en 1649) que la comedia aún no tenía cien años, «y yo he alcanzado, añade, algunos que las oyeron cuando las representaba de noche, en la casa de la Olivera.» Y prosigue: «Sacáronla después á la luz del día los autores Lope de Rueda, y Naharro.» Es curiosa la circunstancia de representarse de noche las comedias primitivas en el Corral de la Olivera, porque en tiempo de Rueda y mucho después las funciones se celebraban por la tarde.

ron al virrey marqués de Aytona privilegio, que les fué concedido en 15 de Septiembre de 1582, obligando á todos los cómicos á dar sus funciones, mediante el pago de la cuota estipulada, en la casa ó local que ellos les señalasen (1). Este fué, al principio, la Casa de la Cofradía de San Narciso (2), y poco después otra, que se alquiló al efecto, junto al Trinquete de los Caballeros. Pero, comprendiendo sin duda que el barrio de la Olivera era, por su tradición, el lugar más propio para el caso, construyeron allí una *Casa de les representacions é farses*, la cual estaba concluída en 1584 (3). Esta primera casa de comedias duró hasta 1618, en cuya fecha, habiendo adquirido el Hospital la famosa de la Olivera, y dos intermedias, reconstruyó el teatro con mayor amplitud. De la pobreza del espectáculo hasta entonces, puede juzgarse por la baratura de los precios. Costaba la entrada cuatro dineros, y siete las sillas. Para las obras de reconstrucción se aumentó la entrada en dos dineros, y en uno la silla.

La poesía dramática, que apenas contaba de vida un cuarto de siglo, había sufrido ya en España completa transformación. Los sencillos y apayasados entremeses y las comedias rudimentarias de Rueda y Timoneda, reducidos á chascarrillos truhanescos ó lances amorosos, no podían satisfacer á un público de

---

(1) Privilegio de 15 de Septiembre de 1582, confirmado por D. Felipe II en las Cortes de Monzón de 1585. Antes de obtener el Hospital este privilegio exclusivo para la representación de comedias, lucraba ya algo de ellas, pues en 4 de Mayo de 1584 disponían los administradores de aquel establecimiento lo siguiente: «Considerant que Alonso Maluenda ha fet molts serveys al dit Spital mentres ha durat la fábrica y obra de la Casa de las farses, e perque tenen relació que *mentres hia hagut farses en la present ciutat*, lo dit Alonso Maluenda ha procurat *lo benefici del dit Spital*, y per la inteligencia que te en dites coses et alies... proveixen estache y habitació al dit Alonso Maluenda en la dita casa que novament se ha obrat pera les farses.»

(2) Poco después, en 1586, á consecuencia del incendio de la Casa de la Ciudad, se trasladó allí la cárcel, que permaneció en aquel edificio hasta nuestros días.

(3) Es hoy la casa número 27 de la plaza de las Comedias, manzana 67: así lo asegura el Sr. Calvo, con referencia á los documentos del Hospital.

imaginación viva, excitada por las tremendas campañas, los viajes atrevidos, los descubrimientos prodigiosos, y todos los grandes hechos de aquella época, la más gloriosa de nuestra patria. Había que llevar al teatro los impulsos, hazañas y gallardías del carácter nacional. Esa fué la obra acometida con audaz arranque y con éxito efímero por Juan de la Cueva. En Sevilla había creado Lope de Rueda la escena española; en Sevilla la transformó aquel noble hidalgo, de genio impetuoso y fantasía desbordada. Como Shakespeare, á quien precedió en un decenio, buscó preferentemente el asunto de sus dramas en las grandes catástrofes históricas. Para él, todas las épocas y todas las naciones eran buenas; lo mismo pedía á la antigüedad griega y romana las figuras trágicas de Ayax moribundo, Virginia asesinada, ó Mucio Scévola, sacrificándose por la patria, que á las leyendas romancescas la historia de Bernardo del Carpio y de los Siete Infantes de Lara, ó á las escenas contemporáneas los cuadros sangrientos ó gloriosos del *Saco de Roma, muerte de Borbón* y *Coronación de nuestro invicto emperador Carlos V.* Como Shakespeare también, presentaba á lo vivo ante el espectador, desafíos, batallas, asaltos, incendios y tempestades, multiplicaba los personajes, complicaba la acción, acumulaba los lances episódicos, y á la ingenuidad del diálogo, llano y natural en los primeros autores dramáticos, sustituía el énfasis de una versificación conceptuosa, variando el metro y la rima, y abusando de las figuras retóricas y los juegos de palabras. En Shakespeare, sobre estos vicios de la época, resalta la potencia creadora de su genio. Juan de la Cueva no era un genio: sus comedias y sus tragedias, pretenciosas y disparatadas, tan aplaudidas en la Huerta de Doña Elvira, y después en toda España, nadie puede hoy leerlas sin fatigoso aburrimiento.

Aquel género tuvo entonces en Valencia un representante tan celebrado como el innovador poeta de Sevilla: el bravo y discreto capitán Cristóbal de Virués. Era coetáneo suyo, y si no de tan aristocrático abolengo, habíale dado el ejercicio de la

milicia corazón noble y espíritu brioso. Su padre, médico ilustre, fué amigo de Luís Vives, que lo respetaba mucho. Sus hermanos, todos tenían exaltada la mente por el estro poético (1). Él probó su esfuerzo en las luchas épicas de su tiempo: tal se portó en la batalla de Lepanto, que ganó en ella la banda de capitán, más afortunado que Cervantes. En las guerras del Milanesado adquirió tanta fama de valeroso como de entendido. Un poema, *Monserrate*, en el que cantó los portentosos orígenes del monasterio catalán (2) y cinco tragedias, *La Gran Semíramis*, *La cruel Casandra*, *Atila furioso*, *La infeliz Marcela* y *Elisa Dido*, acreditáronle de «insigne ingenio», como lo calificó Lope de Vega.

¿Imitó Virués á Juan de la Cueva, como Timoneda había imitado á Lope de Rueda? Así lo han entendido los historiadores de nuestro teatro; pero bien pudiera ser que coincidiesen en igual modificación del gusto, pues aparecieron simultáneamente sus primeras obras (3). Su índole es la misma: igualmente enrevesados los argumentos, extremadas y falsas las pasiones, inmotivados y extraños los sucesos; lo estupendo sustituyendo á lo interesante, lo atroz á lo sublime, y lo inflado á lo grandioso. En la tragedia de *Atila*, que es un embrollo de amo-

(1) Su hermano Jerónimo, fué médico como su padre, y poeta. Publicó varias obras de medicina, y figuró con brillo en la Academia de los Nocturnos. Otro hermano, Francisco, fué beneficiado de la catedral, é igualmente poeta.

(2) *Monserrate: Fundación de aquella Real Casa y Cámara Angelical, con relación de la Vida y penitencia de Fr. Juan Guarín*, Madrid, 1587. Reimprimióse en aquella ciudad en 1601 y 1609; y en Milán, en 1602, titulándolo el autor *El Monserrate Segundo*, porque lo aumentó. Cervantes, en el escrutinio de la librería de Don Quijote, dice de esta obra «que se mandó reservar del incendio, á que fueron condenados otros muchos libros, por ser ella una de las más ricas prendas de poesía que tiene España, y uno de los mejores libros que en verso heroyco están escritos en lengua castellana, el qual puede competir con los más famosos de Italia.»

(3) Moratín, en sus ya citados *Orígenes del Teatro Español*, da la fecha de 1579 á las primeras tragedias y comedias de Cueva, y la misma á *La gran Semiramis* y *Cruel Casandra*, de Virués. Las composiciones dramáticas de éste no se publicaron hasta 1609, en Madrid, con el título de *Obras trágicas y líricas del Capitán Cristóbal de Virués*.

res, celos, rivalidades y venganzas, mueren, contadas, cincuenta y seis personas, y peores que estos asesinatos son las bravatas del protagonista en relaciones larguísimas de versos pomposos y estrambóticos. Como adelanto en la extructura del drama, Virués se preciaba de haberlo reducido á tres actos ó jornadas (1). Cueva dividía los suyos en cuatro, y los autores anteriores en cinco, siguiendo la pauta latina. En la tragedia de *Elisa Dido*, en la cual quiso acomodarse Virués al arte clásico, conservó las cinco jornadas reglamentarias.

Compartió con él los triunfos de aquella dramática efectista otro valenciano, de noble abolengo aragonés (2), y también bizarrísimo soldado. Micer Andrés Rey de Artieda, graduado en artes á los catorce años, doctorado en jurisprudencia á los veinte, catedrático de astronomía poco después en Barcelona y abogado luego en Valencia, dejó al fin la toga por las armas, siendo tan celebrado en los campos de batalla por su valor, como lo había sido en las aulas por su saber (3). Como á su colega Virués, dejóle la vida de campaña vagar bastante para escribir comedias, muy alabadas entonces (4), y hoy casi ente-

---

(1) «El Capitán Virués, insigne ingenio,—puso en tres actos la comedia, que antes—andaba en cuatro, como pies de niño.» Lope de Vega.

(2) Hízole aragonés D. Nicolás Antonio, á quien han seguido otros escritores. Pero consta que nació en Valencia el año 1549. Su padre, que era infanzón, vino de Tauste y casó en esta ciudad. También casó en Valencia nuestro poeta con Catalina de Monave, y tuvo cuatro hijos, dos de ellos varones, Andrés, que fué militar como su padre, y Marcos, fraile dominico. Murió en Valencia el 16 de Noviembre de 1613, y fué sepultado en la iglesia parroquial de San Esteban, delante del altar de Nuestra Señora del Rosario.

(3) Ximeno dice que se halló en el socorro de Chipre, en la batalla naval de Lepanto, en la cual salió con tres heridas de saetas, en la batalla de Novarín, en la rota de Finden, en la saca de los moros de Mequinenza, y en otras funciones de guerra, igualmente memorables. Añade que á vista del ejército enemigo «pasó á nado el río Albis (Elba) con la espada en la boca, y ejecutó acciones tan animosas, que le consiguieron plaza de capitán de infantería y renombre inmortal en todo el mundo.» Este episodio militar del paso del Elba ha motivado que algunos le atribuyan la hazaña del paso de aquel río, que decidió la famosa batalla de Muhlberg; pero esto es un patente anacronismo, pues se dió aquella batalla en 1547, y nuestro Artieda no nació hasta 1549.

(4) Cervantes dijo de él: «Si tuviera, cual tiene la fortuna,—la dulce poesía

ramente perdidas. De *El príncipe vicioso, Amadís de Gaula* y *Los encantos de Merlín,* sólo se conservan los títulos. Los dos últimos dan á sospechar que el bravo capitán llevaba al teatro, como su conmilitón Virués, fábulas fantásticas é inverosímiles. De la tragedia *Los Amantes*, impresa en Valencia el año 1581, había un ejemplar rarísimo en la Biblioteca de Salvá. Estos *Amantes* son los de Teruel, lo cual hace interesante la tragedia de Artieda, aunque sólo fuere por la primacía en sacar al teatro esta catástrofe amorosa. En su obra siguió muy de cerca la leyenda popular: apenas hizo otra cosa que llevarla á las tablas, dejándola en su primitiva sencillez, de modo que resulta un drama rudimentario, falto del desarrollo indispensable para producir el efecto á que se presta una historia tan poética y conmovedora (1).

Corría á su término la XVI.ª centuria y alboreaba entre aquellas sombras de una dramática extravagante, el siglo de oro de nuestro teatro. Lope de Vega fué el sol que disipó las

---

varia rueda,—ligera y más movible que la luna,—que ni estuvo, ni está, ni estará queda,—en ella, sin hacer mudanza alguna,—pusiera sólo á micer Artieda,—y el más alto lugar siempre ocupara—por ciencia, por ingenio y virtud rara».

(1) Los personajes principales de la tragedia de Artieda son Marcilla, cuyo criado se llama Perafán y su paje Layn; Sigura, dama, á la que se da algunas veces el nombre de Isabel de Sigura, y se ignora el de los padres de los dos amantes, aunque el de Marcilla sale á escena. Tiene cuatro actos. Al comenzar, Marcilla, con sus criados y su camarada Heredia, llega á media hora de Teruel, y cuenta que habiéndose criado juntos Sigura y él, se amaban tiernamente; que el padre de ella, avaro y marrullero, le negó su mano, pretextando su poca edad; que marchó á la guerra, por siete años, y que volvía de Túnez, con cincuenta acémilas cargadas de perlas, oro, seda y paños. Al llegar á Teruel encuentra que su amada, obedeciendo á su padre, se había casado dos horas después de cumplirse los siete años. Disimula Marcilla su dolor, rehusa asistir á las justas y fiestas de la boda, y se esconde tras la cama de los novios, con la idea de dar un beso á Sigura cuando duerma su marido. Ella no lo sabe, pero resiste á los ruegos del esposo, ofreciendo acceder á ellos á la noche siguiente. Cuando él duerme, Marcilla se presenta á su amada, y al negarle ésta el beso pedido, lanza un ¡ay! y muere. Esto no pasa (como es de suponer) ante los ojos del espectador: se lo cuenta una prima de Isabel, que está al acecho. Al principiar el acto cuarto, los dos esposos tratan con bastante tranquilidad de sacar de la alcoba sin escándalo al muerto; pero Isabel, á poco, da muestras de desvarío, resuelve ir á la iglesia á dar á Marcilla el beso que le negó, y así lo hace, muriendo en el acto.

nieblas: á él se debe la gloria de haber sacado de los obscuros bosquejos de un arte inseguro y vacilante la norma límpida de la comedia española (1). Alzóse «con la monarquía cómica», según dice Cervantes, uno de los vencidos en aquella jornada. La posteridad ha confirmado los justos títulos de aquel entronizamiento. No se los disputaré; pero, en loor de Valencia y en homenaje á la verdad, he de recordar lo que contribuyó á la transformación gloriosa del teatro, cumplida por el *Fénix de los Ingenios*, la ciudad que tanto impulso había dado ya al nuevo arte de la escena.

No es esto suposición pretenciosa de los valencianos; reconócenlo los investigadores más concienzudos de nuestra literatura. Refiriéndose á aquella época, dice un docto escritor madrileño: «Los más ilustres poetas contemporáneos, Juan de Timoneda, Andrés Rey de Artieda, Lupercio de Argensola y Cristóbal de Virués, todos valencianos ó residentes en aquella ciudad, formaron en ella la verdadera cumbre del Parnaso español; y reforzados después por Tárrega, Aguilar, Castro, Boil, Turia, Beneito y otros muchos, que componían la famosa Academia apellidada de los Nocturnos, atrajeron á Valencia toda ó casi toda la vitalidad poética y literaria de la nación.» Y añade á seguida: «La suerte quiso que el joven Lope de Vega, conducido á ella por una de las travesuras de su mocedad, en 1585, permaneciese allí algunos años y contrajese amistad estrecha

(1) Rey de Artieda alcanzó el triunfo de la nueva dramática, y lo ensalza en la *Epístola al marqués de Cuéllar sobre la Comedia*, cuya epístola forma parte del libro titulado *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro* (pseudónimo de Artieda) impreso en Zaragoza, 1605. Defendió en aquella composición las comedias, criticando empero á los ingenios menguados que las escribían deprisa y sin estudio, terminando la carta con estos versos: «Por no cansarte al fin, señor, concluyo—que como el argumento sea tan bueno—que corresponda al claro ingenio tuyo,—el verso grave en su lugar, y ameno,—examinado quien lo tiene á cargo—lo malsonante, bárbaro y obsceno,—puedes oir comedias á mi cargo,—y más si una pasión al alma llega,—y el dia sobra y te parece largo;—que Tárrega, Aguilar, Lope de Vega,—aligerar con sus escritos pueden—la ansia y pasión que te desasosiega.»

con todos aquellos aventajados escritores; y por entonces puede suponerse también que empezó á escribir para el teatro, hasta que, regresado algunos años después á Madrid, y héchose famoso por su inmenso talento é inagotable vena, arrastró á la corte á aquellos ingenios valencianos, así como lo había hecho también con los andaluces y castellanos, que todos vinieron á compartir sus laureles y más bien á ornar su magnífico pedestal» (1).

¿Hasta qué punto precedieron á Lope de Vega, en la transformación del teatro, aquellos ingenios que florecían en Valencia cuando él vino á esta ciudad? ¿Hasta qué punto influyó en el desarrollo de su portentoso numen lo que vió y estudió en ella? Cuestiones son éstas no profundizadas hasta el día; pero sobre las cuales se han hecho de reciente algunos estudios que ofrecen interés, y aconsejan investigación más amplia y detenida (2).

El primero de aquellos autores dramáticos, en orden cronológico, fué el Magnífico Francisco Agustín Tárrega, canónigo de la Catedral de Valencia. Nacido pocos años antes que Lope de Vega, mediado ya el siglo XVI (3), entró en el cabildo en 1584, y murió en 1602, cuando aún no tenía cincuenta

(1) Mesonero Romanos, en su citado *Disc. preliminar*. También, en época más reciente, D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, docto y erudito autor del *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español* (Madrid, 1860), se expresa en estos términos: «Las musas dramáticas hallaron en Valencia su verdadera patria, llevadas á sus floridas playas por el Molière español, el insigne sevillano Lope de Rueda. En Valencia se conservaron y dieron á luz, por medio de la estampa, las obras de aquel grande ingenio, y se formó la distinguida escuela donde más tarde perfeccionó su gusto el gran Lope de Vega Carpio, y donde á la par brillaron tres principales ingenios: don Guillén de Castro, don Francisco de Tárrega y Gaspar de Aguilar.»

(2) Es un trabajo muy erudito y apreciable el *Estudio biográfico-bibliográfico sobre el Canónigo Francisco Agustín Tárrega, poeta dramático del siglo XVI*, leído por el Dr. D. Joaquín Serrano Cañete en el Ateneo de Valencia, é impreso en esta ciudad, 1889. También es interesante el *Estudio biográfico y crítico del autor dramático valenciano Guillén de Castro*, premiado en los Juegos Florales del Rat-Penat, de 1888, y escrito por D. Luís Cebrián y Mezquita. Está aún inédito.

(3) No consta el año de su nacimiento, pero sí que no había cumplido 24 en 1577.

años (1). Fué uno de los fundadores de la Academia de los Nocturnos (2), intervino con autoridad en las justas poéticas de su tiempo, escribió comedias muy aplaudidas y, por todo ello, alcanzó gran crédito en la república de las letras (3). De aquellas comedias, conócense quince (4). ¿Cuándo las compu-

---

(1) El Sr. Serrano Cañete ha encontrado en el Arch. de la Catedral su partida mortuoria, y rectifica á los autores que le suponen aún vivo en 1616.

(2) La *Academia de los Nocturnos*, primera de esta clase de sociedades literarias en Valencia, fué fundada por el noble y discreto caballero D. Bernardo Catalá y Valeriola: celebróse la primera junta el 4 de Octubre de 1591, y la última el 13 de Abril de 1594. Los académicos, que al principio fueron cuarenta y cinco, se reunían en casa del fundador los miércoles por la noche. Por esta última circunstancia titulábanse *Nocturnos*, y cada cual tomaba nombre adecuado á ella: Tárrega se llamó *Miedo*. Leían discursos y poesías sobre temas dados casi siempre de antemano, y que, por lo común, nada tenían de lúgubres, antes bien, pecaban de festivos y regocijados. Las actas de esta Academia, manuscritas y encuadernadas en tres volúmenes, fueron á manos de D. Vicente Salvá, y eran una de las joyas más preciadas de su Biblioteca, propiedad hoy del Sr. D. Ricardo Heredia. D. Pedro Salvá publicó un *Cancionero de la Academia de los Nocturnos* (Valencia, 1869), dando á conocer los trabajos más notables contenidos en las actas. Continuaron por mucho tiempo, con interrupciones frecuentes, estos frívolos ejercicios, propios del espíritu sutil y alambicado de la literatura de aquel tiempo. Hubo Academias periódicas, como la de los Nocturnos, y otras que se reducían á una sola sesión, con motivo de alguna solemnidad civil ó religiosa. De las primeras da curiosas noticias D. José E. Serrano en un artículo publicado en el tomo II de la *Revista de Valencia* (Agosto de 1881). Guillem de Castro, uno de los Nocturnos como veremos luego, fundó en 1616 la Academia de los *Montañeses del Parnaso*, de la cual apenas queda otra noticia. Más famosa, y sin duda más importante, fué la del *Alcázar*, fundada á fines de aquel siglo por D. José Ortí y Moles, ciudadano muy amante de las letras. Expuso su objeto en la primera junta, celebrada el 3 de Marzo de 1681: era «desterrar el ocio, concurrir en ingeniosa amistad y hacer enseñanza los exercicios.» De la Academia del Alcázar nació en 1685 otra bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados y el Patriarca San José, siendo su primer presidente el conde de Alcudia. Se reunía en la alcaydía del Real Palacio de Valencia. En 1687 se estableció otra Academia en casa del marqués de Villatorcas, cuyo presidente fué el citado Ortí y Moles: sus patronos fueron la Virgen de los Desamparados y San Francisco Xavier.

(3) Cervantes le ensalza mucho en el *Quijote*, citando como ejemplo de piezas arregladas al arte su comedia *La Enemiga favorable*, y Lope de Vega dice en el *Laurel de Apolo:* «Al siempre claro Turia—hiciera Apolo injuria—si no ciñera el lauro justamente—del canónigo Tárrega la frente;—que ya con su memoria alarga el paso—para subir al palio y al Parnaso—con Gaspar Aguilar, que competía—con él en la dramática poesía.»

(4) *El cerco de Rodas, La sangre leal de los montañeses de Navarra, El esposo fingido, El Prado de Valencia, La perseguida Amaltea, Las suertes trocadas y torneo venturoso*, insertas en el libro titulado *Doce Comedias famosas*, de poetas valencianos (de que hablaré más adelante); *El cerco de Pavía y prisión del Rey Fran-*

so? Algunas de ellas, sino todas, siendo ya canónigo (1), circunstancia que prueba el buen concepto que gozaba el arte dramático: á no ser éste bien mirado, no diera sus obras al teatro, con su propio nombre, el reverendo prebendado valenciano, adelantándose á lo que hicieron Lope y Calderón.

Pocos años mediaron de las tragedias de Virués á las comedias de Tárrega, y sin embargo ¡qué diferencia! Desaparecen en éstas los argumentos atroces, los personajes imaginarios, los recursos inverosímiles, el lenguaje afectado y campanudo, cediendo el puesto á caracteres más humanos, acción más natural, aunque demasiado complicada todavía, y sobre todo, á un diálogo más propio, más expresivo, más donoso, que recuerda á Lope de Rueda. En las comedias de Tárrega se encuentran casi todos los elementos del teatro español en su siglo de oro: la comedia «de capa y espada» en *El Prado de Valencia;* la que se llamó «de ruido», porque en ella intervenían reyes, príncipes, ejércitos y batallas, en *La sangre leal de los montañeses de Navarra* y *El Cerco de Pavía y prisión del rey de Francia*, esta última muy ajustada á la verdad histórica; y la comedia «á lo divino» en la que tituló *La Fundación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced por el rey Don Jaime.* Entre estos diversos géneros, el de mayor novedad era la comedia «de capa y espada», que entonces comenzaba, reflejo de las costumbres galantes de la época. En la que he citado de Tárrega, se ve ya aquel juego artificioso de amores y celos, desdenes y venganzas, coqueterías y estocadas, que durante tanto tiempo alimentó nuestro teatro. Para la historia local ofrece también algún interés.

---

cisco, *La duquesa Constante* y *La fundación de la Orden de Nuestra Señora de la Merced*, incluídas en la segunda parte de la misma publicación; *La enemiga favorable*, atribuída por algunos á Lope de Vega; *La gallarda Irene*, *El príncipe Constante*, *Santa Margarita* y *La condesa Constanza*, que se imprimieron sueltas, y el *Auto sacramental del Colmenar*.

(1) Fué canónigo cuando no tenía más de treinta años. No es probable que hubiese escrito ya entonces todas sus comedias. La de *El Prado de Valencia* es posterior indudablemente á 1590, pues cita acontecimientos de este año.

Pasa casi todo el primer acto en lo que llama el autor *Prado de Valencia* (la actual Alameda), sitio frondoso, que califica de paraíso, y á donde acudía en las noches de verano la gente más encopetada de la ciudad, y extendiendo los criados sobre la verde hierba alfombras y cogines, solazábanse damas y galanes con músicas y cantares, juegos ingeniosos é improvisados banquetes. En la misma comedia hay una relación larguísima, y de todo punto ajena á la acción dramática, del torneo celebrado en Valencia con motivo de unas bodas aristocráticas. Veintitrés octavas reales emplea el autor en describir otras tantas cuadrillas que tomaron parte en la justa, nombrando á los noventa y seis caballeros que las componían, é indicando sus trajes y preseas. Tráeme esto á la memoria que en la loa de una comedia de D. Carlos Boil, poeta que citaré luego, se mencionan con sus nombres y se elogian cumplidamente todas las damas más hermosas que había entonces en Valencia. Prueban estos ejemplos que el teatro aspiraba á ser, y era sin duda, espejo de la vida elegante y cortesana.

Tárrega, y esto es lo más importante para mi propósito, no pudo ser influído por Lope de Vega, atendido el tiempo en que vivió: debe figurar entre sus predecesores, y en ello estriba su mérito. Quedó muy por debajo de él; pero le abrió camino: esto basta para que no olvide su nombre (1).

---

(1) El Sr. Serrano Cañete, comparando las comedias de nuestro canónigo con las del Fénix de los Ingenios, hace este atinado juicio: «Las comedias de Tárrega tienen todas tres actos, están escritas en variedad de metros, desarrollan argumentos españoles generalmente, y cuando no, presentan personajes fundidos en molde español. Prescíndese además en ellas de los preceptos clásicos, y todo esto las coloca dentro de la *edad de oro;* pero no tienen aún los caracteres propios de la personalidad de Lope, ni se ajustan á las reglas que éste estableció y que siguieron sus discípulos. Muchas de ellas van aún precedidas de una *loa,* tienen argumentos más complicados de lo conveniente, y acciones episódicas que embarazan la principal; las unidades de lugar y tiempo están completamente desatendidas, hasta el punto de que en un mismo acto y de una á otra escena haya de transcurrir bastante tiempo para trasladarse los personajes de África á Barcelona, ó de Italia á Madrid: su desenlace es muy precipitado; carecen de la intriga cómica contrastando con la trágica, y no aparece en ellas el gracioso; por fin, aunque

Gaspar de Aguilar, á quien sus contemporáneos llamaron el *Divino*, por la excelencia de sus versos, vino al mundo casi al mismo tiempo que el Fénix de los Ingenios, y pudo seguir su escuela (1); pero tuvo más fama por sus poesías líricas ó narrativas, que por sus obras dramáticas. Si la galanura de la frase y la sonoridad del verso constituyeran toda la poesía, Aguilar sería vate insigne. Pero sus poemas no tienen más que ese ropaje: fáltales la sustancia poética. Caballero sin hacienda, el noble y discreto Aguilar servía en empleos honrosos á los magnates de Valencia: fué secretario del conde de Sinarcas, y mayordomo después del duque de Gandía. Panegirista ingenioso y complaciente de las glorias de su época, narraba con la pomposa magnificencia de las octavas reales, acontecimientos que eran, ó parecían entonces, extraordinarios. Su primer poema historiaba las fiestas de las bodas de D. Felipe III (2); el segundo, las de la beatificación de Fr. Luís Bertrán (3); el tercero, la expulsión de los moriscos (4).

---

ya presentan el romance, es tan sólo en las relaciones y nunca en el diálogo, todo lo cual indica que, aunque pertenezcan al *siglo de oro*, no pasan de su período inicial.»

(1) No se conocía la fecha de su nacimiento, pero encontró la partida bautismal en la iglesia de San Martín D. Luís Arigo, autor de un estudio sobre este poeta, publicado en la *Revista de Valencia*, tomo II, 1881-82. Dice así: «Gaspar Honorato, hijo de Miguel Ángel Aguilar, fué bautizado el día 14 de Enero de 1561, siendo padrinos D. Ramón Carrós, D. Juan Muñoz y Gaspar Pertusa, caballeros; madrina, Beatriz Juana Gil.» Lope de Vega nació en 1562. La fecha de la muerte de Aguilar no consta exactamente; pero sí que se atribuyó al disgusto que tuvo por haber contrariado á los duques de Gandía un pasaje del poema epitalámico que les dedicó en 1623. El retrato de Aguilar figura en el Museo de Valencia, entre los de la colección de D. Diego Vich. Es una hermosa cabeza, de aspecto noble y señoril. Juan de Ribalta, autor del retrato, significó las aficiones del retratado, poniéndole en la diestra un libro de Virgilio. En esta preciosa colección estaban también los retratos del canónigo Tárrega y de Guillem de Castro, pero se han perdido.

(2) *Fiestas nupciales de la Ciudad, y Reyno de Valencia al felicissimo Casamiento del Señor Rey Felipe III con la Señora Reyna Margarita*, Valencia, 1599.

(3) *Fiestas, que la Insigne Ciudad de Valencia ha hecho por la Beatificacion del Santo Fr. Luis Bertran, y una comedia del Santo, y el Certamen poético que se tuvo en el Convento de Predicadores*, Valencia, 1608.

(4) *Expulsión de los Moriscos de España por el rey Don Felipe III*, 1610.

Hasta trece comedias suyas se conservan (1). Entre todas ellas, la más famosa en su tiempo, y la más citada después por los historiadores del teatro español, es la de *El mercader amante*, cuyo argumento, aunque sencillísimo, pues se reduce á fingirse arruinado un comerciante para comprobar el amor de dos damas á quienes corteja, pareció en su época agudo y feliz (2). Era Aguilar escritor de buen sentido, y se ve esto en sus obras dramáticas, avaloradas también por la elegancia de la dicción y la fluidez del verso, en lo cual superó mucho á Tárrega. Por lo demás, cultivó los mismos géneros que éste; no hay más que leer los títulos de sus comedias, para comprender que son de índole parecida á *El mercader amante,* las que titula *La Fuerza del interés* y *Espejo de la verdad;* que tienen algo de histórico ó novelesco *Los amantes de Cartago*, *El caballero del Sacramento* y *La Gitana melancólica*, y que se inclinan al drama sacro, aunque sacando á las tablas personajes coetáneos, *El gran Patriarca Don Juan de Ribera* y *Vida y muerte de San Luís Bertrán*, en las cuales llevaba Aguilar al teatro su misión predilecta (ó quizás obligada) de panegirista de los sucesos gloriosos y los hombres ilustres de su tiempo.

Carácter muy distinto que el de este complaciente servidor de todas las grandezas, fué el de Guillem de Castro, el más joven y el más reputado de los poetas que á fines del siglo XVI y comienzos del XVII formaron el triunvirato regenerador de la dramática en Valencia. Fué nuestro D. Guillem de noble estirpe

---

(1) *Los amantes de Cartago, La gitana melancólica, La nueva humildad ó la nuera humilde, El mercader amante, La fuerza del interés, La suerte sin la esperanza, El gran Patriarca de las Indias Don Juan de Rivera*, insertas en los dos volúmenes de *Comedias famosas* de autores valencianos; *La Vida y muerte de San Luís Bertrán*, que se incluyó en el libro sobre las fiestas de beatificación de este Santo, impreso en 1608; *La Venganza honrosa,* comprendida en la *Flor de comedias de España,* Madrid, 1615; y las comedias sueltas, *Las amenidades del soñar, El caballero del Sacramento, El crisol de la verdad, No son los recelos celos.*

(2) Está incluída en el *Tesoro del teatro español*, de Ochoa, y en la *Biblioteca* de Rivadeneyra volvió á incluirse, con otras dos de Aguilar: *La gitana melancólica* y *La venganza honrosa.*

y de caudal escaso, como Aguilar; pero á juzgar por las memorias incompletas que quedaron de su vida (1), de genio altanero é indómito, de imaginación ardiente y caprichosa, de espíritu inquieto y arrojado, inconstante para pretender, rehacio para servir: naturaleza de aventurero, excitada sin duda por la viveza de su ingenio, y que, por no encontrar cauce abierto á sus ambiciones y fantasías, dióle existencia precaria y mísero fin. Nacido en Valencia el año 1569, tuvo en su juventud el honroso cargo de capitán de una de las compañías de caballos que para la defensa de las costas mantenía la Generalidad del Reino. Manejando la pluma con igual facilidad que la espada, como tantos otros poetas de aquel tiempo, distinguióse muy pronto en este concepto, pues á los veintidós años ingresaba en la Academia de los Nocturnos. Por entonces, y hasta el 1605, en que partió á Italia (2), escribió sus mejores comedias, estimulado primero por el éxito que obtenían las de Tárrega y Aguilar, y después por la gloria que alcanzó Lope de Vega, de quien se hizo amigo (3). En Nápoles sirvió al virrey duque de Bena-

(1) Muy poco han podido añadir á lo que dijeron Nicolás Antonio, el P. Rodríguez y Ximeno los biógrafos modernos de Guillén de Castro. La investigación laboriosa del Sr. Cebrián no ha aducido datos de importancia. Tampoco ha podido obtenerlos un escritor francés, Ernesto Mérimée, profesor de lengua y literatura española en la Facultad de Tolosa, que acaba de publicar un interesante estudio sobre nuestro poeta, con el título de *Première partie des «Mocedades del Cid» de D. Guillén de Castro*, Tolosa, 1890. Contiene ese libro la famosa comedia de Castro, en su texto castellano, con notas y comentario, precedida por un interesante trabajo crítico sobre su vida y obras, y adicionado con algunas poesías inéditas.

(2) No se sabe por qué dejó Castro á Valencia y marchó á Italia, pero esto era entonces muy común. De ciertos pasajes de sus obras deduce Mérimée la conjetura de que huyó de su ciudad natal por algún lance amoroso.

(3) No es probable que tratase Guillem de Castro á Lope de Vega cuando éste vino á Valencia fugitivo; entonces sólo tenía diez y seis ó diez y siete años el futuro autor de las *Mocedades del Cid*. Conocerianse seguramente en 1599 cuando vino Lope á las bodas reales: en aquella sazón eran ya entrambos autores famosos. Prueba doble de su amistad es que el Fénix de los Ingenios dedicó á Castro su comedia *Las almenas de Toro*, y Castro, á su vez, dedicó la primera colección impresa de sus comedias á Marcela, la hija de Lope. Éste, en su *Laurel de Apolo*, hace el siguiente elogio de su amigo y émulo: «Pero sea desmayo—de sus opositores—en armas y en amores—el vivo ingenio, el rayo—el espíritu ardiente—de Don Guillén de Castro,—á quien de su ascendiente—fué tan feliz el astro,—que des-

vente, que le dió un buen gobierno. No estuvo allí mucho tiempo; volvió á Valencia, y á poco marchó á la corte en busca de fortuna; fué valedor suyo el duque de Osuna, y luego el conde-duque de Olivares, pero no supo conservar su favor. Abandonado de todos, volvió á escribir comedias para vivir, con lo cual, si realzó su fama, crecieron tan poco sus recursos, que al morir, á los sesenta y dos años de edad, tuvieron que enterrarlo de limosna (1).

Superó mucho Guillem de Castro á sus dos colegas valencianos por la inventiva y por el vigor dramático. Estas fueron las cualidades salientes de su fogoso numen, muy en consonancia con su carácter. Atraíale más la comedia «de ruido», llena de aventuras hazañosas, de peripecias sorprendentes y trágicas desdichas, que la «de capa y espada», galante, pizpireta y cortesana. Semejaba en estos gustos á sus antecesores Cristóbal Virués y Rey de Artieda; pero á la dramática informe de Juan de la Cueva, seguida por estos autores, sustituyó los gallardos procedimientos de lo que Lope intitulaba el *Arte nuevo de hacer comedias*. Era desordenado en la composición, exuberante en el diálogo, deficientísimo en la pintura de los caracteres; pero tenía lo que llaman algunos «el instinto del teatro», y surgían á cada paso en sus obras deshilvanadas situaciones verdadera-

---

preciando jaspe y alabastro,—piden sus versos oro y bronce eterno,—ya se enoje Marcial, si en donde tierno.»

(1) Fuster, en su *Biblioteca Valenciana*, hace esta cita del *Dietario* de Vich: «Murió Castro en Madrid lunes 21 de Julio de 1631, de edad de sesenta y dos años, poeta famoso; murió tan pobre, que de limosna le enterraron en el Hospital de la Corona de Aragón.» La copia del ms. de Vich que poseía Fuster, está hoy en la escogida biblioteca de D. José E. Serrano, y en ella no se encuentra dicha noticia en el lugar correspondiente. No se puede comprobar su exactitud, pues han desaparecido los registros del Hospital de Aragón, referentes á aquella fecha. En nuestros tiempos, el celoso valenciano D. José Moles, propietario de una Galería dramática, puso en aquel Hospital, una lápida de mármol con esta inscripción: *En este Santo Hospital murió y fué enterrado de caridad, en 1631*, D. GUILLEM DE CASTRO, *autor de las* MOCEDADES Y HAZAÑAS DEL CID, *á cuya memoria no se ha erigido monumento ninguno en España, mientras el territorio francés está lleno de los levantados en honra de su traductor Pedro Corneille. Dedícale esta lápida un valenciano amante de las glorias de su país, en 1874.*

mente dramáticas, choques de pasión, conflictos de gran efecto, que subyugaban al público, más dado todavía á los alardes del valor y á las arrogancias del sentimiento, que á las sutilezas cultas y los almibarados discreteos. Pero, aunque se inclinaba más á lo dramático que á lo cómico, no le faltaba la vena satírica. *El Narciso en su opinión*, una de sus obras, sirvió de modelo á Moreto para *El lindo D. Diego*, tipo de las que se llamaron «comedias de figurón».

Como los demás autores dramáticos de su tiempo, buscó sus argumentos en todas partes, en la historia sagrada y en la profana, en la mitología y en la leyenda, en la tradición y en la novela, y muchas veces en la caprichosa fantasía. Han dicho, en su elogio, algunos críticos, que pidió su inspiración, más que otros, al sentimiento nacional. Dijéronlo porque la bilogía de *Las Mocedades y Las Hazañas del Cid* hizo olvidar sus demás obras. No se nota en ellas aquella preferencia: halló el autor en la antigüedad clásica el asunto de *Progne y Filomena* y *Dido y Eneas;* en los romances y libros de caballería, los de *El nacimiento de Montesinos*, *El conde Dirlos* y *El conde Alarcos;* aprovechóse de la novela de Cervantes, apenas publicada, para escribir *D. Quijote de la Mancha* y *El curioso impertinente;* puso mano en los Evangelios para *El mejor esposo San José* y *La Degollación de San Juan Bautista;* encontró en las Vidas de los Santos tema romántico para *El prodigio de los montes y mártir del cielo Santa Bárbara* (1); y cuando no hallaba una fábula, conocida ya, para desarrollarla en la escena, inventábala fácilmente, atropellando la historia y la geografía (en lo cual nadie reparaba entonces), y tan pronto eran sus personajes príncipes

(1) Ernesto Mérimée llama la atención sobre esta comedia «á lo divino», por ser una versión española del antiguo tema medio-eval, fijado definitivamente por Goethe en su *Fausto*. Como el doctor alemán, Federico da su alma al diablo por el amor de Bárbara, pero la santa triunfa de todos sus ataques y asechanzas. Muere mártir, y apiadada del alma que se condena por ella, baja del cielo para arrancarla al demonio.

imaginarios de Castilla y Aragón, como reyes de Hungría, duques de Polonia ó sultanes de Oriente (1). Quiso la buena suerte de Guillem de Castro que, revolviendo tan heterogéneos materiales, tropezase con el romancero del Cid. Eso le inmortalizó. No nos consta si en su tiempo la comedia de las *Mocedades* fué más apreciada que las otras suyas. Debía serlo, por los recuerdos poéticos y heroicos que despertaba en el público, bien empapado en las hazañas del Campeador (2). Pero si obtuvo la

(1) Las principales comedias de Castro se publicaron en Valencia, formando dos tomos, con los títulos de *Primera* y *Segunda parte*. Imprimióse el primero en 1618, y el segundo en 1625. Contiene cada uno doce comedias; las del primero son las siguientes: *D. Quijote de la Mancha, El curioso impertinente, El conde Alarcos, Las Mocedades del Cid, Las hazañas del Cid, La humildad soberbia, El desengaño dichoso, El conde Dirlos, Los malcasados de Valencia, El nacimiento de Montesinos, Progne y Filomena.* Las comedias de la segunda parte son: *Engañarse engañando, El mejor esposo San José, Los enemigos hermanos, Cuanto se estima el honor, El Narciso en su opinión, La verdad averiguada y engañoso casamiento, La justicia en la piedad, Pretender con pobreza, La fuerza de la costumbre, El vicio de los extremos, La fuerza de la sangre, Dido y Eneas.* Se imprimieron aparte, ó quedaron manuscritas: *El amor constante, El caballero bobo, El prodigio de los montes y mártir del cielo Santa Bárbara, El dudoso en la venganza, La justicia en la verdad, Pagar en propia moneda, Ingratitud por amor, Allá van leyes do quieren reyes, El nieto de su padre, Las maravillas de Babilonia, La degollación de San Juan Bautista, Donde no está su dueño está su duelo, El enamorado mudo, Quien malas mañas há, Quien no se aventura, La tragedia por los celos, El cerco de Tremecén, Las canas en el papel y dudoso en la venganza, La condición trocada, La Margarita preciosa, Primero al rey que al honor.* Escribió juntamente con Mira de Amezcua *La manzana de la discordia* y *Robo de Helena.* En el tomo XII de la *Colección de libros españoles raros ó curiosos*, publicado en Madrid, 1878, se insertan dos comedias de Castro, la *Tragedia por los celos*, que se había impreso atribuyéndola á Lope de Vega, y *Quien no se aventura*, que no se había dado á la estampa todavía. Los manuscritos de entrambas están en la Biblioteca del duque de Osuna.

(2) En Valencia, el Cid no era un héroe tradicionalmente popular. En los primeros siglos de la reconquista nadie se acordó probablemente del caudillo burgalés. De Castilla vino después su fama. De Castilla vino también el teatro á Valencia, como ya hemos dicho. Guillem de Castro no llevó el Campeador á la escena por los recuerdos que había en su tierra natal de aquel personaje; si hubiera sido éste su propósito, hubiese preferido los pasajes de su vida que se relacionan con la ciudad del Turia. Buscaba argumentos interesantes, sin preocuparse de si respondían ó no al sentimiento nacional. Ello no obsta para que este sentimiento contribuyese en algo al éxito de las *Mocedades*, aunque sin levantar entonces este drama sobre los demás del autor. Prueba de que el *Romancero del Cid* era entonces muy conocido y encontraba eco simpático en la multitud, es que Castro no se contentó con tomar de él la fábula de aquella obra, sino que intercaló en el diálogo todos los fragmentos de sus romances que pudo amoldar á la situación dramática.

boga que merecía, pasó pronto, y hubiera quedado olvidada esta producción, hoy tan famosa, si no se hubiera apoderado de ella Corneille, dando á esa comedia romancesca, desigual y desordenada, forma clásica, severa, grandiosa y monumental. La gloria que obtuvo con su *Cid* el poeta francés, hizo que, andando el tiempo, exhumasen los eruditos la obra que le sirvió de modelo, que alegasen los méritos del autor original, y que cuando prevaleció el espíritu romántico allende el Rhin, y aquende luego, se pusiera en litigio lo que había ganado y lo que había perdido el drama de Rodrigo y Jimena, al pasar de las manos de Guillem de Castro á las de Pedro Corneille. No es propia de este libro esa cuestión, en la cual, por otra parte, el juicio de nuestra época, más imparcial, impone una avenencia, reconociendo en las *Mocedades del Cid* el mérito de la iniciativa y la galanura propia del teatro español, y ratificando la maestría de Corneille en el superior ordenamiento y solemne majestad de su magnífica tragedia (1).

(1) El más reciente de los autores que han estudiado á Guillem de Castro, el profesor francés Ernesto de Mérimée, cuyo interesante libro he citado con mucho gusto, hace una síntesis imparcial de los juicios comparativos entre nuestro poeta y el gran trágico francés. Dice así: «No tenemos la pretensión de abrir de nuevo un debate que parece ya agotado. Después de los alegatos de todo género que se han formulado desde el siglo XVII hasta nuestros días, en pro y en contra de Corneille y de Castro, parece llegada una época de conciliación entre opiniones extremadas. Corneille puede gozar de su gloria, sin menoscabo de la de Guillem de Castro. Será éste siempre el primero que explotó un asunto bastante rico para producir muchas obras maestras. En los materiales dispersos de aquel asunto, encontró los elementos principales del drama, é indicó de una manera segura su particular interés. Dió vida nueva á unas figuras grandiosas ó encantadoras, aproximándolas y poniéndolas en contacto. Supo elegir, supo inventar á veces las situaciones conmovedoras, los gritos, los arranques magníficos, que habían de hacerlas vivir eternamente. Arrojó sobre aquel fondo «biográfico más que dramático», según la expresión de Sainte-Beuve, una profusión de adornos de toda especie, que ocultan algo su buen ordenamiento; pero conservó á la vez aquella poesía que en su ingenuidad pintoresca revela el perfume de la inspiración popular. Hizo, en suma, una obra desarreglada, desigual, confusa, en la que se respira el soplo épico de los romances antiguos, y en la que se mueve á sus anchas, como en su propio elemento, su espíritu audaz, levantisco y altanero. Corneille, más libre en sus movimientos, menos embarazado por modelos que no conocía, puso cada cosa en su lugar, no tanto por la eficacia de las reglas, las cuales más le estorbaron que le favorecieron (pues tuvo que incurrir, para respetarlas, en groseros

Para la gloria de la dramática valenciana en los siglos XVI y XVII bastan los nombres de Tárrega, Aguilar y Guillem de Castro; pero aún hemos de citar tres más, puestos al lado de aquellos por sus contemporáneos. En 1608 se imprimió un libro titulado *Doce comedias famosas de cuatro poetas naturales de la Insigne y Coronada Ciudad de Valencia*, y en 1616 otro: *Norte de la poesía española, ilustrado del sol de doce comedias (que forman segunda parte) de laureados poetas valencianos, de doce escogidas loas y otras rimas de varios sujetos.* Puede decirse que estos dos volúmenes forman el libro de oro del teatro de aquel tiempo en Valencia. En ellos hay nueve comedias de Tárrega, siete de Aguilar, y dos de Castro (1), una de D. Carlos Boil,

anacronismos é inverosimilitudes psicológicas más graves todavía) como por inspiración de su genio lúcido, exacto y vigoroso. Han dicho, y es verdad, que puso en esta imitación, la cual vale tanto cómo una creación, las cualidades esenciales del espíritu francés. Cercenó (y estos sacrificios no le eran costosos) la mayor parte, no todo, de lo que no concurría directamente al interés dramático. Claveret decía á Corneille: «No os habrá costado mucho hacer tan hermoso ramillete de jazmín de España, pues os han llevado las flores á vuestra casa.» En verdad había de todo en aquel montón, lindas flores y flores brillantísimas; pero también mucha hojarasca inútil y bastante maleza. Corneille cortó con mano firme, en aquel follaje exuberante, para reducirlo á proporciones más armoniosas. En algunos pasajes conservó pura y simplemente las bellezas en las cuales no se podía quitar nada sin destruirlas, y en otros pasajes, en que estas bellezas estaban esparcidas y debilitadas, las concentró, dándoles más fuerza, alcance y resplandor. En toda su obra, su genio se inspiró en el del Romancero y en el de Guillem de Castro... El principal mérito de Corneille no estriba ciertamente en la invención, ni aun tampoco en la perfección de cada una de las partes; consiste en haber puesto en relieve, más aún que lo había hecho Castro, lo que constituye el fondo y el interés eterno del drama, la lucha entre la pasión y el deber, entre el amor y el honor, entre Rodrigo y Jimena. Comprendemos que lamenten algunos (este es el sentir común de los españoles, sostenidos contra nosotros por los alemanes) que el desarrollo algo frío y seco de nuestra tragedia clásica, haya destruído la variedad, el libre desenvolvimiento, la riqueza pintoresca del original. Comprendemos que otros (y entre ellos nos contamos) prefieran á la monotonía de nuestro verso alejandrino la variedad de los metros castellanos y los recursos que encuentra en ellos el poeta cuando sabe apropiarlos á situaciones y sentimientos diversos. Comprendemos que se eche de menos en la obra francesa lo que es propiamente español en la de Castro; pero, por esto precisamente, la primera, que es de una verdad más general y de un alcance más seguro, ha merecido, á expensas de la segunda, hacerse popular y clásica en todas las naciones civilizadas.»

(1) En el tomo de 1608 están las dos comedias de Castro *El amor constante* y *El Caballero bobo*, que deben ser de las primeras que escribió. En el tomo de 1616 no hay ninguna suya. Esta escasez de obras de este autor en dicha pu-

otra de Miguel Beneyto y cuatro de Ricardo del Turia. ¿Quiénes eran estos autores hoy olvidados? D. Carlos Boil era un noble valenciano, señor de Masamagrell y de Farnals, que figuró en la Academia de los Nocturnos, y fué muy alabado por lo juicioso y elegante de sus escritos (1). La sola comedia suya que se conserva, justifica estas alabanzas (2). Miguel Beneyto, otro de los Nocturnos, era ciudadano, pero también de familia muy distinguida. Su única comedia conocida no ha merecido tan buen concepto como la de Boil (3). Ricardo del Turia es el pseudónimo de algún personaje que por su elevada posición no quería dar su nombre al teatro. El P. Rodríguez lo atribuye al gobernador de Valencia D. Luís Ferrer y Cardona, que murió en 1641. Pero Ximeno, mejor enterado, consigna que Ricardo del Turia fué D. Pedro Juan de Rejaule y Toledo, que «por hallarse juez criminal cuando compuso las comedias, ocultó su nombre» (4). Las cuatro obras dramáticas suyas que se

---

blicación, sólo puede explicarse por haber sido ya impresas sueltas y formando colección. Consta, en efecto, por lo que dice el mismo Castro en el tomo de comedias que publicó en 1628, en Valencia, que estando él ausente, un librero, más afanoso que cortés, imprimió aquellas comedias. Ticknor da á esta edición la fecha de 1614, pero no han quedado ejemplares, ni otra comprobación de ella.

(1) Onofre Esquerdo dice de él: «En la parte cómica ocupó la mejor del Parnaso, porque uniendo con destreza lo serio con lo jocoso, parecía que las musas le habían infundido lo más ingenioso y sutil para los teatros.»

(2) La comedia de Boil inserta en la colección de 1616 se titula *El marido asegurado*. Cítase otra suya, *El Pastor de Menandra*, que se ha perdido. Al frente de aquella colección hay un curioso romance de Boil, dirigido *Á un licenciado que deseaba hacer comedias*, explicándole el arte de componerlas. Con motivo de las bodas de D. Felipe III y Doña Margarita de Austria, escribió un poema epitalámico en octavas reales, que se imprimió en 1599. Boil murió en 1621. Mesonero Romanos, encargado del tomo de *Dramáticos contemporáneos á Lope de Vega* en la *Biblioteca* de Rivadeneyra, incluyó en él la comedia *El marido asegurado*, recomendándola en estos términos: «No puedo menos de llamar la atención del público hacia el discreto drama de Boil, escrito en los primeros años del siglo XVII, y que puede, á mi juicio, sufrir la comparación con los primeros de nuestros mejores dramáticos.»

(3) No se conservan de él más que poesías y discursos contenidos en las actas de la mencionada Academia, y la comedia *El hijo obediente* en la colección de 1608.

(4) Algunos autores modernos han seguido la opinión del P. Rodríguez, entre ellos los alemanes Schack y Munch-Bellinghausen; pero Ximeno se apoya

conocen, acusan marcada decadencia del gusto: es embrollada su acción, artificioso y culterano su lenguaje (1).

Señalóse más esta decadencia en los escritores sucesivos. Si escribiera un libro de historia literaria, erudita y minuciosa, citaría nombres, hoy olvidados, de autores valencianos, que durante el siglo XVII cultivaron la dramática, sin llegar á sobresalir ninguno de ellos. Apenas si merecen ser sacados del olvido el marqués de Castelnou, D. Antonio Folch de Cardona, caballero que brilló en la corte de D. Carlos II, y que á mediados de aquella centuria, cuando era joven, dió al teatro en Valencia y después en Madrid, comedias muy aplaudidas; y el letrado D. Manuel Vidal y Salvador, hijo de Torreblanca, Doctor en ambos Derechos, hombre de vastos conocimientos y sorprendente facundia, que á fines de aquel reinado logró mucho favor en Palacio, y que antes y después de ir á la corte compuso muchas comedias de todo género, sagradas y profanas, mitológicas é históricas, galantes y devotas, mereciendo que alguna de ellas fuese representada por la reina D.ª María Luísa y por sus damas, sirviéndoles el autor de consueta. No se dieron á la estampa aquellos partos de su facilísimo ingenio, y no podemos comprobar si era merecida la boga cortesana que adquirieron (2).

La afición á las comedias, tan fácilmente extendida en Va-

---

en la autoridad de Onofre Esquerdo, escritor concienzudo y bien enterado. Además, en el romance que hemos citado, de Boil, sobre el arte de hacer comedias, consta que D. Luís Ferrer y Ricardo del Turia eran dos autores distintos. De Rejaule hizo hermoso elogio Cervantes en el *Viaje del Parnaso*, llamándole «Insigne valenciano—y grande defensor de la poesía.»

(1) Las cuatro comedias de Ricardo del Turia, *El triunfante martirio de San Vicente, La beligera española, La burladora burlada* y *La fe pagada*, están contenidas en la colección de 1616. En ella está el *Apologético de las comedias españolas*, por el mismo Ricardo del Turia.

(2) Aún pudiera añadirse á estos dos ingenios valencianos de aquel tiempo Alejandro Arboreda, legista reputado, como Vidal, que perteneció á los Reales Consejos, y escribió en Madrid muchas comedias, aplaudidas en aquella corte y fuera de ella. Diez de estas comedias fueron compuestas expresamente para funciones reales. En las Bibliot. de Ximeno y de Fuster hay noticias más detalladas de todos estos escritores dramáticos.

lencia, como en Madrid y otras ciudades principales de España, no pareció al principio peligrosa para las costumbres. Alguna oposición que promovieron los jesuítas, reinando todavía don Felipe II, motivó consultas á las Universidades y á las Órdenes religiosas, las cuales sólo dieron por resultado algunas restricciones en los trajes de las actrices (1). Prueba de que el teatro era bien considerado en el concepto público, es la condición de la mayor parte de los autores dramáticos, pertenecientes á las clases más respetables de la sociedad, y algunos de ellos, según ya hice notar, sacerdotes muy dignos, como el canónigo Tárrega en Valencia. También era costumbre admitida la asistencia de los eclesiásticos á estos espectáculos, contra lo que ahora sucede (2). Esto no obstante, el fervor religioso, que iba haciéndose más exigente en parte del clero conforme avanzaba el siglo XVII, y la desenvoltura, con puntos y ribetes de licencia, en las representaciones escénicas, acompañadas de bailes provocativos, suscitaron nueva cruzada contra el teatro. Ya en 1619 planteaba abiertamente un Doctor muy reputado la tesis de «si son lícitas las comedias», y si «hablando en todo rigor, será pecado mortal el representarlas, el verlas y el consentirlas», decidiéndose por la afirmativa, en atención á la clase de comedias que entonces se usaba y de la gente escandalosa que las representaba (3). Tan extremado parecer, opuesto al sentir

(1) «Todo aquel nublado se resolvió en dar á las comediantas cierto traje de baquerillos para cuando hubiesen de representar de hombres, y aun ese decreto se desvaneció por leve.» Discurso de D. Diego Vich sobre las comedias, del cual hablaré muy pronto. Las restricciones puestas á las actrices para vestir de hombre, tuvieron lugar muy principal en todas las ordenanzas de teatros hasta tiempos recientes. Por Cédula real de D. Felipe V, del año 1725, se ordenaba, entre otras cosas, «que si fuere preciso que la mujer represente papel de hombre, salga con basquiña que cubra hasta el zapato ó empeine del pie.»

(2) Lamarca, en su opúsculo *El Teatro en Valencia*, cita los nombres de canónigos, curas párrocos y otros eclesiásticos, que tenían abono vitalicio en el teatro.

(3) *Tratado de las Comedias*, por Fructuoso Bisve y Vidal, Doctor en entrambos Derechos, Barcelona, 1618. Después de muchos preámbulos y distingos habla en estos términos del litigio sobre la licitud de las representaciones dramáticas: «Atendiendo que aunque es verdad que mirada la naturaleza de las comedias,

general, fué abriéndose camino, apoyado por otros teólogos y moralistas rígidos, logrando que á mediados del siglo, D. Felipe IV, tan amante de las comedias en su juventud, prohibiese al fin su representación.

En Valencia, lo mismo que en otras poblaciones, daba el teatro renta pingüe al Hospital; producíale más de tres mil pesos anuales. Los administradores del Hospital fueron, pues, los que más se esforzaron en probar que aquellas representaciones eran un acto indiferente, en el sentido moral. Así lo declaró una Junta de veintisiete Doctores y Maestros en Teología (1), en-

---

no son ellas de suyo intrínsecamente malas, antes bien, si se observan todas las circunstancias que en el representar se requieren, son lícitas, y buenas, y pueden ser de provecho: empero, considerando que en las cosas morales no basta solo mirar á la naturaleza de la cosa, sino que juntamente, y mucho mas, se ha de atender en el modo y manera con que llegan á la obra, y se meten execucion, para ver si se guardan los deuidos fin, y circunstancias. Y consta plenamente, no solo por ser público y notorio, pero aun por todo lo que hasta aquí se ha tratado, que en las comedias vulgares, representadas por representantes de oficio, de las quales, como queda dicho, se trata, á mas de ser representadas por gente escandalosa, infame, y de péssimo exemplo, no se guardan comunmente las deuidas circunstancias, antes bien de ordinario se haze todo lo contrario, de donde nacen innumerables daños y pecados. Por tanto y por otras razones, euidentemente se concluye ser las dichas comedias illícitas, malas, y reprobadas, y dignas de ser expellidas, y desterradas de toda la republica Christiana.»

(1) Los asistentes á esta junta fueron: D. Luís Crespí de Borja, Arcediano de Murviedro, Paborde y Catedrático de la Universidad, Calificador del Santo Oficio y Examinador Synodal y de Teología; el Dr. Ximen Pérez Argent de Calatayud, Canónigo de Valencia, Calificador del Santo Oficio y Examinador Synodal; el M. R. P. M. Fr. Francisco Crespí de Valdaura, Provincial de la Provincia de Aragón, en la Religión de Predicadores; el Dr. Jerónimo Trilles, Paborde de Valencia y Catedrático de Escritura de la Universidad; el M. R. P. M. Fr. Pedro Olginat de Médicis, Provincial del Carmen de la Corona de Aragón, Catedrático de la Universidad de Valencia, Examinador de Artes y Teología, y Examinador Synodal; el Dr. Melchor Fuster, Paborde y Catedrático de dicha Universidad; el M. R. P. M. Fr. Tomás Ramón, Provincial de la Merced; el M. R. P. Fr. Lorenzo Guardiola, Lector, Padre perpetuo de la Provincia de San Francisco de la Observancia y Definidor mayor de ella; el M. R. P. M. Fr. Acacio March, Prior del Convento de Predicadores de Valencia, Catedrático jubilado de la Universidad de Valencia y Examinador Synodal; D. Juan de los Herreros, de la Religión de Santiago, Suprior de Montalván; el M. Fr. Antonio Gralla, de la Orden de la Merced, Dr. en Teología, Calificador del Santo Oficio y Padre de Provincia; el Dr. y Paborde D. Victoriano de Balda, Catedrático de Prima de Cánones y Examinador en dicha facultad; el P. M. Fr. Juan Bautista Polo, de la Orden de Predicadores, Catedrático jubilado y Examinador en ambas facultades; el M. Fr. Gaspar Catalá de Monsonís, de la Orden de Predicadores, Examinador Synodal; el M. R. P. M. Fray

tre quienes se contaban las eminencias del clero valenciano y de las Ordenes religiosas. Las declaraciones que hizo esta asamblea merecen consignarse. Dicen así:

«1. Que las comedias, de suyo, son actos indiferentes, y que el asistir á ellas, y oirlas puede ser acto de virtud de eutropelia, y por consiguiente acto libre de pecado.=2. Que las comedias, si no hay cosas muy torpes, y muy provocativas á sensualidad en ellas, son lícitas, tanto el representarlas como el oirlas, y si las hubiese, no.=3. Que los representantes por llevar esta profession, y vida (si no representaren comedias muy torpes, ni el modo fuere muy torpe), no están en pecado mortal, pues los Prelados y Padres de la Iglesia les admiten á comunion, y confession sacramental; lo que no pudieran hazer si su profession fuera de pecado mortal.=4. Que siendo las comedias que han de usarse en España, *ut in plurimum*, sin cosas muy torpes, y muy provocativas, assi en lo que se representare, como en el modo de representarlo, se pueden y deven admitir como honesto alivio y recreacion.=5. Que para assegurar lo dicho, bastará la exacta averiguacion que haze el Ordinario examinando las comedias, á quien por derecho pertenece verlas y examinarlas antes que se representen; de cuyo zelo y christiandad deve esto fiarse. Y en cuanto al modo de representar no sea torpe, ni provocativo en comedia, entremeses y bayles, se fia como pertenece, á alguno, ó algunos de los Señores Juezes de

---

Anastasio Vives, de la Orden del Carmen y Prior del dicho Convento; el Dr. José Do, Examinador de Teología, y Sinodal, y Cura de la Parroquial de San Martín; el Dr. Juan Bautista Colomer, Beneficiado en la Iglesia Mayor; el R. P. Fr. Francisco Sanz, Lector jubilado de la Orden de San Francisco y Definidor de la Provincia; el R. P. M. Fr. Marco Antonio Alós y Urraca, de la Orden de la Santísima Trinidad; el P. Fr. Mateo Moliner, Doctor y Catedrático de Teología en la Universidad de Valencia; el P. Fr. Andrés de Valencia, de la Orden del Padre San Francisco de la Capucha; el P. Jerónimo Vilar, de la Compañía de Jesús; el P. Fr. Francisco Fernández, de la Orden del Padre San Francisco, Lector Jubilado y Calificador del Santo Oficio; el R. P. M. Fr. Mateo Baeza, de la Orden de Predicadores; el P. Fray Jaime Morales de Duarte, de la Orden de San Francisco, Lector de Teología; el Dr. Martín Guillermo Villorado, Beneficiado de la Iglesia Mayor; el Dr. Pedro Mercer Tarragona, Beneficiado de la Iglesia Mayor y Capellán del Hospital.

la Real Audiencia que assista para dicho efeto.=6. Que supuesta la verdad de las sobredichas proposiciones se determinó, que los muy Ilustres Señores Administradores del Hospital desta Ciudad, atenta la necessidad estrema dél, y el seguro de su reparo aviendo comedias, pueden con segura conciencia conduzir quan presto puedan representantes que representen en esta Ciudad».

Firmaron este dictamen, tan favorable á las comedias, todos los doctos teólogos que acudieron á la Junta de la Iglesia del Hospital: sólo se negó á suscribirlo un jesuíta; la Compañía de Jesús se había mostrado siempre singularmente contraria á aquellos espectáculos (1). La decisión de la Junta fué sostenida por el caballero D. Diego Vich, en un *Discurso* impreso, interesante

---

(1) En la *Vida del Venerable y apostólico prelado Señor D. Luis Crespi de Borja, obispo que fué de Orihuela y de Plasencia*, escrita por el P. Fr. Tomás de la Resurrección, religioso trinitario, é impresa en Valencia en 1676, hallo una curiosa noticia sobre esta junta. Asistió á ella aquel celoso eclesiástico, que era muy adversario de las comedias y había predicado contra ellas. Tales razones se dieron sobre la conveniencia de tolerarlas, dentro de ciertos límites, que hubo de asentir al acuerdo que se tomó. Pero, al aparecer impresa la resolución de la junta, vió con dolor que no era lo convenido. No queriendo acusar de falsedad á los que habían puesto su nombre al pie de aquel documento, publicó, por su parte, una humildísima retractación, de la que copio el siguiente párrafo: «He sentido siempre, y predicado, que las Comedias, como se vsan en España, no son lícitas; y en vna Junta que se tuvo en la Iglesia del Hospital General sobre la materia, á veinte y seis de Agosto, lo dixe publicamente. Despues firmé vn papel, cuyo título es: *Resolucion de lo que se decretó en la Junta del Hospital General*, etc. En el cual se dize, que las Comedias, si no son muy torpes, son lícitas; y que no siendo *vt in plurimum* muy torpes, y muy provocativas, se pueden, y deven admitir, como honesto alivio, y recreacion. Proposiciones, de las quales se infiere, que las que no son muy torpes, aunque sean torpes, son lícitas; y que aunque aya algunas muy torpes (como no sean las mas muy torpes, que esso significa aquel término, *ut plurimum*) se deuen admitir como honesto alivio, y recreacion; cosa que está tan lexos de la verdad, que seria digno de grave censura el afirmarlo. Y aunque pudiera dezir, que nada de esto se resolvió en la Junta referida; y alegar otras razones que bien entendidas, me sirvieran de disculpa, no quiero disculparme, sino retractarme: porque aquella firma mia puede dar ocasion á esta mala inteligencia». Esta retractación fué una campanada que hizo mucho ruido en Valencia. Aplaudieron unos al rígido sacerdote, vituperáronlo otros, y tuvo que intervenir el virrey para calmar los ánimos, castigando las burlas de que fué objeto el piadoso Crespí.

documento, dado á conocer por un celoso bibliófilo valenciano (1).

Este D. Diego Vich fué varón esclarecido y de altísimo concepto en su tiempo. Como he tenido ya, y aún tendré, necesidad de mencionarlo, bueno será decir algo de él. Último vástago de una familiá muy principal, caballero de Alcántara y Señor de Llauri, fué en sus mocedades paje de D. Felipe II, «aprendiendo, dice Ximeno, en la escuela de aquel prudentísimo monarca una política tan discreta y una piedad tan religiosa, que le hicieron muy distinguido, así en la corte como después en su patria» (2). Dado al estudio, amante y protector de las letras y las artes, trató con seso los asuntos más arduos, como este de las comedias, y acreditó su afecto á Valencia, mandando pintar á Juan Ribalta los retratos de valencianos ilustres, que legó al monasterio de la Murta, del cual fué patrono y restaurador (3).

Su *Discurso sobre las Comedias* es una obra notable de buen sentido y experimentada discreción. Hombre de mundo, al par que celoso creyente, D. Diego encuentra argumentos poderosos contra la intransigencia clerical. Consintiéndose la Casa pública, por evitar mayores males, ¿cómo cerrar la Casa de las Comedias? Dejando imprimir estas Comedias el Santo Oficio, ¿cómo vedar su representación? Apuntando que algo había de enemiga sistemática en la contra que hacían al teatro algunos eclesiásticos, decía así: «Bien creo que singularizarse en las conversaciones y en el púlpito en estas materias, es zelo santo, pero

(1) D. José E. Serrano, quien publicó en el *Almanaque de las Provincias para el año 1883* este documento, que posee impreso con el siguiente título:—*Breve discvrso; en el qual avnque quedó determinado ya en la junta que huuo en la Iglesia del Hospital General de la Ilustre é insigne Ciudad de Valencia á 26 de Agosto 1649, (a instancia de los Administradores del) ser la representacion de Comedias acto indiferente: a la sombra de pareceres tan atinados y doctos, D. Diego Vique Cauallero del Habito de Alcantara, y Señor del Lugar de Llauri, discurre en la misma materia desta suerte.*

(2) *Escritores del Reyno de Valencia*, t. II, 360.

(3) Véase el capítulo anterior, pág. 253.

tambien tengo licencia (supuesta la fragilidad humana) de temer no se entremeta en ello alguna sutileza diabólica; porque embaraçado y entretenido el predicador en reprehender lo que no es culpa mortal, se descuide de lo que lo es de todos quatro costados» (1). Continuando su discurso aduce la opinión de autores que juzgan lícitas y permisibles, y hasta importantes y necesarias las comedias, y concluye con estas prudentísimas reflexiones: «Y persuadirse, que la privacion de las Comedias ha de ser medio proporcionado para atraer inmediatamente cachibeatos al Oratorio, y al silicio y disciplina, es dictamen por lo violento peligroso, y mas en los animos valencianos; y esto de la direccion de las almas, ya se sabe que requiere mas la maña que la fuerça, y que la Naturaleza, no en vano puso en los humores de los hombres la misma variedad que en los rostros, y aun los brutos nos lo enseñan, pues el mismo freno que reporta la furia de vn cauallo, precipita á otro. Concédasele, pues, a la mísera condicion humana, algun desahogo, y mas en estos tiempos tan afligidos y amenazados, no sea todo asombros, infiernos, condenacion y llanto: ni lo rígido ocupe siempre el mejor lugar; tenga alguno la blandura, pues en nuestra enseñança se le dio tan bueno el Maestro de Maestros en su predicacion, y discurso de vida: Y puesto que la prouidencia conserue en iguales balanças al amor y al temor, lo que veo es: Que quien ama a Dios, le ha de temer por fuerça; y muchas vezes, el que le teme no le ama; y puede ser, que no de todos los sermones se haya sacado el fruto que se pretende, ni de todas las Comedias el daño que se presume: Y que alguna reduccion deua á alguna razon que ha

(1) En prueba de que algunas veces extremaban los predicadores su celo en cosas de poco momento, se expresa de este modo: «Inundaua los dias pasados de sangre Christiana esta Ciudad y Reyno (gracias á Dios y á quien lo ha remediado, y nos ha redimido) y rompíanse las cabeças, y los pulpitos los Predicadores en si las mujeres auian de atacarse de pescuezos, y circuncidarse de faldas, con lleuar ellas lo peor, siendo martyres de sus trages; y quando no fuera sino considerar, que todo esse trabaxo padecen las cuitadas por agradarnos, se lo auiamos de permitir y perdonar los hombres benignamente.

oido en ellas, harto mas que á muchas exageraciones vozeadas dellos. Pero ¿donde me lleua segunda vez la pluma? buelvo en mí, y al caso. Y resueluo mi parecer, en que tengo por importante y lícito en la Republica, el rato de la Comedia, y mas si está bien escrita y representada; y que no es justo que ella padezca toda la culpa, si en sus estremeses, bailes y xacaras se huuiese introducido en hecho y dicho alguna descompostura; pues con escoger personas que lo examinen todo, no por ceremonia, como hasta agora, sino por oficio, queda el inconueniente remediado, y yo con ningun escrúpulo de lo que he dicho, y con menos cuidado de lo que puede suceder. Pues, á Dios gracias, de que haya Comedias, ó las dexe de hauer, se me da muy poco».

Para apoyar sus reclamaciones contra la prohibición de las comedias, los jurados de la ciudad, juntamente con los administradores del Hospital, abrieron una sumaria información, con intento de probar que se ofendía más á Dios con toda clase de pecados cuando estaba cerrado el teatro, que cuando estaba abierto (1). Atestiguáronlo personas del mayor respeto, y tal efecto hubieron de producir aquellas y otras demostraciones en el rey, que levantó la prohibición, aunque fueron nueve los votos contrarios á las comedias en su Real Consejo, contra seis favorables.

A pesar de las protestas de los moralistas rígidos, la afición al teatro siguió tan pujante, que por muchos años estuvieron en el de Valencia abonados (*establecidos*, como se decía entonces) todas las sillas y todos los *aposentos* (palcos). Apenas vacaba alguno, disputábanselo los que esperaban turno para ocuparlos.

(1) «Que es faça y es reba una sumaria informació de testimonis de religiosos, capellans, doctors en lleys, cavallers, ciutadans, nobles y plebeyos, á efecte de provar y verificar que sofen mes á Deu nostre Señor en pecats de homicidis, robos, pendencies, inquietuds de dones casades, viudes honestes é doncelles, y altres casos inormes, en lo temps que no y ha comedies, per estar divagant moltes persones jovens y pasechants; que cuant les y ha en la present ciutat».

Por el *establecimiento* de una silla se pagaban diez ó doce libras; por el de un aposento, treinta, cincuenta ó ciento, según su situación. El establecimiento era vitalicio, sólo para la primera representación de cada comedia, y no excusaba el pago cotidiano de la entrada. Esta comprendía dos pagos: en la primera puerta se abonaban ordinariamente ocho dineros para la compañía, y en la segunda seis para el Hospital. Las compañías se ajustaban por temporadas, que no pasaban de cuarenta á cincuenta funciones, y solía exigirse que las comedias fuesen nuevas (1).

Un siglo duró la Casa de Comedias construída en 1618. Derribóse en 1716 para reconstruirla. Dícese que el famoso matemático y arquitecto Padre Tosca había trazado por pasatiempo ó estudio los planos de un teatro; que se los sustrajeron, y sin saberlo el autor, hízose el nuevo edificio con arreglo á aquella bien meditada traza (2). No tuvo tanta vida como el anterior:

---

(1) Lamarca, en el citado opúsculo, refiriéndose á documentos del Hospital, da estas otras noticias curiosas sobre el teatro de Valencia en aquella época: «Lo que estaba muy descuidado era la decoración del escenario, y todo lo relativo á la propiedad de la representación. Con corta diferencia, se hallaba todavía en el estado en que lo pinta Cervantes, pues las representaciones se hacían ordinariamente sin más aparato que unas cortinas de indiana ó lienzo pintado, pendientes de una cuerda que atravesaba de una parte á otra la embocadura á diez palmos de elevación: el foro lo formaba también una cortina de tafetán carmesí; y ésta tenía detrás otra á distancia de ocho palmos, con lo cual se figuraba cuando era necesario algún solio ó cosa semejante. Cuando se hacían comedias en que hubiese de figurarse torre, cárcel ú otro edificio de esta especie, se ponía sobre las mismas cortinas, y entonces se aumentaba un dinero el precio de la entrada, que como queda dicho, eran catorce. Sin embargo, en tiempo de Navidad y Carnestolendas solían hacerse comedias de teatro con bastidores y máquinas, y entonces se colocaban los telones que entre año estaban arrimados, se ponía orquesta, y se aumentaba á proporción el precio de las entradas y palcos. La música ordinaria estaba reducida á una vihuela, que tocaba el guitarrista de la compañía. Sólo en las comedias que se hacían el viernes y habían de repetirse el domingo (porque el sábado no las había por devoción) se añadían dos ó tres violines y un obué, con cuyo acompañamiento y el de la guitarra, que tocaba el músico de compañía, y siempre salía al tablado á dar el tono, solía cantar la graciosa algunas coplas.»

(2) Esto cuenta D. Marcos Antonio Orellana en su *Valencia antigua y moderna*, añadiendo que el sabio religioso se sorprendió mucho cuando un amigo le hizo entrar en el teatro, en construcción entonces, y vió que era suyo el diseño. En el archivo del Hospital consta que la planta que se dió para la construcción la había presentado Josef Padilla.

en un siglo de fe religiosa más exaltada, resistió aquél los embates de la oposición eclesiástica; éste, en una época más tolerante, algo reformista y bastante seglar, cayó destruído por un arzobispo, ilustrado, amante de las letras y las artes, poco místico, pero muy celoso de su autoridad, é intransigente y tenacísimo en este asunto de las comedias. Refiérome á D. Andrés Mayoral. Su campaña contra el teatro acreditó la energía de su carácter. Ensayó primero los medios suaves é indirectos. En 1741, al subastarse el arriendo de la Casa de Comedias, dió postura para quedársela y tenerla cerrada. No se le admitió la postura, hubo pleito y se declaró que sólo podía tomar el teatro en arriendo persona á quien se le pudiera obligar á dar las funciones convenidas. Hubo de ceder entonces el prelado; pero, á los pocos años, vino en su ayuda una catástrofe. El terremoto de 1748, que destruyó el castillo-monástico de Montesa, aterrorizó á los valencianos. La ocasión era propicia, y la aprovechó el arzobispo. Acudió al Ayuntamiento, presentándole como castigo del cielo aquella calamidad, y excitándole á cerrar el teatro para aplacar á Dios. El Ayuntamiento, sobrecogido, accedió, aunque limitando á cinco años la clausura, que se le pedía perpetua. El día 4 de Mayo se celebró la última función. Aún insistía el exigente prelado, solicitando de la Ciudad la clausura absoluta, y retrasándose la contestación, pidió al rey D. Fernando VI aquella medida, que consideraba salvadora para las almas. El rey, por decreto de 27 de Julio, mandó cerrar para siempre todos los teatros en el reino de Valencia.

Temía sin duda Mayoral que no prevaleciese mucho tiempo la prohibición, y pensó que lo más eficaz sería destruir materialmente la Casa de las Comedias. Intentó comprarla, y encontrando dificultades, alcanzó una real orden para que se convirtiese aquel edificio en habitaciones de alquiler. No sosegó hasta que, encargándose él mismo de las obras, derribó el odiado teatro en 1750, y construyó en su solar viviendas particulares. Doce años estuvo privada Valencia de su espectáculo favorito: muer-

to el melancólico D. Fernando VI, la Ciudad logró de D. Carlos III, en 1760, la revocación del decreto prohibitivo. Convirtióse entonces en teatro provisional la antigua casa de Valda, supuesta mansión del Cid (1), que servía de almacén en aquella fecha. Allí comenzaron de nuevo las comedias en la Pascua de 1761, con gran contentamiento de los aficionados y aún en vida del arzobispo que tanto empeño puso en proscribirlas. Poco después se dispuso un teatro para cantar óperas en la antigua y espaciosa casa de los duques de Gandía (Plaza de San Lorenzo): compañías de cantantes venidos de Italia encargáronse de aquel espectáculo, nuevo para Valencia (2). El Hospital deseaba construir de nuevo el teatro en el sitio donde estuvo el antiguo: á este objeto destinó la mitad, primero, y después todo el producto de las comedias, celebró bailes de máscaras, con permiso real, por los años 1768 y 69, y obtuvo en 1775 la aprobación de los planos del proyectado edificio. Pero, cuando menos lo esperaba, en 1779, fueron prohibidas de nuevo las representaciones escénicas. El incendio del teatro de Zaragoza, que produjo numerosas é ilustres víctimas, motivó esta prohibición. Cuatro años después, aunque el gobierno no la había levantado, el Capitán general de Valencia autorizó las funciones dramáticas en un barracón que al efecto se construyó en el Grao. Allá acudían los aficionados de la ciudad, para quienes tenían aquellas funciones algo del aliciente del fruto prohibido. Á sus instancias, se consintió, dos años más tarde, el traslado del provisional teatro á la calle de Alboraya, en los arrabales. Por fin, tras nuevas instancias del Ayuntamiento y de los Administradores del Hospital, y oídos los informes que se pidieron á la

(1) Véase tomo primero, cap. XIII, p. 490.

(2) Antes de esta fecha se habían cantado óperas en Valencia, pero no como espectáculo público, sino como solemnidad cortesana. Lamarca cita que se cantaron en el palacio del Real, el año 1731, al pasar por Valencia el infante D. Carlos (después Carlos III). En el mismo palacio se cantó una ópera en 1734, para celebrar el cumpleaños de la reina; y en 1738 otra, en el teatro, con motivo de las bodas reales.

Audiencia, el Gobierno revocó la prohibición de las representaciones escénicas, por real orden de 20 de Junio de 1787. Desde entonces no ha vuelto á cerrarse el teatro en Valencia.

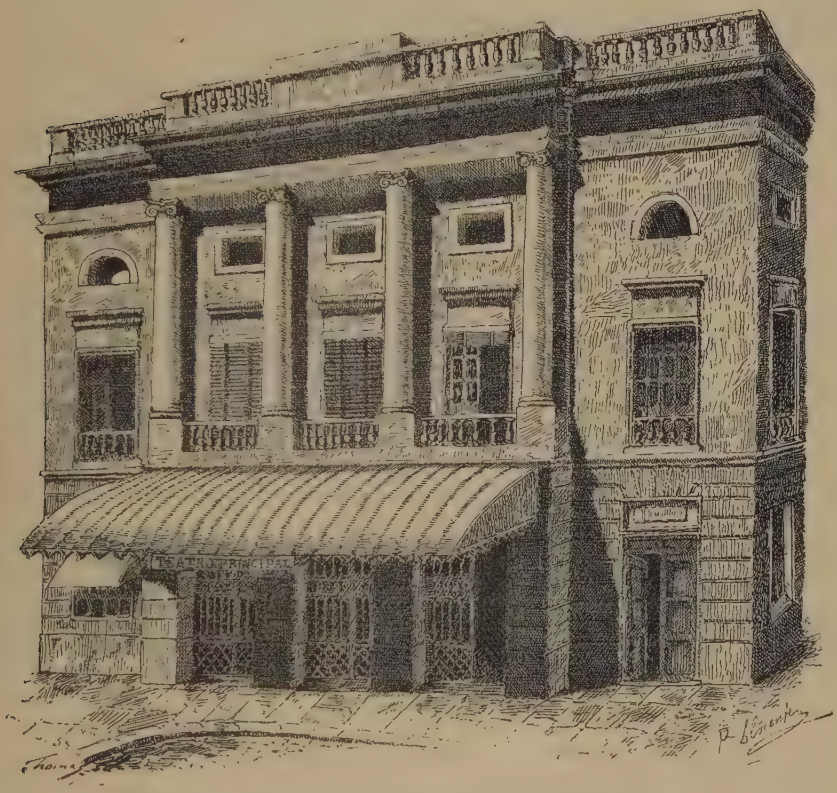

VALENCIA. — Teatro Principal

En 1789 restablecióse en la casa de la Valda (1). No era digno de una ciudad como Valencia aquel modestísimo Corral de

(1) Para este teatro pintó en 1798 D. Manuel Camarón un telón de boca, en el que estaban representados Apolo y las Nueve Musas, Valencia y el Turia, y en el fondo el caballo Pegaso y la fuente Helicona. En el lugar principal se leían estos versos, que revelan la idea moralizadora atribuída al teatro: «Si buscas premio, la virtud abraza; — si tu infamia y castigo, sigue el vicio; — el doctrinarte en esto es mi ejercicio.»

Comedias, que aún conocieron nuestros padres. Pensóse otra vez en construir un buen teatro; pero acabó aquel siglo y comenzó el actual sin encontrar medios para esta obra. Muy poco antes de estallar la guerra de la Independencia, el Hospital emprendió la construcción del teatro. Adquirió para ello la antigua Casa de los Ballesteros del Centenar de la Pluma (1) y otras contiguas, y puso la primera piedra el día 14 de Enero de 1808. Aún no habían pasado cuatro meses, Valencia empuñaba las armas y quedaba abandonado por muchos años aquel proyecto. En el de 1831 comenzóse otra vez la obra (2), y al siguiente se solemnizaba el día de Santa Cristina, en honor de la reina, celebrándose la primera función en el nuevo teatro (3). No estaba aún concluído: dejóse para más adelante la construcción de la fachada; pero habiendo producido mal efecto la poca altura de la sala, por haberse modificado el primitivo proyecto para reducir su coste, se resolvió levantar la cubierta, añadiéndole un piso más, obra que pareció entonces muy atrevida, y que se realizó felizmente. La fachada no se construyó hasta mucho después: quedó terminada en 1854 (4). Es sencilla y elegante. El teatro, por lo demás, es considerado como uno de los mejores de España, distinguiéndose por la buena traza y proporciones (5).

---

(1) Véase el cap. III, pág. 113 de este tomo.

(2) Promovió esta construcción el intendente D. Manuel Fidalgo, que procuró al Hospital el cobro de créditos que tenía contra la ciudad, y arbitró otros recursos.

(3) La función inaugural comenzó por la lectura de una poesía que, según Lamarca, escribió al efecto el duque de Frías; luego se representó la comedia *Luis décimocuarto el Grande*, y por final, se cantó el segundo acto de la ópera *La Cenicienta*.

(4) El coste del teatro, según los datos del Hospital, fué 2.128,412 reales, comprendiendo estas partidas: compra de solares, 332,461; construcción (sin la fachada), 1.046,949; cubierta, 153,266; enseres y adorno interior, 348,522; fachada, 236,214; puertas de hierro, 11,000.

(5) Los primeros planos del Teatro Principal los hizo el pintor y arquitecto italiano Felipe Fontana, y fueron aprobados por real orden en 1775. Cuando se emprendió la obra en 1808, modificaron y redujeron aquellos planos los arquitectos valencianos D. Salvador Escrig y D. Cristóbal Sales. En 1831 encargóse la

Hasta el año 1853 no tuvo Valencia otro teatro: en esta fecha se inauguró el de la Princesa, construído por un particular en el sitio donde tuvieron su convento las religiosas de la Puridad (1): después se han levantado otros, de menor importancia (2). Cosas del día son éstas, y de poco interés para nuestro propósito: con lo dicho basta para formar idea de la historia del arte escénico en Valencia, y para confirmar la gloria que cabe á la patria de Guillem de Castro en la creación de la dramática española.

---

construcción á D. Juan Marzo, que reformó á su vez el proyecto. De la fachada estuvo encargado D. José Zacarías Camaña.

(1) La primera función se celebró el 20 de Diciembre de aquel año. Púsose en escena la comedia de D. Tomás Rodríguez Rubí: *El arte de hacer fortuna.*

(2) El teatro de Rusafa se inauguró, como teatro-café, el 9 de Junio de 1868, y se reconstruyó en 1880; el de Apolo se abrió el 15 de Setiembre de 1876, y el Teatro-Circo de Colón el 6 de Diciembre de 1883.

CAPÍTULO IX

LAS FIESTAS EN VALENCIA

Carácter festivo de los valencianos.—Solemnidad de sus fiestas públicas.—Entradas de reyes; en el siglo XIV, las de D. Pedro IV y D. Juan I; en el siglo XV, las de D. Alfonso V y los Reyes Católicos; en el siglo XVI, las de D. Carlos I, D. Felipe II y D. Felipe III.—Fiestas solemnísimas del siglo XVII: la clerecía y las órdenes religiosas; los gremios; la nobleza; las justas literarias.—La procesión del Corpus.—Los «altares» de San Vicente Ferrer.—Las «fallas» de San José.—La Maestranza de Valencia.—Las corridas de toros.

ALEGRE de carácter, vivo de ingenio y rico de imaginación, propende el pueblo valenciano á todo lo que sea fiesta y regocijo. Á la vez que de hacendoso y vividor, tuvo siempre, y aún conserva, fama de festivo y alborozado. Su índole sociable y expansiva, y lo apacible del clima que disfruta, conspiran para llevar á la plaza y á la calle sus diversiones y festejos, convirtiéndolos en espectáculos públicos y en solemnidades verdaderamente populares. Cuando tocan á vuelo las campanas de la

catedral, ó suena por las calles la vibrante *donsaina* y repica el bullicioso *tabalet,* no hay hijo legítimo de Valencia que pueda estar tranquilo en casa: á vuelo va también su fantasía, y le repica del mismo modo el corazón. Tienen además los valencianos notable facilidad de improvisación para esas fiestas, é ingénito sentido artístico. Esto da carácter especial y muy interesante á las que celebran. Más solemnes y lujosas, las hay en muchas partes: en pocas, tan espontáneas, típicas y pintorescas, y sobre todo, en menos tiempo y con menos coste dispuestas y realizadas.

No es insignificante y baladí, como algunos quizás crean, este asunto de fiestas, ceremonias y espectáculos. Revélanse en ellos la índole de cada pueblo, sus creencias, sentimientos y aficiones. No puede olvidarlos el historiador, si ha de ser la historia, como ahora se quiere, no la crónica escueta y árida de las vicisitudes políticas en su parte externa, sino la explicación motivada de la vida íntima y total de las naciones. Menos puede prescindirse de esa parte característica de las costumbres en una publicación como la presente, en la cual la nota artística es la dominante. Digamos, pues, algo de las fiestas valencianas. La única dificultad, para hablar de ellas, es la de escoger lo más interesante entre tantos materiales como se vienen á las manos.

Dieron tal importancia nuestros antepasados á las *Demostraciones festivas* con que solemnizaban los acontecimientos faustos, que no se contentaban con hacerlas tan suntuosas cuanto podían, sino que, una vez hechas, ponían empeño en historiarlas pomposamente, para perpetua memoria. De estas relaciones, muchas de ellas minuciosísimas y voluminosas, tiene gran acopio la literatura valenciana (1). En ellas se encuentra caudal inesti-

(1) La enumeración completa de los libros impresos en Valencia, que relatan fiestas públicas, tendría, por sobrado larga, difícil cabida en este lugar. Me limitaré á consignar los que tratan de fiestas generales, extraordinarias y solemnísimas. *Fiestas nupciales de la Ciudad y Reyno de Valencia, al felicissimo casamiento del Señor Rey Felipe III con la señora Reyna Margarita*, por D. Gaspar de Aguilar, 1606. *Tratado copioso y verdadero de la determinacion del Gran Monarca Felipe II para*

mable de datos para la historia del arte, de las letras, de la industria, de las costumbres, de las instituciones, de la cultura social *et sic de cœteris*.

Si, para describir las fiestas de Valencia, quisiéramos ordenarlas y clasificarlas, habríamos de dividirlas en generales y especiales, según tomaba parte en ellas toda la ciudad, ó sólo una

---

el casamiento de su hijo Felipe III con la Serenisima Margarita de Austria: y Entradas de sus Magestades y Grandes, por su orden, en esta ciudad de Valencia; con las libreas, galas y fiestas que se hicieron, por Juan Esquerdo, 1599. *Relacion verissima de las fiestas que se hicieron en la Ciudad de Valencia a la entrada del Rey D. Felipe III y de la Serenissima Reyna doña Margarita de Austria*, por Juan Esquerdo, 1599. *Relacion de la entrada de la Reyna Margarita de Austria en Valencia con los nombres de todos los Grandes y titulados y muchos caballeros que la esperaban, y de las libreas que llevaban y los aparatos y regocijos que hizo la ciudad.* Anónimo, 1599. *Relacion de las fiestas que el Señor Arzobispo y su Cabildo hicieron en la traslacion de la reliquia del glorioso San Vicente Ferrer á la Santa Yglesia de Valencia*, por Francisco Tárrega, 1600. *Justas poéticas celebradas en Valencia á la Virgen y á diferentes santos*, por D. Bernardo Catalá y Valeriola, 1602. *Relacion de las famosas fiestas que hizo la Ciudad de Valencia á la Canonizacion de San Raimundo de Peñafort en el convento de Predicadores*, por Fr. Vicente Gómez, 1602. *Fiestas que la Insigne ciudad de Valencia ha hecho por la Beatificacion del Santo Fr. Luis Bertran, y una comedia del Santo y el certamen poético que se tuvo en el Convento de Predicadores*, por D. Gaspar de Aguilar, 1608. *Relacion de las fiestas que la muy Noble y Coronada Ciudad de Valencia ha hecho á la beatificacion del Santo Fr. Luis Bertran, de la Orden de Predicadores*, por Francisco Novella, 1608. *Los Sermones y fiestas que la Ciudad de Valencia hizo por la Beatificacion del glorioso P. San Luis Bertran*, por Fr. Vicente Gómez, 1609. *Solemnes y grandiosas fiestas que la Noble y Leal Ciudad de Valencia ha hecho por Beatificacion de su santo pastor y padre Fr. Thomas de Villanueva*, por Gerónimo Martínez de la Vega, 1620. *Solemnes y grandiosas fiestas que la Noble y Leal Ciudad de Valencia ha hecho por el nuevo decreto concedido por la Santidad de Gregorio XV en favor de la Inmaculada Concepcion de Maria, madre de Dios y Señora nuestra, concebida sin pecado original*, por Juan Nicolás Crehuades, 1623. *Siglo Quarto de la Conquista de Valencia*, por D. Marco Antonio Ortí, 1640. *Segundo Centenario de los años de la Canonizacion del valenciano apostol San Vicente Ferrer*, por D. Marco Antonio Ortí, 1655. *Festivas demonstraciones que el Excelentissimo Señor Duque de Montalto, Virrey de Valencia, su Real Consejo, Reyno y Ciudad hicieron por el nacimiento del Principe de España Don Felipe Próspero*, por D. Lorenzo Matheu y Sanz, 1658. *Solemnidad festiva con que la Insigne, Leal, Noble y Coronada Ciudad de Valencia celebró la feliz nueva de la Canonización de su milagroso Arzobispo Santo Thomas de Villanueva*, por D. Marco Antonio Ortí, 1659. *Solemnes fiestas que celebró Valencia á la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria por el supremo Decreto de nuestro Santissimo Pontifice Alejandro VII*, por D. Juan Bautista de Valda, 1663. *Reales fiestas que dispuso la noble, insigne, coronada y siempre leal ciudad de Valencia á honor de la milagrosa imagen de la Virgen de los Desamparados, en la translacion á su nueva sumptuosa capilla*, por

clase ó corporación; en ordinarias y extraordinarias, según fuese periódica su celebración, ó motivada por sucesos importantes en el orden civil ó religioso. Estas fiestas extraordinarias eran las que revestían mayor solemnidad, y á las que se refieren las publicaciones de que hablo en el párrafo anterior. Daban motivo á fiestas, que se llamaban reales, la proclamación, jura

---

D. Francisco de la Torre, 1668. *Sacro y solemne novenario y Publicas y lucidas fiestas que hizo el Real Convento del Remedio a S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, fundadores de la Orden de la Trinidad en su declaracion de santidad por el papa Alejandro VII* por Fr. Joseph Rodríguez, 1669. *Obsequioso Júbilo que en el festejo militar de un Torneo dispuso la Nobleza Valenciana a la Canonizacion de San Francisco de Borja*, por D. Baltasar Sapena y Zarzuela, 1671. *Fiestas de la Canonizacion de San Pascual Baylon,* por el P. Fr. Joseph de Jesús, 1692. *Triunfos del Rey nuestro Señor y obsequios de Valencia*, por D. Joseph Ortí Moles, 1710. *Demostraciones festivas que los leales afectos á S. M. hicieron el dia de Reyes de 1711 en la Procesion solemne por el triunfo de Felipe V en las espediciones de Brihuega y Villaviciosa*, por D. Joseph Vicente Ortí y Mayor: 1711. *Breve noticia de las festivas demostraciones con que Valencia celebró la noticia del casamiento del Principe de Asturias con la princesa de Orleans*, por el P. Francisco Rodrigo, 1722. *Relacion del festivo y obsequioso recibimiento que hizo la Ciudad de Valencia al Infante Don Carlos quando transitó por ella para proseguir su viage á Italia el domingo 11 de noviembre de 1731* por, D. Joseph Vicente Ortí y Mayor. *Breve relacion de las demonstraciones festivas con que la ciudad de Valencia ha celebrado el feliz arribo del Infante D. Carlos de Borbón Farnese duque de Parma y Plasencia en los dias 11 y 12 de noviembre de 1731*, por Antonio Bordazar de Artazú. *Relación de las fiestas que celebró Valencia en el quinto centenar de su conquista*, por D. Agustín Sales, 1738. *Relacion de las aclamaciones con que celebró la ciudad de Valencia la noticia de los desposorios de D. Carlos Sebastian de Borbon y Farnesio, infante de España y rey de las Dos Sicilias, con doña Maria Amelia Cristina princesa de Sajonia*, por D. Joseph Vicente Ortí y Mayor, 1738. *Fiestas centenarias con que la Insigne, Noble, Leal y Coronada Ciudad de Valencia celebró el dia 9 de octubre de 1738 la quinta centuria de su cristiana conquista*, por D. Joseph Vicente Ortí y Mayor, 1740. *Relacion puntual de las fiestas con que la Fidelissima Ciudad de Valencia acreditó nuevamente sus afectuosas demostraciones en la festiva proclamacion de nuestro gran monarca el señor D. Fernando VI en los dias 19, 20 y 21 de agosto de 1746*, por D. Joseph Vicente Ortí y Mayor. *Relacion de las fiestas de la proclamacion de Carlos III*, por el P. Raymundo Alafont, 1759. *El Apóstol de Europa: Fiestas seculares con que la Coronada Ciudad de Valencia celebró el tercer siglo de la canonizacion de su esclarecido hijo y angel protector S. Vicente Ferrer, Apóstol de Europa,* por el P. Tomás Serrano, 1762. *Relacion del primer centenar de la colocacion de la Imagen de nuestra Señora de los Desamparados en su capilla de la plaza de la Seo y fiestas en Valencia en 1767*, por el Dr. D. Agustín Sales. *Idea y descripcion de las funciones celebradas en Valencia en los dias 12 y 19 de Agosto de 1787 con motivo de la beatificacion de sus hijos Nicolas Factor y Gaspar Bono*, por D. Carmelo Espiau de Piquer, 1787. *Valencia regocijada por las beatificaciones de los Siervos de Dios Fr. Pedro Nicolás Factor* y *Fr. Gaspar de Bono, y*

ó casamiento de los reyes, el nacimiento de príncipes, y sobre todo, la venida de los monarcas á Valencia, desde que estas visitas se hicieron infrecuentes. Solemnizábase también con mucha pompa la beatificación y canonización de santos valencianos, y el centenario de estas declaraciones pontificias. San Vicente Ferrer, San Luís Bertrán y Santo Tomás de Villanueva, fueron festejados de ese modo. Á veces, sucesos menos importantes, como la traída de una reliquia ó la erección de un templo, promovían solemnísimos festejos. No debo omitir en esta ligera indicación, como rasgo patriótico, honroso para los valencianos, la conmemoración anual y centenaria de la conquista de la ciudad por el glorioso rey D. Jaime I (1).

El siglo XVII fué la época en que todas estas fiestas lograron mayor brillo. Florecía la paz en el reino valenciano; estaban sosegados los ánimos; prosperidad anterior, aunque ya decadente, había avivado el lujo y el fausto; el respeto á la autoridad era grande, la fe ciega, vivísimo el fervor religioso; manteníase en pie, por otra parte, toda la organización foral, solemne y ceremoniosa; reinaba espíritu de emulación entre las diversas clases, corporativamente organizadas, y todo ello influía para que, al decretar fiestas la ciudad, ayudaran todos á su mayor lucimiento, tomando cada cual como cosa propia aquella empre-

---

relacion de las fiestas que se hicieron en esta ciudad con tan plausible motivo, por D. Miguel Serrano Belezar, 1788. *Relacion de las fiestas celebradas en Valencia en los dias 19, 20 y 21 de Febrero de 1789 con motivo de la Proclamacion del Rey D. Carlos IV*, por D. Francisco Bahamonde. *Relacion de las fiestas con que la ciudad de Valencia celebró la beatificacion del V. Sr. D. Juan de Ribera*, por D. Vicente Martínez Bonet, 1798. *Anuncio de varios festejos que para obsequio de sus Augustos Monarcas en su feliz arribo, previene la muy Noble, Leal y Fidelissima Ciudad de Valencia*, por Fr. Juan Facundo Sidro Vilaroig, 1802. *Memoria de los regocijos públicos que en obsequio del Rey nuestro Señor D. Fernando VII en su tránsito por esta Capital, dispuso la muy Noble, Leal y Fidelisima Ciudad de Valencia*, por Fr. Juan Facundo Sidro Vilaroig, 1814. *Fiestas reales por el enlace de la reina D.ª Isabel II y la infanta D.ª Maria Luisa Fernanda*, por D. Vicente Boix, 1846; *Fiestas del siglo IV de la canonizacion de San Vicente Ferrer*, por D. Vicente Boix, 1855; *Fiestas del segundo Centenar de Nuestra Señora de los Desamparados*, por D. Vicente Boix, 1867.

(1) Véase el tomo primero, cap. XIII, pág. 500.

sa común. En el año último del siglo XVI admiró á toda España el esplendor con que solemnizó Valencia las bodas de D. Felipe III y de su hermana la infanta D.ª Isabel; y en la siguiente centuria menudearon con diferentes motivos, casi todos religiosos, las fiestas extraordinarias y solemnísimas. Celebráronse en 1608 por la beatificación del dominico Fr. Luís Bertrán; en 1620 por la del arzobispo de Valencia Fr. Tomás de Villanueva; en 1638 por el cuarto centenario de la Conquista; en 1655 por el segundo de la canonización de San Vicente Ferrer; en 1659 por la canonización del mencionado arzobispo Santo Tomás; en 1663 por el decreto de Alejandro VII favorable á la Purísima Concepción de la Virgen María; en 1667 por la traslación de la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados á su nueva capilla; en 1671 por la canonización de San Francisco de Borja; en el mismo año por la de San Luís Bertrán, y en 1692 la de San Pascual Baylón. No sería posible, ni interesa, relatar aquí todas estas fiestas; cualquiera de ellas nos servirá de ejemplo para explicar qué elementos entraban en ellas y cómo se disponían. Pero antes, tomando las cosas de más lejos, diré algo de otras solemnidades, importantes para nuestro propósito.

Remóntase al año 1336 el primer ceremonial conocido de entrada de reyes en Valencia. Vino en aquella fecha D. Pedro IV, y se conservan en el Archivo municipal los Capítulos que para el caso hicieron los magistrados de la ciudad (1). Disponían que para esperar al rey, que llegaba por la carretera de Cataluña, saliesen á media noche, con armas y pendones, todas las compañías á pie de los *officis* ó *estaments*, y que la primera de ellas fuese hasta la Cruz del Puig, donde plantase el pendón, formando sus individuos en haz, á un lado y otro del camino, hacia Masamagrell. Á la zaga de aquella compañía debían formar las

(1) Los publicó D. Manuel Carboneres en su *Nomenclator de las puertas, calles y plazas de Valencia.*

otras, del mismo modo, aproximándose á la ciudad, esperando todas, á pie firme, la venida del monarca, y entonces, dos prohombres por compañía, armados con lanza, ballesta ó escudo, debían presentársele, hacerle la reverencia y besarle la mano. Hecho esto, las compañías habían de marchar tras el séquito real para venir á Valencia, y sin entrar en la ciudad, formar luego en la rambla que se extendía ante el Real del Señor Rey, aguardando á que éste llegase á su morada. Los jinetes armados *(tots los homens ab cavalls armats y alforrats)* debían reunirse en dicha rambla del Real, y al salir el sol, marchar de dos en dos hasta el *Riusech* (Barranco de Carraixet) para esperar igualmente al rey, hacerle allí el mismo acatamiento, regresar á la ciudad delante de la real persona, y esperarla, formados en haz, en aquella rambla. Finalmente, ordenaban los Capítulos que los caballeros, generosos ó ciudadanos que llevasen gramallas de seda, se reuniesen también al amanecer, á caballo, junto al puente de Serranos, y cuando hubiesen pasado los caballos armados, fuesen de dos en dos al encuentro del monarca hasta la alquería de Esplugues, y hecha la reverencia y el besamanos, diesen la vuelta, formando en lugar preferente del regio séquito, hasta el convento de San Julián, donde descabalgarían todos, pues allí debía ceñir D. Pedro la corona real. Para servirle y acompañarle, aguardaríanle allí cincuenta, entre caballeros, generosos y ciudadanos, elegidos al efecto (1), habiéndose designado entre ellos los diez que habían de llevar el palio *(los bordons e drap dor)* desde aquel convento hasta la Catedral, y desde la Catedral hasta el Real, entrando por la puerta de Serranos y saliendo por la de Montesa.

Obsérvase en este ceremonial el severo carácter militar, que predominó en los primeros tiempos después de la reconquista. Don Pedro el Ceremonioso fué quien dió aspecto más civil á su corte y á todo el reino, á la vez que cedía la ruda austeridad de

(1) Quince eran los caballeros ó generosos, y veinticinco los ciudadanos.

las antiguas costumbres, ante la exigencia de cultura más refinada. Documento curiosísimo que indica este cambio es el ceremonial de la entrada de los reyes Don Juan I y su esposa, que vinieron á Valencia en 1392. Para formularlo, consultaron los jurados y prohombres del Consejo, los antecedentes de solemnidades anteriores, y tras largo deliberar, acordaron lo que había de hacerse, comunicándolo al vecindario por público pregón *(crida pública)* (1).

Dispusieron que se limpiasen y adornasen todas las calles (2), y que se invitase á los *officis ó mesters* para salir á recibir á los reyes. Pero no habían de ir con armas, sino con la *librea ó divisa* de cada uno, con sus juglares, danzando los mozos, engalanados *(be arreats)* y acompañándolos con *çurambres* los prohombres. Y se consideraba tan importante la buena visualidad de aquellos uniformes, que hubo juntas y debates, ante los jurados, á fin de que no se repitiesen los mismos colores (3). Á algunos oficios se les invitaba á hacer sus acostumbrados juegos: los pellejeros (como dije en otro lugar) el combate de los caballeros contra el dragón infernal; los freneros el de la *cuca* y los salvajes; y se discutió si convendría ó no hacer el simulacro de los marineros, que con barcas llevadas en carretas atacaban un castillo construído por los carpinteros. Á los prohombres «así generosos y ciudadanos honrados, como juristas, vendedores de ropas, notarios, mercaderes, cambistas, médicos, especieros y otros», que tuviesen ó pudiesen procurarse cabalgadura, se les rogaba que, bien vestidos, acompañaran á los justicias y jurados; y á los que quedasen á pie, se les pedía que, con sus trajes mejores, paseasen por las calles de la carrera, ó aguardasen en

(1) También lo publicó Carboneres en su citado *Nomenclator*.

(2) «Tots los carrers de passatge... sien e estien nedejats de pedres, testam y broça, e agranats per cascuns frontalers daquells, e empaliats de bells e richs draps, levades daquens les taules que nosa puxen fer».

(3) En el documento copiado por Carboneres se determina la *librea* ó *divisa* de cada oficio, señalando sus colores. En muchos de ellos, el traje era de un color, y las dos mangas, ó solo la manga derecha, de otro muy distinto.

ellas, sentados *en taules ó en altres banchs ab bells bancals*. Dispusiéronse dos palios con *bells draps dor*, uno para el rey y otro para la reina, con bordones y cordones, y para llevarlos, fueron designados cuarenta y ocho prohombres, á quienes se dió, á expensas de la ciudad, gramallas y capirones de seda, rojos para los veinticuatro que debían acompañar al rey, y azules para otros tantos acompañantes de la reina (1). Para justar *(bornar)* en aquellas fiestas, fueron rogados los jóvenes, hijos de hombres buenos de la ciudad, y se preparó un palenque *(taula de junyer)* ante el palacio del Real, con lujosos paramentos, pendones y oriflamas. Llamóse á los juglares de todo el reino, porque, *esguardada la multitut dels officis dançants, e dels altres actes de la dita festivitat, hi haia obs gran nombre de juglars*. A los prohombres carniceros se les encomendaba que corriesen toros, especialmente en el Mercado, *com sia cert quel Senyor Rey se agrada e pren plaer de tal joch* (2).

No sólo constan todos estos preparativos en los libros de actas del Consejo; consta asimismo su feliz resultado. Los reyes pernoctaron en el hospital den Clapers (arrabal de San Bernardo), y al otro día, domingo, *día clar e seré, e quet de vent e daltres aduersitats, per gracia divinal, los dits Senyor Rey y Senyora Reyna, cavalcant en sengles cavalls bells e altament arreats, e tota la gent, axi curials lurs com de la Ciutat, precedents e subseguents, anants a peu, e precedents tots los jochs e baylls, axi de bornadors, com de dançadors dels dits officis e mesters, ab diverses e molts juglars e esturments, e portant los dits palis e cordons per los dessus escrits per son orde, dessus e*

(1) Se previene que estas vestimentas «sien dades per los qui rebudes les hauran a porters e a juglars, specialment estrangers, segon que a cascu sera notificat ab albara del Jurats».

(2) La afición de este monarca á las corridas de toros está comprobada por los documentos que ha encontrado en Cataluña el Sr. Sanpere y Miquel, y cita en su erudito libro *Las costumbres catalanas del tiempo de D. Juan I.* Las corridas de toros no eran fiesta propia de los pueblos de la Corona de Aragón: vino esta afición de Castilla.

denant los dits Senyor e Senyora e acompanyants, e mirant a aquells infinida gent sens tot compte, entraren e passaren per la dita Ciutat, e quant foren prop la Seu, descavalcaren e feren oració dins aquella; puys continuaren lur camí per los carrers dessus designats, tro en lur posada Reyal, a la qual plegaren a hora del senyal de vespres, car per la multitut de gent e dels dançadors, e jochs, tardaren molt en lur entrada e passatge. Seguis encara en aquell mateix día e en tot lo seguent dilluns, quels baylls e dances e jochs dessus dits, e les juntes e altres plaers no cessaren, per denotar laors e gracies a nostre Senyor Deu, e alegría per la entrada dels dits Senyor Rey y Reyna, los quals la divinal clemencia en bona e longa sanitat e vida, e en altres prosperitats, mantenga e exalce. Amen.

Igual carácter, de regocijo popular, más bien que de ceremonia cortesana, conservaron durante el siglo xv las fiestas reales en Valencia. Brillantísima, por el entusiasmo de todas las clases del vecindario, fué la entrada de D. Alfonso V, al regresar vencedor de Italia y de Marsella. Ordenaron los jurados que apenas se divisase la escuadra que lo conducía, marchasen al Grao los oficios cantando y danzando, con sus estandartes y comparsas. Los magistrados, oficiales y prohombres de la ciudad, el clero de la catedral, el de las parroquias y las comunidades religiosas, debían ir también hasta el puente de madera que servía de desembarcadero, el cual se cubriría con vistosas telas, blancas y rojas, adornándolo con arcos y barandas de mirto y flores, banderas y gallardetes. Mandábase que se limpiaran las calles, que se engalanaran las casas con tapices y colgaduras, que se encendieran luminarias en las ventanas y fogatas en los terrados, que se disparasen cohetes y se tocasen instrumentos músicos, y que nadie se presentase en público vestido de luto. Hubo luego contraorden: no vino el rey por mar, sino por tierra, deteniéndose en el monasterio de San Bernardo y haciendo su solemne entrada por la puerta de Serranos, donde se le entregaron ceremoniosamente las llaves de la ciudad,

costumbre introducida en la Edad media y que ha llegado casi hasta nuestros días.

Tan solemne como aquel, y de la misma índole, fué el recibimiento que se hizo á los Reyes Católicos el día 27 de Noviembre de 1481. La *crida* de los jurados repetía las mismas prevenciones para la limpieza y adorno de las calles, iluminaciones, músicas y bailes de artesanos y labradores (1). Los monarcas, que habían pernoctado en el monasterio de la Zaydía, entraron también por la puerta de Serranos, donde se habían dispuesto ingeniosas invenciones para entregarles las llaves (2). En la plaza de San Bartolomé les esperaban el obispo y el clero, que les acompañaron á la catedral, y después, por las calles principales, fueron al Mercado, en donde se había dispuesto un *cadafal* (estrado) para que presenciasen el desfile de los oficios. El Mercado fué el centro de las fiestas, y para verlas mejor, hospedáronse los reyes en el convento de las Magdalenas los tres días que duraron, pasando luego á su palacio del Real. Entre aquellas fiestas, citan los documentos del Archivo municipal las de *correr e acanyisar bous*, justas de caballeros, en las que tomó parte el rey (3), y una procesión

(1) «Sien fetes grans alimares, balls e festes en la present ciutat, en los portals, campanars e torres de aquella, sonant campanes, trompetes, tambors e altres instruments de gran jubilació e alegría, per causa de tan benaventurada venguda e entrada.» Disponíase que las fiestas durasen tres días «faent grans balls en la present ciutat tots los lauradors de aquella, e senyaladament los officis.»

(2) No consta qué invenciones eran estas; pero al entrar en Valencia el rey D. Fernando con la reina D.ª Germana el 25 de Julio de 1507, por la misma puerta de Serranos, les dieron las llaves dos niños vestidos de ángeles, que bajaron de un arco triunfal, tramoya que se repite después en varias entradas de reyes. En esta de D. Fernando y D.ª Germana hubo la novedad de que el rey no quiso ir bajo palio, sino que fuese sola la reina, y él se colocó fuera del palio, entre los dos jurados *en cap*. La razón de esto fué sin duda que D. Fernando había entrado ya como rey en Valencia, y D.ª Germana no; pues la entrada bajo palio, como veremos más adelante, sólo era de rúbrica la primera vez que entraban los monarcas en la ciudad.

(3) Fueron jueces de estas justas tres caballeros y dos ciudadanos, lo cual demuestra que estos ejercicios no eran exclusivamente nobiliarios en Valencia. Los jueces caballeros fueron Ausias Crespí de Valldaura, Galván Alegre y Luís Valeriola; los ciudadanos, Francisco Aguilar y Luís Malrich. Ganó el premio Francisco de Montpalau.

religiosa «igual á la de Corpus». Esta repetición de aquella procesión solemnísima se reproduce luego en otras visitas reales, y prueba la fama que en aquellos tiempos tenía ya la fiesta eucarística en Valencia. Otra costumbre, establecida entonces, siguióse luego: se destinó un día para que los reyes, á caballo y acompañados de lujoso séquito, recorriesen la ciudad con objeto de conocerla y honrarla.

Desde que entró á reinar la dinastía de Austria, hiciéronse menos frecuentes, y adquirieron por lo mismo mayor solemnidad, las visitas de los reyes á Valencia. Soberanos de todas las Españas, establecida su corte en el centro de la Península, sólo la obligación de jurar los fueros ó algún suceso extraordinario les llevaban á la ciudad del Turia. Aquella obligación la cumplían de mala gana, retardando la observancia de un precepto foral impropio del nuevo carácter que tomaba el poder monárquico. Ya hemos visto (1) que D. Carlos I disgustó á los valencianos con la pretensión de que prestase el juramento en su nombre el cardenal Adriano de Utrech: no se consintió aquel desafuero, pero no acudió el rey á jurar hasta que, pasados bastantes años, tuvo que reunir Cortes generales de los Estados de Aragón. Entonces, antes de ir á Monzón, donde aquellas Cortes se congregaban, visitó á Valencia, que aún no conocía el famoso rey-emperador.

Llegaba por la carretera de Castilla, y hasta el mojón del reino, á la parte de Requena, salieron á recibirle el virrey, duque de Calabria, dos jurados y el síndico de la ciudad, y el síndico del cabildo eclesiástico. Acompañaba á esta representación de Valencia lucidísima cabalgata de ciento noventa caballeros, entre ellos los duques de Segorbe y Gandía, los condes de Concentaina, Albaida y Almenara, el almirante D. Alonso de Cardona, y todos los oficiales reales. El día 2 de Mayo de 1528 llegó el rey á Cuarte con su brillante séquito; pernoctó allí, y el día

(1) Tomo primero, cap. IV, pág. 146.

siguiente, que era domingo, hizo su entrada solemnísima en la ciudad.

Mandóse construir, para esta entrada, un palio *de drap de brocat de satí ab flocadures d' or y grana,* y se dispuso en la puerta de Cuarte un aparato, para que al llegar el emperador bajasen tres ángeles, vestidos de amarillo, blanco y carmesí, respectivamente, y le entregasen el cetro, la corona y las llaves de la ciudad. Las calles estaban adornadas con arcos, en los que se leían poesías laudatorias (1). Á fin de representar mejor á Valencia, los jurados habían invitado á todos los hombres *de bien y de honor* para que los acompañasen á caballo á recibir al monarca (2). Éste llegó también montado en un brioso caballo blanco, hasta la puerta de entrada, donde descabalgó y se colocó bajo el palio, según la costumbre de estos casos.

Hubo grandes fiestas, antes y después de la jura de los fueros, que se celebró en la catedral con gran suntuosidad. Sentado el monarca bajo dosel, en un lujoso estrado, que se puso junto á la verja del coro, y rodeado de su corte, de los magistrados de la ciudad y los Estamentos del reino valenciano, leyóle el protonotario la fórmula del juramento, presentóle los Evangelios el obispo de Segorbe, en representación del arzobispo de Valencia, y poniendo la diestra sobre el sagrado libro, juró guardar y hacer guardar los fueros. Inmediatamente le besaron la mano, en señal de homenaje, aquel prelado, primero, y después los demás representantes de la ciudad y del reino. Entre los festejos y manifestaciones públicas que entonces se hicieron, hay que citar el desfile de los oficios, con sus banderas y juegos, ante el palacio del Real, la procesión igual á la del Corpus, y

(1) Consta en los asientos de pagos de la ciudad que se abonaron dos ducados al honorable mosén Jaime Regnat, presbítero, por componer estos versos.

(2) Esta curiosa fórmula de invitación se extiende también á las mujeres; dice así: «Item que tots los homens e donas de be e de honor sien convidats, ço es, los homens per acompanyar los dits magnifichs Jurats á caball, e les dones pera demostrarse á les finestres en la venguda e entrada de su Cesarea Real Majestat.»

dos días de justas en el Mercado (1). Como especial obsequio, regalaron los jurados á Su Majestad una vajilla de cien marcos de plata (2).

D. Felipe II visitó dos veces á Valencia, hacia el comienzo y hacia el fin de su largo reinado, una y otra vez con motivo de celebrar Cortes en Monzón. Su última venida (1586), después de la jura del príncipe heredero en aquellas Cortes, ofrece especial interés, porque, además de los rastros que dejaron las fiestas reales en las Actas del Consejo, tenemos la crónica de aquel viaje en el libro curiosísimo de un testigo de vista, Enrique Cock, notario apostólico y archero de la guardia del Cuerpo Real (3).

---

(1) Para estas justas, fueron nombrados jueces D. Bernardo Despuig, maestre de la Orden de Montesa, D. Pedro Maza, D. Gaspar de Castellví, D. Jaime Aguilar, mosén Gaspar Mascó y mosén Francisco Joan. Tomaron parte en la pelea los jurados *en cap*, mosén Peñarroja y mosén Agustín Albert, y muchos caballeros, entre los que se cita al duque de Calabria, cuya destreza fué tan aplaudida de los jueces y del público, como admirada la riqueza de sus armas y preseas. También justaron los caballeros castellanos del séquito del emperador. Ganó el premio ofrecido el caballerizo del duque de Calabria. En la *crida* para estas justas se hacía el llamamiento en los términos siguientes: «Qualsevol persona de honor que justar volrá fahent quatre carreras cascú.» Esto comprueba que eran admitidos en el palenquè lo mismo los ciudadanos que los caballeros, y ciudadano era uno de los jurados *en cap*, que tomaron parte en la lid. Se exigía que las lanzas tuvieran ciertas dimensiones, para lo cual se presentaban á los magistrados de la ciudad, que ponían un sello á las aprobadas. El premio ofrecido al vencedor era un plato de plata.

(2) Era ésta una costumbre ya establecida, ó que se estableció entonces, pues cuando vino á Valencia D. Felipe II en 1586, se le obsequió de igual modo. En las actas del Consejo de 3 de Diciembre de 1585 consta que se dieron mil libras á un platero para hacer, con aquel objeto, «dos plats co fonts de or, ab les armes de la present ciutat en mig de dits plats co fonts, esmaltadas, ab lo Rat-Penat.»

(3) *Relacion del viage hecho por Felipe II en 1565, á Zaragoza, á Barcelona y á Valencia*, escrita por Enrique Cock, Notario apostólico y Archero de la Guardia del Cuerpo Real, y publicada de Real Orden por Alfredo Morel-Fatio y Antonio Rodríguez Villa. Madrid 1876. Esta interesante relación se conservaba manuscrita en la Biblioteca Nacional de París con el siguiente título: *Anales del año ochenta y cinco en el qual el Rey Cathólico de España D. Philipe con el principe D. Philipe su hijo se fué á Monçon á tener las Cortes del Reino de Aragon.* No se ha podido averiguar la patria del autor; por su apellido parece holandés. Del cuerpo en que servía dice él mismo: «La tan vieja y noble Guarda de á caballo fundada por los duques de Borgoña, y de sus legítimos sucesores siempre aumentada y ennoblecida, de los emperadores Maximiliano I, y Carlos V de buena memoria honrada y del potentísimo Rey D. Felipe nuestro señor (á quien Dios guarde muchos años)

Por el camino de Barcelona, de donde venía, llegó D. Felipe el 16 de Enero al monasterio de San Miguel de los Reyes, en el cual aguardó dos días para entrar el domingo en Valencia. Llegado este día «siendo todas las cosas de la ciudad bien adreçadas y colgadas las calles con ricas tapicerías» (1) acudieron al monasterio el patriarca Rivera, el virrey, los grandes y los caballeros, para acompañar al monarca. Salió éste montado en un hermoso caballo: «la nobleza de Castilla fué adelante,

---

ilustrada». En la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva otro manuscrito del mismo Cock, que contiene un poema titulado *Hispania heroice rescripta*, y otras varias composiciones en versos latinos. En la expedición de Felipe II, á la cual asistía Cock, tenía éste el cargo de aposentar á la caballería del séquito del rey, y con este motivo hacé una observación curiosa sobre el carácter de los valencianos. Dice: «Los ciudadanos de Valencia es gente muy inhumana é inhospital para acoger la Familia Real, y se defendían con sus derechos y fueros, de suerte que no recibían á nadie sino con muchos ruegos, y muchos dellos no temían ni á Dios ni al infierno para en este caso, de manera que los mismos aposentadores del Rey y el mismo Don Diego de Espinosa, aposentador mayor, no podía hacer cosa en este particular. Maravíllome, en verdad, de la inconstancia de los ciudadanos tan bien quistos de Su Majestad, que eran como los judíos qué el Domingo de Ramos cantaban: *Benedicto el que viene*, y el Viernes Santo: *Crucificad, crucificadlo*. Parescían que todos deseaban con mucha voluntad la venida de Su Magestad y le aguardaban con comun gozo de todos, pero en recibirlo y en acoger su gente todos habían aprendido una misma malvad». El archero holandés, ocupado en los menesteres menudos del alojamiento, no pensaba que podían conciliarse muy bien el respeto y el afecto de los valencianos á sus reyes, con la defensa enérgica de sus franquicias contra las exigencias de los oficiales reales.

(1) Tomamos estas citas y las siguientes de la *Relación* del mencionado Cock, cuya exactitud puede comprobarse con los acuerdos del Consejo para el adorno de la ciudad, los cuales constan, con gran minuciosidad, en las Actas de aquella Corporación. Para los gastos de la entrada del rey los prohombres del *Quitament* habían consignado diez mil libras. Al someterse esta propuesta al Consejo, ocurrió un incidente que conviene recordar, como rasgo de costumbres forales. «Sexanta quatre consellers, que es la major part del dit Consell (dice el acta del 16 de Noviembre de 1585), foren de vot y parer que donaven y entendíen donar lo tal poder ab tal ques donen á cada hu dels consellers de la present ciutat sis alnes de vuit é dotze, ó de raxa, pera ferse un vestit, aixi cóm se ha donat de vestir á les persones que han de acompanyar als senyors Jurats, é no de altra manera. E los demés consellers, que son trenta dos en número, foren de parer que donaven y entenien donar lo dit poder sens pacte ni condició alguna». Aquella cuestión entre los consejeros que querían vestirse á costas del común, y los que se oponían á ello, debió ser muy reñida, pues el día 22 se celebró nuevo Consejo para tratar una proposición, cuyo objeto era dejar sin efecto lo acordado. Cuarenta y ocho consejeros votaron contra la concesión del traje, cincuenta y uno á favor de ella, y tres pidieron que no se pagase el vestido á nadie. Los cincuenta y uno eran casi todos representantes de los oficios manuales.

como lo acostumbra de hazer, y Su Magestad fué delante del coche en que venía su hija (la infanta D.ª Isabel Eugenia Clara) con el serenísimo príncipe, en cuyo seguimiento venían los coches de las damas». En el camino se presentaron al rey, y se unieron al séquito, otros dignatarios civiles y eclesiásticos, y los magistrados de la ciudad (1). Entre los dos jurados *en cap* hizo su ingreso en ella, á caballo, y no bajo palio, porque ya había entrado en Valencia como rey (2). D. Felipe vestía de negro, con bohemio de gorguera. La muchedumbre, que aguardaba en plazas y calles, era numerosísima: «las ventanas estaban por todas partes llenas de doncellas hermosas, á las cuales saludó Su Magestad cortésmente, donde veía que estaban algunas más preciadas, quitando el bonete, lo cual se notó de algunos curiosos que lo hizo más en esta entrada que en otro lugar alguno».

El orden del séquito real era este: «Primeramente entraban los soldados de la guarda de la costa, que eran ochenta, divididos por cuatro escuadras, de las cuales cada escuadra tenía su capitan y alférez. Su vestido era de paño verde, las armas eran lança y adarga; éstos, yendo adelante con sus caballos, hacían el camino extendido, para que pasase Su Magestad. Luego entraban sin orden todos los caballeros de los reinos, acompañados con pajes y criados muy superbamente vestidos. Venían

(1) «Estando ya en el camino Su Magestad, le encontraron primeramente los Inquisidores del Santo Oficio, los cuales, habiéndole besado las manos, se fueron. Despues dellos le hizo obediencia el Baile general del reino, hombre muy viejo, enfermo de gota ó perlesía, como parescia, porque fué traido en un sillon delante de Su Magestad y del Príncipe. Despues vino el Maestro de la caballeria de Montesa, varon de mucha autoridad en el reino de Valencia, con algunos caballeros suyos, al cual, como Su Magestad le negase las manos, como á persona que merescía, en señal de mayor amistad le abraçó con mucha cortesia y se fué. Vinieron ansimismo los diputados del reino, los cuales habiendo ansimismo cumplido su ofiçio, fueron como los demas delante, entrando en la çiudad. Al postre de todos vinieron los jurados y cónsules con los ministros de la çiudad, los cuales, como hubiesen recebido á Su Magestad, fué por ellos llevado dentro de la çiudad». *Relación* de Cock.

(2) Hace esta observación el autor del *Libre de coses senyalades*.

despues los principales de la ciudad, cada uno por su orden: los jurados vestidos con ropas de terciopelo carmesí, aforradas con telas de oro, representaban mucha magestad. Estos eran seis, y entre dos, los más viejos, pasó Su Magestad la puente y seguían la gente y nuestra guarda (la de archeros reales) que cerraba la orden». En esta solemne ceremonia, aún ocupa el mejor lugar cerca del rey la ciudad personificada en sus jurados; pero desaparecen los oficios, que eran su representación más popular.

El fiel archero relata los *triunfos* que en muchas partes de la población se hicieron á Su Majestad: el arco de hiedra puesto en el frontispicio del portal de Serranos, con figuras que representaban al rey, sus cinco principales victorias (San Quintín, el Peñón de Vélez, Malta, Granada y Lepanto) y los cuatro bienhechores de Valencia (Romo, Publio Scipión, el Cid y Don Jaime); el artificio con que, pasado el portal, seis galeras acometían y ganaban el Peñón de Vélez; la representación de la batalla de Lepanto, con catorce galeras, en la plaza del Mercado; la de San Quintín, en la de Cajeros, y el sitio y la defensa de Malta, en la de Predicadores (1), sin contar muchos primorosos altares, arcos de triunfo, fuentes de vino y tablados de música en toda la carrera; y se detiene á describir, como cosa

(1) El señor Perales, en la continuación de la *Historia* de Escolano, dice: «En la plaza de Predicadores ó de Santo Domingo tuvo lugar otro simulacro, que no debió parecer al rey tan oportuno como el de Lepanto y el de Peñón, por cuanto representaba la pérdida de la Goleta, como si los valencianos hubiesen querido demostrar con aquellas fiestas al hijo de Carlos V, que también había páginas dolorosas en la historia de su reinado». No es verosímil que para festejar al rey se recordasen sus fracasos, y en efecto, la noticia de Perales es equivocada. El simulacro de la plaza de Predicadores representaba, según Cock, «el sitio y defension de Malta», y no cabe duda de que era así, pues á este hecho de armas se refieren las dos octavas reales escritas para aquel simulacro y copiadas en el libro del archero real. Autor de aquellos versos y de los demás que explicaban el asunto y el significado de los simulacros hechos en honor de S. M. fué el famoso poeta Rey de Artieda. Una decisión del Consejo, de 9 de Enero, previene que se le abonen catorce libras, siete sueldos y seis dineros «per los treballs que ha sostengut y sostendrá en compondre moltes stances, versos y epígrames pera posar en los llochs que per ses senyoríes li seran senyalats».

sorprendente, el adorno del puente del Real, cubierto de ramaje (1).

Permanecieron bastantes días en Valencia el rey y sus hijos, siendo obsequiados con brillantes festejos, que dan idea de las instituciones y costumbres de aquel tiempo. Fué lo primero una solemne procesión religiosa, dispuesta por el patriarca Rivera, que precedido por las cofradías, las comunidades monásticas y la clerecía de la ciudad, llevaba en sus manos el venerado cáliz del Señor (2). Otro día desfilaron por delante del Real los oficios ó gremios, con sus banderas y carros triunfales (3). La

(1) «La puente con que se pasa el río Guadalaviar tiene ciento y cincuenta pasos, poco más ó menos, de largo, y tenía dos arcos triunfales á cada cabo de la puente opuestos el uno al otro. A los lados, entre arco y arco, estaba mucho mirto é yerbas verdes, entre las cuales estaban colgadas naranjas y cidras, que todo estaba de tal manera adresçado que parescía ir por una huerta bien cultivada. Demás desto estaban unos naranjales nuevecitos plantados con sus raíces á cada lado, que daban grande contento, entre ellos se veía el río Guadalaviar como por unas ventanas. Cada uno se maravillaba de la lindeza y verdura de la puente». *Relación* de Cock.

(2) «Celebróse la dicha procesion desta suerte. Iban adelante los huérfanos vestidos de blanco, como aquí es la costumbre, y á éstos seguían algunas confradías de legos llevando sus cirios en las manos. Estaban en los dichos cirios unos planchos de plata con las armas ó deseñas de cada confradía, por las cuales se conoscían y se diferenciaban la una de la otra. Ansimismo los llamadores eran vestidos con ropas de diferente color y venían cada uno delante de sus confradías. Pasados éstos, siguieron los frailes de todas las Ordenes: primeramente los de la Vitoria, par en par, y luego los de la Trinidad, la Merced, los de San Agustin, los Carmelitas. Despues destos venían cuasi trecientos Frailes franciscos de cuatro monasterios que hay en la ciudad, y los postreros de todos los Dominicos. Al cabo de cada Orden venía un sacerdote con diáconos y subdiáconos, con ricas capas y reliquias en las manos. A las Ordenes siguió toda la clerecía de golpe, llevando capas de brocado cada uno de su parochia, y las cruces adrezadas con yerbas y flores, mostrando las riquezas de sus iglesias. Entre algunas reliquias que llevaban sobre los umbros, era la cabeça de San Luis, obispo de Tolosa, cerrada en caxa de plata. El Patriarcha mismo concluyó el fin de la procesion llevando el Cáliz de Nuestro Señor, mostrándolo al pueblo, de que habemos hablado en la description de Valencia. Despues del Arçobisco venían los seis cónsules, con ropas largas de terciopelo y sus garamallas en los umbros á la manera de la tierra, y luego siguió multitud de gente deseosa de veer á Su Magestad, que cuasi no cupo por la puente». *Relación* de Cock.

(3) «A tres de dit mes y any... á les dos hores apres mig jorn se juntaren en la plaza de Predicadors totes les banderes y estandarts dels oficis de la present ciutat de Valencia... Lo ofici dels pescadors portá una barca molt be en orde, la qual representava la barca de la esglesia ab les figures de Jesu Christ, salvador nostre,

nobleza rompió cañas en pública y solemne justa, celebrada en la plaza del Mercado (1), y coronó todas aquellas fiestas el suntuoso sarao que en obsequio de los regios huéspedes dió la ciudad en el salón columnario de la Lonja de los Mercaderes, y que descrito queda al hablar de este monumental edificio (2).

Antes de pasar tres lustros quedaron eclipsadas aquellas fiestas por otras más suntuosas: las de las nupcias de D. Felipe III con la archiduquesa Margarita de Austria, y de la infanta D.ª Isabel Eugenia Clara con el archiduque Alberto (1599). Prez fué, entonces muy estimada, para Valencia, que en ella se celebrasen aquellas bodas, con tal fausto solemnizadas, que pueden considerarse como la cúspide de las grandezas y esplendores de la casa de Austria, desde aquel punto supremo decadente en lo sucesivo. La monarquía española, rodeada aún por un nimbo de gloria, se nos presenta bajo un nuevo aspecto; aparecésenos completamente cortesana y palatina, cancilleresca y aparatosa. Esa exterioridad imponente ocultaba su iniciada flaqueza; había comenzado el imperio de los privados, y precisamente, al primero de ellos, al marqués de Denia, virrey que había sido de Valencia, debióse la elección de esta ciudad para las reales bodas, á las que precedieron las brillantísimas fiestas con que obsequió á su augusto señor en la ciudad cabeza de su

---

y dels dotse Apóstols, los quals eren homens del dit ofici, vestit cada hu segons la figura del que representava; en la qual barca portaven molt peix, lo qual llansaren al poble, y ab lo cap de la entena donaren á Sa Mag.t un mornell lligat ab seda de colors ple de llangostes vives y altres peixos, ab lo qual se regosiga molt la alteza del señor Príncepe. Lo ofici dels fusters portava un carro triunfal, en lo qual representaven lo jurament que prestaren los estaments al señor Princep en las propasades Corts de Monzo, lo que aix matcix dona gran gust á Sa Mag.t y als señor Príncep é Infanta, y á tots los demes, perço que lo chich que representava la figura del señor Príncep feu tam be sa part y ab tanta autoritat dona á besar la ma als grans que Sa Mag.t y los señores Príncep é Infanta foren vists riure allí en públich...» *Libre de coses senyalades.*

(1) Ya he dicho, al hablar de la plaza del Mercado, que en aquella ocasión se corrieron primero catorce toros, comenzando después los ejercicios ecuestres. Cuarenta y ocho caballeros formaron seis grupos de ocho. distinguiéndose cada grupo por el color de sus trajes y preseas.

(2) Cap. IV, pág. 147.

marquesado. Dignas de la épica trompa juzgáronse unas y otras: cantó Lope de Vega en octavas reales las fiestas de Denia, y Gaspar de Aguilar las de Valencia (1).

Fatigoso es hoy leer aquellos hiperbólicos y aduladores relatos, á pesar de su elegante gallardía; más interesante, por lo que atañe á las fiestas de Valencia, es la minuciosa crónica de Felipe Gaona, por la exacta idea que nos da de la riqueza y el lujo en ellas desplegadas (2). Las flotas de las Indias arrojando tesoros sobre España, explican solamente ese fausto deslumbrador, presagio de ruina irremediable.

Llenaría un volumen como el presente la relación detallada de aquellas fiestas; sólo citaré algunos pormenores interesantes. Salieron de Madrid el rey y la infanta el 21 de Enero: veinte días tardaron en llegar á Denia. Festejólos allí el favorito con torneos, saraos, comedias, partidas de pesca, ejercicios militares y maniobras navales. Pasaron luego á Cullera y se embarcaron en la Albufera. Hermosa vista presentaría este lago, al cruzarlo la flotilla real, formada por más de cien barcas, y dirigida por los tres jurados de los pescadores del Palmar, que ostentando sus gramallas guarnecidas de terciopelo verde, acompañaban ufanos á las reales personas. Desembarcando estas en Catarroja, pernoctaron en el monasterio de Jesús. El 19 de Febrero entra-

---

(1) *Fiestas de Denia al Rey Cathólico Felipe tercero deste nombre,* dirigidas á la Excma. Señora Doña Catalina de Zúñiga, Condesa de Lemos, Andrada y Villalba, Virreina de Nápoles, por Lope de Vega Carpio, Secretario del marqués de Sarriá, Valencia, 1599.—*Fiestas Nupciales de la Ciudad y Reyno de Valencia, al felicissimo casamiento del Señor Rey Felipe III con la señora Reina Margarita,* por don Gaspar de Aguilar, 1599.

(2) Este largo y detalladísimo relato se conserva manuscrito en la Biblioteca de la Universidad. Forma un grueso volumen, que lleva este título: *Libro copioso e muy verdadero del Casamiento y Bodas de las Magestades del Rey de España Don Phelipe tercero con D.ª Margarita de Austria en su Ciudad de Valencia de Aragon, y de las solemnes entradas que se hizieron en ella con las grandes fiestas nupciales que se celebraron en estas bodas, con las de sus Altezas de la Infanta de España D.ª Isabel de Austria con el Archiduque, y de la descripcion de las del desposorio de Sus Magestades y Altezas que se celebraron en la Ciudad de Ferrara por el Sumo Pontifice Clemente octavo en el año 1598.* Del autor de este libro, Felipe Gaona, no dan noticia las Bibliotecas de escritores valencianos.

ron en Valencia, adornada con simulacros, que superaban en mucho á los del reinado anterior.

Tres meses estuvieron en esta ciudad el rey y su hermana, aguardando á sus respectivos esposos, á quienes fué á buscar á Italia una armada de cuarenta galeras. En aquel tiempo, juró el rey los fueros en la Catedral, visitó la población y sus alrededores, gozó las diversiones del Carnaval, famoso ya por sus máscaras (1), y asistió á los ejercicios devotos de la Cuaresma. A su vez, la archiduquesa Margarita, que había desembarcado en Vinaroz con su madre y el archiduque Alberto, esperaba en Murviedro que terminase aquel santo tiempo para celebrar sus bodas (2).

---

(1) Era ya entonces costumbre antigua y muy generalizada en Valencia salir disfrazadas las gentes los tres días de Carnaval y recorrer la ciudad con gran alborozo. Tomaban parte en esta diversión todas las clases: la popular formaba comparsas que danzaban alegremente la zarabanda, la chacota y otros bailes de aquel tiempo, al són de guitarras, sonajas y panderos. Vestían otros de botarga, empuñando largas espadas de madera y broqueletes, con los cuales fingían combates, haciendo alardes jocosos. Los caballeros formaban cuadrillas ecuestres, que á la vez que sus ricos trajes, lucían su habilidad en la equitación. En esta ocasión de las fiestas reales, todas las mascaradas plebeyas y aristocráticas acudían al llano que se extendía ante el palacio del Real, para festejar al rey y á la infanta. D. Felipe tomó parte muy activa en estas fiestas, formando una cuadrilla de máscaras con algunos caballeros de su corte, y cabalgando gallardamente por aquel llano y por las calles principales de la ciudad. Asistió también disfrazado á los magníficos saraos que dieron el conde de Benavente, el de Buñol y otros magnates valencianos, y el último día de Carnaval correspondió á estos obsequios celebrando un sarao en su palacio. Aquella misma tarde hubo gran función ecuestre en el llano del Real, corriendo y escaramuzando las cuadrillas enmascaradas de los caballeros valencianos. Al frente de ellas iban dos máscaras ridículas, montadas en sendas mulas; representaban el Carnaval y la Cuaresma. El primero era el poeta Lope de Vega. Vestía de botarga á la italiana, con calzas y ropilla rojas, ropa larga «de levantar» de chamelote negro, y gorra de terciopelo llana. Cabalgaba á la jineta, con petral de cascabeles, y colgando del cuello, de los brazos, de la cintura y del arzón de la silla, llevaba muchos conejos, perdices, gallinas y otras aves. Vestía y cabalgaba su compañero de igual manera, pero en vez de tan sustanciosos comestibles, iba cargado de abadejos, sardinas y otros pescados, para representar la Cuaresma. Adelantóse á todos el Fénix de los Ingenios, y deteniéndose ante el balcón de Palacio donde estaban el rey y la infanta, «les dijo muy buenas cosas y palabras discretas y puestas en su lugar, como hombre muy bien hablado y gran poeta, y todo lo que decía era en verso muy bien compuesto». Habló largamente en alabanza de sus futuros esposos la reina D.ª Margarita y el archiduque Alberto, haciendo su panegírico en verso italiano, y luego lo repitió en romance español para que pudieran entenderlo todos. Da cuenta de este curioso episodio de las bodas reales el manuscrito citado de Felipe Gaona.

(2) Ya hemos visto (tomo I, pág. 439) que el rey visitó á su futura esposa,

Por fin, el 18 de Abril, saliendo del monasterio de San Miguel de los Reyes, entró en Valencia con brillantísima pompa, precedida por un regimiento de caballería y por más de doscientos caballeros, flor y nata de la nobleza de España. En la puerta de Serranos dejaron la carroza las archiduquesas, y cabalgando en blancas hacaneas, se dirigieron con el archiduque á la Catedral. Al mismo tiempo que ellos, entraban en el templo por otra puerta D. Felipe y la infanta D.ª Isabel, y se juntaban las dos parejas en el suntuoso estrado dispuesto para la augusta ceremonia. Dos patriarcas, el de Antioquía (arzobispo Rivera) y el de Alejandría (nuncio de Su Santidad) bendijeron el doble enlace. Las archiduquesas y la infanta ocuparon luego riquísima carroza, y cabalgando á los estribos el rey y el archiduque, fueron todos al Palacio del Real.

Son muy curiosas las noticias del nupcial banquete y del sarao regio. Celebráronse en el salón espaciosísimo del palacio, cuyas altas paredes se habían cubierto de paños de raso de oro y seda, en los que estaban representadas al natural las victorias del emperador Carlos V. En el centro de uno de los muros estaba dispuesto un suntuoso dosel de brocado, en el cual se destacaba la imagen de la Fortuna, sosteniendo el escudo real, bordado de oro y plata con prodigiosa multitud de ricos diamantes, perlas como garbanzos, y demás piedras preciosas. Bajo aquel dosel estaba la mesa del banquete, delante de cinco magníficos sitiales de tres altos, revestidos también de brocado. En el del centro se sentó la nueva reina, á su derecha el rey y el archiduque, á su izquierda la infanta y la archiduquesa madre. Servían la comida al rey y á su cuñado sus gentiles hombres; á la reina y las princesas sus camareras. Agrupados á un lado los grandes y los caballeros, al otro las dámas de la corte, asistían silenciosos al ceremonioso festín; músicos y cantores invisibles

---

yendo de incógnito á Murviedro el día 6 de Abril, y que el 12 se avistaron los dos en el monasterio del Puig.

dejaban oir gratas armonías. Después de algún descanso, comenzó el sarao en la misma cámara. Ocuparon sus sitiales sus Majestades y Altezas; tañeron sus instrumentos los ministriles, y rompieron el baile dos de los magnates más ilustres, el gran almirante de Castilla y D. Felipe de África, príncipe de Marruecos, invitando á dos damas principales. Siguieron otras parejas, hasta que el rey sacó á bailar á la reina. Puestos á un extremo de la cámara, danzaron «con linda gracia y donaire, una alta y baja». La infanta, las archiduquesas, todas las damas y los caballeros permanecieron en pie mientras bailaban SS. MM. Bailó también el archiduque con su esposa, guardándole los reyes igual ceremonia. Luego dobló la rodilla el archiduque ante la reina, y le suplicó que bailase con él. Así lo hizo. Bailó después D. Felipe con su hermana, y se dignó danzar asimismo con algunas damas. A la puerta de la capilla, que daba á la regia cámara, miraban el baile «medio embozados» y muy complacidos los dos patriarcas y otros dos prelados, que habían asistido á las nupcias (1).

Mientras se celebraba en el Real el suntuoso sarao, inmensa y alborozada muchedumbre invadía el llano que ante el palacio se extendía. Brillaban por todas partes las luminarias, resplandecían los fuegos de artificio, tronaban las tracas y los cohetes, y en los bancos que había á las puertas del regio alcázar «cuatro ciegos valencianos muy buenos músicos y cantores», al són de sus rabeles y vihuelas, cantaban para divertir á la gente popular un romance pastoril, alusivo á las bodas reales. El autor de aquel romance era Lope de Vega Carpio, secretario del marqués de Sarriá (2).

Era al día siguiente el de San Vicente Ferrer, de gran fiesta

---

(1) El cardenal-arzobispo de Sevilla y el obispo de Orihuela.

(2) Publicóse este romance en la *Colección de obras sueltas de Lope de Vega*, de que fué editor D. Antonio de Sancha. El original que sirvió para la impresión era un manuscrito de la Biblioteca Mayansiana. Comienza así: «Á las bodas venturosas—de Felipe de Madrid—lo mejor del Manzanares—vino á Valencia del Cid.»

en Valencia: la solemne procesión pasó por delante del Real, haciendo vistoso alarde los oficios mecánicos, que asistían á ella, y aún asisten. Cincuenta y seis gremios, con más de ciento veinte banderas y estandartes, formaron en el religioso séquito. Desfilaban detrás las órdenes monásticas y toda la clerecía. Pero la parte principal y característica de aquellas fiestas reales, fueron los torneos y otros juegos ecuestres. Hecha cortesana la nobleza, había acudido de todos los reinos de la Corona de España para honrar á la nueva soberana, ostentando su destreza y sus galas en aparatosos ejercicios, lejano remedo de las antiguas justas. La primera de estas funciones, celebrada en el llano del Real la misma noche de San Vicente, fué el juego de las alcancías (1). Arrojábanse unos á otros los combatientes, á caballo, esos proyectiles, poco peligrosos, parando los golpes con el escudo, ó evitándolos con el hábil manejo de la cabalgadura. Bajo los balcones de los reyes hízose un gran cerco, con tablados para los espectadores. Innumerables hachas de viento, y grandes hogueras de tea, sobre altas parrillas de hierro, iluminaban el palenque y todo aquel llano. Por el puente del Real vino la brillante cabalgata, precedida por las trompas, los atabales y los ministriles de la ciudad. Los caballeros, valencianos todos, formaban siete gallardísimas cuadrillas, capitaneadas por D. Felipe de Cardona, marqués de Guadalest; D. Fermín Pallás, conde de Sinarcas; D. Jaime Ferrer, comendador de Santiago y gobernador de Valencia; D. Ramón Boil, barón de Bétera y Chirivella; D. Gaspar de Monpalau, señor de Gestalgar; D. José de Próxita, marqués de Navarrés, y D. Francisco Villamas. Llevaban los caballeros hachas encendidas, de cera blanca, y los numerosos criados y vasallos, que á pie los escoltaban, hachas de cera amarilla. Agitando aquellas antorchas, saludaron los

(1) Eran estas alcancías unas vasijas de barro mal cocido, de la forma y el tamaño de una naranja. A veces estaban llenas de ceniza ó de otras sustancias, que se derramaban al quebrarse aquel botijillo.

justadores á SS. MM. y AA., y con vistosas carreras hicieron hábiles ejercicios antes de emprender la contienda. Dividiéronse para ello en dos bandos, jinetes y bridones (1). Estos llevaban para defensa tablajines; aquéllos adargas. Formados á los dos extremos de la pista, salían cuatro de un lado, al galope y al són de las trómpas y atabales; acometían á los otros, arrojándoles las alcancías, y volviendo grupas, se retiraban ligeros. Pero salían contra ellos cuatro del bando contrario, y seguía así el combate hasta que se generalizaba, arremolinándose todos y peleando tan á lo vivo, que trabajosamente los separaba la Guardia Real, acudiendo con sus alabardas á la voz de los jueces del campo. Mudaban entonces de caballos los justadores, y seguían nuevos juegos de carreras con antorchas, distinguiéndose en aquella ocasión D. Gaspar Mercader, hijo del conde de Buñol, que blandía un hacha encendida por los dos cabos, haciendo con ella el juego del caracol.

A la otra noche, hubo en el mismo sitio torneo, del cual fueron mantenedores los ilustres marqueses de Guadalest y de Navarrés. Ambos próceres, armados, y montando emparamentados corceles, habían recorrido la ciudad, con buen golpe de caballeros, los tres días anteriores, pregonando el pomposo y enrevesado cartel de desafío (2). Llegada la hora, salieron por

---

(1) Llamábanse *jinetes*, nombre al que se ha dado después acepción más lata, los que montaban á la jineta, es decir, con silla alta, estribos cortos y las piernas dobladas. *Bridones* eran los que montaban á la brida, con silla baja, estribos largos y las piernas extendidas.

(2) «*Cartel.* Entre diversas aventuras acometidas en los primeros siglos, proseguida quedó sin acabar una; que fué la demasiada soberbia que pretendió un bravo y feroz jayán llamado el *Tiempo*, contra la hermosa y bella *Fama*, princesa esclarecida de todo el orbe, porque su gentileza y gallardía se esfuerza á eternizar las proezas y altas grandezas, como el *Tiempo* cruel entiende ha sepultado en las aguas leteas del olvido. Por esto salieron á la defensa muchos caballeros gallardos y escogidos andantes; y aunque entre todos se aventajaron aquellos nueve famosos que desta dama tomaron su renombre; pero estos y todos los demás llegados á la empresa del sobredicho gigante horrendo, quedaron á sus pies rendidos, desengañando al mundo de mellar las invencibles armas del soberbio *Tiempo*, fraguadas en la nona esfera del Vulcano, y templadas con los aceros de su inmortalidad perpetua; y con estas victorias ufano y jactancioso el temerario

la puerta del Real y cruzaron el río dos largas hileras de pajes con antorchas, vestidos á lo gentilhombre. Iban en medio de ellos veinticuatro músicos, con largos sayos baqueros, de raso blanco, guarnecidos de plata y oro. Seguían los dos mantenedores. Llevaban las armas blancas, con cabos dorados, tonelete y calzas de terciopelo blanco, con aforros de telà de plata, y al

---

jayán, levantó padrones y mármoles con blasones y trofeos de las pujantes monarquías por su valeroso brazo vencidas y acabadas de Asirios, Medos, Persas, Griegos, Troyanos, Romanos y Españoles. La Fama, serenísima princesa, lastimada de tan siniestros sucesos, consultó con la sabia *Urganda* y el prodigioso *Arugante,* el lastimoso caso; respondiendo entre ambos viejos que el sibilino asiento de sus portentos acabó con los días de *Amadis de Gaula*, *Esplendion* y *Zimarte.* La remitieron al mago *Philon* del *Valle Arauco*, que es dado por dioses como oráculo del fijo en las grandezas de la casa de Austria; este, despues de muy conjurado por la laguna *Estigia* y *Sacras deidades*, respondió á la *Fama* deste modo, diciendo: Revolviendo en mis globos y astrolabios las magnas conjuraciones de planetas, hallé ser invencible el gigantoso Tiempo, por sus constelaciones y ascendente, hasta que por revoluciones de los años, en aquella ciudad que fundo *Romo*, y después el católico rey D. Jaime Iº de Aragon la conquistó, y dejó ennoblecida; y celebra en ella el casamiento felicisimo del nuevo Alcides, D. Felipe de Austria, tercero de este nombre, Rey potentísimo de las Españas, y monarca supremo en todo el mundo,—con la única Doña Margarita de Austria, Princesa soberana y en belleza y valor toda divina, y en esta sazon tan gloriosa y contenta; y por esta causa y razon, el Reino y Ciudad de Valencia, más dichoso que los floridos Campos Elíseos, con los seis diputados deste Reino justamente para esta empresa tienen nombrados dos gallardos y valerosos caballeros, titulados del Reino, que defendiendo la grandeza de la ennoblecida casa de Austria, es la que puede contrastar al gigantesco *Tiempo*, y han de vencer y rendir al domador contrario inexpugnable Tiempo, consumidor de todas las cosas.

» ¡¡ O felice tierra; o siglo dorado; o bienaventurado viejo rio Turia, que en tus riberas fértiles y floridas gozarás las grandezas deste triunfo, con la fidelidad que guardando siempre tu Valencia con todos sus fieles moradores, con todos sus Reyes antepasados, y en particular el esclarecido Felipe, Rey 3.º, que es de todos espejo y gloria, la dejará con un felice casamiento premiada!! Dijo todo esto el sabio *Philon*, y metiendose de repente por sus cavernas y cóncavos, hizo estremecer al alto monte cavernoso. Voló con esto al punto la valerosa *Fama*, ya muy gozosa de entender esta direccion suprema, y ansí llegándose á esta Noble Ciudad de Valencia, donde el sabio viejo de la laguna le pronosticó una bienaventuranza, hallando en ella para su cumplimiento y deseo á empresa tan valerosa, nombrados ya por el Reino y diputados á D. Felipe de Cardona marqués de Guadalest, y á D. Joséf de Próxita, marqués de Navarrés y conde de Almenara, los cuales vienen aquí armados de todas armas, á probar esta ventura tan grande, y maravillosa empresa, defendiendo en este tan venturoso y espacioso campo delante de tan riquísimo y real Palacio, lleno de tantas grandezas de reyes, de cómo la Magestad y la gloria de la Antigua casa de Austria, y en particular, que los Reyes Católicos D. Felipe 3º y doña Margarita de Austria, su querida esposa son cabeza de toda ella y que triunfarán siempre del gigante *Tiempo* y de sus siglos; y aun-

hombro largas y gruesas picas de guerra. La empresa, con su mote ó letra, ostentábanla en la cimera del yelmo, entre muchas plumas blancas. La del marqués de Guadalest era un grifo con la mano levantada, y estas letras: *Corro, vuelo y no lo alcanzo.* El de Navarrés llevaba figurado el Mongibelo, con este mote: *Sobre hielos de esperanza, y golas desasosiego, cubren suspiros de fuego.* Acompañaban á los mantenedores sus padrinos, que eran doce caballeros principales, vestidos todos de una divisa, con coletos y calzas de terciopelo blanco, guarnecidos de oro y plata, gorras de terciopelo negro con mucha pedrería, y plumas blancas. Como insignia del padrinazgo, llevaban bandas de plata y bastones plateados (1).

Habíase dispuesto para este simulacro (que costeó la Generalidad del Reino), un espacioso tablado, alto y cuadrado, con

---

que todos los caballeros del mundo sean desta nuestra opinion por ser tan justa y verdadera. Por tanto publican estos dos Marqueses valerosos aventajar á todos en el conocimiento de la dicta verdad, y que la difunderán muy de veras con todas sus armas y poderío en este sobredicho campo del Real Palacio; asignando el dia y jornada, que será á 20 del presente mes de abril de 1599; Como será el torneo de tres golpes de pica y cinco golpes de espada con las condiciones siguientes que serán estas: Que ningun caballero aventurero pueda sacar en su vestido ni librea, color negro, ni solo, ni mezclado con otros, ni bordado, ni recamado, ni canutillos, so pena que no será admitido, ni se le permitirá entrar en la estacada, ni tornear su tanda, y con las demás condiciones á uso de guerra, y al buen parecer de los jueces del campo. El cual cuartel estará clavado en un escudo en alto de una de las torres de las puertas de Palacio, donde se podrá muy bien leer todo lo que en él se contiene por el tiempo que quedará hasta la jornada y noche, que se mantendrá este torneo venturoso. Para lo cual fueron nombrados por S. M. R. los jueces siguientes: El duque de Humala, con el príncipe de Orange de Flandes, y gran guerrero del conde de Fuentes de Castilla, y otros que el Rey Nuestro Señor será servido añadir con los demás. Los precios del Torneo son: A la cuadrilla más galana se le darán cuatro joyas de oro ó plata fina que valgan cien ducados=Al aventurero caballero que sacare mejor invencion se le dará una joya de oro ó plata que valga 80 ducados.=Al caballero aventurero que mejor torneare de pica, se le dará una joya de oro ó plata que valga otros 50 ducados=Al aventurero caballero que mejor torneare de la espada, se le dará una joya de oro ó plata, que valga otros 50 ducados.=Al aventurero caballero que mejor torneare de pica en la folla del torneo, una joya de oro ó plata, que valga 30 ducados.= Por remate de todas las joyas, se promete al caballero aventurero que mejor torneare de la espada en la folla del torneo, se le dará una rica joya de oro ó plata que valga más de 30 ducados castellanos.»

(1) Las bandas y los bastones de los padrinos eran siempre del color escogido por sus apadrinados.

una lujosa tienda de damasco azul, para los mantenedores, á uno de los lados, y en el centro una valla ó palenque, para el combate. En las barandas del tablado ardían muchísimas antorchas. Bajo los balcones de los reyes estaba el estrado para los jueces del torneo. Consistía éste, según rezaba el cartel, en tres golpes, ó acometidas, de lanza, y cinco de espada. Con gran aplauso del lucidísimo concurso, subieron al tablado los mantenedores, y después de muchas ceremonias y cortesías, lucharon entre sí, yendo á encontrarse en el palenque. Saltaban las lanzas, hechas añicos, y los golpes de espada eran tan fuertes, que arrancaban chispas á los yelmos. Entraron luego en liza, una tras otra, hasta siete cuadrillas de caballeros aventureros, á cual más lujosa. Todas ellas llevaban pífanos y tambores, y larga tropa de pajes y lacayos. En cada una iban cuatro caballeros combatientes, espléndidamente ataviados, con distintas empresas (1); cada caballero llevaba dos padrinos. Lucharon los dos mantenedores en singular combate con los veintiocho aventureros, y después, divididos en dos bandos, hízose el encuentro *á la folla*, quince á cada lado del palenque, terminando con ello el marcial ejercicio, que acreditó la pericia de los caba-

(1) Casi todas eran alegóricas y enigmáticas, y, según el gusto de la época, pecaban de sutiles y alambicadas. Referíanse generalmente á los amores, las aspiraciones y esperanzas de los que las ostentaban. Citaré algunas: D. Luís Pardo de la Casta, señor de Alacuás, un árbol y este mote: *La sazón del tiempo espero;* D. Tomás de Villanueva, una palmera, y *El fruto que tarde ofrece, á mi suerte se parece;* D. Pablo Zanoguera, una mano tañendo una guitarra: *Todo lo puede alcanzar, si no el hablar;* D. Jaime Sorel, la torre de Babel y el cielo estrellado: *Ni llegar, ni desistir;* D. Carlos de Borja, un túmulo funerario: *Aquí yace un gusto alegre, que nació de secreto y falleció de respeto;* D. Gaspar Mercader: *Todo lo que miraré, cierto sé que presto lo alcanzaré;* el vizconde de Chelva, un monte cubierto de rayos de fuego: *Muchos son para abrasarme y pocos para postrarme;* D. Juan Villarasa, una grulla con el pie levantado y las alas extendidas: *Volar y velar procuro, y es tan sin dicha el velar, que no me deja volar;* D. Gerónimo Frigola, el incendio de Sagunto: *Este fin será principio para eternizar mi suerte, pues es vida de mi muerte;* D. Juan Vallterra, una leona con un leoncillo en la boca: *Con mi aliento enjendro aliento;* D. Baltasar Mercader, un águila volando: *No dejaré por mil otras de volar, hasta morir ó llegar;* D. Onofre de Borja, un ramillete: *De mi firmeza y de mi fe, flores por paga llevé.*

lleros valencianos (1). Mil hachas de viento, que alumbraban el tablado, más de mil trescientas que llevaron los mantenedores y cuadrilleros, y las fogatas de pino, producían tal resplandor, «que, de lejos, quien no supiera el caso, dice el verídico cronista de estas fiestas, pensaría que habría reventado en aquel sitio alguna boca del monte de Vulcano, según eran grandes la luz y el humo, y los terribles golpes de espada y lanza, y el ruido de la gente popular.»

No había de ser la ciudad menos que el reino, y dispuso también solemnes fiestas en obsequio de los monarcas. Fué su mantenedor uno de los jurados *en cap*, Dimas Pardo, generoso, que eligió por ayudante al capitán Gaspar Vidal, famoso justador. La publicación de la justa se hizo con gran solemnidad. Reuniéronse los jurados en la Sala Dorada, y allí vistieron de todas armas á los mantenedores. Precedidos estos por la música de la ciudad y por muchísimos caballeros, acompañados por seis padrinos, de la nobleza valenciana más ilustre, y con numerosa escolta de pajes y lacayos, recorrieron la población al resplandor de las antorchas, pregonando el cartel (2) en los sitios

(1) Ganó el premio de lanza D. Juan de Villarrasa, y el de espada D. Onofre de Borja, ambos de las primeras casas de la nobleza valenciana.

(2) «*Cartel.* Grandes mercedes y favores han hecho los príncipes antiguos á los pueblos y lugares de quien se preciaban ser señores, unos fundándoles edificios grandes en ellos, y otros dándoles su nombre, y los demás concediéndoles libertades y grandes privilegios para conservacion de la vida humana, pero comparadas con las que ha hecho á esta ciudad de Valencia la S. C. R. M. del Rey D. Felipe N. S. III deste nombre, en honrarla con su real presencia y señaladamente en celebrar sus felices y reales bodas, con la Sma. Princesa D.ª Margarita de Austria Reyna de España, con las de S.S. A.A. de la Sma. Infanta de España Doña Isabel Eugenia Clara de Austria, con el Smo. Archiduque Alberto de Austria, tío y primo hermano de S. M. el Rey N. Sr., es acompañar el sol con sus estrellas, ó por mejor decir á la Magestad de la Reina Doña Margarita de Austria Ntra. Sra. con todas las demás Sras. y Princesas del mundo; y por el tanto esta ciudad de Valencia ennoblecida con tanta grandeza de S. S. M. M. y A. A. y en su nombre della, el generoso y esforzado caballero Dimas Pardo, jurado en primer lugar della, quisieron significar con muestras esteriores la obligacion que para ello le queda. Mantendrá una Real Justa, con su ayudante de Mantenedor D. Gaspar Vidal, en la plaza pública desta ciudad de Valencia, que será en el Mercado della, en el puesto acostumbrado para tales fiestas, sábado, que contaremos á 24 días del mes presente de Abril de 1599, desde las 2 horas de la tarde, hasta las 6 de

acostumbrados. Llevaba Dimas Pardo armas blancas con cabos dorados; plumas de muchos colores en el yelmo; en la diestra, y apoyado en el muslo, un bastón de seis palmos forrado de terciopelo carmesí, y el caballo encubertado, luciendo el blasón de la ciudad en los paramentos y gualdrapas. Así cabalgaba gallardísimo el paladín de Valencia: asomábanse las damas á las ventanas, arremolinábase en la calle la gente popular, y todos le saludaban y aplaudían.

La Plaza Mayor ó del Mercado era la designada para estas justas; pero antes hubo en ella otra fiesta: corrida de toros y juego de cañas. Formábase con tablados un *corro* en aquella plaza para estos espectáculos, y se levantaban lujosos estrados, vestidos de telas de oro, de terciopelo y brocado, para las autoridades y corporaciones que á ellos asistían con gran solemnidad y marcadas ceremonias. Mucho antes de la hora señalada acudía multitud numerosísima, y llenaba el graderío destinado al público, las ventanas, los terrados y hasta las más lejanas azoteas. Venían después y entraban en el corro, ricamente ataviadas, las damas de la nobleza, en carrozas tiradas por cuatro ó seis caballos, y los caballeros cabalgando á los estribos (1). Lle-

---

la misma, donde corriendo y rompiendo con cada caballero aventurero cuatro lanzas á ley de mejor caballero en armas, defenderá que la merced que la Magestad del Rey Ntro. Sr. ha hecho en celebrar en esta su Noble y Leal Ciudad de Valencia su dichoso y real casamiento, con el de la Sma. Infanta su hermana, como está dicho, es la mayor merced que jamás ha hecho ni puede hacer ningun príncipe del Mundo al pueblo y ciudad mas florida y estimada; guardando en todo las condiciones y puntos que en semejantes ejercicios militares se suelen guardar; y para mas solemnizar dicha Real Justa, fueron nombrados jueces della por su R. M. que fueron los siguientes caballeros grandes de su Corte: El Príncipe de Orange, con el duque de Humala y el buen guerrero Conde de Fuentes de Castilla, con los demás que S. M. fuere servido añadir. Con las joyas y preseas para quien mejor justare, que son estas: Precios. Para el caballero que mejor justare de todos se le dará una joya de valor de 1,000 ducados á bajo. Para el caballero que saliere mas galan que otros, una joya de valor de 600 ducados. Para el caballero que tragere mejor invencion se le dará otra joya de valor de 400 ducados abajo. Para cada tanda quel caballero justará, se le dará una pieza de plata de riquísima hechura.»

(1) Gaona habla con mucho elogio de las galas que lucían las damas y los caballeros, y con este motivo nos da noticias curiosas para la indumentaria de aquel tiempo. Algunas damas iban cubiertas con sus mantos de seda, de colores muy

gaban luego, con severa pompa, los magistrados de la ciudad, los representantes del reino y los oficiales reales. Los seis magníficos jurados, á quienes acompañaban sus deudos y amigos, llevaban delante la música de trompetas y atabales, y los seis vergueros con las mazas de plata, todos á caballo; seguíales del mismo modo, el síndico, el racional y los seis escribanos de la ciudad. Con igual majestad cabalgaban los diputados del reino, precedidos por sus cuatro maceros, y yéndoles á la zaga sus abogados y escribanos. El gobernador llevaba la insignia de su autoridad, que era un bastoncillo de dos palmos, de color leonado: entre sus dos maceros, iba delante de él su alguacil con la vara levantada en señal de jurisdicción. Igual honor gozaba el baile. Todos iban á caballo con brillante séquito, y todos, ocupando ceremoniosamente sus respectivos estrados, contribuían á la solemnidad de la fiesta. Hasta el nuncio de Su Santidad y los prelados asistían á ella. Era la representación completa de la ciudad y del reino (y en el presente caso, de la corte), congregados ante un espectáculo popular y oficial á la vez, como los Juegos Olímpicos en Grecia, y los combates del Circo en Roma.

Llegó á su apogeo aquel grandioso cuadro con la entrada de los reyes en la plaza; no describo su lucidísimo séquito, porque es el mismo, ya descrito (1), con que fueron, pocos días después, al sarao de la Lonja. Ocuparon su estrado suntuoso, y

---

claros «según la moda del día»; otras vestían de gala, con sayas de terciopelo bordadas de oro y plata, con muchas perlas y aljófar, siendo no menos ricas las basquiñas; unas lucían por tocado *ligazas* de oro y pedrería, con vistosas garzotas, blancas y rojas, y otras, pequeñas gorras de estos colores, guarnecidas también de preciosas joyas, y con plumas del mismo color. Llevaban al cuello cadenas de oro y sartas de perlas, y ceñían el talle con cintos de oro bien labrado, y engastadas en ellos piedras finas. Los caballeros vestían ropillas, capa, tudesquillo, calzas abultadas de terciopelo y medias de punto de seda, todo del mismo color, guarnecido todo el traje de oro y plata, y con piedras de valor en los ojales de oro esmaltado y en la gorra, que era siempre de terciopelo negro, con plumas del color del traje. Usaban todos espada y daga, con ricas guarniciones.

(1) Cap. IV, pág. 149 del presente volumen.

comenzó enseguida la fiesta. Despejaron el corro los alguaciles y alabarderos, dejando en él solamente unos cincuenta hombres ágiles y diestros; salió el primer toro, acometió contra ellos, derribó y descalabró á muchos, y al punto lo desjarretaron «á usanza de la corte.» Soltóse otro toro, y otro después; llenóse la plaza de gente, que por debajo de los tablados se deslizaba, y los furiosos animales revolcaban y herían á muchos de estos nuevos lidiadores «por no ser tan prácticos.» Entre las suertes de la lidia, no sujeta á las reglas actuales, cita la relación que tengo á la vista, una gran bola, de la cual salían atronadores cohetes, que espantaban al toro; la lucha de los alanos, que se colgaban de sus orejas con mordisco tenaz, haciéndole dar dolorosos bramidos, y el ejercicio, menos inculto, de dos valerosos caballeros, que rodeados de sus escuderos y gallardamente cabalgando, con muchos cascabeles de plata en los jaeces, entraron en el corro. Lanza en ristre aguardaban al toro y le picaban en la cerviz, dejándolo mal herido; después lo desjarretaban sus escuderos (1).

En breve tiempo corriéronse muchos toros, hasta que anunciaron las músicas que llegaba la festiva hueste del juego de las cañas. Habíase reunido en la plaza de la catedral. Venían delante, á caballo y de tres en tres, los numerosos caballeros que acompañaban á los luchadores; después éstos, divididos en catorce cuadrillas, vestidos todos á la morisca, con turbantes, marlota y capellar (2) de ricas telas de seda de brillantes colores, iguales para cada cuadrilla. Empuñaban lanzas con banderolas del mismo color, y embrazaban anchas adargas con sus empresas y motes. Llevaba cada cual escuderos para asistirle, y pajes con grandes haces de cañas tostadas y doradas para el fingido com-

(1) Dice Gaona que eran forasteros esos dos *caballeros valerosos*. No cita su nombre, lo cual hace creer que no serían de elevada alcurnia.

(2) Llamaban *marlota* á una especie de sayo largo, algo ceñido al cuerpo, y *capellar* á un manto ancho: aplicábanse estas palabras á la vestimenta morisca únicamente.

bate. Era éste muy parecido al juego de las alcancías: divididos los justadores en dos bandos, y formado cada cual á un extremo de la liza, salían galopando dos ó cuatro caballeros, y al acercarse al bando contrario, arrojábanle las cañas por el aire, retirándose velozmente y guardándose con la adarga de los que en igual número salían á perseguirles. Eran éstos perseguidos á su vez al retirarse, produciendo un vistoso ejercicio de carreras y embestidas, con tal delectación de actores y espectadores, que la noche se les echó encima, y hubo que vencer su obscuridad con miles de antorchas, á cuyo rojizo resplandor tomó aspecto más fantástico el fin de la fiesta y el desfile de la galana hueste, de la corte y del inmenso público.

Para las grandes justas, celebradas pocos días después, el 24 de Abril, se partió la plaza con un largo palenque, colocándose á uno de sus extremos el lujoso estrado de los mantenedores, en el cual, bajo el escudo de Valencia, estaba el cartel de desafío. En la tribuna de los jueces nombrados por el rey (1) hallábanse expuestas las joyas, que eran platos y vasijas de plata sobredorada, muy bien labrados. Por lo demás, el aparato y la concurrencia eran los mismos que en el juego de cañas: toda la familia real asistía á la fiesta.

Solemnísima fué la entrada de los dos mantenedores, precedidos por el sargento del campo, que era el conde de Sinarcas, vizconde de Chelva. Empuñaba este prócer el estandarte de la ciudad; iba armado con gola, peto y espaldar, grevas, brazales y manoplas; pero, en vez de yelmo, llevaba un riquísimo sombrero de terciopelo carmesí, bordado con diamantes y piedras preciosas, y empenachado con plumas de colores. El tonelete del caballero y los paramentos del caballo eran de tela de oro y azul. Acompañábanle cuatro padrinos con las lanzas para justar, y en el brazo izquierdo, cendales con los colores y divisas

(1) Eran los mismos que en el torneo del llano del Real: el Duque de Humala, el príncipe de Orange y el conde de Fuentes de Castilla.

del conde. Con igual fausto, pero cubierta la cabeza por el yelmo, y con diez padrinos por mayor honra, cabalgaban los mantenedores. El jurado Dimas Pardo, como paladín de Valencia, ostentaba por empresa el *Rat-Penat* con este mote: *Porque no tengo segundo—en el valor ni en el mundo.* Á los sones de sus trompeteros, y escoltados por sus escuderos y sus pajes, algunos de los cuales llevaban caballos de repuesto bien engualdrapados, recorrieron la plaza con las acostumbradas ceremonias; y cuando el sargento del campo clavó el estandarte de la ciudad al cabo del palenque, comenzaron los combates. Eran de cuatro carreras cada uno. Colocábanse los dos combatientes á ambos extremos del palenque; partían, lanza en ristre, á la señal de las trompetas, seguidos por los padrinos y escuderos, y al encuentro, rompíanse y volaban por el aire las quebradizas lanzas. Justaron primero los dos mantenedores entre sí; luego Dimas Pardo con el sargento del campo, y después alternaron aquellos contra los caballeros aventureros, que fueron siete, valencianos todos ellos, galanes y espléndidos, como lo demostraban á las claras su lujoso arreo, sus discretas empresas, sus nobles padrinos, y el séquito de sus pajes y escuderos (1). Atenta estaba toda la ciudad á aquella competencia de pompa y gallardía, y eso daba al espectáculo un interés, que difícilmente pudiera obtener otro alguno. La justa terminó formando dos bandos los diez combatientes y arremetiendo unos contra otros (2).

---

(1) Los siete justadores eran: Felipe Peñarroja, ciudadano (lo cual prueba que continuaban no siendo exclusivos de la nobleza estos ejercicios); D. Pedro de Peralta, del hábito de Montesa; Gaspar Rimbau de Cruilles, caballero generoso de la Conquista; D. Cristóbal Centelles, del hábito de Santiago, señor de la baronía de Nules y Moncófar; D. Gaspar Mercader, hijo del conde de Buñol; D. Tomás de Vilanova, heredero de la baronía de Bicorp, y D. Carlos de Borja, del hábito de Montesa, capitán de la compañía á caballo de la costa de mar.

(2) Ganó el premio de mil ducados D. Gaspar Mercader, por haber justado mejor que todos; el de seiscientos ducados, el capitán Vidal, por más galán y vistoso; el de cuatrocientos, Cruilles por la mejor empresa, que era un avestruz con las alas extendidas, y estos versos: *¿Para qué sirve tenellas—si no he de volar con ellas?* Las joyas se repartieron entre los demás caballeros.

Suntuoso remate de aquellas fiestas de las reales nupcias fué el magnífico sarao celebrado en la Lonja de los Mercaderes, obsequio de la Ciudad á SS. MM. y AA. Como anillo en dedo encajaría aquí su descripción, si no fuese ya por delante. Quedó hecha al hablar de aquel famoso edificio (1), y no hay que duplicarla. Prescindiré también de las entradas de D. Felipe IV en Valencia (2); parecidos fueron en ellas el ceremonial y el aparato, y algo se ha dicho ya de esto en otro lugar (3).

Siglo de brillantísimas fiestas fué para la ciudad del Turia el XVII, como indiqué al comienzo de este capítulo: el esplendor desplegado para solemnizar las bodas de D. Felipe IV en el último año del siglo XVI, prolongóse durante toda la siguiente centuria, pero cambiando algo de índole y objeto. El predominio eclesiástico, que es el carácter de este período histórico en el reino valenciano, nótase en todo, hasta en los regocijos populares. Acontecimientos del orden religioso son los que dan motivo á las frecuentes *solemnidades festivas*, cuyo encomiástico relato nos han dejado devotos escritores, y á las cuales concurrían todas las clases, todos los elementos sociales, inspirados por la misma fe ferviente y entusiasta. Aquellos relatos están llenos de noticias curiosísimas. Seguirlos, uno por uno, es imposible. Tomaré de ellos, solamente, algunos rasgos generales.

Precedía á las fiestas extraordinarias su aparatosa proclamación *(crida pública)* (4) y el ofrecimiento de los premios.

---

(1) Pág. 148 de este mismo volumen.

(2) Felipe IV vino dos veces á Valencia: la primera en 1632, después de celebrar cortes en Teruel; la segunda en 1645 para celebrarlas en esta capital (las últimas Cortes Valencianas).

(3) En la pág. 105 de este volumen se describe el ceremonial de la entrada de Felipe IV en 1632. Para las fiestas que entonces se celebraron votó el Consejo cuarenta mil libras, y además un servicio de diez mil libras para el monarca, imponiendo una sisa sobre la carne y otros artículos.

(4) Para muestra y ejemplo de cómo se hacían estas proclamaciones, referiré las de las fiestas celebradas en 1662 en honor de María Inmaculada. Salió delante, según refiere Valda, la compañía de los doscientos arcabuceros de la ciudad (el antiguo Centenar de la Pluma) con sus pífanos y cajas de guerra; seguían dos clarines á caballo, con ropas de grana y las armas de Valencia, y luego tres her-

Para estimular á los que habían de concurrir á ellas, otorgábanse éstos al clero parroquial y á la comunidad monástica (por separado) que construían los mejores altares colocados en la carrera de la procesión; al gremio ú oficio que acudía á ella con el carro triunfal de más gusto; al sacristán que con más primor adornaba, para aquel acto, la cruz ó el tabernáculo; á los particulares que más se distinguían en el adorno de sus casas, y en las luminarias y los fuegos. Respondían casi todos á ese estímulo con el mayor celo, y dejaba absortos el resultado á naturales y forasteros.

Una de las cosas más admiradas en aquellos casos eran los altares que en las calles, adosados á las paredes, se disponían. Dignos de perpetua memoria los juzgaban, y sus diseños, minuciosamente grabados, figuran numerosos en algunos de los libros que describen aquellas fiestas (1). No abonan, por lo general,

---

mosos carros triunfales, construídos exprofeso. Veíase en el primero, entre furias y diablos, al Dragón infernal degollado, y á sus pies un coro de mancebos, alegremente danzando; en el segundo, la Inmaculada, en su trono de blancas nubes, y en el plano del carro niños vestidos de ángeles, que en una prensa de mano imprimían coplas y las arrojaban al público; en el tercero, el emblema eucarístico (espigas y racimos), cantores que al són de las arpas entonaban himnos, y otros ángeles que estampaban con un tórculo un precioso grabado alusivo á la fiesta. Interpoladas con esos carros iban cuatro danzas, entre ellas la muy original de los pelaires, que describe así el mencionado autor: «Veinte mozos, que ensartados á distancias iguales en una pieza de paño azul, que hilvanada por los cuellos, pendía de entrambos hombros, descubriendo la cabeza con bonetes rojos, hacían diestrísimas mudanzas y variedad de tornos, sin embarazarse, ni confundirse». Venían después, á caballo, los atabales, trompetas, clarines y chirimías de la ciudad, también con ropas de grana, precediendo al lucido séquito de los oficiales de Valencia y otros muchos ciudadanos y caballeros, que honraban la fiesta, formando brillantísima cabalgata, á la que daban fin los seis magníficos jurados con sus seis respectivos maceros. Uno de los jurados *en cap* enarbolaba un precioso guión con la imagen de la Purísima, que se mandó pintar á Jerónimo de Espinosa, «pincel, dice Valda, que no reconoce hoy superior en España, como lo autoriza la encarecida estimacion de cualquier obra de su mano». Este mismo escritor encomia «los adrezos de los caballos, ricos y de famoso gusto, los tocados brillantes y lucidos, que figuraban una agradable primavera, y el lucimiento majestuoso de joyas, diamantes y cadenas».

(1) Son muy interesantes los dibujos de estos altares, y también los de los carros triunfales de los gremios, que figuran en el libro de Ortí sobre las fiestas de la canonización de Santo Tomás de Villanueva, y en el de Valda sobre las de la Purísima Concepción.

el gusto artístico de la época; pero sí la sutil invención de sus autores, y la riqueza del clero, secular ó regular, que los costeaba. Combinando pórticos y escalinatas, nichos y doseles, daban lugar á la colocación de imágenes sagradas y figuras simbólicas, cuyo significado explicaban enrevesados rótulos y signos enigmáticos. Ricas telas de velludo y de brocado, franjas y cordones de oro, lámparas y candeleros, jarrones y bandejas de labrada argentería, avaloraban aquel complicadísimo aparato. Reinaba el mismo gusto en la decoración de las iglesias y los conventos donde las fiestas se celebraban. Al churriguerismo en las artes se unía el gongorismo en las letras. Al amontonamiento de los adornos fastuosos correspondía el cúmulo de alambicados conceptos, expresados por el pincel y por la pluma en emblemas, blasones, geroglíficos, máximas, sentencias, y otros productos del ingenio adelgazado y la fantasía paradójica.

Puesto que ya nos hemos hecho cargo de cómo se engalanaba la ciudad en aquellos casos solemnes, preparémonos para asistir á sus afamadas procesiones. Con una de ellas tendrá bastante el curioso lector, y si le parece bien, será la celebrada en 1659 por la canonización del insigne arzobispo Fray Tomás de Villanueva.

Va delante de todos un beneficiado de la Catedral, caballero en una mula, llevando un guión con la imagen del Santo, y le siguen más de cuatrocientos pobres mendicantes, en memoria de la gran caridad que distinguió á aquel prelado. Marcha detrás la compañía del Centenar de la Pluma, disparando bizarramente sus arcabuces por toda la vuelta. Siguen dos de los carros triunfales de la ciudad, el uno con danza de gitanas y el otro de labradores (1), y otros dos carros, en los que, con gran algazara, van, vestidos de azul y amarillo, los locos del Hospital, que no faltaban nunca en tales ocasiones (2). Otro carro de la ciudad

(1) Estos mozos labradores eran del lugar de Museros, y vestían *hungarinas* de grana, guarnecidas de blanco.

(2) «Los meneos, y los visages que hazian los locos, y aun solo el verlos,

lleva á los Niños huérfanos de San Vicente, figurando al Papa y los Cardenales, á quienes pide un religioso agustino la canonización de Santo Tomás, y comienza luego el vistoso y alegre desfile de los gremios ú oficios (1), parte principalísima de estas solemnes fiestas, como queda dicho en otro lugar (2).

De las procesiones generales y ordinarias de Valencia, sólo á la de San Vicente Ferrer asistían los gremios en corporación, costumbre que hasta el día se ha conservado; pero á las extraordinarias eran invitados siempre con vivas instancias, rogándoles que asistiesen á ellas, no sólo con sus banderas, estandartes y músicas, sino también con carros de triunfo alegóricos y otras invenciones. Los más numerosos y ricos hacían

---

causava mucha risa, y entretenimiento por donde quiera que pasavan, tanto que parecían mas faltos de entendimiento los que se burlavan de ellos, que los mismos de quienes se burlavan». Así dice D. Marco Antonio Ortí, cronista de estas fiestas.

(1) No se mencionan en el relato de Ortí el estandarte y las banderolas de la ciudad, pero en el de Valda, de las fiestas de 1662, se dice que después de los carros de los locos y antes de los gremios, iban «un estandarte y dos banderolas de pagizo y carmesí, que llevaban tres hombres vestidos de unas túnicas talares de tafetanes de los mismos colores, con sus grandes cabelleras y reverendas barbas, coronadas las cabezas de doradas coronas, como en demostracion de insignias de la Ciudad, observancia repetida en todas las procesiones solemnes suyas». Hasta el día se ha conservado todo esto.

(2) Pág. 165 de este mismo volumen. Valda, en su relación de las fiestas de 1662, dice lo siguiente de la asistencia de los gremios á las procesiones de la ciudad: «Son treinta y seis los que se han podido conservar con la esterilidad de los tiempos; tienen sus banderas para estos lucimientos, no de guerra, sino mucho mayores y de diferente hechura; son todas de damasco, y las más de color carmesí; las hastas en que se llevan son más crecidas que la mayor pica de guerra, con que son muy ostentosas, y no menos ricas, pues todas las telas se prenden, unen y orlan con franjas de oro, y muchas de oro tirado, con escudos bordados de lo mismo, con las insignias del arte que profesan y con los santos que suelen elegir y festejar por sus abogados y patronos, á quienes, de plata y otros de madera dorados y muy adornados, les llevan por timbre en las puntas de las hastas: los mas de estos gremios llevan duplicadas las banderas por tenerlas propias sus oficiales, y aquellos que no han conseguido el examen y aprobacion de maestros, y aunque no son de la misma hechura, por ser estandartes, en valor, riqueza y pulimento tienen muy poca diferencia, y unas y otras son en número sesenta; suele este adorno salir en qualquier procesion que la Ciudad ordena, muy lucido, porque acompaña cada gremio su bandera y todos procuran aquel dia salir de gala; y en Valencia ya se sabe las que gastan los oficiales; y para que no vaya sordo este regocijo, se alienta la alegría con música de diversidad de instrumentos».

rumboso alarde, emulando en presentar carros lujosamente dispuestos con figuras y emblemas adecuados á la respectiva industria ó al suceso que se solemnizaba.

Treinta y ocho gremios vemos pasar ahora; en todos ellos enarbolan banderas los maestros y estandartes los oficiales, y van bizarros y galanes unos y otros, al són de diversos instrumentos. Llevan carros triunfales los corredores de cuello, roperos, carniceros, albañiles, pescadores, tejedores de lino, tejedores de lana, carpinteros, zapateros, terciopeleros y sastres. Con figuras de tamaño natural, represéntanse en casi todos ellos escenas de la vida del canonizado arzobispo.

Un tropel de muchachos vocingleros rodea y sigue á los ocho Gigantes de la Ciudad, que, vestidos de nuevo, avanzan danzando pausadamente, precedidos por cuatro deformes Enanos (1). La Cruz de plata de la catedral anuncia el séquito religioso, y en dos interminables filas van pasando las órdenes monásticas, llevando en hombres doce santos de la regla agustiniana. Como recién establecidas, marchan delante las diversas comunidades de frailes descalzos y los padres capuchinos; después los trinitarios del convento del Remedio, los mínimos de San Sebastián, los recoletos de la Corona, los observantes de Jesús, y en último lugar, las antiguas religiones de los siglos XIII y XIV, los mercedarios, los carmelitas, los franciscanos y los dominicos: más de mil religiosos, al total, en cuya uniformada vestimenta introducen alguna variedad los distintos colores de las túnicas, los mantos y las capillas (2). Siguen las trece pa-

(1) Estos gigantes, «los mejores y más vistosos que hay en España» según el P. Fr. Vicente Gómez, que habla de ellos al referir las fiestas de la beatificación de S. Luís Bertrán, eran ya conocidos con los mismos nombres que ahora, formando cuatro parejas de *españoles*, *gitanos*, *turcos* y *negros*, que representaban las cuatro partes del mundo. Los enanos sólo habían sido dos hasta entonces, y pasaban por padres de los gigantes. Para estas fiestas de Santo Tomás de Villanueva se dispuso otra pareja de enanos. Después se añadió otra pareja. Representan el Asia, el África y la América: no está representada la Europa «por considerar, dice Ortí, que ésta es siempre gigante en la creencia de la Eucaristía». Construyéronse los gigantes y los enanos para la fiesta del Corpus.

(2) Consigna Ortí el número de religiosos de cada comunidad, y por estas

rroquias, con más de cuatrocientos beneficiados (1), los colegiales de Santo Tomás, obligados más que nadie á rendir aquel tributo á su insigne fundador (2), y el numeroso clero de la catedral. Á ciento setenta llega el número de los beneficiados presentes en la procesión. Interpolados con ellos y con los pabordes, canónigos y dignidades, caminan, con sendas hachas de viento en la mano, los títulos, nobles, barones y caballeros del extrenuo Brazo militar. Ocho caballeros del hábito de Santiago llevan la imagen del nuevo Santo, adornada con joyas que valen más de cincuenta mil ducados (3), y doce beneficiados de la Catedral su reliquia, que en aquel templo se venera (4). Cierra la comitiva eclesiástica el arzobispo, oficiando de preste, y la escolta la Ciudad, personificada en sus seis jurados. Entre los dos primeros va el virrey; entre los dos segundos el gobernador del

---

cifras puede juzgarse la respectiva importancia de éstas. Dice que los trinitarios descalzos eran muy pocos, porque acababa de fundarse su convento. Los agustinos descalzos (convento de Santa Mónica), también de reciente fundación, eran 30; los capuchinos, 80; de los carmelitas descalzos (felipets) no fija el número aquel autor; los mínimos eran 66; los trinitarios calzados 74; los mercedarios 60; los agustinos 160; los carmelitas calzados 94; los franciscanos descalzos 70; los calzados 300 y los dominicos 130.

(1) Iban en la procesión 20 beneficiados de San Miguel, 14 de San Valero, 21 de Santa Cruz, 20 de San Bartolomé, 26 de San Lorenzo, 32 de San Salvador, 56 de San Nicolás, 26 de Santo Tomás, 70 de San Juan, 40 de Santa Catalina, 40 de San Andrés, 70 de San Martín y 14 de San Juan del Hospital. Constan estas cifras en la relación de Ortí, en la cual no se menciona la parroquia de San Esteban.

(2) Acompañaban á los colegiales de Santo Tomás (Colegio Mayor de la Presentación) 75 párrocos que habían hecho en aquel establecimiento sus estudios, lo cual prueba la importancia que tenía entonces.

(3) Era costumbre muy arraigada en aquel tiempo engalanar las Imágenes que eran conducidas en estas solemnes procesiones, con el mayor cúmulo posible de ricas joyas. Á veces se encargaban de esto las familias más opulentas, rivalizando en el adorno de sus respectivas Imágenes. El P. Gómez, en la relación de las fiestas que se hicieron cuando fué beatificado San Luis Bertrán, invierte muchas páginas enumerando los joyeles, cintillos, cadenas, sartas, broches, ojales, estrellas, cruces, placas, de diamantes, rubíes, esmeraldas, topacios, amatistas, perlas, granates, agatas, granos de oro, y toda clase de pedrería y orfebrería, amontonados sobre las efigies de los Santos Dominicos que figuraron en la procesión. Representaba todo esto mucha riqueza, peró poco arte.

(4) La cabeza del santo. Su cuerpo fué sepultado en el Convento del Socorro, y trasladado luego también á la Catedral.

reino (*Portantveus de general gobernador*), y entre los últimos el baile general. Vistosas danzas interrumpen la severidad de ese ceremonioso acompañamiento; es digna de mención, entre ellas, como rasgo de costumbres característico, la de los ocho graves notarios, vestidos de negro, con sus doce sirvientes vestidos de grana, que déntro de la Catedral, y después en varios puntos de la carrera, bailan con admirado primor varias danzas italianas y españolas, rompen lanzas, y esgrimen dagas en simulados combates, todo ello para mayor gloria de Santo Tomás de Villanueva (1).

Las luminarias y los fuegos, requisito obligado de toda fiesta urbana, eran cosa en que Valencia también se distinguía. Rivalizaban los particulares por alcanzar los premios ofrecidos, y hacía la ciudad grandes dispendios para el mayor lucimiento del nocturno espectáculo (2). Los pirotécnicos de aquel tiempo agu-

(1) «Esta fué dispuesta por Vicente Pedron, notario de la Ciudad y Reino de Valencia, en forma de sarao y compuesta de ocho amigos, y compañeros suyos todos muy diestros y hábiles, atendiendo con mucha particularidad á que la danza tuviese el mismo atributo de su profesion, porque como en Valencia el arte de la notaría se llama autoridad, quisieron que la tuviese tambien la danza, y para conseguir este fin con toda perfeccion, salieron ocho de los de la misma profesion vestidos de tafetan doble negro guarnecido de botones, y puntas de plata, mangas, penachos y plumas blancas, con doce criados vestidos de vayeta colorada con cinco guarniciones ondeadas de ribete amarillo, para que sirvieran con achas y lanzas. La música era de laud y tiorba, y eran estos los mejores dos instrumentos que se pueden hallar en España, tanto que la tiorba sola, está estimada en dos mil reales. Danzaron con achas el pie de gibao, alemana y botadillo, y en acabando estas danzas, que son italianas, les dieron lanzas, y dejando las achas, danzaron un torneo, rompiendo cada vez que se danzava el sarao diez y seis lanzas, y despues de la batalla de dagas, acababan el sarao con unas cañas bailadas con castañetas por remate del sarao, y despues danzaban á competencia cada uno de por sí, D. Antonio de Vega, y Vicente Pedron, el canario, gallarda y folias: todo esto hicieron en la Iglesia mayor antes de salir en la procesion, y en acabando de danzar, se salieron de allí y puestos en dos carrozas descubiertas, conducidas de cuatro mulas cada una, se fueron al convento del Socorro, donde danzaron las mismas danzas, llevando delante un carro triunfal enramado de murta con los músicos, y desde el Socorro hasta la Seo acompañaron la santa reliquia dejando á todo el concurso con mucha admiracion y gusto, y ocasionándole á la retribucion con muchas alabanzas.» ORTÍ, loc. cit.

(2) «Al tiempo que con la procesion parece que se acabó el dia, y quería anochecer, amaneció otro dia artificial, hecho de infinitas luces, que por todas las puertas y ventanas de la ciudad se pusieron en achas, en faroles, en ruedas de

zaban el ingenio para ofrecer al público invenciones sorprendentes. Las funciones de fuegos que hicieron en la plaza de Predicadores, cuando la beatificación de San Luís Bertán, fueron, según su cronista el P. Gómez, «de las mayores que en España se habían visto.» Diferían bastante de lo que ahora se hace en esta materia. Los fuegos de la primera noche figuraban una fuente monumental, coronada por el Rat-Penat. Al derredor había cuatro enormes animales, de aspecto ferocísimo (caballo, león, papagayo y unicornio), y en las cuatro esquinas del vasto tablado otros tantos (toro, tigre, águila y cuervo), todos repletos de cohetes. Llegaban diez campeones, con espada y rodela, llenos también de cohetes de pies á cabeza; peleaban, echando llamas, centellas y truenos; prendían fuego á los ocho animales, que como volcanes estallaban; ardía después la fuente, arrojando raudales encendidos, y en medio de aquel incendio, seguían pugnando los diez combatientes, como seres infernales. La segunda noche, elevábase en medio de la plaza soberbio castillo, en el que fieros salvajes guardaban una princesa encantada; venía de lejos una galera, navegando á vela y á remo: saltaban de ella valientes guerreros y acometían la fortaleza. Esta y la nao quedaban abrasadas, muertos los salvajes, triunfantes los

---

lámparas, parrillas, y en otras mil invenciones. Todas las torres, y almenas de los muros de la casa de la ciudad, y de las puertas; y las casas de los Jurados y Oficiales de la ciudad estaban rodeadas de achas, y coronadas de faroles. Y á costa de la ciudad todas las torres de los monasterios de frailes y monjas; y las de las iglesias parroquiales, que fué un gasto inmenso; y esto duró cuatro noches. Por muchas calles y plazas había mandado poner la ciudad parrillas con grandes fuegos de alquitran; y de cuando en cuando salían de la torre de la yglesia mayor, y de las de la ciudad, y del Alcázar Real, unos volcanes, que con las centellas parece que querían de nuevo estrellar los cielos. La música de la ciudad estaba en la torre mayor, con mucho ruido de atabales, y son de clarines, trompetas, cornetas, flautas; y desta torre salían girandulas de cohetes, y se disparaban los mosquetes de ciento en ciento. La Casa Real estaba por unos lindos y largos balcones, que tiene, rodeada toda de antorchas, que serían ciento; y todas las torres, almenas y ventanas, con más de mil faroles; y delante del Real muchos fuegos. Y muy parecida estuvo á esta casa la del señor Patriarca, echando luz y fuegos de sí todas las noches, como echaba vino una hermosa fuente que su Escelencia mandó hacer todos los días.» — Gómez, *Fiestas de la Beatificación de San Luis Bertran.*

marinos y libertada la princesa. La tercera noche representóse el incendio de Sagunto. Bien fingida estaba la heroica ciudad; destacábanse en sus muros cuarenta torres; veíanse, entre sus edificios, el templo de Marte, las Termas y el Coliseo, en el que reñían los gladiadores, y devoraban las fieras á sus víctimas. Todo lo consumía el fuego con pavoroso estruendo. La ruina de Troya fué el último de estos artificios: el famoso caballo griego, traído á rastras de las afueras, era tan grande, que para entrar por la puerta tuvieron que quitarle la cabeza. Al tocar el muro de la simulada ciudad de Príamo, salió de su vientre un escuadrón de hombres armados, con dos cajas y un pífano, y arremetió contra ella, trabándose brava pelea, entre arroyos y bombas de fuego, que la dejaron destruída, reventando entonces el caballo con igual explosión de fuego y de ruido.

La nobleza tomaba parte muy principal en todas las fiestas extraordinarias de la ciudad. Invitado por ella, reuníase el Estamento militar, y con grandes ceremonias acordaba su participación en las públicas solemnidades. Además de las funciones religiosas, que solía celebrar por su cuenta, disponía casi siempre solemnes justas y corridas de toros. En 1609, para festejar la beatificación de San Luís Bertrán, corrieron cañas en la plaza del Mercado los nobles de Valencia, con el mismo aparato que hemos visto al hablar de las bodas de D. Felipe III. Sesenta y dos caballeros de la primera nobleza, entre ellos el virrey, marqués de Caracena, formaron seis vistosas cuadrillas, vistiendo cada una marlotas y capellares de colores distintos. El cronista de aquellas fiestas hace notar que su Excelencia el virrey y casi todos los caballeros que en aquel juego tomaron parte, habían comulgado devotamente por la mañana en el convento de Predicadores.

En las fiestas de 1659, para la canonización de Santo Tomás de Villanueva, las cañas y los toros fueron dispuestos por la ciudad, invitando á la nobleza para que tomase parte en la justa. Formáronse para ésta seis cuadrillas, tres de la ciudad y

otras tres de la nobleza, apadrinadas las primeras por el jurado *en cap* de los ciudadanos, y la segunda por el conde de Cirat. Estos juegos se hicieron en la plaza de Predicadores, donde se colocaban estrados y graderías en la misma forma que en la del Mercado. Corriéronse toros criados en Villanueva de los Infantes, «que en todos los lances, dice Ortí, han acostumbrado probar en Valencia tan bien como en Madrid los de Xarama». En estas lidias tomó parte el noble y valiente caballero D. Ximen Pérez de Calatayud, primogénito del conde de Real, y muy afamado en la suerte de rejonear toros. Salió á la plaza airoso y galán, en un caballo morcillo, riquísimamente enjaezado. Acompañábanle doce lacayos, con vaqueros azules y amarillos, medias y zapatos de los mismos colores, y galleruzas con plumas, y un lacayuelo, vestido de lo mismo, que había de darle los rejones. Después de muchos saludos y cortesías, paróse en frente de la puerta del toril, y saliendo un toro ferocísimo, le arremetió enseguida; pero D. Ximen «desvaneció su loco atrevimiento, hincándole el rejón en la nuca, y dejándole tan inútil para atreverse segunda vez á tanto valor, que pareció reconocer su yerro con arrodillarse delante, como que le pedía perdón de su atrevimiento.» Entonces cargaron sobre él los lacayos y lo mataron á cuchilladas. Otras muchas suertes hizo aquel bizarro caballero con los demás toros, no sólo rejoneándolos y matándolos, sino defendiendo á sus lacayos. Dos caballos hubo de mudar, herido el uno, y fatigado el otro hasta no poder más.

Falta hablar de la parte correspondiente á la poesía en aquellas fiestas. Indicada queda la que le tocaba en el ornato de los templos y de los altares, llenos de inscripciones y carteles, en los que agotaban los rimadores de aquel tiempo su numen sutilísimo. Pero había algo más solemne en los juegos del ingenio, consagrado á la glorificación enfática de los sucesos que exaltaban el sentimiento público: las justas poéticas. Como rompían cañas los caballeros en la plaza, embestíanse también los hombres doctos, armados de conceptos, igualmente adelgazados

y quebradizos, en estos literarios torneos. Celebrábanse en Valencia con objetos piadosos, desde el siglo XV. Ya hemos visto en otro lugar (1) que el primer libro impreso en España, que se conoce, es el que se dió á la estampa en nuestra ciudad para perpetuar uno de aquellos ejercicios retóricos, en loor de la Virgen María (2). En el siglo XVII aún duraban aquellas lides, y encontraban ocasión apropiada en las grandes fiestas de la ciudad. En las tantas veces citadas de 1609 fué famoso el alarde de la poesía, celebrado en el claustro del convento de Predicadores y que duró toda una semana. Abríase la sesión después de Vísperas, alternando los músicos más diestros con los poetas, que leían composiciones encomiásticas en honor de Fray Luís Bertrán. El último día se celebró allí mismo el certamen poético, de cuyo tribunal era presidente el *divino* Aguilar. Más de cincuenta escritores tomaron parte en él. Habíanse dispuesto tres grandes estrados, uno para los jurados, cubierto de brocado y telas de oro, otro para los jueces, y otro para los poetas. Leídos todos los papeles, Gaspar de Aguilar, que estaba sentado entre el prior de los dominicos y un calificador del Santo Oficio, sus conjueces, leyó en alta voz el donosísimo *vejamen* y la sentencia, escritos por él en verso (3), y se repartieron los premios que había ofrecido la Ciudad. Peca toda aquella poesía de artificiosa; no expresa los sentimientos de un modo natural, y no llega al alma, por lo tanto; pero se ven en ella rasgos de elegancia, chispas de discreción y de donaire, que demuestran el esmerado cultivo que alcanzaban entonces en Valencia las letras castellanas, y el olvido en que se había dejado ya á la lengua valenciana, no admitida en tan célebre certamen. Otra fun-

(1) Pág. 199 de este mismo tomo.

(2) *Troves de lahors de la Sacratissima Verge Maria*, impreso en 1474.

(3) Era el *vejamen* una sátira festiva y culta, especie de alegato fiscal contra los poetas que acudían al certamen. Las poesías que se presentaron á este de San Luís Bertrán, con el vejamen y la sentencia, están incluídas en el libro de Gaspar de Aguilar sobre aquellas fiestas.

ción literaria, celebrada en aquellas fiestas, y que no veo repetida en las sucesivas, fué la comedia de la vida de San Luís, compuesta por el mismo Gaspar de Aguilar, y que con grande aparato, á presencia del virrey y de los magistrados de la ciudad y del reino, de la nobleza y del pueblo, se representó en un tablado que al efecto se levantó en la plaza del mismo convento de Predicadores.

De las fiestas de aquellos tiempos, de su aparatoso ceremonial, de su poético simbolismo, algo ha llegado hasta nosotros, algo que da carácter tradicional á nuestras actuales solemnidades. Distínguese en este concepto la procesión del Corpus, famosísima en otra época (1), y hasta tal punto juzgada como cosa extraordinaria y digna de ver, que solía repetirse fuera de sazón cuando venían los reyes á Valencia, para obsequiarlos con aquel espectáculo magnífico (2). Aún hoy día es el del Corpus

---

(1) Desde muy antiguo se celebra en Valencia esta fiesta, y hay autores que relacionan su institución por el Papa Urbano IV en 1263, con el célebre milagro de los Corporales, ocurrido en la batalla de Luchente, en 1248, y del cual haré mención más adelante. En el primer siglo, la fiesta del Corpus no salió en Valencia, sin duda, del recinto de los templos. En 1355 el obispo Hugo de Fenollet, de acuerdo con los magistrados de la ciudad, dispuso la procesión general que había de celebrarse en lo sucesivo todos los años, «en la qual (dice la *crida* que se hizo al efecto) sien é vajen tots los clergues e religiosos e encara totes les gents de la dita ciutat ab les creus de lurs parroquies». En el siglo siguiente se suspendió la procesión general, y se acordó que la hiciesen una parroquia cada año. En 1372 el cardenal-obispo de Valencia don Jaime de Aragón restableció la procesión general, que desde entonces no ha sufrido interrupción. Sobre la historia de esta fiesta pueden verse los siguientes opúsculos: *Disertacion histórica de la festividad, y procesion del Corpus, que celebra cada año la muy ilustre ciudad de Valencia, con explicacion de los símbolos que van en ella*, por Joseph Mariano Ortiz, Valencia, 1770; *Relación y explicación históricas de la solemne procesión del Corpus, que anualmente celebra la noble y leal y coronada ciudad de Valencia, 1815*. De estas dos relaciones está tomada la *Descripción de la cabalgata y de la procesión del Corpus*, por don Vicente Boix, Valencia, 1858. D. Manuel Carboneres, en 1873, publicó otra relación y explicación histórica, que es la misma de 1815, pero adicionada con documentos muy curiosos del Archivo municipal.

(2) El primer ejemplo de esta repetición de la procesión del Corpus data de 1427. Celebróse de nuevo el día 3 de Agosto por satisfacer el deseo de los reyes D. Alfonso III y doña María. El emperador Carlos V recibió igual obsequio en 1528, y se repitió después en honor de D. Felipe II en 1585. En estos casos, no permitiendo el ritual llevar en la procesión la Hostia Eucarística, era reem-

uno de los más hermosos y alegres para Valencia. En lo mejor del año, cuando la floreciente primavera comienza á arder con los fuegos del estío, cuando en el cielo valenciano, de nítido azul, brilla el sol con derroche de luz deslumbradora, despierta la ciudad al festivo estruendo de las músicas, al són penetrante de la *donsaina* y al redoble provocativo del *tabalet*. La plaza de la Catedral atrae á todo buen valenciano. Cúbrela, como los teatros y circos romanos, amplio *velarium*, blanco y azul, por altísimos mástiles sostenido, y agitado por la suave brisa del mar, que refresca la caldeada atmósfera, y allí, entre el clamor de la multitud regocijada, entre los gritos de los vendedores de horchata de chufas y agua de cebada, ó del librito de *los Misterios que van en la procesión*, entre el movimiento continuo y bullicioso, levántanse inmóviles, á un lado de la plaza, las seis antiguas *Rocas*, enormes carros de triunfo, de pesada forma y adornos churriguerescos, que recuerdan el siglo XVII, coronados por imágenes religiosas, y al otro, los ocho corpulentos gigantes, representando con su vestimenta tradicional las cuatro partes del mundo entonces conocidas, permanente vestigio y notorio ejemplo, unos y otras, de la fe y el entusiasmo de nuestros antepasados (1).

---

plazada por alguna reliquia venerable. En 1528 fué esta el *Lignum Crucis*, y en 1585 el Cáliz del Señor.

(1) Los *gigantes* de la procesión del Corpus no son indígenas de Valencia: esta moda vino de Castilla. En el año 1588 los Jurados enviaron á Madrid un comisionado de la ciudad para enterarse de cómo estaban hechos y vestidos los *gigantes* que allí se usaban, á fin de hacerlos aquí. Es curiosá la comunicación que con este objeto dirigieron al síndico, que estaba en Madrid. Dice así: «A Pere Dassio, síndich de la Ciutat de Valencia y son misatger en Madrit. Pera millor solemnisar la festa del Corpus, nos ha paregut fer gegants com se acostumen aquí en Madrid, Toledo y altres parts de Castella, y estan fetes les testes, y se han de fer los vestits y ornatos de aquells, y perque seran de alguna despesa y fentlos esta ciutat, parexeria mal, no estiguessen en la perfecció que los de aquí de Toledo y altres parts, nos ha paregut, que mestre Ferrando, ques persona que se enten de esta cosa, vaja á veure y enterarse de la manera que están vestits y ornats los de aquí, perque vists exos, se puguen así mes perfeccionar. V. m. lo encamine y done orde que ab facilitat y brevetat, puga veure tot lo que convendra peral designe que porta, y perque ab altres li tenim scrits larch, ab esta no ho serem mes. Nos-

A mediodía, crecen el gentío y la algazara, al llegar á la plaza el séquito galano de los *Cavallets* y la *Degolla* (1). Abren la marcha los trompeteros y timbaleros de la ciudad, á caballo, con sus antiguos uniformes de grana, galoneados de plata, y unos heraldos ó reyes de armas, que á caballo también, llevan los blasones de Valencia. En hermoso corcel, lujosamente engualdrapado, que lleva de la brida lindo pajecillo, avanza, bonete en mano, saludando al concurso é invitándole á la fiesta, el *Capellán de las Rocas* (2). Síguele el tropel de las danzas, de antiguo origen y pueril invención unas, como la de los *Cavallets* (3), que da nombre á la comitiva, simbólicas otras, como la de los siete *Momos* (los Pecados capitales), que armados de sendos bastones, en torno de la *Moma* (la Virtud) bailan y pelean, hasta quedar por ella vencidos y humillados (4). Los gremios con sus históricas banderas, los muchachos de los hospicios, llevando también banderas lujosas y carros triunfales (aditamento reciente á la fiesta tradicional), preceden á los grupos que representan el nacimiento y los primeros años de Jesús,

---

tre Senyor Deu guarde a V. m. com te lo poder. De Valencia a cinch de Setembre del any MDLXXXVIII».

(1) En todas las fiestas de Valencia, la invitación al público era una de las cosas más solemnes, como he indicado al hablar de las fiestas extraordinarias. En esta del Corpus, los seis jurados recorrían la víspera la carrera de la procesión, con séquito brillante, para convidar al pueblo, y á la vez examinar si en aquella carrera estaba todo bien dispuesto para la fiesta. Este es el origen de la cabalgata actual, que va presidida por la Comisión de fiestas del Ayuntamiento, la cual visita á las autoridades superiores, y á la vez que las invita á la función, les regala un gran ramo de flores.

(2) Es uno de los capellanes de la ciudad, á quien el pueblo da ese nombre por la misión que cumple en estas fiestas.

(3) Estos danzantes van metidos dentro de unos caballos de cartón, toscamente figurados, é imitan las evoluciones de un escuadrón ecuestre.

(4) Otra de las danzas simbólicas, suprimida hoy en estas fiestas, pero que se conserva aún en algunos pueblos, era la llamada de la *Magrana* (granada). Una cuadrilla de gitanos bailaba al derredor de una grande granada, puesta al extremo de un asta, con muchas cintas, cuyo extremo asían los danzantes, formando con ellas juegos vistosos, y trenzándolas y destrenzándolas sobre aquel mástil, hasta que se abría la granada, apareciendo un viril adornado con flores, ante el cual se humillaban los gitanos. Estos representaban al pueblo judío rendido ante Jesús Sacramentado.

los cuales forman, no sé por qué, la principal parte de esta función en honor de la Eucaristía. Pasa la Virgen en su jumentillo, llevando en brazos al Niño-Dios, y acompañada de San José (1); van huyendo, camino de Egipto. Sírvenles de escolta los tres Reyes Magos, pomposamente engalanados, con sus tres pajes, cabalgando todos en hermosos caballos; y detrás de un gran carro triunfal, que representa á Valencia, y de los coches que conducen á la comisión del Ayuntamiento, la turba-multa de los soldados del rey Herodes, con enormes coronas de hierba y sayos pintarrajeados de figuras diabólicas, desbórdase alborotada, golpeando con sus *carxots* (2) á cuantos encuentra al paso. Esa es la famosa *Degolla* de Valencia, hoy (cuando no la suprime el Ayuntamiento, celoso por la «cultura» de la Ciudad), pálida sombra de lo que fué. Cohibidos por la mano inexorable del «progreso», que hasta en esas menudencias se mete, los fingidos sayones desfilan hoy desalentados, sin atreverse apenas á esgrimir el arma inofensiva. Siempre fué esta más ruidosa que contundente; pero en otros tiempos el aparato amenazador de la *Degolla* sembraba un agradable espanto en la multitud de los espectadores, sobre todo, entre los campesinos que acudían á la fiesta. Al ver los rojos estandartes de Herodes, al oir el caracol de su endiablada hueste, dispersábase el apretado concurso, mezclándose la gritería de las mujeres y los chiquillos con el sonoro golpear de los *carxots* (3).

La procesión, que se celebra por la tarde, en virtud de antiguas costumbres y privilegios (4), ofrece también recuerdos

(1) Vestir el grupo de la Sagrada Familia y procurarle el jumento, corre á cargo del marqués de Dos-Aguas por antiguo privilegio.

(2) Rollos de cartón y pergamino, dispuestos de manera que, al golpear con ellos, hacen mucho ruido y poco daño.

(3) En tiempos aún recientes, los jóvenes más distinguidos de la ciudad tenían á gala formar en esta hueste de Herodes, y pagaban al Ayuntamiento porque les admitiese en ella.

(4) Hízose por la mañana la procesión hasta 1506, en que acordaron los jurados y el cabildo que se hiciese por la tarde. Así continuó sin inconveniente alguno, hasta que en Junio de 1677, por Real Letra de D. Carlos II, se mandó que

curiosos y original aspecto. Es animadísimo el paso de las Rocas por la carrera. Para los molineros, que no renuncian su derecho á conducirlas, es éste el gran día. Presentar los mejores troncos de briosas mulas, con rozagantes jaeces, ganar á todos en el fácil arrastre de tan pesados armatostes por las estrechas calles de la ciudad (1), y apedrear al concurso con cucuruchos de dulces, constituye su gloria; y en esa competencia se interesa el público impresionable. Largo rato después del paso tumultuoso de las Rocas, sale la procesión, y un silencio reverente reemplaza al atronador bullicio (2). Extraños personajes, con luen-

---

para evitar «las muchas y graves ofensas contra la Divina Majestad», á que daba ocasión el terminar de noche esta fiesta, se celebrase por la mañana, como generalmente se hace en todas partes. Los jurados y el Cabildo reclamaron contra esta novedad, y lograron que continuase la antigua costumbre. Consérvase impreso este *Informe que la insigne Ciudad de Valencia a puesto en manos del Rey Nuestro Señor, que Dios guarde, en orden á la Real Letra del primero de Junio passado, en que fué servido mandar se variase la Procesion del Corpus de la tarde á la mañana, Valencia, 1677.*

(1) El punto más difícil para el paso de las *Rocas* es la calle del Palau, y allí acuden los aficionados para apreciar la maestría de los *aurigas* y la fuerza de sus mulas. Aquellos suelen hacer el alarde de subir la pendiente de la calle con un solo par de mulas, y esto da motivo á apuestas entre los mismos conductores y entre los aficionados.

(2) La mención más antigua de las *Rocas* se refiere á la entrada del rey don Fernando I en 1413. Para obsequiarle, determinó el Consejo que se construyesen tres carros triunfales, grandes y majestuosos, representando la *Divisa del rey*, las *Siete Sillas* y las *Siete Edades*. En los asientos de dicho Consejo de 1417 ya se habla de *Rocas* de la fiesta del Corpus, y desde aquella fecha aparecen con frecuencia en los libros de actas acuerdos para la construcción de estos carros triunfales. En 1512 llegaban á una docena, representando el Paraíso terrenal, la Salutación del Angel, la Adoración de los Reyes, San Jerónimo, San Vicente, San Jorge, la Cena, la María del *Te-Deum*, el Infierno, el Monte Calvario, el Santo Sepulcro y el Apocalipsis. Renovábanse con mucha frecuencia estas *Rocas*. Las seis que hoy se conservan fueron construídas en el siglo XVII. La primera está consagrada á la *Santísima Trinidad*, y en ella se representa el auto ó misterio de Adán y Eva, del que luego hablaré; construyóse en 1674. La segunda es la de la *Purísima Concepción*. Llamóse en un principio la María del *Te-Deum* y fué construída en 1542, pero en 1664 se renovó para las fiestas de la Concepción Inmaculada y se le dió esta invocación. Conduce una danza de niños labradores «que con su modestia, compostura y vestido, dice una antigua relación, simbolizan la inocencia». La tercera está dedicada á la *Fe*, recordando la conquista de Valencia por el rey Don Jaime; lleva una danza de infieles convertidos, que expresan con su regocijo el triunfo del Cristianismo. Antes representaba esta roca el Paraíso terrenal, y había sido construída con este título en 1542. La cuarta es la de *San Vicente Ferrer*,

gas barbas y cabellera de crines, altas coronas de latón, túnica y dalmática de seda roja y amarilla, empuñan el estandarte y las banderolas de la ciudad, de iguales colores, recordando los tiempos forales (1). Los seis deformes *Enanos*, sonando el crótalo oriental, y los ocho grandes *Gigantes*, fingiendo saludos y cortesías, preceden al severo y ceremonioso séquito sagrado. Es éste solemnísimo: los niños de los hospicios, las cofradías y congregaciones religiosas, el clero de las parroquias, el de la Catedral, desfilan pausadamente, con cirios encendidos, llevando en lujosas andas imágenes de Vírgenes y de Santos, de mérito artístico casi todas, y marchan entre ellas los Apóstoles, los Patriarcas de la Antigua Ley, los Profetas, los héroes y las heroínas de la Biblia, Josué deteniendo el Sol, Judit degollando á Holofernes, Rut segando las espigas, el viejo Noé, con la paloma del Arca en las manos (2), representados todos ellos, no por inmóviles efigies, sino muy á lo vivo, por hombres de carne y

---

construída en 1665; lleva una danza de holandeses. La quinta es la del *Arcángel San Miguel*, dedicada en 1542 á la representación del Juicio final. La sexta y última es la de *Plutón* (el pueblo la llama la *Roca diablera)*. Construyóse en 1542, con el nombre de *Roca del Infierno*, significando la religión mahometana, que vencida, rinde homenaje al Santísimo Sacramento. Se renovó en 1702 dándole el título clásico de Plutón, y escribiendo en su testero estos versos: «Ladre con su rabia el Can—arda en el fuego Plutón—que todos trofeos son—en la fiesta de Dios Pan». La danza de los Momos ó Pecados capitales es la que corresponde á esta Roca diabólica. A estos antiguos carros se ha agregado en nuestros tiempos otro, más pequeño, titulado *Roca de Valencia*, que representa á esta ciudad personificada en una matrona. Construyóse en 1855 para las fiestas del cuarto centenario de San Vicente Ferrer. Para almacenar estos carros compró la ciudad en 1434 un edificio, que se llamó *Casa de las Rocas*, y que aún se conserva con este nombre y este objeto. Los gigantes se guardaban en otra calle, que se llamó *dels Jagants*, y ahora se llama de la Gloria; pero en 1781 fueron trasladados á la Casa de las Rocas.

(1) En las relaciones de fiestas de los siglos XVI y XVII hemos visto que se llevaban al frente de las procesiones estos mismos signos, y que era el mismo el traje de los portaestandartes.

(2) El elemento grotesco, que interviene en casi todas las manifestaciones del arte medioeval, está representado en este cortejo de personajes bíblicos por el Patriarca Noé, á quien llama el pueblo *l' Agüelo del colomet*. Fingiendo los achaques de la senectud, el individuo encargado de este papel marcha encorvado, tembloroso y vacilante, llevando en una mano la paloma del arca, y apoyando la otra en un báculo, promoviendo la risa y la algazara del vulgo.

hueso, disfrazados con ricos trajes y atavíos. Hoy tiene esto, para quien lo ve por vez primera, algo de mascarada irreverente; en otros tiempos, más creyentes y menos críticos, era admirada y aplaudida esa representación artística de los misterios del Cristianismo. Al acercarse á su fin la procesión, adquiere mayor solemnidad: el clero de la Catedral lleva sus famosas *Andas de plata* (1), en las que compite el arte con la riqueza; entre las filas de los seminaristas y los clérigos, que entonan los himnos sagrados, avanzan, como simulacros fantásticos, las tres enormes Aguilas coronadas y doradas, con las alas extendidas, representando todas ellas al evangelista San Juan (2), y llevando la última en el pico una paloma blanca; vienen, esparciendo vivos resplandores, los veinticuatro Ancianos del Apocalipsis, mocetones hercúleos, disfrazados con barbas y cabelleras de crines, ciñendo corona de rey, vistiendo el alba sacerdotal, y llevando con trabajo ciriales que pesan ochenta y tres libras, para alumbrar al Santísimo Sacramento (3). Entre las nubes de incienso, que á su paso arrojan veinticuatro turiferarios, bajo alto palio de tisú de oro, en rica custodia (4) que llevan en hombros

(1) Al describir la Catedral (tomo I, cap. XV, pág. 612), he hablado de estas imágenes de plata, con sus andas de plata también, que forman parte muy preciada del tesoro de aquel templo, y son las de San Vicente Ferrer, San Luís Bertrán, San Luís de Tolosa, Santo Tomás de Villanueva, la Virgen, y San Vicente Mártir.

(2) Estas Águilas, alegóricas de la de Patmos, son uno de los emblemas más antiguos de la procesión del Corpus. En las actas del Consejo de 1404 se menciona ya el salario del hombre que iba dentro del Águila.

(3) En los libros de *Claveria Comuna* figura el pago hecho en 1384 por doce blandones de cera blanca, pintados de oro, que eran llevados ante el cuerpo sagrado de Jesucristo, en la procesión del Corpus, y entregados después á seis parroquias para que ardiesen ante el Santísimo Sacramento. En 1407 ya eran veinticuatro los *ciris blanchs ab senyals dor fi, reyals e de carmesi*, que llevaban algunos barones, caballeros y ciudadanos ante el Sacramento, y eran distribuídos después á las parroquias. Aquellos blandones fueron creciendo y se convirtieron en los gigantescos ciriales de hoy.

(4) La custodia de oro y plata construída en 1456 por el famoso platero Juan de Castellnou para llevar la Hostia consagrada en esta procesión, era una maravilla de orfebrería que, por desgracia, se perdió en la guerra de la Independencia. De ella me he ocupado extensamente al hacer la reseña de la Catedral (tomo I, ca-

doce sacerdotes, precedida por los canónigos, con sus lujosos hábitos de seda morada, custodiada á un lado y otro por marciales gastadores, que han sustituído la bayoneta del fusil por un florido ramillete, seguida por el reverendo Prelado, con todo el aparato de su pompa episcopal, y por el Ayuntamiento, cuyos vergueros dejan por esta vez las mazas de plata, para empuñar altas varas de benjuí (1), pasa la Hostia Eucarística con tal majestad entre el inmenso concurso arrodillado, entre la tropa que rinde las armas y toca la marcha real, entre la gente que asomada á los balcones engalanados derrama una lluvia de flores, que es dificilísimo sustraerse á la veneración que impone aquel espectáculo, grandioso y conmovedor en toda la carrera, y más conmovedor y más grandioso al regresar la procesión á la Catedral, cuando al eco lejano de los cañonazos y al clamoroso volteo de todas las campanas de la ciudad, se une el canto severo de los sacerdotes, entonando el *Sacris solemnis*, los graves acordes del órgano, el alegre estallido de todas las músicas, el redoble del *tabalet* y el grito agudo de la *donsaina*, que quiere dominarlo todo con su nota popular y regocijada. Como dice uno de los relatores de esta fiesta, «parece que en aquellos momentos se percibe, se ve, se toca al Omnipotente, que camina entre nosotros».

Si aún hoy produce este efecto en nuestra sociedad descreída esa histórica procesión, cuando ha perdido bastante de su antigua magnificencia, figúrese el lector la honda impresión que en otros tiempos causaría. Dos elementos había entonces que aumentaban su séquito y su solemnidad: los gremios y las comunidades religiosas. Cada oficio, así como tenía su bandera, tenía

---

pítulo XV, pág. 613). Como era muy pesada, su conducción se verificaba por medio de un aparato con ruedas. Aquella preciosa custodia ha sido reemplazada por otra de menos valor, construída en el presente siglo con arreglo al gusto de la época.

(1) Diéronse á los vergueros estas varas de benjuí para obligar con ellas á descubrirse á los que por distracción ó irreverencia permanecían cubiertos al paso de la procesión.

también su Santo Patrono, y en estas procesiones llevaba en andas su imagen con el mayor lucimiento posible (1). Los frailes formaban á su vez un ejército numeroso, dividido en formidables compañías, según sus distintas órdenes, y llevaban también las efigies de sus Santos predilectos (2). Crecía tanto, de este modo, el devoto acompañamiento, que á pesar de ser muy larga la carrera, cuando salía la custodia de la Catedral, estaba ya próxima á entrar en ella la cabeza de la procesión (3).

---

(1) Los enjalmelos llevaban la imagen de San Antonio Abad; los cajeros la de San José; los torneros y silleros también la de ese Santo; los cesteros y peineros la de San Julián; los tragineros la Sagrada familia huyendo á Egipto; los caldereros á San Juan Evangelista en el martirio de la tina; los colchoneros á Nuestra Señora de las Nieves; los corredores de cuello á Nuestra Señora de la Piedad; los roperos á San Jaime, apóstol; los guanteros á San Bartolomé; los horneros á Nuestra Señora de la Merced; los carniceros á San Vicente Ferrer y Nuestra Señora de los Desamparados; los guarnicioneros á San Sebastián; los herreros á San Eloy; los cerrajeros y hojalateros á Santa Lucía; los armeros á San Martín; los carpinteros á San José; los zapateros á San Francisco de Asís; los sastres á San Vicente Mártir; los curtidores al Santísimo Sacramento, y los pelaires á la Santísima Trinidad.

(2) Los trinitarios descalzos llevaban al beato Miguel de los Santos; los agustinos descalzos á Santa Mónica; los capuchinos á San Félix y á la Divina Pastora; los carmelitas á Santa Teresa; los mínimos á San Francisco de Paula; los trinitarios calzados á Nuestra Señora del Remedio; los mercedarios á San Ramón Nonato; los agustinos calzados á Santa Rita de Casia; los carmelitas calzados á Santa María Magdalena de Pazzi; los franciscanos reformados (del convento de San Juan de la Ribera) á San Pascual Bailón; los franciscanos recoletos (del convento de la Corona) á San Buenaventura; los observantes (del convento de Jesús) al Beato Nicolás Factor; los del convento de San Francisco á María Inmaculada, y los dominicos á su patriarca Santo Domingo.

(3) Trazado, aunque muy á la ligera, el cuadro que hoy presenta la procesión del Corpus en Valencia, vamos á ver lo que era en el siglo XVII. He aquí un relato de aquella época: «Mueven por principio (de la procesión) seis carros triunfales de admirable adorno y hechura con símbolos y metáforas del misterio. En los primeros se ejecutan las representaciones de los autos sacramentales; los demás los ocupan la variedad de música y danzas. Siguen á ellos los reyes de armas con los pendones de la insignia de la Ciudad, después los gremios de los oficios, todos con velas de ocho libras de peso. A estos las danzas de los gigantes y enanos, que así por la magnitud y singular adorno (que cada año se varía con no pequeño gasto y lucimiento) y las luces que llevan de proporcionado tamaño á la estatura, les hace singulares en España. A esto empiezan doce danzas bien vestidas, variadas en los trajes y forma de su baile, que van esparcidas por el cuerpo de la procesión. Continúa la primer Cruz, á que se siguen todas las comunidades regulares. Da la ciudad á cada religioso una vela de ocho onzas de peso (cuya liberalidad asegura lo numeroso de ellos) siéndolo tanto que sólo la religión de San Francisco pasan de quinientos y entre todas las religiones serán más de mil doscientos.=Acabadas

Para la historia de la literatura ha dejado en Valencia la fiesta del Corpus un rastro interesantísimo. Todavía se representan todos los años tres de los antiguos *Autos* ó *Misterios*, propios de aquella solemnidad religiosa; el de Adán y Eva, al

---

éstas, empiezan por su antigüedad las catorce parroquias con sus cruces adornadas con admirable primor, con tan numerosos cleros, que sin la de San Pedro, que está en la metropolitana, que son más de docientos, hay parroquia que casi iguala á este número, y el de todas serán más de ochocientos. Da asimismo la ciudad la cera á todos, como á las religiones (y con liberal prudencia, para prevenir la mejor voz, da á cada clérigo propina de azúcar piedra). Toda la Clerecía lleva roquete y capa y las más muy ricas (prueba del mucho adorno que tienen sus iglesias). Compónese la Metropolitana, con el numeroso clero de tanto beneficiado, de música, doctores, pabordes, canónigos y dignidades; añádese á este tan numeroso cuerpo de procesión la variedad de más de cuarenta custodias, reliquiarios, tabernáculo y estatuas de imágenes de santos, que así las religiones como los cleros llevan con singular adorno asegurándolo (á más de la devoción) diferentes premios que la Ciudad da á la primacía y á la novedad, así de custodias y lo demás como de las cruces.=La metropolitana lleva seis custodias con imágenes de plata, y las de San Vicente Ferrer, y de San Luís Bertrán con andas, y de cuerpo entero todo de plata. Entre los clérigos de la iglesia mayor van también diferentes representaciones de misterios y símbolos de este soberano Sacramento, que en sombras anunciaron los profetas. Tres águilas, la una de singular grandeza, todas vistosamente escamadas de oro; los cuatro animales que representan los evangelistas; los veinte y cuatro ancianos que adoraban al cordero que vió San Juan en su Apocalipsis, con el mismo adorno de albas, estolas y coronas, y cada uno lleva un cirio de más de dos arrobas de peso (cuya claridad sola en gran trecho desmiente la obscuridad de la noche). Gasta la Ciudad en todo, cada año en esta procesión, más de cuatro mil ducados de plata, conclúyela el Soberano Sacramento en su custodia y andas de plata, cuyo gran peso doce sacerdotes alternándose con otros con gran trabajo le conducen; sólo la Custodia sin las imágenes de los antiguos sacerdotes, que después se han añadido, pesa cuatrocientos veinte y cuatro marcos de plata, y veinte y cuatro de oro pesa el Viril; los diamantes, joyas, perlas de suma grandeza y piedras preciosas engarzadas en ella, se estiman en muy poco menos de cien mil ducados.=Sale de la iglesia mayor empezando el vuelo las prodigiosas campanas de su torre. Llevan el palio el virrey con la Ciudad y ministros reales. Al preste se sigue el arzobispo, y toda la nobleza va delante de la custodia, sin embarazo de la procesión, siguiendo detrás de ella innumerable pueblo.=Las calles se adornan vistosamente; en algunas hay toldos para el rigor del sol. El concurso de ellos es el más singular de España. Fórmanse altares, casilicios, fuentes y otras vistosas invenciones. Añaden á las de la procesión, siendo de noche, muchas luces y hachas por las paredes y ventanas. Dispáranse en las plazas fuegos en castillo tan aplaudidos en España: hasta aquí es la procesión en la calle, pero queda lo más (y célebre con razón) que es la entrada del Sacramento en la Iglesia Mayor.=Vuelve á ella tan numerosa la procesión, y componiéndose toda por todo su ámbito, ocupando su señalado sitio gremios, religiones y cleros, cada comunidad con sus custodias, tabernáculos y cruces y los demás adornos, formando calle, divididos á un lado y á otro. Es tal la claridad de tan numerosas luces, que excede

que sirve de móvil escenario la Roca de la Santísima Trinidad (1), y los del Rey Herodes y de San Cristóbal, que en medio de la calle repiten á cada paso las comparsas encargadas de ellos, dentro del improvisado corro de los transeuntes, que curiosos escuchan el añejo diálogo y la rancia canturia (2).

El más antiguo de estos *Misterios* es indudablemente el de San Cristóbal. Consta que se representaba ya á mediados del siglo XV (3), y delatan, por otra parte, su antigüedad la sencillísima estructura de este drama rudimentario, la ingenuidad del diálogo y la forma primitiva de la representación. San Cristóbal está figurado por un hombre corpulento, vestido con luenga túnica, el cual, subido sobre un escabel portátil, que esa túnica cubre, parece un coloso. Una palmera le sirve de bastón. Encá-

---

su exclarecimiento á la del medio día; más de dos mil serán las de la procesión, sin las singulares de los veinte y cuatro ancianos, y otras tantas y más serán las que por las paredes de hachas y velas de cera ciñen el ámbito de la iglesia á su costa.—Entra el soberano Sacramento, y hasta que llega para cerrarse al Altar, dando entera vuelta por medio de tan majestuoso aparato, es tal la armonía confusa, y el acorde estruendo que forman los órganos, campanas, clarines, menestriles, dulzainas, tamboriles, castañetas y cascabeles de las danzas, que admira la atención, suspende la curiosidad, eleva los sentidos, y mueve fervoroso el mayor afecto al más reverente culto de este altísimo y soberano Señor.»

(1) Digo que todos los años se representan estos tres *Misterios*, y no digo bien, pues el de Adán y Eva no se ha representado los años últimos. Pero confío que esta falta será pasajera, y que se repetirá de nuevo este curioso recuerdo de otros tiempos.

(2) En el siglo pasado y en el presente se han impreso varias veces estos *autos*, en ediciones populares, muy incorrectas, destinadas á venderlas por la calle los días de la fiesta del Corpus. El bibliófilo D. J. Enrique Serrano tiene un interesante códice, que es la copia más antigua que se conserva de dichas obras, y ofrece, además, la curiosa circunstancia de contener notas acerca de los trajes de los actores, de los sentimientos que deben expresar, y hasta de sus actitudes y ademanes. Según dice una advertencia puesta en la portada, este manuscrito fué copiado el día 14 de Marzo de 1672, por Josef Gomar, cantor y ministril de la ciudad de Valencia, de las *originales copias* de Antonio Coix, cuyos originales, dice, están guardados en dicha ciudad, y para uso de D. Vicente Tomás, que entraba á ejercer el oficio por muerte de Josef del Castillo. El ms. estaba, pues, destinado al director de la compañía de representantes, y con sus notas y acotaciones, da una idea clara de cómo se verificaba la representación en los pasados siglos.

(3) En las actas del Consejo de 1449 se halla el acuerdo para hacer una cota de damasco blanco con destino al Jesús que lleva San Cristóbal.

rase con él un pobre ermitaño, que le pregunta á dónde va y á quién busca. Contesta el gigantón que busca al señor de todo el mundo. Replícale el eremita que ayune para encontrarlo.—*Dejunar, cert, no podré—perque es molt gran ma presencia;—daume un altra penitencia,—Pare, yo la cumpliré.*—El santo consejero le impone la penitencia de llevar á cuestas los pasajeros para cruzar el río. Llegan los peregrinos que van á Oriente, y dice el ermitaño á San Cristóbal:—*O lo meu fill, per caritat, —puix Deu assí vos ha portat,—vullau passar tota esta gent—que vol anar en Orient.*—El Santo los va pasando uno por uno, y luego pasa al Niño Jesús, que lleva en las manos el globo coronado por la cruz. El Niño le dice:—*Cristófol, passam l'aigua.* —Él contesta:—*Infant petit, yo so content—de passarvos aquest corrent,—car eixa es la mía intenció—per guanyar vía de salvació.*—Cuando lo ha pasado, dice (ó por expresarse con más propiedad, canta, pues todo el diálogo es una especie de canto llano, de marcado sabor religioso):—*Jamay portí infant que tant pesás;—Com lo tinguí en mon coll—par que tot lo mon portás.—Tu dius,* contesta el Niño Jesús, y concluye el *Misteri de Sant Cristófol.*

El del Rey Herodes revela una dramática mucho más adelantada. Comienza por un parlamento del autor anunciando al público lo que va á representarse. Vienen luego los tres Reyes Magos, que se encuentran en el camino de Belem, y explican el objeto de su viaje, recordando las antiguas profecías. Aparece después Herodes alarmado par el nacimiento del Niño prodigioso y consultando á sus sabios sobre aquellas señales. En esto, el alguacil le anuncia la visita de los tres Reyes del Oriente, que, precedidos de sus respectivos pajes, entran y le preguntan por el Mesías. Confirman los sabios el profetizado advenimiento, y entonces, el traidor Herodes, envía á Belem á sus regios huéspedes, rogándoles que vuelvan á darle cuenta de lo que vieren. Asistimos á la escena del *Portal de Belem* (improvisado en medio de la calle con un sencillo biombo) y cuando han ofrecido

los Magos sus presentes al Niño Dios, un Ángel les avisa que tomen otro camino y no vuelvan á buscar á Herodes. Huye también la Sagrada Familia camino de Egipto, en el que se efectúa el milagro de las mieses, granadas apenas nacidas, y mientras marchan los fugitivos, canta el Ángel:—*Ella es ella,—la que parí y restá doncella.—Ella es la Inmaculada,—eternament preservada,—mare del que la ha criada,—verge tostemps y doncella.—Ella es ella,—la que parí y resta doncella.*—Burlado Herodes, manda al alguacil que haga la *crida* del degüello *(la Degolla)*, y Trompeta, representando el elemento grotesco que el arte de la Edad Media introducía en los asuntos más graves y sagrados, publica un pregón jocoso, en el que, con rasgos satíricos, llama á las mujeres de acá y allá, citando muchos pueblos del reino de Valencia, para que, con sus niños de pechos, acudan al llamamiento del Rey Herodes, ofreciendo los premios. Acuden obedientes y caen en manos de los esbirros *(sarjants)* que les golpean (y á toda la concurrencia) con los estrepitosos *carxots* (1).

(1) «Veniu totes les dones,—així les males com les bones,—jóvens y velles,—casades, viudes, doncelles,—tant prest com puguen—sens reparar en que duguen—sens fer les celles;—puix la costum que hiá en elles,—sent convidades,—es anar molt afaytades,—gastant blanquet,—y cola de paperet,—molta meleta,—sols per dur la cara neta,—y ab gran dolor—los pegats del pelador—molt á repel—se arranquen, y no hiá fel,—que en la amargura—se iguale, y la criatura,—si es que plora,—no hageu por, deixeu en l'hora—este quefer,—perque diuhen es primer,—que no el anar—á donarlos á mamar.—Y així els ordena,—que deixant tota faena—en este instant—cada una ab son infant—apresa vinga;—mes aquella que es detinga—en lo carrer,—no tindrá el premi primer.—Veniu, cuitades—y quedareu ben premiades,—puix tal senyor—eus promet molt grans estrenes:—no espereu les dites penes—ni execusions.—Les de Rusafa—banyades en aygua nafa,—vingueu al trot;—també les de Benjasot,—Benimaclet y Albuyxech,—y Foyos á poch á poch;—vingueu les de Terol,—les de Alcira y de Puzol,—Borriana, Borbotó,—les de Meliana y Carpesa,—les de Onda, Nules, Riola,—y la Torre de la Unió,—Bufilla y la Pobleta,—així á totes una avespeta—os picará dins del ull...—Les del Lloch de Barafull,—les de Patraix, Alginet,—de Aldaya, Quart y Mislata,—Masalfasar,—Almusafes, Gestalgar,—Vistavella,—les de Silla y de Godella,—les de Agullent,—Algemesi y Carcaxent,—y Vinalesa,—les de Puig, Masamagrell,—Campanar, Beniparrell,—les de Olocau,—les de Torrent y del Grau,—y de Payporta,—advertint que á la que es torta,—se li done avis,—que ha de portar un ull postís,—de altra manera,—no tindrá el premi que espera.—Y el nostre gran Rey—diu ab

Por la variedad de metros, por la galanura de la frase, por la profundidad del concepto, denuncia una época posterior el *Misteri de Adam* y *Eva*, en el cual, siguiendo sobriamente el autor el relato bíblico, nos presenta un cuadro de bastante belleza y grandiosidad. Aparece en escena Dios Padre, que habiendo creado cielos y tierra, forma el hombre á su semejanza. Póstranse ante él Adam y Eva, y reciben el mandamiento divino:—*Menjau á vostra fantasía—dels fruyts del Paradís Terrenal,—sols lo fruyt de aquell no sía,—que es á saber lo be y lo mal;—perque en lo punt que menjareu,—será el castich de tal pecat,—que certament de mort morreu—sens remey ni pietat.*—Quedan solos los primeros hombres, admirando las delicias del Paraíso; pero llega la serpiente, y encaramada al árbol funesto, los tienta. Su razonamiento es ingenioso y sutil:—*Si Deu volguera—que no menjaseu algun día,—no us lo mostrara,—ni entre els altres lo creara;—per hon me par—si no en menjeu—sereu salvajes—sens caber,—que si Deu vos diu morreu,—fonch per feros por,—perque el serviseu ab amor,—car si en menjau, sabreu—lo be y lo mal,—com sab Deu molt be,—y lo saber es gran cabal;—preniu, donchs, puix vos convé.* Eva come la fruta vedada, y entabla un diálogo, igualmente metafísico, con Adán, para que la coma también. Al consumarse el pecado, suena airada la voz de Dios, que maldice á la serpiente y condena á los culpables:—*Sobre els pits anirás, Serpent maleyta,—ton past será, que menjarás, la terra;—tindrá mon fill la mare tan beneyta,—que et romprá el cap, y et dará mortal guerra.—Y tu, Eva, multiplicats serán tos parts á pena,—y á ton marit serás dona sosmesa;—estérils anys, Adam, será la tua estrena,*

---

alegría—que á daquella que vindría,—promet molt be estrenarla,—y en sa Cort colocarla,—y darli en bella empresa—lo barranch de Bilanesa,—les barraques—del Grau, les estaques—del Molí—de Robella, prop de assí,—y Micalet de la Seu,—ahon ajuntades sereu—en lo dit día,—y guardes qui guardat sia.» Esta relación la lee el pregonero muy de prisa, con altibajos é inflexiones de la voz, que hacen reir á boca llena al benévolo concurso.

—del teu pecat, y de suhor molt plena;—y perque del pecat me pagues pesa,—será el teu cos llansat de esta devesa. El Ángel espada en mano, arroja del Paraíso á nuestros primeros padres; preséntase la Muerte y los abraza. Separándose entonces de la letra del Génesis, el autor evoca la esperanza de la Redención. A la súplica que entonan Adán y Eva, contesta el Ángel:—*Vostra clamor davant Deu es pujada:—diu que us fará gracia especial;—que pendrá carn per obra divinal—é nainxerá de una Verge sagrada—ver Deu é Hom; donchs no us desespereu,—que certament per tots morirá en creu,—llavons será natura reparada* (1).

Extendíme hablando de estos tres *Misterios*, porque son curioso *specimen* de la antigua dramática sagrada, poco conocidos fuera de Valencia. Como otros de la misma época, que se han perdido (2), se representaron en las funciones del Corpus hasta el siglo XVII, en que, por el predominio literario que alcanzó en Valencia la lengua castellana, fueron reemplazados por otros

(1) Este misterio ha sido traducido al castellano, con admirable fidelidad y en los mismos metros que el original por el Dr. D. Joaquín Serrano Cañete. Insertóse en el *Almanague de Las Provincias* de 1891, y se imprimió aparte. Tenía música esta pieza dramática: se conserva en el Códice mencionado del Sr. Serrano. Según nota del mismo códice, uno de los dúos es de Jerónimo Zurita. En ese ms. consta «la ropa que se acostumbra dar en la casa de las Rocas para el autor.» Es: «Pera el Deu Pare: una alba, un roquet, una capeta vermella, mostrechada á la redeor, potencies de llanda. Dos vestits de carn pera Adam y Eva. Dos pelletes plateades. Dos diademes de fusta daurades pera el Angel Xerubí, una túnica blanca ab flámules y guants vermells. Un cosalet de ferro ab ses ales, pera el dit angel, una espasa, una diadema ab flámules. Un llegó. Lo vestit de la serpent que está en un rabo penchat als saragüells.» Otra nota curiosa, sobre la representación de este misterio, es la siguiente, de lo que se pagaba á los representantes. Se refiere al año 1527 y está tomada del *Llibre de Certificacions:* «Primo, pagui á Nofre Torres, qui representá lo Deu de Parahis Terrenal, IIII sous,—item á mosen Francés Blasquo, Adam, I lliura, X sous,—á Nicolau Diputat, Eva, X sous,—á Jaume Malonda, angel xerubí, I lliura II sous,—á Pere, criat de Monlluna, qui feu la Mort, III sous,—á Jaume de Capdevila per ciprer, canyes é altra rama, é per treball de enramar dita roqua, V sous.

(2) En los libros del Archivo Municipal consta que en el año 1527 se costearon los siguientes *entramesos y representacions:* San Cristóbal, el Paraíso Terrenal, ó Adán y Eva; Belem ó el Rey Herodes; San Jerónimo; San Jorge; San Vicente; San Sebastián; el Descendimiento de la Cruz, el Juicio final, el Te-Deum, la Cena, los Santos Padres.

escritos en este idioma, algunos de ellos de Lope de Vega, Mira de Amezcua y el mismo Calderón (1). Duró esta innovación todo aquel siglo; pero el pueblo prefería sin duda sus tradicionales *Misteris* valencianos, y éstos volvieron á repetirse en tan solemne fiesta, continuando hasta nuestros días (2).

Estos *Misteris* del Corpus nos llevan, como de la mano, á tratar de otras representaciones dramático religiosas, famosas también en Valencia: los *Milacres de Sant Vicent*. He dicho en otra parte (3) que no hay nada más alegre, más popular, más valenciano, que la ruidosa fiesta de aquel Apóstol del siglo XIV. Viene todos los años en los primeros días de la primavera (4), y como si fuese nuncio de la estación florida, despierta al vecindario con su jubiloso bullicio. En otros tiempos, se transformaba ese día la ciudad: abrían las valencianas los balcones, cerrados durante el invierno, colgaban en ellos las ligeras y ondulan-

(1) En 1611 hízose un contrato con Bartolomé Morales, granadino, autor de comedias, el cual se obligaba «Axi en son nom propi com de tota sa companya lo dia y festa del Corpus primer vinent en punt de les dotse de mig jorn, en la plaça de la Seu molt galans y ben vestits, pera representar en dos roques dos actes sacramentals davant los seniors Jurats á saber es, en una roca el *Hidalgo celestial*, de Lope de Vega, y en laltra roca *El Caballero de la ardiente espada*, per lo doctor Mira de Mescua, conforme els papers que han donat sens llevar cosa.» En este convenio se declara que el comediante granadino se obliga á dejar en la Casa de las Rocas los dos actos escritos. En los años sucesivos continuaron representándose dos autos sacramentales cada año. Entre ellos figuran los siguientes títulos: «Los desposorios de San José y la Virgen, La viña, La isla del sol, La María de Valencia, La locura por el alma, El pan y el palo, El soldado á merced, El hijo de la Iglesia, La ninfa del cielo, La Casa de Austria, El carro del cielo, El sol á media noche y la estrella á medio día, La Anunciación de Ntra. Señora, El Niño perdido, La triaca y el veneno, La hidalga del valle, La visita de cárcel, El pleito de acreedores, La escuela divina, El consumo del vellón, El sello de la moneda, El cordero viático, El nuevo hospicio de pobres, La nave del mercader, Lo que va del hombre á Dios, Pastor Fido, Primero y segundo Isaac, La vacante general, El sacro Parnaso.» Algunos de estos autos, como los últimos citados, eran de D. Pedro Calderón de la Barca.

(2) En el citado códice del Sr. Serrano y Morales escrito en 1672, dice en su portada: *Misteri de Adam y Eva novament introduit*. Prueba esto que entonces volvió á representarse. En aquel año y los sucesivos, hasta fines del siglo, continuó la representación de Autos escritos en castellano, y que variaban cada año.

(3) Tomo primero, cap. XX, pág. 771.

(4) La fiesta de San Vicente Ferrer es movible en Valencia. Se celebra el lunes de la semana siguiente á Pascua florida.

tes cortinas, y preparaban los tiestos de flores; trocaba la gente los vestidos de abrigo por los primaverales, y se lanzaba á la calle para recorrer y visitar los *Altares del Santo*. Venía de muy antiguo la costumbre de colocar en la vía pública, para esta fiesta, la efigie de San Vicente en vistosos catafalcos; el principal de esos altares (el de la calle de Mar) data del siglo XV (1). Piadosas cofradías formadas en la vecindad cuidaban de ellos, y alegraban la callejera función con música y luminarias. Contribuía también á ella la musa popular, mezclando el chistoso epigrama con el encomiástico panegírico en las inscripciones y carteles que decoraban los altares, en los romances declamados, y en los villancicos y las coplas que se cantaban. En época que no ha podido determinarse bien, pero relativamente próxima, introdújose la representación escénica de los hechos milagrosos de San Vicente (2), tal como hoy se repite todos los años. Una compañía de actores infantiles (3) aparece de hora en hora sobre el tablado del altar, la víspera y el día del Santo, y declama el *Milacre*, escrito en lengua vulgar valenciana, sin pretensiones literarias, pero casi siempre con fácil soltura, y á

(1) El padre Vidal y Micó, en su historia de San Vicente Ferrer, consigna que en 1461, seis años después de la canonización del Santo, colocó su imagen en aquel sitio un vecino, agradecido á que el famoso apóstol valenciano curó á su padre de una enfermedad.

(2) La primera de estas representaciones dramáticas que se conserva impresa, es de 1816, y se titula *Reverentes obseguios que al apóstol valenciano San Vicente Ferrer ofrece el clavario D. Ignacio Baeza Mas de Pelayo, y contribuyentes á su fiesta de la calle del Mar*. La representación se reducía á un sermón que predicaba un niño, fingiéndose San Vicente, y á los versos que cantaban en loor del Santo otros dos niños vestidos de ángeles. También se incluyen en este cuaderno las poesías que se colocaron en el altar y sus inmediaciones. Todo está escrito en lengua castellana. Tiene este folleto una introducción, en la cual hablando del altar de San Vicente en la calle del Mar, se dice: «En él para entretener al pueblo y dar pábulo á su devoción, cada año se representa con variedad uno de los innumerables prodigios obrados por el Santo.» Pocos años después de 1816 aparecen ya impresos muchos *Milacres* escritos en valenciano y en la forma como actualmente se representan. D. Francisco Martí Grajales, bibliófilo inteligente, está formando la relación de todos los *Milacres* que se conservan, tanto impresos como manuscritos. Tiene ya reunidas más de cien papeletas.

(3) Los niños huérfanos de San Vicente Ferrer y los asilados de otros hospicios se encargan comunmente de estas representaciones.

veces con notable gallardía y felices ocurrencias. Es de rigor que sobresalga en el diálogo la nota cómica. Encárgase de darla comunmente el lego *(motiló)* que acompaña al *Pare Sant Vicent*, como acompaña el *gracioso* al *galán* en las comedias de nuestro teatro. Ríe el público á boca llena, y nadie juzga irreverentes las jocosidades y las malicias del grotesco personaje, que contrasta con la santidad severa de su ilustre compañero. En tiempo de nuestros padres, los altares de San Vicente eran tres: el de la calle del Mar, el del Mercado y el del Tosal. En estos años últimos se han hecho dos ó tres más. Tienen á gala los clavarios variar los *Milacres;* pero no se apuran por ello los autores de estas obras; en la historia y en la leyenda de San Vicente hay tal cúmulo de hechos portentosos, que nunca se agota el repertorio.

Representación plástica también, pero inmóvil y muda, de la historia de aquel taumaturgo, más antigua que los populares *Milacres*, é igualmente famosa en Valencia, son los *Bultos de San Esteban,* ya mencionados, al hablar de la iglesia parroquial de este nombre (1). Pasaré, pues, á otro espectáculo tradicional, tan peculiar de Valencia, que no tengo noticia de que exista en otra parte nada parecido: refiérome á las *Falles* (hogueras) *de Sant Jusep*. La víspera de este Santo aparecen en varios puntos de la ciudad, en medio de la calle ó de la plaza, altos tablados, en los cuales, con figuras de tamaño natural, y las más veces de movimiento, preséntanse escenas jocosas, de carácter esencialmente burlesco. El campo en que la sátira busca sus asuntos para estas representaciones, es extensísimo. Desde la caricatura de algún tipo risible del barrio, ó la alusión punzante á alguna anécdota de vecindad, hasta la condenación pretenciosa de los vicios sociales ó los sucesos políticos de mayor importancia, todo cae bajo la competencia de los que erigidos *auctoritate propia* en públicos censores, disponen y costean la *falla*. Exci-

(1) Tomo primero, cap. XVIII, pág. 713.

tan tanto la curiosidad maligna de las gentes esas revelaciones espontáneas de la crítica popular, que aquel día corre á raudales la muchedumbre para ver las esperadas hogueras, y son de oir los comentarios chistosos de los espectadores, al penetrar la significación, á veces prudentemente velada, de los grotescos monigotes, y al leer los versos que en el mismo tablado, ó pegados á las casas, revelan, hasta donde place á sus autores, el sentido del cómico simulacro. Al caer la noche, el fuego vengador, prendiendo en los combustibles hacinados bajo el improvisado catafalco, devora los ridículos personajes, entre la algazara de la multitud, que asiste complacida á aquel auto de fe.

Cuándo comenzó esa extraña costumbre, no está averiguado. Encender hogueras en señal de regocijo, es cosa antiquísima y muy generalizada; las de la víspera de San Juan provienen de los tiempos gentílicos. Estas de San José las dedicaban los carpinteros á su Santo Patrono; cómo y por qué se introdujo en ellas el elemento satírico, ningún autor nos lo dice, quedando para el estudio de los investigadores ese punto curioso de la crónica local (1).

Más que todos los otros se alargó ya este capítulo, y tendré que abreviar lo que resta. Para cumplir el programa, he de ocuparme ahora de un instituto que renovó en el pasado siglo los ejercicios ecuestres y militares de la nobleza valenciana, contribuyendo al mayor lucimiento de las fiestas de la ciudad.

La Real Maestranza de caballería de Valencia nació en las postrimerías de la época foral, pero murió pronto, con aquel

(1) El marqués de Cruilles, en su *Guia Urbana de Valencia*, dice que era de reglamento en el gremio de carpinteros utilizar en el jornal diario las horas de velada, desde el día de San Miguel hasta el de San José: la víspera de este último Santo, la gente joven del oficio, alborozada, quemaba el *stay* (palo con pie donde se ponía la luz durante las horas del trabajo nocturno), haciendo una hoguera, á la cual echaban las virutas del taller, los trastos inútiles, y espécialmente las esteras viejas, que la estación hacía desechar. El carácter jovial y epigramático de los valencianos aprovechó la ocasión para echar también á las llamas algún figurón alusivo á los sucesos de actualidad.

régimen, para reaparecer medio siglo después (1). Creáronla en 1690 algunos celosos caballeros para adiestrarse en aquellos ejercicios y estar siempre dispuestos al servicio de sus reyes. El espíritu de clase imperó desde luego intransigente en aquella corporación aristocrática. Votación secreta rechazaba irremisiblemente á todo aspirante que no fuese noble por los cuatro costados, ó que estuviese casado con mujer que no reuniese iguales circunstancias. El diploma de maestrante era prueba plena de nobleza acrisolada, y fué por eso muy apetecido.

La Maestranza estaba bajo la protección de María Inmaculada; dirigíala un cuadrillero mayor, y se dividía en cuadrillas de cuatro caballeros cada una (2). Tenían éstos tres días de picadero á la semana; uno de ejercicio general al mes. Para honrar á su patrona «corrían parejas» el día de la Purísima, en la calle de la Bolsería, ante el convento de la Puridad (3). En

(1) Para la historia de esta Maestranza pueden consultarse dos opúsculos del mismo marqués de Cruilles: *Reseña histórica de la Real Maestranza de caballería de Valencia*, Madrid, 1861; y *Las funciones ecuestres de la Real Maestranza de caballería de Valencia*, Valencia, 1890.

(2) Determinóse el uniforme que debían usar los maestrantes: era de escarlatín, con forros y alamares de seda de color pajizo. Para evitar la competencia del lujo, se establecía, entre otras cosas, que los sombreros no pudieran adornarse con cintillos ó joyas de pedrería, ni llevar más de doce plumas. Al restablecerse la Maestranza en el siglo siguiente se cambió el uniforme, con arreglo al gusto de la época, y de entonces, con algunas diferencias, proviene el que ahora se usa. La casaca es de azul turquí, con vueltas y solapas de grana y galones de plata; el pantalón del mismo color é igualmente galoneado; el sombrero apuntado con galón y escarapela nacional; la espada, de ceñir, con empuñadura de plata.

(3) Esta fiesta ha llegado hasta el presente siglo, y en el dietario ms. de Carsi, que posee el Sr. Vives Ciscar, y ya he citado otra vez, se describe en los términos siguientes: «Seis ó siete días antes de la fiesta, varios trabajadores afirmaban é igualaban el piso de la calle; colocaban unas largas barreras por delante de las casas; las revestían con bastidores de lienzo pintados con trofeos y adornos, y á los extremos, al Tosal y á la entrada del Mercado, se formaban semicírculos más anchos. En el centro de las calles, arrimados á las vallas, se colocaban los sostenes ó varillas, de que pendían el rodete para las cintas y los cestillos ó canastillos, uno á cada lado. La Maestranza, con su música y comitiva, pues cada caballero traía detrás cuatro ó cinco caballos, todos muy bien vestidos de librea, entraba por la parte del Tosal, paseaba la calle, y se dividía en dos ramos, uno á cada extremo de la valla. Un hombre desplegaba parte de la cinta del rodete, de-

las fiestas extraordinarias celebraban también funciones extraordinarias: fué la primera rejonear toros en la plaza del Mercado para solemnizar la beatificación de San Pascual Bailón en 1697. Reuniéronse entonces hasta sesenta y tres maestrantes; pero sobrevino á poco la Guerra de Sucesión, y quedó disuelta la Maestranza, como otras muchas instituciones valencianas.

Recordábala con orgullo la nobleza de este reino, y la restableció en 1747, nombrando cuadrillero mayor al marqués de Dos Aguas. En 1754 fué aprobada por real cédula, que le concedía grandes privilegios (1), y aquel mismo año comenzó de nuevo sus ejercicios ecuestres, honrando desde entonces con estas brillantes funciones los días del rey, de la reina y del hermano mayor, título que aceptaba alguna persona de la familia real, y que llevaron después los mismos reyes (2). En aquellas

---

jándola colgar uno ó dos palmos, y en la varilla del lado opuesto colgaba el hermoso cestillo, lleno de flores, que había de enristrarse; uno de los lacayos del maestrante á quien tocaba correr los lances, daba á su señor la lanza, que tenía al cabo un hierro delgado como punta de alfiler. Á la señal que hacía el clarín, partía el caballero por la mano izquierda, llevando al trote el caballo, luego movía á escape, y cerca de donde estaba la cinta, levantaba un poco el brazo, la enristraba con la lanza, y blandiendo ésta, llegaba al extremo opuesto, donde otro lacayo se la tomaba. Semejantemente se hacía con los cestillos. Las señoras que ocupaban los balcones, aplaudían el éxito del lance, aunque la suerte no favoreciese por igual á todos. Luego corrían parejas, con tal habilidad, que lo hacían cogidos de las manos los que las formaban. Terminadas las carreras, se reunían á la parte del Mercado; paseaban la calle por despedida, y con el aparato que á la entrada, regresaban á casa del jefe. En ella tenía lugar el usual refresco y baile, al que concurría toda la nobleza, y era obsequio de galantería que los maestrantes regalasen á las damas las cintas y los cestillos que habían arrancado».

(1) Entre ellos, fuero de guerra, exención de quintas, de alojamiento y de requisa de caballos. También les concedía blasón, en el que figuraban dos caballeros justando, con esta divisa: *Equestris labor nobilitati decus.*

(2) «La primera función de plaza que se celebró fué acordada el 4 de Mayo de 1754, día siguiente al en que se había cumplimentado la Real Cédula aprobando la reinstalación de la Maestranza, con motivo de los días del rey D. Fernando VI que eran el 30 de dicho mes: con la especialidad que los veinticuatro maestrantes que componían las seis cuadrillas que tomaron parte, á pesar del escaso tiempo que medió, se presentaron uniformados y equipados de nuevo, reproduciendo así lo que tres siglos antes dijo del carácter de estas fiestas el canónigo Tárrega. El palenque ó vallado se situó en el llano del Real, frente al palacio de este nombre, formándole un rectángulo de 300 palmos de longitud por 200 de latitud; en el testero opuesto á la entrada se hallaban colocados bajo dosel los re-

fiestas, sobreponíanse los ejercicios de equitación al manejo de las armas; eran más propias para formar gallardos jinetes que guerreros valerosos. Degeneraban las duras peleas de los palenques de antaño, hasta convertirse en habilidades de circo ecuestre. «Quince evoluciones se ejecutaron á aires violentos (dice un relato de estos espectáculos), llegando á formar la figura de una rosa, todas con admirable destreza: no servían las cintas de los jaeces sino para distinción y hermosura: los caballos, dóciles al menor aviso y cuidadosos de la gloria de sus dueños, formaban por sí las más difíciles y agradables figuras. Había entre ellas una variedad prodigiosa: no parecía ver en las evoluciones sino flores bien ordenadas en diferentes cuadros y óvalos... pero todas hubieron de ceder á la principal, y la escaramuza tomó el nombre de *Rosa valenciana*» (1). Un extran-

---

tratos de SS. MM. custodiados por un piquete de granaderos; una extensa tribuna, en uno de los lados, estaba ocupada por las damas convidadas á la función, y las restantes por el público. Era cuadrillero mayor el mismo marqués de Dos-Aguas que dignamente ejercía este cargo, y á cuyo calor había revivido el cuerpo. Reunido éste en la casa de dicho cuadrillero, en la plaza de Villarrasa, y precedido de timbales, clarines y músicos á caballo, trasladóse por las principales calles al llano del Real; abría la marcha el picador mayor, seguido de dos caballeros padrinos, cuyo antiguo distintivo era una banda negra sobre su traje de mayor gala, que para más lucimiento y ser distinguidos vestían; luego el cuadrillero mayor, y por su orden apareadas las cuadrillas, cerrando la comitiva los caballos de respeto de los maestrantes, conducidos del diestro por sus palafreneros. Por las calles y plazas del tránsito recibían los plácemes y saludos del concurso que las llenaba y de las personas que desde los balcones y ventanas se gozaban en aquella festiva exhibición. Llegada á la plaza, la Maestranza se detuvo: el picador mayor, los padrinos y el caballero fiscal entraron en ella para hacer el reconocimiento, recorriéndola gallardamente en todas direcciones, y acto seguido fueron á dar cuenta de su buen estado al jefe, con cuya venia, el fiscal mandó avanzar y hacer la entrada. Verificóse ésta con varios movimientos combinados, hasta desplegar en ala dando frente al solio, y saludando con la espada á los reales retratos. Dos caballeros de los nombrados con anticipación dieron la guardia á éstos, relevando á los granaderos, y colocándose en la arena, al pie del dosel, el cuadrillero mayor, el fiscal y los padrinos, presidieron el acto, teniendo á sus órdenes desde el picador, ayudantes y carpinteros hasta el alguacil del cuerpo, por ser exclusiva su autoridad en estas fiestas.» Cruilles, *Las Funciones Ecuestres de la Maestranza.*

(1) En el Archivo de la Maestranza consérvanse los libros que contienen los diseños para aquellas variadísimas evoluciones, y además los lances de juego de la cabeza, la sortija, los carrillos, el broquelón, la cabeza de revés, la sortija en

jero, que visitó nuestra patria á principios del presente siglo (1), elogia mucho las figuras dificilísimas que hacía, en estas funciones, la Maestranza valenciana. «Aun habiendo visto esta clase de ejercicios á Arthley y Franconi, dice, no puede menos de admirarse los de los maestrantes, y sobre todo, la notable belleza de sus caballos».

«Lo que excede á toda descripción, añade el mismo autor, es el interés, el entusiasmo, con que los espectadores asisten á estas fiestas. Todas las miradas están fijas en los caballeros; reinan la agitación y el vocerío, y hasta se hacen apuestas cuantiosas; las damas, sobre todo, asisten llenas de satisfacción y regocijo. El torneo dura algunas horas, hasta que cada maestrante ha recogido un premio ó dos; entonces se forman en parada, saludan, dan la vuelta caracoleando alrededor de la plaza, y salen del palenque. Por la noche se da un baile con refresco, en el cual cada caballero depone á los pies de su dama la joya que ha ganado, y la fiesta termina á media noche con un soberbio castillo de fuegos artificiales».

Apropiada á los ocios de una paz larguísima era aquella frivolidad elegante, la cual no apagaba en el corazón de los maestrantes el fuego del patriotismo. Bien lo demostraron cuando llegó el caso de trocar los hípicos juegos por el fragor de los combates. Ya habían contribuído á la guerra de 1793 armando y manteniendo cien granaderos primero, y otros cien hombres después, cuando el levantamiento nacional de 1808 les impuso mayores deberes. Para celebrar la exaltación al trono de D. Fernando VII habían sido llamadas á Madrid las cuatro

---

tierra, en una ó varias carreras, con lanza, dardo ó espada. Se distinguen por títulos alusivos á la figura dominante, como de vueltas mixtas, rosa valenciana, choque, cruz de Caravaca, laberinto, encomienda, tornos enlazados, tornos bloqueados, parejas dobles, tablero de damas, vueltas de la cruz, las quinas, los cuadrantes, etc. Para cada función se hacían diseños nuevos: el último de ellos corresponde al año 1807.

(1) *Description de Valence, ou Tableau de cette Province, de ses productions, de ses habitants, de leurs mœurs, de leurs usages*, etc., par Chrétien Auguste Fischer (traducteur Ch. Fr. Cramer), Paris, 1804..

Maestranzas de España (1): la de Valencia había enviado diez y seis caballeros dispuestos para el torneo. La jornada trágica del Dos de Mayo fué el torneo que allí encontraron. Pelearon en ella como buenos, y ocupada la Corte por los franceses, vinieron á levantar á sus paisanos contra el enemigo. Los maestrantes valencianos armaron un escuadrón de caballería, en el que se alistaron muchos de ellos. Este escuadrón, que llevaba en su estandarte la imagen de la Purísima, dejó memoria honrosa en aquella campaña heroica (2). Al terminar la guerra, la Maestranza valenciana, enarbolando el estandarte que la había conducido á la victoria, salió en cabalgata pacífica á recibir á Fernando el Deseado, á su llegada á Valencia, y mereció los plácemes del monarca. En 1833, cuando éste celebró la jura de la princesa de Asturias, llamó todavía á las cuatro Maestranzas para celebrar aquella jura con un torneo, y el mismo estandarte, empuñado por el teniente hermano mayor de la de Valencia, sirvió de enseña común á todas ellas. Aquella fué la última función propia de su instituto, celebrada por esta corporación aristocrática. Hoy subsiste, pero como un simple recuerdo de lo que fué,

(1) Las de Sevilla, Granada, Ronda y Valencia.

(2) Denominábase Escuadrón de Cazadores de la Real Maestranza de Valencia, y formaron en él D. José Cardona y el marqués del Ráfol, como tenientes; D. Vicente Albornoz y D. Francisco Casasús, como alféreces; D. José Rodrigo, como porta-estandarte; y como soldados distinguidos, D. Miguel, D. Antonio y D. Nicolás Castellví, D. Francisco Ignacio Monserrat, D. Pedro Cebrián, D. José Vaciero, el conde de Trigona, el de Almunia, D. Salvador Cardona, D. Antonio y D. José Vergara. Hallóse este escuadrón en todas las acciones del Segundo Ejército; en la de Cuart de Poblet, en la defensa de Valencia y en la persecución de la retaguardia francesa. Entró en Madrid y fué destinado á Navarra, donde se batió muy bien en la batalla de Tudela. Después regresó á Valencia, y satisfecha la Junta de sus servicios, lo elevó á regimiento de cuatro escuadrones, conservándole su título. Este regimiento, en el cual figuraron como oficiales muchos de los maestrantes que habían servido como soldados en el primitivo escuadrón, ilustró su nombre en los combates de Vich, Margalef, Murcia y otros, donde algunos de aquellos nobles caballeros valencianos quedaron muertos ó heridos. Los que perdieron la vida fueron D. Miguel y D. Nicolás Castellví, y D. José Vaciero. Cayeron prisioneros el marqués del Ráfol, D. José Cardona y D. Francisco Ignacio Monserrat. Los maestrantes que quedaron en Valencia fueron nombrados jefes y oficiales de las milicias honradas que entonces se crearon.

sin funciones peculiares; pero le da todavía alguna importancia el rigor de las pruebas nobiliarias que se exigen para alcanzar el título, puramente honorífico, de maestrante de Valencia.

De todos aquellos grandiosos espectáculos, torneos, justas, juegos de cañas ó de alcancías y lidia de toros, este último es el único que se conserva, modificado mucho su primitivo carácter, pero recordando aún la solemnidad con que todos ellos se celebraban. Varias veces, en el curso de este capítulo, he hablado de esa fiesta: recordaré ahora, para concluirlo, sus principales vicisitudes en Valencia. Venida de Castilla esa diversión, estaba relegada al principio á la gente más baja: los carniceros fueron los encargados de correr toros para agasajar al rey don Juan, el Amador de gentileza. Después salieron á la plaza los caballeros, y también vinieron de fuera los que primero lucieron de este modo su bizarría. Desde entonces, tuvo dos partes aquella lidia: una de ellas, fiada á fuertes y ágiles jayanes, que en tropel provocaban la furia del toro, y luego de ofenderle ó burlarle de varios modos, bastante groseros y toscos, concluían por desjarretarle bárbaramente con afiladas cuchillas; y otra, más gallarda y refinada, en la que nobles paladines, caballeros en briosos corceles ricamente enjaezados, y servidos por sus pajes y escuderos, acometían al furioso animal con sus rejones ó garrochas, ó aguardaban su embestida lanza en ristre (1). Esta

(1) D. Marco Antonio Ortí, en su libro sobre el segundo centenario de San Vicente Ferrer, describe en estos términos una corrida de toros celebrada con motivo de aquellas fiestas: «Fueron (los toros) muy bravos, y los que los corrieron tan diestros, que con hazer con ellos muchas suertes y jugarlos con mucha destreza, no sucedió ninguna desgracia: y lo que pareció muy nuevo en esta ocasion, fué, que se hallaron en la plaza más de quarenta hombres que con unos palos muy largos se oponian al toro, y los acometia, y no le dexavan llegar, resistiéndole con ellos, y fiándose en su amparo mucha gente de la que habia en el coso, se ponia á sus espaldas, y el toro la iba buscando desviándose de los palos; con que el huir la gente cuando no se tenia por segura, fué uno de los mayores entretenimientos desta tarde. Apenas acababa de salir del toril el feroz bruto, cuando, sin embargo de su velocidad, se hallaba todo cubierto de agudas garrochas, puestas en plumas y papeles, que acrecentaban su furia, ocasionando la ligereza, y las plumas, á que se desmintiese toro, y adquiriese créditos de ave, con que aun no se tenian por seguros muchos de los que los miraban desde los tabla-

última parte era, naturalmente, la que inspiraba mayor interés, y cuyo recuerdo excita hoy mayor curiosidad. Llegaron á ser afamados y celebradísimos algunos de aquellos aristocráticos rejoneadores. Hice ya mención de D. Ximén Pérez de Calata-

---

dos. Tal vez barria el suelo con las manos y los pies, sin levantar polvo (porque le habian regado muy bien cinco carros con pipas llenas de agua que antes habian entrado vertiéndola por toda la plaça, extinguiendo el polvo, cubiertos de mucha diversidad de ramos), amagando acometimientos sin ejecutarlos y tal vez acometiendo sin preceder amagos. Le servia de aumento al regocijo el competir los toreadores, unos con otros, sobre quien llegaria primero á tocar con la mano la media luna de la torva frente del toro, pareciendo tan difícil empresa la de poder tocar tan defendida media luna, como la de alcançar con los dedos las estrellas, pero fueron muchos los que venciendo este imposible ocasionaron á la fiera, á que dándose por ofendida, solicitase la vengança de su agravio, acelerando su curso, y esgrimiendo contra los ofensores las armas de que la proveyó la naturaleza. Ya se fundaba la competencia de los lidiadores en fijarle garrochas en forma de rosas de varios colores en la frente; y cuando las dejaban fijas en ella (que lo hicieron muchas vezes) parecia cada rosa una paréntesis cerrada entre dos opuestas cees. Quando lo sonoro del clarin concedia libre facultad para desjarretar el toro, al mismo instante se veian reluzir por toda la plaça anchas y acicaladas cuchillas, con que le perseguia lo intrépido de los que anhelaban, por triunfar de su enemigo, aspirando cada uno á ser el primero en la consecucion de la vitoria. Defendíase el bruto, acreditándose de racional en mostrar que conocia el riesgo en que se hallaba, viéndose circuido de tantos enemigos, pero sin embargo de su diligencia, y de la prontitud con que se revolvia á una parte y á otra, no faltó quien logrando la ocasion de hallarse donde pudiese conseguir el fin que deseaba, ejecutó su intento, rindiendo al enemigo con una cuchillada, dada á traicion; que en semejantes lances, son más cuerdos, y dignos de mayor aplauso y aprobacion los traidores acometimientos, que los de cara á cara. Apenas el sentimiento de la herida dió con el toro en el suelo, cuando cargaron sobre él todos los demás toreadores, dándole tantas, cuantas fueron bastantes para privarle totalmente de la vital respiracion. Este mismo fin tuvieron todos los demás que se corrieron esta tarde, fuera de uno que estaba destinado para las alabardas de los soldados de la guarda, y cuando este salió, fueron á recibirle en medio de la plaça, con las puntas de las alabardas hacia el toro, y con toda su furia chocó con ellos, adquiriendo por fin de su temeridad el de su vida. Este toro y todos los demás que perdieron la vida en la plaça, salieron della arrastrados de dos mulas curiosamente cubiertas y adornadas de telas de colores, penachos y ramos: prevencion dispuesta por Martin Almansa clavario del Hospital general, á quien junto con esto se debió el acierto de la eleccion de tan bravos toros, y el regar la plaça. La calidad que suele dar mayores realces á semejantes fiestas, es la de salir cavalleros á rejonear ó á dar lançada, y á esta no le hubiera faltado circunstancia tan importante, si no se hubiera opuesto al disinio de cierto cavallero valenciano un estorbo tan legítimo que no le dió lugar á poderle reduzir á ejecucion. No hubo quien pudiese poner duda en que si este cavallero hubiera salido á rejonear, mereciera este acto calificarse por una de las mayores maravillas del mundo, con que vino á ser prodigio mas que singular el haberse podido luzir tanto, con haberle faltado requisito tan considerable.»

yud, hijo del conde del Real, que dejó larga memoria de sus proezas en las fiestas de la canonización de Santo Tomás de Villanueva; citaré ahora otro rejoneador igualmente bizarro y famoso, el conde de Albatera, que, un tercio de siglo después, obtuvo los mismos lauros en las de San Pascual Baylón.

Salió el ilustre conde al palenque vestido de negro, de corte, con plumas blancas, blancos borceguíes y acicates de oro, aparejado el hermoso caballo con jaeces de felpa de color de nácar, bordados de oro. De oro también eran el bozal, con muchas borlas y campanillas, el freno, el hebillaje, los estribos y las herraduras. El caballo, «que era, dice el cronista de las fiestas (1), de movimiento muy compasado», iba tocado con plumas blancas y sedas flojas de nácar y azul. Sólo cuatro lacayos acompañaban al caballero «por no permitirle más las leyes de la muy noble Maestranza (2)»; pero «su innata generosidad suplió en las galas de los cuatro la equivalencia de muchos». De tela de plata y azul, con encajes de plata y oro, eran sus vestidos; de felpa de nácar, con iguales encajes y guarniciones sus capotillos; blancas y azules las plumas de sus tocas; blancas también sus medias de seda, bordadas de oro y plata. Esperó el conde, delante del toril, rejón en mano, la salida del primer toro, pero éste huyó el encuentro. Buscóle otra vez, y al clavarle el rejón, con la violencia de ambos impulsos se descompuso algo, por lo cual arrojó el caballero el asta rota, y sacando la espada, cerró con la fiera, dándole con tal destreza una cuchillada, que no hubo menester más. Mudó entonces de caballo, y

(1) El Padre Fr. Josef de Jesús, en su curioso libro sobre aquellas fiestas, que lleva este enrevesado título: *Cielos de fiesta, Musas de Pascua, en fiestas reales, que á San Pascual coronan sus más finos y cordialisimos devotos, los muy esclarecidos hijos de la muy Ilustre, muy Noble, muy Leal y Coronada Ciudad de Valencia, que con la magestad de la más luzida pompa, echó su gran devocion el resto en las Fiestas de la Canonizacion de San Pascual Baylon.*

(2) Uno de los objetos de la Maestranza fué evitar la ruinosa competencia en el lujo de los ejercicios ecuestres, para lo cual se reglamentó y limitó el fausto que desplegaban en ellos los nobles más acaudalados ó manirrotos.

sobre este segundo, con igual aunque diverso primor enjaezado, mató cuatro toros. Montó luego el tercer caballo: era éste tan indómito, que las gentes, al ver lo que hizo, creyeron que estaría endemoniado. El toro, ferocísimo, le acometió: el caballero clavó el rejón al toro con tal destreza, que todos á una voz gritaban: «¡Vítor! ¡Vítor, el Muy Ilustre señor conde de Albatera!»; pero, irritado el corcel, dió tales saltos y carreras, que al cabo de larga brega con el jinete, contuso éste, cayó al suelo sin soltar las bridas, entre los gritos y sollozos del innumerable concurso, que clamaba: «¡San Pascual Baylón! ¡San Pascual Baylón!», á cuyas voces, quedó parado el caballo. «Nadie duda, añade el piadoso narrador, ser milagro de San Pascual el buen éxito de tan coadunados peligros». Los mejores poetas de Valencia cantaron aquella hazaña en versos enfáticos y gongorinos (1).

Aunque no siempre tenían las corridas de toros el atractivo que les daban en casos extraordinarios tan ilustres lidiadores, figuraban en la categoría de «Fiestas de la Ciudad», y ésta, personificada en sus magistrados municipales, las presidía con solemne pompa. En el curioso libro del *Ceremonial de las Asistencias y Funciones de la Ciudad de Valencia* (2) se explica todo lo que se hacía en «Días de Toros». Asistían por la mañana aquellos magistrados á la prueba oficial de las reses; iba luego el subsíndico á solicitar del virrey que señalase la hora de la fiesta, y llegada la tarde, los seis jurados, con los síndicos, precedidos por los timbaleros, trompeteros y ministriles de la ciudad, todos á caballo, dirigíanse al Palacio del Real, para acompañar al virrey, que cabalgando entre los dos jurados *en cap*, se dirigía á la plaza con el prescrito acompañamiento (3).

(1) En el libro de Fr. Josef de Jesús se incluyen todas estas encomiásticas poesías..

(2) Véase el cap.° III, pág. 104 de este mismo volumen.

(3) He aquí el orden de marcha, según consta en el libro del ceremonial: Timbaleros. Trompetas. Menestriles. Archeros. Capitán de la guardia. El Racional,

En la plaza, todos los tribunales y corporaciones, que ocupaban sus respectivos tablados, se levantaban y con repetidas cortesías saludaban al virrey y á la ciudad, y cuando todos ocupaban sus asientos (1), y el capitán de guardia había despejado la plaza, enviaban los jurados una ceremoniosa embajada al estrado del representante del monarca, para que dijese si gustaba que comenzase la corrida. Otorgada la venia, el jurado *en cap* de los ciudadanos echaba la llave de los toriles al verguero, que en la plaza la recibía, tomando acta de ello el escribano de la Sala. Comenzaba entonces la lidia, y cuando se habían lidiado tres ó cuatro toros, los jurados, pidiendo otra vez permiso al virrey, disponían que se destinase una de las reses á los soldados de la guardia, que se encargaban de matarla y utilizaban sus despojos.

Hasta el siglo actual no hubo Plaza de Toros permanente en Valencia. Los antiguos *Corros* (que así se llamaban aquellas Plazas), eran de quita y pon; hábiles carpinteros formaban con vigas y tablones la palestra y los tablados, arrancándolos después de la corrida, y dejando otra vez despejado el terreno, que solía ser alguna de las plazas de la ciudad ó un sitio despejado de las afueras. La Plaza del Mercado sirvió principalmente para esta fiesta, hasta que, en 1743, por las desgracias que produjo una de las almenas de la Lonja, arrancada por las cuerdas que ataban á ella para sujetar el toldo, dejaron de correrse toros en aquel punto. La Plaza de Predicadores, el Llano del Real, el de la Zaidía, sirvieron también para este objeto, y después de la Guerra de la Independencia, la Plaza de la Aduana, construída en aquella época.

---

entre los dos síndicos. Los seis Vergueros. El bayle, entre dos jurados. El Gobernador, entre otros dos jurados. El Virrey, entre los dos jurados *en cap*. Compañías de corazas. Carrozas del Virrey. En el mismo libro se consignan las variaciones que habían de hacerse á este ceremonial cuando asistía á los Toros la virreina.

(1) En el libro del *Ceremonial* se señala el asiento que debía ocupar en el estrado de la ciudad cada uno de sus magistrados, oficiales y servidores, inclusos el Capellán de San Vicente y el Capellán de las Rocas.

El Hospital General, que desde 1582 gozaba el privilegio de explotar la Casa de Comedias, pidió y obtuvo en 1625 igual explotación para los Corros de los Toros, privilegio temporal al principio, que en el siguiente siglo se convirtió en perpetuo. Aquellas improvisadas plazas no podían compararse con las de hoy, ni pór su tosca fábrica, ni por su extensión: la que más, sólo tenía capacidad para cuatro mil espectadores. Con deseo de aumentar el lucro, la Junta del Hospital pensó, á fines del pasado siglo, construir una plaza de toros más grande y duradera, y con este propósito... Pero lo que voy á deciros, entra de lleno en la materia del sucesivo capítulo, y como el presente se alargó ya demasiado, justo será ponerle aquí punto final.

ADVERTENCIA. — Este segundo tomo comenzó á imprimirse el año 1889, como se consigna en la portada; pero se suspendió la impresión al año siguiente, y estuvo largo tiempo paralizada, hasta que se emprendió de nuevo en mayo de 1900, comenzando por este pliego.

CAPÍTULO X

TRANSFORMACIÓN URBANA DE VALENCIA

Antiguo aspecto de la ciudad.—Comienza la reforma en el siglo XVIII.—La Alameda.—El intendente Caballero y su cuestión con el arzobispo.—La Academia de San Carlos.—La Aduana.—El camino del Grao.—Mejoras del siglo XIX.—Supresión de los cementerios parroquiales.—El Plantío y la oda de Moratín.—La Glorieta y las Alamedas de Serranos.—Los conventos destruídos ó transformados.—Casas antiguas: las de Mosén Sorell, Embajador Vich, duques de Mandas y marqueses de Dosaguas.—El marqués de Campo: alumbrado de gas, adoquinado de las calles, aguas potables, ferrocarril, puerto.—Plaza de Toros.—Derribo de las murallas.—La estatua del Conquistador.

Conserva Valencia, y conservará siempre, su traza de ciudad antigua, sin ordenado plan edificada. Por más que se esfuerce el Ayuntamiento en alinear y ensanchar sus calles, por más que se renueve y mejore el caserío, no se logrará destruir el aspecto que le dió la aglomeración de sus viviendas en irregulares manzanas, separadas por vías estrechas y

tortuosas, que forman intrincado laberinto. Esto, empero, no obsta para que haya sufrido una gran transformación, sobre todo en la época presente. La destrucción de los conventos, que ocupaban gran parte de su área, el derribo de las murallas, que separaban con formidable barrera la ciudad de sus extensos arrabales, la construcción de las barriadas del Ensanche, la apertura de nuevos caminos, han cambiado mucho la faz de la población. De ello voy á ocuparme en el presente capítulo, y con él daré fin y remate á la historia y descripción de la Insigne, Leal y Coronada Ciudad de Valencia.

La transformación á que me refiero comenzó en el siglo XVIII. Epoca fué ésta, para toda España, esencialmente reformadora, y más para Valencia, donde el cambio de régimen político abrió el camino al espíritu innovador, modificándolo todo, leyes é instituciones, letras y artes, costumbres y gustos. Esa nueva manera de ver las cosas influyó en todo, hasta en el aspecto de la población. Durante el período foral, Valencia vivió á gusto encerrada y guarecida en el recinto de sus murallas. Nadie pensaba entonces en paseos públicos, ni curaba de embellecer las afueras de la ciudad. Los pretiles del río se construyeron más por la necesidad de defenderla, que por el afán de hermosearla. Para disfrutar del campo, siempre ameno por su privilegiado clima, sólo tenían los valencianos de entonces los caminos carreteros que á sus ocho portales afluían, caminos hondos y sinuosos, llenos de polvo en verano y de lodo en invierno. Iguales achaques padecían en el interior las angostas calles, todavía sin aceras, ni más pavimento que guijas arrojadas sobre el piso de tierra (1). Para las grandes fiestas, que atraían numeroso concurso, sólo se contaba, dentro de la ciudad, con las plazas de la Catedral, del Mercado y de Santo Domingo (2), y fuera de los muros, con los llanos del Real, de

(1) En 1756 fué enlosada la calle del Trench, la primera de las pocas que obtuvieron esta mejora, reservada á las que no tenían tránsito de carruajes.

(2) No existían entonces aún las de San Francisco y la Aduana.

VALENCIA
de los Edetànos,
vulgo
del CID
delineada por el
D.r Thomas Vicente
Tosca Pbō. de la R.
Cong.n del Orat.o
Palmas Valencianos
600

la Zaydía y del Remedio. Allí se celebraban, como ya hemos visto, las justas y los torneos, allí se corrían los toros, se hacían las funciones de fuegos, y se pasaban las revistas militares. Para apreciar lo que era la ciudad de Valencia al concluir la época foral, y los cambios que después ha tenido, poseemos un documento interesantísimo: el magnífico plano trazado por el famoso matemático don Tomás Vicente Tosca, que se conserva en la Casa de la Ciudad (1).

Muy pocos años habían transcurrido desde la sumisión de

(1) Este magnífico plano lleva el título *Valencia edetanorum vulgo del Cid, delineata á doctore Thoma Vincentis Tosca, Congr. Oratorii presbytero,* y la fecha de 1704. Delineólo el autor por su propia mano. Tiene 3'54 metros de longitud y 2'67 de latitud. Reducido á menor tamaño, y grabado por Josef Fortea, se publicó este plano en 1705, á expensas de los caballeros de la Academia de Matemáticas de la Congregación de San Felipe Neri, de la cual era profesor el P. Tosca. La Real Academia de San Carlos conserva las planchas de este grabado. Esclapés, en su *Resumen historial,* publicó la reducción, que reproduzco en el presente libro. En ella van señalados con números algunos edificios cuya correspondencia es la siguiente: 1 Iglesia Catedral; 2 parroquia del Salvador; 3 San Andrés; 4 San Esteban; 5 San Martín; 6 Santa Catalina; 7 San Bartolomé; 8 San Nicolás; 9 los Santos Juanes; 10 Santa Cruz; 11 Santo Tomás; 12 San Lorenzo; 13 San Miguel: 14 Convento de Santo Domingo; 15 San Francisco; 16 La Merced; 17 la Puridad; 18 Santa María Magdalena; 19 la Santísima Trinidad; 20 el Carmen; 21 San Agustín; 22 San Gregorio; 24 San Cristobal; 25 el Remedio; 26 Santa Catalina de Sena; 27 el Socorro; 28 Jerusalén; 29 Encarnación; 30 San Sebastián; 31 Colegio de San Pablo; 32 Convento de Santa Tecla; 33 la Corona: 34 Santa Ana; 35 la Compañía; 36 San Felipe; 37 San Fulgencio; 38 Pié de la Cruz; 39 Santa Ursula; 40 Santa Clara; 41 el Pilar; 42 la Presentación: 43 Congregación de San Felipe Neri; 44 Convento de la Soledad; 45 San José; 46 Belén; 47 Corpus-Christi; 48 Colegio de San Pio V; 49 Escuelas Pías; 50 San Juan del Hospital; 51 San Jaime de Uclés; 52 Calatrava; 53 Temple; 54 Universidad; 55 Colegio de Santo Tomás; 56 de Monforta; 57 de Rodríguez; 58 de San Jorge; 59 de Corpus-Cristi; 60 de Villena: 61 Hospital de Menaguerra; 62 Hospital de En Bou; 63 Hospital general; 64 Nuestra Señora del Milagro, 65 Nuestra Señora de los Desamparados; 66 la Sangre: 67 Hospicio de Monserrat; 68 la Cruz Nueva; 69 Hospital de Pobres Estudiantes; 70 Misericordia; 71 Seminario de San Vicente Ferrer; 72 Palacio del Real; 73 Palacio Arzobispal; 74 Inquisición; 75 Casa de la Ciudad; 76 Diputación del Reino; 77 Cofradía de San Jaime; 78 de San Pedro Mártir; 79 de Santa Lucía; 80 de San Carlos Borromeo; 81 Casa-natalicio de San Vicente Ferrer; 82 de San Luis Bertrán: 83 Cárcel de San Vicente Mártir; 84 Cárcel de San Valero; 85 Ciudadela; 86 Almudin; 87 Alhóndiga de la Harina; 88 Lonja de Mercaderes; 89 Lonja del Aceite; 90 Pescadería; 91 Torres de Serranos; 92 Cárcel de San Narciso; 93 Torre del Aguila; 94 Casa del Refugio; 95 Hospital del Rey; *Casa de Comedias. El recinto de las murallas que tenía Valencia en tiempo de la reconquista, está marcado en este plano, como verá el lector á primera vista.

Valencia á Don Felipe V, cuando un celoso intendente y corregidor, D. Rodrigo Caballero, cuya autoridad había sustituído á la de los antiguos jurados, dotaba á la ciudad del primero y el que es aún el mejor de sus paseos: la Alameda. El espacio que á la orilla del río y á la otra parte de la población se extiende entre los puentes del Real y del Mar, fué hasta el siglo XVIII un terreno inculto, sin más adorno que algunos álamos, los cuales le dieron nombre, y que, según el Padre Teixidor, comenzaron á plantarse en 1644 por orden del virrey. Pusiéronse entonces muchos de estos árboles en el óvalo que había (y aún se conserva) entrando por el Llano del Real, construyéndose en su contorno barandas con bolas de piedra, y una calzada, que servía para sentarse. «Y aunque este óvalo estaba así bien adornado, dice el erudito dominico, lo restante de la Alameda estaba hecho un erial, y gran parte de ella llena de calaveras y otros huesos de las bestias muertas que allí echaban» (1). Hacía, pues, oficio de muladar lo que hoy es paseo tan agradable y favorecido de los valencianos. Pero no siempre había servido para usos tan repugnantes, pues ya hemos visto, al hablar del canónigo Tárrega, autor dramático que floreció á fines del siglo XVI, que aquel paraje, llamado por él *Prado de Valencia,* y que dió título á una de sus comedias (2), era deleitoso lugar de esparcimiento y aventuras para damas y galanes, emulando en esto con el famoso Prado de Madrid. No es muy precisa la descripción de aquel sitio, que pone Tárrega en boca de uno de sus personajes; pero sus conceptos, por más que pequen de hiperbólicos y alambicados, dan á entender que, aunque agreste, tendría alguna amenidad y atractivo aquel que titulaba «nuevo paraíso» (3).

(1) Teixidor. *Antigüedades de Valencia,* tomo primero, pág. 95.

(2) Dudo mucho que en Valencia dieran el nombre de Prado á aquel sitio: esta denominación es evidentemente castellana. La inventó probablemente Tárrega, recordando el Prado de Madrid, nombrado ya en las comedias, ó se habría introducido por seguir modas cortesanas.

(3) Pregunta uno de los personajes: «¿Qué prado ó pradería—es ese?» Y con-

Vió el corregidor Caballero que por falta de riego peligraban los árboles de la Alameda, y arrancando los matorrales que la cubrían, la dividió en anchas calles, con sus calzadas y acequias, adornadas de trecho en trecho con pequeñas pirámides, y plantándolas de palmeras, cipreses, olmos y otros árboles frondosos (1). En el Ovalo del Real erigió dos gruesas columnas, que sustentaban los bustos del rey y de la reina, de mármol blanco. Dentro de la Alameda edificó dos torres cuadradas, cubiertas de tejas azules, que aún subsisten (2), y al extremo opuesto del paseo, en otro anchuroso óvalo, levantó otra columna con la estatua del príncipe niño Don Luis. La estatua era de mármol blanco, y la columna de mármol ne-

---

testa otro: «Un campo arenoso—junto á Turia el bullicioso—que entre sus riberas cria—más oro que el río Tajo,—donde en el arena enjuta—verás que nace una fruta—que á la de Tibre aventajo.—Es un nuevo paraíso—portátil para las tardes,—es un cielo de cobardes—y es una escuela de aviso.—Es un verano gentil,—es un sol de invierno extraño,—que si dura todo el año,—todo el año será abril.—Es un encuentro de azares,—es un centro de mil centros,—y es azar hecho de encuentros,—y un placer de mil pesares.—Cielo formado en un día—de estrellas que errando aciertan,—medio donde se conciertan—la tristeza y la alegría.—Es un agua que sustenta—la menos ardiente brasa,—la que por la siesta abrasa—y por la tarde alimenta.—Selva de plantas hermosas,—sin haber árbol en ella,—playa desierta, aunque bella,—jardín de flores y rosas.—Es, al fin, cifra del mundo,—que en ser Valencia del Cid,—su Prado del de Madrid—es primero, aunque segundo.»

(1) Dice el padre Teixidor que las pirámides que adornaban las calles de la Alameda eran de cal y ladrillo, dadas de almagro, con fajas blancas, y con una proporcionada bola de barro vidriado en el remate. «Era la idea del Sr. Caballero, que varias veces explicó—añade—hacer de piedras sillares las calzadas, y las pirámides de piedra de una pieza, para su mayor duración, porque adivinaba lo que en breve tiempo hicieron algunos bárbaros, que derribaron todas las pirámides, porque su coste, decían, era sangre de pobres; imprudente venganza, pues dado que lo fuera, se extraía de Valencia su precio, y ganaron buen jornal muchísimos pobres jornaleros mientras duró la fábrica.»

(2) Estas torres están decoradas con varios escudos de armas, figurando en el lugar principal las de Valencia y del intendente Caballero. Una inscripción conmemorativa dice así: «Reinando en las Españas Felipe V, el Animoso, mandó hacer estas torres, estos jardines, y restablecer la pública recreación de este paseo D. Rodrigo Caballero y Llanes, Caballero del hábito de Santiago, del Consejo de S. M. y Superintendente general de Justicia, Policía, Guerra y Hacienda de este reino de Valencia. Año de 1714.» Estas torres servían de habitación para los guardas, y detrás de ellas se construyeron dos pabellones: el uno para botillería y el otro para figón.

gro (1). Han desaparecido estas columnas, se han ensanchado las calles de la Alameda, se ha decorado este paseo con dos fuentes de hierro fundido; pero conserva todavía la traza y el aspecto general que le dió el intendente de Felipe V (2). Este intendente, que era hombre rumboso y emprendedor, construyó junto á la Alameda la ermita de la Soledad, la cual fué muy famosa durante un siglo, y cuya fundación se relaciona con sucesos, que por lo característicos de aquel tiempo, en el que se sobrepone el poder civil al eclesiástico, debe recoger la historia.

En 1717, un barco inglés vendía sal de contrabando en la playa del Puig. Quisieron hacer provisión de ella los cartujos de Ara-Christi, y ya tenían cargado un carro, cuando lo sorprendieron los guardas de la renta y lo trajeron á Valencia. Secuestrólo el intendente, y metió en la carcel á los mozos de la Cartuja, condenándolos á pena de azotes. Los monjes, alegando sus inmunidades, acudieron al vicario capitular, pues el arzobispo Folch de Cardona, partidario del Archiduque, se había retirado á Roma. Aquel vicario, mal avenido también con las autoridades borbónicas, fulminó excomunión mayor contra el intendente, si dentro de tres horas no soltaba los presos y devolvía la sal. Negóse Caballero; publicó la excomunión desde el púlpito de la Catedral el vicario capitular, é hizo fijar el edicto en las verjas de la Capilla de San Pedro.

Lanzado estaba el reto: ¿quién vencería? Esto se preguntaban alarmados los valencianos. Recordaban haber visto, pocos años antes, reinando Don Carlos II, subir á un tablado al gobernador de Valencia, arrodillarse ante el arzobispo, y reci-

(1) Los bustos de los reyes y la estatua del príncipe se colocaron en 1719, con motivo de las visitas de SS. MM. y AA. á Valencia. Esculpiólas Capúz. Hoy se conserva, muy deteriorado, en el Museo, el busto de Felipe V.

(2) Terminada en 1729 la obra del pretil del río desde el puente del Mar hasta Monteolivete, plantóse allí una Alameda, que se denominó Nueva, quedando la otra con el dictado de Alameda Vieja.

bir en sus espaldas desnudas los azotes de la misma diestra episcopal, por el pecado de haber sostenido un conflicto igual de jurisdicción. Pero habían cambiado los tiempos: entendió la Audiencia en el alijo de la sal de los cartujos; entendió luego el Consejo de Castilla, y un día, los vecinos de Valencia vieron entrar en la ciudad á trote largo y tomar posiciones tres arrogantes escuadrones de caballería, á la vez que cinco oidores de la Audiencia, en sendas carrozas escoltadas por ministriles y soldados, se llegaban á las casas del vicario capitular y otros cuatro canónigos, y con muchas reverencias y ceremonias, les notificaban su inmediato extrañamiento del reino y la ocupación de sus temporalidades.

Marcharon los canónigos á Francia; logró el intendente que el nuncio de Su Santidad le levantase la excomunión, y quedó el poder civil tan triunfante como había quedado el poder eclesiástico en el reinado anterior. Los desterrados pidieron merced á Su Majestad, que se la otorgó por mano del intendente agraviado, y al regresar de Francia, fueron muy agasajados en Barcelona por el mismo Caballero, que había sido promovido á la intendencia de Cataluña (1).

Por penitencia impuesta al levantarle la excomunión, ó por espontáneo agradecimiento, nuestro D. Rodrigo, que era tan devoto cristiano como enérgico intendente, construyó sin reparar en gastos una preciosa capilla en tierras que había comprado, lindantes con la Alameda (2). Había ya en ellas una modesta ermita, dedicada á Nuestra Señora de la Soledad, sobre la cual tendía sus ramas una encina, á cuya sombra solían platicar, descansando del vespertino paseo, el Patriarca Rivera,

(1) Relata extensamente estas hechos D. José Vicente Ortí y Mayor, en un libro manuscrito titulado *Historia de la excomunión de D. Rodrigo Caballero*, perteneciente á la biblioteca de D. Gregorio Mayans y Ciscar. No lo menciona Jimeno entre las muchas obras manuscritas que cita de aquel laboriosísimo cronista.

(2) Del Plantío, nuevo paseo-jardín, plantado á principios de este siglo, y que embelleció mucho la Alameda, ensanchándola también, me ocuparé más adelante en este mismo capítulo.

San Luis Bertrán, el Beato Nicolás Factor, los duques de Feria y de Gandía, y otros personajes de aquel tiempo. Así, por lo menos, lo afirmaba la tradición. El intendente sustituyó la vieja ermita por otra de construcción primorosa, formando un templete con esbelta cúpula, y decorada con profusión de mármoles y jaspes. Julio Capuz labró las imágenes. Siete lámparas de plata pendían de la cúpula. Rodeaba el Santuario una plazoleta, cercada de naranjos, rosales y jazmines, y entre un bosque de olivos se abría paso, desde su puerta hasta la del cercano convento de San Juan de la Ribera, la sagrada Vía Crucis. Los religiosos del convento hacían allí los Pasos con gran solemnidad los viernes de Cuaresma, y celebraban frecuentes funciones, colocando el púlpito bajo la encina tradicional. Por devoción ó por recreo, acudía mucha gente á aquel ameno sitio. Hoy, de la ermita de la Soledad, no queda resto alguno: como otros edificios de las afueras, fué demolido en 1812 para dificultar el ataque de los franceses (1).

Volviendo ahora á la historia de la transformación urbana de Valencia, he de señalar, como factor importante de ella, la Real Academia de Nobles Artes, que se llamó primero de Santa Bárbara y luego de San Carlos, y de la cual hablé en un capítulo anterior (2). Influyó mucho esta corporación en todas las artes gráficas, pero principalmente en la arquitectura. Encarnóse en ella la reacción contra el churriguerismo y el amor á la regularidad clásica, que corrigió el desbordamiento de la fantasía con la sujeción estricta á una preceptiva metódica y exigente. Dos arquitectos, distinguidísimos en aquella época, D. Felipe Rubio y D. Salvador Gascó, en unión con los hermanos Vergara, pintor el uno y escultor el otro, fueron los

(1) El terreno en que estuvo esta ermita fué comprado, en 1839, por el librero D. Mariano Cabrerizo, que edificó en él una quinta con jardín y una capilla dedicada á San Isidro Labrador. En nuestros tiempos adquirió esta quinta el barón de Cortes, D. Pascual Frígola, que murió en ella.

(2) Cap. VII, pág. 207 de este mismo volumen.

fundadores de aquella Academia, á cuyos severos cánones se sujetaron en adelante las construcciones públicas en Valencia. Hiciéronse algunas notables en la segunda mitad del siglo XVIII, entre ellas la Aduana y el Temple, costeadas por las arcas reales; las Escuelas-Pías y la Casa-Enseñanza, debidas á la liberalidad del arzobispo Mayoral. De las tres últimas me he ocupado ya en capítulos anteriores (1); ahora diré algo de la primera, la más importante, y la que mejor marca el carácter arquitectónico de la época. No hay más que ver su mole maciza y grandiosa, de perfecta regularidad, para decir: «Ahí pusieron su mano Fernando VI ó Carlos III».

Para construir la iglesia y la casa conventual del Temple, acudió el primero de aquellos monarcas á D. Miguel Fernández, teniente-arquitecto del Real Palacio Nuevo de Madrid, lo cual debió contrariar á los arquitectos valencianos, que en la Academia de Santa Bárbara estaban impulsando los buenos estudios del arte. Entre ellos figuraba en primer lugar D. Felipe Rubio, director general de dicha Academia, que bien podía competir con los mejores de la Corte, y éste fué quien obtuvo la dirección de la obra de la Aduana, proseguida á su muerte por su cuñado D. Antonio Gilabert, continuador de su escuela (2). Pero de Rubio fueron los planos de aquel edificio, y á él le corresponde la gloria del acierto.

Hallábase de antiguo, junto á la puerta del Mar y frente á la Casa de las Armas, la oficina para el registro y pago de las mercaderías que arribaban por el puerto (3). En el siglo XVIII,

(1) Tomo primero, cap. XIX, pág. 742; cap. XXII, pág. 866; tomo segundo, cap. III, pág. 118.

(2) Felipe Rubio falleció en 1767, y su cuñado Gilabert le sucedió en la dirección general de la Academia de Santa Bárbara, que en aquella época cambió su nombre por el de San Carlos.

(3) La primera Aduana de Valencia data de 1626. Las Cortes valencianas celebradas aquel año en Monzón votaron un impuesto llamado «Derechos novísimos de entrada», del cual correspondía una parte al rey, otra á la Diputación del reino, y otra á la ciudad de Valencia. Para cobrar estos derechos se estableció una oficina recaudadora con el nombre de Aduana en la Casa de Armas, que después

era insuficiente el local para el vuelo que había tomado el tráfico, y aprovechando el de la antigua Casa de Fundición, que era propiedad real, y el de otras casas particulares, se emprendió en el año 1758, último del reinado de Don Fernando VI, la obra de la Aduana, vasto edificio que quedó terminado el año 1760, reinando ya Don Carlos III, y en el cual se instala-

VALENCIA. — ADUANA.

ron todas las administraciones de Hacienda. Quien no lo haya visto, puede apreciar su aspecto imponente y regio, por el diseño que tiene ante los ojos. Realza su grandiosidad el sitio en que está. Da frente á la Glorieta; tiene á mano derecha, por donde antes lo ceñía la muralla, la despejada ronda de la ciudad, y á mano izquierda, la hermosa plaza á la que da nombre, todo lo cual contribuye á que no haya en Valencia construc-

se llamó Ciudadela, y era propia de la Diputación. Pero por Real carta de 15 de Septiembre de 1627 se mandó construir un edificio con aquel objeto, para lo cual se compró una casa de la familia de Vallterra, frente á la de las Armas. En el siglo siguiente se derribó la Aduana vieja, en cuyo solar se establecieron los talleres de fortificación. La oficina recaudadora se estableció en la casa del conde de Villanueva.

ción del orden civil que pueda comparársele, si no por los primores del arte, por su magnitud y sus buenas proporciones. Peca tal vez de sobrado severa, como todas las obras de su tiempo; pero el arquitecto que, como valenciano, tendría viva la imaginación, supo hermosear el enorme paralepípedo de ladrillo y piedra, con el gracioso coronamiento de la galería que en su remate lo contorna, y que, sobre la señoril portada, á la que sirve de sobrio y majestuoso adorno el escudo real de España (1), ampliamente esculpido sobre el balcón principal, encumbra la estatua de Don Carlos III, á cuyas plantas se asientan la Justicia y la Prudencia. Estatuas y escudo son obra de don Ignacio Vergara (2). Este edificio monumental, que marca en Valencia una época floreciente para España, está destinado desde 1828 al impropio y humilde ministerio de fábrica de tabacos. Sus extensas crujías están convertidas en bien poblados talleres, donde hallan ocupación cuatro mil hijas de la huerta.

Valencia debe al siglo XVIII otra mejora que se relaciona con la construcción de la Aduana. Hacíase el tránsito del Grao á la ciudad por el camino que ahora llamamos Hondo, carretera angosta y tortuosa, encajonada entre las márgenes de los campos. Al aumentar el tráfico resultó insuficiente aquella vía, y en 1787 encargó el corregidor á la Real Academia de San Carlos los planos de un nuevo camino. Trazólos el arquitecto D. Vicente Gascó, y con arreglo á ellos se construyó la recta y bien nivelada carretera, con andenes laterales y cuatro

(1) Sobre este escudo hay un tarjetón de mármol negro que marca la fecha de la terminación del edificio. Dice: «D. Carlos III, año 1760.»

(2) La estatua del rey tiene diez y siete palmos de alta. La piedra para ella se extrajo de las canteras de Barcheta. Pesaba aquella pieza más de dos mil arrobas, y después de desvastada en la misma cantera, quedó reducida á ochocientas. Para traerla á la ciudad se construyó un carromato, al cual cual fueron uncidos veinte pares de mulas. Vergara cobró ochocientos pesos por la estatua del rey; mil por las de las dos Virtudes, y cuatrocientos por el escudo real. Costó todo el edificio 2.881.900 reales.

filas de álamos, que se calificó entonces de uno de los paseos más cómodos y deliciosos de España (1).

Para la entrada de la ciudad por aquella parte del camino del Grao, se había abierto de nuevo y reconstruído la puerta del Mar. Otras había en la ciudad que presentaban pobre aspecto, desprovistas de ornato. En 1786 se hizo nueva la de Ruzafa, en 1792 la de la Trinidad, y en 1801 la del Real, que era la más aparatosa (2). Todas han desaparecido en nuestros días, al derribar las murallas.

El siglo XIX había de ser el de la completa transformación de Valencia. En sus primeros años, se hizo una gran reforma que contribuyó grandemente á ella: la supresión de los cementerios parroquiales. Estos cementerios *(fosars)*, situados junto á los respectivos templos, daban á la ciudad un aspecto especial, del que difícilmente podemos formarnos idea ahora. Entre el laberinto de sus tortuosas calles y raquíticas plazas eran como grandes urnas funerarias á la vista del vecindario, pues muchas casas abrían sus ventanas á aquellos tétricos recintos. Contra estos cementerios urbanos, se trabajó mucho en España durante el reinado de Carlos III. La real pragmática de 3 de abril de 1787 ordenó que se construyeran fuera de la ciudad los cementerios; pero ya el año anterior el regidor de Valencia D. Antonio Pascual de Almunia, representante de la nobleza, había pedido al Ayuntamiento la clausura de todos los *fosars* intramuros, considerándolos insalubles, proposición que aprobó el claustro de Medicina. Esta medida tropezaba con grandes resistencias, y no pudo realizarse hasta que otra pragmática real de 1804 dictó órdenes más imperiosas. Un celoso intendente corregidor, D. Cayetano de Urbina (3),

(1) Inauguróse este camino el año 1802, cuando visitó á Valencia el rey Don Carlos IV.

(2) De todas estas puertas de la ciudad se habla en el tomo primero, cap. XIV, pág. 512 de la presente obra.

(3) Biznieto del intendente Urbina es el actual marqués de Cabriñana.

tomó á pechos su cumplimiento, y en poco tiempo quedaron cerrados todos los cementerios parroquiales y abierto el Cementerio general de Valencia, del cual me ocuparé en el capítulo siguiente. La desaparición de aquellos *fosars* dió lugar á importantes mejoras, entre ellas la apertura de la calle de San Fernando (1).

Aquel mismo año de 1805, por orden del rey y con gran aparato militar, se arrasó el huerto del convento de San Francisco para formar la plaza de este nombre (2), y en 1808 se emprendió la obra del Teatro Principal, suspendida á los pocos meses por el patriótico alzamiento contra el invasor francés (3).

La ocupación de Valencia por aquel odiado enemigo, aun-

---

(1) D. Luis Tramoyeres ha hecho un interesante estudio sobre los cementerios parroquiales de Valencia, que puede verse en el *Almanaque de «Las Provincias»* de 1895. Resumiré sus interesantes datos. El cementerio de San Martín tenía la puerta en la calle de San Vicente (entonces muy estrecha) junto á la de Calabazas. Este cementerio llegaba hasta el Mercado, ocupando lo que es ahora calle de San Fernando, y buen espacio á derecha é izquierda. Contiguo á él estaba el *fosar* de Santa Catalina, que tenía ingreso por el Mercado. Cerca, el de la iglesia de San Juan, en lo que hoy es Pasaje ó Encante, comprendiendo el espacio entre la actual plazuela y la casa de los condes de Parcent. El de San Andrés se hallaba en lo que es hoy calle de Miñana, y llegaba hasta la de la Redención; el de San Miguel, junto á este templo, á la parte del actual Hospicio de la Misericordia; el de San Bartolomé, inmediato al Portal de Valldigna. El de Santa Cruz (antigua iglesia hoy demolida), ocupaba parte de las casas contiguas á la calle del Angel. El del Salvador, junto á la calle de San Jaime. El de San Lorenzo tenía ingreso por el callizo, sin salida hoy, junto á la iglesia. El de Santo Tomás era el más separado del templo parroquial á que pertenecía. Llamábase cementerio de Benimaclet, porque perteneció primero á este poblado, y estaba en el espacio comprendido entre las calles del Mar, Altar de San Vicente, Bretón de los Herreros, y Congregación. Por orden del corregidor Urbina se levantaron rápidamente los planos de estos cementerios, se tasaron los terrenos, y se les dió destino. Como queda dicho, se proyectó la calle de San Fernando, utilizando parte de los cementerios de San Martín y Santa Catalina. El de San Juan se destinó á ensanche de la plazuela de este nombre. Los de Santo Tomás, San Esteban y el Salvador permitieron también ensanchar la vía pública. Los de San Bartolomé, Santa Cruz, San Miguel y San Andrés, se parcelaron y se vendieron á particulares. De lo que se vendió, se obtuvo un producto de 318.397 reales, que se aplicaron á la construcción del Cementerio general.

(2) Véase tomo primero, cap. XX, pág. 766.

(3) Véase el cap. VIII, pág. 316, de este volumen.

que dura y enojosísima para los buenos patriotas, fué provechosa para la ciudad, bajo el punto de vista de su material mejoramiento. El general Suchet era hombre ilustrado, activo y emprendedor, y como disponía de autoridad incontrastable, llevó á cabo fácilmente dos obras importantes: la apertura de la plaza de la Aduana, la única que hay en Valencia de alguna extensión y forma regular, y el establecimiento del jardin-paseo del Plantío, con el cual ensanchó la antigua Alameda. El área de aquella plaza estaba edificada, dividiendo el caserío angostas callejas (1). Echó á tierra la piqueta reformadora todas aquellas viviendas, dejando despejado por aquella parte el monumental edificio de la Aduana. El Plantío era, como indica su nombre, un terreno destinado á viveros de árboles para los paseos y caminos de la ciudad. Allí estaba también el Huerto Botánico. Formaba aquel terreno una faja lateral á lo largo de la Alameda: trazáronse en ella cuadros y andenes, plantáronse árboles de adorno y variadas flores, pusiéronse bancos, y quedó convertido en ameno jardín, cuyo rasgo principal era una calle de naranjos que corría por todo él, embalsamándolo en la primavera con los aromas del azahar, y embelleciéndolo durante el invierno con su perenne follaje y sus frutos de oro.

Digna de ser ensalzada por la poesía pareció tal mejora, y se encargó de ello uno de los escritores y poetas más renombrado de aquel tiempo, el famoso Moratín. Consagróle todo el énfasis retórico que empleaba para remontar sus composiciones líricas, de pesado vuelo. Encuéntrase en la colección de sus odas una titulada: *Al nuevo Plantío que mandó hacer en la Alameda de Valencia el mariscal Suchet, año de 1812.* Lamenta en ella los estragos que «en la feliz ribera del edetano rio»

(1) Eran tan estrechas estas calles, que llamaban la atención aun en aquel tiempo en que no se sentía tanto la necesidad de vías anchas y despejadas. Una de ellas, que tenía el nombre significativo y poco decente de *Palpa cuixes*, media una vara escasa de anchura. (*Manuals del Consell*, 1664.)

causó la guerra («el furor ímpio de Gradivo sangriento»), y se felicita de que la amiga paz la corone otra vez con árboles frondosos. Augura el vate que en el nuevo Plantío establecerá el amor «su imperio y monarquía», y hace lisonjero elogio de «los verdes ojos de sus ninfas bellas», es decir, de las valencianas, que quizás no quedarían entonces muy agradecidas á esta supuesta coloración de sus pupilas. Pero esto se le hubiera perdonado fácilmente al autor de la oda; lo que no le perdonaron sus contemporáneos, ó por lo menos, los españoles que no doblaban la cerviz, como él, al rey intruso, fué la apoteosis del mariscal Suchet, á quien llamaba «digno adalid del dueño de la tierra», y para mayor afrenta de España «trasunto digno del de Vivar» (1). ¡Pobre D. Leandro Fernández Moratín! Pagó cara su equivocación, envejeciendo y espirando fuera de su patria. Cuando escribía sus hiperbólicos ditiram-

(1) La oda de Moratín dice así: «Ya la feliz ribera—del editano río—á gozar vuelve su beldad primera,—y los que devastó furor impío—de Gradivo sangriento,—feraces campos, gratos á Pomona,—la amiga paz corona—con árboles umbrosos,—y ya en su nueva pompa bulle el viento.—¡Oh! ¡Prosperen dichosos!—Una edad y otra acrecentarles vea—tronco robusto y ramas tembladoras;—y cuando el rayo de la luz febea—en las estivas horas—el aire enciende, asilo den suaves—y tálamo fecundo—al coro lisonjero de las aves.—Amor, el dulce amor, alma del mundo—aquí tendrá su imperio y monarquía,—y los pensiles dejará de Gnido,—la mansión del Olimpo y sus centellas,—por gozar atrevido,—en la que va á crecer floresta umbría,—los verdes ojos de las ninfas bellas.—¿Quién de sus flechas pudo—el pecho defender? Aquí el gemido—del amador escuchará la hermosa,—el corazón herido—y el labio honesto á la respuesta mudo.—Aquí de su celosa—pasión las iras breves—(que breves han de ser de amor las iras)—tal vez exhalará con tiernas voces;—y en tanto el són de las acordes liras,—llevado de los céfiros veloces,—al canto y danza animará festivo,—mientras alta Dictina rompe el velo—nocturno, en carro de luciente plata,—y con él arrebata—el curso de las horas fugitivo.—Y tú, que viste de tu fértil suelo—alzarse inútil muro,—abatir la segur antiguos troncos,—de tu corva ribera honor sagrado,—alcázares arder y humildes techos,—tronar los bronces de Mavorte roncos,—envuelta en humo obscuro—tu ciudad bella, y rotos y deshechos—ejércitos y en sangre amancillado—tu raudal cristalino.—¡Oh padre Turia! si difunde el cielo—sobre tus campos su favor divino,—de guirnaldas orlándole la frente,—corre soberbio al mar. En raudo vuelo—dilatará la fama—el nombre que veneras reverente,—del que hoy añade á tu región decoro—y de apolínea rama—ciñe el bastón y la balanza de oro,—digno adalid del dueño de la tierra,—del de Vivar trasunto,—que en paz te guarda, amenazando guerra,—y el rayo enciende que vibró en Sagunto.»

bos en honor de Napoleon y de sus generales, otros que se tenían también por sensatos, y por discretos, y por buenos españoles, pensaban como él: aquellos hombres doctos, razonables y remilgados, no comprendían la locura del heroísmo popular. Pero hoy, cuando aquella locura triunfante está sancionada por la historia, no podemos leer sin extrañeza repulsiva esa oda cortesana en loor de Suchet. ¿Qué es el poeta, si no tiene la perspicacia intuitiva del genio en las tremendas crisis de los pueblos?

Después de todo, si Suchet no merecía los arrebatos líricos de la Musa española, Valencia no puede guardarle rencor por las mejoras que hizo, y en las cuales se inspiró sin duda, para proseguirlas, otro ilustre general, famoso por su fin trágico, don Javier de Elío, que, expulsados los franceses y restablecido en el trono el rey legítimo, la gobernó algunos años, con la amplia autoridad que gozaban entonces los capitanes generales, verdaderos sucesores de los antiguos virreyes. Entre otros cargos, ejercían el de presidente de la Real Junta de Policía, y en este concepto, se propuso Elío dotar de frondosa arboleda la vasta plaza de Santo Domingo, que se extendía entonces desde la Aduana hasta la puerta del Real (1). El plan del general era plantar en aquella plaza «una alameda, de cuyo centro, que formaría un círculo, se derramasen diferentes calles con dirección á distintos puntos, para que diesen comodidad al continuado tráfico, hermoseasen aquel sitio, tan árido entonces, y preservasen al pasajero de los rayos del sol, á beneficio de los árboles plantados simétricamente. Dicho centro, se tenía que adornar con un monumento que acredita-

(1) *Relación histórica del origen y progresos del paseo de la Glorieta, proyectado por el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Elio, Capitán general de este Ejército y Reinos, Presidente de la Real Junta de Policía, etc., etc. Trazado y delineado en el terreno el día 11 de Febrero del año 1817 por D. Manuel Serrano y Ynsa, arquitecto de la fortificación de esta plaza. Autor de este relato histórico, Don L. S. B.* Memoria manuscrita que conservaba en su librería D. José Vives Ciscar.

se el buen gusto de los artistas valencianos» (1). El monumento no llegó á construirse (2); la alameda se plantó, y con varias modificaciones, es hoy el paseo de la Glorieta.

Elío le consagraba muy especial predilección: desde el año 1817, en que empezaron los trabajos, hasta el 1820, en que fué trasladado de su palacio al calabozo de la Ciudadela, dedicóse activamente á esta obra. Los recursos eran cortos; se había apelado á una suscripción pública (3); y bien administrados los fondos recogidos, no sólo se atendió á la plantación de árboles, setos y jardines, sino á su decoración y comodidad, con bancos de piedra, pilastras y estatuas. Estas fueron adquiridas con poco coste. La suntuosa quinta, construída á fines del siglo XVII, cerca de Patraix, por el canónigo D. Antonio Pontons (4), sirvió de Hospital Militar durante la guerra de la Independencia, y estaba enteramente destrozada. Entre los restos de su opulencia había algunas estatuitas italianas, la más notable y la mayor de ellas, un hermoso Tritón. Comprólas el general, y aún adornan la Glorieta, en la que puso los cinco sentidos aquel severo militar, y por la cual pasó, vestido de gran uniforme, entre los soldados que lo custodiaban y los religiosos que le ayudaban á bien morir, el día terrible en que

(1) En estos términos daba cuenta del proyecto la Junta de Policía en el *Diario de Valencia*.

(2) Aprobóse un proyecto, en el cual la estatua de D. Fernando VII, el Deseado, estaba adornada con los atributos del Turia, el Amor, la Abundancia y la Constancia. Pidiéronse al rey bronces para este monumento, y concedió dos cañones que dejó enclavados el ejército francés en Valencia á su retirada.

(3) Anunciόse la suscrición en el *Diario de Valencia* del día 15 de Febrero de 1817; á la cabeza de ella se suscribió el general Elío por 300 reales.

(4) Sobre el *Huerto de Pontons* véase el cap. VII de este tomo, pág. 260. Las estatuas adquiridas por Elío fueron un Neptuno, que ahora está en el Plantío, el Tritón y las Estaciones, que están en la Glorieta, todas de mármol blanco, y obra, las dos primeras por lo menos, del escultor genovés Jacobo Antonio Ponzanelli. El Tritón se colocó en una fuente, situada en el óvalo central del paseo; quitóse después esta fuente, para ensanchar los andenes, y en 1860 hízose la que hoy existe, y en la cual la estatua de Tritón, destacándose sobre un grupo de pinos, lucía mucho cuando se conservaban frondosos estos árboles, que de reciente han destruído los temporales casi por completo.

salió del calabozo para subir al cadalso. ¡Cuán triste sería su última mirada á aquellos árboles, que con tanta ilusión plantó!

Prosiguió el Ayuntamiento constitucional la obra del ge-

VALENCIA. — Fuente de Tritón.

neral ajusticiado: de aquella época es la puerta del paseo, que da á la calle del Mar: el escultor Piquer labró los leones que sostienen con la garra el globo. En 1826, imperando de nuevo el régimen absoluto, el capitán general D. José O'Donnell emprendió otra vez la mejora del paseo, cerrándolo con postes

de piedra y balaustres de madera (1), construyó el pabellón para la música, y puso la primera piedra de una puerta monumental, que había de ostentar el busto de Elío, «heroico mártir de la fidelidad más acendrada.» Aquella fué una de las muchas primeras piedras que no tienen segundas. El general Longa, sucesor de O'Donnell, terminó precipitadamente las obras de la Glorieta, para que los reyes, á su paso por Valencia, en Noviembre de 1827, pudiesen honrar con su visita aquel paseo, que se iluminó al efecto con catorce mil luces. Asistieron rozagantes y jubilosas nuestras abuelas á aquellas fiestas reales; sus hijas y sus nietas vinieron después á lucir su hermosura y gentileza en el mismo sitio. Ha cambiado mucho este paseo: se han ensanchado los primitivos andenes, estrechos y umbrosos; quizás no quede ninguno de los árboles que plantó Elío; pero la naturaleza sonríe siempre en la florida Glorieta bajo el cielo puro de Valencia, y aunque ya no es hoy centro favorecido de la gente más distinguida, como lo fué en las mañanas de invierno, en las tardes de primavera y de otoño, y en las noches de verano durante muchos años, aún sirve en ocasiones de teatro para lucidísimas fiestas. Muy de reciente se ha colocado en uno de los sitios más visibles de este paseo el busto, fundido en bronce, del sainetero Eduardo Escalante, que durante un tercio de siglo deleitó al público valenciano llevando á la escena con especial gracejo los tipos más festivos y característicos de nuestro pueblo. Moldeó este busto el hoy famoso escultor Mariano Benlliure (2).

---

(1) En 1859 se sustituyó la antigua verja de madera por la actual de hierro.

(2) Escalante nació en 20 de octubre de 1834 en el Cabañal, donde se hallaban accidentalmente sus padres. Aún era muy niño cuando murieron éstos, quedando el huérfano sin recursos. Para ganar la vida se dedicó á pintar abanicos, pero su afición al teatro le hizo probar fortuna en él, escribiendo comedias ó por mejor decir sainetes en valenciano. En 1861 se representó el primero de ellos, *Deu, denau y noranta,* que fué la revelación de su genio cómico. Con él comenzó la larga serie de sus triunfos escénicos, que no decayeron hasta muy pocos años antes de morir, el 30 de agosto de 1895. La sociedad *Lo Rat Penat*, á la cual pertenecía, inició la construcción del modesto, pero muy artístico monumento consa-

Terminada la Glorieta, construyéronse poco después los paseos que, por sus breves dimensiones, se llamaron, y aun se llaman, las Alameditas de Serranos. Desde la puerta de la Trinidad hasta la Nueva, ó de San José, ocupaban los madereros, por antigua concesión, el terreno entre la muralla y la baranda del río, dejando estrecho paso para la gente. Entre las grandes pilas *(peañas)* de madera, construyeron casitas los encargados de guardarlas, aglomeración peligrosa, que era albergue de pordioseros, escondite de malhechores y nido de indecencias y suciedades. En 1830 el corregidor, barón de Hervés y conde de Samitier, limpió aquellos sitios, mandando trasladar la madera á otro punto del río, y construyendo los actuales paseos á uno y otro lado del portal de Serranos (1).

Muy pocos años después, Valencia, como todas las ciudades de España, experimentaba otra transformación, consecuencia del cambio político verificado á la muerte del rey Don Fernando VII. El nuevo régimen exigía edificios públicos para sus diferentes organismos. La supresión de las comunidades religiosas dejaba vacíos los conventos. En todas partes, muchos de éstos se convirtieron en cuarteles y oficinas; otros fueron demolidos. En Valencia, poco después de la exclaustración, fueron arrasados los de religiosos de la Merced y religiosas de la Magdalena para ensanche del Mercado Viejo y construcción del Mercado Nuevo; el de religiosas de la Puri-

---

grado á su memoria, el cual fué inaugurado el 22 de julio de 1899. Los sainetes de Escalante, que se han publicado varias veces sueltos, han sido reunidos por el editor Federico Doménech con el título de *Colección completa de las obras dramáticas de D. Eduardo Escalante.* Comenzó esta publicación en 1895 y aun se está imprimiendo el tomo III y último.

(1) En Abril de 1830 delineó los jardines entre la puerta de la Trinidad y la de Serranos el director de Arquitectura de la Academia de San Carlos D. Cristóbal Sales, y en Febrero de 1832 los que se extienden de aquella puerta á la de San José el teniente de Arquitectura de dicha Academia D. Francisco Ferrer. En 1837 se construyeron las escalinatas á uno y otro lado de la puerta de Serranos, según los planos del arquitecto D. Salvador Escrig. D. José Vives Ciscar tenía una Memoria manuscrita sobre la historia de estos paseos, obra de D. L. S. y B., el mismo autor de la historia de la Glorieta.

dad para construir las actuales calles del Rey Don Jaime, del Moro Zeit y de la Conquista. El espaciosísimo convento de San Francisco fué convertido en cuarteles (1) y en su huerta se construyó después la estación del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona. El de Santo Domingo, no menos vasto, se destinó á Capitanía general, parque de artillería y también cuartel. Otro de los grandes conventos, el de San Agustín, se dedicó á presidio; el del Carmen á Museo de pinturas y Escuela de Bellas Artes; el de la Corona á Casa de Beneficencia; el del Pilar á cuartel, y el de Santa Ana á galera (prisión de mujeres) (2). El gobierno civil de la provincia (Jefatura política, como entonces se llamaba) y la Diputación provincial ocuparon la Casa de la Compañía de Jesús, hasta que, amenazando ruina este edificio, se trasladaron en 1865 al Temple. En este hermoso palacio de los caballeros de Montesa estaban ya, desde la exclaustración, las oficinas de Hacienda, y allí tuvo local el Liceo Valenciano. De las iglesias parroquiales, fueron demolidas posteriormente, por estar ruinosas, las de Santa Cruz y de Santo Tomás, sustituyendo á la primera la del convento del Carmen, y á la segunda la de la Congregación de San Felipe Neri. La revolución de 1868 derribó dos conventos de monjas, los de San Cristóbal y Santa Tecla, y la iglesia de la Compañía de Jesús. Esta ha sido reedificada. Ultimamente, en 1880, fué arrasado el convento de Trinitarios (3). Aunque estas noticias constan en anteriores capítulos,

(1) Por hallarse ruinoso, y con la idea de vender el solar para construir casas, fué demolido en 1891. El Ayuntamiento de Valencia solicitó la adquisición del terreno, y el Gobierno se lo cedió gratuitamente en 1897, gracias á los buenos oficios del valenciano D. Juan Navarro Reverter, que era entonces ministro de Hacienda.

(2) Fué demolido en 1868 por ruinoso.

(3) En una de las casas que ocupan hoy el solar de aquel convento (la señalada con el número dos de la que aun se llama Plaza de Trinitarios), ha sido escrito el presente libro. Su autor vive en ella desde que la construyó en la fecha citada, y en ella quisiera morir en paz y gracia de Dios.

me ha parecido oportuno recopilarlas aquí para que se juzgue mejor de la transformación que ha experimentado la ciudad en la presente centuria (1).

En aquella época de renovación, que han conocido algunos de los que aun viven, Valencia presentaba un aspecto que difería mucho del que hoy ofrece. Todavía estaba ceñida de murallas, cuyas puertas se cerraban al toque de *Almas,* quedando abierta solamente la del Real hasta las once. En las calles principales, ensanchadas después, había angosturas que

(1) En las afueras de la ciudad se demolieron los conventos del Remedio, San Felipe y Capuchinos, de los cuales no queda resto alguno. El de San Pío V se convirtió en Hospital militar. El de Santa Mónica lo adquirieron las Hermanas de los Pobres Ancianos, mejorando mucho su fábrica. El del Socorro es Colegio para educación de señoritas, regentado por las religiosas de Jesús y María. El de San Sebastián tiene abierta al culto la iglesia; el resto, medio ruinoso, pertenece á un particular y es vivienda de gente pobre. El de San Juan de la Ribera ha sido demolido hace pocos años para construir casas. El de Jesús es manicomio provincial. El magnífico monasterio de San Miguel de los Reyes, presidio correccional. En estos últimos años se ha construído en la calle de Alboraya, frente al Jardín de Capuchinos (que perteneció al convento de este nombre) un nuevo convento, con espaciosa iglesia, por los Padres Carmelitas, primera comunidad religiosa de varones restablecida en la ciudad de Valencia. Este restablecimiento se celebró el día 30 de Junio de 1884, colocándose la primera piedra del convento. La nueva comunidad procedía del famoso monasterio de las Palmas. La iglesia se comenzó en el verano de 1887, debiéndose los planos y la dirección de la obra al arquitecto D. Joaquín Belda. Es claustral, con la planta en forma de cruz latina, y con severa traza del Renacimiento español. Fué bendecida solemnemente el día 11 de Diciembre de 1891, continuando después las obras de ornamentación. También se han construído en las afueras de Valencia tres conventos de religiosas: el de las Salesas, el de las Adoratrices del Santísimo Sacramento, y el de las religiosas canonjesas de San Cristóbal. El primero se construyó junto al llano de la Zaidía el año 1883, quedando instalada en él la nueva comunidad el día 28 de Abril. El de las Adoratrices, que durante treinta años estuvieron establecidas en el antiguo convento de San Gregorio, se edificó en la calle de Hernán-Cortés, abriéndose al público la iglesia, que es de gusto ojival, en 13 de Noviembre de 1887. Esta iglesia está enriquecida con una hermosa obra de arte: el sepulcro con la estatua orante de la fundadora de la orden de las Adoratrices, la vizcondesa de Jorbalán, señora piadosísima, que falleció en Valencia víctima del cólera. Es debida esta obra artística al escultor catalán don Agapito Vallmitjana, y fué colocada en aquel templo el año 1895. Finalmente, las religiosas de San Cristóbal, que tuvieron su convento en la calle del Mar, de donde fueron expulsadas por la revolución de 1868, y que habían habilitado para su comunidad el antiguo convento de San Antonio Abad en la calle de Murviedro, han construído otro de planta en la calle de Alboraya, cercano al referido convento de padres carmelitas, al cual se trasladaron en 29 de Septiembre de 1898.

dificultaban el tránsito. Desprovistas de adoquinado, sin rastrillo las estrechas aceras, estaba el vecindario encargado de barrerlas y rociarlas. El alumbrado, deficientísimo, se reducía á pequeños faroles de vidrio, de mortecina luz, que no se encendían las noches de luna, aunque fuesen nubladas (1). Des-

(1) Hasta el siglo XVIII no hubo alumbrado público en Valencia. Las lamparas ó candilejas que ardían ante algunos piadosos retablos, eran la única luz que había en las calles. Los transeuntes veíanse obligados á llevar luces. Una providencia del Corregidor del 9 de Diciembre de 1759 ordenaba á las rondas y patrullas que detuvieran á los que no cumpliesen este requisito. Los primeros faroles se pusieron en 1.º de Diciembre de 1763. Tomó la iniciativa de esta mejora el Presidente de la Audiencia, inspirado por el Regente y Ministro de la Sala del Crimen, y apoyado por el Capitán general. Fundábanse en el ejemplo de Madrid y otras capitales, y su objeto era evitar robos, pendencias y demás excesos. El Ayuntamiento resistió cuanto pudo esta innovación. Son curiosas las razones que alegaba. Además del gasto que suponía al vecindario, de la inutilidad del alumbrado para las comunidades religiosas, eclesiásticos y personas respetables y de buen vivir, que no salían de noche á la calle, exponía que lejos de estorbar á los malhechores el alumbrado, facilitaría sus fechorías. Creía el Ayuntamiento que los vecinos de Valencia preferirían pagar los robos que se hicieran en las calles á costear el alumbrado. Los faroles que se mandaron poner entonces estaban á cuarenta pasos de distancia unos de otros, y los costeaban los propietarios de las casas á que correspondían. Se apagaban á las once y prestaban servicio desde 1.º de Noviembre hasta fin de Marzo. Como la ciudad estaba descontenta de aquel alumbrado, estableció otro en 1771, costeándolo y creando un cuerpo de faroleros. Para estos gastos pagaba cada casa, convento ó iglesia, 14 reales al año. Estos faroles eran pequeños, triangulares, con luz de aceite, y se colgaban en ganchos de hierro clavados á la pared. Duraron hasta 1839, siendo sustituídos entonces por otros más grandes llamados reverberos. A la misma época del establecimiento del alumbrado público se remonta el de los vigilantes nocturnos llamados *serenos*. Valencia se jacta de haber sido la primera ciudad de España que gozó de este servicio, y atribuye su origen á un valenciano ilustre, el fabricante de tejidos de seda D. Joaquín Manuel Fos (1730-89.) Es muy interesante la historia de este industrial. Hijo de un *velluter*, su vivo ingenio y espíritu emprendedor, dieron gran impulso á esta fabricación en nuestra ciudad. Para enterarse de los adelantos que había logrado en el extranjero, marchó de incógnito á París y entró de trabajador en una fábrica, donde estuvo hasta que se enteró bien de todo. Volvió á Valencia, y montó talleres perfeccionados, obteniendo la protección y grandes privilegios del rey Fernando VI, por cuyo encargo escribió un tratado de aquella industria, que se imprimió en Madrid de Real orden. Hizo otros muchos viajes, visitando los centros industriales de Francia, Italia, Alemania, Holanda, Turquía europea y asiática; fué á Cuba, y de todas partes trajo elementos para la mejora de la industria sedera. En otro orden de adelantos, trabajó también por la cultura de Valencia, tomando parte en el establecimiento del alumbrado público, y fundando el cuerpo de los serenos, que al principio fué, sin duda, un instituto particular, pues nada se dice de él en los autos y disposiciones del Corregidor en toda la segunda mitad del siglo XVIII. Un biógrafo de Fos dice

conocíase el lujo en las tiendas. Eran modestísimos los cafés, de reciente establecidos. Comenzaban á construirse las casas «á la moderna». Estos edificios nuevos, pintarrajeados muchos de ellos de vivos colorines, contrastaban con el antiguo caserío. Conservábanse aún muchas de las amplias y severas mansiones solariegas de la nobleza valenciana, y recorriendo la ciudad podía hacerse un curioso estudio de la arquitectura civil y doméstica desde la Edad Media hasta nuestros días. Todavía existen ó han desaparecido de reciente algunas muestras de diferentes estilos, dignas de quedar consignadas en estas páginas.

La casa de Mossén Sorell, situada en la plaza que mantiene este nombre, era un *specimen* interesantísimo del arte ojival aplicado á una vivienda nobiliaria. ¡Lástima que un incendio la destruyese en el año 1878! A fines del siglo XV, la familia de Sorell, establecida en Valencia desde la reconquista (1), se había enriquecido en el comercio. Ya en tiempos del rey Don Pedro IV, un Tomás Sorell prestó á este monarca cuatro mil florines para la guerra de Cerdeña. En 1416 aquel mismo Sorell, ú otro de su propio nombre, compró el lugar de Xeldo y llegó á ser opulento capitalista de aquella época. Cuentan las crónicas que acrecentó su caudal un buen golpe de fortuna. Unos moros de paz, que habían hecho presa de un barco inglés, vendieron en la playa de Valencia barriles de índigo y pólvora. Comprólos Sorell y encontró en ellos veinte mil do-

---

que los serenos fueron creados en 1770. Lo cierto es que Pons los menciona en 1776. En nuestros tiempos se ha dedicado á Fos la calle que se llamaba de Boninfant.

(1) Arnaldo Sorell fué armado caballero por Don Jaime I en Mallorca, en recompensa de haber sido quien clavó la enseña real en los muros de Palma. *Sorell* es el nombre valenciano de un pez, que se llama en castellano jurel. Dos peces de estos fueron el blasón de esta familia. Arnaldo Sorell tomó parte también en la conquista de Valencia, siendo herido en la batalla del Puig y muriendo en aquel castillo. Su hijo recibió hacienda en Algemesí al hacerse el repartimiento. (Febrer, Trova 480.)

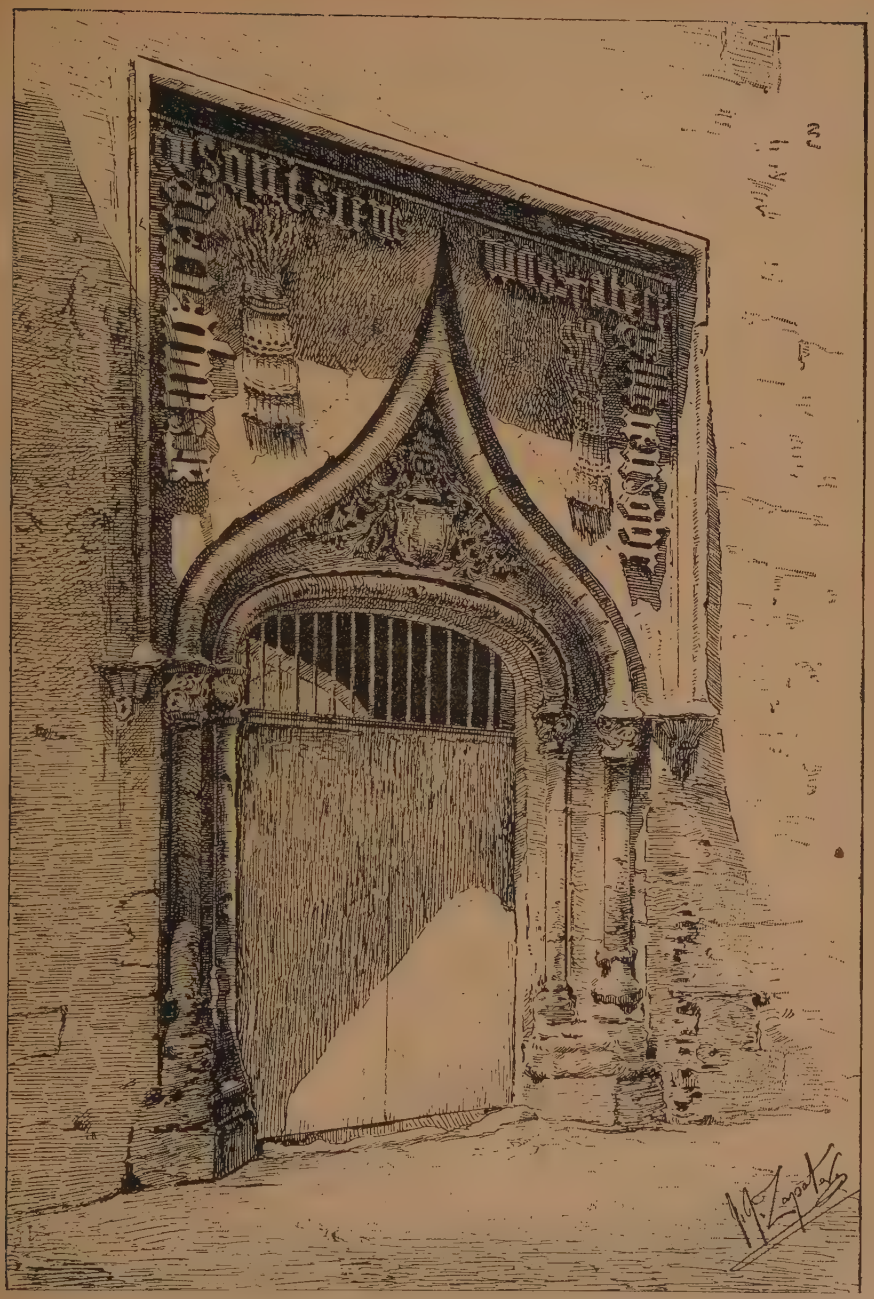

PORTAL DE LA CASA DE MOSSÉN SORELL.

blones (1). Aquel afortunado traficante dejó dos hijos, Tomás y Bernardo. El primogénito se retiró del comercio. Compró el señorío de Sot á los herederos de D. Iñigo de Vallterra, y á la muy noble familia de los Aguiló, venida á menos, el de Albalat de Codinats, que tomó el nombre de sus nuevos dueños. Fué justicia criminal; le armó caballero en 1488 D. Luis de Cavanilles, gobernador general del reino, de orden del rey D. Fernando el Católico, y vivió como un gran señor, construyendo la casa magnífica que ha llegado hasta nuestros días y haciendo partícipes de su fortuna á los pobres. Murió en 1491, sucediéndole su sobrino Bernardo Sorell, que estuvo en la guerra de Granada. Don Felipe IV dió á esta familia título de condes de Albalat en las Cortes de Monzón (1629).

La portada del palacio de Mossén Sorell (dibujada en la página anterior), revela bien la época de su construcción, última de la arquitectura ojival (2). La indican la configuración de su arco rebajado y el goblete conopial, el exorno de cardinas muy resaltadas en el tímpano y capitelillos, y el carácter gótico-alemán muy esquinado de la inscripción de su frontera. Esta inscripción es notable. El rico propietario no quería olvidar en la prosperidad lo efímero de los bienes terrenales, ni la excelencia de la virtud. LO QUE TENEMOS FALECE; EL BIEN OBRAR NO PERECE: es la máxima inscrita en esta portada, y aluden también á ella los haces encendidos que la decoran. El interior del edificio era lujoso é interesantísimo: había un magnífico salón con rico artesonado, en cuyo friso se repetía, según el uso de entonces, esta leyenda: QUÉ FÁBRICA PUEDEN MIS MANOS

(1) Refiere la historia de la familia Sorell y consigna este suceso Onofre Esquerdo en su *Nobiliario*, interesante manuscrito que conserva en su biblioteca D. José Enrique Serrano y Morales. Escolano llamó Luis Sorell al comprador del señorío de Albalat. (Libro VIII, cap. V); pero esto fué una equivocación.

(2) Orellana, que entendía muy poco de estilos arquitectónicos, califica de mudéjar la fábrica de este palacio. Boix copió este erróneo calificativo en su *Valencia histórica y topográfica*, y Perales también en sus ampliaciones á las *Decadas* de Escolano.

PORTAL DE LA CAPILLA DE MOSSÉN SORELL.

FACER — QUE NO FAGA CURSO SEGUN LO PASADO (1). Llama la atención que estas leyendas estuviesen escritas en lengua castellana, siendo en aquella época oficial y usual la valenciana, y para casos solemnes la latina.

Cuando las llamas destruyeron este importante edificio y hubo que derribarlo, pudo comprar un inglés el artístico portal y se lo llevó á su país. Había una puerta interior, de igual estilo, la de la capilla, y ésta la adquirió el gobierno francés, juzgándola de bastante mérito, para que figurase en el Museo del Louvre, donde hoy está expuesta. Detalle curioso de esta puerta es el busto colocado

(1) Mossén Tomás Sorell, que murió en 1491, no terminó la construcción, ó por lo menos, la ornamentación de su espléndida casa. El salón principal, donde estaba esta leyenda, lo decoró su sobrino y heredero Bernardo, que casó con doña Leonor de Cruilles. Por eso en el friso del artesonado alternaban los escudos de las familias Sorell y Cruilles.

sobre la clave del arco. Tiene todo el aspecto de un retrato, y por el solideo y la muceta, parece de clérigo.

De la época del Renacimiento se conservaron en Valencia hasta nuestros días dos hermosas casas, que han desaparecido ya: la del Embajador Vich y la de los duques de Mandas. La primera, cuyo nombre llevan todavía la calle y la plazuela en que estaba, fué demolida en 1861, y es lástima grande no hayan quedado diseños de ella. Edificóla el ilustre caballero don Jerónimo de Vich, embajador del rey Don Fernando el Católico en el Concilio Lateranense, prócer de refinado gusto, protector de las artes (1), y que trajo sin duda de Italia la idea de construir aquel suntuoso edificio, enriquecido con mármoles primorosamente tallados. En su traza general, y especialmente en el patio y escalera, recordaba, aunque sin tantos primores, la famosa Casa de la Infanta en Zaragoza (2).

La casa de los duques de Mandas, título que llevaba entonces la noble familia valenciana de Ladrón de Vilanova (3),

(1) Del embajador Vich me ocuparé al tratar del monasterio de la Murta, que fué muy protegido por aquel magnate.

(2) El patio central de la casa tenía un claustro de mármol de Carrara, formado por ocho columnas corintias, y en los ángulos cuatro columnas triples. Aquellos mármoles, de muy hermosa traza y perfectamente labrados, fueron llevados al Museo de Pinturas, al derribarse el edificio. Seis de las ocho columnas se colocaron en el vestíbulo de la Academia de San Carlos. Véase el dibujo de la pág. 229 de este volumen.

(3) Dió origen á esta familia en el siglo XIV el casamiento de D. Ramón de Vilanova, señor de Castalla, con doña María Ladrón, pariente de los monarcas aragoneses. Sus hijos, anteponiendo el apellido materno, por ser de origen real, se llamaron Ladrón de Vilanova, y el primogénito D. Pedro fué vizconde de Chelva en 1390. Un descendiente de esta familia, D. Pedro Ladrón de Vilanova Mata de Lizana, que vivía á fines del siglo XVI y comienzos del XVII, fué el primer duque de Mandas. Su padre D. Baltasar, ó su abuelo D. Ramón, construyeron, sin duda, la portada de esta casa. Así lo dan á entender los cuarteles del escudo, que contiene dos principales particiones. Vense en la primera los blasones correspondientes á los linajes de Ladrón, Vilanova y Pallás; y en la segunda, los de Rocafull y Vich, significando las alianzas matrimoniales de aquella ilustre familia. Tiene este escudo por tenantes dos salvajes (almogávares, los llaman algunos autores), armados con mazas, quizás por el apellido Maza de Lizana, que correspondió también á los Vilanovas, con el estado de Maza. No hay casco, ni corona, pero quizás lo quitasen en época posterior para abrir la ventana señalada en el dibujo.

PUERTA DE LA CASA DE LOS DUQUES DE MANDAS.

y estuvo situada en la calle de Avellanas (1), era de la época ojival; pero fué renovada en el reinado de Carlos V, y puede considerarse como interesante ejemplar del estilo plateresco su artística portada que, al derribarse el edificio en 1864, fué cedida al Museo Provincial de Bellas Artes. Llamábala el vulgo *Casa dels Jagants,* por los tenantes del heráldico blasón.

Mantiénese en pie, y ha sido de reciente restaurada, la otra casa á que me he referido, y que marca de una manera típica los cambios del gusto arquitectónico en España. Es la de los marqueses de Dosaguas (2); está en la plaza de Villarrasa, y fué construída al mediar el siglo pasado. Lo más notable de ella es también la portada, obra maestra del gusto churrigueresco, que estaba ya vencido por el arte neoclásico, y que sin embargo, desplegó en esta portada su caprichosa fecundidad. Ideó tan complicada composición el pintor Rovira, y labró en alabastro de las canteras de Niñerola sus bizarras imágenes el famoso escultor don Ignacio Vergara. Todo el exterior de la casa estaba enriquecido con pinturas al fresco, del mismo Rovira, de igual carácter alegórico é idéntico esti-

(1) Ocupan su solar las casas señaladas con los núms. 12 y 14.

(2) La casa de los marqueses de Dosaguas fué considerada en Valencia durante los últimos siglos, como dechado de nobleza y opulencia. Su fortuna provenía del siglo XIV. En aquel tiempo, una familia de mercaderes, los Rabasa, se enriqueció primero con los tratos mercantiles, y luego con los arriendos de los derechos de la Generalidad, ó sean las contratas de contribuciones indirectas. En 1356 pidieron al rey que los declarase militares y generosos. Un caballero catalán, D. Francisco Perellós, descendiente de los condes de Tolosa, casó á principios del siglo XV con la hija única del acaudalado mossén Giner Rabasa, y los descendientes de este matrimonio tomaron el apellido Rabasa de Perellós. Esta familia adquirió por compra la baronía de Dosaguas en 1496, elevada á marquesado por Don Carlos II en 1699. Los Rabasa de Perellós continuaron sus negocios con la Generalidad, al mismo tiempo que ocupaban elevados puestos en la gobernación política de Valencia, y allegaban dotes y herencias importantes por medio de enlaces con las casas de Montagud, Vives, Boil y Mercader. Esta familia se extinguió á mediados del presente siglo. Su último vástago, D. Genaro Rabasa de Perellós, falleció sin herederos forzosos, dejando sus bienes á D. Vicente Dasí y Lluesma, de modesta familia labradora. La marquesa de Serdañola, á quien correspondía el título, renunció á él. D. Vicente Dasí lo obtuvo en 1853 como de nueva creación.

PORTADA DE LA CASA DE LOS MARQUESES DE DOSAGUAS.

lo (1). Se conservaron hasta la restauración del edificio hecha con muy poco gusto, á mediados del presente siglo.

La guerra civil y los trastornos políticos detuvieron el movimiento de las mejoras urbanas en el decenio de 1836-45. Cuando el convenio de Vergara pacificó á España y dejaron de oirse en las ciudades los tambores de la milicia tocando «generala», aquel movimiento recibió nuevo impulso. En Valencia contribuyó mucho á él un hombre activo y emprendedor, que encarnó el nuevo espíritu mercantil: el que fué luego primer marqués de Campo (2). Alcalde en 1843, cuando sólo contaba veintiocho años, promovió y realizó reformas importantísimas. Estableció el alumbrado público de gas (3), inició el ensanche de la ciudad con la construcción del barrio de la Zaidía, y emprendió el adoquinado de las calles (4). Con la

(1) Estas pinturas alegóricas, cuyo asunto estaba tomado ordinariamente de la Mitología, fueron moda muy distinguida para la fachada de las casas en el siglo pasado. En Valencia aún se veían algunas hace pocos años, como las de la casa de la familia Escoto, en la calle de San Vicente, que fueron repintadas al temple, y así se conservan todavía, lo mismo que en la casa de los Sres. Rubio, situada en la plaza de la Pertusa, y en la de Forés, frente á la iglesia de los Santos Juanes.

(2) D. José Campo y Pérez nació en Valencia en 14 de Mayo de 1814. La Sociedad *Lo Rat-Penat* ha puesto una lápida conmemorativa en su casa natalicia en la plaza del Mercado, núm. 80. Su padre era un aragonés muy listo, que vino á probar fortuna. Enriquecióse en el comercio, y su hijo dió mayor impulso á los negocios de la casa, dedicándose á la vez á la política. Figuró en el partido moderado; siete veces fué diputado á Cortes, y después senador. Permaneció en Valencia hasta 1860. Entonces se trasladó á Madrid, ensanchando más su gestión financiera. Al restaurarse la monarquía recibió el título de marqués de Campo y la senaduría vitalicia. Falleció en Madrid el 19 de Agosto de 1889, y su cadáver fué traído al Asilo que fundó en esta ciudad, en el que estaba sepultada ya su esposa D.ª Rosalía Rey. Este Asilo, del que se habla en este mismo volumen, página 180, es la memoria que el marqués de Campo legó á Valencia.

(3) El Ayuntamiento contrató en 1843 el establecimiento de este alumbrado con una casa francesa, la cual traspasó la contrata á D. José Campo. El primer farol de gas se encendió el día 9 de Octubre de 1844, en la fábrica establecida junto á la Aduana. Poco después se inauguró este alumbrado en la Glorieta, extendiéndose luego á toda la ciudad.

(4) El Ayuntamiento, á propuesta del alcalde D. José Campo, en sesión extraordinaria del día 5 de Enero de 1845, acordó hacer un ensayo de adoquinado, pavimento que entonces no se conocía en más ciudad de España que Barcelona. Este ensayo se hizo en la calle de San Fernando, y la de San Vicente desde aquella calle á la plaza de Santa Catalina. Dió buen resultado y se extendió después á la mencionada plaza y la calle de Zaragoza. Pero no prosiguió esta me-

ayuda de la Sociedad de Crédito y Fomento (la primera de esta índole en Valencia, fundada por él en 1846), dotó á la ciudad de aguas potables (1), canalizando las del Turia desde los filtros de Manises (1850); comenzó las obras del Puerto y las del ferrocarril de Almansa. En 1854, poco antes del alzamiento político de aquel año, los valencianos vieron admirados deslizarse majestuosamente sobre los verdes campos de Valencia al Grao la triunfal locomotora, que anunciaba una nueva era para este fértil país (2).

En aquel tiempo, y al lado de la estación del nuevo ferrocarril, como si quisiera aproximar las antiguas costumbres y los nuevos adelantos, se construía la actual Plaza de Toros, muy admirada entonces como la más hermosa y grande de España, y que aún puede competir con las mejores edificadas después (3). En el capítulo anterior, al referir la historia del toreo en Valencia, dije que el Hospital General, á quien se había dado el privilegio de aquel lucrativo espectáculo, proyectaba

---

jora en gran escala hasta 1856, en que volvió á promoverla el alcalde D. José Peris y Valero. Entonces se dispuso que contribuyesen á ella los propietarios de las casas, y con esta ayuda se le dió tan gran impulso, que aquel mismo año quedaron adoquinadas las calles de San Vicente hasta la plaza de Cajeros, esta plaza, la Bajada de San Francisco, las calles de Flasaders, de las Fuentes y plaza de Porchets, calles de la Bolsería, Rey Don Jaime y Mar, prosiguiendo estas obras los años sucesivos. Al terminar el año 1894, de las 555 plazas y calles que hay en Valencia, estaban adoquinadas 393.

(1) La iniciativa de esta mejora se debe al canónigo D. Mariano Liñán, comisario de la Santa Cruzada que, al morir, dejó un legado para este objeto. Importó 430.339 reales, cantidad insuficiente, pero que motivó la fundación de una Sociedad para realizar y explotar aquella mejora. Las aguas potables se inauguraron el 19 de Noviembre de 1850 en la fuente de la plaza de Calatrava.

(2) El primer acto con que se celebró en Valencia el pronunciamiento de 1854 fué el incendio del puente de madera que para el ferrocarril se había construído sobre el Turia. Los tartaneros que hacían el transporte de Valencia al Grao, apelaron á este recurso para destruir la competencia ruinosa que temían.

(3) La Plaza Nueva de Madrid, posterior á la de Valencia, es más vistosa por el carácter oriental de su arquitectura, pero no tiene la severa grandiosidad de la nuestra. Es más pequeña; caben en ella 13.011 espectadores. En estos últimos años se han construído dos Plazas de Toros de mayor cabida que la de Valencia: la de Murcia, con 17.500 asientos, y la de Tarragona, con 18.000. Entre los circos romanos, el que más recuerda la Plaza de Valencia es el de Nimes: sus proporciones son casi iguales.

desde fines del pasado siglo sustituir los antiguos *corros* con una Plaza permanente. El proyecto tardó en realizarse. En 1814, terminada la guerra de la Independencia, aún se celebró en el Mercado una corrida de toros; de 1826 á 1833 se disponía el *corro* en la plaza de la Aduana. Pero ya no hubo más lidias dentro de la ciudad.

Fuera de la puerta de Cuarte, estuvo bastantes años la Plaza de madera que aún muchos hemos conocido. La construcción de la actual se debió á la iniciativa de D. Melchor de Ordóñez, gobernador que dejó memoria en la provincia por su activísimo celo. El fué quien instó á la Junta del Hospital para acometer esta costosa obra, la cual fué encomendada á D. Sebastián Monleón, uno de los mejores arquitectos que ha tenido Valencia en el presente siglo. En 1850 comenzaron los trabajos, terminándose en 1860. Inspiróse el autor en los clásicos modelos de los circos romanos, dando á nuestra Plaza de Toros una severa grandiosidad que es con justicia celebrada (1). Cuando repleta de un público entusiasta, que frenético aplaude ó airado vocifera, se verifica en ella la lidia, cada día más arraigada en las costumbres y los gustos de nuestro pueblo, da idea de lo que serían los espectáculos del circo en la Ciudad Eterna.

Fué aquella una época de prosperidad para Valencia. Florecía la agricultura, encontrando algunos de sus productos nuevos y ventajosos mercados en el extranjero; desarrollábase

(1) En el mismo sitio que hoy ocupa la Plaza de Toros comenzó á construirse una el año 1798, por cuenta también del Hospital. La obra era de mampostería, pero como no se terminó, completóse con maderos y tablazón. Fué derribada durante la guerra de la Independencia para facilitar la defensa de la ciudad. La nueva Plaza forma un polígono de 48 lados. Su altura es de 17'65 metros. El redondel mide 52 de diámetro. El tendido tiene 20 gradas y sobre él corren dos galerías apoyadas en columnas de hierro. Hay en ella asientos para 16.891 espectadores. En 1860 se habían gastado en las obras 2.826.985 reales 47 céntimos. Después se construyeron y mejoraron algunas dependencias. En 1861, D. Juan Miguel de San Vicente, director del Hospital, publicó una extensa Memoria sobre esta Plaza de Toros, con curiosas notas y dibujos de los antiguos *corros*.

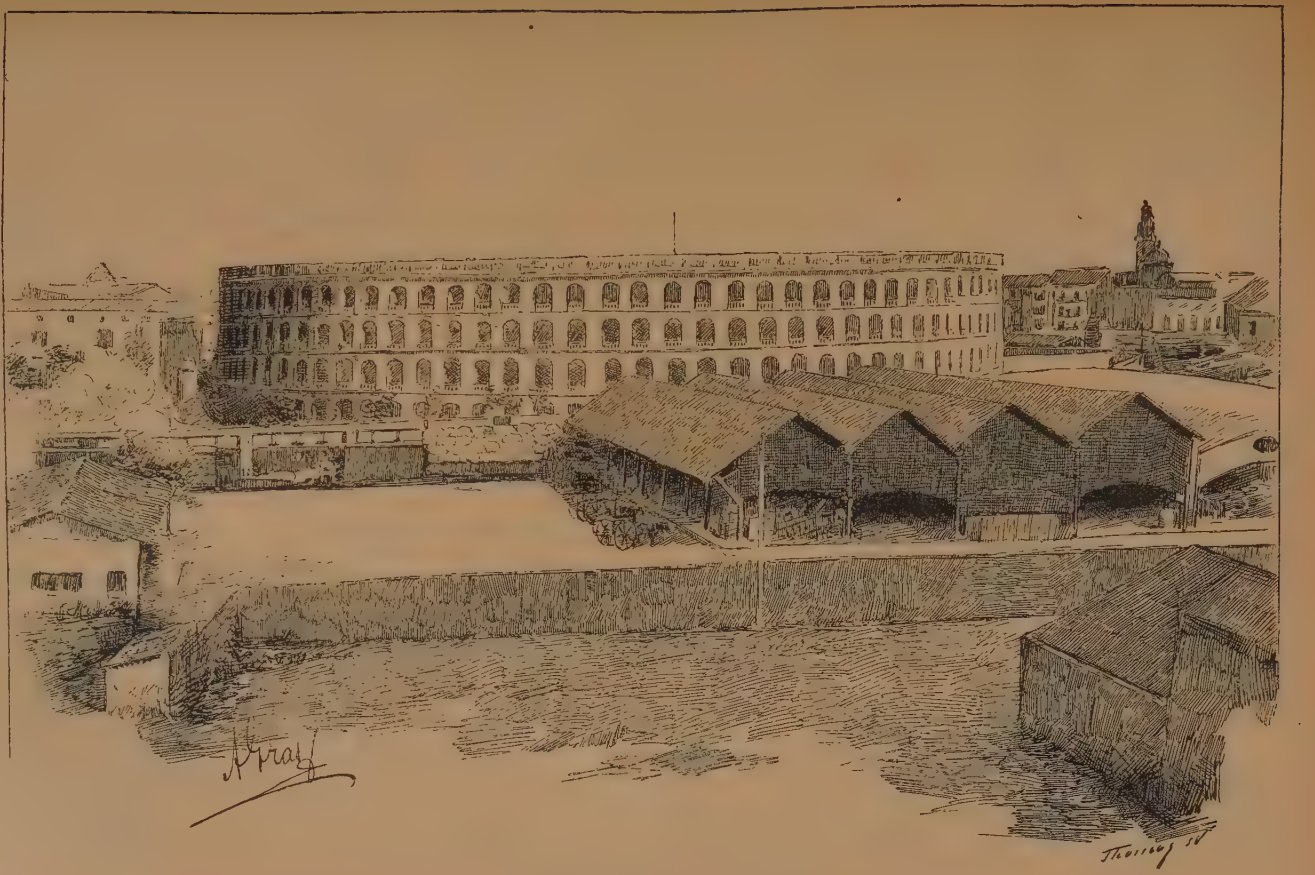

VALENCIA. — Plaza de Toros.

al par la industria con el empleo de la moderna maquinaria. Dentro de la ciudad, convertíanse en fábricas y talleres algunos de sus viejos caserones; en los arrabales y entre los árboles de la huerta, surgían las altas chimeneas de vapor; crecía la población en las afueras; las familias enriquecidas edificaban quintas elegantes, que reemplazaban á las antiguas alquerías. Imponía todo esto una gran reforma: el derribo de las murallas para facilitar la comunicación entre el casco de la ciudad y sus extensos suburbios. Reconocida esa necesidad por las personas ilustradas, aceptada por la administración civil y militar, luchaba todavía con la vulgar preocupación, hija del hábito. Creían muchos que Valencia no podría dormir tranquila sin el amparo de sus vetustos muros. Hubiera tardado más la necesaria mejora sin la decisión de un valenciano dignísimo, cuyo nombre ha de quedar inscrito en los anales de la ciudad.

D. Cirilo Amorós y Pastor, vicepresidente entonces del Consejo provincial, ejercía interinamente el gobierno de la provincia (1). Una crisis de la industria dejó sin trabajo á muchos obreros del Arte Mayor de la Seda. Reclamaban estos jornal en alguna obra pública; aprovechó Amorós este pretexto y obtuvo del gobierno en breves días la autorización para el deseado derribo. El día 20 de Febrero de 1865 comenzó esta obra. Levantóse un estrado arrimado á la muralla, entre la Puerta del Real y el Temple, y allí dieron las autoridades con solemne aparato los primeros golpes de piqueta á la gruesa pared de cal y canto. Prosiguió el derribo con lentitud é inter-

(1) Don Cirilo Amorós nació en Valencia el 9 de Julio de 1830, y fué uno de los abogados más distinguidos de nuestro foro. Figuró desde muy joven en el partido moderado (después conservador), en el cual alcanzó tanta autoridad, que al restablecerse la monarquía formó parte de la Junta de Notables encargada de redactar la nueva Constitución. Fué varias veces diputado á Cortes, y siendo ministro de Gracia y Justicia D. Francisco Silvela, le nombró subsecretario. Murió en Valencia el 27 de Febrero de 1887. Para recordar los servicios que prestó á la ciudad, se dió su nombre á la calle donde vivió en sus últimos años, y se puso en la fachada de la casa mortuoria una inscripción conmemorativa.

mitencias; pero á los pocos años ya no quedaban vestigios de aquel fuerte muro almenado y protegido por sólidos torreones, que quinientos años antes levantaron nuestros antecesores para el ensanche y la defensa de la ciudad.

Pudiera terminar aquí este asunto de la transformación urbana de Valencia: lo demás, por muy reciente, es de sobra sabido. Pero cerraré mejor el capítulo, consignando el homenaje que al glorioso monarca, fundador del Reino Valenciano, ha rendido la actual generación. Volver los ojos con cariño al pasado, cuando se camina con paso firme al porvenir, es propio de los pueblos patriotas y cultos.

Al florecer la primavera del año 1876, España respiraba como el que sale de penosa pesadilla. Restaurada la monarquía nacional, concluída la guerra civil, asegurado el orden, abríase el pecho á la esperanza. Algunos buenos valencianos, escritores ó artistas casi todos, se habían dirigido al Ayuntamiento, recordándole que el día 26 de Julio de aquel año se cumplirían seis siglos de la muerte del rey Don Jaime primero de Aragón, y rogándole que honrase su memoria en aquella fecha (1). Bien aceptado el pensamiento, celebróse aquel cen-

(1) La idea del centenario y el monumento del Rey Conquistador, nació en la Redacción del periódico *Las Provincias*. Los primeros firmantes de la exposición dirigida al Ayuntamiento, eran el autor de este libro y su íntimo amigo el poeta D. Vicente W. Querol. Constituyóse una junta para la erección de la estatua; su primer presidente, como alcalde de Valencia, fué D. Felicísimo Llorente y Ferrando. Esta junta, para arbitrar recursos, puso una tómbola en las Ferias de Julio durante algunos años, recaudando 50.933'12 pesetas. El Ayuntamiento ofreció entregar 15.000 cada año, hasta terminarse el monumento, pero no lo cumplió. Por esto se retardó tanto su conclusión. El contrato con el escultor Vallmitjana se hizo el 21 de Octubre de 1882, y la estatua fué entregada el 12 de Abril de 1886, pagándose por ella 50.000 pesetas. La fundición se contrató, previo concurso, con la Maquinista Valenciana por 30.000 pesetas. El bronce fué cedido por el Estado, entregando cinco cañones y un obús inútiles, que estaban en el castillo de Peñíscola. La fundición se hizo el 17 de Abril de 1890, bajo la dirección de D. Francisco Climent, ingeniero y propietario de la Maquinista Valenciana. La estatua, que pesa 11.500 kilogramos, fué trasladada á la plaza de la Aduana la noche del 31 de Diciembre de aquel año, presenciando la operación innumerable gentío. Atornillóse la pesada mole sobre una fuerte plataforma de madera, con ruedas de hierro, y tiró de ella una locomóvil que tiene el Ayunta-

VALENCIA. — Estátua del rey Don Jaime, el Conquistador.

tenario con brillantes fiestas, y se acordó erigir en la plaza de la Aduana un monumento al Conquistador. Su estatua, enco-

---

miento para el rulo de vapor. La colocación sobre el pedestal se hizo muy fácilmente el 12 de Enero de 1891, por medio de seis tornos y un caballete. El escultor Sr. Aixa modeló el escudo de los reyes de Aragón y el de la ciudad de Valencia que figuran en la parte delantera y trasera del pedestal.

mendada al escultor catalán D. Agapito Vallmitjana, tardó bastante en erigirse, pero resultó digna efigie de aquel héroe. Montado en su caballo de batalla, en actitud noble y tranquila, extiende la diestra como amparando á la ciudad libertada por él. A ambos lados del severo pedestal, se leen en dos placas de bronce estas inscripciones:

AL REY DON JAIME EL CONQUISTADOR
FUNDADOR DEL REINO VALENCIANO
VALENCIA AGRADECIDA
AÑO M.DCCC.XCI

ENTRÓ VENCEDOR EN VALENCIA
LIBRÁNDOLA DEL YUGO MUSULMÁN
EL DÍA DE SAN DIONISIO
DEL AÑO M.CC.XXXVIII

En el frente del pedestal está el blasón del Conquistador y en el testero el de la ciudad de Valencia.

El día 20 de Julio de 1891, el Alcalde de Valencia, ante un público inmenso, que llenaba la plaza de la Aduana y sus avenidas, descubría la estatua del gran monarca, saludada por aclamaciones de la multitud, por las músicas tocando la Marcha Real, y las solemnes salvas de la artillería. Valencia pagaba, por fin, su deuda de gratitud, al mejor de sus reyes.

CAPITULO XI

ALREDEDORES DE VALENCIA

La Huerta de Valencia.—Su fertilidad.—Los riegos del Turia.—El labrador valenciano.—La Barraca.—Fiestas campesinas.—Excursión alrededor de la ciudad.—El Grao y el Cabañal.—Las Cruces cubiertas.—Monasterio de San Miguel de los Reyes.—El milagro «dels Peixets».—Casa señorial de Albalat dels Sorells.—Burjasot.—Los Silos.—El Beato Rivera.—Trogloditas.—La torre de Paterna.—La cerámica de Manises.—Casa señorial de Alacuás.—Imágenes de la Virgen.—El Cementerio general.—La Albufera.

UNA ciudad ilustre y grande, en medio de un jardín vastísimo: esta es la idea que todos tienen de Valencia. Sus apologistas, después de encarecer las demás excelencias que le atribuyen, acaban siempre por extremar la amenidad y hermosura de su famosa Huerta, llegando alguno de ellos, tan insigne y tan imparcial, por no ser hijo de esta tierra, como el Padre

Mariana, á exclamar de este modo: «Tales eran los Campos Elíseos, paraíso y morada de los bienaventurados, según lo refirieron los poetas antiguos (1).» Decir algo de los alrededores de Valencia es, pues, indispensable para completar la reseña de la ciudad, hecha en los capítulos anteriores.

Ya hemos admirado su bellísimo panorama en nuestro fingido viaje. Cuando nos acercábamos á ella vimos, al paso rápido del tren, dilatarse en extensísima planicie la campiña valenciana (2), cuyo horizonte cortan, en diversos planos, las cúpulas azules y los campanarios transflorados de una multitud de pueblecillos, y entre cuyos árboles se destaca por todas partes la blancura de las puntiagudas barracas, como las velas latinas de una flota de barquichuelas vogando sobre olas de verdura. Indiqué entonces los rasgos dominantes de la Huerta: las sólidas alquerías, con su alegre emparrado, al lado de aquellas humildes y aseadas chozas; los campos geométricamente parcelados, y cultivados con primores de jardinero; las acequias, cruzándolos en complicada red; las típicas norias africanas, completando el indispensable riego; los hondos caminos, culebreando entre altas márgenes florecientes; los bosquecillos de frutales, ramilletes de flores en la primavera, agrupados junto á las rústicas viviendas; las higueras ó los limoneros, sombreando su puerta, ó irguiéndose tras las bardas de los corrales; la palmera oriental... Pero, ¿á qué repetir con diversas pinceladas un cuadro ya conocido? No hablemos más del aspecto general de la Huerta: demos un paseo por ella, pues, á la vez que bellezas naturales, atesora monumentos artísticos, recuerdos históricos y tradiciones poéticas, dignos de consignarse y conocerse.

Antes haré el debido elogio del labrador valenciano, á quien esa hermosa campiña debe, más que á la naturaleza, su

(1) *Historia de España*, lib. XII, cap. XIX.
(2) Tomo primero, cap. XIII, pág. 453.

encomiada fertilidad. Aquella la favoreció con un clima templado y un cielo sereno: lo demás es obra del hombre. Tierra mejor que la de Valencia, la hay en muchas partes de España; pero no la hay con mejor cultivo. Aquí es delgada la capa vegetal: el arado, por poco que ahonde, tropieza con un subsuelo ingrato. Labor asidua é inteligente, estiércoles y abonos, que reemplazan el *humus* agotado, y sobre todo, una admirable distribución de aguas, que lleva á todos los campos el riego inprescindible en estos países de sol agostador, son los elementos fertilizadores de la Huerta. En todo ello, los moros fueron los antecesores y maestros del labrador valenciano (1). Cuando el Conquistador entró en Valencia, las acequias estaban ya construídas y los riegos minuciosamente reglamentados (2): el agricultor vivía, como hoy vive, sobre su campo, y utilizaba, sin duda, los mismos procedimientos de cultivo. Este se ex-

---

(1) La idea, generalmente admitida, de que los moros hicieron progresar mucho la agricultura en España, es hoy combatida por algunos escritores, recordando que tanto los riegos como nuestras más importantes prácticas rurales, vienen de los romanos. Esto es cierto; pero tampoco puede negarse que los moros, puramente guerreros cuando se apoderaron de España, se aficionaron al campo y se hicieron labradores, perfeccionando el cultivo. Contra su inteligencia y laboriosidad, puede aducirse una cita; pero es algo sospechosa. El P. Bleda, en su *Crónica de los Moros de España* (lib. VIII, cap. 38), escrita para excitar los ánimos contra los moriscos y pedir su expulsión, dice: «Porque aquella triste gente eran malos labradores y trabajadores para tierra de secano: y las más estaban yermas en sus lugares. No cuidaban de plantarlas de árboles ni de viñas: sólo andaban ocupados en cultivar sus huertas y jardines que se regaban, los cuales tenían divididos en pequeños pedazos, y les tomaba el corazón haber de trabajar en un campo ancho y grande. No perseveraban en la labor de todo el día, como suelen los cristianos, sino dos, tres ó cuatro horas. Eran naturalmente amigos de la ociosidad y muy flojos por lo mal que comían.» Aun dando toda la parte que se quiera á la prevención con que mirase á los moriscos el P. Bleda, estas observaciones son interesantes. También lo es un dato, que prueba lo mucho que se ha exagerado la labor agrícola de los moros en Valencia. Cien años después de la reconquista eran aún viñas, apesar de tener riego, casi todos los campos de nuestra extensa Huerta; apenas había en ella algunos aislados morerales y trozos de «tierra campa.» Esto se ve claro al consultar las escrituras y otros documentos de aquella época.

(2) Al hacer donación Don Jaime de las acequias de la Huerta á los habitantes de Valencia, dispuso que se hiciese su aprovechamiento *segons que antigament es é fo stablit e acostumat en temps de sarrahins.* Así lo consignó en el *Aureum Opus:* fuero 35, rub. de *servit.*

tendió después, mejorándose con nuevas producciones; pero sobre la misma base de aquellas acertadas costumbres y prácticas rurales (1).

El forastero que llega á Valencia, al ver los apartados pretiles del Turia y los largos puentes monumentales sobre él tendidos, extraña el escaso raudal que bajo de ellos fluye, y pregunta quizás: «¿Por qué tanto cauce para tan pobre río?» El río no es pobre: llega á la ciudad empobrecido, porque lo han desangrado para fertilizar la tierra. Desde que entra en la provincia de Valencia, más de treinta presas toman sus aguas y las distribuyen por todo el territorio (2). Esos canales son

(1) Don Francisco Xavier Borrul explicó con mucha claridad los riegos de la Huerta de Valencia en una obra que tituló *Discurso sobre la distribución de las aguas del Turia y Tribunal de los Azequieros*. Publicáronse varias ediciones de este libro. La tercera, que tengo á la vista, es de 1828. Mucho más completa es la obra escrita en francés por el barón Jaubert de Passa, y publicada en 1844 en esta ciudad, traducida al castellano por la Sociedad Económica de Amigos del País, con el título *Canales de riegos de Cataluña y reino de Valencia. Leyes y costumbres que los rigen, reglamentos y ordenanzas de sus principales acequias*. El autor de esta obra visitó el principado de Cataluña y el reino de Valencia en los años de 1816 á 1819. Estudió detenidamente nuestra agricultura, y sobre todo el sistema de riegos, quedando tan admirado de él, que quiso presentarlo como modelo á sus compatricios. Este libro le valió la gran medalla de oro de la Sociedad Real y Central de la Agricultura de Francia, la cual contribuyó además á su impresión. He aquí los primeros párrafos que dedica el barón Jaubert de Passa á los riegos del Guadalaviar: «Hemos llegado por último al país más rico, mejor cultivado y sin duda el más interesante de la Península. Cuantos lo han visitado y descrito nos representan la vega de Valencia como un inmenso jardín, que contiene en sí toda especie de cultivo y de producciones. Pero en medio de estas riquezas agrícolas, en este paraíso de algunos poetas nacionales, lo que llama más la atención del agrónomo, es este admirable sistema de riego que parece haber resistido á los siglos, sin sufrir la más leve alteración. Usos muy antiguos y leyes sencillas presiden á todos los trabajos; gobernantes expertos dirigen todos los intereses y necesidades; y en fin, jueces incorruptibles, salidos de entre los mandatarios, arreglan, castigan ó absuelven sin apelación.» Véase también *La Vega de Valencia y el río Turia*, por D. Vicente Alcaine. Valencia, 1867.

(2) El río Turia ó Guadalaviar, después de regar las vegas de Teruel y de varios pueblos de aquella provincia, entra en la de Valencia por el áspero y quebrado rincón de Ademuz y sigue torciendo su curso entre las montañas de Chelva, hasta desembocar en el campo de Liria. En este trayecto, desde Castellfabib hasta Pedralva, sangran su corriente veinte acequias para regar las pequeñas huertas escondidas en aquella serranía. El régimen principal y mejor reglamentado de sus aguas comienza al llegar á la llanura valenciana. Villamarchante, Bena-

obra magistral de ciencia hidráulica, más admirable por la antigüedad á que se remontan, como es también admirada, por lo sencilla y práctica, la ordenación de los riegos. Famosísimo es, en este concepto, el Tribunal de las Aguas, que hemos visto reunido todos los jueves á la puerta de la Catedral (1), y cuya expedíta justicia, administrada hoy como en tiempo de los moros, sin pluma ni papel sellado, parece inestimable garantía á los agricultores de la Huerta.

Forman éstos una raza eminentemente rural, tan adherida al terruño como los árboles que plantaron sus padres. No es

---

guacil y Ribarroja, llamados en las ordenanzas de riegos Pueblos-castillos, son los primeros regantes. Cada uno de ellos tiene su presa y su canal. Sigue después la Acequia real de Moncada, que recorre gran extensión de la Huerta, á la izquierda del río, regando los términos de Paterna, Benimámet, Godella, Rocafort, Masarrochos, Moncada, Benifaraig, Alfara, Vilanesa, Mirambell, Bonrepós, Mascarell, Casas de Bárcena, Foyos, Meliana, Albalat, Mahuella, Teuladella, Albuixech, Museros, Masalfasar, Masamagrell, Moratall, Rafelbuñol, Pobla de Farnals, Puig, Puzol y parte de Murviedro. Más abajo del azud de Moncada toman sus aguas las siete acequias de la Vega, que reciben estos nombres: Cuart y Manises, Tormos, Mislata, Mestalla, Favara, Rascaña y Robella. Esta última lleva parte de su caudal á la ciudad. Estos canales estaban ya construídos, como he dicho, cuando el rey Don Jaime I conquistó á Valencia. A raíz de la conquista, en 1239, hizo donación este rey á los habitantes de la ciudad de las siete acequias de la Huerta, reservándose la gran Acequia de Moncada, que por esto se llamó Acequia real. Pero en 1272 hizo también donación de este importante canal á los terratenientes que regaban de él, imponiéndoles alguna condición á favor del fisco. Jaubert de Passa, en el libro ya citado, describe y elogia en los siguientes términos esta obra de irrigación: «Estos ocho canales recorren toda la llanura de Valencia. Se cruzan, se unen y después se separan para volver á unirse y separarse de nuevo. Estas nueve ramas forman á su vez ya canales de riego, ya de desagüe, según lo exigen los accidentes ó la naturaleza del terreno. El agua recorre y abona hasta los más recónditos rincones de un vasto país; por todas partes ha vencido la industria cuantos obstáculos se le han presentado, y ha dirigido con perfecto acierto millares de regaderas. Este movimiento continuo que se observa en tan hermosa huerta, este aire vital comunicado á la tierra, y esta poderosa acción, que dirige todas las obras y protege todas las necesidades, son muy dignas de nuestra mayor atención. Puesto un observador sobre una eminencia, ó mejor diré, sobre la torre colosal del Miguelete, puede contemplar y disfrutar en torno una perspectiva encantadora. Allí tiende su vista desde el mar hasta la vasta cordillera de montañas que circunda la llanura de Valencia; se detiene ante este bello país, que surcan los brillantes reflejos de las aguas, y el hombre puede con razón envanecerse al admirar su obra.»

(1) Véase tomo primero, cap. III, pág. 89.

de su propiedad aquel terruño; pero les asegura su usufructo la costumbre, que hace hereditarios los arriendos. El *amo* (propietario), que está allá en la ciudad, es para ellos como un patrono, á quien acuden en sus necesidades, y que les deja entera libertad para el cultivo (1). El padre distribuye *l'arrendament* entre los hijos, y como les repugna dejar la esteva para dedicarse á otros trabajos (y aún les repugnaba más antes), la población de la Huerta creció mucho, la tierra hubo de dividirse y subdividirse, y la familia labradora ha de hacer milagros de laboriosidad y economía para vivir en tan estrecho círculo. Todos trabajan sin descanso. El *home* (marido y padre) está siempre en el campo: allí lo encuentra el sol cuando sale, allí lo deja cuando se pone; y muchas veces allí pasa la noche en claro, esperando el turno del riego. La mujer no trabaja en el campo, como en otros países: aquí es más respetada, pero no por eso menos hacendosa. Ella criaba los gusanos de seda, producción hoy casi perdida, pero en otro tiempo importantísima; ella atiende á todas las faenas de la casa, lleva á la ciudad las hortalizas, y con el trato de las gentes suele adquirir la perspicacia y el despejo que le dan el primer lugar en la barraca para «las relaciones exteriores». Los chicos, apenas se sueltan á andar, corren á recoger estiércol por todas partes *(femejar)* (2). Las muchachas, si encuentran colocación en las

(1) Signo de este patronato eran los presentes de Navidad, que aún se conservan, pero que tienden á desaparecer. El colono lleva al amo una gallina por cada cahizada de tierra. Esto era obligatorio. Como obsequio voluntario, la labradora le ofrece las *coques fines*, tortas delgadillas y muy azucaradas, que ella misma confecciona con especial primor. El *amo* le regala en cambio *cascas* (pastel de poncil ó de batata) ó cajitas de turrón, que son en la ciudad los dulces propios de aquellas fiestas.

(2) El *femater* entra en la ciudad con su borrico ó su jaco, á veces con el carro, para recoger los desperdicios de las cocinas. Antes llenaba las calles con el repetido grito: *¿Ama, hiá fem?* Ahora se dirige silencioso á las casas que tiene al efecto aparroquianadas. Estos honrados muchachos merecen la mayor confianza, y se les abren todas las puertas sin el menor recelo. Si, por descuido de la cocinera, cae al estiércol algún tenedor ó cuchara de plata, ó cualquier otro objeto de valor, no pasa cuidado: es seguro que el *femater* lo devolverá.

Lit Busquets y Vidal, Olmo, 8

VALENCIA.—Campesina

fábricas, se convierten temporalmente en cigarreras, hilanderas ó tejedoras, hasta que han reunido el pequeño peculio para su boda.

Apegadísimo á sus usos y costumbres, el pueblo del campo permaneció en Valencia muy separado siempre del pueblo de la ciudad, como si fuesen dos razas distintas, mirándose la una á la otra con cierto desvío, y aun con asomos de desdén (1). El labrador se ufanaba de ser labrador, y no quería imitar á los menestrales de la capital. Hasta época muy reciente resistió toda innovación en sus hábitos, en sus costumbres, en su misma vestimenta. Hoy, ¿quién se opone á la corriente arrolladora, que borra lo que hay de antiguo, peculiar y característico en todos los pueblos? El huertano de Valencia ha cambiado mucho; pero, cuando lo vemos envuelto en su manta rayada, y liado á la cabeza el pañuelo de colores, nos parece todavía una figura oriental, con el *keffié* y el albornoz, como traen también á nuestros oídos notas del Oriente los prolongados gritos de las mujeres, asustadas ó jubilosas, y los ásperos alaridos *(relinchos)* con que, en el silencio de la noche, acompañan los mozos el tañido melancólico de las guitarras y sus desmayadas canciones de amor (2).

Cavanilles trazó una interesante silueta de nuestros campesinos á fines del siglo pasado. Dice así: «Es aquí el lienzo casi la única tela que usan los labradores para el campo, cuyo vestido se reduce á camisa, calzoncillos anchos y chaleco muy corto, todo de lienzo, faja de estambre ó seda y alpargatas,

(1) La literatura valenciana popular revela con frecuencia este antagonismo entre la gente de la ciudad y la del campo. En coplas, romances y *coloquis* abundan las burlas de unos á otros, y los motes con que se hostilizaban. Los labradores solían llamar á los ciudadanos *pixavins*, y éstos á aquéllos *esclafaterrosos*.

(2) Los gritos de alegría de nuestros campesinos, los «relinchos» de los mozos, y los prolongados alaridos de las mujeres, recuerdan mucho las albórbolas de los árabes. Esos alaridos mujeriles, que se oyen en los pueblos y las aduares de Berbería lo mismo que en nuestra Huerta, han sido citados y descritos por Félix Mornand en *La vie arabe*, y por el general Dumas en *Le Grand Desert*.

sin calcetas ni otro abrigo, aun en el invierno. Cubríanse antes la cabeza con monteras de terciopelo, de figura hemisférica, con caídas semicirculares, una á cada lado; hoy se ven muchos con sombreros gachos y gorros catalanes, alterando así el vestido nacional. En los días de fiesta añaden una chupita corta de seda, *filadís* ú otra tela decente, que llaman *capotet* (camisilla corta), un segundo calzón ancho de lana, llamado de negrilla, pañuelo de seda al cuello, con un nudo á la punta, medias que no llegan á la rodilla, con sus ligas de seda, alpargatas finas ó zapatos; y en el invierno, capa de paño azul ó de otro más basto, pardo, llamado *borreguero*. La capa anuncia ceremonia ó frío; en las demás ocasiones, cuando no van á trabajar, llevan el *capotet* al hombro sin meter los brazos en las mangas, de modo que es regular envejecer y llegarse á destruir esta especie de chupa sin haber servido jamás para ajustar el cuerpo: dexan crecer el pelo, que es casi siempre negro, y lo recogen en una redecilla de seda, matizada alguna vez con oro. La ligereza y limpieza se descubre en este traje nacional, que dexa el cuerpo con entera libertad. Tienen descubiertos los brazos, piernas y casi siempre el pecho, son duros como bronce, é infatigables; sobrios en sus comidas, reducidas á lo necesario para vivir con robustez y fuerza. Cansados de trabajar durante el día, no necesitan de colchones para conciliar el sueño. Un serón, una piel lanuda de carnero, y una de las mantas de sus caballos, forman ordinariamente la cama: tienen algunas de colchones, que empiezan á usar cuando se casan. Se levantan antes de amanecer, y empiezan sus trabajos al romper el día. A esto, y al vivir cerca de sus haciendas, se deben en gran parte los preciosos frutos que recogen» (1).

Llama la atención que, describiendo Cavanilles tan minuciosamente el traje del labrador valenciano, no mencione la

(1) *Observaciones sobre el Reino de Valencia*, lib. II, pár. 55.

manta, prenda de abrigo, hoy tan usual. El motivo de esta omisión debe consistir en que se fijó más en el vestido de gala que en el de trabajo. No cabe duda en que la manta, que recuerda el albornoz morisco y procede de aquél, se usaba entonces lo mismo que ahora. En la *Colección de trajes de España,* grabada por M. V. A. Rodríguez, y publicada en 1801 (1),

VALENCIA. — TRAJES DE LABRADOR VALENCIANO.

hay dos tipos de labrador valenciano muy interesantes. El uno, vestido de gala, como lo indica un ramo de flores que tiene en la mano, lleva el traje descrito por Cavanilles, con sombrero y redecilla á la cabeza, chaleco, y *capotet* al hombro, zaragüelles (de negrilla probablemente), medias con ligas de seda y alpargatas finas. La otra figura es el labrador en su faena, como lo indican los garfios de sacar estiércol puestos al hombro. Este va *en cames crues* (piernas desnudas), con zaragüelles ó *camalets* únicos de lienzo; cubre la cabeza con el *barret* (el gorro cata-

(1) Estas dos figuras eran copia de las que están pintadas en una vajilla de porcelana de la fábrica del Buen Retiro, destinada á la Casa Real, y que hoy puede verse en el Museo Arqueológico de Madrid.

lán, que aquel escritor menciona como cosa nueva); calza alpargatas de esparto, y se envuelve en la manta. La figura del labrador valenciano vestido de gala, encontrámosla reproducida del mismo modo en la colección de trajes españoles, grabada en cobre por D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, y dada á luz en 1777. En ella vemos la montera con orejeras, la cofia, la chupa *(capotet),* el pañuelo al cuello, la voluminosa faja, los dobles holgados zaragüelles de negrilla y de lienzo, las medias con ligas de colgante lazo, y las alpargatas finas atadas con cintas. Esta figura es la tercera de la página anterior.

En cien años que han transcurrido desde entonces, ha cambiado mucho la indumentaria descrita por Cavanilles. La actual generación no ha conocido la redecilla de seda *(cofia),* que sujetaba los luengos cabellos del labrador, ni las monteras de terciopelo, ni los zaragüelles de negrilla, que cubrían los de lienzo blanco. Pero estos zaragüelles de lienzo *(camalets),* anchos y cortos como enagüillas, los han usado nuestros huertanos hasta mediados del presente siglo. Esa prenda y el *barret* (el gorro catalán á que se refiere Cavanilles, pero no morado ni doblado hacia delante como aquella *barretina,* sino rojo de grana, y caído atrás ó á un lado) daban aspecto muy especial al campesino valenciano, ayudando el chaleco corto *(jopetí),* la faja voluminosa y la manta multicolor á su talante morisco. Hoy, desprovisto del *barret* y los *camalets,* que en muy pocos años desaparecieron de la Huerta, viste más á la europea; pero aún conserva algo del tipo oriental, como puede ver el lector en la adjunta lámina.

Más que estas sucesivas modificaciones en el traje del labrador valenciano, sentirán los amantes de la tradición y la belleza la pérdida de los antiguos atavíos de la labradora. No los menciona Cavanilles, ni hace falta para conocerlos, pues, aunque ya no están en uso, todos los tenemos bien presentes. Muchas familias campesinas conservan, como tesoro de sus antepasados, aquellas ropas y alhajas, y son muy buscadas,

pues no hay mujer, por hermosa que fuere, que no lo parezca más vistiendo de labradora valenciana. Para disfraz de las señoras, y para dar más carácter de valencianismo á algunas solemnidades, se sacan de la vieja *caixa* aquellas prendas, y las imitan y copian los roperos. El corpiño *(gipó)* muy ajustado, de *setí,* negro ó de color (1); el pañuelo no muy grande, cruzado sobre el pecho, de tenue lienzo blanco *(clarí),* con recamaduras de oro; la falda de seda brochada, recamada también de oro con guirnaldas de flores tejidas sobre un fondo claro (2); la media blanca, y el zapatito de seda muy escotado, formaban el precioso traje nupcial de la labradora rica. Pero lo más especial y característico, lo que la agraciaba más, era el tocado. Caía sobre ambas sienes el cabello, en bandas muy lisas, cubriendo las orejas con una especie de trenzadas escarapelas *(caragols).* Dividido el de detrás en delgadas trenzas, formaba el *rodete,* aplastado sobre la cerviz, sujeto con dos largos pinchos *(agulles* ó *rascamoños)* de metal dorado, cuyas gruesas cabezas, adornadas con esmeraldas (verdaderas ó falsas) primero, y en tiempos más recientes con perlas, sobresalían á uno y otro lado, formando juego con las arracadas *(barquillos).* Completaba este artístico adorno la gran peineta de metal *(pinta),* toda dorada, que daba marco triunfal á la cabeza, ornándola, como la de los santos, con una aureola bizanti-

(1) *Setí* era una tela de seda, especie de raso muy fuerte. El *gipó* era de *mánega curta,* y en ese caso, la manga, que sólo llegaba hasta la mitad del antebrazo, estaba adornada con *randa* (puntilla), ó de *mánega d'astral.* Estas mangas eran largas y ajustadas, con bocamangas salientes, de cuya forma tomaban el nombre.

(2) La tela de la falda era siempre de seda, gruesa y rica, pero cambió la moda con los tiempos. Las faldas con flores de colores vivos, tejidas sobre fondo claro, son las más modernas. Guardada por una molinera, vi una de raso blanco, primorosamente bordada de oro: era gala nupcial de su bisabuela. De la misma antigüedad, he visto varios ejemplares de una falda muy hermosa y típica, de color verde-escarola, con flores menuditas bordadas de oro, y guarnecida en la parte inferior con trencillas de oro también.

na. La valenciana, de aire dulce y modesto casi siempre, engalanada así, tenía algo de reina:

Llauradora ab aspecte de regina,
Plena ensemps de modestia y magestat (1).

Todo esto se va perdiendo y olvidando: lo que aún se conserva en la Huerta, por fortuna, á pesar de la general molicie de estos tiempos, es el amor al trabajo, la frugalidad y el aguante de nuestros labradores. Parece que el aire y el sol los alimenten y robustezcan. Aún, como en la época de Cavanilles, son muchos los que no duermen sobre colchones hasta que se casan; aún, como entonces, se levantan antes de amanecer, y empiezan sus trabajos al romper el día. A esto, «y al vivir cerca de sus haciendas», atribuía aquel experto agrónomo la abundancia de frutos que recogen, y esta técnica observación nos lleva á decir algo de la vivienda del labrador, de la famosa *barraca* valenciana.

La Huerta está poblada de alquerías por todas partes. La alquería es el centro de la antigua heredad, la granja espaciosa y sólida, con todas sus dependencias rurales. Suele ser un caserón cuadrado, alto (porque la cría del gusano de la seda requería grandes *andanas)* con pocas y pequeñas ventanas. Tiene delante casi siempre un extenso emparrado con gruesos pilares de mampostería. La *casera* enjalbega aquellos pilares y la fachada hasta donde alcanza la brocha, atada al extremo de una caña; pinta de azul turquí el alfeizar de la puerta, y deja ennegrecidos por el tiempo el resto de los cuatro muros. Al crecer la población y dividirse los arriendos, la alquería fué in-

(1) No sé si estoy todavía bajo el influjo de la fantasía poética que me inspiró estos versos de mi composición *La Barraca*. Creo que el lector desapasionado, por poco artista que sea, participará de la misma grata impresión, al ver á una labradora valenciana, si es hermosa y gentil, como lo son muchas, vestida con su antiguo traje de gala.

VALENCIA. — Barracas de la Huerta.

suficiente; esparciéronse más los labradores por la campiña, y en ella se procuraron nuevos albergues, multiplicándose las barracas. Aunque edificadas éstas en terreno del *amo,* son propiedad del labrador, y obra en gran parte de sus manos. Para construirlas, no necesita arquitecto, ni casi albañil. De su mismo campo extrae la tierra arcillosa, con la cual forma adobes, que enjuga y tuesta el sol de la canícula. Sus árboles le dan estacas y viguetas; á mano tiene el material para los cañizos, y en los carrizales de la Albufera la paja, que, bien tejida, da protectora cubierta á la modesta cabaña. Pronto está construída, y dos crucecitas de madera, una á cada extremo de aquella cubierta, completan, coronan y santifican el rústico albergue (1). Bien blanqueado por dentro y por fuera, con la higuera, que da sombra á la entrada en el verano, el seto de donpedros pegado á la pared, como un zócalo de verdura y una guirnalda de flores rojas y amarillas, con la estampa de la Virgen de los Desamparados ó el Cristo del Salvador clavada al interior de la puerta, las cortinas de vistosa indiana en los cuartos, los platos de Manises y los pucheros de Alacuás en los vasares, los melones colgados del techo, ó las mazorcas de maíz, que parecen estalacticas de oro, queda completado aquel modesto hogar; y cuando os recibe en él con buenos modos la airosa labradora, ofreciéndoos el acostumbrado refresco de agua bien cargada de azúcar rojo, en un vaso muy grande de verdoso vidrio, pensaréis sin duda que en la barraca se puede vivir bien, siendo tan pocas las necesidades de sus moradores y tan templado el clima de Valencia.

El labrador valenciano, tan metido siempre en su faena, tam-

(1) Estas cruces no se usaron en las barracas hasta el tiempo de las Germanías. Eran los agermanados enemigos de los moriscos, porque estos servían fielmente á la nobleza, propietaria de sus tierras. Para evitar que, so pretexto de religión, fuesen asaltadas y saqueadas sus viviendas, pusieron en ellas aquella insignia los labradores de la Huerta. Hoy día es considerada como defensa contra los incendios, que son el principal riesgo de las barracas.

bién se divierte cuando llega la hora. Es aficionadísimo á toda función de pólvora: no hay fiesta en estos pueblecillos en la que no retumben á cientos los *masclets* (tronadores) y la prolongada traca, que termina con el atronador estampido de la *canterella* (enorme petardo), y aun hay que añadir la *cuerda* de cohetes y los fuegos de artificio. También le entusiasman los toros, aunque éstos sean bueyes marrajos, y gusta lidiarlos, en el cerco que en la plaza del lugar forma con rústicas barreras y tablados, á los que se encarama todo el vecindario. Otra de sus diversiones favoritas son las carreras de caballos, á las que sirve de *turf* cualquiera carretera polvorosa. Cavalgando en pelo, abrazado al cuello de su jaca, pequeña y briosa, disputa con ardor la *joya,* un pañuelo grande, de seda de colores vivos, para regalarlo á la novia, como los paladines en los antiguos torneos.

La música y el baile le proporcionan diversiones más tranquilas y apacibles. Tañer la guitarra y echar una copla, es cosa que el muchacho aprende aquí tan pronto como á escardar cebollinos. La guitarra falta muy pocas veces en el modesto ajuar de la barraca. Sus vibraciones suaves acompañan lo mismo al baile improvisado delante de la alquería, y á las galantes *albades* de los *fadrins* (solteros), que á la oración plañidera, salmodiada de puerta en puerta por el viejo pordiosero. Pero la guitarra, de uso tan general en gran parte de España, no da á la campiña valenciana una nota característica. Se la dan, sí, y de carácter marcadamente morisco, la *donsaina* y el *tabalet* (1). No hay, en la música popular, instrumentos que amenicen la fiesta y predispongan á la alegría como éstos. La *donsaina* taladra el oído y despierta el espíritu con su voz agu-

(1) En el *Libro de los Cantares* del arcipreste de Hita Joan Roiz, que escribió por el año 1343, hablando de un recibimiento hecho á D. Amor, menciona varios instrumentos moriscos, y entre ellos la *dulcema* y los *atabales*. El conde de Clonard, en su discurso sobre *El traje de los Españoles*, traduce *dulcema* por dulzaina, del árabe *dussama*, y atabal por este mismo nombre, del árabe *attabal*.

da, vibrante, casi estridente, y el *tabalet* hace el coro al prolongado alarido, con un redoble continuo, cuyos golpes secos y precipitados parece que brinquen y bailoteen, como el tropel de los chicuelos que, dando saltos y haciendo piruetas, precede al grave *donsainer*. Este, cuando llega á dominar su difícil instrumento, adquiere aquí tanta fama como en Galicia el mejor gaitero, y se lo disputan los pueblos para sus fiestas. En nuestros días conquistaron esa popularidad los dulzaineros de Tales, generación de artistas que afiligranan con grecas y arabescos de luz el chorro de fuego que arroja la *donsaina* sobre los entusiasmados campesinos.

Igual favor logran los cantadores y *coloquieros*. El *coloqui* es un romance, dialogado á veces (de lo cual viene su nombre) escrito en valenciano ramplón, y en el cual suele dominar la nota satírica y picaresca, no adelgazada por el ingenio, sino bien abierta, *grosso modo,* para que todos la entiendan. Estas bufonadas divierten muchísimo á los labradores. Una *cantá de cegos* (los ciegos son aquí, como en todas partes, cantores y declamadores de oficio) es fiesta de mucho carácter en estos pueblos. Es de noche, víspera quizás del Santo Titular. La Plaza Mayor está alumbrada (no *á giorno,* ni mucho menos). Acude á ella todo el vecindario. Los hombres doblan la manta en el suelo, y se sientan en cuclillas, á la manera árabe. Las muchachas solteras, abrazadas unas á otras, se apelotonan á la puerta de las casas. Ocupan los chicos las primeras filas. Asoman las viejas por los rincones. Pegado á la pared de la Casa de la Villa ó de la iglesia, se ha levantado un tabladillo. Suben á él las cantadoras (algunas tan afamadas como en estos últimos tiempos la *Cega de la Ollería),* el *coloquiero,* los tañedores de guitarra y *citra* (1). Alternan el canto, la música y el *colo-*

(1) La música ú orquesta de guitarra se compone de varios instrumentos: la guitarra propiamente dicha, el *guitarró* (guitarrilla ó guitarra tiple), la *citra* ó cítara, y los *ferrets* (triángulo).

qui. Este es el que produce más efecto: la historia de algún tahur de baja estofa, como *Nelo el Tripero*, tipo y modelo de estos romances (y digno émulo, el protagonista, de los «pícaros» de Cervantes y Quevedo) (1), las desventuras de un galán burlado, las disputas de marido y mujer, suelen dar cómico asunto á estas groseras sátiras, cuyos chistes ó desvergüenzas acogen los hombres con ruidosas carcajadas y las mujeres con prolongados chillidos, equívoca expresión del pudor alarmado ó del gusto satisfecho.

Para que la función sea completa, no ha de faltar el baile. Hay ahora bailadores de oficio, que lucen su habilidad en estos casos. El antiguo baile público, en el que tomaban parte todos, solteros y casados, pobres y ricos, presididos por el alcalde, y quizás también por el cura, desapareció ya, ó queda muy poco de él. De aquellas danzas, verdaderamente populares, había algunas muy solemnes y ceremoniosas, como la de *La Xáquera vella* (2), restablecida de reciente como espec-

(1) Autor de este *coloqui* de *Nelo el Tripero*, el más famoso de todos los que forman el repertorio de los *coloquieros*, fué Pascual Martínez y García, que floreció á principios de este siglo, y puede considerarse como el prototipo de los poetas populares de la época. Era un menestral divertido y tarambana, cordelero de oficio, sin instrucción literaria, pero de lozano y agudo ingenio. Siendo aún muy joven compuso aquel *coloqui* y lo recitó una noche en el teatro que había junto á la puerta de la Trinidad, obteniendo ovación entusiasta, que no le libró de una dura reprimenda de su padre, honrado industrial y enemigo de estas bromas. Esta composición jocosa está inserta en el libro de Llombart *Los fills de la Mortaviva*, páginas 211 y siguientes.

(2) En unos papeles de don Vicente Boix, encontré la siguiente explicación de este antiguo baile: «*La xáquera vella*. Baile antiquísimo, acompañado de dulzaina y tamboril, grave, silencioso, de poco movimiento, y con la circunstancia notable de que la pareja que forma cabeza del baile debe ser, la mujer casada, y no puede hablar ni reir delante de su pareja; en las jóvenes no está bien visto que fijen su mirada en el hombre. Suelen darse estos bailes de noche, en paraje público, y alrededor de una hoguera, con frecuencia delante de la iglesia, presidiéndolo el cura y el alcalde. Al concluir el baile pasan las parejas por delante del dulzainero, el cual tiene su sombrero entre las piernas, y cada uno de los hombres que ha bailado arroja en él una cantidad, que nunca suele ser menor de un real, y por cada real de vellón da el músico una pitada, de manera que el público se entera de lo que cada uno da, y sirve de orgullo á la moza que ha bailado con él. Después del baile es costumbre conducir á la muchacha á la casa de donde la sacó para bailar. Hoy día no está ya en uso.»

BAILE DE TORRENTE.

Baile de Torrente.

táculo de fiesta. De muy distinta índole era otro baile, que se extendió mucho á fines del siglo anterior, y de los pueblos pasó á la ciudad con este mismo carácter de espectáculo público. Aún recuerdan los viejos haberlo visto en fiestas reales, ostentosamente celebrado. *Ball de Torrent* se llamaba, por provenir sin duda de aquel pueblo, y era un gran baile pantomímico, de mucha variedad y movimiento, y extremadamente burlesco y jocoso. Su asunto era parodiar una boda de ricachos, á la cual asisten el virrey y la virreina, el cura, el alcalde, los concejales, el escribano, todos en caricatura, y comparsas de diversos oficios y de distintos puntos de España, alternando en la representación ágiles danzas y farsas grotescas. La última de estas escenas era un episodio de contrabandistas, vestidos á lo andaluz, que armaban tremenda batalla con el virrey, el alcalde y todos sus ministriles, terminando á golpes la función. De ahí, para las cosas que concluyen en mal, el repetidísimo adagio: *Acabar com el ball de Torrent* (1).

---

(1) Debemos á D. Gonzalo Valero y Montero, cronista de la ciudad de Segorbe, un curioso relato del *Ball de Torrent*, con muy interesantes apuntes gráficos de sus principales figuras, que son las copiadas en las dos planas que el lector tiene á la vista. Las escenas y las figuras de este baile variaban según la imaginación y los elementos con que contaban sus directores, pero bastan estos dibujos para dar idea de aquella fiesta pantomímica. He aquí una ligera explicación de ellos: 1.° *El Repeso*. Comitiva grotesca que recorría el pueblo antes de la función, imponiendo multas á los vendedores con pretextos jocosos.—2.° *Vuelta por la plaza*. Los virreyes con su séquito entran en la plaza donde se ha de celebrar el baile, y dan la vuelta alrededor de ella.—3.° *Baile de los oficios*, llevando los personajes que los representan los instrumentos propios de cada uno de ellos, y dirigiéndolos el maestro de música.—4.° *Baile del cura con la virreina*.— 5.° *El regidor chasqueado*. Farsa que consistía en prender un cohete á las posaderas de este personaje, el cual corría y saltaba hasta caer fingiéndose muerto. Baile de las gitanillas. —6.° *El estornudo*. Estornudaba la virreina y caían todos haciendo contorsiones hasta que uno de los regidores, dándoles aire con un enorme abanico, los volvía en sí.—7.° *La estudiantina*.—8.° *La danza de la bayeta*. Una de las más antiguas, formada por labradores que llevaban la cabeza metida en una larga pieza de aquella tela.—9.° *El alcalde escondido*. Huyendo del bullicio subíase á un palo. Los compañeros fingían no saber dónde estaba. Buscábanle por todas partes, y al verle de pronto, hacían extremos de admiración.—10. *Los contrabandistas*. Pantomima final, que concluía con un tremendo combate entre los andaluces que vendían

Trocarse en tragedia la diversión y la broma, no es extraño en este hermoso país. Por trasmisión fisiológica ó por el hábito adquirido, tiene nuestro campesino la sangre caliente de los africanos. Tanto como es sufrido para el trabajo, es fácil y pronto para la pendencia, tenaz en los agravios, duro en la venganza. La opinión general, abultando estos defectos, pone mala fama á los valencianos. Es injusta por exagerada; pero en algo se funda. Las disputas por cuestiones sobre cosas del campo, los riegos principalmente, por galanteos de los mozos, ó por banderías de lugar, son frecuentes, y como no se usa aquí el garrote, sino la navaja y el trabuco, de antiguo, y ahora la faca y la pistola, se repiten las muertes violentas, muchas veces alevosas, á las que, con brutal desprecio de la vida humana, da el vulgo un nombre horrible: *fer una taleca* (1). Pero éstas no son más que cuestiones particulares de los labriegos entre sí. Por lo demás, son gente pacífica, atenta sólo á su trabajo y muy ajena á lo que pasa en el mundo, cuyas vicisitudes únicamente en casos muy graves le impresionan. Los anales de Valencia no registran conflictos producidos por los labradores, á pesar de que había entre ellos cierta organización. Nuestros padres, con referencia á nuestros abuelos, hablaban del *caragol* de la Huerta, hoy casi olvidado. Aquel caracol era la bocina que convocaba á los campesinos para levantarse en armas. Tenía sin duda mucho de legendario; pero no hay duda que sonó lúgubremente para los franceses durante la guerra de la Independencia. El labrador valenciano no se quedó atrás en aquella obra nacional de exterminar al invasor. Tuvo entonces un caudillo oculto y misterioso, que adquirió fama con el apodo de *Pep del Horta*,

---

cigarros de contrabando, y las autoridades del pueblo que querían prenderlos. Este curioso relato del *Ball de Torrent*, con la música de cada uno de sus bailes y pantomimas, se publicó en *El Archivo*, tom. VII, pág. 213.

(1) Caer redondo el víctima como cae al suelo una talega repleta.

y cuyo verdadero nombre, desconocido entonces, ú olvidado después, descubrió de reciente un investigador de estas antigüallas. Era aquel *Pep* un mozo listo y audaz, de espíritu aventurero, una especie de *Fra Diavolo,* que por el odio al francés apelaba contra él á toda clase de estratagemas y engaños, obedecido ciegamente por sus amigos y parciales de la Huerta. Para llamarlos, tenía el famoso *caragol* escondido en cada uno de sus cuatro cuarteles. Tan pronto estaba en uno como en otro, y cuando temía ser descubierto, se refugiaba en algún convento, vistiendo el hábito de los frailes, espantados de tanta osadía. Aún hablan los labradores viejos de los secretos que averiguaba metiéndose en el confesonario, y cuentan de él otras de esas historias que por lo estupendas é inverosímiles encantan al pueblo, ávido siempre de lo maravilloso. El *caragol* fatídico de *Pep del Horta* ya no ha sonado más, perdiendo la campiña de Valencia ese elemento de tétrica poesía (1). Vamos ahora á recorrerla, dando la vuelta á la ciudad. Lo primero será dirigirnos al puerto y á la orilla del mar.

No nos faltará compañía, sobre todo si es en verano y en día festivo. En esa estación, Valencia ansía respirar las brisas del mar en la misma playa. Por la tarde, presuroso tropel asalta los coches del tranvía, los trenes del ferrocarril, los óm-

(1) Entre los papeles que dejó al morir D. José Vives Ciscar, había unos curiosísimos apuntes sobre *Pep del Horta*, de D. Bernabé García Navascués, último comandante de los *miñones* ó *fusileros*, fuerza al servicio de la provincia, disuelta en 1868. Este Navascués, siendo muy joven, conoció á aquel famoso personaje en Alfafar, pueblo de su naturaleza, donde vivió hasta edad octogenaria. Su nombre era Gregorio Martínez, y en el pueblo lo llamaban *El tío Gori*. Era tan audaz en sus empresas que intentó apoderarse por sorpresa del general Suchet. Para ello pensaba hacerle asistir á una cacería en la Albufera, caer sobre él cuando estuviese en el Palmar, y por el Perelló llevarlo al mar, donde aguardaría un barco, que lo conduciría á Alicante. Este plan no se puso en obra, por rechazar el ardid el general español que gobernaba aquella plaza. *Pep del Horta*, que entraba en Valencia, y fingiéndose afrancesado, alternaba con los jefes y oficiales del ejército invasor, no pudo sostener sin duda su difícil juego hasta el fin de la campaña, pues entonces estaba en Italia. Estos apuntes del Sr. García Navascués se han publicado en *El Archivo*, tomo VI, pág. 152.

nibus, las tartanas, todos los vehículos disponibles. Crúzanse con los carruajes de alquiler los de lujo, y los rústicos carros, cargados de pipas de vino ó cajas de naranjas. El amplio y hermoso camino, con sus cuatro filas de árboles que lo sombrean, es estrecho para ese tránsito extraordinario (1). La nota jubilosa domina en aquella muchedumbre, que al llegar al Grao, se desparrama por todas partes. La gente más encopetada pasea en sus coches por los muelles, oye el concierto en Las Arenas (2), y visita á las familias que veranean en las alquerías del Cañamelar. Inunda un público más burgués el Cabañal y llega hasta las barracas del *Cap de Fransa*. Contemplan los forasteros los vapores anclados en la dársena; busca el pescador de caña algún bloque saliente en la escollera; echan al agua sus esquifes los aficionados al *sport* náutico, y el cuerpo los bañistas, los más temerosos, en los cerrados balnearios, y el bañista clásico valenciano en la abierta playa, donde al llegar el mes de Julio, se improvisan con biombos de lona y estera, las famosas y típicas *barraquetes,* con sus muestras estrafalarias y títulos macarrónicos, á las cuales sirven de digno complemento los merenderos y aguaduchos, donde encuentra la grey popular sobroso banquete y refresco, si en corro alegre no consume sobre la blanda arena las domésticas viandas.

Estas playas, hoy tan concurridas, estaban casi desiertas

(1) Esta afición de los valencianos á disfrutar las delicias de la playa, es antigua. Escolano, hablando de las excelencias de Valencia, dice: «La vecindad del mar la enriquece y hermosea, porque aunque dista tres millas muy pequeñas, está como apegada con él por medio de las espesas alquerías, torres, jardines y huertas, y del pueblo que llamamos del Grao, que comúnmente se reputa por calle de Valencia. Y aun fué don de la naturaleza, para mayor belleza de la ciudad, ese poco que puso de distancia entre los dos, convirtiéndolo en regalo, por cuanto no estando sus ciudadanos empalagados de tenerla siempre delante de los ojos, como otras que las bate el mar, arde de ordinario la sed en ellos de salir á verla, espoleados de aquella poca privación; y metiéndose en la infinidad de coches y carrozas (que deben de pasar de dos mil), forman por tierra cada día en los veranos una armada apacible y terrestre navegación.» Lib. IV, cap. XXI.

(2) El más moderno y mejor de los balnearios de la playa.

en los tiempos de la Reconquista. Sólo había en ellas algunas chozas de pescadores. Los marineros que vinieron con Don Jaime, y formaron un gremio de la ciudad, se establecieron en ella poblando el barrio que aún se llama de Pescadores. La actual plaza de las Barcas les servía de astillero, y á eso debe su nombre (1). Aquel gremio tenía el privilegio de la pesca en el mar y la Albufera. Pero bien comprendía el Conquistador que el hombre de mar debe vivir junto á las olas, y dió franquicias á los que construyeran casas en el Grao. Fué formándose esta población, á la que dió aquel monarca el nombre de *Vilanova de la Mar;* amurallóse para su defensa (2), y tendió en la playa, sobre estacas, un puente de madera para la carga y descarga de los barcos (3). En tiempo de Escola-

(1) «Se llama así (la plaza de las Barcas) porque en ella se fabrican las barcas que sirven á los pescadores, que con carros ó galeras conducen después á la lengua del mar, distante media hora de esta ciudad.» (P. Juan Bautista de Murcia: *Vida de Santo Tomás de Villanueva.*)

(2) Los muros de Villanueva del Mar, comenzó á construirlos (no consta si los terminó) Don Jaime I. Habla este rey de aquella obra en un privilegio expedido en Valencia en 1249, citado por el P. Teixidor.

(3) «Tiene este pueblo del Grao un muelle ó puente de madera de seiscientos pasos de largo para embarcar y desembarcar, que se conserva con mucho trabajo y gasto del común, por comerse los palos y estacas en que se apoya un invisible gusanillo que llaman Broma; sin ser posible que se haga argamasado y de piedra porque son tantos los bancos de arena, que el flujo y reflujo de la corriente lo va arruinando, que de un año para otro se queda la metad del muelle en seco por la parte de tierra, y es fuerza andar siempre alargándolo para adentro.» (Escolano, Década primera, lib. VII.) Este puente de madera fué construído por un particular de espíritu especulador. En 1483 el noble caballero Antonio Juan pidió y obtuvo del rey Don Fernando el Católico privilegio para hacer esta obra por su cuenta á fin de facilitar el embarque y desembarque. Destruído después este muelle por una avenida del Turia, su propietario Benito Honorato Juan, señor de Tous, no contaba con recursos para rehacerlo, y vendió sus derechos á la ciudad de Valencia. En el *Aureum Opus* (Privil. XV, Petri primi), se halla la primera noticia relativa á obras hechas en la playa del Grao. Después de muerto Don Jaime I, los oficiales reales hicieron clavar una estacada en el puerto del Grao de Valencia, que si bien prestaba alguna comodidad á los buques, sirvió principalmente para exigir un arbitrio no sancionado en los fueros. Protestaron las Cortes de 1283, y Pedro I de Valencia dispuso que desapareciese dicha estacada y que no se exigiese á las embarcaciones otra exacción que el derecho de lezda (derechos del rey sobre la importación y exportación de géneros), en la forma y cuantía dispuesta por la ley foral.

no, el Grao era un lugar dependiente de Valencia (1), con sesenta casas, cercado de muros y baluartes, cuyos cañones alcanzaban una legua, y con astillero para la construcción de galeras (2).

Allí cerca, á la parte septentrional, había en aquel tiempo unas cuarenta chozas de pescadores. Eran el núcleo del actual Pueblo Nuevo del Mar (3). La gente marinera es industriosa y pacífica: establecieron aquellos pescadores nuevas artes, entre ellas la productiva del *Bou,* y se multiplicaron rápidamente sus familias. Una pobre ermita de Nuestra Señora de los Angeles, dió su nombre á una acequia que desagua en el mar. A la izquierda, el grupo de barracas se llamó el *Cap de Fransa;* á la derecha, el Cabañal. Este creció más, y algunos ciudadanos de Valencia, para disfrutar del campo y de la playa, construyeron alquerías entre las pobres cabañas de los pescadores. A fines del siglo pasado era ya numerosa aquella población, cuando dos incendios, con breve intervalo, casi la destruyeron. Las barracas, de paja y enea, ardían como la estopa (4).

---

(1) El Grao dependía de la ciudad de Valencia, la cual nombraba todos los años justicia para aquel lugar. En 1768 el Regimiento del Grao acudió al Real Acuerdo para emanciparse de la ciudad; pero este tribunal desestimó su pretensión en 1777. Continuó el pleito muchos años, hasta que en 1826 la Audiencia revocó el fallo de 1777, reconociendo la independencia municipal de la que se llamó desde entonces Villanueva del Grao. En 1897 fué anexionada nuevamente á la ciudad de Valencia.

(2) Dice Escolano que había tenido el Grao «dos atarazanales con ordinaria armada de galeras y otros bajeles», por cuenta de la ciudad, con buena provisión de útiles navales, que prestaba á los que armaban buques en corso contra los piratas berberiscos; pero en aquel tiempo se había organizado ya de otro modo la defensa de la costa, construyendo las torres de los vigías, y armando compañías de á caballo para correr la playa. Una de estas compañías tenía su cuartel en el Grao. La importancia que logró el astillero de Valencia puede comprobarse por el siguiente hecho. Al ofrecer las Cortes de 1342-43 un cuantioso donativo al rey para formar la armada que había de ir á Mallorca, le exigieron que todas las naves se construyesen en Valencia. (Archivo municipal, priv. núm. 41, de Don Pedro II.)

(3) Adquirió autonomía municipal con este nombre el año 1821, y la perdió, como el Grao, en 1897.

(4) El último de estos incendios (1797) destruyó ochenta y siete barracas,

Entonces se mandó que se construyesen como las de la huerta, formando calles anchas y alineadas. Tomó el Cabañal mejor aspecto, aficionóse más á él la gente de la ciudad, y tan de moda se puso, ya entrado el presente siglo, que hubo en él teatro de verano, donde aplaudieron nuestros abuelos á la famosa Rita Luna (1).

El Cañamelar estaba entonces poco poblado (2). Del cultivo de la caña dulce *(canyamel)*, que duró hasta mediar el siglo pasado, dícese que tomó su nombre aquella partida. La playa era allí estrecha; los campos se aproximaban mucho á la orilla. Pero al construirse el primer muelle del puerto (comenzado en 1792), aquel dique, deteniendo la corriente del litoral, ensanchó la faja arenosa, y como seguía creciendo la po-

---

costando gran trabajo salvar las demás. Cavanilles, que publicó en 1793 el primer tomo de sus *Observaciones*, habla en los términos siguientes del veraneo en las playas del Grao y Cabañal: «La playa del Grao es toda de arenas en cuesta muy suave. Allí acuden los de la capital á bañarse, cuyo prodigioso concurso aviva aquel recinto, ya de suyo interesante por el movimiento de las aguas y los buques que se descubren. Los años pasados iban y volvían comúnmente en el mismo día por la facilidad que ofrecen centenares de calesines y otros carruajes apostados para este fin en las puertas de la ciudad. Ya muchos, convidados de la frescura y amenidad del sitio, suelen permanecer algunos días alojados por lo general en las chozas de los pescadores. Aumentándose con el tiempo la pasión y el número de los concurrentes, varios sujetos acaudalados, no contentos con el pobre alojamiento de las chozas, han construído sucesivamente edificios espaciosos; unos pocos con toda solidez, los más con el nombre y la forma exterior de barracas, en que se hallan las comodidades, los adornos, y hasta el luxo de la capital: por donde ha venido á formarse otra población numerosa al largo de la playa. Júntanse allí en estío personas brillantes de ambos sexos, viven con libertad, sin etiquetas, y en una diversión continua; se suceden los convites, los bayles y alegría; pero al cebo de estos deleytes acuden gentes díscolas, que se introducen en la sociedad para corromperla. Ya se nota que la virtud más sólida queda expuesta á perderse, y que á la juventud se le presentan ejemplos muy nocivos. Sin duda se ignora este desorden, ó no han llegado á conocer su gravedad los que tienen obligación de remediarlo.»

(1) Este dato y otros muy curiosos están consignados en unos artículos sobre el Cabañal, que publicó D. José María Zacarés en *El Fénix*, tomo IV.

(2) El arzobispo Mayoral, contribuyó bastante á la población del Cañamelar. Hacía mucho bien á aquellos marineros, y para su asistencia espiritual construyó la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la cual no se terminó, sin embargo, hasta 1774, muerto ya aquel celoso prelado.

blación del Cabañal, se extendió también por esta parte (1). Por los años de 1815 y 1816, edificáronse varias calles de casas y barracas; las más próximas al mar son de nuestro tiempo. Sus elegantes alquerías, con la habitación y las rejas á piso de tierra, los jardincillos centrales, las cortinas de colo-

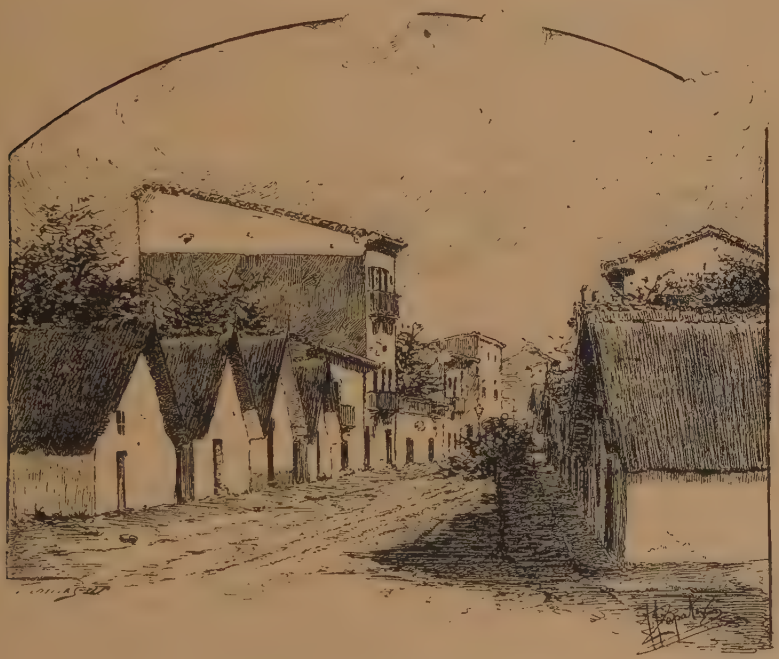

VÁLENCIA.—Calle del Cabañal.

res, y la tertulia á la puerta, que reproducen al turista impresiones de Andalucía y América, fueron y aún son albergue predilecto de la colonia veraniega.

El Cabañal de Valencia llegó á su apogeo á mediados de este siglo: las familias más distinguidas de la ciudad se trasla-

(1) Hasta aquella fecha el Cañamelar sólo tenía dos calles de barracas y alquerías, las inmediatas á la huerta. En muy poco tiempo se construyeron las de San José, Mayor, Carmen y Fernando VII.

daban á él todos los veranos, y algunas venían de Madrid y otros puntos del interior. Esto duró poco: el ferrocarril del Norte encaminó en aquella dirección á los veraneantes madrileños; no pocos valencianos les siguieron: las alquerías de nuestra playa, rebajadas de categoría, quedaron para solaz de gente menos pretenciosa. Pero aún conservan los valencianos la afición al deporte de la playa y, á pesar de la importancia que adquirió el Puerto, lo miran más bien como sitio de recreo que de trabajo y de negocio. Este último punto de vista, más interesante sin duda, es ajeno á la presente publicación. Volviendo, pues, la espalda á las grúas y los caballetes, que arrojan al cóncavo vientre de los buques los productos valencianos, seguiremos nuestra excursión artística y pintoresca por los alrededores de la ciudad (1).

(1) El Grao de Valencia no tuvo más que un puente de madera para la carga y descarga de mercancías hasta el último tercio del siglo XVII. En aquella época quiso la ciudad construir un puerto, y en 1676 se presentaron y publicaron dos proyectos, el uno del consejero Tomás Güelda, que aconsejaba abrir un canal desde la playa, el cual desembocase en el río, junto al puente del Real. El otro, de Evaristo Barberá, jurado de los ciudadanos, se limitaba á construir en la playa del Cabañal un muelle, que formaba ángulo recto con vértice al primer cuadrante. El grabado de este proyecto es el primero que se conoce del famoso grabador valenciano Crisóstomo Martínez. Tiene un ejemplar, quizás el único, D. José Enrique Serrano. El plan de Barberá fué preferido, pero no comenzaron las obras hasta más tarde, y con arreglo á un nuevo proyecto del referido Güelda, que modificó el trazado del muelle. Este muelle duró hasta 1698, en cuya época fué destruído por decreto del rey Don Carlos II. Desde aquella fecha, y por espacio de un siglo, la playa del Grao quedó sin abrigo alguno. En 1792 comenzó á construirse el puerto proyectado por el ingeniero hidráulico D. Manuel Miralles. Tenía muelle y contramuelle, formando una especie de semicírculo. Es el que está dibujado en la obra de Cavanilles. Suspendiéronse estas obras por la guerra de Francia. Continuaron luego en 1821, y cesaron por completo en 1833, sin haberse obtenido el resultado que se esperaba. A mediados de este siglo, los adelantos del comercio impusieron la necesidad de construir en el Grao un puerto suficiente para el movimiento mercantil de una ciudad como Valencia. Por desgracia, hubo muchas dudas y vacilaciones sobre su trazado. El primer plano de este nuevo puerto fué el del ingeniero D. Juan Subercase, en 1852, el cual lo modificó grandemente en 1856, siendo modificado de nuevo por el ingeniero D. Francisco García Sanpedro, en 1865. La dirección al sudeste, que en estos proyectos se dió al muelle de Levante, cerraba demasiado el puerto, dificultando su entrada con vientos del primer cuadrante. Por este motivo se perdieron algunos buques, que

Si salimos de Valencia por el populoso arrabal de la calle de Murviedro, al extenderse á nuestra vista la hermosa huerta, vemos destacarse en aquella verde planicie, á la vera del camino de Barcelona, un vasto y suntuoso edificio. Torres cuadradas flanquean sus ángulos. Otras dos, más elevadas, señalan su monumental ingreso, y en el centro se levanta una hermosísima cúpula, que recuerda la del Escorial. Cerca una tapia el extenso recinto, frondoso huerto un día; decora la entrada una avenida de viejos cipreses, y detrás de aquella imponente construcción, dándole fondo fantástico, yergue al cielo sus penachos un bosque de palmeras (1).

Este sólido edificio era un verdadero alcázar monacal, que no llegó á terminarse según el grandioso plan de sus ilustres fundadores, el duque de Calabria y su esposa la reina Doña Germana de Foix, viuda de Don Fernando el Católico (2). Los religiosos jerónimos, que podían llamarse príncipes del monacato, tenían aquí regia residencia, y en fuerte calesa, tirada

---

fueron á embarrancar en la playa del Lazareto, y el inteligente marino D. Juan de la Concepción Llovera (hoy religioso cartujo), propuso la prolongación de aquel muelle en dirección Este. Pronunciése la opinión pública en ese sentido, y la satisfizo la Junta revolucionaria de 1868, declarando provinciales las obras del puerto y acordando la construcción del muelle, que su autor llamó de la Providencia. Después volvió el puerto del Grao al Estado, como de interés general, y prosiguió su construcción con arreglo á diferentes planos, habiéndose invertido ya en ellas setenta millones de pesetas, y estando haciéndose ahora nuevas obras para terminarlo, con arreglo á un plan cuyo presupuesto es de veinticinco millones.

(1) Esto era así hasta hace muy poco tiempo. En mi última visita al histórico monasterio, vi con dolor que han desaparecido todos los cipreses y casi todas las palmeras. Aquella avenida de árboles centenarios, que aumentaba el aspecto monumental de San Miguel de los Reyes, ha sido sustituída por un lindo parque á la inglesa. Esta ridícula mejora es debida al comandante del presidio correccional que ocupa hoy el magnífico cenobio de los religiosos jerónimos.

(2) De la reina Doña Germana y de su tercer esposo Don Fernando de Aragón, duque de Calabria, queda hecha extensa mención en el cap. I, págs. 24 y siguientes de este volumen. Estos príncipes hicieron testamento, dejándose sus bienes uno á otro en vida, y destinándolos luego para la fundación del monasterio. Doña Germana murió en 1536; Don Fernando en 1550, casado con doña Mencia de Mendoza, hija de los marqueses de Zenete, y sin hijos, confirmando en un nuevo testamento la cesión de su cuantiosa fortuna al ya fundado monasterio.

por robustas mulas, venía con frecuencia á la ciudad el respetable jefe del rico monasterio (1). Hoy toda aquella pompa eclesiástica ha desaparecido, y el religioso recinto da albergue á mil quinientos presidiarios. Pero todavía se encuentran en él destellos de su antiguo esplendor.

Llamóse, y aún se llama, *Pla de Sant Bernat* esta parte de la Huerta, por haber existido allí un monasterio de aquel nombre, dependiente del famoso de Valldigna (2). En aquel mis-

---

(1) En la fundación de la orden jerónima tuvo buena parte el reino de Valencia. Hacia mediados del siglo XIV había en varios puntos de España ermitaños que hacían vida penitente y tomaban por patrono á San Jerónimo. En el cabo de San Antonio, á los pies del Mongó, vivían en cuevas algunos de estos ascetas que, deseando formar comunidad, acudieron con este objeto, en 1374, al papa Gregorio XI, que residía en Aviñón. El pontífice quedó sorprendido y satisfecho á la vez, porque el año anterior habían acudido á él con igual objeto otros ermitaños de los reinos de Toledo, León y Portugal, á quienes concedió la fundación de la nueva orden monástica, que tuvo su primera casa en San Bartolomé de Lupián. A los valencianos les hizo igual concesión, formando una sola orden todos los jerónimos de España. Los del cabo de San Antonio fundaron en seguida su monasterio, que fué destruído en 1386 por los piratas berberiscos, llevándose cautivos á los monjes. Rescatados éstos por el duque de Gandía, encontraron mejor albergue en Cotalva, gracias á la generosidad de aquel magnate. Este monasterio era el más antiguo de la orden jerónima en el reino de Valencia. Después se fundaron otros dos: el de Nuestra Señora de la Murta, cerca de Alcira, en 1401, y el de Nuestra Señora de la Esperanza, próximo á Segorbe, en 1495.

(2) Dice Escolano (Libro V, capítulo IX) que lo fundó, en 1300, Fr. Bernardo Serrano, cuarto abad de Valldigna, comprando con este objeto la alquería de Rascaña. La noticia es equivocada. Fué Fr. Arnaldo de Saranyó, quinto abad de Valldigna, quien compró á Don Pedro IV, por 30.000 sueldos, el 26 de Septiembre de 1371, aquella alquería, y fundó en ella el Priorato y la Casa de San Bernardo, que fueron erigidos en monasterio y abadiazgo por breve de Urbano VI, en 1378. Al morir aquel abad dejó cuantiosas rentas á este monasterio, entre ellas el castillo y lugar de Espioca, la alquería de Enova y el lugar de Fraga. Los Padres de Valldigna estuvieron en posesión de este abadiazgo hasta que en 1431 los Papas lo dieron en encomienda, á petición de los reyes de Aragón, como recayente en su real patronato. Cuando murió la reina Doña Germana, en Liria, el año 1536, la encomienda de San Bernardo la tenía D. Pedro Pastrana, maestro de capilla de los duques de Calabria. El cadáver de la reina fué llevado en andas, acompañado por cien clérigos con antorchas, á aquel convento de San Bernardo, donde había dispuesto que la enterrasen, y en el cual deseaba que se estableciesen los monjes jerónimos. Como esto no se había logrado todavía, el duque mandó llevar el cadáver de la reina al convento de Jesús. El mismo duque, alegando que en el de San Bernardo estaba abandonado el culto divino, pidió al papa Paulo III su cesión á aquellos religiosos. Concedióla el Pontífice por Bula de 1.° de Noviembre de 1545. Entonces aquel príncipe arrojó del monasterio á los padres bernardos

VALENCIA. — Monasterio de San Miguel de los Reyes.

mo edificio estableció el duque de Calabria, en 1546, la comunidad de los jerónimos, cumpliendo el deseo de su difunta esposa, y dedicándolo á San Miguel y los Santos Reyes, de donde vino por corrupción el nombre que lleva. Toda la cuantiosa fortuna de aquellos príncipes se consagró á tan piadoso objeto. El duque, que había traído de Italia gustos artísticos y fastuosos, pidió al emperador Don Carlos que le enviase sus mejores arquitectos. Vino de Toledo Alonso de Covarrubias; trazó el plan, y fió su ejecución á Vedaña. Pero falleció á poco el espléndido fundador (1550), surgieron cuestiones sobre sus bienes legados al monasterio; reclamaban aún su posesión los bernardos de Valldigna, y se suspendieron las obras. Vencidas estas dificultades, la comunidad de jerónimos las emprendió de nuevo en 1580, reduciendo el plan primitivo, y modificando el estilo arquitectónico. Reinaba ya la grave severidad de Herrera, y su admirada maravilla del Escorial sirvió de modelo para San Miguel de los Reyes. Duró largos años la obra; la iglesia no se construyó hasta la siguiente centuria (de 1623 á 1644), y aun así, quedó sin terminar el monasterio (1). De reciente, y para su nuevo destino penitenciario, se le ha dado remate, con escasa gloria para los arquitectos del día, que no han sabido seguir (cosa que era tan fácil) las bien proporcionadas líneas de la antigua construcción. Pero, aun afeado de este modo, es interesante este artístico monumento (2).

---

sin darles ni tiempo para comer. El día 5 de Julio de 1546 tomó posesión del monasterio, en nombre de la orden jerónima, el P. Antonio de Valderrafo, que vino al efecto de Zamora. Reclamaron los monjes de Valldigna, y duró el pleito hasta 1570, fallándose en Roma á favor de los jerónimos, veinte años después de la muerte del duque de Calabria. (*Historia de San Jerónimo*, por el maestro Sigüenza, parte III, libro I, cap. XXXII.)

(1) El primer arquitecto de esta nueva época de la construcción del monasterio, fué Juan Barrera. Le sustituyó Juan de Ambuesa, que murió en 1590. En 1601 emprendía las obras de nuevo Juan Cambra. En 1623 comenzaba la iglesia Pedro de Ambuesa, natural de Liria, que falleció en 1632. Entonces la continuó Martín de Olinde, que vino de Madrid, y concluyó la iglesia en 1644.

(2) Este monumento estuvo en peligro de desaparecer al enagenarse los bie-

La espaciosa iglesia está abierta al culto, sirviendo para capilla del establecimiento penal. Lo más característico de ella, es la grandiosa fachada, que coronan las imágenes de los tres Reyes de Oriente, y tiene la de San Miguel en el nicho principal. Hay esculpidos en la pared dos grandes escudos: uno muy sencillo, el del duque de Calabria, que sólo ostenta los palos de Aragón y la cruz propia de aquel ducado, y otro muy complejo, el de la reina Doña Germana, en el que, no sólo aparecen las armas de los reinos de León, de Castilla, de Aragón y de Sicilia, sí que también las de algunos condados, como los de Foix y de Bearne.

El espacioso templo, con su elevado presbiterio y elegantísimo cimborio, ha sufrido cruel devastación; las pinturas (1), estatuas, bajo relieves, y hasta las losas sepulcrales, han desaparecido; pero se conservan los retablos de mármoles y jaspes preciosos, con adornos incrustrados de la misma materia, y embellecidos con magníficos capiteles y marcos dorados. El frontal del altar mayor, sobre todo, es un minucioso trabajo de piedra con embutidos de varios colores, que figuran escudos y atributos de la orden; aún se distingue en él la desquebrajada hendidura en donde se guardó, según tradición, la rica sortija nupcial de los egregios fundadores de esta casa.

---

nes de las comunidades religiosas. En 1843 iba á demolerlo, para aprovechar sin duda los materiales, un particular que lo había comprado. Acudió al Gobierno oportunamente el Ayuntamiento de Valencia, escudado con un informe de la Real Academia de San Carlos, y logró que se exceptuase de la venta tan magnífico edificio. En 1856 estableció en él un Asilo de Mendicidad. En 1859 tuvo que trasladarse este asilo al convento de Santa Ana, porque el Gobierno quiso utilizar el de San Miguel de los Reyes para presidio de mujeres, el cual, con el nombre de Galera, estaba en aquel convento, ya ruinoso. Cuando se reservó á las mujeres penadas de toda España el establecimiento penitenciario de Alcalá de Henares, se destinó á hombres el de San Miguel.

(1) Al verificarse la exclaustración, estos cuadros fueron destinados al Museo de Valencia. El más interesante es la Crucifixión, por Juan de Ribalta, grandiosa página pictórica que revela el genio del malogrado artista. Hay también un Nacimiento, de Orrente, algunas copias de cuadros italianos y españoles atribuídas á Ribalta; la Adoración de los Reyes, de Bausá; retratos de los monarcas de la casa de Austria, y algunos otros.

IGLESIA DEL MONASTERIO DE SAN MIGUEL DE LOS REYES.

A los lados del presbiterio están sus monumentos sepulcrales: son de mármol y afectan la forma de templete, estilo del renacimiento español. Han desaparecido las dos estatuas, que eran de madera dorada, como han desaparecido también dos imágenes, San Gabriel y San Rafael, obra del escultor valenciano Luis Domingo, y las cuatro que adornaban las partes laterales del altar mayor, debidas al cincel de Juan Bautista Balaguer. La imagen del titular, rota en la guerra de los franceses, ha sido sustituída por otra falta de mérito. También son un notabilísimo trabajo artístico los ricos balaustres que cierran el presbiterio, y el púlpito, que se conserva muy incompleto, formado por grandes piezas de mármol, grandiosa y severamente labradas.

Debajo del presbiterio, en una cripta y en dos sepulcros distintos, están los restos de la reina Doña Germana y del duque de Calabria. El de este príncipe, lleva la siguiente inscripción, en unas cintas que timbran el escudo de sus armas: *Ferdinand. ab Aragon. Dux Calabr. et fundator noster.* En el de Doña Germana están sepultadas también dos hermanas del duque, que fueron infantas de Nápoles. El epitafio dice: *Ursula Germana Regina. Sorores ducis Calabriæ* (1).

La fábrica del monasterio ha perdido su majestad por las edificaciones modernas. A cada lado de la iglesia hay un claustro; el mayor es copia exacta del de los Evangelistas, del Escorial. Es muy notable por sus amplias proporciones la escalera principal, digna de un palacio, y otra, más pequeña, por su atrevidísima construcción. Uno de los departamentos más grandes de esta casa monacal es el que contuvo la famosa biblioteca, que era un verdadero tesoro bibliográfico y artístico (2).

---

(1) Las hermanas del duque de Calabria, cuyos restos encierra este sepulcro, se llamaban D.ª Julia y D.ª Isabel; vinieron de Italia y se establecieron en Valencia el año 1535, cuando era virrey aquel magnate. D.ª Julia murió en 1542 y D.ª Isabel en 1550.

(2) Entre los muchos objetos preciosos legados al monasterio por el duque de

Pasado San Miguel de los Reyes y el inmediato lugar de Tabernes Blanques, cruza la carretera un barranco, cuyo nombre suena lúgubremente á los oídos valencianos. Llámase de Carraixet; viene de las montañas de Porta-Cœli, y causa aquella triste impresión, porque á su orilla, junto al puente del camino, estuvieron hasta 1790 las horcas, de las cuales pendían, como siniestros fantasmas, los cuerpos de los reos expuestos para provechosa lección á la vista de los caminantes. Aún están allí la ermita y el cementerio de los ajusticiados (1). Esto no obsta para que aquel sitio sea alegre y delicioso, abriendo el torrente su profundo cauce entre hermosísimos campos. A la otra parte del puente se eleva la Cruz Cubierta del camino de Barcelona. Excusa su descripción el adjunto dibujo; pero esta es la ocasión de decir que no es único ese monumento,

---

Calabria, restos algunos de ellos del tesoro de los reyes de Nápoles, había muchos códices y libros, que hoy enriquecen la Biblioteca de la Universidad de Valencia. Procedían en su mayor parte de la magnífica biblioteca creada por Don Alfonso V de Aragón, en Nápoles, y aumentada por los sucesores de su dinastía en aquel reino. Acerca de esta biblioteca se ha publicado recientemente un libro en Italia por el erudito G. Mazatinti (*La Biblioteca dei Re d'Aragona in Napoli*, Rocca S. Casciano, 1897), en el cual, aprovechando todos los datos conocidos y los que suministran las *Cedole de lla Regia Tesoreria Aragonese*, se hace una detallada historia de dicha librería, y se describen minuciosamente los códices que de ella se conservan en las Bibliotecas Nacionales de París, Nápoles y Florencia; en las Universitarias de Valencia, Mesina y Turín; en las Reales de Berlín, Copenhague y Stockholmo; en la Imperial y en la Palatina de Viena; en la Escurialense; en el *British Museum*, y en algunas bibliotecas particulares. Don F. Bofarull y Sans, en su artículo *Alfonso V de Aragón en Nápoles*, que forma parte del *Homenage á don M. Menéndez y Pelayo,* ha completado aquel trabajo con algunas noticias tomadas del Archivo General de la Corona de Aragón. Los restos de dicha biblioteca fueron traídos á Valencia, en 1527, por el duque de Calabria, para lo cual envió á Ferrara, donde residían su madre y hermanas, á su ayuda de cámara Jerónimo Furnari. Este se hizo cargo de los libros que quedaban, mediante un inventario descriptivo, cuyo original, procedente de San Miguel de los Reyes, posee en Valencia don Isidoro Fourrat, persona erudita, que se propone publicarlo con algunas notas relativas á los códices que, procedentes de aquel monasterio, se conservan en nuestra Biblioteca Universitaria. El duque de Calabria, durante su permanencia en España, adquirió otros muchos libros, que aumentaron el caudal de los que trajo de Italia.

(1) Véase el tomo primero de este libro, cap. XIV, pág. 630.

VALENCIA. — La Cruz Cubierta de la carretera de Barcelona.

sino uno de los cuatro erigidos en el siglo XV (1) por la devota ciudad de Valencia, en sus cuatro principales avenidas, los

(1) En el primer tercio del siglo XV se construyeron los edículos que las protegen. En los libros de *Sotsobreria de Murs é de Valls*, están las cuentas detalladas

caminos que entonces se llamaban de Murviedro, de Liria, de Mislata y de Játiva. De esas cruces, todas de parecida construcción, la más suntuosa es la última, que también se conserva en medio de la carretera, al extremo del extenso arrabal de San Vicente. No vale tanto la de Mislata, que está inmediata á este pueblo, en la carretera que va hacia tierras castellanas, y que ahora se llama de las Cabrillas. La del camino de Liria (y de Aragón) estaba junto á Beniferri, y de ella sólo quedan algunos vestigios.

El barranco de Carraixet, á la vez que la memoria tétrica de los ajusticiados, nos recuerda una historia muy poética: el milagro *dels Peixets,* cuya tradición se remonta al siglo XIV. Dicen las crónicas que el cura de Alboraya cruzaba el barranco dirigiéndose á Almácera, aldea que dependía de su parroquia, para llevar el Viático á un enfermo. Venía desbordado el torrente y arrolló al sacerdote; cayó la arquilla al agua, y se perdieron dos Formas consagradas. La noticia sembró la consternación en los devotos campesinos. Salieron todos en busca de las perdidas Hostias, y dos de ellos, que llegaron hasta la playa, vieron que sacaban la cabeza dos peces del mar, llevándolas en la boca. Acudió todo el pueblo al enterarse del prodigio; el cura, revestido con sobrepellíz y estola, y el cáliz en la mano, entró en el agua. Al verlo, los peces se acercaron y depositaron en el cáliz las Formas Eucarísticas. Desde enton-

---

de estas obras, que se hicieron simultáneamente en las cruces de los caminos de Murviedro, Mislata y Játiva, de 1432 á 1435. Los armazones de madera fueron construídos por el maestro Juan del Poyo, con materiales procedentes del pinar de Mosqueruela; los soportes ó canes fueron tallados por el *imaginaire* Juan Lobet; en los cuatro ángulos del interior y en la clave, se esculpieron cinco escudos de la ciudad, que fueron pintados y dorados por Nicolás Querol; la cubierta se formó con la teja llamada italiana, comprada á un fabricante de Paterna; las bolas de coronamiento eran de obra dorada, dicha de Málaga, y las proporcionó un moro de Mislata; sobre la bola se puso un pendón-veleta de hierro dorado con las armas reales y la cruz por remate. La Cruz Cubierta del camino de Liria comenzó á labrarse en 1469. Además de estas cruces monumentales había otras más sencillas en los caminos secundarios.

ces, se celebra con gran solemnidad este milagro en Alboraya, que conserva, como preciada reliquia, aquel cáliz, y en Almácera, que guarda la arquilla, y que aprovechó el extraordinario suceso para emanciparse de aquel pueblo, construyendo iglesia y obteniendo feligresía propia.

Por otro motivo son afamados esos dos pueblos: su huerta, baja y próxima al mar, monopoliza una producción que en toda España suena á valenciana pura. La horchata de chufas, blanca y fría como la nieve, dulce como la miel, y que, para mayor agrado, sirven en las horchaterías muchachas que son, ó pretenden ser, hijas del Turia, viene de estos campos. Bajo tierra se esconden los menudos tubérculos, que encierran esa leche azucarada, y la cubren de felpuda alfombra, tan verde como la esmeralda, y más fina que el *ray-grass* de los jardines ingleses. Otra producción igualmente valenciana da fama á un pueblecillo cuyo esbelto campanario y cúpula azul se divisan al otro lado del camino (1). Los melones de Foyos son muy celebrados: superan á todos por su esquisito sabor y por su aguante, que les permite llegar, como sorbete natural y delicioso, á las suculentas comidas de Navidad.

Sería muy largo, y no conduce á nuestro objeto, citar uno por uno los numerosos pueblos de la Huerta (2). Mencionaré

(1) La iglesia de Foyos es digna de una ciudad. Como el caserío está en gran parte diseminado por la Huerta, el núcleo de la población es pequeño, y en él se destaca perfectamente tan hermoso templo. Comenzó su construcción en 1729, trazando los planos y dirigiendo la obra el maestro José Mínguez. Es de orden compuesto, con tres naves espaciosas y una magnífica cúpula con linterna, que ilumina el amplio crucero. Los altares son de buena talla y ricamente dorados.

(2) En esta parte de la Huerta, entre Almácera y Meliana, se levanta una gran fábrica, que debo mencionar por el carácter artístico de sus productos. Estos son los *Mosaicos-Nolla*, llamados así por el apellido de su fundador D. Miguel Nolla. Era éste un catalán muy laborioso y emprendedor, que adquirió buen caudal en una tienda de tejidos de Valencia, y queriendo introducir en España alguna nueva industria, se fijó en los mosaicos de la fábrica inglesa de Minton, y trabajó muchísimo, haciendo por sí mismo los ensayos químicos y mecánicos, hasta obtener el apetecido resultado. Es curioso lo que él mismo me contó sobre los motivos que tuvo para establecer la fábrica en el sitio en que está. Quería situarla

los que ofrecen algo de notable bajo nuestro punto de vista. En ese caso está Albalat de Sorells, puesto sobre la carretera, y cuyo nombre recuerda la opulenta familia que adquirió su señorío á fines del siglo XV (1). Entonces se construyó la casa señorial que domina con sus cuatro torres su modesto caserío. Esa casa puede señalarse como tipo de estas construcciones nobiliarias. En Alacuás, la de los Pardos de la Casta obedece al mismo plan arquitectónico, de perfecta regularidad: planta cuadrada, patio claustral en el centro, torres, cuadradas también, en los ángulos: era éste el plano mismo que, más en grande, se aplicaba también á los monasterios suntuosos, como hemos visto ahora en el de San Miguel de los Reyes, y vimos antes en el del Puig. El castillo señorial de Albalat es hoy casa de rústica labranza: las antiguas *cambras,* teatro quizás de espléndidos saraos, almacenan frutos del campo; espesas capas de cal borraron ya en los muros los primores del cincel; empotrados están en ellos los ventanales góticos, y sólo ofrece aspecto artístico el patio, con su ancha escalera de piedra, su galería de esbeltas columnillas y arcos apuntados, y una ventana geminal de doble arco dividida por ligerísima pilastra.

Más adelante, en el mismo camino, se encuentra Masamagrell, que fué encomienda de Calatrava, y en cuyo término, en un altozano, está el convento de Capuchinos de la Magdalena, fundado por el Patriarca Rivera y restablecido en nuestra época (2); al lado, Museros, lugar fortificado en tiempo de los moros, que hubo de sitiar el Conquistador, y lo dió en encomienda á los caballeros de Santiago. Volviendo hacia poniente,

---

en la Huerta, y para buscar en ella el punto más saludable, recorría los pueblos en días festivos y observaba en la misa mayor si había muchos viejos, deduciendo de esta observación la longevidad de sus habitantes. La fabricación de los mosaicos, que han perfeccionado los hijos del fundador, comenzó en 1862.

(1) Véase el capítulo anterior, págs. 419 y 420.

(2) Véase el tomo I de esta obra, cap. XII, pág. 448.

damos en Moncada, que hizo mayor resistencia á la hueste cristiana, y fué para los Templarios (1).

Por aquella parte occidental, la extensa meseta que forma el campo de Liria, avanza con suaves declives sobre la llanura valenciana, aproximándose á la ciudad. En sus bordes están situados Burjasot, Godella, Paterna y otros pueblos, como en alegre y ventilada terraza, á la que sirve de foso la Acequia de Moncada, y en la cual respiran aires puros. En aquella altura dominan la perspectiva hermosa de la Huerta. Por estas circunstancias son esos pueblos hace tiempo sitio de recreo y casa de salud para Valencia. Ahora, la afición creciente al veraneo, y la facilidad de los ferrocarriles económicos y tranvías, han aumentado mucho en ellos la población ciudadana.

Burjasot, el más antiguo de todos en este servicio (2), ofrece dos cosas dignas de mención: los Silos y el recuerdo del Patriarca. Los Silos *(Sitges)* son el antiguo depósito de grano para el abastecimiento de la ciudad. En el siglo XVI hizo ésta provisión de trigo siliciano en época de escasez, y para conservarlo probó á abrir pozos en la colina de Burjasot, por ser la más próxima. Salió bien la prueba, y se continuó la obra hasta quedar concluída el siglo pasado en la forma que hoy la

(1) Fueron también para los templarios los lugares inmediatos de Masarrotjos, Carpesa y Borbotó. Hoy Moncada es una de las villas mejores y más pobladas de los alrededores de Valencia, y hasta hace poco fué cabeza de un partido judicial. De la venerable Inés de Moncada, famosa penitente, hija de este pueblo, me ocuparé en el siguiente capítulo, al hablar de la Cartuja de Porta-Cœli. Los árabes llamaban á Moncada y Museros «los ojos de Valencia», sin duda porque sus castillos vigilaban la ciudad por aquella parte.

(2) En tiempo de la Reconquista, Burjasot era una alquería que llevaba ya este nombre, según consta en el Repartimiento. A fines del siglo XIV era señor territorial del lugar de Burjasot el famoso doctor Domingo Mascó, autor de la pieza dramática *L'hom enamorat y la fembra satisfeta.* Luego fué del cabildo de la Catedral de Valencia, que lo vendió en 1568. En 1600 lo compró por 25.050 libras valencianas el Patriarca, é hizo donación de él al colegio de Corpus-Christi. Alfara perteneció á D. Bonifacio Ferrer, el hermano de San Vicente, y después á la noble familia de Cruilles, que lo vendió al Patriarca, en 1595, por 10.700 libras.

vemos. Es una vasta explanada, ceñida de un fuerte muro de sostén, y bien enlosada, en la cual abren sus bocas cuarenta y uno de aquellos pozos ó silos, con cabida de 22.270 cahices de grano (45.667 hectolitros) (1). Esa explanada es uno de los más hermosos miradores de la Huerta de Valencia. En el centro hay una cruz de piedra, y á la entrada una capilla, que dedicó á Nuestra Señora de la Cabeza el Patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia, Beato Juan de Rivera.

Este insigne prelado compró, para dotación de su Colegio de Corpus Christi, el señorío de Burjasot, y también el de Alfara, pueblo vecino, que conserva el nombre del Patriarca. Burjasot era entonces un lugarejo insignificante, en medio de un pinar, que comenzaba en estos collados, á la vista de Valencia, y se extendía mucho hacia el interior. Tenía un antiguo castillo ó casa señorial, en medio de una frondosísima dehesa. El sitio era muy saludable, ameno por el hermoso panorama de Valencia y su campo, y á la vez retirado. Plugo mucho al Beato Rivera, y lo eligió como lugar de estudio y de descanso (2). Bajo aquella selvática arboleda, en la cual sobresalía una carrasca colosal, que por mucho tiempo fué famosa como

(1) Por acuerdo del Consejo General, comenzó la obra de los Silos en el verano de 1573; abriéronse tres, y al año siguiente, en vista del buen resultado, otros, continuando la construcción en varias épocas, y terminándose en 31 de Mayo de 1788, según declara una inscripción puesta sobre la puerta de ingreso. Hoy estos Silos hacen oficio de Pósito: los labradores de la Huerta llevan á ellos el trigo que quieren conservar para la cosecha. Escolano dice (Lib. IV, cap. X) que los Silos «son reliquias del tiempo de los romanos» y que caben en ellos más de cien mil cahices de trigo; sorprendente exageración en la cabida, y noticia extraña aquélla, estando tan próximas al tiempo de este historiador las primeras obras de aquellos almacenes subterráneos.

(2) Este castillo, obra sólida y antigua, parece haber sido reedificado en el siglo XVI. El Patriarca hizo en él obras de reparación; utilizó algunos de sus departamentos para salas de estudio, amueblándolos con mesas, armarios y estantes para libros; tapizó sus habitaciones con tafetán de colores y las decoró con cuadros y objetos de arte, de los cuales se hace mención en los inventarios que se conservan en el archivo del colegio de Corpus-Christi. La iglesia parroquial de Burjasot guarda, como recuerdo del Patriarca, un pequeño viril y una casulla bordada.

el árbol mayor del reino valenciano, pasaba el Patriarca largas horas, platicando de los asuntos de la Iglesia y del Estado con los hombres eminentes que le rodeaban, y aun se señala el sitio donde, en lo más oculto de aquella espesura, hacía áspera penitencia (1).

Otra cosa notable hay en Burjasot, pero no es exclusiva de este pueblo: la encontraremos asimismo en los inmediatos de Godella, Rocafort, Moncada, Benimámet y Paterna; también, remontando el curso del Turia, en Ribarroja y Villamarchante; y hacia el norte, en Bétera (2). Existen en esos parajes algunos centenares de familias trogloditas. —¿Es posible? exclamará quizás el sorprendido lector. A fines del siglo XIX, ¿hay aún en España habitantes de cuevas, como nuestros pre-

(1) Escolano, coetáneo del Patriarca, describe en los siguientes términos aquel frondoso parque: «Hoy día vemos un apacible bosque en este lugar, apegado al palacio del señor, que lo era el Sr. D. Juan de Ribera, patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia, cuya vista es una de las famosas de la ciudad. Porque demás de los espesos y acopados olivos, pinos, carrascos, y lentiscos que de suyo lleva, la diligencia curiosa y grandeza deste príncipe, ha recogido dentro dél las más graciosas y medicinales especies de yerbas, plantas y animales salvaginos; y repartido todo esto con sumo artificio, le hace parecer un jardín de todos los bosques, ó un bosque de todos los jardines. En medio dél, como rey de los demás, se empina un monstruoso carrasco, que por su vejez y extraordinaria corpulencia y por sus desmesurados ramos, es uno de los milagros de la naturaleza. No se tiene noticia de otro tan dilatado como éste. Porque si bien en Villahermosa, villa del reino de Valencia, se levanta un pino que llaman el Gacho, de tan crecida copa y ramos tan sobresalientes, que les han echado pilares de ladrillo para que se apoyen en ellos, lo del carrasco de Burjasot sobrepuja la fe humana, pues tomada la medida de sus ramos de punta á punta en cruz, ocupan tres hanegadas de tierra, de diámetro ó travesía, cuarenta y ocho pasos, y de ámbito (dándole una vuelta al rededor por sus extremidades) ciento cuarenta y cuatro. La sombra que abajo hace su copa, es tan grande que parece una espaciosa plaza, y capaz de cualquier fiesta. Los ramos magistrales son catorce, y todos tan recios y encaramados que puede pasar cada uno por una encina. A estos los reciben catorce pilares muy grandes que sustentan su peso porque no desgajen, y hacen tan hermosa correspondencia con ellos, que representan un claustro adornado de columnas, y con ser la copa tan disforme, el tronco no tiene de cuerpo más que tres brazadas de hombre.» (Libro VII, Cap. IV.) Detalle curioso del inventario del castillo y dehesa del Patriarca, hecho á la muerte de este prelado, es que en ellos había veintiséis pavos reales.

(2) Otra población de la provincia de Valencia muy distante de éstas, en la cual hay también un numeroso barrio de cuevas habitadas, es Fuente la Higuera.

históricos antecesores de la edad del silex?—Sí, los hay, y en diferentes rincones de la Península (1), pero éstos de Burjasot y pueblos comarcanos, nada tienen de aquellos salváticos huéspedes de las cavernas: son buena aunque pobre gente que, por vivir bajo tierra, no se diferencia de la que vive sobre su haz, y que no se estima peor alojada en sus *covetes* (cuevecillas) que en las humildes casitas de los otros jornaleros. La índole del terreno favorece la construcción de estas habitaciones subterráneas. La roca que forma esta meseta de Burjasot, compacta é impermeable, es blanda al pico y se endurece por la acción atmosférica. El industrioso troglodita escoge el borde de algún morro poco elevado: abre en él la puerta de la futura casa, y sin más instrumentos que una piqueta, una ligona y un capazo para sacar los escombros, forma un túnel, avanzando hacia el interior. Cuando ha socavado un departamento suficiente, traslada allí su cama y ya tiene habitación. Empleando los días festivos y los ratos que le deja libre su trabajo, va ensanchando su morada y agujerea la bóveda para que salga el humo del hogar y entren la luz y el aire. Concluir la casa es á veces faena de cuatro ó cinco años. La tierra y el casquijo extraído de ella sirven para regularizar la entrada, formando ante la puerta una plazoleta, que una higuera, una parra y algunas flores convierten á veces en

(1) Hay cuevas artificiales, para servir de vivienda, en otros puntos de España. D. Francisco Pi y Margall, al hablar de Guadix, dice así: «Cuenta tambien palacios, sobre cuyos techos se levantan en los ángulos dos torres cuadradas, símbolos, al parecer de dominio y de nobleza; pero no logra borrar con ellos la dolorosa impresión que causan en el ánimo sus muchas casas abiertas en el fondo de unas colinas, ya aisladas, ya unidas, cuyo color arcilloso se destaca tristemente sobre las blancas vertientes de Sierra Nevada. Vive parte del pueblo en esas cuevas artificiales, sin otra luz que la de su estrecha entrada; y apenas puede uno fijarse en esas lóbregas moradas, sin creerse transportado á los pueblos troglodita. Ocupan estos subterráneos todo el barrio de Santiago, y se extienden hasta Purullena, presentando en ciertos puntos el aspecto de castillos con cubos y torreones, elevándose en otros á dos ó más pisos, y formando en otros bellos y pintorescos grupos.» (*Granada*, *Jaén*, *Málaga* y *Almería*, Cap. XXI.) También en Chinchilla hay un barrio entero de cuevas.

alegre huertecillo. Todo está muy limpio, muy enjalbegado, y es posible que las familias que allí habitan con pobreza, pero con aseo, sean más dichosas que algunos príncipes y magnates en sus palacios espléndidos. Esta manera de vivir bajo tierra parece resto de antiquísima usanza, pero no es así. En nues-

VALENCIA. — Cuevas en los pueblos de las orillas del Turia.

tros tiempos es cuando se ha extendido. A principios del siglo había en Burjasot, Benimámet y Paterna algunas pocas *covetes,* que llamaban mucho la atención de los habitantes de la ciudad, cuando visitaban aquellos pueblos. De pocos años á esta parte se han construído muchísimas en ellos y en los otros ya mencionados. El obrero del campo, á costa de una labor pesadísima, pero hecha á gusto, ve realizado un *desideratum* que le halaga muchísimo: no pagar alquiler de casa (1).

(1) A D. Juan Dorda y Morera, actual alcalde de Valencia, debo curiosas noticias sobre estas cuevas. Parece que empezaron á construirse á fines del siglo pasado. A mediados del presente sólo había doce ó quince en Burjasot, cuatro ó cinco en Benimámet, y unas veinte en Paterna. Una estadística formada en 1897

Al mediodía de Burjasot, sobre estas mismas alturas, elévase vieja torre, redonda y alta, de marcado aspecto moruno. Es la torre de Paterna, excelente atalaya, á la vista de Valencia, dominando la Huerta y el curso del río. Paterna nos traería á las mientes el recuerdo glorioso del Cid, si diésemos crédito á Beuter, y á Escolano, que lo siguió. Creyeron estos historiadores que aquí estuvo aquella Juvalla donde el Campeador puso sus reales antes de acometer á Valencia (1). Para mí, Juvalla, es el mismo Puig de Santa María, donde se estableció con igual objeto el rey Don Jaime, y de aquel nombre vino el de Cevolla, que le dieron los soldados del Conquistador. Pero Paterna, aun desprovista de esas memorias, es población antigua, en la que se han encontrado restos de otras edades, y cuya torre, que desafía los tiempos, erguida sobre

---

arroja estas cifras: Burjasot, 82 cuevas; Benimámet, 153; Paterna, 297; Godella, 64; Moncada, 10. La mayor parte de estas viviendas, construídas en terreno del común, no está inscrita en el Registro de la Propiedad, ni paga contribución. Su propiedad se transmite por contratos privados. Su valor varía mucho, desde 75 y 100 pesetas hasta 1.000. Las que tan alto se cotizan son habitaciones espaciosas y cómodas, con techos elevados, departamentos grandes y bien ventilados, pavimento de azulejos, corrales, granero, leñera: todo lo que necesita un labrador. Por estas cuevas se pagan hasta 200 pesetas de alquiler. En Ribarroja hay 226 cuevas, y casi todas han sido construídas de cuarenta años á esta parte.

(1) La *Crónica general* y la del Cid llaman *Juballa* al castillo en donde éste tenía su base de operaciones. La *Crónica leonesa*, la denomina *Cepullara*. Son dos trascripciones de la misma palabra. Miedes, en su *Crónica de la Conquista de Valencia por Don Jaime*, se refiere á este mismo castillo, llamándolo de *Enessa* ó *Cebolla*, y dice que se hallaba á una milla de Puzol. Beuter conviene en este aserto, hablando del *Puig de Enesa, llamado por los moros Cebolla*. Esto es en la parte segunda, pág. 178. Pero este mismo escritor, en la parte primera, pág. 196, al hablar de la conquista del Cid, dice que al venir éste con el rey de Zaragoza, *le dieron dinero para que se fuera y se fué á Juballa, que decimos Paterna á una legua de Valencia*. Esta contradicción de Beuter, hija de error ó descuido, indujo en equivocación á Diago, y á otros autores que no estudiaron bastante el asunto. Paterna tenía ya este nombre en tiempos anteriores al Cid. El historiador árabe Al-Makkari, al tratar del sitio de Valencia por Don Fernando I, dice que en las inmediaciones de Paterna fueron desechos completamente los muslimes por los cristianos; y Ben-Besaan habla de esta misma batalla, dando igual nombre á la población, y conviniendo en que aquel suceso se verificó en el año 456 de la egira (1063 á 64). (Véase *Rodrigo el Campeador*, estudio histórico por D. Manuel Malo de Molina, pág. 62.)

la áspera loma, merece visitarse. Sus gruesos y cilíndricos muros están construídos con una especie de conglomerado

VALENCIA. — Torre de Paterna.

que el tiempo ha hecho tan duro como la piedra. Un agujero informe sirve hoy de puerta. No la hubo sin duda en el plan terreno: por medio de una escalera levadiza se entraría en la

torre por la puerta que aun está abierta en el primer piso alto, y en la cual, como obra de los moros, se observa todavía el característico arco de herradura. Por eso, en el interior no hay escalera para subir al primer piso ni señal de haberla habido. En la segunda estancia hay una escalera, embebida en el espesor del muro, de peldaños estrechos y estropeados, que hacen difícil el ascenso á la tercera estancia y á la plataforma, en la cual la vista se deleita con el magnífico panorama que por todas partes se descubre. Paterna es hoy uno de los lugares de veraneo más concurridos en las inmediaciones de la ciudad, y junto al pueblo se ha construído un campamento militar, que sirve á la guarnición de Valencia para sus ejercicios.

Entre los pueblos que á la otra parte del río se divisan desde estas alturas, el más próximo está casi siempre envuelto en densa y negra humareda. Parece incendiado. Aumenta esa ilusión cuando, al dar el sol en la cúpula de la iglesia, resplandecen en ella rojos y encendidos fulgores. Pero no hay, por fortuna, tal incendio. Esas espirales de humo, que se va diluyendo en el diáfano ambiente, pregonan la productiva labor de una industria tradicional y famosa. Esa cúpula que centellea al sol, está revestida de las tejas doradas, que en otros puntos hemos visto y veremos, y cuyos reflejos metálicos eran un secreto de la fabricación de Manises (1). Manises, ese es el nombre, bien sonado, de la población que tenemos delante.

La región valenciana fué siempre, desde los tiempos de Sagunto, muy alfarera, debido sin duda á sus buenas arcillas. Ya hemos visto el aprecio que se hacía en la misma Roma de los célebres *barros saguntinos* (2). Muchos siglos después obtuvo

(1) En la ciudad de Valencia sólo hay una cúpula enteramente revestida de tejas doradas: la del Convento de Santo Domingo.

(2) Cavanilles dice que en su tiempo había fabricación de loza en la Alcora, Artana, Bechi, Valencia, Cuart, Manises, Alacuás, Moncada, Liria, Canals, Potries,

igual favor la «obra de Manises» (1), sobre todo los platos dorados, que hoy se disputan sin reparar en el precio, *amateurs* y coleccionistas (2). Esta vajilla se consideraba entonces regalo propio de reyes, y en un capítulo anterior (3) hemos visto que la ciudad de Valencia, para obsequiar á Don Felipe IV, le presentó, llenos de confituras, cincuenta platos «primorosamente dorados», y que el monarca los envió á su palacio de Madrid. Esta artística fabricación era de origen oriental: los árabes la introdujeron en España, estableciéndola primero en Málaga. De allí vino sin duda á Valencia, y se extendió á al-

---

Villalonga, Castellón de Rugat, Castellón del Duque, Oliva, Senija. Benisa, Benejama, Concentaina, Elda y Callosa. Manises era ya entonces el principal centro de esta fabricación, llegando á 24 sus fábricas de loza vidriada.

(1) El primer escritor valenciano que habla de la fabricación cerámica de Manises, es el Padre Francisco Eximenes, que en su libro *Regiment de la cosa pública*, impreso en 1499, dice lo siguiente: «Que asis fan algunes coses artificials, les quals donen gran fama á la terra, car son coses fort polides, belles é qui nos troben comunement en altre loch. Axí com dit es comunament la obra comuna que fa Paterna... mes sobre tot es la bellesa de la obra de Manises daurada é maestrevolment pintada que ja tot lo mon ha enamorat, en tant que lo papa é les cardenals é los prínceps del mon per especial gracia la requeren é stan maravellats que de terra se puxa fer obra axi excelent é noble.» Diago, hablando de Manises, repite los elogios de Ximenes. Dice así: «Su loza está bien dorada y pintada con tanto arte, que seduce al mundo entero á tal punto, que el papa, los cardenales y príncipes hacen sus compras aquí, admirando que con la simple arcilla pueda hacerse una cosa de tanto gusto.» Escolano se expresa de este modo: «Las obras de Manises se hacen con tanta hermosura y lindeza que en recambio de las que Italia nos envía de Pisa, le enviamos bajeles cargados de Manises.» En Italia se dió el nombre de mayólica á la loza, por la que importaban de España las naves mallorquinas, pero D. Alvaro Campaner y Fuertes, en un detenido estudio publicado en la *Revista de Gerona* (Abril de 1895) sostiene que aquellos barcos cargaban en Valencia las lozas vidriadas que tanta estimación merecieron á los italianos. En Francia llamaban y aún llaman á esta loza *faïence*, palabra que se cree generalmente derivada de la ciudad italiana de Faenza ó de la provenzal Fayence. Pero un escritor muy competente dice que la verdadera etimología de aquel nombre es Valencia, citando documentos de los siglos XVI y XVII en que los nombres de *faïence*, *faïencer*, *faïencierie*, están escritos *Valence, vallence*, *vallencier* y *vallencerie*, generalmente con *ll*, y otros en que se denomina *terre de Valence* á este producto importado de España. (Pottier: *L'Art de la terre, chez les Poitevins.)*

(2) En la sala de ventas del Hotel Druot, de París, se han pagado recientemente 7.300 francos por un plato dorado de Manises con el águila bizantina, y 3.900 por un lebrillo con el monograma de Jesús y María.

(3) Tomo segundo, cap. II, pág. 77.

gunos otros puntos; pero en ninguna parte prosperó ni persistió como en Manises (1). Cuando, por los cambios de la moda, perdió su aprecio la loza «de reflejos metálicos», aun se conservaba en este pueblo aquella manufactura como un antiguo secreto entre pocas familias. El barón Davillier, gran autoridad en materia de cerámica (2) al visitar á Valencia, hace cuarenta años, indagó donde se fabricaba aquella famosa loza, y dice que no encontró en Manises más que un pobre posadero que se entretenía en elaborar platos dorados cuando le faltaban parroquianos (3). Pero no habían abandonado su industria

---

(1) Los autores cerámicos mencionan como á centros de esta fabricación: Málaga, Valencia (Manises), Calatayud y Mallorca. La mayólica de Málaga, que es la más antigua, se remonta al siglo XIII. Los platos de aquella procedencia son más gruesos que los de Manises y más hondos, pareciendo más que platos, palanganas ó aljofainas. Los platos, ánforas y jarros de Manises, son de un reflejo metálico más vivo, y lo mismo sucede con los atribuídos á Mallorca. Decimos «atribuídos» porque el arqueólogo mallorquín D. Alvaro Campaner y Fuertes, en la memoria citada en una nota anterior, sostiene que esta fabricación no existió nunca en aquella isla, y que debió ser valenciana la mayólica que los baleares importaban á Italia. Respecto á la época en que comenzó esta industria en Manises, no hay datos seguros. No parece anterior al siglo XV. Entre los gastos hechos por la ciudad de Valencia en el año 1433, que constan en su Archivo, figuran: *Dos poms de obra daurada de Málaga pera la creu de Mislata.* Este dato comprueba que la loza dorada, usada ya en Valencia, era de procedencia malagueña, puesto que se le daba aquel nombre; pero no determina si los pomos de que se trata habían sido traídos de aquella ciudad ó construídos aquí. Los alfareros de Manises eran moriscos, y cuando la expulsión se convirtieron algunos, que continuaron esta industria.

(2) Entre sus eruditas publicaciones, ofrece especial interés para nuestro asunto el libro titulado *Histoire des faiences hispano-moresques á reflets metalliques. Paris 1861.* Véase también la obra titulada *La Cerámica. Apuntes para su historia, por D. Rafael Valls David. Valencia 1894.* El Sr. Valls es un ingeniero muy erudito, hijo de Manises, que ha corrido casi toda la Europa, estudiando esta industria, y tiene gran acopio de datos sobre ella.

(3) El señor Valls explica y rectifica esta noticia del escritor francés. «A fines del siglo pasado, dice, había en Manises unas diez fábricas de loza vidriada y en todas ellas sabían labrar la loza dorada, que era como un anexo ó artículo de lujo de su principal fabricación. Como el resultado de la cochura del dorado era incierto y había poca demanda de este artículo, muchos dejaron de fabricarlo y sólo quedaron dos representantes de aquella antigua industria, Bautista Torrent y Bautista Casany, que fallecieron hacia la mitad de esta centuria. Conservó los secretos de esta fabricación el hijo de Casany, que también se llamaba Bautista. A éste se refiere Davillier, aunque no parece cierto que fuese posadero. El secreto de la fabricación lo vendió Casany á los Sres. Ros y Urgell, de Valencia, que establecieron en el camino de Burjasot una fábrica titulada «La Ceramo», dedica-

aquellos hábiles alfareros: continuábanla y aun la continuan en otros ramos más vulgares: los azulejos y la loza barata. Los azulejos, introducidos igualmente por los árabes, tomaron nombre de este pueblo: aun son llamados en todo el reino de Valencia, *rajoletes de Manises* (1). La loza vidriada económica ha extendido este nombre por toda España. No hay rincón de la Península, donde el labrador ó el artesano no ponga en su modesta mesa los blancos y limpios platos y fuentes construídos aquí. La olla podrida de Castilla, las sopas de Aragón, la escudella de Cataluña, el pote de Galicia, el gazpacho frío de Andalucía, son servidos, lo mismo que el arroz de los valencianos, en vajilla de Manises. La baratura de la elaboración da este resultado. El obrero de esta modesta fabricación, es un aldeano sobrio é incansable. En su mismo campo, después de darle pingües cosechas, encuentra, ahondando el azadón, la primera materia de su industria; la fábrica es algún rústico caserón, con amplios corrales y toscos cobertizos, que perfuman el pueblo con el sano aroma del romero y del tomillo, traídos del

---

da á la construcción de toda clase de vasijas artísticas, en la cual se copian exactamente los antiguos platos de Manises. En este pueblo ha establecido una fábrica con el mismo objeto, D. Francisco Valldecabres y Muñoz.»

(1) Aunque Manises dió su nombre en Valencia á los azulejos, no monopolizó esta industria. Siempre hubo fábricas de este producto cerámico en otras poblaciones del reino, y muchas en la capital. En los siglos XVI y XVII se construyeron en ella muchos conventos, y en la mayor parte, las paredes de los patios y claustros, y aún de las iglesias y capillas, estaban chapadas de azulejos pequeñitos, cuyos dibujos mudéjares recordaban los primores del estilo morisco. Todos estos azulejos se fabricaban en Valencia. En el presente siglo ha florecido mucho esta artística industria, tomando nuevos rumbos la pintura de azulejos, y señalándose algunos pintores notables, como José Sanchis, en su primera mitad, y en la segunda Francisco Dasí (1833-92). Este último, hijo de unos labradores de la Huerta y hombre muy modesto, trabajó mucho por dar mayor variedad y tintas más suaves al colorido de los azulejos, y como era á la vez artista de un gusto delicado, sus obras adquirieron gran crédito, siendo premiadas en varias Exposiciones y aún hoy son muy apreciadas. Al presente la competencia de Manises ha hecho cerrar la mayor parte de las fábricas de azulejos de Valencia. Hace pocos años había diez ó doce importantes: ahora sólo quedan dos. Esta industria ha perdido también mucho por la introducción de los mosaicos y de las baldosas hidráulicas, que son preferidos para los pavimentos.

vecino monte para servir de combustible. Muchachos del campo, en pie, delante del antiquísimo torno, hacen brotar rapidísimamente de sus ágiles dedos cacharros de toda clase. Las pintadoras, en pie también, á lo largo de prolongada mesa, trazan en ellos, con igual agilidad, flores fantásticas y grecas caprichosas. Hay en este trabajo algo de primitivo y de poético, que impresiona agradablemente. Hoy, en esa labor puramente industrial, surge de nuevo la aspiración artística, y en algunas de aquellas fábricas se elaboran lindos objetos que copian todos los estilos de la cerámica ornamental (1).

Desde Manises se ve un gran edificio con cuatro torres cuadradas: es el castillo señorial de Alacuás, de que antes hice mención. Aquel pueblo también es alfarero; pero de rango más humilde: fabrica ollas y cazos. Esta *obra negra* de Alacuás, es tan antigua como la *obra blanca* de Manises. El castillo ó palacio, que perteneció á la familia de Aguilar, de origen cordobés, y después á la de Aznar Pardo de la Casta, de prosapia aragonesa (2), presenta el tipo exacto, interior y exteriormente, de una mansión señorial del siglo XV y XVI. Situado en medio del pueblo, está aislado por todas partes, pero una galería cubierta lo une á la iglesia parroquial, en testimonio de patronato. Amplia puerta redonda, de grandes dovelas, da ingreso al severo vestíbulo, en el que no falta el poyo para cabalgar. Este vestíbulo (3) se abre por medio de un arco an-

(1) Han iniciado esta laudable restauración artística los fabricantes Vilar hermanos, que exhibieron por primera vez sus nuevos productos en la Exposición Regional celebrada en Valencia el año 1884, y los acreditaron en toda España al presentarlos en la Internacional de Barcelona de 1888. Hay en Manises ahora 12 fábricas de azulejos esmaltados, tres de azulejos hidráulicos, 38 de loza vidriada esmaltada, dos de loza negra, y una de loza dorada.

(2) En Valencia se conserva el apellido Pardo de la Casta, pero la sucesión de aquel aristocrático linaje pasó á Italia con el título de marqueses de la Casta. Hace pocos años el poseedor de este título vendió á un especulador el castillo y sus tierras de Alacuás.

(3) En este vestíbulo se conserva una lápida romana, que cita el Príncipe Pío, traduciéndola de este modo: *Postumia, hija de Lucio, hizo construir este monumento á su liberta Maura, que lo tenía bien merecido.*

chísimo y atrevido sobre el patio claustral, de arcos ojivales, con galería superior de correctos contornos. Las habitaciones revelan la grandiosidad con que entonces se edificaba: sus cuadras son inmensas, con artesonados de caprichosas ensambladuras. Los muros, blanqueados con cal, están hoy desnudos, pero aun se ven en los rincones restos de los marcos dorados de grandes cuadros que los decoraban. Los pavimentos, de

VALENCIA. — Casa señorial de Alacuás.

azulejos mudéjares, son muy interesantes. La iglesia contigua tiene en el altar mayor un antiguo retablo, en el que algunos creyeron ver la mano de Joanes, pero es obra de Cristóbal Llorens, uno de sus mejores discípulos (1). En un convento,

(1) En 1597 ajustó Llorens el retablo mayor de Alacuás por 725 libras, y dió carta de pago en 20 de Mayo de 1600. Después pintó el retablo de San José (que está en la capilla de la Comunión), según consta por carta de pago expedita el 15 de Julio de 1612. (P. Fr. Agustín de Arques, en sus *Adiciones* á Cean Bermúdez, insertas en la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España.* Madrid, 1870.) Cristóbal Llorens fué quizás el mejor imitador de Juanes. No adquirió tanta fama como el P. Borrás, porque no pintó tanto, pero le supera en dibujo, composición y colorido. Era hijo de Bocairente, y se ha creído que también era notario, por tener estos mismos nombres el que autorizó en aquella villa el

que fué de agustinos y luego de mínimos, se venera la popular imagen de Nuestra Señora del Olivar, llamada así por haberse hallado debajo de un olivo (1).

Mas allá de Alacuás, en los límites de la Huerta de Valencia, y el llano de Cuarte, está Torrente, pueblo grande, bien situado y alegre, muy frecuentado ahora por la gente de la ciudad. Pero esta populosa villa, que dió su nombre al famoso baile de que hablé en la primera parte de este capítulo, ofrece poco interés bajo el aspecto histórico y artístico. La orden de San Juan tuvo en él encomienda, y todavía se conserva la casa fuerte de aquella orden militar, con su torre, en forma de celemín, que ahora sirve de prisión. La iglesia parroquial es una buena obra del siglo XVII. Terminóse en 1697, fecha que está inscrita en su churrigueresca portada, la cual, por su traza, recuerda la de San Andrés de Valencia, aunque el diseño peca de mezquino (2). Los *torrentins* han tenido

VALENCIA. — CASTILLO DE TORRENTE.

testamento de Juanes en el año 1579. D. Pascual Boronat *(L. de Ontavilla)*, en un artículo inserto en el *Almanaque de* LAS PROVINCIAS (año 1899, pág. 157), aduce documentos para probar que el pintor Cristóbal Llorens no fué aquel notario, sino un sobrino suyo, nacido en 1571 y muerto en 1646.

(1) Ocupa este convento, hace más de veinte años, la comunidad de religiosas oblatas del Santísimo Redentor, instituto nuevo, cuyo principal objeto es librar del vicio á las jóvenes pobres. La Virgen del Olivar es una de las imágenes más antiguas que se veneran en estos pueblos. Su origen se remonta al año 1300. La tradición refiere que, estando un campesino labrando un olivar, tropezó la reja con un objeto resistente y halló enterrada una campana, bajo la cual estaba la Virgen. Esta es muy pequeña, de madera y, como casi todas las de su época, está sentada en una silla de brazos con el niño Jesús en pie sobre las rodillas.

(2) Hay en Torrente un convento, que fué de franciscanos, situado en el punto más elevado de la población, con muy hermosas vistas. Hoy tiene allí su

siempre fama de ser muy industriosos, negociantes y emprendedores, lo cual es (ó por mejor decir, era) una excepción en el carácter del labrador valenciano, apegado á la tierra. En tiempos en que parecía más difícil que ahora salir del pueblo natal, los hijos de Torrente recorrían toda España en busca de negocio.

Volviendo hacia Valencia, señalaremos, al paso, el lugarejo de Chirivella, al que acude el día de la Natividad de la Virgen inmenso gentío, por devoción á una imagen, que es la más nombrada entre las varias que en estos pueblos se veneran como de hallazgo providencial (1).

---

centro una orden religiosa nueva, la de los Hermanos terciarios capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, destinados principalmente al servicio de hospitales, cárceles y presidios.

(1) La tradición del hallazgo de esta imagen se remonta á los tiempos de la reconquista. Cuéntase que se hallaban seis alfareros sacando tierra de un campo, y cuando las campanas del pueblo dieron el toque de alzar á Dios, oyeron también golpes de campana debajo del suelo. Excavaron en aquel punto, y encontraron la imagen de la Virgen, cubierta por una campana. Cinco de ellos se postraron para adorarla. El otro se burló de su devoción, y quedó ciego en el acto. Espantado y arrepentido, imploró á la Virgen y recobró la vista. Por eso recibió aquella imagen el título de Nuestra Señora de la Salud. Hay en los pueblos de la Huerta de Valencia otras imágenes de la Virgen, reputadas como milagrosas, y que son objeto de la devoción popular. Tan afamada como la de Chirivella es la de Campanar, que lleva el nombre de Nuestra Señora de la Misericordia, y cuya fiesta, que se celebra el 19 de Febrero, atrae también numerosísimo concurso. Esta imagen es de origen más reciente. Fué hallada en 1596, al abrir en el suelo de la iglesia una sepultura para los eclesiásticos. El Dr. Bartolomé Combes, cura de aquel pueblo, publicó en 1712 una extensa historia titulada *Feliz hallazgo del más rico y celestial tesoro, María Santísima, aplaudida en su peregrina imagen de Campanar*. Ya he citado en otro lugar la Virgen de Monte-Olivete, y la leyenda de su aparición en Tierra Santa á un cruzado valenciano. (Tomo primero, cap. XII, pág. 871.) Es también muy antigua la fama de Nuestra Señora del Don, patrona de Alfafar, cuya historia relaciona la tradición con la del Rey Conquistador. Según una versión, habiéndose detenido en aquel punto el ejército cristiano para proseguir la conquista, vieron los soldados una noche, al toque del Ave-María, siete estrellas, que bajaban del cielo y oyeron al mismo tiempo una campana. Dijéronlo al rey, éste mandó abrir el suelo, y encontraron la imagen de la Virgen. Es de mármol, está sentada y lleva en brazos al Niño Jesús, que tiene en las manos un pajarito. Estaba cubierta por la campana que actualmente se halla en la torre de la iglesia, y á la cual se atribuye la virtud de alejar las tempestades. Esta tradición no es más que una variante de la leyenda del Puig. Otra versión más verídica refiere que estando Don Jaime en Alfafar preparando el ataque á Alcira, oyó una campa

A lo lejos, en aquella frondosa llanura, cerca del antiguo é ilustre monasterio de Jesús, fundado por Don Alfonso V de Aragón y la piadosa reina Doña María (1), vemos elevarse un grupo de altas palmeras (2). Estos hermosos árboles tienen aquí lúgubre significación: señalan el Cementerio general, la necrópolis de Valencia. Obra del presente siglo (3), falta en ella la majestad de los antiguos recuerdos y las viejas tradiciones; tampoco la enriquecen notables obras artísticas. Inunda la luz sus espaciosos patios, ceñidos de severos pórticos, y en medio de campos tan alegres, en los que la vida sonríe por todas partes, hay que hacer un esfuerzo para acostum-

---

na; esto le dió ánimo para aquella empresa, é hizo el voto de construir allí una iglesia, si salía en bien de ella. Tomada Alcira, cumplió aquel voto fundando la iglesia en Alfafar, á la cual regaló una imagen de la Virgen que llevaba consigo. La fiesta de esta Virgen también es muy concurrida, y se celebra en la Natividad de Nuestra Señora. A la otra parte de la Huerta, en Albuixech, hay otra imagen de igual veneración, y de hallazgo providencial, según las crónicas. Cuentan éstas que en el término de Mahuella había un monasterio de benedictinos con la imagen de la Virgen, que escondieron, cuando la invasión sarrecena, en el tronco hueco de un añoso madroño (*arborser* en catalán y valenciano antiguo, y después *alborser*). En 1393, arando un labrador, se arrodilló la yunta ante aquel árbol. El labrador pidió á Dios que le descubriese aquel prodigio, y vió la imagen en el madroño. Dió cuenta á su señor, que era D. Pedro Arenós, capellán de la Catedral, y éste al rey Don Jaime II. El rey cedió la imagen á la cofradía de San Narciso, por ser la más antigua de Valencia, la cual tomó entonces el nombre de San Narciso y de Nuestra Señora de Albuixech (variante de Alborser), construyendo una ermita en el sitio del hallazgo. Alrededor se edificaron alquerías y barracas, y en 1783 la ermita se convirtió en parroquia.

(1) No me ocupo ahora de este convento, hoy Manicomio provincial, porque hablé de él en el tomo primero, cap. XX, pág. 800.

(2) Estas palmeras no pertenecen al Cementerio. Son anteriores á su construcción. Están plantadas delante de una alquería llamada de Almela. He podido averiguar que se plantaron por los años de 1780.

(3) En el capítulo anterior hemos visto cómo se suprimieron de pronto los Cementerios urbanos, y se arbitraron fondos, con la venta de aquellos terrenos, para construir el Cementerio general. En 1804 señaló su emplazamiento el Claustro de Medicina; en 1805 comenzaron las obras; el 7 de Junio de 1807 bendijo el arzobispo Fr. Company este Campo Santo, y en seguida fueron llevados á él todos los cadáveres. Aquel primer recinto cuadrangular media 680 palmos de longitud y 570 de latitud. En 1808 se construyeron ochenta nichos, ocupando el primero el cadáver del marqués de Jura-Real. Después ha tenido el Cementerio general varias ampliaciones. Su área es hoy de 63.184 metros cuadrados, comprendiendo 11.358 nichos.

VALENCIA. — Puerta del Cementerio.

brarse á la idea de que ésta es la ciudad de los muertos. Al principio no había otros enterramientos que la fosa común y los nichos, en monótonas hileras construídos, como anaquelería fúnebre, alrededor de aquélla. Después se erigieron algunos

VALENCIA. — Pórticos del Cementerio.

lujosos sepulcros aislados (1). En estos últimos años, el aspecto del Cementerio ha variado mucho, levantándose en él numerosos panteones de diversas formas y estilos. Esto ya no es lujo reservado á las personas opulentas; pequeños mausoleos y sencillas criptas guardan entre arbustos y flores los restos de familias modestas, y con su variedad quitan al Campo Santo la rigidez que le daban los desnudos patios cerrados por la armariada de los idénticos nichos.

(1) En 1851 murió la Srta. D.ª Virginia Dotres, joven muy hermosa, perteneciente á una familia millonaria. El cariño paternal le consagró el primer sepulcro aislado que hubo en el Cementerio. Los principales poetas valencianos consagraron á la bella y desgraciada Virginia una *Corona fúnebre*, que se imprimió.

Siguiendo desde el Cementerio nuestra ruta hacia levante, cruzaremos la carretera de Játiva, en la cual se levanta una de las cuatro Cruces Cubiertas de la ciudad. Esta es parecida á la que vimos en la carretera de Murviedro; pero de mejor fábrica. A la otra parte de aquel camino, entramos ya en las extensas y bajas huertas de Ruzafa, pueblo hoy agregado á la capital, que nos recuerda el Real de Don Jaime y las primeras jornadas del sitio y toma de Valencia. Continuando en la misma dirección, daremos, por fin, con la orilla derecha del Turia, y con el caserío, medio marinero y medio labrador, de Nazareth, situado junto á su desembocadura (1). Podría dar aquí por terminado este viaje de circunvalación, sino existiese el lago de la Albufera, calificado ya de «ameno» por el romano Plinio (2). Algo apartado está de los alrededores de Valencia; pero sirve tanto al regalo de sus habitantes, que siempre fué mirado como cosa propia de la ciudad: hasta tal punto, que el crédulo Beuter refiere haberla hecho con tal objeto Cneo Scipion (3). La naturaleza, más poderosa que todos los

(1) En 1720 estableció la ciudad en este punto el Lazareto, que hasta entonces había estado en una hospedería situada junto á la ermita de Monte Olivete. A principios de este siglo creció bastante la población de Nazareth, acudiendo á aquel ameno sitio muchas familias de Valencia para pasar el verano y formándose cinco hermosas calles de alquerías; pero, al construirse el primer dique que sirvió de contramuelle en el puerto, las aguas del mar fueron invadiendo aquella playa y destruyendo gran parte de la población. Quedó reducida ésta á unos cuantos pescadores. En nuestro tiempo ha vuelto á convertirse en lugar de verano. Por una corrupción de lenguaje, el nombre de Lazareto se convirtió en Nazareth, con el cual es conocido hoy generalmente aquel poblado.

(2) El nombre de Albufera es corrupción del árabe: *Al-Bugira*, significa el lago.

(3) «Labrada la ciudad, hizo un estanque para mejor provisión de la tierra, que los Moros después llamaron Albufera, donde se crían pescados, entrando en él en cierto tiempo de la mar, y es lugar de gran pasatiempo, por las muchas aves que en esta laguna se crían, y están todo el tiempo frío hasta que viene el calor. Hállanse Gallinas marinas, que aca dizen fojas, Gallos marinos de muy lindo color azul todas las plumas, y el pico y pies vermejos, Flamencos, que son unas aves grandes blanquísimas, con algunas plumas encarnadas de un color ardiente, que hacen muy lindo parecer, y en fin, muchos géneros de aves estrañas. Hizo esto Scipión á la forja que en Nápoles y Italia se hallan muchos de estos estanques.» (*Crónica general de toda España, y especialmente del Reyno de Valencia*. Lib. primero, cap. XVII.)

Scipiones, es quien dispuso ese dilatado estanque para desagüe de la vastísima llanura que al mediodía de Valencia riegan el Turia y el Júcar. Angosta y prolongada lengua de tierra arenosa, cubierta de raquítico pinar y espesos matorrales, lo separa del mar, con el que comunica por una estrecha boca (el Perelló), que se abre ó cierra á voluntad. Las otras orillas del lago, antes marjales incultas y malsanas, las convirtió en fértiles campos de arroz el industrioso labrador valenciano, que, no contento con eso, reduce de día en día los límites de la Albufera «enterrándolos». Es esta una interesante operación agrícola. Con estacas clavadas dentro del agua se señala el futuro campo; fórmanse sus márgenes con húmedas glevas, y comienza el relleno de aquella gran charca cerrada. Las barcas del lago, negras piraguas de quilla plana para navegar con escasísimo fondo, traen de puntos distantes cargamentos de tierra, y cuando la charca, á costa de tantos sudores, se ha convertido en bancal, y los flexibles vástagos del arroz ostentan al sol de agosto, y suavemente columpian, sus airosas espigas de oro pálido, nadie con mejor derecho que aquel labrador infatigable puede decir que son propiedad suya el campo y la cosecha.

Aun reducida de este modo, la Albufera es una laguna muy grande, y tiene, desde tiempos remotos, fama de hermosa. Pero quedaría chasqueado quien buscase en ella algo parecido á los pintorescos lagos de Suiza ó de Lombardía, encajonados entre selváticos montes, ó ceñidos por verdes y risueñas colinas. El aspecto de la Albufera es muy distinto. Aquí domina la línea horizontal y la amplitud de la perspectiva. Esto tiene también majestad y belleza. Si en un día de verano, soltando la vela de la barca, surcamos el *lluent* (1),

(1) Llámase así, por lo que luce y brilla, la parte central de la Albufera, libre de maleza palúdica.

cuando el sol de fuego, reverberando en el agua, hace entornar los ojos deslumbrados, se nos ensancha el corazón al tender

VALENCIA. — Barraca de pescadores de la Albufera.

la vista por las tierras ribereñas, que se dilatan y se pierden á lo lejos en líneas apenas onduladas, destacándose en el horizonte caliginoso los pueblos y los caseríos, y dibujándose sobre el cielo, en remotas lejanías, las montañas de azul claro

que limitan la llanura valenciana. Y si, navegando hacia la boca del lago, costeamos las *matas* (isletas), de palúdica é impenetrable vegetación, y entramos en los canalizos que forman aquéllas al agruparse, apartando la proa de la barquichuela las plantas acuáticas, rozando nuestra frente las flexibles cañas y las sedosas garzotas del *senill* (carrizo ó cañavera), y oyendo los gritos guturales de los barqueros, que hincan en la orilla sus largas perchas, podemos idear lo que serán en el centro de Africa las *ñanzas* dormidas bajo el sol ecuatorial.

Conducidos por nuestros rústicos gondoleros, llegaremos al Palmar, centro de la pesca en la Albufera. La pesca y la caza son los dos productos explotados por el Real Patrimonio, al que perteneció siempre el lago desde la reconquista. Los pescadores forman una comunidad muy antigua, que tiene su residencia en aquel punto, isla cuando suben las aguas de la Albufera, península, cuando bajan. Pocas casas, y algunas más barracas, muy enjabelgadas y limpias, agrúpanse allí entre eneas y espadañas, guardando dentro del agua los depósitos en cuyo fondo se enroscan las anguilas, como las serpientes de Laocoonte (1). La pesca del lago es un recurso para sus pobres y rústicos ribereños: la caza, un regalo para la gente rica de la ciudad. Pocos cazaderos hay en España tan famosos como éste; ninguno tan especial. Huyendo de los fríos del Norte, afluyen aquí, en invierno, aves acuáticas de todas clases: parece entonces la Albufera un inmenso parque ornitológico, en el que pueden estudiarse bien las numerosas familias de las zancudas y

(1) Los pescadores de la Albufera formaron un colegio desde los primeros tiempos de la reconquista, obteniendo grandes privilegios del rey Don Jaime, que fueron ratificados por Don Pedro III en 1283; por Don Jaime II en 1303; y por Don Alfonso IV en 1324 y 1337. Dependía este colegio del bayle general, que para su gobierno elegía cuatro jurados y 25 prohombres. Desde Septiembre hasta Pascua pescaban en la Albufera los individuos del colegio, y en el verano solían salir al mar para la pesca del boliche y del palangre. En una de las primeras ordenaciones de esta comunidad se dice que en una noche se podían sacar de la Albufera de ochocientas á mil cargas de pescado.

palmípedas (1). Sin pararse en estos estudios, los cazadores arremeten á tiros contra aquella tropa volátil. Forman el grueso de aquel ejército, como soldados rasos, las fúlicas *(fojes,* en valenciano) vestidas de negro, con su escarapela blanca en la frente, y figuran en él, como brillante oficialidad, los ánades y las cercetas, con sus variados y relucientes uniformes, en los que centellean turquesas y esmeraldas. Algún erguido flamenco, con manto de púrpura, semeja á veces generalísimo ó emperador de la innumerable hueste, á la que sirven las empinadas garzas de exploradores y vigías, y de buzos los somormujos *(escabusons).*

Al caer las frías tardes de invierno se reunen en el Saler los cazadores. El Saler, centro de la caza, como el Palmar de la pesca, es un caserío que antes tenía el agua delante y detrás los pinos de la dehesa. Ahora ha quedado en seco. Allí, al amor de la lumbre, se distribuyen los *puestos* de la caza, se aprestan los botes, que deslizándose sigilosos entre las tinieblas por estrechos canales, salen al lago y llevan á cada cazador á su sitio. El *puesto,* donde acurrucado aguarda el primer resplandor del día, hora de la tirada, es como medio tonel, metido en el

(1) Escolano, en el libro VI y capítulos XXVII, XXVIII y XXIX de su *Historia de Valencia,* hizo una relación de las aves de la Albufera, describiéndolas é indicando sus costumbres. D. Marcos Antonio de Orellana publicó en 1795 un *Catálogo y descripción dels pardals de la Albufera de Valencia*, sin nombre de autor. Contiene los nombres vulgares de cuarenta y nueve pájaros, y su descripción. D. Tomás de Villanova, erudito profesor de Historia Natural, llevó al Museo de Madrid, en 1807, muestras de aves de la Albufera, y con este motivo publicó una memoria titulada: *Indice de las aves que forman la colección completa de las especies propias de la Albufera de Valencia, disecadas por D. Tomás de Villanova.* Contiene los nombres de setenta y seis pájaros. En nuestros tiempos, perfeccionó estos trabajos el Dr. D. Ignacio Vidal, catedrático de Zoología de la Universidad de Valencia. Su *Catálogo de las aves que frecuentan el lago de la Albufera y sus alrededores*, escrito en 1851 y publicado por la Real Academia de Ciencias, es un trabajo de gran mérito, en el cual se hallan enumeradas y clasificadas ciento cinco especies de aves, consignando los nombres valencianos, castellanos y científicos de cada una de ellas. En una nueva edición de esta memoria, el número de aves citadas ascendió á ciento veintiocho.

agua, amarrado con estacas, y cubierto con verdes cañas, que esconden al tirador. El barquero, con el bote, se esconde también entre la yerba. Aparecen visibles solamente los fingidos y traicioneros patos de corcho *(bots)*, que han de atraer á sus hermanos de los aires. Fatigosa es la espera, pero la compensan bien la alegría del amanecer, la emoción de los primeros tiros, la salva ruidosa que se extiende por los cuarteles del lago, las bandadas de aves que vuelan aturdidas en todas direcciones, y á cientos caen al agua, heridas por los gruesos perdigones.

Quisieron nuestros reyes que participasen todos de esa diversión, y concedieron dos *tiradas* gratuitas al año, el día de San Martín y el de Santa Catalina. Aquellos días eran de fiesta para Valencia. Un ejército de escopeteros invadía la Albufera. Muchísimas familias aprovechaban la ocasión para una gira campestre. A la hora de comer la dehesa parecía un campamento. Por la tarde, la gente salía de la ciudad por el camino de Monte-Olivete, para recibir á los expedicionarios, que ostentaban ufanos en las tartanas y los carros grandes racimos de fúlicas y patos. Pasó esta costumbre: hoy solamente acuden á aquellas *tiradas* los cazadores de los pueblos comarcanos. Tampoco las cacerías ordinarias de la Albufera son lo que eran hace cuarenta años, cuando el general Prim era uno de sus primeros tiradores. La caza ha disminuído. En Sueca, en Cullera, en Sollana, en Gandía, en Tabernes de Valldigna, inundan durante el invierno gran extensión de arrozales, y aquellos pantanos hacen la competencia al famoso lago, quitándole parroquianos en la voladora grey.

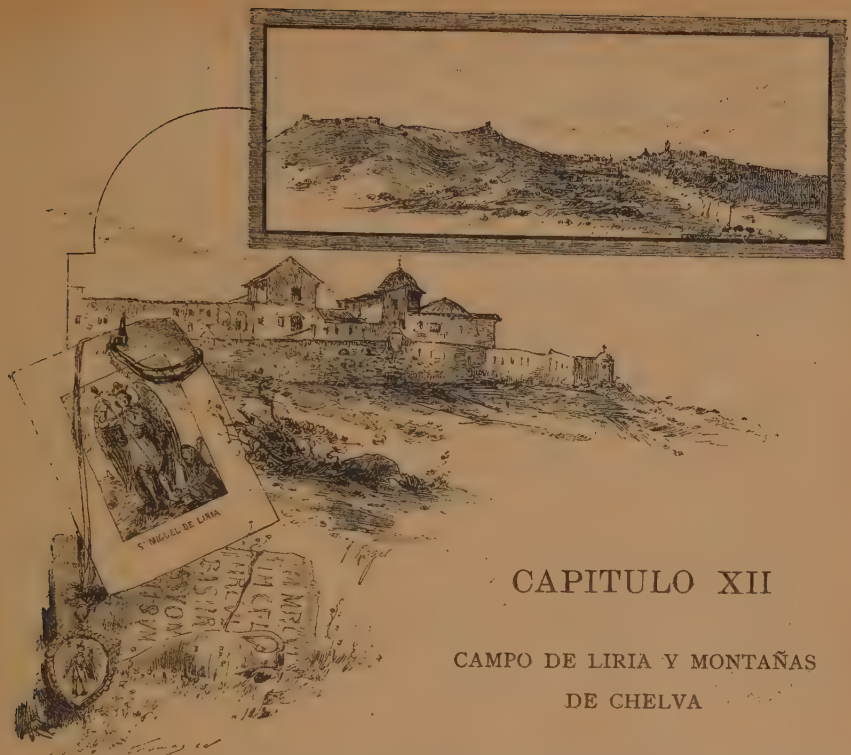

CAPITULO XII

CAMPO DE LIRIA Y MONTAÑAS DE CHELVA

El campo de Liria.—Bétera y «La Caseta blanca».—Cartuja de Porta-Cœli.—Ruinas de Palancia.—Castillo de Benisanó.—Liria: la antigua Edeta y Laurona; las iglesias; el Beaterio de San Miguel.—Chelva.—Andilla y Alpuente.

Cierra la provincia de Valencia por la parte del Septentrión un ramal de montañas que, desprendido de la sierra de Chelva, avanza hasta cerca del mar, en donde su último cabezo ciñe por corona los muros almenados del castillo saguntino. Separa este dique de peñascos la cuenca del Palancia de la del Turia. Arrimado al primero de estos ríos, que estrecha por la otra parte el Idubeda, hace de su ribera angosto y pintoresco valle. Corre el Turia al Mediodía más alejado de aquellos montes, y deja en medio una meseta de un par de leguas de ancho, que desde las alturas de Burjasot y Godella, á la vista de Valencia, se extiende hasta Casinos y el Villar, siete ú ocho

leguas tierras adentro. Este es el campo de Liria, cubierto de olivos y de pámpanos, y cuyos vinos eran ya famosos en tiempo de Plinio. Vamos á recorrerlo; pero antes de visitar su capital, la antiquísima Edeta de los griegos y Laurona de los romanos, nos dirigiremos hacia aquellas montañas que limitan esta espaciosa llanada, para ver uno de los monasterios más ilustres de nuestro antiguo reino: la Cartuja de Porta-Cœli, fundada en el año 1272 por el obispo D. Andrés de Albalat y por el cabildo de Valencia, y la tercera, en orden de antigüedad, de las diez y siete que hubo en España (1).

Sólo existían entonces las de Scala-Dei, fundada el siglo anterior en las montañas de Pradas, y la de San Pablo de la Marina, recién establecida en las costas barcelonesas; y había adquirido ya esta religión fama de ascética y santa en Cataluña. Eran los cartujos huéspedes callados de las soledades agrestes, dedicados á la meditación y á la penitencia. Ofrecíanles, por tanto, apropiado albergue los deshabitados montes, cubiertos de pinares y de maleza, extendidos entre Liria y Sagunto. Hízoles donación aquel obispo de un valle, llamado de Llullen por los árabes, y allí levantaron su casa, pobre entonces, los que vinieron de Scala-Dei con el primer prior, el padre D. Bernardo de Homdedeu, varón calificado de santísimo. Al morir el obispo Albalat, quedó olvidada y desatendida la Cartuja; pero encontró luego espléndida protectora en D.ª Margarita de Lauria, hija del gran almirante de Aragón y Sicilia. Esta señora piadosísima repartió sus dádivas entre el famoso monasterio del Puig y éste de Porta-Cœli. En 1325 emprendió la obra de la iglesia mayor, y construyó luego el claustro del capítulo. Creció desde entonces esta cartuja en fama y en rique-

(1) Hízose la fundación de la Cartuja por escritura pública en Valencia el día 6 de Noviembre de 1272, dando á la nueva Comunidad el lugar y valle de Lullen, donación que confirmó Don Pedro II por privilegio expedido el año 1277 en Valencia.

zas; fué favorecida por generosos bienhechores, hubo en ella religiosos insignes, y muchas veces, en aquel apartado rincón, donde la voz de la campana señalaba la hora de los rezos á los silenciosos monjes, tratáronse y quizás se decidieron asuntos graves para la Iglesia y para el Reino.

Cuando contemplan los valencianos el semicírculo de montañas que cierra á lo lejos su horizonte, fíjanse aún complacidos en una mancha blanquecina, que se destaca en la azulada sierra, á la parte de Noroeste, y dicen: «Aquello es Porta-Cœli». En otros tiempos, muchos iban á la renombrada cartuja y pedían hospitalidad á los monjes, para gozar la quietud del campo y el recogimiento del claustro, fortificadores del espíritu. Hoy acuden también los visitantes, curiosos *turistas,* unos; amantes de la naturaleza ó de los recuerdos históricos, otros; buscadores los más del solaz campestre y los aires puros del monte: la hospitalidad desinteresada de los cartujos se ha convertido en especulación, y el silencioso monasterio en alegre lugar de veraneo y de giras bulliciosas (1).

Para ir á Porta-Cœli, hay que aprovechar el ferrocarril de vía estrecha que, pasando por Burjasot, Godella y Moncada, nos lleva á Bétera, lugar pintorescamente agrupado en torno de un enhiesto castillejo, y que hoy es, para los valencianos, uno de los sitios predilectos durante la temporada veraniega. Bajando de los ya vecinos montes, pasa junto á él un torrente, de ancho cauce pedregoso, que al acercarse á Valencia recibe el nombre de Barranco de Carraixet. A la otra orilla, en un altozano, se ve, entre frondosos árboles, una hermosa quinta. Detengámonos un momento: esta es la *Caseta blanca de Bétera,* consagrada por el fúnebre recuerdo de un poeta inspiradísimo, Vicente W. Querol, el autor de las *Rimas.*

(1) El actual propietario de Porta-Cœli, D. Francisco Carvajosa, dedicó parte de este edificio á habitaciones para las familias que quieren disfrutar del campo y de los aires puros que allí se respiran.

Con otros pocos amigos, entre quienes tuve la dicha de contarme, venía Querol muchas veces á este sitio, breve descanso de una vida fatigosa. La *Caseta Blanca,* propia de otro

La Caseta Blanca de Bétera.

poeta, José Aguirre Matiol (1), era entonces una alquería, bien

(1) Aguirre, comerciante del Grao de Valencia, dedicado á las operaciones del puerto, aunque no presume de literato ni de escritor, es un poeta de inspiración espontánea, que ganó la *Flor natural* el año 1883 en los Juegos Florales del *Rat-Penat*. Los más asiduos asistentes á las agradables giras de la *Caseta Blanca*, además de Querol, Aguirre y el autor de este libro, eran el pintor José Brel, el

enjalbegada siempre (de aquí su nombre), con verde emparrado, y galerías para ver el campo. Alrededor de ella se extendía un huerto de naranjos y frutales. ¡Qué inolvidables días los transcurridos en aquel retiro tan delicioso! ¡Qué reflorecimiento de las alegrías juveniles! Para Querol, y también para sus amigos predilectos, la *Caseta Blanca* era como un sagrado cenáculo, en el que descendían otra vez sobre ellos las llamaradas de su malogrado ideal. Cuando, lejos de Valencia, rendido por un trabajo abrumador y ajeno á sus gustos esquisitos, sentía el contrariado poeta la nostalgia de su tierra natal, volvía á ella ansioso, en busca de aquel dulce retiro. Al sentirse enfermo, exclamó: «Esto pasará yendo á Valencia, respirando algunos días el aire puro en la alquería de Bétera». ¡Con cuánto afán, una vez en ella, no pudiendo salir de su aposento, miraba desde la ventana la próxima sierra cubierta de pinares, las lejanas azuladas cumbres, el cielo limpido y transparente! «Traedme flores del campo», decía á sus hermanas, y ellas volvían al poco rato con enormes ramos de menta y mejorana, de romero y de tomillo, cuyo aroma aspiraba el enfermo á grandes sorbos, como si fuera el elixir de la vida. Moría sin que los médicos lo advirtiesen. Una tarde se agravó repentinamente, se le trastornó la cabeza, y á las pocas horas, recitando versos incoherentes, dió el último suspiro. Hoy la modesta *Caseta Blanca* es lujosa quinta, de aspecto oriental, coronada por moriscas almenas; junto á ella se levantan dos torres rojas, de estilo arábigo también, que recuerdan las celebradas Torres Bermejas, y más allá, entre verdes pinos, una primorosa capilla ojival. Pero lo más interesante de la transformada *Caseta* es una lápida de mármol incrustada en sus muros con esta inscripción:

---

poeta y cronista de Valencia Félix Pizcueta, el también poeta y ahora fiscal de la Audiencia de Tarragona, Vicente Greus, y Miguel Velasco y Santos, jefe entonces del Archivo del antiguo Reino de Valencia, y después del general de Alcalá de Henares.

EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 1889
FALLECIÓ EN ESTA CASA, Á LA QUE VINO
BUSCANDO ALIVIO Y DESCANSO,
VICENTE WENCESLAO QUEROL
INSIGNE POETA.
EL ATENEO Y LO RAT-PENAT DE VALENCIA
LE DEDICAN ESTE RECUERDO.
TÉNGALO DIOS EN SU GLORIA (1).

Para ir á Porta-Cœli, hay que tomar en Bétera un camino carretero, el cual, en una hora, nos lleva á los pinares que cubren aún las faldas de la montaña. No son grandes los pinos, ni se explotan más que para el carboneo; pero forman pintoresco bosque, en el que se ensanchan los pulmones, respirando sus aromáticos y vivificantes efluvios. El áspero camino va subiendo, ora entre las espesas pimpolladas del pinar, ora por los claros que en él abren el hacha y el arado, y á media altura de la montaña, al salir de un desmonte, se nos presenta un atrevido puente de cantería sobre un encajonado barranco, y á la otra parte, algo distante, una extensa línea de grandes edificios, que parecen pegados á la montaña. Ya estamos en Porta-Cœli. Nos apeamos al pie de dos olmos centenarios y gigantescos, que sombrean su entrada, y contemplamos embebecidos el halagador panorama.

Está el monasterio en el saco de una especie de profunda ensenada, que forma la sierra, abierta solamente hacia Mediodía. Desde aquel balcón, á cuyos pies se ahonda el valle, se ven allá bajo las huertecillas de los monjes, donde crecen al sol algunas palmeras, mientras cubren selváticos pinos los pendientes declives de aquel invernáculo. Por la boca del valle

(1) Sobre esta lápida se colocó un medallón de bronce con el busto de Querol, esculpido por Mariano Benlliure.

se divisa á lo lejos, verde y risueña, la llanura valenciana, la línea de la playa y la blanca silueta de la ciudad.

Monasterio de Porta-Cœli.

La belleza de este cuadro cautiva el ánimo, y nos hace olvidar el aspecto vulgar del monasterio, agrupación de caserones, que no presentan al exterior carácter religioso, y más que

monástica mansión, parece una granja enorme. Danle ingreso dos puertas: entrando por la de la Mayoralía, encontramos un rústico zaguán, y si no hay quien nos guíe, nos perderemos en el laberinto de pasillos y corredores, que van de un aposento á otro; de escaleras que suben y bajan, llevándonos á las hospederías, á los talleres y á los graneros, á las cocinas y á los corrales, cruzando patios y plazoletas, pasando de un edificio á otro, y hallando apenas en sus lisas y blanqueadas paredes de cal y canto, vestigios de decoración arquitectónica en alguna ventanilla ojival ó alguna empotrada columna. Distinta impresión recibiremos si entramos por la otra puerta; la que llamaban los monjes de la Portería. Una sencilla portada dórica nos abrirá el paso á una extensa terraza, á la cual se sube por amplia escalinata de piedra, y en cuyo fondo se presenta á nuestra vista la fachada de la iglesia, de piedra blanca y gris bien combinada, y cuyo correcto diseño, de estilo greco-romano, revela el gusto académico de fines del siglo pasado. Tiene esta portada dos cuerpos, con columnas dóricas el primero, y las imágenes de San Juan Bautista y San Bruno, en sus dos ornacinas, á uno y otro lado de la puerta, sobre la cual se lee esta inscripción: FELIX CŒLI PORTA. El segundo cuerpo es de orden jónico, y en otra ornacina ostenta la estatua de la Virgen María (1). Encima de esta fachada se ve el escudo del monasterio esculpido en la pared (2). El interior de la iglesia, completamente restaurada en aquella época (3), nos sorprenderá por su

(1) Labró estas estatuas D. José Puchol, director de la Real Academia de San Carlos, que murió en 1797.

(2) Tiene cuatro cuarteles: en el primero, las armas reales de Castilla y León; en el segundo, las barras de Aragón; en el tercero, las bandas de azur de los Laurias, y en el cuarto, el león rampante, distintivo del caballero D. Francés de Aranda, religioso de esta Cartuja y gran bienhechor de ella. En la punta del escudo está dibujada la puerta, emblema de Porta-Cœli. Este escudo está timbrado con la corona real.

(3) En el pavimento del presbiterio consta la fecha de esta renovación: forman los mármoles un mosaico, dibujando un portal, con esta inscripción: *Fœlix Cœli Porta. 1780.*

riqueza y esplendidez. Amaban los ascéticos cartujos los primores del arte, y sometidos á una vida áspera y dura, complacíanse acumulando en sus templos todo lo más rico, delicado y primoroso que producen el ingenio del hombre y la labor de

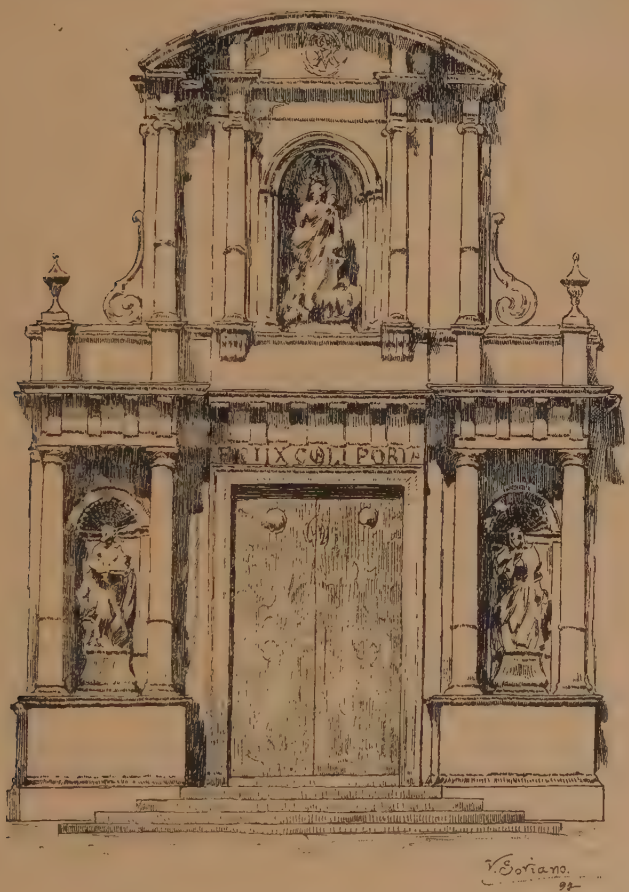

PORTADA DE LA IGLESIA DE PORTA-CŒLI.

sus manos. De esta iglesia de Porta-Cœli quisieron hacer un museo. Su única nave, estrecha, prolongada y desprovista de capillas laterales, pues su regla no admite más que un altar (1),

(1) La iglesia está dividida por un cancel: el primer compartimiento, más pequeño, era el coro de los legos, y allí hay tres altares para decir misa; el resto,

parece un salón artísticamante exornado. A un lado y otro, entre las pilastras corintias, que apenas resaltan del muro, hay grandes cuadros pintados al óleo, sobre tabiques preparados al efecto. Los del lado del Evangelio representan escenas de la vida de Jesús; los del lado de la Epístola, pasajes de la de San Juan Bautista: todos son obra de D. José Camarón. La vida de la Virgen dió asunto para los frescos de la bóveda, obra de Planes, y á este pintor se deben también el del cascarón del altar, que figura la Gloria celestial, con la Santísima Trinidad, rodeada de ángeles y serafines, y el del testero, en el que vemos á María, tendiendo su manto azul sobre los santos y venerables de la orden cartusiana (1). Emblemas y alegorías místicas, imágenes de aquellos santos, retratos de cuatro venerables cartujos, hijos de esta casa (2), llenan todos los hue-

---

que comprende casi toda la nave, es el coro de los monjes, donde no hay más altar que el del presbiterio. Estos dos coros tienen sus respectivas sillerías, de nogal muy bien tallado: en el de los legos hay veintidós asientos, y en el de los monjes treinta y seis.

(1) Son éstos, á partir de la puerta de entrada y lado de la Epístola: fray Lamberto Wort, donado, mártir en el cisma de Inglaterra; venerable Dionisio Rikelme, doctor; San Esteban de Chatillón, obispo diense; San Anthelmo, obispo de Belley, y San Hugo, obispo de Grenoble. Al lado del Evangelio: fray Guillermo Horne; Santa Rosalina de Villeneuve; beato Nicolás Albergati, cardenal y obispo de Bolonia; San Hugo, obispo licolniense en Inglaterra, y San Bruno, fundador.

(2) Estos cuatro cartujos insignes son el padre Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente; fray Francisco Fernández Pérez de Aranda; fray Juan Nea, y el padre Francisco Maresme. Del padre D. Bonifacio hablé al tratar de la Cartuja de Valldecristo, donde murió. (Tomo primero, cap. X, pág. 355.) En esta de Porta-Cœli profesó en 1396; en 1400 fué elegido prior, y en 1402, General de la Orden. Fray D. Francisco Fernández Pérez de Aranda, caballero de Teruel, fué varón muy docto, á quien encargó Don Juan I la educación del infante Don Fernando (que murió niño), y después fué consejero del rey Don Martín. A los 52 años entró en la Cartuja, como *donado*, y fué la admiración de todos por su humildad y devoción. Gastó un caudal en mejorar el monasterio; y, fuera de él, su fama era tan grande, que en el Compromiso de Caspe figuró como uno de los tres jueces elegidos por Aragón, al lado de su compañero D. Bonifacio Ferrer y de San Vicente, elegidos por el Reino de Valencia. D. Josef Mariano Ortíz publicó un erudito *Compendio de la vida de D. Francisco Fernández Pérez de Aranda*. Madrid 1777. Fray Juan Nea, aragonés (1389-1459), carpintero de oficio, entró en la Cartuja al enviudar, y tal inteligencia demostró, que obtuvo la confianza de los reyes Don Alfonso V y Doña María, y lo mismo del pontífice Nicolás V. Este le hizo nuncio

cos. Una idea magistral ha presidido á este completo decorado artístico, uniendo á los primores de la paleta los del cincel: los mármoles, los jaspes, no sólo enriquecen el magnífico altar: brillan y relucen por todas partes, y se extienden por el pavimento como pulidos espejos. En aquel altar hicieron los monjes un alarde de la riqueza que ocultan en sus entrañas estos montes: buena parte de los hermosos mármoles y alabastros de que está formado, se sacó de ellos (1). Tan rico retablo era digno y merecido marco de una de las imágenes más bellas que modelaron los artistas valencianos, la Virgen de Porta-Cœli, preciosa estatua de Ignacio Vergara, que veneramos hoy en el altar mayor de la Catedral (2).

Joya del arte ha sido llamada esta iglesia, y lo es, hasta cierto punto, porque en ella se acumuló cuanto producía el arte en su época. Pero aquella época era de decadencia: los pintores valencianos, olvidando los modelos de los siglos XVI y XVII, entregáronse á una fogosidad caprichosa, que les hizo caer en lastimoso amaneramiento, reemplazando el estudio del natural por las gallardías de la imaginación. De tiempos anteriores, guardaba la cartuja cuadros de mayor valía, entre ellos algunos de los mejores de Ribalta y Espinosa, y unos cuantos de Alonso Cano. Vino á Valencia este insigne pintor huyendo de la justicia, que le achacaba la muerte de su mujer; refugió-

---

apostólico en España, y aquéllos, embajador suyo en Roma. El padre Maresme, natural de Murviedro (1372-1463), llegó á ser General de la Orden, y tenía tanta fama de virtud y saber que en el Concilio de Basilea tuvo diez votos para pontífice de la Iglesia. De modo que los dos únicos generales españoles que ha habido en la religión cartusiana han sido valencianos, é hijos de este monasterio.

(1) Es de las cercanías del monasterio el mármol negro, que compite con el de Bélgica; de Náquera, la preciosa piedra llamada de aguas, de la cual son los fustes de las columnas. Los arquitrabes son de brecha de Segart. Los demás mármoles de este altar son el amarillo de Torrente, los de Cálig, Callosa de Ensarriá y Aspe, todos del reino de Valencia.

(2) Al hacerse la exclaustración, esta imagen, como obra de arte, fué llevada al Museo de Valencia. En 1847 fué concedida de Real orden á la Catedral para su altar mayor.

se en el convento de San Francisco, pero no se creyó seguro en él. Los padres franciscanos, queriendo librar de alguaciles y corchetes á quien trasladaba al lienzo con tan rara perfección las visiones celestiales, enviáronle muy recomendado á los cartujos de Porta-Cœli. En esta soledad respiró el azorado fugitivo, y pagó su hospedaje con cuadros hermosísimos (1). Desaparecieron al tiempo de la exclaustración muchas de las riquezas artísticas de este monasterio (2); pero aun pueden admirarse algunos de sus mejores lienzos, conservados en el Museo de Valencia (3). Vendida la cartuja como finca rural, fortuna ha sido que sus poseedores hayan conservado la iglesia con sus mármoles y sus pinturas. Silenciosa y desierta, parece que esté esperando á los monjes de cabeza rapada y blanquecina cogu-

(1) Ponz, en su *Viaje de España*, tomo IV, carta séptima, cita entre las excelentes pinturas de Porta-Cœli, en el altar mayor, la Virgen, el Salvador y los Apóstoles San Pedro y San Pablo, de Ribalta; en la sacristía, tres cuadros de Alonso Cano, representando el Niño-Dios y á los dos Santos Juanes, niños también; además el retrato de la madre Inés de Moncada y de una religiosa carmelita; en la iglesia llamada de los Mozos, un San Juan Bautista, de lo mejor de Ribalta, como otro lienzo del mismo autor, que estaba en la celda prioral, y figura á Cristo en la Cruz abrazando á San Bernardo. En esta celda había un Cristo crucificado, pintura de Alonso Cano. De Espinosa cita Ponz una Sagrada Familia, titulada San José Carpintero.

(2) En el año 1835 acudieron bandadas de todos los pueblos limítrofes, y aún no notificados de la supresión de las Comunidades religiosas, salieron huyendo de esta Cartuja diez y siete monjes sacerdotes, siete legos profesos, cincuenta y tantos criados, y todos los demás trabajadores destinados á la labranza y oficinas del monasterio, quedando sólo un lego bastante anciano, que á los dos días tuvo que abandonarlo, dejándolo todo á merced de las hordas de foragidos y saqueadores que, no contentándose con robar todo lo mueble, intentaron incendiar los edificios. Como ejemplo del saqueo, citaremos haberse salvado del capazo de un polvorista un libro de sermones de Santo Tomás de Villanueva, escrito de su puño y letra. Poseía este monasterio, además de sus preciosas obras de arte, una magnífica biblioteca, de más de veinte mil volúmenes, y sobre ocho mil manuscritos, un riquísimo y abundante monetario, y una variada y muy numerosa colección de mármoles, jaspes y fósiles.

(3) En el salón principal del Museo están los cuatro cuadros de San Pedro, San Pablo, San Juan Bautista y San Bruno, que estuvieron en el altar mayor; y en uno de los claustros, el de la Virgen en el trono de la Gloria, rodeada de ángeles que tañen instrumentos, cuadro que cubría en el mismo altar la imagen de Vergara puesta en el nicho principal.

lla, cuyos antecesores, pintados en los muros, ven con asombro la soledad del templo, en el que sonaban día y noche las alabanzas de Dios y de María Santísima.

Al lado de la iglesia, hay un claustrillo ojival, de ligeras

Claustro pequeño de Porta-Cœli.

columnas y elegantísima bóveda, resto intacto de la antigua construcción de la Cartuja, y lo mejor de ella sin duda, en el concepto artístico (1). Este era el punto central del monaste-

(1) Construyóse en la primera mitad del siglo XIV, á expensas de D.ª Margarita de Lauria, lo mismo que la antigua iglesia. Reconstruyóse en 1479 por doña Beatriz Cornell Próxita. Las bóvedas por arista, con sus floroncitos colgantes, son sin duda de esta época; pero las columnillas y el trazado general de los arcos parecen más antiguos. Deben ser la obra hecha por D.ª Margarita: consta que aquel claustro tenía la techumbre de madera. Las paredes están ahora chapadas hasta

rio, y allí estaban sus departamentos principales: á un lado la iglesia; enfrente el capítulo, y á los otros dos lados el refectorio y una capilla de Todos los Santos, ricamente decorada según el estilo plateresco del siglo XVI. Hay otros dos grandes claustros, á los que daban las celdas de los cartujos, y en cuyo patio eran éstos sepultados. Ambos fueron reconstruídos en los siglos XVI y XVII: uno de ellos tiene columnas pareadas de orden jónico; el otro, robustas pilastras dóricas almohadilladas. Hay en cada uno doce celdas (1).

En el siglo XV, para llevar al monasterio agua de una de las montañas vecinas, se construyó el famoso acueducto, sostenido sobre once arcos apuntados (2), y al cual se refiere una tradición, sin fundamento histórico alguno, de la que se apoderó el numen romántico de Arolas (3). Cuentan que en el silencio y oscuridad de la noche, una mujer, conducida por el amor, pasaba por encima del acueducto, afrontando el vértigo

---

cierta altura de azulejos valencianos del siglo XVIII, y en una de ellas hay una fuente de mármol con caprichosas incrustaciones, de la misma época.

(1) Tenían las celdas piso bajo y alto, con dos piezas cada uno. Había en ellas un pequeño taller para el trabajo manual que prescribe la regla, y oratorio. La cama del cartujo era un tablado de madera y un jergón de heno ó paja. Por un ventanillo recibía diariamente la comida los días de trabajo; los festivos iba al refectorio común. Un huertecillo completaba esta pobre vivienda.

(2) En casi todas las descripciones de Porta-Cœli se dice que este acueducto se hizo en tiempos de los Reyes Católicos: es un error. Terminóse la obra en 1419; costó quince mil florines, y la pagó el cartujo Pérez de Aranda, de quien he hablado en una nota anterior.

(3) Publicóse este poemita en 1837, en Valencia, con las iniciales J. A. dél autor. No corresponde su escaso mérito á la boga que obtuvo. El poeta tomó pie de la tradición para fingir una historia contemporánea de amores de un cartujo, víctima del despotismo. Muere su amante envenenada por los monjes; muere él de hambre en el calabozo del convento: y los liberales, vencedores el año veinte, llegan tarde para salvarle, pero expulsan á los religiosos. Todo esto obedecía á la fiebre revolucionaria y romántica, por la cual se dejaba arrebatar el genio atormentado de Arolas, protestando, sin embargo, que reverenciaba á la religión y respetaba las órdenes monásticas. ¡Aberraciones de una imaginación extraviada! D. Vicente Boix utilizó este mismo episodio en su novela *El Encubierto de Valencia*, pero forjando una historia muy distinta. En esta obra es una madre la que entra por el acueducto en la Cartuja para poner á salvo en ella á su hijo, fruto de sus amores con el rey de Aragón.

de aquel difícil tránsito, y entraba en la celda del monje que la esperaba, inflamado en sacrílega pasión. La celda inmediata al acueducto ha recibido el nombre de *Celda de la Sílfide;* en ella, y en el calabozo donde se supone que expió su falta el cartujo (1), escriben su nombre con preferencia los visitadores de Porta-Cœli, que olvidan la vida penitente y santa de tantos y tantos religiosos, para recordar aquella supuesta profanación: ¡tanto conmueven el corazón humano las amorosas tragedias!

¡Qué contraste tan vivo, el de esa historia, con la de la penitente Inés de Moncada! Mientras la gente culta y leída busca la celda de la Sílfide, é inscribe en ella su nombre, otros visitadores, de fe sencilla y humilde corazón, se dirigen á una montaña vecina, y en sus escabrosos flancos visitan una gruta abierta en las rocas, para evocar la memoria de aquella penitente, afamada en todos estos contornos. Su vida, que anda impresa en libros devotos (2) tiene una poesía mística conmovedora, aun para los menos creyentes. La niña Inés, hija de unos labradores de Moncada, dió indicios de santidad desde sus primeros años: los juegos de la infancia no existieron para ella; estaba absorta en visiones celestiales. Un sermón que oyó á San Vicente Ferrer decidió su vocación; pero sus padres la contrariaban. Tenía quince años; pretendíala en matrimonio un honrado joven, y la excitaban á que aprovechase el partido. Inés abandonó la casa paterna: una mañana encontraron los padres sus cabellos cortados y sus vestidos; no pudieron averiguar qué había sido de ella. Al mismo tiempo se presentaba

(1) Este calabozo está junto á la iglesia y tiene una angosta reja, que da al trasagrario, y permitía al preso asistir á la misa. Es un departamento donde no caben más de ocho personas, con bóveda altísima y que recibe menguada luz por una pequeña claraboya.

(2) *Vida de la penitentísima Virgen Inés de Moncada, hija espiritual del grande Apóstol de la Europa San Vicente Ferrer*, por el doctor Juan Bautista Berní, presbítero, catedrático de Filosofía en la Universidad de Valencia. En Valencia 1734. El autor dice que sacó los datos del archivo de Porta-Cœli.

en Porta-Cœli un mozalvete, pidiendo entrar al servicio de la cartuja; admitiéronlo como ayudante del hortelano, y edificó á todos con su fervorosa devoción. Su confesor, única persona que conocía su secreto, hízole ver los peligros de aquel estado, y para huir de ellos convirtióse en pastor de los rebaños del monasterio, y al fin se retiró á la cueva, donde pasó el resto de su vida. Diéronle los cartujos, ignorantes siempre de su sexo, la tosca túnica de los donados, y vivió veinte años haciendo asperísima penitencia. Los domingos iba á la Cartuja, oía misa, comulgaba y recibía provisiones para la semana: pero veían todos con asombro que repartía la mayor parte entre los pobres, como si se mantuviese solamente de oraciones y penitencias. Una noche, extraordinario resplandor bajó del cielo sobre la cueva del solitario: fueron allá los cartujos; halláronlo cadáver, arrodillado, al pie del rústico altar en que adoraba la cruz. La campana del monasterio tañía á muerto, sin que nadie la tocase; cuando acabó el toque, cayó hecha trozos. Al amortajar el cadáver, descubrióse que era de una mujer. Acudió, á la voz de aquel extraño caso, la gente de las cercanías, y los padres de Inés alabaron á Dios, que les devolvía convertida en santa la hija que perdieron (1). ¿Se ha mezclado en esta historia la fantasía á la realidad? Es posible; es casi seguro: pero, aunque difiere de los ideales de hoy, es una figura interesante y poética la de esa débil mujer, entregada voluntariamente á tales austeridades, y adquiere mayor relieve destacándose sobre el fondo idílico de estas montañas sonrientes.

El obispo y el cabildo de Valencia, fundadores del monasterio de Porta-Cœli, lo dotaron con buenas rentas (2) que

(1) Murió Inés de Moncada en 1428, y acudió tanta gente á visitar la sepultura donde habían depositado su cuerpo, que los cartujos la sacaron de allí y la enterraron en el cementerio común.

(2) En 1273, el obispo y el cabildo cedieron al prior y monjes la vicaría perpetua y derechos primaciales de Liria, cuya donación aprobó Gregorio X; y tam-

aumentaron los monjes explotando los montes y las cañadas que rodeaban el convento con amplio y frondoso coto. Eran estos religiosos buenos labradores: tenían en las dependencias del convento tres productivas granjas (1), hicieron famoso el vino de la Cartuja (2), y conservaban con esmero, explotándolos también, los pintorescos pinares que daban selvática amenidad á estas montañas (3). Hoy una roturación codiciosa lo ha invadido todo, añadiendo á las ruinas del convento la tala de sus hermosos bosques (4). En los dos últimos años, el nombre de Porta-Cœli ha sonado mucho por toda

---

bién las primicias de Benaguacil, Puebla de Vallbona, Onda y Burriana, con muchas otras propiedades y rentas, ganados, nieves, pastos, leña, carbón, etc.

(1) La Pobleta, la Torre y la Casa Blanca; la primera convertida hoy en una preciosa quinta y explotación agrícola modelo por su propietario D. Luis Alberto Reig, fallecido hace pocos años.

(2) El hermano Pérez Aranda, ya citado, plantó cuarenta y cuatro mil cepas en la heredad de la Torre, y este fué el origen del vino de la Cartuja. D. Bonifacio Ferrer rodeó de tapia aquella heredad.

(3) Todos nuestros historiadores valencianos se ocuparon de la Cartuja de Porta Cœli; pero no se había publicado historia alguna especial de este monasterio hasta nuestros días. Ha llenado este vacío *La Cartuja de Porta-Cœli (Valencia), apuntes históricos por Francisco Tarín y Juaneda*, Valencia, 1897, excelente monografía escrita con buen criterio, rica en datos y bien ordenada. Después de su publicación, el autor ha entrado en la orden cartusiana, profesando en el monasterio de Miraflores, cuya historia ha dado también á la estampa. Porta-Cœli tuvo un cronista, cuya obra quedó manuscrita, el padre D. Juan Bautista Civera, monje de aquella Cartuja, que por el año 1629 escribió una *Historia Brevis Fuadationis Cartusiæ Porta-Cœli*. Ximeno dice que en el año 1693 estaba este manuscrito en poder de D. Hipólito de Samper «pero que después no se sabe en qué manos ha parado». El Sr. Tarín ha descubierto que aquel manuscrito ó alguna copia está en la Gran Cartuja de Grenoble. El mismo Ximeno dice que la citada historia del padre Civera es un resumen de otro libro del mismo autor, titulado *Vida de los hijos más insignes de la Santa Cartuja de Porta-Cœli*, y cita del mismo otro trabajo, *Anales de la Cartuxa de Porta-Cœli y Fundación de todas las Cartuxas de la santa provincia de Cataluña*. Del primero de ellos se conserva una copia en el archivo de la Catedral de Valencia. En el de la iglesia de San Mauro, en Alcoy, hay más de veinte pergaminos de esta Cartuja, recogidos por un celoso sacerdote después de la exclaustración.

(4) Para formar idea de la riqueza rústica de la Cartuja de Porta-Cœli, bastará decir que, según los *Boletines* que anunciaron la venta de estas fincas, entre las cuatro comprendían una extensión de más de doce mil hanegadas cultivadas, con gran número de cepas, y sobre nueve mil olivos y algarrobos; y las tasaciones periciales, incluyendo en las fincas todos los edificios, sin contar los montes, que representaban también un gran valor, arrojaban 1.633.635 pesetas.

España. Un médico filántropo, el Dr. D. Francisco Moliner, catedrático de la Universidad de Valencia, impresionado por la mala salud de muchos de los soldados que regresaban de Cuba, acometió la empresa de establecer en la antigua cartuja un Sanatorio para tuberculosos. Después de muchos esfuerzos, logró inaugurarlo, aunque en pequeña escala, el día 16 de Julio de 1899; pero no contento con este resultado, sigue gestionando para que el Sanatorio adquiera carácter oficial y nacional, subvencionándolo el gobierno. Despidámonos de Porta-Cœli, y prosigamos nuestro viaje (1).

Antes de ir á Liria, pasemos al otro lado de su fértil campo para visitar, á orillas del Turia, unas ruinas, que aún hoy llevan el nombre atractivo de *Valencia la Vella,* indicando (suposición errónea) que tuvo allí su primitiva sede la ciudad que tan alto levantó aquel nombre. Beuter, Viciana, Diago, Esco-

(1) Alejandro Laborde, que visitó esta Cartuja á principios del presente siglo, y que no miraba con prevención favorable á las órdenes monásticas, dice así: «Todo respira en este recinto paz y felicidad. Todo da idea de la opulencia agrícola, y la activa industria de los solitarios que lo habitan no ha descuidado ninguno de los recursos que el terreno puede ofrecerles. Además de los granos, de que están llenas sus granjas, poseen otra fuente de riqueza, los viñedos que producen el famoso vino de la Cartuja, uno de los más exquisitos y renombrados de España. Una cantera de mármol negro, susceptible de un hermoso pulimento, tiene mucha fama en el país, y es también explotada con gran éxito por los monjes de Porta-Cœli. El interior del convento responde á la idea que hacen formar sus alrededores. Hay en él celdas muy limpias, edificios de elegante sencillez, huertos bien cultivados; hasta los mismos sepulcros donde reposan estos laboriosos solitarios que han construído sus moradas y fertilizado la comarca, ofrecen aspecto de especial belleza. Palmeras y adelfas les prestan sombra, y toda idea fúnebre desaparece al respirar el perfume de las rosas y los jazmines que crecen en este Eliseo. Al ver las sólidas construcciones del monasterio y los campos fértiles que las rodean, no se puede evitar el pensamiento de los servicios que los monjes han prestado á la agricultura en tiempos lejanos.» El autor se extiende en consideraciones sobre este punto, y añade: «¡Qué diferencia entre este cultivo, tan perfeccionado por el tiempo y la práctica, y las roturaciones emprendidas en nuestros días por los propietarios especuladores, ansiosos de gozar, y destruyendo sus fincas para aumentar precipitadamente sus rentas! Otra reflexión que inspira el aspecto de estos retiros religiosos, es la idea de la paz y hasta la felicidad que en ellos se deben encontrar.» *Voyage pittoresque et historique en Espagne.* París, 1811. Tomo I. Segunda parte.

lano y otros historiadores regnícolas, opinaron que aquellos restos son los de la antigua Palancia (confundida por Ambrosio de Morales con la actual Palencia), ciudad destruída en las luchas de Pompeyo y Sertorio, y reconstruída por los sertorianos. Lo que hoy se ve allí es bien poca cosa. A unas dos leguas de Valencia, á la margen meridional del río, se eleva entre modestas colinas un cerro de forma irregular, aislado en la mayor parte de su perímetro por dos hondos barrancos. En tiempos de Diago, la meseta que forma ese cerro estaba ceñida por arruinados muros, de diez pies de grueso, con fuertes torreones (1). Hoy aún puede seguirse la línea de aquellas murallas, convertidas en humildes márgenes; pero sólo se descubren trozos de cortina en la parte que mira á Levante, y los cimientos de algunos torreones, de planta cuadrada. Los vecinos de

(1) Diago, en sus *Anales del Reino de Valencia*, publicados el año 1612, describe así las ruinas de Palancia: «Yo la fuí á ver días pasados, y conocí la mucha razón que Plutarco tuvo para llamarla ciudad montañosa; porque dejando aparte que tiene montes cercanos de todas partes, fué fundada en la cumbre de uno que en la ribera meridional del Turia se levanta mucho desde la misma lengua del agua. Por allí tiene la subida muy áspera y dificultosa, por ser muy derecha; y por las otras partes está escueto, así por la de Poniente como por las de Mediodía y Oriente. Porque por Poniente y Mediodía tiene un arroyo grande en lo más hondo, que corre en tiempo de lluvias, y va á dar al cabo de él en el río Turia, que corre y le baña por Tramontana. Allí hace una punta el monte hacia Oriente, donde se juntan el río y el arroyo; y tirando hacia Poniente se va ensanchando la cumbre poco á poco. En ella se edificó la ciudad con sus fuertes muros alrededor, que á la vuelta de Oriente venía á hacer la propia punta que el monte. Tenían de recio diez pies, con sus torres de trecho á trecho y su paseo arriba, detrás de las almenas, para correrlos todos, y escaleras de piedra de cuando en cuando para subir á ellos, para la defensa. Su mayor anchura era de Mediodía á Tramontana, y tiraba 230 pasos, y de largo tiraba 600 pasos de Oriente á Poniente. Estaba toda la ciudad expuesta á los embates, por ir bajando siempre de Poniente á Oriente para recibirlos, sin que unas casas pudieran privar de ello á las otras. No queda ninguna en pie, conservándose tanto los muros por la mayor parte, que espanta. Y aunque es verdad que la ciudad estaba en la cumbre de monte tan levantada por la parte del río, que por ella no podía gozar de sus aguas, con todo eso, estaba proveído de ellas por la de Mediodía y Poniente, porque sacaba una buena acequia de él por más arriba de Ribarroja, y la traía por las vertientes de los montes que están hacia Mediodía; y hasta hoy se ven en los valles de entre monte y monte algunos arcos, unos enteros y otros rompidos, por donde la pasaban de un monte á otro para poderla gozar».

las masías inmediatas aprovecharon para sus obras, durante largos siglos, la piedra labrada, de la cual apenas se encuentra ya algún suelto sillarejo. En el interior del recinto amurallado, convertido hoy en viñedo y algarroberal, aún pueden precisarse dos grupos de construcción: uno hacia el centro, formado por dos ó tres lienzos de pared de cal y canto, y de un edificio adosado á ella, y otro hacia el Norte, en el que D. Augusto Danvila, explorador reciente de estas ruinas, creyó reconocer restos de un pequeño templo, idea que apoya en el hallazgo de un fragmento de mármol esculpido, que parece parte de un altar dedicado á Baco (1). No se descubren otros vestigios de habitaciones y edificios públicos en aquellos campos, y esto, unido á lo menguado del emplazamiento de la supuesta ciudad, hace creer al Sr. Danvila que *Valencia la Vella* no era más que una fortificación importante, idea confirmada por la analogía de estos restos con los de otros *castros,* que en varios puntos se conservan, y de los cuales ya hemos visto evidentes vestigios en Almenara. Pequeña ciudad ó campamento grande, es indudable que aquel cerro fué un punto fuerte para los romanos, y es verosímil que quedase abandonado y destruído al afirmarse su dominación en la Edetania, porque las monedas halladas entre los escombros son todas ibéricas, ó de la época de la república. ¿Llevaban agua á Palancia, ó servían para el riego, los cauces y acueductos, cuyos restos, evidentemente romanos, se descubren aún en los campos de Ribarroja? He aquí otro tema para las disquisiciones de los arqueólogos. Encomendémosles el asunto, y vayamos nosotros á Liria.

Hasta hace muy pocos años, para ir de Valencia á aquella antigua villa, condecorada de reciente con título de ciudad (2), había que embanastarse en la diligencia, la cual, entre nubes

(1) *Boletín de la Real Academia de San Fernando*, Año VIII, núm. 80, página 313.

(2) Por Real decreto de 15 de Mayo 1887.

de polvo casi siempre, recorría la pesada carretera. Ahora hay dos ferrocarriles, uno á cada parte del río Turia, que nos llevan cómodamente en hora y media. De Burjasot en adelante, va subiendo el camino y cambiando el aspecto del país; no sonríe como la huerta de Valencia, cultivada cual un jardín y poblada de alegres aldeas, alquerías y barracas: aquí, la población, agrupada en villas distantes, deja solitario el campo, que extiende con severa amplitud las líneas uniformes de sus lomas, mesetas y cañadas, cubiertas de grisientos olivares, ó de viñedos que, si regocijan la vista al brotar y desplegarse sus tiernos pámpanos, acentúan el tono grave del paisaje cuando los agosta el verano ó los desgarra el otoño, dejando desnudas las rugosas cepas. Puebla de Vallbona, Ribarroja, Villamarchante (1) y Benaguacil (2), antiguos lugares de moriscos, y hoy villas bien pobladas y ricas, ofrecen poco de notable para la historia y para el arte. No sucede lo mismo con Benisanó, lugarejo aprisionado por viejas murallas y dominado por soberbio castillo, el cual dibuja en el horizonte las torres defensoras de su cercado recinto, y su fábrica, cuadrada y sólida, cuyo segundo cuerpo proteje con sus aleros de señorial aspecto. Parece aquel pueblo un resto olvidado de otras edades, que atrae los ojos y el pensamiento del viajero más indiferente: y si conoce algo de los anales patrios, aún clavará la mirada en él con mayor ahinco, porque en los ajimeces de las góticas ventanas creerá ver todavía la imagen dolorida del rey Francisco I de Francia, prisionero del emperador Carlos V.

---

(1) Este pueblo está construyendo una buena y espaciosa iglesia, en cuya obra ha invertido sesenta mil duros.

(2) En Benaguacil comenzó la resistencia que en 1526 hicieron los moros de este reino al bautizo ó la expulsión. Reuniéronse allí en són de guerra, y resistieron cinco semanas el cañoneo de las fuerzas que envió la ciudad de Valencia, mandadas por los gobernadores D. Jerónimo Cavanilles y D. Luis Ferrer. Benaguacil tiene, en un cerro cercano, un ermitorio donde se venera á Nuestra Señora de Montiel, imagen encontrada en aquel sitio, y que es objeto de extendida devoción.

Castillo señorial de Benisanó.

En ese castillo de Benisanó, contemplando desde sus ventanas esta tierra, enemiga y odiosa para él, permaneció algunos días, triste y malhumorado, el vencido de Pavía. Habíalo construído, en la segunda mitad del siglo xv, mosén Luis de

Villarrasa y Cavanilles, que de su madre Castellana de Cavanilles (cuyo apellido conservaron sus descendientes) heredó el señorío de este pueblo. Hijo suyo era D. Jerónimo de Cavanilles, capitán de la guardia del emperador, y gobernador puesto por él en el reino de Valencia (1). Con este carácter recibió al rey Francisco, al desembarcar en el Grao el 29 de Junio de 1525, y después de acompañarlo al Palacio Arzobispal para visitar á la reina Doña Germana, lo condujo á su castillo de Benisanó, donde estuvo asistido por varios caballeros, y custodiado por trescientos peones, al mando del señor de Alarcón, gobernador de la Calabria. Procuraron distraer al egregio prisionero con cacerías y otras diversiones; pero el desdichado monarca no encontraba consuelo alguno á su desgracia, y todo lo veía triste y negro. Pedía que lo sacaran de allí, y recibida por fin orden del rey, el 20 de Julio lo pusieron en camino. Hizo noche en Buñol, al otro día en Requena, y por Cuenca lleváronlo á Madrid (2).

Novedad tan gloriosa para España como la presencia del

(1) Se le debe la construcción del convento de religiosas de Jerusalén, en Valencia, y la del alcázar de Alginet, pueblo de su señorío.

(2) En un libro de memorias compuesto por Francisco Beneyto, autor coetáneo, se lee lo siguiente: «Día de San Pedro de 1525 subieron los Escolanes (esto es, los sacristanes) á la torre del Miguelete á tocar vísperas, y mirando hacia la mar, descubrieron la Armada que traía preso al rey de Francia; dieron luego aviso á la ciudad, y por momentos partieron para el Grao los Jurados..... y apenas hubo señor ni caballero que no fuese allá. Haciéndose de noche y viendo que las galeras no se acercaban á tierra, enviaron los oficiales reales en un barco á D. Leonardo Loriz, para que dijese al virrey de Nápoles, de parte de Valencia, que allí estaban aprestados para servir al emperador; y respondiendo que no saltarían en tierra aquella noche, se volvieron todos á Valencia, y volvieron al día siguiente al romper el alba. Desembarcó el rey.... el qual y el virrey de Nápoles subieron en dos mulas que estaban prevenidas, y fueron á la Casa de la Ciudad del Grao, y en el mismo día á Valencia..... Detúvose aquel día y el siguiente en el Palacio del Real, de donde fué llevado al castillo de Benisanó, en el qual permaneció hasta el 20 de Julio de aquel año 1525, en que llegaron las órdenes para que fuese trasladado á Madrid. Lo acompañaron muchos caballeros .... fué á dormir al castillo de Buñol, y de allí á Requena, y llevábalo siempre en guarda Alarcón, gobernador de Calabria, con 300 peones». Conservábase este libro M. S. en la biblioteca de Mayans.

rey de Francia, derrotado y cautivo, había de impresionar á las gentes y engendrar tradiciones y leyendas. Al castillo de Benisanó fué unido desde entonces el recuerdo fantástico de las fiestas y saraos con que el espléndido Cavanilles divertía al monarca taciturno y melancólico. Cuenta una de estas leyendas que las dos hijas del castellano se negaron á bailar con el rey extranjero, y que su padre, asiéndolas de los cabellos, las sacó del lecho y las presentó á su regio huésped, exclamando: *La soberbia de vos matará ambas á dos,* inscripción que aún se lee en los salones del castillo (1). Otra tradición, más galante, quiere que el rey, prendado de la hermosura de las dos nobles doncellas, dudase cuál preferir para romper el baile, y que Cavanilles le dijo que bailase con *ambas á dos,* cuyas palabras quedaron consignadas en los blasones de la casa. Hoy, extinguida la de los condes de Casal, sucesores de los Cavanilles, el castillo de Benisanó pasó á manos de uno de los más dignos representantes de la nobleza catalana, el marqués de Monistrol, recién fallecido, que tuvo el buen gusto de emprender costosas obras de restauración en aquel histórico edificio, maltratado en largos años de abandono.

Benisanó guarda otro tesoro, que lo hace famosísimo para la población campesina de algunas leguas á la redonda: en una iglesia chica, pobre y vieja, que el artista contempla, sin embargo, con amor, porque la techumbre de madera ensamblada que cubre su reducida nave, es un resto interesante de construcción mudéjar, venérase la imagen de Nuestra Señora del Fundamento (2), cuya virtud en la curación de la ictericia

(1) En dos grandes salones que conservan aún el techo artesonado, pintado de azul con estrellas de plata, está repetido en el friso, alternando con los escudos de Villarrasa y Cavanilles, este mote: *La supervia de vos matará amos á dos.*

(2) Esta iglesia está dedicada á los Santos Reyes. El techo es de vigas de ciprés, tan bien ensambladas, que suplen la falta de la bóveda; forman dos planos inclinados, que se unen por un tercer plano horizontal, y tiene cuatro montantes con adornos de gusto mudéjar. El altar mayor es un retablo con pinturas anti-

es artículo de fe para todos los labradores valencianos y buena parte de la gente popular de la ciudad. Así es, que cuando á un enfermo le amarillea el rostro, en vez de llamar al médico, disponen el viaje á Benisanó. Llegan al pueblo: díceles el vicario unas oraciones en la capilla de la Virgen; guisan y comen la paella bajo un olivo ó algarrobo, y vuelven á casa el mismo día. El enfermo se siente curado, y la mayor parte de las veces lo está. Los médicos, poco afectos á esta terapéutica sobrenatural, no niegan, sin embargo, un hecho que todos los días se repite: atribúyenlo á causas morales; el ictérico se ha curado, según ellos, por su propia fe.

Desde Benisanó se ve á corta distancia, y siguiendo el camino hacia Poniente, una población grande, agrupada en las vertientes de unos cerros, que parecen cerrar el llano, y que en su meseta más alta muestran una extensa línea de edificios: la población es la antigua villa de Liria; los edificios de la cima el Beaterio de San Miguel.

Por una cuesta de prolongado declive sube la carretera á la ciudad y entra en ella por angosta y torcida calle, que desemboca en una plaza larga y despejada, en la que hierve el bullicio del mercado, y cuyas casas, de medio carácter, entre urbano y lugareño, señorean dos grandes edificios. Es el uno sólido caserón de piedra, con portal blasonado, alta galería de empotrados arquillos y saliente alero que los guarda; el otro, magnífica iglesia, que sobre doble escalinata levanta gallardos entre hermosas columnas los tres cuerpos de su fachada suntuosa. Este es el *forum* de la ciudad, presidido, como corresponde, por la autoridad religiosa y la civil: la primera, que

---

guas. En la fachada está el escudo de Villarrasa, que no pudo ponerse hasta la segunda mitad del siglo XV, pero quizás fuese la iglesia más antigua. La Virgen del Fundamento (del *Fonament*) se halló en 1699 al abrir los cimientos de una casa en la calle Mayor. Es un medallón de bronce con la efigie de Nuestra Señora.

tiene asiento en su Iglesia Mayor de la Asunción, y la segunda en lo que fué palacio de los duques de Liria, y hoy, obedeciendo al cambio de los tiempos, es Casa Consistorial de la emancipada población. Si no hubiéramos de detenernos en ella, saldríamos de la plaza por el extremo opuesto al de la llegada, seguiríamos otras calles, también sinuosas y angostadas por el apiñado y desbordante caserío, y al encontrarnos otra vez en el campo, veríamos que la llanura se dilata por aquella parte, y que los dos cerros de Liria son como un estrado ó catafalco puesto en medio de esta elevada planicie, cual atalaya ó ciudadela, que la vigila y la defiende.

Situación tan ventajosa, favorecida además por un manantial copioso y perene (1), como el de la Esperanza en Segorbe (2), señalaban este punto, lo mismo que aquél, á los primeros pobladores de estas tierras: no es extraño, pues, que Edeta, de la que tomó nombre toda la Edetania, figure, como Segóbriga, entre sus primeras ciudades, y aun que le dispute la antigüedad. Trocaron los romanos su nombre en Lauro ó Laurona (3), y los árabes en Liria, y para unos y otros continuó siendo ciudad importante y fuerte, teatro de repetidas luchas, entre las cuales ninguna, sin embargo, más sonada que la primera batalla que libraron Sertorio y Pompeyo. Había

---

(1) Lleva esta fuente el nombre de San Vicente Ferrer por un milagro que se atribuye á aquel santo. En el año 1410 una sequía extraordinaria había agotado el manantial: perdíanse las cosechas, y los apurados lirianos acudieron al prodigioso dominico. Este bendijo la agotada fuente, y en seguida manó de nuevo, y ya no se ha interrumpido nunca la corriente providencial. En memoria del beneficio, se construyó al lado de la fuente una ermita dedicada al santo. Véase Vidal y Micó: *Historia de la portentosa vida y milagros de San Vicente Ferrer*, cap. IX, párrafo 210. Esta fuente riega las huertas de Liria y las de Benisanó.

(2) Tomo primero, cap. 10, pág. 350.

(3) El único escritor de la antigüedad que menciona á Edeta es Ptolomeo, que la llama también *Leiria* (*Leria* y *Liria* en otros códices). Por esta doble denominación, y por el punto en que la coloca en sus *Tablas*, todos los autores modernos han convenido en que Edeta es Liria, y lo confirman algunas de las inscripciones romanas encontradas. Sólo el Príncipe Pío quiso que Edeta fuese Jérica, dando razones muy baladíes.

LIRIA: PALACIO DE LOS DUQUES.

muerto Sila sin vencer la resistencia que á su dictadura oponía en España aquel amigo y sucesor de Mario. El Senado, sometido al dictador difunto, envió contra Sertorio á Pompeyo «triunfador antes de tener pelo de barba», y á quien el mismo Sila había dado apellido de Grande. Vino Pompeyo á España con toda la arrogancia de su juventud y su fortuna; encontró á Laurona sitiada por Sertorio y su segundo Perpenna, y envió á decir á los lauronenses que «pronto verían sitiados á sus sitiadores». —«Yo enseñaré á ese aprendiz de Sila, contestó Sertorio, que todo buen general mira más atrás que adelante.» El escarmiento de Pompeyo fué terrible: vióse rodeado por todas partes de enemigos; Laurona fué tomada é incendiada en su presencia, perdió diez mil soldados, y de tal manera tuvo que retirarse, que no paró hasta las faldas de los Pirineos (1).

De la dominación romana quedan en Liria uno de los pedestales del arco de triunfo construído á corta distancia de la ciudad en el camino de Olocáu y Marines; dentro de la población considerables restos de los antiguos muros, en los que se apoyan las casas posteriormente construídas, y algunas de las muchas inscripciones latinas, que en diferentes épocas se han encontrado. Veinticinco vió y copió, á fines del pasado siglo, el Príncipe Pío, pero muchas de ellas se han perdido después. La más notable de todas, citada también por Masdeu, referíase á un templo consagrado á las Ninfas por Quinto Sertorio Euforisto, sertoriano, y su mujer, Sertoria Festa, *in honorem edetanorum et patronorum suorum*. No conocen los anticuarios

(1) Quieren algunos autores que Cneo Pompeyo, hijo de Pompeyo el Grande, muriese cerca de Liria. Hay en esto una equivocación. Hubo dos ciudades llamadas Lauro, una en la Tarraconense, que es Liria, y otra en la Bética, que se cree fuese Alora. Derrotados los dos hijos de Pompeyo por César en la batalla de Munda, Cneo se embarcó fugitivo en Carteya, navegó cuatro jornadas; pero batido por la escuadra de César, saltó á tierra y se guareció en unos montes, donde fué de nuevo derrotado, y murió á manos de los enemigos en una cueva, junto á la ciudad de Lauro. Esta ciudad, que debía estar cerca del mar, no puede ser Liria.

más templo que aquél dedicado á las Ninfas. Encontróse esta lápida en uno de los manantiales de la fuente, y la pusieron sobre la puerta de la abadía, contigua á la iglesia de la Sangre. La abadía se vendió poco ha; al comprador le ofreció un aficionado veinticinco duros por aquella piedra, y se apresuró á dársela (1). ¿Por qué no han de mirar los pueblos con mayor interés esos restos de su historia, que son los blasones de su prosapia? (2).

---

(1) Dice así esta inscripción, copiada por muchos autores: *Templum nymfharum—Q. Sertor. euporistus—sertorianus. et. sertor.—Festa. uxor. a. solo—ita. uti. exculptum. est—in. honorem. edetanor.— et. patronorum. suorum.— S. P. Jecerunt.* (En honor de los edetanos y sus patronos, hicieron á sus expensas este templo, dedicado á las Ninfas, Quinto Sertorio euporista, Sertoriano, y su mujer Sertoria Festa, levantándolo desde los cimientos hasta dejarlo en la forma en que se ve esculpido.) Las primeras noticias de esta interesante lápida las dió el erudito doctor D. Joseph Ríos, que fué vicario de Liria y después cura párroco de Cullera, en un curioso opúsculo impreso en Valencia el año 1759, del cual sólo se imprimieron 200 ejemplares. Tiene uno en su biblioteca D. José E Serrano. Dice el doctor Ríos que aquel año, observando los de Liria que una piedra embarazaba la salida del manantial que llaman Vel redó, la sacaron y encontraron en ella esta inscripción. Otra inscripción interesante se ha perdido, la que el Príncipe Pío señala con el número 80, dedicada por *Seranus Taunegius*, hijo de *Cerris*, *otobesano* (¿etobesano?). Esta lápida, notable por los nombres propios inusitados que contenía, estaba á la entrada de la iglesia de la Sangre, en el pavimento. Pregunté por ella: nadie daba razón. Una vieja, que por allí pasaba, dijo que, en efecto, había en aquel punto una piedra con letras; se deterioró y la arrancaron hecha pedazos, para sustituirla por una losa nueva.

(2) En el año 1888, al hacer en los campos del Remedio, inmediatos á la población, al lado de la carretera de Chelva, un desmonte para construir la estación del ferrocarril de Aragón, se descubrieron cinco interesantes lápidas, grandes piedras labradas, huesos humanos y trozos de cerámica, que denotan haber existido en aquel punto una necrópolis romana. La más notable de estas nuevas inscripciones está dedicada á la mujer del emperador Filipo (única encontrada en España), y dice así: *Otagiliæ Severæ Aug* (ustæ) *conjugi D* (omini) *N* (ostri) *M* (arci) *Jul* (ii) *Philippi Pii Fel* (icis) *Aug* (usto) *ex.* Falta la otra mitad de la inscripción. Es también curiosa otra lápida, que reproduce la inscripción publicada por Hubner con el número 3.783, que había sido copiada ya por Diago, y que es muy comentada por los arqueólogos. Estaba sobre la puerta de la iglesia de Benaguacil, y dice Madoz (*Diccionario Geográfico de España*) que la pusieron bajo la pila del pozo que hay en la Plaza Mayor. Yo la busqué allí y no pude encontrarla. Esta lápida de Benaguacil, lo mismo que la hallada en Liria, la cual varía muy poco de aquélla, estaba dedicada á Curiacio Materno, cónsul, legado augustal y propetor de la provincia de Mesia y de la de Siria, poeta de algún renombre en la corte de Domiciano. Por su labor artística, debe citarse, finalmente, una lápida dedicada por Lucio Siccino «á su esposa dignísima Cornelia Panthera». (Véase un artículo del doctor Chabás, en *El Archivo*, tomo III, pág. 184.)

La población romana debió extenderse por el llano de la fuente, donde estaba situado el arco; pero después, reducido quizás su vecindario y necesitado de defensa en las guerras de los moros, replegóse hacia el monte. En sus laderas se agrupa la parte más vieja de la villa, de casas pobres y pequeñas, y calles torcidas y estrechísimas. Allí se conservaba hasta hace poco un viejo caserón, que el vulgo creía obra de los moros y llamaba *Palacio del rey Suxena* (1), en cuyos escasos restos no he podido descubrir vestigios de arquitectura arábiga. Allí estaban también las primeras iglesias construídas después de la Reconquista.

Ganada Liria por el rey Conquistador, dióle carta-puebla en Jijona, á 3 de Abril de 1252, con muchos privilegios, que fueron ensanchando sus sucesores. Considerábase á Liria como una de las villas más importantes del reino «poblada de gente honrada y de buena conversación, lo cual se les apega de frecuentar mucho la ciudad de Valencia, y haber caballeros valencianos en Liria, que se vienen á holgar en ella, y cazar en su campo, por ser la villa graciosa y apacible y de sanidad y tener buenos bastimentos» (Viciana). Después de la guerra de Sucesión, Felipe V premió los servicios del duque de Berwick creando para él un ducado en Liria, cuyo título, puramente nominal y honorífico ahora, han llevado sus sucesores, algunos de los cuales están sepultados en el grandioso templo parroquial de la Asunción (2).

---

(1) El doctor Chabás entiende que el nombre de la calle y del palacio supuesto del Rey Sucén es una mala transcripción de *Raal Sucén*, huerto de los lirios ó las azucenas. (*El Archivo*, tomo VII, pág. 403.)

(2) El duque de Berwick, Jacobo Fitz James Stuart, era hijo de Jacobo II, rey de Inglaterra, y de lady Arabella Curchill. Hízole su padre duque de Berwick y de Warth, barón de Bonswat y virrey de Irlanda. Fué después par y mariscal de Francia, y en España capitán general de los ejércitos durante la guerra de Sucesión. Felipe V lo hizo duque de Liria y de Jérica, con grandeza de España de primera clase, en 16 de Octubre de 1707. Herido mortalmente en el sitio de Filipsburgo, falleció en 1734. A principios de este siglo se unieron las familias ducales

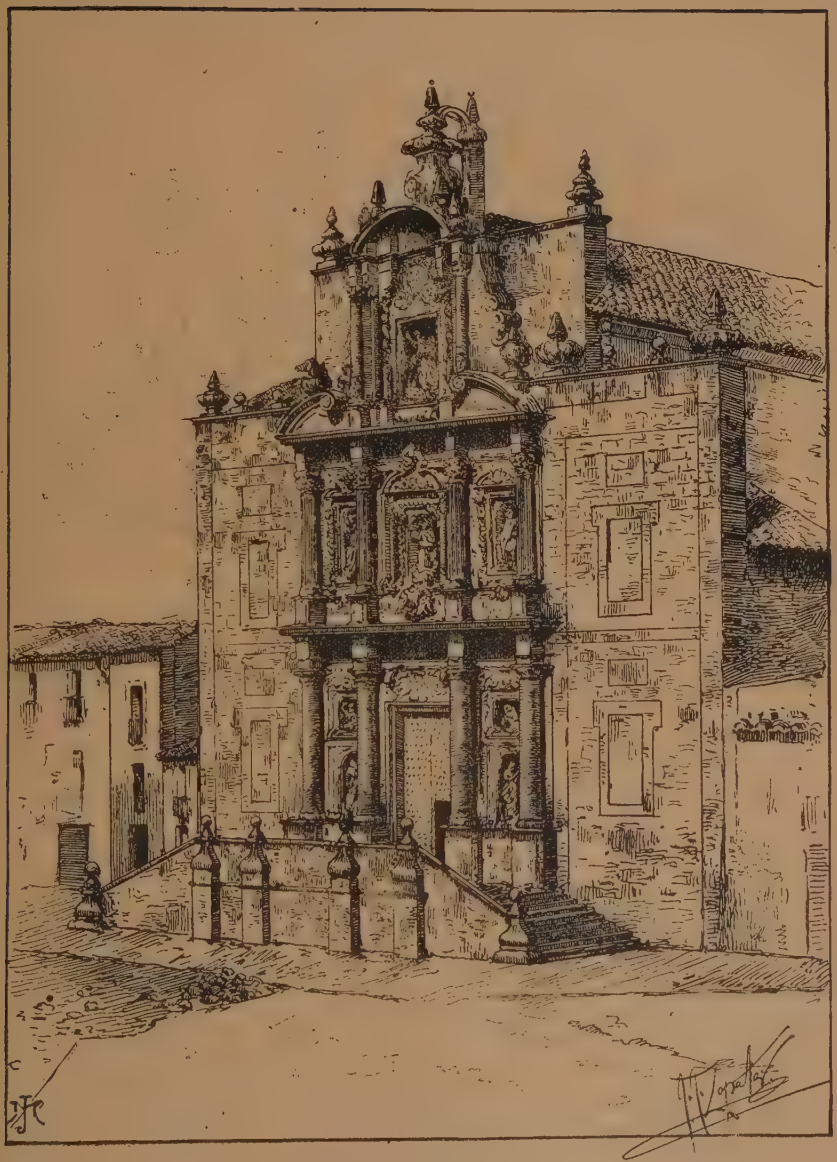

LIRIA: IGLESIA MAYOR.

Esta iglesia, que decora, como hemos visto, la bulliciosa Plaza Mayor, comenzóse en 1627, bendíjose en 1642 y se acabó en 1672, según reza una inscripción puesta en el estribo de la escalinata, y bien merece conservarse el nombre de su arquitecto, que fué Martín de Olindo. Forma la fachada un templete colosal, destacándose sobre el severo muro de sillería. En el primer cuerpo, de columnas dóricas, ábrese á cada lado de la puerta un nicho con las estatuas de San Pedro y San Pablo; en el segundo, de orden corintio, están las de los dos Vicentes, y en el centro la Virgen coronada por los ángeles; en el tercero, entre columnas salomónicas, el Arcángel San Miguel: todo muy bien proporcionado y enriquecido con medallones y frisos de relieve, y bien trazadas molduras. La amplitud del interior corresponde á lo suntuoso de la fachada: dividen la iglesia tres naves, sostenidas por robustos y elegantes pilares, y le da mayor grandiosidad la vasta cúpula del crucero. En la primera capilla de la derecha hay una buena Purísima, de Espinosa, firmada por este eminente pintor en 1663 (1).

Después de visitar esta iglesia, preguntamos á la gente de Liria qué nos queda por ver: «El Angel y su Beaterio, nos dicen, y nada más: porque los dos conventos, de franciscanos y de trinitarios, están hoy destinados á cuartel de la Guardia

---

de Liria y de Alba por casamiento de D. Jacobo Fitz James Stuart, tercer duque de Liria, con D.ª María Teresa de Silva y Palafox, Alvarez de Toledo, duquesa de Alba. Esta señora, muerta en Florencia el año 1818, tiene el sepulcro en el presbiterio de la iglesia de Liria, al lado de la Epístola, con esta inscripción, grabada en el monumento funerario: «De un hijo agradecido el sentimiento—y la piedad en lágrimas bañada,—á una madre querida y venerada—consagran este humilde monumento.»

(1) Entre las alhajas, libros y ropas de esta iglesia hay algunos procedentes de la Cartuja de Porta-Cœli, entre ellos, los objetos más notables son un libro de Horas, manuscrito é iluminado, de forma diminuta, y una cruz procesional, de plata, construída en 1529, por Jaume Catalá, según inscripción que hay en ella. No es de gran mérito artístico: las imágenes están rudamente labradas, y los adornos son del estilo del renacimiento. También está en la torre de esta iglesia la sonora campana de aquel monasterio, la cual llevaba el nombre de Bruno.

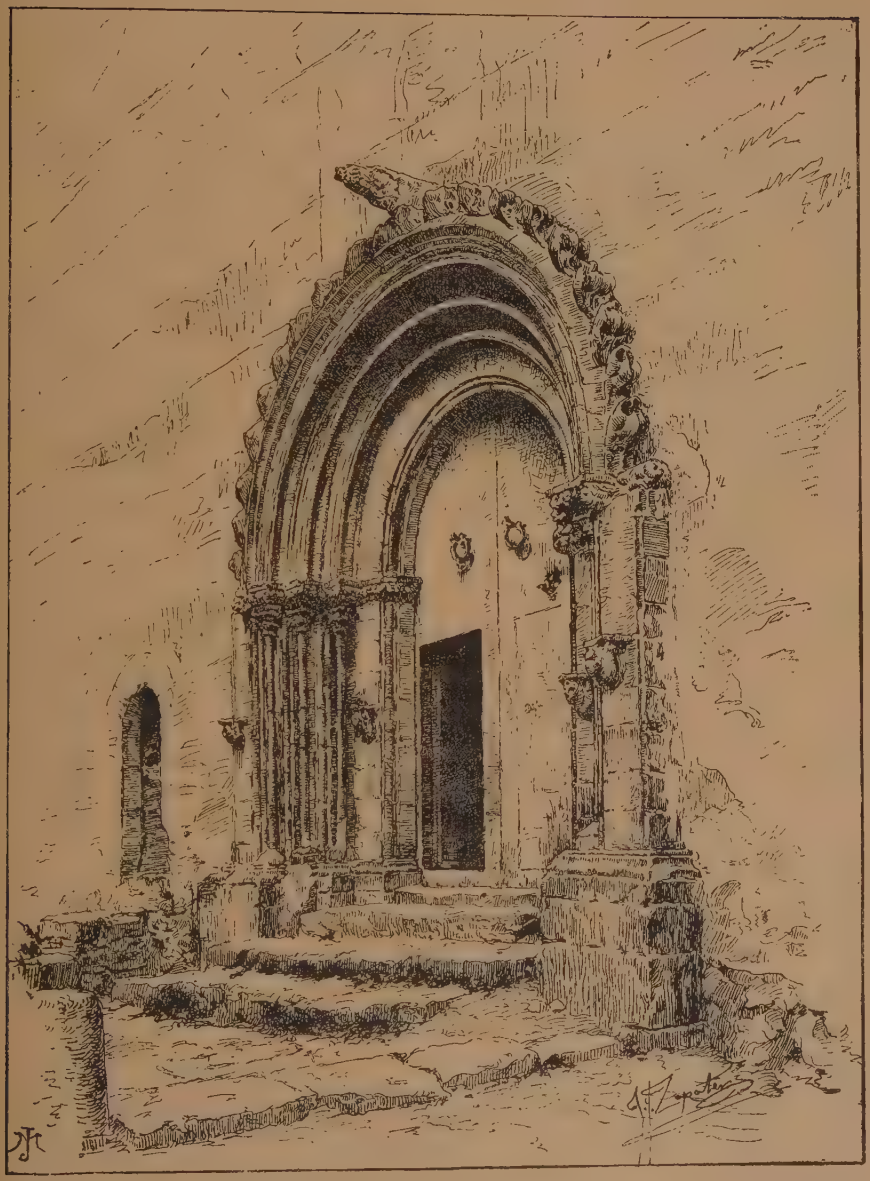

Liria: Iglesia de la Sangre.

Civil, hospital y teatro, y la parroquia antigua es una iglesia tan pobre, fea y vieja, que no vale la pena de verla». Duchos en la apreciación de estos juicios vulgares, nos hacemos conducir á ese templo menospreciado, y trepando á lo más alto de la empinada villa, encontramos allí un espécimen muy interesante del arte románico en su transición al ojival. La portada de esta antigua iglesia de la Sangre forma triple arquivolta en plena cimbra, moldurada con sencillos baquetones y enriquecida en su circunferencia exterior por un burdo escarolado. Soportan los arcos ligerísimas columnillas góticas, no empotradas, como es lo más frecuente, sino separadas del muro. El interior es de una sola nave, muy ancha, con cinco arcos apuntados, muy abiertos, que sostienen la techumbre de madera, labrada toscamente en forma de barraca. Entre los arcos hay altares á un lado y otro, y sobre ellos escudos nobiliarios. En la primera á mano derecha hay dos lucillos de estilo gótico, y un retablo valioso por su antigüedad, con las imágenes pintadas de San Lorenzo y San Esteban, y escenas de su martirio. En el presbiterio, desprovisto de cúpula y ábside, hay tres altares de frente: uno de ellos conserva otro retablo, no tan antiguo, con pinturas bastante apreciables. El púlpito de piedra, abierto en el muro, conserva el recuerdo de la predicación de San Vicente Ferrer. Esta iglesia, que sirvió de parroquia á Liria hasta la construcción de la nueva, no era la más antigua: hace poco se demolió la del Buen Pastor, que fué su primer templo cristiano. Quedó de él un resto artístico interesantísimo: una pintura mural representando la escena del Calvario. Las figuras están muy repintadas, pero se conservan bien sus contornos, que acusan el dibujo, aunque incorrecto, muy expresivo, del arte gótico. Debe ser ésta una de las pinturas al fresco más antiguas que se conservan en el reino de Valencia. Por eso reproduzco su diseño.

Subamos ahora la cuesta que en amplio zig-zag nos llevará al Beaterio de San Miguel: aunque sólo fuera por la vista que

allí se goza, puede darse por bien empleada la fatiga. Toda la llanura valenciana, desde los montes de Sagunto hasta los de Denia, se despliega ante nosotros, con el mar en el fondo del hermoso cuadro. Corre el Turia á mano derecha; álzanse á la izquierda los montes de Porta-Cœli, y si nos asomamos á la parte de Poniente, vemos el campo de Liria penetrar aún, como un golfo de verdura, hasta las montañas de Alcublas y de Chelva.

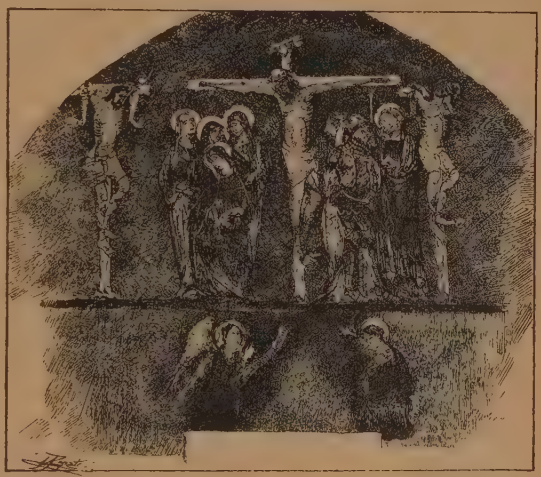

Pintura mural de la Iglesia del Buen Pastor de Liria.

El Beaterio es, bajo el punto de vista arquitectónico, de una completa vulgaridad: cerrados por muros, que le dan algún aspecto de fortaleza (para lo cual sirve en ocasiones), forman una especie de lugarejo el santuario de San Miguel y las casitas de las Beatas. Estas piadosas mujeres, cuya virtud miran los lirianos como un *palladium* de la población, no hacen votos monásticos; pero viven al modo de ermitañas, vistiendo hábito mongil y dedicadas á la oración y al cuidado de la imagen y el templo del venerado Arcángel. Quiere la tradición que ya existiesen este santuario y esta comunidad antes de la Reconquista; pero esto no tiene fundamento alguno. Los estatutos que ahora observan las beatas, se los dió el devoto monarca Don Martín, que habla de su fundación como cosa no tan antigua (1). La pequeña iglesia del Beaterio no es notable por

(1) Este privilegio está fechado en Valencia á 3 de Julio de 1406, y fué confirmado por la reina Doña María á 7 de Agosto del mismo año.

su mérito ni por su antigüedad; mas, para la gente de una gran parte del Reino de Valencia, encierra inestimable tesoro: la imagen milagrosa de San Miguel. «¡Cuán hermoso!» exclama, cayendo de rodillas ante el Arcángel, que ciñendo plateada y resplandeciente armadura, como un paladín en los torneos de la Edad Media, cubierta la juvenil cabeza con el casco coronado, y medio extendidas á la espalda sus alas de águila, doradas y relucientes, hunde la punta de la lanza en el monstruoso Luzbel, sobre el que asienta las plantas vencedoras. Para imaginaciones toscas, ésta es una imagen de belleza verdaderamente celestial (1). A millares acuden los devotos á admirarla el día de su fiesta solemnísima: no hay romería más concurrida en nuestro antiguo reino. De pueblos muy distantes vienen en alegre comparsa hombres y mujeres, niños y viejos, á pie unos, á la grupa otros en las jacas, cubiertas de flecos y perifollos, ó en los carros de labranza, adornados con improvisadas banderas y verdes ramas, tañendo cítaras y guitarras, cantando coplas y coreando sus estribillos con risas y algazara. Desde que el ferrocarril puso á Liria en comunicación rápida y cómoda con Valencia, aumentó el concurso de gente ciudadana: trenes continuos traen millares de forasteros; con ello va desapareciendo el carácter típico de esta romería. Pero aún se distingue por lo alegre y bulliciosa: la extensa Plaza Mayor es en aquellos días el centro de una feria animadísima: reúnense á veces quince ó veinte mil personas, que inundan las posadas, llenan las casas particulares ó acampan en los alrededores. Las rampas que conducen al Beaterio conviértense en un río de gente, que sube y baja en tropel, y nunca faltan entre la multitud regocijada penitentes que siguen aquella *vía sacra* descalzos ó de rodillas, ó con otras mortificaciones, que son

(1) Ballester (*Fiestas Reales de 1668*, por D. Francisco de la Torre, pág. 113) dice que las imágenes de San Miguel de Liria y Nuestra Señora de los Desamparados son obra de los mismos artistas.

la admiración de los que, menos compungidos, parecen tomar la romería á cosa de broma y jolgorio, ó unir, por lo menos, la devoción con el solaz.

Continuemos el viaje; sigamos la carretera nueva de Chelva, cruzando hasta su remate el Campo de Liria. Pasado Casinos, encontraremos un ramal á mano derecha, que nos llevará al Villar, llamado ahora del Arzobispo y antes de Benaduf (1). Es un pueblo grande de labradores, puesto en una meseta, y que se divisa á lo lejos, blanco y extendido sobre el fondo obscuro de la sierra de Alcublas, sierra abundante en mármoles y cuyas neveras sirvieron durante algunos siglos para el refrigerio de Valencia en los calores del verano (2). Se han encontrado en el Villar lápidas sepulcrales romanas: cinco cita y copia Escolano, y otros tres fragmentos el Príncipe Pío. Dicen los naturales que procedían de un pequeño altozano, á corta distancia de la población, hacia la parte de Liria, donde se hallaron también trozos de columnas y pilastras, casquijo de barro saguntino, monedas y otros restos.

---

(1) Benaduf era su nombre árabe, que conservó en los primeros tiempos de la reconquista; cambiólo después por el del Obispo (luego del Arzobispo) á consecuencia de haber adquirido esta villa la Cámara episcopal, con los lugares de Losa y Chulilla.

(2) Había en estos montes muchos depósitos de nieve, que llaman allí *ventisqueros*. No están cerrados y cubiertos, como las *neveras* en otros puntos; redúcense á una pared tosca, en forma de arco de círculo, que preserva á la nieve amontonada del viento que más favorece el deshielo. Era una riqueza para aquellos pueblos el acarreo y la venta de la nieve, de la que se hacia gran consumo en Valencia. Hoy la ha sustituído el hielo artificial, y de los muchos ventisqueros que había en la sierra de Alcublas, sólo se utilizan cuatro ó cinco para la provisión de Segorbe. Escolano atribuye á D. Francisco de Castellví, gentilhombre de Carlos V, el haber introducido en España el uso de guardar la nieve en casas en las sierras donde cae, y el modo de enfriar el agua con ella, y dice «que fué el primero que puso en práctica en la ciudad de Valencia el manejo de la nieve, que ha sido, demás de único regalo, singular ahorro de modorrias, tabardillos, calenturas pestilentes y otras gravísimas dolencias, que nos daban en los calores del verano, y como tal se comunicó poco á poco á lo restante de España el uso de ella; de donde nos quedó á los valencianos llamarle á este caballero *D. Luis de la Nieve*». *Decadas*, libro VII, cap. 28. Los primeros y principales ventisqueros fueron obra de las Cartujas de Porta-Cœli, Valdechristo y Arachristi, y del monasterio de San Miguel de los Reyes, los cuales arrendaban su explotación.

En Losa empieza á encresparse el terreno por esta parte. Subamos más, y estaremos ya en plena serranía de Chelva. Truécase la extensa llanura del Campo de Liria en continuadas cadenas de gibosas lomas; desaparecen los olivos y menguan los viñedos. Cubren las mieses las cañadas; pero los cerros, talados los antiguos pinares, quedaron rasos ó poblados solamente de leña baja. Al llegar á Domeño, que se encarama por la falda de un escabroso monte, al que sirve de cimera vetusto castillejo, vemos confluir entre agrestes riscos el riachuelo de Chelva con otro, algo más crecido, que aquí llaman río Blanco, lo mismo que lo llamaron los árabes (Guadalaviar) y que más abajo recibe el ilustre nombre de Turia. Remontemos el curso del primero, y pronto daremos con la villa que rige y denomina á toda esta sierra.

Chelva está á la margen de aquel riachuelo, al declive meridional del pico que recibe también su nombre, y que es el más encumbrado de esta cordillera. Los etimologistas, han encontrado que Chelva es una corrupción arábiga de la voz latina Sylva, y no cabe duda que en tiempo de los romanos debió ser selvática esta comarca. El rey Don Juan I hizo á Chelva cabeza de un vizcondado (1), que dió á D. Pedro Ladrón de Vilanova por lo mucho que le ayudó en la guerra del Rosellón (1390). Don Felipe III otorgó á sus descendientes título de condes de Sinarcas (1597), y todos estos títulos y estados fueron á parar á los duques de Villahermosa. Parte del antiguo palacio, cuyos gruesos y fuertes muros sirven hoy de cárcel, es el único resto de aquel extinguido señorío. En la misma plaza álzase la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, templo de vastas proporciones y sólida construcción, que compite con la iglesia mayor de Liria y pertenece á la misma

(1) Comprendía este vizcondado las villas y lugares de Benagéber, Calles, Domeño, Higueruelas, Loriguilla, Torre de Castro, Sinarca y Tuéjar, y en Aragón, la villa de Manzanera.

época, pues se puso la primera piedra en 1626; pero no se pudo concluir entonces más que la mitad del templo, bendiciéndose en 1660. Pocos años después continuaron las obras, que no quedaron terminadas hasta 1771. Ostenta esta iglesia, como la de Liria, una magnífica fachada de piedra con amplísima escalinata, dos puertas en ella (lo cual es el rasgo más especial y característico de esta costosa fábrica); veintiocho columnas pareadas, de diferentes órdenes, en sus cuatro cuerpos, y las estatuas de la Virgen, San José, Santa Bárbara y cuatro Apóstoles en los nichos que se abren en los intercolumnios.

Villa montañosa y arrinconada, poco ofrece de notable Chelva, más que la amenidad de sus afueras, sobre todo á la parte del río. Nacen en Tuéjar, una legua más arriba, copiosos manantiales, que convierten en un oasis de verdura todos estos vallejos. Deleita en el estío, benigno en estas alturas, el murmullo de las aguas, frescas y limpias, que corren entre los ribazos de las huertas, ó pasan de un bancal á otro, por rústicos canales de madera, á la sombra de las parras entretejidas en los almeces, ó de los nogales gigantescos. Estas bellezas campestres son tan apreciadas de los hijos de Chelva, sin duda por el contraste con la aspereza de los circunvecinos cerros, que inspiraron á uno de ellos la peregrina idea de que pudo estar en este sitio el Paraíso terrenal. Notable es, entre los libros que produjo en el siglo XVII la fantasía caprichosa de nuestros historiadores, el que publicó en Valencia (1681) el Dr. Don Vicente Mares, rector de la iglesia parroquial de esta villa, con el siguiente título: «La Fénix Troyana, *epítome de varias y selectas historias, assí Divinas como Humanas: Breve resumen de la población del universo. Noticia, y descripción de toda la tierra. Succinta fundación de los lugares más famosos de España, con la succesión de cuantos príncipes la han dominado; y deleytoso Jardín de Valencianos*». Nunca ha dictado el amor patrio panegírico más extremado. El buen rector no se atreve á decidir que el Paraíso estuvo en Chelva, pero lo considera muy probable; y dado

el caso de que estuviera en la Mesopotamia, como quieren muchos autores, sostiene en otro capítulo «ser muy verosímil que Adán y Eva estuviesen en España, y en los montes de Chelva, al ser arrojados de aquel jardín de delicias». Y hay más: en concepto de tan agudo investigador, cuando Túbal vino á España, fué á Chelva precisamente, y ésta fué la primera ciudad que tuvo la Península, pues si no la fundó Túbal, hiciéronlo los troyanos, descendientes de Eneas, y de aquí el nombre que dió á su extraño libro el Dr. Mares.

No hay población romana de importancia cuyos timbres pueda revindicar Chelva (1). Capital de esta comarca montañosa era Damania, de la que tomaban nombre de damanitanos sus habitantes; y Damania corresponde á Domeño, pueblo que hemos visto al paso en una altura sobre la afluencia de los ríos Turia y Chelva, situación apropiadísima á las necesidades de aquellos tiempos. En Chelva no se han hallado restos antiguos: á corta distancia, sí; pero no restos de población, sino de un atrevido acueducto, que merece ser visitado, y que Cavanilles describió exacta y minuciosamente (2).

Arrancaba sin duda este acueducto de los Chorros de Tuejar, manantial abundante, según ya hemos visto; allí cerca, sobre una rambla, aún se ven vestigios del puente de seis arcos que la cruzaba, y del canal escavado en la peña que seguía hasta un segundo puente de sillares, de tres arcos, el cual se conserva todavía, apesar del tiempo y las avenidas, testigo mudo de pasadas grandezas. Cien palmos tiene de alto este puente. Para atravesar el monte sucesivo, abriéronle un tajo desde la cumbre, que se eleva ochenta palmos, y por aquella hondísima zanja corrían las aguas; más adelante, atravesaban otro monte

(1) Florián de Ocampo supuso que Chelva es Intibilis; pero éste es un concepto á todas luces equivocado: Intibilis debe corresponder á San Mateo.

(2) *Observaciones sobre el Reino de Valencia.* Libro III, pág. 90. Publicó dibujos de estos restos Alejandro Laborde en las preciosas láminas de su *Voyage pittoresque et historique.*

por una mina de ciento sesenta palmos. Media legua comprende el trayecto conocido del acueducto, que sin duda quedó por terminar. ¿Qué objeto tendría esta obra costosísima? Dicen algunos historiadores que se hizo para llevar aguas á Sagunto, pero esto era casi imposible, interponiéndose la cordillera de

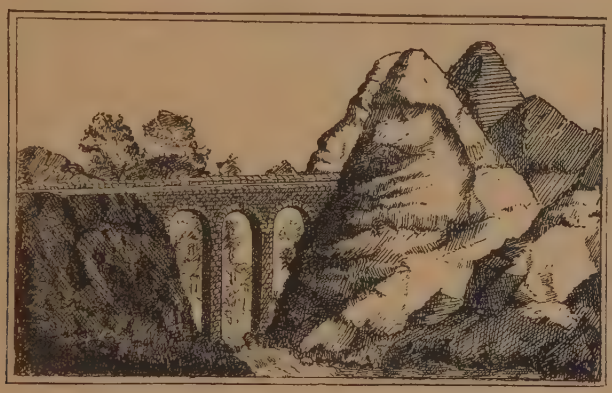

Acueducto de Chelva. *(Dibujo de Cavanilles.)*

Porta-Cœli. Su dirección es hacia el campo de Liria, por la parte del Villar y de Losa, cuyos llanos se querían regar tal vez con el caudal conducido á través de las montañas. Algún arqueólogo de nuestros tiempos, buscando solución al difícil problema que plantean los restos de una obra tan importante, ha supuesto que no era acueducto, sino viaducto, construído con fines militares.

Al Norte de Chelva se embravece la sierra y nos atrae con sus perspectivas grandiosas: escalemos sus trochas, caballeros en mulos del país, hábiles trepadores de montañas, y siguiendo sus agrias veredas, que embalsaman el romero y el tomillo, llegaremos hasta Andilla, humilde capital de una antigua baronía, cuyos actuales titulares llevan el apellido del renombrado amante de Teruel (1). Hacemos esta fatigosa jornada para

(1) El Rey Conquistador donó el señorío de Andilla á D. Gimén Pérez de

admirar en la iglesia de aquel lugarejo un retablo que Ponz elogió mucho, y más las preciosas pinturas de Ribalta, que hay en sus puertas. Aun sin esto, sería agradable la visita á Andilla, por lo típico de esta antigua población.

En el rincón de esta serranía de Chelva se abre un profundo valle, y en medio de ese valle, se levanta, como una pirámide, un montecillo. Corona su cúspide arruinado castillo de cuadrada mole, con redondas torres en sus ángulos; en el flanco que da á Mediodía, hay, á los pies del castillo, una ermita rodeada de erguidos cipreses, y un poco más abajo, tiéndese y enróscase por la falda el pobre caserío de Andilla, con su hermosa iglesia y su cuadrada torre de piedra en lo más alto. Entrando en el pueblo por una calle muy pendiente, llégase á una escalinata de rústica sillería, que da ingreso á la plaza, empedrada con guijarros, en la cual encontramos aquel templo. Ponz sólo nos habla de su retablo y sus pinturas; nada dice de su fábrica, y es mayor, por eso mismo, el efecto que nos produce su puerta principal, obra temprana, primorosa y bien original, del Renacimiento español, de la cual presento exacta copia á mis lectores (1). Su ornamentación, y sobre todo, la novedad del soportal tan bien trazado, que sirve de majestuosa

---

Arenós, que otorgó carta-puebla en 1292. Después sufrió esta baronía muchas vicisitudes. A principios del siglo XV pertenecía á los condes de Prades. A mediados de la misma centuria, D. Manuel Díaz de Calatayud, señor de Andilla, casó con D.ª Catalina Ladrón de Vilanova. No tuvieron hijos varones, y por casamiento de su hija pasó Andilla á la familia de Heredia, y muy pronto, por falta también de descendencia directa, á la de Rebolledo, que la poseía en el siglo XVII. En el XVIII se transmitió á los Garcés de Marsilla, familia que tomó este nombre de la población de Navarra, de la cual era señora, y de García, el primer rey de Aragón, de quien presumía descender. A la conquista de Valencia vino Alonso Garcés de Marsilla y obtuvo el señorío de Mascarell. Véase la *Memoria genealógica que trae el sobrenombre de Garcés de Marsilla, establecido en la ciudad de Teruel, que presenta á S. M. el capitán D. Joseph Tomás Garcés de Marsilla, caballero de Montesa, gobernador de la villa de San Mateo y maestrazgo del mismo nombre.* Madrid, 1780.

(1) Debo esta fotografía é interesantes noticias de Andilla á mi buen amigo D. Luis Cebrián y Mezquita, experto investigador y celoso excursionista de *Lo Rat-Penat*.

ornacina á la imagen de la Virgen, dan interés, en mi concepto, á este curioso ejemplar de nuestra arquitectura religiosa, desconocido por sus historiadores y críticos. Debe ser obra de fines del siglo XV ó comienzos del XVI. Así lo indica el blasón repetido á uno y otro lado de la puerta (1). El interior del templo ha sufrido varias restauraciones, que modificaron su primitivo carácter (2). En él, lo más notable es el famoso retablo de la capilla mayor, cuya construcción fué contratada el año 1570. Este retablo es una obra complicada de columnas, nichos y cornisas, con muchas estatuas y relieves, debidos á dos buenos y poco nombrados imagineros de aquel

IGLESIA DE ANDILLA.

(1) Este escudo tiene las armas de las familias Díaz de Calatayud y Ladrón de Vilanova. Ya hemos visto en una nota anterior que el enlace de estas dos casas se verificó á mediados del siglo XV por casamiento de D. Manuel Díaz de Calatayud, señor de Andilla, con D.ª Catalina Ladrón de Vilanova. El blasón á que nos referimos debe ser, ó de estos dos señores, ó de su hija D.ª Ana. El celoso párroco actual D. José Portolés, que ha revisado el archivo de la iglesia, antes descuidadísimo, no ha encontrado datos sobre la construcción de este templo.

(2) A fines del siglo XVII se restauró toda la iglesia. El campanario, que es una torre cuadrada, de sillería muy bien labrada, se construyó de 1759 á 69. El día 7 de Junio de 1834, un bólido destruyó su remate.

tiempo, el profesor José González, de Valencia, que la comenzó, y Francisco Ayala, de Murcia, que la terminó (1). Dice Ponz que este retablo es «de lo mejor que se hacía por entonces, esceptuando la obra del Escorial» (2), pero, aún siendo así, no puede compararse su mérito con el de las pinturas que para las puertas hicieron los Ribaltas, padre é hijo. ¡Lástima grande que estas páginas magistrales del arte pictórico valenciano estén escondidas entre montañas casi inaccesibles, y que, aun llegando á aquel apartado lugar, apenas puedan verse en la penumbra de la iglesia, que no recibe luz más que por sus dos puertas! Dice Ponz que algunos de esos ocho cuadros, relativos todos á la vida de la Virgen é infancia de Jesús, son «cuanto se puede desear de grande, de verdadero, bien pintado y compuesto» por Francisco Ribalta. Los otros, también de mucho mérito, supone que no son del mismo Ribalta, é indica que pudieran

(1) El justicia y los jurados de Andilla contrataron la obra del altar por 22.000 sueldos, mediante escritura hecha en Valencia en 1576, con el profesor Josef González, vecino de esta ciudad, y habiendo muerto éste, hízose otra escritura en 1584 con Francisco Ayala, escultor de Murcia, para terminar el retablo, por 843 libras, 6 sueldos, 8 dineros. La pintura y dorado del retablo se encargó, bastantes años después, á Sebastián Zaidia, pintor de Valencia. Las cuentas de esta obra, que importó 4.300 libras, fueron ultimadas en 1609. Así consta en el archivo parroquial. De este Zaidia se sabe que trabajó en la pintura del Salón de Cortes de Valencia, y que es suya la figura del portero.

(2) «Consiste dicho altar en un primer cuerpo, con diez columnas del orden corintio, cuyos primeros tercios tienen varias labores de buen gusto. En sus pedestales hay nichos labrados, y dentro de ellos estatuitas de varios santos. En los intercolumnios están colocados baxos relieves de la Anunciación, del Nacimiento, de la Adoración de los Reyes y de la Resurrección. En el medio se representa, también de escultura, en figuras grandes, el Tránsito de Nuestra Señora. Sobre el cornisamento hay estatuas de Angeles con insignias de la Pasión, etc. El segundo cuerpo tiene columnas salomónicas. Las esculturas entre ellas son la Coronación de Nuestra Señora, la Venida del Espíritu Santo, y la Ascensión. Además se ven repartidos en dicho cuerpo varios Angeles. En el remate del altar hay un Crucifixo. El Sagrario tiene buena forma. Es un templecillo redondo con columnas alrededor, y entre ellas están colocadas varias figuras de Patriarcas con el cual se representa en baxo relieve la Cena del Señor. En las puertas por donde se entra al trasagrario, están pintados San Pedro y San Pablo; y en las arcadas de estas puertas se representan en cada una dos Evangelistas de baxo relieve. En frisos y otros espacios correspondientes del retablo hay grotescos pintados: son de mucho capricho y tan buenos como los de Grandi en El Escorial.»

ser de Castañeda. Hoy está comprobado que trabajaron en esta obra los dos Ribaltas, padre é hijo, y además Castañeda, que, según algunos autores, era cuñado del primero (1). Lo más admirable en estas pinturas, lo que constituye su nota característica, es la naturalidad y la expresión de las figuras (2). En el cuadro de la Visitación (el que mejor puede examinarse), entre los rostros bellísimos y candorosos de la Virgen y Santa Isabel, aparece el de San José sonriendo con tal verdad, que no puede menos de sonreir también el que lo mira (3).

---

(1) Dice Ponz que en el libro mayor de la iglesia de Andilla consta que las puertas del altar, con las ocho pinturas en lienzo, costaron mil seiscientos pesos, las que hizo Francisco Ribalta, aunque no las concluyó todas. A la amabilidad del cura de Andilla, Sr. Portolés, debo otras noticias más concretas. En la visita episcopal de 1609 se encarece el mérito del retablo mayor, y se dispone que, para resguardarlo, se construyan puertas de madera y lienzo, encargándosele su pintura al temple á Sebastián Zaidia, el que pintó el retablo. No se cumplió esta orden, y en la visita de 1621, el obispo, Sr. Ginés de Casanova, ordena de nuevo la construcción de las puertas, y el mismo prelado contrata la pintura con *Juan Ribalta, pintor de Valencia*. Es extraño que esta obra se ajustase con el joven Ribalta, que entonces no tenía más que veinticuatro años, y no con su padre, que estaría al frente del taller artístico. En la visita de 1626 se habla con gran encomio del retablo, diciendo que es el mejor de la diócesis, y se consigna que, de las pinturas de las puertas, hechas «por los dos mejores pintores de Valencia», sólo faltaba una por acabar, habiendo costado cerca de dos mil cuatrocientas libras. En la cuentas de fábrica del año 1624 se anotan pagos hechos por la pintura de las puertas á Francisco Ribalta, á Juan Ribalta, á Castañeda y á Vicente Castelló, yerno y procurador del primero. En uno de los pagos á Juan Ribalta se dice que es por el lienzo del altar de Nuestra Señora del Rosario, que es uno de los laterales. Esta hermosa pintura fué atribuída por Ponz á Castañeda. Finalmente, en el archivo episcopal de Segorbe se ha encontrado una orden dirigida al cura de Andilla para que entregue á Juan Ribalta, pintor, seis cahíces de trigo á cuenta del salario de pintar las puertas del retablo de dicha iglesia, y al pie de este documento está el recibo, en la siguiente forma: «*Digo yo Joan Ribalta, pintor q. he recibido a esta quenta dos caises y por ser la verdad ago el presente de mi mano á siete de Setiembre año 1622.—Joan Ribalta pintor.*»

(2) En cada puerta hay dos cuadros por dentro y otros dos por fuera. Los cuatro de la parte exterior representan la Huída á Egipto, Jesús en el templo ante los doctores de la ley, la Natividad de San Juan Bautista y los Desposorios de la Virgen: el primero y el último están muy deteriorados en la parte baja. Los cuadros interiores figuran la Presentación de la Virgen en el templo, la Visita á Santa Isabel, la Circuncisión y el Sacrificio de Isaac.

(3) Cosa notable es que una población tan pequeña y pobre como Andilla tuviese recursos para construir tan hermoso templo y dotarlo con tantas riquezas. Las alhajas y ropas para el culto corresponden á la fábrica y decorado artís-

Después de recrearnos en la contemplación de esta obra de arte, dejemos á Andilla. Pero no volveremos atrás; aún nos queda algo que ver en esta sierra. Más adentro hay una villa antiquísima, que reclama nuestra visita: Alpuente. Asiéntase en una loma escarpada, que sólo le permite ingreso llano por la parte del Norte, y á la de Levante yérguese un peñón tajado, de setecientos palmos de altura, sustentador de un castillo, en cuya obra pusieron mano romanos y moros, y al cual se sube por estrecha rampa abierta en la misma peña. Esta población (1), cuyo origen romano comprueban los frecuentes hallazgos de monedas, fragmentos de urnas cinerarias y restos de barros saguntinos, está citada en la división de los obispados hecha por Wamba, como mojonera de los de Valencia, Segóbriga, Valeria y Arcabisca. Llamáronla los moros *castillo de los arraeces* (magnates ó príncipes) por estar heredados en ella los Fihries, descendientes del emir Yusuf, antecesor de Abderramán primero. En tiempo de los reyes de Taifa formó un pequeño estado independiente (2), y hasta el enlace de los

---

tico de la iglesia. El servicio del altar es de plata, consistente en candeleros altos y bajos, sacras, vinajeras, cálices y patenas, incensarios, etc., todo bien labrado, del gusto del Renacimiento, lo mismo que la cruz parroquial y los candelabros. Hay dos magníficos ternos de telas estofadas, uno blanco y otro encarnado, dignos de una catedral. Mandólos hacer el obispo D. Juan Bautista Pérez en la visita de 1595, aprovechando unas cenefas antiguas muy ricas, obra que se encargó al bordador de Valencia Jaime Veyntimilla.

(1) Da noticias de esta villa é investiga su antigüedad con buen criterio D. Lázaro Ramiro de Minaganante, que publicó en Pamplona, 1785, un libro titulado *Historia de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Consolación, venerada en las masias de Corcolillas, término de Alpuente.* Preceden á la historia de esta Imagen algunos capítulos sobre Alpuente. La Virgen de la Consolación es una Imagen hallada en el cementerio de aquella villa el siglo XVII, y que se venera con gran devoción en una de sus aldeas. El nombre del autor que figura en el libro á que me refiero, es un anagrama; el verdadero era D. Mariano de Consolación Martínez de la Praga.

(2) Dice Dozy: «Entre los descendientes del gobernador Adda-l-Melic, los unos, los Beni-l-Djad, eran opulentos propietarios en Sevilla; los otros, los Beni-Casin, poseían vastos dominios cerca de Alpuente, en la provincia de Valencia, donde una aldea, Benicasin, lleva todavía su nombre; pero ni una ni otra rama salieron de su oscuridad relativa. Es verdad que en el siglo XI los Beni-Casin fue-

Reyes Católicos tuvo la importancia que le daba su situación fronteriza entre Valencia, Aragón y Castilla. Era villa real, con voto en Cortes; dependían de ella, como aldeas, La Yesa, Aras y Titaguas; y lo mismo en su encumbradísimo castillo que en el de Poyo, situado en otro monte, dos leguas más al Norte (1), ponía el rey alcaide ó gobernador. El castillo de Alpuente fué destruído, á petición de la villa, en 1707; pero no tan completamente que no quedasen restos imponentes de su antigua fábrica, entre ellos, hasta cincuenta palmos de altura, la torre de la Veleta, de fuertísima sillería. La fortaleza del Poyo ha tomado en nuestros días, de la aldea del Collado, asentada á la falda del cerro, el nombre de castillo del Collado de Alpuente, y ha servido de último refugio á los carlistas de la región valenciana en las dos guerras civiles. En 1840, rendida ya Morella, tuvo que ir á tomarlo la división del general Aspiroz; y en 1876, después de la capitulación de Cantavieja, y cuando ya habían pasado el Ebro todas las facciones, el castillo del Collado aún sostenía la bandera de Don Carlos, y allí estuvo enarbolada hasta que los cañones del general Salamanca obligaron á rendirse á sus defensores.

Parece que aquí debería terminar nuestra jornada, pues topamos ya con la raya de Aragón y de Castilla; pero la división de nuestros antiguos reinos, respetada en este punto en la de las modernas provincias, ofrece la anomalía de que Va-

---

ron jefes independientes de un pequeño Estado, que no se extendía más allá que el límite de sus tierras. Pero esto ocurría en una época en que, habiendo desaparecido el califato de Córdova, todo el que tenía bienes al sol se desligaba del soberano». *Les Musulmans d'Espagne*, tomo I, pág. 229. Maccari cita cuatro reyes de Alpuente, todos del siglo XI: Abdallah I ibn-Casim el Tihrita Midham-ab-Daula, que reinó hasta 1030; Mohammed Yom-ab-Daula; Anmed Adhod-ab-Daula, hasta 1048; Abdallah II Djanah-ab-Daula, hermano del anterior, hasta 1092. La invasión de los almohades acabó con la soberanía de los reyezuelos de Alpuente.

(1) Este castillo ocupa un peñón, todo tajado, de cincuenta palmos de alto, que sirve de coronamiento á un monte aislado, de forma cónica. Estaba construído de sillería rellena, de paramentos magníficos, con maderos cruzados, como usaban los romanos.

lencia tenga un valle enclavado como una isla entre tierras aragonesas y castellanas. Es el rincón de Ademuz, vasta hondonada, por la que corre el río Blanco; fórmanla por el lado de Aragón las vertientes de la sierra de Javalambre, y por el de Castilla los montes de Salvacañete y los Pinares de Moya. Ademuz y Castelfabib, pueblos muy viejos, con sendos castillos, eran cabeza de todos los de este valle, y antes de las conquistas de Don Jaime entraron á formar parte de la corona aragonesa, pues su padre Don Pedro II tomó aquellas plazas á los moros y las dió á los templarios.

Ese río Blanco, que al llegar á las llanuras edetanas ha de ser el principal venero de la riqueza de nuestros labradores, es también la Providencia para centenares de estos montañeses. Cuando corre por la ciudad del Cid la voz de que ha llegado *maderada,* el valenciano de vieja cepa se asoma al Puente Nuevo, y desde los pretiles del río se deleita en aquel espectáculo, ciertamente original. Cerradas las compuertas de las acequias, aumentó el caudal del Turia, y flotando en sus aguas, cubriendo su superficie, vinieron millares de redondos ó cuadrangulares troncos de pinos, arrancados á las lejanas montañas y ligeramente desvastados. Por las orillas del río, ó sobre esos mismos maderos flotantes, llegó el ejército de los madereros chelvanos; gente sobria y valiente, de tostado cutis y músculos de acero, de aspecto semiarábigo y semieuropeo, vistiendo tosco y acampanado sombrero de negruzco fieltro, fuerte chaquetón de paño pardo, voluminosa faja y cortos zaragüelles de lienzo blanco, y empuñando el *gancho* de su oficio, fuerte alabarda con la cual guían los maderos, los separan, los recogen, y dan curso habilísimamente á ese montón enorme de troncos, que el río lleva, y que á cada instante amenaza con un peligroso embarrancamiento. Por un mísero estipendio (1) pasa tres y cuatro meses

(1) Tres reales y medio de jornal en dinero, cuarenta onzas de pan negro, una de aceite y media azumbre de vino.

aquella pobre gente, viviendo como anfibios, á la orilla del río ó dentro de él, encontrando pasos dificilísimos, como el Salto de Chulilla, hondo canalizo abierto en la roca por la corriente, que se precipita en él con vertiginosa celeridad; y cuando llega á Valencia, demuestra de nuevo su destreza, deteniendo la maderada con un dique provisional, y sacando y clasificando los apiñados troncos, que los mulos llevan á rastras á la próxima *peana* (almacén de maderas). Entonces, el sufrido montañés, sin gastar una peseta en la ciudad, vuelve contento y satisfecho al rincón de su aldea, llevando en el último pliegue de su faja de estambre unos cuantos duros, tesoro de la familia que le aguarda.

CAPÍTULO XIII

CHIVA Y BUÑOL — REQUENA Y UTIEL

Camino de Castilla.—Chiva.—Recuerdos de la guerra carlista.—Cheste y Turis: sus dos iglesias. — Buñol: la Suiza Valenciana.—Requena. —Su historia.—El castillo; las iglesias.—Utiel.—Nuestra Señora del Remedio.

Si desde Valencia tiramos sobre el mapa una línea recta hacia Poniente, tendremos, con escasas desviaciones, el trazado del antiguo camino de Requena, de la carretera de las Cabrillas, construída en el primer tercio de este siglo, para mejorar aquella vía, y del reciente ferrocarril llamado de Utiel, porque acaba en esta villa. Esa raya, que marca la comunicación natural entre la ciudad del Turia y el centro de España, corre por medio de una vasta zona, limitada al Norte por aquel

río y al Mediodía por el Júcar, y cuyo principal carácter es ser, en su mayor parte, tierra montañosa y secana, privada en casi toda su extensión del beneficio del riego. Aquellos ríos, metidos en hondos cauces, no se lo suministran, y de poco sirve para el caso el Juanes ó Magro, que, viniendo de Requena, se desliza entre incultos cerros hasta llegar á las riberas del Júcar, en el cual desemboca con el nombre de Rambla de Algemesí. Aunque tiene título de río, es más bien un torrente de impetuosas y desiguales avenidas, como el barranco de Chiva que, naciendo en las montañas de Buñol y pasando por aquel pueblo y por Cheste, lleva las aguas de aquella comarca, cuando llueve de sobra, al lago de la Albufera. Poco poblada y pobre, esta región de nuestro antiguo reino ha mejorado mucho en el presente siglo, por la roturación y mayor cultivo de las tierras, y principalmente por el valor que adquirió el vino, una de sus producciones más naturales. Pero aún quedan extensos espacios deshabitados é incultos á uno y otro lado de esa línea central que facilita su tránsito. A la parte del Norte, los montes van subiendo é intrincándose conforme se aproximan al Turia, y por encima de Siete-Aguas quedan hacia aquel lado algunas leguas cuadradas de serranía casi desierta. Al Mediodía sucede lo mismo: entre el río Magro y el Júcar se ven montañas áridas, sobre las cuales se destaca la elevada Muela de Oro, y detrás de ella el Monte Caballón, aún más alto, que sirve de prolongado muro al último de aquellos ríos.

Hasta mediados del presente siglo, pasadas las Cabrillas, único trayecto difícil en el camino de Requena, se acababa pronto el reino valenciano. Siete-Aguas era su último pueblo. La llanura que se extendía al Poniente de aquellos riscos, era ya de Castilla. La nueva división territorial la agregó á la provincia de Valencia, llevando sus límites al río Cabriel. Por eso, nuestros historiadores regnícolas no hablan de Requena, ni de Utiel. Yo tendré que ocuparme de estas importantes poblaciones, aunque por su tradición y su carácter sean más castella-

nas que valencianas. La transición no es muy brusca, sin embargo: la antigua raya entre los dos reinos se ha borrado fácilmente, porque en los antiguos condados de Chiva y de Buñol, que poblaron sin duda cuando la Reconquista los aragoneses, se habla la lengua castellana, como en la parte de Chelva y en la de Segorbe, no siendo esta la única diferencia que los aproxima á Castilla y Aragón, separándolos algo de los pueblos genuinamente valencianos.

Aún es muy valenciano el Llano de Cuarte *(Pla de Quart)*, lo primero que encontramos en esta excursión occidental, al terminar en Aldaya y Alacuás la alegre Huerta de Valencia. Es este Llano una elevada y extensa meseta, de buena tierra, que sería muy productiva si tuviese agua, y que, aun así, dividida en grandes haciendas *(Masos* en la lengua del país), es afamada por sus buenos viñedos, olivares y algarroberales *(garroferals)*. Al extremo del Llano de Cuarte, algunos collados que ondean el terreno, nos anuncian la región montañosa, y allí topamos con un eminente cerro, cuya prolongada cima corona un castillo derruído, guardián desarmado de esta serranía. La población extendida al pie del cerro es Chiva.

Esta población, que aún guarda en la parte más antigua de su caserío trazas de la época musulmana, no tuvo importancia hasta el pasado siglo. En el Repartimiento hecho por Don Jaime correspondió á su tío Berenguer de Entenza, pasando poco después á la nobilísima familia de los Moncadas, que con el título de marqueses de Aytona, conservó su señorío hasta nuestros tiempos. En los de Escolano tenía unas doscientas casas de moriscos y algunas de cristianos viejos, con un término extensísimo y despoblado (1). La expulsión de los mo-

(1) «Su campo es el mayor que se sepa de ningún otro lugar del reino; porque dicen que se extiende á más de ocho leguas, con mucho pasto y aguas de fuente para ganados, por donde está siempre cubierto de ellos; y no menos rico de admirable y escogido trigo.» Escolano, lib. VIII, cap. XXII.

riscos redujo mucho su vecindario, que tardó en reponerse; pero, después de la guerra de Sucesión, asegurada la paz, dedicáronse aquellos montañeses á extender la labranza, creciendo Chiva muy aprisa en vecindario y riqueza (1). Hoy es una villa populosa y floreciente, con buenas casas muy blancas y limpias, y cuyos rasgos más salientes son una gran balsa en la Plaza mayor, llena de agua muy clara, una espaciosa y bien trazada iglesia parroquial, y el santuario de la Virgen del Castillo, encumbrado en el vecino cerro.

El templo parroquial, dedicado á San Juan Bautista, es del siglo pasado (2). Cuando Chiva salió de pobreza, pensó en lo que pensaban entonces todos los pueblos enriquecidos, en agrandar y embellecer la casa de Dios. La antigua iglesia, de la cual aún queda en pie el campanario, era ya pequeña; construyóse otra con la amplitud necesaria, y de excelente fábrica. Era la época de la que hemos llamado «restauración académica», y con arreglo á aquel gusto correcto se dibujaron los planos y se hizo la obra. Planta de cruz latina, nave espaciosa, elevada cúpula en el crucero, sobrio decorado de orden corintio, buenos altares con pilastras ó columnas: esos son los carácteres de este templo, comunes á otros muchos de aquel período arquitectónico. El especial interés artístico que ofrece esta iglesia, es el que le dieron, con su pincel y su escoplo, los afamados profesores de la Real Academia de San Carlos, D. José y D. Ignacio Vergara.

---

(1) Cavanilles elogia mucho el tesón con que en su tiempo se dedicaban los labradores de Chiva y del vecino pueblo de Godelleta á la roturación de su extenso término, convertido, por el decaimiento de la agricultura, en bosque silvestre y guarida de fieras. «Unos y otros—dice—han complanado lomas, ó las han reducido á graderías, para facilitar el riego que les proporcionan muchas fuentes, y han ido extendiendo el cultivo á mucha tierra de secano.» *Observ.* Lib. III, 59.

(2) Terminóse esta iglesia el año 1781, según una inscripción que hay en la fachada. Comenzó la obra el año 1733. Encargóse la dirección al maestro de obras D. Antonio García, á quien reemplazó en 1744 D. Vicente Vilar.

Como en un museo, pueden estudiarse aquí las condiciones especiales de estos famosos artistas, que tanto influyeron en la escuela valenciana. José el pintor, tuvo en Chiva larga faena (1). Suyos son los lienzos que representan en el altar mayor la Predicación del Bautista, y los de todos los demás altares. Pero lo más interesante son los frescos con que enriqueció esta iglesia. En la bóveda de la capilla mayor pintó la Gloria, con grupos de numerosas figuras; en las pechinas de la cúpula, los Evangelistas; sobre el cancel de la puerta, la Degollación de San Juan Bautista, y aún hay otros frescos de su mano (2). En todos ellos el dibujo es correcto, la actitud y la agrupación de los personajes bien estudiadas, y propios sus caracteres; el colorido natural y limpio, aunque siempre algo desmayado. Pero la principal tacha que hay que ponerles, es el amaneramiento, la falta de expresión y de fantasía, una frialdad que deja indiferente al espectador, en quien producen emoción tan profunda los cuadros vigorosos de los grandes

(1) Los hermanos Vergara tenían cariño á Chiva, y pasaban allí largas temporadas de verano. Tal vez, aunque nacidos en Valencia, fuesen oriundos de aquella villa, pues en ella se conserva aún este apellido.

(2) He aquí la relación de las pinturas de D. José Vergara que hay en la iglesia de Chiva. *Pinturas al fresco:* La Gloria, en la capilla mayor; los cuatro Evangelistas, en la cúpula del crucero; los cuatro Máximos Doctores de la Iglesia, en la cúpula de la capilla de la Comunión; el Bautismo de Jesús, y San Juan señalando con el dedo el *Agnus Dei*, en dos óvalos sobre las puertas de dicha capilla y de la sacristía; la Degollación del Bautista, en la pared del testero de la iglesia, sobre el cancel. *Pinturas al óleo:* la Predicación del Bautista, en el altar mayor; los Santos Mártires, San Roque, la Santísima Trinidad, la Virgen del Rosario, San Miguel, San Rafael, las Almas en el Purgatorio, San Isidro y un Santo Cristo, en los otros altares; la Sagrada Familia y otro Bautismo de Jesús, cuadros colocados á la derecha é izquierda del cancel. Hay, además, en los altares otros pequeños lienzos con figuras de santos, debidos á la misma mano. Consta en el libro de la parroquia que Vergara pintó en el año 1769 los cuatro Evangelistas, abonándosele por este trabajo 80 libras valencianas; después la Gloria de la capilla mayor, por 650 libras, que le fueron pagadas en varios plazos desde el año 1784 hasta el de 1787; el lienzo para el altar mayor, el año 1790, por 100 libras; las demás obras mencionadas las pintó más tarde, y no consta su precio en los libros de Fábrica. Nada se ha encontrado en estos libros referente á D. Ignacio Vergara y sus obras escultóricas: solamente consta que en 1776 se entregaron 220 libras á D. José por pintar las imágenes.

maestros valencianos. La falta de fantasía se nota principalmente en las pinturas al fresco. No puede equipararse la Gloria pintada aquí por Vergara con académica corrección, á las que Palomino trazó en la iglesia de San Juan de Valencia y en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, abriendo á los ojos de los fieles los maravillosos esplendores del cielo cristiano. Ignacio, el escultor, era un artista de más estro que su hermano. Aunque falta en sus imágenes el estudio del natural, por una parte, y por otra, el sentimiento místico, hay en ellas grandiosidad y gallardía. Las de San Juan Bautista, San Roque y los Arcángeles San Miguel y San Rafael, que hay en esta iglesia de Chiva, son dignas de su fama.

Además de la iglesia parroquial tuvo Chiva un convento de franciscanos, única comunidad religiosa que había en los pueblos que hoy forman su partido judicial. El edificio se conserva, destinado á nuevos usos. En él se han instalado varias dependencias municipales, y la iglesia se ha convertido en teatro. Los espectadores que asisten hoy á sus alegres funciones, aún pueden ver, si levantan los ojos, las aristas de las bóvedas que recogían en otro tiempo las oraciones de los fieles. Este convento guarda, para la generación que va ya desapareciendo, el recuerdo lúgubre de los milicianos de Liria fusilados en su patio por orden de Cabrera, y de los prisioneros carlistas que á los pocos días sufrieron igual suerte por la terrible ley de represalias.

Extiéndese la villa de Chiva entre un hondo barranco y un elevado cerro. Uno y otro toman su nombre, y ambos la defienden, aunque el primero también la ha puesto en peligro algunas veces con sus impetuosas avenidas. El cerro tuvo una fortaleza de extenso recinto, con triple línea de murallas, arruinadas hoy, lo mismo que sus torres; pero que todavía, con improvisados remiendos, sirvió de algo en la guerra civil de los Siete Años. Entre aquellas ruinas se levanta el ermitorio de Nuestra Señora del Castillo. Unos pastores encontraron

esta imagen en aquel monte, poco después de la Reconquista, según una piadosa tradición. La antigua capilla estaba en medio de la fortaleza, dentro de su torre más fuerte. El actual santuario fué construído el siglo pasado. Para los hijos de Chiva es este lugar de gran devoción (1); para el forastero, de grato paseo y hermosa vista. Un camino cuyos largos zig-zags ladean aquella áspera loma, y al que dan severo ornato viejos cipreses, sube hasta la ermita, desde cuya espaciosa miranda se ve mucha y buena tierra. Delante, en primer término, el Llano de Cuarte, después la Huerta de Valencia, y en último término la ciudad y el mar. A la izquierda, Cheste allí cerca, en el mismo campo de Chiva; la línea de montañas que ciñen el Turia, detrás de las cuales asoma el Beaterio de Liria, y más allá las de Porta-Cœli sobre el fondo de una segunda línea de montes, y aún se divisan en remota lejanía los vagos contornos de Peñagolosa y la sierra aragonesa de Javalambre. Dando la vuelta hacia Poniente, veremos aparecer montañas tras montañas, en diversos planos: aquello es la escabrosa sierra de Chiva y Buñol. Al Mediodía se extienden las peladas lomas de Perenchisa, ocultándonos las fértiles riberas del Júcar.

La situación de Chiva, en el camino de Castilla, entre el llano y la sierra, le da en tiempos de guerra importancia estratégica, é hizo sonar su nombre en aquélla, ya mencionada, de los Siete Años. Al oirlo, recordaban siempre nuestros padres algunas de las jornadas más interesantes de tan aciaga lucha, y para los que escuchábamos, aún niños, su relato, suena aquel nombre todavía á redoble de tambores, toques de

(1) El día de la Natividad de la Virgen es de gran fiesta para Chiva, y acuden á ella de muchos pueblos cercanos y distantes. La imagen del Castillo se traslada de su santuario á la iglesia parroquial. Lo mismo se hace el día de Pascua. Siempre fué muy venerada dicha imagen, pero creció la devoción por atribuírsele el milagro de haber hecho cesar una epidemia mortífera en el año 1679. El actual ermitorio fué costeado por un beneficiado de la iglesia de San Nicolás de Valencia.

corneta, descargas cerradas, estruendo y alarido de combate. Para mí, está mezclado con recuerdos de muchacho. Los montes de Chiva, poblados entonces de perdices, eran un buen cazadero para los valencianos. Mi padre solía ir á estas cacerías con algunos amigos, y á veces me llevaba. No era este viaje tan cómodo como ahora. No había ferrocarril, ni siquiera diligencias. La pesada galera del «ordinario» subía todas las tardes desde Valencia. El sol de cara, la carretera polvorosa, el carruaje atestado de pasajeros y mercancías, todo revuelto, había para aburrir al más paciente. La distracción obligada era el relato de la acción de Chiva. Mi padre y sus amigos, todos ellos «nacionales», y más ó menos héroes de aquel hecho de armas, lo emprendían á poco de salir de la ciudad, y crecía el interés de la dialogada y discutida relación, al llegar al terreno del combate, al descubrir el lugar de cada episodio, recordado con tal minuciosidad, que yo les oía con la boca abierta y el corazón comprimido: «—Bajo ese algarrobo había siete facciosos muertos.—Aquí, en medio del camino, se arrastraba uno con las dos piernas rotas.»

Hubo dos acciones en Chiva: una en el año 1836, y otra al siguiente; ésta más importante; pero aquélla causó en Valencia mayor impresión, porque asistió á ella la Milicia Nacional. La ocasión de aquel combate no podía ser más crítica: Cabrera, el *Tigre del Maestrazgo,* como le llamaba la retórica ampulosa de aquellos tiempos, bajando de sus riscos, invadía por vez primera la provincia de Valencia. Aún no habían transcurrido tres meses del horrible fusilamiento de su madre, y en todas partes tomaba furiosas represalias. Sonreía la primavera y celebraban los pueblos la Semana Santa, cuando el 29 de Marzo se vió sorprendida Liria por aquella hueste, sedienta de sangre. El saqueo fué lo de menos para los lirianos: veintisiete de sus nacionales, que no pudieron huir ó esconderse, fueron arrancados á sus hogares, y en Chiva, á donde se dirigieron los carlistas, fusilados cruelmente, con otros trece de

esta última villa. Cuando esto se supo estalló la indignación en Valencia, y el pánico en todos los pueblos. De toda la Huerta corrió la gente á la ciudad, buscando refugio. Era el día de Viernes Santo, y las puertas estaban cerradas. Agrupábase á ellas una multitud azorada. Abriéronseles, y llenaron las calles los fugitivos. El general Palarea, que ejercía el mando superior, estaba en Burjasot al frente de su columna: sólo tenía mil infantes y noventa caballos, fuerza escasa para batir á la facción, que contaba cuatro mil hombres de á pie y trescientos de á caballo. Valencia apenas tenía soldados. Para reforzar aquella columna había que apelar á la Guardia Nacional, y Palarea invocó su patriotismo.

Reuniéronse los batallones de milicianos: el servicio que se les pedía era voluntario. Su misión se reducía á defender el orden en la ciudad; no les obligaba á salir á campaña. «—Quien quiera salir, ¡tres pasos al frente!—» gritaron los comandantes; todas las compañías avanzaron. Hubo que elegir entre ellas, disputándose todas la gloria y el peligro. Aquella tarde salía por la puerta de Cuarte un millar de nacionales, hacendados y tenderos, gente de letras y menestrales, hombres de paz casi todos, dejando aterradas á sus familias, que miraban como á un ogro al caudillo con quien iban á combatir. Incorporados á la columna de Palarea, pernoctaron en Cheste, y al día siguiente pasaron á Chiva. ¡Qué horrible aspecto presentaba esta población! El enemigo la había abandonado después de saquearla: los muebles rotos estaban esparcidos por las calles desiertas, y en el patio del convento de San Francisco los cadáveres insepultos y mutilados de las cuarenta y una víctimas de Cabrera pedían venganza con callados gritos.

Estaba en Siete-Aguas enfermo y calenturiento el general carlista, cuando supo el avance de Palarea: asombrado de su osadía, resolvió atacar en seguida á aquellas fuerzas, que juzgaba muy inferiores. Envolvióse en su famosa capa roja y montó á caballo. Era esto al amanecer del 2 de Abril, hermosísimo

día primaveral. Cuando los cristinos llegaron á Chiva, los carlistas llegaban también por el opuesto lado, y se posesionaban de las alturas que dominan la carretera de Requena. La tropa de Palarea, avanzando sin disparar un tiro, tomó á la bayoneta las primeras posiciones del enemigo, y con brío igual lo desalojó de todas las que ocupó en su retirada, hasta acuchillarlo en su fuga. La milicia se portó bizarramente. Mi padre me decía: «—Lo peor de todo era el cansancio; mi compañía tuvo que subir y bajar siete cerros. Silbaban las balas; pero estábamos tan rendidos, que no nos hacían ya impresión; casi deseábamos que alguna de ellas viniera á detenernos en aquella fatigosísima jornada.—» Cabrera, irritado y febril, como león á quien se le escapa la presa, se retiró hacia Sot de Chera, precipitando su marcha nocturna por ásperos vericuetos. Al pasar un barranco, los fugitivos no atinaban bien con el vado. Mandó encender teas, y él mismo, en medio del cauce, con una antorcha en cada mano, animaba y dirigía á sus soldados, que contestaban á su solicitud gritando: «—¡Viva D. Ramón! ¡Viva nuestro general!—»

¡Qué alegría en Valencia al saberse este triunfo obtenido con escasas pérdidas! (1) El regreso de la columna victoriosa fué una solemnísima fiesta. Hasta Cuarte salió el gentío á esperarla. A la puerta de la ciudad, el alcalde felicitó con una patriótica arenga al general Palarea, que venía al frente de la Guardia Nacional, y las señoras más distinguidas ofrecían coronas de laurel y rosas á los vencedores. Iban al vuelo las campanas, tocaban las músicas el himno de Riego, estaba tendida

(1) Los carlistas tuvieron 327 muertos y más de 320 heridos. Perdieron 30 caballos, 300 fusiles, 8 tambores, y la mayor parte de las lanzas de la caballería. Dejaron en poder del enemigo nueve prisioneros, que fueron fusilados en el mismo patio del convento de San Francisco, donde habían sido pasados por las armas los nacionales de Liria y Chiva. La columna de Palarea tuvo cinco soldados y un nacional de caballería muertos; heridos, tres oficiales de ejército, treinta y dos soldados, un oficial de la milicia y dos milicianos.

en las calles la restante Milicia; de los balcones se arrojaban flores y versos, victoreaba el pueblo, y prorrumpía en carcajadas al ver á un escuadrón de nacionales, que empuñaba las lanzas tomadas á la caballería carlista, «varas de palio, mástiles de pendones, palas, astas de faroles pintadas de mil colores, con chuzos forjados grotescamente, pingajos viejos y mugrientos hechos de zagalejos harto raídos», según nos refiere un testigo de vista de aquellos sucesos (1). La alegría del triunfo se amargó después: murieron dos de los milicianos de caballería heridos, uno de ellos D. Manuel D'Ocón, capitán de aquella milicia y diputado provincial. Su retrato está desde entonces en el Salón de sesiones de esta corporación (2).

La otra acción de Chiva fué más importante y también más reñida. Esta vez llegó Don Carlos, el Pretendiente, hasta las puertas de Valencia. Había salido de Navarra con veintidós batallones y doce escuadrones, tropa disciplinada y aguerrida. Cruzó el reino de Aragón, y el 29 de Junio de 1837 pasaba el Ebro por Cherta, uniéndosele allí Cabrera, que por primera vez se presentaba á su rey y señor. Con este refuerzo, invadió el reino valenciano. El 4 de Julio se presentaba aquel ejército de veinte mil hombres ante Castellón, que defendido por su Milicia Nacional, rechazaba bizarramente el ataque. Sin insistir mucho en él, dirigióse á Valencia, y el día 12 pernoctaba en Burjasot. No se amilanaron la autoridad, ni el pueblo liberal. El toque de generala llamó á los milicianos á las murallas, al mismo tiempo que desembarcaba en el Grao la brigada de Borso di Carminati. Acercáronse tanto los carlistas á la ciudad, que tomaron posiciones en el huerto de Juliá, por una parte, y

---

(1) D. Juan Crisóstomo Petit, que publicó una *Memoria sobre los acontecimientos de Valencia, desde el dia 29 de Marzo hasta el 16 de Abril de 1836.*

(2) El otro miliciano que murió á consecuencia de las heridas fué D. Julián Petit, hermano de D. Juan Crisóstomo, á que se refiere la nota anterior. A los dos se les hicieron suntuosísimos funerales.

por otra, en algunas casas contiguas al llano de la Zaydia, llegando hasta la plaza de Santa Mónica. Aquella noche, más que de sobresalto, parecía de fiesta para Valencia. Pusiéronse luminarias en todas las casas: los vecinos formaban corrillos á las puertas, comentando los sucesos, ó subían á las azoteas y miradores para ver las luces del campo enemigo, extendido por los pueblos de la otra parte del río. Estaba anunciado para aquella misma noche el solemne reparto de premios á los alumnos de la Academia de San Carlos. No se suspendió: acudió al antiguo convento del Carmen lo mejor de Valencia. Algunos jóvenes nacionales fueron á recoger la medalla ó el diploma, vestidos de uniforme, y marcharon en seguida á hacer su guardia en la muralla.

Al romper el día, una música situada en las torres del Portal Nuevo tocó por diana el himno de Riego, retando á la cercana hueste de Don Carlos; pero, lejos de contestar, éste levantaba el campo, dirigiéndose hacia Cheste y Chiva. En aquellos campos había de fracasar por segunda vez la invasión carlista: el general Oráa, el temido *Lobo cano* de los facciosos, reunió en Cuarte y Manises todas las fuerzas disponibles del Ejército del Centro, y avanzó contra el enemigo, mandando su vanguardia el brigadier Borso, el centro el general Iriarte, y la retaguardia el general Noguera. Aguardaron los carlistas en Chiva: Cabrera, aprovechando las ventajas del terreno, dispuso bien su gente. El cerro del castillo era como su ciudadela; las otras menores alturas que rodean el pueblo, bien guarnecidas, formaban como una gran fortaleza natural. Oráa, que era gran estratégico, trazó hábilmente su línea de ataque, supliendo con acertados movimientos la debilidad de su gran extensión. La acción duró mucho y fué empeñada: relatar sus vicisitudes sería cosa larga. Valeroso fué el ataque; tenaz la defensa. Varias acometidas fueron rechazadas, hasta que un movimiento general de los liberales arrolló á sus enemigos. El caudillo tortosino aún hubiera resistido más; pero no quiso ex-

poner á Don Carlos, y tocó retirada. El derrotado ejército invasor, dejando en el suelo centenares de cadáveres, y en poder de Oráa muchos prisioneros, se dirigió hacia las montañas de Chelva, sin detenerse hasta Cantavieja, donde descansaron el Pretendiente y su corte (1).

Aún habían de ser teatro estos campos, por tercera vez en aquella larga contienda, del triunfo de las tropas liberales. Cheste dió su nombre á esta tercera acción, y su título de conde al veterano de aquella guerra, ilustre en las letras como en las armas, que hoy, á los noventa años, llevando aún con arrogancia los tres entorchados de capitán general y la medalla de director de la Academia Española, me hace el efecto de un árbol centenario, el único que se conservase en pie de antiguo bosque enteramente talado. Veintiocho años contaba solamente D. Juan de la Pezuela, y era ya coronel de caballería en el invierno de 1838, cuando Cabrera encontró oportunidad para caer otra vez sobre las fértiles riberas del Turia y del Júcar. Oráa había tenido que levantar el sitio de Morella, y fué relevado del mando, sucediéndole Van-Halen, general menos experto y prestigioso; Pardiñas, por su juvenil arrojo, perdió en Maella casi toda su división, con su propia vida, y estos desastres habían quebrantado y deshecho el Ejército del Centro. A fines de Noviembre bajó de las montañas la hueste invasora. Mandábala esta vez Forcadell, uno de los mejores tenientes de Cabrera. Rápidamente recorrió la Ribera del Júcar, haciendo en sus pueblos rico botín. La división Borso acudió á marchas forzadas, y su vanguardia, mandada por Pezuela, encontró el 2 de Diciembre á la facción en Cheste, cuando regresaba de su audaz correría. Forcadell fiaba mucho en su caballería: ésta, débil hasta entonces en las filas carlistas, había sido reorgani-

(1) Oráa confesó haber tenido 553 bajas entre muertos y heridos. Calculó en dos mil las del enemigo, más unos cuatrocientos entre prisioneros y presentados.

zada y bien equipada por Arróspide, experto oficial procedente de la Guardia Real. Pezuela estaba orgulloso también de sus jinetes: llevaba siete escuadrones, y además ocho compañías de infantería del ejército y dos de nacionales voluntarios. Forcadell, al divisar al enemigo, sacó sus tropas del pueblo, formó en masa su infantería, y desplegó delante sus mil caballos en línea de batalla. Pezuela avanzó á medio trote con sus siete escuadrones, dejando muy atrás la infantería. La lanza y la espada iban á resolver el combate. Forcadell y Arróspide se engañaron: los escuadrones de Pezuela, cayendo como una tromba sobre su tropa, rompieron sin dificultad alguna la línea de la caballería, y se precipitaron sobre el cuadro de los infantes, desbaratándolo. Aquella carga brillantísima decidió la acción. Anochecía ya, y se dispersaban los carlistas, cuando se oyeron las cornetas de los cazadores, aumentando su pánico. Algunos de los oficiales, bien montados, aún llegaron á tiempo para ayudar á la victoria. Uno de ellos, que quedó contuso, se llamaba el capitán Cialdini: después fué en Italia, su patria, primer duque de Gaeta. Otro, muy jovencito, era el sub-teniente Jovellar: también llegó en España á la suprema categoría del ejército. Aquel hermoso triunfo, que costó á Forcadell quinientas bajas, y en el cual sólo tuvo tres muertos el coronel Pezuela, era el primero obtenido por las tropas de la reina en el vasto distrito del Centro, durante aquel año infausto, que ya terminaba. Su efecto moral fué grandísimo, y aún lo recuerda con orgullo el nonagenario general, que lo alcanzó en su briosa mocedad (1).

Cheste es hoy un pueblo muy agricultor, bien acomodado,

(1) Al mismo conde de Cheste debo los detalles de esta acción, referida con inexactitud en las historias de aquella guerra civil. Los carlistas dejaron en el campo 193 muertos y 304 prisioneros. Los vencedores tuvieron un trompeta y dos soldados muertos, un capitán y un soldado heridos. El título de conde de Cheste no se le adjudicó al general Pezuela hasta el año 1864.

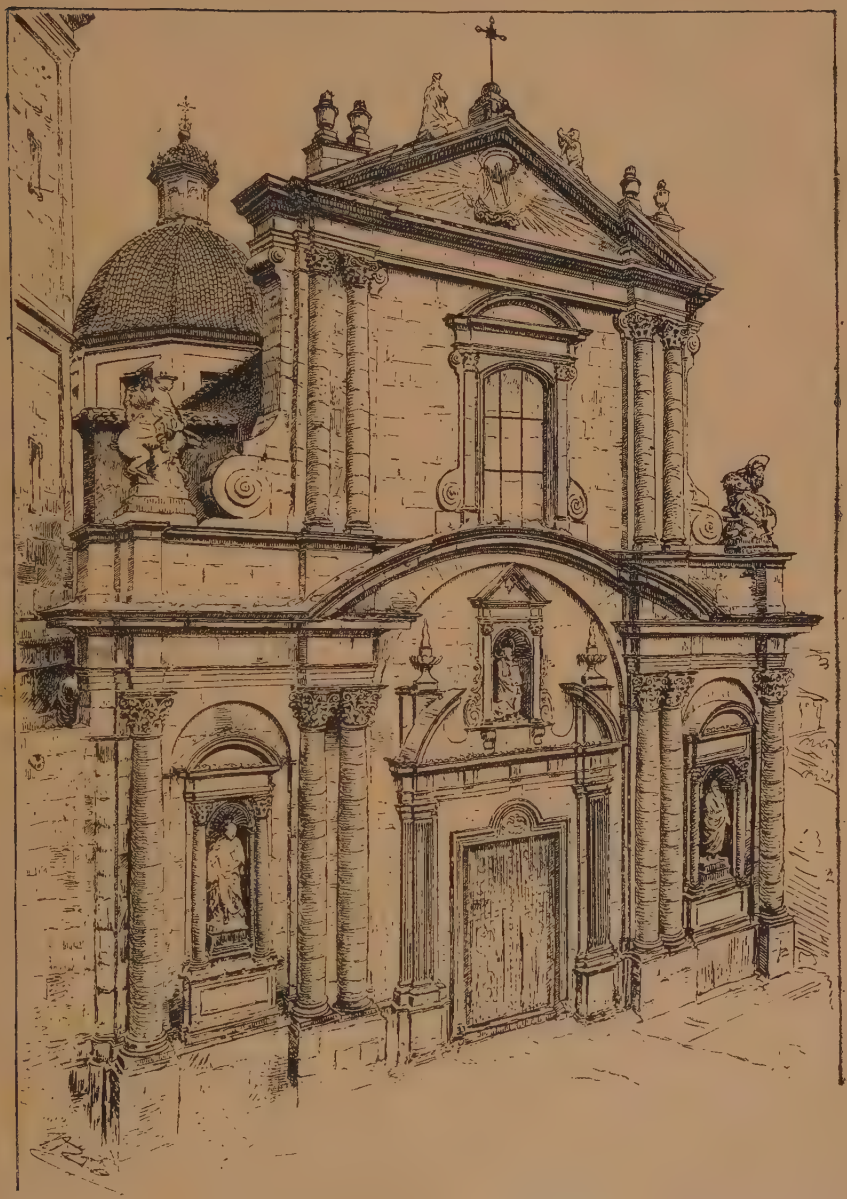

Iglesia parroquial de Cheste.

que en población y riqueza compite con Chiva, del cual dista muy poco, y que tiene fama de mujeres hermosas. Hasta el siglo XVI no era más que una aldea dependiente de Ribarroja, con el nombre de Cheste-al-Campo (1). Después adelantó mucho, por el carácter laborioso y tenaz de sus habitantes, dedicados á la labranza, y ayudándose con la arriería. «Es difícil poner límites á este pueblo infatigable», decía admirado Cavanilles (2). En aquel tiempo, emulando con Chiva, había reconstruído ya su iglesia parroquial, dedicada á San Lucas, y que es una de las mejores de la provincia de Valencia, enriquecida con hermosos mármoles de Villamarchante, Bétera, Buscarró, Callosa y Cervera. El constructor se sometió exactamente á un modelo que era entonces muy celebrado: la iglesia de la Congregación de San Felipe Neri en Valencia, obra del docto y famoso padre Tosca. Iguales son la planta y el diseño de este templo, y muy parecida su grandiosa fachada, adornada con columnas corintias adosadas al muro, y con estatuas de muy buen efecto decorativo. ¡Lástima grande que la plaza á la que da esta artística portada no sea bastante espaciosa para abarcar bien su armonioso conjunto! (3).

---

(1) En el año 1861 halláronse, en el término de Cheste, algunas joyas ibero-romanas, de mucho valor, tanto en el orden material como en el arqueológico. D. José de Llano adquirió y conserva las más importantes, que son una torca de oro macizo con broche del mismo metal, un brazalete y varios aros de plata. Las monedas que ilustraron este hallazgo se remontan á los tiempos de la República.

(2) *Observaciones*. Libro III, párr. 61.

(3) Comenzó la construcción de esta iglesia en 1731, y concluyó en 1760. Faltaban la torre y la fachada: la primera se terminó en 1779; la segunda se construyó de 1779 á 1784. Sobre la puerta está la estatua de San Lucas; á los lados, en templetes muy hermosos, las de los Apóstoles San Pedro y San Pablo; en el remate, las efigies ecuestres de San Jaime y San Jorge, y en la cúspide, dos ángeles adorando la Cruz. Los frescos de la bóveda, con pasajes de la vida del titular, son obra de D. Luis Antonio Planes. Las pechinas de la cúpula las pintó Juan Collado, discípulo de Richarte, pintor poco conocido, que nació en Valencia el año 1731 y murió en 1767. Orellana le dedica muchos elogios como pintor, y también como poeta. En la relación de las fiestas del tercer centenario de San Vicente Ferrer hay un *coloqui* suyo, entre los Perros de la puerta de Santo Domingo y el Murciélago de la del Real. A D. José Vergara se debió la traza del púlpito; la obra de

A la otra mano de Cheste, pero algo más alejado, tiene Chiva á Godelleta, pueblo igualmente montañés, de análogos talante y costumbres (1); y más allá, en aquella dirección de Mediodía, á Turís, villa grande, también muy agricultora y famosa por su excelente vino (2). Pero ésta, bien plantada en terreno más llano y fértil, hacia las vertientes del Júcar, es ya, por su habla y su carácter, completamente valenciana (3). Turís, que perteneció á los duques de Gandía y luego á los marqueses de Bélgida (4), conservó hasta hace pocos años el espacioso palacio de sus señores, situado junto á su primitiva iglesia parroquial, en la parte más antigua y alta de la población (5); y aún nos muestra en el vecino cerro, llamado del *Castellet,* restos de una fortaleza, que por su perímetro no merecía este diminutivo (6). En aquella altura se disfruta hermosa vista, dominándose la Hoya de Buñol y la confluencia del río

---

talla del presbiterio, y el medallón de San Lucas en el frontal del altar mayor, á Vicente Esteve. Las campanas de la torre, que se consideran como uno de los mejores vuelos del reino de Valencia, las construyó el industrial valenciano José Lleonart en 1780. Hasta nuestros días han continuado las obras de mejora de este suntuoso templo.

(1) La iglesia de Godelleta está dedicada al Príncipe de los Apóstoles, y guarda reliquias tan estimadas de aquellos fieles como indica la siguiente inscripción de un retablo puesto en la Plaza Mayor: «Reliquias de Pedro y Pablo—en esta iglesia tenemos:—en Godelleta y en Roma—estas maravillas vemos.»

(2) El vino más común y más conocido de Turis, es tinto, enjuto y de mucha fuerza alcohólica; pero produce también aquel terreno otro dulce y licoroso, que era muy buscado, y aún lo es, como vino de misa.

(3) Entre Godelleta y Turís, pueblos muy cercanos, corre la raya divisoria del lenguaje: Godelleta habla en castellano; Turís, en valenciano.

(4) El duque de Gandía vendió en 1664 al conde de Sallent, D. Luis Soler de Marradas, las villas de Turís, Albalat y Chella. Murió el conde sin sucesión; hubo pleito por su herencia, y se adjudicaron dichos pueblos al marqués de Bélgida.

(5) Esta iglesia ha sido restaurada en nuestro tiempo, y contiguos á ella, en los terrenos que ocupaba el palacio señorial, se han construído una Casa de Caridad y un Calvario.

(6) Llámase también castillo de Serra, y con este mismo nombre se designa aquella partida, conservando el de una población del tiempo de la Reconquista, que se llamaba así. Don Jaime donó el castillo y la villa de Serra á D. Pedro Garcés de Deza. Turís era entonces una alquería, dependiente de aquella villa, de la cual no quedan ya restos.

de este nombre con el Magro. En los campos extendidos al pie de ese cerro es frecuente encontrar restos romanos y más antiguos (1). Pero lo que da fama y enorgullece á Turís, además de sus vinos, es la iglesia que construyó en el siglo pasado y que produjo entonces gran admiración. Merecíala por las proporciones del templo y lo dispendioso de la obra, hecha á todo coste. Para acometerla, contó sin duda el vecindario con el desprendimiento de un sacerdote rico y dadivoso, hijo de Aragón, pero connaturalizado en Valencia, y que en Turís gozaba descanso y esparcimiento. D. Demetrio Lorés, que así se llamaba, canónigo de la Catedral y rector de la Universidad Valentina, gastó un caudal con esta iglesia (2). Para ella, como

(1) Se encuentran principalmente estos restos en la partida llamada *Carencia* ó *Querencia*, en la que hay otro cerro donde se observan cimientos de muros. Abundan en aquellos sitios los fragmentos de cerámica romana, monedas de aquel tiempo, y también árabes. He visto dos trozos de utensilios de bronce, encontrados allí, que tienen esculpidos pequeños bustos, de carácter marcadamente ibérico. Los posee un vecino de Turís. En la huerta de Fondos apareció un hermoso busto de Baco. He de citar, finalmente, dos inscripciones romanas, ambas funerarias, no consignadas aún por Hubner en su obra monumental: una está junto á la carretera de Turís á Torrente, kilómetro 10, á la izquierda, y en el ángulo sureste de un campo de viñedo. Dice así: CAESIA I. S. E. La otra se halla empotrada en una antigua casa de campo llamada la Sabocha, y dice: C. AVFIDIVS FVSCVS ANN XLV H. S. E.

(2) Acordóse la construcción de la nueva iglesia el día 24 de Agosto de 1767, y terminada la obra (menos la torre de las campanas, que quedó sin concluir), fué bendecida en 31 de Agosto de 1777 por el arzobispo Sr. Fabián y Fuero. En 1796, labró el escultor de Valencia Francisco Navarro las estatuas de los Apóstoles, que adornan la nave. El canónigo Lorés pagó para esta obra treinta mil libras, y regaló, además, un viril de plata, 26 candelabros de bronce, un palio de tela de plata, y otras ropas y efectos para el culto. El marqués de Bélgida dió el terreno y costeó el altar mayor; la marquesa regaló su vestido nupcial, de tela de oro, para un terno. En la sacristía está el retrato de cuerpo entero del doctor Lorés, con esta leyenda: «Retrato del M. Ilustre Señor D. Demetrio Lorés y Garasa, natural de Bolea en el reino de Aragón, Maestro en Artes, Doctor Theólogo, Cathedrático de Filosofía y Rector de la Universidad de Huesca, Canónigo prebendado de la Cathedral de Valencia, y Rector de su Universidad, Vicario General de los Exércitos de S. M. Católica, quien desde los cimientos dirigió la fábrica de esta Iglesia y gastó inmensas sumas hasta vender su plata para proseguir la obra, que tuvo el gusto de ver concluída y dedicada. Nació á 8 de Octubre de 1703, y murió en 10 de Diciembre de 1782.» En el Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia, de Valencia, hay otro retrato del doctor Lorés, por haber sido también bienhechor de aquella Casa. En la inscripción de este retrato se le nombra Lorés y Jordán.

para la de Cheste, tomaron modelo del Padre Tosca, siguiendo el mismo plan del templo de la Congregación; aunque con menos acierto que en aquella villa. La extensa fachada de la iglesia de Turís, compuesta con los mismos elementos arquitectónicos, resulta sosa y desgarbada. El interior produce mejor efecto; pero el trabajo y el gasto que invirtieron los turisanos y su espléndido protector, acumulando en esta fábrica mármoles extraídos de los vecinos montes, tampoco produjo el resultado apetecido. Dan en obscuro esos mármoles, y empleados con poco arte en el grandioso altar mayor y en todos los demás, enlutan el templo en vez de hermosearlo, como ya observó Cavanilles.

Esta visita á Turís nos ha apartado algo de nuestro camino; prosigámoslo desde Chiva, vía recta hacia Poniente.

De Chiva en adelante sube mucho el terreno. Los mayorales de las antiguas diligencias no daban paz al látigo ni al voceo para alentar al tiro en aquella prolongada cuesta, y en los cómodos vagones del tren notamos hoy el declive del trayecto que cruza el ferrocarril, hasta dejarnos en una meseta seca y pedregosa, muy castigada de los vientos, donde leemos el nombre de *Buñol* (1) en la aislada estación. No responde aquel aspecto á la ilusión que nos hizo formar el dictado de *Suiza Valenciana*, que se da á este pueblo (2). No se ven allí más que tres ó cuatro caserones, sin árboles ni amenidad alguna. Son *las Ventas*: la población no se divisa por ningún lado. Está muy cerca, sin embargo. A mano izquierda, se hunde el

(1) La palabra *Buñol* parece venir del bajo latín *vineolum* (majuelo), y se acomoda bien á una de las principales producciones de este país. En la provincia de Valencia hay otro pueblo llamado *Rafelbuñol*, el rahal ó real del majuelo, y en Andalucía, *Albuñol*, que deben tener la misma etimología. Simonet la sanciona en su *Glosario*.

(2) Con este mismo título de *La Suiza Valenciana, Guia de Buñol y sus alrededores*, publicó D. Constantino Llombart, en 1884, y con motivo de la apertura del ferrocarril, un librito en el cual se recopilan las noticias que habían dado sobre este pueblo Escolano, Cavanilles y otros autores.

terreno: aquella profunda hondonada, que se extiende mucho, es la Hoya de Buñol, en donde, además de la villa que le da nombre, están los antiguos lugarejos, hoy muy crecidos, de Alborache, Macastre y Yátova. Abrese la Hoya entre montañas elevadas y ásperas: al Norte las de Chiva y Siete-Aguas, que, juntándose en intrincado nudo, forman el grupo de las Cabrillas; al Sur la extensa Muela de Oro, que á pesar de tan pomposo apellido, no encierra en su seno más que duras rocas. El espacio intermedio no es una llanada; montes menores lo desnivelan y quiebran, formando estrechas cañadas y vallejos. Afluyen á ellos, por una parte, el río de Buñol, que nace algo más arriba de Siete-Aguas, y por otra, el Magro, que viene arrastrando su escaso caudal desde Utiel y Requena. Otro riachuelo, que nace en la misma Hoya, el Juanes, recoge las aguas de los dos, haciéndoles perder su nombre, y saliendo de aquellas angosturas, corre por el llano, y vierte su caudal en el Júcar. Y como vienen á esta hondonada, por caminos subterráneos, los manantiales de los montes vecinos, por todas partes brotan fuentes, que chorreando por los musgosos ribazos, formando culebreantes arroyos y saltos rumorosos (alguno de ellos con honores de cascada), dan vida y agrado á estos lugares, embellecidos á su vez por el afanoso labrador, que planta un árbol ó una vid allí donde las peñas consienten un puñado de tierra; y donde ésta se desprende en las laderas de los collados, la detiene con cercas de piedra, construyendo bancales, diminutos á veces, que sombrean los copudos algarrobos, cuyas raíces parecen clavarse en la roca viva. En el hondo cauce de los riachuelos, rústica presa aprisiona la corriente, moviendo algún batán, que une los productos de la industria á los de la labranza (1).

(1) La industria pañera, antigua en Buñol, no ha prosperado; pero sí la papelera, que utiliza también los motores de agua.

Buñol y su antiguo castillo.

Todo esto resulta pintoresco: á la menuda, es verdad; pero los valencianos de antaño, de aquellos tiempos en que no era tan fácil como ahora ver mundo, encontraban admirables esos rinconcitos frondosos, esos cambios continuos de perspectiva, que contrastaban con la hermosura monótona de su Huerta; y venían aquí las familias de la ciudad, dando exagerada fama á esta «Suiza» que tan á la mano tenían, y llevándose luego á sus casas, como rico botín, algunos carcomidos pedruscos ó estalactitas arrancadas á martillazos, para formar grutas y fuentes en sus huertos y jardines. Aún viene á estos pueblos, para pasar el verano ó la otoñada, mucha gente ciudadana, que si no admira las cumbres heladas del Montblanch ó la Jungfrau, las aguas azules del Leman, ó las pálidas de los lagos de Zurich y los Cuatro Cantones, halla en esta Hoya campo ameno, aires saludables, vida económica y huéspedes obsequiosos.

Buñol, que es la capital, hállase situada en su extremo septentrional, cobijándose del cierzo en aquella vertiente de la hondonada, de modo tal, que no la divisa el viajero hasta que baja del llano de las Ventas por una carretera muy pendiente, la cual da ingreso á la población. De la otra parte, ofrece ésta pintoresco aspecto, hirguiendo sobre dos enormes peñones su viejo castillo, y escalonando el caserío hasta la orilla del río de su nombre. Era pueblo de alguna importancia en tiempo de la Reconquista (1), y sobre todo, muy fuerte por aquel castillo, entonces inexpugnable. Don Jaime lo dió á uno de sus principales caudillos, D. Rodrigo de Lizana, y cambió mucho de señores, hasta que el noble caballero D. Berenguer Mercader, compró á Don Alfonso V esta baronía (2), conver-

(1) Así se colige por la cuota, bastante subida, de contribución, que se le impuso en los repartos hechos por Don Jaime I en 1255 y 1257 (*El Archivo*, tomo I, págs. 248 y 256).

(2) El rey otorgó escritura de venta de esta baronía á D. Berenguer Mercader, que era su camarero, en Zaragoza, á 20 de Enero de 1425.

tida después en condado, por merced de Don Felipe III (1). Don Gaspar de Mercader y Carroz fué el primer conde de Buñol, y en ese concepto señor también de Yátova (2), Macastre, Alborache y Siete-Aguas (3). Este último pueblo, encumbrado en la sierra, más allá de las Cabrillas, era el más antiguo, aunque el más pobre del condado, y á su jurisdicción parroquial pertenecieron los otros hasta el siglo XV. El señorío de la familia Mercader duró hasta nuestros tiempos. Los vecinos de Buñol no pudieron librarse de él hasta 1835, después de un reñidísimo pleito, que duró más de cuarenta años (4). Esto les inclinó sin duda á las nuevas ideas, y en las luchas civiles de este siglo siempre alardearon de liberales y progresistas. Abunda entre aquellos labradores la gente leída y discutidora, en la cual, al lado de personas tranquilas y religiosas, bullen no pocos librepensadores y masones, que en los casinos, las tardes lluviosas, ó al calor del hogar, en las noches de invierno, arreglan el mundo á su antojo, y corrigen, si viene á cuenta, la obra del Supremo Hacedor.

Esto no impide que sean morigerados en sus costumbres, atentos en su trato, y muy amables con el forastero, lo cual contribuye al atractivo de esta pacífica villa. Bellezas artísticas no las hay en ella: la iglesia, construída en tiempos de Carlos III, nada ofrece de notable, y el castillo, cuyos restos dan á la población aspecto romántico, está completamente des-

---

(1) Por privilegio dado en Valladolid el día 3 de Mayo de 1603.

(2) D. Modesto Castillo, profesor de primera enseñanza en este pueblo, ha escrito su descripción y su historia con el título de *Ecos de mi lugar, historia, topografía, costumbres y otras menudencias del pueblo de Yátova.* Este libro se imprimió en Valencia el año 1896.

(3) Muy poco después de establecido el condado de Buñol, sobrevino la expulsión de los moriscos, que dejó casi desiertos aquellos pueblos. D. Gaspar Mercader llamó cristianos viejos para repoblarlos, por escrituras de población de 1611.

(4) Buñol y los demás pueblos del Condado pretendían y lograron volver á la corona, redimiéndose del señorío con el pago al conde de la cantidad que abonó para comprarlo. En el archivo municipal de Buñol se conserva copia del memorial ajustado y otros antecedentes de este famoso y empeñado litigio.

mantelado. De su antigua iglesia, consagrada al Salvador, sólo quedan las paredes; y los aposentos de los condes, donde pernoctó prisionero el rey Francisco de Francia, son mísera vi-

Castillo de Buñol.

vienda de familias pobrísimas. Un recuerdo piadoso da interés al paseo predilecto de vecinos y veraneantes: San Luis Bertrán, siendo muchacho, se escapó de la casa paterna para ir en peregrinación á Santiago; enviaron sus padres gente en su

seguimiento, y le hallaron descansando junto á una fuente próxima á Buñol. Fuente de San Luis se llamó luego, y es un lugar en verdad delicioso. Abre la montaña un seno en forma de herradura, y en el fondo brota el límpido manantial. Arboles umbrosos y verdes matorrales cubren los peñascos que trazan aquel natural anfiteatro. Sobre la roca, bajo la cual nace la fuente, está la ermita del Santo, pocos años ha reconstruída (1). Hay en estas cercanías otros sitios muy pintorescos, como el Puente de Carcalín, tendido por la naturaleza sobre el río Juanes, y cuyos arcos, cubiertos de estalactitas, parecen góticas capillas; la Cueva de Turche, con la cascada de ciento cincuenta palmos de altura, que forman las aguas de aquel río, cuando viene crecido, precipitándose en un estanque; la Cueva de las Maravillas, y algunos otros, pero ninguno tan visitado como la Fuente de San Luis, por su proximidad al pueblo y por su hermosura.

En Buñol, la comunicación directa entre Valencia y Castilla tropezaba con un obstáculo difícil de superar: las Cabrillas. Siete montañas (que por eso recibieron el nombre de la constelación celeste) se unen y agrupan allí como si estuvieran colocadas de propósito para cerrar el paso. La antigua carretera torcía á la izquierda, dando un gran rodeo. Cuando se construyó la nueva, el ingeniero D. Lucio del Valle obtuvo un triunfo muy celebrado, dominando aquellas alturas, por medio de bien combinados zig-zags. Para la línea férrea no cabía utilizar este recurso, y hubo que horadar los montes. Apenas sale el tren de la estación de Buñol, los túneles se su-

(1) En 1875 una horrible tempestad arrojó sobre esta capilla el agua que bajaba de los montes, destruyéndola y arrebatando la imagen del Santo, que llevó el río hasta el término de Alfarp. Los vecinos de Buñol y la colonia valenciana costearon la nueva capilla, de arquitectura ojival, que trazó el pintor D. José Brel. En ella se conserva de la antigua una hermosa imagen de barro cocido, que representa á la Magdalena. Es obra de algún buen escultor del siglo pasado, y algunos la atribuyen á Vergara.

ceden unos á otros, apareciendo en los intermedios escarpados barrancos, cuyas rocas parece que vayan á desprenderse y sepultarnos. Cuando á nuestros ojos se extiende otra vez el horizonte, nos encontramos en plena Castilla, en esas llanadas severas y tristes, sin agua ni árboles, que caracterizan la región central de la Península. Siete-Aguas, el último pueblo del antiguo reino de Valencia, queda algo distante, á mano derecha, y entramos en el extensísimo término de la *tres veces muy leal, dos veces muy noble y fidelísima Ciudad Real de Requena.*

Medio siglo atrás esta ciudad era castellana por la ley, como por la naturaleza. Dependió siempre de Cuenca, formando parte del reino de Castilla la Nueva. La división de provincias que se hizo en 1837 respetó este abolengo histórico; pero algunos años después Requena pidió su segregación de la provincia de Cuenca, y su agregación á la de Valencia. La carretera de las Cabrillas, ya concluída, facilitaba las comunicaciones con esta capital, y las corrientes del tráfico se dirigían á ella. Estos intereses se sobrepusieron á la tradición, y lograron, por Real orden de 25 de Junio de 1851, la anexión solicitada. No fué á gusto de todos los requenenses este cambio, y aún lo lamentan algunos, por afición á Castilla, ó por otras conveniencias; pues, recordando el papel principalísimo que hacían en la pobre y olvidada provincia de Cuenca, y el secundario que les toca en la rica y pujante de Valencia, se atienen al adagio «más vale ser cabeza de ratón, que cola de león».

Requena, bien asentada en su vasta llanura, tiene buen aspecto, que justifica sus humos señoriles. A la derecha del ferrocarril levanta algo el terreno una suave loma, en la cual está, como atalaya, el antiguo convento de franciscanos. A la izquierda se extiende la ciudad, algo encumbrada también sobre el plan terreno. La naturaleza determinó sin duda el sitio de su fundación, haciendo que rompiese la superficie y sobresaliese tres ó cuatro metros un peñón, de área bastante

extensa para la población primitiva. En la parte más alta de ese peñón construyeron los moros un castillo fuertísimo, del que aún subsiste la torre principal. Sobre los bordes de la roca alzaron las murallas, flanqueadas de torres, y allí dentro, bien defendido, se apiñó el caserío, subiendo las casas tres ó cuatro pisos. Esa es la Requena antigua, el barrio de la Villa, que aún conserva hoy aspecto medioeval, con sus calles angostas, sus casas de piedra, sobre cuyos redondos portales se ven á cada paso escudos nobiliarios, y en sus ventanas fuertes rejas de hierro, coronadas por la cruz y la cifra de María. Están allí también las tres iglesias parroquiales, y ya veremos luego cuan notables son los restos que guardan de su antigua fábrica ojival. Creciendo el vecindario, hubo que salir de aquel encierro, y se pobló el barrio de la Peña, que tomó el nombre de otra roca cercana. Aquella fué vivienda de labradores. Más tarde, un tercer barrio, que se llamó del Arrabal, unió los dos primeros, y esa parte de la ciudad, la más moderna, es la que tiene calles más regulares y mejores casas. Huerta feraz da alegría y bienestar á la población; y el campo, que por todas partes dilata sus amplios horizontes, y que antes sólo cubrían las espigas de Ceres, ostenta ahora, en la estación propicia, los pámpanos y los racimos de Baco.

El origen de Requena (1) no está comprobado. Es dudoso que hubiese aquí núcleo de población romana. Alguna inscripción sepulcral se ha encontrado, y alguna moneda de aquella época se ha recogido; pero esto significa poco. En el período

(1) Como Requena no pertenecía al antiguo reino de Valencia, nuestros analistas no se ocuparon de ella. En la provincia de Cuenca son muy escasos los antecedentes históricos. La *Historia de la Ciudad de Cuenca, su provincia y su obispado*, por el doctor D. Trifón Muñoz y Salive, publicada en aquella ciudad en 1868, dice muy poco de Requena. Un requenense entusiasta, D. Enrique Herrero y Moral, ha publicado una *Historia de la tres veces muy Leal, dos veces muy Noble, y Fidelísima y Real ciudad de Requena* (Valencia, 1891), que tiene algunos datos curiosos, pero está escrita sin arte ni criterio. Se conoce que el autor, que ya ha muerto, era ajeno por completo á los estudios históricos.

musulmán es cuando suena por primera vez el nombre de Requena (que algunos quieren que venga de Roqueña), y que los árabes llamaban Requina; celebrándola uno de sus escritores por la gallardía de sus jinetes. Volviendo el pensamiento á aquellos tiempos, la tradición y la fantasía nos dibujan las figuras agigantadas del Cid Campeador y sus audaces mesnaderos. Un historiador local refiere minuciosamente el cerco que puso aquel legendario caudillo á una ciudad llamada Braila, el socorro que el rey moro de Valencia prestó á los sitiados con numerosísimo ejército, la reñida batalla en la que éstos fueron derrotados, y la destrucción de aquella ciudad; pero, aunque supone que de todo esto quedó memoria en estos lugares, nada hay que lo compruebe (1). El mismo escritor, dando asenso á las fábulas del *Romancero,* refiere que el Cid y D.ª Jimena, con sus dos hijas, D.ª Elvira y D.ª Sol, fueron á Requena, para celebrar las bodas de éstas con los infantes de Carrión, que al efecto vinieron de Castilla; señala como lugar de aquel casamiento la antigua iglesia de San Bartolomé, hoy ermita de Santa Cruz, y determina la casa en que se hospedaron tan egregios huéspedes (2). No es extraño que, aceptán-

(1) El Sr. Herrero, en su *Historia de Requena,* dice que la partida y la aldea llamada *Campo-Arcis* tiene este nombre por corrupción de *Campo del Cid*, que se dió al lugar de aquella jornada; y que se denomina aún *Cerro de la Cabeza* en memoria de ella, el que sirvió de refugio al Campeador al ser herido, dirigiendo desde aquel punto la batalla y la derrota del enemigo. Esto parecen puras suposiciones de aquel escritor. El apellido Arcis se encuentra en estos pueblos, y nadie me ha dado noticia de que haya tenido nombre del Cid la mencionada partida. El cerro de la Cabeza no requiere tampoco etimologías fantásticas.

(2) Hay, en efecto, en Requena un edificio que por tradición se llama Casa del Cid. Está en la parte primitiva de la ciudad, en la calle *Somera de arriba*, la más allegada al castillo. Pertenece á los condes de Casa Rojas, que la heredaron de la familia de Pedrón. Su construcción es antigua, pero no puede remontarse más allá del siglo XVI. El portal es de arco redondo, con fuertes dovelas de sillería, y de traza ojival las pocas y pequeñas ventanas que se abren en su extensa fachada. Herrero dice que aquella casa sirvió después de alcázar á los reyes de Castilla, y que en ella se hospedaron Don Alfonso el Sabio, Don Jaime el Conquistador, y sus esposas. Esto es una suposición gratuita: lo probable es que se hospedasen en el castillo, y que no tuviesen los reyes de Castilla otra residencia fija en una villa que no frecuentaban.

dose como verdad histórica esta leyenda, haya fantaseadores que busquen en Fuenterrobles y Camporrobles el sitio en que aquellos traidores y despiadados infantes desnudaron á sus esposas, y atándolas á los troncos de sendos árboles, las azotaron y las dejaron abandonadas (1). Viniendo á lo verdaderamente histórico, hay que señalar la conquista de Requena en el reinado de Don Fernando el Santo. Desde que Don Alfonso XI se apoderó de Cuenca en 1177, la fuerte posición de Requena tentaba el deseo de los cristianos. Aquel monarca llegó á ocuparla; pero por poco tiempo. En 1219 el arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jiménez de Rada, gran prelado, docto cronista y valiente adalid, predicó una cruzada, reuniendo numerosísima hueste. Los *Anales toledanos* la hacen subir, con notoria exageración, «á más de doscientas veces mil entre peones y caballos». Al frente de ella entró el belicoso prelado por Andalucía, devastándolo todo, dió la vuelta por Murcia y la Mancha, y topó con Requena, á la que puso cerco el día 20 de Octubre. Los sitiados, con el auxilio de los moros valencianos, se defendieron tan bien, que el día de San Martín, 11 de Noviembre, tuvo que levantar las tiendas el arzobispo, dejando dos mil muertos en el campo. Algo logró, sin embargo, porque quedaron sometidas las poblaciones de Mira y Utiel. La empresa entonces malograda pareció tan importante al rey Don Fernando, que no tardó en proseguirla. La acometió de nuevo en 1224, y entonces detuvo sus pasos el rey moro de Valencia, Zeit-Abu-Zeit, haciéndose tributario del reino de Castilla. Pero en 1238 volvió éste contra Requena, la sitió de nuevo, y la rindió el año siguiente.

(1) El ya citado Sr. Herrero dice haber leído en papeles antiquísimos (de los que no da más noticia), que el punto donde los condes de Carrión abandonaron á las hijas del Cid fué el que ahora se llama Carrascal, en el término de la aldea de San Antón, entre Requena y Utiel, donde hubo después un pueblecillo llamado Las Canteruelas, que ha desaparecido.

La situación de Requena daba lugar á dudas en las guerras que los reyes cristianos sostenían contra los moros. Alegaban unos que pertenecía á lo que entonces llamaban «Conquista castellana», y querían otros que fuese «Conquista aragonesa». Las razones geográficas abonaban la primera opinión, y ésta fué la que prevaleció después de algunas cuestiones, contribuyendo sin duda á ello la buena voluntad del rey Don Jaime el Conquistador, para con su yerno Don Alfonso el Sabio de Castilla. La tradición ha conservado en Requena un agradable cuadro de la buena armonía de aquellos famosos monarcas. Dice que se reunieron allí para tratar estos asuntos de la Reconquista, y que prolongaron bastante su residencia por haber caído gravemente enfermo Don Alfonso. Las dos reinas, madre é hija, añade la tradición, durante la larga convalescencia de aquel monarca, y mientras trataban suegro y yerno los graves asuntos de Estado, recreábanse con la contemplación del campo, siendo el término de su paseo predilecto una fuente que desde entonces se llama de las Reinas. La historia no confirma la exactitud de esta leyenda: las vistas de Don Alfonso y Don Jaime, en Requena, se verificaron el año 1273, y la segunda esposa del Conquistador, Yolanda de Hungría, había fallecido en 1251 (1).

Requena fué una población muy adicta á los reyes de Castilla, y muy favorecida por ellos. Son numerosísimos los privilegios que le concedieron (2), comenzando por la carta de población, en la cual aquel monarca ofreció heredamiento en el alcázar, la villa y las aldeas, para treinta caballeros y escu-

(1) «Despedidas las Cortes de Avila, se fué el rey (Don Alfonso X) á Requena para tomar acuerdo con el rey su suegro sobre la guerra de los moros. Allí, por el trabajo del camino, ó por el desabrimiento y disgusto con que andaba, adoleció de una enfermedad no ligera.» Mariana, *Historia general de España*.

(2) Estos privilegios reales, en número de más de cincuenta, se conservan en el Archivo municipal, y están copiados en los apéndices de la *Historia de Requena*, del Sr. Herrero.

deros fijosdalgo, treinta caballeros ciudadanos, y peones cuantos cupieren (1). Este llamamiento no fué desairado; familias de noble estirpe acudieron á la real villa; aún se conservan los blasones de algunas de ellas en la parte más antigua de la ciudad, á la que dieron desde un principio el carácter aristocrático que ha tenido hasta nuestros tiempos (2). Sólo en una ocasión, famosa en la historia de Requena, olvidaron los reyes los buenos servicios de aquel pueblo fiel. Don Enrique, el de las Mercedes, tuvo, entre otras muchas, la debilidad de ceder el señorío de esta villa á D. Alvaro de Mendoza, conde de Castrojeriz. Acudieron en queja los prohombres de Requena, y el rey, con igual facilidad, revocó la cesión, autorizándoles para alzarse contra el conde, y aun les ofreció ayudarles; pero le faltaron fuerzas para ello. Sin ese ni otro auxilio, los de Requena se levantaron en armas, obligando á encerrarse en la fortaleza á la gente de Mendoza. Este, que era un prócer poderoso, reunió crecida hueste, y cercó la villa. Aquella lucha fué muy reñida y porfiada: había abierto brecha ya en la muralla el irritado conde cuando obtuvieron de pronto los sitiados señaladísima victoria, tan señalada que se atribuyó á intervención sobrenatural. Era el día 7 de Enero, en el que se celebra la fiesta de San Julián, y se cuenta que este santo, bajando del cielo, tomó parte en el combate, y libertó á Requena, que, agradecida, le consagró una ermita y le tomó por patrono (3). Ya no volvió á salir del poder real. En la guerra de Sucesión tomó parte por Don Felipe, sufriendo bastante en el

(1) Esta carta-puebla fué expedida en Atienza, el año 1257.

(2) El Sr. Herrero cita nueve escudos heráldicos de aquellas familias nobles pobladoras de Requena, que se encuentran todavía en el barrio de la Villa, y da cuenta de otros, que han desaparecido hace poco por reconstrucción ó venta de las casas solariegas.

(3) La circunstancia de ser patrono de Cuenca San Julián explicaría suficientemente el haber sido elegido segundo patrón de Requena, en el caso de que no tuviese fundamento histórico esta leyenda.

sitio que le pusieron las tropas del Archiduque y en la sucesiva capitulación (1). En la primera guerra carlista ganó el título de ciudad con el dictado de *Muy Noble* y *Muy Leal*, por su resistencia á las fuerzas de Gómez y Cabrera, que en Septiembre de 1836 infructuosamente la atacaron (2).

Mejor que otras poblaciones á las que se ha dado este título en nuestros tiempos, merecíalo Requena, por su población, su riqueza, su cultura, y por cierto aspecto urbano que le daban las casas nobles establecidas en ella desde la Reconquista. Al provecho de su extensísimo término, comprensivo de diez aldeas, unióse en el pasado siglo el lucro de la industria de tejidos, en especial de seda. Llegó á contar novecientos telares de tafetanes, gros y sargas, y tan atendido era el público interés, que tuvo también esta ciudad la laudable institución de los Amigos del País, á la que el buen rey Don Carlos III entregó la bandera de los adelantos. Hoy aquella prosperidad está muy mermada. El movimiento actual, que atrae la vida á los grandes centros de población, se ha sentido mucho en Requena. Destruída por los progresos de la mecánica la industria de los telares á mano, no fué reemplazada por la fabricación en grande. Las familias principales vinieron á Valencia, si no marcharon á Madrid, cerrando sus casas solarie-

(1) Sitió y tomó á Requena el general conde de Petervorough. El sitio comenzó el 28 de Agosto de 1706, duró diez y seis días, y terminó por capitulación de la villa. Esta fué tratada como población enemiga, y guardó mucho tiempo triste recuerdo de aquel triunfo del archiduque.

(2) El general carlista Gómez, que estaba en Utiel con numerosas fuerzas, se presentó ante Requena el día 13 de Septiembre de 1836, intimando la rendición. Contestaron los requenenses con una rotunda negativa, aprestándose á la defensa la corta guarnición de la villa y la milicia nacional. Gómez no insistió y volvió atrás. El gobierno de la reina Isabel estimó en mucho la decisión de Requena, y al concederle el título de ciudad, la invitó á que escogiese blasones para su escudo. El Ayuntamiento propuso, y fué aceptado, que figurasen en él Hércules con la corona de laurel en la mano derecha, y la maza en la izquierda, como símbolo de fortaleza, y el lema *Libertad*, *Victoria*. En el antiguo escudo de la villa había una estrella, una llave, y un yugo roto, aludiendo, según la tradición, á la lucha sostenida contra el conde de Castrojeriz.

gas ó vendiéndolas. El precio extraordinario que tuvo el vino años pasados y que derramó una lluvia de oro sobre estos pueblos, contribuyó á aquella emigración, improvisando fortunas con recursos pasajeros, y dejando después arruinadas á muchas familias. Al visitar á Requena pronto se advierte todo esto: su aspecto es el de una ciudad decadente. No es ello repulsivo para el artista, ni para el poeta: por lo contrario, parece darle mayor interés.

El vetusto castillo y las calles inmediatas son lo que más atrae al amante de la antigüedad. El castillo está en lo más alto del peñón sobre el que se asienta Requena: para llegar á su puerta hay que subir una cuesta bastante empinada; allí está la torre principal, la única que se conserva en pie, cuadrada, de muros muy gruesos, como las otras tres que formaban el extenso recinto de la fortaleza. En su plaza central se construyeron, hace algunos años, tablados para lidiar toros; pero se abandonó y destruyó este circo. Hoy sólo se utiliza aquella torre, que debió ser la de homenaje, para cárcel del partido. Entrar en sus lóbregas cuadras y aposentos, trepar por las estrechas escaleras, y deslizarse por los intrincados corredores, es como hundirse en las lobregueces de la Edad Media; pero, al salir de nuevo á la luz en lo más alto, se goza la alegre perspectiva de la población, agrupada en torno de aquella fortaleza, y del campo, que por todas partes se dilata hasta perderse de vista (1). Cerca del castillo, en aquel viejo barrio de la Villa,

(1) Dice Herrero y Moral en su *Historia de Requena*, refiriéndose á este castillo: «Aquellas gentes lo construyeron, como tenían de costumbre, en lo más elevado de la población, enlazando sus alas con las antiguas murallas, y era tan fuerte, que se hacía inexpugnable para sus enemigos. En aquel recinto nadie les molestaba, y estaba abastecido de todo lo necesario para la vida. El agua la tenían abundante, suministrándosela un pozo de rico venero, como lo es la fuente de las Pilas, que nace en el fondo del castillo, y la harina la obtenían de un molino que también construyeron inmediato á su fortaleza, á unos cuatro metros de ella, y frente á su puerta pequeña, al que le daba movimiento el agua de la fuente de las Reinas, conducida desde lo alto de la roca (sobre la cual se edificó después el

están las tres iglesias parroquiales de Requena. La más antigua es la de San Nicolás, patrono de la ciudad; pero, reconstruída en el siglo pasado, no conserva vestigios de su primitiva fábrica (1). También se reconstruyeron en aquella época las otras dos, dedicadas, una de ellas, á San Salvador y la otra á Santa María; y en éstas hubo el buen acuerdo de respetar las antiguas portadas, de traza ojival, interesantes restos de la arquitectura religiosa en la Edad Media (2). Una y otra puerta dan á plazuelas poco transitadas, cuyas casas revisten también añoso aspecto, y todo contribuye á la impresión de vetustez que en el ánimo producen. No consta la fecha de su construcción; debe remontarse á fines del siglo XIV ó principios del XV. La labra de la piedra no es muy esmerada, pero el trazado general y el diseño de la imaginería y la ornamentación son de mucho carácter. La portada del Salvador parece más antigua que la de Santa María, aunque son muy parecidas en la concepción artística de la obra, y en sus principales detalles. Las dos tienen la imagen de la Virgen en el pilar divisorio de la puerta; la del titular en el tímpano, las de los Apóstoles á uno y otro lado sobre ménsulas y bajo el acostumbrado doselete, y numerosas efigies de otros Santos en las archivoltas. Pero en la iglesia del Salvador las estatuas son más rígidas

---

barrio llamado de las Peñas), por medio de unos canales sostenidos por grandes arcadas de piedra. En la calle llamada de Talega, en dicho barrio de las Peñas, aún he visto yo abierta en las rocas la acequia conductora del agua, que venía á parar al cubo del molino, que aún existe en el día.»

(1) En la capilla mayor de esta iglesia estaba esculpido el escudo del cardenal D. Gonzalo Gudiel, noveno obispo de Cuenca, que gobernaba aquella diócesis por los años 1275. Esta debe ser la época de la construcción de la iglesia. Su reconstrucción terminó en 1787. Dirigiéronla los maestros alarifes José Mínguez y Antonio García, de Requena, que tomaron por modelo la iglesia del Temple, de Valencia.

(2) La iglesia de San Salvador, que antes era más pequeña, se agrandó y reconstruyó de 1380 á 1480. La renovación se hizo de 1710 á 1712, dejándola en la forma que hoy tiene, con arreglo al gusto de aquella época. La renovación de la iglesia de Santa María comenzó el año 1730.

y menos proporcionadas; la ojiva más abierta; menos gallardos los adornos, y aún recuerda el gusto románico el circular y

REQUENA: IGLESIA DE SAN SALVADOR.

sencillísimo ventanal, desprovisto de rosetón. En la portada de Santa María, la puerta más alta, la ojiva más aguda, las

imágenes más movidas, y las molduras, de más correcto diseño, acusan época más avanzada ó mayor perfección en el arte. Un alero saliente (que no llega á verse en nuestro fotograbado) diferencia, por fin, esta portada de la otra.

Tiene también Requena un convento muy antiguo por su fundación, no por su edificio, renovado después y convertido ahora en Casa Consistorial. Fundáronlo el Infante Don Alfonso de la Cerda, nieto del rey Sabio, y su esposa Doña Madalfa, hija de San Luís, rey de Francia, y fué el primero de la orden carmelitana en ambas Castillas. Su primer titular era una Virgen, llamada la Soterraña, imagen traída de Tierra Santa por el santo monarca francés, y á la que atribuye origen providencial una poética leyenda (1). Aquella efigie fué muy venerada en Requena y calificada de milagrosa. Su capilla, donde aún se conserva, fué la primera iglesia del convento, ensanchada después, y dedicada á Nuestra Señora del Carmen, cuando Santa Teresa reformó la Orden, ayudándole mucho un insigne religioso requenense, el venerable Padre Fray Juan Antonio de Jesús, Heredia en el siglo (2). De la visita que hizo á Reque-

(1) Refiere la tradición que subiendo San Luis por las laderas del Carmelo, hundióse en el suelo una mano del caballo y salió de él vivo resplandor. El rey hizo cavar en aquel sitio y halló la imagen de la Virgen, que por esto fué denominada «Subterránea». Al volver á Francia, llevó consigo religiosos del Carmen para establecer en su reino esta religión, y dió á su hija aquella imagen, para que la estableciese también en España. La Virgen conservaba en la frente la señal de la herradura, y, para borrarla, los frailes de Requena la enviaron por dos veces á Valencia; pero milagrosamente volvió una y otra vez del taller del escultor á su altar del convento.

(2) El primer prior de este convento de Requena fué D. Pedro Tomás Mártir, religioso francés, que vino de Gascuña. Fué luego obispo de Badajoz, y arzobispo en la isla de Chipre, donde murió. El padre Juan Antonio de Jesús nació en Requena el año 1510; procedía, por su padre, de una noble familia de Vizcaya, y por su madre, de la de Ferrer, de Valencia. En este convento profesó, y estando de prior en el de Avila, conoció á Santa Teresa; trató con ella de la reforma de la Orden, y fué prior del convento de Duruelo, donde se establecieron los primeros carmelitas descalzos. Subprior de este convento fué San Juan de la Cruz. El padre Juan Antonio pasó tantos trabajos y tribulaciones como Santa Teresa, en aquella santa obra de reforma monástica, alcanzando fama de eminente piedad y apostólico celo.

REQUENA: IGLESIA DE SANTA MARÍA.

na aquella insigne reformadora, se guarda memoria, señalándose la casa en que se hospedó. Otro convento de religiosas agustinas, y el de franciscanos, que hemos visto al llegar, en una cercana eminencia, completan los institutos monásticos de esta ciudad. El de franciscanos se fundó en el siglo XVII, con el nombre de Nuestra Señora de Gracia, y por su situación encumbrada sirvió de fortaleza durante la guerra civil. Hoy es hospital á cargo de las Hermanas de la Consolación.

En menos de media hora los trenes del ferrocarril nos llevan de Requena á Utiel, poblaciones émulas, que se dividen la explotación de este dilatado campo. En los tiempos de la Reconquista, Utiel era una aldea de Requena; pero pronto se emancipó de su autoridad municipal, y se convirtió en una de las mejores villas reales de esta parte de Castilla. Fué como el humilde labriego, que trabajando mucho y gastando poco, extiende su heredad y llega á hombrearse con su antiguo señor. Hoy mortifica á la noble Requena que le haya tomado la delantera la plebeya Utiel. Esta se envanece de lo que han crecido su población y su riqueza, y se afana por las mejoras. Ha construído un buen teatro, y una plaza de toros como no hay otra en la provincia (fuera de la capital, por supuesto); tiene un excelente colegio de Padres Escolapios, y si hubieran seguido los buenos precios de los vinos, nadaría en la abundancia, pues en pocos años convirtió su vasto campo en un inmenso viñedo.

No ofrecen gran interés sus anales; pero ha buscado timbres históricos (1) en la extirpe romana de que blasona, ganando en esto también á la señoril Requena, cuyo abolengo

(1) Utiel tiene una interesante monografía, muy rica en datos y bien documentada. Titúlase este libro *Historia y Anales de la muy Leal, muy Noble y Fidelísima villa de Utiel, por Miguel Ballesteros Viana. Valencia, 1899.* El autor, hijo de aquella población y archivero de su Ayuntamiento, no ha omitido diligencia para reunir y comprobar cuantas noticias se refieren á su villa natal. La obra, que es un volumen de 766 páginas en 4.°, se ha impreso á expensas de aquel Ayuntamiento.

no pasa de la época musulmana. Cortés, en su *Diccionario geográfico,* colocó en Utiel la *Puciala* de Ptolomeo, una de las mansiones del Itinerario de Antonino, sobre la vía que iba de Luminium á Zaragoza, en la parte boreal de la Bastitania (1). Siguió esa opinión Muñoz, el historiador de Cuenca, y otros escritores de aquel país, atribuyendo á Utiel origen fenicio, lo mismo que á Iniesta, en cuyas llanuras explotaba el esparto aquel pueblo industrioso. Pero, después de los trabajos de D. Aureliano Fernández Guerra, parece cosa decidida entre los arqueólogos que Puciala sea el actual Pozo Rubio (2). No cabe duda, sin embargo, en que hubo población romana cerca de Utiel. Acredítanlo restos numerosos hallados en sus cercanías (3). Aquella población quedaría destruída y abandonada, quizás por la invasión de los bárbaros ó por la de los árabes, y es probable que algún resto de sus moradores buscase mejor defensa en sitio algo más elevado, amurallando sus viviendas, pues de este modo encontramos fortificada en la Edad Media

---

(1) El Itinerario de Antonino Caracalla menciona esta población con los nombres de *Aputea*, *ad-Putea* y *ad-Puteal*, según los diversos códices.

(2) Conferencia sobre la *Daitania*.

(3) Estos vestigios de antigua población se encuentran principalmente en las partidas llamadas *Los Villares*, *Palomera* y *Cabañas*, al sudoeste de Utiel. Hállanse con frecuencia en aquellas tierras fragmentos de ánforas, ladrillos, tazas, saetas, bajorrelieves, basamentos de columnas, muchas monedas romanas y algunas de épocas posteriores, hasta el reinado de Don Alfonso VI de Castilla. Con las que pudo recoger formó un interesante monetario D. Pedro Juan de Fuentes, vecino de Caudete. Hubner, en su *Corpus Inscriptionum latinarum* (tomo II, página 430), cita tres lápidas sepulcrales procedentes de Utiel (núms. 3217, 3218 y 3219), las cuales han desaparecido. En 1873 encontróse otra en un campo de aquellas partidas. Es también sepulcral, dedicada á M. Maximila, hija de Gratio. Se colocó en la pared de la ermita de Santa Bárbara. El padre Fidel Fita (*Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XII, pág. 13) indica que puede corresponder á Utiel la antigua Otovesa, población citada en una lápida de Liria y en otra de Oliva, ésta en la provincia de Cáceres (Hubner, 829 y 3793), cuyo sitio se ignora. El mismo Fita (*loco citato*) habla del escritor judío Abraham ben Salomón, natural de Torrutiel ó Torre-Utiel, aldea cercana á la villa de Utiel. Este autor, testigo presencial de la expulsión de los judíos, escribió en Fez una crónica que llega hasta el año 1525. Trájola á Europa, en un viaje que hizo á Oriente, el doctor Harkavy, bibliotecario de la Imperial de San Petersburgo, y la publicó en Oxfort Mr. Neubauer.

la parte más antigua de Utiel (1). Al verse libre este pueblo del yugo musulmán, aspiró á emanciparse también de la autoridad de Requena. Los graves disturbios del reinado de Don Pedro el Cruel le ofrecieron ocasión para ello. Cuando alzó banderas contra aquel rey su hermano el de Trastamara, Cuenca y la mayor parte de las villas comarcanas, Requena entre ellas, tomaron partido por el Bastardo. Utiel llevó la contraria, permaneciendo fiel á Don Pedro, y éste, en pago de su lealtad, le otorgó en 1355 la carta-puebla declaratoria de su autonomía municipal, dándole el fuero de Cuenca y el título de *leal*. Poco después donó el rey la nueva villa á su copero mayor D. Alvaro García de Albornoz. Esto contrariaba á los utielanos, deseosos de no depender más que de la Corona, y al cabo de algunos años, con ayuda del obispo de Cuenca, que les prestó ocho mil florines de oro, compraron el señorío á los menores del copero. A pesar de que el rey ofreció, según costumbre de aquella época, no enagenar la villa, ni cederla nunca, en el siglo siguiente Don Enrique IV la donó á su valido D. Juan Pacheco, agregándola al marquesado de Villena; pero al subir al trono Doña Isabel, Utiel aprovechó las revueltas del reino para emanciparse otra vez del odiado señorío. Desde entonces fué villa real, cada día más populosa y próspera (2).

Monumento de aquellos tiempos es su grandiosa iglesia

---

(1) Esta parte antigua de Utiel, cuyas calles, estrechas y torcidas, indican bien su añeja construcción, conserva aún algunos trozos de la muralla almenada, en la cual se abrían cinco portales, llamados *Real*, de la *Marina*, de la *Trinidad*, del *Remedio* y de la *Asunción*, y dos portillos, denominados del *Muro de Santa Ana* y del *Arco*. Estaban situados á la entrada de las calles que hoy se conocen con los nombres de Real, Plantillo de los Santos, Santa María, Adarve, Alamos, Nueva y del Arco, respectivamente.

(2) En el salón consistorial se han puesto las siguientes leyendas, que recuerdan los fastos municipales de Utiel: «Año 1355. Pedro I concede á Utiel privilegio de villa, fuero de Cuenca, título de leal, y uso de seña y sello.—Año 1381. Utiel recobra su independencia municipal.—Año 1476. Glorioso alzamiento de Utiel contra el marqués de Villena.—Año 1630. Se constituye Utiel en cabeza de corregimiento.—Año 1707. Felipe V confirma á la villa los dictados de muy noble y leal, concediendo el de fidelísima.»

UTIEL: ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL.

parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, cuya fuerte y severa fábrica han alterado poco las obras posteriores. El interior conserva su primitiva arquitectura. Corresponde ésta al último período del arte ojival. La planta del templo es rectangular, de una sola nave, con bóveda muy elevada, desprovista de cimborio y cúpula. Robustos pilares forman á un lado y otro arcos de ojivas bastante agudas, dando lugar á seis capillas. Estos pilares se hallan decorados en sus bordes por una columnilla salomónica, medio resaltada, que sube hasta el elevado cornisamento. Sobre las capillas hay sendas ventanas que dan luz á la iglesia. Terminada ésta y la torre de las campanas á mediados del siglo XVI (1), el exterior del templo no correspondía á la magnificencia del interior. Faltaba decorar sus dos puertas, y cuando se emprendió esta obra, en 1625, el gusto había cambiado. La traza de las portadas obedeció á este cambio, y ninguna de las dos ofrece mérito artístico. La obra importante del siglo XVII en la iglesia mayor de Utiel fué el gran retablo cuyo diseño (que ofrezco al lector) le dará mejor idea que una descripción minuciosa. Todo él es de madera, y duraron once años los trabajos de construcción y talla, invirtiéndose en ellos todos los recursos de la parroquia, y bastantes de la villa (2). No arredró el gasto á los utielanos, y en el siglo siguiente quisieron realzar el magnífico retablo dorándolo todo; pero hubo de interrumpirse esta labor, apenas comenzada, para atender á una necesidad más urgente, la

(1) En el sitio que ocupa este templo estaba la primitiva iglesia parroquial de Utiel, que era muy pequeña. Su ensanche y reconstrucción comenzó el año 1521 y terminó el 1548. El maestro de obras que la dirigió se llamaba Juan de Vidaña. En 1589 comenzó la construcción de la que entonces se llamaba Torrenueva, que es la misma que hoy existe. Había en aquel tiempo otra tetragonal construída en 1374. Por estar ruinosa, fué demolida á fines del siglo pasado.

(2) Quedó terminado este retablo en 1690. No consta el nombre de sus artífices. En el gran óvalo que hay en su centro, está pintada la Asunción de la Virgen.

reedificación del santuario de Nuestra Señora del Remedio, que acababa de incendiarse.

Este santuario guarda la imagen más venerada en Utiel. Está situado á dos horas de la población, á la parte Nordeste, en las primeras estribaciones de la pintoresca sierra de Negrete, que separa este campo de Utiel y Requena de la cuenca del Turia por la parte de Chelva. Aunque su fundación no se remonta más allá del siglo XVI, hállase envuelta en legendarias tradiciones. Cuéntase que un noble burgalés, mozo libertino y disipado, arrepintióse de sus culpas, y tanto cambió, que dejando su ciudad natal, se dirigió á las costas valencianas para pasar al Africa en servicio de Dios y de la fe. En este viaje, que hacía como penitente, pernoctando en despoblado, llegó á aquel punto de la vecina sierra, el cual le impresionó por lo solitario y selvático. Siguió su camino hasta las playas de Cullera, y cuando esperaba ocasión de embarcarse, tuvo un éxtasis, apareciéndosele la Virgen. Al salir de aquel deliquio, halló á sus pies una imagen de Nuestra Señora. Recogióla amorosamente y volviendo atrás, buscó el rústico albergue de la sierra de Negrete. Construyó en él una modesta ermita y comenzó el culto de aquella imagen, á la que dió el nombre del Remedio (1). De aquel ermitaño no se guarda en Utiel más memoria que esta leyenda y su sepultura en el santuario bajo una lápida que decía: «Aquí yace Juan de Argés, primer ermitaño de Nuestra Señora» (2). Lo que sí consta en papeles del archivo de Utiel, es que el santuario existía ya en 1558 (3)

(1) La tradición de que procede de Cullera esta imagen puede relacionarse con el saqueo de aquella villa por el corsario Dragut, pues habiendo ocurrido éste en el año 1550, coinciden las fechas.

(2) En Julio de 1880 fué exhumado el cadáver de este ermitaño, que estaba sepultado á los pies del altar mayor del santuario, trasladándolo á la sacristía.

(3) En este año hubo una espantosa sequía, y se acordaron rogativas á Nuestra Señora de Loreto en la aldea de las Cuevas, y á Nuestra Señora del Remedio en la Sierra de Negrete. En 4 de Abril de 1565, aprobó el concejo de Utiel el señalamiento de las tierras que habían de pertenecer «á la ermita que entonces se

y que desde entonces fué creciendo la devoción á aquella imagen, considerándola Utiel como abogada suya, sobre todo en casos de epidemia y de sequía. La humilde ermita primitiva se transformó, á principios del siglo XVIII, en espacioso santuario y hospedería, que recibió el nombre vulgar, pero bien expresivo, de *Casa de los Caridaderos*. Desde entonces aumentaron las romerías, más ó menos devotas, á aquel sitio, de agradable escursión, y la Virgen del Remedio, declarada luego patrona de Utiel (1), es trasladada todos los años á la iglesia parroquial, donde se celebra su fiesta el domingo siguiente á la Natividad de Nuestra Señora. Es aquella la época de las lluvias otoñales, tan necesarias para la siembra, y los labradores de Utiel imploran este beneficio por intercesión de la Virgen, conservando su Imagen en la villa hasta que las favorables nubes riegan sus campos. Entonces, alegres y jubilosos, devuelven la milagrosa efigie á su santuario montañés, para repetir al año siguiente la piadosa demanda.

Apenas queda ya nada que decir de la populosa villa de de Utiel. Dos conventos de frailes que tuvo, uno de mercedarios, dedicado á San Ramón Nonato, y otro de franciscanos, que tenía por titular al fundador de esta orden, ofrecen poco interés. Este último es hoy colegio de las Escuelas-Pías, y ocupa el primero una comunidad de religiosas de Santa Ana, dedicada á la enseñanza (2).

Si, dejando á Utiel, seguimos adelante, pronto se acabará

---

estaba fundando». Al año siguiente, acogió bajo su patronato la fundación de la *casa y ermita* de Nuestra Señora del Remedio «para que Nuestro Señor fuese mejor servido e la casa mejor sustentada y amparada, atento que está en término de la villa y se ha hecho de limosna de vecinos y concejo y con su licencia».

(1) Hizo esta declaración el actual Pontífice León XIII en 1880.

(2) Los mercedarios se establecieron en Utiel el año 1665. La iglesia del convento se costruyó bastante después, quedando terminada en 1781. Los franciscanos de Requena tuvieron desde el siglo XVII casa en Utiel, dependiente de aquella comunidad. A mediados del siglo XVIII instituyeron en esta villa un Hospicio, que á principios del XIX se convirtió en convento, y éste en el actual colegio de las Escuelas-Pías, fundado en 1869.

también nuestra faena. Pasando por Caudete, Camporrobles y Villargordo del Cabriel, daremos con este río, que parece verdadera cabra, según corre y salta de peña en peña, abriéndose camino entre los cerros. Esta línea fluvial es la que divide ahora las provincias de Valencia y Cuenca. Para pasarla por la carretera de las Cabrillas está el puente de Contreras, obra excelente y famosa del ingeniero D. Lucio del Valle, y análoga, por la dificultad de bajar hasta el profundo cauce del río, á la que el mismo ingeniero hizo para vencer las alturas de las Cabrillas (1). La carretera antigua, huyendo de estas asperezas, pasaba el Cabriel aguas abajo por el puente de Pajazo, cuyo nombre quedó consignado en los sangrientos anales de la guerra de la Independencia.

Para reprimir el alzamiento de Valencia, Murat envió un cuerpo de ejército de ocho mil hombres al mando del general Moncey. Cuando ya se aproximaba á largas jornadas, el general D. Pedro Adorno, que estaba en Requena al frente de la división valenciana, determinó disputarle el paso en aquel puente, y envió á él precipitadamente tres mil quinientos hombres, distribuyendo en otras posiciones el resto de sus fuerzas. Buena parte de éstas eran de voluntarios, reunidos deprisa y mal organizados. Llegadas á orillas del Cabriel, cuando ya se les venía encima el enemigo, sólo pudieron colocar á la izquierda del puente dos de los cuatro cañones que llevaban, y aun éstos sirvieron de poco, porque se dispersaron á los primeros tiros los paisanos encargados de su defensa. Ochocientos suizos y doscientos guardias españoles, posesionados de la derecha, sostuvieron con denuedo el impetuoso ataque de los franceses; pero, envueltos por su numerosa caballería, fueron rotos y dispersados. Moncey siguió adelante, sin que los esfuerzos

(1) En el puente de Contreras hay dos lápidas de mármol con estas inscripciones: *Reinando Isabel II, 1851.—D. Lucio del Valle, ingeniero de caminos, canales y puertos, proyectó y dirigió esta carretera y todas sus obras desde 1841 á 1851.*

del popular Padre Rico, enviado á toda prisa de Valencia, pudiesen organizar la resistencia en las Cabrillas, y haciendo pagar á Buñol con un infame saqueo la que algunos entusiastas campesinos intentaron en una altura vecina, avanzó triunfalmente hacia Valencia. Hoy nadie se acuerda ya del puente de Pajazo en la ciudad del Turia; pero en aquellos lúgubres días sonó su nombre bien tristemente al oído de los valencianos. Por fortuna, aunque Moncey volvió á derrotar á las mal organizadas tropas españolas en el llano de San Onofre, su expedición fracasó ante los muros de la ciudad, defendida en la gloriosa jornada de la Puerta de Cuarte por un pueblo inflamado de patriótico ardimiento y dirigido por aquel mismo humilde franciscano.

CAPITULO XIV

LA RIBERA DEL JÚCAR

El Júcar. — Los arrozales y los huertos de naranjos. — Ribera Baja. — Sueca y Cullera. — Ribera Alta. — Alcira. — Los Santos Bernardo, María y Gracia. — El monasterio de la Murta. — Carcagente. — El monasterio de Aguas Vivas. — Otras poblaciones de la Ribera. — El marquesado de Llombay y el condado del Real.

De las montañas de Murviedro á las de Játiva, de la heroica Sagunto á la ilustre Sætabis, extiéndese en el espacio de quince leguas bien cumplidas la fértil llanura que Valencia señorea. El Turia y el Júcar se dividen la empresa de fecundar sus campos, al Norte aquél, y éste al Mediodía. Tiene el Júcar (*Sucro*, de los romanos) su cuna junto á la del Tajo, en la serranía de Cuenca, donde parten mojones Aragón y Castilla; hermanos gemelos, sepáranse al nacer, corriendo el uno hacia Poniente, para visitar la imperial Toledo y terminar en Lisboa su triunfal carrera, mientras el otro, más modesto, aunque no

menos benéfico, penetra en el reino valenciano por Cofrentes (1), donde recibe al montaraz Cabriel, y encajonado por las áridas y despobladas sierras de Cortes, Dos-Aguas y Millares, desemboca por el valle de Cárcer en la extensa planicie que de él toma el nombre antonomástico de la Ribera. Los ríos de Montesa y Albaida, reunidos junto á Játiva, afluyen á él por la margen derecha; el de los Ojos, de breve curso y copiosas avenidas, y el Juanes ó Magro, que baja de las alturas de Buñol y de Requena, por la izquierda, y con esos aumentos, convertido en Nilo (bienhechor unas veces, y desolador otras) de las tierras bajas, las fecunda con sus aguas, que sangran y distribuyen los canales de riego, ó las castiga con furiosas inundaciones, de las que queda larga y triste memoria. (2)

---

(1) Conserva este pueblo, ligeramente alterado, el nombre latino propio de su situación: *confluentes*.

(2) Se han ocupado del Júcar todos los autores que han tratado de la geografía de nuestra Península; pero hay un trabajo especial y excelente: *Descripción geográfico-estadística del rio Júcar. Resultado de los reconocimientos practicados en dicho rio en Junio de 1845 y Abril de 1846 por D. José Moros Morellón, visitador del mismo por la Junta de representantes de sus acequias, etc.*, Valencia 1847. Nuestros antepasados se ocuparon mucho de extender los riegos del Júcar, llevándolos á los llanos de Cuarte, Liria y Murviedro, y también á la huerta de Valencia para aumentar los del Turia, que siempre han sido algo escasos. Son dignos de mencionarse los grandiosos proyectos que se hicieron con este objeto en el siglo XVII, oponiéndose á los propósitos de Alicante y Elche, que querían encaminar hacia aquella parte las aguas del río. La primera visura hecha para estudiar este proyecto fué en 1529, presidiéndola D. Jerónimo Cavanilles, gobernador general del reino. Entonces se proyectó tomar el agua del Júcar en el término de Tous. En 1566 hízose nueva visura, interviniendo en ella los célebres matemáticos Muñoz y Esquivel. En estos proyectos se trataba de regar el Llano de Cuarte directamente del Júcar, y el de Liria aumentando con las aguas de aquel río las del Guadalaviar, y tomándolas de éste á la parte superior. Después se pensó en extender los riegos hasta Murviedro, sin rodeos de traspasar el agua de un río á otro, tomándola de un punto más alto. Este fué el objeto de las nuevas visuras hechas en 1587, 1603 1604. Estudiáronse varios puntos donde hacer la presa, pareciéndoles que reunía más ventajas el castillo de Chirel; el canal pasaría por Godelleta, cruzando el Turia por el estrecho de Bugarra, aunque se designaron como posibles otros puntos en Jalance, Cofrentes y Tous. Hiciéronse los presupuestos para cada uno de estos proyectos, ascendiendo el más subido de ellos á 547.915 libras. Una curiosa memoria que tengo á la vista (*Discurso breve con que se prueba la posibilidad de sacar agua del rio Xúcar para los llanos de Quart, Liria, Morviedro y otros*, por Joan

« Si hay campo fértil en el reino de Valencia, son las dos riberas del Júcar, por las soberbias cosechas que de todas cosas se cogen en ellas, mayormente de seda y arroz; de forma que á ninguna otra provincia reconocen ventaja en la calidad y cantidad. Los hombres que en ellas nacen y se crían, son tan indómitos y valerosos, que por sus ordinarios bandos traen desasosegado el reino á menudo, sin tener temor al morir ó á matar. » He aquí el juicio que con pocas, pero bien expresivas palabras, emitía á principios del siglo XVII, sobre este país y sus habitantes, uno de nuestros más famosos historiadores (1). La fertilidad de la tierra no ha menguado; creció más bien con los adelantos del arte rural; el carácter de los moradores se ha modificado en buen sentido, por el cambio natural de las costumbres. No son menos valientes y bizarros que en aquellos tiempos; pero fuera injusto conservarles la tacha de bravíos y turbulentos.

La riqueza de la Ribera del Júcar, como la de la Huerta de Valencia, se debe, tanto ó más que á la fertilidad natural del terreno, á la industria del hombre. Cuando el rey Conquistador, cuatro años después de entrar en Valencia, se apoderó de Alcira, quedándole sometido todo este campo, lo encontró surcado por las acequias que los moros habían construído, ó extendido y mejorado, si existían ya en tiempos anteriores. Lo mismo que á los del Turia, prestó el previsor monarca gran

---

Font, notario. Valencia, 1628), aduce muchos argumentos para probar que este gasto no era superior á los recursos de los pueblos, corporaciones y entidades que resultarían favorecidos. Entre las razones que da para encarecer estos beneficios, hay un dato interesante, y es la escasez y carestía de trigo que experimentaba Valencia. El que producía el país sólo bastaba para el consumo de cuatro meses, por lo cual estaba más caro en esta ciudad que en parte alguna de España y aun de toda Europa. Dice el autor de esta Memoria, «que tres cahizes de trigo, que son dados para sustento de un hombre, se veen valer, por lo más ordinario 30 lib. y en ocasiones 36 lib. y aun en el año 1606 me acuerdo, llegaron á valer 42 lib. y se hallarán muchas partes que por menos sustentaran á un hombre.» (Este interesante documento está en la biblioteca de D. J. E. Serrano Morales.)

(1). Escolano, *Décadas*, libro XVIII, cap. 24.

atención á los riegos del Júcar. A él se atribuye la construcción de la gran acequia que por esta razón se llamó Real de Alcira, la cual, tomando las aguas en Antella, antes de desembocar el río en la llanura, la cruza, esparciendo el tesoro de sus aguas á uno y otro lado (1). Fuese obra suya por completo, ó mejora de un canal ya existente, como parece más probable, lo cierto es que aseguró este canal la prosperidad de aquellos pueblos, á quienes Don Jaime concedió el riego en condiciones muy favorables (2). Podía extenderse más este rie-

(1) Jaubert de Passá en su obra, mencionada en un capítulo anterior, *Canales de riego de Cataluña y Valencia*, elogia en los siguientes términos la Acequia Real de Alcira: «Es esta una de las obras más bellas y perfectas que el hombre haya podido jamás ejecutar para el riego de las tierras. Absorve en parte las aguas del Júcar, recorre y fertiliza terrenos comprendidos entre la Albufera, la hermosa huerta de Valencia (separándola el barranco de Catarroja), la vasta cordillera de montañas de Carlet, el llano de Cuarte, y todo el curso del Júcar, desde la Roca de Cullera hasta el estrecho valle de Antella. Pocos años hace que se reedificó el azud del canal en esta última villa entre dos montañas, cuyas rápidas pendientes precipitan el curso del río y demarcan su corriente: es verdad que los moros dejaron ya trazado el modelo; pero el saberlo imitar con tanto éxito, no deja de honrar al pueblo imitador. Su presa, de nueva invención, y sin comparación superior á toda otra obra hecha en los ríos, se compone de un enorme paredón macizo de argamasa, apoyado sobre las dos orillas, que detiene en parte la corriente, y dirige las aguas por un ángulo muy marcado hacia la izquierda. La solidez de estas construcciones es tal, que en un plano de 542 varas presenta á menudo la argamasa sobre una pendiente, una masa de más de 42 varas de espesor, sin comprender en este cálculo las piedras que se oponen á la caída del agua, y que sirven de punto de apoyo al azud.» Hace el escritor francés la descripción de las esclusas y presa de la acequia y del curso que ésta sigue, terminando del siguiente modo: «En esta larga carrera, llena de tantos obstáculos, ha sido preciso que el arte ayudara á vencerlos, para lo que fué menester abrir conductos subterráneos, cortar inmensas rocas, levantar algunos terrenos demasiado hondos, hacer sifones, establecer arrecifes preventivos de graves accidentes, y en fin, librarse de algunos torrentes, y prever en qué puntos repentinas inundaciones y desastrosas roturas pedían más solidez y consistencia. Ciento dos obras de albañilería de una importancia mayor ó menor, y ejecutadas á menudo con lujo, previenen todos los accidentes y garantizan al canal y á sus regantes un curso libre y regular. La Francia, que se lisonjea con justo título de algunos de sus canales, y que ha trabajado tanto en favor de la industria mercantil, no sabe hasta qué punto puede llegar la agrícola. Tantas construcciones y gastos no hubieran obtenido el asenso general, á no ir apoyadas por la íntima convicción de su importancia y utilidad. Su objeto era vencer la naturaleza de las localidades, y realizar un proyecto al que iban adherentes tan lisonjeras esperanzas y la felicidad de más de veintisiete pueblos.»

(2) Por privilegio dado en Alcira á 12 de Julio de 1273, Don Jaime concedió á los habitantes de esta villa la facultad de regar sus tierras con las aguas del ca-

go, prolongando la acequia y el rey Don Martín expidió un privilegio autorizando esta prolongación á quien quisiera emprenderla, á cambio á la vigésima parte *(vintena)* de los frutos, que habrían de pagar los regantes (1). No dió resultado por entonces aquel ofrecimiento; pero en tiempo de Don Carlos III aprovechóse de él el duque de Hijar, y continuó el canal desde el *cano* (sifón) de Guadasuar hasta el pueblo de Albal, ya en la huerta de Valencia. (2)

Aunque esta es la principal acequia de la Ribera del Júcar, no es la única; otras varias completan la red de su bien entendida irrigación, dividiéndose y ramificándose en estrechos canalizos, que empapan toda la tierra en el fluido vital, necesario para sus ricas producciones. Entre éstas hay una, característica de esta comarca, y que influye de una manera decisiva, no sólo en su economía rural, sino también en las costumbres de sus habitantes y en el aspecto del país: el arroz, cuyo cultivo convierte en inmensas charcas estos campos durante una buena parte del año. En la Ribera Alta, cuyos arrozales no

---

nal, mediante el pago de un pequeño canon. El rey se reservó el nombramiento del juez acequiero; pero en 1393 renunció á este nombramiento, concediéndolo á los jurados de Alcira.

(1) Privilegio expedido el 16 de Enero de 1404.

(2) En la Casa de Compuertas, que está en Antella, á la entrada del canal, hay una inscripción que compendia su historia. Dice así: «Real Acequia. Le debo mi principio al Rey Don Jaime:—al justo Don Martín su privilegio:—y la gloria de verme concluída—al monarca mayor Carlos tercero.» La segunda sección del canal comenzó á construirse el año 1779 y se terminó á principios del presente siglo, invirtiéndose en las obras unos siete millones de reales. Llamóse Acequia del Proyecto, conservando la primera el nombre de Acequia Real de Alcira. Los pueblos que regaban de ésta se denominaban Antigua Comunidad, y los que regaban del Proyecto, Nueva Comunidad. Había frecuentes cuestiones entre ellos, y en este siglo, para armonizar los intereses de todos, se unificó la administración del canal, que cambió el nombre de Acequia Real de Alcira por el de Acequia Real del Júcar. La casa de Hijar conservó la propiedad de la segunda sección del canal hasta nuestros tiempos. Hace algunos años la enajenó, y su actual propietaria es doña María del Carmen Canaleta, de Sevilla. Riegan de la primera sección de la Acequia Real del Júcar los pueblos de Antella, Gabarda, Alberique, Masalavés, Benimuslem, Alcudia, Guadasuar, Algemesí y Albalat de la Ribera. De la segunda: Sollana, Alginet, Benifayó, Almusafes, Picasent, Silla, Alcácer, Beniparrell y Albal.

son, en su mayor parte, por naturaleza pantanosos, se «embalsan» artificialmente las partidas «acotadas» (1) para este cultivo. Aquellas aparentes lagunas, rodeadas por verdes bancales, y á veces, por arboledas frondosas, dan al paisaje extraño y pintoresco aspecto. En la Ribera Baja cambia esta variada perspectiva: la marjal se extiende por todas partes, desaparece todo otro cultivo, y la vasta llanura se convierte en un arrozal inmenso; campo monótono y triste, de negruzcas glevas, en invierno; limpio y brillantísimo espejo cuando el agua lo inunda para el laboreo y la plantación; pradera verde y lozana cuando crece por igual la productiva gramínea en sus rectangulares balsas; mar de rubias mieses, sin las ondulaciones y oleadas de los trigos, cuando el recio vástago se corona de espigas. Dividen y parcelan la llanura inundada márgenes estrechísimos, que sirven á la vez de senderos fangosos y resbaladizos, y en la tersa superficie sólo resaltan, como islotes, alguna que otra era, donde se tiende el fatigado labrador á la sombra del sauce babilónico, que le da como un dosel de cintas de seda. Tiene solemne grandiosidad ese cuadro de la naturaleza, sobre todo en un día espléndido de verano, cuando arde el sol en el cielo sin nubes, haciendo resplandecer y cabrillear los encharcados campos; cuando apenas mueve la brisa los plateados penachos de los carrizos que bordean las ace-

(1) No está bien comprobada la época de la introducción del arroz en España. En los tiempos romanos no lo cita ningún autor, ni siquiera San Isidoro, en sus curiosas *Etimologías*, en las cuales mencionó casi todas las producciones de nuestra Península. Esto hizo creer á Escolano que introdujeron los árabes este cultivo, opinión seguida por Cavanilles y los escritores sucesivos. D. Francisco Danvila y Collado, en su *Memoria sobre el cultivo del arroz en el Reino de Valencia*, premiada por la Sociedad Económica de Amigos del país, y publicada en 1853, no juzga bastante decisivo el argumento basado en la falta de mención en la época romana, y sostiene, pero también sin pruebas positivas, la hipótesis de que las naves egipcias llevaron el arroz á Roma, que se cultivó en Italia, y de allí vino á España. Lo único averiguado es que los moros, fuesen ó no sus introductores, lo cultivaron en nuestro país, y que al tiempo de la reconquista era una producción importante. Así lo da á entender una disposición de Don Jaime, equiparando el arroz al trigo, respecto al pago del diezmo concedido á la iglesia Catedral y las sufragáneas.

quias; cuando se esconden entre las yerbas las becasinas, las cercetas y avefrías, y bajo el agua las ranas, que á millares pueblan estos terrenos (1); cuando hasta la ligerísima libélula, que parece una joya de oro y de granate, abatiendo las alas transparentes, se posa en las puntas de los juncos. Nada se agita en aquella apacible calma, nada se oye, á no ser la lejana canción, de ritmo pausado y soñoliento, con que alivia su faena el gañán que, con agua y fango hasta el tobillo, labra el encharcado arrozal. Este silencio y esa soledad se truecan en bulliciosa animación á fines de Agosto, al llegar la siega. En pocos días sazona toda la cosecha: teme el labrador que se adelanten los temporales de San Francisco, y también que se desgrane *(s'espolse)* la espiga, si la recolección se retrasa. Para la pesada faena faltan brazos en estos pueblos y, como acuden á las llanadas de Castilla los segadores gallegos, vienen en bandadas á las Riberas del Júcar los *blavets* (2) de la Marina. En pocos días, el arroz segado y trillado va en grandes carretadas á los graneros y á los molinos, quedando abandonados y desiertos, como inútiles pantanos, los campos que lo produjeron. El poco tiempo empleado en este cultivo, y el mucho que deja libre al agricultor, siendo una ventaja bajo el aspecto económico, ofrece inconvenientes en el orden social. El ocio y la riqueza son malos consejeros, y no son pocos los que han acusado al arroz de que no sean tan morigerados los pueblos de la Ribera como otros del reino de Valencia. Por fortuna, ó por desgracia, esa producción, por la baja del precio no rinde hoy

(1) Los pueblos del Valle de Cárcer, que son los primeros que utilizan el agua del Júcar para los arrozales, han merecido este dictado popular: *Benegida, Alcántara, Cárcer y Cotes, les quatre provincies de les granotes.*

(2) Se les dió este nombre probablemente por el color de su vestimenta. El Dr. Chabás cree que quizás venga del tiempo de los moros, pues entonces ya se llamaba *alazrachs* (ó *blaus*) á los de la Marina. Este apodo llevó el famoso caudillo que se levantó contra Don Jaime después de la Reconquista. Opina el mencionado escritor que este es el mismo nombre de *aladroch,* que damos á una especie de pececillos.

tanto como en otros tiempos, disminuyendo los peligros de una fácil prosperidad.

Inconveniente más grave de los arrozales es el riesgo de la salud. No son todo espigas lo que producen; dan otra cosecha: las fiebres palúdicas. Las *tercianas*, como aquí las llaman, son la plaga permanente de este país. En algunas épocas produjeron grandes estragos. Varios lugares, sitos en puntos más castigados por la influencia morbosa, se despoblaron y desaparecieron. Los hijos de las vecinas montañas, cuando bajaban á estos pueblos y admiraban su prosperidad, consolábanse pronto de su pobreza, viendo por todas partes rostros amarillentos y demacrados. Pero la dificultad de otro cultivo, en las tierras bajas, y la codicia, que lo extendía á las altas por el lucro que reportaba, podían más en los ribereños del Júcar que aquel peligro y que las disposiciones dictadas para evitarlo. En tiempo de la Reconquista los arrozales llegaban hasta las puertas de Valencia. Don Jaime los prohibió en el término (contribución particular) de la ciudad, y los jurados reiteraron la veda con mucho rigor. El rey Don Martín la extendió á todo el reino; pero esta orden absoluta no pudo prevalecer (1). Hiciéronse concesiones á unos pueblos y á otros, tejióse y destejióse en la materia, y este pleito entre el interés privado y el interés público, dura todavía (2). En el siglo pasado la cuestión tomó

(1) La prohibición del rey Conqnistador quizás no reconociese por motivo la salud pública, pues se extendió al plantío de viñas, ordenando se cultivasen trigos y otros frutos, y permitiendo solamente se plantasen cepas y árboles frutatales en los ribazos de los campos y cajeros de las acequias, disposiciones que obedecían sin duda á reglamentar la producción rural por razones económicas. Pero la veda del arroz impuesta por los jurados de Valencia obedecía claramente á motivos de salubridad. También Don Pedro II prohibió aquel cultivo en el extenso término de Valencia y en algunas villas de su contorno, alegando iguales razones. La prohibición general del rey Don Martín fué decretada en las Cortes de 1403 por la gran mortandad y decadencia de la población.

(2) Después de muchas vicisitudes en las licencias y prohibiciones, el rey Don Fernando VI quiso establecer una providencia general. Esta se dictó en 14 de Abril de 1753, y en ella se determinó la extensión que había de darse á este cultivo en cada una de las poblaciones en que era conocido, amojonándose en ellas

un carácter científico y filantrópico (1). El cultivo del arroz tuvo un formidable adversario: el abate Cavanilles, cuya autoridad era grande como botánico y como agrónomo (2). Sus argumentos, apoyados en estadísticas comparativas sobre la mortalidad y crecimiento de la población (3), causaron gran efecto, y aunque no faltaron valientes refutaciones (4), incli-

---

las tierras destinadas á esta cosecha. No por eso terminaron las cuestiones, concediéndose nuevos cotos. En 1805, otra disposición general dió eficacia á las nuevas concesiones; pero la guerra de la Independencia impidió su cumplimiento. Los reglamentos dictados en el presente siglo, son más conocidos y su estudio se aparta de la índole de este libro.

(1) En aquellos tiempos, aumentada la influencia maligna de los arrozales con la de algunos inviernos muy lluviosos, se extendieron las fiebres palúdicas por buena parte del reino de Valencia, produciendo grandes epidemias. Fueron notables las de los años 1765 y 1784. Este último año se hizo una completa estadística en los pueblos que más sufrieron. No fué grande la mortandad, pero sí el número de enfermos. En dichos pueblos se registraron 28.781 casos de terciana, siendo sus vecinos 32.545. Las defunciones no pasaron de 909. Hubo pueblos castigadísimos como los siguientes: Albuixech, 168 vecinos, 500 enfermos; Almusafes, 250 vecinos, 800 enfermos; Benifayó de Falcó, 300 vecinos, 1.000 enfermos; Burriana, 1.100 vecinos, 3.000 enfermos; Puzol, 450 vecinos, 2.314 enfermos; Silla, 334 vecinos, 800 enfermos.

(2) Cavanilles trata esta cuestión en su obra monumental sobre el reino de Valencia, pero publicó también un opúsculo titulado *Observaciones sobre el cultivo del arroz en el reino de Valencia y su influencia en la salud pública.* Esta publicación tuvo sin duda por objeto divulgar más la doctrina contenida en su obra magna respecto á este punto especial, de tan vivo interés público.

(3) Entre los argumentos que aducía Cavanilles apoyándose en datos estadísticos, hizo mucho efecto el ejemplo de lo que había pasado en las riberas del Turia. En los pueblos de Benaguacil, Villamarchante, Ribarroja y Puebla de Vallbona se había extendido bastante en el siglo XVIII el cultivo del arroz, y esto produjo tan malos resultados para la salud pública, que hubo de prohibirse el año 1769, recobrándose pronto aquellos pueblos de los daños sufridos.

(4) Entre las impugnaciones que se hicieron á los argumentos de Cavanilles, fué la principal la titulada: *Contestación á las Observaciones sobre la necesidad de la cria de arrozes en las Riberas del Xúcar, reino de Valencia, é influencia de su cultivo en la salud pública, que publicó el abate Don Josef Antonio Cavanilles; Escribiala Don Vicente Ignacio Franco, ciudadano de la Villanueva de Castellon.* Valencia, 1797. Cavanilles replicó con otro opúsculo titulado: *Suplemento á las Observaciones sobre el cultivo del arroz en el reino de Valencia y su influencia en la salud pública, en respuesta á la contestacion de Don Vicente Ignacio Franco.* Madrid, 1798. Franco publicó también cuatro folletos en forma de cartas, en las cuales contradijo otras afirmaciones de Cavanilles, haciendo una crítica dura de sus *Observaciones sobre la Historia Natural de este Reino de Valencia.* Es una obra curiosa, porque señala algunos descuidos y equivocaciones en que incurrió el docto abate.

nóse la opinión en el sentido de restringir aquel cultivo, y encamináronse á este objeto con mayor eficacia que antes las medidas de la autoridad. Merced á esta reglamentación, ó á la mejor higiene, ó á natural atenuación de la endémica dolencia, hoy han disminuído mucho las tercianas, cambiando favorablemente el aspecto de los pueblos antes malsanos.

Juntamente con la cosecha del arroz cita Escolano la de la seda, al hablar de los principales productos de esta comarca. Éralo, en efecto. La cría del *bombyx mori* estaba muy extendida en el reino de Valencia; pero en la Ribera Alta del Júcar es donde se hacía en mayor escala. Había en estos pueblos *andanas* famosas por su capacidad: en algunas de ellas podía criarse una libra de simiente. La epizootía de la *pebrina* destruyó esta riqueza á mediados del presente siglo. Desconfiados de su restablecimiento, arrancaron los labradores casi todas las moreras, y la producción de la seda, muy reducida desde entonces, no ha recobrado su antigua importancia. Es sensible, porque la cría de aquel insecto alegraba y embellecía con una nota poética la dura vida del labriego. Era esta cosecha el recreo y también el tesoro de la mujer: al hombre no le daba trabajo. Los árboles, plantados alrededor de los campos, le estorbaban poco. Cuando la primavera los vestía de fresco verdor, tendía bajo de ellos la morisca manta, deshojaba suavemente las ramas, y así que tenía lleno el *cornaló,* echábaselo al hombro, iba á casa y entregaba la ligera carga á la *dona.* Esta atendía á todo: desde el año anterior había guardado afanosa la simiente, quizás entre los colchones de su cama; había cuidado de avivarla, y había alimentado á los gusanillos con las hojitas más tiernas de las moreras, en su mismo cuarto, sobre unos cuantos pliegos de papel; y después, conforme iba creciendo aquella familia tan menuda y tan numerosa, la transportaba á los extensos *canyisos* de la *andana.* Entonces, lo que parecía un juego, se convertía en faena pesadísima. Acudían á ella la madre, las hijas, las sirvientas: no había bastantes ma-

nos para echar hoja á aquellos insectos voraces, para limpiar sus lechos á cada *muda,* para preparar las *bojas*, en que habían de hilar los capullos. La buena criadora de seda no paraba de día ni de noche, palidecía y adelgazaba. Pero ¡qué satisfacción la suya cuando la cosecha acababa en bien! ¡Con cuánto júbilo llevaba á la iglesia y ofrecía á la Virgen la *boja* más cargada de capullos, ó la primer madeja de seda! Porque entonces la filatura era también una industria doméstica y rural; la *cullitera* tenía en su casa, las más veces, las perolas para ahogar el capullo, y el torno para arrancarle la fibra sutilísima y brillante, que formaba hermosas madejas, blancas como la nieve, ó amarillas con los matices resplandecientes del oro y del ambar. Vendíanse á buen precio las madejas en el mercado, y aquel era el dinero providencial en la casa del labrador. Las cosechas del campo daban el pan cotidiano, el arriendo, la contribución: de la seda salía lo demás, lo más agradable y apetecido, las sábanas para la cama, los manteles para la mesa, el traje nuevo, la modesta joya, el ajuar para la hija casadera, la redención para el hijo soldado. Desde que falta esa cosecha, parece que falta algo en el campesino hogar; falta, por lo menos, la ilusión y la alegría que producía siempre la esperanza de una buena *anyada.*

Ha sustituído en gran parte á la seda otra producción, que tiene también mucho de agradable y bastante de poético: la naranja. Al ver los frondosos naranjales de la Ribera del Júcar, el menos fantaseador piensa en el renombrado y fabuloso Jardín de las Hespérides. Inmenso jardín parecen, en efecto, los campos en que crece y prospera ese árbol privilegiado, en el cual todo es bello: el porte pomposo y elegante; las hojas siempre verdes y lustrosas; las flores, que por lo blancas, delicadas y fragantes, merecieron ser emblema de la virginidad; los frutos, perfumados y jugosos, ácidos y dulces á la vez, que por su brillante color fueron llamados propiamente manzanas de oro. Hemos visto ya los naranjales que, como un mar de

eterna verdura, se extienden por la Plana de Castellón. Son hermosos; pero no pueden compararse con los de esta Ribera. Allá, la naturaleza del terreno contiene su crecimiento, y no forman tupidos bosques, como aquí, sobre todo en los puntos en que los huertos son más antiguos, como en Carcagente y Alcira, cuna de este cultivo.

El naranjo, como otras especies de la noble familia de las *auranciáceas*, era conocido de muy antiguo en Valencia. Trajéronlo los árabes, y si no lo trajeron, lo propagaron (1). Pero la producción de la naranja en grande no comenzó en aquellos pueblos hasta fines del siglo pasado. Imitando entonces lo que se hacía ya en Orihuela, plantó Carcagente los primeros huertos de naranjos en terrenos areniscos y secos, antes incultos, abriendo cenias ó norias para darles riego (2). Resultaron

(1) San Isidoro no cita la naranja entre los productos de la agricultura española, como no cita tampoco el arroz. Abú Zacharia Yahia Aben Mohamed Ben Ahmed, vulgarmente Ebu-El-Awam, árabe sevillano que floreció en el siglo VII, escribió una obra titulada *Libro de Agricultura*, traducida al español por Bangueri y publicada en Madrid el año 1802. En ella habla extensamente del cultivo del naranjo, y dice que como resultado de las muchas expediciones y viajes que hicieron los árabes al Asia, trajeron de allí el naranjo agrio, y más tarde el dulce. Escolano, al hablar de los frutos del reino de Valencia, dice: «Entrar en la fruta de agrio es perder el tino. Oí á un ciudadano fidedigno que en un jardín suyo tenía 36 especies de ella.»

(2) Cavanilles explica en los siguientes términos la reciente introducción del cultivo en grande de este árbol en aquellos pueblos: «Sabían ya los de Carcagente que los naranjos prosperaban en terrenos areniscos, si se beneficiaban con estiércoles y riegos; convidábales la naturaleza de los campos, pero carecían enteramente de aguas que ocultaba la tierra en sus entrañas; empezaron á taladrarla con pozos, hicieron norias, suavizaron con estiércol las áridas arenas y convirtieron los eriales en bosques de naranjos chinos y de granados. Aún continúan aquellos industriosos labradores sus conquistas, aumentándose la riqueza, la abundancia y la hermosura. Para calcular de algún modo las ganancias, bastará decir que tres jornales de tierra (150 áreas) donde había una noria antes de introducirse los naranjos, granados y otros frutales, daban al propietario cada año 30 pesos; cercó la posesión con muros, plantóse de dichos árboles y en 1792 se sacaron 500 pesos de las naranjas, 200 de los granados, y buena porción de frutas y hortalizas. El actual cura de la villa D. Vicente Monzó, dueño y fundador de dicho huerto, ha electrizado con su ejemplo á muchísimos, y ya se ve gran multitud de huertos de igual naturaleza. En Carcagente y Alcira quedaba como una legua casi erial por falta de riego, y mucho más por ser arenisco el suelo: había en varias partes olivos y algarrobos, cuyo fruto apenas recompensaba los trabajos.

Recolección de la Narannja.

tan exquisitas las naranjas de aquel pueblo, que desde entonces gozan fama dentro y fuera de España. En nuestros tiempos, cuando el vapor, aplicado á la navegación y á los transportes ferroviarios, abrevió las distancias, las naranjas valencianas fueron recibidas con afán en los mercados de Francia y de Inglaterra; y con el aliciente de la lucrativa exportación, plantáronse naranjales en todas partes, llegándose á una plétora de producción, que amengua los provechos del cultivo (1). No enriquece hoy tanto como antes á esta comarca; pero la hermosea lo mismo. La frondosidad lozana de estas arboledas alegra la vista y explaya el ánimo en todas las estaciones del año. Cuando brota el azahar en los días tibios y luminosos de Mayo, respírase en ellas un deleite embriagador, y cuando, al llegar el invierno, el oro y el carmín tiñen las naranjas de vivísimo matiz, parece que renazca en los huertos la fragancia de la primavera y el fuego del verano. Comienza entonces la grata y pintoresca faena de la recolección. Desde que, por Todos Santos, empieza á amarillear la naranja, hasta que, en verano ya, se desprende del árbol caldeada y jugosísima, la animación es grande en los pueblos productores. Hay que ver en los vastos almacenes la faena de la confección. Sobre el suelo cubierto de paja, siéntanse las muchachas en apretados círculos, junto á los montones enormes del dorado fruto. Cada cual atiende á su faena: la *despezonadora* les corta el delgado tallo; la *medidora* los clasifica por tamaños haciéndolos pasar

---

Se introdujo allí el cultivo del naranjo y granado, y muy en breve se transformó en verjeles aquel terreno árido: se buscó agua en las entrañas de la tierra, y con el socorro de 600 zúas, empezaron á correr los arroyos. Muy cerca de 600 huertos se encuentran hoy en las cercanías meridionales de Alcira, pudiéndose regular unos con otros en 15 hanegadas de tierra (125 áreas) cada uno.»

(1) La extensión que ha adquirido en nuestros días el cultivo del naranjo, se deduce de las siguientes cifras. En el pasado año 1898 se calculó que la cosecha sumaba de 33 á 36 millones de arrobas, distribuídas de este modo: Ribera del Júcar, de doce á catorce millones; Gandía (desde Tabernes de Valldigna hasta Oliva y Pego) de tres á cuatro; alrededores de Valencia, de tres á tres y medio; Valles de Sagunto, de dos á dos y medio; Plana de Castellón, de diez á doce.

uno á uno por el aro reglamentario; la *empapeladora* los envuelve con un papel blanco y finísimo, como si fueran joyas; la *encajonadora* los coloca con gran cuidado en las cajas, y todas charlan ó cantan á coro, apagando sus voces juveniles el tableteo y los martillazos de los carpinteros, que arman aquellas cajas de madera sutilmente aserrada, y los gritos de los carreteros que, ya llenas, las conducen á millares á la estación de ferrocarril más próxima, ó al puerto donde aguardan los grandes vapores, cuyas bodegas refresca y aromatiza aquel cargamento, que lleva á los brumosos países del Norte un rayo del sol del Mediodía y un sorbo del néctar de las Hespérides.

Para recorrer este hermoso país hemos de salir de Valencia por el ferrocarril de Madrid, que va recto á Játiva. Los primeros pueblos, Alfafar y Catarroja aún pertenecen á la huerta valenciana. Toma otro aspecto el campo al llegar á Silla, antigua encomienda de Montesa. El caserío, sobre el cual se elevan la torre y las dos cúpulas azules de la iglesia, está rodeado y medio oculto por un vergel de naranjos, palmeras, manzanos y albaricoqueros, al que da variedad y contraste un bosquecillo de pinos plantado por capricho en uno de los huertos. De aquellos árboles, el albaricoquero, grande, copudo, de hojas tan brillantes como la esmeralda, entre las cuales el sazonado fruto semeja gruesos botones de oro pálido, es la especialidad de Silla. Sus albaricoques tempranos, encajonados esmeradamente, van á París, donde se pagan como esquisitas *primeurs*.

Silla tiene una antigua imagen de Cristo crucificado muy venerada en toda esta comarca. Su fiesta, que se celebra el día 6 de Agosto, se llama de la *carchofa* por una ceremonia tradicional. En la plaza de la Iglesia, pendiente de un poste, hay un aparato en forma de granada ó de alcachofa. Cuando termina la procesión, y la imagen va á entrar en el templo, se abre aquel globo, y aparece dentro un niño vestido de ángel, con un papel de música en las manos, y canta un villancico,

oído siempre con el mayor recogimiento por la muchedumbre que acude á la fiesta (1).

Parte de la estación de Silla un pequeño ramal de ferrocarril, que atraviesa la Ribera Baja, y en cinco cuartos de hora nos lleva á Cullera, en la desembocadura del Júcar. Sus trenes parecen cosa de juego. Acomodémonos en sus diminutos vagones, y ¡adelante! La marjal se extiende ante nosotros: llana como la palma de la mano, húmeda y fangosa cuando no está inundada; rasa y desnuda cuando no crece y espiga en ella el arroz. A mano izquierda se ve, como un espejo de plata, la Albufera. En algunos puntos llegan muy cerca sus aguas dormidas, y al paso del tren levantan el vuelo bandadas numerosísimas de *fojas*, que forman en el cielo una mancha negra. A la derecha, á lo lejos, dibujan en él su silueta dentellada los ásperos montes de Corbera. Dejamos á esa mano á Sueca, población grande y rica, cabeza de este distrito, y seguimos hasta Cullera, para nosotros más importante por su historia (2).

No puede ser más favorable su situación. A la margen izquierda del Júcar, junto á su misma boca, elévase una montaña aislada y escueta, como una ciudadela, que dominando el mar y la llanura, defiende el ingreso de aquella vía fluvial (3).

---

(1) Esta ceremonia de la *carchofa* se celebra también en Alacuás y Aldaya, pueblos de la Huerta de Valencia, y en los de la Hoya de Castalla (provincia de Alicante). La iglesia de Silla ofrece algún interés. Comenzó á construirse en 1764, y está decorada con buena talla de Cotanda. A ella se trasladó el altar mayor de la antigua iglesia del Temple (de Valencia), demolida en aquella época para su completa reedificación. En la bóveda del presbiterio y en las pechinas de los arcos torales hay pinturas de D. Vicente López. No están concluídas, y se dice que dejó la obra por terminar cuando marchó á Madrid, nombrado pintor de Cámara por Don Fernando VII. La lujosa capilla del Santísimo Cristo es obra del siglo XIX: se acabó hace pocos años. El *Salvador* del altar mayor, y un cuadro grande de Cristo en la cruz, con la Virgen María y la Magdalena, son de las mejores obras del pintor contemporáneo D. José Brel.

(2) Entre las varias monografías históricas de poblaciones del reino de Valencia escritas en nuestro tiempo, es una de las mejores la *Historia de Cullera*, por D. Andrés Piles Ibars, Sueca, 1893. Esta obra ha sido premiada por la Academia de la Historia, y ha valido á su autor el título de académico correspondiente.

(3) Monte de las Zorras, es comúnmente llamado.

Una de las estribaciones de ese cerro se mete en el agua, formando un pequeño cabo, y una tranquila ensenada. Entre el rio y el monte, la población se estrecha y se alarga, asentándose bien en las rocas de la falda, y encaramándose algo por sus laderas. Un puente de barcas la pone en comunicación

CULLERA: EL PUENTE SOBRE EL JÚCAR Y EL CASTILLO.

con la otra orilla del Júcar, donde alternan las charcas de los arrozales con los bosques de naranjos. El río, que en otro tiempo daba seguro abrigo á las galeras de los reyes de Aragón, sólo consiente hoy las barcazas, de poco calado, que llevan el cargo á los vapores anclados en la playa (1). La mon-

(1) El Júcar era antes navegable desde el mar hasta Alcira. Estando en esta villa Don Jaime I ordenó en el año 1269 que en las presas ó azudes formados entre aquel punto y la desembocadura del río, se dejara un portillo de 25 palmos, cuando menos, para el paso de las naves. En 1364 aún podían éstas subir desde el mar hasta Alcira. Pero en 1501 tuvo que cambiarse la fecha de la feria en dicha población, entre otras causas, por haberse hecho casi imposible el navegar por el Júcar.

taña, que guarda del frío á este pueblo afortunado, la guardó también de sus enemigos. Aún se ven en ella negros paredones y torres prismáticas de su arruinado castillo morisco, cuyos muros, formando varios recintos, bajaban por sus ásperos flancos y encerraban la antigua villa. En la cumbre blanquean las murallas de una fortaleza más moderna, y cerca de ella, como faro eminente y salvador, el Santuario de la Virgen, patrona de Cullera, al cual se sube por una calzada, que forma agudos zig-zags. Casi todos los pueblos de la inmensa planicie que se extiende al Mediodía, ven en su horizonte esta montaña, el punto blanco que la corona, y la línea ondulada de esa *scala mística.*

Este sitio, de tan especial condición, debió atraer pobladores desde muy antiguo (1). Esto avalora la suposición de que la actual Cullera sea la ciudad de *Sucro*, *Sucron* ó *Sucrona*, ci-

---

En el siglo XVIII se trató de construir un puerto en Cullera, no para el servicio local, sino para el tráfico marítimo de Valencia, abriendo un canal, y aprovechando para ello la Albufera. Este pensamiento lo había tenido ya en el siglo anterior el Padre Tosca, en vista de la dificultad de construir un buen embarcadero en la playa de Valencia. Hallándose en Cullera el famoso marqués de la Romana, tan competente en la milicia como en la náutica, se enteró del pensamiento y haciendo un estudio detenido de él, formó los planos del deseado puerto (1764), que fueron sometidos al Ayuntamiento y al Consulado de Mar de Valencia. Dieron dictamen favorable estas corporaciones; pero duró mucho esta tramitación y las guerras de fines del siglo hicieron olvidar aquel proyecto. Al terminar la guerra de la Independencia, lo promovió nuevamente el general Elío, mereciendo también entonces la aprobación de las corporaciones y de personas importantes. Pero las vicisitudes políticas impidieron otra vez su realización. A mediados del siglo XIX comenzáronse las obras del puerto de Cullera, pero fué muy poco lo que se hizo, y este poco quedó abandonado y destruído.

(1) El P. Fita quiere que Cullera sea una de las tres pequeñas ciudades de Marselleses que Estrabon colocó entre el río Sucro y Cartagonova, próximas á aquel río, y de las cuales sólo nombra á Hemeroscopio. Según aquel docto investigador de nuestras antigüedades, Cullera sería focea, y Sucro (la actual Sueca) ciudad ibérica. (*Archivo*, t. IV, p. 13.) Otra equivalencia de Cullera, en los tiempos anteriores á la venida de los romanos, es la que se desprende de un texto de Festo Avieno: en su poema geográfico, siguiendo la costa hacia el Septentrión, después de mencionar á Hemeroscopio, dice: *Attollit inde se Sitana civitas propinqua ab amne sic vocata ibericis.* Por estar próximo al río y en lugar elevado, se adaptan á Cullera estas indicaciones.

tada por los autores griegos y latinos, ante la cual, en tiempo de las guerras cartaginesas, se le sublevó el ejército á Publio Scipion, y que más tarde presenció reñidísima batalla entre Pompeyo y Sertorio. El asiento de esa ciudad, á la que dió nombre el río Júcar, no está bien determinado por aquellos escritores, y motivó largas polémicas entre los nuestros, sosteniendo unos que Sucro es la actual Cullera, y atribuyendo otros el honor de esta antiquísima estirpe á Sueca y á Alcira. Hace algunos años prevalecía esta última opinión (1); hoy nuevos estudios favorecen más á Cullera. Vestigios materiales que aclaren estas dudas, no los hay en ninguna de las tres poblaciones (2).

La primera mención segura de Cullera corresponde á la época musulmana, y la encontramos en el libro del Nu-

---

(1) Así lo consigné en el tomo primero, cap. II, pág. 47 de esta obra, impreso en el año 1887.

(2) Ni Tito Livio, que refiere la sedición de las tropas romanas en Sucrona, ni Plutarco y Apiano Alejandrino, que relatan la batalla entre Sertorio y Pompeya, dan noticias que aclaren este punto dudoso. Hay que recurrir á los geógrafos griegos y romanos. Estrabon, al describir la costa del mar, partiendo de Cartagena hacia el Norte, dice: «Ora hinc usque ad Hiberum fluvium, medioque feré spatio habet Sucronem fluvium, ejusque ostium et urbem cognominem. Amnis delabitur é monte qui contiguus est derso supra Malacam et Carthaginem, pedibusque potest transire, paralellus feré Ibero, á quo altiquantum quam á Carthagine distat longus.» Plinio, al mencionar el Júcar, describiendo la misma costa, dice así: «Sucro fluvius et quoddam oppidum, Costestaniæ finis.» En estos dos textos, que consideran á Sucro ciudad marítima, se fundan los que sostienen su equivalencia con Cullera; pero da un argumento á favor de Alcira el itinerario de la Vía Aurelia. Las dos primeras jornadas desde Valencia hacia el Mediodía eran Sucro y Sœtabis. Para ir de Valencia á Játiva, no es natural ir por Cullera, sino por Alcira, por ser el camino más directo, y por evitar el penoso paso de las marjales de la Albufera. Al fijar los itinerarios romanos la jornada *ad Sucrum*, ¿se refirirían al río, y no á la ciudad de su nombre? Diago refutó muy bien esta opinión, observando que en dichos itinerarios no se citan los ríos casi nunca, sino las poblaciones, porque en ellas pernoctaban las tropas, y las raras veces que se mencionan ríos, se consigna expresamente. Beuter, Núñez y en nuestros tiempos Cortés, han sostenido que Sucro era Alcira; Escolano, Diago, D. Gregorio Muyans, Florez y Cea Bermúdez votaron por Cullera, y hoy sostienen esta opinión, entre otros, el P. Fita, Chabás y Piles, el autor de la *Historia de Cullera*. Los que atribuyen á Sueca la sucesión de Sucro aducen razones etimológicas de poco peso, como veremos más adelante.

biense, escrito á mediados del siglo XII (1). Llamábase entonces Colirá (2), y era muy nombrada por su castillo inaccesible. Este castillo era una de las mejores defensas del reino moro de Valencia. Don Jaime el Conquistador, poco después de la toma de Burriana, pensó apoderarse de él por sorpresa. Una noche de invierno salió de aquella plaza con reducidísima hueste. Marchó por la playa; pero los sarracenos lo advirtieron, y avisaron con hogueras la algarada. El rey se internó entonces, dejando Valencia á mano izquierda. Al amanecer la contempló por primera vez desde los altos de Paterna, admirándola en medio de sus jardines y huertas. Pasó sin detenerse por Alcácer y Espioca, y llegó hasta Saylana. Pero en todas partes era conocida ya su marcha, y resultaba imposible la intentada sorpresa. Detúvose en Albalat y permaneció allí cuatro días, haciendo botín en las cercanías, y regresando á Burriana por el mismo camino. Año y medio después, en Junio de 1235, tentó de nuevo la empresa con mayores fuerzas. Salió también de Burriana con muchos caballeros, un buen golpe de almugávares y otros mil doscientos peones. Llegó ante Cullera la víspera de San Juan, y estableció el campo á la parte del mar, entre el castillo y el río. La villa estaba atestada de gente: habíanse refugiado en ella todos los moros de los próximos lugarejos (3). El rey celebró consejo con sus capitanes.

---

(1) Dice el geógrafo así llamado, describiendo esta parte de España: «De Valencia á Hirn-Colira (hay) veinticinco millas; y de Colira á Denia, cuarenta millas. Y Hirn-Colira está ya cercado por el mar, y es castillo inaccesible sobre la caída del Nahr-Xúcar.» *Descripción de España,* de Xerif-Aladrif, el Nubiense, traducción de Conde, Madrid, 1799.

(2) D. Roque Chabás saca la etimología de Cullera de *Gula*, nombre latino corrompido, que equivale á *Gola* ó desembocadura de un río, y que se aplica también á las gargantas de los montes. De *gula* pudo formarse *gularia*, y sucesivamente *cularia, culera* (así la llama el Repartimiento), como de *ripa* se formó *riparia, ribaria* y *ribera*. Notése que el poema del Cid cita ya á Guyera.

(3) «E quant nos fom á Cullera, albergam nos devant la vila, entre Xúquer é el castell de Cullera; é la yns forense messos tots los sarrahins de les alqueries, é les vaques, é els azens, é les cabres; é tota aquella costa que es de jus lo castell, tro á la terra que es baix, en que prenien laygua, era tot ple de sarrahins, é sarrahines, é de infans, é bestiar.» *Crónica del Rey Don Jaime,* cap. XLV.

Estos dijeron que tomarían el castillo, si tuviesen un fundíbulo para batirlo. — Dos os daré, contestó Don Jaime. — ¿Dónde están? — Ahí, en el Grao: un leño los ha traído de Burriana (1).

A la mañana siguiente recorrióse la montaña para fijar el emplazamiento de aquellas máquinas de guerra; pero los nobles, que casi siempre embarazaban los audaces propósitos del rey, tropezaron con la dificultad de que el Júcar no tenía guijarros para aquella tosca artillería. Propuso Don Jaime buscarlos en las ramblas más cercanas, ó arrancar y labrar piedra de la montaña. A todo pusieron inconveniente los consejeros, y en vista de ello, el monarca, al otro día, levantó el campo, yendo á descansar en Silla, cuyo carrascal ofrecía buen pasto para los caballos. Para no perder del todo la expedición, al regreso se apoderó de los castillejos de Museros y Moncada. Cuando Valencia capituló, en las treguas de siete años ajusta-

(1) «Formaban parte del castillo moro: la torre llamada de la Reina Mora hasta 1631, que hoy tiene el nombre de Santa Ana, por la cual se comunicaba la plaza con la fortaleza; desde la mencionada torre salía un camino resguardado de alto muro construído al borde del cinto inmediato al arrabal del Mar, con algunas torres de corto en corto trecho; el camino terminaba en la *Miranda* (sitio para atalayar ó *mirar*), en la cual estaba el segundo recinto del castillo, del cual se conservan dos altas torres de forma prismática rectangular, como la de Santa Ana, y algunos lienzos de consistente muralla de granito; el segundo recinto estaba en comunicación con el principal por medio de la senda que llegaba hasta el castillo hasta que se construyó el actual camino; del recinto principal quedan restos de muro y una torre prismática octagonal, desmonorada en su parte superior; el recinto principal y la torre de entrada á la fortaleza, estaban unidos por una pared, no tan resistente como los otros muros, á causa de presentar por sí una buena defensa natural el terreno sobre que descansaba. La población, en la que separados vivían los moros en su aljama, y en su judería los hebreos, ocupaba, según todas las probabilidades, parte de la ladera meridional del monte, quedando así resguardada por el Norte por las rectas cortaduras de la sierra, estando cercada en el resto del perímetro por murallas que tenían varias torres, según lo indican algunos documentos. Había un solo arrabal, el de Santa Ana ó del Mar, que terminaba debajo del castillo ó Rabat, de donde proviene la denominación *Rápita*, que todavía conservan algunos tortuosos y empinados callejones, así como también la huerta contigua á los mismos. La necrópolis musulmana ocupaba el área del rellano de San Antonio, donde hace medio siglo aún se encontraron multitud de sepulturas con bastantes joyas, principalmente pendientes ó arracadas, vasijas para agua y panes petrificados.» *Historia de Cullera*, por D. Andrés Piles, cap. XI.

das con Zeyan, Cullera fué la única población á la parte de acá del Júcar que quedó por el rey moro. Hasta ella fueron escoltados por los guerreros cristianos los musulmanes que salieron de la ciudad, y la tradición atribuye el nombre de *Isla de los Pensamientos*, que lleva un islote á la misma punta del cabo, á las cavilaciones de los que allí se embarcaban, dejando la tierra natal (1).

Mucho antes de terminar las treguas ajustadas, Cullera estaba en poder de los cristianos. Beuter refiere su toma, en ausencia del Conquistador, por los caballeros del Temple y del Hospital; pero, ni hay documentos que comprueben aquel suceso, ni faltan razones para creerlo imaginario. Lo más probable es que la villa y el castillo se entregasen voluntariamente al Conquistador. Este se vió requerido entonces para cumplir una promesa hecha por sus antecesores y por él ratificada. Acostumbraban aquellos belicosos monarcas vender la piel del oso antes de cazarlo. Ramón Berenguer IV había dado el castillo de Cullera á la orden de San Juan de Jerusalén; resistía Don Jaime entregarles fortaleza tan importante, y por fin, llegaron á un acuerdo, dividiéndola por igual entre ambas partes (2). Para reemplazar á los moros expatriados, llamá-

(1) «A poco trecho del cabo de Cullera se halla la isleta de los Pensamientos, bautizada con este nombre por la apretada congoja en que se vieron los moros de Valencia cuando, echados de la ciudad por el rey Conquistador, y guiados hasta Cullera, hecho allí alto, anduvieron luchando con las olas de sus pensamientos respecto á tomar puerto y resolución favorable en el quedar debajo de la sujeción de los cristianos ó partir en busca de nuevas tierras.» Escolano, *Décadas*.

(2) Ramón Berenguer IV y Doña Petronila su esposa dieron en 1157 á la orden de San Juan del Hospital de Jerusalén, entre otras cosas, el castillo de Cullera ó el de Cervera, para cuando los tomasen de los moros. (Documento expedido en el castillo de Estopañan, que se conserva en el Archivo de Barcelona.) En 1171, Don Alfonso II, en Gerona, confirmó y amplió la donación, extendiéndola á ambos castillos. Don Pedro II y Don Jaime I confirmaron en general las donaciones hechas á aquella orden. Cuando la de Montesa la sustituyó en los señoríos que tenía en el reino de Valencia, entró en posesión de los derechos que la primera disfrutaba sobre Cullera.

ronse pobladores cristianos á Cullera (1) y á las aldeuelas esparcidas por este campo, una de las cuales era Sueca, que de tal modo fué creciendo con el tiempo, sobre todo en el siglo XVI, que al terminar aquella centuria superaba en vecindario á la antigua villa (2). Debió esta pujanza á que la situación de Cullera, buena por muchos conceptos, era peligrosa en aquella época, en que las piraterías de turcos y argelinos lanzaban tierra adentro la población costanera. Cullera sufrió mucho por esta causa. Dos veces la sorprendieron y devastaron los corsarios. El día 30 de Agosto de 1503 amanecieron en la boca del Júcar diez y siete bajeles argelinos. Quinientos moros bien armados entraron en la villa, cuando descansaba la mayor parte de sus habitantes. Por pronto que se pusieron unos en salvo, y se aprestaron otros á la defensa, y cundiendo la alarma, llegaron de fuera auxiliares, llevábase ya la escuadra pirática ciento treinta cautivos y copioso botín, dejando el pueblo ensangrentado y la iglesia incendiada. El saqueo se repitió en 1550. El famoso corsario Dragut, sucesor de Barbarroja, fué entonces el espoliador. Después de un desembarco en la playa de San Juan, cerca de Alicante, dobló el cabo de San Antonio y ocultó de noche sus veintisiete naves en la cala que forma el cabo de Cullera á la parte septentrional. Era la víspera de Pascua Florida. El despertar que tuvo la población fué el grito

(1) Cullera pertenecía á la corona y se regía como las demás villas reales. Tenía un justicia, cuatro jurados, mustazaf y un notario escribano del Consejo. El Consejo particular se componía de veinticuatro vecinos: la mitad de ellos era elegida por el justicia y la otra mitad por los jurados. El rey nombraba bayle para la villa y alcaide para el castillo. Apesar de las repetidas declaraciones y promesas hechas por los monarcas para no enagenar á Cullera, la vendieron varias veces, pero pronto la reincorporaban á la Corona. Una de estas cesiones se hizo á favor de la famosa Na Carroza de Vilaragut, favorita de Don Juan I. Durante la guerra de Sucesión el archiduque cedió el señorío de Cullera, con título de marquesado, á la madre del general Gasset, y siguiendo Felipe V este ejemplo, dió este marquesado á su general el conde de las Torres, con el señorío de la Albufera. Hoy lleva el título de marqués de Cullera el de Alcañices.

(2) En tiempo de Escolano, Cullera tenía doscientas casas y Sueca trescientas

de «¡Moros! ¡moros!» que dieron los más madrugadores al ver los sarracenos en la calle. Siguió una escena horrible. Sonaban por todas partes los arcabuzazos, y en medio del pánico general, se defendían bizarramente los más animosos. Apresaban los piratas á todos los que caían en sus manos, hombres ó mujeres, niños ó ancianos. Robaban las casas, destruyendo lo que no podían llevarse. Pero acudió también gente armada de los pueblos inmediatos: los argelinos viéronse comprometidos; Dragut, que había quedado en la capitana, bajó en auxilio de su tropa, protegiendo su retirada á las naves con la rica presa. Cuando la hubo recogido, alzó bandera de parlamento, y negoció el rescate. Todos los cautivos fueron rescatados, menos una hermosísima doncella, que aquella mañana había de casarse. La liviandad pudo más que la codicia, y aquel fué el botín que se reservó el pirata. Cuentan las crónicas que el prometido de la cautiva murió desesperado.

Para que no se repitiese el desastre, amurallaron la villa, antes abierta, y acudió mejor el Reino á la vigilancia de las costas (1). No se evitó por completo el estrago de la piratería; pero quedó muy aminorado. De aquellas murallas, apenas quedan ya vestigios, como tampoco del antiguo castillo (2), reemplazado después por una fortaleza (hoy también medio

(1) Escarmentados por estos desastres los cullerenses, cercaron la villa de fuertes murallas, que se terminaron en el año 1556. Escolano dice que esta muraralla tenía saeteras y troneras á trechos, y siete torres bien artilladas, donde, entre otras piezas, había un sacre que arrojaba balas de peso de nueve libras y alcanzaba dos millas y media. En las Cortes celebradas en Toledo en 1560, los procuradores hicieron presente al rey Don Felipe II la necesidad de evitar «la gran destrucción y asolación que los turcos y moros hacían en la costa de España: porque de Perpiñán hasta la costa de Portugal las tierras marítimas estaban incultas, bravías, y por labrar y cultivar.» Para impedir estos daños se construyeron las torres ó atalayas de la costa. En 1577 estaban ya construídas la del cabo de Cullera, la de la boca del Júcar, que tenía artillería, la de la boca de la Albufera y la del valle del Alfandech.

(2) Una de las torres del castillo primitivo es la ermita de Santa Ana, situada al remate del Calvario. Esta torre se llamó de la Reina Mora, hasta el establecimiento de la ermita.

arruinada) en el cabezo más alto de la montaña. Cullera, población pacífica, culta y próspera, no muestra restos interesantes al arqueólogo, ni primores de arte al amante de ellos (1): muestra con orgullo su excelente Casa-Enseñanza, obra del siglo pasado, en lo cual se adelantó á otras poblaciones más importantes; su bien montado hospital, sus asilos benéficos, sus

CULLERA: SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL CASTILLO.

servicios municipales bien atendidos, y sobre todo, su obra predilecta de estos últimos años: el Santuario de su patrona, la Virgen del Castillo (2). Venerábase en esta fortaleza una antigua imagen de Nuestra Señora de la Encarnación (3), cu-

(1) La iglesia parroquial de Cullera, dedicada á San Juan Bautista por los caballeros hospitalarios, no ofrece interés artístico. Construyóse poco después de la Reconquista, pero modificóse luego. El actual retablo de la capilla mayor procede de la Cartuja de Ara-Christi. Un convento de agustinos, dedicado á la Santísima Sangre de Cristo, y fundado en 1612, sirve de hospital y escuelas.

(2) *Historia de la Imagen y Capilla de la Virgen del Castillo de Cullera*, por D. Victoriano León, Valencia, 1892.

(3) Aunque se atribuye á esta imagen origen anterior á la invasión musulmana, no hay documento alguno que compruebe esta piadosa tradición, ni que se refiera á su hallazgo. Tampoco la confirma su aspecto artístico. Otra versión, igualmente desprovista de fundamento histórico, supone que cuando los moros sublevados á las órdenes de Al-Azrach volvieron á apoderarse de Cullera y su

yo culto se fué extendiendo en el siglo XVIII, atribuyéndosele muchos milagros. En todo el golfo de Valencia los marineros se encomendaban á ella, y cuando había en Cullera alguna tribulación, acudía también á su amparo. En 1631 se bajó por primera vez esta imagen á la villa el día de la Encarnación, consagrándole solemne fiesta, que después se trasladó al día de San Vicente, costumbre que persevera desde entonces. La capilla de la Virgen pareció demasiado modesta á sus actuales devotos, y en 1891 determinaron construir un santuario más suntuoso, al lado mismo del antiguo, encargando la obra al arquitecto D. Joaquin M. Belda. Quedó terminado el año 1897, y fué solemnemente bendecido el día 24 de Octubre. Es un hermoso templo, de estilo románico, con alta torre cuadrada que termina en elegante cúpula, destacándose gallardamente en aquella altura con aspecto de un enorme faro; y faro de la fe es para los creyentes, en las tempestades de la vida. No ofrecen las costas valencianas mejor punto de vista. El cabo de Cullera es el único sitio elevado y saliente en la suave curva que traza el mar desde las costas de Oropesa hasta el cabo de San Antonio, y en esta atalaya abarca la mirada la doble llanura del agua y de la tierra, perdiéndose, por una parte, en el horizonte sin fin del mar, y deteniéndose, por otra, en el lejano semicírculo de las montañas. La Ribera Baja del Júcar se extiende como un mapa á los pies del espectador. Bien orientados, bajemos del alegre mirador y prosigamos nuestra ruta.

Retrocediendo hasta Silla, nos pararemos en el camino para visitar á Sueca, aunque sólo sea por la actual categoría de la población, una de las más importantes del antiguo reino de Valencia. El arroz la enriqueció. Su dilatado término es un inmenso arrozal. Sus caminos bien cuidados, sus calles bien

---

castillo, los cristianos llevaron esta imagen á la Sierra de Negrete, de la cual volvió milagrosamente. Esta leyenda se relaciona con la de la Virgen del Remedio de Utiel, de la que he hablado en el capítulo anterior.

adoquinadas, sus edificios bien conservados, anuncian desde luego su prosperidad, sujeta á las vicisitudes de aquella única riqueza; pero, aún así, perseverante. Su historia ofrece poco interés (1). Solamente por una remota analogía etimológica, han sostenido algunos que Sueca fué la antigua Sucro. Su nombre no suena en nuestros anales hasta la Reconquista (2), modestamente adjudicado, como ya hemos visto, á una de las alquerías del extenso término de Cullera, cuyo señorío compartió con el rey la Orden del Hospital. Desde aquel modesto origen, el crecimiento de su población y el desarrollo de su riqueza la elevaron pacíficamente á su rango actual.

Si la próspera ciudad de Sueca no puede ostentar timbres históricos (3), tiene, en cambio, uno de marcado valencianismo: ser patria de *El Sueco*, el poeta más popular del siglo XIX en estas tierras donde aún se habla la lengua de Ausias March. D. José Bernat Baldoví, que con aquel mote se dió á conocer, no mereció quizás ese nombre de poeta, si hemos de tomarlo en su acepción más elevada; pero, versificador facilísimo, na-

---

(1) Al tiempo de escribir este capítulo (Diciembre de 1900) se está imprimiendo una *Memoria sobre los hechos ocurridos en la villa de Sueca desde su fundación hasta el año milcuatrocientos*, por D. Gordiano Ribera, pbro. y D. Miguel A. Ribera. Esta obra, que es bastante extensa, fué premiada en los Juegos Florales de *Lo Rat-Penat*. Costea la edición el Ayuntamiento de Sueca.

(2) En los documentos de aquella época hállase el nombre de esta ciudad con las siguientes variantes: *Suecha*, *Sueca*, *Suequa* y *Sueca;* es difícil encontrar en esta palabra la radical de Sucro. Debe ser arábigo este nombre, y fué común á otras poblaciones. En el Repartimiento se citan una Sueca en término de Murviedro, y otras en Albaida y Carcer. Los diccionarios geográficos las mencionan también en Africa, Siria y Arabia. Los que sostienen la hipótesis de que Sucro pudo estar en Sueca ó sus cercanías, aducen restos de edificación antigua encontrados en las partidas de la Torreta y la Senia.

(3) En el Archivo municipal se conserva la carta-puebla de Sueca, expedida á 24 de Febrero de 1244 por frey Pedro de Queralt, comendador del Hospital en Valencia, autorizado al efecto por el rey Don Jaime I, y por D. Hugo de Forcalquer, castellano de Amposta. No adquirió Sueca la categoría de villa hasta mucho después. Dan luz sobre su historia local unas memorias que escribió el cronista de Valencia P. Bartolomé Ribelles, con el título *Examen histórico-crítico del Señorío, jurisdicción y derecho de incorporación á la real corona de la villa de Sueca.* Esta obra se conserva también manuscrita en el Archivo municipal.

rrador ocurrente, coplero jocoso y epigramático, éralo en sumo grado. Escribió mucho, en castellano y en valenciano, el valenciano vulgar, sin pretensión alguna literaria, siempre en sentido festivo, con inspiración espontánea, con estilo llano y familiar, sin aguzar mucho el ingenio, sin ahondar la sátira, tomándolo todo á broma y chacota; y aún más que en lo que escribía y publicaba, resaltaba su gracia natural en su conversación chispeante, y en los versos, impropios para la estampa, que en el círculo de sus amigos recitaba, y que ellos se cuidaban bien de repetir, haciéndolos correr entre las gentes, como una ráfaga de humorismo jovial. Bernat Baldoví era, por su posición y por su aspecto, persona grave: abogado, alcalde, juez, diputado á Cortes; hombre recio, muy grueso, y bastante sordo cuando entró en años; de rostro serio, de ademán mesurado. Por eso mismo hacían más efecto sus chistes inagotables. Representaba bien (y por eso fué tan popular) una de las cualidades del carácter valenciano, regocijado, bromista y dicharachero. Tipos de estos los encontramos aquí en casi todos los pueblos: *El Sueco*, por feliz disposición natural y mayor cultura, elevóse más en esa esfera, llegando á ser el prototipo, por sus contemporáneos reconocido y ensalzado. Su pueblo natal ha honrado su memoria, señalando con encomiástica inscripción la casa en que vivió (1).

(1) Es la que tiene el número 5 en la calle que se llamó de la *Higuera* y ahora de *Bernat y Baldoví*. La inscripción dice: «D. José Bernat Baldoví, doctor en Derecho civil y canónico, ex-diputado á Cortes, ex-juez de Catarroja, ex-alcalde de Sueca, agudo literato, é insigne poeta festivo, nació en esta casa en 19 Mayo 1809, murió en Valencia en 31 Diciembre 1864. 12 Abril 1885. Sueca le dedica este recuerdo.» El huerto de esta casa estaba lleno de flores y árboles frutales, y en azulejos colocados en las tapias, en los bancos y cenadores, se leían versos festivos y adecuados de su ingenioso dueño. Bernat Baldoví escribió mucho, en valenciano y en castellano. La mayor parte de su labor literaria la hizo en publicaciones periódicas de carácter jocoso y popular. Entre estas podemos citar *El Sueco*, *El Tabalet*, *La Donsaina*, *El Mole* y *El Guitarró*. Todas estas aparecieron en Valencia, y algunas las sostuvo exclusivamente su fecundo numen. Colaboró también en *La Risa* y otros periódicos festivos de Madrid. Al teatro dió *El Gafaút ó El pretendiente labriego*, *Qui tinga cucs que pele fulla ú Obedecer al que manda*,

No nos detendremos más en Sueca: en ella sólo hay que ver las mejoras con que justifica su reciente título de ciudad (1); de arte, nada ó casi nada. Su iglesia parroquial, dedicada á San Pedro, fué renovada en el siglo XVIII; en la de viejo convento de franciscanos, lo único interesante es la antigua imagen de la Virgen de Sales, veneradísima por el vecindario (2). Punto de recreo para éste es la ermita de los Santos de la Piedra (San Abdón y San Senén), construída sobre un peñón, que surge aislado en la húmeda planicie de las marjales. Estas mismas marjales, inundadas *ex-profeso* en invierno, procuran á los de Sueca, excelentes cazadores, la mejor diversión en las «tiradas» de aves acuáticas (3).

Pataques y caragols ó La tertulia de Colau, *L'agüelo pollastre*, *Pasquala y Visenteta ó El tribunal de Favara*, *La viuda y el escolá*. Se reunieron, en vida del autor, algunas de sus mejores composiciones castellanas, en un tomo titulado *El Sueco, colección de poesías de D. José Bernat Baldoví*, impreso en Valencia, el año 1859.

(1) Por real decreto de 17 de Enero de 1899 se le ha dado título de ciudad, concesión obtenida por el periodista D. Francisco Peris Mencheta, diputado á Cortes de este distrito. Como Cullera, población más antigua, y en otro tiempo de categoría superior, quedaba desairada, el señor Peris Mencheta obtuvo también para ella título de ciudad, en el mes de Mayo del mismo año.

(2) Relata la tradición que un labrador de Sueca, llamado Andrés Sales, descubrió esta imagen con la reja del arado el día 14 de Febrero de 1360 ó 61. Creyendo que era una piedra del campo, la arrojó á una acequia cercana; pero, al poco rato, volvió á tropezar con ella. Arrojóla de nuevo á la acequia, y se repitió el hallazgo, á la vez que se arrodillaban las caballerías de la yunta. Entonces se fijó en el providencial encuentro (*Crónica de religiosos descalzos de San Francisco*, por el P. Panes). En el sitio donde la imagen fué hallada se le erigió una ermita, que en 1613 se convirtió en convento de franciscanos descalzos. Estos lo abandonaron en 1639, y en 1657 se encargaron de él los franciscanos observantes. La iglesia y el convento se reconstruyeron en la segunda mitad del siglo XVIII.

(3) Hasta el último tercio del presente siglo estas «tiradas» sólo se hacían en la Albufera. Los cazadores de Sueca idearon embalsar algunas partidas de sus marjales para cazar en ellas; hicieron luego lo mismo los de Cullera y después los de Sollana. También se hacen ahora «tiradas» en Tabernes de Valldigna, aprovechando las marjales de Jaraco. En otros tiempos eran muy distintas las cacerías en las tierras pantanosas de Sueca. «Hay en este término,—dice Viciana,—por causa de la Albufera é de las aguas della mucha caza de vuelo, é se toman muchos halcones que pasan desde Berbería. También hay caza de puercos jabalíes. Por ende, muchas veces los reyes é grandes señores acostumbran en algun tiempo del año irse á holgar é recrear á Sueca.»

En Silla, ya de regreso de esta breve excursión á la Ribera Baja del Júcar, tomemos otra vez el tren que conduce á Játiva: aquí empieza y allá termina la región del naranjo. Huertos lozanos embellecen por todas partes el paisaje. Benifayó de Espioca (antigua baronía de la noble familia de los Falcó) nos muestra, junto á la vía férrea, una de aquellas vetustas y aisladas torres prismáticas y ligeramente piramidales, que sirvieron de vigía y de defensa en esta llanura (1). Sobre los desiguales tejados hiérguese parda y negruzca la almenada casa señorial, en forma de celemín (2), y á su lado levanta, blancas y pulcras, las dos torres de su fachada y la elevada cúpula su artística iglesia, obra del siglo XVIII, ahora restaurada, cuyos altares enriquecieron Cotanda con su talla caprichosa, y D. Vicente López con sus brillantes lienzos (3). Viene después Al-

(1) Espioca, de la cual dependía y tomaba el nombre este Benifayó, era una población situada más al poniente sobre una altura. Hoy sólo queda de ella un caserío, y otra torre antigua de atalaya. De ésta proviene su etimología (*Speculum*, atalaya en latín).

(2) En el año 1239, al repartir el rey Don Jaime las tierras de este reino, donó la alquería de Benifayó con sesenta casas á los ciudadanos de Montpeller; perteneció después al caballero Pedro Jofre; en 1249 fué incorporada á la villa de Alcira; en 1349 el rey Don Pedro IV, que la adquirió de D. Bartolomé Macoses, la vendió á D.ª María Ladrón de Vidaura; en 1612 la adquirió Don Miguel Falcó de Don Miguel Eslava Jofré, y en la familia de Falcó, convertido en baronía, permaneció el señorío de Benifayó, hasta que en 1873 el común de vecinos adquirió todos los derechos señoriales de D. Juan Falcó Valcárcel, príncipe Pío de Saboya por 75.000 pesetas.

(3) Consérvase memoria en Benifayó de que, cuando estuvo Don Carlos IV en Valencia, el año 1802, llevaron á la ciudad el lienzo del altar mayor, que representa el Apóstol San Pedro, y de que el monarca alabó mucho aquella obra del artista valenciano, que entonces fué nombrado Pintor de Cámara honorario de S. M., recibiendo la efectividad de este cargo en 1814, cuando Don Fernando VII estuvo también en Valencia. Los cuadros de López que hay en la iglesia de Benifayó, son: en el altar mayor, San Pedro Advíncula, Nuestra Señora de los Desamparados; en los del crucero, Nuestra Señora del Rosario, Santo Domingo y Santa Catalina de Sena, y la Purísima; en los de la nave, la muerte de San José, la degollación de Santa Bárbara y las Almas en el Purgatorio. Todos estos cuadros son grandes; hay otros más pequeños: un Salvador en el altar mayor, y otro en la capilla de la Comunión, la coronación de la Virgen, el Padre Eterno, una alegoría de Santa Bárbara, el Niño Jesús, San Francisco de Asís, el *Ecce Homo*, San Roque, y algunos otros que se atribuyen al famoso pintor sin tanta seguridad.

gemesí, villa real y populosa (1), á orillas de la rambla que lleva su nombre, y que es el mismo río Magro ó Juanes, que baja de las alturas de Requena y Buñol, con peligrosos desbordamientos. Desde la estación vemos, en primer término, un caserón con aspecto de convento. Lo fué de dominicos, y pocos recordarán hoy al religioso piadosísimo que lo fundó, coetáneo y colaborador del Patriarca Rivera en su mayor empresa; el P. Jaime Juan Bleda. Aquel fraile ascético fué el mayor enemigo que tuvieron los moriscos. Hizo un estudio detenido de su carácter, de sus costumbres y errores; promovió la expulsión; trabajó por ella tenazmente, y cuando la vió realizada, la justificó en su libro *Defensio Fidei*, del que se hizo entonces mucho aprecio (2). Más que estas memorias estima Algemesí su iglesia de Santiago, obra suntuosa del siglo XVII, en cuya fa-

(1) Algemesí fué hasta el siglo XVI una aldea ó lugar dependiente de Alcira. En 1574, por privilegio de Don Felipe II, fué declarada *universidad*, lo cual le daba cierta autonomía, bajo la autoridad municipal de aquella villa. En 1608 logró de aquel monarca el privilegio de villazgo, mediante la convenida suma, en uno y otro caso. Era ya entonces tan importante esta población, que obtuvo voto en Cortes, y otro privilegio de mucha estima. Alcira nombraba todos los años el acequiero de la Acequia Real. En adelante lo nombraron Alcira dos años y Algemesí uno, siguiendo así el turno.

(2) El P. Bleda nació en Algemesí. Fué cura párroco de la Villa y Honor de Corbera, y el trato con los moriscos le convenció de la necesidad de combatir sus errores. Con este objeto ingresó en la Orden de Predicadores; pero viendo que no daba resultado la predicación, trabajó cuanto pudo por la expulsión de aquella raza. Puede decirse que fué el principal instigador de dicha medida. Hizo diez y nueve ó veinte viajes á Madrid para aconsejarla al rey y á sus ministros, y tres veces fué á Roma para implorar el auxilio de los Pontífices. El apoyo que encontró en el Patriarca Rivera fué decisivo para su propósito. El libro mencionado (*Defensio Fidei in causa Neophitorum sive Morifchorum Regni Valentiæ, totiufq. Hispaniæ. Auctore P. F. Jacobo Bleda valentino. Valentiæ: apud Joannem Chyfoftomum Garriz. Anno 1610)*, contiene también una apología de la expulsión con el título *Tractatus de justa Morifchorum ab Hifpania expulsione*. Esta obra se publicó después en Roma, primero en castellano y luego en italiano. El P. Bleda escribió otros dos libros muy curiosos: el uno se titula *Chronologia de los moros en España* (Valencia, 1618), historia que confiesa el autor ser de poco trabajo, pero que, aun así, demuestra el escaso conocimiento que había entonces de la dominación arábiga en nuestra patria. El otro libro tenía por objeto enaltecer la Santa Cruz, ultrajada por los moriscos, y su título es: *Cuatrocientos milagros y muchas alabanzas de la Santa Cruz, con un tratado de las cosas más notables de este divino símbolo*. Valencia, 1600.

chada de mármol, el churriguerismo, contenido en límites razonables, combinó bien columnas y cornisamentos, estatuas, medallones y guirnaldas. Pero lo más notable no es esto, sino el alarde arquitectónico de asentar la torre, elevada y robusta, sobre la misma puerta principal, cosa que en su tiempo fué muy celebrada. Hoy nos interesa más el retablo de la capilla mayor, por sus buenas pinturas de Ribalta (1).

De Algemesí á Alcira hay poco trecho. Alcira, condecorada hoy con título de ciudad, es cabeza de la Ribera Alta del Júcar, como lo fué Cullera de la Ribera Baja. Su nombre indica su situación topográfica. Alcira es contracción de Algecira (*la isla*, en árabe): Don Jaime, en su Crónica, aún le da aquel nombre. El río, que corre por estos campos feracísimos encajonado en hondo cauce, se bifurca y forma una isleta prolongada (2). Esa isleta fué el asiento de la antigua población: dos puentes de piedra le dan entrada y salida: por el camino de Valencia, á la parte occidental, el de Santa María (hoy de San Gregorio) (3), con cuatro arcadas ojivales, y trazado en línea curva, oponiendo su convexidad al embate de la corrien-

---

(1) Fué renovada esta iglesia en su parte interior el año 1823. Las estatuas que decoran su gran portada de mármol son las de San Vicente Mártir y San Vicente Ferrer, á los lados de la puerta; sobre ella, las de Santiago, San Onofre y la Virgen de la Salud, y en el segundo cuerpo, el Padre Eterno.

(2) Un documento que encontró en el Archivo municipal de Alcira el canónigo D. Roque Chabás indica que esta isla pudiera ser artificial. En un reconocimiento pericial del río, hecho en 1505, se dice: «Aquest riu quis diu lo braç real que es hui sech, es estat fet manualment en forma de cequia, per que vogis (rodéase) la vila per bellea y fortitut de aquella, e que lo açut que fonch fet pera que aquesta cequia prengues aquell camí, fonch la sóla del pont de Sancta María, la qual es de argamassa fort, la qual fon feta axí fort per que lo riu en aquell pas te gran rostaria, e per que portant gran furia laygua facilment pasaría é lexaría lo dit braç real... á manera de açut.» El decir que «es hui sech» el brazo derecho del río, sería porque, siendo escaso el caudal en aquella ocasión, sólo correría agua por el otro brazo.

(3) Llamóse de Santa María este puente, que se construyó, en tiempos del rey Conquistador, porque así se llamaba la iglesia parroquial fundada por este rey en aquella parte de la población. Después se denominó de San Gregorio, por una ermita, que aún subsiste, dedicada á San Gregorio Papa.

te (1); por el extremo oriental, el de San Bernardo, con sólo dos grandes arcos en plena cimbra. Más allá, á la otra parte del río, se ensancha un populoso arrabal, que bien pudiera llamarse Alcira la Nueva. Para quien viene en el tren, es muy interesante la vista de la ciudad. El Júcar no se ve hasta que se llega á su misma orilla: en tiempos normales fluye tan tran-

ALCIRA: PUERTA DE SAN BERNARDO.

quilo como un profundo canal de riego, cubriendo de espesos cañares sus altos ribazos. En una vasta explanada que se extiende desde la estación hasta el puente, bulle la vida moderna. Allí se han construído fábricas y almacenes; algunas chimeneas de vapor cortan el horizonte; apílanse en grandes *peanas* los maderos que trajo el río (2). El puente con su por-

(1) El dibujo de la cabecera de este capítulo representa el puente de Santa María.

(2) El Edrisi, en el siglo XII, ya habla de las conducciones de madera por el

tal, sus altas barandas aspilleradas y las viejas torres que defienden la entrada de la población, dan á ésta el aspecto de un castillo medioeval. En segundo término se eleva la ermita del Salvador, sobre una colina plantada de pinos, sitio de solaz para los alcireños, y á lo lejos, sirviendo de fondo á la ciudad, alzan sus abruptos picachos los montes de Corvera y de Valldigna, lóbregos por la mañana, luminosos por la tarde cuando los baña el sol poniente.

Hermoso y risueño es ese cuadro; pero nos recuerda otro de inmensa desolación, á los que hemos presenciado algunas de las grandes inundaciones del Júcar. Este río, que es la riqueza de Alcira, es también su constante peligro. Cuando el telégrafo avisa desde Cuenca que hay avenida, el vecindario se pone en guardia, y contempla ansioso cómo va subiendo el nivel de las aguas, cómo entran en la población y avanzan por los barrios bajos. Las más veces no pasan de allí, y á eso están ya todos muy acostumbrados; pero, cuando llegan nuevas de que vienen también crecidos los afluentes del Júcar, de que se han desbordado el Albaida y el Montesa, de que la Rambla de Algemesí detiene y remansa la corriente, entonces surge la alarma y cunde el pánico; desocupan las familias los pisos bajos de las casas, abandonan las que ofrecen mayor riesgo, y por el puente de San Bernardo pasan corriendo centenares de caballerías, que sus dueños ponen á salvo en las afueras. Los anales de Alcira registran muchas inundaciones y muchísimos daños causados por ellas (1); pero estaba reservado á nuestro

---

Júcar desde los pinares de Cuenca: «Se cortan, dice, las maderas y se las hace bajar por el agua hasta Denia y Valencia. Se las conduce por el Cabriel y el Júcar hasta Alcira, y desde allí al castillo de Cullera, donde entran en el mar, embarcándose para Denia las que sirven para la construcción de buques y para Valencia las que, por ser gruesas, sirven para la construcción de casas.» Este procedimiento se ha seguido desde entonces, aunque ha decaído bastante la conducción fluvial por la falta de pinares y por la abundancia de maderas extranjeras en los puertos de este litoral.

(1) Por los años 1472 sufrió Alcira tales estragos del río, que se redujeron á unas seiscientas sus casas, de mil quinientas que eran antes. El año de más inundaciones fué el 1590: hubo cerca de veinte.

siglo la mayor de todas. Ocurrió el día 4 de Noviembre de 1864, y España entera quedó impresionada por sus estragos. Abarcaron éstos una zona extensísima. Toda la Ribera del Júcar quedó convertida en inmensa charca (1). Carcagente y Alcira fueron los pueblos que más sufrieron. El agua subió dos ó tres palmos sobre la línea férrea: desde la estación de Alcira, que estaba completamente inundada, se veía por todos lados un mar sin orillas, en el que los árboles asomaban sus copas; y ocultándose bajo el agua las márgenes del río, aparecía la ciudad medio hundida en aquel lago. Marcóse en varios puntos el nivel á que llegaron las aguas, y causa espanto pensar en ello. No fueron muchas las desgracias; pero sí grandes las ruinas (2). La riqueza del país permitió reponerlas pronto, y

(1) «Desde Catarroja hasta Vallada, y desde Jalance hasta Cullera, las avenidas del Júcar, del Cabriel, del Sellent, del Cañolas, del Montesa, del Albaida y de los Ojos, habían convertido en tristes y áridos pedregales los términos de la mayor parte de los cincuenta y un pueblos, el día antes ricos, espléndidos y orgullosos por la feracidad, la belleza y la vida de sus campos, cubriendo su magnífica vegetación, casi tropical, inmensos lagos de agua turbia y cenagosa, que se precipitaba en violentas corrientes, parte hacia la Albufera y parte, arrastrada por la impetuosidad del Júcar, hacia su desembocadura en Cullera... Un lago era el pintoresco y accidentado valle que se prolonga desde las faldas de Vallada hasta los alrededores del Puig, que se levanta abrupto delante de la vieja Setabis; las aguas rodaban en varias direcciones por el término de Manuel, y dejando el monte de sus salinas como una isla coronada de pinos, se extendían para confundirse con las del Júcar hasta cerca de Benifayó, en una extensión de más de veinte kilómetros. Otro lago era el valle de Cárcer, que se ensanchaba al desembocar en las tierras llanas de la Ribera, no pudiendo señalar los cauces del Sellent, del Cañolas, del Montesa, del Albaida, de los Ojos y del Júcar, porque sus masas se confundían y se precipitaban en extrañas direcciones, formando una sola avenida, cuyas olas se estrellaban unas contra otras, para descender violentamente hasta el lago de la Albufera, y tierras más bajas de Cullera. Se unían á estas corrientes las que arrastraban los numerosos barrancos y la rambla de Algemesí, que había salvado los elevados márgenes de su profundo cauce, para aumentar la inmensa mole de aguas, que formaban lagos extensos, hasta los apartados límites del horizonte en muchos puntos.» *Memorias de las inundaciones del Júcar en 1864*, por Don Vicente Boix. Valencia, 1865.

(2) Según la estadística oficial formada entonces, los daños que sufrió Alcira ascendieron á 7.255.286 reales, y los de todos los pueblos á 57.534.184. El ferrocarril de Valencia á Almansa experimentó también averías, que se calcularon en once millones de reales. En Alcira se hundieron por completo cien casas y quedaron medio hundidas y resentidas 580.

atender, veinte años después, á las de una nueva inundación, no tan espantosa como aquélla, pero también formidable y devastadora (1).

Cuando el río sube, y el cielo se ennegrece, y se abren las cataratas de la lluvia, los alcireños, aterrados por los recuerdos de esas catástrofes, apelan al amparo divino, implorando á su patrono, el *Pare Sant Bernat*; sacan de la iglesia las imágenes de aquel monje mártir y de sus hermanas María y Gracia, y las ponen frente á la corriente del río, como escudo que la detenga. No sólo en Alcira, sino en toda la Ribera del Júcar, son popularísimos esos Santos, cuya historia es una de las más hermosas en nuestras legendarias crónicas de la Edad Media.

Amete, hijo del rey de Carlet (2), era el príncipe más gallardo y valeroso de toda la morisma valenciana. El rey Lupo lo llamó un día y le encargó un mensaje para el conde de Barcelona, con quien andaba en tratos. Montó á caballo Amete, y sin más escolta que un escudero, se lanzó á la carrera. Una noche, ya en tierra de cristianos, se extraviaron en una selva. Quedó Amete dormido y creyó oir en sueños cánticos, que le parecieron celestiales. Tanto le impresionaron, que al despertar se dirigió al punto en donde sonaron. Halló el monasterio de Poblet, recién fundado entonces. Los cantos que había oído eran los maitines de los monjes. De tal modo recibieron éstos

---

(1) El día 4 de Noviembre de este año, en que se cumplían veinte justos de la asoladora inundación de 1864, entraba de nuevo el Júcar en Alcira. No causó, como entonces, desgracias personales, ni tanta ruina en los edificios, porque fué menos súbita la avenida y las aguas no subieron tanto; pero duró más. Tres días estuvo la ciudad dentro de un lago, y las pérdidas en los campos fueron mayores que en 1864.

(2) Aunque se da este título al padre de San Bernardo, las historias de este Santo consignan que el lugar donde nació y donde tenía su residencia aquel régulo era Pintarrafes, pueblo situado entre Carlet y Benimodo, del cual no quedan restos. Nuestros autores cristianos daban con mucha facilidad título de reyes á caudillos sarracenos de categoría muy inferior. Quizás tradujeron así el título arábigo de *ar-rais*, jefe, que se dió después especialmente á los pilotos ó capitanes de barco: arraez. Los verdaderos reyes moros de España tomaron el título de *Emir*, y los de taifas el de *Hachib*.

al sarraceno, y tales explicaciones le dieron de su doctrina y de su santa vida, que, iluminado por la fe, pidió el bautismo el príncipe Amete, y entró en la sagrada comunidad, asombrando á todos con sus virtudes y sus milagros. Su caridad no tenía límites. Fué hermano despensero, y ningún pobre llegaba á Poblet sin ser prodigamente socorrido. Hiciéronle después procurador del monasterio, y tanto aumentó sus dádivas que, alarmados los religiosos, quisieron contener su celo. «Venid—les contestó—mirad»: les abrió las arcas, la despensa, los trojes: estaba todo lleno. Bernardo había dejado en Carlet á su hermano Almanzor, que heredó el trono de su padre, y á sus hermanas Zayda y Zorayda. Allá fué, ansioso de convertirlos. Accedieron ellas propicias, pero Almanzor lo recibió duro y airado. No pudiendo vencer su obtinación, marchó de la casa paterna con sus hermanas, ya convertidas á la fe de Cristo. Tres días y tres noches fueron fugitivos para despistar la persecución de Almanzor, que salió tras ellos furibundo. Hallólos al fin á orillas del Júcar, y amarrando á Bernardo al tronco de una encina, mandó que le hincasen un clavo en la frente. Luego, resistiéndose á renegar las dos santas doncellas, las hizo degollar. Esto ocurrió, según las piadosas crónicas, el día 22 de Agosto de 1180.

Añaden esas crónicas que medio siglo después, andando ya Don Jaime en la conquista de Valencia, unos almogávares, que estaban de noche cerca de Alcira, oyeron melodía dulcísima, y vieron bajar del cielo seis luces. Buscaron donde caían, y hallaron sangre fresca á la margen del río, bajo una encina. Cavaron, y encontraron los cuerpos de los tres mártires. Volvieron á cubrirlos de tierra, y dieron parte al rey. Cuando éste fué dueño de Alcira, desenterró aquellos restos, y construyó en aquel mismo sitio una ermita, donde tuvieron bien labrados sepulcros. Más adelante los ocultaron sus devotos, temiendo una sustracción por estar alterado el reino. En el siglo XV los jurados de Alcira fundaron allí mismo un convento de trinitarios

con el nombre de San Bernardo: la devoción á este santo mártir era ya muy grande en aquella villa y pueblos comarcanos. Dícese que algunas pocas personas se transmitían con gran sigilo, de generación en generación, el secreto del punto donde habían sido ocultadas en la antigua ermita sus reliquias. Lo cierto es que el 24 de Enero de 1610, con gran solemnidad y con asistencia del arzobispo y patriarca D. Juan de Rivera, se celebró su hallazgo en aquel convento.

Esta es la historia de los Santos Bernardo, María y Gracia, transmitida de padres á hijos. Comprobantes de ella, rigurosamente históricos, no los hay (1); pero el culto de esos mártires, fundado en la tradición y la piedad, se remonta al tiempo de la Reconquista; se extendió más al publicarse en el siglo XVII el hallazgo de sus restos, y persevera con gran devoción, exaltado por la fe en su intervención milagrosa cuando Alcira se ve en algún peligro, como sucede en las avenidas del Júcar (2).

¿Cuál es el origen de la ciudad, que se titula reina de este río? La opinión de que estuvo aquí la antigua Sucro ha perdido crédito en estos últimos años, como dije al tratar de Culle-

(1) De San Bernardo y sus hermanas nada dicen los historiadores civiles ó eclesiásticos hasta el martilorogio de Tamayo, que se supone dado á luz por los autores de los falsos cronicones. Indícanse allí, como única fuente, documentos inéditos de ignorada procedencia y que nadie ha comprobado. Beuter copió á Tamayo, propalando aquella historia milagrosa, que acogieron los escritores sucesivos. Los del monasterio de Poblet, anteriores á Beuter, no mencionan á su despensero San Bernardo. Los posteriores buscaron á este Santo en la lista de aquellos despenseros: no le hallaron en ella; pero, como faltaban en algunos años los nombres de los despenseros, dedujeron que en aquel tiempo pudo haber desempeñado este cargo el hijo del moro Almanzor.

(2) Los restos de los Santos Bernardo, María y Gracia fueron conservados en el interior de tres imágenes que se labraron de estos mártires, formando un sólo grupo escultórico. El convento de San Bernardo, que estaba, como queda dicho, en las afueras de Alcira, se trasladó luego al interior de la villa, y fué demolido después de la exclaustración. Hoy no quedan restos de él, pero conserva el nombre de plaza de San Bernardo una plazuela en la que estuvo situado. Las imágenes de aquellos Santos con sus reliquias se veneran hoy en una de las capillas de la iglesia parroquial de Santa Catalina.

ra: hoy parece más probable que Alcira sea Sætabicola (la pequeña Sætabis) situada por algunos de nuestros escritores en Javea. No quedan en ella restos de la época romana que den luz suficiente. Su verdadera historia arranca de la dominación sarracena. Aparece entonces con su adecuado nombre de «la isla», como población culta, importante y fuerte, dependiendo unas veces de Játiva, y otras con gobernación propia (1). Ya habían pasado el Júcar las huestes de Don Jaime, extendiendo su poder por aquella parte, cuando aún sostenía Alcira en sus torres, al amparo del río, la bandera del Islam. Pero aquella resistencia aislada no podía prolongarse, y la aljama alcireña, con pactos después mal cumplidos, abrió sus puertas el día 30 de Diciembre de 1242 al monarca aragonés. Este guardó para sí la villa (que ya no salió del poder real), la pobló bien de cristianos, lanzando los moros y los judíos á los arrabales, y le dió tal autoridad, que sus jurados tenían el mero y mixto imperio sobre los pueblos de toda la Ribera Alta. Le otorgó los dictados de *Coronada* y *Fidelísima*, y para significar su importancia estratégica, una llave sobre el escudo real por blasón, con este lema: *Claudo regnum et aperio.* El lema estaba bien aplicado. No había entonces puente alguno sobre el Júcar: la posición de Alcira facilitaba el paso del río con barcas, y quedó este paso más asegurado, cuando, por privilegio que dió el rey á los jurados de la villa en 1258, se construyeron los puentes (2).

Alcira tiene todavía algunos restos de los tiempos forales. En sus estrechas calles (estrechas porque á ello obliga la cor-

(1) Alcira fué cuna de algunos escritores árabes, cuyos nombres se han conservado como ilustres teólogos, jurisconsultos y poetas, descollando entre estos últimos el famoso Ben-Jafacha, de quien hice mención en el tomo primero, cap. III, pág. 91 de este libro.

(2) No comenzó en seguida esta obra, pues consta en los papeles del Archivo de Alcira que se le dió principio en 1308 y se terminó en 1329. Importó el gasto 143.700 sueldos y ocho dineros.

tedad del terreno) veíanse pocas casas señoriales y pocos escudos blasonados: era una población en la que predominaba el estado llano. Pero uno de aquellos palacios solariegos, el de los marqueses de Santiago, adquirido por los jurados para Casa de la villa, se conserva aún con este destino, mostrando toscas labores del Renacimiento en su fachada de piedra. En su amplio salón, con artístico astesonado de madera labrada, parece que hagan falta los engramallados representantes de aquellos poderosos municipios (1). La primera iglesia que tuvo Alcira fué la de Santa María, erigida por el Conquistador, junto á la fortaleza. Los jurados, en el siglo XIV, levantaron en el centro de la villa la de Santa Catalina, y en el arrabal de San Agustín la de San Juan Bautista. Las tres fueron parroquias. Aquel arrabal tomó su nombre de un convento de agustinos, fundación también de Don Jaime. Este se ha convertido ahora, casi por completo reedificado, en Colegio de Escuelas-Pías (2); aquellas tres iglesias aún existen, pero con pocos restos de su antigua fábrica. La de Santa Catalina, que es hoy la principal, y la que ha recogido los restos de los Patronos de

(1) Hay en este salón un interesante retablo de aquella época. Representa la villa de Alcira: un ángel sostiene el blasón que le dió Don Jaime I, y están á sus lados las figuras de San Bernardo y del Papa San Silvestre, esta última porque en la vigilia de este Santo se entregó la población al Conquistador. El archivo que en esta casa guarda la ciudad de Alcira, es muy rico en documentos históricos, y ahora está perfectamente arreglado, gracias al canónigo Sr. Chabás, á quien dió este encargo el Ayuntamiento, y que lo dejó bien cumplido el año 1889. Uno de los documentos más interesantes de este archivo es el volumen manuscrito de la compilación de privilegios de la ciudad y reino de Valencia, que en el siglo XVI imprimió el notario Alanya con el título de *Aureum Opus* (Veáse el tomo primero, cap. IV, pág. 120 de la presente obra), original que no existe en el archivo de Valencia, y sólo se encuentra en éste de Alcira y en el de Játiva.

(2) Este convento de San Agustín, fundado en 1277, con monges que vinieron del de Aguas Vivas, era el más antiguo de Alcira; pero hubo otros: el ya citado de Trinitarios, dedicado á San Bernardo, fundado por la villa en el siglo XV; el de capuchinos, creado por el Patriarca en 1602; y dos de religiosas, agustinas las unas (1536) y capuchinas las otras (1616). Fuera de la villa, por acuerdo de los jurados, se construyó en 1539 un convento para monjas canonesas de San Agustín. Estas fueron trasladadas después al de San Cristóbal, de Valencia, y en el edificio vacante se establecieron los franciscanos, dedicándolo á Santa Bárbara.

Alcira, tiene una nave muy espaciosa, churrigueresca-mente restaurada, y de este gusto es también su portada principal, con columnas salomónicas muy retorcidas. De la primitiva fábrica conserva la torre cuadrada, ennegrecida por los siglos. La de Santa María fué también restaurada, quedando solamente vestigos de su construcción ojival en una puerta de sencillo y correcto dibujo.

La inundación asoladora de 1864 obligó á reconstruir y reparar gran parte del caserío; pero aún le dan á Alcira aspecto de población antigua su fortificado puente de ingreso, sus viejas torres y murallas, su apiñada edificación, y su reducida Plaza Mayor, con la abierta lonja de arcos apuntados. Para salir de angosturas, hay que atravesar toda la antigua villa, pasar el atrevido puente de San Bernardo, que en dos casilicios guarda las imágenes de piedra de los Santos Patronos (1), y llegar al arrabal de San Agustín, que en campo abierto se ensancha, ofreciéndonos una de las plazas mayores del reino de Valencia, con su moderna *Glorieta*. Este arrabal ha crecido mucho: allí están los grandes almacenes para la exportación de la naranja. Saliendo á las afueras de la ciudad, nos encontramos en la región paradisiaca de los «huertos». Para abarcar bien su extensión, hay que subir á la colina (*montanyeta*) del Salvador, que parece puesta allí adrede como miranda de tan bello paisaje (2), y después de tender y recrear la vista por sus dilatados ámbitos, hay que bajar de aquella altura, pe-

(1) Estos casilicios fueron construídos en 1717 á expensas de Jaime Cervera, canónigo de Valencia, y Nicolás Bas, según explican las lápidas conmemorativas.

(2) En la cumbre de esta colina hay una ermita, donde se venera una antigua imagen escultórica de Nuestra Señora, llamada la Virgen de Lluch. Es la patrona de los labradores, los cuales, cuando para hacerle fiesta, la conducen á la ciudad, solemnizan esta procesión con continuos disparos de escopeta, á falta de los antiguos trabucos, que servían para esta función de pólvora. Esta *montanyeta*, que antes estaba bien cubierta de pinos (ahora quedan pocos), es sitio de solaz para los vecinos de Alcira. A su pie está el convento de los franciscanos, convertido hoy en almacén de naranjas.

netrar en los bosques de naranjos, y hundirse y perderse en su lozana frondosidad.

Todo lo que he dicho de la hermosura de los naranjales valencianos tiene especial aplicación á estos campos de Alcira y á los contiguos de Carcagente. Forman aquí verdaderos bosques, en los que el dorado fruto parece globos de luz y de fuego, que resplandecen en la obscuridad de su espesísimo ramaje. Unas veces fingen arcos de triunfo y túneles, más frescos y lozanos que si fueran de mirto y laurel; otras veces apartan los naranjos sus copas redondeadas, y dejan ver prolongados valles, agrestes cañadas ó lejanas llanuras de eterno verdor, donde, sobre aquella alfombra de vegetación exuberante, surgen gallardísimos, cortando el horizonte, los mástiles aéreos y los ondulantes penachos de las palmeras, ó alguna blanquísima alquería, ó algún caprichoso *casino*. De pronto, cierran el cuadro fantástico altos ribazos, abruptos ó escalonados, de tierra roja como el ocre, coronados por las hojas esculturales y los floridos candelabros de las piteras, que defienden y guardan nuevos huertos de naranjos, semejantes á los jardines colgantes de Babilonia, y en cuya obscura sombra, proyectada enérgicamente por las lustrosas ramas que baña la luz del sol, busca la fantasía las fauces abiertas del dragón que guardaba las manzanas de oro de la mitología helénica.

Aumenta, con rudo contraste, la hermosura de este cuadro, el fondo que le da la cercana y áspera sierra de Corvera, cerrando el horizonte por Levante. Tiene esta sierra cresta escarpada y peñascosa, de tonos grisientos, y cubren sus faldas pinares de aterciopelado verdor. Al pie del pico más alto, se abre un vallejo muy hondo, y en él brota una fuente de caudal copioso y perenne, aun en las mayores sequías. Aquéllos son la fuente y el valle de la Murta, nombrado así por los mirtos que allí crecían, ó, según quiere la tradición, porque bajo uno de estos arbustos se halló la imagen de la Virgen, venerada después en el monasterio que allí mismo se construy-

yó (1). Llamóse antes ese valle de Miralles, y poco después de la Reconquista estableciéronse en él algunos ermitaños, atraídos por la amenidad selvática de aquel retiro (2). Aquellos ascetas, que tomaron por ejemplo á San Jerónimo, construyeron en distintos parajes doce ermitas, dedicando la principal á la Virgen María. Cuando el Papa Gregorio XI autorizó la nueva orden jerónima, para reunir en comunidad á los ermitaños que en varios puntos de España hacían penitente vida, y el duque de Gandía fundó el monasterio de Cotalva, los ermitaños del valle de la Murta se reunieron también, y en el sitio donde estaba la ermita de Santa María edificaron la casa común (1388-1401) (3). Hogar fué de monásticas virtudes; pero pobre de otros recursos, hasta que la Providencia le deparó, á fines del siglo XVII, generoso protector. La baronía de Llaurí, pueblo asentado á la falda septentrional de estos montes, pertenecía entonces á la ilustre familia de Vich (4). Ulti-

---

(1) De este monasterio hablan los historiadores del reino de Valencia y de la Orden de San Agustín; pero nos da noticias más minuciosas un libro que escribió el P. Juan Morera, religioso de esta casa, con el título de *Historia de la fundación del monasterio del valle de Miralles, y hallazgo y maravillas de la Santísima Imagen de Nuestra Señora de la Murta.* Año 1773. No se imprimió esta historia, y la conserva manuscrita D. Francisco Richart, vicario de la iglesia de Santa Catalina, de Alcira.

(2) «Es el valle aparejadísimo para olvido del mundo y acuerdo del cielo, porque le puso Naturaleza entre unos montes altos, vestidos de verde todo el año y coronados de pinos, romeros y arrayanes ó mirtos... Derramó el cielo en estos montes y valles casi toda la botica de yerbas y plantas medicinales; y así, los grandes médicos valencianos de nuestra Universidad los visitan á ciertos tiempos, cuando salen á montería del conocimiento de los simples medicamentos, y vienen á hallarlos en este valle; porque es un sumario de cuantas yerbas andan repartidas por todo el mundo... Refieren los religiosos, que aportando por allí un moro gran filósofo, arrebatado en admiración de la hermosura del sitio, dijo: «Que si Dios no tenía en los cielos su silla, la tenía sin duda en aquel valle.» Escolano, *Décadas*, libro IX, cap. 25.

(3) Comenzadas las obras, las abandonaron los ermitaños por temor, según dicen las crónicas, á las correrías de los moros, que habían asaltado otro monasterio de esta orden, construído ya en Jávea, llevándose cautivos á los religiosos. Entonces se refugiaron en el de Cotalva. Pasados algunos años, volvieron á la Murta, y terminaron la obra.

(4) De esta familia queda hecha mención en el capítulo X de este mismo tomo, pág. 422. En 1530, D. Luis de Vich, hijo del famoso embajador de este

mo vástago de aquel linaje fué D. Diego de Vich y Castellví, docto y devoto caballero, aficionadísimo á las letras. Tenía gran predicamento en Palacio; los tres Felipes pusieron en él sucesiva estimación. Pudo brillar en el mundo; pero prefería el estudio y la quietud. Retiróse á la Murta; dedicó sus caudales á mejorar el monasterio (1), y en él murió octogenario (2), dejándole todos sus bienes libres, y lo que más apreciaba: sus libros y cuadros. De éstos había formado una buena colección, ofreciendo especial interés los retratos de valencianos ilustres que hizo pintar á Juan Ribalta, los cuales adornaban su copiosa librería, y se colocaron en la del convento (3).

---

mismo apellido, se refugió en el monasterio de la Murta, huyendo de la peste, porque se aseguraba que en aquel valle no había penetrado epidemia alguna. Allí le nació un hijo, que andando el tiempo fué obispo de Mallorca y arzobispo de Tarragona. Tuvo mucha estimación este prelado al lugar donde había nacido, y dispuso que aquí se sepultase su cadáver, aumentándose con esto la devoción de la familia Vich á esta casa monástica, y los beneficios que le hicieron. En su reliquiario figuraba, entre otras muchas joyas, una cruz de plata sobredorada con *lignum crucis*. La cruz tenía engastadas 45 piedras preciosas de diferentes colores y 42 finísimas perlas. En la peana había una broncha de 21 diamantes, pero lo más notable era una piedra que pendía de la cruz con una cadenita de oro. Tenía la figura de un corazón y el tamaño de poco menos de una nuez. Gozaba especial fama y la llamaban la Perla de la Murta. Decíase que esta alhaja pertenecía al oratorio de León X y que este Papa la regaló al embajador Vich.

(1) El P. Morera, en su historia de este monasterio, detalla todas las obras que hizo en él D. Diego de Vich, y su importe, que ascendió á 216.645 libras, cantidad muy importante para aquel tiempo.

(2) Nació D. Diego de Vich el año 1573, y falleció en el de 1657, disponiendo que le enterrasen en la iglesia del convento, al pie de la capilla mayor, sin más inscripción que su nombre y su apellido, como se hizo. Pero como recuerdo de gratitud, los monjes colocaron junto á la puerta del templo una lápida que decía: «*Don Diego de Vich, en quien se acabó su familia y su nombre, mandó echar el sello de esta piedra á la reparación de este convento, cuando fiado en los divinos auxilios más que en las propias fuerzas, se opuso piadoso á las injurias que el tiempo comenzaba á ejecutar en la ancianidad de este edificio. Murió á XV de Abril del año MDCLVII.*» Dejó varias obras, unas impresas y otras manuscritas. Entre las primeras el *Discurso en favor de las comedias y de su representación* (Valencia, 1650), y entre las segundas el curiosísimo dietario titulado *Anales de diferentes acontecimientos sucedidos en Valencia y su reino desde el año de 1400 hasta el de 1640.*

(3) La relación de estos treinta y uno interesantísimos retratos está en el cap. VII de este tomo, que trata del Museo de Valencia, pág. 253. Los otros cuadros legados al convento por D. Diego de Vich los enumera el mismo donante en

Hoy, de aquel afamado monasterio, sólo quedan abandonadas ruinas. Cuesta trabajo reconstruir en la imaginación su vasta fábrica. De la iglesia sólo se mantiene en pie el esqueleto: los muros y los arcos. Hundióse la techumbre, y desapareció la ornamentación. Del resto del edificio no más se conserva erguida la gran torre cuadrada de Levante. Esta torre, almenada y provista de grandes ladroneras, es una construcción de mucho carácter, que daba al convento aspecto de fortaleza, como á otros de aquella época. Aún la hace más pintoresca la hiedra frondosísima que trepa por sus muros de piedra (1). La torre de Poniente, que servía para reclusión de los religiosos, está medio hundida, y todo lo demás completamente destruído. Lo que fué hospedería es hoy granja de labor para el cultivo de las tierras del monasterio, propiedad ahora de un particular. En la iglesia de Santa Catalina de Alcira se venera la imagen de Nuestra Señora de la Murta (2) y se conservan algunos ornamentos de los monjes. Los libros de su interesante

---

su testamento del siguiente modo: «*El País de San Eustaquio* (este santo ermitaño en su gruta) y *El Samaritano*, de Pablo Bril, pintor flamenco que trabajó en Roma para los Papas; *San Pedro Apóstol*, *San Diego*, *San Dimas*, *San Agustín*, *San Sebastián*, *San Isidro*, *El Plato de uvas*, *El hombrecillo que saluda* y *Los pícaros que juegan*, de Juan de Ribalta; *Santa Cecilia*, de Francisco Ribalta y de su hijo; *La historia de Raquel* y el *Nacimiento*, del Bassano; *Tamar* y *Nuestra Señora de los Angeles*, de Pedro Orrente; *Creación del mundo*, *El Salvador* y la *Santísima Virgen*, *La Casta Susana*, *San Juan Bautista* y un retrato desconocido, de Luis Morales (apellidado el Divino); *Una galera á la vela*, cinco países representando al agua y la tierra, las láminas de *San Joseph*, *San Antonio* y *Santa Inés*, de Andrés del Sarto.

(1) Esta torre, que se llamó de las Palomas, por las muchas que en ella anidaban, fué construída, en efecto, para la defensa del monasterio durante el siglo XVI, cuando el saqueo de Cullera por los piratas argelinos hizo temer un golpe de mano.

(2) Al verificarse la exclaustración, esta imagen fué llevada á la iglesia de Santa Catalina de Alcira, y allí quedó casi olvidada. Hace pocos años, el vicario de dicha parroquia, D. Francisco Richart, la colocó en una de las capillas de aquel templo, restableciendo su culto, y se ha extendido mucho esta devoción entre las mujeres de la ciudad del Júcar. Entre los milagros que se atribuían á la Virgen de la Murta, uno de los principales era favorecer el alumbramiento de las embarazadas. Con este motivo eran muy buscadas unas candelitas de cera verde, que se bendecían en el monasterio el día de la Candelaria. Muchísima gente acudía á aquella fiesta para proveerse de ellas.

biblioteca se han perdido, y también muchos de los cuadros legados por D. Diego de Vich.

Lo que no ha desaparecido es la hermosura agreste de es-

Monasterio de la Murta.

tos lugares. Los pintores valencianos los conocen bien: los montes de la Murta son un tema casi obligado de nuestros paisajistas. Las derrocadas piedras del monasterio suelen servir de asiento al artista que, pincel y paleta en mano, traslada al

lienzo encantos de la naturaleza, á los que dan aquellos restos un tinte romántico.

Tiene también ese tinte la antigua villa de Corvera, y aún más su pintoresco castillo, asentados en estos mismos montes, pero en la falda septentrional, á la otra parte del valle de la Murta. La Villa y Honor de Corvera (así se titulaba) era cabeza de una baronía, á la que pertenecían también los lugares de Poliñá, Riola y Fortaleny, puestos á la orilla derecha del Júcar. En tiempos de Escolano entró esta baronía en el patrimonio real, y obtuvo Corvera voto en Cortes, apesar de que siempre fué pueblo de corto vecindario. Lo que le daba importancia era su castillo, cuyos fuertes muros aún coronan, medio arruinados, un morro de la sierra, que se adelanta sobre el pueblo. Había en él una antigua imagen de la Virgen, muy venerada, y coetánea de la Reconquista, según la tradición (1). Hoy, en aquella altura, todo son desoladas ruinas; pero compensa la penosa ascensión la extensa y hermosa vista de la Ribera Baja del Júcar y del mar, que desde allí se disfruta.

Carcagente dista muy poco de Alcira: siete minutos, no más, por ferrocarril. La carretera entre ambas poblaciones es una calle de huertos de naranjos y casas de campo. Más despejado que el de la ciudad del Júcar, el campo de Carcagente es de lo hermoso que se puede ver. En sus naranjales hay muchas palmeras, lo cual da á la frondosa llanura un aspecto oriental. En los tiempos de la Reconquista, esta población, hoy tan importante, no era más que una de las alquerías dependientes de Alcira. Agregósele después otra aldea, llamada

(1) La leyenda de esta imagen supone que apareció sobre las almenas del castillo cuando Don Jaime conquistó la villa á los moros. La traza artística de esta Virgen, que se venera ahora en la iglesia parroquial de Corvera, no revela tanta antigüedad, aunque tiene rasgos de la imaginería gótica. Está en pie, sosteniendo con el brazo derecho al Niño Jesús, que lleva en la mano un pajarito.

Ternils (1) y situada á orillas del Júcar, cuyos vecinos la abandonaron huyendo del terrible río, y comenzó á crecer y prosperar. Aunque muy rica en el siglo XVI, no era más que «universidad»; hízola villa real Don Felipe II en 1589, separándola de Alcira, y obtuvo después el preciado privilegio de voto en Cortes. Tanto como tuvo que estrecharse y comprimirse Alcira en su reducida isleta, pudo espaciarse Carcagente en su abierta llanura. Conforme fué creciendo, trazó calles anchas y despejadas. Esto, y la buena construcción de sus casas, en las que se respira la holgura y el aseo de los labradores ricos, le dan muy buen aspecto (2). En su iglesia parroquial de la Asunción guarda una antigua imagen de Nuestra Señora, á la que tiene el pueblo por patrona. Llámanle la Virgen de Aguas Vivas, y procede de un cercano monasterio, que fué famoso, como el de la Murta, y como él, situado en lugar selvático y delicioso (3).

Entre los montes de Corvera, donde está la Murta, y los

---

(1) De Ternils queda una ermita, que quizás fué la antigua iglesia. Está dedicada á San Roque, y conserva restos antiguos. El altar mayor es un retablo, del siglo XV ó XVI, y parecen anteriores unas pinturas murales, que están sumamente deterioradas. En esta ermita hay una lápida romana consagrada por Licinio Liciniano á su madre Fabia Fabula, la cual es citada por el P. Villanueva (*Viaje literario*, t. I, cap. 8). Hubner (número 3652), el P. Fita (*Colección de artículos*, Madrid, 1885) y D. Roque Chabás (*El Archivo*, t. I, pág. 363).

(2) Contribuye á que sean espaciosas las casas de Carcajente las grandes cosechas de seda que se hacían en otro tiempo, y que exigían vasto local para las andanas.

(3) La tradición refiere que el día 16 de Octubre de 1250 un criado del convento estaba labrando con una yunta de bueyes un olivar, cuando de pronto se detuvieron aquellos animales y no quisieron pasar adelante. Entonces vió el labrador que la reja del arado había tropezado con una pequeña imagen de la Virgen. Esta es la que se venera hoy con el nombre de Aguas Vivas. Es de mármol blanco, de poco más de dos palmos de alta, y lleva en brazos al niño Jesús. Estuvo en el convento con fama de milagrosa hasta la exclaustración. Entonces la llevaron á la iglesia parroquial de Carcagente, continuando la devoción popular. En 1857 se obtuvo del Papa Pio IX la declaración del patronato de esta imagen, con oficio propio, celebrándose su fiesta el mencionado día 16 de Octubre. Véase *Historia verdadera del Santísimo misterio de Agua Viva*, por Francisco Celma. Valencia, 1782, y *Compendio histórico del feliz hallazgo de la milagrosa imagen de María Santísima de Aguas Vivas*. Valencia, 1858.

de Valldigna, que se levantan al Mediodía, y son igualmente ásperos y encumbrados, se abre una garganta, que á estos pueblos ribereños del Júcar les sirve de comunicación con el valle de Gandía. Por ese estrecho pasa ahora el ferrocarril que va de Carcagente á la ciudad de los Borjas. Allí, en un profundo vallejo, entre las vertientes de unas y otras montañas, cubiertas de pinares, junto á una fuente copiosa, de caudal muy seguro, está el hoy medio arruinado monasterio de religiosos agustinos, fundado por el rey Conquistador, y que, por aquel manantial, se llamó de Aguas Vivas.

Los escritores que han estudiado nuestros fastos eclesiásticos, hablan mucho de este monasterio, sosteniendo ó impugnando la suposición de que su primer origen fué aquella comunidad antiquísima que en el siglo VI trajo de Africa el monje Donato, y que algunos consideran como la primera de carácter monástico que hubo en España (1). Traduciendo por *Setabitano* el nombre de *Servitano*, que da San Ildefonso á aquel monasterio, sostuvieron algunos autores que á éste de Aguas Vivas, poco distante de la antigua Sætabis, le corresponde la gloria de aquella primitiva fundación. El P. Villanueva, en su *Viaje literario á las iglesias de España* (2), dice que, al visitar este convento, uno de sus religiosos, el P. Maestro Fr. Basilio Rosell, le mostró el libro que estaba escribiendo, en el que sostenía aquella hipótesis. «Favorecen mucho á esta opinión,— añadía el P. Villanueva, — las ruinas de edificios que se han hallado en las inmediaciones; los cuales, en la uniformidad de sus áreas, puertas y construcción, y en la proporcionada distancia de unos á otros, muestran bien haber sido celdas de alguna de las lauras antiguas.» Estas ruinas, de las que apenas quedan vestigios, no son argumento suficiente para decidir la

(1) Veáse el tomo primero de esta obra, cap. III, pág. 80.
(2) Tomo primero, cap. III, pág. 30.

contienda histórica sobre el monasterio de San Donato (1).

Hoy, la fuente de Aguas Vivas mana copiosa y burbujeante, como en aquellos tiempos, pero ya no riega las huertas de los monjes. El antiguo monasterio es granjería de un particular, y la Imagen de la Virgen, que santificaba estos lugares, fué conducida á Carcagente.

Siguiendo adelante, desde esta próspera villa, aún se prolonga largo espacio el verjel de los naranjales. Sube algo el terreno según se va apartando del Júcar, y las ondulaciones de Puebla Larga contribuyen á hacer más ameno el panorama de los huertos. En la altura de Manuel está la divisoria entre el campo que pudiéramos llamar *sucronense* y el verdaderamente *setabitano*. Estamos ya á la vista de Játiva. Pero esta ilustre ciudad y la comarca que de ella depende requieren capítulo aparte.

Para completar el conocimiento de la Ribera, nos falta recorrer su parte occidental. Tuvo allí mucho poder la nobleza valenciana. Allí estaban el señorío de Picasent, los condados de Carlet y del Real, el marquesado de Llombay, y las cuatro baronías de Alberique. Hoy ofrece mucha facilidad para visitar estos pueblos un ferrocarril recién construído. Titúlase de Valencia á Turis; pero torciendo á Mediodía, se aparta de esta villa para dirigirse á la de Alberique, donde tiene fin por ahora. Sus trenes nos conducen á través de la Huerta valencia-

(1) El libro del P. Rosell, á que se refiere el P. Villanueva, se publicó luego con este título: «*Disertación sobre la antigüedad y continuación no interrumpida de la Orden de San Agustín y sobre el verdadero lugar en que fué fundado el Monasterio servitano* ó *setabitano*, por el P. Doctor fray Basilio Thomas Rosell, prior del convento de Nuestra Señora de Aguas Vivas. Valencia, 1804.» Un privilegio dado por el rey Don Jaime en Oliva el año 1267, extiende el término de este monasterio, por no ser suficiente el que tenía para el mantenimiento de los monjes. De ello deduce el P. Rosell que el monasterio estaba fundado antes de la Reconquista y que, no siendo probable que se construyera bajo la dominación sarracena, debía ser anterior á ella. Pero desde la Reconquista hasta el año 1267 media tiempo suficiente para deducir que en este lapso se hizo la fundación. El P. Juan Morera, en su mencionada *Historia del Monasterio de la Murta*, también sostiene que estuvo en aquel sitio el que fundó San Donato, pero sin alegar ninguna razón convincente.

na hasta Torrente, límite de ella por esta parte, y de allí, por terreno seco y pedregoso, que cubrieron de árboles y vides los infatigables torrentinos, suben á Picasent, que fué de los marqueses de Dos Aguas, y donde aún conservan la casa señorial. Cerca están las minas de yeso y de alabastro de Niñerola, de cuyas entrañas salió el mármol acaramelado con que se construyó la magnífica portada de su palacio de Valencia (1). Desde Picasent va el tren cuesta abajo, para correr luego por la llanura de la Ribera. Alginet, ya en esta llanura, en la cual encumbra la elevada y esbelta torre de su iglesia, perteneció á los condes de Casal. El antecesor de éstos, aquel D. Luis de Cavanilles, gobernador general del reino de Valencia, que hospedó al rey Francisco de Francia en su castillo de Benisanó, construyó el palacio señorial, que hasta hace poco subsistió en esta villa (2). Un poco más adelante, á la orilla del río Juanes, que aquí ensancha mucho su cauce y recibe el nombre de rambla de Algemesí, está Carlet, pueblo de mayor importancia, cuya construcción antigua revelan sus calles desiguales y estrechas, muchas de las cuales se empinan algo para llegar á una ligera eminencia que sirvió de elevado asiento al convento de dominicos (3), el cual domina toda la población.

---

(1) Muy cerca de Picasent, á la izquierda del ferrocarril, está Alcácer, cabeza de una baronía, que perteneció á la familia de Zanoguera, y en los últimos tiempos á los marqueses de Malferit. La casa señorial es hoy del Ayuntamiento, y conserva aún su fortísima torre cuadrada y almenada, sus mazmorras y los subterráneos que comunicaban con la iglesia.

(2) Estaba situado este castillo en la Plaza Mayor, y tenía para su defensa dos fuertes torres con profundo foso. Reedificado en gran parte, sirve hoy para Casa de la Villa, escuelas y cuartelillo de la Guardia Civil. Alginet fué un lugar dependiente de Espioca, hasta 1375, en cuya fecha alcanzó autonomía municipal. Es patria de Fr. José Sanchís Espert, general de la Orden de la Merced y arzobispo de Tarragona, que algunos autores suponen nacido en Valencia.

(3) Este convento, dedicado á la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del hijo de Dios, fué fundado en 1610. Su espaciosa iglesia, cerrada hoy por haber hundido su bóbeda un fuerte terremoto que sufrió Carlet el año 1872, es obra del siglo XVIII. En el convento, destinado hoy á juzgado, escuelas y asilo, se conserva el retrato de Fr. Gabriel Ferrandis, piadoso dominico, natural de Paiporta, prior del convento de Santo Domingo, en Valencia, y cinco veces de este

En el siglo XIV pertenecía el señorío de Carlet á la ciudad de Valencia. Esta lo vendió á mosén Gonzalo de Castellví, noble caballero, procedente de una familia borgoñona, que se estableció en Cataluña y contribuyó luego á la reconquista de este reino. Ya no salió de sus manos el señorío de Carlet, que recibió título de condado en 1604 (1).

Muy cerca de Carlet, en un llano poblado de frondosos algarrobos, estuvo el lugar de Pintarrafes, donde la tradición sitúa el palacio del rey Almanzor, padre de los Santos mártires Bernardo, María y Gracia. No quedan restos de él, y señala su emplazamiento una ermita dedicada á aquellos Santos por los condes de Carlet, la cual destaca sobre los copudos árboles sus blancos muros de forma exagonal, coronados por un cupulino de lustrosas tejas azules (2).

Carlet tiene un pie en la llanura y otro en las montañas que limitan la Ribera del Júcar. Entre estas montañas se eleva, dominándolas, la llamada de Matamón, en cuya cima construyó aquel pueblo la ermita de Santa Bárbara, y en cuyas entrañas hay una caverna con interesantes restos prehistóricos (3). Re-

---

de la Anunciación, á cuyo celo se debió la construccion de la iglesia. Falleció en 1782, á los ochenta años de edad. El terremoto á que me refiero produjo bastantes daños en los edificios, y el vecindario asustado salió de la población y acampó en las afueras; pero pronto pasó el pánico, porque no se repitieron las oscilaciones.

(1) Los condes de Carlet tenían en esta villa un vasto palacio ó castillo señorial, en la gran plaza que le daba entrada por el portal de San Bernardo. En nuestros días ha sido demolido para dar ensanche á la población. El portal de San Bernardo es lo más característico de Carlet: fórmalo un arco de medio punto, con grandes dovelas de piedra, coronado por la imagen de aquel Santo.

(2) En la iglesia parroquial hay también una capilla consagrada á los tres hermanos mártires, y en ella se conservan los huesos de un dedo de San Bernardo.

(3) Llámase esta caverna *Cueva de Avellanera*, porque así se nombraba un vecino de Catadau, que hizo en ella trabajos de exploración en busca de tesoros. Es tradición en aquella comarca que los árabes ocultaron en ella grandes riquezas. Está situada cerca de la cumbre del Matamón, á la parte de Mediodía, entre rocas abruptas. El crédulo explorador no encontró tesoros, pero sí cráneos humanos, astas de ciervo, armas de pedernal y diorita, jaspes de cerámica tosca, y otros objetos, que sugirieron al Dr. D. Juan Vilanova la idea de que ésta era una estación

montando el curso del río Juanes hacia aquellas asperezas, encontramos un espacioso y fértil valle, y avanzando más, otro menos rico y extenso. Comprendía el primero el marquesado de Llombay, y el segundo el condado del Real.

Fué primer marqués de Llombay aquel ilustre amigo y cortesano del emperador Don Carlos, que se llamó D. Francisco de Borja, y que hoy venera el pueblo fiel en los altares. Cuando el joven primogénito de los duques de Gandía casó con D.ª Leonor de Castro, favorita de la emperatriz, los augustos monarcas le hicieron señalada merced, dando título de marquesado al señorío de Llombay, que su padre le había cedido. Adquirió luego la familia ducal los lugares de Alfarp, Catadau y Aledua, situados en el mismo valle, casi tan juntos como los dedos de la mano, y formaron todos el marquesado, que aún les da nombre (1). El primero que se nos presenta, al seguir desde Carlet una mala carretera, es Alfarp, pueblecillo al que le da pintoresco aparato un antiguo y empinado castillejo.

---

prehistórica importante. La permanencia del hombre en esta caverna debió ser muy larga, según aquel doctor, que la deduce de haberse hallado en ella desde los objetos más antiguos y toscos hasta los que mejor caracterizan la época neolítica. El farmacéutico de Carlet D. Ramón Trullenque ha examinado la caverna y ha recogido en ella interesantes restos, entre ellos un cráneo humano, notable por la corta distancia entre los pómulos y las órbitas, y lo mucho que sale el maxilarar; otros huesos fósiles de hombres y animales, fragmentos de pedernal labrado y de cerámica primitiva.

(1) En tiempo de la Reconquista llamábase Valle de Alcalá el terreno que se extiende entre Carlet y Turís, según consta en los registros del Repartimiento. Comprendía los pueblos de Alfarp, Catadau, Llombay, Monserrat, Real y Montroy, que aún existen; Aledua, Serra y Alcalá, que han desaparecido. Don Jaime donó á Guillén Aulabia las alquerías de *Catadauro* (Catadau) *et Alumbert* (Llombay) *cum furnis et molendinis*. La alquería de Alfarp la dió á Pedro de Monteagut, y la de Eiledua al caballero Blasco de Maza. El señorío de estos cuatro pueblos fué á parar, á fines del siglo XIV, á la poderosa familia de Centelles, señores de Oliva. En 1494 la familia de los Borjas compró el señorío de Llombay á doña Violante Centelles, viuda y heredera de Guillén Ramón de Centelles. A fines del siglo XVI el primogénito de San Francisco de Borja casó con Magdalena de Centelles, hermana y heredera del último conde de Oliva, uniéndose los Estados de ambas familias. En el siglo XVIII el marquesado de Llombay, con el ducado de Gandía, pasó á la casa de Osuna por otro enlace matrimonial. Hoy lleva aquel título D.ª María de los Dolores Téllez Girón y Dominé, hija de los duques de Osuna.

Aquí hay que examinar antigüedades romanas. Dijo D. Vicente Boix (1) que en Alfarp había descubierto «majestuosos restos de un arco de triunfo», que atribuyó á los sertorianos, y citó asimismo una lápida dedicada á Hércules, unas termas y varias inscripciones funerarias. Aquella lápida, que era ya conocida, está incrustada en los muros del castillejo; las supuestas termas son las ruinas de un edificio que llaman los del país *Bany dels moros*, y que, en efecto, más parece obra árabe que romana; en cuanto á los restos del arco de triunfo, redúcense á tres sillares de mármol blanco, muy grandes, esparcidos en el suelo, cerca de aquellas ruinas. Proceden evidentemente de una construcción romana, y las molduras hacen sospechar que formaban parte de algún cornisamento; pero no hay indicios bastantes para suponer que pertenecieran á un arco triunfal. Relacionándolos con la inscripción de Hércules, podría deducirse la existencia de un templo dedicado á aquel semidiós.

Cuando el marqués de Llombay, duque ya de Gandía, renunció las pompas mundanas, para seguir á San Ignacio de Loyola, quiso santificar aquel pueblo, y fundó en él un convento de dominicos, el cual, además de la memoria de su santo fundador, guardaba la de San Luis Beltrán, que residió en él algún tiempo (2). Desaparecieron los padres predicadores;

---

(1) En sus *Memorias de Játiva*, hablando de las guerras entre Sertorio y Pompeyo, dice que batido éste á orillas del Júcar, se retiró á Edeta, cruzando el marquesado de Llombay. «A la entrada de este valle, cerca de Alfarp,—añade,—se encuentran majestuosos restos de un arco de triunfo, que yo he logrado descubrir, levantado sin duda por los partidarios de Sertorio. Entre otros restos se conserva una magnífica lápida de mármol con esta dedicatoria: HERCULI INVICTO. Esta lápida se halla incrustada en lo alto del castillo de Alfarp, á la parte que mira á la rambla. El castillo es en su base de construcción romana; en su primer cuerpo árabe, y las almenas del siglo XIII. Existen además unas termas y varias inscripciones funerarias.» Escolano cita una lápida, que en su tiempo ya no existía, encontrada entre Alfarp y Catadau, y que decía así: FONTEIO PIO LATICLAVI (Libro VIII, cap. 28).

(2) Hizo esta fundación San Francisco el año 1543, y entonces se cerró la antigua iglesia parroquial, de la cual apenas quedan restos, pasando al convento la

pero el convento aún lo vemos á la entrada de la población, dominando una extensa meseta en cuyo centro se eleva una cruz. Visto por aquella parte, perdió el aspecto monástico, abriéndole balcones en sus viejos muros para acomodarlo á usos nuevos. Entrando en Llombay, encontramos, á mano izquierda, una plazuela, donde está la puerta de la iglesia, bajo un pórtico de redondas arcadas. Aquel pórtico, la cruz de piedra que se levanta también en el centro de la plazuela, y la fuente que derrama en tosca taza su chorro continuo, y á donde van á llenar su cántaro las vecinas, presentan un cuadro muy característico. La iglesia es espaciosa, de fábrica ojival, con una sola nave y bóveda de crucería: el tipo más común de las iglesias góticas valencianas. El coro, puesto en alto, es muy espacioso; ocupa la mitad de la nave (1). Sobre todos sus sitiales, sencillamente tallados con labores del mismo gusto ojival, se ve el escudo de la familia de Borja, con el toro rojo, y cada cual lleva inscrito uno de los títulos nobiliarios de aquella opulenta casa (2).

Al salir de Llombay vemos en una eminencia, á la derecha mano, una torre cuadrada, único resto del pueblo de Aledua (3), y siguiendo el camino, cada vez más áspero, hacia

---

cura de almas. Al suprimirse las ordenes religiosas, continuó la parroquia en la iglesia del convento. El venerable P. Micó fué uno de los priores de esta comunidad. En el residió una corta temporada San Luis Bertrán.

(1) En 1686 fué restaurado este templo con adornos churriguerescos, pero que no alteran las líneas de su construcción. El altar mayor, todo dorado, con seis columnas salomónicas, es una buena obra de aquel tiempo. En el nicho principal está la Santísima Cruz, titular del convento, con las imágenes del emperador Constantino y Santa Elena. Tiene esta iglesia una magnífica capilla de la Comunión con un precioso altar de madera muy bien tallado.

(2) Este escudo de armas es el mismo que hay en el retrato de San Francisco de Borja, que acompaña á la Vida de este Santo escrita por el P. Nierenberg é impresa en Madrid año 1644. Desde Alejandro VI usaron los Borjas constantemente el toro pasante, perteneciente á su familia, y las tres fajas, que, según algunos autores, eran armas de la de Doms, de la que descendía también aquel pontífice.

(3) Sin duda por la expulsión de los moriscos quedó deshabitado este pueblo. Por escritura otorgada en Llombay á 1.° de Mayo de 1611 pasaron los cristianos viejos de Aledua á residir en aquella villa.

Poniente, daremos con el otro valle, más pequeño y más alto, donde radicó el condado del Real (1), formando por este pueblo y el de Montserrat, montañeses ya por su situación y su carácter, lo mismo que el cercano Montroy, que fué encomienda de Montesa, y que muestra con orgullo, en lo alto, un castillejo antiquísimo, y en el centro una hermosa iglesia construída á principios de este siglo. Terminaremos aquí esta excursión, que nos apartó de la Ribera del Júcar, y regresaremos á Carlet para volver á tomar el tren.

Pasando por alto otros pueblos más pequeños, hallaremos en la fertilísima llanura, muy próxima al Júcar, la próspera villa de Alberique. Decíase en otros tiempos: «*Si vols viure poch y ferte rich, vesten á Alberich*» (2), porque la abundancia de las aguas y los arrozales hacían aquellos terrenos tan tercianarios como productivos. Hoy desapareció casi por completo aquel peligro: los vecinos de Alberique respiran salud y se dedican sin temor á la explotación de la riqueza con que les brinda la próvida natura. Por aquella plaga palúdica, desaparecieron sin duda Alcocer y Alarguer, dos de los cuatro pueblos que formaban las baronías de Alberique; queda, además de esta población, cada día más crecida, la de Gabarda. En el siglo XVI pasaron estos señoríos á la familla castellana de los du-

(1) En 1599 Don Felipe III concedió el título de conde del Real á D. Luis Pérez Zapata de Calatayud, señor de estos pueblos.

(2) Cavanilles recalca mucho la insalubridad de estos pueblos. «El término de Alberich,—dice,— es uno de los más fértiles de este reino; pero por desgracia, el sepulcro de nuestra especie. El aumento de vecinos es allí aparente, componiéndose de advenedizos, que reemplazan las víctimas sacrificadas al arroz, y que se preparan, sin pensarlo, para igual sacrificio. Cuatrocientas familias había en 1730; entraron desde entonces más de 500 forasteros, y hoy solamente quedan 560. Sin embargo de unas pérdidas tan visibles, no escarmientan aquellos hombres, aún cuando crean que el verdadero origen de los males es el cultivo del arroz.» Para encomiar la fertilidad de estos campos, dice Cavanilles que en Alberique se ve la repentina mudanza de trigos en arroces. «Un particular de la población,—añade,—plantó en el corto espacio de veinticuatro horas arroces de un pie de altura en 40 hanegadas donde el día anterior flotaban las espigas de trigo. Esto hizo decir á un viajante: *Tierra de Dios, ayer trigo y hoy arroz.*» Libro II, párrafo 139.

ques del Infantado: la casa señorial fué demolida hace muy pocos años para construir el mercado de Alberique (1). Para deleitarse en la contemplación de su privilegiado campo, en el que se combina pintorescamente la frondosidad de los huertos de naranjos con el variado cultivo de las huertas y el argentado brillo de los inundados arrozales, tienen los de Alberique su *montanyeta*, que aprecian y encomian aún más que la del Salvador los alcireños. Es un mirador verdaderamente delicioso: al mismo lado de la villa se levanta una colina, completamente aislada, muy bien cubierta de pinos y otros árboles, bajo los cuales crecen, entre las rocas, el romero y el tomillo (2) y sobre ella se destacan, en lo más alto, la torre y la cúpula de la ermita de Santa Bárbara, cuya campana señala las horas del trabajo á los labradores del contorno. Comer en aquel sitio una *paella*, guisada por los *paelleros* de Alberique, que presumen ser los mejores de toda la Ribera, es uno de los recreos más valencianos que darse pueden. Pero, en este género, aún tiene Alberique timbre mayor que sus paellas sabrosísimas: sus *coques d'ayre*. Este es el nombre de unos bollos de harina, aceite, huevo y azúcar, á los que en Valencia llaman *pan quemado* por el color obscuro de su corteza. Su mérito es que la pasta esté muy esponjada: cuanto más grande sea y menos pese, mejor es la *coca*. Y en ello, entre los muchos pueblos que las elaboran como golosina de Pascua, nadie iguala al de Alberique. El trigo es de un grano especial, la harina

(1) El padre Ribelles se ocupó de la historia de esta población y los PP. Dominicos conservan en su residencia de Valencia un manuscrito de 30 pág. en folio titulado *Memorias histórico-críticas de la Baronía de Alberique, Alcocer y Alarguer*, y otro, de 476 pág,, titulado *Ilustración de varios pasajes de la historia del reino de Valencia por medio de notas á los documentos contenidos en el Memorial ajustado del pleito sobre reincorporación de la villa de Alberique á la Real corona.*

(2) Las muchachas de Alberique buscan con afán en la *Montanyeta* una flor que dicen no se encuentra en otra parte. Llamánla la flor de la abeja, y en efecto, su corola vellosa de un color obscuro, entre pardo y amoratado, con algunos toques de amarillo dorado, tiene alguna semejanza con aquel insecto. Esta flor es una orquídea, que llaman los botánicos *ofis apifera*.

está molida *ad hoc*, y las mujeres ponen en el amasijo un trabajo y un ahinco, como si se tratase de la cosa más importante del mundo. No duermen ni descansan en cuatro ó cinco días que dura á veces esta labor, y en el instante crítico y supremo en que la masa, tan trabajada, llega al punto del cocimiento, corren al horno, aunque sea á deshora de la noche, y emplean en esa última faena igual cuidado y vigilancia. El triunfo es seguro: las *coques d'ayre* de Alberique mantienen siempre su tradicional supremacía; la demanda crece de año en año, y en los días de Semana Santa salen del pueblo á centenares los enormes canastos y las cajas de madera repletas de los esquisitos bollos.

Cerca de Alberique está la Barca del Rey, que sirve para cruzar el Júcar, en la carretera antigua de Madrid, y algo más arriba, remontando el río, Antella, con la magnífica presa de la Acequia Real. Otra cosa tenía este pueblecillo, que era muy nombrada y se va olvidando. Al hablar los valencianos de una mujer descocada, solían compararla á la *Bagasa de Antella*. Esta bagasa (meretriz), era una figura de mujer que se asomaba á la ventanilla del reloj público al dar la hora, como el *Orejón de Villena*, ó el *Bobo de Coria*. De Antella en adelante se va estrechando la cuenca del Júcar. El río corre entre montañas cada vez mas altas y ásperas. Antes de quedar aprisionado entre ellas, ensánchase algo el hondo valle de Cárcer ó *Vallfarta*, límite de la región arrocera. En el fondo están Cárcer, Alcántara, Benegida y Cotes (burlescamente llamadas, como dije al comenzar este capítulo, *les quatre provincies de les granotes*), y en una altura Sumacárcer, cuyo *Santísimo Cristo* es famoso en toda la Ribera del Júcar, y atrae muchísima gente á sus populares fiestas (1). La familia de Crespí, que después

(1) La leyenda del Cristo de Sumacárcer es muy interesante. Cuenta la tradición que fueron dos moros á hacer leña para un horno de cal. El uno de ellos era un morazo hercúleo y de muy malas entrañas; el otro, raquítico, enclenque y de

se apedilló Crespí de Valdaura, tuvo largo tiempo el señorío de Sumacárcer, y aún conserva derechos y propiedades en aquel pueblo. Ahora lleva el título castellano de condes de Orgaz. Cácer fué de los Eslavas, Cotes de los Blanes, Alcántara y Benégida de los Despuig, y Antella de los Marrades.

---

mansa condición. Vieron que flotaba en el río, aguas arriba, un cadáver al parecer. Lo sacaron y era un Crucifijo. El morazo quería echarlo al horno de la cal; el otro, á quien le pareció sobrenatural el caso, se oponía. Convinieron en trabar combate y que dispusiese á su arbitrio el vencedor. Tres veces vinieron á las manos sin que el Goliat sarraceno pudiese con aquel nuevo David. A la tercera, éste dió tal batacazo á su adversario, que lo remató. Durante la lucha el Cristo sudaba sangre y también la morera á la cual estaba arrimado. El vencedor, convertido á la fe cristiana, dió aviso de aquel milagro al cura de Sumacárcer y al señor del pueblo D. Guillén Crespí, y desde entonces se rinde culto á aquella imagen. Estos acontecimientos se refieren á mediados del siglo XV.

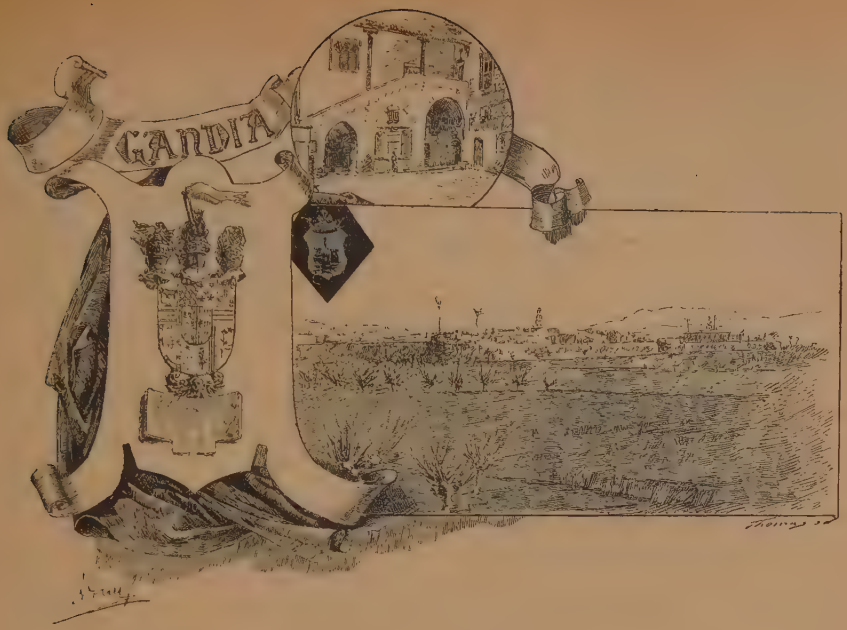

CAPITULO XV

GANDÍA

El valle y el monasterio de Valldigna. — El castillo de Bayrén y la Conca de Zafor.—Gandía.—Los Duques.—San Francisco de Borja.—La Colegiata. — El Palacio ducal. — La Universidad.— El monasterio de San Jerónimo de Cotalba. — Beniarjó y Ausias March. — Oliva: el Palacio condal; Don Gregorio Mayans.

HERMOSAS y fructíferas son la Huerta de Valencia y la Ribera del Júcar; pero les aventaja el campo de Gandía. Si sus moradores hubieran dispuesto el terreno á su gusto, levantando los montes, extendiendo el llano, delineando la costa, no lo hubieran hecho mejor que la próvida naturaleza, para dar excepcionales condiciones climatológicas á aquel privilegiado rincón. Ella lo abrió á las templadas brisas del mar; lo puso á cubierto de los fríos vientos del Norte y de los secos de Poniente; condujo á él ríos fertilizadores, preparándolo todo para hacer agradable y provechoso el trabajo del labrador. Y de tal

manera se afanó éste, que lo convirtió en vergel, para encanto de propios y extraños. «Entre cuantos parajes deliciosos hay en España, dice Bowles, no creo que ninguno se pueda comparar á la huerta de Gandía, porque no hay elocuencia que baste á describir aquella amenidad, ni paraje alguno de Europa que ofrezca un espectáculo tan hermoso.» Esta lisonjera opinión de un extranjero me exime de otros elogios, que pudieran parecer menos imparciales.

Ya hemos visto en el capítulo anterior que siguiendo de Norte á Mediodía la suave curva del golfo de Valencia, y pasado el Júcar, se elevan á poca distancia los ásperos montes de Corvera, como una muralla que cierra por aquella parte la extensa llanura que el benéfico río fertiliza. Detrás de esa muralla hay otras, y otras más. A los montes de Corvera siguen los de la Murta, y á éstos los de Valldigna, formando un macizo de elevados cerros, que por una parte se aproximan al mar, estrechando la playa, y por otra parte, se unen á las montañas de Játiva y Albaida. Punto culminante y extremo oriental de esa región orográfica es el famoso Mondúber, alta pirámide de formas redondeadas, que responden bien á su probable etimología árabe *(modover,* redondo). Esa es la principal defensa del valle de Gandía: la barrera contra los cierzos del Septentrión. Ciñéndolo con amoroso abrazo, sigue la cordillera y se encorva hacia Poniente, declinando luego á Mediodía en forma de herradura, cuyo extremo meridional es la punta de Mastalla. Por el extremo sudoeste, torciendo el curso entre duros riscos, penetra en el valle el río de Alcoy (al que ahora, por pretenciosa y equivocada erudición se ha dado el nombre de Serpis), y por el Oeste baja de los montes de Albaida el Bernisa, que vierte en aquél sus aguas. Estos son los principales regantes de los campos tan primorosamente cultivados.

Una ciudad ilustre, Gandía, otra población importante y de históricos timbres, Oliva, y veintidós villas y lugares más, están esparcidos en aquella reducida llanura, todos ellos á la

vista del espectador que sube á alguna altura y se deleita con el apacible cuadro que entusiasmaba al flemático Bowles.

Para visitar estos hermosos lugares, podríamos seguir la carretera del litoral; pero ofrece hoy más comodidad el ferrocarril que, partiendo de Carcagente, conduce á Gandía y Denia. Salva este camino la valla de montañas que separan las riberas del Júcar de las del Serpis, por el angosto valle de Aguas Vivas, al que da nombre el monasterio de que hablé en el capítulo anterior. Pasado aquel antiguo convento, el valle se estrecha más conforme avanza el tren, y parece callejón sin salida; pero el pico y el barreno vinieron en ayuda de la locomotora, y encajonada entre cortados taludes, vence la divisoria de la sierra, asomando por la angostura del Portichol á otro valle, que nos encanta con su agradable y súbita aparición.

La tradición cuenta que cuando llegó á aquel punto el Rey Conquistador, exclamó sorprendido: *¡Vall digna!*, y que de esé grito jubiloso proviene su nombre. No fué aquel monarca quien se lo dió, sino su nieto Don Jaime II, cuando, queriendo fundar un monasterio que dejase de él memoria perenal, hizo merced de este valle á los monjes de la Orden del Cister. Los moros lo llamaban valle ó *Alfandech* (barrancada) de Mariñén (1).

El monasterio de Santa María de Valldigna fué uno de los más ricos y famosos de los Estados de Aragón. En tiempos de Viciana formaban la comunidad treinta y seis monjes y quince frailes, «muy buenos religiosos» (2). Era del monasterio todo

(1) Esta concesión se hizo por privilegio real, fechado en Valencia á los *idus* de Marzo de 1297, autorizando á Bononato, abad de Santas Creus, para fundar el monasterio de Nuestra Señora de Valldigna, en el cual había de haber, por lo menos, trece monjes con su abad que los presidiera. Donaba el monarca á la comunidad todo el valle de Alfandech, con todas las atribuciones que le correspondían como rey y señor. Por otro privilegio, fechado también en Valencia á las *nonas* de Noviembre de 1300, cedió al monasterio, con igual amplitud de derechos, el lugar de Barig. Ambos documentos están en el Archivo de la Corona de Aragón.

(2) Cavanilles no encontraba á estos religiosos más defecto que el ser demasiado limosneros. « La hospitalidad, atención y buen modo que usan los monges con todos los que llegan allí, los hacen respetables y dignos de elogios. Si hay

el valle, con sus dos castillos de Mariñén y de Alcalá, y sus lugares de Simat, Benifayró, Tabernes, Alfulell, Rafol, Ombría y Masalalí, de los cuales sólo quedan los tres primeros; y además el lugar de Barig, fuera de aquel valle, pero inmediato á él. Eran también suyos (adquiridos por compra) el castillo y la villa de Almusafes en la Ribera del Júcar, y el lugar de Rugat, en el valle de Albaida. Su jurisdicción era la más amplia que se concedía entonces, y hasta tenía el privilegio (único otorgado por los monarcas en este reino) de extenderse cinco millas dentro del mar. Por eso su blasón era un castillo levantado sobre las olas. Del monasterio de Valldigna dependían el que su cuarto abad, Arnaldo de Sarañó, fundó en la alquería de Rascaña, en la Huerta de Valencia, dedicándolo á San Bernardo (1), y el de la Magdalena de Monte Santo, en Játiva.

¿Qué se hicieron aquel poderío y aquellos esplendores monásticos? ¿Quién se acuerda ya de aquellos severos *frares blanchs* y de su reverendísimo abad que, ciñendo la frente con mitra cuajada de piedras preciosas, y empuñando, á guisa de cetro temporal y espiritual, el labrado báculo de plata, intervenía en los más arduos negocios del reino? ¡Pasaron aquellas glorias, como el heno de los campos! El viajero que recorre la línea del ferrocarril, admirando la hermosura, siempre renaciente, de la naturaleza, no sabe que allí, en el fondo de aquel valle, entre aquellos alegres lugarejos, se desploman, al embate de las lluvias y los vientos, los abandonados muros de un monumento, que fué orgullo de nuestros padres.

Aun sin estos recuerdos, merece una visita el hermoso rin-

---

algo que notar en su conducta es el exceso de beneficencia y la costumbre antigua de dar á mediodía y al anochecer la sopa y pan á cuantos acuden; porque esa seguridad hace indolentes á muchos de la comarca, y aunque algunos tengan con que subsistir, envían una tropa de niños y niñas, cogiendo ellos lo que debía servir de sustento á los necesitados.» *Observaciones*, lib. II, párr. 162.

(1) Este monasterio se convirtió después en el magnífico de San Miguel de los Reyes, pasando á la religión jerónima. Véase cap. XI, pág. 464 del presente volumen.

cón de Valldigna. Montañas en forma de hemiciclo lo cierran por todas partes, dejando abierta á Levante la playa del mar. ¡Qué campestre albergue tan delicioso y tan fértil! En el fondo del valle, junto al monasterio, mana una fuente providencial, cuyas aguas, siempre puras y trasparentes, corren por estrechos canalizos, dando continua frescura á los pomposos naranjales y á las huertas, primorosamente cultivadas, de Simat, Benifayró y Tabernes, en las que alternan las vulgares hortalizas con las aromáticas fresas, que en gran cantidad producen aquellos campos.

Simat está en el fondo del saco que forma el valle, á los pies del elevado monte Toro, que lo separa de la cuenca del Júcar. Y junto á Simat, dominando toda aquella ensenada de verdura, se levanta la imponente mole del monasterio de Santa María de Valldigna. Su forma es cuadrangular, como los campamentos romanos, y ciñen su vasto circuito fortísimos muros, que sólo dejan abierta la entrada á Poniente. Dos torres cuadradas, salientes, cuyas almenas primitivas fueron substituídas por un remate festoneado, que las hace aparecer coronadas por la diadema real, guardan el robusto portal ojivo, cuyas ventallas están guarnecidas de planchas de hierro, y conservan una de las aldabas, de bello carácter gótico. A la izquierda de esta regia entrada del monasterio se construyó en tiempos muy posteriores una espaciosa y bien trazada capilla, dedicada á la Virgen de Gracia. Es el único punto del vasto edificio que se conserva dedicado al culto.

Penetremos en el recinto monástico. Pasado el portal, que tuvo un tiempo foso y puente levadizo, nos encontramos en un gran huerto: ¡huerto en otro tiempo! Hoy cubren el inculto suelo zarzas y ortigas, entre las que crecen algunos olivos y almendros, llenos éstos, cuando los vi en el mes de Marzo, de sus rosadas flores, ofreciendo el contraste de las galas primaverales con el aspecto de desolación y muerte que entristecido contemplaba: paredes ruinosas por todas partes, lien-

zos de muralla derruídos, portales sin puertas, ventanas sin marcos ni postigos, como órbitas sin ojos de un cadáver mutilado. Al frente está la iglesia, en pie todavía; á la izquierda de la iglesia, el gigantesco cuerpo de edificio que encerraba las celdas de los religiosos. Aún está enhiesta la fachada; pero la techumbre, los pisos, las escaleras, los tabiques, todo se hundió. Abre el guía la puerta, también ferrada, de la grandiosa iglesia: ¡qué sorpresa! Pocas veces he tenido impresión semejante. Creí encontrar un templo de aspecto monacal, severo y tétrico: nada de eso; lo que se presentó á mis ojos, al visitarlo por vez primera, parecía una decoración de teatro, en la que diera rienda suelta á su fantasía el más caprichoso escenógrafo.

La iglesia de Valldigna es muy grande y de bóvedas elevadísimas: su traza, de buenas proporciones, obedece á la figura mística de la cruz. La única entrada está á los pies de la nave, la cual tiene tres capillas á cada lado, hasta el crucero, cuyos arcos torales sostienen á gran altura una vasta cúpula. Hasta el nivel del cornisamento, la nave, construída de piedra y adornada con mármoles de buscarró, está desnuda de todo arquitectónico perifollo; pero desde el cornisamento, el genio fantástico del barroquismo despliega las alas, llenándolo todo de las más complicadas labores. Coronas y guirnaldas, flores y aves, espigas y racimos, hojas y plumas, grecas y cenefas, pintadas y pintarrajeadas con toda clase de colores y colorines, se extienden por las arcadas y las bóvedas, contrastando con la severidad y sencillez de los muros y las pilastras del templo. Parece que se haya abierto la techumbre y se divise allá en los cielos una fantasía extravagante, que resplandece y aletea (1). En el hueco que ha dejado uno de los florones arran-

(1) D. Eduardo Soler y Pérez, catedrático de la Universidad de Valencia, hace notar el desacuerdo que hay en esta iglesia entre el estilo de la construcción y el de la decoración. En ésta hay un verdadero derroche de motivos decorativos que,

cado de la bóveda, se leen un nombre y una fecha: Pascual Rams pintó la bóveda en 1696.

Pero lo más notable y sorprendente de esta magnífica iglesia, es el altar, que en forma de gigantesco tabernáculo se eleva en el centro del crucero, subiendo hasta la cúpula. Sobre una plataforma cuadrada, se levantan cuatro caprichosísimas columnas, de alto pedestal abalaustrado y fuste salomónico, que sostienen un dosel, de contornos y líneas muy movidos, poblado de ángeles y serafines. En sus cuatro ángulos hiérguense, hasta el nivel del alto cornisamento, cuatro Santos de la orden del Cister, y en la cima, sobre la cúpula calada, el globo circuído por la sierpe simbólica, y sobre él, ya en el hueco de la elevadísima cúpula, la imagen de la Purísima. Esta imagen, que aún se conserva, reinando sobre la iglesia profanada y destruída, es plateada: todo el resto de aquel monumental catafalco, dorado, y tan bien dorado, que todavía esplende y chispea, al entrar la luz del día por los ventanales siempre abiertos. Aquel templete colosal hállase vacío: el altar, que estaba debajo, fué llevado á la iglesia parroquial de Cullera (1). Tenía cuatro frentes y cuatro mesas, en las que decían misa á la vez cuatro monjes. Si aún hoy, desprovisto de toda gala y adorno, con las paredes desnudas y amenazando ruina, causa tanta impresión este templo, ¡cómo brillaría á los ojos del pueblo devoto cuando, suntuosamente decorado, lleno de luces y de incienso, celebraba sus fiestas solemnísimas la comunidad cisterciense, con sus hábitos tan blancos como la nieve, presidida por un mitrado abad!

---

unido á la coloración fuerte de los puramente pictóricos, suspende y confunde á la par. «Parece—dice—que se ha querido rivalizar con la vegetación exuberante que el suelo del Valle ofrece. Tal cual es la iglesia del monasterio de Valldigna—añade—merece especial estudio, como uno de los ejemplares del churriguerismo más singulares de esta región, donde hay tantos.» *Valldigna y sus iglesias*, artículo publicado en *El Archivo*, tomo IV, pág. 181.

(1) El templete de este altar estuvo durante bastantes años en la capilla mayor de dicha iglesia parroquial; después se retiró de ella, y hoy se conserva en el archivo de la misma.

Al lado de la iglesia estaba el claustro, conservando su antiguo carácter gótico. Aún están en pie las arcadas ojivales.

Monasterio de Valldigna.

La fuente que había en el centro, de época muy posterior, es la que hoy vemos dando agua del Turia á los valencianos, en la plaza de San Lorenzo. Contiguos al claustro estaban tam-

bién el refectorio y el aula capitular, vastos aposentos de la misma arquitectura ojival. Las bóvedas del refectorio se han hundido poco ha: aún podrían reconstruirse. Por tierra yacen sus fragmentos, ostentando todavía sus robustas claves los escudos de los abades que las costearon. Acongoja el ánimo ver amontonadas tantas ruinas. Un propietario de Valencia es hoy el dueño de aquel recinto, sagrado un día: no sabe qué hacer de él; la iglesia monumental está alquilada para encajonar naranjas.

A distancia de un tiro de fusil del monasterio consérvase un resto curiosísimo de la época sarracena. En el sitio donde estuvo el lugarejo de Xara, hace mucho tiempo destruído, levántase una ermita dedicada á Santa Ana. Nada tiene de particular á primera vista. Es un edificio cuadrado, con la cubierta en forma de barraca, y en su ángulo, sobre la puerta, un pequeño remate con su campana. El interior ofrece algunos indicios de construcción arábiga. Está dividido en tres naves, por seis arcos iguales, que se apoyan en las paredes de ambos testeros, y en cuatro pilares de mampostería. En el ángulo del Evangelio hay abierta en la pared una escalerilla. Siendo aquello una mezquita, esta escalerilla sería la del *muezin*. Toda duda queda disipada, si, saliendo á fuera, levantamos los ojos al alero del tejado. Fórmanlo tres hileras de ladrillos; en la primera y la tercera todos tienen inscripciones arábigas. En la del medio los ladrillos están puestos de lado y no tienen letra alguna. Las inscripciones son coránicas, y la mayor parte de ellas forma como una letanía de alabanzas á Dios (1). Otra

(1) El doctor Chabás y el profesor de árabe D. Julián Ribera, examinaron esta ermita, y el primero se ocupó de ella en *El Archivo*, tomo III, pág. 292. «No todos los ladrillos—dice—son inscripciones. Hay algunos que son amuletos, en los extremos y en el centro, sobre la tapiada puerta, como los que se ven en la pág. 123 y siguientes de la *Colección de textos aljamiados*, de mi amigo Ribera. Eran los moriscos muy supersticiosos en esto. La mayor parte de las inscripciones forman como una letanía de *Ilaha, illa Allaho* (no hay más Dios que Alá), y *lolhua* (tú dirás); pero repetidas con variantes hasta la saciedad. Buscábamos alguna inscrip-

cosa notable hay en este valle de Mariñén: el castillo de la Reina mora, que fué un tiempo inexpugnable ciudadela. Entre dos hondos barrancos, que bajan de las estribaciones del Mondúber, levántase una montaña de forma cónica, que aún ostenta en su cima los restos de aquella fortificación. Penosa es la subida. Un sendero de cabras, torciéndose y retorciéndose por la áspera ladera, conduce hasta el pie de la crestería de rocas, que corona el cerro y sirve de asiento al castillo. Allí encontramos la puerta del *albacar*, donde se ven los vestigios de treinta ó cuarenta casas. Subir á la última meseta es obra más difícil. Aquellos peñascos parecen cortados á pico. Domínalos á todos, aún en pie, la torre del homenaje. También se mantiene firme, desafiando los elementos y los siglos, á la parte septentrional, un muro de piedra bien labrada, á cuyo extremo nordeste, un pequeño recinto con arcos ojivales señala la capilla del encumbrado castro. En aquel muro hay una ventana. Si os asomáis á ella, veréis debajo profundísimo despeñadero.—«Por ahí se arrojó la reina mora»—os dirá el guía. Y si le preguntáis por qué se arrojó, se encogerá de hombros, y os contestará:—«¿Quién lo sabe? Muchos lo preguntan, y á nadie lo he oído explicar.» La tradición ha perdido el hilo de la leyenda: la fantasía de los poetas queda en libertad para forjar esa historia. Lo único cierto es que esta arruinada fortaleza, á tanta costa construída, y que llamaron los musulmanes *Alcalá de Alfandech* (castillo del barranco), es denominada en toda esta comarca castillo de la Reina mora (1).

---

ción histórica; fuera de las anteriores, sólo se encontraron algunos versículos coránicos, y la siguiente, que parece referirse ya más en particular á la construcción de la mezquita de Xara: « *Así son construídas las mezquitas, y se eleva la oración y el recuerdo de Dios* » El señor Ribera dedicó detenido estudio á estas inscripciones en un artículo titulado *Los ladrillos moros de Xara*, que publicó el *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XV, pág. 542. Tres de aquellos ladrillos están en la sección arqueológica del Museo de Bellas Artes de Valencia.

(1) Los señores Chabás y Ribera visitaron también este castillo. Véase el mencionado artículo de *El Archivo*.

Este hermoso rincón de Valldigna se ve muy bien desde el tren, como dije antes; pero pasa rápido, como una decoración de teatro. Las montañas avanzan de nuevo, llegando hasta la vera del ferrocarril. Son esas montañas faldas del alto Mondúber, cabeza y remate de esta serranía. Por la otra par-

GANDÍA: RUINAS DEL CASTILLO DE SAN JUAN.

te, levántase también el elevado cerro de Tabernes, á cuyos pies se extiende la villa, hoy rica y bien poblada. Cuando queda atrás, se ensancha el horizonte por aquella parte, descubriéndose la costa, baja y húmeda, antes marjal inculta, convertida ahora en productivos arrozales, que enriquecen á Jaraco y Jeresa. El camino de hierro sigue faldeando el Mondúber y le da vuelta para entrar en el llano de Gandía. En una de sus estribaciones, dominando ya esta fertilísima planicie, vemos los restos de un castillo. Hoy se llama de San Juan, por una ermita que hay en él, dedicada al Bautista. Antes se denominó castillo de Bayrén, y sonó mucho en nuestros fastos medioevales. Era la ciudadela de este privilegiado valle, que por su

fertilidad se conocía con el nombre de Conca de Zafor, de «repasto y hartura», según traducen nuestros historiadores el arábigo vocablo. La población más cercana á esa fortaleza, y la más protegida por ella, es la ciudad de Gandía.

Ese castillo de Bayrén recuerda de una manera muy agradable la Reconquista. En las páginas, tan interesantes, de la Crónica del rey Don Jaime, que nos ponen delante de los ojos aquellos sucesos, como si los estuviésemos viendo, está muy bien detallada la rendición de aquella fortaleza.

Era á principios del año 1240. Estaba posesionado el Conquistador de Valencia y de Cullera, y quería extender sus dominios por la costa. Entró en el valle de Zafor, y entabló tratos con los alcaides de los castillos de Bayrén, Villalonga, Borró, Vilella y Palma (1). Los cuatro últimos ofrecieron abrir las puertas, si se rendía Bayrén, que era cabeza de todos ellos. Agotó el rey su persuasiva elocuencia para ganarse á Abencedrel, que así se llamaba el alcaide de aquella formidable fortaleza. Alegó que la Providencia le favorecía de una manera bien patente; que era inútil resistir, ni esperar socorro; que le dolía mucho talar las tierras y destruir los pueblos; que los sarracenos, aviniéndose á la paz, tendrían en él amparo y protección. No desoía el moro estas razones; pero replicaba que, siendo tan fuerte aquel castillo, era una villanía entregarlo de buenas á primeras. Propuso entonces Don Jaime que se lo entregase pasados siete meses, dándole en rehenes mientras tanto á su hijo. Lo primero le pareció bien al moro; no lo segundo, y al fin convinieron en que jurasen el pacto el alcaide y veinte ancianos de los mejores que hubiese en Bayrén, entregando además á los cristianos la torre albarrana (2). El rey se comprometió

(1) Villalonga y Palma son dos pueblos subsistentes: Borró y Vilella han desaparecido.

(2) Según indica su etimología árabe, torre aislada, separada del cuerpo principal de la fortaleza.

á regalar á Abencedrel tres caballos, vestir á cincuenta de sus hombres con ropas rojas de estambre fuerte; darle á él un traje de escarlata, uno verde á cada uno de sus sobrinos, y para los tres y su familia veinte *jovadas* de tierra. Como guardador de la torre albarrana, quedó D. Peregrín de Atrocillo, caballero muy adicto al rey, que le ofreció para luego la alcaidía del castillo.

Al cumplirse los siete meses, Don Jaime se hallaba en Cullera. Receló D. Peregrín que Abencedrel estaba rehacio para la entrega, y convino con el monarca que, si la resistía, al llegar la noche encendería en la torre dos *alimaras*. Ansioso esperaba el Conquistador en lo más alto del castillo de Cullera, y pronto vió brillar las dos luces fatídicas. Pocas fuerzas tenía: sólo podía contar con unos treinta caballeros; pero cavalgó en seguida con todos ellos, y por la orilla del mar se dirigió hacia Bayrén. Había llovido mucho y estaba intransitable aquella playa pantanosa. Con ayuda de barcas en algunos puntos, y pasando los caballos á nado, llegó á media noche á avistarse con el de Atrocillo. En seguida llamaron al castillo, intimando la rendición. No quiso abrir el alcaide hasta que fué de día. Reclamó el rey el cumplimiento del pacto; reunió el moro á sus ancianos y consejeros, y al cabo de no pocas idas y vueltas, cedió, abriendo las puertas al glorioso monarca, cuyo pendón, alzado sobre la torre más alta, anunció la pacífica conquista de toda la Conca de Zafor.

Cuando tendió sobre ella la mirada el rey Don Jaime, pudo decir que era suyo uno de los mejores trozos de la tierra valenciana. Tres fuertes castillos montanos, entre otros que por menos importantes se abandonaron, defendían el fertilísimo valle: éste de Bayrén al Norte; el de Rebollet al Mediodía, y el de Palma á Poniente. Eran como los torreones avanzados de la muralla formada por la naturaleza con su circuito de montañas. En el semicírculo del llano, pululaba una raza agricultora: no se había aglomerado ésta en un centro populoso; es-

parcida por el campo, vivía en numerosos lugares y lugarejos, próximos unos á otros. Aún hoy, después de haberse formado las dos grandes poblaciones de Gandía, á los pies del castillo de Bayrén, y Oliva, al otro extremo del valle, subsiste la mayor parte de aquellos antiguos lugares, y han nacido otros, que extienden la vida por todas partes, y hacen más eficaz y lucrativo el trabajo del labrador. Escolano y Cavanilles dieron encomiástica noticia de las producciones de esta huerta (1).

(1) Escolano (Lib. VI, cap. 10) habla en estos términos de la fertilidad de la huerta de Gandía: «No hay en toda España tierra que pueda medirse hombro á hombro con ésta, pues en sola una legua que corre desde Gandía á Oliva, y otra de través, se sacan de esquilmo en cada un año, frutos en valor de más de doscientos mil ducados de renta, como se averigua por los libros de contaduría y diezmos. Y de una cahizada de tierra (que es lo que puede labrar un par de bueyes en un día) recibe el dueño en cada un año doscientos y cincuenta ducados.» Cavanilles dice (Lib. IV, párrafos 32 y 33): «El suelo de la huerta es sumamente fértil, el cielo despejado y la atmósfera benigna: no se siente el menor frío en el invierno, y en el verano se templan los calores con los vientos del mar. Hállanse en este corto recinto la ciudad de Gandía y 20 lugares, unos en las llanuras, y otros en las raíces de los cerros, descubriéndose todos desde la torre de la iglesia principal, ó desde cualquiera altura, cual es, por ejemplo, la ermita de Santa Ana. La aplicación y continuos esfuerzos de los naturales han convertido el suelo en un vergel ameno por la multitud de moreras, frutales y diversas producciones. Alinearon las moreras, dejando entre las filas áreas niveladas para trigos, maíces, alfalfas, melones y otras plantas útiles. Dánse allí las frutas y hortalizas con anticipación, lo que aumenta su valor; allí acuden de muchas leguas para procurarse tiernas plantas de pimientos y tomates, que trasplantadas en otras tierras dan frutos tempranos. De allí salen sin cesar infinitas cargas de frutas y hortalizas para los pueblos de la comarca á muchas leguas: hasta en Madrid y Valencia se sabe que esta huerta es el depósito donde la Providencia puso los primeros frutos de la estación. La mejor prueba de la bondad de aquella tierra privilegiada, y de la aplicación y cuidado de sus cultivadores son los frutos que rinde, regulados anualmente en 56.800 libras de seda, 6.950 cahices de trigo, 17.250 de maiz, 1.000 de judías, 800 de habas, 13.650 arrobas de aceite, 100.700 de algarrobas y 43.000 cántaros de vino. Los melones producen 4.500 pesos, los pimientos 15.000, las granadas 1.000, las manzanas, peras, uvas y albaricoques 1.900, las verduras 3.000, la alfalfa 800, después de consumir infinita las caballerías, y la caña de azúcar 2.000. Esta se cultiva solamente en Benirredrá, Benipeixcar y Gandía. Fué antiguamente considerable la cosecha de cañas dulces, cuyo zumo convertían en azúcar por medio de los ingenios ó molinos, llamados *trapichadors*, de los que aún se conservan rastros en la huerta; pero descubierta la América, y beneficiándose allí la caña con menos gastos que en Europa, disminuyó en Gandía el afecto que tenían á esta planta, y destinaron los campos á otras producciones más útiles. La que hoy se cultiva se consume fresca, chupando el zumo dulce que contiene.»

Desapareció, hace ya tiempo, una de las más especiales de ella, el cultivo del *canyamel* y la extracción del azúcar en los *enginys* ó *trapigs* (1); pero la extensión del mercado por la rapidez de las comunicaciones, dió mayor interés á la cosecha de las hortalizas tempranas, que hoy es la principal riqueza de estos campos. A ella contribuyen mucho la ímproba labor de los hortelanos y la actividad de los traficantes. No cuida con más ahinco sus tulipanes el floricultor holandés, que su almáciga de prosáicos pimientos el hortelano de Gandía. No hay tanto afán en Cantón ó en Hong-Kong por enviar á Europa el primer cargamento de té, como en aquella ciudad por embanastar los primeros *haricots verts* para París, ó *tomatoes* para Londres (2).

Gandía, la que fué ducal soberana de este vergel, y es hoy su centro y capital, aunque próxima á la montaña, está asentada ya en el llano, en el cual ha podido extender amplia y regularmente su caserío. De ella decía Escolano que era «una de las poblaciones más graciosas del reino, y una pequeña Valencia.» «Su figura es cuadrangular, añadía, y está cercada de grueso y fuerte muro, con sus torreones y travesas á trecho. Al rededor de los tres lienzos de este muro corre un hondo y ancho foso, del cual no necesita el cuarto, por estar guardado del río, que pasa á raíz de la villa por parte muy honda.» (3)

---

(1) *Enginy* (ingenio) es la misma palabra que se aplica ahora en América á las fábricas de azúcar; *trapig* viene del verbo *trapijar*, pisar. En tiempo de Viciana el duque de Gandía poseía siete casas de *trapig*, con cincuenta y cinco muelas para machacar la caña, y noventa y seis calderas grandes para cocer el zumo. La faena de la extracción del azúcar comenzaba á fines de Noviembre, y duraba cincuenta dias. Ocupábanse en ella 550 hombres y 220 acémilas. Gastábanse cuarenta mil arrobas de leña.

(2) Las hortalizas tempranas que se producen en mayor escala son las judías verdes, los pimientos y los tomates. Las judías se exportan á París y otros puntos de Francia. Los tomates se embarcan en gran cantidad para Inglaterra, además de surtir, como los pimientos, los mercados del interior. Se pagan tanto estos productos, cuando son muy primerizos, que en el año 1897 la primera arroba de pimientos que se sacó á la venta valió al cosechero 355 reales.

(3) En tiempo de San Francisco de Borja se ensanchó la población por el

Derribado aquel muro en nuestros tiempos, la población se ha ensanchado, formando calles espaciosas y rectas, y el hermoso paseo de las Germanías. Antes sólo tenía un puente sobre el Serpis; ahora tiene dos, y el del ferrocarril del Grao. Enlazada ya con Valencia por el que va de Carcagente á Denia, hoy es cabeza del ramal que se dirige á Alcoy, cuya empresa ha construído en la abierta playa, distante apenas dos kilómetros de la ciudad, un puerto que no está concluído (1). Con estos nuevos elementos ha crecido la vida y la animación en la que, repitiendo la frase de Escolano, llaman sus habitantes «una pequeña Valencia» (2).

Los orígenes de Gandía son desconocidos (3). Sólo se sabe

---

lado de Poniente, incluyendo en el recinto murado los arrabales que había por aquella parte. Aquel duque construyó un nuevo lienzo de muralla (1543-45) además de reparar las antiguas.

(1) La playa de Gandía, llamada *Grau*, según la costumbre de esta costa, tuvo desde tiempos antiguos una pequeña población y una ermita dedicada á San Nicolás. En ella está la *Mare de Deu blanqueta*, imagen de mármol, objeto de devoción popular. Cuenta la tradición que el patrón de un barco mercante la encontró cerca de Barcelona. Llevaronla á la catedral; peró desapareció de allí y apareció en el buque. Volvieron á llevarla á aquel templo, y se repitió el milagro. Vino el barco á Gandía, y aquí el pueblo devoto, sabedor del prodigio, logró que el patrón le cediese la Virgen. La colocaron en la iglesia, y también volvió al buque. Por fin, la pusieron en la ermita de San Nicolás, y allí está desde entonces.

(2) Gandía tuvo título de villa hasta el primer tercio del siglo XVII. Entonces lo cambió por el de ciudad, pero no se ha encontrado documento alguno que determine este cambio. Aun antes de obtener este título de ciudad, Gandía tenía el aspecto urbano que Escolano hace notar al compararla con Valencia. Antes que este escritor, la alababa en aquel concepto Viciana. Decía así: « Por la villa hay calles hermosas, anchas y largas, con muchas casas espaciosas y bien labradas, y es toda población de buena gente, honrada y rica, en que hay muchos cavalleros y hombres que viven y se tratan ciudadanamente por tener hazienda, y ser de linages antiguos y estimados: y entre ellos hay de los apellidos de Culla, Salelles, Monroig, Sans, Valcevre, Peris, Colomer, Castell, Silvestre y otros muchos. También hay mercaderes y boticas de venderías y de officios manuales, que todos estos ennoblescen y adornan la tierra.»

(3) Gandía, á pesar de su importancia, no ha tenido un historiador. En esto ha sido menos afortunada que muchas poblaciones del reino de Valencia. Datos para su historia, los ha recogido en nuestros días con minucioso celo el notario D. Pascual Sanz y Forés, hermano del cardenal de estos apellidos. Este celoso investigador ha publicado los opúsculos siguientes: *La inscripción de Voconia, su interpretación y traducción*, 1888. *Grao de Gandia; apuntes históricos de este barrio, y del denominado Llavador y su iglesia*, 1888. *Colegio y Universidad de*

de cierto que era ya una población de bastante importancia cuando la Reconquista (1). Entonces se llamaba Candía (2). Beuter y Viciana, interpretando mal un privilegio de repoblación dado por Don Jaime I en Játiva el año 1253, creyeron que esta ciudad había sido fundada por el Conquistador (3). El nieto de éste, Don Jaime II, muy atento á las mejoras del rei-

---

Gandia, 1889. *Segundo centenario de la canonización de San Francisco de Borja*, 1889. *Apuntes históricos*. (Dos folletos que contienen documentos interesantes, entre ellos los convenios entre D.ª María Enriquez, duquesa de Gandía, y el pintor italiano Pablo de San Leocadio) 1893. *Titulo de ciudad*, 1893. *Algunos hijos ilustres de Gandia*, 1890. *Guerra de las Germanias*, 1893. Todos estos opúsculos están impresos en aquella ciudad. La mayor parte de sus noticias están tomadas del archivo de la casa ducal. Este fué trasladado recientemente á Madrid, lo cual dificulta las indagaciones históricas que con tanto celo hacía el señor Sanz y Forés.

(1) En el reparto de la contribución hecho en 1255 entre varias poblaciones del reino, Gandía figura con menos cupo que Valencia, Játiva, Morella y Murviedro; pero con el mismo que Alcira, Burriana, Onda y Liria; y con mayor cantidad que Cullera, Denia y Segorbe.

(2) La identidad del nombre antiguo de Gandía con el que se dió en la edad media á la isla de Creta, hizo incurrir en error á algunos historiadores valencianos. En Mares no es esto extraño, pues llena de ellos está su caprichosa *Fenix Troyana*. Dice este autor que en la edad antigua fundaron á Gandía los griegos cretenses, dándole aquel nombre en recuerdo de su patria. (Lib. IV, cap. 14.) Escolano refiere que en el siglo IX los moros valencianos hicieron una expedición á Oriente, y en 827 se apoderaron de Creta, á la que llamaron Candía en honor de su caudillo Candaix Achape. Añade que á fines de aquel siglo ó comienzos del otro fueron arrojados de la isla, y volviendo á su país, construyeron aquí la población del mismo nombre. (Lib. IV, cap. 20.) No hay datos históricos que confirmen esta fábula. Es seguro que este fértil valle estaría habitado desde los primeros tiempos, pero no hay indicación alguna de poblaciones citadas por los geógrafos de la antigüedad. En Gandía no se conserva más resto romano que una lápida (Hubner 3605) muy discutida por nuestros historiadores y arqueólogos, que la titulan la inscripción Voconia. El P. Diago (*Anales*, lib. IV, cap. 9) creyó que conmemoraba unas paces convenidas entre varios jefes militares cuando las legiones romanas se levantaron contra Vitelio, proclamando emperador á Vespasiano. Masdeu (*Historia crítica de España*, tomo XIX, pág. 612) impugnó aquella versión, sosteniendo que dicha lápida no era más que un homenaje fúnebre á una niña llamada Voconia. En nuestros días, Hubner, á quien consultó el doctor Chabás, confirma el carácter sepulcral de la inscripción. El citado notario de Gandía D. Pascual Sanz y Forés, no pasó por ello, y sostuvo la versión de la paz de Voconio, que dió el P. Diago, promoviéndose con este motivo, pocos años ha, una interesante polémica, que el aficionado á estos estudios podrá ver en el tomo II de *El Archivo*.

(3) En el *Repartimiento* se citan varias donaciones de casas y tierras en Gandía, hechas por el rey Don Jaime, antes de la fecha en que se supone fué fundada la población por este monarca.

no, la favoreció mucho. Puso empeño en fortificarla, rodeándola de murallas, obra comenzada por su abuelo (1), y construyendo un puente sobre el río. Prueba la importancia que había adquirido aquella villa real, la donación de ella que hizo aquel monarca á su hijo y heredero el infante Don Pedro, «como lugar notable é insigne, en el cual pudiese tener constantemente su domicilio mayor (2).»

Pero no fué entonces cuando se constituyó el ducado de Gandía, uno de los más antiguos y poderosos de España. Esta fué una merced hecha á Don Alfonso de Aragón, nieto de Don Jaime II, por su sobrino el rey Don Martín, y que fué proclamada solemnemente en el acto de la coronación de este monarca (13 de Abril de 1399). Don Alfonso, que era también conde de Denia, y tenía otros muchos Estados (3), estableció en Gandía el centro de ellos, favoreciendo mucho á esta villa, que le llamó después «el Duque Viejo», guardando de él buena memoria. A él se debió la fundación del famoso monasterio de San Jerónimo de Cotalba. Poco duró su estirpe. Su hijo, del mismo nombre, fué apellidado «el Duque Joven», y su nieto Don Luis, que murió sin sucesión, fué el último de aquellos duques de Gandía, que se llamaron «reales» por pertenecer á la familia reinante. Pero aún cedieron los monarcas aragoneses en el siglo XV aquel rico ducado á personas muy allegadas al trono. Fueron duques de Gandía, á mediados de aquella

(1) En la derrama de la mencionada contribución de 1255, el rey consignó que todas las rentas reales de Gandía las cedía para la obra de las murallas. Don Jaime II, por privilegio de 17 de Diciembre de 1305, dado en Játiva, concedió á Gandía franquicia de pechos por cinco años, con la condición de que gastasen en cada uno de ellos cinco mil sueldos en aquella obra.

(2) Privilegio otorgado en Tortosa á 6 de Junio de 1323. Daba el rey al infante Don Pedro el castillo de Bayrén, la villa de Gandía con el Real, y las alquerías de Beniopa y de Benipeixcar, y las otras allí existentes.

(3) Era conde de Ribagorza, marqués de Villena, conde de Denia, condestable de Castilla, señor de la Baronía de Arenós, y de la villa y valle de Ayora, de Cofrentes y de Cortes, de Callosa, de las montañas de Ensarriá, y de la Baronía de Palma.

centuria, el rey Don Juan de Navarra, antes de ceñir la corona de Aragón y de Valencia, y el famoso y desgraciado Don Carlos, príncipe de Viana (1).

Había vuelto á la Corona este ducado, cuando á fines del siglo XV lo compró la familia Borja, enriquecida por la elevación al pontificado de Calixto III. El comprador fué don Pedro Luis, hijo primogénito de don Rodrigo, cardenal y obispo entonces de Valencia, después Papa Alejandro VI. Lo vendido sólo comprendía la villa y ducado de Gandía y el castillo de Bayrén; pero los nuevos duques eran muy ricos y compraron después los pueblos cercanos (2). Contribuyó mucho á la prosperidad de esta casa una dama ilustre, hermoso modelo de las antiguas *ricas hembras*. Casó don Pedro Luis de Borja con Doña María Enríquez, hija de Don Enrique Enríquez, que era tío y mayordomo mayor del Rey Católico. Pero murió el esposo antes de consumar el matrimonio, y la noble castellana volvió á casarse con el hermano y sucesor de aquél, don

(1) En documentos del Archivo municipal de Gandía consta que en Enero de 1439 tenía este ducado el rey Don Juan de Navarra; en Julio de 1441, Abril de 1444, Mayo de 1449, el príncipe de Viana; y en Mayo de 1452, otra vez Don Juan de Navarra.

(2) La escritura de venta se otorgó en Alcalá de Henares el 3 de Diciembre de 1485, por 63.121 libras, 3 sueldos y 9 dineros. Lo vendido era «la villa y ducado de Gandía y el castillo de Bayrén». El P. Fidel Fita ha publicado este documento en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo X, pág. 311. Aparece como comprador, no el cardenal Borja, sino su hijo Pedro Luis, y de aquí toma pie el P. Fita para rectificar al P. Mariana, que hablando de Alejandro VI dice: «Era tan rico que compró el ducado de Gandía y lo puso en cabeza de Pedro Luis, su hijo mayor.» Lo que falta saber es si el dinero para la compra era del hijo ó del padre. Consta que por escritura de 28 de Enero de 1486, el cardenal dió á Pedro Luis 77.000 sueldos para hacer el pago. Antes de esta compra, por privilegio expedido en Ronda el 28 de Marzo de 1485, el rey concedió el título de *Egregios* á D. Pedro Luis y sus hermanos. De aquél hace grandísimo elogio, consignando que fué el primero que entró en el arrabal de dicha ciudad, determinando su rendición. Por otro privilegio, de 20 de Diciembre de 1485, le concede el título de duque, pues la compra verificada sólo le daba la tenencia del ducado. D. Pedro Luis compró los pueblos de Bellreguart, Jeresa y Alcodar; su esposa D.ª María Enríquez los de Almoines, Benieto, Miramar, Beniopa, Benicanena, Benipeixcar, Alquería Nova y el Real; San Francisco de Borja los de Jaraco, Sobirá y Azoch. Estos últimos ya no existen.

Juan de Borja. Poco vivió también este segundo marido. Fué á Roma, al lado de su padre, elevado ya al trono pontificio, y allí murió, de una manera trágica, propia de aquella época y de aquella familia. Una mañana apareció en el Tíber su cadáver, metido dentro de un saco y acribillado á puñaladas. La virtuosa duquesa, que había quedado en España, encerróse en Gandía y se dedicó al gobierno de su ducado y á la educación de sus hijos. La crónica gandiense está llena del nombre de aquella ilustre dama: luego veremos, al visitar la Colegiata, obra suya, como se reunían en ella la religiosidad y el gusto artístico (1). Objeto predilecto de su protección era un antiguo convento de religiosas clarisas (franciscanas descalzas) (2). Un día, cuando, puestos en orden su casa y sus Estados, pudo entregarlos confiada á su hijo mayor el duque Don Juan II, fué con toda su corte á visitar aquel monasterio: acudieron las monjas á saludar á su protectora, y al verse entre ellas, anunció que allí se encerraba para servir á Dios; despidió á sus damas, cerró las puertas, y ya no salió del piadoso retiro (3).

Nieto dignísimo de aquella dama ejemplar, fué don Francisco de Borja, duque de Gandía, y primer marqués de Llom-

---

(1) Doña María Enríquez vendió el ducado de Sesa al Rey Católico, que hizo merced de él al Gran Capitán. Empleó buena parte de aquel dinero en obras y dotación de la Colegiata de Gandía. Doce Apóstoles de plata, regalo de Alejandro VI, los convirtió en moneda para fundar canongías en dicha iglesia, á la que donó también muchos vasos sagrados.

(2) La fundación de este convento se hizo el día 8 de Mayo de 1462, y refieren algunas crónicas que las primeras religiosas vinieron de Lusiñan, en el Langüedoc, huyendo de las iras de un príncipe que las perseguía. Llegaron embarcadas á Barcelona sin más equipaje que el breviario y las imágenes de la Virgen de Gracia y la del Baluarte. Las recibió muy bien el rey Don Juan II, pues una de ellas, sor María Escarlata, fué princesa en el mundo. El caballero valenciano D. Luis de Vich pidió al monarca, que era entonces duque de Gandía, se les concediese la fundación de un monasterio en esta ciudad, y así se verificó.

(3) Este convento, que aún existe, tuvo grandes prestigios. De él salieron religiosas para fundar bastantes otros en España, y también en Portugal. En la ciudad de Valencia fueron hijas de aquella comunidad las del Real Monasterio de la Trinidad, fundado por la reina Doña María, esposa de Don Alfonso V, y las del convento de Jerusalén.

bay. Si hubiésemos de personificar en algunos varones eminentes la España de nuestro glorioso siglo XVI, sería uno de ellos aquel insigne prócer (1). Nadie representaría mejor la alta nobleza, agrupada en torno del trono imperial, cortesana ya, pero aún guerrera, pulida y al mismo tiempo marcial, espléndida y donosa en justas y saraos, intrépida en las campañas, habituada al gobierno de los pueblos en aquella vastísima monarquía, y profundamente religiosa. Aún era muchacho don Francisco de Borja, cuando su padre, el duque don Juan, lo envió á la corte del emperador. De tal modo simpatizó el monarca, mozo también, con aquel gentil mancebo, que éste fué bien presto su mejor amigo. Aumentó su privanza el casamiento. La emperatriz Doña Isabel había traído de Portugal una dama, doña Beatriz de Castro, que era ya allá su amiga de la infancia, y que fué en España su inseparable compañera. Pidió al emperador que la casase bien. Respondióle el César que escogiese marido para ella entre todos los señores de España.—«Ya le tengo escogido (replicó la emperatriz); es don Francisco de Borja, hijo del duque de Gandía; á este caballero quiero me dé Vuestra Majestad para mi doña Leonor de Castro». Así fué, no sin algún inconveniente del duque, por preferir que su primogénito casase en Aragón. El emperador dió al novio el título de marqués de Llombay, pueblo cuyo señorío le había cedido su padre.

---

(1) Los principales biógrafos de San Francisco de Borja fueron sus compañeros de religión los PP. Rivadeneira, Nieremberg y Cienfuegos. El primero, P. Pedro de Rivadeneira, publicó la *Vida del Padre Francisco de Borja* el año 1605, en Madrid. El segundo, P. Juan Eusebio Nieremberg, en su obra titulada *Idea de virtud en algunos claros varones de la Compañía de Jesús*, impresa en Madrid el año 1643, incluyó la *Vida del B. Francisco de Borja;* y el maestro Alvaro Cienfuegos, cuando ya había sido canonizado el ilustre duque de Gandía, publicó la *Heroyca vida, virtudes y milagros del grande S. Francisco de Borja*, también en Madrid, año 1702. En nuestros tiempos, los PP. jesuitas de España han emprendido una publicación titulada *Monumenta historica Societatis Jesu*, comenzando la compilación de datos por los referentes á nuestro San Francisco. El primer tomo, que los contiene abundantísimos, apareció en Madrid el año 1894.

Diez y nueve años tenía entonces, y á todos asombraba que un caballero tan joven lograse tanto valimiento é inspirase tanta confianza en una corte tan austera. Bien la merecía como arquetipo de honrados y cristianos caballeros. Rígidamente educado por su tío el arzobispo de Zaragoza, conservaba las costumbres más severas en medio de las pompas cortesanas (1). Había en su alma una inclinación ascética, que hasta en sus recreos se revelaba. Era consumado músico; pero sólo tocaba y componía música religiosa. Tañendo el órgano pasaba largas horas, embebecida su mente en las armonías solemnes que, anotadas en el papel pautado, eran recogidas con afán por los maestros de capilla. La otra diversión predilecta suya era la caza de cetrería. El mismo confesó después que se complacía en ella porque le apartaba de la sociedad, y las soledades del campo le hacían mirar al cielo. Este sentimiento que le separaba del mundo para aproximarle á Dios, fué creciendo durante los diez años que permaneció al lado del emperador y acompañándole siempre, lo mismo en la corte que en la cam-

(1) «Toda la Corte se maravillava, y particularmente lo notavan las damas, de que siendo el marqués de Lombai mozo de veinte años, y el más bien dispuesto, agraciado y de hermoso rostro, de quantos andaban en la Corte, y siendo el César y la Emperatriz diligentíssimos zeladores del recato de las damas de su palacio, que eran muchas y mui hermosas, no avía para el marqués guarda, ni puerta cerrada, porque en todas las horas del día y de la noche entrava y salía por sus retretes. Su honestidad, y modestia, y lealtad era tanta que sacava de las fianças á sus príncipes. Procedía de manera que jamás del se habló, ni calumnió cosa que oliese á liviandad. Doña Juana de Portugal, duquesa de Medinaceli, contava muchos días después, que siendo ella dama de la Emperatriz, les causava á todas grande admiración en Palacio ver que el marqués de Lombai, en tal edad y disposición, entrava á qualquier tiempo en los aposentos de las damas, y que advirtiendo en ello con mucho estudio, nunca le vieron poner los ojos en ninguna dellas: de manera que se pudiese sospechar que alguna le huviese parecido bien. Pero el mayor argumento de su modestia y castidad es que el Emperador se partió á Italia, y hizo otras jornadas, y largas ausencias de la Corte y de España, dejando en su palacio á este caballero moço, como en guardia y seguridad de todo cuanto más en el mundo amava y apreciava.» Esta pintura de la juventud de San Francisco, hecha por el padre Nieremberg en la historia de su vida (lib. I, cap. 8), dista mucho de las costumbres galantes que en nuestros tiempos le atribuyeron los poetas románticos para que produjese mayor contraste su conversión.

paña, y estalló, como la explosión contenida de un volcán, en aquel momento crítico de su vida (momento solemnizado por la religión, por la poesía y por el arte), en que, al destapar en Granada el ataúd de la emperatriz Isabel, bajo su fe y custodia conducido desde Toledo, la horrenda podredumbre de aquel hermoso rostro le hizo más patente la vanidad de las dichas humanas. *La Conversión de San Francisco* se ha llamado á aquel suceso: los que por ese nombre entienden el tránsito de una vida liviana y pecadora, á otra honrada y virtuosa, no conocen la historia del Santo. Intachable era ya su vida: la resolución que tomó entonces fué dejar la corte, no servir más á criaturas mortales, sino á Dios, eterno y omnipotente, y para ello, renunciar, cuando le fuera posible, á las grandezas del mundo, y entrar en religión, si perdiese á su esposa (1).

No pudo realizar desde luego sus propósitos: el emperador le encargó el gobierno de Cataluña y fué durante cinco años virrey justiciero y celosísimo. Pudo retirarse luego á sus Estados de Gandía, y preparar sus proyectos. Otro caballero, bizarro y noble como él, Ignacio de Loyola, acababa de fundar la Compañía de Jesús. Aquel sol naciente atraía los ojos y el espíritu del duque. Lo primero que hizo en Gandía, después de reconstruir el arruinado hospital, fué fundar un Colegio de es-

(1) No tiene fundamento alguno la pasión amorosa del duque de Gandía por la emperatriz, supuesta por los aludidos escritores del presente siglo para hacer una bonita leyenda. Aparece ésta, creo que por primera vez, en un artículo del *Semanario Pintoresco*, correspondiente al día 10 de Julio de 1836. Este artículo va firmado con las iniciales R. de T. (Roca de Togores), apellido del que fué después marqués de Molins. Sin duda se inspiró en este novelesco episodio el duque de Rivas para escribir poco después su hermoso romance *El solemne desengaño*. Luego dedicó una novelita á este asunto P. A. Alarcón; y Campoamor uno de sus *Pequeños poemas*, titulado *Los amores en la luna*. En nuestros días han llevado estos personajes al teatro los autores de zarzuela. Con el título de *El duque de Gandía*, se estrenó en Madrid el año 1896 una escrita por Joaquín Dicenta, y puesta en música por los maestros Llanos y Chapí, en la cual se pinta á la emperatriz Isabel perdidamente enamorada de D. Francisco de Borja. Por fortuna, esta obra tuvo poco éxito, y ya está olvidada. Uno de los primeros pintores españoles de nuestro tiempo, Moreno Carbonero, tomó también la *Conversión del duque de Gandía* por asunto de uno de sus cuadros más celebrados.

tudios, y ponerlo bajo la dirección de los hijos de Loyola. No pareciéndole bastante, convirtiólo en Universidad. Fundó también un convento de dominicos en su pueblo de Llombay. Ocupado estaba en estas piadosas empresas, cuando falleció la duquesa. Pudo cumplir entonces los prometidos votos monásticos; pero aún permaneció cuatro años al frente de su ducado, para dejarlo bien seguro en manos de su primogénito. Gandía admirada vió á su poderoso y opulento señor compartir los cuidados del gobierno con los estudios del novicio, el recogimiento del asceta y las mortificaciones del penitente. El egregio duque seguía con ansia los cursos de Filosofía y Teología en la misma Universidad fundada por él, pasaba horas y horas arrodillado ante el Crucifijo, orando y disciplinándose, y para descansar de tantas fatigas, no tenía más cama que una manta tendida sobre un montón de sarmientos.

Cuando llegó la fecha prefijada, pidió permiso al emperador para renunciar á todos sus señoríos y dignidades (1), despidióse de sus hijos y deudos, y marchó á Roma. El Papa y toda la corte pontificia le recibieron con los brazos abiertos: el ingreso de tan gran señor en la Compañía de Jesús era un acontecimiento extraordinario y faustísimo. Quisieron premiar

---

(1). Es muy hermosa la contestación que dió el emperador á la carta de San Francisco. Dice así. « Ilustre Duque primo: Con Gaspar de Villalon, vuestro criado, recibí vuestra carta. Y aunque la determinación que me escribís que tenéis de recogeros, para trocar lo del mundo y tierra por lo del cielo, es santa y no puedo dejar de loarla, no se excusa que no la sienta, como es razón. Mas el sentimiento no estorbará el daros la graciosa licencia, que me pedís, de renunciar en Don Carlos, vuestro hijo, el Estado: que esto yo huelgo de darla de voluntad. Y entiendo que de lo que emprendéis hacer, tendréis más envidiosos que imitadores; porque el teneros envidia costará poco, y el seguiros mucho. En dejar vos á mi cargo á vuestros hijos, me obligáis á que yo mire por ellos, y así lo haré en lo que se ofreciere: porque su madre nos lo mereció, y su padre no lo desmerece: ni creo que ellos perderán por su parte lo que sus padres les ganaron. Guíe Dios nuestro Señor vuestros consejos, ilustre Duque, y encomendadle mucho los nuestros y las cosas de la Cristiandad en vuestras oraciones.=De Augusta, 12 de Febrero de 1551.=Yo el Rey.» Una revista literaria ha publicado de reciente este documento, suponiéndole inédito. No lo era: está incluído en las antiguas historias del Santo.

tanta virtud con la púrpura cardenalicia. El Padre Francisco, asustado de aquellos honores, huyó de Roma. Nadie sabía donde estaba; allá, en los riscos de la antigua Vasconia, en el solar de la Compañía, hacía su solemne profesión y decía la primera misa en la capilla de la casa de Loyola. Su historia dentro de la Orden ofrece rasgos interesantísimos. No puedo detenerme en ellos; pero ¡qué cuadro tan hermoso el de la llegada del Padre Francisco á Yuste, llamado por su antiguo señor, viejo, achacoso, recluído en aquel solitario monasterio; el jesuita, postrándose á los pies del que era su emperador; éste, alzándolo en sus brazos, y platicando de los asuntos del Estado y de la Iglesia; el uno muerto ya para el mundo; el otro vivo sólo para Dios! Y cuando murió en aquel retiro el que llenó el universo con su gloria, ¿pudo darse espectáculo más conmovedor, en sus exequias solemnísimas, que ver subir al púlpito para hacer la oración fúnebre al gallardísimo caballero, honor y envidia, treinta años antes, de la corte imperial, cubierto ahora con la humilde sotana del jesuita y convertido en ministro del Señor?

Contra su voluntad fué elevado aquel santo religioso á la dirección de la Compañía de Jesús. El P. Laínez, sucesor de San Ignacio, se la encargó cuando tuvo que ir al Concilio de Trento. A su fallecimiento, por voz unánime, fué nombrado el Padre Francisco de Borja prepósito general. Siete años contaba en el ejercicio de este cargo, cuando murió en Roma á los sesenta y dos de edad (1), el día 1.° de Octubre de 1572,

(1) El cadáver de San Francisco recibió sepultura en la que tenían los generales de la Orden en su casa de Roma. En 1671 fué trasladado á la iglesia que ésta fundó, y aún conserva en aquella ciudad, llamada de Jesús. Pero el cardenal duque de Lerma y marqués de Denia, descendiente del Santo, lo reclamó, y fué enviado á Madrid, para depositarlo en la casa profesa de la Compañía, situada en la calle del Prado. En 1627 se trasladaron estos restos, de dicha casa profesa á la nueva de la plaza de Herradores, que, después de la expulsión de la Compañía, fué convento de filipenses. En la iglesia de este convento permanecieron hasta la exclautración de 1836. Los duques de Medinaceli, sucesores de los Borjas, los

con gran opinión de Santo, que fué luego sancionada por la bula de beatificación, expedida por Urbano VIII, en 1624, y la de la canonización, de Clemente X, en 1671. Gandía, que lo ha elegido por patrono (1) le llama familiarmente *San Borja*, y se enorgullece de que, antes de ser ejemplar ministro de Dios, lo fuese también de señores y caballeros cristianos, rigiendo con mano paternal este ducado (2).

Más de lo que pensaba me he extendido, hablando de ese varón insigne: veamos lo que resta ya en Gandía de aquellos tiempos. La iglesia colegiata, el palacio de los duques, y lo que fué Universidad, es lo principal.

La iglesia colegiata se halla situada en la plaza del Mercado, centro de la ciudad. En frente de ella está la Casa consistorial, edificio de buena traza, de fines del siglo pasado, con cuatro columnas dóricas resaltadas en la fachada, y sobre la elevada cornisa una galería decorada con los bustos de las Vir-

---

llevaron entonces á la iglesia de San Antonio del Prado, de padres Capuchinos, perteneciente á su patronato, y contigua á su palacio. Finalmente, en 1890, al derribarse el palacio y el templo, la misma familia ducal trasladó el cuerpo de San Francisco á la cercana iglesia de Jesús, que con este objeto adquirió, y que entregó para que la regenten, á los expresados religiosos. Los restos del duque santo de Gandía están cerrados en una urna de plata grande y ventruda. Fórmanla tres cuerpos, siendo el superior un templete coronado por un pequeño viril, el cual contiene el monograma de Jesús. En el primer cuerpo, entre dos fuertes cerraduras, hay un escudo, en el cual se lee esta inscripción alusiva á la Compañía de Loyola: *Ut portet nomen meum.* Debajo de ella está el nombre de Jesús, y en la parte inferior el toro, blasón de los Borjas. Esta urna se halla colocada en la capilla mayor de la iglesia, á la parte de la Epístola.

(1) Esta elección de patrono se hizo por el Consejo general de la ciudad el 22 de Marzo de 1673, poco después de la canonización del Santo, á quien llaman los consejeros «quondam duch de Gandía, senyor y amo nostre». Es curioso detalle de este acuerdo que, para la votación por bolas, se entregó á cada consejero *un sigró* y *un tramús* (un garbanzo y un altramuz).

(2) Hubo doce duques de Gandía por descendencia directa y masculina de los Borjas, hasta que, extinguida dicha descendencia en 1748, pasó el ducado á Don Francisco Pimentel y Borja, duque de Benavente. Este no tuvo hijos varones. Su hija y sucesora casó con Don Pedro de Alcántara Tellez Girón, duque de Osuna. Entonces quedaron adheridos á esta poderosa casa los ducados de Gandía, Béjar, Benavente, Mandas, Arcos, Plasencia y Monteagudo, los marquesados de Llombay, Peñafiel y Javalquinto, los principados de Anglona y Esquilache, con otros muchos títulos y señoríos.

GANDÍA.—Puerta principal de la Colegiata

tudes cardinales. El templo, de grandiosas dimensiones y fábrica ojival, está desnudo de adornos en su exterior. A la plaza da una puerta lateral, de aquel gusto, y de diseño muy sencillo; la de los pies (que es la principal), llamada de los Apóstoles, está ornamentada con interesante imaginería. Por la actitud y movimiento de las figuras, la hermosura de las cabezas y el artístico plegado de los paños, bien se ve que al dibujo de las severas ojivas góticas les dió vida, con aquellas estatuas, el soplo del Renacimiento (1).

Fué construído este templo en una época de transición, en la cual ese Renacimiento, iniciado ya en la pintura y la escultura, no se atrevía aún á modificar las reglas, más imperiosas y permanentes, del arte arquitectónico. Alejandro VI dió el título de Colegiata á la iglesia mayor de Gandía por bula expedida en Roma á 26 de Octubre de 1499; y para hacerla, en lo material, digna de aquella categoría (2), la duquesa D.ª María Enríquez emprendió su ensanche y reedificación. La obra duró desde el año 1500 hasta el 1507, obedeciendo toda ella á los cánones de la construcción medioeval (3). Renovaciones posteriores la desfiguraron algo; pero en nuestros días inteligente piqueta arrancó lo postizo, y hoy esta iglesia es una de las pocas que en las provincias valencianas aparecen como fueron construídas en el siglo XVI. Sólo tiene una nave, muy

(1) Tiene esta portada en la parte superior la imagen del Salvador, con los arcángeles San Miguel y San Gabriel á los lados; en el centro, entre las dos puertas, la de la Virgen, y en las hornacinas laterales las de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Los escudos que se ven sobre ambas puertas son los de la familia Borja.

(2) El deán de esta colegiata tenía el privilegio dado por el papa Paulo III de usar mitra, báculo, y demás insignas pontificales. Además del deán, había un chantre, 12 canónigos y 37 beneficiados.

(3) A un lado y otro de la puerta de los Apóstoles hay dos lápidas conmemorativas que dicen así: *Alexander VI Pont. max. suplice ill. Maria Henr. duce Gand. hujus eccl. Collegium instituit anno post Jesu natale millesimo quingentesimo.— Impensa et auspiciis il. Mariæ Henrices et ejus filii Johannis Borgiæ ducum Gandiæ a porta ulteri citra est hoc fanum repletum anno quingentesimo supr. mill. post Virginem enixam.*

ancha y despejada. La capilla mayor, de paredes lisas, y sin más adorno que el gran retablo de que hablaré en seguida, está separada de ella por un arco ojival muy sencillo (1); á cada lado de la nave hay nueve capillas, altas, estrechas, de arco muy apuntado: sobre cada una de ellas, en el cuerpo superior, ábrese un rosetón, y la bóveda se cierra á gran altura, dando al templo notable majestad. El coro está en el último tercio de la nave, y en la pared del testero se abre también un amplio rosetón.

El retablo del altar mayor (un gran retablo con la forma de artesa, general en la Edad Media), es el objeto artístico más interesante de la Colegiata de Gandía, el que más ha sido estudiado y discutido. Débese esto á ser obra sus pinturas de Pablo de San Leocadio, el artista italiano, á quien, juntamente con Francisco Pagano, se atribuyeron las del altar mayor de la Catedral de Valencia, hasta que de reciente se averiguó que no eran aquellas famosas tablas lo que pintaron, sino los muros y bóvedas de la capilla. Aun después de esta rectificación, ofrece interés la obra del primero de aquellos pintores en la iglesia de Gandía. En ella aparece la escuela italiana del Renacimiento con notable vigor de expresión y un carácter místico, que no siempre tuvo en aquel tiempo. Prueba del aprecio que mereció el autor en Valencia, son las estipulaciones que con él hizo la duquesa de Gandía. Contrató primero la obra de este retablo, y después el establecimiento del artista extranjero en su ciudad ducal para seguir pintando en el convento de Santa Clara y en el palacio de los duques (2). En la sacristía de la

(1) En esta capilla están, bajo tierra, las sepulturas de la familia ducal de Borja. En el año 1500, fecha en que comenzó la reconstrucción de la iglesia, fueron traídos á ella los huesos del primer duque, D. Pedro Luis, desde Roma. Muchos de sus sucesores fueron también sepultados allí; no San Francisco, de cuyos restos ya di cuenta.

(2) Se conservan en el archivo de los duques de Osuna estos curiosos convenios, que han sido publicados varias veces. Por escritura de 29 de Noviembre de 1501, Pablo de San Leocadio, natural de Reggio, se compromete con la duquesa

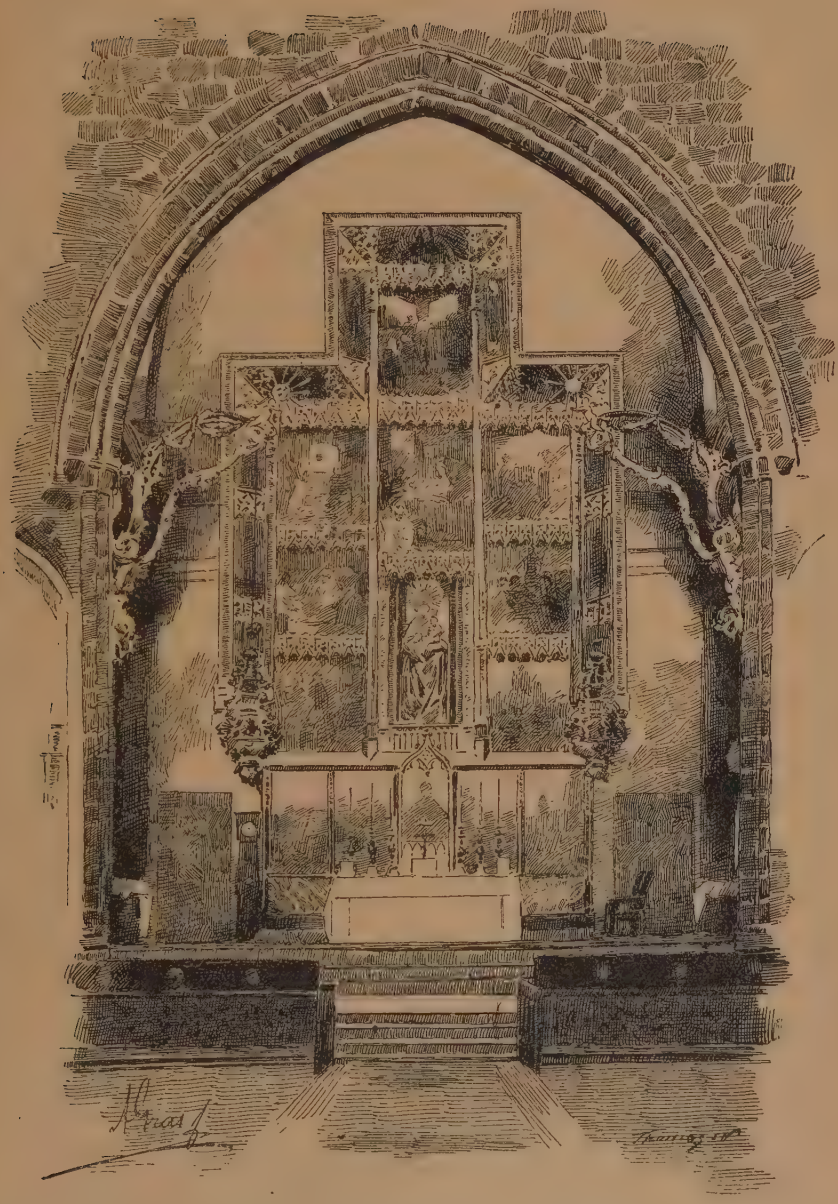

GANDÍA: ALTAR MAYOR DE LA COLEGIATA.

Colegiata se conserva un precioso cuadrito suyo, que revela todos los caracteres de la escuela florentina: representa el Calvario, y está concluído con un primor que no podía emplearse en las pinturas del retablo.

La Colegiata de Gandía es rica en ropas y alhajas propias del culto. Los opulentos y piadosos duques fueron espléndidos con ella (1), y en nuestro siglo ha recogido valiosas joyas del monasterio de San Jerónimo. Hay entre éstas una que es justamente admirada: la custodia eucarística, obra de un monje que era, sin duda alguna, excelente artista. Es un templete de gusto plateresco, en cuyo centro está representada la Cena del Señor, con figuras muy bien cinceladas (2). Hay una cruz

---

viuda de Gandía, D.ª María Enríquez, á pintar el retablo construído por Mestre Forment para la iglesia colegiata, dorando la imagen de María y toda la parte de talla, y pintando al óleo los Gozos de la Virgen en las siete casillas del retablo, un bello crucifijo en la espiga, y escenas de la pasión sobre la mesa del altar (*cases del banch*), y los Santos que quiera la duquesa en los lados del retablo (*polseres*). La obra se había de hacer en tres años, por precio de 30.000 sueldos. Por otra escritura, de 10 de Enero de 1507, el pintor se compromete á dejar la vecindad en Valencia y tomarla en Gandía, para pintar dos retablos, uno de ellos destinado á la iglesia del convento de Santa Clara, y el otro á la capilla del palacio ducal. Debía pintar además otras tablas, cuyo asunto designa la duquesa. Esta concede varias franquicias de impuestos al pintor, y le ofrece tomar á su servicio á una hija suya y casarla ó meterla en el convento de Santa Clara. El artista, á su vez, se compromete á comprar ó construir una casa en Gandía, que valga doscientos ducados, cuya casa perdería si marchase de aquella población sin justa causa. El precio convenido para esta nueva faena artística es también de 30.000 sueldos.

(1) El Papa Alejandro VI dió á la duquesa D.ª María Enríquez muchas reliquias, que se guardan en relicarios de primorosísima labor. Viciana las enumera en los siguientes términos: «Primeramente, una cruz muy rica, y en ella un pedazo de madero de la Vera-Cruz de Christo Jesu; dos tablas de plata dorada y en cada una dellas veynte y dos células ó apartamientos con reliquias de Sanctos; un rico relicario con una espina de la corona del Señor é parte de la camisa é sindone de Christo Jesu; una mano de plata con un pulgar de Sancto Erasmo: una mano de plata con parte de la mano de Sancta Anna: una mano de plata con parte del brazo de Sancta Martina; un busto ó imagen de Sanct Sebastián de plata, con reliquia del Sancto; una custodia y un cáliz muy grandes; son piezas que allende de ser muy ricas son más estimadas por su maravillosa labor.»

(2) Esta custodia es una de las obras de arte más preciosas é interesantes que existen en España, como muestra de la orfebrería del siglo XVI. Es de bronce dorado al fuego con esmaltes azulados y piedras preciosas. Tiene más de un metro de altura, y afecta la forma piramidal y la disposición propia de las custodias

parroquial, de plata sobredorada, de ojival y elegantísimo diseño, que es una verdadera filigrana, relicarios de orfebrería italiana dignos de Cellini, ternos y frontales de estofas riquísimas, regalo de los Borjas, blasonados con sus armas, y otros muchos objetos de valor material y mérito artístico.

Iguales ó mejores riquezas había en el palacio de los duques. Era éste sin duda la mansión señorial más suntuosa que había en el reino valenciano, fuera de la capital; la más interesante bajo el concepto artístico. Los poderosos Borjas (1) tenían también un vasto palacio en Valencia (2), pero éste de Gandía fué por mucho tiempo su residencia habitual, y en él

---

del gusto gótico, pero su estilo obedece al Renacimiento italiano, que en aquella época hacía su aparición en España. Tiene cuatro cuerpos. La base descansa sobre cuatro leones y ocho Atlantes. Esta base está adornada con relieves de oro sobre fondo azul, en el que se presentan pasajes de la vida de Jesucristo. El primer cuerpo está sostenido por columnas pareadas, en cuyos intercolumnios hay figuras de los doctores de la Iglesia. El centro de este cuerpo representa el Cenáculo, siendo corpóreas las imágenes del Señor y los Apóstoles. En el segundo cuerpo está colocado el ostensorio. En el tercero está figurada la Resurrección, apareciendo el Salvador en pie sobre el sepulcro, y junto á éste los guardianes dormidos. En el cuarto cuerpo se ve la Virgen coronada por los Santos, y en el remate hay un Crucifijo. He de añadir que toda la custodia se halla adornada con figuritas de Santos y de ángeles, y guirnaldas esmaltadas y emblemas eucarísticos, todo cincelado con exquisito primor, sin que la minuciosidad de los detalles perjudique al efecto artístico del conjunto. En la base se lee una inscripción que dice así: «Antoninus Sancho beneventanus hujus monasterii Sancti Hieronymi gandiensis monachus ibidem me inchoavit et perfecit anno 1548.» Consta en una historia del Convento de San Jerónimo (que citaré al hablar de este monasterio) que Antonio Sancho era napolitano, hijo de la ciudad de Benevento; que gastó siete años en hacer esta custodia; que hizo también las dos imágenes doradas de la Virgen y de San Jerónimo, y otras piezas y relicarios.

(1) En tiempos de Viciana el ducado de Gandía, perteneciente entonces á D Carlos, el hijo de San Francisco, tenía anejas catorce baronías. Siete de ellas estaban en la misma llanura de Gandía, y eran las de El Real, Almoynas y Benieto, las alquerías de Sobirá, Azoch, Belreguart, Miramar, Xereza y Alcoder, y Xaraco. Las otras baronías separadas de estos Estados eran las de Corvera, Albalat de la Ribera, Turís, Chella, Castelló de Rugat, Valle de Gallinera y Valle de Ebo. Además, el duque de Gandía era marqués de Llombay. Al todo, tenía 3.100 casas de vasallos. Las rentas de estos Estados y otros censales y juros de la casa ducal ascendían á 42.000 ducados anuales. Por casamiento del duque D. Carlos con la condesa de Oliva, aumentó mucho más el patrimonio de esta opulenta familia.

(2) Todavía se conserva esta casa de los Borjas, aunque completamente modificada. Es la de la plaza de San Lorenzo, que tiene entrada por la calle de la Unión. Hoy es propiedad de los señores de Fontanals.

acumularon tesoros procedentes de Italia y de España. Está perfectamente situado: la puerta y el gran patio con honores de plaza de armas, se abren al interior de la población; pero las espaldas del inmenso edificio dan á las afueras, sobre el río, que se desliza á sus pies, dominado por esta sólida construcción, alegre miranda, por aquella parte, de un panorama

Gandía y su palacio ducal.

encantador. A un lado y otro se extendían las numerosas dependencias de la casa (1). Una de ellas, de espacioso local, se llama todavía el *Convitori*. Pregunté el origen de este nombre. Dijéronme que allí daban los duques, en ocasiones solem-

(1) En tiempo de Viciana, el duque de Gandía tenía una «sala de armas» provista de todo lo necesario para equipar de pronto cincuenta hombres de armas y 600 arcabuceros. En su casa palacio y en su baluarte del muro tenía 60 piezas de artillería, entre ellas «dos medias colebrinas y 18 sacres con 50 quintales de pólvora, mucha mecha y pelotas; otrosí atambores y atabales, trompetas bastardas é ytalianas, tiendas de campo y banderas, y de todo lo demás que á la guerra se requiere». Su caballeriza estaba provista con 40 caballos.

Gandía: Detalle del Palacio de los Duques.

nes, grandes y populares banquetes, que por el número de los convidados no podían efectuarse en sus habitaciones. La casa de Osuna, en la cual recayó el ducado de Gandía, conservó hasta fecha reciente este palacio, pero completamente desmantelado. Sólo dejó en él lo que no podía arrancarse de las paredes. Puestos en venta los bienes de aquella casa, fortuna fué que el recuerdo de San Francisco inspirase á la Compañía de Jesús el propósito de adquirir el palacio de Gandía para honrar la memoria de aquel gran Santo de su orden. Hoy tiene establecido en él noviciado y colegio; ha hecho obras costosas para acomodarlo á su nuevo destino y para restaurar la antigua edificación. La empresa es laudable y por ella merece plácemes la Compañía; pero me producía más honda impresión el palacio vacío, saqueado al parecer, y medio ruinoso, tal como lo vi años atrás, que hoy, reconstruído, remendado y compuesto, con sus capillas y oratorios lindamente decorados á la francesa, y respirando el ambiente de rigidez ceremoniosa propio de estos severos colegios (1).

La construcción de este aristocrático alcázar es de diferentes épocas: á la más antigua pertenece sin duda la escalera de honor, grande y fuerte, pero tosca, que da al patio de armas; sus peldaños son de ladrillos puestos de canto, y de cantería las barandas. Sobre esta escalera se abre en el muro una elegante ventana del siglo XV ó XVI, con doble arco y esbelta columnilla divisoria. En el piso principal, los salones se suceden á los salones, formando algunos de ellos largas crujías. Arrancadas las hojas de las puertas y las ricas telas ó tapices que cubrían las paredes, rotos y deslustrados los menudos azulejos de los pisos, desprovistos de todo mobiliario, revelaban aún la antigua suntuosidad de estos salones, antes de su restauración, la pintura y las ricas molduras de los techos, molduras

(1) La adquisición de este palacio por los jesuitas data del año 1893.

preciosamente doradas, y que, formando guirnaldas, grecas y medallones, se extendían por el friso de las bóvedas, y ceñían con esplendente marco puertas y balcones. El cincel y los pinceles recordaban las glorias de la extirpe ducal en algunas de

INTERIOR DEL PALACIO DUCAL.

aquellas estancias: el salón llamado de las Coronas conmemoraba la unión de las familias de Borja y de Centelles, enlazando sus blasones; la parte del edificio llamado *Obra nueva* (construcción de fines del siglo XVII), estaba dedicada á la glorificación de San Francisco. En el salón principal, el techo, pintado por

Gaspar Huerta, representa la canonización del Santo. Esta parte del palacio es la más suntuosa: sus departamentos compiten en riqueza, y cuando, algo fatigada la atención, llegamos al fin, un mirador, que se abre al campo, nos inunda de luz, y presenta á nuestros ojos tan deleitosa perspectiva, que nos hace olvidar los primores del arte por el espectáculo de la naturaleza.

El interés que inspira todo personaje histórico, unido á la devoción de que son objeto los Santos, da mayor atractivo á esta antigua mansión. La escalera recuerda el conmovedor momento, reproducido por Goya en uno de sus cuadros de la Catedral de Valencia, en que el poderoso duque se despide de sus hijos y sus familiares para consagrarse á Dios; en el interior, os enseñarán el cuarto donde nació, el aposento en que tenía su despacho y hacía sus estudios, y contiguo á él, el reducido oratorio, construído en forma de ataúd, para tener siempre fija la idea de la muerte, lugar de sus fervientes oraciones y sus ásperas penitencias. En sus desnudas paredes (que guarda ahora una cubierta de ricas maderas y mármoles), dicen que aún quedan manchas de sangre, reveladoras de los tormentos con que castigaba su cuerpo aquel magnate criado en el regalo y la opulencia.

Después de examinar la iglesia colegiata y el palacio ducal, nos falta ver lo que fué Universidad.

El viajero que llega á Gandía, lo primero que ve, frente á la estación del ferrocarril, es un edificio muy grande, en cuyas paredes, lisas y altas, se abren pequeños balcones con espesas celosías. Parece un enorme convento de monjas. El escudo de Calasanz, esculpido sobre la puerta principal, nos da á entender el destino de aquel caserón. Es el colegio de las Escuelas-Pías. Una lápida puesta debajo de un medallón de piedra con el busto de San Francisco de Borja, nos recuerda su gloriosa historia. Dice así: *Sanctvs-Franciscvs-a-Borgia-Dux-Gandiæ-III-Præpositvs-Generalis-societatis-Iesv-III-hoc-Collegivm-et-hanc-*

vniversitatem-a-fundamentis-erexit-anno-Domini - MDXLVI. El celo religioso del santo duque fué la causa de que hubiese Universidad en población tan secundaria como Gandía. La primera idea del fundador fué crear un colegio, en el que se estudiase gramática y doctrina cristiana. La mayor parte de los habitantes del ducado eran moriscos; muchos de ellos conservaban su religión, y los cristianos nuevos estaban poco firmes en esta fe. Por eso quería el celoso magnate extender la instrucción religiosa en sus Estados. Para construir el colegio compró casas y terrenos al rededor de una iglesia de San Sebastián, situada fuera de la puerta de Valencia. Aquella iglesia había de ser el centro del nuevo edificio. Cuando iba á comenzar las obras, recibió una visita providencial. Acababa de fundar San Ignacio de Loyola la Compañía de Jesús, y el Papa Paulo III le había pedido que enviase un representante de la nueva religión al Concilio que se estaba celebrando en Trento. Fué elegido al efecto el P. Pedro Fabro, y le encargó San Ignacio que, al marchar á Roma, pasase por Gandía y visitase al ilustre y piadoso duque D. Francisco de Borja. Este lo recibió como merecía tan ilustre huésped y platicó sin duda con él sobre la proyectada fundación. El día 5 de Mayo de 1546 se colocó la primera piedra, bendiciéndola el P. Fabro: el año siguiente solicitaba y obtenía el duque del Papa autorización para fundar en aquel sitio una Universidad (1); al otro año (1548), hacía donación del Colegio y la Universidad á la Compañía de Jesús, y en 1.° de Mayo de 1549 se inauguraban solemnemente ambos establecimientos, dotados con las rentas suficientes para su sostén (2).

---

(1) Paulo III expidió en Roma, el día 4 de Noviembre de 1547, la bula autorizando la fundación de la Universidad, la cual fué confirmada por el emperador Carlos I. En tiempos posteriores, Don Felipe V le concedió que gozara los mismos privilegios de las de París, Salamanca y Huesca. Los graduados en ella se obligaban á defender la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

(2) En el Archivo municipal de Valencia se conservan documentos intere-

Según sus primitivos estatutos, la Universidad de Gandía debía tener tres maestros de Gramática y otras letras humanas; tres de Filosofía, y dos de Teología. En 1701 el Justicia y los jurados de Gandía establecieron tres cátedras de Medicina y dos de Leyes y Cánones. A pesar de ello, el gasto de la Universidad no era grande. Los religiosos del Colegio servían las cátedras gratuitamente, y el sueldo que se percibía por las demás no pasaba de 50 libras anuales. Más de dos siglos duró esta enseñanza. En los últimos tiempos sufrió algunas turbulencias. En el año 1742 el papa Benedicto XIV, á instancia de los duques de Gandía, creó en la Colegiata cuatro canongías de oposición con cátedras de la Universidad adjuntas. Estos canónigos-catedráticos no se avinieron bien con los catedráticos jesuitas, y hubo discordias y disturbios con daño de la enseñanza, hasta que acabó con esta Universidad el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús. El día 3 de Abril de 1767 fué muy triste para Gandía. El gobernador había recibido con gran secreto las instrucciones del conde de Aranda para realizar en aquella ciudad dicha expulsión. Reunió la víspera gente armada, tomó por la noche posiciones estratégicas, cercó el Colegio, y al amanecer entró en él con gran aparato, y comunicó á la asombrada comunidad la orden de extrañamiento. Aquel mismo día salieron para Valencia los padres jesuítas, en medio de los lamentos del vecindario, no menos sorprendido. La Universidad no fué cerrada entonces. Ordenóse que continuara con otros

---

santes de la Universidad de Gandía, entre ellos la Bula original de Paulo III, autorizando su fundación, la carta (original también) de San Ignacio de Loyola, expedida en Roma á 20 de Marzo de 1548, autorizando el establecimiento del Colegio de estudios para la Compañía de Jesús; el privilegio del emperador Carlos V, confirmando en 9 de Febrero de 1550 la erección de la Universidad; el acta de examen de San Francisco para el grado de doctor en Teología, que le confirió el P. Andrés de Oviedo el día 20 de Agosto del mismo año. Las constituciones de aquella Universidad se imprimieron con este título: *Lavrea gandiensis, sive Constitutiones ad Lauream Universitatis gandiensis colegii Societatis Jesus.* Valencia, 1645.

profesores. Pero estaba herida de muerte y en 11 de Agosto de 1772 expidióse el decreto de extinción. Quedaba sin objeto su espacioso edificio y sin aplicación las temporalidades de su proscrita comunidad religiosa. Acordóse destinar aquél á Casa de Misericordia, y se gastaron de 65 á 70,000 pesos fuertes para mejorarlo, construyéndose entonces las dos fachadas que dan á la plaza del Colegio y á la Alameda del Prado. Pero no llegó á establecerse el proyectado hospicio. Lo que fué Universidad sirvió de albergue á familias pobres, hasta que en 1807, á ruegos de la ciudad, los hijos de Calasanz fueron á continuar la obra bienhechora de los jesuitas, estableciendo allí el colegio de las Escuelas-Pías.

La Universidad de Gandía tuvo discípulos ilustres. En ella estudió el doctísimo canónigo Pérez Bayer; en ella fué graduado el insigne botánico Cavanilles; y á su claustro de profesores pertenecía, como catedrático de Retórica y Poética, cuando se verificó la expulsión de la Compañía de Jesús, el Padre Juan Andrés, que refugiado en Italia, publicó en Roma su tratado, entonces famoso, *Principios, progresos y estado actual de toda literatura*. También los escolapios guardan en esta casa recuerdos interesantes. Aún señalan un corredor sombrío, en donde el P. Vicente, un joven religioso de imaginación exaltada, paseaba taciturno y distraído, componiendo sus primeros versos. Era D. Vicente Boix, arrancado después al claustro por el torrente revolucionario. Si aquella memoria mortifica algo á los buenos escolapios, en cambio se complacen en consignar que hizo aquí sus primeros estudios un hijo ilustre de Gandía, el cardenal Sanz y Forés, que recientemente ha fallecido, siendo arzobispo de Sevilla y uno de los prelados más ilustres de la iglesia española en nuestros tiempos (1).

(1) El Emmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés nació en Gandía el 21 de Marzo de 1828. Hechos sus primeros estudios en las Escuelas-Pías de esta ciudad, cursó la facultad de Derecho en la Universidad de Valencia; pero antes de terminarla la

Además del convento de religiosas clarisas, ya mencionado, tuvo Gandía otro, también antiguo, de frailes franciscanos, cuyo titular era San Roque (1). Fundáronlo á fines del siglo XVI el duque D. Carlos de Borja, hijo de San Francisco, y su esposa D.ª Magdalena Centelles, condesa de Oliva; y le dió fama, que aún dura, un humilde religioso, el Beato Andrés Hibernón, uno de aquellos ejemplarísimos frailes, que en la época ascética del Patriarca Rivera adquirieron fama de santos y de milagrosos, como San Luis Bertrán, el Beato Nicolás Factor, el Beato Gaspar Bono, y San Pascual Bailón. Lo mismo que éste, era, de muchacho, rústico pastor, y se sintió arrastrado al claustro por vocación irresistible. El hermano Andrés no fué en toda su vida más que un pobre lego: en los conventos en que estuvo ejerció los oficios más modestos, cocinero en unos, hortelano en otro, portero en el que más; pero fueron tan grandes su abnegación, su fervor y su penitencia, que todos le tenían en olor de santidad, y cuando murió en este convento de San Roque, costó trabajo defender sus restos del frenesí con que

---

dejó para dedicarse al sacerdocio. Distinguióse mucho en el Seminario, fué beneficiado en la parroquial de San Nicolás, y después canónigo lectoral de Tortosa. A los cuarenta años fué obispo de Oviedo, donde demostró infatigable celo pastoral. Entre sus obras piadosas en aquella diócesis, figura la reconstrucción del santuario de Covadonga. En 1881 fué preconizado arzobispo de Valladolid. Allí también dejó buena memoria; construyó la torre de la catedral y el nuevo Seminario. Estuvo en Valladolid hasta 1890, en que fué trasladado á la sede de Sevilla, y en 1893 fué promovido al cardenalato. Este año presidió en Valencia el primer Congreso Nacional Eucarístico, y en 1894 la peregrinación obrera española á Roma. Falleció en Madrid el 30 de Octubre de 1895. Se distinguió mucho como orador grandilocuente. Amaba á Gandía y la visitaba con frecuencia. Una lápida recuerda la casa donde nació en la calle Mayor, núm. 48.

(1) Véase la *Crónica de la Provincia de San Juan Bautista de Religiosos menores descalzos de San Francisco*, por Fr. Antonio Panes, Valencia, 1665. El día 2 de Agosto de 1588, doce frailes procedentes del convento de Chelva tomaron posesión de una antigua ermita de San Roque, en cuyo punto iba á construirse el nuevo convento; las obras duraron tres años, y el 26 de Marzo de 1591 quedó instalada en él la comunidad. Sobre la puerta pusieron los fundadores sus blasones con este letrero: « Carolus á Borgia et Magdalena Centelles conjuges, Gandiæ duces, hujus monasterii fundatores, jusserunt hoc opus perficere anno á Christi nativitate MDLXXXXI. » Este convento es hoy casa de Beneficencia.

sus devotos se disputaban, como prodigiosas reliquias, cuanto había en su celda y las pobres ropas que envolvían el cadáver (1). Gandía comparte aún su devoción entre el egregio duque, que renunció á las pompas del mundo, y el pobre frailecillo, que nunca las disfrutó. A éste le ha dedicado una hermosa capilla en la iglesia del convento, donde en urna de plata se guarda su cadáver momificado (2). Pero en el orden monástico la mayor gloria de Gandía no está dentro de la población: hay que buscarla en el campo. Allí encontraremos el famoso monasterio de San Jerónimo de Cotalba.

Este monasterio prueba el poderío y la piedad de la casa ducal de Gandía, su fundadora y protectora constante. Está situado en el fondo del golfo de verdura que forma la antigua Conca de Zafor, en las faldas ya de los montes que la separan

---

(1) El Beato Andrés Hibernón nació en Murcia el año 1534. Sus padres, que procedían de Cartagena, eran labradores y vivían en el cercano pueblo de Alcantarilla. Por su pobreza tuvieron que enviarlo á Valencia, en donde un tío suyo lo dedicó á guardar ganado. A los veinte años entró en el noviciado de la orden de menores observantes de San Francisco, profesando en el convento de Albacete el año 1557. Buscando mayor austeridad, pasó en el año 1563 á la orden de franciscanos descalzos, que poco antes había fundado San Pedro de Alcántara, entrando en el convento de Elche, en el cual ingresó un año después San Pascual Bailón. Estuvo luego en el de San Juan de la Ribera, de Valencia, y después en el de Gandía, donde murió el 17 de abril de 1602. Todos le aclamaban como Santo y como tal le veneraron, llenándose de ex votos la capilla donde habían sido depositados sus restos. Aquel culto popular hubo de ser restringido por la Iglesia, mientras no se resolviese el proceso de beatificación. Este proceso, seguido durante bastantes años, hubo de interrumpirse porque se seguía á la vez el del P. Pascual Bailón, y la orden de franciscanos descalzos, que corría con los gastos, no podía atender á los dos. Ultimada la canonización de San Pascual, continuó el proceso del hermano Andrés hasta decretarse su beatificación por el papa Pio VI, la cual fué proclamada solemnemente en la iglesia del Vaticano el 22 de Mayo de 1791. Aquel mismo año publicó en Valencia el P. Fr. Francisco Rodríguez, regente de estudios en el convento de San Juan de la Ribera, un *Compendio histórico de la vida, virtudes y milagros del Beato Andrés Hibernón, religioso lego profeso de la orden de San Francisco, de la más estrecha observancia de los menores descalzos de San Pedro de Alcántara.*

(2) Gandía celebró con solemnísimas fiestas la beatificación del P. Hibernón, y emprendió en seguida la obra de esta capilla, que se concluyó en 1816. Entonces fué trasladado á ella el cuerpo del Beato, lo cual dió motivo también á lucidas funciones, que presidió el arzobispo Company.

del valle de Albaida, y entre los cuales se abre paso al río Bernisa. A la orilla de este río, en una especie de vallejo interior que poblaban extensos pinares, asentáronlo regiamente sobre

Monasterio de San Jerónimo de Cotalba.

una loma que lo domina. Convertido hoy por su actual propietario (1) en granja de labor, aún sorprende é impone al via-

(1) Compró al Estado el monasterio con toda su tierra D. Tomás Trénor y Keating, banquero de Valencia, y lo heredó su hijo D. Federico Trénor y Bucelli, que hizo en esta finca grandes dispendios, convirtiéndola en una valiosa propiedad agrícola. Murió recientemente, y hoy es de uno de sus hijos, D. Federico Trénor y Palavicino.

jero su vasta y sólida fábrica, de elevados muros, en cuyo centro se levanta, guardando el redondo portal, la gran torre de sillería, alta y cuadrada, que le da aspecto de fortaleza, y parece reclamar en torno, en vez de los campos de hoy, esmeradamente cultivados, las antiguas selvas.

El primer duque real de Gandía, D. Alfonso de Aragón, al fundar este monasterio, no hizo más que trasladar á estos lugares una comunidad recientemente establecida en otro punto de sus Estados (1). En el año 1374, fundaron en la plana de Jávea su casa monástica los ermitaños que, aprobada por el Papa la constitución de la orden de San Jerónimo, dieron comienzo á aquella religión en el reino de Valencia. El duque, conde de Denia también, favoreció aquella fundación. Pero tuvo mala suerte la nueva comunidad. A los dos años, unos piratas saquearon el convento, y se llevaron los monjes á Bugía. Rescatados por el piadoso prócer, temieron continuar allí, y le suplicaron los llevase á sitio más seguro. Fué elegido este rincón del valle de Gandía, donde estaba el lugarejo de Cotalba, cuyo señorío dió á los monjes el generoso fundador, é inmediatamente comenzaron las obras. Una lápida incrustada en la gran torre del monasterio, consigna la fecha de su fundación. Hízose esta «*á honor de Deu é de San Geronim*» el año 1388 (2). Miróla el «Duque Viejo» como cosa propia, favoreciéndola en vida y en muerte, y lo mismo hicieron sus sucesores, llegando á ser esta comunidad jerónima una de las más ricas y famosas del reino (3). En sus anales se registran las vi-

(1) El propietario de San Jerónimo conserva un libro manuscrito, que es una historia detallada del convento. Titúlase: *Historia general de Nuestro Real Monasterio de San Gerónimo de Gandía, por el P. Fr. Francisco del Castillo, profeso y ex-prior de dicho Real Monasterio, etc. Año 1757.*

(2) Dice así la inscripción: «Lo molt alt senyor don Alfonso, fill del Infant En Pere, duch de Gandía, marqués de Villena, conde de Ribagorça é de Denia, fundá aquest Monestir á honor de Deu, é de San Geronim, l'any mil CCCLXXXVIII.»

(3) El duque fundador dejó en su testamento una suma considerable á este monasterio, y en pago de ella se le adjudicaron los pueblos de Alfahuir y Rafalet

sitas de los reyes Don Felipe II y Don Felipe III (1). Treinta y seis espaciosas celdas, que parecen aguardar aún á sus huéspedes ausentes, atestiguan lo numeroso de la comunidad. Pero no estaría completa siempre, si hemos de creer una añeja leyenda. Cuenta la tradición que llegó un año la fiesta del Corpus, y tenían que asistir á la procesión de Gandía los monjes de San Jerónimo. Eran muy pocos, y esto inquietaba al prior. La Providencia vino en su ayuda. Comenzaron á salir religiosos y más religiosos de sus sepulturas, no como espectros fantásticos, sino de carne y hueso, vivos y sanos. La comunidad, así reforzada, figuró con gran lucimiento en el séquito eucarístico de la ciudad ducal: al regresar á San Jerónimo, todos los resucitados se hundieron en sus sepulcros.

Montón de ruinas sería hoy este monasterio, como lo son otros no menos ilustres, si no hubiera caído en las buenas manos de un particular acaudalado y celoso por la conservación del histórico edificio. Al ser arrojados de él los monjes, quedaron solamente las paredes desnudas. La iglesia fué desmantelada, y los pueblos cercanos se repartieron sus despojos. El retablo mayor, concluído en 1579, está en la iglesia de Rótova; el órgano en la de las Escuelas-Pías de Gandía; la cam-

---

de Bonamira. Estos, lo mismo que Cotalba, pertenecían á la baronía de Palma, que fué agregada al ducado de Gandía por los duques reales. Alfahuir aún existe; Rafalet quedó despoblado por la expulsión de los moriscos, y luego fundaron los monjes en el mismo sitio el que se llama aún Lugar Nuevo de San Jerónimo. Entre otros lugares, poseyó este monasterio los de Rascaña (ó de Oriols) y Tabernes Blanques, en la huerta de Valencia. El primero se lo donó el duque fundador, y el segundo, en 1514, otro D. Alfonso de Aragón, que fué obispo de Tortosa y arzobispo de Tarragona.

(1) Cuando Felipe II, después de celebrar Cortes en Monzón, visitó el reino de Valencia, acompañado por la infanta Isabel Clara Eugenia y el príncipe heredero, el día 19 de Febrero, Miércoles de Ceniza, fué al monasterio de San Jerónimo, desde Alcira, adonde regresó para pernoctar. El día 21 estuvo en Gandía, y al siguiente fué otra vez á San Jerónimo, prolongándose su permanencia en el monasterio hasta el 25. Hospedóse en la celda prioral, y aún se señalan también los aposentos inmediatos que ocuparon el príncipe y la infanta. Felipe III visitó esta casa al ir á Denia con motivo de su venida á Valencia para su casamiento con la reina Margarita.

pana grande en la de Jeresa. En la Colegiata de aquella ciudad hemos visto su preciosa custodia. Por tres pesetas rescató en un baratillo el nuevo propietario la crónica manuscrita del convento; de un lugareño pudo adquirir también, y volver á su sitio, un pequeño Crucifijo que se veneraba en el oratorio de la celda prioral. Estimábanlo mucho los monjes, porque suponían ser el mismo que adoraba San Jerónimo en sus ásperas penitencias. Desaparecieron también los muchísimos cuadros que para esta casa pintó uno de sus religiosos, el P. Fr. Nicolás Borrás, fecundísimo pintor, discípulo de Joanes, de quien hablé al tratar de la escuela pictórica valenciana (1). De toda aquella labor artística, no queda en San Jerónimo más que el dibujo de una Cena, trazado en la pared del primitivo refectorio.

De Gandía á San Jerónimo hay una hora de buen camino, subiendo siempre y gozando con mayor extensión, á cada paso que se da, la vista encantadora de la huerta. Penetra luego la carretera entre suaves colinas, y en una de ellas se destaca,

---

(1) Véase el cap. VII, pág. 249 de este tomo. En la historia manuscrita del monasterio, por el P. Castillo, al hablar de los bienhechores de la Casa, se dice lo siguiente: «El P. Fr. Nicolás Borrás, insigne pintor y discípulo de Joanes, tomó el hábito después de ser clérigo y ordenado de misa; era de Concentayna, y se debe tener por uno de los principales bienhechores de este monasterio, porque lo adornó de bellas pinturas, especialmente en el dibujo, en que fué excelente, y en la duración y hermosura, pues habiendo ya 160 años que murió, se mantienen sus pinturas como si ayer se hubiesen pintado. Pintó todo el retablo mayor, y todos los retablos de la iglesia, todas las estaciones del claustro, el retablo del capítulo, y todo lo que se ve en las bóvedas de la iglesia, y todo el coro, sin otras muchas obras que se ven en las celdas y por casa. Para fuera pintó tanto y con tanto acierto, que habiendo averiguado lo que entró en esta casa de pinturas que de varias partes se cobraron para la comunidad, forman la suma (desde 1587 hasta 1608, en cuyo año vivia el P. Borrás) de 3.343 libras, que con lo mucho que pintó para esta casa, importa una suma muy considerable, y lo que más admira en tanta multitud de pinturas, es el verlas todas tan bien acabadas, que parece que competían la habilidad y perfección con el tiempo: en muchas partes se ve retratado á sí propio, como en el coro, en el altar de las Almas, y en otros cuadros por casa. Y en vida, también fué ejemplar.» En otro pasaje de este libro consta que vivió el P. Borrás hasta 1610, «en que murió santamente, con mucha edificación y buen ejemplo de toda la comunidad».

como dije antes, la vasta mole del monasterio, con la robusta torre del homenaje, coronada de almenas. Una prolongada avenida de pinos lleva hasta la puerta; pero hay que detenerse, antes de subir esta avenida, para admirar la carrasca del Prior, resto de los antiguos bosques, y verdadero monumento de la naturaleza. Es un árbol hermosísimo. Tres hombres con los brazos bien extendidos se necesitan para abrazar su tronco, y su copa, muy redonda y poblada por igual, cubre hanegada y media de terreno.

Al llegar al edificio, se ve un resto curioso del antiguo lugarejo de Cotalba; un grupo de casitas y una torre muy tosca que revela gran antigüedad. Allí está la gran plaza del monasterio, sombreada por corpulentos árboles. Dos puertas se abren en ella: la de la iglesia es de arquitectura ojival, de sencillo diseño, protegida por un soportal de la misma traza. La otra puerta, que da entrada al gran claustro y á todas las dependencias de la casa, está decorada con una imagen corpórea de San Jerónimo, vestido de cardenal.

La iglesia, que fué renovada después de su antigua construcción, perdiendo su estilo ojival, está hoy convertida en bodega. En una de sus capillas fué sepultada D.ª Violante de Arenós, esposa del fundador, y ocho descendientes de éste, entre hijos y nietos. Consérvase una urna sepulcral, cuya inscripción declara que están allí los restos de Don Juan y Doña Blanca de Aragón, hijos de aquel primer duque real de Gandía. Otra capilla, separada de la iglesia, en la cual se veneraba la Virgen de la Salud, que tenía fama de milagrosa, ha sido restaurada, y en ella se celebran ahora los oficios divinos (1).

(1) El P. Castillo refiere que en 1752 hubo una epidemia mortífera y que los monjes de San Jerónimo buscaron un nuevo Santo á quien encomendarse, creyendo sin duda que no tenían bastantes imágenes en el monasterio. Cada religioso escribió el nombre de un patrono de su devoción y metieron las papeletas en una bolsa. La suerte hizo que saliese por tres veces el de la Virgen de la Salud, de Onil, y por su intercesión se libraron del contagio. Agradecidos, le dedicaron

Lo más hermoso de San Jerónimo es la gran torre, que le da señoril majestad, y su espacioso claustro, que sirve de centro á la suntuosa construcción. Tiene dos órdenes de arcadas: la inferior es sencilla y severa, de arcos apuntados. La superior es de arcos muy rebajados, dentro de los cuales, formando una especie de galería interior, ábrense otros arquillos emparejados. Esta última parte de la construcción debió hacerse en distintas épocas, pues no es igual en los cuatro lienzos de aquel gran patio: en dos, los arcos interiores son rebajados, como los exteriores, señalando el último período del arte ojival, y en los otros, de medio punto, con todos los señales del Renacimiento. Con estos rasgos principales, basta ya de San Jerónimo, aunque cueste trabajo abandonar este apacible y monumental albergue.

Entre todos los alegres pueblecillos que de un modo tan pintoresco resaltan en la perenne verdura de estos campos, entre grupos de naranjos y granados, moreras amarillentas y cenicientos olivares, cañaverales espesos y palmeras aisladas, hay uno que no llama la atención del forastero indocto, pero que ha de interesar vivamente á los lectores de este libro. Tiene un nombre bien arábigo: Beniarjó, y en el siglo XV aún eran moros casi todos sus habitantes. Está situado á la orilla derecha del Serpis, en el centro de la huerta de Gandía, y apenas se le descubre cuando desde lugar eminente se contempla este pobladísimo valle: fáltale el alto y esbelto campanario, con que dan á lo lejos fe de su existencia casi todos estos lugares. Muy pocos de sus rústicos habitantes sabrán que en tiempos añejos fué señor de aquel pueblo, y habitó el vetusto palacio que complacidos vieron demoler, para que no les cayera encima,

---

una capilla. La nueva imagen de la Virgen de la Salud, que había logrado gran veneración en esta comarca, fué llevada á Rotova cuando se cerró el monasterio. Los vecinos de aquel pueblo no han querido que volviese á él, y el señor Trénor y Bucelli hizo que la copiasen exactamente para continuar su culto en la casa de San Jerónimo.

un gallardo caballero, llamado el Muy Magnífico Mossén Ausias March, que andaba platónica y casi místicamente enamorado de una noble dama, llamada Na Teresa Bou, y que por amor á ella compuso doctas y sutiles rimas, que le valieron fama perdurable. No es extraño que lo ignoren aquellos labriegos (1); lo extraño es que, sabiendo los numerosos admiradores de Ausias March que éste era señor de Beniarjó, nadie, hasta fecha muy reciente, hubiera buscado recuerdos suyos en aquel lugar, ó no los hubiese hecho públicos, si acaso los buscó. En el año 1882, un celoso socio de *Lo Rat-Penat* fué con aquel objeto á Beniarjó (quizás el primero), y no pudo ver ya más que las ruinas del antiguo palacio señorial. Hacía muy pocos años que había sido demolido (2). Hoy sólo quedan los fundamentos del edificio; aún así, no hemos de renunciar á la visita.

En Beniarjó encontraremos una lápida romana empotrada en la Casa del pueblo; no nos detengamos; es una inscripción sepulcral, de la que ya tomaron nota los arqueólogos (3). Encontraremos también una iglesia muy modesta; pero en ella hay algo que dice á nuestro objeto. Su patrono es San Marcos: ¿no indica esto el señorío del lugar, poseído por la familia March? Hay además una ermita muy antigua, hoy abandona-

(1) Los labradores de estos campos deben aún gratitud al ilustre poeta, al cabo de tanto tiempo. La acequia que llaman de *Enmarch*, una de la principales de la huerta de Gandía, fué obra suya. Consta por escritura recibida ante Francisco Ruvert, notario, á 28 de Marzo de 1457, cierta capitulación y concordia por la cual D.ª Isabel de Prógida, como señora de la baronía de Palma, había dado y otorgado licencia y facultad á Ausias March y á sus vasallos de Beniarjó, para construir una acequia nueva por dentro de los términos de Palma, del río nombrado de Alcoy, y llevarla á Beniarjó para el uso de regar, etc., etc.

(2) Este buen valenciano era D. José Bodría, poeta varias veces premiado en los *Jochs Florals del «Rat Penat»*. Publicó una reseña de su visita á Beniarjó en el *Suplemento literario* del periódico *El Universo*. Dice el señor Bodría que unos ocho años antes la casa de Medinaceli, propietaria del palacio, lo vendió á un vecino del pueblo, que lo demolió para utilizar los materiales.

(3) Escolano, *Decadas*, libro VI, cap. 22. Lumiares, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo VIII.

da: San Marcos es igualmente su patrono (1), y junto á esta ermita, á un extremo del pueblo y á la orilla del río, están los restos del castillo señorial. No podía estar mejor emplazado. Sobre la margen del río, como el palacio de los Borjas en Gandía, aunque en la orilla opuesta, dominaba la extensa llanura. Desde sus ventanas y galerías se ofrecería una vista encanta-

Ruinas del Palacio de Ausias March en Beniarjó.

dora. Los viejos que lo han conocido aún en pie, dicen (y esto se advierte bien por su extensa área) que era un edificio enorme, con un gran patio, escalera monumental, vastos aposentos

(1) En la clave de la bóveda de esta capilla está esculpido un escudo que tiene en dos cuarteles las barras de Aragón y en los otros dos ocho marcos, emblema de la familia March. Este dato heráldico resuelve la duda en que nos habían dejado los biógrafos de Ausias March, sobre si esta familia procedía de Cataluña ó de Aragón, pues de una y otra parte vinieron Marchs al reino de Valencia. Los de Aragón ostentaban en sus blasones un marco de oro, en campo de gules, y los de Cataluña ocho marcos puestos de dos en dos, como lo están en este escudo de Beniarjó. Puede asegurarse, pues, que la familia de nuestro poeta era de procedencia catalana.

y unos calabozos muy hondos y muy obscuros, que estaban en la planta baja. Tenía esta casa señorial su correspondiente torre del homenaje. Era cuadrada, muy alta, con cubierta de tejas, y una veleta en la cúspide. Hoy, de toda aquella vasta construcción, sólo queda utilizable una cisterna, que se llena en invierno con las aguas del río. Como el edificio estaba á la misma orilla, y el cauce es algo profundo, hubo que hacer sólidos cimientos, y esto es lo que se conserva también. Por la parte del río hay una apertura, como la boca de un horno: dicen que allí se refinaba el azúcar, producto de los vecinos campos.

Conmueve dulcemente el ánimo pensar que en estos sitios compondría probablemente Ausias March muchos de sus celebradísimos versos (1). Sobre estas amenas campiñas flotaba sin

(1) Apesar de la celebridad que adquirió desde los primeros momentos este poeta, quedaron pocas noticias de su vida. Ignórase dónde y cuándo nació. Su padre, Mossén Pedro March, fué también poeta, y se conservan composiciones suyas. Era tesorero de los duques de Gandía, y murió el año 1441 en Balaguer, á donde fué sin duda para el sitio de aquella ciudad. De Ausias sólo se sabía hasta hace poco que era señor de Beniarjó y de Pardines, *valeroso y estrenuo caballero* (así lo califican los primeros editores de sus obras) y que estuvo casado dos veces, la primera con D.ª Isabel Martorell, de quien enviudó antes de 1437, y la segunda con D.ª Juana Escorna, que falleció antes que él. Su nombre figura en el proceso de las Cortes de 1446. Ampliáronse estas noticias con el feliz hallazgo de su testamento, codicilo é inventario en el Archivo general del Reino de Valencia. En esos documentos consta que falleció el 3 de Marzo de 1459, en Valencia, en su casa de la parroquia de Santo Tomás (en la actual calle de las Avellanas) sin dejar hijos legítimos; pero sí cuatro bastardos, llamados Juan, Pedro, Felipe y Juana. Consígnase que este Felipe era hijo de una antigua esclava suya. Es curiosísimo el inventario, pues en él se detalla el mobiliario de su casa, las armas, ropas y libros del poeta. Este ordenó que se le sepultase en la capilla que tenían los Marchs en la Catedral. Puedo completar estos datos con noticias aún inéditas, que debo á D. José Rodrigo Pertegás, explorador tan modesto como diligente de nuestros archivos. En el del antiguo palacio del Real (tomo II, *Gratiarum*, fólios 25, 26 y 28) hay tres privilegios de Alfonso V, fechados todos ellos en Zaragoza á 20 de Abril de 1425. Por uno de ellos confirma el rey á Ausias March el derecho de tercio décimo en el lugar de Beniarjó y Alquerías de Pardines y Verniça, situadas en los confines de la villa de Gandía. Para obtener esta concesión alega el poeta que sus antecesores disfrutaron aquel derecho desde inmemorial, pero que no conservaban título escrito por haberse quemado en Gandía cuando la guerra con el rey de Castilla. Por otro privilegio confirma el rey el que en 1412 había concedido el duque de Gandía Don Alfonso á Pedro March, por haber sido más de cuarenta años procurador general de sus Estados en el reino de Valencia. Este privi-

duda para él la imagen de aquella mujer, cuya superioridad proclamaba, llamándola *lir entre carts* y *plena de seny*. Pero la amenidad de estos lugares no calmaba su exaltación amorosa, y sin duda le impresionaba poco. El sentimiento de la naturaleza no se encuentra por ninguna parte de sus obras. Fué un poeta eminentemente subjetivo, como ahora se dice. Petrarca, con quien tiene tantos puntos de semejanza, se complace en rodear á su amada de cuanto ofrece de bello la naturaleza: flores y aves, soles y estrellas, céfiros y arroyos, forman un marco deleitoso á la figura de Laura. La poesía de Ausias March, puramente afectiva, es más severa. Sus *esparsas* y sus *estramps* son una especie de soliloquio del espíritu concentrado en sí mismo, el análisis psíquico de una pasión extremada, que nos deja la duda de si fué efectiva ó imaginaria, natural ó simbólica, aspiración sublime del alma, ó extravío *d'hom fora seny*, como alguna vez se calificaba el poeta. De todas maneras, algo habría de humano en aquella metafísica del sentimiento, cuando tanta impresión produjo y tan general aplauso valió al egregio poeta (1).

---

legio del duque Don Alfonso era en parte confirmatorio de derechos concedidos á los antepasados de March por el infante Don Pedro en 1356. Por el tercer privilegio de Alfonso V se concede á Ausias March el perpetuo mero y misto imperio y omnímoda jurisdicción criminal en el lugar de Beniarjó y Alquerías mencionadas como premio de servicios prestados en la guerra y principalmente en la recuperación de Cerdeña, que era presa del vizconde de Narbona y en la expedición á la isla de Gelbes, en la que fueron cautivados cuatro mil sarracenos. No eran aquellos señoríos de la huerta de Gandía los únicos de Ausias March, porque en otro documento de la reina Doña María, esposa de Alfonso V, se ordena á Jaime de Malferit, lugar teniente de gobernador del reino de Valencia á la parte de allá del Júcar, que provea sobre cierta ejecución hecha en l gunos lugares del valle de Jalón (Xaló) que eran de nuestro poeta. Se ha dicho que éste fué gran amigo del príncipe de Viana. No hay datos precisos que lo confirmen; pero esto no basta para desmentir la noticia. Hay que observar, por otra parte, que aquel príncipe fué duque de Gandía en los últimos años de la vida de Ausias March y que esto facilitaría sus relaciones.

(1) Prueban la gran boga que alcanzaron las poesías de Ausias March los muchos códices de los siglos XV y XVI en que se han conservado manuscritas, y las ediciones que de ellas se hicieron en el último de esos siglos. La primera conocida es la de Valencia, del año 1539, con la traducción castellana de Baltasar de

Oliva, cuya antigüedad atestiguan numerosas inscripciones romanas (1), es una población grande, que compartió siempre con Gandía el predominio en este rico valle, y que hoy se le acerca en vecindario. Pero no tiene el aspecto urbano de la ciudad ducal. Asiéntase á la falda del último de los cerros que, formando media luna, guardan la antigua Conca de Zafor, y tiene algún aspecto de pueblo de montaña, con su caserío aglomerado, sus calles angostas, y muchas de ellas empinadas, con pavimiento de bien unidos guijarros. En la cima de ese cerro, donde hubo un castillejo, se conserva una ermita ruinosa y abandonada, y en el áspero declive, entre la ermita y la villa, destácanse en sinuosos senderos las casetas del Calvario. Este Calvario de Oliva es famoso por la fiesta solemnísima que en él se celebra el día de Viernes Santo. Al amanecer salen del pueblo las devotas cofradías del Nazareno y la Dolorosa, formando largas filas de penitentes con sus negras vestas y caperuzas, y de soldados romanos caprichosamente vestidos. Con pausada solemnidad suben el serpenteante camino, haciendo las Estaciones, y siguiendo la procesión, ó presenciándola, casi todo el vecindario, que se extiende por la vertiente del monte.

Romaní; siguen después dos de Barcelona, de 1543 y 1545; la de Valladolid, de 1555; otra de Barcelona, de 1560; otra del mismo año, con la versión castellana de Jorge de Montemayor; la de Zaragoza, de 1562, y la de Madrid, de 1579, con las dos traducciones mencionadas. Además de éstas, hizo una versión latina el famoso latinista valenciano Vicente Mariner, la cual se imprimió en Tournay, en 1633. En nuestros tiempos, el entusiasta catalanista D. Francisco Pelayo Briz publicó el año 1864 en Barcelona las poesías de Ausias March. Esta edición es muy incorrecta. El célebre poeta valenciano merece que, estudiando los códices y las impresiones de sus obras, se haga una edición definitiva, expurgada de errores, que contribuyen á hacer difícil y pesada su lectura. Entre los trabajos críticos sobre sus poesías debe citarse la monografía escrita por D. Joaquín Rubió y Ors con el título *Ausias March y su época*, premiada en los Juegos Florales de *Lo Rat-Penat* el año 1879, y publicada en Barcelona el 1882.

(1) Dice Escolano que en su tiempo se descubrían en Oliva con frecuencia cimientos de edificios, pilastras, frisos, cornisas y muchas inscripciones. El conde de Lumianes tomó nota de todas las que pudo ver, y las incluyó en la memoria que luego publicó la Academia de la Historia. No han podido determinar nuestros historiadores qué nombre tenía la población romana situada en estos lugares.

En lo más alto del Calvario se colocan aquellas dos veneradas imágenes, y en medio de ellas, el sacerdote, al salir el sol, comienza el sermón de la Pasión, que oye con religiosísimo recogimiento la muchedumbre de fieles.

Desde cualquier punto que se mire á Oliva, se la ve dominada por el palacio condal, que en la parte alta de la villa se levanta, y aún parecía mayor su imperio señorial cuando se erguía en él la fuertísima torre cuadrada, en nuestros tiempos desmochada. Fueron los condes de Oliva de los señores más poderosos de este reino: su ilustre familia descendía de los duques soberanos de Borgoña, y venida á Cataluña con Carlomagno, según los cronistas de la casa, tomó el nombre del pueblo de Centelles, donde se asentó. Camarlengo del rey Don Alfonso el Magnánimo era D. Francisco Gilabert de Centelles, cuando por premio á sus servicios en las guerras de Nápoles, le dió aquel monarca título de conde en 1448, siendo Oliva la cabeza del condado. Extendíase éste por la sierra y por el llano: en la sierra tenía á Pego, famoso por sus olivares, y á Murla en sitio más agreste; en el llano, á Fuente de Encarroz, uno de los mejores pueblos de la Conca, con los lugares de Potries, Hixber, Beniflá, Alquería Nueva y Rafelcofer (1). La familia condal de Centelles se extinguió pronto: á D. Francisco, el primer conde, sucedió su hijo D. Serafín, que logró fama de espléndido magnate, valeroso caballero y excelente literato (2); siguiéronle su sobrino D. Francisco, y luego el hijo de éste, D. Pedro, que murió loco y sin sucesión. Re-

(1) Escolano dice que el condado de Oliva era muy rico, llegando sus rentas á cuarenta mil ducados. Pertenecían á los Centelles las baronías de Val de Ayora y de Nules, y según aquel autor, tenían en Cerdeña treinta y seis villas y lugares.

(2) Lo elogian mucho Gil Polo en su *Canto del Turia*, y Juan Bautista Agneno en su *Apología* latina de los caballeros que tomaron parte en la guerra de las Germanías. Este escritor dice de él que fué *ab omnis Hispaniæ populis magnatum omnium et sapientissimus et munificentissimus. Neque enim a primatibus Hispanis vulgo nisi comes litteratus apellabatur.* Murió el año 1436.

cayó entonces el condado de Oliva en una hembra, la condesa Magdalena, que casó, como ya hemos visto, con el duque de Gandía, aumentándose con ello el poderío y la riqueza de la casa de Borja.

De la esplendidez y buen gusto de los Centelles dan cumplida razón los restos de su palacio de Oliva. Deleita el ánimo

OLIVA: FRISO Y TECHO DEL PALACIO CONDAL.

del amante de las artes, y á la vez lo disgusta y lo indigna, la hermosura de aquel alcázar, medio destruído y completamente devastado. Por treinta mil reales lo vendió la casa de Osuna, destinando esta cantidad á mejoras en la iglesia mayor. Los compradores lo partieron por el medio, abriendo una calle á través del artístico patio claustral, y demoliendo la escalera de honor que, según cuentan, era magnífica, toda de piedra, con anchísimos peldaños de una sola pieza, y balaustres muy bien labrados. En el interior del edificio arrancaron todo lo que tenía algún valor, con lo cual hicieron buenos negocios los mercaderes de antigüedades. Queda algo, sin embargo, que deteriorado y maltrecho como está, da á conocer

la suntuosidad de aquel palacio y ofrece todavía interés artístico. Su arquitectura es ojival, con las novedades y caprichos introducidos en la última época de aquel estilo. Pero la ornamentación pertenece ya al del Renacimiento, ofreciendo vivo interés para la historia del arte español. Aún se conservan en sus desmantelados salones artesonados de mucho mérito, molduras primorosamente afiligranadas, é interesante colección de azulejos en el pavimento. Pero la pieza capital, en los conceptos histórico y artístico, es el friso de un gran salón cuadrado, cuyo techo tiene también minuciosa decoración polícroma del gusto del Renacimiento. En ese friso, sobre fondo azul, están dibujadas de blanco y negro muchísimas figuras que representan un ejército en marcha. Letreros en lengua valenciana explican los diferentes grupos de ese séquito militar, comenzando por los zapadores, que van abriendo camino, y nombrando los jefes con sus pajes y escolta, las diferentes armas que entonces se conocían, las piezas de artillería con su denominación especial, los carros de las municiones, etc., etcétera. Sería interesantísima la copia exacta y publicación de esta obra de arte, que es á la vez un dato para la historia (1).

---

(1) Los rótulos de este friso explican del siguiente modo las figuras pintadas en él: « Açó es exer.—Açó es los cascadors para fer camí.—Gentdarmes.—Gentdarmes.—Archés.—Capitans de la vanguardia.—Patges.—Açó les piques.—Açó son banderes de la gent de peu.—Alabardes.—Espingardes.—Açó son ballestes.—Los carruatges.—Açó es falconet.—Açó la artillería.—Açó el canó gros de bombardes.—Açó es munició descales é rodes pera la guerra.—Açó es munició de pólvora é de pedres.» Arrancadas del sitio donde estuvieron, se conservan en este edificio dos grandes lápidas referentes á la construcción de las murallas y del castillo de Oliva con rimbombantes inscripciones en versos latinos, que dicen así: *D. O. M.—Munivit muris quondam Seraphinus Olivam,—Franciscus muros muniit arce nepos—muris ille quidem speciosam fæcit, at iste—formidandam hosti rediit ac stabilem.—A cœmentis erectæ turreset mœnia.—Anno Christi MDXV.* (Fortificó con muros en otro tiempo Serafín á Oliva,—Su sobrino Francisco fortificó los muros con un alcázar;—aquél con los muros la hizo bella; pero éste—la hizo formidable al enemigo y la aseguró.—Las torres y las murallas fueron erigidas desde los cimientos —el año de Cristo 1545). *D. O. M. — Terruerim quœ hostes muris exerta feroces—arce hac munitam posse quid inde putas—Tot mihi sunt muri quot nati nonne age murlam—hinc regni murum dicere jure potes—Francisci hœc comitis laus est me hac*

Inmediata al palacio, pero dominada por él, está la iglesia mayor, dedicada á Nuestra Señora de la Asunción. Es un templo magnífico, digno de una capital, y al cual sólo le falta una fachada que corresponda al resto de la fábrica. Dicen que trazó los planes el P. Tosca, y á primera vista se comprende que obedecen al estilo correctísimo que difundió por todo el reino de Valencia aquel docto matemático, y cuyo ejemplar típico es nuestra iglesia de la Congregación. La de Oliva ofrece la especial circunstancia del gran desnivel del terreno, por estar situada la villa en el declive de la montaña. Esto exigió la construcción de cimientos muy sólidos, y facilitó la apertura de una cripta muy espaciosa, que ocupa gran parte del área del templo.

Imagen de Ntra. Sra. de Rebollet.

La población estaba cercada de murallas antiguamente, y para el servicio del arrabal había otra parroquia en la pequeña iglesia de San Roque. En nuestros tiempos se ha construído allí mismo un templo, que nada tiene de notable. Más interés ofrece la iglesia del con-

---

muniit arce.—Arce mihi ast omni tutior unus adest.—Christi an. MDXLVI. (La que fuí tierra de los enemigos feroces al ser provista de muros—qué crees podré ser estando fortificada con este alcázar?—Son tantos mis muros cuantos son mis hijos: no podrás con razón llamarte, Murla, el muro del reino.—Gloria es esta del conde Francisco que me ha fortificado con esta defensa;—pero defensa es él solo para mí más segura que cualquiera otra.—Año de Cristo 1546). Murla, pueblo del condado de Oliva, está situado en punto entonces muy estratégico.

vento que fué de franciscanos, situado en la parte baja de la villa. En su altar mayor se conserva una imagen muy antigua y muy venerada: la Virgen de Rebollet. Este Rebollet era uno de los pueblos principales de la Conca de Zafor, y tenía un castillo que, con los de Palma y de Bayrén, formaba, como ya dije, el triángulo defensivo del valle. El castillo aún se conserva medio arruinado. La población fué abandonada, á consecuencia de un terremoto en 1368, dando incremento á Oliva, y aquella imagen, de la que cuenta la tradición muchos prodigios, vino á este convento. Indudablemente, es una de las más antiguas que en nuestros pueblos se veneran. Es pequeña, de madera pintada, y representa á la Virgen dando el pecho al Niño Jesús, siendo enorme la desproporción entre la cabeza y el cuerpo de Nuestra Señora. Por supuesto, está cubierta con ropas de brocado, que impiden ver la deficiencia artística de su antiquísimo autor (1).

Oliva tuvo en el siglo pasado un hijo muy ilustre. Si vais á aquel pueblo y queréis algo del Ayuntamiento, lo hallaréis instalado en una casa de la Calle Mayor, buena y antigua, pero sin aspecto de edificio público. Es de piedra su fachada, y por toda ella corre sobre la puerta un balcón con gruesos balaustres de hierro. Os dirán que, por ruinosa, hubo que demoler la Casa de la Villa, y que aquella, alquilada por el municipio, es la de don Gregorio Mayans y Ciscar. Allí nació el eminente jurisconsulto y humanista, y allí se retiró para dedicarse por completo al estudio, él, que pudo ocupar los primeros lugares en la Corte y en el reino.

La severa y respetable figura de Mayans, no es hoy bastante conocida ni apreciada: el siglo XVIII, con ser el más próximo al nuestro, ha quedado algo obscurecido en la historia

(1) Hay que advertir que á esta imagen le cortaron parte de la diadema para colocar mejor en su frente la de plata que ahora lleva.

de España por injustas prevenciones. Cuando éstas se disipen, se verá cuánto se destaca entre los eruditos escritores que en aquel tiempo restauraron los buenos estudios, dando recta dirección á la cultura nacional, este doctísimo valenciano. A los tres años entraba en la escuela, y á los diez y nueve, al presentarse en Salamanca, después de haber cursado en Barcelona Gramática, Retórica y Poética, y en Valencia Filosofía y Jurisprudencia, tal renombre tenía ya de sabio, que quisieron hacerlo rector de aquella famosísima Universidad. En la de su patria explicó el Derecho romano; llamado á Madrid por Don Felipe V, fué director de la Biblioteca Real, y por el afán de trabajar con más sosiego, lo dejó todo para volver á Oliva y sepultarse entre sus libros y papeles. Desde aquel rincón sostenía correspondencia con los sabios más reputados de toda Europa, intervenía en las más arduas cuestiones científicas y literarias, publicaba obras interesantísimas, reimprimía las de los autores que mejor podían contribuir á su bien pensada empresa de restauración intelectual, como las del gran filósofo Luis Vives, y fundaba la *Academia Valenciana,* que había de ser continuadora de su vasta y laudabilísima tarea (1). Como dije

(1) Nació Mayans en Oliva el año 1699, de una familia principal y acomodada de aquella villa. Terminados sus estudios de Derecho en la Universidad de Valencia en 1722, se graduó de bachiller en Leyes y Cánones en Salamanca, y aquel mismo año de doctor en Leyes en la de Valencia. Al año siguiente obtuvo por oposición en esta Universidad la cátedra de Código de Justiniano, que desempeñó hasta 1733. Entonces fué nombrado director de la Biblioteca Real de Madrid. Ejerció este cargo hasta 1740, en cuya fecha lo renunció, retirándose á Oliva. En 1742 fundó la Academia Valenciana. Falleció en 1781. El catálogo de las obras que publicó sería demasiado largo para insertarlo en este lugar. Puede verse en los libros de Ximeno y de Fuster. Dejó muchos trabajos inéditos y papeles muy interesantes, entre ellos su correspondencia con los hombres más doctos de su época en diferentes naciones. En estas cartas hay un caudal inapreciable de datos para la historia científica y literaria del siglo XVIII. Los libros y los manuscritos de Mayans los conservó su familia: pero no todos. Buena parte de ellos pasó á otras manos, y muchos de estos volumenes segregados, especialmenie de los *Varios*, han sido recogidos para la Biblioteca de la Universidad, que los conserva. Los que guardó la familia, se dividieron hace pocos años, al morir el anterior conde de Trigona D. José Mayans. Las obras autógrafas de D. Gregorio, que estaban

en otra parte de este libro (1), no es justo, sobre todo en Valencia, el desdén con que nuestro siglo arrogante ha mirado aquellos tiempos, en que la sana crítica, la investigación erudita, el buen gusto literario y la ciencia experimental, tenían por apóstoles, entre nosotros, al canónigo Pérez Bayer, al P. Teixidor, al P. Rodríguez, á Ximeno, al conde de Lumiares, á Cavanilles, á Ponz, al P. Villanueva, y al frente de todos ellos, como maestro y director, á D. Gregorio Mayans y Ciscar. En aquella casa de Oliva, centro de este impulso intelectual, apenas queda mención suya. Desaparecieron los innumerables libros y legajos que en apretados estantes la llenaban, y sólo quedan, como recuerdo de su docto dueño, unas cuantas lápidas romanas, empotradas en las paredes del zaguán (2).

---

coleccionadas, pasaron á su hijo y sucesor en el título, D. Francisco; y á su hija D.ª Encarnación, marquesa viuda de Cruilles, la multitud de volumenes encuadernados, que contienen la mayor parte de la correspondencia erudita, activa y pasiva, tanto de D. Gregorio, como de su hermano D. Juan Antonio. Una parte de los papeles, que se hallaban desordenados y en montón, fué cedida al celoso bibliófilo D. José E. Serrano y Morales, y bien coleccionados, forman hoy una sección importante de su interesantísima biblioteca. D. Juan Antonio, el hermano de D. Gregorio, antes mencionado, ayudó mucho al ilustre polígrafo. Era mucho menor que él, pues había nacido en 1718. Educado bajo su dirección, adquirió sus mismas aficiones, y se dedicó principalmente á los estudios históricos, demostrando en ello suma erudición y sana crítica. Ya era de bastante edad cuando recibió las órdenes sagradas. Perteneció al cabildo de Tortosa, y desde 1774 al de Valencia. Fué también rector de la Universidad Valentina, en la que reformó los estudios, siguiendo las doctrinas de Luis Vives. Falleció en 1801. La mayor parte de sus obras quedaron inéditas. Entre las publicadas, una de las más importantes es la titulada *Ilici*, dedicada á las antigüedades de Elche. El erudito presbítero D. Pascual Boronat hizo un estudio muy detenido de este escritor y lo insertó con el pseudónimo *L. de Ontalvilla* en la revista *Soluciones católicas*. Años 1897-98. Entre los manuscritos que conserva el conde de Trigona de los hermanos Mayans hay uno que se titula *Ayuntamientos de Oliva*, volumen de 300 páginas en cuarto. La primera mitad está escrita por D. Juan Antonio, y la segunda por D. Gregorio. Contiene varios documentos y noticias referentes á aquella villa, entre ellos, unos *Capítols* para su gobierno, firmados por el duque de Gandía, y que se observaban desde 1612; el cartel de desafío de D. Miguel de Vilanova y el conde de Oliva; relación de los autores que se han ocupado de esta villa y de los hijos ilustres de ella; apuntes genealógicos de las familias de Centelles y de Carrez; descripción de la iglesia Oliva, y otros apuntes curiosos.

(1) Tomo primero, cap. V, pág. 175.

(2) Todas estas lápidas fueron copiadas y publicadas por el conde de Lumiares.

CAPÍTULO XVI

JÁTIVA

Játiva.—Su historia.—Su incendio.—Sus monumentos —El Castillo de Montesa.—El valle del Cáñoles.—Serranía entre el Cáñoles y el Júcar.

La hermosa llanura valenciana se extiende desde la capital nueve leguas hacia Mediodía. En todo ese trayecto, los trenes del ferrocarril de Almansa y Madrid corren á ras de tierra, sin desnivel perceptible, sin desmontes apenas, ni terraplenes, entre campos primorosamente cultivados, y sin que se aproximen, por uno ni por otro lado, los montes que á lo lejos limitan la hermosa planicie. Pero, recorrida en línea recta

esa distancia, la locomotora tropieza con una barrera de montañas, y parece que va á estrellarse contra un áspero cerro de pelada roca, el cual tiene en su cima un castillo y en su falda una ciudad. Esta ciudad es Játiva. Su nombre suscita en la imaginación de todo buen valenciano un mundo de recuerdos. Iberos y romanos, godos y árabes, engrandecieron esa población antiquísima y dejaron en ella sus memorias. En el reino de Valencia, fué la primera que recibió título de ciudad, después de la capital. Poblada por nobles caballeros, contó también entre sus hijos, además de los papas Calixto III y Alejandro VI, al famoso *Españoleto,* y para coronar sus glorias, luchó con tal denuedo por la causa del Archiduque austriaco (la causa de Valencia en la Guerra de Sucesión), que fué condenada por el vencedor duque de Anjou al último suplicio, y se ejecutó la cruel sentencia con el bárbaro incendio que había de aniquilarla y destruirla (1). A los prestigios de la historia se unen, para dar mayor atractivo á Játiva, los dones de la naturaleza. No es el campo setabense más fértil que la Ribera del Júcar, ni está mejor cultivado que la Huerta de Valencia; pero aumentan su hermosura los montes que, aproximándose, lo encierran en pintoresco marco. Al llegar á Manuel el ferrocarril, tuvo que cortar un collado, que señala la divisoria entre la llanura sucronense y la setabense, como vimos en un capítulo anterior. Al bajar el tren de aquella modesta altura, cruza un verdadero vergel, poblado de alegres lugarejos, atravesando el río Albaida, que lo fertiliza. Como los jardines encantados, tiene este vergel un gigante á cada lado: á la derecha el encumbrado y piramidal monte de Santa Ana (2),

(1) Escribió la historia de esta ciudad D. Vicente Boix, que había nacido en ella. Su obra, titulada *Játiva, memorias, recuerdos y tradiciones de esta antigua ciudad* (Játiva, 1857), apenas contiene datos nuevos; es una compilación hecha muy á la ligera, de los ya conocidos.

(2) Desde la empinada ermita de Santa Ana se disfruta una de las mejores vistas del reino de Valencia. Por el Mediodía se presenta la huerta de Játiva, la ciu-

el cual se enlaza con otros que limitan por aquella mano el horizonte. El gigante del otro lado es el Puig, peñón colosal, pelado y seco, aislado por todas partes, cual enorme aerolito, que cayendo de las regiones sidéreas, se hubiera clavado y medio hundido en la llanura. Los campos que lo rodean son arrozales, y cuando están inundados, aun adquiere aspecto más extraño aquella abrupta montaña, surgiendo del cristal de un estanque. Vistos de lejos estos dos montes, descúbrese en ambas cimas un punto blanco, como si llevasen una estrella en la frente. Son las ermitas de Santa Ana y Santa María. Tienen su leyenda estos santuarios, no devota, sino jocosa y satírica, muy propia del festivo genio valenciano. Dícese que en tiempos de antaño no había más que una montaña y una ermita, en la que se rendía culto á la Virgen María y á su santa madre. Para estas dos imágenes había dos ermitañas, y este fué el mal. ¡Dos mujeres juntas y en aquella soledad! Sucedió lo que necesariamente había de suceder. La reyerta era continua y escandalosísima. Hasta la ciudad bajaba el vocerío de aquellas furias. Los fieles, tras inútiles esfuerzos para apaciguarlas, suplicaron la intervención divina. Dios no se hizo de rogar. Partió la ermita y la montaña de arriba abajo, y separó las dos mitades en la forma en que hoy están. Algo se remedió el mal, pero no del todo. En las noches de luna, aún se ven, á la puerta de ambas ermitas, los espectros de ambas er-

---

dad, el castillo y los montes que cierran el horizonte, sobresaliendo entre éstos, Mariola á la derecha, á la izquierda Benicadell, y más lejos Serrella y Aitana; al Oriente se ven los arrozales que limita el monte del Puig, y más apartados los de Barcheta y Valldigna. Al Norte se extiende la vista muy á lo lejos, hasta las montañas de Benicásim y Desierto de las Palmas, quedando entre ellas y el punto de observación las de Porta-Cœli y Sagunto, Valencia, la Albufera, el Júcar y muchos pueblos de su Ribera. Al Poniente, en fin, se ve el valle del Cáñoles, que continúa hasta el puerto de Almansa, y la sierra de Enguera. En las faldas de este monte de Santa Ana brota un manantial sulfuroso, que en nuestros tiempos ha sido explotado, construyendo allí un balneario, el cual atrae bastante concurrencia de enfermos.

mitañas, que á lo lejos se insultan y provocan, esgrimiendo sendas escobas, con las cuales trazan círculos fantásticos en el firmamento estrellado.

En el fondo de la fértil llanura, poblada de casas de labor y de quintas entre huertos de naranjos y granados, sobre los que hierguen su penacho algunas palmeras, se levanta el monte de Játiva (Bernisa es su nombre propio), cuya romántica silueta coronan los restos del antiguo castillo, y por cuyas laderas bajan largas murallas, como brazos tendidos para amparar la ciudad. Esta, alzando como insignia la torre blanca y nueva de la Colegiata, se destaca sobre aquel fondo de rocas, tras la verde cortina de las alamedas espaciosas, en las cuales, y en lo más fuerte de la canícula, se celebra la feria más famosa y más concurrida del reino de Valencia. El aspecto de Játiva es entonces animadísimo. Durante el día, la asaetea el sol con sus dardos de fuego, lo cual no impide que hagan sus tratos al aire libre los curtidos labradores y ganaderos; pero al caer la tarde, el vecindario en masa y los muchísimos forasteros se esparcen por el Real de la feria, y gozan, bajo los árboles, de las músicas, las luminarias, el bullicio y la alegría propia de estas fiestas. Cuando concluyen, la ciudad queda tranquila y sosegada. Játiva es una población decadente. Cabeza en otro tiempo de una extensa gobernación y centro natural de ella, hoy sólo conserva, de su supremacía económica, esa pasajera feria. Tiene poquísima industria; vive de la agricultura, y el movimiento que ésta produce no corresponde á su aparato de ciudad, con buenos templos y edificios públicos, y muchas casas de aspecto señoril en sus calles solitarias. Hay en ellas algo de apacible y de poético, á lo cual contribuye el monótono rumor de sus corrientes aguas. La ciudad de las fuentes, pudiera llamarse Játiva, no por obsequio de la naturaleza, sino por industria del hombre. Abriendo y oradando las rocas, trageron los setabenses en tiempos antiguos el caudal de dos manantiales muy copiosos: por una parte, la fuente de

Bellús, que brota en el desfiladero por donde el río Albaida pasa del valle de este nombre á la llanura de Játiva; y por la otra, la Fuente-Santa, nacida en el cauce del río Cáñoles. Con este doble caudal, la ciudad tiene agua en todas las calles y en casi todas las casas, no con grifos que se abren y se cierran para no desperdiciarla, sino manando en todas partes á chorro continuo. Es famosa la fuente de Veinticinco caños, que dan todos á un prolongadísimo abrevadero, admiración de los arrieros que vienen de los enjutos llanos de Castilla. Más de mil bocas de agua hay en las casas particulares. No falta nunca la fuente cayendo sonora en tosca taza de piedra en los patios de los antiguos caserones solariegos, y produce grata impresión, al pasar por la puerta, aquel murmullo soñoliento, unido algunas veces al dulce aroma del azahar ó á la penetrante fragancia del jazmín.

De las poblaciones muy antiguas suele decirse que se pierde su historia en la noche de los tiempos: la frase es muy aplicable á nuestra Játiva. Nada sabemos de su origen y fundación. Los primeros historiadores y geógrafos griegos y latinos que hablaron de la península ibérica, citaron ya á esta ciudad y su fuerte castillo, dándole el mismo nombre que, con ligeras variantes, hoy conserva. De *Sætabis*, su denominación latina, hicieron los moros *Xateba* y nosotros hemos traducido *Játiva*. Cuando Hannibal marchaba contra Sagunto, reclutando auxiliares á su paso, llevó consigo á los setabenses (1), y una tradición no comprobada refiere que en esta ciudad dejó á su esposa Himilce, que en ella le dió un hijo. La importancia que en aquellos tiempos y en la época romana tuvo Sætabis está confirmada por las muchas inscripciones (2) y monedas que

(1) *Hos inter clara thorace luce nitebat—sedetana cohors, quam Sucro rigentibus undis—atque altrix celsa mittebat Sætabis arce.* Silio Italico.

(2) De estas inscripciones tomaron nota, más ó menos completa, los historiadores valencianos, y más especialmente el Príncipe Pío y Pérez Bayer, que se de-

se han conservado. Después de Sagunto, fué entonces ésta la principal oficina monetaria en lo que hoy son provincias valencianas (1). Ya hemos visto en otra parte (2) que Sætabis tuvo una industria por la cual fué muy nombrada en Roma: los tejidos de lino finísimos. Estos lienzos setabenses debieron ser para las damas romanas lo que es la batista para las nuestras. En los primeros tiempos del imperio recibió Sætabis la categoría de municipio con el apellido de *Augusta* (3). Pertenecía al convento jurídico de Cartagena. No menguó su im-

---

dicaron á este ramo de la arqueología. Hoy están coleccionadas en la monumental obra de Hubner. Boix dice que había hecho una relación muy exacta y razonada de las antigüedades de Játiva el erudito dominico P. Maluenda, y que de su obra manuscrita tenían fragmentos algunas personas de aquella ciudad, que cita, y que le permitieron consultarlas. El docto arcipreste de Játiva, Dr. D. José Pla, que con mucho celo reune todos los datos y antecedentes históricos de Játiva, me dice que no ha podido dar con esos escritos del P. Maluenda.

(1) Acuñó Játiva, en la época romana, monedas bilingües con la palabra latina *Saetabi*, y la ibérica, que Eckel lee *Sait* y Hubner *Saitp*. Los autores de numismática publican gran número de monedas setabenses: Delgado trae una buena colección; pero después se han encontrado algunas más. D. Celestino Pujol y Camps me hizo ver en su monetario cuatro nuevas, ibéricas, con la doble inscripción antedicha, con la *concha* en el anverso, y el *pegaso* ó el *delfín* en el reverso. Estas monedas demuestran por su tipo la *omonoia* ó alianza monetaria entre Játiva y Sagunto.

(2) Tomo I, cap. II, pág. 63. A las citas de Silio Italico y de Catulo, consignadas en aquel lugar, pueden añadirse las de Gracio Falisco, en su *Cinegético* (vers. 41, ap. Ovid.): *At contra nostris imbellia lina Faliscis—Hispanaque alio spectantur Saetabis usu*; y la de Plinio, que celebra también los lienzos de Saetabis, calificándolos de los terceros en orden de mérito entre todos los que se producían en aquel tiempo. Escolano dice que en el suyo no se tejían ya estas telas, pero eran muy delicados y aparejados para ello el lino y el cáñamo que en los campos de Játiva se producían.

(3) Diago dice que en Játiva, en la calle de San Cristóbal, fué encontrada una lápida, en la que se decía: *Saetabi Augustanorum*, la cual, á instancias suyas, fué llevada á la Seo, para que, encajándose en su fábrica, no se perdiese. Esta piedra geográfica cree Hubner sea la misma que Escolano vió en Alcira á la entrada de la iglesia de San Bernardo, del convento de Trinitarios: era una dedicatoria á M. Clodio Celler por decreto de los decuriones, *Sætabi Augustanorum*. El título de *Augustanus* lo encuentra también en otra inscripción, copiada por Diago y después por Muratori. Es también una dedicatoria fúnebre de la sacerdotisa Postumia Aprula; hallóse esta lápida en las orillas del Turia. Para terminar estas citas, recordaré que Plinio, al enumerar los pueblos que estaban bajo la jurisdicción de Cartagena, nombra á los Setabenses, añadiendo que se intitulaban Augustanos: *Setabitani, qui Augustani*.

portancia en la época goda: en aquel tiempo fué Sede de un obispado, que se mantuvo hasta la invasión musulmana. Los analistas eclesiásticos han formado con mucho trabajo la relación de los obispos setabitanos: en los concilios de Toledo hállanse consignados los nombres de los que á ellos asistieron; en los demás datos de ese episcopologio hay muchas dudas (1). También es muy difícil fijar la extensión de esta diócesis, pues son desconocidas las cuatro poblaciones *Custo, Moleta, Togala* é *Inta*, citadas como límites en la división de Wamba.

Medina Xáteba, como la llamaron los árabes, fué una de sus principales y más fuertes ciudades en esta parte de España. Cuarenta pueblos dependían de ella. Su castillo y el de Murviedro eran las dos defensas más formidables del reino moro de Valencia cuando éste se constituyó sobre las ruinas del Califato de Córdoba. Vimos asimismo en otro capitulo (2), que el Edrisi califica á Játiva, no sólo de hermosa, sino también de comercial, diciendo que se fabricaba en ella el mejor papel del mundo, el cual se expedía á Oriente y Occidente (3), y que el famoso escritor Abul-Kami-ben-Ferro extendió el nombre de su patria por todo el orbe musulmán denominando *Xatibea* al poema teológico-jurídico, que aún no ha perdido su autoridad entre los doctores del Islam. Población tan importante bien merecía los esfuerzos que hizo Don Jaime I de

(1) En los Concilios Toledanos, desde el III hasta el XVI se encuentran las firmas de los obispos setabitanos ó setabenses, Mutto, Florencio, Atanasio, Isidoro I, Asturio é Isidoro II.

(2) Tomo I, cap. III, pág. 90 y 92.

(3) Hasta que Don Jaime se apoderó de Játiva no se encuentran documentos en papel; siempre se usa el pergamino. Después de la Reconquista aún continuó mucho tiempo la industria papelera en Játiva. Era aquel papel muy grueso y lustroso, y después de seiscientos años, todavía se conserva bien. El registro de las donaciones de Valencia, concluído en 1249, es el primer documento escrito en este papel que se encuentra en el Archivo de Barcelona. Véanse, sobre este asunto, las eruditas cartas de D. Gregorio Mayans, publicadas en el curioso y ya raro libro titulado: *Gerardus Meerman et doctorum virorum ad eum epistolæ atque observationes de Chartæ vulgaris seu lineae origine.* Hagae-Comitum MDCCLVII.

Aragón para apoderarse de ella. Lo mucho en que la tenía se revela en su interesante Crónica. Dice en ella que los ciudadanos de Játiva eran los mejores jinetes de España, y que residían en aquella ciudad los más nobles caballeros de la morisma. Tres veces la atacó, y duraron largo tiempo estos asedios. La defensa fué tenaz; pero la causa de los sarracenos estaba evidentemente perdida, y los ancianos de la aljama setabense tuvieron que aceptar una capitulación honrosa, dejando al Conquistador la ciudad y sus dos fuertes castillos, y quedando el arrabal de San Juan para los moros que no la abandonaron (1).

Lo primero que hizo Don Jaime fué purificar la mezquita y dedicarla á la Madre de Dios. Pensó destruirla, pero retrocedió ante la primorosa labor de aquella fábrica. Llamó en seguida nuevos pobladores, figurando entre ellos muchas familias

---

(1) Nuestros historiadores regnícolas han discutido mucho la fecha de la rendición de Játiva. La opinión más corriente es que fué en el año 1244. Respecto á los sitios que le puso Don Jaime, este monarca, en su Crónica, sólo habla de dos: el primero, según documentos coetáneos, fué en Mayo de 1240; pero hay también documentos reales, expedidos en Mayo de 1239 *in bastita Xatiue*. Sin duda, después de la rendición de Valencia, intentó Don Jaime un ataque á Játiva, del cual desistiría pronto, y por esto no lo mencionó en su autobiografía. (Véase *El Archivo*, tomo VI, pág. 216.) Quedan pocos restos arábigos en Játiva. El arrabal de San Juan conserva algunos indicios de las casas de los moros. Dice Viciana que las había muy buenas, pero en su tiempo habían desaparecido ya. En la ladera del monte se ven aún vestigios del cementerio musulmán. La reliquia más notable de la arquitectura árabe, que hay en Játiva, está en la antigua casa de los condes de Pino-hermoso. Es un gran arco, con delicadas labores de lacería é inscripciones, sobre el cual se abren dos miradores, del mismo modo decorados. Este arco da ingreso á un aposento con techumbre de madera ensamblada, en forma de barca. Aún hay en ella algunos restos de los vivos colores con que estuvo pintada. Supónese que este aposento sería algún oratorio *(mirab)*. Las inscripciones mencionadas no se pueden ver por completo. He aquí los únicos fragmentos que ha sido posible precisar. En la línea debajo de los nichos: *Dios que creó los cielos y la tierra, ha obrado maravillas esplendentes para vosotros... Sobre su trono en la obscuridad de las noches... Recompensa á los servidores de Dios...* Al rededor del nicho de la derecha: *En nombre de Dios clemente y misericordioso... prometemos... á aquel que crea en un solo Dios.* Al rededor del nicho de la izquierda: *En nombre de Dios creador del Universo... y el solo* Señor... *nada sin Dios.* La forma de la letra corresponde al siglo XII de la era cristiana. En las *Memorias de Játiva*, de Boix, hay un dibujo de esta portada.

nobles, las cuales dieron á la cristiana Játiva un carácter aristocrático, que conservó hasta nuestros días (1). Concedióle extenso término propio, y además la gobernación de dilatado territorio con pueblos muy importantes (2), y la favoreció, finalmente, con grandes privilegios para su régimen municipal (3). Tuvo entonces título de villa, pues no había en el nue-

(1) Viciana dice que en su tiempo habitaban en Játiva más de cien caballeros, y entre los muchos ciudadanos honrados y ricos, cita como principales las familias de Olomar, Gallach, Miralles, Pardo, Albero, Micó, Guitart, Llopis, Cerdá, Boluda, Valentí, Portadora, Esparsa, Armengot y Ramos.

(2) Privilegio expedido en Lérida en 18 de Agosto de 1250. Los pueblos de la contribución particular de Játiva eran los siguientes: Alboy, Ayacor, Anahuir, Alfarrasí, Abad, Ayelo de Malferit, Alcudia de Crespins, Alcántara, Barcheta, Bellús, Beniganim, Benisuera, Berfull, Benegida, Canals, Cerdá, Corberá, Cárcer, Cotes, Enova, Estubeny, Faldeta, Genovés, Granja, Guadasequies, la Llosa, Llanera y Carbonell, Lugar Nuevo de Fenollet, Manuel, Montaberner, Novelé, Olleria, Puebla Larga, Rafelguaraf, Rotglá, San Juan de las Cuevas, Sanpere, Sans, Señera, Sorió, Sellent, Torre de Cerdá, Torre de Lloris y Miralbó, Torrella, Torrent de Fenollet, Torreta, Tosalet y Tosalnou, Vallés, Villanueva de Castellón. Además pertenecían al término general de la Ciudad de Játiva, Albaida, Aljorf, Adsaneta, Ayelo de Rugat, Agullent, Alfafara, Anna, Ayora, Bélgida, Beniatjar, Benicolet, Benifairó, Benisoda, Bocairente, Bufali, Bolbaite, Bicorp, Cuatretonda, Carrícola, Castellón de Rugat, Chella, Cofrentes, Cortes de Pallás, Enguera, Fuente la Higuera, Jalance, Luchente, Montichelvo, Mogente, Millares, Navarrés, Onteniente, Otos, Palomar, Puebla de Rugat, Pinet, Quesa, Ráfol de Salem, Simat, Sumacárcer, Salem, Tabernes de Valldigna, Terrateig, Teresa y Zarra. El límite septentrional de la provincia de Játiva eran los ríos Cabriel y Júcar; el meridional una línea que comenzaba en Fuente la Higuera y terminaba en el Mongó; el oriental la costa del mar desde la desembocadura del Júcar hasta el Cabo de San Antonio, y el occidental una línea que iba de Cofrentes á Fuente la Higuera.

(3) El gobierno foral de Játiva era análogo al de Valencia. La autoridad real estaba representada por el gobernador y el baile. El gobernador era lugar-teniente del *portant veus* del gobernador general del reino. Esta lugartenencia era la primera después de la de Valencia. Tenía á sus órdenes un asesor, un abogado fiscal y patrimonial, y dos procuradores. El baile tenía también asesor. El gobierno municipal estaba á cargo del justicia y de cuatro jurados. El justicia era caballero ó generoso un año, y otro año ciudadano. Los jurados eran un año caballero el jurado principal, y los otros ciudadanos, y el otro año ciudadanos los cuatro. Pero estos ciudadanos eran de los llamados honrados «que no trabajaban de sus manos». Los jurados de Játiva llevaban gramallas con forros de seda y guarniciones de oro como los de Valencia; les acompañaban cuatro vergueros con cotas de paño de color y varas de plata, y para las fiestas tenían trompetas y atabales reales. Había además, para la administración comunal, un abogado de la ciudad, un notario racional, un notario síndico y dos notarios escribanos del cabildo. En el archivo municipal de Játiva se conserva, como en el de Alcira, un interesantísimo códice, original del *Aureum opus regalium privilegiorum civitatis et regni Valentie*,

vo reino más ciudad que la de Valencia; pero Don Pedro IV, en 1347, le dió esta categoría por su lealtad en las guerras de la Unión. Mucho sufrió durante aquellos disturbios, y también en la época de las Germanías, en cuya ocasión no se mostró tan adicta á la causa real, siendo sus agermanados, con los de Alcira, los que más prolongaron la resistencia. Pero estas vicisitudes quedaron eclipsadas en los anales de Játiva por su horrible tragedia en la Guerra de Sucesión (1).

Como todo el reino de Valencia, andában los setabenses divididos en los dos bandos de *maulets* y *botiflets*, cuando el archiduque Don Carlos fué proclamado rey de España y se aprestó á disputar la corona á Don Felipe de Anjou. Los partidarios del austriaco no levantaron la cabeza en Játiva hasta que, habiendo entrado en Valencia el general Basset, el coronel Nebot, con su regimiento de coraceros, fué á ocupar aquella ciudad. Era esto por Navidad de 1705. Los *botiflets*, que habían estado oprimidos, dieron entonces rienda suelta á sus odios y venganzas, persiguiendo y atropellando á los *maulets*. Játiva apareció entonces entusiasta defensora del Archiduque, creciendo el entusiasmo cuando este príncipe llegó á Valencia y se captó el afecto popular. Los clérigos y los frailes contribuyeron mucho á ello. Cuando lord Peterbouroug visitó á

---

que imprimió el notario Alanya en 1515. (Véase tomo primero de la presente obra, cap. IV, pág. 120). Compónese de quince cuadernos de diez fólios en buena vitela y perfectamente copiados en el siglo xv. Esta compilación sólo comprende hasta el privilegio de Alfonso II, de 9 de las Kalendas de Noviembre de 1329: no llega, pues, á la mitad del impreso de Alanya. Hay en ella algunos privilegios que faltan en esta edición. (Véase el artículo del Sr. Chabás en *El Archivo*, tomo V, pág. 305.)

(1) Los acontecimientos de la guerra de Sucesión en el reino de Valencia, están relatados en el libro del P. Miñana, titulado *De bello rústico valentino*. Es interesante un opúsculo de D. Francisco Javier Borrull titulado *Fidelidad de la ciudad y reino de Valencia*, en el cual trató de desvirtuar las acusaciones de rebelión hechas por los borbónicos, y también debe citarse otro que lleva el título de *Reparos críticos fundados en hechos verdaderos contra el marqués de San Felipe*, en el que se rectifican algunos de los asertos de este general. Esta obra se atribuye á D. José Ortí y Moles.

Játiva, al frente de los tercios armados formaban con tal arrogancia los eclesiásticos, que el general inglés sorprendido, exclamó: «¡Por fin he podido ver la Iglesia militante!»

El general borbónico conde de las Torres atacó á Játiva por dos vecés y las dos fué rechazado. A sus ofrecimientos de indulto y perdón contestaron ahorcando á dos jurados de la ciudad, partidarios de los Borbones. Pero la batalla de Almansa (25 de Abril de 1707) decidió la suerte de la guerra, y el entusiasmo de los setabenses no podía prevalecer contra ella. Ochocientos soldados ingleses, que guarnecían la ciudad, se retiraron á Cataluña, quedando solamente un destacamento en el castillo. Pero no por eso renunciaron á la defensa los secuaces del Archiduque: encargóse de ella, con título de gobernador, D. Francisco Purroy, militar aragonés muy tenaz. Reunió á los fugitivos y dispersos de la batalla de Almansa, formó un batallón de migueletes valencianos y catalanes, que puso á las órdenes de un famoso bandolero apodado el *Penjadet;* armó al paisanaje, cerró todas las entradas con empalizadas y zanjas, y esperó al enemigo.

El día 22 de Mayo presentáronse las tropas borbónicas (doce mil hombres mandados por el caballero D'Asfeld) y tomaron posiciones, situando bien la artillería, que había de decidir la cuestión, dando incontrastable superioridad á los sitiadores. El día 24 al amanecer emprendieron el ataque: á paso de carga se apoderaron del arrabal y llegaron á la plaza de la Balsa; pero encontraron allí tal resistencia, que tuvieron que retroceder. De donde más les hostilizaban era de una torre llamada de Monfort, situada junto al portal de los Baños. Fué preciso apoderarse de aquella posición á toda costa. Abrióse para ello una mina, y llegando hasta los mismos muros, hízose en ellos brecha, que después ensanchó la artillería. Fueron aquellos momentos horribles y decisivos. Por la brecha penetraron dos columnas que avanzaron hacia el interior de la ciudad, una por la calle de Santa Tecla, y otra por la de San

Francisco, sufriendo el fuego que desde las casas les hacían. En continuo combate y palmo á palmo, fué conquistada la población, repitiéndose á cada paso las escenas crueles y sangrientas. En el convento de San Agustín se había refugiado mucha gente pacífica, y entre ella los más afectos al rey Don Felipe. Cuando la comunidad abría las puertas y salía á recibir á los soldados franceses, éstos, creyendo que habían hecho fuego desde el convento, entraron furibundos en él y pasaron á degüello á los religiosos y á todos los que allí se encontraban, sin perdonar edad ni sexo. Escenas parecidas ocurrieron en otros puntos. A pesar de ello, no cesaba la defensa, y hubo que llevar piezas de artillería para batir los edificios donde ésta era más obstinada. Al caer la tarde, la ciudad estaba en poder del caballero D'Asfeld; pero le faltaba tomar el castillo y la ciudadela. Esta última era la cuesta de la montaña, cerrada por las murallas que bajaban desde el castillo á la población. Allí se habían amparado las familias fugitivas de la ciudad y los defensores de ésta, con su gobernador Purroy. Aquella multitud impedía la defensa. La ciudadela capituló, encerrándose en el castillo el gobernador, las demás autoridades y los partidarios más acérrimos del Archiduque. Un regimiento de granaderos que, sufriendo grandes pérdidas, se había apoderado del Calvario, estableció allí una batería, y á los primeros cañonazos quedó destrozada la puerta de aquella fortaleza. Resistió, sin embargo, bastantes días, hasta que el 6 de Junio capituló, pactando la retirada de su guarnición inglesa á Cataluña.

Creyeron respirar los setabenses, cuando les sorprendió la nueva más dolorosa. El rey, atendiendo las excitaciones del sanguinario D'Asfeld, había ordenado la destrucción de la rebelde ciudad de Játiva por medio del incendio. Tan cruel y desusado castigo llenó de estupor á todo el reino de Valencia. La nueva parecía increíble, y sin embargo, acercábase rápidamente el horrible momento. El día 17 del mismo mes de

Junio era el señalado para ejecutar la sentencia. El arzobispo, la nobleza, el clero, pidieron compasión para Játiva. Interesóse por ella el mismo Duque de Orleans. Todo fué inútil. El rey permaneció inflexible. Evacuada la ciudad y dispuesto todo para el incendio, el día 19 se esparcieron por ella soldados con teas encendidas y la prendieron fuego por todas partes. Un cronista de aquellos sucesos (1) dice que sólo lo indicaban en las casas de los borbónicos, para que éstos no sintiesen tanto el general castigo; pero que la precaución resultó inútil, porque alcanzaba á esas casas la hoguera de las demás. Añade ese mismo escritor (y á su cargo lo dejo, porque la noticia me parece inverosímil) que el fuego no quedó completamente extinguido hasta el día 1.º de Marzo de 1708.

En aquella fecha ya había recibido el indulto real la desdichada Játiva. Pidió esa gracia con insistencia el ilustre jurisconsulto Don Melchor Rafael de Macanáz, juez de confiscaciones y persona de la confianza del monarca. La intervención de la princesa de los Ursinos contribuyó mucho á su otorgamiento. El 21 de Noviembre de 1707 se publicó la Real Orden que permitía la reconstrucción de la ciudad, quedando extinguido para siempre su antiguo nombre y recibiendo, para regenerarla, el de San Felipe (2). A primeros de Febrero

---

(1) El P. Castañeda, religioso carmelita, hermano del mártir de este mismo apellido, ambos hijos de Játiva, escribió una relación de todos estos sucesos, fechada en 1789. Una persona que conservaba este manuscrito lo facilitó á D. Vicente Boix, que se sirvió de él para sus *Memorias de Játiva*.

(2) Dice así esta Real Orden: «La obstinada rebeldía con que hasta los términos de la desesperación resistieron la entrada de mis armas los vecinos de la ciudad de Xátiva, para hacer irremisible el crimen de su perjura infidelidad, desatendiendo la benignidad con que repetidas veces les franqueé el perdón, empeñó mi justicia á mandarla arruinar para extinguir su memoria, como se ejecutó para castigo de su obstinación, y escarmiento de los que intentasen seguir su mismo error; y no siendo mi ánimo comprender en esta pena á los inocentes (aunque fueron muy pocos), antes sí de salvar sus vidas y haciendas, y manifestando mi gratitud tan merecida de su amor y fidelidad, calificada con los trabajos y persecuciones que padecieron por mi servicio en poder de los rebeldes, de cuyas personas de todos estados estoy informado; y he resuelto que vuelvan á ocupar sus

de 1708 recobró vida oficial con el nombramiento de gobernador, alcalde mayor y ayuntamiento. Al decretarse el incendio habían abandonado sus hogares de diez y ocho á veinte mil personas. Al reconstituirse la ciudad pudieron reunirse hasta trescientos pobladores, muchos de ellos forasteros. Como toda la edificación estaba arruinada, se pensó en reconstruirla con arreglo á un nuevo plan, que se encargó á los expertos matemáticos P. Tosca y Dr. Colechá; pero no pudo ejecutarse más que en pequeña parte, por no querer sujetarse á él los dueños de las casas destruídas (1). ¿Hasta qué punto llegó el daño? Un expediente formado por el síndico del ayuntamiento dice que sólo se salvaron del fuego diez ó doce casas, y aunque muchas de las incendiadas quedaron en pie y fueron luego reparadas fácilmente, no registra la historia moderna otro caso

---

casas y posesiones á la referida ciudad y sus términos, y que de los bienes de rebeldes del mismo territorio se les dé cumplida satisfacción de todos los daños y menoscabos que en los suyos hubieren padecido; y á los que siendo pobres se mantuvieron leales, se les asigne conforme á su calidad la porción conveniente para su manutención, de suerte que quede premiada su lealtad; y porque el culto divino y todo lo sagrado quede indemne y restablecido con mejoras á proporción del número de los nuevos pobladores: es mi voluntad, que la Iglesia Colegial, parroquias, conventos y capellanías, conserven la propiedad y usufructo de todas sus pensiones, sobre que daré en tiempo oportuno las providencias necesarias para su reedificación; no siendo admitida en dicha ciudad persona alguna eclesiástica ni seglar, notada del crimen de infidelidad; y para formar de las ruinas de una ciudad rebelde, como la expresada de Xátiva (cuyo nombre ha de quedar borrado) una colonia fidelísima, que ha de intitularse de *San Felipe*. Es mi voluntad asimismo que todos los bienes de rebeldes, raíces, muebles y semovientes, derechos y acciones, que en cualquiera manera les pertenezcan ó hayan pertenecido, se apliquen á mi real Fisco para repartirlos á mi arbitrio á nuevos pobladores beneméritos, y con especialidad á oficiales de mis tropas, soldados estropeados, viudas y huérfanos de militares que hubieren servido en mis ejércitos, y otros que se hubieren interesado con igual empeño en mi servicio; para lo cual les mandaré dar los despachos necesarios».

(1) En este plano se proyectaban tres grandes vías, que atravesasen toda la ciudad en sentido longitudinal. Una de ellas había de ser la actual calle de Moncada, prolongándola y rectificándola. Las otras dos, paralelas á ésta, partirían respectivamente de la Iglesia Colegial y del convento de San Agustín. Debían abrirse otras dos calles, una de la fuente del Angel á la casa del Manifiesto, y otra de la torre del doctor Fuster, por la Alameda, Huertos de Cebrián, y convento de la Merced.

de escarmiento igual, impuesto á una ciudad vencida, en un país civilizado. Y tan crueles son las discordias civiles, que no á todos inspiró lástima aquella catástrofe. Añadiendo la befa al suplicio sufrido, los triunfantes borbónicos motejaban á los setabenses con el apodo de *socarrats*. El nombre de San Felipe llegó á ser, no sólo el oficial, sinó también el usual de la antigua Sætabis. Cuando yo era niño, aún la llamaban así los viejos; pero la denominación de Játiva había sido ya restablecida en 26 de Septiembre de 1811 por las Cortes de Cádiz, devolviendo á la castigada ciudad su antigua categoría (1), la cual se aumentó con el carácter de capital de provincia al hacerse la nueva división territorial en 1820. No prevaleció la provincia de Játiva, suprimida al modificarse aquella división, ni tampoco el restablecimiento de su obispado, propuesto por las mencionadas Cortes y decretado por el gobierno en aquel mismo año (2).

Recobrar la Sede episcopal que tuvieron en tiempo de los godos, fué aspiración constante de los setabenses, y animados siempre por esa esperanza, dedicaron grandes esfuerzos á la construcción de la Iglesia Colegial, á la que de antemano die-

---

(1) Decretóse esta justa restitución á instancias de un hijo ilustre de Játiva, D. Joaquín Lorenzo Villanueva, diputado en aquellas Cortes. Los Villanueva eran dos hermanos, ambos sacerdotes, Joaquín Lorenzo, clérigo seglar, y Jaime, religioso dominico. Ambos eran muy eruditos y abrazaron la causa liberal. El primero fué canónigo de Cuenca, escribió varios libros religiosos y concluyó sus días en Inglaterra, donde se refugió, huyendo de la reacción política. Jaime es el autor del *Viaje literario á las iglesias de España*, obra que he citado y aún citaré con frecuencia. En las Cortes de Cádiz fué redactor del *Diario de Sesiones*. Luego se secularizó y marchó también á Inglaterra, donde murió en 1824.

(2) La antigua pretensión de Játiva para el restablecimiento de su obispado, encontró favorable acogida en las Cortes de Cádiz. Acordaron éstas segregar la nueva diócesis la de de Valencia; pero llegó la reacción de 1814, sin cumplirse aquel acuerdo. Al restablecerse la Constitución en 1820, acordóse nuevamente crear el obispado de Játiva, impetrándose la aprobación del Papa, y tan segura se consideraba esta reforma, que el gobierno nombró obispo al mencionado D. Joaquín Lorenzo Villanueva. El nuevo cambio político de 1823 dejó todo esto sin efecto. Aún insistieron los setabenses, pero el Concordato pactado con la Sede romana dió al traste con sus esperanzas.

ron el nombre de la Seo (1). Es el principal monumento de Játiva. Al aproximarnos á la ciudad ya hemos visto cuán bien se destaca sobre ella, arrogante, esbelta, blanca, como obra nueva, su elevada torre, obelisco piramidal, cuyo remate es un tabernáculo con la imagen de la Virgen.

La reconstrucción de la iglesia mayor, mezquita en otros tiempos, comenzó en 1596. Decretáronla los jurados, con la aprobación del Consejo general, estableciendo arbitrios para costearla. La obra se hizo lentamente. Había pasado más de un siglo, al ser incendiada la ciudad, y sólo estaban construídos los muros hasta la altura de las cornisas. Aun ahora, no está terminado el magnífico templo. Falta concluir la nave central y construir la fachada; pero ya merece aquel calificativo. Tiene todo el aspecto de una catedral, y sin duda tomaron por modelo sus constructores la de Valencia, pues guarda la misma disposición: tres naves muy elevadas; el coro en la nave central, gran cúpula en el crucero, y tras la capilla mayor, la nave del ábside, en forma semicircular, muy espaciosa y despejada. La fábrica es buena, toda de piedra sillería; el decorado, correcto y sobrio, de la época del Renacimiento clásico, y abunda por todas partes el mármol, ofreciendo suntuoso aspecto el altar mayor, en el que se venera una antigua imagen de la Virgen, de formas abultadas y escultura bastante tosca, que está de pie con un ramo de azucenas en la mano derecha y el Niño Jesús en la izquierda. Del nombre que se da á la iglesia ha recibido esta Virgen, patrona de Játiva, el de Nuestra Señora de la Seo (2). Grandes y hermosas co-

(1) La Iglesia Mayor de Játiva fué declarada colegial por el Papa Benedicto XIII (Bula de 13 de Diciembre de 1408). Había en ella quince dignidades, á saber: un deán, un sacrista, un chantre y doce canónigos, y además dos hebdomadarios, dos subchantres, un subsacristán, un diácono y un subdiácono. Había instituídos también en esta iglesia sesenta y dos beneficios ó capellanes.

(2) El rey Conquistador dedicó esta iglesia á la Asunción de la Virgen María, siguiendo su piadosa costumbre. La imagen de la Virgen adquirió mayor veneración con motivo de la peste que devastó á Játiva en el año 1600. Sacáronla enton-

JÁTIVA: ALTAR MAYOR DE LA SEO.

lumnas de mármol buscarró con base y chapitel corintio, sostienen aquel altar en forma de templete, que reluce y esplende con el bruñido de los mármoles y el brillo del oro, decorado y enriquecido con las estatuas doradas de San Joaquín y Santa Ana, los Arcángeles San Miguel y San Gabriel, la Humildad y la Castidad, y otras imágenes alegóricas. El diseño de esta obra, trazado con verdadero garbo, debióse á Fr. Vicente Cuenca, humilde religioso franciscano de aquella ciudad (1).

De la obra primitiva de la iglesia, apenas quedan vestigios. Al extremo que da á la plaza, puede verse aún el arranque y las aristas de un elegante arco ojival. Hay, sí, todavía antiguos retablos con arcaicas pinturas sobre fondo dorado. La de aspecto más vetusto es una Virgen, llamada de la Armada, á la cual invocan las madres que tienen sus hijos en la guerra, Procede de la iglesia del castillo, y hay la tradición de que estuvo en la batalla de Lepanto. Objetos antiguos y preciosos hay también en la sacristía y el guardajoyas. Allí, entre otros

---

ces en procesión de rogativa, y al punto menguó la epidemia. La tradición popular refiere que la imagen inclinó la mano en la cual lleva el ramo de lirios ó azucenas, y desde aquel punto cesó el contagio. Después de esto, habiendo tenido que trasladarla á otro altar para hacer obras en el del presbiterio, tuvieron que cortarle y cambiarle aquella mano porque el nicho era pequeño y no cabía en él. La mano cortada entregóse, como preciosa dádiva, á una rica familia de Játiva, que espléndidamente contribuía á la reconstrucción del templo. Esta familia obtuvo luego un título de Castilla, y para determinar cuál había de ser éste, dícese que apuntaron cuatro diferentes, y confiando la elección á la suerte, debióse á ésta el de barón del Sacro Lirio, que aún lleva aquella familia. La mano de la Virgen de la Seo ha sido devuelta en nuestros tiempos á la iglesia colegial. Aquella imagen es llamada también de Nuestra Señora de las Nieves, pero esto procede de una equivocación. El milagro de la peste dió lugar á que se estableciese una solemne festividad, que se repite todos los años el día 5 de Agosto, fecha de aquel suceso. Esta fiesta fué creciendo en esplendor, y como en ella celebra la Iglesia la de Nuestra Señora de las Nieves, surgió y se extendió la idea de que ésta era la advocación de la Virgen de la Seo.

(1) Son de D. José Esteve las estatuas de San Joaquín, Santa Ana, San Miguel, San Gabriel y los dos mancebos, y de D. José Gil, las de la Humildad y la Castidad y los ángeles. Fr. Vicente Cuenca pertenecía á una familia de artistas. Su padre, don Francisco, fué arquitecto y dirigió las obras de esta iglesia, y otros individuos de la misma familia y apellido continuaron al frente de ellas hasta el presente siglo.

retratos de eclesiásticos esclarecidos hijos de Játiva, figuran en primer término, como presidiendo los fastos de la iglesia setabense, los de ambos Pontífices que en ella recibieron las aguas del bautismo, Calixto III y Alejandro VI. Hablar ahora de esos famosos personajes sería reproducir lo que dije al ocuparme de los prelados de la Iglesia valenciana (1). Réstame solamente indicar los recuerdos que en Játiva se conservan de tan ilustres hijos. Cuando salgamos de la ciudad para proseguir nuestro viaje, veremos en la Torreta de Canals los restos de la casa señorial donde nació Calixto III. Su sobrino Alejandro VI, que pertenecía á otra rama de los Borjas, la más rica y poderosa, nació, sin duda, dentro de los muros setabenses. La tradición señala, como su casa natalicia, una situada en la plaza de Aldomar, y algunos documentos, de reciente encontrados, confirman esta indicación (2). De Calix-

(1) Tomo primero, cap. XVII, pág. 69.

(2) Documentos que ha examinado D. Isidoro Fourrat, justifican la tradición que se conserva en Játiva respecto á la casa de los Borjas donde nació Alejandro VI. Don Rodrigo Gil de Borja, abuelo paterno de este Papa, en codicilo de 23 de Agosto de 1409, dice que en su testamento de 27 de Diciembre de 1401 legaba como mejora á su hijo primogénito D. Juan, *un alberch en lo qual yo estaba e a present estich en la dita ciutat de Xátiva;* pero que, habiendo casado dicho hijo y dádole buena parte de sus bienes, nombra herederos suyos á los restantes hijos, excepto en la dicha casa, que quiere sea para D. Juan. En 1428, de todos los hijos de D. Rodrigo Gil de Borja, sólo representaban su herencia D. Garcerán y D. Jofré (padre de aquel Papa), porque D. Juan y otro hijo llamado D. Rodrigo, como su padre, habían muerto sin sucesión. En aquella fecha D. Garcerán había cedido á su hermano D. Jofré su parte en la herencia paterna, por lo cual el padre de Alejandro VI vino á reunirla toda y á poseer la casa donde nació su hijo, y á éste fué á parar después, por ser el único varón de la familia. La poseyó, algún tiempo después, D. Rodrigo Borja Llansol y Moncada, nieto de D.ª Juana Borja, única hermana de Alejandro VI que dejó sucesión. Dicho Rodrigo, al morir en 1534, dejó á su hijo D. Francisco una casa en Játiva, *antigamente denominada dels Borjens, la qual sta prop lo merquat de la dita ciutat de Xativa.* Otros dos edificios hay en aquella ciudad, que se atribuyen á la familia de los Borjas. Uno de ellos se llama el *Palau* y está en la calle de la Triaca (*Triaca* es corrupción de *Ardiaca*, nombre que recibió esta calle por vivir en ella el arcediano de Játiva). El *Palau* fué casa de los alfaquíes moros que servían la principal mezquita de Játiva, donada por el Conquistador al obispo de Valencia. Restauróse cuando lo era D. Alonso de Borja, después Calixto III, y por esta razón se puso en ella el escudo de los Borjas, dando lugar á la idea de que perteneció á aquella familia. Este edificio servía en los últi-

to III, hay en el templo colegial tres cartas, enviando reliquias y otorgando gracias á esta iglesia: en una de ellas recuerda que en su pila fué bautizado. Uno y otro Pontífice la favorecieron con valiosos donativos: de cada uno de ellos se conserva una capa de coro, rica y primorosamente bordada, y entre los demás regalos son notables el cáliz de Calixto III, parecido en su labor al que hemos visto en la iglesia de San Esteban, de Valencia, aunque no tan rico (1); y una arquilla de marfil con escenas bíblicas, de antigua y curiosísima talla, regalo de Alejandro VI. Pero la pieza principal del Tesoro de esta iglesia es la magnífica custodia gótica, que fué muy elogiada en la Exposición de Artes retrospectivas celebrada en Madrid el año 1892, cuando las fiestas centenarias del descubrimiento de América; y de la cual se dice que se labró con plata enviada por aquel Papa. Dícese también que aquélla era la primera que se recibió en Roma del Nuevo Mundo (2).

---

mos tiempos para depósito de los diezmos, y lo vendió el cabildo de Valencia á mediados del presente siglo, destinando sus productos á construir el retablo mayor de la Catedral. Hoy se aprovecha para almacén de granos. La otra casa, que aún se llama de los Borjas, restaurada y embellecida de reciente por su propietario señor Julve, está en la calle de Moncada. En ella vivió D. Pedro Luis Garcerán de Borja, último maestre de Montesa, hermano de San Francisco y biznieto de Alejandro VI.

(1) Tomo primero, cap. XVIII, pág. 718.

(2) Esta leyenda de objetos fabricados con la primera plata traída de América, se repite en varios puntos. El arcipreste señor Pla, me dice que en los inventarios y actas capitulares de la Colegiata la custodia á que me refiero es llamada Custodia Mayor ó del Papa, y no se hace mención de ella hasta después de Alejandro VI, pero no se han encontrado documentos que acrediten su construcción. Añade el señor Pla que, al desarmarla, para llevarla á Madrid, con motivo de la Exposición mencionada, vióse una marca, de la cual se deduce que fué construída en Lérida; pero que las dos torres ó agujas laterales se labraron en Valencia. De ello tiene tomadas notas el señor Pla. No pudo proporcionármelas por estar traspapeladas: si las consigo, las mencionaré en el *Apéndice* de este libro, pues considero la Custodia de Játiva como ejemplar muy interesante de la orfebrería española del siglo XVI, al que indudablemente corresponde. Es de estilo ojival florido. Tiene figura de templete, sostenido sobre una pilastra, en la forma usual de los relicarios. El templete, en cuyo centro está el ostensorio, obra muy posterior, es de cuatro columnas, y sobre este cuerpo forma dosel una galería afiligranada, en la cual se levantan tres agujas, más alta la del centro que las laterales. A los dos lados del cuerpo central hay dos ángeles adorando la Hostia, de estilo más moderno, y en

La familia de Borja tenía una capilla en la Colegiata: construyóla el papa Calixto, dedicándola á Santa Ana, y concedió muchas indulgencias á los que la visitasen (1). Desapareció al reconstruirse el templo: hoy ocupa su lugar la capilla de la Comunión. Mudan con los tiempos las costumbres: si ha desaparecido del interior del templo aquel recuerdo, ahora ha consagrado Játiva á Calixto III otro más ostensible y acomodado al gusto de la época. En la plaza de la iglesia le ha erigido una estatua. El pontífice setabense está figurado de pie, señalando con la mano derecha la puerta de la Colegiata, y teniendo en la izquierda un pergamino, en el cual están copiadas las palabras relativas á su bautizo, que escribió en la bula antes mencionada. Viste sotana, largo roquete de encaje y sobrepelliz de armiño; cubre su cabeza el gorro papalino, y penden del cuello el pectoral y la estola. En el pedestal están esculpidos, á más de la dedicatoria, los escudos de Valencia, Játiva y la familia Borja (2). Esta plaza de la Colegiata es la principal de la ciudad, y será muy hermosa cuando se construya la fachada de aquel templo. Frente á él está otro edificio muy interesante y de buen ver: el Hospital, fundado por el rey Conquistador y reconstruído espléndidamente en el siglo XVI; y allí estaba tam-

---

la base, que descansa sobre un pedestal de época reciente, cuatro figuras con incensarios. Parecen, por su vestimenta, sacerdotes de la antigua ley; pero llevan diadema en vez de mitra.

(1) Viciana dice que construyó esta capilla D.ª Juana Borja, hermana de aquel Pontífice. Esto es un error, pues dicha señora, en su testamento, declara que la citada capilla se había costeado con el dinero que su hermano le envió de Roma para este objeto, y con el propósito de que tuviesen allí enterramiento sus padres y familia, y la misma D.ª Juana dispone que se dé sepultura á su cadáver en aquella capilla. Lo que hizo esta señora, fué fundar en ella dos beneficios y varios sufragios, legando toda su hacienda á la Colegiata.

(2) Costeóse este monumento con los fondos que para muchas mejoras en la ciudad de Játiva dejó á su fallecimiento el abogado setabense D. José Espejo y Gil. Modeló la estatua D. Luis Gilabert y la fundió en bronce D. José Climent en sus talleres de la Maquinista Valenciana. Trazó el pedestal el arquitecto don Luis Ferreres. Celebróse la inauguración el día 24 de Octubre de 1896, asistiendo á ella el cardenal-arzobispo de Valencia D. Ciriaco María Sancha.

bién la Casa Consistorial, obra antigua de piedra sillar, demolida por ruinosa hace muy pocos años.

Además de la iglesia mayor, estableció en Játiva el rey Don Jaime dos parroquias, la de San Pedro y la de Santa Tecla, en cuyos templos, como en casi todos los de esta ciudad, hay pinturas en tabla, dignas de estudio. En tiempos poste-

JÁTIVA: HOSPITAL.

riores fundóse otra parroquia para el servicio del arrabal. Conventos de religiosos, hubo bastantes: de monjas sólo dos, en los que aún continúa la vida claustral. En la principal calle de Moncada abre sus puertas ojivales el de Santa Clara, de religiosas franciscanas, fundado en 1325 por Doña Saurina Entenza, esposa del famoso Roger de Lauria. El otro, titulado de la Consolación, es de la orden de Santo Domingo, y data de 1520. Hay en él una obra de arte, cuyo mérito ha pasado inadvertido hasta fecha muy reciente: es un tríptico, y sus pinturas revelan la mano expertísima de Joanes. Representa la tabla principal la Virgen María con el niño en brazos, y

Santa Ana, que presenta un libro al divino infante. Este es de aspecto muy vivo y de actitud muy movida, como los Niños de Rafael y como el que pintó el mismo Joanes en su bellísimo cuadro del *Desposorio de Santa Inés*. Las tablas laterales del tríptico están destinadas á San Cristóbal y San Jerónimo. El Niño Jesús de San Cristóbal es también una figura preciosísima por su expresión y por la frescura del color. En un medio punto que corona el tríptico, está representado el Padre Eterno.

De los conventos de frailes, demolidos hoy ó destinados á otros usos, el más antiguo era el de San Miguel, de religiosos mercedarios, fundado por Don Jaime I en el arrabal que se llamaba de las Barreras; y siguiendo por orden cronológico, el de Santo Domingo, que estableció Don Jaime II en 1291 (1), y el de San Francisco, que tuvo origen en 1294. Al siglo XVI corresponde la fundación de otros conventos de agustinos, trinitarios, capuchinos y alcantarinos. El de San Agustín (2) da albergue ahora al municipio setabense, y en él se ha destinado un departamento á guardar restos arqueológicos: allí, entre varias lápidas romanas, encontrará el amante de las antigüedades un objeto muy digno de estudio.

En la fuente de la puerta de Concentaina (ahora de los Veinticinco Caños, mencionada al principio de este capítulo) había el siglo pasado una pila ó taza cuadrangular, de piedra, con figuras de relieve en su parte exterior. Los autores que primero se fijaron en ella, la calificaron de sepulcro. Pérez Bayer pensó que sería sepultura cristiana del siglo IV de nues-

(1) De este convento, donde tenían los Padres Predicadores estudio de Artes y Teología, salieron el erudito P. Maluenda y Fr. Jaime Villanueva. Hoy su iglesia está convertida en teatro de una sociedad obrera.

(2) Antes de establecerse este convento, hubo en aquel sitio un ermitorio dedicado á la Transfiguración del Señor. En 1515, los jurados y cabildos de la ciudad otorgaron aquella casa á los eremitas de San Agustín en observancia, para que viviesen en comunidad.

tra era, induciéndole á calificarla de este modo la figura de mujer amamantando á un niño, que está en uno de los centros, y en la que creyó ver la Caridad, y las dos de la mano derecha, que le parecieron el Buen Pastor con la oveja al hombro. El Padre Villanueva disintió de la opinión de Pérez Bayer: falta en estas esculturas el signo cristiano del lábaro; por otra parte, la Caridad no se encuentra expresada con el mencionado símbolo en los primeros tiempos del cristianismo. Presumió Villanueva que la figura de este modo interpretada, representaría el amor maternal y se referiría á la madre ó al hijo, ó á los dos, enterrados en aquel sepulcro, y que los hombres que llevan á cuestas reses significan los donarios de ofrendas hechas á los dioses manes. Es muy dudoso, para mí, que sea una sepultura este monumento. Su forma y sus dimensiones no son propias para este fúnebre objeto. Falta además en la parte esculturada todo símbolo religioso, y las escenas representadas no tienen carácter mortuorio, antes bien parecen cuadros festivos de simulacros bélicos, cacerías y deportes campestres. Las figuras, muy toscamente esculpidas, no recuerdan el arte romano. Nótase en ellas algo de oriental; y esta calificación se le ha dado en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, á donde se envió de reciente un vaciado de tan notable monumento. D. Rodrigo Amador de los Ríos y D. José Ramón Mélida sostienen que es una pila de abluciones, de las que usan los mulsumanes, y añade el primero que su estilo es mauritánico. Choca este parecer con la idea, generalmente admitida, de que los artistas muslímicos, por prohibición del Korán, no representan figuras humanas; pero contra esto pueden citarse muchos ejemplos (1). La cuestión no la juzgo, sin embar-

(1) Fíjanse principalmente los señores Amador y Mélida en los trajes de las figuras, que tienen, como ya he notado, carácter oriental, y especialmente en los dos guerreros montados á la jineta y calzados de botas altas y anchas; en el motivo típico árabe-persa de los dos pavos reales con los cuellos enlazados, y sobre todo, en el modo de interpretar las hojas que se mezclan con las figuras.

Pila, taza de fuente ó sepulcro, de Játiva.

go suficientemente debatida, y hay que esperar á que la ciencia arqueológica diga la última palabra sobre ella (1).

Poco más tenemos que anotar dentro de la ciudad en materia de edificios ú objetos históricos. Junto á la Iglesia de Santa Tecla está la Casa-Enseñanza, sólida fábrica de sillería, construída en 1781 por aquel famoso arzobispo Mayoral, que sacó de los claustros la instrucción de la niñez. Es también resto de otras épocas la Casa de la Lonja. Aún nos queda, sin embargo, bastante que ver; pero es fuera de la actual población, en el declive de la montaña, donde estuvo la antigua Játiva, y en el castillo que le sirvió de amparo y defensa. Antes de trepar á aquellas alturas, digamos algo de otro setabense ilustre y de la estatua que también le han consagrado en nuestros días sus conciudadanos.

José Ribera, el gran pintor, fué hijo de Játiva. Italia ha estado largo tiempo pugnando por afiliarse al *Spagnoleto*, pero ya hemos visto al tratar de la escuela pictórica valenciana (2)

---

(1) Otro vaciado de esta pila, taza de fuente, sepulcro ó lo que sea, puede verse y examinarse en el Museo de Bellas Artes de Valencia. El inteligente secretario de la Academia de San Carlos D. Luis Tramoyeres no está convencido de que sea árabe este monumento, y le atribuye carácter románico, suponiendo que la composición escultural es alusiva á una leyenda poética: el amor, representante de la vida, por una parte, y por otra la lucha, la guerra y la destrucción. Encuentra representado el amor por la mujer amamantando al niño, y la fecundidad de la tierra simbolizada en los pastores que llevan al hombro las reses, los labradores que cogen el fruto de los árboles, y también por los animales figurados en la época del celo. Por otra parte, responden á la idea de la guerra, los caballeros que se acometen y los animales carnívoros haciendo presa en sus víctimas. Ve el señor Tramoyeres representada también la paz, que restablece la alegría, en el medallón central del lado opuesto á la mujer que amamanta al niño, en los músicos que tañen instrumentos, y en otros detalles. En una composición de Teodulfo, poeta español de la corte carlovingia citado por Menéndez Pelayo en el prólogo de su *Antología de poetas líricos castellanos*, se describe una estatua de la tierra, que el obispo de Orleans había mandado labrar, representando también una mujer que amamanta un niño, y humillados á sus pies, varios animales con otros símbolos, que hacen creer al señor Tramoyeres que existían en el arte de aquel tiempo los elementos alegóricos que ve reproducidos en esta escultura de Játiva. Hubner, á quien se envió una fotografía de ella, opinó que no podía ser anterior al siglo XIII, pero le sorprendió la muerte antes de dar más explicaciones.

(2) Véase este mismo tomo, cap. VII, pág. 253 y siguientes.

que está bien comprobada la patria del que se firmó *Hispanus, valentinus, setabensis*. Ahora he de añadir que en los libros de esta Iglesia Colegiata está su fe de bautismo, apuntada al día 12 de enero de 1587. Dice así: «*En dit día fou batejat Josep Benet, fill de Lluis Ribera y de Margarita Gil. Foren compare Bertomeu Cruañes y comare Margarita Ana Alberó, doncella, filla de Onofre Alberó.*» Pero no es extraño que, á pesar de su sobrenombre, fuese considerado por los italianos como compatriota suyo. Salió joven de España y no regresó á ella. Italia, el país del arte, fué su patria adoptiva. Encontrábase allí bien. Obtuvo nombre y fortuna, y cuando le escribían de Játiva instándole á volver á su ciudad natal, contestaba con el vulgar adagio valenciano: «*Qui be estiga que no es moga*» (1). Aparte de la inscripción bautismal, no han quedado aquí recuerdos del insigne artista; pero Játiva se enorgullece con la gloria de este hijo suyo, y en nuestros días le ha consagrado un monumento. Es una estatua fundida en bronce, que sobre un pedestal de mármol buscarró, se eleva en una plaza muy grande, llamada de la Balsa, por un lavadero que hay en el centro. El monumento resulta pequeño para el sitio en que está emplazado, y la figura de Ribera pobre y encogida (2).

Salgamos ya de la ciudad. Fatigada la imaginación con el

---

(1) «De mi voluntad es la instancia grande, pero de parte de la experiencia de muchas personas bien entendidas, hallo el impedimento de ir, porque viendo presente la persona se le pierde el respeto, y lo confirma esto el constante haber visto algunas obras de excelentes maestros, de esos reinos de España, y ser poco estimadas, y así juzgo que España es madre piadosa para los forasteros y cruelísima madrastra de los propios naturales. Yo me hallo aquí muy admitido y pagadas mis obras á satisfacción, y así seguiré el adagio de mi tierra: *qui be estiga que nos moga*. El que esté bien no se mueva.» Carta de Ribera á Jusepe Martínez, que le instaba para que regresase á su patria, citada por el barón de Alcahali, *Diccionario Biográfico de Artistas valencianos*.

(2) Es obra del escultor valenciano D. Luis Gilabert, el mismo que modeló la estatua de Calixto III. Ni en la una ni en la otra estuvo afortunado. Emprendióse este monumento por suscripción popular, y se concluyó con fondos de la testamentaria del Sr. Espejo, que costeó, como he dicho antes, el de aquel Papa. En el pedestal de la estatua de Ribera está copiada la partida de bautismo de este pintor tal como se halla escrita en los libros de la iglesia colegial.

examen de sus monumentos, encuentra grato descanso cuando subimos por los flancos del monte Bernisa, aspirando el aire del campo y solazando la vista en el paisaje encantador que se dilata, según vamos ascendiendo. Esta ladera, llamada *La Costa del Castell*, y que todavía cierran las dos viejas murallas almenadas que desde la encumbrada fortaleza bajan para abrazar por uno y otro lado la ciudad, fué el asiento de la primitiva Játiva, y aún quedan en ella restos de sus antiguas construcciones y recuerdos de su historia (1). La ermita de las Santas está consagrada á Basilisa y Anastasia, discípulas, según la tradición, del apóstol San Pablo, que se dice trajo á Sætabis la luz del Evangelio (2). Mucho más interesante es la iglesia de San Feliu, porque á las memorias históricas une interesantes restos artísticos. San Félix fué patrón de Játiva desde tiempos antiguos (3). Algunos dicen que esta iglesia,

---

(1) «En la vertiente del castillo baxando á la ciudad, hay un muro que sierra el albacar que antes fué la ciudad primero fundada, según dello tenemos intiligencia, por hauer muchos algibes y edificios antiquíssimos: y después los Agarenos que ocuparon la tierra edificaron muro del albacar abaxo, la ciudad que al presente permanesce: y esta nueva fundación hizieron larga cercada de nuevo con muchas torres: y abrieron en ella nueve puertas, que son los nombres dellas estos. La puerta de Cosentayna, la puerta del Puig, la puerta de Valencia, la puerta de Sancta Anna, la puerta del León, la puerta de Ferrería, la puerta de los Baños, la puerta de Sancta Tecla y la puerta de San Jorge». (Viciana)

(2) Dice el Cronicón de Dextro: «Santæ feminæ Basilisa et Anasthasia Hispanæ, ex urbe Sætabi, in Edetanis, secutæ sunt S. Apostolum Paulum, cujus et Petri corpora curantes, á Nerone Cæsare, hujus rei gratia, prœclaram coronam obtinent.» Muchos escritores críticos del siglo XVIII refutaron estas fábulas de los falsos Cronicones. Los dominicos Ribelles y Navarro y el canónigo Mayans probaron que la presencia de San Pablo en Játiva era una suposición desprovista de fundamento.

(3) Escolano, dando fe á los falsos Cronicones, refiere que San Ireneo, obispo de León en Francia, envió á España al presbítero San Félix y á los diáconos Fortunato y Archiloco, para predicar la fe de Cristo; que con este objeto vinieron á *Saetabis*, donde estuvieron ocultos en una cueva del monte Bernisa, de la cual salían de noche para catequizar á los setabenses, hasta que, descubierta su predicación, fueron conducidos á Valencia, donde sufrieron glorioso martirio. Supone el citado historiador, y así lo creían muchos en Játiva, que aquel San Félix, presbítero y mártir, era el patrono de esta antigua iglesia y de la ciudad; pero el P. Villanueva, esforzando los argumentos aducidos ya por sus hermanos en religión los PP. Ribelles, Teixidor y Navarro, destruyó este error. Al efecto, citó do-

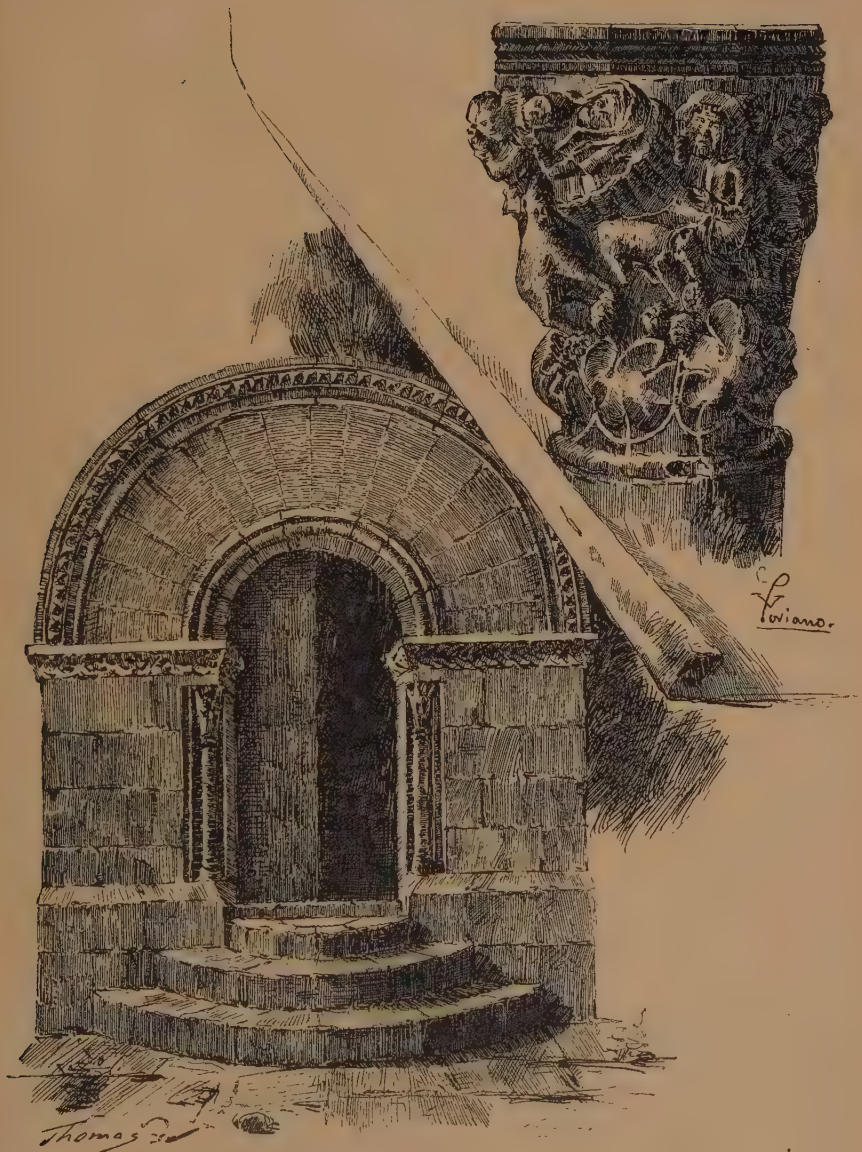

JÁTIVA: IGLESIA DE SAN FÉLIX. — PORTADA Y PILA BAUTISMAL.

á dicho Santo consagrada, fué la Sede de los obispos setabitanos en la época visigótica. Más probable parece la opinión de los que, juzgándola anterior á la Reconquista, la atribuyen á los mozárabes, á quienes los sarracenos toleraban el culto cristiano. Sea de ello lo que fuere, su construcción se remonta, por lo menos, á los siglos XIII ó XIV, y bien se ve que para ella se aprovecharon materiales de tiempo anterior. Extiéndese en toda la fachada un peristilo de columnas de mármol y de jaspe, todas ellas distintas, algunas estriadas, otras lisas, con capiteles romanos y románicos. La puerta, redonda, está sobriamente adornada con labores de este último estilo. La construcción del templo es igual á la antigua iglesia de la Sangre, de Liria, y la del Salvador, en Sagunto; sobre arcos de medio punto, descansa la techumbre de madera ensamblada. Otro detalle curioso es la pila bautismal. Está escavada en un chapitel muy historiado, de escultura extraña y burda, que representa la Adoración del Niño Jesús. Con su venerable aspecto de antigüedad, esta iglesia, aislada y solitaria en el declive de la montaña, entre espinosos nopales y algarrobos copudos, sobre los cuales se eleva un fúnebre ciprés, tiene un aspecto poético, que invita al descanso y la meditación, y ofrece á la vez agradable mirador sobre la ciudad y el campo setabense. Aún es mejor la vista desde Montsant, situado algo más alto. Estuvo en este punto un alcázar de los moros, que nuestros cronistas llamaron la Algema (1). Don Jaime II lo

---

cumentos anteriores al siglo XV, en los cuales se consigna que el patrono de Játiva era San Félix, diácono de Gerona, y que en 1643, teniendo que elegir patrono la ciudad para cumplir el mandato del papa Urbano VIII, se deliberó sobre este asunto, acordándose el nombramiento á favor del San Félix gerundense, pero añadiéndose que se pusiera también en el altar la imagen del otro San Félix, presbítero, como estaba en su antigua ermita (*Viaje literario*, tomo IV, carta 22.)

(1) Suponen algunos escritores que la Algema era el palacio de los gobernadores ó alcaides de Játiva; otros, por la semejanza del nombre, la llaman la Aljama. Don Jaime I, en el *Repartimiento*, cita este lugar, dándole el nombre de *Algefma*.

cedió en 1320 á una comunidad de religiosas de Santa Magdalena, que su abuelo, el Conquistador, estableció en Alcira, junto al Júcar, y cuyo convento destruyeron las avenidas del río. Hasta fines del siglo XVI estuvieron en este sitio aquellas religiosas (1): entonces fueron sustituídas por monjes bernardos de Valldigna. Hoy no queda apenas resto del sarraceno alcázar ni del monasterio cristiano. Un aljibe de proporciones monumentales es lo único que recuerda las pasadas grandezas (2). Sobre sus ruinas ha construído un menestral de Játiva una alegre quinta con jardines, cenadores y mirandas. Si extendemos desde ellas la vista ¡qué paisaje tan vasto y tan hermoso contemplamos! Si abrimos á lo pasado los ojos de la imaginación, aún son más dilatadas y más interesantes las lejanías de la historia.

Desde Montsant podemos subir al *Bellveret*, la mejor atalaya del campo setabense, y allí estamos ya muy cerca del castillo. Hállase construído éste en la cresta (el *cuchillo* de la

(1) Era tenida como muy ilustre esta comunidad, y en ella profesaban damas principales. Duró esto hasta el Concilio de Trento, cuya decisión de que las monjas estuviesen sujetas á clausura, fuera cual fuese su regla, fué resistida por las de Montsant. Disgustó mucho esta oposición á Felipe II, y formándose un proceso, cuyos jueces fueron el Patriarca Rivera y el abad de Poblet, acordóse la supresión de aquella comunidad, ingresando en el convento de la Zaydía las trece religiosas que la formaban. El monasterio de Montsant fué entregado á una nueva comunidad de monjes, también de Cister, que vinieron del de Valldigna.

(2) «En este convento hay un alijbe hecho por los antiguos y cual convènía para la casa real, cubierto de bóveda con arcos grandes y una escalera de piedra para baxar, el cual tiene de longitud noventa palmos, y de latitud sesenta palmos, y otros sesenta de hondura: y en este tiempo estaba lleno de agua pluvial muy buena: dixéronme las reverendas madres que tenían provado que en cada un palmo había X mil cántaros de agua.» *(Viciana)*. En la iglesia de San Sebastián, de Valencia, se venera una imagen de Nuestra Señora llamada del Aljibe, que tuvo fama de milagrosa. En los documentos de aquel antiguo convento se refiere que fué hallada en 1604 al descubrir un aljibe que había en Játiva, frente al monasterio de Bernardos, subiendo al castillo. Era una estatua de madera, dorada tal vez, puesto que brillaba al sol, que medía dos palmos, con luna á los pies y sin niño en los brazos, como se representa á la Purísima. El hallazgo lo hicieron tres clérigos, y el heredero de uno de ellos cedió la imagen al convento de San Sebastián. Hoy está desconocida: sólo queda el tronco de la antigua escultura, con cabeza y manos nuevas y modernas vestiduras.

montaña, según dice Viciana con apropiada expresión), y como ésta presenta dos puntas, tiene también el castillo dos cuerpos principales de edificación; el *Castell vell* ó *major*, en la cumbre occidental, y el *Castell nou* ó *menor*, en la oriental (1). Ambos existían ya en tiempo de los moros, y por lo menos el más antiguo, debe ser coetáneo de la Sætabis primitiva: requerían estas fortalezas las ciudades de aquellos tiempos. Ensanchóse y fortificóse más después de la Reconquista, hasta el punto de ser, según aquel historiador, «el más principal y de más autoridad de todos los castillos de los reinos de la Corona de Aragón», y por eso sirvió para prisión de Estado (2). Sobre sus arruinados muros flotan aún los recuerdos de ilustres cautivos: uno de ellos, aquel conde de Urgel, pretendiente de la Corona, á quien la voz pública apodó bien con el triste

(1) «En el cochillo de la sierra está edificado el famoso y grande castillo repartido en dos castillos, el mayor asia Poniente, y el menor asia Leuante: empero a entrambos cercan unos mesmos muros, y por una puerta se entra a los dos. En esta entrada en quatro passos differentes ay quatro puertas fuertes, en que ay guarda ordinariamente de dia y de noche, y hazen vela segun costumbre de castillo de homenaje. Y quando alguno quiere entrar en el castillo, llama a la primera puerta y da su nombre a la guarda, y la guarda de mano en mano auisa al alcayde, el qual prouehe con su respuesta lo que deue, y el que ha de entrar dexa las armas a la primera guarda. En el castillo mayor hay yglesia so título de Nuestra Señora, y en el castillo menor hay yglesia so título de Sancta Anna. Y en el castillo mayor hay dos torres grandes principales nombradas: la vna de Sanct Jorge, y la otra de Sancta Fe, y sin estas dos torres, hay otras veynte torres fuertes repartidas por el muro: y en el castillo menor hay ocho torres, y para prouision de agua para los castillos tienen doze algives buenos y grandes con agua.» (Viciana).

(2) Viciana publica esta relación de los presos más calificados que hubo en el castillo de Játiva: Manuel de Fenolleda, catalán (año 1463); Don Jaime de Aragón (1464), que murió al año siguiente; Micer Damián Monserrat, de Tarragona, 1466; Moroto Ugolen, caballero de Aviñón y Comendador de San Juan; Federico Cegonya, genovés; Mansor Addagi, caballero agareno; Iucef Gerbi, de Túnez; don Roger, conde de Pallás, que murió preso; el marqués de Oristany, que tuvo la misma suerte; el duque de Calabria, que entró en el castillo en 1512 y salió en 1522; Vincencio Benedicto y Claudio Imperatore, sicilianos (1536); Pedro Quexal, abad de Poblet, que murió preso el año 1543. No menciona Viciana á otro preso ilustre del castillo de Játiva, á Juan de Beaumont, prior de San Juan y consejero del Príncipe de Viana, que sufrió en él larguísimo encierro. Es tradición vulgar que aquel desgraciado príncipe estuvo también preso en esta fortaleza. No es cierto; estuvo encerrado en el castillo de Morella.

sobrenombre de «Don Jaime el Desdichado». Aquí pagó su rebelión contra el fallo arbitral de Caspe; condenado á prisión perpetua, murió en su encierro al año siguiente. Más larga cautividad sufrió otro príncipe, el duque de Calabria, último heredero de la casa real de Nápoles; pero, al cabo de diez años, pudo recobrar la libertad, obteniendo á la vez la mano de la reina viuda doña Germana y el virreinato de Valencia. Del de Urgel, en todo infortunado, se olvidó Játiva. Del de Calabria, aún guarda memoria. Aquel príncipe, joven y gallardo, educado en la artística cultura italiana, llamado á un trono por su nacimiento, y recluso entre rocas abruptas, como águila con las alas clavadas en su encumbrado nido, fué simpático á los setabenses. Cuando proclamaron la Germanía, alzándose contra la autoridad real, quisieron ponerlo al frente del popular movimiento; pero el ilustre cautivo se negó á romper su encierro, y en él permaneció hasta que el emperador Don Carlos le devolvió su rango y su confianza, de la cual se había hecho bien digno por su noble conducta (1). Aún se señala la *Sala del Duque* en el punto del castillo donde tuvo la vivienda, y la ventana, desde la cual contemplaba melancólico la ciudad extendida á sus pies; y se dice que se entretenía viendo abrevarse y bañarse su yeguada en la plaza de la Balsa.

La última página importante de la historia de este castillo fué la ya mencionada defensa contra las tropas de Felipe V. Los terremotos de 1748 lo destruyeron grandemente y quedó abandonado. Durante las guerras de los franceses y de los carlistas aún sirvió de algo, reparadas á la ligera sus defensas.

---

(1) Durante el sitio que los agermanados de Játiva pusieron al castillo y después de la capitulación que hicieron con ellos el alcaide y García Gil de Ateca, guardador del duque de Calabria, éste se portó bizarramente, reprochando su deslealtad á lossetabenses, y exponiendo su vida para salvar la de Ateca, víctima de su deber. Es muy curiosa la relación de estos hechos, consignada en un *Memorial* que dirigió al emperador Don Carlos, Juan Ramos, notario de Valencia, y que está inserta en *La Germanía de Valencia*, de D. Manuel Danvila, Documento núm. 71.

Hoy es propiedad de un burgués de Játiva, medio ciudadano y medio campesino, que en las desiertas plazas de armas ha plantado algunas cepas, y tiene sus delicias en una blanca alquería rodeada de árboles frutales. El pacífico castellano abre gustoso y cortés la fuerte puerta al viajero, y se complace en enseñarle «su castillo». Poco tiene que ver: en el extenso recinto que cierran los muros exteriores, rotos y desportillados, nada queda en pie. En el *Castillo Mayor* se ven restos destrozados de la iglesia, y junto á ella una sola pared de la *Sala del Duque*, bajo la cual estaban, y aún se conservan, los subterráneos calabozos, verdadera tumba de vivientes. Por la espalda, el castillo da al valle de Bixquert. Es por aquel lado más escarpada la montaña, presentando en algunos puntos flancos verticales, en cuyo borde se asientan las vetustísimas murallas, de base ibérica ó romana, y de almenas árabes. Bixquert, cañada pintoresca, que desde aquella altura parece hundida en un abismo, es el paraíso de Játiva. Está poblada por todas partes de quintas y casitas de campo. Poseer uno de aquellos rústicos albergues, lujoso ó modestísimo, según sus aspiraciones y recursos, es el sueño dorado de todo buen setabense, que trabaja á gusto la semana entera pensando que el domingo ha de tener allí un día de descanso y de solaz.

Con esta pincelada campestre doy por concluído el cuadro de Játiva, digno de mejor artista. Cuesta trabajo partir; pero hay que continuar la marcha. El ferrocarril, detenido por este dique de montañas infranqueable, tuerce á la derecha: el rio Cáñoles (llamado también Guardamar y río de Montesa), que delante de Játiva vierte sus aguas en el Albaida, ofrece su cauce para comunicarse Valencia con Castilla. Por esa cuenca trazaron los romanos la Vía Eraclea, que llegaba hasta Gades, y aún siguen los viajeros y el tráfico la misma ruta. Cruza la vía férrea por aquella parte la feraz huerta setabense, arbolada de granados, naranjos y moreras, sobre los que se levantan acá y allá las airosas torres y el api-

ñado caserío de alegres lugarejos. Alcudia de Crespins es la primera estación. Allí nos detenemos, y pasando al inmediato pueblo de Canals, visitaremos la Torreta, resto de la casa señorial donde nació el Papa Calixto III.

Su padre, Domingo de Borja, debió ser un hidalgo campe-

La Torreta de Canals.

sino, de corta hacienda, aunque de buena estirpe, cuyos derechos señoriales no le eximían de cultivar sus campos. Así se desprende del título de *doncel* que se le da en algunos documentos, y del calificativo de labrador, que otros le dan (1). La Torreta era, y continúa siendo, un arrabal de Canals, donde se elevaba, entre humildes casas de labriegos, el rústico

(1) Lo que se sabe sobre la familia y nacimiento de Calixto III quedó consignado en el tomo primero de esta obra, cap. XVIII, pág. 657 y siguiente.

palacio de su señor. La torre desmochada, que el lector acaba de ver, es su único resto. El cuerpo principal del edificio desapareció mucho tiempo ha, construyéndose en su solar casitas de labradores. La torre, coronada de almenas, se mantiene en pie: por haber caído una de aquéllas, y amenazar ruina otras, demolióse en nuestros días la parte superior (1). Pareja y Primo, el cronista de Canals, dice que la devoción de la Santa Cruz, la cual fué siempre predominante en Calixto III, la adquirió en su niñez, porque á la cruz estaba dedicada la ermita en donde oía misa, frente al palacio de sus padres; y añade que luego, siendo obispo de Valencia ó Pontífice, envió á aquella iglesia un retablo con «una pintura muy fina de Cristo ensalzado en la cruz», retablo que se conservaba en tiempo de aquel escritor (2). Aquel templo modesto existe todavía, y hasta hace pocos años tenía venerable aspecto de antigüedad, que le ha quitado una restauración antiartística, con la cual han desaparecido también detalles tan interesantes como el blasón de los Borjas. Los campesinos de Canals tienen gran fe en que la campana de esta ermita (regalo del Papa Calixto, según la tradición) conjura y disipa las tormentas. En cuanto al retablo de que habla Pareja, dícese que es uno, existente en la ermita, mal restaurado también, que parece de aquella época, y en cuya pintura ocupa la cruz el principal lugar. No se ven en él las armas de los Borjas, ni insignias episcopales ó pontificias, lo cual da lugar á dudas. La figura del donante, que aparece á los pies de la Virgen, es la de un muchacho con traje seglar. Es posible que D. Alonso de Borja, obispo ó

(1) La Torreta de Canals, que Rodrigo de Borja vendió á la ciudad de Játiva en 1506, es hoy propiedad de D. Pascual Guzmán y Pajarón, persona ilustrada y distinguida, que ha ejercido cargos importantes en el Ayuntamiento y la Diputación provincial de Valencia, y ahora es diputado á Cortes por el distrito de Enguera.

(2) *Canals ilustrada, Historia de las Personas Venerables y Varones ilustres que ha avido naturales de la Universidad de Canals en el Reyno de Valencia*, por Luis Pareja y Primo, Valencia, 1728.

Papa ya, hubiese querido recordar en este retablo la devoción de sus mocedades (1). Dejemos en pie esta cuestión, y sigamos adelante.

Pasada la Alcudia, el dilatado y hermoso valle se estrecha, los montes se abultan á uno y otro lado, el cauce del río Cá-

RUINAS DEL CASTILLO DE MONTESA.

ñoles se ahonda, las huertas se achican, formando pequeños bancales en su fondo, y por los declives se extienden en escalonados campos el viñedo y el arbolado de secano. A poco rato, y al detenerse el tren ante una pequeña estación, grita el mozo:—«Montesa», y esa palabra evoca en nuestra mente

(1) Tiene esta pintura á la parte inferior la imagen de la Virgen con el niño en brazos, y á sus pies el mancebo que la invoca. A un lado, las almas de los justos subiendo al cielo, y al otro las de los réprobos cayendo al abismo. En el centro, la Cruz con aparato de triunfo, y un grupo á cada lado, de Santos que la adoran. En la parte superior, la imagen del Salvador, y por remate el Calvario con las tres cruces.

un mundo de gloriosos recuerdos. Esta fué la cuna de la ínclita Orden militar, peculiar y exclusiva de los Estados de Aragón, y aquí tuvo su principal residencia durante cuatro siglos, hasta el horrendo terremoto que destruyó el fortísimo castillo. Buscan los ojos sus restos, y los ven á manderecha sobre una próxima y aislada colina. Los paredones informes se confunden, por su rojizo matiz, con aquel árido peñón, y casi también el caserío del pueblo, tendido en su pendiente y en sus faldas.

De la ilustre Orden de Montesa me ocupé extensamente al hablar de la región que por ella se tituló el *Maestrazgo* (1): ahora he de decir algo de este su Sacro Convento. Cuando el rey Don Jaime II, con los despojos de la estinguida Orden templaria, quiso fundar otra, dependiente de su corona, donó á estos nuevos caballeros la villa y el castillo de Montesa, con las alquerías de Vallada. El castillo era muy fuerte, y su situación estratégica, por cerrar el paso de este valle, en las fronteras del reino de Valencia. Los moros lo tenían en tanto, que el Rey Conquistador, para rendir á Játiva, tuvo que ofrecerles, á cambio de los dos castillos setabenses, éste de Montesa y el de Vallada. Con tal motivo se refugió en ambos pueblos parte de la morisma que salió de Játiva, y Montesa se convirtió en centro de la resistencia musulmana contra los nuevos señores del reino de Valencia. Al morir el Conquistador, se levantaron en armas aquellos moros, cundiendo este incendio por otros muchos pueblos. Estaba Don Pedro III en Zaragoza, á donde había ido para coronarse, cuando se movió aquella tempestad, y acudió á conjurarla. Los sarracenos, batidos en otros puntos, se concentraron en Montesa, donde, según el cronista Desclot, se reunieron treinta mil hombres de armas. Allá fué el animoso monarca con su hueste, y batió la villa

(1) Tomo primero, cap. VIII, pág. 280.

con trabucos y otros ingenios. La lucha fué muy empeñada. Los moros, además de la villa y el castillo, estaban apoderados de la *Mola*, cerro próximo á Montesa, cuya extensa meseta domina á la población y su fortaleza. El rey quiso dar un golpe decisivo, y dividió su ejército en dos partes. La mayor emprendió al amanecer el ataque á la villa; el rey y sus caballeros, dejando los caballos, bien ceñidos los yelmos y embrazados los escudos, treparon por los ásperos declives de la Muela. Los moros, desde la cumbre, hicieron rodar sobre ellos un aluvión de peñascos; iba de los primeros el monarca, y sobre él cayeron cantos tan gruesos, que le rompieron el escudo. No por ello se detuvo; siguió adelante con todos los suyos hasta poner el pie en la cumbre, acuchillando á sus defensores, arrojándolos rocas abajo y enarbolando la Señera real sobre la formidable Muela. Entonces se rindieron la villa y el castillo. Esta fué la señal para la sumisión de todos los musulmanes sublevados, y se juzgó tan importante aquella jornada como una segunda conquista del reino de Valencia (1). La tenencia de tan fuerte castillo la dió el rey al valeroso caballero Don Bernardo de Bellvís, que repobló la villa con cristianos (2).

Aún no había trascurrido medio siglo, cuando los caballeros de Montesa vinieron á tomar posesión del que había de ser centro de su Orden monástico-militar (1319). El castillo de los moros era formidable por estar en lo alto de un peñón

(1) «E quant los Serrayns del regne de Valencia, qui tenien los castells mal grat del rey, saberen que Muntesa era perduda, reteren los castells al rey é desempararen la terra. E axí lo rey En Pere cobra lo regne quels Serrayns havien pres ab gran forç e per gran ardiment stablí los castells molt be e pobla la terra de crestians. E puix lo rey tornas'en en la ciutat de Valencia, e sajorna e delita son cos, car be ho havía mester, que molt havía treballat.» Desclot, *Crónica del Rey En Pere*, cap. LXXIV, pág. 137.

(2) Carta-puebla expedida en Játiva el año 1289 para Montesa y las alquerías de Vallada. Estas crecieron mucho, y en 1547 les dió privilegio de villa el maestre de Montesa.

escarpado, de ocho á nueve estados de hombre de altura. Pero no bastaba para el establecimiento de los montesianos. Construyéronlo éstos de nuevo, comenzándolo el maestre frey Pedro de Tous, á mediados de aquel siglo XIV, y terminándolo frey Francisco Llansol de Romaní, á mediados del siglo XVI. Era, según expresión de Escolano, «todo de piedra, muy bien labrado y cerrado de muros de catorce palmos de alto, con sus troneras, reparos y traveses, y muchas puertas herradas, y artillería bastante para una fortaleza puesta en orden de guerra.» (1) La villa estaba también rodeada de fuerte muralla, y la única entrada del castillo era un puente levadizo sobre un foso de diez y ocho varas de ancho. En el centro de la fortaleza estaba la plaza de armas, donde podían formar dos mil hombres. Alrededor de ella se levantaban los cuarteles y otras oficinas militares. Seguía el palacio del maestre, y después el convento y la iglesia. Esta, asentada sobre el mismo borde del peñón, daba á mediodía.

El Sacro Convento de Nuestra Señora de Montesa era la residencia obligada del prior de la Orden, de diez y ocho freires clérigos y doce caballeros. El maestre solía residir en Valencia, ó en la villa de San Mateo, cabeza principal de los señoríos de la religión montesiana. Cuando esta perdió su carácter verdaderamente militar por los cambios de los tiempos, el prior y algunos sacerdotes continuaron siendo la mística guarnición del ya inútil castillo de Montesa, hasta el trágico suceso que inopinadamente lo destruyó.

Amanecía el día 23 de Marzo de 1748. Después de copiosas lluvias, sonreía hermosa la primavera. El cielo estaba despejado y el sol brillaba con todo su esplendor. Los clérigos del Sacro Convento habían rezado en el coro las Horas menores, y algunos de ellos estaban celebrando misa. De pronto

(1) *Décadas*, libro IX, cap. 6.°

sintieron temblar la tierra á sus pies, bambolearse las paredes, y desplomarse las bóvedas con horrible estrépito. Eran las seis y cuarto de la mañana. La iglesia y todas las construcciones del castillo se venían abajo. Un prolongado trueno salía de aquellas ruinas, y una nube de polvo las envolvía. A las dos horas otra sacudida completó la destrucción. Repitióse el estrépito y la polvareda; caían rodando por la montaña los sillares desprendidos de los muros. Desde el primer momento quedaron sepultados entre los escombros el prior de Montesa, el de Alfama y otros cuatro sacerdotes, siete novicios, el organista y varios dependientes (1). Costó mucho trabajo encontrar los cadáveres de las víctimas. Bastante tiempo después fueron trasladados á la iglesia de la villa, con el sepulcro y los restos de frey Bernardo Despuig, el único de los maestres de Montesa que había fallecido y sido sepultado en el Sacro Convento. De esta fortísima construcción no quedaron más que ruinas informes. Nadie pensó en levantarla de nuevo: carecía ya de objeto el castillo (2). El rey Don Fernando VI, gran maestre de la Orden, atendió á su esplendor decretando la construcción de la iglesia y convento del Temple en la ciudad de Valencia (3).

---

(1) Una relación coetánea da cuenta de las víctimas de la catástrofe. Fueron éstas: el prior de Montesa, fray D. José Ortells; el prior de Alfama, fray D. Ignacio Oller; el cura párroco de Onda, fray D. Andrés Meseguer; y otros tres sacerdotes de la orden, D. Gregorio Llorens, D. José Talens y D. José Alonso: siete novicios, el lego fray Tomás, el organista, el criado del prior, y tres hombres que estaban en la cocina. La Hostia consagrada, que se encontró intacta entre las ruinas, fué trasladada en solemne procesión á una casita de campo en la heredad de la Arboleda, próxima al castillo y que pertenecía á la Orden.

(2) Vendido este castillo, como propiedad del Estado, lo compró el marqués de Benamejí, caballero de Montesa, dejándolo en el abandono en que estaba.

(3) Véase el tomo primero de la presente obra, cap. XIX, pág. 741. Al terremoto del día 23, siguieron oscilaciones menos violentas hasta el día 2 de Abril, en que se repitió con igual fuerza aquel movimiento sísmico. El destructor fenómeno alcanzó bastante extensión. Fueron muchos los pueblos de la gobernación de Játiva que padecieron bastante. En aquella ciudad, el primer temblor se sintió á la misma hora que en Montesa. La iglesia colegiata sufrió muchos desperfectos, y en el castillo cayó la torre más alta. Pero no hubo desgracias personales. El te-

La visita al arruinado castillo de Montesa es hoy bastante penosa. Su entrada estaba á la parte occidental, que era la más baja. Desde el pueblo partía una carretera, que por aquella parte subía y se aproximaba al aislado peñón hasta llegar á veinte varas del boquete abierto en sus formidables muros. Allí quedaba cortada, separándola de la fortaleza profundo precipicio; un puente levadizo, sostenido por fuertes cadenas, salvaba aquel abismo. Hoy día, destruído el puente, es imposible el paso, y como es imposible también trepar al castillo por los verticales flancos, no habría medio de subir á él, si á la parte de Levante no hubiesen abierto los religiosos de Montesa una puerta de escape. Para ello, perforaron el peñasco labrando en él una estrecha escalera subterránea, que parecía hundirse en las entrañas de la tierra. Aquella escalera va á desembocar á una puerta pequeña abierta donde comienza el escarpe de la roca. Este es ahora el único ingreso del destruído Sacro Convento. Al llegar á la cima por este obscuro agujero, ¡qué impresión tan triste producen sus deformes ruinas! La naturaleza fué muy cruel con una fábrica que parecía desafiar el tiempo y resistir los elementos; pero no fueron los hombres más piadosos. Para los vecinos de Montesa y aun para algunos pueblos cercanos, ha sido este castillo una cantera, en la que encontraban ya labrados los sillares. Los emplearon para empedrar las calles, para construir las casas, hasta para cercar las heredades: completaron la obra destruc-

---

rremoto del día 2 de Abril tuvo efectos más desastrosos para Játiva. El castillo quedó casi arruinado; la iglesia de Santa Tecla se desplomó, y el convento de Santa Clara tuvo que ser abandonado por las religiosas. Enguera fué uno de los pueblos que más sufrieron, como veremos en este mismo capítulo. En Anna, se hundió la iglesia. Lo mismo ocurrió en Sellent y también en Alcudia de Crespins, en Rotlá y Corberá. El Dr. Vicente Ximeno, autor de la famosa *Biblioteca de Escritores del Reino de Valencia*, publicó en esta ciudad una *Relación verdadera de los terremotos padecidos en el Reino de Valencia desde el dia 23 de Marzo del año 1748 y de las rogativas...* etc. Imprimióla en esta ciudad José Estevan Dolz, sin consignar el año de la impresión.

tora de tal modo, que no se puede formar idea de lo que fué aquel conjunto de edificios (1). En las pocas paredes de las que todavía quedan algunos lienzos destrozados, no se ve indicio alguno del destino que tuvieron. En todo aquel dédalo de ruinas no pude encontrar más que un detalle arquitectónico: el arranque de un arco y las aristas de una bóveda ojival. Por lo demás, ¡qué soledad tan grata se disfruta entre aquellas ruinas! ¡Cómo ensancha los pulmones el aire vivificante que, al hollar nuestros pies las yerbas nacidas entre las rocas, nos regala con los perfumes del romero y el tomillo! Y sobre todo, ¡qué hermoso es el panorama que por todas partes se extiende, presentándonos á un lado, tras la famosa *Mola* de Don Pedro III, la sierra de Enguera, frondosa en otro tiempo y hoy completamente rapada; por otra parte, los montes de Mogente, y entre ellos y nuestro observatorio, la cuenca del Cáñoles, que se va abriendo y dilatando para dejarnos ver

(1) D. Pedro Sucías, presbítero, presentó á los Juegos Florales de *Lo Rat-Penat* de 1895 una memoria titulada *Noticias útiles para escribir la historia de Enguera y los pueblos de su comarca.* Esta memoria, que fué premiada, permanece inédita, y en ella, al ocuparse de Montesa, dice el autor que posee un documento en el cual el médico-cronista que tuvo la Orden, describe el sacro convento en estos términos: «El templo de Montesa estaba edificado sobre una loma de tierra, en cuya cima se elevaba un peñasco de una pieza, de ocho á nueve estados de elevación, constituyendo esta peña la figura de un óvalo irregular, cortada unas veces en plano inclinado, otras en líneas perpendiculares, formando el todo una prominencia aislada de todas las demás montañas circunvecinas. Sobre esta peña, y siguiendo su línea irregular, se elevaba una muralla, formando ángulos entrantes y salientes y líneas curvas, pero nunca irregulares que no defendiesen los fuertes, toda ella formada de piedra tallada; siendo de 16 á 17 palmos de espesor. Tenía acceso este recinto por un puente levadizo formado y situado al Oeste, á partir desde cuyo punto en dirección á Sur y á Oeste, se encontraba primero un horno muy capaz; inmediato á éste, la pitancería; luego seguía el salón, piezas, habitaciones de los grandes maestres; luego la iglesia y la torre, cuyas paredes medían veinte palmos de espesor. Desde este punto, en situación Norte, se hallaba el dormitorio, el cuarto prioral, y en el centro del patio una cisterna, que en cada palmo de ella cabían 11.000 cántaras de agua, y en el mismo claustro se encontraba la iglesia y el capítulo. La iglesia era una fábrica fuertísima de arcos apuntados que tenían en su mayor elevación ocho palmos de gruesos, y en el cimiento las paredes un espesor que podían resistir cuanto peso se les pusiera.»

el campo setabense, y encumbrado sobre él, el monte Bernisa, cuyo castillo parece una corona de honor puesta sobre la frente de la ciudad de Calixto III y el *Españoleto!*

Montesa, á la vez que estos recuerdos gloriosos y trágicos de nuestra historia, muestra al forastero un curioso fenómeno de la naturaleza: la *Piedra encantada.* En el declive del monte de la Mola hay un peñón de forma cónica, de unos treinta palmos de altura, cuya punta está separada de la parte inferior, y sobrepuesta de tal modo, que empujándola con la mano cede y vibra aquella enorme masa (su peso se ha calculado en cinco mil quintales), temblando las matas y arbustos que hay en ella. Cavanilles, que la examinó, dice que el fenómeno depende de la configuración de las dos superficies que se tocan: «forma la inferior un canal longitudinal hundido en el fondo con ángulo de 17 grados, y la superior una cuña ó arista en la misma dirección, cuyo angulo es menor que el del canal en que se apoya. Por rara casualidad el centro de gravedad de la peña cae en la línea horizontal que forman sus dos planos inferiores, cuyo ángulo descansa sobre el canal, naturalmente escavado en el cono truncado» (1). Sigamos adelante.

Al mediar el prolongado valle del Cáñoles, continuando nuestro camino, encontramos á su margen derecha la villa de Mogente, población antigua, que fué del señorío de los marqueses de la Romana, cuyo viejo palacio conserva. Arrímase al monte del Bosquet, en cuyas alturas aún lleva restos de un destrozado castillo moruno. Al paso del tren, lo que más llama la atención en este pintoresco pueblo es una iglesia grande y nueva, de gusto bizantino. Es obra reciente de un entusiasta párroco, que halló apoyo eficaz en el piadoso vecindario (2). Pero la cristiana Mogente aún se acuerda de los mo-

(1) *Observaciones.* Libro II, 179.

(2) Merece consignarse el nombre de este celoso sacerdote, D. Constantino Quilis. La obra de la iglesia comenzó en 1883 y terminó en 1892. Hizo los pla-

ros: de ellos hablan monedas y otros restos, que con frecuencia se encuentran en estos campos (1), y poéticas leyendas que pueblan de fantásticas imágenes los agrestes cerros (2). Estos siguen formando malecón á uno y otro lado del camino, hasta que aparece, se eleva y agiganta una pirámide colosal, que parece colocada allí para cerrar el paso y servir de mojón entre los reinos de Valencia y Castilla. Danle aquí el nombre expresivo del Capurucho. A sus pies está Fuente la Higuera, último pueblo valenciano por esta parte. La carretera, inclinándose á la derecha, faldea por aquella parte el Capurucho, y por el puerto de Almansa baja á la llanura castellana. La locomotora, más atrevida, embiste por la izquierda la monta-

---

nos el arquitecto diocesano D. Antonio Ferrer. Hubo en Mogente un convento de franciscanos, dedicado á San Antonio, fundado por un hijo ilustre de esta villa, el P. Cristóbal Moreno, que se distinguió mucho en aquella Orden, y que fué profesor de la emperatriz Doña María de Austria, hermana del rey Don Felipe II. Publicó varias obras religiosas, que enumera Ximeno, tomo primero, pág. 225.

(1) También se encuentran en este valle restos más antiguos. En 1896 halláronse en la partida de Covadelles una lápida y otros objetos romanos. D. Alfredo Gasó tiene en su casa de la calle Mayor, núm. 10, aquella lápida, cuya inscripción (inédita hasta ahora) es la siguiente: AEMILIAE. P. F—H. S. E.

(2) Una cortadura del monte en el barranco del Bosquet, donde la roca parece formar gradas, ha recibido el nombre de *Escala de la doncella*. Contaban los antiguos que la hija de un rey moro, encantada por un nigromante, vive en un magnífico palacio, oculto dentro de aquellos peñascos. De noche, suele aparecerse al pasajero extraviado, cubierta de riquísimas joyas, entre ellas una peineta de oro, que deslumbra como el sol. Se le acerca amorosa y le pregunta cual quiere de aquellos tesoros que lleva encima. Cuando alguien acierte á pedir la joya en que consiste el encantamiento, éste desaparecerá y todos aquellos tesoros serán para el afortunado mortal. D. Juan Bautista Perales, el continuador de las *Décadas* de Escolano, que es hijo de Mogente, ha recogido esta leyenda en su libro *Tradiciones valencianas*. El mismo Perales, en su novela histórica *Los caballeros de Montesa y los héroes de Játiva*, recuerda otra tradición, que aún está viva en el país. En un punto llamado el *Castellaret*, de la partida de Gramoixent, se ven cimientos de una gran edificación. Dícese que crecen allí plantas propias de jardín, extrañas á la flora montañesa, y se cuenta que aquellas ruinas son de un alcázar suntuoso, construído por el último rey moro de Montesa, que viendo venir sobre su reino el alud del ejército cristiano, para librar de la lucha á una hija única y hermosísima, levantó por arte mágico aquel palacio en la aspereza de la sierra, y en testimonio perenne del prodigio, todos los años, al venir la primavera, florecen de nuevo las plantas del jardín, último y poético resto de un imperio desvanecido y de un pueblo aniquilado.

ña, la agujerea por el túnel de Mariaga, y cuando sale á la otra parte, se encuentra en los límites de las provincias de Alicante y Albacete, Villena á un lado y Almansa al otro. Fuente la Higuera es pueblo alegre, bien situado en una despejada meseta, con calles espaciosas y un interesante barrio de cuevas, abiertas en el flanco de un altozano, tan aseadas y limpias como las que hemos visto en las poblaciones ribereñas del Turia. Fué también villa de señorío: perteneció á la poderosa casa de los duques de Mandas. En la historia artística de Valencia el nombre de Fuente la Higuera va unido al de Joanes. No está comprobado que naciera allí el insigne pintor; pero como noticia muy divulgada, la recogieron algunos de sus biógrafos (1). Hoy es cosa averiguada que la familia Macip, con sus tres generaciones de artistas, era valenciana y en Valencia residía (2). Esto no se opone, sin embargo, á que Juan Vicente Macip naciera accidentalmente en otro lugar. Los libros parroquiales de Fuente la Higuera no pueden darnos luz, porque no alcanzan á la fecha probable de aquel nacimiento (3). Indicio sería de algún peso, si fuese tradición antigua, el de señalarse en aquella población la casa en que suponen nació el pintor de los Salvadores (4). De todas maneras, los hijos de Fuente la Higuera dan por resuelta la cuestión, y han puesto en la Casa de la Villa una inscripción con-

(1) D. Marcos Antonio Orellana, en su *Biografía pictórica valenciana*, dice: «Hállase muy radicada la opinión de que la villa de la Fuente de la Higuera por el año 1523 fué su dichosa cuna.» Lo mismo dice Ceán Bermúdez.

(2) Véase este mismo volumen, cap. VIII, pág. 238.

(3) El mismo Orellana dice: «Aunque se cree nacido (Joanes) en la villa de la Fuente de la Higuera, no existe en el Archivo de su Parroquial Iglesia libro de bautismos del año 1523, en que se cree haber nacido. El más antiguo comienza en el de 1535.» He comprobado esta cita, y resulta exacta. Ni en este primer libro de bautismos, ni en los de casamientos y defunciones, aparece el apellido *Macip*.

(4) Es la señalada con el número 14, en la calle de los Pajares, junto á la abadía. Puede calificarse entre las medianas del pueblo, y no ofrece aspecto de mayor antigüedad que las demás.

memorativa del fausto natalicio (1). Y no es éste él único recuerdo de Joanes que hay en Fuente la Higuera: á él y á sus discípulos se atribuyen las pinturas que se ven en el altar mayor de la iglesia parroquial. Es un retablo del gusto del Renacimiento. En el sagrario hay un *Salvador*, copia de Joanes. Dijéronme que había en él otro, original suyo, y que se lo llevaron á Madrid, enviándoles éste, copiado por López. Los demás cuadros del retablo pertenecen, sí, á la escuela joanista; pero pocos rasgos hay en ellos que acusen el pincel del maestro. En donde se ha creído ver mejor es en la cabeza del Padre Eterno, que está en lo más alto del retablo, todo él bastante obscurecido por la patina del tiempo.

En Fuente la Higuera termina, formando humildes cerros, la prolongada sierra que, desprendida de las montañas de Gandía, corre por detrás de Játiva y de Mogente, alzando la barrera que separa la región setabense del valle de Albaida, y aquí tiene su boca occidental este hermoso valle. De Fuente la Higuera parte la carretera que lo recorre en toda su extensión hasta salir por el Coll de Llautó á la llanura de Gandía. El valle de Albaida será objeto del capítulo siguiente: para terminar éste, falta ver lo que hay á la otra mano del camino que seguimos, tras las montañas que por esa parte cierran la cuenca del Cáñoles, desde el cerro piramidal de Santa Ana, á la vista de Játiva, hasta la pirámide, más colosal, del Capurucho, á la vista de Almansa.

Desde esas montañas hasta el Júcar se extiende mucha tierra, casi toda serrana y baldía, y en ella hay diseminados hasta dos docenas de pueblos, de muy escaso interés casi to-

(1) Es una lápida de mármol negro, con marco moldurado de mármol blanco, en la cual se lee: *Calle de Juan de Joanes. Los hijos de esta villa de Fuente la Higuera dedican esta grata memoria á su paisano el eminente pintor Vicente Juan Macip, el inmortal Juan de Joanes. Nació el año 1523. Falleció en 21 de diciembre de 1579. Amante de las bellas artes, le tributa y consagra este recuerdo Samuel Ros Ferrer.* MDCCCLXXXIII.

dos ellos para la historia y para el arte. Son los que forman los actuales partidos judiciales de Enguera y Ayora. La villa de Enguera es el más importante y el que tenemos más cerca. Si desde Montesa escalamos la primera sierra, lo encontraremos á la otra vertiente. Pero éste es camino de perdices: la carretera parte de la estación de Alcudia de Crespins y ladea aquella montaña. Una población rica en un país pobre: este es el aspecto de Enguera. Está situada en tierra muy enjuta; no se ve agua por ninguna parte. Para beber, tienen que acopiar los enguerinos en un vasto depósito el escaso caudal de una fuente que buscaron en el fondo de las rocas (1). Los montes cercanos, antes frondosos, están ahora calvos y secos. ¿Cómo puede vivir y prosperar un pueblo en esta situación? Por la industria. Enguera es, desde muy antiguo, tejedora de lana. Esta manufactura mantiene muchas familias y enriquece á algunas. Aún hoy, habiendo quedado rezagadísima en los adelantos de la mecánica, es la mayor riqueza de esta población. La industria enguerina explota los tejidos burdos y baratos; tiene su clientela en la Mancha y Andalucía; aquellos campesinos, vestidos en invierno y en verano del mismo paño pardo que usaron sus abuelos, son los que consumen el género que aquí tejen estos montañeses, y que ellos mismos llevan á las ferias y distribuyen entre sus parroquianos (2).

---

(1) Hasta 1875 padeció mucho Enguera por falta de agua. En tiempos de sequía tenía que traerla de lejos para el consumo doméstico. En el citado año alumbróse un pequeño manantial próximo á la población, y se construyó el depósito. Se calcula que, cuando está lleno, hay agua para dos años. Este depósito alimenta las fuentes que hay en las calles de la villa.

(2) En tiempo de Cavanilles producía Enguera seis mil piezas de paño y sesenta mil varas de telillas de lana al año, empleando en esta industria tres mil trabajadores, muchos de ellos mujeres y niños. Cuando los progresos de la mecánica exigieron fuerzas superiores á la mano y el brazo del trabajador, los fabricantes de Enguera aprovecharon los saltos de agua de Anna y Estuveny para establecer allí artefactos, que completaban su industria. Las inundaciones de 1864 destruyeron aquellas fabricas, y entonces, asociándose los principales industriales, construyeron en las afueras de Enguera una grande y á la moderna, titulada

Esta villa fabril es de rancia prosapia: la testifican los restos de su castillo, obra de moros, cuyos despedazados muros aún se mantienen en pie sobre el cerro á cuya falda se extiende la población. Estando en el asedio de Játiva el Rey Conquistador, su yerno, el infante Don Alfonso de Castilla (después el Rey Sabio) logró que se le entregasen Enguera y Mogente. Esto irritó á Don Jaime, porque ambos pueblos eran de la conquista de Aragón; fué en persona á Enguera, y exigió su entrega. Nególa el alcaide que había puesto en la fortaleza el infante castellano, y volvió el rey á Játiva. Pero al día siguiente envió cabalgadores de su hueste contra los enguerinos. Sorprendieron en el campo á diez y siete de ellos, y los llevaron al cuartel real. Entonces Don Jaime se presentó de nuevo delante de Enguera é intimó la entrega del castillo, so pena de dar muerte á aquellos hombres, y después á todos los que apresase, hasta dejar yerma la comarca. Y en efecto, allí mismo perecieron los cautivos, decapitados los unos y ahorcados los otros (1). ¿Cómo explicar tan bárbaro proceder en un monarca humano y generoso? No ofendía al Conquistador que los sarracenos defendiesen su independencia; pero consideraba como una traición, digna del mayor castigo, entregar al rey de Castilla los pueblos «de su conquista», es decir, los que, según los antiguos convenios entre ambas monarquías, correspondían á la suya. Aquel litigio entre Don Jaime y Don Alfonso terminó por mediación de la reina doña Leonor, entregando el infante á su suegro los castillos y pue-

---

Vapor de San Jaime. Esta fábrica es aún el principal elemento de la industria enguerina; pero todavía subsisten unos seiscientos telares domésticos, movidos á brazo. El consumo anual de lana es de unas treinta mil arrobas.

(1) «E puys altre día anam a Enguera, e dixemlos quens rendessen Enguera, e si no ho feyen que daquests. xvij. fariem justicia, e de tots aquels que poyriem pendre fariem atretal tro fos erma. E per tot aço que nos los enviam a dir non volgueren retre lo castell, e a vista dels faemne la meytat escapsar e laltra meytat enforcar.» *Crónica Real*, 342.

blos de Enguera y Mogente, y fijándose de nuevo los límites de las respectivas conquistas (1).

El rey Don Jaime dió la villa de Enguera á los caballeros de Santiago. A fines del siglo XVI la adquirió la familia Borja (2). El suceso más saliente de sus anales es el terremoto de 1748. A su primera sacudida, y á la vez que se desplomaba el castillo de Montesa, derrumbábase en Enguera la torre de su iglesia parroquial, hundiéndose la bóveda y matando al cura párroco, que acababa de decir misa, al sacristán y algunas mujeres (3). Hubo otras desgracias en las casas del pueblo destruídas, y el vecindario, despavorido, tuvo que acampar en las afueras, donde permaneció ocho meses, aguardando que hiciera asiento de nuevo la conmovida tierra. Los enguerinos fueron muy bien socorridos en aquella ocasión, y Cavanilles atribuye á los auxilios que entonces recibieron el impulso dado á la fabricación de paños y también á la agricultura. Enguera es el primer pueblo, por esta parte del reino de Valencia, que habla la lengua castellana, aunque sumamente corrompida con vocablos y giros de la valenciana.

A corta distancia de Enguera está Anna, que por excepción en esta serranía, es riquísima en aguas, muy bien apro-

(1) La fecha de este tratado fué objeto de muchas dudas y polémicas entre los investigadores de nuestros anales. Recientemente se ha encontrado en el Archivo de la Corona de Aragón copia contemporánea de aquel convenio, el cual está fechado el día 7 de las Kalendas de Abril de 1244 (23 de Marzo).

(2) En 1574 compró la villa y término de Enguera D. Bernabé de Borja, por 34.643.036 maravedís de oro, ante la fe de Jorge de Oviedo, escribano de Madrid, habiendo obtenido el rey Don Felipe II autorización del Papa para esta enagenación. El señorío de Enguera fué á parar á la casa de los condes de Cervelló. El palacio señorial sirve hoy á los enguerinos de Casino recreativo.

(3) Esta iglesia, dedicada á San Miguel, había sido construída á fines del siglo XVI por orden del Patriarca Rivera. Es muy espaciosa y bien trazada, con la planta en forma de cruz latina. Su única nave, muy elevada, con bóveda de cañón, tiene siete capillas á cada lado. Son de Vergara la imagen de San Miguel, que está en el altar mayor, y otra de Nuestra Señora del Rosario. La torre, derribada por el terremoto, se construyó de nuevo en 1782, y es muy alta y airosa. Hubo en Enguera un convento de carmelitas dedicado á San José, cuya iglesia está abierta al culto. En la fachada se lee la fecha de 1711.

vechadas también para la industria pañera. Fué cabeza de un condado, concedido por Felipe III á los Borjas, que habían adquirido esta baronía (1). Comienza aquí lo que llaman en el país *Canal de Navarrés*, alegre y despejado valle, que limitan á un lado y otro montañas no muy elevadas y de suaves curvas. En ese valle, por donde baja el río Sellent para perderse en el Júcar cerca de Antella, están situados los pueblos de Chella, Bolbaite, Navarrés, Quesa y Bicorp. Hasta Navarrés sube una excelente carretera. De Navarrés hacia arriba la comunicación se hace más difícil: allí comienza verdaderamente la sierra, y hemos de viajar á lomos de mulo, si queremos visitar aquel áspero país.

En Chella hay que ver y examinar algo, no estudiado todavía: las cuevas del barranco y peña del Turco. Corre ese barranco, de cauce angosto y profundo, muy cerca del pueblo, y á corta distancia de éste desagua en el río Sellent. En su margen izquierda se eleva verticalmente, cortado por la lenta acción de las aguas, el peñón que le da nombre. La roca es poco compacta y la cortadura no presenta el aspecto de una pared lisa: es un muro negruzco y escabroso, que parece corroído por los siglos. En su desigual superficie se abren diez y seis agujeros en aparente desorden, pero guardando alguna burda simetría en sus distancias y en la altura á que se hallan colocados. El más bajo estará á unos ocho metros sobre el suelo del barranco, cuyas aguas lamen el peñón. Aquellas puertas ó ventanas de las cavernas no presentan bien delineada su forma cuadrangular. Aparecen, desde luego, como obra del hombre, y no de la naturaleza; pero semejan algo á los toscos agujeros de un avispero. Hasta hace pocos años era desconocida fuera de la localidad la existencia de estas caver-

(1) En 1604 hizo el rey la concesión del condado de Anna á D. Fernando Pujades de Borja. Los duques de Fernán Núñez llevan ahora este título.

nas (1) que, por su aspecto exterior, revelan una importante estación prehistórica. La exploración de las más accesibles, hecha por gente del país, ha dado poca luz. Como la roca es poco consistente, sus constructores tuvieron que atender á la solidez de estos albergues con obra de sus manos, regularizando la boca con losas de piedra y argamasa, y sosteniendo el techo con algún pilar de los mismos materiales. Las pocas cavernas exploradas son de recinto cuadrilátero, con el techo en forma de bóveda semiesférica (muy rudamente labrada, por supuesto), con altura máxima de tres á cuatro metros, y de tres á cinco metros de latitud y longitud (2).

A la vista de Chella, siguiendo la carretera, está Bolbaite, recostado sobre una colina, en la cual se levanta el castillo, que no tiene aparato de fortaleza, sino más bien de palacio lugareño. Perteneció á los señores del pueblo, la poderosa familia aragonesa de Pardo de la Casta, que en el reino de Valencia tuvo el título de condes de Alacuás, y cuya espaciosa mansión señorial ya hemos visto en el pueblo de este nombre. Esta de Bolbaite le sirvió, sin duda, de agradable residencia veraniega, en sitio fresco y ventilado, con extensa y alegre perspectiva. Hoy, patio y jardín, la escalera de honor y la capilla situada á su lado, cámaras ricamente artesonadas, mirandas y

(1) D. Pedro Sucías, en sus *Notas útiles para estudiar la historia de Enguera y los pueblos de su comarca*, obra premiada por *Lo Rat-Penat*, según dije anteriormente, mencionó estas cuevas, y eso dió lugar á que la Sección Excursionista de aquella sociedad las visitase en el otoño de 1898, pero sin explorarlas interiormente, lo cual se propuso realizar en otra ocasión.

(2) Debo estas noticias á D. Francisco Palop, persona muy ilustrada, que tiene hacienda en Bolbaite y pasa allí largas temporadas. Por complacerme hizo explorar tres de estas cuevas. Dos de ellas se comunican interiormente. El Sr. Palop opina que los orificios existentes en la Peña del Turco no son puertas, sino ventanas, y que la entrada de aquellas viviendas subterráneas, hoy obstruída, debió estar detrás de aquel peñón. Esto han oído decir también algunos viejos del país; pero veremos en Bocairente otra estación prehistórica, en condiciones muy parecidas á la de Chella y con puertas abiertas del mismo modo á mucha altura en la cortada roca.

torres, todo está destrozado, sosteniéndose en pie los desnudos muros para que parezca mayor la devastación (1). Nava-

Peña del Turco en Chella.

rrés, que viene luego, dió nombre á un marquesado que sonó

(1) Queda dicho en otro lugar que el conde Mamfredi, noble italiano, sucesor de los condes de Alacuás, vendió hace algunos años todas sus propiedades

bastante en los fastos nobiliarios de este reino (1); más allá está Quesa, lugar insignificante, y al extremo de la Canal el selvático Bicorp, vivienda de carboneros, al pie de una elevada y extendida muela, que recibe su nombre. Poblaban este valle los moriscos, y cuando la expulsión, los de Bicorp y los de Quesa, que eran de cerviz tan dura como sus áridos riscos, tomaron la resolución loca de resistir, internándose en la sierra. Confiaban, sin duda, en un alzamiento general; pero quedaron abandonados y sin recursos en aquellas asperezas. Aun así, era muy difícil dar caza á los fugitivos. El virrey apeló á un recurso extremo: reclutó entre los malhechores condenados por la justicia una partida de los más bravos, y les ofreció indulto y libertad, si acababan con los rebeldes. ¡Qué horrible lucha, en la soledad de las montañas desiertas, la de aquella tropa desalmada con los desesperados moriscos! Aquel ojeo trágico acabó con estos desdichados.

Al norte de la Muela de Bicorp yergue la cabeza, entre un laberinto de montañas, el Pico de Caroche, que es como el centro y la cúspide de esta sierra. Desde allí va bajando el terreno hasta el Júcar, pero quebrado siempre por cerros y montes, entre los cuales corren hondos barrancos. A mano derecha se extiende hacia Levante la Serranía de Millares, y á la izquierda se eleva y dilata la Muela de Cortes (2), gemela

---

en España. El palacio de Bolbaite lo compró un vecino de este pueblo para aprovechar la madera y otros materiales.

(1) Los Borjas compraron la baronía de Navarrés á la familia de Tolsas, y Felipe II la elevó á marquesado en 1557. El primer marqués fué D. Pedro Galcerán de Borja, maestre de Montesa. Hoy lleva este título la marquesa de Cañizar.

(2) En estos montes radicaban las baronías de Cortes de Pallás, Ruaya, Bujete y Castillo de Chirel, cuyos títulos pertenecen á la familia de Frigola. El penúltimo poseedor, D. Pascual Frigola Ahis, que murió en 1893, fué el aristócrata más popular de Valencia en estos últimos tiempos. Figuró mucho en el partido moderado y luego en el conservador, representando en el Congreso distritos de la provincia en siete legislaturas. Era algo literato y escribió varios juguetes cómicos, que fueron muy aplaudidos. También era muy cazador, y dió á la impren-

de la de Bicorp. Toda esta región montuosa, desde el Júcar hasta el Cáñoles, estuvo cubierta de espesos pinares y tupida maleza. A mi padre, que era algo cazador, le oía ponderar, siendo yo niño, la frondosidad de la sierra de Enguera. Decía que yendo á caballo por sus angostas veredas, había puntos en que le cerraban la vista los matorrales. De esto hace cincuenta años. Hoy sólo quedan pobres restos de aquella riqueza forestal. Los montes han sido talados: el sol de verano calcina sus peladas rocas, y las lluvias de invierno resbalan sobre ellas impetuosas y estériles.

Al Poniente del partido de Enguera, confinando ya con la provincia de Albacete, está el de Ayora. Su aspecto orográfico es el mismo, y también el carácter de sus habitantes. En su centro, y en medio de montañas incultas, hay una hoya bien cultivada, y que sin duda atrajo habitantes desde tiempos muy antiguos, según se colige por los restos de antigua población que en èlla se encuentran (1). Allí, al pie de un cerro que guarda todavía los murallones del antiguo castillo, está Ayora, pueblo grande, de buen caserío, que se envanece de su larga y ancha calle de la Marquesa, de la cual dicen sus vecinos que es la mejor de toda la provincia. Castellanos fueron, cuando la reconquista, los pobladores de esta villa, y también sus primeros señores. Después de muchos cambios de señorío, quedó éste en la casa de los duques del Infantado. En los anales de

---

ta un libro ameno y curioso titulado *Recuerdos de caza* (1876). Pero su principal popularidad nació de su carácter alegre y su amor á Valencia. Gustábale intervenir en todas las fiestas, y á él se debió la organización de las «Batallas de flores» celebradas en las ferias de Julio, y que tanta fama han adquirido. Su primera esposa, D.ª Josefa Palavicino, hermana del marqués de Mirasol, tuvo renombre en toda España como el tipo más acabado de la hermosura valenciana. Su segunda esposa, D.ª Ana Paulin, valenciana también, brilló en el mundo de las letras, publicando libros morales y piadosos con el pseudónimo de *María de la Peña*.

(1) En varios puntos de esta hoya se han encontrado vestigios de edificaciones romanas, y quizás más antiguas, principalmente, en las Casas de Madrona, á mitad camino entre Ayora y Almansa.

Ayora, que ofrecen poco interés, hay una página muy ensangrentada: el injusto castigo que sufrió esta villa después de la batalla de Almansa (1).

Desde Ayora, bajando hacia el Júcar, se prolonga un estrecho y hermoso valle donde se guarecen los pueblos de Zarra, Jarafuel y Jalance. Montes casi desiertos forman el resto de aquella comarca, la más árida y pobre del reino de Valencia. Del de Murcia lo separa por esta parte una montaña muy escarpada, que por eso se llama el Murón de Meca. Trasciende el nombre á cosa de moros, y á los moros se atribuyen las construcciones cuyos restos se ven en la extensa y elevada meseta de la formidable muela. Escolano habló de aquellos restos, con alguna exageración sin duda; Cavanilles los examinó y los describió tan minuciosamente que su relato excusa nuevas visitas é investigaciones (2). Demos, pues, fin á nuestro

(1) Después de aquella batalla, una columna de seis mil hombres de las tropas borbónicas, al mando del general Cereceda, penetró por esta parte del reino de Valencia. Ayora se entregó al vencedor; pero, al entrar en ella las tropas, un tiro de fusil disparado desde la cuesta del castillo, mató al sobrino del general. Creyó éste traidores á los vecinos, y se vengó degollando á muchos inocentes. Los migueletes que estaban en el castillo, mal pertrechados, desampararon la fortaleza, la quemaron y volaron el parque.

(2) «Es también recomendable el monte Meca por los monumentos que conserva de población y fortaleza antigua. Nuestro Escolano los describió según debían de estar entonces, ó acaso según le informó alguno de imaginación exaltada. Yo solamente he visto lo siguiente: á dos terceras partes de la altura del monte empieza un canal ó camino de más de 400 varas, excavado en la peña en latitud de diez pies, y algo más de doce de profundidad; muda dos veces de dirección para suavizar la cuesta, y así prosigue hasta la cumbre. Es regular que empezase el camino en la raíz del monte, porque aún se conservan algunos trozos menos profundos en las inmediaciones de la fuente llamada de Meca. En la excavación superior se ven á trechos varios agujeros en los muros del foso, que podían servir para formar barreras con algunos maderos, que pudieron introducir para interrumpir el paso. Terminado el canal en la cumbre, empiezan inmediatamente los monumentos del antiguo pueblo. Vense hasta 40 algibes excavados en la peña, los más de veinte pies de largo y algunos de sesenta. En casi todos ellos las paredes hechas á pico, están perpendiculares; en algunos algo inclinadas, distando entre sí más en la parte superior que en la base. En uno de los ángulos formaron escalones de la misma piedra para bajar al fondo, cubierto hoy día de escombros y maleza, y enteramente seco, á excepción de dos que contenían agua. En ninguno de estos algibes se conserva el menor vestigio de la bóveda que debió cubrirlos. En las in-

viaje por esta parte, la menos interesante de la provincia de Valencia, y dediquemos el siguiente capítulo al ameno valle de Albaida, lo único que en toda ella nos falta examinar.

---

mediaciones de cada uno de ellos se ven anchos surcos que en declive se dirigen hacia ellos: excavados sin duda para que las aguas tomasen la correspondiente dirección, y para impedir que se derramasen por el monte. Estos surcos desvanecen las dudas que podría haber sobre el destino de aquellas piezas subterráneas. La multitud de ellas y la grande capacidad de algunas, en particular de la llamada el Trinquete, por parecerse en sus dimensiones á un juego de pelota, prueban que había mucha escasez de agua en todo el monte, y que eran muchos los vecinos de aquel pueblo; lo qual parece asimismo probar innumerables ruinas que existen en aquella altura por un quarto de legua. A más de los sitios destinados al parecer á fortalezas, de las que persisten muros y sillares, se advierten trozos de paredes, unas largas y alineadas para formar calles, y otras para separar las casas y habitaciones. No muy lejos de los algibes hacia la altura se ven recortes y excavaciones de las que el vulgo finge quadras y pesebres para caballos, pudiendo ser las canteras de donde sacaban piedra para las fábricas. Entre las ruinas hallé muchos fragmentos de un barro fino roxo, cuya superficie estaba tersa y como barnizada: en ésta observé trozos y dibuxos más encendidos. Pareciéronme dichos fragmentos de ollas, platos y cántaros, habiendo visto aún las asas en algunos. El color que presentaron las fracciones fué en unos el mismo roxo que se veía en lo exterior, y en otros el pardo, parecido á la tierra de quitar manchas: todos eran duros y de un grano muy fino. También hallé varias monedas, las más romanas, y una de cobre de las llamadas celtibéricas.» Cavanilles, *Observaciones del reino de Valencia*, libro III, nota 8.

CAPITULO XVII

VALLE DE ALBAIDA

El valle, la villa y el marquesado de Albaida.—Benigánim y la Madre Inés.—Benicadell y el castillo del Cid.—Rugat y el moro Al-Azrach.—Luchente y el milagro de los corporales de Daroca.—Agullent y el Santuario de San Vicente.—Onteniente.—Bocairente.—Joanes.—Las «Casetes dels Moros.»

En el capítulo anterior, al seguir el viaje de Valencia hacia el Mediodia, topamos en Játiva con un murallón de montañas, que nos hizo torcer á mano derecha, remontando en esta dirección el curso del río Cáñoles hasta salir del antiguo reino valenciano, teniendo siempre á la otra mano aquella continuada barrera. ¿Qué hay al lado de allá? Eso es lo que vamos á ver en el presente capítulo.

El hemiciclo de ásperos cerros que ciñe la huerta de Gandía, tiene una depresión á la parte de Poniente, cerca del histórico monasterio de San Jerónimo de Cotalba, para dar paso al río Bernisa, que baja de los montes de Albaida. Aquella depresión es el Coll de Llautó. Allí se forman dos cordilleras paralelas, que corren en dirección N.E. á S.O., dejando entre ellas un espacio de legua y media de anchura. La cordillera sep-

tentrional se llama Serragrosa, y es la que nos detuvo al llegar á Játiva. Tiene ocho leguas de longitud, y termina en humildes lomas entre Mogente y Fuente la Higuera. La meridional se encumbra y se extiende más. Mide diez leguas de largo, y saliendo de las tierras valencianas, se introduce en el antiguo reino de Murcia. El elevado pico de Benicadell da nombre á la parte más oriental de esta sierra, que por las montañas de Agullent se enlaza con la famosa y aun más alta de Mariola, y sigue luego con diversos nombres, y siempre en la misma dirección. El terreno que media entre ambas cordilleras es el Valle de Albaida, denominación común antiguamente á todo él desde el Coll de Llautó hasta Fuente la Higuera; pero que hoy se aplica de una manera más concreta á la parte comprendida entre aquel Coll y Onteniente, que es la más baja, más fértil y templada. En Onteniente sube el terreno, toma aspecto de serranía, y varían el clima y los cultivos. La extensa cañada que sigue hacia Poniente recibe el nombre de Valle de los Alhorines.

El de Albaida, en su acepción más limitada, está muy bien cerrado. Por el Norte, la Serragrosa no deja más boquete que el muy estrecho abierto por el río de aquel mismo nombre, río por lo común de pocas aguas, pero de temibles avenidas por recoger casi todas las vertientes del valle. Ese boquete, que los naturales del país llaman *Els Estrets*, abre comunicación con la llanura setabense; pero tan dificultosa, que nunca sirvió más que para un ruin camino de herradura. Como había que pasar de una parte á otra, no pudiendo hacerlo á pie llano, los caminos subieron por los montes, buscando los puntos más accesibles. El Puerto de Benigánim, á Levante, y el de la Ollería, á Poniente, permitieron el acceso á dos buenas carreteras, trazando largos zig-zags; después se construyó otra, más directa, entre Játiva y Albaida por las cuestas de Bisquert. Al extremo oriental del Valle, ya hemos visto que el Coll de Llautó le da fácil salida: por allí pasa la carretera de Gandía. A la parte meridional, el Benicadell alza en largo trecho valladar insuperable:

á Levante, puede franquearse por el puertecillo de Salem, que da paso al vallejo de Perpunchent y al condado de Concentayna; á Poniente, entre los montes de Benicadell y los de Agullent, está el puerto llamado de Albaida, por donde sube y baja la carretera de Alcoy. Hoy la locomotora no se detiene por estos obstáculos. De Játiva parte un ramal de ferrocarril que ha de ir á la industrial ciudad del Serpis, y ahora llega hasta Onteniente. Aproximándose á la orilla derecha del Albaida, perfora las montañas, ofreciendo sus desmontes y terraplenes, y su media docena de túneles, trayecto muy interesante de Genovés á Benigánim, con rápidos vislumbres del escarpado cauce de aquel río y de los pueblecillos asentados en sus riberas.

Desde Benigánim hasta la salida del Valle corre el tren por su parte más llana y menos pintoresca. El viajero que de este modo lo atraviesa no puede formar idea exacta de la hermosura y amenidad de estos campos. Las estribaciones de las sierras que los limitan, y sus tendidas faldas, quiebran el terreno suavemente, alternando los collados y montículos con barrancos y arroyadas, ricos éstos en fuentes, y bien aprovechados aquéllos para el cultivo en escalonados bancales. Cavanilles elogió con justicia la fecundidad de la tierra y la industria del labrador (1). La variedad de cultivos, entre los cuales dominaban los viñedos y los olivares, aumentaba entonces la belleza del país. Hoy el árbol de Minerva, cuyo follaje ceniciento forma

(1) «Aunque quedan incultas en el valle varias porciones, ya por falta de brazos, ya por lo fragoso del terreno, es mucho mayor la parte cultivada: el secano está plantado de olivos, algarrobos y viñas; las huertas de moreras, frutales y otras producciones de riego; resultando de esta variedad de vegetales y cultivos, un país delicioso por la multitud y lozanía de los árboles, y por la frescura y fecundidad que le comunican las puras y cristalinas aguas. Echase de ver por todas partes la industria é inteligencia del cultivador, y se recrea el ánimo al considerar que la aplicación de aquellos hombres compite con la bondad del terreno, y que la superficie entera del valle anuncia á cada paso la constancia y laudable codicia de los habitantes; los quales han complanado cerros ó formado en ellos graderías de campos anivelados; han reducido á cultivo sitios reputados estériles, cuidando con esmero las viñas y los olivos y aumentando los frutos.» (Libro IV. 2).

tan buen contraste con el brillante verdor de los pámpanos, ha cedido el terreno á los majuelos, por prometer mayor lucro, y es más monótono el aspecto de la campiña. En ésta hay una nota de color, que la diferencía mucho de la Ribera del Júcar. Allí la tierra es roja, tan roja, que recién labrada toma tonos carmíneos. Aquí es blanquecina, por dominar en su formación geológica la marga de este matiz (*Llacorella*, en lengua valenciana). Tal vez á esta circunstancia se debió el nombre de Albaida (la Blanca) que dieron los árabes á la capital del valle y á todo él. Pero lo que le presta mayor encanto es la multitud de pueblos, á cortísimo trecho unos de otros, y situados casi todos en los altozanos, irguiendo en ellos las airosas torres de sus iglesias, lo cual los hace más visibles y aparentes. Puntos hay desde los que se descubren casi todos los treinta y tres, entre villas y lugares, que existen hoy en el valle. Más numerosos fueron. Aquí, como en la Ribera del Júcar y en las huertas de Játiva y de Gandía, los árabes, aplicados al cultivo de tan fértiles terrenos, multiplicaron sus lugarejos. A consecuencia de la expulsión de los moriscos, y por natural aglomeración en los pueblos mejor situados, desaparecieron muchos de los más pequeños. A fines del siglo pasado se habían arruinado quince de los que hubo en este valle antes de aquella expulsión (1).

Tres solamente tenían el carácter de villas reales: Benigánim, la Ollería y Montaverner, con populoso vecindario las dos primeras y voto en Cortes. Los demás eran del señorío

(1) Entre los treinta y tres pueblos existentes en el valle de Albaida se cuentan también Agullent y Onteniente. He aquí la relación de todos ellos: Adzaneta, Agullent, Albaida, Aljorí, Alfarrasí, Ayelo de Malferit, Ayelo de Rugat, Bélgida, Bellús, Beniatjar, Benicolet, Benigánim, Benisoda, Benisuera, Bufali, Carrícola, Castelló de Rugat, Cuatretonda, Guadasequies, Luchente, Montaberner, Montichelvo, Ollería, Onteniente, Otos, Palomar, Pinet, Pobla de Rugat, Rafol de Salem, Rugat, Salem, Sempere y Terrateig. Los quince pueblos arruinados y desaparecidos son Alcudiola, Adzubia, Benichelvi, Benigarri, Elcua, Muntis, Suagres, Coleta, Carbonera, Cheta, Mesquites, Rodismont, Benifaraig, Benicapsell y Vintisinch.

de la nobleza valenciana, figurando como principal de todos ellos Albaida, cabeza de un importante marquesado. Esta población, bien situada, á la parte occidental del valle, en sitio alto y despejado, junto al río que cerca de ella nace y toma su nombre, aún conserva trazas de su condición señorial. De todas partes se divisa, dominando el caserío, la vasta y doble fábrica de su iglesia y su palacio, decorado y defendido á la vez éste con tres fuertes y cuadradas torres; levantando aquélla elegante y elevado campanario, cuadrado también, cuyo remate, reparado en nuestros días, destácase por su blancura, como para justificar el nombre árabe de la población (1). Esta eminencia, rodeada antes de muralla, fué la villa primitiva; dilatóse luego, bajando de aquel cabezo y formando algunas calles anchas y rectas, de muy buen aspecto.

Tuvo Albaida, después de la reconquista, diferentes señores, entre ellos, en tiempo de Don Pedro II, el famoso capitán Conrado Lanza. Donóla después aquel mismo rey á D. Berenguer de Vilaragut, y á los descendientes de éste la compró en el siglo XV el cardenal Milán, obispo de Lérida. Estos Milans procedían del Langüedoc; vinieron con el Conquistador, y uno de ellos casó con Catalina de Borja, hermana de Calixto III. Valióle el parentesco á un hijo de este matrimonio, llamado Luis Juan. Era mozo despierto: ayudóle aquel pontífice, y después Alejandro VI. El primero lo hizo obispo y cardenal, en premio de sus servicios como astuto diplomático. Era uno de aquellos cardenales muy profanos, al uso de entonces; enriquecióse, y para dar buen patrimonio á un hijo que tuvo de Angelina Rams, noble señora de Lérida, adquirió aquel señorío, erigido entonces en condado por merced real (1477). El mismo cardenal se retiró á estas tierras, donde pasó los últimos años de su vida. Cuenta aquí la tradición que, estando

(1) Véase el dibujo de la cabecera de este capítulo.

en Roma, un criado que tenía, hijo de Carrícola, lugarejo de este valle, le ponderaba la virtud de sus aguas para los padecimientos que le aquejaban. Vino á probarlas, y tan bien le sentaron, que no quiso volver á la Ciudad Eterna. Llamábalo el Papa sin cesar, y él le contestó con una larga epístola latina, que terminaba diciendo: *Bonum est nos hic esse, in Carricola nostra, cum Catalina Parra.* Lo cierto es que permaneció en Carricola hasta su muerte (1). Su hijo primogénito D. Jaime Milán, primer conde de Albaida, casó con D.ª Leonor, nieta del rey Don Juan, lo cual aumentó el auge de esta familia, que se apellidó desde entonces Milán de Aragón.

El condado de Albaida comprendía las villas y lugares de Adzaneta, Palomar, Bufali, Aljorf, Benisoda, Carrícola y Otos. El rey Don Felipe III lo elevó á marquesado en 1604, y permaneció en la familia Milán de Aragón hasta principios de este siglo. Extinguida la rama directa, pasó el marquesado á don Francisco Orense, un ricacho de Palencia, de quien fué hijo y sucesor el famoso agitador revolucionario, primer caudillo de los republicanos españoles, que se complacía en titularse «el ciudadano José María Orense, marqués de Albaida.» Su hijo no quiso sacar el título (2), ni conservar las propiedades que poseía del antiguo marquesado. Muerto sin sucesión, sus herederos han completado esta obra de destrucción y olvido, vendiendo la Casa-palacio, vasto edificio situado, como dije antes, en lo más alto de la población, con amplios departamentos y hermosas vistas por todas partes; pero sin otros res-

(1) El cardenal, al sentirse enfermo de muerte, quiso que lo trasladasen á Albaida. En el camino salió á saludarlo el barón de Bélgida y lo encontró tan desfallecido, que lo llevó á su palacio, donde expiró. Sus restos se sepultaron en Albaida y fueron trasladados luego al convento de Santa Ana, del que me ocuparé muy pronto.

(2) Pidió y obtuvo carta de sucesión con título de marqués de Albaida don Jacinto Orellana y Pizarro, marqués de la Conquista, pariente del último poseedor.

tos artísticos que algunos techos pintados con grecas y flores al estilo churrigueresco (1).

Hay en este país una tradición popular, según la cual, ninguno de los marqueses podía tener sucesión masculina, siendo marqués. Era esto una maldición de San Luis Beltrán. Este piadosísimo dominico fué vicario de un convento de su orden, dedicado á Santa Ana y fundado poco antes (1538), á media hora de la villa y al pie del elevado monte de Cova Alta, por el segundo conde de Albaida. Hasta que fué el Santo, había sido muy pobre el monasterio; pero su celo apostólico, su predicación incansable, sus penitencias y sus milagros le dieron gran celebridad. Cuenta aquella tradición que en uno de sus sermones San Luis afeó los desmanes del conde de Albaida, y que éste, irritado, quiso vengarse. Un día le salió al encuentro y á boca de jarro le disparó un pistoletazo. Al advertirlo, bendijo el Santo el arma homicida, que se trocó en un Crucifijo, y maldijo al agresor (2). Las historias que se escribieron de San Luis Beltrán, hablan de este milagro; pero no dicen quién era el autor de la frustrada venganza. Consignan solamente que era «un hombre de calidad», sin hacer alusión alguna al conde de Albaida. No mencionan tampoco la supuesta maldición; por el contrario, pintan al agresor arrepentido y cambiado ante aquel prodigio.

---

(1) El palacio de Albaida es propiedad actualmente de D. Tomás Monzó, fabricante de cera. Esta industria cerera es una especialidad de Albaida. Se remonta, por lo menos, al siglo XV. Barcelona y Albaida son los dos únicos centros de elaboración de cirios para las iglesias de toda España. En algunos otros puntos hay pequeñas fábricas aisladas. En esta villa los fabricantes son cerca de treinta, y sus productos tienen tanta importancia como los de la ciudad condal. Hasta hace muy pocos años no empleaban más que la cera de abejas, utilizando los procedimientos primitivos. Ahora la química disputa el terreno á aquellos industriosos insectos, y los cereros de Albaida aprovechan ya la estearina, la parafina y la cerisina, sustancias que, si no fuera por las exigencias de la liturgia, desterrarían de esta industria la antigua cera natural.

(2) Este milagro está representado en uno de los cuadros de la vida de San Luis que pintó Espinosa para el convento de Santo Domingo de Valencia y que están ahora en el Museo de Pinturas.

El convento de Santa Ana conservaba interesantes recuerdos de su milagroso vicario. Aún se llama Fuente de San Luis una que el Santo hizo brotar, según se dice, cerca de la cueva donde hacía penitencia. Había una capillita junto al río con su imagen, y en ella se guardaban un Crucifijo que le perteneció, unas disciplinas de hierro para sus flagelaciones, y un reloj de arena. Una avenida destruyó esta capilla, y aquellas reliquias se guardan hoy en la iglesia de Albaida. El convento, destruído durante la invasión francesa y reconstruído después, es hoy una granja de labor; una capilla abierta al culto, recuerda sólo su origen religioso (1). Lo que se conserva y se restauró recientemente, es un pilar de piedra junto al camino viejo de Alcoy, en el cual está pintado sobre azulejos el milagro de la pistola y pomposamente explicado en una octava real.

Volviendo á la población, hemos de visitar la iglesia parroquial, situada junto al palacio, el cual abre tribunas al presbiterio. Es una buena construcción de principios del siglo XVII (1620-30), de una sola nave muy espaciosa con elevada bóveda de crucería. En la pasada centuria fué restaurada, quitando las estatuas de los Apóstoles que decoraban los pilares de las capillas, y habían sido esculpidas por Cortés en 1727. Está dedicada á la Asunción de la Virgen, que tiene un buen retablo del Renacimiento en la capilla mayor; pero la imagen más venerada es Nuestra Señora del Remedio, obra de Esteve, á la que se da culto en una hermosa capilla del mismo templo (2). Un convento de capuchinos, fundado en tiempos del Patriarca Rivera (1595), sirve hoy para el Juzgado, la cárcel

(1) La que ahora se llama Heredad de Santa Ana pertenece á un dentista de Alcoy.

(2) En la sacristía de esta iglesia están los retratos de los sacerdotes, hijos de Albaida, que más se han distinguido. El más antiguo es el obispo de Vich D. Juan Tormo, y siguen luego D. José Tormo, obispo de Orihuela (1721-90); el paborde y docto escritor D. Vicente Calatayud, fallecido en 1771; Fray José Calvo, religioso dominico, obispo Militense y vicario apostólico en Joquin (1740-1802) y D. José L. Montagud, obispo de Oviedo y después de Segorbe (1805-65).

y el cuartel de la Guardia civil. Y nada más ofrecen digno de mención los modestos anales de esta villa, una de las más pacíficas, morigeradas y religiosas del reino de Valencia (1).

De las tres poblaciones del Valle que tenían, según dije antes, la condición de villas reales, Benigánim es la más importante (2). Es también la primera estación del ferrocarril, pasados los túneles de Serragrosa, y le da buen aspecto la robusta torre octógona, de sillería, de su iglesia principal, que los vecinos comparan con el Miguelete de Valencia. Ahora aparece mocha, porque destruyó un rayo su remate (3). Esta hermo-

BENIGÁNIM.—PORTADA DE LA IGLESIA PARROQUIAL.

(1) No se ha publicado historia alguna de Albaida, ni la conozco tampoco manuscrita. Sólo he visto unos apuntes curiosos que conserva en aquella villa D. José Vidal y Vidal, abogado y exdiputado provincial, escritos por un sacerdote pariente suyo, del mismo nombre y apellidos, el cual los terminó en 1865.

(2) Don José V. Benavent, presbítero, hijo de Benigánim, ha recogido numerosos datos para escribir la historia de esta villa. En el archivo parroquial ha encontrado la partida de bautismo del célebre jurisconsulto, comentador de los Fueros, Pedro Jerónimo Tarazona. Nació en esta villa el día 28 de Enero de 1547.

(3) El día de Navidad de 1895, en medio de una tempestad deshecha, cayó

sa torre se terminó el año 1666, según reza una inscripción que hay en ella. De aquel tiempo ó poco anterior es la fábrica de la iglesia, grandiosa y bien construída. El lector puede apreciar el correcto diseño de su monumental portada de estilo greco-romano, á la que presta mayor realce la plataforma semicircular sobre la cual se eleva, y á la que da acceso doble escalinata. La prolongada nave de este templo tiene severa ornamentación dórica. Algunos de los retablos de las capillas recuerdan las postrimerías del siglo XVI; pero el altar mayor acusa una época posterior, y lleva la fecha de 1693. La imagen colosal del titular San Miguel, es una buena obra de arte: no consta el nombre de su autor; pero se ve en ella la manera de los Vergara.

Encomian mucho esta imagen los hijos de Benigánim, y están muy orgullosos de su magnífica iglesia; pero no es el hermoso templo, ni el gigantesco San Miguel, lo que hace sonar el nombre de este pueblo en todo el país valenciano: diéronle fama una monja ascética y una golosina popular. Con el nombre de *Confitura de Benigánim* es conocido en todas partes el arrope que de antiguo se elabora aquí en gran cantidad y que, metido en rústicas orzas ó tinajillas, lo llevan hasta muy lejos los vendedores pregonándolo á grito pelado (1). La

---

un rayo en esta torre produciendo estrépito espantoso, y derribó al suelo, aumentando el ruido, la mayor parte de su remate. Ha sido este sustituído con una mezquina construcción, que no guarda armonía con las proporciones de la obra.

(1) Cavanilles dice que la producción del arrope en Benigánim era de unos treinta mil cántaros. «Para fabricarlo, añade, escogen la uva sazonada, que no esté sobrado madura, y de ella exprimen el zumo con limpieza: á este licor, antes que fermente, le añaden marga blanca sumamente caliza, cuyo peso debe ser la duodécima parte del líquido, y con esta mezcla lo ponen al fuego en un caldero donde hierve media hora: lo apartan de allí pasado este tiempo y se precipitan al fondo las heces y la tierra, quedando encima el licor sumamente limpio. Así defectado, lo pasan á otro caldero y lo hacen hervir como dos ó tres horas hasta que tome la consistencia que se reputa necesaria. Esta se conoce haber llegado al debido punto, quando, cayendo una gota de arrope en un vaso de agua, se precipita al fondo y vuelve á subir á la superficie sin mezclarse con el agua. En este estado ponen en cántaros el arrope y lo conservan ó lo emplean en confitar membrillos y otras frutas.» Lib. IV, párr. 27.

religiosa que ha enaltecido su pueblo natal es apellidada la Madre Inés de Benigánim (1625-96), y más dulce que aquella confitura fué el ejemplo de sus virtudes para las almas piadosas. Del libro que el Padre Tosca escribió sobre su vida ejemplar, se hicieron cuatro ediciones, lo cual prueba cuanto interesaba á las gentes la vida contemplativa y extática de aquella humilde monja (1). Hija de padres muy pobres, á los cinco años ya tenía, al decir de sus biógrafos, éxtasis y revelaciones sobrenaturales. El Patriarca Rivera había fundado en Benigánim un convento de agustinas descalzas (2). En él entró, como religiosa de obediencia, aquella muchachuela, tan falta de instrucción, que nunca supo leer, ni apenas contar. Pero exaltaba su espíritu fervor irresistible, y el místico amor á su esposo celestial creía verlo correspondido con frecuentes y maravillosas apariciones. Así pasó la vida, encerrada en aquel convento, alternando la oración, la penitencia y el éxtasis. Su candorosa sencillez, que semejaba simplicidad á las veces, su ignorancia y apartamiento de las cosas del mundo, su visión de lo sobrenatural, eran en aquel tiempo, sobre todo para la

---

(1) El Dr. D. Felipe Benavent, cura párroco de Benigánim y confesor de la madre Inés, escribió otra historia de su vida, que se conservaba inédita en el convento. Con motivo de haberse proseguido en nuestros días el proceso de beatificación, el Dr. D. Juan Bautista Martínez y Tormo, vicario de dicho convento y postulador diocesano de aquel proceso, ha publicado aquella historia con el título de *Vida, virtudes y milagros de la Venerable Madre Sor Josefa María de Santa Inés, religiosa del convento de Benigánim.* Valencia, 1882. El manuscrito del Dr. Benavent está adicionado con noticias posteriores por el Sr. Martínez. Monseñor don Silvestre Rongier, postulador en Roma del proceso de beatificación, escribió también la *Vida de la Madre Inés*, en italiano, y se imprimió en la Tipografía Vaticana el año 1887.

(2) El Patriarca Rivera recibió con entusiasmo la reforma que hizo Santa Teresa en la orden carmelitana, y quiso establecer conventos de esta regla en su diócesis; pero tenía la exigencia de que dependiesen de la autoridad diocesana, á lo cual se negó aquella ilustre fundadora. Insistió mucho aquel famoso prelado, sin lograr su objeto, y para cumplirlo de una manera indirecta, aplicó la reforma de Santa Teresa á las religiosas de San Agustín, fundando una orden de agustinas descalzas, sometidas á la autoridad directa del ordinario. Estableció cinco conventos de estas religiosas, el de Santa Ursula en Valencia, y los de Denia, Jávea, Alcoy y Benigánim. Este último fué fundado el año 1611.

mujer, dechado y arquetipo de perfección y santidad. No es extraño, pues, que Sor Josefa María de Santa Inés, aun en vida, lograse fama de santa, y que, al morir, la incorruptibilidad de su cadáver aumentara la devoción, atribuyéndosele milagros que la confirmasen. Instóse el proceso para beatificarla, y había quedado interrumpido, cuando en nuestros días se removió por iniciativa de una noble señora de este país, la marquesa del Ráfol, que dejó, al efecto, cuantiosa manda. Su Santidad León XIII, proclamó solemnemente la beatificación de la venerable monja agustina (1), y sus restos incorruptos, al cumplirse el segundo centenario de su muerte, fueron colocados en una lujosa capilla que con este objeto se construyó en la modesta iglesia del convento. El principal ornato de esta capilla son ocho magníficas columnas estriadas del famoso mármol buscarró, cuya cantera está en la vecina sierra.

Tenía, también, Benigánim, un convento de frailes alcantarinos, cuya comunidad se ha restablecido en nuestros días. Está bien situado en una altura inmediata á la villa, desde la cual se disfruta extensa vista de casi todo el valle de Albaida á la mano derecha, los cerros de Luchente á la izquierda, la sierra de Benicadell en frente, y detrás de ella, por la parte de occidente, la de Mariola.

Exceptuando las tres mencionadas villas reales, todos los demás pueblos del valle formaban señoríos y baronías, eregidas después algunas de éstas en marquesados, como la de Albaida. Así sucedió con la baronía de Bélgida. Pertenecía á la familia de Belvís, una de las que más extendieron su poder por esta comarca después de la reconquista. Aquella casa era

(1) Hízose esta proclamación en el Vaticano el día 26 de Febrero de 1888. La declaración de Venerable había sido hecha por rescripto de Clemente XIII, del 22 de Mayo de 1770. En la Catedral de Valencia se dedicó á la nueva Beata un altar en la capilla de la Purísima, donde había antes un lienzo representando á Cristo atado á la columna. Allí está ahora su efigie corpórea, esculpida por D. Modesto Pastor, y cubre el nicho una pintura de D. Carlos Giner.

catalana: tenía su castillo señorial cerca de Barcelona y dominaba casi todo el llano del Llobregat. Los Belvises que vinieron á Valencia, gozaron gran valimiento con los primeros

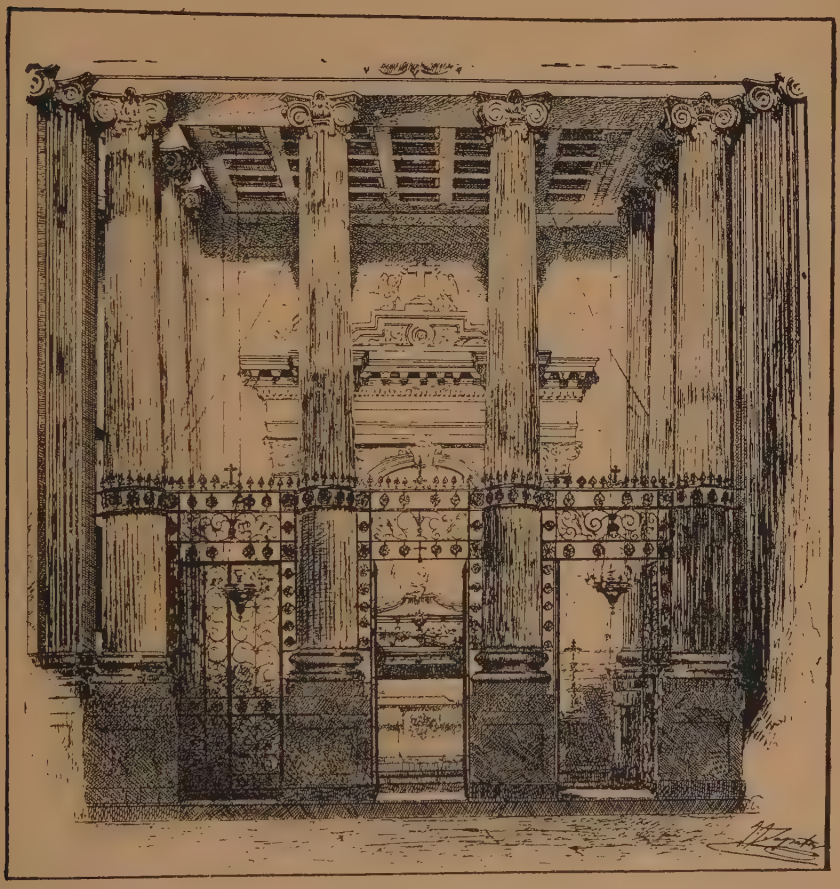

Benigánim. — Capilla de la Madre Inés.

monarcas de este reino, quienes, en pago de buenos servicios, les hicieron ricas mercedes, entre ellas las baronías de Bélgida, Rugat y Terrateig, y las señorías de Bellús y Benisuera. El primitivo asiento de la baronía de Bélgida fué lo que se llamó Castillo y honor de Carbonera, fortaleza situada en las faldas

de Benicadell. Hoy apenas se notan en aquellos campos algunos vestigios de ella, que ofrecen vivo interés para el rebuscador de lo pasado, porque traen á su mente la figura histórica y á la vez legendaria del Cid Campeador.

Refiere la *Crónica leonesa* que al volver Rui Díaz de Vivar á tierras de Valencia, después de una excursión por Andalucía, reedificó un castillo arrasado por los moros, ciñéndolo con fuertes muros y torres, para convertirlo en inexpugnable ciudadela. La *Crónica* llama á aquel castillo Pinnacatel (1). Por algún tiempo fué la base de operaciones del audaz caudillo castellano: desde él amenazaba, por una parte á Játiva, y por otra á Bairén y á Cullera, fortalezas principales de los moros; y de allí salía para hacer sus algaras, recogiendo víveres y botín. Allí se unió con él su aliado el rey Don Pedro de Aragón, cuando vino en su auxilio. El Pinnacatel de la *Crónica leonesa* es nuestro Benicadel. Del cambio de las primeras sílabas de esta palabra tenemos algún otro ejemplo; Penáguila, en algunos documentos antiguos es llamada Beniáguila (2).

¿En qué parte de la montaña estaba situado el castillo del Cid? Sobre esto encontramos alguna luz en los primeros tiempos de la reconquista. Conservaba aquel castillo gran importancia en el reinado de Don Jaime I. La Crónica de este monarca, al ocuparse del alzamiento del revoltoso Al-Azrach, dice que Pe-

(1) «Rodericus in partes Valentiæ protinus secessit. Multis quidem diebus ibidem permansit. Quo in loco quemdam castrum, qui dicitur Pinnacatel quod sarraceni funditus destruxerant, multis et firmis ædificiorum munitionibus recœdificavit, atque muro inexpugnabili undique cinxit; firmiterque illud construxit. Tam militum, quam peditum multitudine omnibus armorum generibus sufficienter munitum prœfatum castrum, tandem nimium munivit. Panis etiam, et vini et carnis copia illud copiose replevit. Egrediens igitur inde ad Valentiam descendit.»

(2) El nombre de Pennacatell parece decir Peñacachorro, pues esta última es la significación de la palabra catalana *cadell*, procedente de la baja latinidad. Es probable que se diese este nombre á aquella montaña por su comparación con la de Mariola, de la cual parece desprenderse en la misma cordillera. Algunos etimólogos suponen que el nombre de Mariola puede ser contracción de Mayoriola, lo cual confirmaría aquella etimología de Pennacatell.

ñacatell era la puerta para Concentayna, Jijona y Alicante, y que en retenerlo estaba el perder ó conservar el reino. Esto no determina la situación exacta del castillo; pero consta por documentos de aquel tiempo que dependían de él los lugares de Carbonera y Rogat (1). Este último (Rugat ahora), se halla en este valle de Albaida, y Carbonera, que ha desaparecido, también estaba aquí, más hacia Poniente. A fines del siglo XIII ya no suena el castillo de Pinnacatel, pero sí el de Carbonera, como cabeza de la baronía cedida por Don Alfonso III á D. Bernardo de Belvís (2). ¿Formaría parte este castillo de la antigua y mayor fortaleza del Cid, la cual debía tener la extensión de un campo atrincherado? Del fuerte de la Carbonera todavía se conservan vestigios, como dije antes, en la umbría de Benicadell, cerca de Beniatjar, Otos y Carrícola. A fines del siglo pasado aún existía un baluarte ú obra avanzada en un altozano que domina á Beniatjar. Aquellos restos fueron arrancados para construir el Calvario. Cimientos de muros y de torres encuéntranse por aquellos campos (3). El afanoso labrador los destruye con la azada y con la reja, únicas armas que brillan ahora donde resplandecían y chocaban las lanzas, las espadas y los alfanges de moros y cristianos.

La baronía de Rugat, que poseyeron también los Belvises, tenía su capital en el pueblo de aquel nombre, y de ella de-

(1) Cita Chabás en *El Archivo* algunos documentos que se refieren á empeños ó hipoteca del castillo de Pennacadell y de los lugares de Rogat y Carbonera, y á cuentas del alcaide de aquel castillo, en las cuales se incluyen rentas de dichos lugares como dependencia suya. Tomo II, pág. 340.

(2) Fué don Bernardo de Belvís insigne capitán, que ayudó mucho á los reyes Don Pedro II y Don Alfonso III por mar y por tierra. Don Pedro le dió las encomiendas de Montesa y de Vallada, y las tenencias de los castillos de Ayora, Teresa y Jalance. Después lo nombró gobernador de toda la parte del reino que se extendía más allá del Júcar, y fué tambien almirante de la escuadra real. Don Alfonso, en cambio de aquellas encomiendas, le dió en 1287 las baronías de Carbonera y Rugat.

(3) Recogió estas noticias y dedujo de ellas los antecedentes históricos del castillo del Cid, el docto arabista D. Julián Rivera, que los dió á conocer en *El Archivo*. Tomo I, pág. 96.

pendían y tomaban apellido otros tres, la Puebla, Castelló y Ayelo. Todos se llamaban «de Rugat.» Después, por haber pasado á la casa ducal de Gandía, se apellidaron *del Duch*. Castellón fué también nombrado *Castelló de les Ferres* (de las Tinajas) por una industria que en ese pueblo es muy antigua. Las *Ferreríes* de este Castellón son alfarerías afamadas en toda la parte meridional de la provincia de Valencia. Como en Andalucía la gloriosa Bailén, aquella población y la cercana Ráfol de Salem, son fabricantes de grandes tinajones, que sirven para guardar el vino, el aceite, y en algunos puntos (como en la Ribera del Júcar) para depósitos domésticos de agua potable (1).

Si, de estos menesteres vulgares de la vida, remontamos la imaginación á los recuerdos y las fantasías de la historia, veremos erguirse en las colinas de Rugat la figura gallarda y fiera de Al-Azrach (2), el Azul, el único héroe, por parte de los agarenos, en el poema de la Reconquista; el único enemigo digno de él, que tuvo en la morisma el rey Conquistador. No era, sin embargo, un guerrero caballeresco y leal, como el monarca aragonés: aquel moro, en quien se encarnó el espíritu de su raza, era tan ladino como audaz, tan hábil en

---

(1) Las hay hasta de cabida de doscientos cántaros, y suelen venderse por una onza de oro el par. Su fabricación es la más rudimentaria. El alfarero moldea las tinajas, grandes ó pequeñas, con sus propias manos, como en los tiempos primitivos. Verdad es que no necesitan mayor artificio ni otros primores estos rústicos cacharros. Aquí, su aplicación principal, es la de guardar el vino; sustiyen al piperío en las bodegas, en las que se las coloca empotradas en el suelo. Los agricultores inteligentes y amigos de las mejoras dicen que este tradicional envase es muy malo, y que sólo se comprende su uso por destinarse á la destilación los vinos flojos que producía este valle. Pero la gente apegada á la rutina continúa usando las *ferres*, obligada también, á las veces, por la falta de recursos para trasformar sus bodegas.

(2) La pluma de nuestros analistas dió muchas variantes á este nombre, ó por mejor decir, apodo. Llamáronlo Aladrac, Alzarac, Azadrac y Alazarc, predominando esta última manera de escribirlo. Pero en documentos coetáneos se encuentra Al-Azrac, que corresponde bien á la palabra arábiga, el Azul, que sirvió de mote al valiente moro.

engañosos ardides, como firme y tenaz en sus propósitos. Derrotados los sarracenos por aquel rey *Gascum*, que á sus ojos parecía revestido de un poder sobrenatural, se avenían fácilmente á la sumisión: el odio al vencedor, por eso mismo, se reconcentraba en el alma del rencoroso Al-Azrach, que sabía, ocultándolo, congraciarse con él. Jactábase Don Jaime de que los moros no le habían engañado nunca; pero hacía una excepción: la de aquel solapado caudillo. Y aquí, precisamente en estos alegres campos, perpetró su primera traición, que la leyenda ha desfigurado y embellecido. Cuenta la tradición que el Azul, protegido y mimado por el Rey Conquistador, obtuvo la mano de una doncella muy principal de su corte, y que en el castillo de Rugat, perteneciente al novio, debía celebrarse la boda. Acudieron á él, con este objeto, el rey, la reina con brillante séquito de damas y caballeros; pero cuando llegaban ya al castillo, cayó sobre la descuidada cabalgata nupcial gran tropel de moros escondidos, y al frente de ellos el mismo Al-Azrach, teniendo que hacer prodigios de valor el rey y los suyos para salir en bien de aquella celada. El fundamento histórico de esta tradición lo encontramos en la Crónica real. Dice en ella Don Jaime que Al-Azrach, ofreciendo bautizarse, pretendía en matrimonio á una parienta de En Carroz, el caballero alemán que figuraba entre los primeros de la hueste conquistadora, y añade que habiendo ido, sin duda para tratar de este asunto, á un castillo que tenía el moro, llamado Rogat, acompañándole solamente treinta y cinco caballeros, fué acometido por siete emboscadas de sarracenos, con gran estruendo de cuernos y añafiles, y solamente por la ayuda de Dios pudo salir de aquel peligro.

La sierra de Benicadell, á cuyas faldas están arrimados estos pueblos, forma, como ya dije, un murallón infranqueable desde el puerto de Albaida hasta el puertecillo de Salem. En el punto central de esta barrera se eleva la única cumbre que altera la prolongada línea de su enorme espaldar. Aquella

cumbre redondeada, que parece la giba de un camello, es la que recibe propiamente el nombre de Benicadell. También la llaman, en este valle de Albaida, *Tosal de Mitjdía*. A ella vuelven con frecuencia los ojos los labradores. En el buen tiempo se destaca límpida en el cielo sereno; pero cuando se aproxima el invierno con sus temporales, las nubes se acumulan ciñendo con lóbrego turbante el altivo *tosal*. Entonces repite el viejo campesino el antiguo adagio: «*Quand Benicadell se posa 'l capell, pica espart y fes cordell*». Subir á aquella altura es tentación grata para los amantes de la naturaleza. La empresa resulta algo cansada, pero no difícil. Por la parte de Salem es más corto el camino, camino de perdices, por supuesto, entre peladas rocas. Pero compensa la fatiga el extensísimo panorama que se descubre desde aquella eminente atalaya: el espectador tiene á sus pies, á un lado, la provincia de Valencia; al otro, la de Alicante. Por esta parte, á lo lejos, un hemiciclo de montañas le cierra el horizonte; por aquélla se abren en las sierras de enfrente boquetes que le permiten divisar las llanuras del Júcar y del Turia, la Albufera y la ciudad del *Micalet* (1).

(1) Cavanilles describe en los términos siguientes su ascensión á la cumbre de Benicadell y la vista que en ella se alcanza: «Es Benicadell el monte que se presenta al salir por el boquete de Serragrosa con dirección al Mediodía, notable por su altura y por su posición, formando él solo el muro que separa el valle de Albayda del condado de Concentayna: todo es calizo desde la raiz hasta la cumbre, y sus cuestas rápidas sembradas de escombros y de precipicios que horrorizan. La tierra de las raíces es albaris hasta más allá del puerto, la que sigue adelante roxiza: á dos terceras partes de su altura se hallan minas de yeso, precedidas de mármol melado con vetas espáticas. Para subir con menos riesgo es preciso valerse de los prácticos de Salem, acostumbrados á trepar como cabras por aquellos riscos; mas conviene encargarles no vayan por atajos, donde hay pasos sumamente difíciles y peligrosos, como experimenté en mi excursión. Dos horas empleé en llegar á lo más alto, subiendo casi siempre por repechos y escalones. A medida que es mayor la altura, disminuye el diámetro del monte, que en la cumbre tendrá de diez á doce varas. En medio de este corto espacio hay un profundo surco de Oriente á Poniente, y las peñas están allí sin tierra, con poca unión, y casi sin vegetales. Es más facil sentir que explicar la sensación gustosa que excitan á un mismo tiempo la multitud y variedad de objetos que se presentan. Todo el valle

Frente á Benicadell, al otro lado del valle de Albaida, junto á los ásperos cerros que lo separan del de Valldigna, está Luchente, una de las poblaciones más antiguas de estos contornos, cabeza de otra baronía, á la cual pertenecieron los lugares de Cuatretonda, Benicolet y Pinet. Luchente nos recuerda una página muy triste en la gloriosa historia del Conquistador, y el famoso milagro de los Corporales de Daroca. Aquella página triste está escrita con severo laconismo en la Crónica de Don Jaime: es la única derrota importante que sufrieron sus huestes peleando con los sarracenos.

Era en los últimos días del monarca invicto, cuando los moros intentaron otra vez sacudir el yugo cristiano. Aquel mismo Al-Azrach, que comenzó aquí su campaña tenaz y traicionera, viejo ya, pero no rendido, vino de Granada, donde estaba refugiado muchos años, para atizar el fuego de la rebelión, trayendo gente de aquel reino y de Marruecos. Tuvo

---

de Albayda queda á una profundidad enorme en las raíces septentrionales, y en las meridionales el valle de Perpunchent y condado de Concentayna; distínguense los pueblos de estos distritos, mas no las lomas que median entre ellos; y el suelo forma, al parecer, una superficie plana, donde apenas se perciben los ríos. Tomando al monte por el diámetro de un grande círculo, se presenta la parte meridional cerrada por los montes llamados Almodayne, Serrella, Aitana, Bontonal, Carrascal de Alcoy y Mariola, que con su altura cortan la vista por aquellos rumbos. En el semicírculo septentrional se ven en primer término los montes de Valldigna y Serragrosa, y por encima de éstos los de Montesa y Enguera. Mirando al Norte se avista el boquete por donde las aguas del valle, unidas todas en un río, pasan hacia San Felipe. Descúbrense á corta distancia del boquete los cerros cónicos del Puig y de Santa Ana de la Llosa, y por entre ellos varias torres de los pueblos de las Riberas y sus dilatadas huertas como otras tantas alfombras. Extendiéndose algo más la vista hacia el Nordeste, con dirección á Quatretonda, se percibe la Albufera de Valencia, los edificios de la capital y los montes que parecen agruparse á lo lejos hacia el Norte. Si últimamente se mira hacia Poniente siguiendo la dirección de Benicadell, se ve con claridad la unión del monte de Agullent con Mariola en el sitio llamado puerto de Agres: se ve también el valle de Agres seguir hasta Bocayrent, y aquí torcer hacia el Sudoeste para formar el valle de Biar. Examinando el monte iba bajando, y á unas 40 varas de su cumbre hallé un pozo, donde concurren las aguas de lluvia y las de nieves derretidas. Tiene el pozo como unos 20 palmos de profundidad y el agua distaba entonces de su boca como 14 palmos, la que me pareció fresca, pero blanda. Continué en baxar hasta Salem sin haber visto planta alguna nueva en todo el monte.» (Libro IV, 24).

mala suerte: apenas vuelto á tierras valencianas, murió en el ataque de Alcoy; pero, entre los moros forasteros y los sublevados en el país formaron una tropa de cuatrocientos ó quinientos de á caballo y tres mil de á pie, que avanzaba por el valle de Albaida para auxiliar á los del valle de Gandía, sublevados también, y que tenía sitiados en Beniopa D. Pedro Fernández de Hijar, hijo natural del rey. Hallábase éste enfermo en Játiva, y quiso salir al encuentro del enemigo. No lo permitieron los que le rodeaban, porque el calor era sofocante y estaba muy débil el octogenario monarca. Marchó una mesnada de doscientos caballeros y quinientos infantes, reclutados éstos últimos de las milicias de Játiva. Mandaba la expedición D. García Ortiz de Sagra, lugarteniente de gobernador del reino, y formaban en ella el maestre del Temple y otros muy nobles combatientes. Sus bríos eran grandes, y corrieron á la lucha con ardimiento excesivo, sin reservar sus fuerzas para el momento oportuno. Cuando la fatiga y la sed rendían á hombres y caballos, tras pesadísima marcha en un día canicular, encontraron en Luchente al ejército sarraceno, muy superior en número y bien dispuesto para la pelea. Esta fué desastrosa para la reducida é imprevisora hueste cristiana. Destrozada quedó por completo: murió García Ortiz, con otros muchos caballeros; cayó prisionero el maestre, y de los infantes fueron tantos los que perecieron, que, al decir de las crónicas, Játiva quedó como despoblada, y se guardó memoria de aquel martes (día de la catástrofe) como el más infausto de todos (1).

(1) «En Garcia Ortis, el Maestre e lur companya, ab companya de peons anaren tro a Luxen: e per rao del correr que havíen feyt, e per la gran calor que aquel día havía feyta, foren tots esmagats, e per la set e per lo lasset quels cavallers, els cavalls havíen. E tantost con foren en lo terme de Luxen hagren vista dels janets qui eren de . cccc . tro en . D . cavallers, e pus de . iij . milia homens de peu, e combateren se ab aquels moros, en axi quey mori Garcia Ortis de Sagra, e son fiyl den . Bn . . G . Dentença, e daltres molts a cavall e a peu: el Maestre del Temple ab alguns frares foren catius, los quals per alguns dies aenant, con los

El milagro de los Corporales extendió la nombradía de Luchente fuera del reino de Valencia. No hay datos para comprobar el origen y fundamento de aquella portentosa historia; pero la tradición nos la refiere con poéticos pormenores, muy propios de aquellos tiempos creyentes y piadosos (1).

Conquistada Valencia y pactada con los sarracenos la tregua que detenía en el Júcar las armas enemigas, marchó el rey Don Jaime, para arreglar sus asuntos, allende el Pirineo. Aprovechando su ausencia, algunos caballeros, á cuyo frente iba Don Guillén de Agulló, pasaron aquel río, invadieron el valle de Zafor, y luego el de Albaida, entrando á saco los pueblos de los moros. Estos, reponiéndose de la sorpresa, al ver cuán reducida era la hueste invasora, acudieron en gran número y la pusieron en tan grave aprieto, que hubo de ir en su auxilio Don Berenguer de Entenza, á quien el Conquistador había dejado el gobierno de su nuevo reino. Con este refuerzo, rehiciéronse los cristianos y atacaron el castillo de Chio, situado entre los pueblos de Luchente y Pinet, y que guardaba por aquella parte la entrada del valle de Albaida. Colocóse el campamento en una loma inmediata. Una mañana, mosén Mateo Martínez, rector de la iglesia de San Cristóbal de Daroca, decía la misa en un altar de campaña dispuesto sobre una peña (*codol)* en lo más alto del monte. Iban á tomar la comunión los seis capitanes, cuando cargó sobre el campamento numerosí-

---

tinguessen preses en lo castell de Biar sen fugiren ab un almocaten moro quils guardava.» Párrafo 559.

(1) De este milagro se ocuparon varios escritores aragoneses. Véanse: *Historia del divino Misterio del Santísimo Sacramento de los Corporales de Daroca*, por el canónigo D. Gaspar Miguel de la Cueva, Alcalá de Henares, 1539; *Abreviado compendio del Tesoro escondido entre marciales campos. Dalo á la prensa el Cabildo de la Colegial de Daroca*, por el P. M. Fr. Pedro Olano, Zaragoza, 1697; *Compendio Sagrado de la peregrina historia de los Santísimos Corporales y mysterio de Daroca*, por el Dr. D. Thomás Orrios de la Torre, Zaragoza, 1759. En Valencia se publicó un *Resumen histórico de los prodigios acaecidos en el Monasterio y Monte Santo de Luchente*, por Fr. Thomás Fuster, 1691.

simo tropel de moros. Dicen las crónicas que éstos eran veinte mil, y los cristianos no pasaban de mil. Los seis capitanes dejaron la mesa Eucarística para correr á las armas. El capellán envolvió las Formas consagradas en los Corporales, y las ocultó en un matorral de lentiscos y palmitos, cubriéndolas con una piedra. Cuando fué rechazado el enemigo, buscó las seis Hostias y las halló pegadas al lienzo y con manchas de sangre. Aquel prodigio fué el asombro de la hueste cristiana, y al ver de lejos los sarracenos que ésta andaba revuelta, repitieron el ataque con mayor empeño. Pidieron Entenza y los suyos al rector de Daroca que mantuviese desplegados los milagrosos Corporales en lo alto del cerro para alentarles, y con tales bríos pelearon, que fué completamente roto y dispersado el ejército agareno. El castillo de Chio cayó en poder de los vencedores.

Después de la victoria, comenzó la disputa sobre la posesión de los Santos Corporales. Formaban la hueste mesnadas de diferentes procedencias, y todas los querían. Fióse la decisión á la suerte, y por tres veces favoreció á la ciudad de Daroca. No se conformaron todos, y apelóse á otra prueba. Buscóse una mula nueva, que no había caminado por tierras de cristianos, y cargóse en sus lomos una arquilla con la sagrada reliquia. Detrás de ella marcharon los sacerdotes con cirios encendidos, cantando salmos, y buen tropel de caballeros y soldados. La mula se dirigió hacia Valencia, siguió adelante, entró en Aragón, señalándose su paso con nuevos prodigios, que los cronistas de estos legendarios sucesos refieren muy á la menuda, y al llegar á Daroca, se arrodilló á la puerta de la iglesia de San Marcos, y allí murió. Nadie dudó ya de la voluntad de Dios, y los Santos Corporales quedaron en aquella ciudad, donde se les dedicó magnífico altar en la iglesia mayor, siendo, hasta nuestros días, objeto de gran veneración (1).

(1) Algún tiempo después de estos sucesos (1263, según Beuter; 1261, se-

Al retirarse del valle de Albaida la hueste de Entenza, desmanteló el castillo, pero los moros lo repusieron. Cuando Don Jaime extendió sus conquistas por esta parte, lo dió á aquel magnate: después fué nuevamente abandonado. Algo olvidada quedaría también la historia de los Corporales, pues un siglo más tarde vemos afanarse á D.ª María de Vidaure, señora de la baronía de Luchente, buscando el sitio donde se operó el milagro, y hubo necesidad de nuevos prodigios para señalar el sagrado *codol* (1335) (1). La piadosa baronesa construyó allí una iglesia titulada de Corpus-Christi, colocando el ara del altar sobre aquel mismo peñasco, y á la siguiente centuria, uno de sus sucesores, D. Olfo de Próxida, cedió la iglesia á los Padres Predicadores para fundar un monasterio, ayudándoles con sus rentas. El monasterio llevó el mismo nombre de Corpus-Christi y subsistió hasta la exclaustración general.

Este milagro de los Corporales ha sonado más siempre allá en Aragón, que aquí en Valencia. No es popular la prodigiosa historia entre nosotros. En este mismo valle de Albaida la he referido á personas piadosas, que la oían como cosa nueva. A Luchente vienen en devota romería gentes de una extensa comarca; pero no á la iglesia del *Codol*, sino á la ermita de la Virgen de la Consolación, imagen de época muy posterior. De todas maneras, aquellos recuerdos y el aspecto vetusto y pintoresco de la población, hacen agradable la visita.

Asiéntase Luchente en la guijarrosa ladera del monte, y no tiene calle que no sea incómoda cuesta. En lo más alto está la iglesia, que por lo nueva, contrasta con todo lo que la rodea. Es de buena traza; pero, recién construída, amenaza ya

---

gún la Cueva), se dió cuenta de ellos al Papa, que concedió indulgencias á los que visitasen la iglesia de Daroca para venerar los Santos Corporales, y la devoción fué creciendo desde entonces.

(1) Dícese que apareció una cruz muy grande y tan resplandeciente que sobrepujaba á la luz del sol. Esta cruz mudaba de sitio señalando el milagroso *codol* donde habían estado ocultos los Corporales.

ruina, como hecha por contrata (1). Algo apartado del caserío, y también en lo más alto, levántase el castillo ó palacio señorial, vasta construcción, de planta cuadrada, con sendas torres, cuadradas también, en los ángulos, ancho portal y espacioso patio en el centro, disposición común á estas edificaciones en el siglo XVI. Aún quedan en ella algunas de aquellas elegantes ventanas divididas por delgadísima columna de mármol conchífero, que marcan el último período de la arquitectura ojival. El convento está en la cumbre de este mismo cerro, y en otro contiguo, no tan alto, permanecen en pie los restos, que parecen petrificados, del castillo de Chio. Súbese al convento por largas rampas bien empedradas (2). En ese camino, antes de llegar á la cima, hállase el mencionado santuario de la Virgen de la Consolación, fundado el siglo pasado por un devoto matrimonio de Luchente (3). La capilla está llena de *ex-votos,* testimonio de la fe en aquella imagen, tenida en estos pueblos por muy milagrosa. El convento, en tan elevada loma, silencioso, casi deshabitado, pues sólo ocupan pequeña parte de él sus actuales propietarios, que lo destinan á usos agrícolas, produce impresión melancólica, sobre todo, viéndolo, como yo lo vi, al caer una tarde de otoño, cuando el sol se ponía tras las montañas de Ayelo y Agullent, y sus últimos rayos hacían resaltar las cumbres en el extenso valle, mientras llenaban sombras y penumbras las hondonadas.

La iglesia del monasterio abre á Poniente su puerta de

(1) La iglesia de Luchente conserva muchos objetos procedentes del convento de dominicos. Estos religiosos tenían la cura de almas en los cuatro pueblos de la baronía.

(2) Dícese que este empedrado, hecho con cantos rodados en una larguísima extensión, y que aún se conserva muy bien, fué obra todo él de un lego del convento.

(3) Gabriel Serra y Paula Rius fueron los fundadores de este santuario en 1772. Era grande su devoción á una imagen de la Virgen que tenían en su casa, y habiendo perdido á sus hijos, dedicaron sus recursos á esta obra. Hoy es propiedad del impresor de Valencia D. Nicasio Rius, pariente de la fundadora.

arco conopial, y el sol, inundándola, hacía más visible su triste desmantelamiento y soledad. Lo que en ella se conserva mejor, es el retablo principal, obra bien trazada del Renacimiento, cuyos cuerpos sostienen columnas salomónicas. En el nicho central están las imágenes corpóreas del rector de Daroca mostrando los Santos Corporales, de Santo Domingo y San Vicente Ferrer. Costearon este retablo y pusiercn en él sus retratos, los duques de Mandas, que habían heredado de la familia de Maza la baronía de Luchente y el patronato del convento.

La tradición de los Corporoles de Daroca, aunque poco extendida en los pueblos valencianos, se mantuvo viva en este de Luchente, y todos los años se repetía su pública representación de una manera digna de consignarse. La fiesta más popular en todo el valle era, hasta nuestros tiempos, la de *Moros y Cristianos*. El simulacro de la pérdida y reconquista de España, que aún es hoy espectáculo interesantísimo en Alcoy y otros puntos, se celebraba con gran entusiasmo, hasta hace muy pocos años, en algunas poblaciones del valle de Albaida (1). Luchente era una de ellas; pero aquí, al común programa de la fortaleza, ganada primero por los sarracenos, y recobrada después por los cristianos, con sus pomposas embajadas previas y sus batallas estrepitosas, con el mayor derroche posible de pólvora, añadíase una función dramática, sobre un tablado en la plaza mayor, en la cual se representaba con toda la propiedad que permitía tan primitivo escenario *La conquista de Valencia y el milagro de los Corporales*. Esta representación escénica no tenía su raíz en el sentimiento popular, ni en la tradición religiosa: aunque compuesta y versi-

(1) Uno de los pueblos donde se ha mantenido hasta fecha reciente la fiesta de moros y cristianos es Adzaneta. Sus vecinos ponían grande empeño en celebrarla con gran esplendor, y á este espectáculo acudía mucha gente de Albaida y demás pueblos del valle.

ficada por un fraile del siglo XVIII, era una obra profana en su índole literaria, una comedia de capa y espada, perteneciente al género decadentísimo que cultivaban Comellas y otros vulgares escritores. El autor hace pasar ante los espectadores la privanza de D. Blasco de Alagon con Abu-Zeit, el destronamiento de éste por su rival Zaen, el sitio y la entrega de Valencia, y después la expedición de los cristianos al valle de Albaida, el ataque al castillo de Chio, el milagro de los Corporales, la conducción de las prodigiosas hostias á Daroca; pero sobre este fondo histórico ó tradicional, resaltan la rivalidad amorosa de Abu-Zeit y de Zaen por la hermosa Zelima, de quien están enamorados como dos galanes de Lope de Vega; las travesuras del *gracioso* para sacar la disputada mora del poder de Zaen; el amor de la fugitiva beldad, mudado en odio fulminante, cuando Abu-Zeit, ya bautizado, prefiere que el rey Don Jaime le dé esposa cristiana; su venganza, que la trueca en valiente amazona, con seis mil jinetes á sus órdenes, para exterminar á los enemigos de su ley, y por fin, su conversión súbita, en presencia de la milagrosa victoria que aquéllos obtienen, y que la decide á consagrarse á la Virgen María renunciando al trono de Denia, que le ofrece, con su mano, el vencido Zaen. Estas maravillosas aventuras, reforzadas con un lenguage culterano y altisonante, producirían sin duda viva impresión en el numeroso auditorio que acudía á las fiestas de Luchente (1).

Ya es tiempo de que dejemos estos lugares. Volvamos á Benigánim, que dista poco de aquel pueblo, y tomando allí el tren, recorramos el valle, sin detenernos en Montaverner, ni en Ollería, antiguas villas reales, según ya dije, que ofrecen

(1) Compuso esta comedia el Padre Fray Tomás Torres, dominico, en el año 1787. Conservábase manuscrita, y en 1886 se imprimió en Valencia, refundida del antigua original y arreglada á la escena moderna por D. Vicente Boix, que no consignó el nombre del autor.

poco interés, y pasando de nuevo por Albaida, subiremos á Onteniente, cabeza de una dilatada serranía. Pero antes de llegar á esta populosa villa, daremos un vistazo á Agullent, donde hay que visitar su famoso santuario.

Agullent (1) está en los límites del valle y de la sierra, bastante encumbrado para ser buen mirador de aquél en su

Santuario de San Vicente Ferrer en Agullent.

extremo occidental. Los montes, en cuyas estribaciones fué construído, son muy fragosos, y á la misma vera del pueblo, presentan un rincón selvático, en el cual, por largas y pendientes avenidas de cipreses, se sube al Santuario de San Vicente Ferrer. Cuenta la tradición que el Apóstol valenciano, en sus viajes de misionero, pernoctó un día en Agullent y quedó estampada su imagen en las tablas del lecho. Aquella

(1) Dependía este lugar de Onteniente. A fines del siglo XVI logró vida propia, con fueros de Universidad. Las cartas reales que le hicieron esta merced, se conservan en el Archivo municipal.

imagen fué desde entonces venerada en una ermita. En el año 1600 diezmaba la peste aquellos pueblos. Una noche, el ermitaño vió un fraile dominico arrodillado ante el altar y que la lámpara había bajado y estaba delante de él, apoyada en el suelo y sin volcarse. Parecióle aquello prodigioso, llamó gente, y entró ésta en la capilla. El fraile había desaparecido; pero la lámpara estaba allí, sostenida milagrosamente y llena de aceite, que hervía á borbotones. Aquel aceite, aplicado á los enfermos, los sanó á todos, y se acabó la peste. Todos los años, el día 4 de Septiembre, se conmemora el milagro, yendo los vecinos de Agullent en solemne procesión al Santuario. Este, abandonada la pequeña ermita primitiva, fué construído con más amplitud, y con buena hospedería adjunta, en sitio próximo y más alto; y hoy es casa de ejercicios espirituales para los sacerdotes de la diócesis (1). Sigamos adelante.

«Así por el número populoso de sus vecinos, como por el comercio de mercaderías, y mucha urbanidad en lo espiritual y temporal, merece la villa de Onteniente el primado entre todas las villas de la Serranía» (2). Esto decía Escolano de la población que se nos presenta ahora á la vista, y en los tres siglos que han transcurrido, no han menguado su categoría ni su importancia. Tuvo siempre, y aún conserva algo de señoril. Es frecuente ver escudos nobiliarios esculpidos en las mejores casas, y de tal modo logró en esta comarca fama de población aristocrática, que los de Albaida, gente más llana, motejan á los de Onteniente, llamándolos *els usietes*. Familias distinguidas

(1) Hízose esta obra en 1745. Por entonces sirvió ya este santuario de retiro para los sacerdotes de los pueblos vecinos, trasladándose á él una congregación que con este objeto habían establecido en la iglesia de Nuestra Señora de Colata, lugar destruído cerca de Montaverner. En 1893, se celebró una romería numerosísima á este santuario de San Vicente. Asistió á ella el arzobispo de Valencia señor Sancha, y pareciéndole el sitio muy á propósito para los ejercicios espirituales del clero, le dió este destino con carácter diocesano.

(2) *Décadas*, Lib. IX, Cap. 37.

de Valencia procedan de esta casi ciudad, y algunas tienen aquí todavía casa y grandes propiedades.

Viniendo por el ferrocarril, hay que bajar bastante de la estación al pueblo; pero aún domina éste, á bastante altura, el fértil y hermoso valle del Clariano, río que nace á corta distancia en la vecina sierra (1), y corriendo hacia Albaida, se une con el de este nombre en Montaverner. En un morro peñascoso, que se levanta entre aquel río y un barranco, construyeron á Onteniente sus primeros habitantes en remota antigüedad, rodeándola con murallas, que formaban un triple recinto fortificado, y abriendo en ellas una sola puerta, bien guarnecida de torres. Hoy apenas quedan restos de aquellas fortalezas; extendido el caserío, fué embovedado el barranco, (que corre ahora por debajo de la Plaza Mayor) y la población cambió completamente de aspecto.

Onteniente, sobre cuya historia en tiempo de los romanos y aun más antiguos fantasearon mucho los escritores regnícolas (2), y que en la época musulmana era población importante, fué luego villa real, con voto en Cortes, y muy favorecida por los reyes. En la larga serie de sus privilegios, figura

---

(1) Llámase *Pou clar* el nacimiento del río, y de allí toma su nombre. Este manantial, que es muy copioso, nace entre las peñas en el fondo de una profunda barrancada, por donde va la nueva carretera de Onteniente á Bocairente. Un canal de riego lleva las aguas del *Pou clar* á la primera de estas poblaciones. Cuentan antiguos historiadores que en tiempo de los romanos se disputaban estas aguas los de Onteniente y los de Játiva, y un emperador mandó que fuesen para los de Onteniente, si en veinticuatro horas las llevaban á su población. Pusiéronse á la obra los favorecidos, y en una noche abrieron el canal que les aseguró la propiedad del fecundador elemento.

(2) Nada menos que á Pilión, nieto de Túbal, atribuyen la fundación de este pueblo. Sus anales no han sido estudiados y esclarecidos. En nuestros tiempos se ha publicado una *Historia incomparable de la Coronada Villa de Onteniente, por D. Francisco María Sánchiz Esparza, presbítero, Valencia, 1886;* pero es obra de un entusiasta y crédulo hijo de esta población, desprovisto de conocimientos y de criterio. Otro hijo de Onteniente, persona ilustrada y docta, D. Joaquín José Cervino, jurisconsulto y poeta, que falleció en 1883, recogió datos y documentos para escribir su historia; obran en poder de su hijo D. Marcelo, persona muy competente en estos estudios, y que es de esperar realice el proyecto de su padre.

el primero la aprobación dada por el Conquistador al reparto de las casas y heredades hecho por D. Artal de Foces, don García Ortiz y D. Lope Vecillo de Calderón, caudillos principales de su reconquista. El lucillo que guarda los restos del último, está todavía en la iglesia mayor (1). Esta iglesia, dedicada á la Asunción de la Virgen María, es el principal monumento de Onteniente. Dícese que fué ya templo cristiano en tiempo de los godos y mezquita luego. Está situada en lo más alto de la parte más antigua de la población, y es buena fábrica ojival, con una sola nave, sin crucero ni cúpula, según el uso de los siglos XIV y XV en nuestro reino de Valencia. ¡Lástima grande que en época posterior se cubriese su hermosa bóveda de crucería, con otra más rebajada, que priva al templo de sus esbeltas proporciones! Tiene también una torre muy elevada, y que lo parece más en aquella altura; pero la obra de arte más interesante que hay en esta iglesia, es el retablo del altar mayor, tallado según el estilo del Renacimiento español. Están bien combinados los planos, cubiertos de pinturas de un artista poco conocido (2); los cuerpos salientes decorados con columnitas estriadas, y las hornacinas provistas de imágenes corpóreas. También ofrece interés la capilla de la Purísima. Esta Virgen, objeto de grande devoción, es de plata, y tendrá un metro de altura. En los muros laterales de la capilla hay grandes cuadros de Gaspar de la Huerta (3).

---

(1) Esta urna sepulcral lleva la inscripción siguiente: «*Hic jacet Lope Vaillo de Calderón*».

(2) Consta en carta de pago otorgada por escritura ante Jaime Juan Molina, el 24 de Septiembre de 1591, que pintó este retablo Juan Miguel Porta. Este artista era catalán, natural de Ager; pero establecido en Valencia. En 1568 le encargaron los Jurados que pintase la vitela representando á San Miguel, que está al frente del libro del Mustasaf. En 1591 formó parte de la comisión que dió informe sobre la manera de pintar el Salón de Cortes. En 1598 adquirió la vecindad legal en Valencia. No se conocen más obras suyas que la citada vitela y este retablo; pero éstas bastan para acreditarle como uno de los mejores discípulos de Joanes.

(3) Labróse esta imagen en 1625. En 1642, se acordó designar á la Purísima por patrona única de Onteniente, para cumplir el decreto pontificio que regularizó estos patronatos, pues aquí también eran varios los Santos que habían sido invocados como patronos.

Es lo más notable de esta iglesia la obra costosa y sólida que en el siglo XVII hubo necesidad de hacer para ensancharla. En esto se parece á la de Oliva. No ofreciendo bastante espacio la meseta en que se erigió, se construyeron fuertes murallones para cimentarla, y dentro de ellos hay departamentos que se destinaron al Pósito, y hoy sirven para el juzgado y otras dependencias oficiales (1).

De la iglesia de Santa María eran filiales la de San Miguel y la de San Carlos. La primera fué fundada en el siglo XIV; la segunda era de los jesuitas, que tenían aquí colegio. Hubo cuatro conventos de frailes en esta religiosa población. El más notable fué el de dominicos, dedicado á San Juan y San Vicente Ferrer, construído en el siglo XVI (1514-46). Era casa de estudios para los religiosos de la orden (2). Nada queda de él; su solar es una plaza; fué incendiado y destruído en 1836, al hacerse la exclaustración. De un convento de franciscanos fundado en tiempo del patriarca Rivera, queda la iglesia, restaurada en nuestros días. Desaparecieron del todo otros dos conventos de alcantarinos descalzos y de capuchinos, que pro-

---

(1) La fecha de esta obra está consignada en una lápida que aún se ve en la pared del pósito y que dice así: *Ad honorem suæ patronæ Beatæ Mariæ Virgini, in primo Conceptionis ejus instanti, ab originali labe preservatæ, Fontinentis pietas hæc fabricavit fundamenta*, VI idus *Aprilis MDCLXIII.*

(2) Hijo de este convento, y natural de Onteniente fué el P. Luis Galiana, que vivió en la mitad del siglo pasado (1740-71), brillando bastante en la esfera científica y literaria, y aún hubiera brillado más, á no morir tan joven. Siguió las huellas de D. Gregorio Mayans y el P. Teixidor, de quienes se proclamaba discípulo. Tenía vivaz ingenio y caluroso entusiasmo por el estudio. Quedaron inéditos casi todos sus trabajos, entre ellos unas *Memorias de los Varones señalados en virtud, letras y armas de la antigua, noble y leal villa de Onteniente*, que se ha perdido. Lo que da carácter distintivo á la figura de este joven dominico, es su pasión por la lengua valenciana. Para fomentar su cultivo púsose al lado del notario Carlos Ros, y le ayudó en su empresa restauradora. Suya es la carta-prólogo del *Diccionario Valenciano-castellano*, de aquel autor, y también la famosa *Rondalla de Rondalles*, que el mismo Ros dió á la estampa, anunciándola como «composta per un curiós apasionat á la llengua llemosina». L. de Ontalvilla (D. Pascual Boronat) publicó en el tomo IV de la revista *Soluciones católicas*, un estudio biográfico-crítico muy completo del P. Galiana.

cedían de la misma época. También es de aquel tiempo un convento de religiosas carmelitas, que aún subsiste.

Muy cerca de la iglesia mayor hay un antiguo caserón, que llaman *el Palacio*. En uno de los arcos del zaguán pendía en otro tiempo una cadena, signo de visita real. En efecto, allí se hospedó la reina Doña Mariana, segunda esposa de Don Felipe IV. Pero lo que realza más este edificio, es haber vivido en él largo tiempo una dama ilustre, D.ª Josefa Dominga Catalá de Valeriola, duquesa de Almodóvar, que, al morir en 1814, dejó su cuantiosa fortuna para dotes de huérfanos pobres y sostén de escuelas, fundación notable por el espíritu que la inspiró, ajustado á las ideas que comenzaban á extenderse en aquella época (1).

Otra figura simpática, que apareció poco después, y que alcanzó bastante relieve en la esfera del arte, nos recuerda Onteniente. Al comenzar el siglo XIX, un chicuelo de esta villa era *infantillo* (niño de coro) de la Catedral de Valencia. Llamábase José Melchor Gomis, y salió muy músico. Cuando comenzó á hombrear pasó de una á otra milicia, trocando la sotana y el roquete por el uniforme militar. Su pericia le puso al frente de la banda de un regimiento de artillería, que estaba de guarnición en Valencia. Ya entonces compuso una pieza de música dramática, titulada *La Aldeana,* que se cantó con

(1) Esta señora, que nació en Valencia el año 1764, era hija de los marqueses de Nules y Quirra. Casó con su primo D. Benito Ossorio Laso de la Vega, marqués de Mortara; pero este matrimonio fué declarado rato y no consumado por Breve pontificio. Reunió la noble dama los títulos de duquesa de Almodóvar, marquesa de Ontiveros, condesa de la Alcudia, de Canalejas y de Gestalgar, baronesa de Xalón, de Estivella, de Tous y de Sot de Chera. En su testamento instituyó por heredera á su alma, y en sufragio de ella y redención de sus pecados, á los pobres sus vasallos y de los pueblos donde tuviese hacienda. De dos modos quiso beneficiarlos: concediendo dotes de 500 pesos valencianos á huérfanos de ambos sexos, para contraer matrimonio, y dotando escuelas en Estivella, Gestalgar, Chera, Sot de Chera, Jalón, Lliver y Gata. De los cuantiosos bienes que dejó, muchos se perdieron en pleitos de vinculación, y los que restan están hoy administrados por la Junta provincial de Beneficencia particular.

aplauso, y dió vuelo á sus sueños de compositor. Liberal exaltado, el cambio político de 1820 le animó para ir á Madrid, donde le confiaron la dirección de una música de la Guardia real, y se extendió su nombre. Pero aquello duró poco: la contrarevolución de 1823 hizo emigrar al músico patriota. En París, aunque ganó la amistad de Rossini, no encontró medios de subsistencia, y pasó á Londres, donde salió de apuros dando lecciones, que eran muy bien pagadas, y á la vez ganó fama entre los inteligentes por sus composiciones orquestales, que se ejecutaban en competencia con las mejores de los grandes maestros (1). Pero la pasión de Gomis era el arte lírico-dramático: deliraba por los aplausos del teatro, y en busca de ellos volvió á París. Enfermizo, pobre, solo, persiguiendo un ideal que se le escapaba siempre, vivió siete años en aquella gran metrópoli, luchando á brazo partido con dificultades de toda clase (2). El estreno de su primera obra *Le Diable á Seville,* de carácter marcadamente español, en el teatro de la Opera Cómica, avivó sus esperanzas; trabajó sin tregua; dió al mismo teatro *Le ravénant, Le Portefaix, Roche le Barbu,* cuyo éxito incompleto se debió principalmente á que eran muy malos los libretos. Scribe, autor del último de aquellos, le ofreció uno de mucho efecto, sobre la historia de D. Rodrigo y la Caba, para la Academia Nacional de Música. Este era el sueño dorado de Gomis: se sentía morir, vencido por la enfermedad, pero emprendió la tarea, inspirado y calenturiento. Llegó en

(1) Ejecutaba composiciones de Gomis la *Sociedad filarmónica londonense.* Al hablar de uno de aquellos conciertos, decía el periódico *Harmonium*, gran autoridad en la materia: «El tercetino de Rossini no tuvo tanto éxito como el cuarteto de Gomis (el Invierno), el cual es de lo mejor que en su género hemos oído.» Para la enseñanza musical, compuso nuestro paisano un *Método de solfeo*, que, patrocinado por Rossini y Boieldieu, se publicó en francés, italiano y castellano.

(2) D. José Esperanza y Sola publicó en el *Almanaque de la Ilustración española y americana* para el año 1884, una biografía de Gomis en la que, copiando cartas dirigidas por éste á su amigo Masarnau, emigrado en Londres, da exacta idea de los sufrimientos que pasó en París.

esto la amnistía para los emigrados: sus compañeros gozosísimos se despedían de París; marchar con ellos, volver á Valencia, sería quizás recobrar la salud. Pero, ¿cómo abandonar la obra comenzada con tanta ilusión? — «¡Hasta dentro de unos meses! ¡Dichosos vosotros que veréis bailar la *Moma!*» — dijo á sus compañeros valencianos, y corrió á activar los ensayos de *El Conde D. Julián*. Antes de que terminasen, un día lo encontraron muerto en su pobre aposento (1).

Malogróse el numen de aquel artista genial: hoy apenas se acuerdan de él más que los eruditos y los vecinos de Onteniente, que dieron su nombre á una calle. Pero sobrevive y perdura, extendida por toda España, animada y palpitante aún con el calor y el entusiasmo que él le diera, una de sus inspiraciones. El *Himno de Riego,* cuyo ritmo alegre y marcial, tan adecuado al genio español, acompañó á todos nuestros movimientos populares y revolucionarios, hasta que lo sustituyó, sin desterrarlo completamente, la exótica *Marsellesa,* fué obra de Gomis. Nuestros abuelos, al entonar aquel canto de guerra y de victoria, no se preocuparon de quien lo compuso; después se hicieron conjeturas acerca de su paternidad, por nadie reclamada: hoy está demostrado que corresponde á aquel músico de regimiento, que era un verdadero poeta del pentágrama (2).

---

(1) Murió el día 4 de Agosto de 1836; había nacido el 6 de Enero de 1791.

(2) Ha decidido esta cuestión un librito publicado en Valencia el año 1823, cuyos ejemplares se han hecho muy raros. Titúlase *Colección de canciones patrioticas, que dedica al ciudadano Rafael del Riego, Mariano Cabrerizo.* Este Cabrerizo, impresor, era uno de los jefes del partido exaltado en Valencia, y debía tener perfecto conocimiento del asunto. En su colección figura el *Himno de Riego* con la letra y la música, y consigna que ésta es de Gomis Colomer. El erudito musicólogo D. Francisco Asenjo Barbieri poseía un ejemplar de este libro, pero sin lugar de impresión y con fecha de 1828. Era sin duda una reimpresión clandestina de la edición de 1823. Este dato le sirvió para atribuir á Gomis la paternidad del famoso *Himno*, en un artículo publicado el año 1868. Parece extraño que estando Gomis en Valencia cuando el pronunciamiento de Cabezas de San Juan, compusiese la música de aquella canción patriotica, improvisada allí para alentar á los

En Onteniente, lo que más agrada, son sus hermosas vistas. Adosada la población á las faldas de la sierra, que va encumbrándose hacia el Mediodía para formar la divisoria entre las provincias de Valencia y Alicante, se extienden ante ella el ameno valle del Clariano, y más allá las dilatadas perspectivas hacia los famosos Alhorines. Siguiendo la calle de Mayans (bienhechor de Onteniente, que con justicia ha perpetuado su nombre) (1), calle que, por sus buenos edificios, es digna de una ciudad, se llega al paseo de San Antonio, que es el mejor balcón para contemplar aquel panorama. Este paseo es una glorieta muy bonita y bastante bien cuidada. Lo que le falta de ordinario es público; pero esta misma soledad y el silencio que reina en aquel punto, le dan especial atractivo. Es muy grato descansar en aquellos bancos de piedra, entre arbustos floridos, espaciando la vista por los valles y montañas que forman á lo lejos un cuadro tan apacible y hermoso. Detrás del valle del Clariano, cierran el horizonte las montañas, cubiertas todavía con restos de los antiguos pinares, y á la parte de Po-

---

soldados. Encontré la explicación en una noticia publicada por el impresor D. José de Orga. No se compuso la música para la letra del *Himno de Riego:* aplicó esta letra su autor á una marcha que tocaba una de las bandas de las tropas sublevadas. El músico mayor de aquella banda no sabía quien era su autor. Indudablemente esa marcha sería una de las compuestas por Gomis para su música de artillería, muy ajeno á presumir cuál había de ser su significación y su popularidad.

(1) El Excmo. señor D. Luis Mayans Enríquez de Navarra, nació accidentalmente en Requena el año 1805, pero sus padres eran de Onteniente, y aquí se crió. Pertenecía á una familia rica y noble, que ilustró en el siglo anterior el sabio D. Gregorio Mayans y Ciscar. Dedicóse á la carrera del Derecho, ejerció la magistratura, y en 1843, al triunfar el partido moderado, fué ministro de Gracia y Justicia, contribuyendo mucho á organizar los tribunales y preparar el Concordato con la Sede Romana. Varias veces volvió á desempeñar aquel ministerio en su larga carrera política, figurando siempre entre las personas más respetables de su partido. Por largo tiempo presidió el Congreso de Diputados. Después de la restauración de la monarquía en 1875, presidió también la Junta de Notables encargada de redactar la nueva Constitución. En Onteniente tenía tanto prestigio, que veinticuatro veces fué elegido diputado á Cortes por este distrito. Era muy amante de la agricultura y fomentó mucho la de este país, introduciendo mejoras que fueron oportuno ejemplo para los demás, sobre todo en el cultivo de la vid, y elaboración del vino. Falleció en Madrid el día 14 de Septiembre de 1880.

niente dejan angosto paso á la carretera que, siguiendo en aquella dirección por otro valle estrecho y largo, conduce á Fuente la Higuera. Aquella extensa cañada conserva su nombre arábigo de los *Alforins* ó *Alhorines*, y es famosa por las muchas y buenas heredades que hay en ella, propiedad casi todas de familias principales de Onteniente y de Valencia. En Septiembre y Octubre es muy agradable este país: por recreo y para atender á sus haciendas, residen entonces sus dueños en ellas, y los domingos, á la hora de la misa, en la aldehuela de Fontanares, situada en el centro del valle, aquel rústico poblado parece tertulia de la mejor sociedad de la capital.

Aquí debiera poner punto á este capítulo, para atenerme extrictamente á su epígrafe. Hemos recorrido el valle de Albaida en toda su extensión. La antiquísima villa de Bocairente, que vamos á visitar ahora, no pertenece á ese valle, ni debiera pertenecer á la provincia de Valencia, si ésta hubiere de ceñirse á sus términos naturales. Está á la otra parte de la cordillera que forma su límite meridional. Pero la demarcación administrativa pasó por encima de los montes: Bocairente depende de Onteniente, cabeza del partido judicial, y no quiero romper vínculos establecidos por la ley y la costumbre. Por otra parte, la comunicación, antes difícil entre ambas poblaciones, la ha facilitado mucho la nueva carretera que cruzando la sierra intermedia por el profundo barranco donde nace el río Clariano, da paso á las diligencias, que en dos horas la recorren, ofreciendo al pasajero la variada perspectiva de sus vueltas y revueltas por aquellas ásperas angosturas. Al salir de ellas, y aproximarse á Bocairente, aparece esta población en lo alto, cubriendo la espalda de un cerro, é hirguiendo la torre de la iglesia como cúspide y aguja de aquella apretada piña de casas.

Pueblos que se arriman á las laderas de los montes y en sus mesetas se encumbran, hay muchos, y en el reino de Valencia pueden citarse bastantes, muy antiguos todos ellos,

BOCAIRENTE.

pues esa situación, excelente para la defensa, era muy adecuada á las necesidades de los tiempos primitivos. Pero ninguna de esas poblaciones, ni la misma Morella, tan empinada en su cónica montaña, presentan el aspecto original y pintoresco de Bocairente, donde hay casas en las cuales se entra por una calle á pie llano, y al asomarnos á las ventanas de las espaldas, nos encontramos en el cuarto ó quinto piso. De que estos sitios selváticos sirvieron al hombre de vivienda y guarida desde los tiempos primitivos, veremos luego señales inequívocas: el origen de la población actual se pierde en la obscuridad del pasado. Cuando encontramos su nombre en los anales históricos es en la época musulmana. Llamábase ya Bekiren, y debía ser población importante y fuerte, pues el Edrisi, que apenas cita una docena en esta parte de España, la incluye entre ellas. Aquella importancia la conservó después de la reconquista: fué, como Onteniente, villa real, con voto en Cortes, bien acomodada por su agricultura y su industria (1).

Dan interés á Bocairente, en el concepto artístico, la muerte del gran pintor Juan de Joanes, y las últimas obras de su mano, que dejó en esta iglesia parroquial. El pintor de los *Salvadores* fué llamado á esta villa para pintar y dorar un retablo que se había construído con destino á la capilla mayor. Estando en aquella faena, falleció el día 21 de Diciembre de 1579. En sus últimos momentos dispuso que sus restos mortales fueran conducidos á la iglesia de Santa Cruz de Valencia, de la

(1) Los labradores de Bocairente son tan expertos como laboriosos. Asombra el trabajo invertido en las roturaciones de estos agrios vericuetos. Hay bancales de un cuartón de hanegada, sostenidos por murallones que parecen una ciudadela. Y además son estos montañeses buenos industriales. Escolano ya decía que los moradores de esta villa eran ricos por el trato de la *pelairía*. Desapareció aquella industria, pero fué sustituída por la de tejidos de lana. En esta, Bocairente precedió á Alcoy, convertida luego en tan importante centro de fabricación. En menor escala que la ciudad de San Jorge, continuó elaborando paños y mantas, y esta antigua industria ha obtenido de pocos años á esta parte nuevo desarrollo y perfección. Hoy se fabrican en Bocairente mantas finas, que se venden como inglesas en las tiendas de Valencia y otras capitales.

cual era feligrés (1). En aquellos tiempos eran malísimos los caminos de esta quebrada comarca; llovió mucho por entonces, lo cual contribuyó á empeorarlos, y pasaron seis años sin cumplirse la voluntad del difunto. El cadáver había sido depositado en una iglesia de Bocairente, hasta que la familia de Joanes pudiese trasladarlo á la ciudad. Llegado este momento, se puso en marcha la fúnebre comitiva, acompañada por el hijo y las dos hijas del gran pintor, pintores también y colaboradores de sus obras, y bajando de aquellas asperezas, llegó á Valencia y depositó el cadáver en la iglesia de Santa Cruz, el día 10 de Noviembre de 1585.

La obra del retablo no estaba concluída á la muerte de Joanes. Su hijo Vicente, mediante nuevo contrato, la terminó. Pero lo que había pintado su insigne padre, era bastante para dar gran valor artístico á aquella obra. Por eso el rey Don Carlos IV, á quien asesoraba su pintor de cámara, el valenciano D. Vicente López, al escoger algunas obras de Joanes para el Museo Real, que carecía de ellas, adquirió las del retablo de la iglesia parroquial de San Esteban de Valencia, y éstas de Bocairente. Esa es la procedencia del *Salvador* que ahora existe en aquel Museo, inferior, en verdad, á los dos que posee el de Valencia. Las otras pinturas de este retablo, no están en el Museo del Prado. Ignoro á dónde habrán ido á parar (2).

---

(1) Se conserva, y se ha publicado varias veces, la escritura otorgada en Bocairente, en virtud de la cual Vicente Joanes, hijo, como procurador de su padre, del mismo nombre, se obliga á que éste pinte el retablo, por el precio de mil quinientas libras, y plazo de tres años. Puede verse esta escritura, que es muy extensa y minuciosa, en el *Diccionario Biográfico de artistas valencianos*, del Barón de Alcahalí. También es conocido, y se inserta en esta obra, el testamento de Joanes, otorgado ante el notario Cristóbal Llorens, en el cual instituye herederos á su esposa Jerónima Comes, y á sus hijos Vicente, Dorotea y Margarita.

(2) La ejecutoria de nobleza concedida en 1803 por Don Carlos IV á D. Francisco de Belda y Pla, de Bocairente (á quien el mismo rey otorgó luego el título de barón de Casanova), consigna, como uno de los servicios prestados por el solicitante, el haber conducido á Aranjuez las pinturas del retablo mayor de aquella iglesia sin remuneración alguna. Las pinturas de Joanes que contenía este retablo, eran: en los cuatro pedestales, los cuatro Doctores; al pie del retablo, dos his-

La iglesia de Bocairente, consagrada á la Asunción de la Virgen María, como la mayor parte de las fundadas por el rey Conquistador, fué reconstruída á mediados del presente siglo, perdiendo por completo toda señal de antigüedad. Tiene una nave central muy espaciosa y alta, y dos estrechas naves laterales, formadas por el tránsito entre las seis capillas que hay á cada lado del templo. En las pilastras divisorias hay sendas estatuas de Santos, y en los elevados frisos que decoran la bóveda, medallones sostenidos por ángeles de talla bastante correcta. El altar mayor, donde estuvo el retablo de Joanes, tiene ahora grandes columnas en la forma de los actuales de San Esteban y San Salvador de Valencia. Pero, si aquel precioso retablo ha desaparecido (1), hay aún, á un lado y otro del presbiterio, otros dos, más pequeños, formados por tablas que se consideran obra de Joanes y de sus discípulos, y en efecto, tienen todo el carácter de aquella escuela. Las que revelan mejor el pincel del maestro son las del retablo del lado de la Epístola (2).

---

torias de la Pasión; en la puerta del tabernáculo, el Salvador con la hostia y el cáliz; encima, en la hornacina principal, había una imagen corpórea de la Virgen; á los lados, los Misterios, en tablas grandes; encima del retablo, un Crucifijo de bulto, y detrás de él estaban pintadas la Virgen, la Magdalena y San José.

(1) Quedaban algunos restos de escultura y talla de ese retablo, que el actual párraco D. Joaquín Miralles, con laudable celo, ha procurado reunir, colocando en la sacristía la parte aprovechable. Es ésta la mitad del Apostolado, cuyas imágenes corpóreas, puestas en hornacinas, decoraban aquel altar. Estas imágenes fueron encarnadas por Joanes, en cuyo contrato, como ya he dicho, entraba también la pintura y dorado de la parte escultórica del retablo, obra toda ella de Juan Esteve, á quien no hay que confundir con los Esteves del siglo pasado.

(2) En el centro de este retablo está la Purísima, en la misma forma y con iguales atributos del admirado y famoso cuadro de la Compañía. Debajo, la Virgen María titulada de la Esperanza; tiene las manos juntas en actitud de orar y cubre la cabeza con un manto azul. A la derecha de esta tabla, un grupo de la Magdalena y Santa Marcelina, y á la izquierda, otro de los Santos médicos Cosme y Damián. En el segundo cuerpo, á la derecha, está la Virgen María con el niño en brazos, sentada sobre una ermita, sostenida en el aire por tres ángeles; y á la izquierda, la Sagrada Familia, en forma bastante original. La Virgen está sentada en la cama, San Joaquín á su lado, hablándole, delante Santa Ana fajando al Niño y una sirvienta preparando el pañal. En el tercer cuerpo están á un lado y otro los ángeles Miguel y Gabriel, y en el remate la Resurrección del Señor. Las imágenes

El cerro en cuya parte superior está sentado Bocairente, hállase ceñido por un profundo barranco, que llaman de la Fos. Al otro lado de este barranco elévase una montaña más alta, por cuyos áridos flancos serpentea un camino que sube hasta la cumbre. Algunos cipreses que lo bordean indican que es una vía sagrada, y en efecto, allá arriba está el ermitorio del Santísimo Cristo, muy venerado en toda esta comarca (1).

---

de San Cosme y San Damián son de las mejores que hay en este retablo. Los médicos de Valencia las han reproducido por medio de la fototipia, como titulares que son de esta clase profesional. El otro retablo no ofrece tanto interés. Hay en él algo de Joanes, pero debe ser poco. Lo único que parece de su mano es el Padre Eterno, que está en el remate, y consta, en efecto, que procede del antiguo retablo del altar mayor. Las otras pinturas son, probablemente, de otro antiguo retablo consagrado á San Miguel, obra de Cristóbal Llorens, discípulo de Joanes é hijo de Bocairente. Esta iglesia parroquial debió ser rica desde su fundación. Conserva ropas, ornamentos y alhajas bastante notables por su antigüedad y mérito artístico. Hay una cruz parroquial de plata, de labor gótica florida, con esmaltes, ó por mejor decir, con lugar para los esmaltes, que han desaparecido. Del mismo gusto y labor se conserva un esbelto relicario con su *Lignum Crucis*, y á estas joyas de edad remota hay que añadir un grande y precioso cáliz de plata sobredorada, minuciosa y artísticamente cincelado, regalo del Patriarca Rivera. En Bocairente se conservan todavía algunas de las antiguas costumbres y ceremonias, tan interesantes para los que amamos lo tradicional y verdaderamente popular. El simulacro de moros y cristianos se repite aquí todos los años el día de San Blas, fiesta principal de la villa. Consérvanse también las antiguas danzas, baile solemne y oficial, que se celebra en la plaza, de noche, á la luz de una gran hoguera. Bocairente tiene ahora alumbrado eléctrico, pero esto no obsta para que se encienda en aquella noche la hoguera histórica, mezclándose los resplandores del pasado con los del presente. Para esta danza se usa el traje antiguo del país: las mujeres llevan corpiño de ajustada manga, faldilla de rica tela de seda, pañuelo y delantal de *clari* con doradas lentejuelas, lo mismo que nuestras labradoras valencianas. No usan los *caragols*, pero sí el *rodete* y las *agulles* con perlas. La principal novedad de este tocado es que lo adornan con flores. Los hombres visten también para este baile el traje antiguo negro, de calzón corto, el que aún llevan los turroneros de Jijona, que vemos en Valencia.

(1) La tradición popular atribuye á los ángeles la construcción de esta imagen, que es de muy buena escultura; pero está comprobado quien fué el artífice y la fecha de la obra. La villa y el clero de Bocairente encargaron á mosén Esteban Molina, clérigo de aquel pueblo, residente en Valencia, que mandase hacer un Crucifijo, con los dos ladrones, lo más primoroso que pudiese. Molina se valió para esto de Juan de Sales, y en 1537 el Cristo fué llevado á Bocairente, donde fué recibido con gran solemnidad. Aquel sacerdote escribió un *Libro de Memorias* de su villa natal, que quedó manuscrito y cita Fuster. En el santuario del Santísimo Cristo hubo un beaterio de «emparedadas»: fundóse en 1541 y duró hasta 1622. Véase en el *Almanaque de «Las Provincias»* de 1888 el artículo de L. de Ontalvilla (D. Pascual Boronat), sobre *El Santísimo Cristo de Bocairente*.

Las laderas de esta montaña forman el cauce del barranco en la parte opuesta al pueblo, cauce de ásperas rocas que apenas dan lugar á cultivar algunos estrechos bancales. Hay un punto en que la peña está cortada, presentando como una pared lisa

BOCAIRENTE.—«CASETES DELS MOROS». VISTA GENERAL.

de gran altura, y sorprende á todos hallar en aquel punto gran número de ventanas, abiertas á pico indudablemente, como lo demuestra su forma cuadrangular. En el país llaman *Casetes dels moros* á aquellas cavernas artificiales. Forman tres series, como si fuesen un edificio de varios pisos, y debajo de esas tres líneas, hay una sola y aislada. La altura de esta última, desde el extremo inferior de la roca vertical, es de ocho metros.

Para trepar á ella hay que valerse de maromas, y aún así, resulta difícil y penosa la ascensión.

Las ventanas abiertas en la roca son cincuenta y tres, to-

BOCAIRENTE.—«CASETES DELS MOROS».—DETALLES.

das ellas de forma cuadrangular y de las mismas dimensiones. Tiene de luz—la que hice medir—setenta y seis centímetros á lo alto y sesenta y dos á lo ancho. En el espacio que media

entre el borde del quicio y los muros laterales, hay en la parte media unas ranuras para colocar por la parte interior una barra, que serviría, sin duda, para asegurar la puerta. La cueva inferior es una pequeña cámara, de bóveda semi-esférica, pero muy aplanada, la cual mide desde la ventana hasta el fondo 1'30 metros, con anchura de 87 centímetros. A la derecha se abre una escalera de seis peldaños. A mitad escalera hay otra ventana. Por esta gradería se sube á las cuevas de lo que podemos llamar primer piso. La primera que se encuentra, también de forma cuadrangular y con el techo formando bóveda, tiene estas dimensiones: longitud, 3'10 metros; anchura, 2'48; altura, midiéndola junto al muro, 1'52. Las cuevas se hallan separadas por muros de unos diez centímetros de espesor, los cuales tienen en el centro aberturas que permiten el paso de unas á otras. Estos muros no son de obra, sino que forman parte del peñasco en que se hallan horadadas todas estas viviendas. De la cueva descrita se pasa por el agujero de la derecha á otra un poco más elevada de techo. Esta tiene en el centro de la bóveda un agujero de unos 95 centímetros de diámetro, el cual parece que servía á la vez de chimenea y de comunicación con el piso superior. A la izquierda de la primera cueva hay otra, que es la mayor del piso, y ofrece algo de particular, que la distingue de las demás. En uno de los lados se ven dos estrados ó bancos, tallados en la misma piedra. Sus dimensiones parecen adecuadas para servir de lecho. No ocupan todo el muro. En el espacio que dejan libre hay un banco más estrecho y más alto. De estas cuevas se pasa á otras, que van disminuyendo en espacio y altura. Casi todas ellas tienen en el techo el agujero circular que permite la subida á las de los pisos superiores. Estas son de la misma construcción. Sólo ofrecen de nuevo unos depósitos de agua que hay en tres del piso último, depósitos que parece recibían el caudal de la montaña por grietas de la roca. Todas las cuevas conservan señales de humo en los agujeros de comunicación.

La cámara de los bancos tiene en uno de los ángulos un pequeño hueco, como para colocar una luz, y una ranura como para recibir una tea. Nótanse también en aquel sitio señales de humo. Se ven otras cuevas en distintos puntos de estas lomas, todas abiertas en el corte vertical de la roca y con acceso igualmente difícil; pero no agrupadas como éstas. Que no son obra de los moros, como dice aquí el vulgo, es indiscutible; que se hicieron para refugio de los vecinos de Bocairente contra invasores enemigos, como presumen personas más ilustradas, tampoco me parece razonable. Para estos casos eventuales son obra demasiado costosa; más fácil sería internarse en los bosques inmediatos y ampararse en sus cavernas naturales. El duro trabajo empleado en abrir estas cuevas indica que eran viviendas permanentes, y su situación demuestra que proceden de tiempos primitivos, en los cuales el hombre semi-salvaje tenía que defenderse de las fieras, y también de sus prójimos, á ellas semejantes.

CAPÍTULO XVIII

DENIA Y LA MARINA

Aspecto de la Marina.—Denia, su historia y sus antigüedades.—El Cabo de San Antonio.—Jábea.—Antigüedades de Calpe.—Villajoyosa.—Las montañas.

LLAMÁRONSE por antonomasía la Marina (y aún se llaman así) las tierras costaneras que se extienden desde Denia hasta Villajoyosa. Dióseles sin duda ese nombre, apropiado á toda comarca avecindada al mar, por las circunstancias especiales de aquella costa. Las sierras formidables que, viniendo del interior de la Península, separan las provincias de Valencia y Alicante, corren hacia el mar y forman en él un enorme promontorio, como fortaleza de titanes, cuyo eminente castillo fuera el famoso Mongó, y sus baluartes avanzados sobre las olas los cabos de San Antonio y de San Martín, el Negro y el de la Nao. Ese promontorio de rocas es el que determina los dos grandes golfos de este litoral, los senos sucronense é ilicitano de los romanos. El primero traza con blanda arena una

suave curva desde la montaña de Cullera hasta el cabo de San Antonio; pero no pasa lo mismo en el golfo meridional. Aun después del cabo de la Nao, donde el mar avanza de nuevo, sucédense en la costa las puntas roqueñas y las playas bajas, formando temibles escollos y apacibles ensenadas en alternativa pintoresca, que invita á la vida del mar. A los pueblos navegantes y colonizadores de la antigüedad, ofrecieron estos lugares tentador asiento; aquí mismo, en Denia, tuvieron los moros su mejor centro naval en la región levantina; y después de la reconquista, y hasta nuestros tiempos, aquella ciudad y las demás poblaciones ribereñas de ese litoral, Jábea, Calpe, Altea, Benidorm y Villajoyosa, dieron siempre á nuestros buques valiente y numerosa tripulación. Parece que atraiga el mar á los habitantes de esta costa bravía, haciéndolos animosos y arrojados. En otro tiempo, su valor, puesto á prueba de continuo en sus luchas con los piratas berberiscos, les valió tal reputación, que asustaba al historiador Escolano. El pacífico beneficiado de San Esteban hablaba con cierto espanto de aquellas gentes «tan indómitas, que cuando les faltaban moros con quienes trabarse, revolvían las armas contra sí mismas implacablemente».

Este país, hermoso por la naturaleza é interesante por la historia, es el que vamos á recorrer ahora. Hasta Denia podemos hacer cómodamente el viaje por el ferrocarril de Carcajente y Gandía: allí se detiene la locomotora ante la mole formidable del Mongó. Hay que seguir por la carretera del Litoral, que da vueltas y revueltas, sube y baja, y hasta ha tenido que perforar la roca para cruzar las intrincadas sierras; y si el viajero es *turista* de veras, en estos puertecillos encontrará barcas para ver mejor los extraños accidentes de la costa, y buena cabalgadura mular ó asnal, para visitar, entre montañas abruptas, antiguos pueblos y arruinados castillos.

Aquel ferrocarril, desde que sale de Gandía va recto hacia el Mongó, que, alzándose á la orilla del mar, semeja un enorme

cetáceo varado en la playa. Ya vimos que en Oliva se aproximan á la costa las montañas de Mestalla, cerrando la hermosa huerta gandiense. A la otra parte comienza otra fértil llanura: el campo de Denia. Un riachuelo, el Molinell, divide las provincias de Valencia y Alicante. A mano derecha avanzan sobre aquel llano unos montes pelados y escabrosos, los de Segarría, y en el hemiciclo que forman, uniéndose con los de Mestalla, asiéntase Pego, villa importante y antigua, bien poblada de cristianos viejos en los tiempos forales, y enemiga de los moriscos, que pululaban en los agrios vericuetos del interior, en los escondidos valles de Gallinera y de Evo, de Alcalá de la Jovada y de Laguar, primorosamente cultivados por aquel pueblo agricultor, y erizados de castillejos, que lo acreditaban á la vez de valiente y belicoso. En esas escabrosidades, llenas todavía de nombres arábigos, paréceme ver de nuevo la figura gallarda del moro Al-Azrach, que se nos apareció en el capítulo anterior. Era hijo de estas montañas, y en ellas tenía su parentela y su residencia habitual, su hacienda y sus dominios (1). Aquí lo encontramos, al concluir la conquista con la toma de Biar, posesionado de ocho castillos, con sus tierras y alquerías. ¿Eran suyos anteriormente? ¿Los había ganado al servicio del Conquistador? Esto es lo que no sabemos á punto fijo. Parece más probable lo primero, porque consta que aquí, sobre el terreno, en el año 1244, pactó un convenio con el infante Don Alfonso, primogénito del rey, por el cual se reservaba para sí y su linaje dos de aquellos castillos, los de Alcalá y Perpunchent, y cedía los otros al infante bajo condiciones favorables para él (2). Por su traición contra

(1) Dice el rey Don Jaime que en Alcalá (que hoy se llama de la Jovada) tenía Al-Azrach *son alberch major que en altre logar.*» (Crón. 376.)

(2) En el Archivo general de Aragón (Barcelona) se conserva este interesante documento que el Sr. Chabás publicó en *El Archivo* (tomo primero, pág. 204) Al-Azrach se titula en él alguacil y señor de Alcalá, y conviene con el infante Don Alfonso en que dispondría libremente de los mencionados castillos de Alcalá y

el monarca que tanto le favorecía, lo perdió todo; pero no se arredró por eso. Preparó sigilosamente el alzamiento de los moros, y aquí dió el primer golpe, apoderándose por sorpresa del castillo de Gallinera. Tomó después el de Serra y el de Pego, y otros más, hasta diez y seis, entre ellos el de Penáguila, el más fuerte de todos. Por eso, al tratar poco después con los infantes de Castilla Don Manuel y Don Fadrique, que apoyaban su causa, como le preguntasen si era aficionado á la caza, contestó que sí, pero que no cazaba tímidas aves, sinó castillos del rey de Aragón. Don Jaime le volvió las tornas, á él, y á su amparador el monarca castellano. Dominado con grandes esfuerzos aquel alzamiento, que se extendió mucho y provocó la primera expulsión de los moros, penetró por fin el rey en esta sierra, último refugio de los rebeldes. Al-Azrach se defendió desesperadamente; pero una tras otra hubieron de rendirse todas sus fortalezas, y el Conquistador pudo escribir á su envidioso yerno Don Alfonso el Sabio que el arrogante cazador de castillos del rey de Aragón había sido cazado y despojado en ocho días de los diez y seis que le usurpó. Quedaron sometidos los sarracenos de estos valles, pero tan apegados á su fe y sus costumbres, que tres siglos y medio después, cuando se decretó la expulsión de los moriscos, alzáronse en armas arrogantes, como si hubiese reaparecido entre ellos el

---

Borbunchen. Los de Pop y Tarbana los entrega desde luego al infante, y los otros cuatro, llamados de Margarita, Churolas, Castiel y Galinera, los había de poseer por tres años, partiendo sus rentas con Don Alfonso y entregándoselos al terminar aquel plazo. Estas mismas condiciones debían regir para los castillos que durante ese tiempo pudiera ganar el moro. De estos ocho castillos aún hay restos y están muy cerca unos de otros; el de Pop, inmediato á Laguar; el de Tárbana, ahora Tárbena, á dos leguas al Mediodía de Alcalá. El de Margarita se llama ahora de Margaridas, y el de Churolas, Cayrola, y está en el mismo término de Alcalá, cerca de Benialla. Castiel conserva el mismo nombre (Castells) y está cerca de Tárbena. El castillo de Gallinera se llama también así, y el de Alcalá recibió después el nombre de Boronat. Borbunchen es la pronunciación arábiga de nuestro Perpunchent. En este contrato consta el nombre de Al Azrach. Llamábase Abu-Abdala-Ben-Hudzail. Ya he dicho en otro lugar que Al-Azrach era el apodo con que se le conocía, y significa *El Azul*.

temerario Al-Azrach. Entonces les sirvió de guarida el estrecho valle de Laguar, hundido al pie del escarpado monte Pop, donde había un castillo, al cual sólo podía subirse uno á uno por un sendero abierto en las rocas. Ese monte levanta otro cabezo frente á Murla, y por esta disposición lo llamaban los moros *el caballo verde*. Había otro fuerte en esa segunda punta, y un tercero á la entrada del valle. Quince ó veinte mil moriscos de toda la comarca se encerraron en aquel sitio, y eligieron por rey (así le llaman nuestros historiadores) á un molinero de Guadalest, que sostuvo bien la pelea. Reunióse en Denia poderosa hueste para batir la insurrección: acudieron los nobles con sus vasallos, las milicias de las villas y lugares, las compañías de soldados que custodiaron á los moros expulsados, y el 17 de Noviembre del año 1609 comenzaron el ataque apoderándose del castillo que guardaba la entrada del valle. La defensa de los moriscos fué desesperada: allí estaban acampadas sus familias, y en el último trance, luchaban, no ya por la libertad, sino por la vida. No les valió. Tres mil cadáveres dejaron al retirarse hacia la roca de Pop, su último asilo, donde, faltos de subsistencias, tuvieron que rendirse. Quedó casi desierta toda esta serranía, y costó mucho trabajo repoblarla. El duque de Gandía, señor de la Vall de Gallinera, tuvo que traer ciento cincuenta familias de Mallorca, para que no quedasen yermos sus productivos campos.

Dejando á mano derecha esos montes y esos valles, seguimos nuestro camino; y los poéticos nombres de Vergel, el primer pueblo que encontramos, y de sus anejos, Miraflor y Mirarrosa, nos disponen favorablemente para entrar en el campo de Denia. No quedaremos chasqueados. Su vasta llanura se cubre por completo de verdes pámpanos cuando llega la primavera, y de dorados racimos cuando Agosto lanza sobre ella el fuego canicular. Pero no es éste el reino de Baco. Por ninguna parte se ven lagares, pipas ni toneles. El vendimiador no arroja la uva al *trull*; la escalda en calderos de lejía, y la

extiende cuidadosamente sobre cañizos para que el sol la enjugue y la convierta en azucarada pasa, que esperan los buques en el puerto vecino para que los ingleses confeccionen con ella sus favoritos *puddings*. La pasa es la riqueza, y también la ilusión y la preocupación constante de estos pueblos (1). Al llegar la época de la cosecha, sus extensísimos viñedos semejan animados campamentos. Las familias enteras se trasladan al campo: hombres, mujeres, niños, para todos hay ocupación. Como se han de preservar de la lluvia los cañizos de la uva, cada predio tiene su casita, casi siempre con pórticos. Estas modestas construcciones se llaman *riurraus*, extraño nombre de ignorada etimología. En los alrededores de Denia, al lado de esos albergues rústicos, se ven por todas partes hermosas casas de campo, alegres alquerías muchas de ellas; otras, de mayor lujo y pretensiones, construídas con el patrón exótico de las *villas* italianas ó los *chateaux* franceses. Los ricachos de Denia tienen el buen gusto de amar el campo, en el cual hallaron su fortuna, y lo han poblado de deliciosas residencias. Tienen éstas un sello especial; hay en ellas mucho de parque y de vergel, pero sin perder su carácter de finca productiva. La Agricultura y la Jardinería van cogidas de la

(1) El cultivo de la pasa es muy antiguo en Denia. Quizás lo trajeron del Asia Menor los colonizadores focenses. El Edrisi, al hablar de Denia en el siglo XII, dice que su término estaba plantado casi todo de higueras y viñas. No destinándose éstas á la producción del vino, es probable que se explotasen para secar la uva. Los moros llamaban á la pasa *adzabib* y los moriscos conservaron esta industria. La uva que empleaban en ella es la llamada planta de Engord, que aquí tomaba el de Pop, nombre del valle inmediato á Jalón, de donde procedía, sin duda, esta variedad. La pasa de moscatel no se introdujo en Denia hasta fines del siglo XVIII. En Inglaterra aún se llama pasa de Denia la de uva de planta, y pasa de Valencia la de moscatel. Los primeros datos estadísticos que se conocen sobre la producción y exportación de la pasa en este país se remontan al año 1686. Entonces se embarcaban de 30 á 40.000 quintales. Disminuyó la cosecha por la guerra de Sucesión. En 1796 se calculaba en 23.000 quintales. En el presente siglo, y sobre todo en su última mitad, ha crecido mucho por la facilidad de las comunicaciones marítimas. En 1850 se aproximaba á 200.000 quintales. Ahora se acerca á un millón. Estas cifras se refieren á todos los pueblos de la Marina. Tres cuartas partes de la producción se embarcan en el puerto de Denia.

mano, como buenas hermanas. Setos de rosales ó jazmines dan á sus majuelos aspecto de jardín. Las palmeras ornamentales surgen entre un bosque de útiles naranjos. En medio de esta amenísima campiña, la ciudad de Denia se destaca y eleva, rodeando y ciñendo, como un anillo, una colina roqueña, inmediata al mar, aislada en aquella planicie y cuya cumbre, asiento de la población primitiva, coronan todavía los destrozados restos del castillo.

Aunque pequeña, le dan aire de ciudad á la moderna su movimiento mercantil, su puerto en construcción, y las calles nuevas, edificadas después que se derribaron los antiguos muros. Nos produce más esta impresión, si entramos por la del Marqués de Campo, vía muy espaciosa y recta, y con buenos edificios, de fábrica reciente. El interior de la población ofrece otro aspecto. Revelan su antigüedad las calles estrechas que suben hacia el castillo. Subamos también nosotros, porque desde aquella altura se pueden ver mejor la ciudad y el campo. La extensa meseta de la colina está circuida toda de robustos muros. Una puerta de arco redondo, en la cual aún se nota la traza de la herradura árabe, da ingreso al amplio recinto, donde se guarecía Denia en tiempo de los moros. Allí se construyó la iglesia parroquial después de la reconquista, y allí tuvieron luego los poderosos marqueses de Denia su lujoso palacio. Hoy todo son ruinas informes, que no permiten formar idea de lo que sería aquella vasta fortaleza (1). Murallones derruídos señalan sus diversos recintos de la época más reciente; pero los restos que quedan del tiempo de los marqueses apenas dejan entrever la suntuosidad de aquellos próceres, entre quienes descolló tanto el famoso duque de Lerma, fa-

(1) En nuestros tiempos fué vendido este castillo, como propiedad del Estado, y algunos hijos amantes de Denia se reunieron, formando una pequeña sociedad por acciones, para adquirir aquellos terrenos casi improductivos, donde sólo han podido plantar unas cuantas vides en los huecos de los duros peñascales.

vorito de Don Felipe III, quien logró por tres veces de este rey que visitase su ciudad de Denia, y le agasajó aquí con brillantísimas fiestas, dignas de ser referidas por Lope de Vega en pomposas octavas reales. Hasta el año 1804 se mantuvo en pie la estatua de aquel magnate al pie de la escalinata que subía al palacio, y de la cual aún se conservan algunos peldaños.

Pero estos recuerdos, relativamente recientes, de la historia de Denia (1), como los otros gloriosos rasgos de sus antiguos anales, el templo de Diana, erigido por los colonizadores focenses, la grandeza de la ciudad en la época romana; su episcopado en el período visigótico; sus reyes moros, que la convirtieron en centro de poderío naval; su conquista, puramente legendaria, por el valiente Carroz; todo eso, que llena y exalta nuestra imaginación, bórrase de ella al llegar á lo más alto y detenernos á contemplar el panorama que por todas partes se descubre. Sobrepónese á todo la espléndida hermosura de la naturaleza y el resultado del trabajo del hombre para explotar sus dones en estos fértiles campos. Tenemos delante el mar, que llega hasta nuestros pies, terso y bruñido como un espejo de plata; á mano derecha, el colosal Mongó, que avanza para cerrar el golfo con tremendo promontorio; á mano izquierda se extiende la graciosa curva del Seno sucronense, y en último término la montaña de Cullera aparece

(1) Denia ha encontrado en nuestros días un excelente historiador en su hijo el actual canónigo-archivero de la Catedral de Valencia, Dr. D. Roque Chabás. Su *Historia de la Ciudad de Denia* es una monografía muy completa. Consta de dos tomos, impresos en aquella población, el primero en 1874 y el segundo en 1876. En *El Archivo*, publicado por el mismo Sr. Chabás, insertó éste muchos datos interesantes adquiridos después de impresa aquella historia. Todo ello nos da mucha luz sobre los fastos de la antigua ciudad de Diana. Pero, como han pasado bastantes años desde que se escribió aquella historia, y su autor no ha cesado en sus investigaciones, proyecta publicar otra edición, en la que dará nuevas noticias y corregirá algunas equivocadas, como las de la conquista de Denia por el capitán Carroz.

dentro del mar como una isla. La sierra de Corvera comienza por aquella parte el semicírculo de montes que cierra la llanura, y sobre los cuales yergue su pirámide el Mondúber, y se destacan luego los extraños contornos del escabroso Segarria, para formar aquella herradura, enlazándose con las estribaciones del Mongó. La ciudad, situada al Mediodía del montículo que nos sirve de atalaya, se ha extendido en nuestros tiempos, ciñéndolo casi por completo; y el campo que lo rodea parece un arrabal inmenso, un parque todo lleno de casitas blancas. Los dianenses sienten el amor de la limpieza y la blancura: no se ve en ninguna parte una pared negra ni deslucida; todo resplandece con la nitidez de la cal, y esto contribuye á que se destaque más el caserío. El del arrabal del Mar ofrece risueño aspecto, visto desde el castillo, y lo mismo sucede con los barcos anclados en el puerto ó varados en la playa. Ese arrabal estaba antes amurallado y fortificado separadamente del casco de la ciudad; hoy se confunde ya con ella. El puerto de la antigua Denia, de la Denia griega y romana, formaba una dársena interior, muy segura, en el sitio denominado el Saladar. Ahora se construye un muelle que arranca de la playa mar adentro y que sólo es una parte del proyecto aprobado. Con esta construcción se ganó ya mucho, no sólo por el mayor abrigo que da á los buques, aunque éste no alcanza á los de mucho calado, sino principalmente porque evita el constante riesgo en que estaba el arrabal marítimo. Hoy se halla á cubierto de los temporales, que antes batían y destruían las viviendas de los marineros, y éstos, si corren peligros en el mar, pueden dormir tranquilos en su casa.

Tan hermosos lugares debieron atraer pobladores desde los tiempos más remotos, y colonizadores extranjeros también cuando los pueblos comerciales de la antigüedad visitaron las costas de España. La aislada colina ofrecía fácil defensa á una ciudad en medio de feraz llanura, y los temporales del golfo

arrojaban hacia estas playas los buques sorprendidos por ellos (1). No es extraño, pues, que los navegantes massiliotas fundaran aquí, en el siglo VI antes de la era cristiana, la colonia que en honor de la diosa más venerada por el pueblo focense, llamaron Arthemision, y que por su situación fué llamada también Hemeroscopea (atalaya diurna). De este primer dato histórico de la actual Denia quedó hecha mención al reseñar los anales de la región valenciana (2). ¿Fué fundación nueva aquella colonia helénica, ó existía allí anterior población indígena? Algunos autores lo presumen, y es probable que así fuese; pero no hay datos para asegurarlo. Tampoco los hay sobre las vicisitudes de Denia hasta la época romana, y sólo queda unida á este nombre la memoria del templo consagrado á la Efesia Diana, y del cual dice Estrabon que era veneradísimo. Había desaparecido todo vestigio de este monumento, y hasta el recuerdo del sitio donde estuvo emplazado (3), cuando un feliz hallazgo del siglo XVIII aclaró todas las dudas. En la vertiente septentrional de la colina, á la parte opuesta de la ciudad moderna, halláronse enterrados restos interesantísimos, estatuas de escultura griega, grandes piezas de mármol labrado, fragmentos de columnas, pedestales, capiteles, lápidas con inscripciones romanas, un extenso piso de primoroso mosaico, y muchos otros objetos de aquella misma

(1) El puerto de Denia, insuficiente hoy para los buques de gran calado, ofrecía un refugio seguro y natural á los antiguos bajeles. Formado por dos placeles de roca que, dejando una buena entrada, sirven debajo de las aguas de escollera donde el mar pierde su fuerza, permite fondear tranquilamente á los buques que en él se guarecen. Los vientos que hacen temible el golfo de Valencia, no permitiendo á las embarcaciones remontar el cabo de San Antonio, las llevan en popa á su tenedero, salvándolas de las peligrosas borrascas.

(2) Tomo primero, cap. II, pág. 49.

(3) Los traductores latinos de Estrabon, al verter el texto referente á Hemeroscopea ó Arthemision, escribieron que el templo de Diana estaba en la altura *(in extremitate, in promontorio)*, pero Chabás observa que el original dice *epi te acra*, y esa preposición, rigiendo dativo, significa debajo, es decir, al pie de la altura ó colina, en opinión de algunos gramáticos. Bajo de una colina estaba también el templo de Diana en Efeso.

época (1) Todo ello estaba en un espacio reducido. A mediados del siglo actual, un celoso arqueólogo repitió la excavación. Volvió á encontrarse parte de aquel mosaico, la cabeza de una estatua de piedra, dos de metal, tiestos de cerámica y muchas monedas y medallas (2). Casi todos estos objetos han desaparecido. En época muy reciente, un celoso hijo de Denia (3) trabajó por recoger hasta los más insignificantes

(1) Este hallazgo dió pie para que el Dr. D. Marcos Antonio Palau, ilustrado deán de Orihuela, hijo de Denia, escribiese el libro *Diana desenterrada*, que quedó manuscrito, y del cual tienen copia el Dr. Chabás y el bibliógrafo valenciano D. J. E. Serrano. También debe haber una copia en el Archivo del Ayuntamiento de Denia. En ese libro se ocupó el Sr. Palau extensamente de las antigüedades de aquella ciudad. He aquí lo que dijo sobre los restos encontrados entonces: «Allí se descubrieron en nuestros días una estatua de mármol blanquísimo de admirable hechura y de altura más que natural: su ropaje y pechos de mujer: hallóse sin cabeza ni manos, que al parecer serían de metal, pues en la misma estatua se veían los encajes. Allí mismo se hallaron pocos años atrás tres estatuas, también de mármol, y asimismo sin cabeza ni manos, de menos estatura que la natural; dos de mujer y la otra de hombre: el ropaje de éstas parecía más griego que romano... Los Jurados de Denia mandaron subir al castillo aquella estatua primera grande, de que hemos hablado, que es la que comúnmente se ha tenido por la estatua de Diana griega; mas no tiene insignias de cazadora. Descubrióse en dicho lugar un suelo de aposento muy grande y de obra tan prima, que la mayor piedra del suelo no era más grande que la uña del dedo pulgar, y todo él estaba hecho de piedrecitas de diferentes colores: blancas, negras, coloradas, azules, amarillas y verdes, que embutidas en orden, formaban follajes y muestras de admirable artificio. Este piso, aunque se descubrió, no se sacó, sino que se ha quedado enterrado como estaba. Yo tengo por sin duda que éste sería el piso de la capilla principal del templo, porque cerca de él se descubre otro de losas grandes de piedra viva de la de Murviedro, tan usadas y servidas que, en algunas partes, están muy gastadas de los pies: señal evidente de la mucha frecuencia de los que entraban y salían en dicho templo De las mismas ruinas se han sacado piedras de Murviedro grandísimas. Hay grandes pedazos de columnas, pedestales y chapiteles de mármol: doce basas de estatuas muy curiosas y enteras, con los asientos y encajes de los pies: siete ú ocho grandes piedras, iguales, de una pieza, de casi tres varas de largo, y tablas muy grandes, como bufetes de piedra viva, y en algunas de ellas hay encajes de pies de estatua. Por fin, hay muchísimas otras piedras labradas muy grandes, que todas dan claro y manifiesto testimonio de que estuvo allí el templo de Diana. Todo lo referido se sacó de un espacio, que no excede de treinta pasos en cuadro.» Dice este autor que las estatuas desenterradas se enviaron á Madrid para adornar los jardines de los marqueses de Denia.

(2) Don Remigio Salomón, juez de primera instancia de Denia. Describió las antigüedades halladas en el *Semanario Pintoresco*, número 38, página 297, del año 1848.

(3) Don José Antonio Morand y Fourrat. Chabás, en su *Historia de la Ciudad de Denia*, publica los dibujos de los restos más interesantes hallados por este

restos del templo de Diana, y ha formado con ellos un pequeño museo en la hermosa casa de campo que posee al pie de la colina en cuya falda estaba aquel templo situado. Su posición era favorabilísima. El monumental edificio señoreaba el extenso campo, y es seguro que sus artísticas columnatas y su arrogante frontispicio presentarían magnífico aparato, levantados sobre la dilatada llanura y destacándose sobre las rocas de la montañuela, coronada sin duda por protectora fortaleza. A manos de los bárbaros del Norte, toscos enemigos del arte y la cultura clásica, acabó quizás aquel suntuoso templo. Autorizan esta idea los vestigios de fuego que se notaron en sus ruinas.

Conservaron los romanos á Denia el nombre de su divinidad protectora; pero, traduciéndolo á su lengua, convirtieron el griego *Arthemision* en el latino *Dianium* (1). Con esta denominación suena varias veces en la historia de las guerras sostenidas por el pueblo-rey en nuestra Península; y en los fastos dianenses sobresalen las figuras de Catón el Censor y de Sertorio. Catón venció aquí la rebelión de los contestanos, y antes de embarcarse para regresar triunfador á Roma, dicen algunos autores que consagró á la diosa Palas el recuerdo de su victoria (2). Sertorio, en el último período de sus largas

---

señor. Son los más notables una pequeñita estatua de bronce, de Neptuno, un busto de mármol con casco, y muchas monedas romanas y celtiberas.

(1) A pesar de que este cambio de nombre parece muy natural, autores modernos indican que los romanos tuvieron en cuenta que se llamaba *Diniu* la ciudad ibérica que precedió á la focense Artemisia (según se deduce de algunas monedas), para llamarla *Dianium*. Hubner, en su *Monumenta linguæ ibericæ*, dice: «Non sine probabilitate Zobelius Dianii nomen quæ Delgado primus agnovit (in numismatibus iberices) Diniu á Romanis oppido iberico inditum esse judicavit, cujus nomen soni quadam similitudine eos admonuit.» Sabido es que los griegos, y después los romanos, querían hacer ver á los indígenas de los países colonizados por ellos que tenían un origen común, y atribuían como podían los nombres de las poblaciones ibéricas á los personajes de su cosmogonía. De *Sacanza* hicieron *Zazinto*, y es posible que de *Diniu* sacasen *Dianium*.

(2) Cerca de Denia, en el ermitorio de Santa Paula, estaba una inscripción, de la que se han ocupado largamente los historiadores valencianos, y que decía así: *Palladi. victrici. sacrum.—hic. hostium. reliqvias. profligavit. Cato.—vbi. et. sacellvm. miro. artificio.—strvctum. et. aeream. Palladis.—effigiem. reliqvit.—Pareant.*

campañas, estableció aquí el centro de sus fuerzas navales, para oponerlas al puerto de Cartagena, en poder de sus enemigos (1), y aquí recibió á los embajadores de Mitrídates.

DENIA. — RESTOS DE LAS MURALLAS ROMANAS.

Quieren algunos autores que Denia ó Villajoyosa fueran el lugar donde aquel insigne general fué asesinado por el infame

---

ergo. et. noscant. omnes.—Senat. et. Pop. Ro. imperivm. deor.—Nvmine. et. milit. fortitvdine. et.—tveri. et. regi. (Consagración á Palas vencedora. Aquí destruyó Catón los restos de los enemigos. Y aquí mismo levantó un templo de admirable artificio y dejó en él una estatua de bronce de Palas. Obedezcan, pues, todos, y sepan que el poder del Senado y del Pueblo romano es amparado y dirigido por el favor de los Dioses y la fortaleza de los soldados.) Refiere Escolano que un Nuncio del Papa, con ocasión de haber ido á embarcarse en Denia, pidió esta lápida y se la llevó á Roma, lo cual confirma Palau, en su *Diana desenterrada*. Las dudas de don Antonio Agustín sobre la autenticidad de tan notable inscripción, las tenía también el Dr. Hubner, á pesar de la afirmación de Palau.

(1) «La más conocida de las ciudades fundadas por los marselleses es la Hemeroscopea, de cuyo punto se sirvió Quinto Sertorio como estación naval, por ser lugar muy fortificado y visible desde lejos á los navegantes.» *Estrabon.*

Perpenna; pero esto anda en pleito entre los historiadores (1). Tampoco está averiguada la causa porque Dianium, como ciudad rebelde y pertinaz contra Roma, fué condenada á la mísera categoría de población *estipendiaria* (2), título que llevaba en tiempo de Plinio el Viejo. Eximióse luego del castigo aquél, pues de algunas inscripciones romanas se deduce que disfrutó el régimen municipal. Muchas de esas inscripciones se conservan todavía: nuestros autores regnícolas dan noticia de otras que se han perdido (3); y aunque los restos arquitectónicos de aquella edad escasean tanto como abundan los epigráficos, quedan todavía algunos vestigios, principalmente de los muros que rodeaban la ciudad, testigos mudos de su extensión é importancia. Hasta diez mil casas se calcula que podría contener el recinto romano, que medía seis kilómetros de circunferencia (4). Dianium sería, pues, en aquella

(1) Véase Chabás, *Historia de Denia*, tomo primero, cap. IV.

(2) Llamábanse así por los tributos *(stipendia)* á que estaban obligadas. Igual suerte cupo á la celtibérica Segobriga (Segorbe).

(3) Véase la memoria del conde de Lumiares y el capítulo que á las inscripciones romanas de Denia dedicó el señor Pérez Bayer en otra memoria, cuyo manuscrito conserva la Academia de la Historia. Este capítulo está publicado en el tomo I de *El Archivo*, pág. 261. En el mismo tomo, pág. 331, pueden verse las observaciones del P. Fita á lo que dice Hubner sobre dichas inscripciones.

(4) «La ciudad romana comprendía toda la actual población, el arrabal del mar y la gran extensión de terreno que hay entre una y otro. Si el castillo no estaba habitado como en épocas posteriores, no hay duda de que lo estuvieron sus faldas. Aún hoy día se ve dentro del mar una torre al extremo Norte del arrabal, desde la cual seguían las murallas por la orilla del agua hasta unos ciento veinte metros antes de llegar á la primera torre, que forma esquina con la muralla derruída, llamada del *Fortín*. Sin continuar ni unirse el lienzo de muro que decimos con el otro, convergía hacia la ciudad actual, y parece que la cerraba; pero apartándose tal cual dichos muros de los que hemos visto desaparecer en nuestros días, y por detrás del castillo, iba á terminar este gran circuito á la dicha torre, que está aún desafiando las olas del mar. Separado de la ciudad hacia el Sur, estaba su arrabal, murado también, y con sus torres de trecho en trecho, como los lienzos de muralla de aquélla. Sus ruinas están tan manifiestas que nos descubren por entero su perímetro. Dejando el espacio que hemos dicho entre la antigua ciudad, seguían los muros y torres por la orilla del mar en una extensión de quinientos metros hasta la torre de *En Carroz*. Después de un espacio de treinta metros continuaba en la misma dirección dicha muralla, pero sin torreón alguno, recorriendo un espacio de trescientos setenta metros. Estos lienzos de muralla

época, una gran ciudad, que le haría puntas á Sagunto y superaría á Saetabis. Uno de sus principales elementos de prosperidad era sin duda su puerto, el mejor del golfo sucronense. Como antes indiqué, además de lo que pudiéramos llamar puerto exterior, había una dársena interior en lo que ahora se llama el *Saladar*, introduciéndose en ella el mar por un canal de ciento veinte metros de anchura en su boca, y cincuenta en lo más estrecho; de modo que llegaban los buques hasta donde estuvieron las murallas de la ciudad actual.

DENIA.
EPITAFIO CRISTIANO
DEL SIGLO IV.

De los orígenes del cristianismo en Denia y de su historia durante la época visigótica, es poco lo que se sabe. Decayó sin duda en aquellos tiempos (1); pero conservando bastante importancia para tener Sede episcopal. De esta diócesis quedan tan pocas noticias como de la setabense: los únicos nombres seguros de sus obispos son los de aquellos que asistieron á los Concilios toledanos. De sus rúbricas en estas actas de-

que corren de Norte á Sur, tienen otros perpendiculares de Este á Oeste, de trescientos metros en ambos extremos, que vienen á juntarse con otra muralla igual y paralela á la de la orilla del mar. También hay grandes vestigios de murallas y edificios, y se han desenterrado muchas antigüedades romanas, en la parte opuesta á la indicada anteriormente, hasta más de un kilómetro de distancia, en lo que ahora se llama *Pousech.*» Chabás, loc. cit., cap. V.

(1) Suponen algunos autores que había quedado arruinada y despoblada en la última época romana, atendiendo al texto de Festo Avieno, en su libro *De Oris maritimis Hispaniae*, en el que dice, al hacer la descripción de estas costas: *Litlus extendit dehinc—sterile arenas, Hemeroscopium quaeque,—habitata hic primum civitas: nunc jam solum,—vacuum incolarum languido stagno madet.*

dujo el P. Flórez que la Sede dianense fué erigida del año 633 al 636 (1). Pero no es incontrovertible esta deducción. Hallándose Denia en la zona del litoral sometida al dominio ó la influencia de los emperadores de Bizancio, ¿no pudo haber en ella prelados que se resistiesen á reconocer por metropolitano al de Toledo, creyendo que lo era de derecho el de Tarragona? Por haber encontrado en la iglesia de San Antonio un sepulcro con signos episcopales, se ha supuesto que aquel templo pudo ser la catedral de Dianium. La extensión de su diócesis no se puede apreciar, pues son desconocidas las poblaciones señaladas como linderos en la división de Wamba (2).

De los primeros siglos del Cristianismo se hallaron de reciente en los alrededores de la ciudad dos restos interesantes. Uno de ellos es un sepulcro cubierto por un mosaico con esta inscripción: *Severina vixit annos XXXX, decessit in pace tertio idus Februarii,* la cual, por la fórmula mortuoria usada en ella, es evidentemente un epitafio cristiano, que, según los competentísimos arqueólogos que lo examinaron, debe remontarse al siglo IV de nuestra era (3). El otro resto de aquella misma

(1) En el Concilio V de Toledo se encuentra por primera vez el nombre de un obispo de Denia, Antonio, que firma el último de todos; al VII asiste un representante del mismo obispo; al VIII, uno del obispo Maurelo: al XI, el obispo Félix; al XII y al XIII un procurador de éste; y al XIV, al XV y al XVI, el obispo Marciano, personalmente ó por delegación.

(2) De Sosa á Juta, y de Silva á Sil, según el texto de García de Loaysa.

(3) Este sepulcro fué descubierto el año 1888 en un campo de la propiedad de D. José Antonio Morand, próximo al sitio donde estuvo el templo de Diana, cuyas ruinas exploró aquel ilustrado y celoso hijo de Denia. Por indicación del Dr. Chabás fué arrancado el mosaico por persona inteligente y trasladado á la casa de campo donde guarda el señor Morand los restos que halló del mencionado templo. Mide 2 metros 12 centímetros de largo y 8'5 de ancho, y está dividido en tres compartimentos iguales, rodeados de adornos que ciñen su contorno. La inscripción ocupa la parte que estaba á la cabeza del cadáver. En el centro hay dibujado una especie de tablero de ajedrez y en el compartimento del otro extremo el dibujo del mosaico forma dos cuadros sobrepuestos, de los cuales, el más pequeño deja ver los cuatro ángulos del mayor, y ocupa el centro de estos cuadros un círculo en el cual está inscrita una estrella con seis puntas. El sepulcro estaba compuesto de piedras toscas por todos lados, y era lugar tan húmedo que los huesos del ca-

edad es un bajo relieve con la figura de una *orante*, que ofrece también motivo de estudio á los amantes de las antigüedades (1).

En tiempo de los moros, Denia fué una de las ciudades principales del Sarkyah (España oriental). Asegurábanle este rango su fuerte castillo y su seguro puerto. En él armó el rey Muset de nuestros cronistas (Mocheid-il Edimben-Abdalla) numerosas escuadras para la conquista de las Islas Baleares y para su desgraciada campaña de Cerdeña (2). Aquel

---

dáver se deshacían al tocarlos. Inmediata al cráneo se encontró una vasija de vidrio de o'20 m. de altura, dividido su interior por un tabique del mismo vidrio, de modo que, llena de líquidos diferentes, se mezclasen en iguales cantidades al salir. A los pies del cadáver hallóse también una pequeña moneda de cobre completamente oxidada. El Dr. Chabás dió cuenta de este interesante hallazgo en el tomo I de su revista mensual *El Archivo*, tratando de explicar los dibujos del mosaico é indagando si la Severina sepultada en él puede ser la misma cuyo nombre figura en otras inscripciones romanas.

(1) Este bajo relieve fué hallado el año 1879 al roturar un campo frente al ermitorio de Santa Paula. Lo conserva D. Francisco Merle, hijo también de Denia y persona muy ilustrada. D. Aureliano Fernández Guerra y el comendador Bautista de Rossi, anticuario de los Papas, á quienes se enviaron fotografías de esta escultura, convinieron en que procede de fines del siglo IV ó principios del V La figura principal parece de mujer por sus cabellos. Su vestido es el *colobium*, especie de túnica, de la que se le ven las mangas, y sobre ella un manto ó *pallium*, que parece abrochado sobre el hombro izquierdo: con el brazo derecho lo tiene echado hacia atrás. La figura del lado parece de hombre, y también se le distingue la túnica y el manto sobre los hombros: con la mano derecha sostiene el brazo derecho de la otra figura, y con la izquierda aparece sosteniéndose el ropaje. La mano derecha de esta segunda figura tiene extendidos el pulgar, índice y medio, con los que sostiene el indicado brazo, acaso en significación de la Trinidad, y los otros dos dedos están recogidos. El Sr. Fernández Guerra opinó que esta *Orante* representa á María Santísima, y el comendador Rossi añadió que la figura de hombre debe ser un Apóstol. Al otro lado habría otro Apóstol. El monumento sería sepulcral probablemente.

(2) Hemos visto en otro lugar (tomo primero, cap. III, pág. 96) la descripción que el Nubiense hace de la ciudad de Denia, citando, no sólo su puerto, del cual salían buques para los puntos más lejanos de Oriente, y en el que se aprestaban escuadras de guerra, sino también su astillero para construcciones navales. El mismo autor, en otro pasaje, dice que por el río Júcar bajaban á Alcira los pinos que cortaban en el interior, y de allí á Cullera, donde los embarcaban para Denia, con destino á la construcción de buques, dejando los más gruesos para llevarlos á Valencia con objeto de edificar casas. Don Jaime el Conquistador menciona este astillero de Denia con el nombre de *darazana*. Según el docto arabista D. Julián Ribera, el puerto de Denia se llamaba el *Somman* (la Codorniz).

belicoso monarca, entronizado á la caída del califato de Córdoba, fundó uno de los más poderosos de aquellos reinos que se llamaron de Taifas. Bajo el reinado de su pacífico y benévolo hijo Alí florecieron las letras y gozaron los cristianos amplia tolerancia; pero duraron poco la paz y la prosperidad.

DENIA. — BAJO RELIEVE DE UNA ORANTE CRISTIANA.

El rey moro de Zaragoza, Al-Moktadir, vino contra Denia, se apoderó de ella y se llevó prisionero al desdichado Alí, que murió en el cautiverio. A la muerte de Al-Moktadir, la antigua colonia focense fué otra vez cabeza de un reino, que aquel monarca dejó á su hijo Mondzir, con los de Tortosa y Lérida. Este Mondzir es el Alfagio ó Ben-Alfange de nuestros historiadores, que tanto batalló contra el Cid Campeador. Con su hijo, niño que reinó poco, dió fin esta nueva dinastía de reyes de Denia; derrumbó su trono la invasión de los almoravides (1).

(1) El rey Mochehid había sometido las iglesias, los clérigos y fieles de la isla de Mallorca al obispo de Barcelona, y su hijo Alí hizo lo mismo con los de Denia, lo cual aceptó aquel prelado, según documento que se conserva en el Archivo de la Catedral barcelonesa y publicó Flórez. Estos reyes de Denia mantuvieron amistad y alianza con los condes de Barcelona, lo cual contribuyó á asegurar su poder marítimo.

Cuando pasó la dominación de estos caudillos africanos, y también la de sus sucesores los almohades, surgieron otra vez los reyezuelos de Taifas, y al emprender Don Jaime de Aragón la conquista de Valencia, encontramos en esta ciudad al rey Zeyt-Abu-Zeyt (Abu-Mohammad-Abdallah) y en Denia al rey Zeyan (Abu-Chomail-Zeyan). El primero descendía aún de los almohades; el segundo era nieto del famoso rey Lobo. Lucharon entre sí estos dos reyezuelos: Zeyan arrojó de Valencia á Abu-Zeit; buscó éste el amparo de Don Jaime, y quedó el otro dueño de Denia y de Valencia. No es preciso recordar cómo perdió esta ciudad, refugiándose á la otra parte del Júcar, con treguas por siete años, pactadas con el Conquistador. Nuestros cronistas dicen que estas treguas no se cumplieron; que hubo, por una parte y por otra, motivos ó pretextos para romperlas, y que el rey Don Jaime, irritado contra los moros de Denia por sus correrías en las tierras Conquistadas, resolvió apoderarse de aquella ciudad, encargando esta empresa á don Pedro Ximén Carroz, uno de sus principales caudillos. Añaden que éste se presentó delante de Denia, y como la ciudad se resistiese, púsole cerco, fortificándose en una vecina altura, donde aún se conservan los restos del castillo construído entonces (1). Duró bastante el sitio y hubiera durado más sin la venganza de un padre ofendido. Era walí de la ciudad un primo del rey Zeyan, hombre licencioso y despótico, que ultrajó á una joven, hija de un alcaide, á quien estaba confiada la puerta que daba salida á Denia por la parte de Oliva. Indignado el alcaide, se puso de acuerdo con

(1) Llámase de San Nicolás este altozano y ahora se da también este nombre al castillo arruinado que lo corona, y que antes se llamó de Olimbroy. Don Jaime I fundó un pueblo en aquel sitio, pero no prosperó y no quedan restos de él. El castillo es de planta cuadrada y en cada uno de sus ángulos tiene una torre cuadrada también. Está dibujado en la *Historia de Denia*, de Chabás. Este castillo, antes de la reconquista fué un monasterio-fortaleza, una *rabat* musulmana. En aquel sitio estuvo después la judería de Denia.

los cristianos; fingieron éstos la retirada, y cuando estaban más gozosos los sitiados, el moro traidor abrió la puerta á una compañía de almugavares, que tomó posiciones dentro de la ciudad y facilitó el ingreso á toda la hueste.

Los cronistas que refieren estos sucesos, determinan el día de la conquista de Denia: dicen que fué el 11 de Mayo de 1244; pero resulta que todo ello es pura leyenda. El barón de Tourtoulon dudó ya de esta conquista, porque no la menciona Don Jaime en su Crónica (1). Investigaciones posteriores desvanecen toda aquella historia. Denia, lo mismo que Cullera, de cuya conquista se formó también otra leyenda, debió entregarse voluntariamente al Conquistador. El papel de Carroz se limitó á hacer, por encargo del rey, el repartimiento de la ciudad sarracena. También hay error en el nombre que dan nuestros cronistas á este caballero. No se llamaba, ni podía llamarse Pedro Ximén, nombre español este último. Carroz, á quien en la crónica de Don Jaime y en los documentos coetáneos sólo se le nombra por este apellido (en latín *Carrocius*), vino de Italia y era de origen alemán, hijo del conde de Albania, según algunos autores. Debía ser marino experto, pues como tal figura en la expedición de Mallorca, mandando una galera armada á sus costas. Tan bien se portó entonces que el rey lo armó caballero por su mano en presencia de todo su ejército, y además le dió el título de almirante (2). Siguió luego á Don Jaime en la guerra de Valencia, y por los servicios que le prestó le dió el castillo y el pueblo de Rebollet en la Conca de Zafor. Desde entonces se le nombró con el título de señor de Rebollet.

(1) *Don Jaime I el Conquistador*, lib. III, cap. IV.

(2) El nombramiento de almirante de Cataluña y Mallorca á favor de Carroz, fué publicado en el *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XXXIV, pág. 433, por D. Roque Chabás, que encontró en el archivo de los duques de Osuna y Gandía una copia de este documento, hecha en el siglo XVI. Está fechado el nombramiento en Mallorca, calendas de Abril de 1230.

Como Denia era población muy importante, y su castillo uno de los principales del reino, la reservó Don Jaime para sí, y dió grandes privilegios á los nuevos pobladores, previniendo que se rigiesen por las costumbres de Valencia (1). En lo alto del castillo edificó una iglesia, dedicada, según su costumbre, á Nuestra Señora de la Asunción; y además del término particular, propio de la villa (pues por entonces no tuvo Denia otra categoría, ni había en el nuevo reino más ciudad que la de Valencia), le dió extenso término general, en el cual tenían jurisdicción sus magistrados (2). Dependió de la corona hasta el año 1323, en cuya fecha la dió en señorío Don Jaime II al infante Don Pedro, el cuarto de sus hijos. El infante Don Alfonso, que sucedió á su padre en este señorío, recibió de Don Pedro IV el título de conde de Denia, y este fué el primer condado establecido en nuestro reino. Hasta 1431 conservaron los infantes de la casa aragonesa el condado de Denia: en aquella fecha su poseedor Don Juan, rey de Navarra, y después de Aragón, lo cedió á un ilustre caballero castellano, D. Diego Gómez de Sandoval y Rojas, adelantado mayor de aquel reino, chanciller mayor del sello real, y conde de Castroxeriz. Por su lealtad á aquel monarca, en tiempo de grandes revueltas, había perdido este magnate sus estados de Castilla; para compensarle de éstos daños, recibió de su protector la villa de Ayora y la de Denia, con los amplísimos derechos concedidos á este condado (3). Un nieto suyo, que ayudó bien á los Re-

(1) «A la antigua grandeza de Denia se le debía que precediese en negocio de ser la primera titular en todo el reino, ya que no tiene la corona real.» Diago, libro séptimo, cap. XLI.

(2) El término particular de Denia comprendía el actual de esta ciudad y el de Jábea, que entonces era un lugar dependiente de ella. El término general abarcaba las actuales poblaciones de Benitachel, Gata, Pedreguer, Sagra, Rafol, Benimeli, Sanet, Negrals, Beniarbeig, Pamis, Ondara, Vergel, Mirarrosa, Sedla y Miraflor, y las siguientes que han desaparecido: Abiar, Benisadeví, Albardanera, Matoses, Beniarmud, Benicadim, Beniomer, Viñals, Alcudia y Benialá. Todos estos lugares contribuían á la conservación del castillo y las murallas de Denia.

(3) «Eran tan notables los derechos de los señores de Denia, que vinculados

yes Católicos en la toma de Málaga, obtuvo el título de marqués. Con él conservaron sus descendientes el señorío de la villa de Denia y del adjunto lugar de Jábea, siendo entre ellos el más famoso el quinto marqués, D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, conde de Ampudia, sumiller de Corps y caballerizo mayor de Su Majestad, capitán general de la caballería de España, comendador mayor de Santiago, y últimamente sacerdote y cardenal del título de San Sixto. De este ilustre personaje puede decirse que durante veinte años (1598-1618) fué el verdadero rey de España: ¡tanto valimiento alcanzó del indolente Felipe III!

Mal recuerdo dejó en la historia nacional este poderoso valido; pero Denia quedóle agradecida. Educado en el fausto de la Corte, y admitido desde muchacho en el Real Alcázar, parecía, sin embargo, que tenía puestos sus amores en estas alegres playas. Sin reparar en gastos, convirtió en palacio el viejo castillo, y vió logrado su mejor deseo al recibir en él como huésped á su rey «el Júpiter Filipo», como le llamaba Lope de Vega al escribir un poema sobre la regia visita (1).

Tenían que venir á Valencia Don Felipe III y su hermana la infanta Doña Isabel Eugenia Clara, para su respectivo enlace con la princesa Margarita de Austria y el archiduque Alberto, y por complacer al marqués de Denia, visitaron antes esta ciudad. Los días que permanecieron en ella (de 11 á 16

---

tenían á este condado, que les constituían cual reyes de su Estado. El derecho de acuñar moneda, el de poner almadrabas, el de establecer contribuciones, el de nombrar justicia y ejercer toda jurisdicción civil y criminal, nadie en este reino tenía concedido en términos tan amplios. Y hay que notar que el condado de Denia se extendía á todo el término general, en el cual el conde tenía la jurisdicción suprema civil y criminal, y sus peculiares señores sólo la alfonsina.» Chabás, *Historia de Denia*, parte tercera, cap. IV, pág. 60.

(1) *Fiestas de Denia al Rey Católico Felipe III de este nombre*, por Lope de Vega Carpio, secretario del marqués de Sarriá, Valencia, 1599. Este poema, escrito en octavas reales, está dividido en dos cantos y dirigido á doña Catalina de Zúñiga, condesa de Lemos y virreina de Nápoles. Era esta señora hermana del marqués de Denia.

de Febrero de 1599) fueron de continua y brillantísima fiesta. Revistas militares y navales, besamanos y saraos, excursiones marítimas, para las cuales se había dispuesto una galeota con la popa y el casco dorados y un dosel de púrpura en la cubierta (1); partidas de pesca, á las cuales el rey se aficionó mucho (2); simulacros de moros y cristianos, un lucidísimo torneo, en el cual tomó parte lo mejor de la nobleza valenciana, comedias y danzas en el palacio ducal: nada faltó de lo que reservaban para estas ocasiones los gustos y las costumbres de aquel tiempo. La última noche de la permanencia del rey en Denia estaban las reales personas y todo su séquito oyendo regocijadamente una comedia, cuando llegó un aviso alarmante: el corsario Morato, de terrible fama, venía en són de guerra. Aprestáronse todos á la defensa, armándose gran confusión. Palidecían las damas, alardeaban de su valor los caballeros, cruzábanse y repetíanse órdenes, todo era ir y venir.

(1) No faltó, entre estas excursiones, la visita á las famosas cuevas del Cabo Martín, excursión obligada para el turista en Denia. En aquella costa escarpada se abren á flor de agua varias cavernas, adornadas con caprichosas estalactitas. En algunas pueden entrar lanchas, y producen efecto fantástico en aquellos antros misteriosos los reflejos del agua y el juego de las luces. Las cuevas principales son las llamadas del Agua y la Tallada. En ésta dejó el rey memoria de su paso con la siguiente inscripción, grabada en la peña: *Philippus III. Hisp. R. cavernam hanc penetravit A MDXCIX.* No hace mucho tiempo fué borrado este letrero, atribuyendo los de Denia esta hazaña á los de Jábea, á quienes miran con malos ojos.

(2) Dice Mariana: «Concurría el rey con frecuencia á la pesca de los atunes y mató muchos de ellos por su mano con increíble deleite.» Lope de Vega refiere un lance de esta pesca en la siguiente octava: «Con un tridente como son jueces —los Dioses de la mar alborotados,—mató Felipe diez y nueve peces,—como las liebres por la yerba echados;—los mudos pescadores, que mil veces—estaban en la caza ejercitados,—se admiraban de ver tan gran destreza,—mas es la maña en él naturaleza.» La almadraba de Denia, puesta por el marqués, estaba á la desembocadura del río de Vergel, donde aún existe una torre de defensa construída en 1554 por orden del duque de Maqueda, virrey de Valencia, según inscripción que hay en ella. Las almadrabas del reino valenciano eran del rey, que las arrendaba á un contratista. Este protestó de que el marqués de Denia hubiese establecido aquélla, porque perjudicaba á las de Jábea y Calpe. Hubo pleito sobre esto, y en las Cortes de 1604 se decidió, concediendo á los marqueses de Denia *tots los puestos de tota la marina del present Regne de Valencia pera peixcar tonyines y posar almadraves.*

El rey, que estaba en el secreto de la broma, se divirtió mucho. Aquello era, sin embargo, expresión bien triste de una lamentable realidad. La nación poderosísima que Don Felipe II había puesto en las manos débiles de su hijo, tenía muchos puntos flacos, y era uno de ellos las correrías de los piratas que devastaban estas costas, como queda dicho al principio del presente capítulo. Denia, defendida por su castillo, no llegó á ser saqueada por aquellos bandidos del mar, pero en varias ocasiones tuvo que defenderse de ellos.

Don Felipe III quedó complacidísimo de su visita á Denia. Llególe al alma sin duda el contraste de su severo Alcázar de Madrid y la ceremoniosa etiqueta palaciega, con el cuadro lleno de luz y de vida de nuestra levantina costa, y la genial animación de los valencianos. Prueba de ello es que después de celebrarse la doble boda en la Catedral de Valencia, y de asistir á las suntuosísimas fiestas que en esta ciudad se hicieron, quiso volver á Denia para que la reina Margarita disfrutase también los placeres que allí le había proporcionado su valido. Más de un mes duró esta segunda visita, en la que se repitieron y duplicaron los agasajos de todas clases. Había que reunir para dentro de algún tiempo las Cortes valencianas, y el rey quiso dar una nueva prueba de su afecto al marqués de Denia convocándolas en esta ciudad «por ser la más cómoda y oportuna», según expresión de la convocatoria. Esto produjo sin duda mal efecto, pues se dió contraorden trasladando la reunión «por justos respetos» á la ciudad de Valencia. La celebración de estas Cortes (1604) motivó otra visita del rey á Denia. Estando tan cerca, no pudo resistir al ruego del marqués.

De aquel tiempo data el incremento que tomó otra vez la antigua colonia focense. Contribuyeron á él los beneficios de su poderoso y amante señor, que después de favorecerla mucho en todos conceptos (1), obtuvo del rey para ella el título

(1) Era un verdadero padre para sus vasallos, según la memoria que dejó en

de ciudad (1612). Aunque la expulsión de los moriscos causó enormes daños en toda esta comarca, poblada y cultivada casi completamente por ellos, la capital y el lugar de Jábea, reservados á los cristianos viejos, resultaron más gananciosos que perjudicados (1). El caserío, que desde la reconquista estaba encerrado en el primer recinto del castillo, y que, andando el tiempo, formó un arrabal en la llanura, comenzó á extenderse por ella, llegando á ser los barrios nuevos la parte principal de la población, convirtiéndose en centro de la ciudad, y quedando reservado el nombre de Villa vieja á la población primitiva. El «gran marqués» (así le llamaron los dianenses agradecidos), murió viejo, sucediéndole en el marquesado un nieto, que falleció en las guerras de Flandes sin dejar hijos varones. Promovióse entonces largo pleito, y fué declarado marqués de Denia el duque del Infantado, nieto del difunto. Un nieto de este duque, octavo marqués de Denia, honró la memoria de su antecesor el valido de Felipe III, erigiéndole en 1569 una estatua en el mismo castillo, teatro de sus grandezas, homenaje extraordinario y desusado en aquellos tiempos (2).

Denia. Para redimir cautivos, perdonar deudas y dar limosnas, tenía siempre abierta la mano. Cedió las rentas del marquesado á los jurados de la villa, para librarla de censos que gravaban sobre ella; fortificó más el castillo, y armó cuatro galeras para defenderla de los corsarios; fundó el convento de franciscanos y el de agustinas, en Denia, y en Jábea el de mínimos y el de agustinas; dejó á estas dos poblaciones caudal de trigo para formar pósitos. A la fundación del convento de agustinas en Denia asistió el rey, celebrándose con este motivo una función brillantísima, en la que predicó el Nuncio del Papa. El monarca apadrinó á una de las nuevas religiosas, y ésta, la Venerable Sor Mariana de San Simeón, fué un prodigio de virtud; fundó á su vez conventos de su orden en Almansa y en Murcia, y decia de ella el P. Gracian que cuando veía á Mariana, le parecía ver un trasunto de Santa Teresa.

(1). El duque de Lerma supo recabar buenas indemnizaciones por la expulsión de los moriscos. Dice Lafuente que entre él y sus hijos cobraron quinientos mil ducados ó sean cinco millones y medio de reales.

(2) La estatua era de mármol, de diez palmos de altura. Representaba al duque de Lerma vestido á la antigua española con formas muy robustas, llevando manto á la espalda, con un morrión á los pies, el collar de Santiago pendiente del cuello, en la mano derecha una espada con la punta hacia el suelo y la otra levantada con un bastón de mando. Colocóse esta estatua en la plaza principal del cas-

Obscurécese en el siglo XVII la historia de Denia. El esplendor que le dió su «gran marqués» fué pasajero; pero aún hay que señalar en aquella centuria una figura interesante, y que lo parece más por el contraste, al compararla con el fastuoso prócer y cardenal cortesano. El hijo más ilustre de esta ciudad en aquel tiempo fué un humildísimo fraile franciscano, el padre Pedro Esteve, comisario de Jerusalén y predicador apostólico (1582-1658). Era uno de aquellos religiosos ascéticos y penitentes, apóstoles incansables, que con su palabra y su ejemplo adoctrinaban á los fieles, obteniendo en todas las clases sociales igual predicamento. Pasó la vida yendo de pueblo en pueblo, predicando y pidiendo limosna para la Casa Santa, viviendo como un mendigo, alimentándose con mendrugos de pan, cubierto con su raído sayal, y así era admitido y solicitado en los palacios de los grandes y en el Alcázar de los reyes, que no pudieron hacerle admitir una mitra, porque, como él decía, *Deu no'l volía pera bisbe, sino pera predicador dels bribons*. De vez en cuando, suspendía su apostolado para buscar refugio en una mísera cueva entre las rocas del Mongó, nido de águila, desde el cual elevaba su espíritu al cielo (1). A Denia dejó, como piadosa memoria, el santuario y hospicio de Jesús Pobre, convertido después en convento de francisca-

---

tillo, delante de una escalinata que se construyó para subir á la última terraza. El pedestal tenía doce palmos de alto y estaba sobre dos gradas, de modo que la total elevación del monumento era de 24 palmos. En el lado principal del pedestal estaban esculpidas las armas de los Sandovales y Rojas, y en los otros tres una larga inscripción dedicatoria que inserta Chabás en su *Historia de Denia*, parte tercera, cap. VIII. Al decretarse la reincorporación de aquella ciudad á la Corona, la estatua fué arrancada del pedestal y enterrada. Los franceses parece que la desenterraron, y se dice que luego la reclamó el duque de Medinaceli.

(1) Encontraba el P. Esteve semejanza entre las cimas del Mongó y las de los montes Calvario, Sión y Olivete. Había entonces en aquella montaña doce ermitas, lo cual aumentaba el fervor de nuestro místico fraile. A la cueva donde se albergaba la llamó de la Magdalena. Parece ser la que ahora llaman del *Llit de cam*. Cuando por la edad no pudo vivir en aquellas asperezas, construyó algo más abajo una choza de piedras, que aún se conserva y es llamada la *Caseta del Pare Pere*.

nos, y situado en las faldas occidentales de aquel monte (1). Murió aquel popularísimo fraile en el convento de San Francisco de Valencia; en una de sus capillas se encontró su cadáver momificado, al hacerse la exclaustración; reclamólo su ciudad natal, y lo conserva en el archivo de la iglesia parroquial (2).

Volvió Denia á figurar en la historia de España de un modo muy notorio durante la guerra de Sucesión. Fué la primera ciudad que aclamó al archiduque con el nombre de Carlos III. Obedecía toda la Península al rey Don Felipe V, cuando el día 16 de Agosto de 1705 presentáronse á la vista de los dianenses ocho navíos y tres carcasas. El archiduque se había embarcado en Lisboa á bordo de la escuadra de los aliados, y rechazado de Cádiz y Alicante, probó fortuna en Denia. El aventurero Basset, convertido en mariscal de campo, bajó á tierra disfrazado y conferenció con el gobernador del castillo D. Felipe Antonio Gavilá, hijo de la ciudad. Convocó éste el Consejo general, y como dominaban las aficiones al archiduque, le entregaron la plaza é hicieron su proclamación solemne cantando el *Te-Deum* en la iglesia parroquial (3). ¡Cuántos males trajo sobre Denia aquella atrevida decisión!

---

(1) Dió el venerable Esteve el nombre de Jesús Pobre á una tosca imagen del Señor en el Sepulcro, que estaba en una de las ermitas del Mongó, y á la cual cobró gran devoción. Para que se le diese culto, edificó con grandes esfuerzos el mencionado Santuario. La imagen de Jesús Pobre adquirió tal fama de milagrosa que muchos iban en romería á visitarla, especialmente los marineros, que la invocaban en sus tribulaciones.

(2) El cuerpo del venerable Esteve se pone de manifiesto á los fieles todos los años el día siguiente al de la fiesta de la Santísima Sangre del Señor. Escribió la vida de este religioso el P. Cristóbal Mercader, también franciscano, y la publicó en 1677. Reimprimióse esta obra en 1865. El Dr. Chabás, siguiendo á aquel autor, ha escrito otra historia, que ha visto la luz en Denia el año 1880.

(3) Miñana *(De Bello rústico valentino)* dice que el gobernador de la plaza de Denia huyó vergonzosamente. No es cierto: Gavilá, que de acuerdo con sus paisanos la entregó al archiduque, continuó al frente de ella. Era matemático peritísimo, según dice Rodríguez en su *Biblioteca*, y escribió varias obras sobre táctica militar, fortificaciones y navegación. Terminada la guerra, se retiró á Portugal, donde se le reconoció el empleo de coronel.

A los pocos días era bloqueada por el coronel Nebot; pero entonces soplaban vientos favorables al austriaco, y aquel militar se pasó á su causa con su regimiento de caballería. Hasta que la batalla de Almansa decidió la suerte de la guerra, Denia quedó tranquila; pero, rendida Játiva, el temido general D'Asfeld cayó sobre ella con doce mil soldados. Resistió briosamente la plaza, mandada por D. Diego Rejón y Silva, valiente caballero murciano, y aunque abrieron brecha los cañones enemigos y por cuatro veces se repitió el asalto, tuvo que retirarse el sitiador amenazando para otra vez terrible venganza (Julio de 1707). Sólo resistían en el reino de Valencia Alicante, Alcoy y Denia. Alcoy se rindió luego, y parecía ya locura desafiar las iras de los incendiarios de Játiva. Al año siguiente atacó D'Asfeld otra vez á Denia, reforzando su ejército hasta contar quince mil hombres. Los defensores eran mil quinientos soldados portugueses é ingleses, y tres mil voluntarios. El vecindario en masa había huído por mar. Fué tremenda la desigual lucha; la artillería borbónica causó mucho daño y facilitó la entrada de los sitiadores en la ciudad. Encerróse la guarnición en el castillo y resistió aún quince días la lluvia de bombas y granadas. El 17 de Noviembre de 1708 capituló: el vencedor sólo encontró en la ciudad treinta y seis habitantes, ancianos y pobres todos ellos. La iglesia parroquial estaba destruída. Todo eran ruinas y desolación.

Denia tardó mucho en reparar tan gran desastre. Abandonóse la Villa vieja hasta el punto de que no quedan vestigios de ella. En 1794 se emprendió la obra de la nueva iglesia, que tardó más de veinte años en concluirse. Junto á ella se edificó después la Casa de la Ciudad. El crecimiento del vecindario fué lento; en tiempo de Cavanilles sólo se contaban cuatrocientos vecinos en la ciudad y ciento en el Arrabal. Pero en el segundo tercio de este siglo, el cultivo y la exportación de la pasa transformaron á Denia. Hoy es una pobla-

ción rica y floreciente. Sus hijos, que del roce con los comerciantes ingleses han tomado algo de su espíritu práctico y positivista, quizás anden algo olvidados de sus timbres históricos; pero muestran complacidos al forastero las espaciosas calles y los buenos edificios de la ciudad nueva, su puerto en construcción, las elegantes quintas de los alrededores, el amplio casino, el teatro, la confortable fonda, y sobre todo, si la estación es oportuna, los vastos almacenes en los que, sentadas en largas filas, gallardas mozas, casi todas morenas, con ojos de fuego y cabellera negrísima, en la que prenden las más presumidas un pomo de jazmines, empaquetan la producción del país en empapeladas cajas, que los buques de vapor, con las calderas encendidas y echando bocanadas de humo, esperan en el mismo fondeadero donde clavaron anclas las primeras trirremes massiliotas.

Intercepta en Denia el camino del litoral el Mongó (1), prolongado monte que corre de Poniente á Levante en una extensión de legua y media, elevándose mucho y deteniendo con frecuencia las nubes en su cumbre (2). Es la primera tierra que descubren los navegantes cuando vienen hacia este litoral. A su vista se presenta como una pirámide que surge del agua. Viniendo por el camino de Valencia, dije ya que parece un enorme cetáceo tendido en la playa. Siguiendo este simil, su cabeza está á la parte del mar y la cola al interior, cerca de Gata. Su larga espina dorsal, de desiguales ondulaciones, forma en unos puntos redondeadas lomas y en otros ásperas crestas. En la ladera septentrional todo verdea, hasta un cinto de rocas que sostiene su cumbre. A la parte del Mediodía, casi todo son peñas peladas.

---

(1) Se ha discurrido mucho sobre la etimología de este nombre. Lo único positivo es que los árabes le llamaban *Gebel Caon*, y de esta última palabra proviene sin duda su actual denominación. En un documento del siglo XIV, al fijar la situación de unas tierras, se dice *in monte Gaone*.

(2) Dice la gente del país: «Mongó en mantellina, aygua vehina.»

Para salvar esa barrera infranqueable, la carretera, partiendo de Vergel, se interna, rodeando las extensas estribaciones de la montaña, por Ondara, Gata y Benisa, pueblos cosecheros de pasa, como Pedreguer y Teulada (1), que quedan á uno y otro lado, y en los cuales poco hemos de encontrar que cuadre á nuestro propósito. Vale más, lector amigo, que arremetamos contra el Mongó. Si te atreves á subir á lo más alto, gozarás una vista magnífica (2), y podrás estudiar restos de antiquísimas fortificaciones (3). Si no fías tanto en tus fuer-

(1) Teulada tiene un famoso ermitorio á San Vicente Ferrer. Cuenta la tradición que predicando este Santo en aquella villa, trazó la señal de la cruz en una peña y profetizó que de allí no pasarían nunca los corsarios, quedando la población libre de sus estragos.

(2) La mejor vista es la que se alcanza en la cumbre oriental, por ser la más alta y la más avanzada hacia el mar. Supera en mucho esta miranda á la del Hermano Bartolo en el Desierto de las Palmas. Como en ésta, se ve muy bien Ibiza, y cuando el horizonte está despejado, Mallorca. Siguiendo la línea del golfo de Valencia, se llega á ver el cabo de Oropesa, y hasta los montes de los Alfaques. Por el otro lado, no se detiene la mirada hasta el cabo de Palos. En esta cumbre plantó una Cruz, formada por dos troncos de pino, el venerable Pedro Esteve, la cual fué posteriormente renovada. En aquel mismo punto, establecieron su observatorio Biot y Arago para sus trabajos de triangulación. Los otros vértices del triángulo estaban en Ibiza y el mencionado pico del Hermano Bartolo, según ya dije (tomo primero, cap. VI, pág. 226). Entonces se midió la altura de esta cumbre, resultando 390 toesas, ó sea 2.730 pies. La caseta de piedra seca que construyeron aquellos sabios se conservó mucho tiempo con el nombre de *Casa de monsieur Biot*.

(3) El Dr. Chabás, teniendo noticias de que había vestigios de antiguas construcciones en la parte occidental del Mongó, sitio llamado Punta de Benimaquía, visitó aquellas ruinas, y dió cuenta de ellas en *El Archivo*, tomo IV, página 285. Encontró allí, en un sitio fácil de defender, y desde el cual abarca la vista mucho terreno, restos de muros con torres, construídos con piedra seca, sin argamasa alguna, formando un recinto cuadrangular. El lado mayor tendrá unos ciento cincuenta metros, con cinco torres. En aquella meseta está el *Coll dels pous*, donde hay varios pozos que dan agua en abundancia. Leñas y pastos no faltarían en tiempos remotos. Por eso el Dr. Chabás encuentra reunidas en aquel punto las condiciones que exige Vegecio para los campamentos. *Locus tutus, ubi et lignorum et pabuli et aquæ suppetat copia.* En puntos próximos quedan restos de torres avanzadas, que asegurarían la vigilancia y defensa de aquel campo fortificado. Muy cerca de estas ruinas, encontró el año 1891 en el monte un labrador una vasija llena de pequeñas monedas y otros objetos de plata. Son los únicos restos griegos hallados en Denia. Las monedas eran de Empurias, Massilia, Mesina y otras colonias. También dió cuenta de este hallazgo el Dr. Chabás, *Archivo*, tomo V, pág. 57.

zas, tomaremos las veredas de la orilla del mar. Aunque la montaña tiene su mayor altura á la parte oriental, su rápida pendiente no baja á hundirse en las olas. Extiéndese su falda por aquella parte en la dilatada meseta conocida aquí con el nombre de *Plánes de Xábea*, la cual forma lo que propiamente se llama Cabo de San Antonio. Esa lengua de tierra, ó por mejor decir, de roca, se introduce en el mar, terminando con una cortadura vertical, que pone espanto en quien se asoma á su borde. A la vista de la vecina cumbre del Mongó parece que aquello sea tierra baja: pero al llegar á aquella cortadura, vemos y oímos romper y mugir las olas, allá abajo, á ciento sesenta metros de profundidad.

Estas *Planes de Xábea* guardan recuerdos muy interesantes. En medio de ellas está la ermita de los Angeles. Querían algunos autores que en este sitio estuviese el monasterio servitano, el primero de que hay memoria en España; pero ya hemos visto lo incierto de esta conjetura (1). Lo indudable es que aquí levantaron su casa monástica en 1374 los doce ermitaños de San Jerónimo, pobladores de esta soledad, cuando el Papa Gregorio XI autorizó la fundación de aquella nueva orden monástica. En otros pasajes de este libro referí como fué abandonado aquel monasterio, y trasladada la comunidad al de Cotalba, después del saqueo y del cautiverio de sus monjes por los corsarios de Bugía (2). El edificio quedó arruinado, y apenas hay restos de él (3); pero la tradición señala aún las cuevas en que vivían, antes de congregarse, aque-

(1) Tomo primero de esta obra, cap. III, pág. 80.

(2) Véase este mismo tomo, cap. XV, pág. 697.

(3) Hay allí ahora una ermita, titulada de los Angeles, á la cual van en romería los vecinos de Denia el día 2 de Agosto. Cuenta la tradición que un cazador, persiguiendo á un conejo que se había metido en su madriguera, encontró una pintura sobre tabla de la Virgen de los Angeles, procedente del antiguo monasterio. Esto dió origen á la construcción de la ermita, la cual fué reconstruída en 1857. Boix publicó una *Memoria histórica del Santuario de Nuestra Señora de los Angeles.*

llos ermitaños, y la fuente que cerca de una de ellas les surtía de agua; y aún repite la gente del país curiosos incidentes del asalto de los piratas. Otra ermita hay, dedicada á San Antonio, en sitio de peligroso acceso, al borde del acantilado. Existía ya en el siglo XIV, dando nombre á este promontorio, que entonces se llamaba *Cap de la Ermita*, y una penitente, famosa en aquel tiempo, que vivía en una cueva inmediata, erigió en ella una capilla á San Antonio Abad (1). De aquí viene sin duda el nombre actual del cabo. Ahora ya no hay entre aquellas rocas penitentes ni anacoretas; pero se alza sobre ellas la redonda y elevada torre de un faro, bienhechora estrella de los navegantes, y el mástil de una semáfora, que les hace también útiles señales, moviendo sus aspas y sus velas.

Entre el cabo de San Antonio y el de San Martín (aquí llamado *Cap Prim* por terminar en punta), se abre la extensa y segura ensenada de Jábea. En el fondo de ella, pero más arrimada al primero de aquellos cabos, asiéntase, á la boca del río Jalón, la villa de aquel nombre, población importante y rica, que da al mar expertos navegantes y al campo infatigables labradores. Han supuesto algunos autores que era la *Saetabicola* de la antigüedad, pero no parece probable. Si hubo aquí población romana, de lo cual son indicios restos hallados no muy lejos, perdióse la memoria de ella. En tiempos de la reconquista, se establecieron en esta playa desierta algunos pescadores, y este fué el origen de un lugar dependiente de Denia, que creció mucho, y poco á poco se fué emancipando hasta obtener del rey Don Felipe III título de villa en 1612 (2).

(1) Catalina Bas, hija de Jábea. Aún llaman *Cueva de la Basota* á la caverna en que habitaba, y á la cual es preciso bajar con gran cuidado para no caer al mar. El cardenal obispo de Valencia D. Jaime de Aragón, á instancias de su hermano D. Alfonso, conde de Denia, expidió en 1373 un privilegio á favor de esta penitente para que erigiese la capilla de San Antonio.

(2) En el siglo anterior (1558) se construyó en la playa «un castillo á la moderna, con buena artillería, que defendía desde el cabo de San Antonio hasta el de San Martín». Así lo dice Viciana.

VALENCIA. — Iglesia de Jábea. — Vista exterior.

Que su prosperidad no es de hoy, dícenlo los buenos edificios de sus calles más antiguas, con sus portadas de sillería, de arco redondo y larguísimas dovelas, con salientes rejas de fuertes barrotes y aleros de un metro de volada; y más que todo, su hermosísima iglesia, uno de los ejemplares más preciosos del arte ojival en el reino de Valencia, y cuya construcción se remonta á fines del siglo XV ó principios del XVI (1).

Por verlo, vale la pena de hacer un viaje; pero los que no quieran tomarse este trabajo, pueden formar idea de este monumento por los adjuntos dibujos. Era, á la vez, templo y fortaleza, y aun resultaba más visible este último aspecto cuando estaba coronado de almenas, que hoy han desaparecido; quedan las troneras que defendían las dos puertas. Estas son de traza elegantísima y á la vez severa. La armonía en las proporciones de todos los miembros arquitectónicos, la sobriedad y el buen gusto del decorado, es lo que más avalora esta artística fábrica, lo mismo en el interior que en el exterior. Su única nave es muy ancha y muy elevada. Hay á cada lado cuatro capillas, de arco apuntado, una de las cuales da salida á la puerta lateral. Por las pilastras que las separan sube un haz de nervios, á entrelazarse por las aristas de la bóveda en forma de palmera, formando una estrella en cada cruce. Por encima de las capillas corre una galería de ventanillas ó tribunas de gallardo diseño, que contribuye mucho á la belleza de la construcción. El presbiterio es muy sencillo: sepáralo de la nave un arco apuntado muy abierto, y su bóveda lisa forma una especie de cascarón. En este presbiterio ó capilla mayor hay un altar muy grande y muy churrigueresco, obra del si-

(1) En la fachada de la iglesia hay un escudo de armas, en el que se ven repetidos los blasones de la familia Gómez de Rojas y Saavedra, y la de Mendoza. Este blasón, según las reglas heráldicas, pudo pertenecer á D. Diego de Gómez Rojas y Sandoval, primer marqués de Denia, después de su casamiento con D.ª Catalina de Mendoza, ó al segundo marqués, D. Bernardo Gómez de Rojas Sandoval y Mendoza. Este sucedió á su padre en 1502.

glo XVIII (1), que contrasta con la severidad de tan hermoso templo. Por rara fortuna, en éste, fuera de ese cambio de altar, y del púlpito, que también fué renovado, no entró la mano audaz de ignorantes restauradores.

JÁBEA. — INTERIOR DE LA IGLESIA.

La terraza de esta iglesia-ciudadela es un vistosísimo mirador. La tranquila ensenada, los formidables montes que

(1) Determina esta fecha el escudo de Jábea que hay en este altar, surmontado por la Flor de lis, y flanqueado por dos Eles coronadas, como las de la ciudad de Valencia, insignias que dió Don Felipe V á esta villa en premio de su lealtad. Como Denia se alzó á favor del archiduque, los de Jábea, que llevaban siempre la contraria á aquella ciudad, fueron defensores acérrimos del de Borbón.

la cierran, el valle feraz que en ella desemboca, en el que alterna la vid con el siempre verde naranjo; la antigua villa, apiñada en torno del templo protector—moral y materialmente;— las nuevas calles que extienden su circuito, las quintas y casas de campo que lo rodean (en una de las cuales solía pasar complacidísimo el verano nuestro D. Vicente Boix); el barrio marítimo, á la misma orilla del agua; la ermita de Santa Lucía, en una próxima y empinada colina; la del Nazareno, con el Calvario, en otra; las redondas torres de antiguos molinos de viento en los puntos altos; el embarcadero, la caseta de amarre del cable de las Baleares, los barcos de pesca, ó cargados de pasa..... forma todo ello un cuadro embelesador. Con esta impresión apacible contrasta rudamente lo que nos refiere el guía, si le damos cordelejo. Aquel sitio fué teatro de una lucha terrible, heroica por lo desesperada, durante la guerra de la Independencia. Al entrar los franceses en Jábea, el cura, el sacristán y unos pocos vecinos más se refugiaron en la torre. Era el sacristán excelente tirador, y desde aquella altura, fué derribando uno á uno los enemigos que se ponían á su alcance. Al pronto, los franceses no atinaban de donde salían aquellos certeros disparos. Cuando lo advirtieron, sedientos de venganza, subieron por la estrecha escalerilla de la torre. Imposible llegar á lo alto: allí les aguardaba la muerte; sus propios cadáveres les cerraban el paso. Retiráronse acobardados, y no pudieron acabar con los indomables españoles hasta que la falta de municiones, la fatiga y por fin el hambre, los rindieron, entregándolos exánimes al invasor de la patria.

Desde el cabo de San Martín, la costa, brava y peñascosa, corre de Norte á Sur en la extensión de una legua, hasta el cabo de la Nao, que avanza algo más hacia Levante, y es la última punta del gran Promontorio Ferrario de los antiguos. Inclinándose desde allí la raya del mar hacia Poniente, forma el gran Seno illicitano, repitiéndose en aquella costa las pun-

tas salientes y las escotaduras, según avanzan las montañas ó penetra el agua entre ellas, continuando de ese modo el aspecto pintoresco que caracteriza á la Marina y las ventajas que á la navegación ofrece el abrigo de las calas y ensenadas. El cabo de Almoraira, á cuyo redoso se guarece el pueblo de este nombre, forma la primera de esas curvas: viene luego el

Peñón de Hifac.

Cabo Blanco y después el Peñón de Hifac, como enorme roca, que desprendida de los vecinos montes de Bernia, hubiese caído y rodado hasta precipitarse en el mar, quedando clavada en la playa. Entre ese extraño promontorio y el Cabo Toix se abre el hermoso fondeadero de Calpe. Aquí hemos de detenernos.

La vista del Peñón de Hifac sorprende á todos: es un accidente orográfico muy notable. Intérnase en el mar una colina, unida á tierra solamente por una estrecha lengua, y de

esa colina surge un colosal peñasco, de forma prismática, como un tosco sillar arrancado de una cantera. Por todas partes es inaccesible: para subir á él, hay que valerse de sogas, colgadas del borde superior, á la parte de tierra; sobre el agua, sus altísimos acantilados, donde anidan los halcones y las gaviotas, se elevan verticalmente hasta la cumbre. Allá arriba hay una explanada, en la cual brota una fuente. Junto á esa fuente se elevaba la torre de los guardas de mar en los tiempos forales. De todas las atalayas establecidas en esta costa para vigilar á los corsarios, ésta, por ser la más proeminente, era la principal. Hoy está desierta la enorme roca: hace muchos años un pastor de cabras soltó allí su rebaño: las domésticas reses volviéronse bravías; para cogerlas, había que cazarlas á tiros. Cuando, pasado el temor de los corsarios, se retiraron los guardas de mar, el Peñón de Hifac sirvió de refugio á los contrabandistas. Algunos se hicieron famosos por su audacia, uno entre todos pasó á la leyenda. El turista que, embarcándose en Calpe, dé la vuelta al enhiesto promontorio, oirá contar á sus barqueros las hazañas del *Tío Taló*: le señalarán la cueva, abierta sobre el mar, donde se albergaba, los puntos peligrosísimos donde le alijaban el contrabando, las veredas invisibles por donde trepaba con los fardos al hombro. El arrojo siempre ha sido condición natural en esta gente de Calpe: Escolano decía de ella «que su caza favorita no era la selvagina, sino la de turcos y moros, tras quienes salían tan denodados, en teniendo rastro de ella, que no dudaban veinte ó veinticinco en acometer á ciento y ponerlos en huída, matarlos y cautivarlos.» En nuestros días, cuando la insurrección cantonal de Cartagena, un contrabandista de Calpe se hizo dueño de la fragata *Numancia,* vino con ella á este fondeadero, y celebró con grande algazara entre sus paisanos su osadía y su victoria.

Al pie mismo del Peñón de Hifac estuvo, en tiempos antiguos, la población de Calpe: hoy, para encontrar restos de

ella, hay que remover el terreno. La Calpe actual está á alguna distancia, en un punto elevado: es un pueblo pequeño, y aún conserva parte de los fuertes muros que lo defendían de los piratas. En la playa intermedia es donde hay algo que merece la visitá. Hubo allí sin duda, en la época romana, algu-

CALPE. — VISTA GENERAL DE LOS BAÑOS DE LA REINA.

na residencia suntuosa: los vestigios más visibles de ella son lo que aquí llaman *Baños de la Reina*. La costa es roqueña y poco elevada; en la roca, á la vera del agua, hay excavada una gran balsa cuadrangular, subdividida en compartimientos, excavados también en la roca, y cuyos muretes divisorios cubre el agua, á la que dan entrada bien cortados canalizos. El dibujo que presento al lector (copia exacta de una fotografía), y el plano que trazó Cavanilles (1) le darán más clara idea que

(1) He aquí la descripción que hace Cavanilles de estas ruinas: «A la orilla

una larga explicación. «Entrábase á los baños, dice Escolano, por una cueva también de peña tajada, de la estatura de un hombre. Sobre la cueva había aposentos labrados en la peña

---

del mar dominaba un cerrito, cuyas raices y parte de la suave cuesta entraban en el agua; pareció esta cuesta buen sitio para baños, y á este fin se hicieron á pico las excavaciones necesarias, estableciendo comunicaciones entre ellas, y compuertas para moderar ó impedir el movimiento de las olas. Resultó de las excavaciones un oblongo de 80 palmos de Oriente á Poniente y 35 de Norte á Sur, sin contar los muros ó paredes que lo cierran, de tres palmos de espesor; y en dicho oblongo seis baños formados por una pared que corre de Oriente á Poniente, y por otras dos de Norte á Sur: en cada una de éstas había una abertura de cuatro palmos, por donde se comunicaban las olas; y en las paralelas á los dos mayores del oblongo, dos aberturas en los dos pares de baños orientales, y una solamente en el par occidental. Las aguas del mar entraban por cuatro partes, dos de ellas situadas hacia el Sur, y las otras dos hacia Poniente. Para que las aguas entrasen por la parte meridional, abrieron á pico una zanja de ocho palmos, que al llegar frente al muro que separa al primer par de baños del segundo, partieron en dos canales por medio de un tajamar conservado en la peña al tiempo de la excavación; cada canal iba á dar á su baño, atravesando antes un puente de seis palmos de ancho, sobre el cual había una abertura longitudinal, para introducir sin duda un tablón que asegurase la tranquilidad de las aguas en lo interior del baño. Las que entraban por la parte occidental venían también desde el mar conducidas por otra zanja, poco más ancha que la precedente en su principio ó boca meridional; pero mucho más en la parte opuesta, donde formaba una balsa: desde aquí, por canales diferentes, llegaban á sus baños, pasando antes por debajo los puentes, trabajados como los anteriores. Junto al muro meridional, que sin duda se levantaría á bastante altura para impedir los rayos del sol, se conserva, harto desfigurado, un andador de cuatro palmos. En la inmediación á los otros muros no se descubre vestigio alguno de semejante andador. Tampoco lo hay del sitio por donde se bajaba á los baños, aunque Escolano afirma se entraba á ellos por una cueva también de peña tajada, de la estatura de un hombre puesto en pies: porque la pretendida cueva es el corredor subterráneo, destinado, ciertamente, á otros usos, como pronto veremos. Al Oriente y Poniente de los baños se ven excavaciones considerables en la peña donde entran las aguas del mar, sin que pueda saberse si han sido efecto natural de los repetidos choques de las olas, ó si son restos de algunas obras ignoradas. En el día hay solamente pie y medio de agua en los baños, cantidad insuficiente para bañarse. Esta mengua debe atribuirse á que el mar se ha retirado de la costa; y por esta razón pudo tal vez servir de canal para embarcarse, un largo y ancho foso, que desde las inmediaciones de dichos baños sigue hacia Levante hasta cerca de las salinas, abandonadas pocos años hace, como queda dicho. Hállase el foso lleno de escombros, único resto de los edificios que existieron en las cercanías de los baños. Escolano dice «*que allí había aposentos labrados en la peña viva, y taraceados los suelos de piedrezuelas de varios y diferentes colores de obra mosayca y hechura de dados, que por ser de labor tan vistosa se enviaron á la Magestad del Rey Felipe II para un jardín que mandaba hacer.*» A otros oí decir haberse hallado por allí algunos fragmentos menudos de mosayco: yo no ví el menor rastro, pero sí preciosos mármoles destrozados y acinados en el foso.» Cavanilles describe minuciosamente estos frag-

viva, y taraceados los suelos de piedrezuelas de varios colores, de obra mosaica y hechura de dados, que por ser de una labor tan vistosa se enviaron á la majestad del rey Felipe II, para un jardín que mandaba hacer».

Junto á los Baños de la Reina se ven cimientos y restos de construcciones romanas. Cavanilles creyó descubrir la fá-

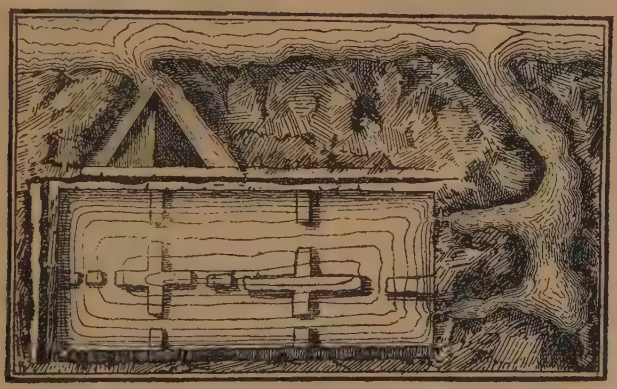

CALPE. – PLANO DE LOS BAÑOS DE LA REINA.

brica de un gran teatro, que miraba al mar, contando hasta cinco escalones de su gradería. Aún se puede seguir el rastro de esta construcción que, en efecto, sigue la línea de un extenso arco de círculo. El mismo autor encontró, más cerca de Calpe, otros restos de edificios, y haciendo excavaciones, descubrió el area de varios aposentos muy bien pavimentados de mosaico, cuyos dibujos publicó en su obra monumental. Una de sus observaciones más interesantes es que no son del país,

mentos de mármoles, para deducir que casi todos son de fuera del reino de Valencia. Describe también los demás vestigios de construcciones antiguas que vió junto á los Baños de la Reina, y los pavimientos romanos que descubrió allí cerca. De estos no vi señales cuando visité á Calpe, ni supieron darme razón de ellos las gentes del país. Alejandro Laborde, en la obra monumental de su viaje á España, publicó también el plano de los *Baños de la Reina*. Es igual al de Cavanilles; pero en el terreno inmediato se marcan las líneas de muros que se elevaban un pie sobre el nivel del terreno, y que indican edificaciones contiguas á los baños.

ni del reino de Valencia, casi todos los variados mármoles de que se encuentran pequeños fragmentos en aquellas ruinas; esto prueba el lujo de las construcciones de que proceden. Pero, ¡cuán difícil es romper el velo que echaron los siglos sobre ellas!

PUENTE DEL MASCARAT.

La carretera del Litoral, que antes de llegar á Denia tiene que internarse, según ya vimos, para rodear las extensas estribaciones del Mongó, se acerca de nuevo á la costa, pasando muy cerca de Calpe. Da muchas vueltas y revueltas en ese trayecto, metida entre ásperos cerros; pero aún son mayores las dificultades para seguir adelante, salvando el macizo de montañas que forman el Cabo Toix, cortado por profundísimos barrancos. Por uno de éstos, llamado el *Mascarat*, sigue la carretera, atravesando un túnel, y para pasarla de un lado á otro,

hubo que construir un puente de sesenta metros de altura, obra que honra á nuestros ingenieros (1). Un segundo túnel da salida á aquel laberinto de rocas, y á poco trecho se ensancha el horizonte, y se presenta alegre y hermosísima á la vista la ensenada de Altea, cuya extensa curva cierra á lo lejos el cabo de Albir. Altea, situada á la orilla del mar en un cabezo, cerca de aquel murallón de rocas, es población antigua, que quedó despoblada por los ataques de los corsarios, y que en tiempo de Escolano se estaba reconstruyendo. Junto á ella desemboca el río Algar, que baja del valle de Guadalest, y cuyas aguas, según aquel autor, se tenían por las mejores del reino de Valencia, y las buscaban los buques de larga navegación. Hoy, Altea, que aún conserva la vieja iglesia parroquial en lo más alto, á donde hay que subir por calles muy pendientes, se ha extendido mucho por el llano y por la playa, y comparte el numeroso vecindario entre labradores y marineros. Dedícanse éstos con preferencia á la pesca de la sardina y la saboga, que ligeramente salada y prensada *(sardines d'estiveta)*, llevan á lomo de mulo activos traginantes á los pueblos del interior.

La Sierra Helada (nombre algo extraño en esta latitud) levanta otra vez la costa y la embravece desde las Peñas de Albir hasta el cabo de *les Escaletes* (ó *les Caletes*, como dicen otros), y apenas se dobla esta punta, aparece Benidorm, valientemente encaramado sobre una roca, que penetra en el mar. Al extremo de aquel pequeño promontorio, de escarpa inaccesible, está el ruinoso castillo, junto á él la iglesia, y de allí parte una larga calle que terminaba antes en la puerta de tierra, defendida por dos fuertes torreones, de los cuales partía á la

(1) La altura del puente, desde el lecho del barranco sobre roca, es de 57 metros, y tiene 21 de luz. Toda la sillería tiene 0'60 de altura y está labrada á escuadra en todas sus caras. Hay hilada de sillería que tiene 117 metros cúbicos de mampostería ordinaria como relleno de la sillería á la montaña.

vez la muralla, cercando todo el caserío. Este pueblo, tan bien defendido, formaba una baronía con la Nucia, Chirles y Polop, tomando el nombre de este último, metido tres ó cuatro leguas tierra adentro, entre las elevadas sierras de Puigcampana y Aitana, y provisto también de fuerte castillo. Aplánase luego

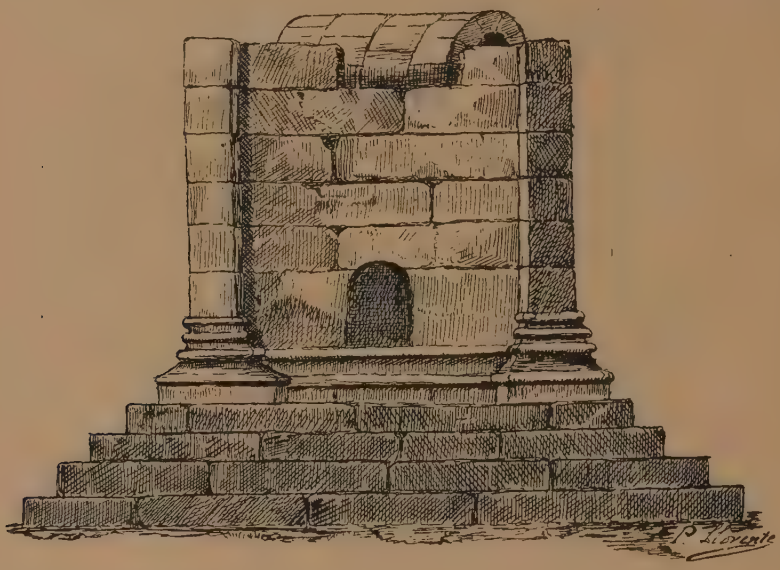

VILLAJOYOSA. — TORRE DE SAN JOSÉ (SEPULCRO ROMANO).

la costa, para dar amplio y cómodo asiento á Villajoyosa, la población más importante de la Marina, después de Denia, y á la que rinden homenaje los pueblos de la comarca, llamándola por antonomasia *La Vila*.

Responde bien, por su risueño aspecto, al nombre que lleva. Para defenderse de los corsarios, se encerró también en otro tiempo dentro de fortísimas murallas. Formaban éstas recinto cuadrangular: alzábase el castillo en uno de sus ángulos, y había robustos torreones en los otros. Todavía se conservan restos de aquella fortificación en el centro de la actual villa: el ábside de la iglesia mayor está construído sobre uno de los antiguos torreones. Rota la valla, el caserío se ha extendido

mucho, alineándose en la playa el arrabal marítimo, cuyo blanco caserío y el paseo de las Delicias, que se prolonga á la misma orilla, dan á Villajoyosa pintoresca perspectiva para el navegante, que ve empinarse detrás de aquel arrabal la población antigua, y sobre ella la espaciosa iglesia de la Asunción, con su elevada torre (1). No es menos bello el panorama desde esa torre, que domina el mar, casi siempre tranquilo en esta ensenada, la extensa huerta, pobladísima de casas de campo; más allá, dilatados viñedos y la variada arboleda de almendros, higueras y algarrobos, y en último término, el cerco de cerros y montes que lo rodea todo, desde el Cabesó, á Poniente, hasta Puigcampana, al Nordeste.

De la antigüedad de Villajoyosa se encuentran vestigios á cada paso: conocidísimas son de los litólogos las inscripciones romanas que se colocaron en la iglesia, y el monumento sepulcral construído en la playa, que describió el conde de Lumiares (2). Pero no es esto sólo: en varios puntos de los alre-

(1) Esta iglesia de la Asunción pertenece á los últimos tiempos del arte ojival, y era con la de Jábea las únicas iglesias fortificadas del reino de Valencia. En el siglo XVIII fué completamente restaurada siguiendo el estilo neo-clásico. Sus dos fachadas y especialmente la principal, son notables por la pureza de aquel estilo. El altar mayor es un retablo parecido al de la Colegiata de Gandía, aunque de menor importancia, con pinturas del siglo XV ó principios del XVI.

(2) He aquí la descripción de este sepulcro, hecha por el citado arqueólogo: «No es perfectamente cuadrado, pues dos de sus fachadas tienen 12 pies y 4 pulgadas, y las otras dos 10 pies y 9 pulgadas. En las de los lados, que son más estrechas, hay un respiradero en cada una á la elevación de 10 pies, que tiene la dirección hacia arriba, de suerte que yendo por la parte inferior, no se puede ver más que el cielo. A la parte del Norte está la puerta de ingreso al sepulcro, al cual no se puede bajar sin escala, no porque se haya destruído, sino porque jamás la hubo, pues la obra está por dentro perfectamente conservada. El vaso interior es un cañón de 12 pies y 2 pulgadas de alto, 5 pies de ancho y 8 de largo. El espesor ó grueso de las murallas es de 2 pies y 5 pulgadas: la sillería es sumamente grande y la obra solidísima. Las cuatro fachadas son conformes en arquitectura, de suerte que por todos lados forma igual figura. Las cuatro gradas sobre que está fundado el edificio, que hay que subir, le circuyen, de modo que el arca ó cuadrilongo que ocupa, es de 22 pies de longitud y 20 de latitud. Al nivel del piso sube una hilada de cantería sobre la cual arranca la primera grada. Esta hilada de cantería descansa sobre un cimiento de obra cimenticia ó sea hormigón de mortero, de 8 pies de profundidad. Falta á este edificio parte de su cúpula, y

dedores, no hay más que remover el terreno para encontrar fragmentos de mármol labrado, restos de pavimentos teselados y mosaicos, tiestos de barro saguntino, monedas romanas: señales infalibles de la existencia de una gran población (1). ¿Cuál sería, de las que mencionan los autores antiguos? Algunos, el citado Lumiares entre ellos, cree que estuvo aquí Alone, la colonia focense, fundada al mismo tiempo que Arthemision; pero son más los que colocan aquella colonia en Guardamar. La mayoría de los que han estudiado estas equivalencias se inclina á ver en Villajoyosa la ciudad de Honosca, que, según Tito Livio, fué tomada y saqueada por los Scipiones, después de destruir la armada cartaginesa en la boca del Ebro. Su historia verídica comienza en su conquista por Don Jaime en 1244, y en su carta-puebla dada por el procurador del rey Don Jaime II en 1300. Guardaron para sí esta hermosa villa los monarcas y le dieron voto en Cortes, siendo la única población del litoral que alcanzó este beneficio desde Cullera hasta Alicante. Hoy día, Villajoyosa es una de las poblaciones mejores y más ricas de la provincia alicantina. En ella todo respira la alegría

---

los naturales ancianos aseguran que en cada uno de sus ángulos había una pilastra con su estatua, y aunque no me parece natural, sin embargo quedan algunos fragmentos de estatuas entre aquellas ruinas, y dos capiteles.» El Dr. Chabás opina que este monumento quedó sin terminar, y cree que estarían destinados á él algunos sillares medio desbastados que vió allí cerca. Sobre las inscripciones romanas de Villajoyosa, debe verse, además de la obra de Hubner, el artículo de D. Roque Chabás, que completa las noticias del eminente autor alemán. Está inserto en *El Archivo*, tomo III, pág. 260.

(1) Entre los muchos restos de antigüedades encontrados en los alrededores de Villajoyosa, debe mencionarse un mosaico, bien conservado bajo la capa de tierra que lo cubría, en la finca de D. Pedro Aragonés, á la izquierda del camino de Villajoyosa á Belleu y Sella, á unos cuatro kilómetros de la villa. Sacó de él copia fotográfica el director de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona D. Leopoldo Soler y Pérez. También son dignos de mención un busto de mármol blanco de varón barbado, tamaño inferior al natural, empotrado en la pared de la casa de D. Ignacio Galiano, partida de la Barbera, varias ánforas sacadas del mar, que posee el abogado D. José García, una colección de objetos de barro, vidrio y bronce que guarda D. Francisco Martínez Esquerdo, y otros restos, que ha recogido don Eduardo Soler y Pérez, catedrático de la Universidad de Valencia.

propia de nuestras levantinas costas. Hay que verla, especialmente durante las fiestas que dedica á su patrona Santa Marta, cuando repite la tradicional batalla de *Moros y Cristianos*. El vistoso simulacro reviste aquí un carácter peculiar; la fingida lucha es terrestre y marítima; los marineros, con sus barcas, toman parte en ella, resultando animadísima esta naumaquia. En casi todos los pueblos donde se conserva este espectáculo, entra en él un elemento ajeno á la guerra con los sarracenos; una de las principales y más galanas comparsas suele ser la de contrabandistas. En Villajoyosa, éstos (quizás no fingidos), aparentan huir de los buques del resguardo, luchar con ellos, ó burlarlos, y su éxito obtiene siempre el aplauso de la multitud.

Si continuásemos por la carretera del Litoral, pronto estaríamos á la vista de Alicante. Detengámonos, para no invadir la materia de otro capítulo, y para contestar á una pregunta que haga quizás el curioso lector. Hemos seguido la costa de la Marina: ¿qué hay tierra adentro? Desde la orilla del mar hemos visto en toda la línea montañas y más montañas, cumbres y crestas de pelada roca, asomando las unas detrás de las otras en distintos planos. Debe ser esa comarca un verdadero laberinto; pero construído con peñascos por los Titanes, amontonando el Ossa sobre el Pelión. En efecto, si para hacernos cargo de esta serranía, consultamos los detallados mapas de Coello, aumentará nuestra confusión. Tan intrincados son los montes dibujados en ellos, que parece imposible se abran paso las aguas y hallen comunicación los caminos. Para dar alguna idea de esta región orográfica, recordaré que al acercarnos á ella por las llanuras de Gandía y Denia, presentósenos el gigante Mongó como la tremenda ciudadela de esta inmensa fortaleza de rocas, extendiendo sobre el mar, como avanzados bastiones, los cuatro cabos del Promontorio Ferrario. Aquel es el extremo septentrional de la fortaleza. A su extremo meridional hay otra ingente ciudadela: el Puigcam-

pana, enorme pirámide truncada, cuya hendida cumbre ofrece al navegante, para orientarse, la famosa *Cuchillada de Roldán*. Los bastiones avanzados de esta ciudadela, pareja del Mongó, son los cabos de Albir y *les Escaletes*. El murallón costanero que corre desde estos cabos hasta el de San Antonio, tiene en el punto medio otro castillo: los montes de Bernia, cuyos salientes baluartes son el cabo de Moraira, el Peñón de Hifac y el Cabo Toix. Esto, en la costa. En el interior, y á la parte meridional de este campamento atrincherado de los Titanes geológicos, está, tras la ciudadela del Puigcampana, la fortaleza más alta, el Aitana, extenso macizo de rocas, que representa aquí el mismo papel que Peñagolosa en las sierras del Maestrazgo, y después de ésta, es la mayor altura del reino de Valencia (1.558 metros sobre el nivel del mar) (1). No le iguala, pero es también montaña muy elevada, la Serrella, que más al Poniente se encumbra.

Dividen y subdividen estas sierras profundos y angostos valles, cuya fertilidad contrasta con la aridez de las roqueñas cumbres, y corren por las honduras barrancos torrenciales. Reunidos algunos de ellos, forman dos pequeños ríos: á la parte de Norte, el Jalón, que desagua en la bahía de Jábea; á la de Mediodía, el Algar, el de aguas incorruptibles, cuya desembocadura hemos visto en Altea. El valle del Jalón es muy estrecho, apretado siempre por los montes. El del Algar ofrece más amplitud, y en él está Callosa, cabeza ahora de partido, y la población más importante del interior en la Marina. Llamóse

(1) El Aitana no forma una cumbre cónica ó piramidal; termina con una cresta prolongada, como el Mongó, y ramifica mucho sus estribaciones. Sus alturas son de roca pelada, que los hielos resquebrajan y desmenuzan. La vivienda más elevada que hay en él es una casa de campo del mencionado Dr. D. Eduardo Soler, catedrático y decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Valencia, excursionista entusiasta, que ha recogido muchos datos y ha tomado vistas fotográficas de esta comarca. Desde los altos de Aitana se disfruta un panorama extensísimo: se alcanza á ver Mallorca, y también los montes de Cartagena.

de En Sarriá, porque en el siglo XIV fué del almirante de Aragón don Bernardo de Sarriá, que tuvo muchos señoríos en estas montañas. Cambiando después de señores, se llamó Callosa de En Bou y de Moncada. Hoy ha recobrado el primer nombre. En tiempo de Escolano había sido destruída por los argelinos—¡tal era la audacia de estos corsarios!—y comenzaba á repoblarse, contando ya con treinta casas y un castillo, que aquel escritor califica de «razonable». Más «razonable» sería, si la razón está en la fuerza, el de Guadalest, pueblo situado más arriba, entre las faldas del Aitana y la Serrella, y cabeza del marquesado de su nombre, perteneciente á la nobilísima familia Folch de Cardona (1).

Hasta la expulsión de 1609, poblaban todos estos valles lugarejos de moriscos: en torno de Guadalest había más de una docena, con un millar de casas bien cumplido. Cuarenta de cristianos había, no más, en Guadalest; pero encerradas todas dentro de un castillo inexpugnable. Quien busque en lo presente los rasgos históricos y pintorescos del pasado, debe visitar esta villa. Daráse por bien pagado de la penosa jornada por malos caminos de herradura, al encontrarse en una fortaleza y un pueblo medio-eval. Dos grandes peñascos, inclinados el uno sobre el otro, dejan una apertura natural: aquello es la puerta de la villa. En el interior hay una gran plaza, donde está el antiguo caserío. Sobre uno de los peñascos de la entrada construyeron un sencillo campanario: una larga soga, que va á la cercana abadía, sirve para el campaneo. Al escuchar aquel toque, sugestionado el ánimo por el aspecto de estos lugares, nos parece que suena á rebato, y que se oyen á lo lejos los leilies de los piratas berberiscos.

---

(1) En el siglo XV los duques reales de Gandía, que eran también condes de Denia, según ya hemos visto, fueron señores de estos pueblos. Una hija del último de aquellos duques casó con D. Juan Folch, conde de Cardona, obteniendo la baronía de Guadalest, que se convirtió en marquesado el año 1543. Lleva ahora este título la señora doña María de la Concepción de Arteaga y Gutiérrez de la Concha.

CAPÍTULO XIX

CONCENTAINA, ALCOY Y JIJONA

Los caminos de Alcoy. — Concentaina y sus condes.—Sierra Mariola.—Alcoy.—Las fiestas de San Jorge. — Penáguila. — Jijona y los turroneros. — La Hoya de Castalla y las dos batallas contra los franceses.

En medio de la región montuosa que ocupa toda la parte septentrional de la provincia de Alicante, está situada la ciudad de Alcoy, el centro fabril más afamado del reino de Valencia. Junto á ella, hacia el Norte, levanta y encorva su enorme giba la Sierra Mariola, cerrándole el horizonte, y si, por otros lados, la vista se extiende más, no tarda en tropezar con nuevas montañas, formidables parapetos, que no muy lejos la detienen. Entre aquellos riscos, Alcoy, infatigable obrera, trabaja sin descanso, haciendo sonar desde que amanece el día

hasta que se pone el sol el traqueteo unísono de los telares y los golpes acompasados del batán. Parece una princesa de los antiguos cuentos, aprisionada por maligno brujo en un castillo encantado, y condenada á vivir de la labor de sus manos.

¿Cómo nació y prosperó la industria alcoyana en esos lugares apartados y selváticos? Explícalo un poderoso elemento, uno de los cuatro en que dividieron los antiguos las fuerzas de la naturaleza. En el sitio fragoso en que la ciudad fué construída, confluyen tres corrientes torrenciales, que se abren paso entre las montañas, dando carácter de río al que lleva hoy el nombre de Serpis. Esto produce en aquel lugar saltos de agua, motor utilísimo para la fabricación mecánica antes de que se aplicase á ella el vapor, y después también, por su mayor baratura. Esa es la riqueza de Alcoy y el origen de su prosperidad. En los tiempos en que el acarreo se hacía á lomo, recuas de mulos llevaban á todas partes sus paños y bayetas por ásperos caminos de herradura, y en ello no había gran mal, porque de ese modo se traficaba en toda España. Construyéronse luego costosas carreteras; llegó por fin la época de los ferrocarriles, y entonces comenzaron los suspiros de los alcoyanos. La princesa aprisionada necesitaba un camino de hierro para llevar los productos de su trabajo á los mercados consumidores; urgíale romper aquel círculo de montañas para dar acceso á la locomotora. La salida más conveniente era hacia Mediodía, para buscar en Alicante el puerto más próximo y la capital de la provincia; pero por ese lado presentaba el terreno los mayores obstáculos. Por los otros vientos, el curso de los ríos abría algún camino. Una empresa catalana quiso aprovechar el del Vinalapó, y comenzó en Villena un ferrocarril, que avanzó fácilmente de Poniente á Levante por la cuenca de aquel río hasta Bañeras, primero, y luego hasta Bocairente; pero allí quedó paralizado sin salvar la barrera de rocas que separa aquel valle de la región alcoyana. Por la parte del Norte, se intentó llegar á ella desde Játiva, siguiendo el curso del río

Albaida, y no se desiste de esta obra, detenida ahora en Onteniente. Pero tomó la delantera una compañía inglesa, constructora de la vía férrea de Gandía á Alcoy, que en el año 1893 saludó con los rugidos de la locomotora á la prisionera de las montañas, abriéndole el camino de Levante. Siguieron,

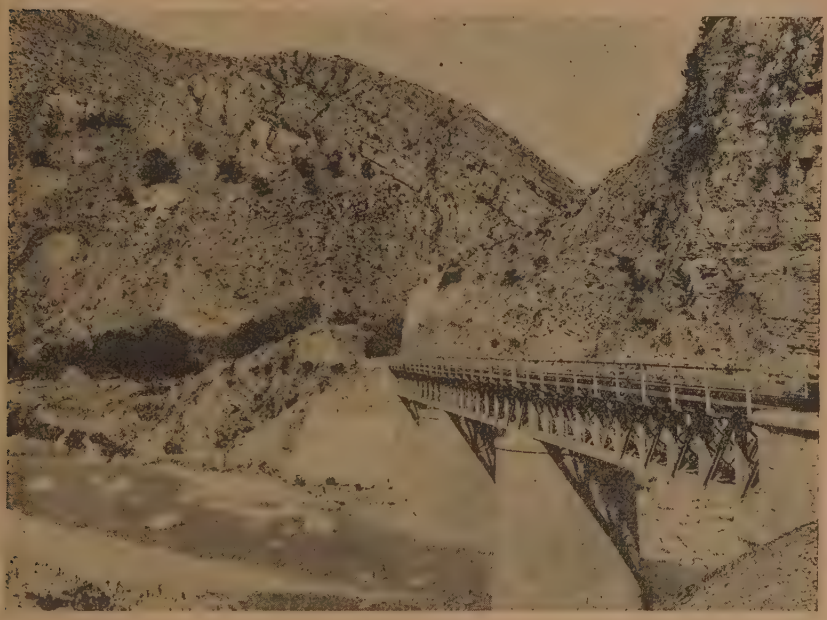

El Estrecho de Lorcha.

los que trazaron esta línea, el sendero marcado por la naturaleza; por donde el Serpis lleva al mar las aguas, suben los trenes, no sin vencer dificultades grandes. Por esta vía iremos cómodamente á Alcoy, desde la ciudad ducal de los Borjas, en un par de horas. El viaje es sobremanera agradable. Corre el camino en dirección á Mediodía cruzando la feraz y risueña huerta gandiense, hasta tropezar en Villalonga con los montes que la circuyen. Allí parece que no haya salida; pero el río nos la da. Para bajar de la sierra al llano serpentea entre grandes montañas, que apenas le dejan paso, reduciendo su

cauce y precipitando su curso, según los accidentes del terreno. Aquel largo callejón entre apretados cerros, se llama el Estrecho de Lorcha. El ferrocarril sigue las márgenes abruptas del Serpis, deslizándose por sus pendientes laderas, pasando de una á otra orilla para buscar el trayecto menos dificultoso, sostenido en unos sitios por altísimos terraplenes, abriendo en otros hondas trincheras, metiéndose en las entrañas del monte cuando no tiene otro remedio. Y así llega á Beniarrés, donde el terreno se va aplanando y se ensancha el horizonte, para formar el extendido valle que ocuparon en otro tiempo el condado de Concentaina y la baronía de Planes, arrimada ésta á las montañas de Levante (1), y tomando el mayor espacio aquel condado, uno de los mejores Estados señoriales del reino de Valencia, y cuyos principales pueblos eran la misma Concentaina y Muro, ambos con estación hoy en esta vía férrea.

Muro es una población grande, rica, muy agricultora; pero que no ofrece interés histórico, ni artístico (2): Concentania, sí; reclamando por ello nuestra visita. Está situada al borde occidental de esta ondulada planicie: el monte de San Cristóbal, á cuyos pies se asienta, y que está coronado aún por las ruinas del castillo, es una estribación de la Sierra Mariola, que por aquella parte cierra la llanura. Esta se halla rodeada de montañas por todos lados: al Norte tiene las de Benicadell; á Levante, las de Almudaina; al Mediodía, la Serrella, y detrás de ésta las formidables cimas de Aitana. Guardada por tan

(1) La baronía de Planes pertenecía á la familia de Cárdenas, marqueses de Elche. Comprendía bastante número de lugarejos poblados de moriscos. Planes es patria del abate D. Juan Andrés, que tanta fama alcanzó en el siglo XVIII como humanista. Nació en aquella villa el 15 de Febrero de 1740, y á los veintisiete años pasó á Italia, donde prosiguió sus estudios y publicó sus eruditas obras, entre las cuales descuella, por lo vasto del plan y la extensión de su desarrollo, la titulada *Principios, progresos y estado actual de toda la literatura.*

(2) En Muro se deja el tren para ir al pueblecillo de Benimarfull, en cuyas cercanías brota un manantial de aguas sulfurosas, que comenzó á utilizarse á mediados del presente siglo para la curación de las enfermedades herpéticas, estableciéndose allí un balneario, que está bastante concurrido.

fuertes baluartes, Concentaina goza un clima suave y el regalo de sus campos, cuya fertilidad encomiaban ya Viciana y Escolano, consignando que brotan en ellos más de doscientas fuentes. De la población, decía el primero de estos escritores que era hermosa, cuadrangular y bien murada, fortificada con diez y nueve torres y un castillo. Hoy, aunque apenas quedan vestigios de las arrasadas murallas, y se ha renovado mucho el caserío, todavía conserva Concentaina aspecto de pueblo antiguo, al que da más solemne carácter el palacio de los condes.

Los historiadores regnícolas, deseosos de atribuir el origen más remoto posible á todas las poblaciones de alguna importancia, imaginaron que Concentaina pudo ser en tiempo de los romanos cabeza de la región contestana; pero esta suposición, sugerida por alguna similitud del nombre, no tiene otro fundamento, ni se han encontrado en estos lugares restos de aquellas edades, que la confirmen. Las primeras noticias que tenemos de esta villa datan de la época árabe, y más concretas, del tiempo de la reconquista (1). Concentaina se entregó á Don Jaime después de la toma de Biar, el último pueblo que resistió al Conquistador en el reino de Valencia. Don Pedro III la cedió al famoso almirante y fidelísimo servidor suyo, Roger de Lauria (2). Extinguióse aquella familia, y volvió Concen-

(1) El geógrafo árabe Yacut dice que *Concentania* era «uno de los buenos pueblos de la provincia de Denia». (Cita de D. Julián Ribera, *El Archivo*, tomo I, página 252.) En el *Libro del Repartimiento de la Ciudad y Reino de Valencia* se dan á esta población los siguientes nombres: *Cosoltania*, *Consoltania*, *Conzoltania*, y se citan, como aldeas suyas, Muro, Canoves (Viñas), Benident, Alcudia, Atech y Benimazuet.

(2) El rey Don Pedro premió espléndidamente al valeroso marino: lo casó con D.ª Saurina de Entenza, hija de D. Berenguer, y muy allegada, por tanto, á la familia real, y le dió, además de la villa de Concentaina, los pueblos de Muro, Penella, Gayanes, Torre Manzanas, Planes, Almudaina, Benalfaquí, Margarida y Lumbo, en esta llanura; Alcoy é Ibi, que caen más lejos, y en la serranía de Enguera, Navarrés, Quesa y Bicorp. Antes de recibir el famoso almirante el señorío de Concentaina y Alcoy, ejerció en aquellas villas y en los lugares dependientes de ellas la jurisdicción real como baile. Así consta en documento expedido por Don

taina á la corona. En el año 1445, Don Alfonso V la vendió por ochenta mil ducados á D. Ximén Pérez Ruiz de Corella, á quien otorgó después título de conde (1). Procedía de Navarra esta familia de Corella, que era de estirpe real y gozaba categoría de ricos-hombres. Vinieron dos caballeros de aquel apellido á la conquista de Valencia, y aquí fueron heredados. D. Ximén era hombre de tan sano consejo como esforzado valor, y para el animoso Don Alfonso fué uno de los mejores auxiliares en las campañas de Italia. En la toma de Nápoles fué de los primeros que asaltaron la muralla, y de los primeros también que en Marsella, al romper las cadenas del puerto, entraron victoriosos en la ciudad; y tanta confianza tenía el rey en su buen juicio, que le fió la guarda de su hijo natural Don Hernando, á quien quería dejar la corona napolitana. Para ir á aquellas guerras renunció D. Ximén el gobierno general del reino de Valencia, y al cabo de cuarenta años, el viejo veterano, cuando regresó á su patria, mereció del rey Don Juan que le diese de nuevo aquella gobernación. Esta familia, una de las primeras y más opulentas de la nobleza valenciana, dejó en Concentaina un monumento digno de ella, el palacio condal, que hoy, completamente desmantelado, mantiene en pie todavía su robusta fábrica.

Es un vasto edificio, de planta cuadrada, con torres también cuadradas en sus ángulos, según la traza que solían dar en los siglos XVI y XVII á estos palacios señoriales. Lo que hay en él de notable, es la que se llamó y aún se denomina *Sala do-*

Pedro á 8 de las kalendas de Septiembre de 1276, mandando se le reconociese como tal. El señorío se lo otorgó el mismo monarca á 5 de las nonas de Marzo de 1297.

(1) En tiempo de Escolano el condado de Concentaina comprendía, además de esta villa, la de Muro y los lugares de Alcudia, Torballos, Alcoceret, Gayanes, Penella y Alquería de Ferris. Dependían de la jurisdicción de Concentaina, pero pertenecían á otros señores, Fraga, del monasterio de San Miguel de los Reyes; Selha, de la familia de Bosch; Benitaher, de los Beamont; Benamur, de los March; Alquería, de los Descals, y Benifloret, de los Estañas.

rada. Hállase este aposento en el piso bajo de una de las torres. Las paredes, lisas y desnudas, no conservan vestigio alguno de los tapices que sin duda las cubrían; pero se mantienen casi incólumes las interesantes pinturas al fresco de la bóveda. Es ésta de forma semiesférica y los arcos de crucería

CONCENTAINA. — PALACIO DE LOS CONDES.

que la forman dejan trece espacios que aprovechó el pintor para diseñar la apoteosis cronológica de la casa de Corella. Preciaba esta familia sobre todo su origen real, y quiso consignarlo en aquel salón de honor. En el centro de la bóveda está pintado el noveno rey de Navarra, Garci Sánchez, de quien fué hermano Iñigo Ruiz, primer señor de Corella. Los ocho anteriores figuran en los lunetos, cada cual con su correspondiente letrero (1), y en los cuatro segmentos de la bó-

(1) Dicen así estos letreros: «Don Garcí Ximénez, Rey de Sobrarbe y de los Montes Pirineos, dió principio la guerra contra los moros; casó Enenga, primer

veda que quedan libres, hay sendos blasones. Es curioso el de la familia de Corella, de gules, como el del rey Arista, y teniendo por timbre una culebra, que da vuelta por todo el escudo. Tiene esta culebra cabeza y rostro de mujer, rodeada de llamas, y la cola enroscada al cuello. La palabra *Esdevenidor* sirve de mote á estas armas. En el friso que corre por debajo de la bóveda, hubo treinta y seis retratos: el friso se conserva con los huecos redondos para aquellas efigies; pero los lienzos fueron arrancados (1). La *Sala dorada* estaba convertida en taller de calzado la última vez que la visité: los zapateros luchaban con la dura suela á martillazo limpio, y las ribeteadoras, alegres campesinas, cantaban y reían, haciendo girar velozmente sus maquinillas, sin curarse, ni unos ni otras, de los extraños personajes que desde la bóveda los contemplaban, sorprendidos y enojados (ó á mí me lo parecía), de la mudanza de los tiempos.

Acreditan la piedad de los condes de Concentaina la iglesia y el convento que hay dentro de su mismo palacio, y donde se venera una imagen de la Virgen, á la cual se atribuyen gran-

---

Rey.—Don Garcí Yñigo de Garcí Ximénez, prosiguió con mucho valor y suerte la guerra, segundo Rey.—Fortuño García, hijo de Garcí Yñigo, casó con la hija heredera de Galindo, conde de Aragón, tercer Rey.—Sancho García, hijo de Fortuño García, echó los moros de Sobrarbre y Ribagorça, cuarto Rey.—Ximeno García, hijo de Sancho García, fué muy valeroso y prudente, quinto Rey.—Yñigo Ximénez Arista, estando con su ejército, vió en el aire una cruz blanca entre Sobrarbre y los montes Pirineos; casó con Tenda, hija del conde Concao, sexto Rey.—Garci Yñíguez, hijo de Yñigo Ximénez, fué valerosísimo, casó con Urraca, la cual estando preñada de Sancho García Abarca, murió de una lanzada por el vientre, séptimo Rey. —Sancho García Abarca, muerta su madre Urraca, sacó el brazo por la herida y viéndolo el noble género lo abrió, le sacó y crió, octavo Rey.—Garci Sánchez, hijo de Sancho García Abarca, el Tremao, porque temblaba cuando había de entrar en batalla, siendo muy valeroso en las armas, noveno Rey.

(1) Además de los escudos de armas pintados en la bóveda, hay otro repetido en los cuatro ángulos de este friso. Es también de la familia de Corella, y tiene sobrepuesto en el centro un escudete, que corresponde al apellido Mendoza. El quinto conde de Concentaina D. Guillén, que heredó el condado en 1541, casó con D.ª Brianda Hurtado de Mendoza, y su hijo D. Ximén, que le sucedió en 1564, con D.ª Beatriz de Mendoza. A esta época, ó poco después, debe referirse la obra de la *Sala dorada*.

des milagros (1). Trájola de Roma el primer conde: habíasela regalado, en pago de grandes servicios, el Papa Nicolás V, que la tenía en mucha estima por suponerse que la había pintado el Evangelista San Lucas. En el palacio había una pequeña iglesia, dedicada á San Antonio Abad, y allí se guardaba aquella imagen, con título de la Concepción; pero cambió este nombre por el de Nuestra Señora del Milagro en el año 1520, por el suceso maravilloso que refieren los autores de aquel tiempo (2). Dicen que celebrando misa un sacerdote, hijo de Muro, vió de pronto que lloraba la Virgen, y avisado el prodigio, acudió todo el vecindario, cerciorándose de que en la pintada tabla, sobre el figurado rostro de la Virgen, había diez y siete lágrimas de sangre. Esto produjo gran impresión; difundióse mucho la noticia y se atribuyó el milagro al dolor que la Madre de Dios sentía por las heréticas predicaciones de Lutero. A mediados del siglo XVII, D.ª Antonia Dávila y Ruiz de Corella, hija de la condesa Doña Guiomar, casó con D. Diego de Benavides, pasando aquel estado á esta noble familia. Los condes, devotísimos de Nuestra Señora del Milagro, fundaron un convento de religiosas franciscanas, dándole albergue también en su vasto palacio, y construyendo en él una nueva iglesia, que decoró con esplendidez D. Francisco de Benavides, hijo de don Diego. Este magnate, que era también conde de Santisteban del Puerto, conde de Risco y marqués de las Navas, fué sucesivamente virrey de Cerdeña, de Sicilia y de Nápoles, por lo cual se aficionó sin duda á los artistas italianos, y encargó á algunos de ellos las obras de aquella iglesia. Antonio Alprandi talló el suntuoso altar para la venerada imagen, y Paolo Ma-

(1) Considerábase tan eficaz el culto de esta imagen para obtener en tiempos de sequía el beneficio de la lluvia, que los moriscos de Concentaina la llamaron *la Dona de la pluja*.

(2) El religioso mercedario P. M. Fr. Agustín Arqués, hijo de Concentaina, publicó en Madrid, 1805, la historia de Nuestra Señora del Milagro. Imprimióse de nuevo en Valencia, 1894, con la novena y gozos de dicha imagen.

thei pintó seis excelentes cuadros. En el suelo, dentro de la capilla de la Virgen, se ve una lujosísima lápida sepulcral. Precioso mosaico de mármoles reproduce el blasón del difunto, y ensalza su memoria elegante epitafio latino, compuesto con carácteres de bronce. Bajo de tan magnífica losa no hay nada, ni siquiera los huesos, ni las cenizas del muerto. Éra éste el primogénito del poderoso conde; estaba en la fuerza de la juventud; acababa de casarse con una nobilísima dama; luchaba sin descanso sirviendo á su rey y á su patria en las guerras de Italia, á las órdenes del duque de Saboya; cayó con otros seis mil combatientes, en la derrota de Marsaglia; no pudo encontrarse su cadáver. Aquel cristiano y valeroso caballero deseaba ser sepultado á los pies de la Virgen del Milagro: la pomposa inscripción recuerda, á la vez que su heroica muerte y su piadoso voto, la vanidad de las grandezas humanas (1). Hoy (confirmando esas vanidades) el alcázar histórico de los Corellas está completamente desmantelado, como dije antes; pero aún

(1) El epitafio dice así: «D. Didacus Benavides, Aragon et Corella, marchio Soleræ. Dum vixit nil magis in animo versabat quam hic ad pedes B. M. V. post fata jacere, sed post tribuni militum munus, per annos undecim strenue gestum, quorum quatuor inter majora bellorum discrimina exegit, patris, Parthenopæum clavum tenentis, dignissimæque conjugis jam jam excipiendi thalamo, delicias forti animo devitans, Orbazani tandem, ad Taurinos, gloriosam mortem in pugna non devitavit die IV. Octobris M.DC.LXXXXIII. ætatis vix XXXI. Cadavere nusquam reperto, hic ergo voto jacet.» (Traducción): «Don Diego Benavides, Aragón y Corella, marqués de Solera. Durante su vida nada deseó tanto como descansar aquí, á los pies de la Bienaventurada Virgen María; pero, después de haber ejercido con brillantez el cargo de jefe en el Ejército por espacio de once años, cuatro de ellos en que afrontó los mayores peligros de la guerra, prescindiendo con ánimo viril de las caricias de su padre, que á la sazón gobernaba Nápoles, y de las de su dignísima esposa, que le esperaba para compartir el tálamo, no rehuyó la muerte gloriosa en la batalla de Urbassano, cerca de Turín, el día 4 de Octubre de 1693, cuando apenas contaba 31 años de edad. Perdido su cadáver, simula estar aquí enterrado, en cumplimiento del voto.» El título de marqués de Solera que llevaba D. Diego Benavides, fué concedido por Felipe IV á los primogénitos de la casa de Santisteban del Puerto. Corella era el séptimo de sus apellidos: se puso sin duda en la lápida por ser el propio de la casa de Concentaina. Urbassano es un pueblo inmediato á Marsaglia. Con este último nombre es conocida esta batalla, ganada por el mariscal francés Catinat, al ejército de las coaligadas, del que eran parte las tropas españolas, formando una de las alas.

conserva el pueblo de Concentaina la devoción á la Virgen del Milagro, y aún se oyen en el coro de la iglesia los monótonos rezos de las monjas franciscanas.

Fundación del rey Conquistador, hecha el año 1269, fué la antigua iglesía parroquial de esta villa, dedicada á la Asumpta, según la costumbre de aquel monarca. Después, creciendo la población, erigióse en el arrabal otra parroquia con título del Salvador. Este templo, del tiempo del patriarca Rivera, no ofrece interés: el de Santa María es espacioso y de buena fábrica, con crucero y cúpula. Nótasele el defecto de ser bajo de techo: esto proviene de que en el siglo XVIII se levantó el piso para evitar humedades (1). Es del escultor Vergara la imagen de la patrona, que está en el altar mayor; y se atribuyen á su hermano las pinturas de la bóveda y las pechinas. Hay en la sacristía dos excelentes retratos pintados por D. Vicente López; uno de ellos es de Fr. Agustín de Arqués, ilustre mercedario (2), hijo de Concentaina. Era muy amigo de aquel pintor, que le obsequió de esta manera, y pintando para él el otro retrato, del ermitaño Fr. Juan Escuder, aquí muy famoso, y de quien luego habré de hablar. Aún hay otro cuadro interesante en una de las capillas de esta iglesia. Repre-

(1) Dice Viciana, al hablar de la familia de Corella, que D. Ximén, primer conde de Concentaina. fué enterrado en esta iglesia, y que en ella depositó la escala que le sirvió para el asalto de Nápoles, y la bandera que en aquella ocasión enarbolaba. Del enterramiento, que, según aquel historiador, era en túmulo de mármol, no quedan resto ni memoria; desapareció sin duda al levantarse el piso del templo. Tampoco se conservan la escala y la bandera, á no ser parte de aquella una gruesa maroma de esparto que hay en el archivo desde tiempo inmemorial.

(2) Este religioso mercedario, citado ya en una nota anterior, nació en Concentaina el año 1734, y murió en Valencia el 1808. Distingióse por su erudición y laboriosidad, y entre los cargos importantes que desempeñó en la Orden de la Merced, se cuentan los de cronista de la provincia de Valencia, y después cronista general de la Orden. Fuster cita cuarenta volúmenes suyos, impresos ó manuscritos, sobre asuntos eclesiásticos é históricos. No cita una obra que le ha hecho acreedor á la gratitud de los que nos interesamos por la historia del arte en España: sus biografías de pintores, escultores y arquitectos españoles, inserta en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo LV.

senta á San Nicolás de Bari, y es obra del aventajado discípulo de Joanes Fr. Nicolás Borrás, fecundísimo pintor, de quien hice mención algo detenida al hablar de la cartuja de San Jerónimo de Cotalba, en la que vistió el hábito monacal y vivió largo tiempo (1). Este P. Borrás era también hijo de Concentaina; aquí tuvo escuela de pintura y se conservan algunos cuadros suyos, entre ellos el retablo de la parroquia del Salvador. Aquella efigie de su Santo patrono es de lo mejor que produjo su pincel. Tiene su colorido un vigor que falta á la mayor parte de sus obras, y que en ésta lo aproxima algo á su insigne maestro.

Concentaina dió á España otro pintor, que dejó muy atrás al discípulo de Joanes, de quien recibió sin duda las primeras lecciones. Jacinto Jerónimo Espinosa nació el día 20 de Julio de 1600 en esta villa, y recibió el agua sagrada en la iglesia de Santa María, donde se conserva su partida bautismal (2). Su padre era vallesolitano, también pintor. ¿Serían suyas las pinturas de la *Sala dorada*? No es posible: la época de su permanencia en Concentaina fué posterior á la de aquella obra. Los biógrafos de Jerónimo Espinosa sólo dicen que su padre Cristóbal era un artista mediocre. De la gloria que alcanzó su hijo, nada he de añadir á lo que dije en el lugar correspondiente (3). Sólo

(1) Véase este mismo volumen, cap. XV, pág. 699.

(2) El padre del ilustre pintor valenciano se llamaba Jerónimo Rodríguez Espinosa, y consta su nacimiento en Valladolid por anotación de los libros parroquiales de San Lorenzo, que dice así: «Bautismos. En el día 17 de Abril de 1562 Jerónimo, hijo de Cristóbal de Espinosa y de Jerónima Vergillos, su mujer. Padrinos Alvarez Ramírez y Francisca Vergara.» Si nació allí por accidente casual, de familia valenciana, como supone el barón de Alcahalí en su *Diccionario de Artistas Valencianos*, ó si era de estirpe castellana, como lo indican los apellidos paterno y materno, es cuestión difícil de resolver. Lo cierto es que Jerónimo Rodríguez se estableció en Concentaina, y en 1596 casó allí con Aldonza Lleó, de la cual tuvo cinco hijos. El que había de dar tanta gloria á la pintura valenciana fué bautizado en la parroquia de Santa María, según consta en el libro de bautismos correspondiente á los años 1559 á 1634, en cuyo folio 250 se lee: «A veynte de Junio de 1600. Yo el Dr. Geroni Asorri Rector, bauticé á Gerónimo Jacinto, hijo de Gerónimo Espinosa, pintor, y Aldonza Lleona, cónyuges. Fueron padrinos Miguel Francés Bellot, notario, y Gerónima Gimeno, viuda.»

(3) En este mismo volumen, cap. VII, pág. 257.

me resta aplaudir á los buenos patricios que hace pocos años han puesto en la fachada de aquella iglesia una lápida de mármol, que dice así: «Concentaina á la memoria de su ilustre hijo el insigne pintor Jacinto Jerónimo Espinosa.» (1).

Saliendo de este pueblo por el camino de Alcoy, se encuentra á muy poca distancia un convento de franciscanos, cuya comunidad ha sido restablecida de reciente. Data su fundación de 1561. Pero lo que hay que ver en estas cercanías no es ese convento, sino la ermita de San Cristóbal. Sitio tan ameno como éste y vista tan hermosa como la que desde allí se alcanza, no es fácil encontrarlos. Hay que subir por un camino pedregoso y quebrado al cerro que al Poniente de Concentaina se levanta, última estribación de la Sierra Mariola. A los tres cuartos de hora, cuando se siente ya la fatiga, y el sendero se hace más áspero, se presenta á los ojos un cuadro de fresco verdor, y percibimos el grato susurro del agua corriente. Entre frondosos álamos se ve una pequeña ermita, y á unos cuantos pasos más arriba, una explanada llena de sombra y de frescura. Al fondo, entre las rocas, sale de una gruta copioso caudal de agua límpida y fresquísima, y un poco más arriba otro manantial se precipita entre dos peñas formando una cascada, que á los rayos del sol brilla con los colores del iris. Este delicioso lugar, habitual recreo para los vecinos de Concentaina, guarda también la memoria de un extraño personaje, el venerable Fr. Juan Escuder, viejo ermitaño, que en el siglo XV hacía en esta soledad vida penitente, y á quien se atribuyó el don de profecía. Tal fama obtuvo, que hasta los prelados, los magnates, y los mismos reyes consultaban al humilde eremita de San Cristóbal (2). En estas alturas no se

(1) Los autores que han recogido noticias de artistas valencianos, citan otro pintor, hijo de Concentaina: Francisco Agulló, nacido en 1593 y fallecido de la peste en 1648. Pintó y doró el altar de la iglesia de Santa María, obra del escultor Domingo Camera, y el del convento de San Sebastián.

(2) Escolano publica las cartas que dirigieron á este ermitaño Juan Merca-

revelan ahora al viajero los arcanos del porvenir, pero goza de un bellísimo panorama. Descúbrese todo el valle de Concentaina y de Muro, y se divisan los ventiún pueblos que forman este partido judicial, provistos muchos de ellos de su enhiesto castillejo. Quien quiera abarcar mayor horizonte, puede subir á la cumbre de la pelada montaña, donde se eleva la gran torre cuadrada del antiguo castillo. Aún se conserva en ella uno de los techos abovedados, y los muros interiores permiten formar idea de su distribución. Aún se ve la cisterna, llena hoy de escombros, y en las paredes del patio de entrada los restos de la cañería que recogía las aguas pluviales. Pregunté al guía si se cuenta alguna historia de aquel vetusto castillo. «Lo que dicen, me contestó, es que, hace muchísimo tiempo, había brujas en él; pero subió el cura, rezó unas oraciones, echó agua bendita, y no se han visto más.»

La Sierra Mariola, en cuya vertiente oriental se levanta este castillo, se prolonga en dirección Sudoeste cinco leguas bien cumplidas, hasta más allá de Biar y de Onil, tomando diferentes nombres, y yendo á morir enfrente de Sax. No es una serie de montañas separadas: forma una loma seguida, sin solución de continuidad, en la cual, como la giba en el dorso del camello, sobresale la tremenda cima de Moncabrer, una de las cumbres más elevadas de la región levantina (1). Monca-

---

der, bayle general de Valencia, y Mossén Juan Pardo de la Casta, por orden de la reina Doña María, preguntándole cual sería la suerte del rey Don Alfonso V, prisionero del duque de Milán, y la contestación de aquel penitente. Esta fué satisfactoria respecto al monarca aragonés, pero anunciando que se acercaba el fin del mundo. La reina invitó á Fr. Juan para que fuese á Valencia; pero él se excusó de abandonar su ermita por sus achaques y su avanzada edad de 85 años. Esto ocurría el año 1435.

(1) «Desde lo alto de Moncabrer se descubren montes sin límites que parecen más baxos, y casi todos lo son efectivamente comparados con Mariola. Benicadell, que oculta muchas veces su punta entre las nubes, queda humilde, aunque apenas á legua y media de distancia, y por eso no impide se vean otros más septentrionales y de menos altura. Vénse correr por aquel rumbo de Oriente á Poniente las cordilleras que forman los valles de Albayda y Montesa: descúbrese la antigua fortaleza de este nombre, y más lejos, en la misma visual, la montaña de Tous.

brer y Aitana son los dos gigantes de la provincia de Alicante. No es la Sierra de Mariola un murallón de peñascos pelados y secos, que repelan por su aridez: en toda su extensión es rica de aguas; por todas partes brotan en ella fuentes, formando arroyos y riachuelos. Dos ríos principales nacen de sus entrañas; al Norte, el Vinalapó, cuyo manantial está cerca de Bañeres, y corriendo hacia Poniente por el valle de Biar, da la vuelta á la sierra por aquella parte, torciendo en Villena su curso hacia Sudoeste. Al Mediodía de Mariola surge de sus entrañas el río de Alcoy ó Serpis, que toma el rumbo oriental y da también por esta parte la vuelta á la sierra de Concentaina, declinando hacia Nordeste. Nacen en la misma montaña, y desembocan en el mar lejos el uno del otro: el Serpis en Gandía; el Vinalapó, pasando por Elche, en Santapola. La abuncia de agua cubre de vegetación las cuestas y las faldas de Mariola: todo el terreno susceptible de cultivo está bien roturado, y donde no llega la fecundante reja, la Flora de las montañas siembra sus plantas aromáticas. Ellas dieron fama á esta sierra: es el Perú de los herbolarios, y fué la Providencia para los médicos en los tiempos en que se creía que la naturaleza, al darnos las enfermedades, había puesto sus remedios en los jugos de las plantas. Entonces decía Escolano, hablando de estos montes, que merecen ser tenidos «por una botica universal

---

Declinando luego hacia Poniente se presentan la muela de Bicorp, Caroche, el puerto de Almansa, y el Capurrucho de la Font de la Figuera. Si se fixa la vista hacia Poniente y se registra aquella extensión, se ve que Mariola va disminuyendo de altura, prolongado en cuestas suaves, sembradas de barrancos: distínguese el que da origen al río Vinalapó, que haciendo curvas corre hacia la torrecilla de su nombre, hasta que, llegado á Bañeres, sale hacia el valle de Biar. Bañeres, la torrecilla y Moncabrer, caen en la misma visual de Poniente á Oriente. Si de ésta se declina al Sur, se ve la punta cónica de Maigmó y la peña de Xixona precedida del Carrascal de Alcoy. Aitana y Serella quedan al Sur sureste, donde forman un grupo enorme, que impide ver los montes situados hacia el Mediterráneo por aquel rumbo, entre otros Puigcampana ó la Cuchillada de Roldán; Mongó cae al Oriente, y declinando al Norte los montes de Valldigna.» Cavanilles. Libro 4, párrafo 57.

del libro que compuso Galeno, de las facultades de los simples medicamentos». Y aún hoy, en muchas leguas á la redonda, no toma confiado el enfermo una infusión de salvia ó de manzanilla, ni recibe á gusto la recienparida un zahumerio de espliego, si no le dicen que son de Mariola aquellas yerbas (1).

Debajo de Moncabrer, á la falda septentrional, se extiende el valle de Agres, y á la falda meridional la hoya de Alcoy. Aquel valle está encerrado entre dos sierras paralelas, la de Mariola y la de Agullent, y se estrecha ó se ensancha, según los accidentes de aquellas montañas, desembocando por Levante en la llanura de Concentaina, hacia la parte de Muro. En la garganta (puerto) que le da ingreso, está el *Frare de Agres*. Este fraile, famoso en toda la comarca, es un picacho avanzado, cuya silueta semeja á la figura humana envuelta con un ropón, que le da el aspecto de un monje con su capa y cogulla. A la parte de Poniente, el valle de Agres se une por cerriles vericuetos al de Bocairente, pasando por el lugarejo de Alfafara y la ermita de la Virgen de la Luz. Otra Virgen tiene Agres, que ha tomado nombre de este pueblo, y es veneradísima, acudiendo mucha gente en romería á su santuario el día del Natalicio de Nuestra Señora. Dícese que esta imagen vino milagrosamente de Alicante, huyendo del incendio de su iglesia, y se le apareció á un pastor en el mismo sitio donde tiene

(1) En Alcoy y en otras poblaciones vecinas de esta sierra hay personas que se dedican al comercio de las plantas medicinales surtiendo á los herbolarios y farmacéuticos de toda España. Durante todo el año las buscan hombres prácticos en su conocimiento; pero en los meses de Febrero, Marzo y Abril, antes de la florescencia, cuando la savia es más abundante, aumenta el número de los buscadores. El centro de operaciones de los que suben de Alcoy es la fuente llamada por antonomasia de Mariola, cerca de la cual, sobre una altura, están las ruinas de los *Castellets*, que llevaban ese mismo nombre. Por el barranco del Cinch se llega á aquel sitio, que dista de la ciudad unos seis kilómetros. Desde allí los herborizadores se esparcen por toda la montaña, conociendo muy bien los puntos en que se cría cada planta. Uno de los principales mercados para estos modestos industriales es Barcelona, en donde un alcoyano ha establecido un gran depósito de la aromática mercancía. También es frecuente que visiten la Sierra Mariola botánicos extranjeros.

ahora su altar. Fundóse allí un convento de franciscanos, tan metido en la aspereza del monte, que no le da el sol la mitad del año. A pesar de ello, hace poco tiempo volvieron los frailes á su abandonado claustro, y son muy queridos de estos montañeses, por el bien que les hacen. Hay que ver también cerca de Alfafara la *Cova de les Finestres,* cuyas artificiales cavernas, muy parecidas á las *Casetes dels moros,* de Bocairente, no han sido científicamente exploradas todavía (1).

A la otra parte del Moncabrer está la hoya de Alcoy, entre la falda meridional de la Sierra Mariola y la septentrional de otra montaña, que no se encumbra tanto; pero se extiende bastante, y se denomina el Carrascal. Esta hondonada atrae las aguas, tan abundantes en los montes que la circuyen. Por la parte de Poniente baja el río Polop ó Riquer, de escaso caudal; pero que lo aumenta mucho al recibir el tributo de la copiosa fuente de Barchell y del barranco del Cinch, llegando ya crecido á los pies de la colina donde se levanta la ciudad de los tejedores. Por la otra parte de este cerro descienden del Carrascal las abundantes aguas de otra fuente, la del Molinar, y la confluencia de todas estas corrientes, tomando el nombre

(1) No he podido visitar esta cueva; pero persona á quien lo encargué me da las siguientes noticias: Está situada en termino de Alfafara, partida del *Bancal Redó*, á la orilla meridional del barranco de Agres, á 300 metros de la vía férrea (ahora en construcción) de Játiva á Alcoy, y 700 de la masía llamada *Casa bona*. Forma allí la montaña una cortadura, y en la parte inferior se abre una gran caverna natural en una extensión de 30 metros, y 12 de profundidad. Dentro de la caverna, á la izquierda, hay una especie de cocina, con cañón de chimenea, todo labrado en la piedra. Esta cueva se destina á refugio del ganado, y pueden colocarse en ella sobre 300 cabezas. Se ha construído una pared, que en parte la cierra y resguarda. Pero lo más notable son las cavernas abiertas en la roca más arriba de la cueva natural, a nueve metros de altura. Hay doce puertas ó ventanas, separadas entre sí unos cinco metros. Tiene cada ventana unos 75 centímetros de altura, y en ellas se ven á cada lado un orificio, que puede servir de punto de apoyo. El único departamento que pudo ser explorado, es cuadrado y tiene cuatro metros por lado. Esta todo él labrado á pico en la roca, y en el suelo hay abiertos cinco silos en forma de tinaja. Este departamento no tiene comunicación con los demás, que no pudieron registrarse porque habria que hacer una escalera enorme, ó bajar desde la altura de la roca colgado de una cuerda con gran riesgo.

del punto donde se reunen, forma el río de Alcoy, ahora llamado oficialmente el Serpis. Aquella colina, situada en el centro de la hoya, dominando el paso del camino que abrió la naturaleza en esta región montuosa y selvática, defendida por los profundos cauces del Molinar y del Riquer, en los que había de encontrar después su prosperidad, debió determinar desde tiempos antiguos el asiento de una población, aunque la aspereza del terreno no le facilitase gran desarrollo (1). Pero nada sabemos de positivo sobre Alcoy hasta la reconquista (2). Cómo se efectuó ésta, no lo refieren las crónicas de aquel

(1) De población prehistórica quedan en Alcoy restos interesantes. El año 1884, al arrancar una piedra en *Les Llometes* sobre la falda del monte de San Cristóbal, á kilómetro y medio de la población, se descubrió una caverna, hallándose en ella enterramientos de la época neolítica. En el interior, sobre una capa de tierra negra, halláronse seis cadáveres, cuyos cráneos descansaban sobre ollas de barro negro algún tanto cocido y moldeado. Entre los cadáveres aparecieron varias armas y herramientas de cobre puro y batido. En una capa inferior, de tierra negra y arenosa, había diez y ocho esqueletos más. Los primeros estaban extendidos; estos últimos acurrucados. Halláronse también en esta segunda capa instrumentos de piedra pulimentada con algunos barros negros, toscos y rudos, y algunos objetos de hueso y marfil labrado; nada de cobre ni de bronce. Había en esta gruta una especie de hogar funerario hecho de piedras, que por medio de una canal, también de piedras, con sus coberteras, comunicaba con el exterior, sin duda para la circulación del aire. Exploró esta caverna primeramente D. Enrique Vilaplana, ingeniero de Alcoy, aficionado á los estudios de la geología y prehistoria, y después el catedrático de la Universidad central D. Juan Vilanova y Piera. Hay cerca de esta caverna otra llamada de San Jorge, que ofrece interés, por haberse encontrado en ella abundantes restos de fabricación cerámica primitiva, como si fuese un almacén de aquella industria. También se encontró en esta gruta alguna cantidad de arcillas manganesíferas, procedentes sin duda de Cartagena, porque no las hay en la región alcoyana. En el alto del Puig, á dos kilómetros y medio de Alcoy, recogieron los señores Vilanova y Vilaplana muchos fragmentos de barros saguntinos. De la época romana se encuentran también gacheras de fundición de plomo cerca del castillo de Mariola, mineral que se explotaba en la inmediata *Cova de les Maravelles*, antiguo trabajo minero, en el que quedan restos de galenas.

(2) No mencionan á Alcoy los escritores árabes conocidos. En los primeros tiempos después de la reconquista es citada con los nombres de El Col, El Coyl y Alcoyil. Algunos autores han supuesto que estos nombres eran de origen africano. Zurita dice que se llama Alcoll el puerto de la ciudad de Constantina, y Mármol, en su *Historia de Africa*, al describir el reino de Túnez, habla de El Col, en el golfo de Numidia. Pero es más verosímil que Alcoy sea palabra valenciana, deriva de *coll* (collado) y proveniente del modo como está situada la población á que se aplicó.

tiempo (1); no es extraño, por la poca importancia que entonces tendría aquel lugar. Beuter (2) dice que no era todavía un pueblo formado, sino unos casales y alquerías diseminados por campos y barrancos; pero inclinan á pensar lo contrario las órdenes dadas por el rey Don Jaime para fortificar la población, y los privilegios que le otorgó (3). Además, pocos años pasaron desde que aquel glorioso monarca terminó la conquista del reino de Valencia hasta el de 1276, famosísimo en los anales alcoyanos por la derrota y muerte de Al-Azrach y la proclamación de San Jorge como patrono de la villa, lo cual supone la existencia de una población, aunque pequeña, bien constituída. Esta página, medio histórica, medio legendaria, da brillante comienzo á los anales de Alcoy (4).

---

(1) Las *Troves* de Jaime Febrer dicen que Juan Aragonés rindió á Alcoy después de la conquista de Játiva, con la gente que había traído de Jaca (Trova 51), y que fué conquistada de nuevo por Vicente Margarit (Trova 303); pero estas citas no pueden ser consideradas como datos históricos. Alcoy no debió ofrecer resistencia á los cristianos, pues el mismo rey Conquistador dice: «E quant veren (los moros) que nos haviem Xativa e Biar renderen a nos tot lo regne, qui era de Xuquer tro en terra de Murcia.»

(2) *Crónica general de España*, lib. II, cap. 46.

(3) El obispo Gómez Miedes, en la *Historia del Rey Don Jaime el Conquistador*, dice que en 1256 mandó este monarca que se reparasen las fortificaciones de su villa de Alcoy, y que en pago de una suma de dinero que le anticipó, concedióle el privilegio de no tener morerías en el casco de la villa ni en su término. El padre Diago, en sus *Anales de Valencia*, asegura que el mismo vió en el archivo de Alcoy las letras por las que el rey Conquistador concedía aquel privilegio. No sólo tendría existencia la villa de Alcoy en aquellos tiempos, sino también alguna importancia fabril, si fuese auténtico el dato consignado en un libro que se guarda en el archivo de la Real Fábrica de Paños titulado: *Capitols é ordenacions del ofici de peraires de la Vila de Alcoy decretats per lo gobernador de Valencia.* En este libro, que comienza en el año 1561, se hace relación de una escritura autorizada por el notario Bernardo Carreras en 1278, en cuyo año, según dice, fué proclamado el arcángel San Miguel patrono de la fábrica de paños.

(4) Alcoy no tiene todavía escrita su historia de un modo que corresponda á la importancia de esta ciudad. En el siglo pasado, el P. Picher, franciscano, hijo de ella y residente en el convento que allí tenía su orden, recogió muchas noticias, las más de carácter religioso, y escribió una especie de crónica muy voluminosa, que tituló *Resumen de Antigüedades históricas.* Posee este manuscrito don Leopoldo Soler y Vela, abogado de Alcoy. Encuéntranse también noticias sobre su historia local en un libro, impreso en el siglo anterior, con el título de *Célebre Centuria que consagró la Ilustre y Real Villa de Alcoy á honor y culto del Sobera-*

Al-Azrach, viejo ya, pero todavía intrépido y audaz, había recabado el auxilio de los emires de Granada y de Marruecos, y al cabo de más de veinte años de obligada ausencia, volvió al teatro de sus atrevidas empresas. Con algunos escuadrones de moros granadinos, recorría los pueblos excitando la rebelión de los descontentos sarracenos. Don Jaime proveyó al remedio aumentando la guardia de los castillos y poblaciones fortificadas. A las villas de Alcoy y Concentaina envió desde Játiva cuarenta hombres de á caballo. En la mañana del 23 de Abril vino sobre aquella Al-Azrach con doscientos cincuenta jinetes (1), y la embistió furiosamente por la puerta de San Marcos; pero le valió poco su ardimiento. Hallábanse apercibidos á la defensa los guerreros del Conquistador. Los paisanos, que estaban en misa, salieron presurosos de la iglesia y acudieron también á los muros, capitaneados por el mismo oficiante Mossén Ramón Torregrosa, armado con una guadaña. Los moros fueron rechazados; su famoso caudillo murió de un

---

no Sacramento del altar en 1668, con la Historia de la aparición de San Jorge y sucesos de los terremotos (Valencia, 1672), escrito por Vicente Carbonell, alcoyano. En nuestros tiempos, D. José Llobet y Vallosera, catalán establecido en Alcoy, publicó en 1853 unos *Apuntes históricos acerca de la fiesta que celebra cada año la ciudad de Alcoy, á su patrono San Jorge*, y en 1864 apareció una *Guia del forastero en Alcoy*, sin nombre de autor, impresa por José Martí Casanova. En este libro se dan muchas noticias sobre la historia local de Alcoy, pero recopiladas sin criterio ni comprobación. El único trabajo histórico de alguna importancia hecho en nuestros días en aquella ciudad es la *Historia religiosa de Alcoy*, por D. José Vilaplana Gisbert, presbítero (Alcoy, 1892). Esta obra fué premiada en un certamen literario que se celebró con motivo del centenario de San Jorge. Su autor tiene el título oficial de Cronista de Alcoy, y está muy enterado de sus anales. Respecto á la fundación de esta ciudad, se consignan en la *Guia* de Martí, como hechos ciertos, fábulas estupendas. El autor de esta *Guia* dice que las toma de antiguos manuscritos. Supone haberse encontrado en unas cuevas inscripciones que prueban la existencia de Alcoy en tiempo de los romanos y de los godos, y su restauración por el Cid Campeador. Las tales inscripciones son completamente disparatadas, y debió inventarlas algún bromista para chasquear á los anticuarios ignorantes y crédulos.

(1) Esta fuerza atribuye el rey Don Jaime á Al-Azrach; pero á esos jinetes, con los cuales entró en el reino de Valencia, acompañarían sin duda los moros que aquí se levantaron en su favor.

saetazo, y el triunfo hubiera sido completo, si, alentados por él los cuarenta cristianos de á caballo, no hubieran salido en persecución del enemigo. Cayeron en una celada que les tendieron los fugitivos, y tras desesperada lucha, quedaron casi todos muertos ó prisioneros en un barranco, que desde entonces se llama *de la Batalla*. Este desastre no impidió que aquella jornada se considerase por los alcoyanos como una gran victoria, debida á la intervención de San Jorge (1). Díjose que los infieles habían visto en las murallas la aparición de Hualí, como llamaban ellos al santo y prodigioso combatiente del caballo blanco, y los alcoyanos proclamaron por patrono al glorioso paladín, haciendo el voto de consagrarle un templo y guardar su fiesta (2). Quieren algunos cronistas que este voto se con-

(1) Apesar de la muerte de Al-Azrach, el desastre del barranco de la Batalla envalentonó á los moros, los cuales se apoderaron de varios castillos, poniendo en grave conflicto á Don Jaime, que hubo de convocar á los ricos-hombres de todos sus reinos para que un mes después de Pascua acudiesen á Valencia con sus gentes de armas á fin de sofocar la formidable insurrección.

(2) La Crónica del Conquistador refiere estos sucesos en los términos siguientes: «E nos estan en Xatiua haguem ardit daquells cauallers genets que eren entrats en la terra: e nos pensam de metre den tro a. XL. homens a caual a establir la vila Dalcoy, e de metre establiment el castell de Cocentayna per hon aquels janets deuien passar. E quan foren uenguts en tro a. CCL. cauallers daquels janets en Alcoy per combatre, prengueren aquí al combatre gran mal, e encara quey perderen lur cap per nom Aladrach, lo qual ja altra uegada fera alçat contra nos ab alguns castells del dit Regne: los quals li couench desemparar ell hauent a exir de tota la terra per tot temps. E puys aquels. XL. homens a caual desus dits sens tot asort que la hu no hauia del altre pensaren dencalçar los damunt dits janets, e uengren en la celada que hauien gitada aquels janets, e foren la major part daquels chreſtians morts o preses. Els moros de la terre hoit aço que era sdeuengut als chreſtians, e per lesforç e per lo conseyl dels janets pensaren de combatre alguns castells, los quals nos no hauiem establits per ço com nos no hauiem sabuda dels que aytal enteniment haguessen, que contra nos qui erem lur senyor salçassen: e segons lesforç lur el poder que hauien prengueren ne vna partida.» La parte maravillosa de la defensa de Alcoy la encontraremos consignada por Beuter de este modo: «Alabes, Rodoan y Alazarch (caudillos moros), llegaron á Alcoy á la que salía el sol, y quisieron entrar por do está agora el monasterio de frailes de San Agostin, á la plaza llamada de San George. Poca resistencia havía en la puerta, y fácilmente la entraran, sino fuera por la buena costumbre que aquel pueblo tenía de oyr cada día misa, la primera cosa que hazían de buena mañana, halláronse todos quasi ayuntados en la Iglesia, y á las primeras boces acudieron allí con sus armas, hasta el Clérigo que dezía la missa llamado mosen

signase solemnemente el mismo día del combate, y que en aquella fecha atestiguase un notario el providencial socorro (1): lo cierto es que no terminó el siglo XIII sin erigirse la iglesia de San Jorge (2), y que la fiesta de este Santo aún se celebra de un modo tan ruidoso, como no hay ejemplo en población alguna de España.

Vencida la rebelión de los moros, Alcoy corrió la misma suerte que Concentaina. Fué regida por Roger de Lauria, primero como baile del rey Don Pedro III, después como señor de la villa y del castillo, señorío que transmitió á sus descendientes. Pero se extinguió pronto aquella familia. D.ª Margarita de Lauria, hija del gran almirante, y su esposo el conde de Terranova, fueron los últimos señores de Alcoy, que pasó entonces á Don Pedro IV, donándola éste á la reina Doña Leonor. Poseyeron después este señorío otras personas reales, hasta que Don Alfonso V, en 1447, incorporó para siempre la villa de Alcoy á la corona, otorgándole el preciado privilegio

---

Torregrosa, salió revestido como estava con un *dalle* que halló á mano; y fué tanta la resistencia que hizieron, que los echaron de la puerta á los Moros, arredrándoles lexos de sus muros. Murieron allí muchos de los Moros; entre los cuales fué Alazarch. Acaeció allí una cosa que cuentan los de aquel pueblo, y lo he hallado escrito en muchos libros antiguos de aquel tiempo, y es: Que á la que estavan los Moros lidiando á la puerta, que no era llegado el golpe de la gente, vieron los Moros correr por encima del muro un cavallero armado con su cavallo, de que se espantaron mucho y tuvieron que aquel era Hualy, que nosotros llamamos San George. Por lo qual, en aquel lugar do se apareció, hicieron los del pueblo una yglesia á su nombre, y en aquella plaza truxeron una fuente y pusieron una imágen equestre de mármol de San George cavallero en su cavallo.» La *Crónica* de Beuter se publicó en 1550.

(1) Dice Vilaplana en su *Historia religiosa de Alcoy* (cap. I, pág. 26) que Cristóbal Mataix, escribano respetable y veraz, había leído el documento en el cual Bernardo Carreres, escribano y testigo presencial de aquella jornada, consignaba extensamente todo lo ocurrido en ella con el acta de la proclamación de San Jorge Mártir como patrono de Alcoy. Añade que este documento se ha perdido. La referencia de Vilaplana no es bastante para afirmar su existencia, ni menos su autenticidad.

(2) Esta iglesia ó capilla aún subsiste. Fué reconstruída á principios del siglo XVII, y después diferentes veces reparada y restaurada. Enfrente de ella había una fuente con un San Jorge á caballo, de piedra. Carbonell (*Célebre Centuria*) dice que en su tiempo (1672) se había roto y trataban de hacerla de nuevo.

de voto en Cortes. Gobernáronla en adelante sus propios jurados, disfrutando el amplio régimen municipal concedido á las villas reales por los fueros de Valencia, y fué creciendo su población y desarrollándose su industria de tal modo, que todos los escritores, al hablar en distintas épocas del reino de Valencia, encomiaron el ingenio y laboriosidad de los alcoyanos. «Baxé á la villa por un magnífico camino, dice Cavanilles, viendo por todas partes campos bien cultivados, á pesar de la desigualdad del terreno. La población es recomendable por sus espaciosas calles, plazas y buenos edificios, y más sin comparación por la industria y aplicación de sus moradores. Todos, sin excepción de edad y sexo, trabajan y ganan la comida. Vense en las puertas é interior de las casas gran multitud de tornos en movimiento para hilar las lanas, preparadas de antemano por los cardadores; óyense por todas partes repetidos golpes de telares: las calles y las plazas están medio cubiertas de lanas ya teñidas: crúzanse las cavallerías cargadas de paños, que van ó vienen de los batanes: todo está en continuo movimiento, y lo comunican á los pueblos de la comarca para que bien recompensados les ayuden» (1). Hoy no se oye dentro de la población el ruido continuo de los telares, ni está la lana tendida por las calles: la mecánica moderna ha trasladado casi toda la industria del hogar doméstico á las grandes fábricas, donde se acumulan centenares de obreros. Alcoy no es ya un vasto taller: es una ciudad que tiene los talleres aparte, y que

(1) De la importancia que tenía la fabricación alcoyana en tiempo de Cavanilles, puede juzgarse por los siguientes datos: «Tres mil vecinos hay en Alcoy, con más de 14.600 almas; y aunque anualmente se aumentan con 400 ó más individuos, ni aún así bastan para acudir á las fábricas y agricultura. Téxense al año 12.000 piezas de paño ó bayetones, 1.100 de mantas ó cubrecamas de desperdicios de seda, 1.800 varas de lienzos ordinarios, 4.000 de bayetas, 1.300 de mantelerías y cotonías; lo que rinde sumas tan considerables, que en el hilado repartido en los pueblos vecinos gastan los de Alcoy más de 100.000 pesos al año. Además de los brazos ocupados en cardar, hilar y texer las lanas, hay muchos en 14 batanes, en otros tantos tintes de lanas, 18 prensas y 33 molinos de papel, que producen al año 100.000 resmas.» Libro IV, 92.

por su aspecto es digna de aquel título, que le concedió la reina Doña Isabel II en el año 1845, con el dictado de *Leal*. Pero aún nota el viajero á primera vista que es la ciudad del trabajo, que la gran masa de sus habitantes, en todas sus categorías, desde la más humilde hasta la más elevada, se acomoda bien á ser obrera. Es frecuente ver, vestido de chaqueta, la gorra encasquetada y calzados los pies con alpargatas, algún fabricante millonario, que pudiera pasear en coche, y pasa la vida en la fábrica, el almacén y el escritorio. Esa tenacidad en el trabajo, y su aplicación á la industria fabril, sugiere la idea de que los alcoyanos son como una colonia de catalanes implantada en el riñón del reino de Valencia.

Alcoy está situada del mismo modo que la gran ciudad francesa de Lyon. *Si parva licet componere magnis,* los pequeños ríos Barchell y Molinar son como el Ródano y el Saona; la ciñen por uno y otro lado de la colina en que se asienta, para juntar sus aguas allí mismo. Estos fosos naturales aglomeran la población, y hacen que, vista del exterior, parezca una enorme piña de casas, como puede observarse en el dibujo puesto á la cabeza de este capítulo. Ahora ya se ha desbordado el caserío, formando un extenso arrabal á la otra parte del Barchell (1). Viniendo de Valencia por una excelente carretera, que sombrea en las inmediaciones de la ciudad una alameda muy frondosa, se cruzan este arrabal y un paseo, á la misma orilla del río; se pasa éste por el hermoso puente de piedra de Cristina, que debe su nombre á la época en que fué construído (1828-35), y por calles anchas y despejadas, se llega á la es-

(1) En este punto se ha construído el mejor edificio civil de Alcoy, el *Hospital de Oliver*, llamado así por el nombre de su fundador, D. Agustín Oliver y Doménech, comerciante alcoyano enriquecido, que dejó su fortuna para estas y otras obras de caridad. Comenzaron las obras en 1868 y terminaron en 1877, dirigiéndolas el arquitecto catalán D. Jerónimo Granell, autor del proyecto. En la capilla, dedicada á Nuestra Señora de los Desamparados, hay dos sepulcros de mármol de Carrara, que guardan los restos del fundador y una hermana suya.

paciosa Plaza Mayor. En ella desemboca la calle de San Nicolás, la principal de Alcoy, calle muy larga, que marca el dorso del collado entre los dos ríos, y da salida á la carretera de Ji-

ALCOY. — IGLESIA DE SANTA MARÍA Y PLAZA MAYOR EN LAS FIESTAS DE SAN JORGE.

jona y Alicante. En la Plaza Mayor están la Casa de la Ciudad, buen edificio de construcción moderna (1846-63), el antiguo convento de San Agustín, y la iglesia parroquial de Santa Ma-

ría, cuyo campanario y cúpula decoran bien el fondo de esta plaza con su gallarda silueta. Esta iglesia, construída en el siglo XVIII (1724-68), está dedicada á Nuestra Señora del Patrocinio (1). Su arquitecto, Manuel Blasco, trazó su plano con grandiosidad. Es espaciosa su nave, elevada su bóveda y airosa la cúpula que se levanta sobre los arcos torales del crucero. Las capillas que hay á uno y otro lado de la nave, tienen todas su correspondiente cupulina. A la Plaza Mayor dan las espaldas del templo. La fachada, que tiene algo de monumental, está en otra plaza menos concurrida y llamada del Fosar. Una anchurosa escalinata da majestad á esta obra, decorada con pilastras, la imagen de la Virgen y un gran escudo con las armas de España. No llegaron á construirse las estatuas y los jarrones que debían darle gallardo remate. El interior del templo es del orden corintio, y su decorado, aunque hay en él trazos churriguerescos, es bastante sobrio; había pasado ya en la época de su construcción el furor del barroquismo, sin llegar aún á la corrección académica. El precioso altar mayor, en forma de tabernáculo, con doce columnas estriadas de mármol de Buscarró, es obra posterior (1803-12). Dos grandes cuadros que hay á los lados del presbiterio, los frescos del techo y de las pechinas, son de Oliet. Hace pocos años pintó la cúpula José Porta, artista alcoyano de algún mérito, que dejó después los pinceles para fabricar papel de fumar (2).

---

(1) No es esta iglesia parroquial la primera que tuvo Alcoy: la que se erigió después de la reconquista con título de Nuestra Señora de la Asunción estaba situada en la parte vieja de la villa, junto al castillo donde está ahora la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Por insuficiencia de aquel templo se construyó muy pronto otro (1320-27) consagrándolo á la Natividad de la Virgen. Esta segunda parroquia estaba enfrente de la otra, ocupando terrenos del castillo, en el sitio donde estuvo después el Hospital. Duró este nuevo templo hasta el siglo XVIII. No era ya digno de la importancia que había obtenido Alcoy, y se emprendió la obra de la actual iglesia.

(2) Tienen los alcoyanos mucha aptitud para las bellas artes; su afición dominante es la música; pero también sobresalen en la pintura los que á ella se dedican. Alcoy cuenta entre sus hijos á D. Antonio Gisbert, autor del cuadro *Suplicio de los Comuneros*, que formó época en el renacimiento de la pintura española.

El muro de piedra lisa de la iglesia de San Agustín (que está en la Plaza Mayor, al lado de la Casa Consistorial) tiene una puerta ojival de un diseño tan severo que nos halaga con la esperanza de encontrar un templo más antiguo y más interesante. Pero quedamos chasqueados: aquella iglesia, construída á principios del siglo XIV, y que Viciana celebraba mucho, fué restaurada á mediados del XVIII, perdiendo su primitivo carácter. El monasterio, que tuvo gran fama, se destinó á usos profanos. Parte de él es teatro. Aquí tuvieron su palacio los Laurias, y es interesante, aunque no muy verosímil, el motivo que, según los cronistas de la orden agustiniana, indujo á aquellos magnates para la fundación del convento. Cuando el rey Conquistador estableció en el Puig los religiosos de la Merced, reclamaron los agustinos, alegando que era de su orden la casa monástica que hubo en aquel sitio antes de la invasión sarracena (1). Don Jaime les ofreció darles, en cambio, un monasterio en Alcoy, y se encargó de cumplir la promesa su sobrina D.ª Saurina de Entenza, casada con Roger de Lauria. Llamó esta dama á su palacio á aquellos frailes y los instaló en él. Su hija D.ª Margarita, condesa de Terranova, última señora de Alcoy, se lo cedió por completo. Otro gran convento de frailes franciscanos hubo en esta ciudad, dedicado á San Mauro, cuya iglesia sirve ahora de parroquia, y cuyo huerto, convertido en Glorieta, es el paseo favorito de los alcoyanos. Fundóse este convento en el año 1566 fuera de la población y quedó muy arruinado á principios del siglo XVIII por unos terremotos que causaron en ella graves daños (2), y por la

(1) Sobre el monasterio del Puig, véase el tomo primero, cap. XII, pág. 430. El padre y el abuelo del Conquistador ya se habían propuesto fundar en aquel punto, cuando se apoderaron de él, una casa monástica para los bernardos de Poblet. Don Jaime prefirió la nueva orden de la Merced. La reclamación de los agustinos la consigna el P. Jordán, cronista de esta orden, á cuyas noticias no puede darse gran crédito.

(2) El P. Carbonell, que conoció á muchos testigos presenciales de estos terremotos, los relata en su *Célebre Centuria*. El día 2 de Diciembre de 1620, poco

guerra de Sucesión, en la cual Alcoy, partidaria del Archidu que, fué sitiada y batida por las tropas borbónicas. Entonces fué construído el mencionado convento dentro de la villa (1719-40). La iglesia es de una sola nave, muy elevada, y lo que todos admiraban en ella es el altar mayor, grande y complicada fábrica de madera tallada, obra de Fr. Cabezas, el famoso arquitecto de San Francisco el Grande, de Madrid (1). Cuerpos entrantes y salientes, columnas retorcidas, cornisas de líneas muy movidas y pronunciadas, imágenes de santos franciscanos, unas metidas en ornacinas, otras destacándose al aire sobre repisas, serafines por todas partes, forman este monumental retablo, más notable por lo vistoso que por lo correcto, contribuyendo á aquel efecto, tanto el dorado y el bruñido de la parte arquitectónica, como la policroma pintura de las estatuas. Fernando Cabrera, esperto pintor alcoyano, está deco-

---

después del *Ave-María*, sorprendió á los alcoyanos un movimiento de la tierra tan grande, que destruyó gran parte de la población. La iglesia parroquial y la del convento de San Francisco se abrieron «como granadas» (dice aquel autor), y aún sufrió más la de San Agustín, á pesar de la sólida construcción de este monasterio, que era todo de sillería. Cedieron los arcos de la capilla mayor, derrumbándose casi toda. Cayó el coro, muriendo siete de los religiosos, que estaban rezando maitines, y quedaron destruídas tres de las cuatro fortísimas torres. En un horno que se hundió perecieron aplastadas seis mujeres. Los muertos, al total, fueron veintidós, é innumerables los descalabrados. El pánico resultó espantoso. El frío era extraordinario; la obscuridad completa; llovía y nevaba. A pesar de ello la gente, presa de terror, huyó al campo; los más, desabrigados como estaban al ocurrir la catástrofe. Aquella noche se contaron treinta y tres trepidaciones. El Sacramento de la parroquia fué depositado en el Cementerio, y al día siguiente, en solemnísima y triste procesión, lo trasladaron á las Eras, y lo pusieron allí, bajo una tienda de campaña de los condes de Concentaina, que trajeron de esta villa. El cura exhortó á todos para que se arrepintiesen de sus pecados, y propuso que Alcoy nombrase patrón al Santo del día, que era San Mauro. Hízose así, y desde entonces este Santo mártir es segundo patrono de la ciudad. Los terremotos se repitieron, con intervalos bastante largos, hasta el día de Reyes; pero ya no causaron graves daños en los edificios. Los que hubo dentro de la población se justipreciaron en doscientos mil ducados.

(1) Fr. Francisco Cabezas nació en Enguera, y profesó en el convento de la Corona, de Valencia el año 1729. Dirigió las obras del convento de Santa Bárbara, en Alcira, y llamado luego á Madrid, hizo el proyecto de la iglesia de San Francisco el Grande, y comenzó su construcción, que terminó D. Antonio Polo. Murió en Valencia el año 1773.

rando este templo con grandes lienzos, en los que representa pasajes de la vida de San Francisco y de San Mauro. Fáltame citar el único convento de monjas que hay en Alcoy. Es de agustinas descalzas y lo fundó el Patriarca Rivera con el título del Santo Sepulcro. La iglesia es insignificante para el artista; para la devoción de Alcoy, ofrece vivo interés por recordar un suceso que causó hondísima impresión en el siglo XVI, y que aún se conmemora todos los años. Un trabajador francés, apodado *Cresol* (candil), hurtó de la iglesia de Santa María un relicario y dos copones con hostias consagradas. Ocultólos en el establo de su casa, y al cabo de muchas pesquisas del consternado vecindario, fueron hallados. Al francés le cortaron la mano diestra, lo ahorcaron luego, y sus cuartos fueron expuestos en parajes bien públicos para saludable escarmiento. En el mismo sitio del feliz hallazgo se erigió una capilla primero, y después el convento, por el cual se interesó tanto el Patriarca Rivera, que vino á colocar la primera piedra, y volvió para bendecir la iglesia ya construída (1595-98) (1).

La situación de Alcoy hace que sean muy pintorescos sus alrededores. Fuentes que brotan y arroyos que corren por todas partes facilitan el cultivo en las quebraduras del terreno. Los alcoyanos han convertido en delicioso vergel todas las cercanías. Altos y fuertes paredones sustentan los bancales en estos ásperos cerros, poblados de casas de campo, algunas de ellas de elegante construcción, con amenos huertos y artísticos

(1) Llamáronse del Santo Sepulcro la capilla primitiva y la actual iglesia, porque en el lugar del establo donde se hallaron los objetos robados, se construyó una especie de panteón ó mausoleo. En una capilla de la iglesia se venera una imagen llamada *El Niño Jesús del Milagro*. Poseía esta imagen una piadosa viuda que habitaba en un piso alto sobre aquel establo, y se dice que, cuando se hacían las pesquisas sobre el robo, torció la mano derecha, señalando al suelo con el dedo que antes tenía levantado. El paborde D. Antonio Buenaventura Guerau, de quien hablaré luego, escribió una *Relación y noticia cierta de los prodigios que mediaron en el Hurto y Hallazgo del Santísimo Sacramento en la villa de Alcoy*, obra póstuma, que hizo imprimir en Valencia un sobrino del autor, 1671.

jardines. En las sinuosas cuencas del Molinar y del Barchell, el cuadro es más interesante y más hermoso: multitud de presas y canales aprisionan las aguas y las hacen saltar espumantes y ruidosas, para dar movimiento á los molinos y batanes, á las fábricas de paños ó de papel, á la vez que riegan los campos y dan frescura á las frondosas arboledas. Pero, entre todos estos amenos lugares, el que más place á los alcoyanos para sus alegres deportes es la *Font Roja,* que mana en las faldas del Carrascal, y de cuyas aguas dijo Cavanilles que eran «las más puras y excelentes del reino». Más que por sus límpidas aguas es famosa esta fuente por el milagro de «los lirios entre espinas», que en el siglo XVI se juzgó como un portento expresamente acaecido para demostrar que la Virgen María estuvo exenta de pecado original (1). En memoria de aquel renom-

(1) El paborde de la Catedral de Valencia D. Antonio Buenaventura Guerau, hijo de Alcoy, fué á Játiva para predicar el sermón de la Asunción de la Virgen en el año 1653. La víspera hubo alguna controversia en aquella ciudad sobre la Concepción de Nuestra Señora, y aquella noche fijaron en los muros de la Colegiata un cartel que decía: «María concebida en pecado original, ita Bernardus, Bonaventura, etc.» El paborde, muy afectado, rebatió en su sermón aquella escandalosa doctrina, tomando por tema el versículo del Cantar de los Cantares: «*Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias.*» Al regresar á Alcoy, fué pocos días después con algunos otros sacerdotes á la *Font Roja*, que entonces era ya sitio de recreo para los alcoyanos. Preocupado aún con la imagen de la azucena entre abrojos, vió al rayar el alba en la espesura del Carrascal una de aquellas flores entre erizos. Ni por el sitio, ni por la estación era aquello cosa natural. El paborde quiso coger la azucena, y ofreciendo resistencia la rama, arrancó la planta con su bulbo ó cebolleta. Llamó á otro sacerdote que estaba allí cerca, y éste encontró á corta distancia otra azucena igual. Arrancóla del mismo modo, y abriendo el bulbo halló dentro de él una imagen de la Purísima, como el arte acostumbra representarla. El mismo prodigio ofreció la azucena del paborde. Todo ello quedó consignado en una sumaria de testigos, que recibió el Justicia de Alcoy. Llevó luego las azucenas el mismo paborde al arzobispo de Valencia, Sr. López Ontíveros, y examinadas en esta capital por personas doctas, calificaron el caso de milagroso, contribuyendo á propagar la creencia, ya muy extendida, de la Concepción Inmaculada. La capilla que se erigió en el sitio donde brotaron las famosísimas flores, fué bendecida el 21 de Agosto de 1663. No pudo asistir el paborde á la bendición, pero fué el año siguiente para colocar en la ermita una campana, y entonces brotó la tercera azucena con la misma imagen de la Virgen «tan perfecta como sacada de mano de diestro escultor». También esta planta fué enviada á Valencia, y después de detenido examen y la formación de un expediente canónico, el virrey y el arzobispo la remitieron al rey Don Felipe IV. De estos sucesos se publicaron entonces varias relaciones, no sólo en España, sino en otros países catól-

bradísimo suceso, construyóse allí una capilla, que de reciente ha sido restaurada, y sus devotos se enorgullecen con la idea de que éste ha sido el primer templo consagrado á la Inmaculada Concepción en toda la cristiandad.

Los que hayan visto bien lo que á la ligera dejo reseñado, y visiten además las fábricas y los talleres, entenderán quizás que ya saben bastante de Alcoy. Pero no lo conocen, si no han asistido á las fiestas de San Jorge. Hay que venir á esta ciudad en el risueño mes de Abril: entonces, cuando se abren las flores, despléganse también en aquellas fiestas otra hermosa flor, nutrida durante todo el año por la savia del sentimiento popular. Los simulacros de *Moros y Cristianos,* que aún se conservan en tantos pueblos de esta región, pero que en ninguno se celebran con el suntuoso aparato que en Alcoy, no son aquí espectáculo de mero entretenimiento, dispuesto la víspera y olvidado al día siguiente. Constituyen la preocupación constante de las gentes, y son factor importante de la vida individual y colectiva, como principal manifestación del carácter festivo y la lozana fantasía de este pueblo tan industrial y trabajador. Ser *fester* (individuo que toma parte en la fingida guerra), es ser buen alcoyano. Las *filadas* (compañías de ambos ejércitos) forman asociaciones permanentes, las cuales durante doce meses van acumulando el entusiasmo y el buen humor, que estalla al llegar la esperada fiesta. En esas *filadas* alternan todas las clases: los fabricantes más opulentos no se desdeñan en empuñar el inofensivo trabuco y formar al lado del último de sus obreros. Cuando vi este grandioso simulacro, el generalísimo de los moros era un barrendero de la ciudad, que tenía á sus órdenes soldados rasos millonarios.

La víspera de San Jorge, por la mañana, entra en la ciudad el ejército cristiano. El cuadro no puede ser más típico ni original; detrás del capitán general, vestido á lo Fernando el

---

licos, tomando acta del que se denominó *Milagro de los tres lirios* los escritores que defendían la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Filadas (compañías) de los ejércitos cristiano y moro.

Ejército cristiano. — 1, Capellanes; 2, Aragoneses; 3, Caballería de Sequetes (nombre del fundador); 4, Andaluces; 5, Marinos de Colón; 6, Tomasinos nuevos; 7, Navarros; 8, Vizcaínos; 9, Caballería de Peaco; 10, Asturianos; 11, Garibaldinos; 12, Somatenes; 13, Cides; 14, Angeles; 15, Estudiantes; 16, Romanos.

(*Dibujos de un librito popular*.)

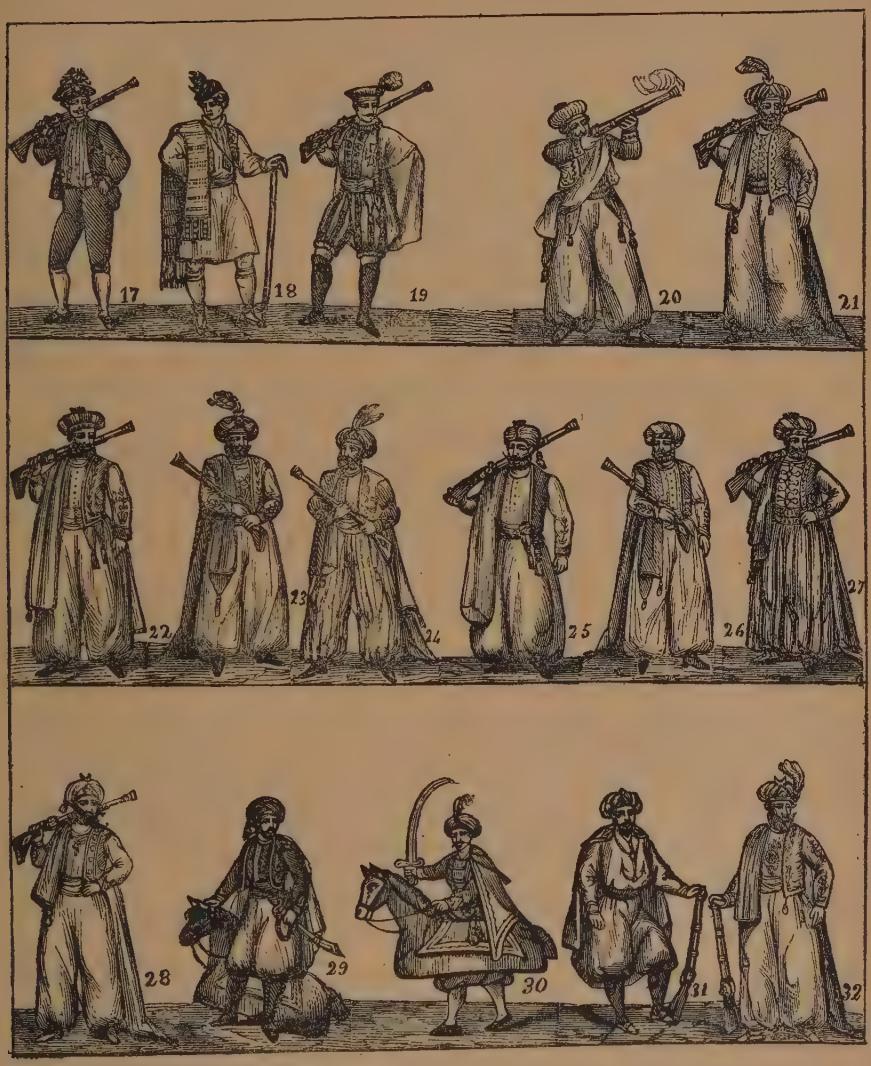

Filadas (compañías) de los ejércitos cristiano y moro.

Sigue el ejército cristiano. - 17, Tomasinos viejos; 18, *Masers* (habitantes de las masías); 19, Antigua española. — Ejército moro. — 20, Filada de lana; 21, Moros elegantes; 22, Beduinos; 23, Moros de Cordón; 24, Moros de *Chuan;* 25, Moros de *Vert;* 26, Moros de *Chano;* 27, Moros de Domingo Miques; 28, Tapiadores; 29, Caballería de *Bequetes;* 30, Caballería de Moros; 31, Turcos; 32, Judíos.

(Dibujos de un librito popular.)

Católico, sigue la *filada* de los *masers* (habitantes de las masías), montados en borricos y cargados de provisiones, y detrás otras muchas, con trajes caprichosos, de épocas muy distintas, guerreros romanos, otros «á la antigua española», estudiantes de la tuna, tomasinos (traje de paisanos del siglo XVII), somatenes de Cataluña, contrabandistas andaluces, guerrilleros aragoneses y navarros, marinos de Colón, ángeles (para que no falte en la batalla la milicia celestial) y ¡hasta garibaldinos! Pero la principal *filada* de los cristianos es la de los *Capellanes*, que capitanea el mismísimo *Mossén Torregrosa,* el valeroso clérigo que fué el primero en rechazar la hueste de Al-Azrach. Seis ú ocho diminutos pajecillos, vestidos también de clérigos, le sostienen el largo y anchísimo manteo, para dejarle libre los brazos y que pueda rayar más alto que nadie en la frecuencia de los disparos. Aún presentan aspecto más lucido las *filadas* de los sarracenos, que hacen su entrada el mismo día por la tarde. Con sus enormes turbantes, con sus espesísimas barbas postizas, con sus chilabas bordadas de sedas de colores, sus amplios y largos pantalones y su blanco albornoz, ó sus mantas de vivos matices, como toda la vestimenta, resultan unos moros, no muy auténticos en verdad, pero majestuosos y fieros, que revelan bien la idea que nuestro pueblo, impresionable y artista á su modo, conserva de las legiones orientales con las cuales luchó durante tantos siglos. Todos los trajes son buenos, y hasta lujosos: el *fester* no escatima para el lucimiento de la función; gastará, si es necesario, su última peseta, empeñará los colchones; pero se presentará bien vestido y bien armado en su *filada*. Al verlo marchar, mudo, erguido, acompasado, transparentándose en su rostro el regocijo, á través de la gravedad que le impone la solemnidad del acto, se comprende bien cuán arraigada se halla esta fiesta en las costumbres, y cuánto se complacen en ella los verdaderos hijos de Alcoy (1).

(1) Cada uno de los dos ejércitos tiene un capitán ó general, un alférez, un

Fuera muy largo reseñarla: pasemos por alto la alegre diana en la Plaza Mayor; las nocturnas serenatas (1); la gravedad con que, cambiando el trabuco por el cirio, forman todos, moros y cristianos, en la grandiosa procesión de San Jorge, para llegar al cuadro culminante, al simulacro marcial. Antes duraba dos días; por consideración á los enfermos y personas delicadas, á quienes molesta el fuego ensordecedor de la batalla, se redujo á uno solo. En la Plaza Mayor se ha construído un castillejo, que guarnecen los cristianos, enarbolando la bandera de San Jorge. Por la mañana, llega un apuesto jinete moro, y entrega un pliego al general cristiano: esto se llama la *estafeta*. El general lo abre, lo lee, é indignado lo rasga y lo arroja al viento. El mensajero vuelve grupas, entre los gritos de la multitud, y corre á escape por la larga calle de San Nicolás, en busca de los suyos, que esperan en las afueras. Viene entonces por aquella calle *la embajada*. Fían los moros á la oratoria grandilocuente lo que no pudo conseguir el laconismo epistolar. El embajador, lujosamente ataviado, cabalgando en fogoso trotón, y acompañado de otros caballeros agarenos, dirige al general cristiano, inmóvil en su castillo, una arenga en verso, dicha con voz estentórea y expresivo manoteo. La muchedumbre apiñadísima atiende con profundo silencio los sonoros versos. Retírase la embajada, como se retiró la estafeta, al ser rechazadas sus amenazas, y corre

---

embajador, un sargento mayor, un esclavo *(rodella)* y dos pajes del general. Además, figura en la hueste cristiana *mossén Ramón Torregrosa*. Las *filadas* se componen de un número indeterminado de individuos, un oficial ó primer arcabuz *(primer tro)*, un segundo *(cop)* y un tercero *(darrer tro)*. dos ó más sargentos, y una banda de música, ó un clarín, ó dulzaina y atabal. Cada año toca llevar la bandera á diferente *filada*, por riguroso turno, y lo mismo se observa con el nombramiento de general. La *filada* del general marcha la primera: la del alférez, en el centro del ejército. En esta filada forma *mossén Torregrosa*.

(1) Por la gran afición que tienen los alcoyanos á la música, hay siempre en esta ciudad varias bandas perfectamente organizadas, y además se contratan para las fiestas de San Jorge otras muchas de poblaciones cercanas, lo cual da mayor brillantez á los populares festejos.

de un extremo á otro de la plaza la palpitación de la ansiedad con que se aprestan á la batalla. Los cristianos no esperan al enemigo en la fortaleza; van á buscarlo. Marcha delante el general con su estado mayor; detrás las *filadas* por su orden, formados sus individuos en dos filas, como en las procesiones (1), y seguidos por la música respectiva. Avanza así la hueste hasta salir de la ciudad por la puerta de Alicante, y encontrar á los moros: esto es el *encaro*. El general moro está igualmente á la cabecera de los suyos: los dos grupos brillantísimos de los opuestos caudillos se detienen á pocos metros de distancia y hacen á la vez los primeros disparos: ya no cesan éstos hasta que termina la función. El ejército cristiano se va retirando lentamente por la calle de San Nicolás, y avanza el sarraceno, disparando sin tregua todas las *filadas*. El estrépito es horrible. El humo de la pólvora forma espesa nube en toda la calle, y entre aquella humareda se ve en los balcones á las bellas alcoyanas sonriendo á los incansables tiradores, que quizás les consagran galantemente sus mejores trabucazos (2). Cuando los moros llegan á la plaza, concéntrase allí la tremenda salva, durando aún largo rato la simulada defensa, hasta que el castillo es asaltado, y substituye la bandera de la media-luna á la de la cruz. La batalla tiene un remate festivo y grotesco. En rápida carrera invaden la plaza las *filadas* de caballería, provistas de corceles de cartón, y dan cargas inofensivas

(1) Cáda *fester* lleva su arcabuz y un ayudante al lado con la carga de la pólvora. Los generales tienen tres ó cuatro ayudantes con otros tantos arcabuces, y esos ayudantes los cargan, presentándolos al general, que no tiene más faena que tomar el arma, dispararla y entregarla, para tomar otra y seguir así disparando sin cesar.

(2) Los tiradores que intervienen en el simulacro, suelen ser unos seiscientos; gasta cada uno, por lo común, media arroba de pólvora: consúmense, pues, trescientas arrobas de pólvora en salvas. Por si esta cantidad no da bastante idea de los tiros disparados, añadiré que cada tirador hace, por término medio, mil disparos: resultan seiscientos mil tiros, en pocas horas, y en espacio relativamente reducido. Hay que advertir que estos disparos, hechos con arcabuces construídos *ad hoc*, suenan como cañonazos.

sobre la multitud, que huye en pintoresca desbandada, y se encuentra á lo mejor sorprendida por otro escuadrón que cierra el paso, dando lugar esta sorpresa á ruidosos alaridos y cómicos aspavientos.

Por la tarde, los moros son los dueños del castillo; los cristianos los que envían la *estafeta* y luego la *embajada*, y los que ganan la victoria definitiva. Al ponerse el sol, el estandarte del Islam cede el sitio á la enseña cristiana en el disputado castillo, y entre las primeras sombras de la noche aparece en él, vivamente iluminada, la imagen de San Jorge, montado en el legendario caballo blanco y esgrimiendo la lanza milagrosa. Terminada la lucha, todos los combatientes, de dos en dos, desfilan ante la capilla de aquel Santo, que está vistosamente engalanada. Así que llega cada pareja, se arrodilla á la puerta, descubriendo la cabeza, y saluda al Santo con un par de arcabuzazos. Es de rúbrica que los capitanes, en lugar de un disparo, como los soldados, hagan tres, para mayor honra del celestial patrono.

Las fiestas de San Jorge perderán un día, quizás no lejano, su carácter propio y su especial atractivo. Llegó ya á Alcoy el deseado ferrocarril; se ensanchará la industriosa ciudad; mezcláranse elementos extraños con su natural vecindario; se perderá la intimidad en que viven las antiguas familias; ofrecerá peligros lo que hoy no los tiene; parecerá tal vez anacrónico lo que hoy responde á sentimientos vivos y arraigados. Pero, mientras llega ese día, hacen bien los alcoyanos en conservar la fiesta de casa, que es, á la par que testimonio de religiosidad y patriotismo, vínculo de unión entre todas las clases.

Salgamos ya de Alcoy, para ir á Jijona; pero antes hagamos una breve excursión á la antiquísima Penáguila, villa de voto en Cortes en los tiempos forales. Situada al Sudeste, en este laberinto de montañas, facilita hoy ese viaje una buena carretera, que empalma con la de Alcoy á Alicante en el Barranco de la Batalla. A las tres horas de camino, cáusanos grata

impresión umbrosa alameda entre unas cuestas, que parecen cerrar el horizonte, cuando, de súbito, da media vuelta la diligencia, y topamos con la vetusta villa. Aún conserva restos de antigua fortificación; pero no es esto lo más interesante en ella: la *Plaza del poeta Fenollar* y la *Calle del Arzobispo Company* (1) nos indican la gratitud de los penaguilenses hacia dos paisanos insignes. En la *Plaza de D. Joaquín Rico* (otro hijo ilustre de Penáguila) veremos dos edificios de interés histórico: el uno fué residencia del almirante de Aragón, D. Sancho de Moncada, señor del valle de Guadalest y gran protector de los moriscos, sus vasallos; el otro fué palacio de los Fenollar, señores de Benillup y Alcoleja; hoy está convertido en casa-cuartel de la Guardia civil. La iglesia parroquial, dedicada á la Asunción de la Virgen, es de sencilla arquitectura; fué restaurada por la munificencia del arzobispo Company, en ella bautizado. Para la devoción de los penaguilenses hay en este templo una joya: la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, librada del furor de los turcos por el capitán Fenollar, hijo de la villa, imagen que fué traída á Penáguila y es venerada como patrona.

En dirección al Sur se divisa un elevado cerro, en cuya cima

---

(1) Mossén Bernardo Fenollar, piadoso sacerdote y celebrado poeta valenciano del siglo XV, fundó un beneficio en la parroquia de San Lorenzo, y fué *sotsobrer* y *domer* de la Catedral; reunía en su casa á los ingenios más sobresalientes de su época, y habiendo sido secretario del famoso certamen que se celebró el año 1474 en honor de la Virgen, coleccionó las composiciones presentadas en él, haciendo estampar el libro titulado *Obres e troves en lahors de la Verge María*, el primero que se conoce impreso en España. Tomó parte también en *Lo Procés de les olives*. Murió en 1516. El arzobispo Fr. Joaquín Company nació en 1732; vistió el hábito franciscano en el convento de Santa María de Jesús, de Valencia; llegó á ser ministro general de la orden, y al mismo tiempo, por singular privilegio, arzobispo de Zaragoza. De allí pasó á la sede valentina en 1800. Tomó parte activa en el armamento del pueblo y defensa de la ciudad contra los franceses, y después, cuando Suchet se apoderó de ella, se esforzó en suavizar los rigores de este mariscal. Murió en 1813 y fué sepultado en la capilla de la Purísima de la Catedral. La Sociedad Económica de Amigos del País premió una biografía de este prelado, escrita por L. de Ontalvilla (D. Pascual Boronat), la cual se conserva inédita en su archivo.

se conservan los destrozados restos del castillo que un día mandó fortificar el Campeador, y del que, á mediados del siglo XIII, se sirvió como de baluarte la morisma de la comarca bajo las órdenes del terrible Al-Azrach. De aquí partió el feroz caudillo para la reconquista de Alcoy. Todavía se llama *Fuente de Alalrach* una que está en el barranco inmediato al monte del castillo. Más allá de Penáguila encontramos á Alcoleja, situada en la falda de Aitana; al Nordeste la montaña de Serrella, baluarte de los moriscos de Guadalest, que respondieron al grito de sublevación lanzado por los del valle de Laguar y Muela de Cortes. También se hallan en esta comarca Benasau, Gorga, famosa por la raza de sus corpulentos y arrogantes gallos, Benifallim, Benilloba, y otros pueblos de moriscos, que dependían de Penáguila, donde tenía residencia el Justiciazgo de esta escarpada comarca. Cerremos ya el paréntesis de esta excursión y sigamos nuestra ruta.

Dije, al comienzo de este capítulo, que la salida de Alcoy es difícil por todas partes; pero más por el camino que se dirige hacia Alicante. Para visitar á Jijona, hemos de tomar esa carretera, siguiendo primero las estrechas y sinuosas márgenes del histórico Barranco de la Batalla, y cruzando luego el extenso Carrascal, bosque de encinas en otro tiempo (cuyas maderas se reservaban para las construcciones navales de Cartagena), y hoy monte casi pelado. Cuando llegamos al alto de la Carrasqueta, línea divisoria de las aguas que bajan á la hoya de Alcoy y las que fluyen hacia la de Jijona, se nos presenta á la vista un cuadro sorprendente por su selvática grandeza. Parece que todas las montañas de la tierra se hayan reunido y acumulado en un espacio de cuarenta kilómetros cuadrados. Aquello es un laberinto de cerros inextricable. Desde nuestro elevado observatorio tiene, á primera vista, el aspecto de los planos de relieve que construyen los ingenieros militares; pero, contemplándolo bien, se advierte que aquellas protuberancias de la costra terreste son montes muy enhiestos, cortados por

profundas barrancadas, y separados á veces por vallejos verdeantes. Esos vallejos, escondidos y bien abrigados, son la delicia y la riqueza de Jijona, cuya situación se adivina, en el fondo de aquel cuadro, por la Peña que lleva su nombre, altísima cumbre de áspera roca. Desde la Carrasqueta hay que bajar, para llegar hasta allí, catorce kilómetros de carretera, que sigue primero el dorso de la prolongadísima montaña, y después rompe en largos zig-zags para faldearla. Jijona (1) está tendida en la pendiente de una colina, debajo de su gigante Peña; desde la carretera va subiendo el caserío, presentando un aspecto muy pintoresco, y á la vez el sello de población antigua, ennegrecida por la patina de los siglos; más arriba, entre las rocas, y como formando parte de ellas, dibuja su informe silueta un ruinoso castillo, obra de moros, reparado para la guerra de Sucesión. Por el modo como está situada, y por el valor de estos montañeses, tuvo importancia Jijona en la Edad Media; los monarcas aragoneses la hicieron villa real, con voto en Cortes; á la milicia jijonesa la llamaban para guarnecer el castillo de Alicante en casos de peligro, y en la fortaleza de la población fiaban tanto, que pusieron en su escudo, sobre las reales barras, un castillo con una llave á cada lado, porque cerraba y abría el reino de Valencia y el de Castilla. El primer Borbón, agradecido á lo que hizo por él, dió á Jijona título de ciudad. No corresponde á ese título su estado actual; Jijona está muy lejos de realizar la idea que hoy formamos de las ciudades. Algo se ha extendido por el llano; pero aún permanece casi toda agarrada al cerro natal, encaramando sobre él sus calles pendientes y empedradas con guijarros, al estilo montañés. En ellas se ve alguno que otro caserón de piedra, solar de familias nobles, y en medio de la población, una iglesia grande y de robusta fábrica. Es la parroquial, templo sólo no-

(1) Su nombre primitivo, Saxona, procede sin duda del latín, *saxum*, peña.

table por su espaciosa nave, elevada bóveda y bien trazada cúpula. En el altar mayor se veneran las imágenes de Nuestra Señora de la Asunción y San Bartolomé, y en uno del crucero la de San Sebastián, patrono del pueblo, cuya fiesta (20 de Enero), se solemniza con lucidas funciones, en las cuales nunca faltan las batallas de *Moros y Cristianos*. Pero esta ciudad, tan pequeña y tan escondida, goza, por otro concepto, extensa

VISTA GENERAL DE JIJONA.

fama. Su nombre corre por toda España, y salva las fronteras, sobre todo cuando se acercan las Pascuas de Navidad.

El turrón de Jijona (1) acreditado por los siglos (2), es melindre y postre clásico en aquellos solemnes días. Para la ciudad productora, es una fuente de riqueza, y le da una temporada de mucha animación. Apenas llega Septiembre, se pone en movimiento el ejército de los turroneros. Entonces se apresta el misterioso laboratorio, de donde ha de salir el dulce manjar; se limpian y bruñen los grandes morteros de metal,

(1) La industria del turrón, nacida en Jijona, y allí mantenida, como centro principal de esta fabricación, se ha extendido á otras poblaciones, entre ellas Alicante, Concentaina, Alcoy, Biar, Gandía y Valencia.

(2) Escolano alaba á Jijona por «la admirable confección de turrones, que echados en cajuelas, corren por Europa como cosa de grande regalo».

donde con pesados mazos se muele la almendra, y las enormes *perolas,* en las que ha de hacerse la mezcla de la miel con el azúcar, y de ambos ingredientes, con la tierna y bien molida almendra, amalgama que forma el turrón, con la vigorosa y atinada ayuda, por supuesto, del brazo jijonense, que á golpes de pala le da el oportuno *momento*, bajo la dirección de los doctos en el oficio, á quienes han salido canas en esa delicada faena. Y de este modo, trabajando mucho, y acompañando á veces el trabajo con coplas y cantares, se sacan de cada perola cuatro arrobas al día de la riquísima pasta.

Cuando llega Diciembre ya está todo listo; hay en los almacenes millones de cajitas de turrón, formando montañas, lo mismo que los turrones en barra, y los paquetes de piñones careados de azúcar, otra golosina peculiar de Jijona, como lo son de Alcoy las *peladillas* (almendras también de azucarada costra); y los industriosos jijoneses se esparcen por toda la Península, pasan algunos los Pirineos, llegando hasta Marsella y París, y aún más allá, mientras otros cruzan el Mediterráneo y venden su mercancía en Argel y en Orán á moros y cristianos. Esta es la época en que aparecen en Valencia, en Madrid, en Barcelona, en todas las capitales de España; ellos, ágiles y gallardos, con su ceñido traje negro, y su sombrero también negro, redondo de ala, y la copa en forma de cono truncado; ellas, esbeltas, cetrinas, conservando igualmente el pintoresco atavío del país, luciendo la rumbosa trenza colgante y sus ojazos negros (1). La uva de Jijona es, en sus mesas de

(1) En el *Diccionario Geográfico* de Madoz, publicado á mediados del siglo XIX, aún se da como usual el traje de las jijonesas, descrito en los términos siguientes: «Las mujeres se distinguen de todas las de la provincia, y aun del reino de Valencia, no sólo por su hermosura, cuanto por su aseo, limpieza y gracioso modo de vestir. Compónese su traje de una especie de enaguas ó guardapies algo corto, listado de blanco y azul; justillo de raso al cuerpo, que sujeta bien su delgada cintura, con un armazón á los pechos que llaman petillo y medias mangas de lienzo blanco con encaje ó puntilla; pañuelo blanco ó de colores al cuello, cuyas puntas atan por detrás; otro pañuelo blanco á la cabeza, generalmente caído á los

venta, compañera obligada del turrón y demás confitura, uva firme, cristalina, fresquísima, no conservada hasta esta altura de la estación en barriles de serrín, ni colgada del techo, sino recién cogida del parral y criada al aire libre, aunque sí pulcramente cuidáda y atendida durante todo el tiempo que estuvo pendiente del sarmiento, para cortar en seguida los granos averiados que pudieran dañar á los demás. ¡Si pudiese hacerse lo mismo en la humana sociedad con todos sus miembros corrompidos!

Al poniente de Alcoy y de Jijona se extiende la hoya de Castalla. No es una hondonada fragosa como las de aquellas ciudades; aunque ceñida por todas partes de montañas, forma una llanura ondulada, que mide cuatro leguas de Norte á Sur, y tres en su mayor anchura. En el centro está Castalla, al Nordeste Ibi, Onil al Noroeste, y al Mediodía Tibi. Por esta parte baja el río Monegre, formado con las vertientes de este extenso valle, y á poca distancia de la población recoge sus aguas el famoso pantano que toma su nombre, y al que debe su fertilidad la huerta de Alicante, como veremos en el capítulo siguiente. Por ese lado, cierran la hoya montes muy elevados, que la separan de la cuenca del Vinalapó, y entre los cuales descuella el pico del Maigmó, una de las cumbres principales de esta provincia, y excelente mirador colocado en su centro (1).

---

hombros; peinado todo atrás con su hermosa trenza caída á las espaldas, calzando sus pequeños pies unas alpargatas finas de cáñamo, tan blanco como las medias que dibujan su bien contorneada pierna».

(1) «Desde el Carrascal veía á dos leguas de distancia el Maigmó, monte cuya punta cónica sobresalía entre las demás de la comarca, y pareciéndome aquel sitio el más oportuno para descubrir el país, que yace al Sur y Norte, caminé hacia sus raíces, y en dos horas subí á la cumbre por cuestas ásperas cubiertas de vegetales hasta dos terceras partes de la altura, desnudas y peligrosas en el resto. Si los pinos, cornicabras y multitud de arbustos impedían el paso en las primeras, los repechos, despeñaderos y quebradas aumentaban la dificultad para vencer las últimas. Mas, llegado á la punta, hallé recompensadas las fatigas al observar multitud de plantas que solamente crecen en Peñagolosa, Mariola y sitios

Castalla, con Ibi y Onil, formó una importante baronía en los tiempos forales. Aquella villa fué ganada por Abu-Zeit: algún tiempo la poseyeron él y su yerno Ximen Pérez de Arenos; pero luego la adquirió el Conquistador, y entró en los dominios de la corona. Don Pedro IV fué quien instituyó la baronía. En sus tenaces guerras contra Castilla faltábanle recursos para fortificar y guarnecer el castillo de Castalla, punto estratégico para aquellas campañas, y dió aquel estado al opulento mossén Ramón de Vilanova (1364), que se encargó de su defensa. Esta poderosa casa, que tomó después el apellido Ladrón de Vilanova, poseía también el vizcondado de Chelva. Ibi no perteneció á esta baronía: era una aldea de la villa de Jijona.

Castalla ha recibido de reciente el título de ciudad, que se va extendiendo demasiado. Está situada, como ya dije, en la parte central de la hoya, amparándose de una colina que do-

---

semejantes; al ver un suelo descarnado, y enormes dientes que dexaron las moles destruídas; precipicios horribles y cortes casi perpendiculares hacia el Sur: largas cuestas hacia el Norte, cubiertas de pinos espesos, que continuaban hasta los barrancos. Aumentóse el gusto con la agradable sorpresa de registrar un país nuevo y dilatado por el Sur, y por todas partes hermosas vistas, útiles para rectificar la geografía del reyno. Mirando al Norte descubría en una profundidad enorme: la hoya entera de Castalla y sus pueblos; veía el río que, formado en las cercanías de Onil, iba serpeando con dirección al pantano de Alicante, y en éste la laguna que por media legua forman las aguas embalsadas, vistosas por brillar en ellas los rayos del sol al lado de obscuras masas de pinos. Foyaderes, ó sea el Carrascal de Alcoy, se prolongaba hacia el Oriente, y sobre él se encumbraba el Alto de Moncabrer en Mariola: quedaban al Nordeste los montes que desde el pantano se agrupan en el término de Xixona, y al Noroeste la sierra de Onil, Saix y montañas de Petrel, reconociéndose la nombrada el Cid. Volví después la vista hacia el Mediodía, hacia aquel país nuevo y dilatado, y lo ví cerrado al Este por el mar Mediterráneo desde la huerta de Alicante hasta el cabo de Santa Pola: seguíase Elche por el Sur, las montañas de Orihuela, y más lejos las de Cartagena: descubríase Cox en las faldas del monte de Callosa, entre el cual y Saix, que caía al Poniente, mediaban las montañas de Crevillent, quedando en las llanuras y valles las preciosas huertas de Elda, Novelda, Monforte y Aspe: en las profundas raices del Maigmó se descubría Agost, situado en la meridiana del punto de observación, cuya línea pasaba por Elche dexando á la derecha Monforte á muy corta distancia, y algo más apartado á la izquierda ó Levante el monte aislado nombrado Font calenta. Este monte, Agost y San Vicente del Raspeig parecían formar un triángulo equilátero, ocupando el Raspeig el ángulo septentrional, al que se seguian por este rumbo multitud de montes.» Cavanilles, libro IV, 73.

mina la llanura, y en cuya cumbre roqueña se conservan las ruinas del castillo. Tiene dos edificios notables: la iglesia y la Casa consistorial. Obra la primera del siglo XVI, construída toda ella de sillares, es una fábrica severa, de estilo ojival, cuya extensa nave, sobriamente decorada, puede admirarse ahora bien, porque ha habido el acierto de limpiar sus muros

Palacio señorial de Onil.

de la pintura que los afeaba. En el siguiente siglo construyó Castalla la Casa de la Villa, también de cantería y de amplias proporciones (1). Onil tiene otro edificio digno de mención: el palacio señorial, propiedad ahora de los marqueses de Dos-Aguas, sucesores de los Ladrón de Vilanova. Uno de éstos lo construyó en el siglo XVII (2), sin llegar á terminarlo, y así

(1) Se han conservado los nombres de los constructores de ambos edificios: los de la iglesia fueron los hermanos Tomás y José Bernaben, hijos de Castalla; el de la Casa consistorial Pedro Quintana, arquitecto de Alicante.

(2) Consta la fecha de la construcción de este palacio en una lápida, que está en una de las torres y dice así: «*Any MDCXXXVIII es feu esta torre per Ramón*

quedó. En nuestro dibujo se ve una de las grandes torres que robustecen y adornan los ángulos del espacioso edificio. Sólo hay tres: en el lugar de la que falta, se eleva el campanario de la iglesia parroquial, á la que dió cabida, á instancias del vecindario, el vasto palacio (1).

Esta hermosa hoya de Castalla, poblada de labradores infatigables, y donde parece que la paz tenga perdurable asiento, fué teatro ensangrentado durante la guerra de la Independencia, de batallas reñidísimas, y en las cuales mostróse muy diversa la mudable suerte de las armas. La primera resultó desastrosa para nosotros. Valencia, vencido el ejército de Blacke, había caído en poder del mariscal Suchet, con casi todo su antiguo reino. Sus tropas de reserva, al mando del general Harispe, estaban hacia la parte de Alicante. El general español D. José O'Donnell, que mandaba el segundo y el tercer ejército, quiso atacarlas, y para distraer la atención del mariscal, hizo que una escuadrilla anglo-española se dejase ver por la parte de Denia y Cullera. Allá concentró fuerzas Suchet, dejando á Harispe algo aislado con las suyas. Ocurría esto en los úl-

---

Lladró.» Hay además blasones de piedra en las aristas de las torres inmediatas al cuerpo del edificio (véase el fotograbado) y esos blasones son los de la familia Ladrón de Vilanova.

(1) Este Palacio es de una forma muy regular, de planta cuadrada, con las torres en los angulos, según queda dicho. Estas son de piedra muy dura; el cuerpo del edificio de mampostería, y sólo tiene de cantería la puerta y las ventanas: estas últimas están preparadas para añadir labores, que no se ejecutaron. La puerta principal tiene un arco redondo, formado por enormes dovelas. Del interior, son dignas de notarse las habitaciones del alcalde ó justicia, cuyo nombramiento correspondía al señor, y la *cárcel comuna* del pueblo, situadas junto á la puerta. Crúzase luego un pequeño patio *(llongeta)* y se llega á un espacioso claustro, que ocupa el centro del edificio. No se concluyó esta obra: están las columnas, la arcada y todo el cornisamento; pero faltan la bóveda y el segundo cuerpo. En este claustro se abre la puerta de otra cárcel, de la jurisdicción señorial. Lo único terminado en esta vasta mansión nobiliaria son las habitaciones del interior de las torres, cuyos techos son abovedados y las ventanas tienen cómodos ajimeces. En el resto del edificio hay una serie de salones inmensos, sin decorar, y con techos de madera con artesones sin labor alguna. La iglesia, con ser desahogada, sólo ocupa un pabellón del palacio, á la parte posterior y de Poniente. El campanario se construyó en 1778, según consta en otra inscripción.

timos días de julio del año 1812. O'Donnell aprovechó este momento. Harispe estaba en Alcoy; tenía una división en Ibi, otra en Castalla, y un regimiento de dragones en Onil y Biar. Los españoles, que eran doce mil, tomaron la ofensiva, atacando á la vez al enemigo en Ibi y en Castalla, y desalojándole de aquellas posiciones. Ambas divisiones francesas, al retirarse, se pusieron en contacto y se rehicieron, esperando el auxilio de los dragones. Estos salieron de improviso de unos olivares, y cargaron con tal ímpetu sobre la infantería española, falta de la ayuda de la caballería, retrasada en su marcha, que fué desbaratada por completo, perdiendo los dos cañones que llevaba, y quedando prisionero un batallón de valones. A la vez acudió Harispe desde Alcoy en socorro de la división comprometida en Ibi, y decidió la batalla, teniendo que retirarse el ejército español con grandes pérdidas por las gargantas que conducen á Alicante (1). Aquella derrota produjo gran impresión, y por todas partes se levantaron clamores contra el general O'Donnell. Los diputados valencianos lo atacaron duramente en las Cortes, pidiendo que se le sometiese á un consejo de guerra. Fué separado del mando, y su hermano, el conde de la Bisbal, que era uno de los Regentes del reino, tuvo que dimitir la regencia.

Pero los mismos campos, testigos de aquel desastre, vieron palidecer á los pocos meses la estrella de Suchet. En la primavera siguiente, Elio, llamado de América por los Regentes, mandaba el segundo y el tercer ejército, cuyas fuerzas se habían aumentado con una fuerte división que vino de Mallorca, y con la expedición anglo-siciliana. Formó con estas tropas una extensa línea, que desde Alcoy, por Castalla, Biar y Villena llegaba hasta Yecla. Suchet quiso destruirla y el día 11 de Abril el general Harispe acometió de improviso en Yecla

(1) Nuestras pérdidas consistieron en ochocientos muertos y heridos, 1796 prisioneros, dos cañones, tres banderas y municiones de guerra.

su extrema izquierda, fuerte de cuatro mil hombres, derrotándola y cogiendo prisioneros á un coronel, sesenta y ocho oficiales y más de mil soldados. Al día siguiente, Suchet en persona dió otro golpe afortunado sobre Villena, abriendo sus puertas á cañonazos y haciendo rendirse á un regimiento que la guarnecía. No se detuvo: cayó en seguida sobre Biar y rechazó una brigada inglesa que le cerraba el paso á la hoya de Castalla, tomándole dos cañones. Con estos alientos, el triunfante mariscal entró en aquella hoya llevando veinte mil soldados aguerridos para completar la victoria. Envió la caballería hacia Onil; dispuso que seiscientos tiradores trepasen por las montañas para envolver la izquierda del enemigo, y desplegando sus tropas en línea de batalla, atacó briosamente á los aliados, que mandaba el general Murray. Resultó infructuoso el ataque: los franceses fueron rechazados en todas partes, y aquella misma tarde repasó Suchet cabizbajo el puerto de Biar, con más de mil bajas, retirándose á Fuente la Higuera y Onteniente. Ya no volvió á tomar la ofensiva; limitóse á defender la línea del Júcar, y muy pronto tuvo que evacuar el reino de Valencia.

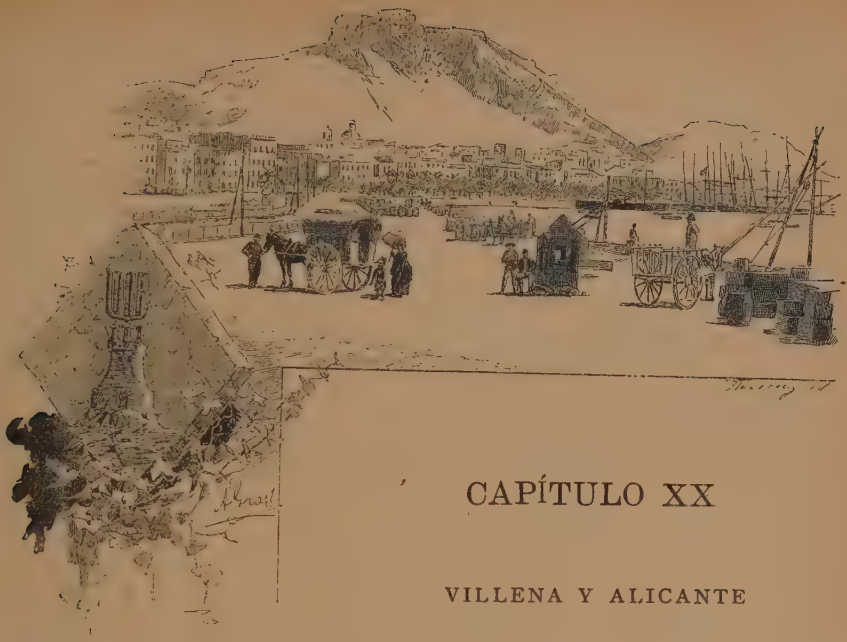

CAPÍTULO XX

VILLENA Y ALICANTE

Villena y sus marqueses.—Biar.—Alicante.—El puerto y el castillo.—Lucentum.—Los sitios de Alicante.—Sus monumentos.—La Santa Faz.—La Huerta.

PARA ir de Valencia á Alicante sin perder la comodidad del ferrocarril, hay que dar largo rodeo. El único boquete que se abrió hasta hoy á la locomotora para pasar de una provincia á la otra, es el del valle del Serpis, por donde fuimos á Alcoy, en el capítulo anterior. Pero termina allí este ramal, y para llegar á Alicante, hemos de buscar otro camino. Hay que utilizar la línea de Játiva á Almansa, salir del reino de Valencia por el túnel de Mariaga, entrar en la provincia de Albacete, y cambiar de tren en la estación de Venta la Encina, tomando allí la línea que por Villena penetra en la provincia alicantina, y que pasando por Elda, Monóvar y Novelda, nos lleva á su capital. Esta puerta de Villena es una de las muy pocas que de par en par están abiertas para penetrar en nuestro antiguo reino, ceñido en casi todo su contorno terrestre

por elevadas sierras. No faltan montañas por esta parte; pero hay entre ellas extensos valles con honores de llanuras, que dan paso franco á los trenes.

Villena, ciudad de rancio abolengo, no ha sido valenciana hasta el presente siglo; por eso nos pasa con ella como con Requena: suena poco su nombre en los anales de nuestro antiguo reino. Pero en todas partes es bien conocido, no sólo de las personas cultas, sino también del vulgo iliterato, gracias á su famosísimo marqués, personaje tan desdichado como docto, que no pudo hacer efectivo en vida aquel título, con que lo conoce la posteridad; y gracias también al Orejón, cuya nombradía corre parejas con la del Bobo de Coria y el Papamoscas de Burgos.

Atribuyeron algunos á Villena origen romano; pero esto es una suposición no comprobada (1). Población importante y fuerte, éralo ya en tiempo de los moros; pues por dos veces rechazó á los guerreros de Don Jaime, rindiéndose á la tercera (2). Como pertenecía á la conquista de Castilla, aquel monarca tuvo que cederla á su consuegro el santo rey Don Fernando (3), que donó la villa y el castillo de Villena, con toda aquella comarca, á su hijo segundo el infante Don Manuel.

---

(1) Algunos autores colocaron en este punto la Bigerra de los bastitanos, ciudad que suena en la guerra de los Escipiones contra los cartagineses. Cortés creyó que Villena era Ilunum, citada por Ptolomeo. No se han encontrado restos que acrediten la procedencia romana de esta población. Hubner dice que se le han atribuído sin fundamento algunas inscripciones de aquellos tiempos.

(2) Después de la rendición de Valencia, Ramón Folch de Cardona, que no pudo concurrir á aquella campaña, y Artal de Alagón, con permiso del rey, hicieron una excursión hacia el reino de Murcia. Entraron en Villena, y se apoderaron de dos tercios de la ciudad, pero se rehicieron los moros y los arrojaron. Atacóla después el infante Don Fernando, con los caballeros de Calatrava, y le puso sitio; pero los sitiados le incendiaron las máquinas, y tuvo que levantar el campo. Más afortunado el comendador de Alcañiz, logró rendirla.

(3) En el capítulo XVI (pág. 763) hablé del convenio celebrado entre Don Jaime y su yerno el infante de Castilla Don Alfonso (el rey Sabio después). Por virtud de él, el monarca aragonés entregó al castellano Villena, Caudete y Sax, que desde entonces pertenecieron á la Corona de Castilla.

No estaban bien seguras estas nuevas adquisiciones: veinte años después se sublevaron los moros, y los castellanos tuvieron que pedir auxilio al viejo y glorioso monarca aragonés. Púsose éste en campaña y pronto se le entregó de nuevo Villena, pidiendo su amparo contra las demasías de aquel infante (1265). Por su situación entre los reinos de Valencia, de Murcia y de Toledo, y por las poblaciones importantes y el fuerte castillo que de él dependían, era aquel señorío uno de los mejores de España, y digno solamente de personas reales (1). Cuando Don Enrique de Trastamara, al coronarse en Burgos (1336), hizo grandes mercedes á los que le seguían, dió el marquesado de Villena (2) á Don Alfonso de Aragón, nieto del rey Don Jaime II, aquel poderoso prócer, que en el reino de Valencia fué conde de Denia y primer duque de Gandía, y á quien sus vasallos conocieron con el nombre del *Duque viejo* (3). Era Don Alfonso varón valerosísimo, y como valeroso, turbulento. Vivió mucho, y llenó más de medio siglo de la historia de Aragón y de Castilla con sus hazañas y con sus intrigas. A su hijo segundo Don Pedro, lo casó con Doña Juana, hija natural de Don Enrique II de Castilla, y más tarde, por no haber pagado el dote ofrecido, confiscóle este monarca el marquesado. Don Pedro murió en la jornada de Aljubarrota,

---

(1) Al infante Don Manuel sucedió su hijo Don Juan Manuel. Aunque Villena dependía de Castilla, no estaban bien definidos los derechos de soberanía, pues el rey de Aragón Don Alfonso IV, dió á Don Juan Manuel el título de Príncipe de Villena, título que confirmó Don Pedro IV, autorizándole para usar también el de duque.

(2) Los derechos que sobre este señorío tuvo el infante Don Manuel habían pasado á su sucesora D.ª Juana Manuel, esposa de D. Enrique de Trastamara. Entonces se introdujo por vez primera en Castilla el título de marqués; hallábanse ya establecidos los de duque y conde. Ni Don Enrique II, ni sus sucesores Don Juan I y Don Enrique III, crearon otro marquesado. El segundo en aquel reino fué el de Santillana, fundado por Don Juan II en 1445. Véase el libro del Dr. Salazar de Mendoza sobre el origen de las dignidades seglares de Castilla y León.

(3) Véase en este mismo volumen el cap. XV, pág. 672. Don Alfonso de Aragón había heredado del infante su padre los condados de Denia y de Ribagorza. El ducado de Gandía se lo dió mucho después su sobrino el rey Don Martín.

y dejó un hijo, Don Enrique de Aragón, que su tenaz abuelo quiso educar para las armas y la política. Pero aquel muchacho, de natural apacible, sólo pensaba en los libros (1). Descendiente de los reyes de Aragón por su padre, y de los de Castilla por su madre, pudo brillar y medrar mucho, á ser otro su carácter. «Este caballero, decía de él Alvar García de Santa María, cronista de Don Juan II, fué grande letrado, pero supo muy poco en lo que le cumplía»; de lo cual resultó, según su biógrafo Fernán Pérez de Guzmán, que estuviese «en pequeña reputación de los reyes de su tiempo, y en poca reverencia de los caballeros».

Muerto su abuelo, pidió en vano el marquesado de Villena: sólo obtuvo de Don Enrique III, como pobre compensación, el condado de Cangas de Tineo. Aspiró luego al maestrazgo de Calatrava: ayudóle mucho en esto aquel monarca, y con grandísimas dificultades consiguió la elección; mas, para ello, tuvo que renunciar el condado obtenido y sus pretensiones al marquesado de Villena; hubo de anularse además su matrimonio, declarando él propio su impotencia. Esto era una superchería, que indignó á los caballeros de la Orden: hubo protestas; promovióse en ella un cisma; eligióse otro maestre, y por fin, quedó el mísero Don Enrique sin maestrazgo y sin condado ni otros señoríos. Arrimóse entonces á su primo el infante Don Fernando, el de Antequera; con él fué á la campaña de Andalucía, aunque sin compartir sus glorias militares, y cuando el Compromiso de Caspe llevó aquel príncipe al trono de Aragón, acompañóle

(1) De las tempranas aficiones literarias de D. Enrique de Villena, dice Fernán Pérez de Guzmán: «Naturalmente fué inclinado á las sciencias y artes más que á la caballería, é aun á los negocios del mundo civiles ni curiales; ca non habiendo maestro para ello, ni alguno le costriñendo á aprender, antes defendiéndogelo el marqués, su abuelo, que lo quisiera para caballero, en su niñez, quando los niños suelen por fuerza ser llevados á las escuelas, él, contra voluntad de todos, se dispuso á aprender; é tan sotil é alto ingenio había, que lijeramente aprendía qualquier sciencia y arte á que se daba; ansí que bien parescía que lo había á natura.» *Generaciones y semblanzas*, cap. XXVIII.

y fué uno de los primeros en su corte. Este fué el período más feliz de su vida: gozaba gran autoridad por sus conocimientos en la *Gaya ciencia*, y reorganizó en Barcelona el Consistorio establecido por el rey Don Juan el *Amador de Gentileza* (1). Pero aquello duró poco: Don Fernando sólo reinó cuatro años; y á su muerte, Don Enrique de Villena (que así se llamó siempre, aunque no poseyó este marquesado), volvió á Castilla pobre y desvalido (2). Sólo pudo conseguir el señorío de Iniesta: en este pueblo, y en Torralva, que era de su mujer (pues fué revalidado el matrimonio), pasó los últimos veinte años de su vida, dedicado á los estudios que le dieron en vida fama de astrólogo, y después de nigromante (3), prolongando su nombradía, y desfigurándola hasta el punto de presentárnoslo Hartzenbusch embotellado en su popularísima comedia de magia *La Redoma encantada* (4). No tuvo este famoso personaje des-

(1) Con este motivo y para que en Castilla «tomasen hombres y doctrinatos que se decían trovadores para que lo fossen verdaderamente» compuso D. Enrique de Villena su *Arte de trovar*, una de sus obras más importantes, de la cual sólo se conservan fragmentos.

(2) Al marchar de Barcelona, D. Enrique pasó en Valencia una temporada el año 1417, y á instancias de mosén Pero Pardo, señor de las baronías de Albaida y de Corvera, compuso el *Libro de los Doce Trabajos de Hércules*, en romance catalán.

(3) Su coetaneo y biografo Fernán Pérez de Guzmán, decía ya de él: «E ansi en este amor de las scripturas, no se deteniendo en las sciencias notables e católicas, dexose correr á algunas viles é raeces artes de adivinar é interpretar sueños y esternudos y señales, é otras cosas tales, que nin á principe real, é menos á católico cristiano, convenían.» Loc. cit. XXVIII.

(4) Fué Don Enrique, según le describe en sus *Generaciones y Semblanzas* Fernán Pérez de Guzmán, pequeño de cuerpo y grueso, el rostro blanco y sonrosado, naturalmente enamoradizo, y poco comedido para los placeres de la mesa, de que hubo de originársele la gota en pies y manos, dolencia que complicada con una aguda fiebre, lo llevó al sepulcro á los 50 años, estando en Madrid, y siendo enterrado en la iglesia del convento de San Francisco (1434). Como ya tenía entonces fama de hechicería, echaron al fuego, en un patio del convento de Santo Domingo, buena parte de su librería que, según dice Zurita, se reputaba como un tesoro entre las más ricas que había en España. De este renombrado ingenio se han ocupado todos los autores que han escrito la historia de la literatura española. Como publicaciones más recientes, y que lo juzgan con buena crítica, he de citar el estudio hecho por el erudito y modesto valenciano D. Felipe Benicio Navarro, que acompaña á la impresión de una de sus obras, *Arte cisoria*,

cendencia legitima; dejó dos hijas naturales, y una de ellas, doña Leonor, heredó el ingenio de su padre. Con el nombre de Sor Isabel de Villena, la hemos visto figurar entre las religiosas más insignes del Real Monasterio de la Trinidad, de Valencia (1).

En poder de los reyes de Castilla el señorío de Villena, sirvióles para nuevas y valiosísimas mercedes. Recibiólo del rey Don Juan II, con título de duque (2), el infante de Aragón Don Enrique, al casarse con la infanta de Castilla Doña Catalina (1420). Por muerte de ésta, volvió pronto á la Corona, y el mismo monarca, en el año 1445, premió con él, reducido otra vez á la categoría de marquesado, los servicios de D. Juan de Pacheco, maestre de Santiago, duque de Escalona, conde de Giquena, y después mayordomo mayor de Don Enrique IV. Este marqués de Villena fué tan famoso y tan influyente en los disturbios del siglo XV, como el primer marqués en los del siglo XIV, y al poder que alcanzó no contribuía poco el que le daba aquel marquesado, que se extendía por la mayor parte de la actual provincia de Albacete (3). Poco duró también tan preciado señorío en poder de los Pacheco: en el reinado de los Reyes Católicos quedó incorporado á la corona. Entonces y en épocas posteriores la ciudad del Orejón debió grandes privilegios á los monarcas de Castilla (4).

---

no la más importante de las suyas; pero sí una de las más curiosas (imprimióse este libro en Barcelona el año 1879); y el publicado en Madrid, el año 1896, por D. Emilio Cotarelo, con el título de *D. Enrique de Villena, su vida y obras.*

(1) Véase el tomo primero, cap. XXI, pág. 829.

(2) Dice Garibay (loc. cit.) que este ducado fué el tercero que se creó en Castilla. Fué el primero el de Benavente, y segundo el de Peñafiel.

(3) Comprendía el marquesado la villa de Villena, la ciudad de Chinchilla, y las villas y lugares de Belmonte, Alarcón, San Clemente, castillo de Garci Muñoz, Iniesta, Alcalá, Ajorquera, la Roda, Albacete, Hellín, Tovarra, Jumilla, Yecla, Sax, Almansa, Utiel, Villanueva de la Fuente, el Bonillo, Logasa, Muñera, Villarrobledo, Zafra, Giquena, Velez el Rubio, Velez el Blanco, Salinas de Ponilla, Cotillas y Bugarra.

(4) Los privilegios concedidos por los reyes de Castilla á esta población están impresos en un cuaderno titulado: *Privilegio y confirmación á la ciudad de Villena, de ciertos privilegios que tiene para no pagar portages y otras cosas.* Madrid, 1688.

Villena es hoy una buena población agricultora, enriquecida en época reciente por sus viñedos, y que, conservando siempre la lengua castellana, participa del carácter manchego y del valenciano. Su situación es alegre y despejada: asiéntase

Castillo de Villena.

en el declive occidental de un cerro pelado y áspero (Peña de San Cristóbal), que le guarda las espaldas, y á sus pies se extiende amplísima llanura, que cruza el río Vinalapó, y cuyo horizonte cierra á lo lejos la línea ondulante de las montañas, en la que descuellan, como obeliscos, los picos de Cabrera en tierra de Albacete. En lo más alto de la ciudad vieja se yerguen sobre un estribo de la peña los macizos muros y la alta torre cuadrada de su castillo señorial, y completan su

fisonomía las esbeltas torres de sus dos parroquias, que tienen el aire de los *campaniles* italianos. La principal de estas iglesias es la de Santiago, la cual goza la categoría de arcedianal. Debióla á un hijo ilustre de Villena, D. Sancho García de Medina, canónigo de Cartagena y protonotario apostólico. Cuenta la tradición que era hijo de padres muy pobres, y se empleaba, siendo mancebo, en recoger basura por calles y caminos. Pasó por allí un Nuncio del Papa, que bajaba de Castilla para embarcarse en Alicante, y el chicuelo se encaramó al estribo de su carroza. Trabó conversación con él aquel docto eclesiástico, y le pareció tan avisado y despierto, que lo llevó consigo. Sanchuelo hizo carrera en Roma, y amante siempre de su pueblo natal, obtuvo de Alejandro VI y de Julio II privilegios para la iglesia de Santiago; fundó en ella diez beneficios y fué su primer arcediano. Un sobrino suyo, D. Pedro de Medina, continuó sus buenas obras en aquel templo. En la sacristía pueden verse los retratos de ambos bienhechores (1).

Remóntase la construcción de la iglesia de Santiago al siglo XV, y el arte gótico aparece en ella más pesado y mazacote que en los templos valencianos. Sus dos puertas son de traza ojival, pero pobremente ornamentadas, y con remiendos que las afean. El interior es más interesante. Sostienen las bóvedas columnas espirales, gruesas como pilares egipcios, y con estrías muy poco pronunciadas. Cierra la capilla mayor una preciosa y característica verja de hierro, obra del siglo XVI, con un púlpito, también de hierro, á cada lado (2). Corresponde ya al renacimiento la obra del coro, situado en la nave central, entre las columnas, obra que se debió á D. Pedro de Medina.

---

(1) Aprobó Julio II, por bula del año 1511, la fundación de los diez beneficios que constituyeron el capítulo de la Iglesia de Santiago, y el fundador construyó cerca de este templo un buen edificio, que sirvió para casa conventual. Hoy la ocupa el Ayuntamiento.

(2) Esta verja se construyó en Roma el año 1543.

Por supuesto, no se libró esta iglesia del irreverente blanqueo con que estos pueblos, amantes de la luz y la brillantez, revocan la ennegrecida piedra (1). He citado las dos esbeltas torres de las parroquias: la de esta de Santiago, en especial, tiene aspecto muy gallardo, que contrasta con la robusta fábrica

VILLENA: IGLESIA DE SANTIAGO.

del templo. Es alta, cuadrada, con dobles ventanas en el cuerpo superior, y sobre este cuerpo una airosa galería saliente. Tiene por remate una montera piramidal de elegantes proporciones. Es un buen *specimen* de campanario, muy diferente de nuestras torres valencianas. La otra iglesia parroquial, llamada de Santa María, y dedicada á la Asunción de Nuestra Señora, es también de arquitectura ojival, con tres naves, sostenidas

(1) En nuestro tiempo se ha mejorado esta iglesia con una magnífica capilla de la Comunión, obra á la cual han contribuído las principales familias de Villena. La dirección artística estuvo á cargo del pintor valenciano D. Carlos Giner, y es suya la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que hay en el altar principal.

por gruesas columnas salomónicas, como aquélla. Las bóvedas, de crucería, son muy hermosas; la puerta principal, de estilo plateresco, con la imagen de la Virgen, tiene poco mérito.

Por lo demás, la ciudad, aunque antigua, no presenta aspecto vetusto: todo está limpio y blanqueado, y en todas partes se nota el movimiento de un pueblo activo y laborioso. La plaza del Mercado es lo que conserva más el tipo de los tiempos pasados. Allí encontrará el forastero la fuente llamada prosaicamente de los Burros; pero preguntará en vano por el renombrado Orejón. Había en esta plaza una torre, de estilo barroco, y en ella estaba el reloj público. Al toque de las horas, asomaba la grotesca y orejuda cabeza por un ventanillo el lejendario personaje, admiración de los patanes que venían á las ferias. Pero el progreso es inexorable, y los progresistas de Villena derribaron la torre no hace muchos años (1888), juzgando sin duda incompatible con la cultura de la ciudad aquel resto burlesco de otras edades. Una nota simpática que encontraréis aún en Villena, llamada también á desaparecer, es la airosa y pequeña mantilla ó rebocillo de bayeta blanca que todavía usan algunas villenesas para ir á la iglesia, y que llevan con mucho garbo (1). Ultimo detalle: en una de las

(1) El traje de las campesinas de Villena, ya muy modificado, era sobremanera airoso y les favorecía mucho. Llevaban el cabello tirado atrás, como las labradoras valencianas, pero sin *caragols*, y con el rodete más pequeño; este rodete sujeto también con largos alfileres de caprichosa orfebrería. Ceñían su cuerpo con un corpiño ajustado, negro casi siempre, con adornos de terciopelo del mismo color, y sobre el corpiño, el pañuelo, cruzando las puntas para rodear la cintura. Este pañuelo era de crespón con fleco para los días de fiesta, y con muchos alfileres lo prendían al pecho y á la espalda, formando estrechos pliegues, para que quedase muy descubierto el cuello, que adornaban con sartas de perlas y de corales, ó con cuentas de vidrio, si no tenían para más. También llevaban (y aún llevan) la vistosa y característica saya, que ellas mismas tejen, saya muy corta, de lana teñida de vivos colores, y formando rayas verticales. Adornaban estas sayas con anchas cenefas negras ó de color verde obscuro, cuyos dibujos recuerdan algo las telas indias y persas. Las medias, blancas ó de azul muy claro; los zapatos muy escotados, y para el trabajo, alpargatas de cáñamo, con cara pequeña, y largas cintas blancas para sujetarlas. La mantilla blanca de bayeta, que usaban siempre para ir á la iglesia, tiene vueltas y ribete de seda también blanca.

plazas, y en una espaciosa casa, que parece obra del siglo pasado, hay una lápida de mármol blanco, la cual recuerda que allí nació el célebre orador D. Joaquín María López, gloria de nuestra tribuna parlamentaria (1).

El castillo, de que hablé antes y cuyo dibujo ha visto el lector, no era la única defensa de Villena. En lo más alto del monte de San Cristóbal tenía otro, que se llamaba de Salvatierra, y del cual sólo quedan una torre destrozada y vestigios de las murallas. Desde allí la vista abarca mucho terreno y descubre lejanas torres en otras eminencias, por las cuales se podría reconstruir el sistema de vigilancia y de defensa en tiempos más belicosos. A una legua al Poniente de la ciudad, y al pie de un monte llamado el Cabezo de la Virgen, brota la copiosa fuente del Chopo, que es muy útil para el riego de estas huertas. Allí acampó en el año 1474 buena parte del vecindario de Villena, huyendo de la peste. Temerosos del peligro los fugitivos, quisieron elegir un Santo por patrono. Encantararon los nombres de muchos, y salió por tres veces el de Nuestra Señora de las Virtudes, que no estaba en el cántaro, y cuya advocación no conocían los de Villena. Envia-

(1) Dice esta inscripción: *Al eminente tribuno Exmo. Sr. D. Joaquín María López. Nació en esta casa el 15 de Agosto de 1798 y murió en Madrid el 14 de Noviembre de 1855. Recuerdo de cariño y tributo de admiración. 8 de Setiembre de 1882.* López fué el primer orador del Parlamento español durante la minoridad de Doña Isabel II. Fué un verdadero artista de la palabra, como lo fué después Castelar. Su oratoria era tan fácil y brillante como la de éste, no tan imaginativa y grandilocuente, pero más intencionada, más fogosa, más expresiva, como arma de mejor temple en la lid parlamentaria. Esta elocuencia incontrastable llevó á López á los puntos más elevados en aquel período turbulento: su campaña política á favor de las ideas progresistas se extremó principalmente contra la regencia de Espartero, á quien acusaba de personalismo en el gobierno de la nación, y cuando cayó el regente en 1843, el gran orador alicantino fué presidente del Consejo de ministros, efímero triunfo, por sobreponerse muy pronto en el poder el partido moderado. López, que era un patricio tan desinteresado como entusiasta, se retiró por completo de la vida pública hasta su muerte. ¡Extraña y fatal coincidencia! Quien brilló tanto por su palabra murió de un cáncer en la lengua. Dejó varios trabajos literarios; el más notable, sus *Lecciones de elocuencia general, parlamentaria y forense.*

ron comisionados á buscar esta imagen, y apenas habían partido, les salieron al encuentro dos imagineros, que llevaban una efigie de la Virgen, y era precisamente la de las Virtudes. Preguntaron el precio; no recibieron contestación: los imagineros habían desaparecido, dejando la imagen en manos de los comisionados (1). Esta es la leyenda. Edificóse junto á la fuente del Chopo una ermita para la patrona de Villena, y después un monasterio de agustinos. En el mes de Septiembre la ciudad celebra todos los años solemnes fiestas á la Virgen de las Virtudes, y atrae mucha gente de la comarca su famoso simulacro de *Moros y cristianos*. Causa extraño y agradable efecto la procesión de la Virgen: marchan delante, con gran solemnidad, las compañías de ambos ejércitos, con sus trajes fantásticos, y siguen en dos prolongadísimas filas, precediendo á la venerada efigie, las villenesas, engalanadas con su mejor ropa y con sendos cirios encendidos. El simulado combate ofrece un episodio singular. Como en otras poblaciones, osténtase en el castillo de los moros la figura de Mahoma, grotesco monigote, que mueve los brazos y las piernas. Cuando toman la fortaleza los cristianos, los de Biar cargan con aquel maniquí, y se lo llevan á todo correr, para utilizarlo en las fiestas de su pueblo, á donde llega destrozado por los trabucazos de los vencedores. (2)

Villena, además del ferrocarril de Alicante, tiene dos ramales de otra vía transversal. Uno de ellos pasa la raya de Al-

---

(1) *Historia de la Imagen de nuestra señora de las Virtudes, Patrona de la muy Noble, muy Leal y Fidelísima Ciudad de Villena,* por D. José Zapater y Ugeda, Valencia, 1884. El autor de esta historia, hijo de Villena y abogado en Valencia, fué padre de D. Juan José Zapater y Rodríguez, aventajado artista, á quien se debe la mayor parte de los dibujos de la presente obra.

(2) Antes terminaba de una manera más súbita y ruidosa el Mahoma de Villena. Su cabeza era una olla de barro, repleta de pólvora, con su correspondiente mecha. Le prendían fuego los cristianos, al asaltar el castillo, y la explosión era celebrada con entusiasta aplauso. Por peligrosa, hubo de suprimirse esta costumbre.

bacete y va á la ciudad manchega de Yecla. Este no nos interesa. Remonta el otro la cuenca del Vinalapó para ir á Alcoy, pero se queda á mitad del camino. La primera estación que encontramos en esta vía, á una legua de Villena, es la de Biar, pueblo antiguo y grande (1), villa real con voto en Cortes, importante ya en tiempo de los moros, y que en la campaña

Vista de Biar.

de la Reconquista, fué la última que resistió en el antiguo reino de Valencia al monarca aragonés. Después de la toma de Játiva, se le presentaron á éste dos ancianos de Biar, mensajeros de su aljama, ofreciendo entregarle la población y su fuerte castillo, pero con la condición de que fuera el rey en persona. Pensando éste «que ningún sarraceno, al ofrecerle entregarle algún castillo, le había faltado á la palabra», fué allá, con cien hombres de á caballo. Acompañábale uno de los mensajeros; el otro le aguardaba en la población, preparando

(1) Algunos autores han supuesto que el nombre de Biar viene de *apiarium* por la cria de abejas. Esta industria ya no existe, pero persistió hasta tiempos recientes, y aún hay pueblos donde se conserva la fama de la miel de Biar.

la entrega. Pero no hubo tal: los moros estaban apercibidos á la defensa, y recibieron á pedradas á su viejo paisano. El rey no retrocedió por eso: estableció su reducida hueste en un collado inmediato, y comenzó el asedio. Tenían los de adentro setecientos combatientes: aumentóse la tropa real; vinieron algunos magnates en su auxilio, y con un fundíbulo batieron los muros de Biar. Repetíanse diariamente los encuentros: al cabo de dos meses dispuso el rey el asalto; pero fué rechazado, y aún hubo de prolongarse el sitio hasta cinco meses. Al cabo se rindieron los sarracenos (1), pactando buenas condiciones, que no obstaron para que encontremos poco después poblada esta villa de cristianos viejos. Estos cristianos de Biar conservaron la fama de valerosos que tenían sus predecesores los musulmanes, y en las guerras contra los castellanos merecieron de los reyes de Aragón elogios y privilegios (2).

Aún guarda Biar vestigios de su jerarquía en los tiempos forales. Reclinada sobre el monte, muestra en la cumbre su castillo, con tres cercas y en su centro una elevada torre como la de Villena (3). Hay en la población buenas casas con tim-

(1) Están discordes nuestros historiadores sobre la fecha de la rendición de Biar. El Conquistador dice en su Crónica que empezó el sitio en Septiembre y concluyó en Febrero. ¿De qué año? Viciana, señala la toma en 1252, Zurita en 1253, y Beuter, á quien sigue Escolano, en 1254. El barón de Tourtoulon creyó resuelta la cuestión por un documento del Archivo Real de Aragón, según el cual, Don Jaime hizo ciertas concesiones estando *in exercitu Biar*. Este documento está fechado el 5 de Septiembre de 1244. En este caso, el sitio de Biar hubiera seguido inmediatamente á la rendición de Játiva. La fecha de la rendición de Biar pende de la de Játiva y ambas están resueltas con el descubrimiento del tratado de Almizra (hoy Campo de Mirra). Este convenio, aún no publicado, se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona, y lleva fecha de 26 Marzo 1244. Faltando, por este tratado entre Don Jaime y el Infante de Castilla, la esperanza á los de Játiva, se rindieron en la segunda decena de Mayo. El rey Conquistador pasó en Septiembre á poner sitio á Biar, y no obtuvo su rendición hasta principios de Febrero siguiente: el 5 de este mes estaba en Valencia. Véase *El Archivo*, VII, 244, donde está la citación de estas fechas.

(2) En el blasón de esta villa se repite el emblema que vimos en el de Jijona. Debajo de un castillo hay en él dos llaves cruzadas, para indicar que abría y cerraba la puerta de los reinos de Valencia y de Castilla.

(3) Este castillo se conservó intacto hasta principios del presente siglo. Después sirvió de enterramiento durante muchos años y quedó inhabitable, pero se mantiene en pie casi toda su obra.

Iglesia de Biar.

bres nobiliarios, y su iglesia, de Nuestra Señora de la Asunción, fundada por el rey Conquistador, mereció que la citase Viciana (que no se fijaba mucho en estas cosas), por «su portada de piedra entallada de imaginería con muchas historias de lo antiguo, obra muy subtil y bien acabada y de las mejores portadas de iglesia del reino». Digna era de tan extraordinaria alabanza aquella obra, y no ha perdido su mérito por el transcurso del tiempo, que, al contrario lo aumenta, convirtiéndola en ejemplar muy interesante para la historia del arte en España, y probando cuán pronto se dejó sentir la influencia italiana en estas tierras levantinas. Según el mismo Viciana, esa portada se terminó en el año 1519. En ella no hay vestigio alguno de estilo ojival. Parece que haya sido arrancada á alguna iglesia florentina ó napolitana (1). Ojival es, empero, la fábrica del templo. Tiene tres naves, altas y despejadas, con hermosa bóveda de crucería. No hay crucero ni cúpula. A principios de este siglo, lo restauraron lástimosamente; pero su restauración llegó solamente hasta el cornisamento: las bóvedas conservaron su gentilísima traza. A fines del siglo XVI se construyó la suntuosa capilla de la Comunión, buen modelo de pomposo churriguerismo (2), y pocos años después, pero ya en el siglo XVIII, la torre de las campanas, de mucha altura y buen diseño (3).

---

(1) Por ser muy floja la piedra de la portada y bastante fuertes las heladas en este país, ha sufrido gran deterioro esta obra de arte. Llenáronla además de pegotes de yeso para poner luminarias, como puede observarse en nuestra fotografía, que debemos á la amabilidad del marqués de Villagracia, descendiente de una de las principales familias de Biar.

(2) Costeó esta capilla D. José Reig, cura de la parroquia en 1686.

(3) Tiene esta torre cuarenta metros de altura. Se terminó el año 1702. Pagó la mitad el pueblo y la otra mitad la familia de D. Vicente Pérez. Este señor había costeado el retablo del altar mayor de la parroquia y la custodia del viril, que es obra rica y de mérito artístico. Para completar estas noticias de Biar añadiré que hubo junto al pueblo un convento de capuchinos, cuya construcción comenzó en 1720. Hoy ocupa el edificio una comunidad de franciscanos. La patrona de Biar es la Virgen de Gracia, cuya ermita, muy cercana al pueblo, es una hermosa iglesia recientemente restaurada.

Benejama, que viene después de Biar por esta vía férrea, es pueblo rico; pero de gente llana y labradora. El siglo pasado era todavía una aldea de aquella villa: hoy le hace puntas, si no le gana. A mediados de esta centuria construyó una hermosa iglesia, á la cual irá unido siempre el recuerdo de uno de los prelados más ilustres que ha tenido la iglesia española en nuestro tiempo: el cardenal Payá, hijo de Benejama y promovedor de la costosa fábrica de aquel templo (1). Desde este punto en adelante el valle del Vinalapó, separado aquí del de Onteniente por la prolongada sierra de la Solana, se va estrechando, y poco más allá de Bañeres, pueblo pequeño y pintoresco, asentado, como un Nacimiento, con su encumbrado castillejo, en una estribación de la Sierra Mariola, queda cortado el ferro-carril junto á Bocairente.

El león de Bocairente.

En estas montañas, donde ese pueblo parte mojones con Bañeres, y cerca del nacimiento del Vinalapó, hallóse años atrás un interesante resto del arte ibérico, un león decorativo, en cuyos

(1) El Emmo. Sr. D. Miguel Payá y Rico, nació el 20 de Diciembre de 1811 de una familia de labradores acomodados. Siguió en Valencia la carrera eclesiástica; fué ecónomo en su pueblo, donde promovió la obra de la iglesia; beneficiado en la catedral de Valencia, capellán de Nuestra Señora del Milagro, catedrático del Seminario y de la Universidad, y canónigo lectoral. En 1858 fué nombrado obispo de Cuenca, y al celebrarse en Roma el Concilio Ecuménico, convocado por Pío IX, se reveló ante el mundo entero su profunda ciencia de un modo inesperado. El modesto y poco conocido obispo español hizo un discurso tan convincente y persuasivo á favor de la infalibilidad pontificia, que juzgando aquella augusta asamblea que había dicho la última palabra en tan ardua materia, renunciáronla setenta y cinco padres del Concilio, que la tenían concedida, entre ellos algunos tan ilustres como el francés Dupanloup y el alemán Strossmayer, pidiendo todos que terminase el debate. En 1874 fué promovido al arzobispado de Santiago, donde restauró la basílica del Santo Apóstol, hallando sus restos mortales. Estando en Compostela recibió el Capelo. En edad ya avanzada pasó al arzobispado de Toledo, donde falleció á los 80 años cumplidos, á 24 de Diciembre de 1891.

rasgos escultóricos se nota la influencia oriental, peculiar á todas las obras similares encontradas en diferentes regiones de la Península, como los toros de Costur y la *bicha* de Balazote. Restos de edificación, que en aquel sitio se descubren á flor de tierra, hacen presumir la existencia de algún templo de la edad ante-romana. (1)

Volvamos ya á Villena, para tomar allí el tren de Alicante. El ferrocarril y el camino real de Madrid, siguen en largo trecho las márgenes del Vinalapó. Este río, cuyo curso acabamos de remontar, lleva desde su nacimiento hasta Villena la dirección de Nordeste á Suroeste, encerrado entre dos prolongadas sierras, que no le dejan otro camino; pero, al llegar á aquella ciudad, encuentra el terreno más despejado, y torciendo el rumbo, corre hacia el mar, cortando diagonalmente la provincia alicantina, hasta verter en la Albufera de Elche las aguas que no quedaron en el pantano construído por los ilicitanos para regar sus huertos de granados y palmeras. Presenta su cuenca, para el viajero que la recorre desde Villena hasta Novelda al rápido volar de la locomotora, perspectivas muy variadas y pintorescas. En unos puntos, aproxímanse á la vía férrea cerros peñascosos, completamente descarnados y áridos; en otros lugares, se ensancha el valle, bien poblado de arboleda; pero en el fondo se alzan montañas y más montañas, rojizas las de primer término; grisientas las del segundo; las más lejanas de un azul límpido, y al parecer, diáfano, como si fuesen de cristal. Lo que da á esos terrenos secos la nota más poética, es el almendro. Hay árboles á los cuales la naturaleza y nuestra imaginación prestan una poesía, que todos sentimos: entre ellos podemos contar, en estas provincias va-

(1) Hallóse este resto escultórico al roturar terrenos en la masía de Galvis, propiedad de D. Vicente Calabuig y Carra, catedrádico de la Universidad de Valencia, y diputado á Cortes. Este señor lo cedió al Museo provincial de Bellas Artes, en cuya sección arqueológica puede verse.

lencianas, la palmera, el naranjo y el almendro. Un campo plantado de vulgares berzas, en el cual alza su mástil una palmera, adquiere por esto sólo la belleza y la majestad del arte. Un huerto de naranjos, que el labrador cultiva sin otro afán que el de vender á buen precio la fruta, es para todos, más ó menos, otro Jardín de las Hespérides, regalo de los sentidos y acicate de la fantasía. Con el almendro nos sucede algo de esto: en su temprana florescencia vieron todos los poetas el mejor símbolo de las primeras ilusiones, las más bellas y queridas. Es hermoso y sugestivo ver cubrirse los almendros de flores tenues y delicadísimas cuando no se han deshecho todavía los hielos del invierno, cuando faltan en sus desnudas ramas hojas que las protejan. Parece que un enjambre de mariposas blancas, trémulas de frío, se haya abatido sobre cada árbol, cubriéndolo por completo. Esto dura poco: la vida, para la flor del almendro, «*es apenas un breve y fugaz vuelo*» como dijo el poeta hablando de la rosa; pero, por eso mismo, ofrece mayor interés el espectáculo de los extensos plantíos de aquel árbol cuando es cada uno de ellos un ramillete de flores. Amigo lector, si has de visitar este país por el solo placer artístico y estético, que es el alma verdadera del «turismo», te aconsejo que vengas en el mes de Febrero, cuando esta espléndida florescencia es el primer heraldo de la primavera.

Al salir de Villena, el primer pueblo que se encuentra es Sax, á la mano derecha. Parece que un paisajista lo haya colocado en aquel sitio para producir efecto. Una montaña larga y muy estrecha, de escueto dorso, viene hasta la orilla del río. Semeja el cadáver enjuto y momificado de un enorme megaterio, sobre cuyas salientes vértebras se alzan dos torres cuadradas. Al abrigo de aquel murallón está el pueblo. Como Villena, fué en otro tiempo de Castilla. La primera población del reino de Valencia era Elda, que aparece poco después, al otro lado del ferrocarril, villa grande y cabeza de un antiguo

señorío, que elevó á condado el rey Don Felipe II (1). Aún se divisa, destacándose sobre el caserío, el palacio de los condes. Conserva este pueblo, y conservará por mucho tiempo, la memoria del famosísimo orador Emilio Castelar. Aquí lo trajo su familia cuando tenía cuatro años, y aquí pasó la niñez y la adolescencia. Tomó tal afecto á estos lugares, que siempre los recordó con placer, y con entusiasmo los celebraba (2). Detrás de Elda, y muy próximo, se ve otro pueblo, Petrel, antes aldea de aquella villa, y hoy población independiente y rica (3). Las dos están en las estribaciones de una sierra que se encumbra hacia el Norte, y en la cual, como la torre del homenaje en formidable fortaleza, se eleva un pico aislado, cuya cima cubren las nubes, cuando las hay en este país de cielo despejado. Este monte recibe el nombre del Cid, como si fuese el señor de todos estos lugares, y marca uno de los linderos de la vasta serranía que ocupa la parte septentrional de la provincia de Alicante. Mongó, Montcabrer, Puig-campana y el Cid cierran su formidable cuadrilátero. (4)

---

(1) En el siglo xv, Elda, Petrel, Aspe y Salinas pertenecían á los condes de Concentaina. En el siglo siguiente compró el señorío de Elda D. Juan Coloma, virrey de Cerdeña, y obtuvo el título de conde para sí y sus herederos. Lo lleva ahora la duquesa de Fernán-Nuñez.

(2) Don Lamberto Amat, hijo de este pueblo, escribió por los años 1870 al 75, un libro titulado: *Elda, su antigüedad, su historia, personas de estirpe regia que habitaron su alcázar, edificios públicos, sus obras; lo que fué antes esta población y lo que es ahora; su huerta y producciones, industria de sus vecinos, etc., etc.* Dos tomos que se conservan manuscritos.

(3) A pesar de esta dependencia, Petrel es población muy antigua. Su nombre indica procedencia romana. Obra de romanos es también la base de su castillo, hoy arruinado. Cerca de este castillo está el manantial de Santa Bárbara, para cuya explotación se colocaron en aquella edad enormes tubos de barro sobre cimiento de mampostería. En Agost, pueblo situado al Levante de Petrel, y también de nombre romano, se conservan restos de un acueducto, y en uno y otro es frecuente el hallazgo de objetos de aquella época. Recientemente se han encontrado unas esfinges. Algunos autores quieren que Agost sea la antigua Icosium.

(4) Lleva el nombre del Cid toda la montaña, que tiene varios picos: el más alto y más meridional, que es el que se destaca mejor, visto desde el ferrocarril, es conocido con el nombre de Montagut.

Entre Elda y Petrel corre la raya divisoria del idioma: el primero de estos pueblos es castellano por el habla; el segundo, valenciano. Al dejarlos atrás, métese el tren en un túnel, y tras aquella momentánea obscuridad, vemos, al salir, cambiada la naturaleza del terreno. Este es aún montañoso, pero el valle se dilata, y van replegándose al fondo las montañas: el algarrobo, sustituyendo al olivo, anuncia la vecindad del mar. Monóvar, tejedora de lana y algodón, y Novelda, famosa encajera (1), que en la época señorial pertenecían á la noble familia de Maza, se divisan á lo lejos sobre el fondo de la sierra. Ya cruzamos la llanura; ya se ve alguna que otra palmera; ya cercan los campos, con sus temibles aguijones, las hojas carnosas y azuladas de las piteras. En seco ribazo, junto á la polvorosa carretera, rodean los nopales una rústica choza. Estamos ya en la alegre costa levantina. Percíbese la brisa refrigerante del mar. Pasamos súbitamente del campo árido y casi despoblado á los arrabales de una ciudad. Detiénese el tren: hemos llegado á Alicante.

Decía Viciana en el siglo XVI: «Alicante es el retrato de Valencia en hermosura, gracia y regalo, y en todo lo demás,» y aún puede mantenerse la honrosa comparación. Es una ciudad pequeña; pero ciudad de veras, y á la moderna. De tal la acreditan su hermoso y concurrido puerto, sus buenos edificios, sus bien cuidadas calles, sus paseos y jardines, sus tiendas bien surtidas, sus renombradas hospederías (llamémoslas

(1) La industria textil, que fué importante en Monóvar, ha decaído mucho, pero aún se tejen allí los afamados *refajos* (sayas) de lana, rayados de colores, que usan las campesinas de estas comarcas. También ha decaído la fabricación de encajes en Novelda. La industria que hoy predomina en ambas poblaciones es la elaboración de alcohol y aguardiente. Novelda conserva con orgullo la memoria de su ilustre hijo el marino D. Jorge Juan Santacilia (1713-73), hombre de ciencia, al mismo tiempo que de guerra, comisionado por el gobierno español, en unión con D. Antonio de Ulloa, para formar parte de la comisión francesa que fué á Quito con objeto de medir sobre el Ecuador un grado terrestre. Novelda y Monóvar han obtenido en nuestros días título de ciudad.

hoteles, para seguir el uso corriente), sus concurridos cafés, sus teatros, su espacioso Casino, el movimiento de carruajes, el continuo paso de los tranvías, la vida y animación, propias de un centro mercantil. En todo lo que trasciende á actualidad y modernismo, no hay en las provincias valencianas, fuera de la capital, población alguna que, ni de lejos, pueda compararse con Alicante. Escasean en ella los monumentos interesantes y las riquezas artísticas; échanse de menos los recuerdos y las tradiciones históricas en los sentimientos y las costumbres de su culto vecindario, que ha crecido por aluvión de diferentes procedencias, impulsado por las oleadas del tráfico; pero para el regalo «y todo lo demás», á que se refería Viciana, Alicante, favorecida por la naturaleza con un clima templadísimo, un cielo tan hermoso como el de Italia, y un excelente puerto, es una ciudad privilegiada, digna hermana menor de Valencia.

El puerto es lo que da á la ciudad de Alicante su mayor riqueza, su mayor hermosura y celebridad. El forastero que viene á verla, al puerto encamina sus primeros pasos. Nunca olvidaré la deliciosa impresión que me produjo la vez primera que lo vi, en una mañana de invierno. Era tibio el ambiente, y despejado el horizonte; luminosísimo el día. El mar, terso y de azul-cobalto, resplandecía y chispeaba á los rayos del sol, que á la vez se reflejaban con centelleo de oro en las vidrieras de las casas, en prolongada fila alineadas frente á la dársena. ¡Cuánta luz! Había que entornar los párpados para no deslumbrarse. Derribados los antiguos muros, se ha convertido aquel espacio en anchuroso paseo, donde los alicantinos tuvieron el buen acierto de plantar cuatro filas de palmeras, ejemplo seguido después en los puertos de Almería y Barcelona. Parece aquel paseo el parque de una ciudad oriental, y la dársena, tranquila y limpia, en la cual botes blancos cruzan de un lado para otro entre los buques anclados, un estanque construído allí, no para los vulgares menesteres del tráfico mercantil, sino

para el regalo y mayor belleza de aquella ciudad encantada. Este es, por lo menos, el efecto que me causó aquel cuadro tan rico de luz y de color. Había en él un poético detalle, que se me quedó muy impreso. Revoloteaban sobre las aguas y los buques del puerto gaviotas, tan blancas como la nieve: sobre

ALICANTE: PASEO DEL PUERTO.

las casas y el paseo volaban también bandadas de palomas, igualmente blancas. Llegaban á veces á cruzarse unas y otras, y había que fijarse en su diferente vuelo para distinguir las aves marítimas y las terrestres.

Al levantar la vista, tropezamos con el monte del castillo. Aquel gigantesco peñón es el guardián de Alicante, su bienhechor, y bien podemos decir que es su padre. Esa gigante mole de piedra, levantándose á la misma orilla del mar y hundiendo su base en el fondo de las aguas, es la que formó el puerto, tenido siempre por uno de los mejores del Mediterrá-

neo, porque lo toman fácilmente las naves con todos los vientos y encuentran en él segurísimo abrigo. Los alicantinos deben gratitud á la Naturaleza que puso aquí esa montaña blanquecina, árida y seca, y es posible que les parezca hermosa; pero la impresión que produce es de violento contraste en el cuadro risueño de la ciudad, tan pulcra, y del puerto tan alegre. A mí me pareció, á primera vista, un montón enorme de tierra de fregar. Saludémosla, empero, porque, además de defender ese puerto y esa ciudad del furor de los elementos, defiéndelos también de las tempestades de la guerra la fortaleza, erizada de cañones, que la corona. ¿Quién robustecería por vez primera con muros y torres esta natural ciudadela de peñascos? Habría que remontar mucho el obscuro curso de la historia para averiguarlo. El sitio convidaba á ello á los más antiguos pobladores de estas costas, y es casi seguro que en él estableció Hamilcar el centro de la ocupación cartaginesa. Ya hemos visto en otro lugar (1) que la Roca blanca *(Acra-Leuca,* del griego Diodoro Siculo, y *Castrum album*, de Tito Livio), donde aquel general tenía la base de sus operaciones y su cuartel de invierno, es nuestra Alicante, según la versión más probable. De aquella colonia militar cartaginesa no hay otras memorias, ni queda vestigio alguno; pero los hay abundantes, en estos sitios, de población romana. Extiéndese al Mediodía de la ciudad actual, entre la plaza del Babel y la *Montañeta,* la partida *dels Antigons*. El nombre indica que allí hubo restos de otras edades, y aún se encuentran á flor de tierra. Al roturar los campos, se han hallado cimientos de edificios, losetas de los pisos, fragmentos de mármol labrado, tiestos de cerámica, algún idolillo, muchas monedas imperiales y otras reliquias del pasado. En nuestros días, al construirse el barrio de Benalúa, se desenterraron tan copiosos restos de

(1) Tomo primero, cap. II, pág. 53.

la industria cerámica y la vidriera, que atestiguan la existencia de ambas fabricaciones en aquel punto. Las primeras comprenden la escala entera de la alfarería, desde los ladrillos y las tejas, las ánforas y toda clase de cacharros de uso común, construídos con arcilla blanca del país, hasta las más elegantes

Vista de Alicante.

y delicadas vasijas de barro saguntino, delatando todas en sus formas y dibujos el arte romano. Igual estilo impera en los objetos de vidrio, á juzgar por los fragmentos recogidos (1).

(1) Esta abundancia de restos de cerámica antigua en Alicante no es cosa nueva. Véase lo que dice el conde de Lumiares: «En ninguno de los parajes antiguos que he registrado hallé la abundancia de barros que en las ruinas de Lucentum, á corta distancia de la ciudad de Alicante. Puedo decir, sin equivocación, poseo nueve arrobas de peso de éstos, y todos, ó con relieves ó con inscripciones, los cuales se han sacado del referido sitio, en el que quedan millares y se descubren cada día». ¡Lástima grande que se perdiese la colección del conde de Lumiares!

Hay en unos y otros una circunstancia muy notable: lo mucho que se repiten en ellos los signos y emblemas de nuestra religión: el monograma de Cristo, en variadas formas, cruces, peces, palomas, vides cargadas de racimos, y otros atributos del arte cristiano en los primeros siglos de la iglesia (1). Es indudable que la población romana se extendía por esta parte de la llanura (2). Al Norte de Alicante, á dos kilómetros de distancia, hay un estanque, la *Albufereta,* y junto á él un cabezo llamado del *Baluarte.* Allí abundan igualmente las antigüedades romanas, pero sin vestigios del arte cristiano. Las monedas encontradas en este lugar son también imperiales.

Quisieron los historiadores alicantinos (3) que fuesen de la

---

(1) D. Manuel Rico, celoso investigador de la historia y las antigüedades de Alicante, es quien ha recogido y coleccionado estos interesantes restos, dándolos á conocer en un artículo que publicó *El Archivo* el año 1883 (Tomo VII, página 69). Halló también en aquel sitio una alfarería romana con todas sus dependencias, confirmando esto que allí estuvo instalada aquella fabricación, y supone que serviría, no sólo para el consumo local, sino también para la exportación, pues es frecuente encontrar ánforas romanas en el fondo del mar desde Benidorm hasta Santa Pola. Los objetos de arcilla ó de vidrio que tienen signos cristianos, deben ser del siglo III en su segunda mitad, ó posteriores, pues abunda en ellos el monograma de Cristo, que se introdujo en aquella fecha.

(2) En el siglo XVII las ruinas de la ciudad romana aparecían mejor que ahora. El Dr. Bendicho escribía de ellas en estos términos: «Era tan extendido el pueblo, que hoy se ven sus ruinas desde la falda de la sierra de San Julián hasta la otra parte del montezuelo, y donde las ruinas quedan más recientes en fundamentos de calles enteras, pedazos de paredones, fortísimos baños, cisternas y cloacas que desaguan á la mar; y en parte he hallado suelos de aposentos tan artificialmente hechos, que no tienen que ver los hechos de azulejos que se usan ahora. Se han hallado muchas sepulturas bien fabricadas, y en algunas de ellas los huesos de los difuntos, que, de muy antiguos, se volvían fácilmente en ceniza; y en ellos también unas escudillitas de barro con una mechera á modo de candiles. Otras se han descubierto en las minas de yeso que hay á la punta de la sierra de San Julián, bien labradas y algunas medallas».

(3) A mediados del siglo XVII el Dr. D. Vicente Bendicho, deán de la Iglesia Colegiata, escribió una extensa *Crónica de la M. I. Noble y Leal ciudad de Alicante* dedicándola al Justicia, á los jurados y al Consejo. No se imprimió. El manuscrito, que lleva la fecha de 1640, pero está continuado hasta 1650, se conserva en el Archivo Municipal, y ésta es la fuente donde han bebido los que después se han ocupado en la historia de Alicante. En el Seminario de Orihuela se conservaba otro manuscrito con este título: *Illice ilustrada. Historia de las antigüedades, grandezas y prerrogativas de la muy noble, fidelísima y siempre leal*

famosa Illici estas ruinas; y atribuyéndose los timbres de la colonia romana, puso Alicante en su blasón las iniciales C. I. I. A. *(Colonia Julia Illici Agusta)* (1) que aquélla grabó en sus monedas. Siguieron esta opinión los analistas valencianos Beuter y Viciana, y con ellos Florián de Ocampo, Mariana, Lebrija, el arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustín, y otros de menor peso. Contradijéronla Escolano y Diago, sosteniendo que Illici es Elche, como su mismo nombre lo está diciendo, y en este sentido ha quedado resuelta la cuestión por los arqueólogos que en el siglo pasado y el presente, con mayor estudio, la examinaron, según veremos al ocuparnos de la ciudad de las palmas. ¿Cómo se llamó, pues, Alicante en la época romana? Tampoco en esto cabe ya duda, aunque persista en su antigua idea algún cronista aferrado á una tradición sin fundamento. Alicante es Lucentum, la ciudad señalada por los geógrafos antiguos, con Illice y Alone (2), como las prin-

---

ciudad de Alicante, que escrivió el P. Juan B. Maltés, de la Compañia de Jesús. Y aumentó, completó y puso en nuevo orden y estilo el P. Lorenzo López de la misma Compañia. Este manuscrito es de 1740, y se sacó una copia de él para guardarla también en el Archivo municipal de Alicante. En nuestro siglo D. José Pastor de la Roca publicó la *Historia general de la ciudad y castillo de Alicante* (Alicante, 1854, y se hizo otra edición en 1891), obra escrita muy á la ligera; lo mismo que la dada á luz posteriormente por D. Camilo Nicasio Jover con el título de *Revista histórica de la ciudad de Alicante* (Alicante, 1863); y el actual cronista de la ciudad D. Rafael Miravens y Pastor dió á la estampa, en 1876, la *Crónica de la muy ilustre y siempre fiel ciudad de Alicante,* obra extensa, pero muy deficiente en la investigación histórica. Hay que citar también el *Ensayo biográfico-bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia*, cuya publicación comenzó en 1889 el diligente investigador D. Manuel Rico, y que todavía no se ha terminado.

(1) Las armas de Alicante son una torre, con puerta cerrada, sobre un peñón batido por el mar. En el peñón se dibuja el rostro humano que la imaginación creyó ver en el monte del Castillo. A un lado y otro de la torre, sobre el campo de gules, están las mencionadas iniciales. El emperador Don Carlos concedió á Alicante, para orlar su escudo, el collar del Toisón de oro.

(2) La situación de Alone no ha sido aún bien determinada. Algunos autores la han colocado en la actual Villajoyosa; otros en Guardamar. Miravens presume que sean de Alone las ruinas de la Albufereta, pero no es probable que estuviesen tan próximas dos ciudades importantes. También se ha supuesto que Alone fuese la misma Alicante, y de aquí proviene que la iglesia alicantina se haya llamada alonense.

cipales del Seno illicitano (1). También la etimología es en esta ocasión argumento de mucho peso. *Lucentum,* según la pronunciación latina, suena *Lukentum.* Los árabes modificaron las vocales de esta palabra, conservando las consonantes, y abreviando la terminación, convirtiéronla en *Lacant,* y con la adición del artículo, en *Alacant,* que es como se dice hoy en lengua valenciana. La voz latina *Lucentum* (de *luceo,* brillar), ¿es traducción de la griega *leuké,* blanca, clara, luciente, que Diodoro Sículo aplicaba al *Acra* (roca, montaña, fortaleza) de los cartagineses? Esta es una cuestión etimológica más discutible. La identidad de Lucentum y Alicante ha recibido en nuestros días nueva comprobación: se han encontrado dos trozos de una lápida con una inscripción incompleta, pero en la que puede leerse una dedicatoria del municipio lucentino (2). No cabe, pues, duda en que Alicante es la romana Lucentum, una de las diez y ocho ciudades de la Tarraconense que disfrutaban el derecho latino antiguo antes que Vespasiano lo concediese á toda España (3) y cuya importancia atestigua también

---

(1) «Sequens Illicitanus Allonem habet et Lucentum et unde ei nomen est Illicen.» *Pomponio Mela.*

(2) Hace más de veinte años, cuando se terraplenaba el contramuelle, se sacó tierra de un punto inmediato, en la partida de los *Antigons,* cerca de la desembocadura del barranco de San Blas ó de las Cuevas, y allí se encontró, á dos metros de profundidad, una lápida pequeña, rota en dos pedazos: faltaba el tercero. Conservó esta piedra D. Joaquín de Rojas y Canicio, persona principal de Alicante, muy amante de su país; pero la incompleta inscripción quedó sin descifrar, hasta que, pasado bastante tiempo, la vió el erudito cronista de la provincia de Alicante Dr. D. Roque Chabás, que la remitió á la Real Academia de la Historia, donde el P. Fita la tradujo, supliendo lo que faltaba en la destrozada piedra. Esta sólo tenía, en tres renglones, estas letras: ...ONINVS.L.....S.AVGG. GER.SAR.....NICIP.LVCENT. La versión del docto académico es la siguiente: *Imperatores Caesares Marcus Aurelius Antoninus Lucius Delius Aurelius Commodus Augusti Germanici Sarmatici Municipes municipii lucentini.* Es probable que esta inscripción estuviera al pie de las estatuas de los mencionados emperadores erigidas por los ciudadanos de Lucentum, y por consiguiente, en su jurisdicción y urbe. La autoridad de Hubner, respetada por todos los arqueólogos, confirma que esta inscripción determina el sitio donde estuvo la romana ciudad de Lucentum.

(3) Plinio el joven es el primer escritor que menciona esta ciudad, y ya dice: *Mox latinorum Lucentum.*

la extensión de sus ruinas (1). Las vicisitudes que sufrió al destruir los bárbaros el imperio de los Césares, y durante la monarquía visigótica, no son conocidas; pero al llegar al período árabe, encontramos destruída la antigua Lucentum, despoblada la llanura en que tuvo regalado asiento, y edificada la ciudad nueva en la cuesta del monte, amparándose del castillo enhiesto en su cumbre. Lo que era Alicante sarracena dícelo en cuatro palabras Er-Razis: «Ciudad pequeña, con un buen puerto» (2). El puerto y el castillo daban alguna importancia á aquella población de corto vecindario, cimentada sobre rocas. A la caída del califato cordobés, pasó de unas manos á otras, disputándosela los reyezuelos de Murcia, de Valencia y de Córdoba. Cuando el rey de Aragón, Don Alfonso el Bata-

(1) Don Benedicto Mollá y Bonet, en una memoria titulada *Lucentum*, premiada en los Juegos Florales que celebró el Casino de Alicante é impresa en esta ciudad (1883) indaga el origen de aquella ciudad, partiendo del supuesto de que la fundaron los romanos, por ser latino su nombre. Estudiando la marcha del ejército de Scipión el Africano, de Tarragona á Cartagena, deduce que debió hacer alto en este sitio y dejarlo defendido, tomando principio la ciudad en aquella estación militar. El señor Mollá prescinde de la opinión del señor Fernández Guerra y otros arqueólogos modernos, Hubner entre ellos, que dan origen más antiguo á Alicante, remontándolo á la Acra-Leuca de los cartagineses. Dice Tito Livio que en *Castrum Album* «lugar célebre por la muerte de Hamílcar» puso Publio Scipión su campamento y fortificó su castillo. Admitiendo, como ahora es generalmente admitida, la versión de que *Acra-Leuca* (ó *Castrum Album)* es la actual Alicante, la suposición del señor Mollá queda confirmada; pero no fué nueva fundación la de Scipión el Africano, sino ocupación y mayor fortificación.

(2) «Alicante se estendía en aquella época desde algo más allá de la ermita del Socorro, hasta la plaza de Ramiro, viniendo á parar su muralla á la puerta de Ferriza, edificio que aún existía á fines del año 1860, y que era el único monumento que se conservaba del tiempo de los moros, aunque de su construcción primitiva quedaba muy poca cosa. Hoy sería difícil fijar á que género de arquitectura pertenecía su conjunto: el arco que miraba á la Calle Mayor era un medio punto esencialmente árabe, como lo probaba, á más de su forma y del corte y colocación de los sillares, una inscripción del Korán, cuyos caracteres, casi borrados por el tiempo, se distinguían hace pocos años en torno de su clave: la fachada que miraba á la Villa-vieja se elevaba sobre un arco ojivo, y así como la portada lateral que servía de ingreso al patio que había delante del edificio, era de fecha muy posterior, pues se construyó en 1541 cuando fué adjudicado aquel palacio al duque de Maqueda, marqués de Elche, por los servicios que prestó al emperador Carlos V contra las comunidades de Castilla». Jover, *Reseña histórica de Alicante*. cap. II.

llador, después de la conquista de Zaragoza, avanzó por tierra de moros hasta las playas andaluzas (1123), arremetió contra Alicante, creyendo que fácilmente la tomaría. No fué así: el castillo y la ciudad, que estaba bien amurallada y torreada, resistieron bizarramente, hasta exasperar al valeroso monarca. La tradición nos lo pinta golpeando contrariado el duro suelo con el cuento de su lanza, y á la Providencia haciendo brotar en aquel sitio, para aplacar la sed de sus soldados, un manantial, que aún lleva el nombre de la Fuen-Santa. Tras largo sitio, rindióse la plaza á Don Alfonso; pero era difícil para éste conservarla, y cuando volvió á sus Estados, apoderóse de ella por sorpresa el poderoso emir de Valencia, á quien llamaron nuestros cronistas el rey Lobo. Cincuenta años después, Don Alfonso II, en otra excursión por la morería, se hizo dueño de Alicante con mayor facilidad, pero no pensó retenerla. Abandonóla después de saquearla. Hasta el siglo siguiente no llegó la hora de su definitiva recuperación por los cristianos. Cuando el emir de Murcia cedió su reino á Don Fernando el Santo de Castilla, Alicante estaba comprendida en sus dominios; el infante heredero Don Alfonso tomó posesión de ella el 4 de Diciembre de 1248, día de Santa Bárbara, y en honor de esta gloriosa mártir se dió su nombre á la montaña del castillo, que los árabes llamaban Benalcatil (1). Hasta tiempos recientes celebrábase aquella fecha, subiendo los alicantinos en alegre romería para visitar la capilla dedicada á la Santa dentro de la fortaleza.

El infante Don Alfonso sucedió al rey su padre en 1252, y aquel mismo año colmó de privilegios á Alicante. Expulsó á

(1) El Dr. Chabás (*El Archivo*, tomo III, pág. 244) descompone este nombre árabe del siguiente modo: *Ben* ó *Beni*, y *Acantil* ó *Cantil*. El *Ben* está aquí por *Pen* ó *Penna*, peña, roca, en bajo latín, procedente del bretón. Como los árabes no conocían la *P*, usaban la *B* para reemplazarla. En *Acantil* no ve el Dr. Chabás más que una trasposición de *Lacanti*, al modo que el vulgo dice *áliga* en vez de *águila*.

los moros y repobló la villa de cristianos, concediéndoles el fuero de Córdoba, con las franquicias de Cartagena. Por aldeas, dióle los pueblos de Novelda, Aspe el Viejo, Aspe el Nuevo, Monpot (Monfort), Agost, Busot, y Aguas (1). Los nuevos pobladores, muy agradecidos al rey Sabio, resistieron la sublevación de los moros, rechazando su acometida. Pero Alicante no había de ser para Castilla. Durante la azarosa minoría de Don Fernando el Emplazado, el rey de Aragón Don Jaime II, á quien los Infantes de la Cerda, aspirantes á la corona castellana, habían cedido aquella plaza con gran parte del reino de Murcia, fué sobre ella con numerosa hueste. Encontró en el castillo igual resistencia que su antepasado el Batallador, y tuvo el arrojo de ponerse al frente de los suyos para escalar el monte y entrar en la fortaleza por asalto. Espada en mano, y parando con la adarga los proyectiles enemigos, llegó al muro y fué el tercero en entrar dentro. Allí se trabó una lucha desesperada, y por ambas partes heroica. El alcaide castellano, con la espada en la diestra, y en la siniestra las llaves confiadas á su lealtad, contuvo á los asaltadores hasta caer desangrado á los pies del monarca victorioso. La sentencia arbitral de Torrijos adjudicó Alicante al rey de Aragón: no dejó de utilizar éste en aquel pleito el argumento de haberla personalmente conquistado.

Los monarcas aragoneses fueron también favorecedores de Alicante, manteniéndola siempre bajo su inmediata jurisdicción, sin darla jamás en señorío. Don Jaime II le concedió el fuero de Valencia; Don Alfonso IV le otorgó voto en Cortes, y Don Fernando el Católico título de ciudad (1490). Su gobierno, dice Viciana, era «un retrato al natural de la ciudad de Valencia». El rey ponía en ella gobernador y bayle, que

(1) En tiempo de Escolano, el término de Alicante comprendía los pueblos de Villafranquesa, Monforte, Muchamiel, San Juan, Benimagrell, Rafaces, Agost, Busot, Aguas, Elda, Novelda y Aspe.

dependía del de Orihuela, cabeza de una gobernación general. Había, para el régimen municipal, un justicia, tres jurados, un racional y un síndico, en cuyos oficios alternaban los generosos y los ciudadanos. Los jurados y el justicia vestían el lujoso ropón y la gramalla, que eran signos de la magistratura popular. Abundaban en el vecindario las familias distínguidas. Dice aquel escritor que en su época había en Alicante más de cien caballeros y muchos ciudadanos honrados. En aquel tiempo (siglo XVI) tomó gran incremento por el desarrollo mercantil. Los jurados gastaron buen caudal de la ciudad en fortificarla, y esto dió gran seguridad al puerto, acreditado ya por sus condiciones naturales (1). Una medida de carácter fiscal la había favorecido mucho. Don Alfonso V pidió dinero para la guerra de Nápoles, y hubo que poner una gabela sobre los buques que llegaban á Valencia. En Cartagena también estaban gravados, y huyendo de estas alcabalas, afluyó el comercio á Alicante, convertido en una especie de puerto franco. Dado el impulso, siguió el crecimiento de la ciudad, siendo éste notable en el siglo XVI. Muchos mercaderes de Cartagena se establecieron en ella; vinieron también otros de Génova y de Milán, resultando de todo ello tal aumento de población, que de seis-

(1) Viciana, de cuyo libro está copiado exactamente el dibujo que presento al lector, describe á Alicante en los términos siguientes: «En las vertientes del monte junto al castillo, fué antiguamente fundada la poblacion, y despues fué ampliada por su crescencia junto á la mar en lo llano con calles hermosas y casas espaciosas y heminentes, con tres plaças, y caños de aguas trahidas de fuentes, y la han cercado de fuerte y gruesso muro, con muchos torreones y deffensas, y está muy prouehida de gruessa artillería de bronzo, y moniciones y artilleros para ella con tanto orden y apercebimiento que para cualquier assalto de los enemigos tienen la deffensa en sus manos. Para mostrar el assiento y forma de la ciudad y castillo de Alicante, y lo que han dicho algunos que este castillo fué fundado sobre vna cabeça de hombre: por soltar esta duda, se les da á saber, que vna torre principal del castillo está assentada sobre vna peña, y en aquella: naturaleza ha figurado vna cabeça de hombre muy al propio y natural, con la frente, ojos, maxillas, nariz, boca, y pechos, con trecho de alto a baxo de mas de quarenta palmos: y para hauer se de bien mirar se ha de tomar por soslayo de la parte dela mar segun el retrato siguiente».

cientas casas de vecinos, existentes en el año 1519, llegaron á mil ciento en 1562 (1). No terminó aquel siglo sin otra mejora importantísima para Alicante. Por el aumento de la población escaseaban las subsistencias. Rodean á la ciudad terrenos ári-

ALICANTE: DIBUJO DEL LIBRO DE VICIANA.

dos é incultos, y la llanura que al Norte se extiende producía poco por carecer de riego. Para procurárselo, acometióse una

(1) Los principales artículos de exportación en aquella época eran lana, seda, sosa, barrilla, esparto, pasas, higos, almendrón, jabón de tabla y algunos otros; los buques traían tejidos (brocado, raxas, raso, terciopelo y telillas de oro y seda), papel, acero, todo género de armas y otras mercaderías. *Viciana*, parte tercera.

obra costosa: el pantano de Tibi (1) que recogiendo las aguas torrenciales del río Monegre, asegura la fertilidad de lo que fué desde entonces la hermosa y renombrada Huerta de Alicante (2).

Desde el reinado de Don Pedro el Ceremonioso, durante el cual la posesión de esta ciudad fué disputada tenazmente por castellanos y aragoneses, no tuvo que sufrir en largos siglos los horrores de la guerra, ni vió acercarse á sus murallas más enemigos que alguna que otra atrevida expedición de corsarios berberiscos, valerosamente rechazada. Pero en el tránsito de la centuria XVII á la XVIII quedó duramente castigada por aquel tremendo azote. El día 21 de Julio de 1691, cuando el rey Don Carlos II estaba en guerra con el poderoso Luis XIV de Francia, presentóse á la vista de Alicante una escuadra de cincuenta velas. Era la que acababa de bombardear á Barcelona, al mando del conde de Estrées. La plaza estaba casi por completo desguarnecida: sólo había en el castillo cuatro compañías de veteranos austriacos; pero el vecindario se hallaba dispuesto á la defensa, y el Justicia, al frente de él,

---

(1) Un vecino de Muchamiel concibió la idea de este pantano; expuesta al Consejo de Alicante, la aceptó en 1579 y obtuvo licencia real para hacer la obra, previo informe favorable que dió el famoso Juanelo Turriano, autor del célebre edificio construído en Toledo poco antes para subir las aguas del Tajo. El mismo Juanelo trazó los planos del pantano. Comenzaron las obras el año siguiente pero se suspendieron pronto. En 1590 se emprendieron de nuevo terminándose en 1594. En ellas se gastaron 58,023 libras, 17 sueldos y 4 dineros. Este pantano, el primero que se construyó en España, dista veinte kilómetros de Alicante. Fórmanlo dos cerros llamados *Mos del bou* y *La cresta*. El murallón construído entre ellos mide en su base 33 metros, 70 centímetros de espesor y 20 metros en su coronamiento. Su longitud en este coronamiento es de 64 metros, 60 centímetros. Su altura es de 40 metros, 85 centímetros.

(2) De la población de Alicante, sus recursos y sus hábitos, á fines del siglo pasado, decía Cavanilles: «El trato familiar y continuo con hombres de todas las naciones de Europa, que frecuentan el puerto, ha comunicado á los alicantinos trajes y costumbres que apenas se conocen en el interior del reino; la contratación y sus provechos han atraído multitud de familias nacionales y extranjeras, que mezcladas al presente, forman un pueblo en gran parte nuevo, como lo evidencian los apellidos: sus caudales y la exportación han fomentado la agricultura y vivificado al pueblo, que se aumenta y mejora continuamente». Libro IV, 168.

hacía las veces de general. Tomaron las armas los paisanos, y hasta las mujeres y los niños ayudaban, haciendo parapetos de faginas. Rompió el fuego la escuadra francesa, y el primer día arrojó novecientas bombas sobre la ciudad, produciendo enormes destrózos. El segundo día echó á tierra las tropas de desembarco y arreció el bombardeo. Los fuegos de la plaza desarbolaron uno de los navíos de Estrées, y el irritado almirante se propuso arrasar la población. Mil trescientos proyectiles cayeron sobre ella aquel día. Las casas se derrumbaban; casi todas las de la línea del mar estaban ardiendo; pero no desmayaban los sitiados. Una nueva intimación del enemigo fué también rechazada, y en vista de ello, el almirante, continuando el fuego destructor, echó al agua los esquifes para tomar la plaza por asalto. Pero los alicantinos acudieron á las destrozadas murallas y rechazaron aquel ataque. Estaban, sin embargo, á punto de sucumbir, cuando recibieron inesperado auxilio. Al amanecer el día 25 dobló el cabo de las Huertas un bergantín de guerra. Era español, y tras él venía la escuadra del conde de Aguilar. Un grito de júbilo corrió por toda la ciudad; lanzáronse las campanas al vuelo, y al poco rato los cincuenta buques del conde de Estrées levaban anclas y abandonaban el puerto. Alicante había quedado casi destruída: más de tres mil bombas, cayendo sobre una ciudad pequeña, produjeron un efecto horrible. Hubo que reconstruir casi todas las casas, con lo cual, aunque las pérdidas fueron grandes, ganó mucho la población en belleza y solidez (1).

---

(1) «Alicante había pagado caro su triunfo: cuando los naturales que huyeron del sitio, volvieron á sus hogares, apenas encontraron un edificio ileso: la Casa de la Ciudad estaba destruída; sus preciosos archivos habían ardido; los templos se hallaban mutilados; la mayor parte de las casas asoladas ó amenazando ruina: las cárceles destruídas, y la numerosa población de Alicante reducida á setecientos cuarenta y tres vecinos, casi todos arruinados y en la mayor indigencia... La ciudad se renovó completamente, de suerte que sólo quedan en nuestros días diez ó doce casas de las que se construyeron antes del bombardeo de 1691.» Jover, *loc. cit.*

Más famosos que aquel sitio y ataque de tres días, fueron los que sufrió poco después en la guerra de Sucesión. Los alicantinos se separaron de la opinión más extendida entre el pueblo valenciano, favorable al Archiduque austriaco. Desde que subió al trono Felipe de Anjou, mostráronse muy adictos á su causa. Cuando se rompieron las hostilidades, el monarca, agradecido, los favoreció con una buena guarnición francesa, al mando del mariscal Mahoni. Este, al presentarse, el día 7 de Julio de 1706, la escuadra del almirante inglés lord Peterboroug, compuesta de cincuenta y cuatro buques, é intimar la rendición á la plaza, contestó: «Decid á milord que le aguardo en la muralla». Hasta fin de mes la armada enemiga no hizo más que bloquear el puerto, mientras establecían el sitio por tierra las fuerzas del Archiduque, y acudían otros treinta buques de guerra para robustecer el ataque por mar. Por mar y por tierra comenzó éste el día 1.º de Agosto. Ocho navíos, que se aproximaron mucho á los muelles, apagaron fácilmente los fuegos de sus baterías. Las de los sitiadores fueron aproximándose también, y aunque la tropa borbónica peleó con decisión, y el vecindario le ayudaba con entusiasmo, la superioridad del enemigo era incontrastable. El día 7 abrió dos brechas en la muralla, y el día siguiente, al correr la noticia de que los ingleses entraban ya por la Puerta Nueva, cundió el desaliento. Parte de la tropa francesa salió de la ciudad, rompiendo la línea enemiga. El mariscal Mahoni con el resto se guareció en el castillo. Entonces sufrió Alicante un saqueo vandálico, al que se entregaron los vencedores con crueldad impropia de un pueblo culto. Mahoni resistió un mes en el castillo, entregándolo por fin con honrosa capitulación.

Más de dos años estuvieron en Alicante las tropas del Archiduque, sin que cambiasen por eso los afectos de la población. Esta vió con júbilo, en los últimos días de Noviembre de 1708, aproximarse un ejército de quince mil hombres, mandado por el caballero Asfeld, aquel general de ánimo tan es-

forzado como duro corazón, que dejó amarguísimos recuerdos en la incendiada Játiva. Con tal brío acometió la plaza, que á los tres días hubo de capitular su gobernador D. Juan Richard, entregando la ciudad y retirándose al castillo. Las tropas libertadoras fueron recibidas con grandes muestras de regocijo por los alicantinos. Pero les quedaba á éstos mucho que sufrir: el enemigo estaba aún allí, amenazador desde su nido de águila. El general borbónico dispuso el sitio del castillo; pero comprendió que éste opondría larga resistencia, y quiso vencerla de un modo atrevido y brutal. Mandó abrir una mina en la cuesta de Mediodía, para volar la parte más principal de la extensa fortaleza. Esto no era difícil; pero, al estallar las rocas, habían de caer sobre Alicante. No por eso se detuvo Asfeld. Comenzó la mina con gran peligro, porque los del castillo trataron de impedirlo arrojando proyectiles sobre los trabajadores, y haciendo salidas contra ellos. El día 28 de Febrero la mina estaba terminada y repleta de pólvora; el general francés participó al gobernador de la fortaleza que iba á volarla, si no la rendía en un plazo de veinticuatro horas. Richard tuvo entonces un alarde digno de la epopeya: convidó á comer á la oficialidad en el mismo baluarte bajo el cual estaba la mina. El día siguiente, á la hora señalada, se le aplicó la mecha. Fué aquel momento de ansiosísima espectación. El vecindario de Alicante, previamente advertido, había evacuado la ciudad. Asfeld y su estado mayor tenían los ojos fijos en la montaña. Oyóse dentro de ella ruido sordo, no el tremendo estampido que se esperaba. Al momento se notó que la roca se cuarteaba en un extenso espacio, y entonces se oyó un fragoroso estrépito: era que se desplomaban los muros y baluartes de aquella parte del castillo, y caían rodando con los desprendidos peñascos sobre el barrio que aún se llama de la Mina. Cuatrocientas casas quedaron aplastadas, y muertos entre sus ruinas ochenta paisanos, que afrontaron temerarios la catástrofe. En la guarnición del castillo hubo ciento cincuenta víctimas, entre

ellas el mismo Richard, gobernador de la plaza, cuatro capitanes, seis tenientes y el ingeniero mayor. Aquella hecatombe no amedrentó á los supervivientes. Aún resistieron dos meses, y se creyeron salvados cuando el almirante inglés Baker vino en su ayuda con veintitrés buques mayores y tropas de desembarco. Pero el auxilio fué inútil. Las baterías del puerto rechazaron á los bajeles enemigos, poniendo fuera de combate un navío de alto bordo. Levantóse de súbito una borrasquilla que desordenó la escuadra, y tuvo ésta que retirarse. Volvió al día siguiente, pero con objeto de proponer la capitulación del castillo. El 20 de Abril salieron de él con todos los honores de la guerra los seiscientos hombres que quedaban de su guarnición heroica, y Alicante quedó definitivamente por Don Felipe V, que premió su lealtad con el título de *Siempre fiel.*

Basta ya de crónica alicantina: la del siglo XVIII no ofrece, después de aquella guerra, sucesos de bulto, y los del XIX son bien conocidos. La nueva división territorial ha favorecido mucho á la antigua Lucentum. Aún en el antiguo régimen, fué trasladada de la episcopal Orihuela á la mercantil Alicante la capitalidad de la gobernación que comprendía ambas ciudades. Al crearse las actuales provincias, fué cabeza de una de ellas, quedándole sometidas poblaciones muy importantes y algo celosas, como la misma Orihuela, Alcoy y Denia. Contribuyó mucho á mantener su importancia la construcción de los ferrocarriles: la primera línea extensa establecida en España fué la de Madrid á Alicante, con la cual quedó convertida esta ciudad en puerto de la Villa y Corte. Aquella novedad, que introducía una verdadera revolución económica en nuestra patria, fué brillantemente solemnizada, viniendo á Alicante, en la primavera de 1858, la reina Doña Isabel II para inaugurar la vía férrea, inauguración fastuosamente dispuesta por el rumboso marqués de Salamanca, alma de aquella primera gran empresa ferroviaria, y que secundaron los entu-

siasmados alicantinos, echando la casa por la ventana (1).

Contribuyó todo esto á que fuese ganando cada vez más en su agradable aspecto de ciudad á la moderna, de que hablé al principio, sobre todo cuando, derribadas sus murallas y baluartes, pudo extenderse, uniendo los arrabales al casco de la población, y construyendo paseos, de los que antes en absoluto carecía. Enumerar y describir estas mejoras, es impropio de este libro, que mira más á lo pasado que á lo presente. Pero no puedo omitir una, por la importancia moral que tiene siempre la gratitud de los pueblos. En el arrabal de San Francisco hay un jardín, entre cuyos frondosos árboles se destaca la aguja de mármol de un pequeño obelisco. Llámase de Quijano aquel jardín, y el obelisco es el remate del mausoleo que toda la provincia alicantina costeó para guardar los restos de un gobernador que se sacrificó por ella. En el verano de 1854, Alicante fué invadido por el cólera morbo: los estragos de la epidemia fueron terribles desde el primer momento; el pánico de la población indescriptible. Abandonaban la ciudad cuantos podían; de diez mil habitantes, que quedaron, estaban invadidos seis mil; faltaba toda clase de auxilio; hubo día en que no fué suficiente el pan. En estas circunstancias aflictivas, llegó el nuevo gobernador D. Trino González de Quijano, y fué el salvador de Alicante. Sin reparar en el peligro, organizó cuantos servicios eran necesarios, dando ánimo y ejemplo á todos, acudiendo á todas partes, asistiendo personalmente á los enfermos, y llevando en sus brazos los cadáveres. Costóle la vida su abnegación; pero, al expirar, había resuelto el conflicto: la epidemia estaba vencida. Alicante le pagó bien: á pesar del tiempo transcurrido, aún recuerda todos los años aquel heroi-

(1) Fueron estas fiestas largamente referidas en un libro titulado: *Isabel II en Alicante. Reseña histórica de esta ciudad desde su origen, y del viaje que á ella se dignaron hacer SS. MM. con la Real Familia en Mayo de 1858*, por D. Juan Vila y Blanco. Alicante, 1858.

co sacrificio, y acude al sepulcro de Quijano para elevar á Dios sus preces por aquel mártir del deber y de la caridad.

Ya dije que Alicante tiene pocos monumentos. En el orden civil, el único edificio notable es la Casa de la Ciudad. La antigua, construída en el siglo XIV, fué destrozada por el bombardeo de 1691. Pusieron mano los jurados desde luego á construir otra, espaciosa y magnífica; pero la Guerra de Sucesión y el cambio de régimen comunal hicieron suspender las obras. Emprendidas de nuevo, duraron largo tiempo, porque la empresa resultaba superior á las fuerzas de la ciudad. Hasta el año 1760 no pudo trasladarse el Ayuntamiento á su nuevo domicilio, y aún tardó algunos años más en concluirlo. Es un verdadero palacio municipal, grande y vistoso. Su extensa fachada principal tiene á sus extremos dos torres, cuyo cuerpo superior, en forma de linterna, coronado por una balaustrada de piedra (1), da gallardía al vasto edificio. También remata el cuerpo central con otra balaustrada igual. Sobre las puertas, decoradas con columnas salomónicas, se abren doce balcones en el primer piso, y hay otros tantos en el segundo, campeando en el centro de aquel dilatado lienzo de pared el blasón de Alicante, esculpido en mármol blanco. Una gran cúpula, revestida de tejas azules, que se eleva en el centro del edificio, contribuye á su buen aspecto. Las proporciones de esta grandiosa casa han permitido instalar en ella con desahogo todos los servicios municipales: lo que más llama la atención en su interior es la magnífica escalera de mármol rojo y el espacioso salón de sesiones.

Tiene Alicante dos iglesias muy buenas: la colegiata de San Nicolás y la parroquial de Santa María. Esta es la más antigua. Está situada en la parte vieja de la ciudad. En su

(1) Tenían estas torres por remate dos atrevidas agujas de madera con veletas: una de ellas fué derribada por un huracán, y se quitó la otra para evitar desgracias.

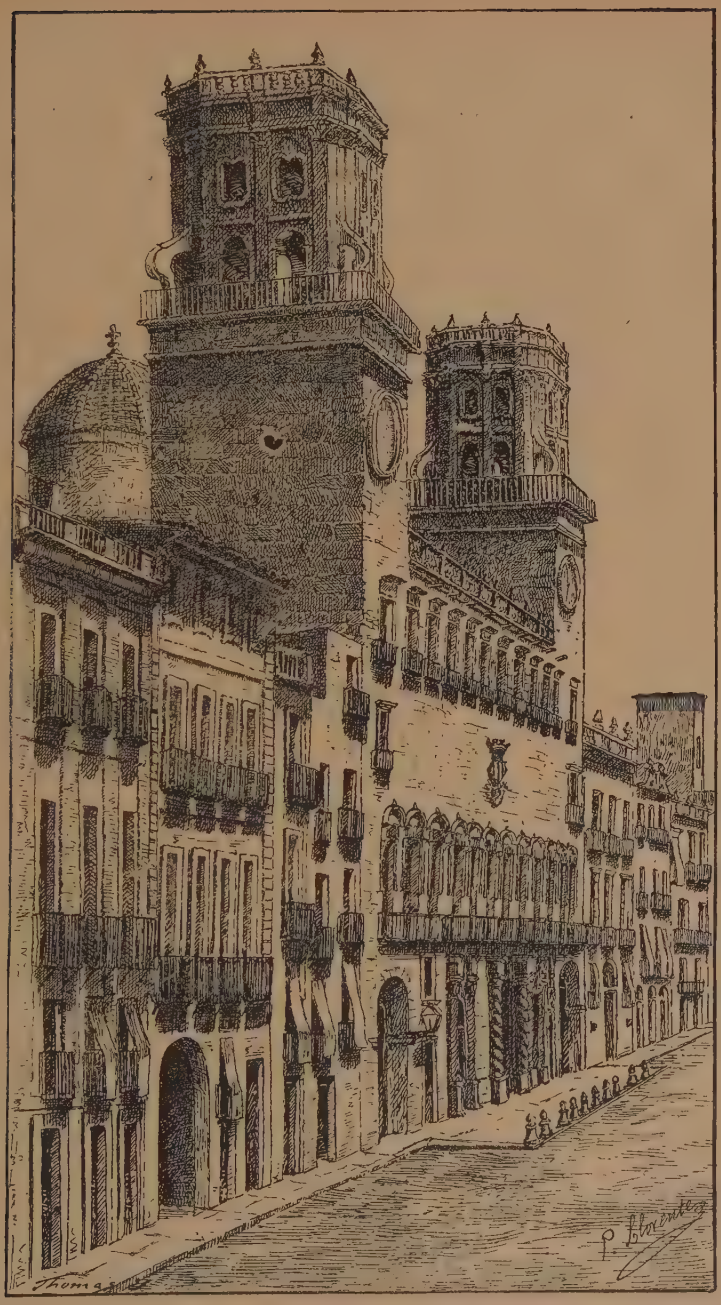

Casa Consistorial de Alicante.

origen fué mezquita, convertida en templo cristiano cuando la Reconquista, y dedicada entonces á la Asunción de Nuestra Señora. Un incendio la destruyó: en el mes Agosto de 1448 los centinelas del castillo vieron á media noche resplandor de fuego en las ventanas y claraboyas de la iglesia. Avisaron á la población, y cuando acudieron los alarmados vecinos y abrieron las puertas, una impresión de terror los detuvo. El interior del templo era un horno encendido: el incendio devoraba todo lo que era combustible; los muros estaban calcinados; las bóvedas se hundieron á la vista de los aterrados espectadores (1). Hubo que construir de nuevo el templo, y duró la obra más de dos siglos. Comenzó en los últimos años de los Reyes Católicos, y de esta época son la nave principal y el coro. Prosiguió la construcción en tiempos de Don Carlos II, pero no quedó terminada hasta los de Don Felipe V, bien entrado el siglo XVIII.

Hállase esta iglesia en sitio muy visible y despejado. Tiene delante una espaciosa explanada, para la cual hubo que construir un terraplén y una rampa que conduce á la parte baja de la ciudad. La fachada es de pared lisa con una torre cuadrada á cada lado, formando un conjunto de buenas proporciones; pero lo que la avalora es la magnífica portada, que por lo bien concebida y primorosamente ejecutada, puede presentarse como modelo del estilo borrominesco. La puerta es cuadrada, y sobre ella hay un hermoso grupo de nubes y de ángeles esculpidos en relieve; á ambos lados, una columna lisa, de orden compuesto, ornamentada en la parte inferior, y otra salomónica muy retorcida. En el segundo cuerpo, la estatua de la Virgen sostenida por querubines, se halla colocada en elegante nicho,

(1) Salvóse de este incendio, por el arrojo del cura, una arquilla de plata con tres hostias consagradas. Esta arquilla se conserva, y conmemoran el suceso una inscripción sobre la puerta del presbiterio que da á la sacristía, y un retablo del trasagrario.

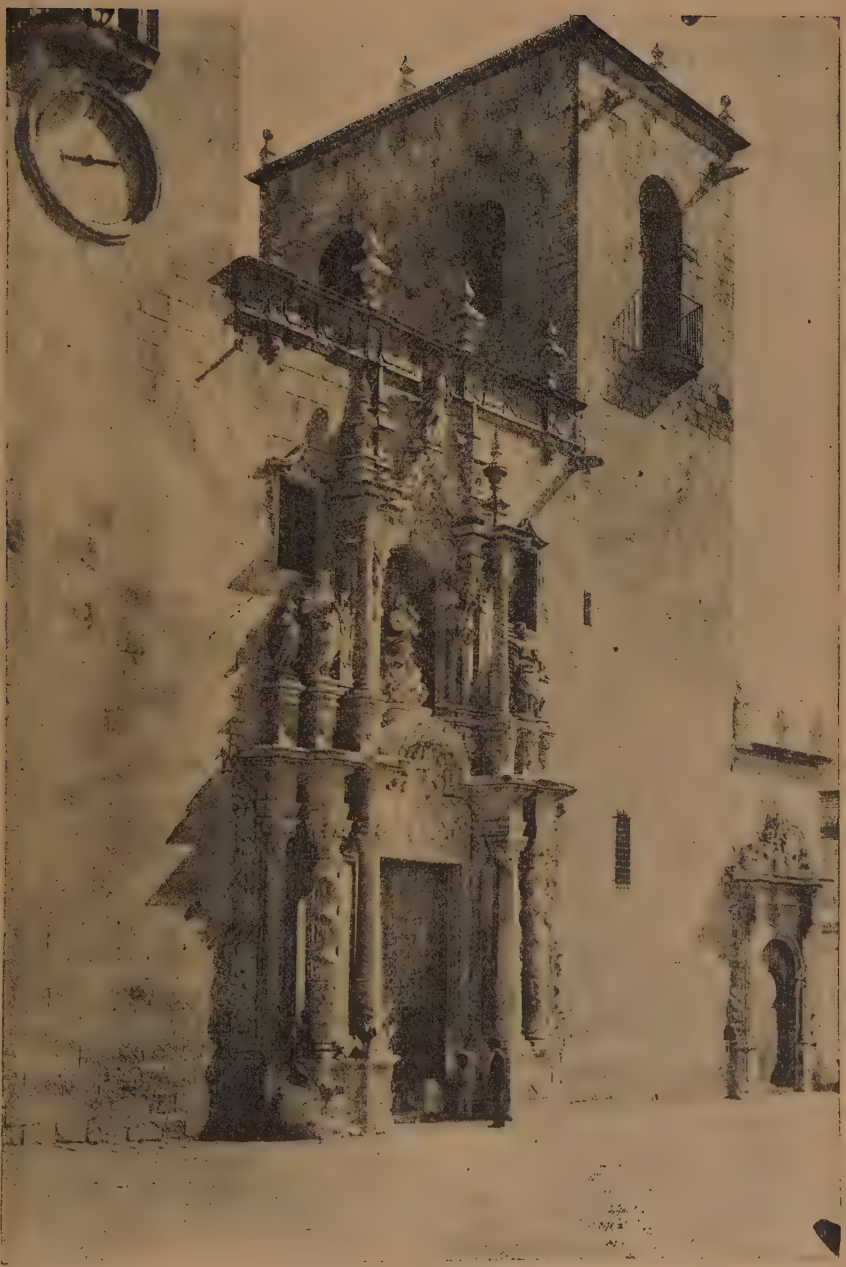

ALICANTE: IGLESIA DE SANTA MARÍA.

que flanquean columnas con estrías espirales. A los lados están las estatuas de San Pedro y San Pablo, acompañada cada una por un ángel. En el elevado remate, que llega hasta la galería superior de la fachada, se destaca otra estatua muy gallarda, la del arcángel San Miguel. Hay gran movimiento de líneas en toda esta portada; pero no por ello resulta confusión en su diseño. Es, para mí, la mejor obra de arte que tiene Alicante. Esta obra es muy posterior á la fábrica general de la iglesia (1), en la que aún se ven los rasgos de la arquitectura ojival. Su nave única tiene bóveda de crucería y cinco capillas á cada lado, de arcos apuntados. Sobre las capillas hay ventanales con vidrieras modernas. Conserva esta nave la antigua severidad: la restauración se ha reducido á blanquear bien la ennegrecida piedra. No ha sucedido así en el presbiterio: rodéanlo cinco arcos de medio punto; sobre el del centro se abre un camarín, en donde está la imagen de la Asunción, de gran tamaño. En los otros hay retablos con pasajes del Nuevo Testamento. El altar mayor es un templete griego, de orden compuesto, de madera tallada y dorada, adornado con ángeles y querubines. Es magnífica y digna de mención la pila bautismal: Viciana decía de ella que por sus delicadas labores era tenida como la mejor y la más hermosa del reino. Es de mármol blanco de Carrara, de grandes dimensiones. Un grupo de ángeles y delfines le sirve de pié, sosteniendo la taza, redonda y muy achatada. En su borde exterior esculpió el buril con mucha elegancia y suavidad otros angelitos con emblemas religiosos, todo del gusto italiano.

La iglesia colegiata también data de la Reconquista; fundóla Don Alfonso el Sabio, y la dedicó á San Nicolás, obispo de Mira. Estaba en las afueras de la ciudad, y al principio no tuvo la importancia de la iglesia de Santa María, única parro-

(1) Comenzó á construirse esta fachada en 1721. La obra se remató á favor de Manuel Violat, por 10,280 libras valencianas.

quia entonces. Pero, al extenderse la población, hubo que dotarla de otra feligresía, y el templo de San Nicolás adquirió el carácter de parroquial. La ciudad nueva fué dejando arrinconada lo que aún se llama Villa vieja, y su iglesia fué superando á la antigua. Por eso, cuando se trató de crear una colegiata en Alicante, fué preferida aquella, á pesar de las pretensiones del clero de Santa María. En el año 1600, por concesión del Papa Clemente VIII, aprobada por el rey Don Felipe III, recibió aquel título (1), y como la fábrica del templo no correspondiese á esta categoría, decidióse construirlo de nuevo. El obispo de Orihuela, Fr. Andrés Balaguer, puso la primera piedra el día 16 de Marzo de 1616. Comenzó las obras, y trazó sin duda los planos, Agustín Bernardino, arquitecto que se había educado en la escuela de Herrera, y duró la construcción cerca de medio siglo, dirigiéndola sucesivamente Martín de Oceta, Pedro Guillem y Pedro Real. Este último le dió remate en 1662, quedando los alicantinos muy satisfechos de tener una de las mejoras iglesias que en aquellos tiempos se levantaron (2).

Nada tiene de notable en su exterior. Está metida entre el apiñado caserío, que le priva de buenos puntos de vista. Sus

(1) No se contentaron los alicantinos con que esta iglesia obtuviera título de colegiata y las prerrogativas anexas á esta categoría; quisieron emanciparse, en cierto modo, de la autoridad eclesiástica de Orihuela, y durante el siglo XVII hicieron insistentes gestiones y sostuvieron reñido pleito para que les diese provisor y vicario general propio, lo cual no pudieron conseguir. Las razones alegadas por Orihuela para openerse á estas pretensiones, pueden verse en un voluminoso *Memorial al Rey Nuestro Señor. Defensa Canónica, Histórico-política, por la Santa Iglesia y Ciudad de Orihuela*, que presentó al Real Consejo de Aragón el Dr. D. Juan Tarancón, y se imprimió en 1687.

(2) Don Eugenio Llaguna, en su *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, alaba mucho esta iglesia. «No tiene más que una nave, dice, y á no estar embarazada con el coro y presbiterio en medio de ella, sería el templo más ostentoso de España»; y después de describirla detenidamente concluye: «Todo junto produce buen efecto y hace que sea uno de los mejores edificios del siglo XVII cuando ya cojeaba la arquitectura. Se sostuvo en esta fábrica por haberse seguido las trazas de un profesor sabio, que la había aprendido en el XVI».

dos puertas están correctamente diseñadas: decoran la principal, que da á la calle de Bonaire, cuatro columnas estriadas, con pedestales y cornisamento de orden jónico, y un ático con nicho para la estatua del patrono, todo de piedra blanca. La otra, que se abre á la calle de Labradores, llamada *Puerta negra,* por ser de mármol de este color, es de igual diseño, pero de orden dórico y con la imagen de la Virgen. Lo que dió fama á esta iglesia es su espaciosa y elevada nave, sus grandes y atrevidos arcos torales y su vasta cúpula. Todo es grande; pero no produce religiosa impresión. Tiene la nave tres capillas solamente á cada lado: sigue después el crucero, grandísimo y con los brazos muy cortos, sin altares en ellos, produciendo mal efecto la pared lisa y desnuda, y termina el templo con el amplio presbiterio, que circuyen otras siete capillas. Sobre todas ellas se abren, en el segundo cuerpo, repitiendo su misma traza, sendas tribunas unidas por un balcón corrido, y sobre las tribunas ábrese otra línea de claraboyas. Para un salón de espectáculo, todo esto me parecería muy bien; para una iglesia, imagino que por tantos huecos se evaporan la devoción y el recogimiento. El altar mayor es un templete de ricos mármoles, sostenido por ocho columnas salomónicas pareadas, en cuyos huecos están las estatuas de los Evangelistas, y lo enriquece un primoroso frontal de mayólica italiana, con las figuras de los doce Apóstoles, y los retratos del rey Don Carlos III y su esposa.

Tiene la Colegiata un claustro con jardinillo bien poblado de árboles y flores, y una fuente en el centro, nota poética y agradable en la fría regularidad de este grandioso templo. Para pasar del claustro á la capilla del Sacramento hay una puerta en cuyos tableros de nogal están esculpidas escenas de la historia sagrada, obra de arte exquisito, y con razón celebrada. Esta capilla del Sacramento es obra posterior al resto de la iglesia: construyóse á fines del siglo XVII y principios del XVIII, y no pudo librarse de las demasías del churriguerismo su profusa y suntuosa decoración.

ALICANTE: PUERTA EN EL CLAUSTRO DE LA COLEGIATA.

Dos cosas nos falta ver en Alicante: su famosa Huerta y el santuario de la Santa Faz, situado en medio de ella. No son los alicantinos apegados á las tradiciones; pero la devoción de aquella reliquia está muy arraigada en el sentimiento popular. Para los buenos hijos de Alicante, la Santa Faz es *paladium* de la ciudad, y á ella acuden en las calamidades públicas. Estalla entonces el fervor de la fe en manifestaciones ruidosas. La Santa Reliquia es trasladada solemnísimamente de su santuario á la Colegiata de San Nicolás; al llegar á la ciudad, hace salvas la artillería, las músicas la saludan con la Marcha real, la tropa rinde las armas, acompáñanla millares de devotos con luces, y la conmovida multitud prorrumpe á su paso en aclamaciones fervorosas gritando: «¡Misericordia!» Data esta devoción de fines del siglo xv. Refieren las historias (1) que agostaba los campos pertinaz sequía: los vecinos del pueblo de San Juan quisieron ir en rogativa al monasterio de Nuestra Señora de los Angeles, cercano á la ciudad (2), y su pá-

(1) La obra que con más detenimiento se ocupa de la Santa Faz es la *Disertación Histórico-Dogmática sobre la sagrada Reliquia de la Santísima Faz de Nuestro Señor Jesucristo, venerada en la ciudad de Alicante, presentada y dedicada á la misma M. I. Ciudad*, por el P. José Fabiani, de la Compañía de Jesús, Murcia, 1763. Habiendo hecho algunas observaciones críticas el Dr. D. Agustín Sales, de Valencia, á lo escrito por aquel jesuita alicantino, éste publicó, con supuesto nombre de autor, otra *Disertación sobre la Santa Faz de Alicante, con reflexión sobre reflexiones, sácala á luz el Dr. D. Basilio Ponce de León, presbítero*, Murcia, 1764. Las observaciones de Sales fueron aprobadas por D. Gregorio Mayans. Así consta en la correspondencia de éste. En nuestros días D. N. Mingot ha publicado el *Romancero de la Santa Faz*. Alicante, 1879. Es una historia rimada, en que se consignan todos los prodigios que la historia y la tradición atribuyen á esta reliquia, adicionada con numerosas notas, que contienen todas las noticias referentes á ella, que ha podido recoger su diligente autor.

(2) Este monasterio era de los más antiguos y celebrados de Alicante. Fué fundado por el rey Don Alfonso el Magnánimo en 1440, para religiosos franciscanos, en un sitio llamado Pla de Bonrepós, distante un kilómetro de Alicante, á la parte Noroeste. Allí había anteriormente una ermita dedicada á la Virgen de los Angeles, cuya antigua imagen, pintada sobre tabla, decíase que había sido encontrada por un leñador, y fué objeto de gran devoción. Por esta devoción y por lo saludable de aquel lugar, pues el convento estaba construído sobre una altura enmedio de un pinar, solían acudir á él los convalecientes de la ciudad, y bebían agua de una fuente que allí brotaba. La villa de Alicante aclamó por su patrona á

rroco Mossén Pedro Mena, recordando haber traído de Roma una reliquia, la entregó á un fraile franciscano para que la llevase en aquella procesión. Esta reliquia era la Santa Faz. Al llegar á las márgenes del barranco de Loja (que recibió este nombre de un pueblo árabe destruído), el fraile dió gritos pidiendo socorro: el lienzo pesaba tanto en sus manos que le hacía caer. Los que acudieron vieron entonces con asombro una lágrima en el estampado rostro del Señor. El prodigio impresionó á todos; pero aún fué mayor el que ocurrió á los pocos días. Depositada la reliquia en aquel monasterio, congregóse la gente para oir el sermón de otro franciscano; y cuando éste se hallaba predicando junto á un pino, bajo del cual se había dispuesto el altar, se elevó del suelo á la altura de una pica, llevando en las manos la Santa Faz, y al mismo tiempo aparecieron sobre un nubarrón muy negro y amenazador otras dos imágenes del Sagrado Lienzo, rodeadas de extraordinarios resplandores. Cuando la visión se disipó, comenzó á caer la benéfica y deseada lluvia. Ocurrió esto el año 1489.

Entonces se indagó la historia del lienzo prodigioso, suponiendo que era éste uno de los tres ejemplares auténticos de la Santa Faz, conservado en Jerusalén hasta que perdieron los cruzados la ciudad santa, recogido entonces por el rey de Chipre, y llevado luego á Roma, donde se guardaba en el oratorio de los Papas. Sixto IV lo envió á Venecia, afligida por la peste, y de allí lo volvió un cardenal, que se quedó con él. El cardenal, por haber estado en Alicante, tenía amistad con Mossén Mena. Este fué á Roma y el cardenal le regaló aquella reliquia. Esa es la piadosa tradición de la Santa Faz de Alicante. Lo cierto es que el sorprendente suceso de 1489 produjo tal im-

---

esta Virgen de los Angeles, y su imagen estaba bordada con seda y oro en el damasco carmesí del pendón que usaba el Consejo en los actos públicos. Hoy sólo quedan ruinas de aquel monasterio. La imagen de la Virgen se conserva en una ermita que construyó en 1881 el obispo señor Herrero.

presión, que la ciudad acordó construir una iglesia y un monasterio en el punto donde había ocurrido el milagro de la lágrima, para conservar allí la portentosa reliquia. Estableciόse en aquel convento una comunidad de jerónimos, pero duró poco. En 1518 fué sustituída por monjas clarisas, que vinieron de Gandía, y que aún están allí. Para la defensa del nuevo monasterio contra los piratas, construyóse una torre, que le daba aspecto de fortaleza. Pronto se agruparon alrededor algunas casas, formando un lugarejo, que se llamó también la Santa Faz, unido hoy á San Juan, población rural, que ha crecido mucho. La iglesia del santuario fué construída de nuevo en el siglo XVIII, con buena traza; pero sin que ofrezca nada de notable (1). El camarín, donde está la reliquia, había sido ya renovado en la centuria anterior, docorándolo con pinturas de Conchillos, que representan sucesos con ella relacionados (2). El venerado lienzo se guarda entre dos cristales en un reliquiario de plata primorosamente labrada y dorada. El marco está adornado con seis cabezas de serafines y una guirnalda de hojas de vid, surmontándolo una cruz (3). Manchas obscuras diseñan en el lienzo las principales facciones del rostro del Señor, notándose en él también rasgos de pincel, trazados para completar la imagen (4).

---

(1) Hicieron los planos de esta iglesia el arquitecto D. José Terol y el fraile franciscano Francisco Cabezas, mencionado en el capítulo anterior. La obra quedó terminada en el año 1766.

(2) Fué construído este camarín en 1680. Sobre la puerta de ingreso hay un cuadro con las figuras de los jurados y demás oficiales del Consejo de Alicante en actitud de colocar la sagrada efigie en su nuevo altar.

(3) Este reliquiario es del presente siglo. Lo construyó en Alicante el platero D. Manuel Amérigo. Lo adornan varias joyas, donativo de personas devotas.

(4) En una información jurídica practicada en 1690 describen la Santa Faz en los términos siguientes los dos peritos nombrados al efecto: «El Santísimo Rostro es de una mancha sobre un velo delgado que el color parece ser de sangre, polvo y sudor, no obstante que tiene los ojos, nariz y boca perfilados de pincel; en cuyos puntos, por lo ayudado del color, no se perciben los hilos; pero que en lo restante de la Cara se perciben muy bien. De que infieren, que todo el dicho

La Huerta de Alicante da espléndidos horizontes al santuario de la Santa Faz. Esta llanura, que no tiene más que legua y media de Norte á Sur, y una de Levante á Poniente, es, por la fertilidad del terreno, por la suave temperatura y por el esfuerzo de los alicantinos, que para regarla construyeron el gran pantano de Tibi, un sitio privilegiado y que en toda España goza justa nombradía (1). Comienza á media legua de Alicante, á la parte septentrional; los montes de la costa le ocultan ó descubren á intervalos la vista del mar, y la recorre en toda su extensión la carretera de Valencia. Avanzando por esa carretera se ven enfrente, en las últimas lejanías, detrás de las sierras, que aparecen ó desaparecen, se achican ó se agrandan, según los accidentes del terreno, dos grandes montañas azules. La de mano derecha, alta pirámide truncada, con la cumbre hendida, es Puigcampana, que desde aquí muestra bien la cuchillada de Roldán; la otra, más extendida, Aytana. La cordillera que coronan esas cumbres, guarda de los vientos del Septentrión la Huerta de Alicante, de clima más templado y seguro que la de Valencia, y tan hermosa como ella, aunque de distinto aspecto. A la vega valenciana le dan más vida y ale-

---

Rostro, desde su principio, no fué más que una mancha, que en obscuro tenía forma de cara humana y natural, y que no se pudo hacer con el arte; porque, si se hubiera hecho con arte, no se descubrieran los hilos, por que, aparejado el lienzo, quedaría cubierto, y variaría de perfiles y sombras».

(1) «La variedad de verdes que resulta de los diferentes árboles y plantas, el ancho mar que le cae al sueste y comunica al ayre frescura y movimiento, el cielo puro y despejado, hace recomendable aquel recinto, testimonio nada equívoco de la industria, conocimiento agrario y aplicación de la gente. No había allí aguas para el riego, y se conduxeron de quatro leguas de distancia, presentaba el suelo con frecüencia obstáculos del cultivo, y se vencieron todos. Si no quedaran rastros del estado antiguo de la huerta, si no existieran las soberbias obras del pantano, azudes y canales, no podrían apreciarse los esfuerzos, los gastos y la dichosa transformación del suelo. Han trabajado los alicantinos con tesón y conocimiento, y hallado recompensa en los campos, que producen deliciosas frutas, rico aceyte, excelentes vinos, gran cantidad de almendras, algarrobas, granos, legumbres, barrilla, seda y otras producciones. A la calidad y cantidad de frutos se debe añadir la seguridad casi absoluta». Cavanilles, libro IV, 164.

gría sus numerosos pueblecillos, tan próximos unos á otros, la multitud de alquerías y barracas, el agua que corre abundante por todas partes, la variedad de cultivos y la sucesión no interrumpida de cosechas en sus campos parceladísimos y siempre verdes. Aquí, la población rural es menor y está más agrupada, las haciendas son más grandes, el costoso riego se distribuye con gran parsimonia, y domina el viñedo, productor del *fondillol,* el estimado vino de Alicante, en el cual parece arder siempre el fuego del sol que sazonó sus racimos (1). Lo que da la nota característica á esta Huerta y contribuye á diferenciarla aún más de la valenciana, es el gran número de quintas y posesiones de recreo, magníficas muchas de ellas.

A un lado y otro de la carretera vense á cada paso grandes cercados de tapia ó de seto vivo, á veces con elegantes verjas de hierro, y en ellos se destacan entre los árboles quintas de variadísimas formas: unas de construcción suntuosa y aparato señoril; otras, más á la moderna, de caprichosa arquitectura; muchas, menos pretenciosas, recordando nuestras antiguas alquerías. Al echar el pasajero una mirada curiosa al interior, por las puertas ó enverjados, ve unas veces macizos de flores, prolongadas alamedas, muros y arcos de mirto ó recortado ciprés, fuentes y ninfas de mármol, la copia, tantas veces repetida, de los jardines que trazaba Le Notre para deleite de Luis XIV y sus cortesanos; otras veces, el remedo de los parques á la inglesa, con sus fingidos bosques y sus andenes tortuosos; y hasta en los cercados más modestos causan

(1) Moreri, en su gran *Diccionario Histórico,* atribuye el origen de las viñas de Alicante á un tal Pedro Simón, que en tiempo de Carlos V hizo traer los sarmientos de las orillas del Rhin, pero no puede admitirse esta noticia porque ya en 1510 Don Fernando el Católico, por previlegio real, prohibió que se introdujera en Alicante vino de otras comarcas y se embarcase por su puerto, en atención á que éste era uno de los principales productos del país. Cavanilles, hablando de este vino dice: «El verdadero alicante debe hacerse de uvas de *Monastrell,* y de ellas resulta aquel vino tinto, espeso, de un sabor dulce, con alguna aspereza, tan estimado en todas las naciones». Libro IV, 165.

grata impresión los geranios, las clavellinas y las albahacas, mezcladas con las hortalizas, y en los parrales las guirnaldas de jazmín y madreselva enlazándose con los pámpanos de la vid: la poesía hermoseando y ennobleciendo la prosa de la vida.

Parece que esta Huerta de Alicante, más que explotación agrícola, sea un sitio real, para solaz de una ciudad populosa y rica. Es que, como vimos que sucede en Denia, para todo

ALICANTE: SANTUARIO DE SANTA FAZ.

alicantino, el sueño de oro es tener en estos amenos lugares una casa y un huerto. Introdujo esta agradable moda la nobleza, y aún posee las mejores quintas: cítanse entre ellas, y son visitadas por los forasteros, las de los duques de Uceda, los condes de Pino-hermoso, el Príncipe Pío; la Peñacerrada, de los marqueses de Beniel; la Paz, de los condes de Casa Rodrigo; el Capucho, del barón de Finestrad, y algunas otras. Siguieron este ejemplo los comerciantes enriquecidos, que en ocasiones

podían competir bien con la antigua aristocracia, y como el rumbo y la ostentación son muy propios del carácter alicantino, cundieron á otras clases la afición y el deseo, y cada cual, según sus posibles, ó excediéndose quizás de ellos, contribuyó á embellecer la Huerta, convirtiéndola en una de las mejores estaciones campestres de España.

Al noroeste de esta hermosa llanura se levantan montañas de dificultoso acceso, cuya cumbre principal recibió el nombre de *Cabesó d'or,* porque antiguas leyendas supusieron que tenía repletas de oro las entrañas. En uno de los valles que se abren en aquellas asperezas, brotan las fuentes termales de Busot, conocidas y utilizadas ya por los romanos, y que en nuestros días han sugerido á su propietario, el señor marqués del Bosch, la idea de establecer un sanatorio á la moderna, y la está realizando sin reparar en dispendios. La disposición topográfica de aquel valle, abierto al sudeste y cerrado á los demás vientos, conserva benigno el clima en todas las estaciones, de lo cual son testimonio naranjos y limoneros, nopales y palmeras, floreciendo y fructificando junto á los resinosos pinos, que cubren los flancos de la montaña. Alicante, tan estimada ya como estación de invierno, contará en adelante con esta nueva y confortable mansión salutífera para las personas delicadas que necesitan reanimar sus fuerzas en el seno bienhechor de la Naturaleza.

CAPÍTULO XXI

ELCHE

La palmera. — La antigua Illici. — La moderna Elche. — La iglesia de Santa María.—La fiesta de la Asunción.—El drama lírico litúrgico.—Los palmerales.

¡Elche! Al oir este nombre, parece que una ráfaga de poesía nos orea el espíritu, y avivando la imaginación, nos hace ver en lejanías espléndidas las alegres costas de Argel y de Trípoli, los pintorescos oasis del desierto, las playas arenosas de Alejandría, las floridas llanuras de Damasco, todo el Oriente, con la hermosura y la doble majestad de la naturaleza y la historia. Hasta aquellos que nunca estuvieron en esta población tan nombrada, participan de esas fantasías, por la idea que todos tenemos de ella: una ciudad en medio de un inmenso bosque de palmeras; ¿puede darse cuadro más interesante, encantador y sugestivo?

Es la palmera un árbol de belleza excepcional; el buen Linneo, que era doctísimo, pero tenía poco de poeta, se dejó arrastrar, sin embargo, por el atractivo de su regio aspecto, y llamó á la familia de las palmas *príncipes de los vegetales*. La que aquel sabio denominó *Phœnix dactilífera*, casi la única que conocemos los europeos (1), merece dicho título más que ninguna otra. Cual si desdeñase á los demás árboles, eleva sobre todos ellos su fuste atrevidísimo, erguido y recto, como una columna, y abre allá arriba, en la región de los aires, su penacho de flexibles palmas, dosel siempre verde, que guarda los abundantes racimos de sus frutos, dorados por el sol. Admirable es la variedad de gallardas formas que el Hacedor Supremo dió al mundo vegetal, como á todas sus obras, concertando la belleza con las demás condiciones del fin para que fueron creadas; pero parece que, al formar la palmera, el fin estético se sobrepuso á todos en su divina mente. Por eso, allí donde se levanta una sola palmera, ella ennoblece el paisaje más vulgar; por eso, la palma, desde remotos tiempos, es símbolo de triunfo y de gloria: como el mejor emblema, lo ha puesto el artista en manos del guerrero vencedor, del mártir y de la virgen.

¿Quién trajo á España ese árbol tan precioso? Los moros, contesta la creencia vulgar, apoyada en una leyenda árabe, aceptada y repetida por el historiador Conde (2). Cuéntase que Abde-r-Rahmán, el primer califa de Córdoba, plantó en la *Rusafa* (jardín) de su palacio, una palmera, con cuya vista se deleitaba, y á la que consagró sentidos versos. «Aquella palmera, añade Conde, era entonces única, y de ella procedieron

(1) En la región costanera de España, desde Cataluña hasta Portugal, crece espontáneamente y es muy abundante otra especie de palma, el palmito, *margalló* en Valencia (*Chamærops humilis*, de los botánicos); pero es una planta que no se levanta del suelo, contra la condición general de las de su familia.

(2) *Historia de la dominación de los árabes en España*, por don José Antonio Conde, segunda parte, cap. IX.

todas las que hay en España». Olvidaba ó desconocía este escritor que una palmera sola no puede fructificar para reproducirse.

Otros historiadores repitieron la leyenda de la palmera de Abde-r-Rahmán, y quedó sentado, hasta por los tratadistas agronómicos (1), el origen árabe de este árbol en España. Error inexcusable era aquél, pues su existencia en tiempo de los romanos quedó consignada por autoridad de tanto peso como Plinio el Viejo. Dice este geógrafo que había palmeras en Italia; pero eran estériles. Añade que en la parte marítima de España daban fruto, aunque no bien sazonado; en Africa, su fruto era dulce, pero se corrompía pronto: en Oriente lo aprovechaban para hacer vino, y en algunos puntos pan; también para pasto de las bestias (2). San Isidoro cita igualmente las palmeras, con gran elogio, diciendo que aunque las hay en muchos puntos, no en todos fructifican (3). Hasta aquí los datos históricos; no nos dan más luz. Introdujo sin duda la palmera en España alguno de los pueblos de origen oriental que en lo antiguo la colonizaron: probablemente los fenicios; y es posible que fuese en Elche donde se procuró por primera vez su cultivo, pues aquí tuvo aquel pueblo navegante una es-

---

(1) Admiten el origen árabe de nuestras palmeras don Miguel Colmeiro, *Curso de Botánica*, Madrid, 1854; don Eugenio de Coloma, *Manual del hacendado y labrador*, Habana, 1861; y don Pedro Marzo de Lorenzana, *Agronomía*, Madrid, 1817.

(2) «*Judæa inclyta est vel magis palmis: quarum natura nunc dicetur. Sunt quidem et in Europa vulgoque Italia sed steriles. Ferunt in maritimis Hispaniæ fructum, verum immitem; dulcem in Africa, sed statim evanescentem. Contra in Oriente: ex his vina, gentiumque aliquibus panis plurimis vero etiam quadrupedum cibus. Quam ob rem jure dicentur externæ. Nulla est in Italia sponte genita, nec in alia parte terrarum nisi in calida: frugifera vero nusquam nisi in fervida.*» C. Plinii secundi naturalis historiæ, Liber XIII.

(3) «*Palma dicta, quia manus victricis ornatus est, vel quod oppansis est ramis in modum palmæ hominis. Est enim arbor insigne victoriæ, proceroque, ac decoro virgulto, diuturnisque frondibus vestita et folia sua sine ulla successione conservans. Illam Graeci Phœnicem dicunt, quod diu duret, ex nomine avis illius Arabiæ, quæ multis annis vivere perhibetur. Quæ dum in multis locis nascatur, non in omnibus fructus perficit maturitatem.*» Divi Isidori Opera-Lib. XVII cap. VII. Etymologiar.

tación comercial. Hoy se ha extendido mucho como árbol de adorno; plántase en todas partes donde el clima lo consiente. Barcelona ha logrado, á costa de grandes dispendios, embellecer con ellas su paseo de Colón; ya hemos visto en Alicante, y veríamos en Almería, si allá fuésemos, adornados sus puertos de igual modo; y en los naranjales de las riberas del Júcar, los airosos grupos de palmeras contribuyen de un modo principalísimo á la hermosura de aquellos vergeles. Pero una llanura extensa poblada por ese rey de los árboles, huerto y bosque á la vez, eso no se ve en Europa más que yendo á Elche, y justifica el viaje para el turista más exigente y descontentadizo.

Hoy es cómodo y breve desde Alicante, gracias al ferrocarril que va á Murcia. La estación de partida está situada en la playa, que es por esta parte baja y arenosa. El tren sigue largo trecho la orilla del mar: en algunos puntos parece que las olas vayan á lamer sus ruedas. Cruza después terrenos secanos, en los que sólo crecen algunos sobrios algarrobos, hasta llegar á la estación de Santa Pola. Este pueblo no se ve: está lejos, bastante lejos, y ni siquiera hay camino para ir á él. No lo necesitamos nosotros: salvamos las distancias, como salvamos también las edades (para algo nos ha de servir la imaginación), y al ver el mar, terso y brillante, resguardado de los vientos del Norte por un cabo montañoso, y enfrente la isla Planesia de los romanos, como una gabarra enorme anclada en seguro puerto, fantaseamos que llegan á las playas ibéricas las galeras fenicias y echan á tierra su tripulación en este punto, favorable para los atrevidos colonizadores, que establecieron su centro en la cercana ciudad de Illici. Del antiquísimo puerto illicitano, perdiéronse los vestigios (1). En los siglos me-

(1) Dice Escolano, que á tiro de arcabuz del castillo de Santa Pola se descubría un grande aljibe, donde estaba sita la antigua ciudad, «y cerca del aljibe, al Poniente, añade, muchos rastros del muelle del puerto en seco, más de quinientos

dios llamábase *Port del Aljub* (del Aljibe), y no tenía más defensa que una torre en aquella isla, denominada entonces de Santa Pola (1). Amenazados de continuo por los piratas africanos, no pudieron tener seguridad sus pobladores, hasta que á mediados del siglo XVI se construyó y armó en la costa con buena artillería el actual castillo (2). Elevábase éste á la lengua del mar; pero las aguas se han retirado mucho, y hoy está en el centro de la villa, que ha crecido bastante (3).

---

pasos la tierra adentro por haberse retirado el mar, comó cada día esperimentamos en la costa. Desta antiquísima ciudad y sus aldeas están en pie por aquellos contornos y campo muchos cimientos y paredones y se van cada día desenterrando medallas y monedas romanas. Sin esto, se ve el vestigio de un camino real, que desde Cartagena viene atravesando por junto á Catral y toca en un paso que hoy se llama el Hostalet, que es el mojón entre Elche y Orihuela: y viene á dar derechamente al sitio de dicho aljibe. El camino aún permanece empedrado y es cierto que se trajeron de lejos las piedras para hacerle, por correr casi todo sobre tierra de saladares, y en testimonio de lo que fué, le llaman aún los naturales de aquel paraje el camino de los Romanos » Década primera, libro VI, capítulo VIII.

(1) Llamóse esta isla Plana ó de San Pablo, y luego, por corrupción de este último nombre, de Santa Paola y de Santa Pola. En el año 1769, Don Carlos III hizo redimir á los genoveses habitantes de la isla Tabarca, en los confines de Argel y Túnez, que estaban cautivos, los cuales fueron llevados á la de Santa Pola, que desde entonces tiene el nombre de Nueva Tabarca. Mandó construir aquel monarca, para la defensa de la nueva población, un castillo, que aún se conserva, lo mismo que la iglesia y otros edificios públicos. La primera torre de esta isla, citada en el texto, fué construída en 1337, habiendo autorizado la construcción el infante Don Ramón Berenguer, señor de Elche.

(2) El haber sido nombrado virrey del reino de Valencia Don Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda, hijo del señor de Elche, favoreció la construcción de este castillo, hecha en 1557. Para su guarda se destinaron un alcaide, un alférez y treinta soldados. El duque de Maqueda hizo construir otras muchas fortalezas y torres de vigía para la defensa de las costas, á expensas de la Generalidad del reino.

(3) Don Adolfo Herrera, académico de la Historia, que suele veranear en Santa Pola, me da noticias interesantes sobre restos del *Portus Illicitani*. Encuéntranse éstos en un espacio reducidísimo, al Oeste de la actual población, en terrenos de la propiedad de los señores Múrtula, que confinan al Norte con monte bajo de piedra caliza, donde no se ven vestigios de edificación antigua; al Oeste con terreno pantanoso, que nunca pudo ser habitado; al Sur con el mar, y al Este con el caserío de Santa Pola, en cuyo suelo tampoco se descubren restos romanos de ninguna clase. Sobre las ruinas del antiguo poblado se han construído algún edificio rural y el cementerio; el resto son tierras de labor. Los señores Múrtula, personas muy ilustradas, han hecho en ellas algunas excavaciones con feliz éxito, pues han encontrado: dos inscripciones romanas que se han

Desde la estación de Santa Pola el ferrocarril se inclina más hacia Poniente, y sigue cruzando terrenos áridos y despoblados. Pero cuando el viajero empieza á cansarse de esta monotonía, surgen olivos á un lado y otro, formando en algunos puntos frondosa arboleda, más semejante á selva que á plantío. El árbol de Minerva, con su pálido follaje, nos hace pensar en algún bosque sagrado de la antigua Grecia. Extiéndese mucho el olivar; al cabo se aclara, alternando con huertas de lozano verdor, y en ellas aparecen ya las palmeras, aisladas primero, en grupos ó en largas filas después; formando luego verdadero bosque. Por las ventanillas de los coches no se ve más que la desordenada é interminable columnata que forman sus erguidos mástiles. Parece que el tren se haya perdido en algún oasis del Sahara y que va á estrellarse contra los duros y ásperos troncos. Pero se abre camino entre ellos silbando y rugiendo, hasta que, saliendo á un claro de aquella fantástica espesura, se detiene ante la estación de Elche. No pudiera hallarse ésta mejor situada. Rodéala el palmeral casi por completo, dejando sólo abierto el sitio donde á muy corta distancia agrupa la populosa villa su caserío, sobre el cual se levanta la famosa iglesia de Santa María, con su torre cuadrada, su grandiosa cúpula peraltada, de resplandeciente azul, con filetes de oro, y la mole, cuadrada también, de la arábiga Calahorra.

---

publicado en el *Boletín de la Academia de la Historia;* la parte inferior de una estatua de mármol blanco con traje talar de o'34 metros alto (desproporcionada y de poquísimo valor artístico); una preciosa cabeza de mármol blanco, de los mejores tiempos de la época romana; un anillo de oro con una moneda de Marco Aurelio, también de oro, incrustada en él; dos monedas de oro del emperador Galiano, ambas muy raras; otra moneda de oro del emperador Arcadio; un collar de oro con 48 prismas y su broche, y otro de oro y vidrio rojo, formado por 35 pequeños cilindros, los dos de época romana también. En 1864 don Antonio Múrtula, padre de los actuales propietarios, halló en las mismas tierras un magnífico *dollium* de gran tamaño y del cual hizo donación al Museo Arqueológico Nacional. El señor Rada y Delgado, en memoria que presentó al ministro de Fomento en 1871, consignaba que era la pieza mayor de cerámica romana que había en España.

ELCHE: LA IGLESIA DE SANTA MARÍA; LA CALAHORRA.

Elche es la Illici de los fenicios, los griegos y los romanos: dícelo á voces su propio nombre, que, á través de las modificaciones sufridas, conserva siempre su primitiva radical (1), y lo confirma el estudio de los textos antiguos. Contra los autores que disputaban esta identidad, dictó en el siglo pasado sentencia, á mi ver definitiva, el docto don Juan Antonio Mayans, en un libro repleto de erudición copiosa y algo machacona, propia de la escuela criticista, de que era jefe su ilustre hermano don Gregorio (2). En el siglo actual ha confirmado la sentencia otro investigador incansable, don Aureliano Ibarra, hijo de Elche y colector celosísimo de sus antigüedades (3).

---

(1) Tito Livio llamó á esta ciudad ILVCIA, Pomponio Mela ILLICEN, Plinio ILLICE, Ptolomeo ILICIAS, Antonino Pío ILICI: los árabes, primeramente ELIXE, y luego ELX. En la Crónica del rey Don Jaime se escribe ELXE: en los documentos de aquella época redactados en latín ELCHIO y ELCHII. En los privilegios de la villa, escritos en castellano, en el siglo XIII, encontramos ya ELCHE. En los documentos valencianos de aquella época y posteriores, se usa ELIG, ELIX, ELICH y también ELG.

(2) *Ilice, hoy villa de Elche, ilustrada con varios discursos. Su autor, don Juan Antonio Mayans y Siscar, presbítero.* Valencia 1770. A *Illici* y sus antigüedades dedicó también un interesante estudio el marqués de Molins, don Mariano Roca de Togores, en su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, leído el 29 de junio de 1869.

(3) *Illici, su situación y antigüedades*, por Aureliano Ibarra y Manzoni, ilustrada con 25 láminas, conteniendo la reproducción de 237 monumentos antiguos, descubiertos casi en su totalidad, dibujados y grabados por el mismo autor, Alicante, 1879. La interesante colección de objetos antiguos, que formó el señor Ibarra, fué adquirida á su muerte por el Estado y destinada al Museo Arqueológico Nacional. Un hermano de don Aureliano, don Pedro Ibarra y Ruiz, que pertenece al cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios, ha proseguido la obra de su difunto hermano, y tiene reunidos ya muchos restos de la destruída Illici. Con el título de *Historia de Elche, escrita á la vista de los más fidedignos testimonios y contemporáneos estudios, y dispuesta de modo que pueda servir de libro de lectura en las Escuelas de dicha ciudad*, Alicante, 1895, ha publicado un epítome muy interesante y muy útil, el cual prueba sus fructuosas investigaciones en archivos y bibliotecas. Para completar la bibliografía de Elche, citaremos otros dos libros modernos: *Apuntes sobre la historia antigua de la villa de Elche*, por don Pascual Caracena, Elche, 1855, y *Epítome histórico de Elche*, por don Francisco Fuentes, Elche, el mismo año. También se conservan dos historias manuscritas, muy curiosas, tituladas *Excelencias de la villa de Elche*, por don Cristóbal Sanz de Carbonell, síndico, que la escribió por el año 1621, y *Antigüedades y glorias de la villa de Elche*, por fray Salvador Perpiñán, de 1705. Las tiene en su biblioteca don Pedro Ibarra.

Aquella Illici, de origen ibérico indudablemente, la encontraron ya poblada los mercaderes de Tiro y de Sidón cuando arribaron á estas costas (1); en ellas establecieron el puerto que, del nombre de la antigua ciudad, llamóse illicitano; y tal importancia llegaron á tener ciudad y puerto, que dieron también su nombre, *Sinus illicitanus*, al extenso golfo abierto entre el promontorio de Diana (cabo de San Martín) y al de Saturno (cabo de Palos). ¿Fué esa misma Illici la ciudad belicosa que, alzándose en armas contra los cartagineses, motivó la derrota y la muerte de Hamílcar (2)? También falla este pleito á su favor el señor Ibarra con buenas razones, aunque no tan convincentes como las del otro litigio. Diodoro Sículo es el único autor antiguo que da nombre á aquella ciudad: la llama Helice, y no constando que hubiese en España población así nombrada, puede deducirse que se refería á Illici. Contradecía esta versión la idea de haber ocurrido aquellos sucesos después de pasar Hamílcar el Ebro, y el haber supuesto algún escritor antiguo, aunque no coetáneo de los sucesos, que en ese río se ahogó aquel famoso general. Hoy se duda que éste traspusiese el Ebro, y como prevalece también la versión de que Acra-Leuca, donde se refugiaron los cartagineses vencidos, es Alicante, aumentan las probabilidades de que fuese, en efecto, Illici la ciudad que tan valerosamente rechazó el ataque de Hamílcar, soltando contra el ejército sitiador las carretas con los bueyes enfurecidos por los haces de paja embreada que ardían en sus astas. Cara arrogancia, porque Has-

(1) No están conformes los autores en si es ibérico ó fenicio el nombre de Illici. Don Aureliano Fernández Guerra considera indudable esto último, y añade que recuerda ese nombre el de Elice, ciudad de la Idumea, rica también en floridas palmas y citada en el libro de Judith. Pero don Juan Antonio Mayans, el padre Flórez y algunos escritores modernos, encuentran el sello del iberismo en las letras iniciales ILI, muy repetidas en las poblaciones ibéricas, y cuya radical, en el idioma de los turdetanos, debió significar lo mismo que BRIGA en la de los celtíberos, es decir, ciudad ó población.

(2) Véase el tomo I, cap II, pág. 52 de esta obra, donde se refieren brevemente estos acontecimientos.

drúbal vengó la muerte de su cuñado, saqueando la ciudad rebelde y pasando á cuchillo á sus habitantes.

Illici fué una de las ciudades españolas más favorecidas por Roma. En el territorio de nuestro antiguo reino, ella sola y Valencia tuvieron el carácter y la categoría de colonias romanas. La illicitana llevó los honoríficos dictados de Julia y Augusta, y obtuvo un privilegio ventajosísimo, que sólo alcanzaron otras cinco colonias en la Península Ibérica: fué *inmune*, es decir, libre de todo tributo para Roma, y disfrutó el llamado *Jus italicum*. Además, eran tributarios suyos los icositanos, pueblo cuya actual equivalencia no se ha podido fijar con precisión (1). Acuñó moneda en los tiempos de Augusto y de Tiberio, en que las colonias tuvieron ese precioso derecho (2); y tanto en los nombres de los decumviros inscritos en ellas, como en algunas inscripciones funerarias, quedó consignado el recuerdo de muy ilustres familias romanas, establecidas en Illici (3). Algunas de aquellas monedas llevan en el reverso un templo consagrado á Juno, y otras una ara dedicada á Tiberio: todas, las iniciales C. I. I. A., *Colonia Julia Illici Augusta* (4). También se ven en esas monedas los atributos de las fuerzas militares que poblaron la colonia, el águila de las legiones, las insignias manipulares de las cohortes y el *vexillum* de la caballería. En una de las dedicadas á Tiberio

(1) Como he dicho en una nota anterior, creen algunos autores que *Icosium*, ciudad de la que tomaban nombre los icositanos, es Agost, donde se encuentran restos de aquella remota antigüedad.

(2) Véase *Medallas de las Colonias y Municipios de España*, por el P. Flórez, tomos II y III. Diez y siete son las medallas de Illici que menciona este autor, y comprenden un período de cincuenta años, de los setenta en que estuvieron autorizadas las colonias romanas para esta acuñación.

(3) Las familias Papiria, Decia, Marcia, Placidia, Terencia, Manlia, Petronia, Julia, Sextia, Caelia, Æmilia y Papia.

(4) Elche ha consignado estas iniciales en su escudo de armas. El que primero usó sólo tenía una fortaleza; pero en el siglo XVII aparece este emblema en la mitad superior del blasón, y en la de la punta el ara que se ve en las monedas illicitanas dedicadas á Tiberio, y á sus lados las letras C. I. I. A. Alicante las pone también en su escudo, según queda dicho en el capítulo anterior.

hay dos águilas, dando á entender que dos legiones contribuyeron á la población de la colonia illicitana.

Es natural que al extenderse el cristianismo por España, ciudad tan importante fuese cabeza de un obispado. La obscuridad que reina en los orígenes de las iglesias españolas no permite señalar cuándo se erigió la sede episcopal de Illici, ni seguir su historia (1). A principios del siglo VI hallamos la mención de un obispo illicitano, y luego los nombres de otros, que firmaron las actas de los concilios de Toledo. Tampoco sabemos cuándo concluyó este obispado: consta que se conservó algún tiempo después de la conquista de los árabes. En el año 862 se reunió en Córdoba un concilio para juzgar á un abad, contra quien pesaba una acusación. Uno de los prelados presentes fué Theudegusto, que firmaba *Pontifex illicitanus*. Este es el último dato que nos ha conservado la historia de los obispos de Illici. Acabó con ellos sin duda la viva hostilidad en que se trocó la primera tolerancia de los sarracenos con el culto cristiano.

De la ilustre colonia romana, de la sede episcopal visigótica, ¿queda algún vestigio en estos alegres campos? Sí; mas, para buscarlos, hay que apartarse de la población actual. Salgamos de ella, por la parte de Mediodía, y sigamos la carretera de Dolores. Por aquella parte, los huertos de palmeras no forman espesura; surgen aislados, á un lado y otro del cami-

(1) Dos Epístolas-decretales del Papa Hormisda, fechas de 517 y 519, citan á un obispo de Illice, llamado Juan. En los concilios de Toledo IV, V y VI aparece la firma de Serpentino, obispo también illicitano; en el VII, VIII, IX y X, la de Winibal; en el XII, XIII y XIV, la de Leandro: en el XV la de Emmilla, y en el XVI la de Eppa. Fácilmente se explica porqué no figuran los obispos de Illici en los tres primeros concilios de Toledo: aquella ciudad no pertenecía entonces á la monarquía visigótica; formaba parte de los dominios que tenían en España los emperadores de Bizancio. Suintila arrojó de España á los imperiales en el año 625, y en el Concilio IV toledano, celebrado en 633, aparece ya el obispo de Illici. En el Concilio VII el que lo era entonces firma *Winibal, Dei miseratione, Ecclesiæ Illicitanæ, qui et Elotanæ Episcopus*. El obispado de Elo había sido hasta entonces distinto del de Illici, y sin duda en esta época se unieron, pues no vuelven á figurar los de aquella diócesis en los Concilios toledanos.

no, alternando con tierras de sembradío y plantaciones de granados. A los dos kilómetros de camino, y á mano izquierda, el terreno se eleva ligeramente. Aquello es la *Lloma*, la *Alcudia* de los árabes, que aún conserva también este nombre, de igual significado. Muy cerca de la carretera se ve en aquel terreno una alquería, nueva y blanca, con un rótulo que dice: *Villa Illici*. Con este pomposo título ha querido recordar el dueño de la heredad (1) los gloriosos y desvanecidos timbres históricos de aquella meseta de tierra pobre, seca y pedregosa donde el arado tropieza á cada paso. ¡Tropieza con los restos de la ilustre colonia romana! La vulgar *Lloma* es su tumba. El abundante casquijo, que esteriliza los campos, fórmanlo tiestos de vasijas, escombros de edificios, añicos de marmóreos monumentos, los despojos informes de la historia, el polvo de los siglos. Para los vecinos de Elche, en cuyas cercanías no abunda la piedra de construcción, la Alcudia ha sido una cantera providencial. Durante algunos siglos extrajeron de allí materiales para sus obras. Sacaban á veces piedras con letreros, fragmentos bien labrados, estatuas destrozadas, monedas y otros objetos. Guardábanlos algunas personas curiosas; pero la mayor parte eran abandonados, y al cabo casi todos se perdían (2). A principios del siglo XVII aún se mantenía en pie

(1) Pertenecen estos terrenos al doctor Campello, médico y persona muy principal de Elche. Estaban casi incultos, y él los ha roturado, construyendo á la vez la alquería. El doctor Campello está casado con una hija de don Aureliano Ibarra, el historiador de Illici.

(2) Entre las pocas inscripciones romanas que se conservan en Elche, las más interesantes son dos lápidas que se empotraron en los muros de la Casa de la Villa: una de ellas está dedicada á Augusto, y es la que cita Escolano. En tiempo de este historiador estaba en la plaza de la Merced, y después, por acuerdo del Consejo, fué colocada en la Casa municipal. La otra lápida está dedicada á Tito Statilio Tauro, general tres veces, cónsul dos y propretor de la España Citerior (versión de Hubner). De este personaje, coetáneo de Augusto, se guardó memoria en Roma por haber construído en aquella ciudad el primer anfiteatro, sobre cuyas ruinas se alza hoy el palacio de Monte Citorio. También se empotraron en los muros de la Casa de la Villa dos fragmentos de una colosal estatua de mármol.

buena parte de la muralla (1): hoy todavía quedan suficientes restos de ella para marcar el circuito de la arrasada población. En el punto en que mejor se conserva aquel muro, hay, á trechos iguales, tres torres semejantes á las que se ven en los de Pompeya.

Para una ciudad de la importancia de Illici, era pequeño aquel recinto (2): limitaba sin duda el *Arx*, la parte fortificada, extendiéndose por fuera los suburbios. En nuestros tiempos, el genio de aquellas devastadas ruinas se encarnó en el mencionado arqueólogo don Aureliano Ibarra. Su libro sobre *Illici* diseña y explica el resultado de las anteriores y de sus propias exploraciones: en él vemos dibujados y descritos monedas, camafeos, objetos de cerámica con marcas y nombres de muchísimos alfareros; inscripciones, relieves, estatuas, mosaicos, planos de edificios; las diversísimas reliquias de una civilización grandemente artística, y de una ciudad rica y opulenta. Pero no sólo en la Alcudia existen estos restos: los mejores hallazgos del señor Ibarra, los obtuvo á distancia de más de un kilómetro hacia Poniente. Encontró allí enterrados los restos de edificios suntuosos, con gran riqueza de mármoles muy bien labrados, algunas estatuas interesantísimas, extensos y primorosos mosaicos. Algunos de éstos se conservan

(1) Don Cristóbal Sanz de Carbonell, que vivía á principios del siglo XVII, y cuya historia manuscrita de las antigüedades de Elche cito en una nota anterior, dice así: «Hállanse en este término vestigios antiguos asolados, que dan demostración de su grandeza y de ser de tiempo de romanos. Como á un cuarto de legua y tiro de arcabuz se ven arruinados vestigios en la partida de la Alcudia, que fué grande lugar, y yo le tengo andado y medidas sus murallas, como hoy permanecen, con pedazos de paredones, que tienen de circuito y redondez dos mil y veinte pasos, hecha de cal y canto, y en muchas partes tan alta, que no se puede entrar ni subir. En lo alto de estas ruinas y loma de edificios, que sobrepuja á los más altos olivares que tiene alrededor, hay ciento y treinta y dos tahullas de tierra pedregosa, con algunos árboles, la cual se cultiva de poco tiempo á esta parte, y se coge en ella trigo, cebada y barrilla. Aquí se descubren y hallan vasos, pilastras, frisos, cornisas y pirámides muy labradas, y otras cosas memorables y antiguas de tiempo de romanos.» (Pág. 127).

(2) Tiene 514 metros de largo y 236 en su mayor anchura, según la medición del señor Ibarra.

en el mismo lugar; ¡lástima grande que otros, muy interesantes, se hayan destruído (1)!

Pertenecían á la época romana todos los objetos de arte hallados en las ruinas de Illici (2), cuando muy de reciente, se desenterró otro notabilísimo, y cuya procedencia y antigüedad es muy cuestionable. En la misma Alcudia, el día 4 de

---

(1) En 1861, haciendo excavaciones el señor Ibarra en un huerto de palmeras y granados, de la partida de Algorós, descubrió vetustos paredones, restos de un edificio romano, pavimentado con preciosos mosaicos. Entre éstos había uno muy artístico que representa á Galatea. Una comisión de la Academia de la Historia visitó aquellas ruinas, sobre las cuales escribió una monografía el señor Amador de los Ríos, por encargo de la Comisión de Monumentos. Para conservar aquel mosaico se construyó una caseta, costeada por dicha Academia y por el Ayuntamiento de Elche. Al año siguiente continuó sus exploraciones el señor Ibarra y halló los restos de otro edificio, más grande y mucho más suntuoso, con diez ricos pavimentos de mosaicos, restos de otros mosaicos, capiteles, frisos y otros fragmentos de rica ornamentación de diferentes mármoles, una estatua mutilada de Mercurio, y otras dos representando sin duda al Amor, que están hoy, como toda la colección de antigüedades del señor Ibarra, en el Museo Arqueológico Nacional. La mayor de estas estatuas es un niño alado, dormido sobre una piel de león. Descansa la cabeza sobre una maza; apoya la mano derecha en una antorcha apagada, y con la izquierda sostiene la cabeza. La otra estatua parece copia de la anterior; tiene la maza en la mano, la aljaba bajo de la cabeza, y á la espalda un arco. Las dos tienen á los pies un pequeño lagarto, símbolo del silencio. El señor Ibarra hizo muchas gestiones para que se conservasen también los preciosos mosaicos de este destruído edificio; pero no pudo lograrlo; y el dueño del huerto lo destruyó todo para mejorar su cultivo. En Agosto del presente año 1899, don Pedro Ibarra, el hermano del difunto don Aureliano, ha encontrado otros hermosos mosaicos en la misma zona de la Alcudia. Cavando el terreno para convertirlo en viñedo, apareció la planta de un suntuoso edificio romano. Los cavadores destruyeron un piso de mosaico, con lacerías y grecas azules sobre fondo blanco, y otro de forma circular con una estrella en el centro. Otro tercer mosaico pudo salvarse por la intervención del señor Ibarra: es de los llamados *pavimentum vermiculatum*, y en el rosetón central hay figurados un perro persiguiendo á un conejo. En la cenefa del rosetón hay pájaros de vivos colores. Pero lo más interesante es que este pavimento tiene en uno de sus ángulos la siguiente inscripción: *Inh predi—vivas cum—tuis omnib—multis an—nis.* «En este predio vivas con todos los tuyos muchos años.» Del grado de perfección de la obra y de las monedas halladas en la misma finca, deduce el señor Ibarra que este mosaico data de fines del siglo III.

(2) En el Museo Arqueológico Nacional hay algunas joyas propias de la época visigoda encontradas en Elche, entre ellas, algunos zarcillos (inaures), collares ó gargantillas (torques), cadenillas, sortijas y una pulsera, que revelan el mismo arte, composición y dibujo de las famosas coronas de Guarrazar. Ocupóse de estas joyas don José Amador de los Ríos en su obra titulada *El arte latino-bizantino y las coronas visigodas de Guarrazar.*

Enero de 1897, al trabajar un campo, apareció un busto de tamaño natural, de piedra arenisca, primorosamente esculpido

El busto de Elche.

y bien conservado (1). Al pronto se creyó que representaba al dios Apolo, y que su singular tocado figuraba el carro del

(1) El semblante grave y simpático forma vivo contraste con el extraño lujo de los adornos. Los cabellos están enteramente ocultos por un tocado suntuoso y complicadísimo. Ciñe la frente un velo, cuyo borde forma cuatro pliegues muy apretados, y corre por encima de una armadura fijada en los cabellos muy atrás, parecida á las altas peinetas que llevaron nuestras campesinas. Esta armadura interior da al velo la forma de una tiara rebajada. Una doble cinta que rodea la cabeza por detrás, mantiene fijo el velo. En él, sobre la frente, hay cosidas tres series de perlas ó avalorios. Por detrás el velo cae formando pliegues rectos. Dos enormes discos de orfebrería, en forma de ruedas caladas, están fijados á un lado y otro de la tiara, cubriendo enteramente las orejas, sobresaliendo de las

sol (1). Pero esto era una extraña alucinación: el rostro es de mujer, de notable belleza, más por lo expresivo que por lo correcto, acusando un arte muy adelantado, y al mismo tiempo muy original. ¿Fué este arte indígena ó exótico? Nótanse mezclados en él elementos griegos y orientales. ¿Cómo se verificó esta fusión? Mucho discutieron sobre esto los arqueólogos, en España y en el extranjero, desde que se conoció el que hoy es llamado ya por todos *El busto de Elche*, y más desde que el labrado bloque, desenterrado en la Alcudia, apareció triunfante, como inestimable joya, en el Museo del Louvre, para el cual fué adquirido, con disgusto de todos los que entre nosotros se interesan por las glorias patrias (2).

El sabio conservador de las antigüedades orientales de aquel museo, M. Henzey, es quien mejor ha fijado, en mi con-

---

sienes y formando una especie de nicho para guardar el rostro. Están unidos por medio de una doble cinta que se cruza en la parte superior de la cabeza sobre las filas de perlas. Entre los discos y las sienes, para atenuar sin duda el duro roce de estas ruedas metálicas contra la carne, se interponen dos placas delgadas cortadas en volutas, de las que penden ligeros caireles. El vestido se compone de tres piezas: la camisa, que es la más interior; luego una túnica plegada, y encima un manto puesto sobre los hombros, que por detrás sujeta los pliegues del velo, y por delante cae en simétricos zig-zags. Este manto se abre sobre el pecho y deja ver un triple collar de gruesos avalorios. De las dos primeras rastras cuelgan pequeñas ampollas, y de la tercera una especie de saquitos, que tal vez contendrían amuletos. El rostro, el tocado y el traje conservan señales de pintura polícroma, y parece que toda la superficie de la piedra haya sido ligeramente colorida por una especie de patina de un color gris rosáceo. Solamente el color rojo aplicado á los labios, al velo de la tiara, y á la túnica en el pecho, se conserva bien. El iris de los ojos fué ahondado para recibir sin duda una materia colorante, que ha desaparecido. Su cavidad se llena de sombra bajo la arcada de sus largos párpados, dándoles una mirada enigmática.

(1) Esta fué la primera suposición de don Pedro Ibarra, que dió cuenta del interesante hallazgo en la prensa de Alicante y después en *La Ilustración Española y Americana*. El dibujo que publicó este periódico hizo que se fijase la atención de las personas ilustradas en tan precioso resto artístico, y comenzaron desde luego los estudios y las controversias de los arqueólogos.

(2) Los terrenos de la Alcudia pertenecen, como queda dicho, al doctor Campello, yerno de don Aureliano Ibarra. Cuando se descubrió el busto á que me refiero, tenía que cobrar del ministerio de Fomento una cantidad por la venta de la colección arqueológica de su suegro. Demorábase el pago, y parece que esto le contrariaba. Dió la casualidad de haber llegado aquellos días á Elche, con objeto de ver las fiestas de la Asunción, M. Pedro Paris, entendido arquéologo, profe-

cepto, la filiación del busto de Elche. La ascendencia de esta obra artística está en las estatuas del Cerro de los Santos, en cuyos diversos ejemplares se observa el desarrollo de una escultura ibérica, influída á la vez por la tradición oriental (que trajeron probablemente los fenicios) y por la cultura helénica. De aquella estatuaria, marcadamente arcaica, procede el busto que se admira hoy en el Louvre. M. Henzey ha colocado cerca de él la reproducción de una de las imágenes más perfectas del Cerro de los Santos, para que se note bien su semejanza y su diferencia. Hállanse talladas éstas por el rudo cincel del escultor hierático, que se sujeta á un patrón conocido; adivínase en aquélla la mano hábil y suelta del verdadero artista, que obedece á su inspiración personal; pero sin olvidar tradiciones de escuela. En este discutidísimo busto, son de origen oriental el característico tocado y la profusión de joyas que lo adornan; recuerda el arte griego la fina ejecución del rostro y la vida que le ha impreso el artífice afortunado, como también el plegado de las ropas; y es evidentemente ibérico el tipo del personaje representado, sea una princesa retratada, como han deducido algunos del realismo de sus facciones, ó imagen ideal, para lo cual se valdría el escultor de los modelos que tenía á la vista. Hablando con doña Emilia Pardo Bazán de su visita reciente al Museo del Louvre, le pregunté qué le había parecido el busto de Elche. La eximia escritora, que no presume de arqueóloga, pero que está dotada de un perspicaz sentido de observación, me contestó:—«Me ha parecido... una valenciana.» Esta es, en verdad, la impresión que produce, contribuyendo á ello el oriental tocado, pues la mitra ó

---

sor de la Facultad de Letras de Burdeos y redactor de la *Illustration de Paris*. Vió el busto, comprendió en seguida su importancia, pidió y obtuvo por telégrafo el encargo de adquirirlo para el Museo del Louvre, y después de algún regateo, lo compró por cuatro mil francos. En aquel Museo se halla colocado en sitio muy principal de la sección de antigüedades Orientales, sala denominada de la Apadana de Xerxes.

tiara rebajada, sobre el cual corre el velo, hace el efecto de la característica *pinta*, y los discos sobre las mejillas semejan los trenzados *caragols*. Para concluir: la *Dama de Elche*, como la llama M. Henzey, ha venido á demostrar, según este docto anticuario, la influencia vivificadora de Grecia sobre un arte ibérico original y potente (1).

Si murió Illici de mano airada, trocándose en fúnebre catafalco su trono de la Alcudia, ó fué extinguiéndose paulatinamente, mientras allá abajo, á media legua de distancia, iba formándose entre los huertos de palmeras la población que había de sucederle, está por averiguar. En tiempo de los moros, Elche, á la que daban título de ciudad (*Medina Elx*, la llama el Edrisi), ocupaba ya su actual emplazamiento. Fuertes lienzos de muralla, obra de aquel tiempo, cerraban su recinto cuadrangular (2). Tres de aquellos ángulos estaban defendidos por torres, y el otro por un castillo, que aún existe próximo á la iglesia mayor, y lleva su antiguo nombre de Cala-

(1) *La Dame d'Elche au Musée du Louvre, par Pierre Paris, professeur à la Faculté des lettres de Bordeaux, directeur de l'école municipale des Beaux-Arts. Bordeaux*, 1899.

(2) Una de las cuatro fuertes torres de los ángulos de esta muralla estaba donde se halla hoy la Lonja. De allí seguía el muro por la acera nórte de la Corredera, hasta la esquina de la calle que se llamaba del Trinquete y ahora del Casino, donde se levantaba otra torre. De allí corría en línea recta hasta la Calahorra. Torcía luego hacia el palacio señorial, donde estaba la cuarta fortificación, y el cuarto lienzo iba de aquel punto á la Lonja. Pocos restos árabes se conservan en Elche, fuera de la Calahorra. En el convento que fué de la Merced, y ahora de religiosas clarisas, pueden verse aún los baños que tenían allí los moros. Hay una curiosa reliquia del arte arábigo en una modesta casa de la calle de Albado, que ocupa ahora una familia de alpargateros; se han conservado en ella entre las vigas del techo unos casetones decorados con dibujos é inscripciones coránicas. Don Pedro Ibarra ha sacado calcos y fotografías de ellos, sometiendo éstas al estudio de don Eduardo Saavedra. El docto arabista traduce de este modo la inscripción que corre por el borde de todos los cuadros, á manera de orla: «Me refugio en Dios contra Satanás el apedreado. En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Bendiga Dios á nuestro señor y dueño Mahoma, su familia y amigos, y salúdele.» Uno de los casetones no tiene dibujos en el centro, como los demás, sino otra inscripción, que vierte así el señor Saavedra: «Acude á la oración y no seas negligente; porque Dios está con los que son piadosos y hacen buenas obras. —Lo ejecutó el honrado maestro Abudiá Cirach, hijo de Zalema, terminándolo el año 912.» (1506 de nuestra Era). *El Archivo*, tomo IV, pág, 121.

horra (1). Hoy está convertido en mansión aristocrática, y su último poseedor, el marqués de Lendínez, hombre de gustos exquisitos, lo llenó de objetos de arte, entre los cuales hay antigüedades aquí recogidas (2).

ELCHE: CASTILLO DE LA CALAHORRA.

A pesar de ser plaza fuerte, no resistió Elche á los cristianos cuando llegó la hora de la reconquista. Entró en el convenio hecho el año 1243 por el rey de Murcia para su sumisión á Don Fernando el Santo de Castilla, que la cedió á su hijo el

(1) El rey Don Jaime, en su Crónica, ya da ese nombre á este castillo. Puede muy bien deducirse de las palabras árabes *calat* (castillo, fortaleza), y *horra* (libre, franca, ó más bien forana, salediza). Pero la ciudad, que se llama también Calahorra, no debe su nombre á los árabes: es de época anterior, y su denominación actual viene de la antigua *Calagurris*.

(2) La Calahorra perteneció á los señores de Elche, condes de Altamira. En 1852 se la compró don Francisco Estrada, quien hizo donación de ella al marqués de Lendinez, al casar éste con una hija suya en 1871.

infante Don Manuel, con los lugares de Crevillente y Aspe, y el valle de Novelda; y veinte años después, cuando se sublevaron los moros del reino de Murcia, confiados en el auxilio de los de Granada y Africa, Don Jaime I de Aragón, que acudió en socorro de su yerno Don Alfonso el Sabio de Castilla, llegó con su hueste hasta los muros de Elche; pero obtuvo sagazmente de la aljama la pacífica entrega de la villa, que volvió á la obediencia del rey castellano y al señorío del infante Don Manuel. Los moros fueron arrojados de ella, y establecidos en el arrabal, que ahora se denomina de San Juan, donde tuvieron una de las morerías más ricas de España. Ocuparon su lugar pobladores cristianos, entre los que se contaban nobles familias de Castilla, Aragón, Navarra y Cataluña. Esto dió mucha importancia á la villa de Elche durante largo tiempo, porque las demás poblaciones de aquella parte del reino, Aspe, Crevillente, Albatera, Elda, Novelda, Monforte, Petrel, Cox y otras, estaban habitadas por los moros y luego por los moriscos.

Elche perteneció á Castilla hasta la sentencia arbitral de 1304, por la cual pasó á la corona de Aragón (1). Estos monarcas, como los castellanos, la favorecieron con grandes privilegios; pero los Reyes Católicos, de tan gloriosa memoria para España, la dejaron muy mala en la ciudad de las palmeras. Al concertar su casamiento, el rey Don Juan II dió en dote á su nuera Doña Isabel de Castilla la villa de Elche con el lugar de Crevillente, y esta princesa los traspasó á su maestresala don Gutierre de Cárdenas, por sus buenos oficios en el arreglo de la boda. Los illicitanos protestaron contra aquel señorío de una casa, que ni siquiera pertenecía á los Estados de

(1) En el Archivo de la catedral de Valencia, sección de pergaminos, 0567, se guarda original el acta de las treguas ajustadas en el sitio de Elche, á 25 de Julio de 1296 entre Don Jaime II y el infante de Castilla Don Juan Manuel. Aún conserva este documento 39 sellos de los 43 que debía tener.

la Corona aragonesa, y sostuvieron empeñada resistencia, que cedió entonces á la fuerza; pero renació con motivo de las Germanías, acogiéndose los de Elche á la bandera popular contra sus señores. Don Diego de Cárdenas, hijo de don Gutierre, y magnate poderoso, adelantado mayor del reino de Granada y primer duque de Maqueda, á quien el emperador Don Carlos dió título de marqués de Elche, tuvo que combatir con las armas contra esta villa, y hubo de retirarse dejando ante los muros el cadáver de su hermano. Pero la Germanía fué vencida, y los rebeldes tuvieron que someterse á su señor. Cambiaron los tiempos; pero no esta animosidad de aquellos descontentos vasallos. Un pleito, que mucho después pusieron á los marqueses, duró ciento veintitrés años, y lo perdieron también (1).

Elche, derribados sus antiguos muros (2), y bastante ensanchada, es hoy un pueblo muy grande, muy agricultor y algo industrial (3), favorecido de reciente con título de ciudad. En 1871, cuando el rey Don Amadeo fué á Alicante á esperar á su esposa, que venía de Italia, visitó estos amenos lugares, y al ver desde el terrado de la iglesia de Santa María el bello panorama de la población y su campiña, dijo:—«Desde este momento sea Elche ciudad.»—Como aquel

(1) El pleito de reducción de Elche y Crevillente á la Real Corona, comenzó en 1574 y terminó en 1697. El marquesado de Elche pasó, poco después, de la familia Cárdenas á la de Ponce de León, duques de Arcos. En 1780 se extinguió también la descendencia masculina de esta familia, pasando el señorío de Elche al marqués de Astorga, conde de Altamira. Hoy el título de marqués de Elche ha caducado, y no figura ya en la *Guía oficial de España*.

(2) Después de la reconquista, los cristianos fortificaron mucho á Elche, hasta el punto de ser considerada como una de las mejores plazas del reino. La muralla, que seguía la misma dirección de la de los moros, tenía foso y barbacana para la defensa de éste; estaba defendida además por ocho torreones levantados en los ángulos y en los puntos más estratégicos, y diez y seis torres más pequeñas. La barbacana del foso tenía también ocho torretas. El castillo de Calahorra defendía la entrada de la villa por la parte de Alicante.

(3) La industria principal de Elche ha sido siempre la cañamera. En estos últimos tiempos ha adquirido gran incremento la confección de alpargatas finas.

monarca, de efímero reinado, subamos al terrado de Santa María, porque no ver Elche desde lo alto, es no haberla visto. Sus casas, que desde la calle pierden mucho carácter por los modernos balcones, son, desde arriba, acabados tipos de construcción árabe, con sus azoteas planas, sin una teja, y de color ceniciento. Las calles tortuosas y los viejos castillos pres-

ELCHE Y SU IGLESIA MAYOR.

tan más carácter á aquel conjunto exótico, y completa el cuadro el palmeral que por todos puntos rodea la ciudad. Una zona triple de cultivo se extiende, como un anillo, en torno de ella. Primero, casi pegados á las casas, los huertos de palmeras; después las huertas, cuya fresca lozanía contrasta con el tinte obscuro de aquel bosque, y en último término, los olivares, otro bosque de tonos pálidos y grisientos: más allá, tierra campa y desnuda. Desde este elevado mirador, se comprende lo que es un oasis del desierto, al ver en las lejanías

de tan frondoso vergel, y en todas direcciones, terrenos amarillentos, secos, sin vegetación alguna, que se extienden por muchos kilómetros, sin que nada detenga la vista; sólo allá, á lo último del horizonte, se distingue, al final de una carretera recta y polvorienta, el caserío de Crevillente, blanco y con palmeras también alrededor; y al lado opuesto se adivina el mar, por la indecisa línea brillante que interrumpe y obstruye la mole del cabo de Santa Pola.

Esta iglesia de Santa María, famosa en toda la provincia de Alicante, es el principal monumento de Elche; y la extraña fiesta que en ella se celebra el día de la Asunción, drama litúrgico-musical de la Edad Media, único en España y fuera de España que continúa representándose dentro de los templos, contribuye á la celebridad de la ciudad illicitana casi tanto como sus magníficos palmerales.

La imagen de Nuestra Señora de la Asunción, que en esa iglesia se venera, tiene una leyenda, que sus devotos juzgan comprobada como un hecho histórico, aunque no hay documentos justificativos de la piadosa creencia (1). Según la versión más admitida, en la noche del 29 de Diciembre del año 1370 (otros cronistas suponen que fué en Mayo de 1266), un soldado llamado Francisco Cantó, que era guarda de la costa, vió á la orilla del mar un hombre, sentado sobre un arca grande. Díjole aquel hombre al soldado que traía el arca para Elche, y puesto que iba á caballo, le rogaba que la llevase á la villa y la dejase en la primera casa donde viese luz. Resistióse

(1) La Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida propuso por tema para el certamen de 1886 la historia de esta imagen. Ganó el premio don Javier Fuentes y Ponte, cuya obra se publicó al siguiente año en aquella ciudad con el título de *Memoria histórico-descriptiva del Santuario de Nuestra Señora de la Asunción en la ciudad de Elche*. Es una reseña muy extensa y muy minuciosa, en la cual se trata no solamente de la imagen, del templo en que se venera y de la famosa fiesta, sino también de la historia y descripción de aquella ciudad, de modo que puede considerarse como una completa crónica illicitana; pero no se recomienda por su criterio histórico ni artístico.

el soldado, por no faltar á su obligación; pero tanto instó el desconocido, que aceptó el encargo. En aquel instante desapareció el mensajero, y Cantó, cargando con el arca, la llevó á la villa. Hallábase ésta completamente á obscuras: sólo había luz en la ermita de San Sebastián, hospital entonces: dejó allí la misteriosa caja, y al abrirla, hallaron en ella una imagen de la Virgen, pobremente vestida, y unos papeles. Estos papeles eran la *consueta,* es decir, la letra y la música del drama religioso de la Asunción. En la tapa del arca había un letrero, que decía: «*Pera Elig*». En aquel hospital construyeron una capilla para la providencial imagen, y añade la tradición que por dos veces quisieron llevarla á la iglesia mayor y volvió milagrosamente á su capilla, hasta que, á fuerza de rogativas, se logró que permaneciese en aquel templo (1).

Este ha sido varias veces reconstruído. La mezquita de los moros sirvió á Elche de primera iglesia parroquial. En 1334 fué derribada, para construir de planta otra, que sólo duró hasta 1492. La fábrica que entonces se hizo no era muy sólida; copiosas lluvias que hubo en el año 1672, desplomaron su bóveda, y al año siguiente comenzaron las obras del templo actual (2), en las que los illicitanos quisieron hacer alarde de su religiosidad y su largueza. Arbitraron toda clase de recursos para ellas, y aun así, duraron más de un siglo, hasta el año 1784, en que les dió remate el obispo de Orihuela don José Tormo, gran protector de la villa de Elche.

La iglesia de Santa María, á la cual dió aquel prelado el título de *Parroquia insigne,* es muy grande, muy elevada, muy

(1) Así relata estos sucesos el P. Juan Villafañe en su obra de las *Imágenes de la Santísima Virgen en España*, en la cual se consignan como ciertas todas las leyendas inventadas por la piedad y la fantasía de los tiempos medioevales. En comprobación de aquella historia, se dice que, por orden de las autoridades, un notario llamado Guillem Gamir hizo una información sobre la misteriosa aparición de la Virgen, y que el pergamino aquel se depositó en la Casa de la Villa, pero no hay dato alguno que lo compruebe.

(2) Trazó los planos y comenzó las obras el arquitecto don Francisco Verde.

luminosa, construída toda ella de sillería, y siguiendo la misma traza de la colegiata de Alicante. En la fachada que da á la plaza se abre la puerta principal, de vistosa decoración, algo

ELCHE: PUERTA PRINCIPAL DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA.

barroca, pero gallarda y magnífica. Sobre la redonda puerta, un gran medallón de muy alto relieve, representa la Asunción de la Virgen. A uno y otro lado, sostienen el segundo cuerpo

tres elevadas columnas, de capitel corintio, y variados fustes: salomónico el uno; estriado en espiral el otro, liso el tercero. Sobre el cornisamento de este cuerpo, se destacan las estatuas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. En el nicho central del segundo cuerpo, de análogo diseño, está la del Patriarca San José. A un lado de esta portada se eleva la torre, que es cuadrada y de severa traza. Un remate de madera que tenía, terminado por una giralda, lo destruyó un incendio (1). El interior del templo es muy despejado: sólo tiene una nave muy ancha y altísima, con cuatro capillas á cada lado. Sobre las capillas hay sendas tribunas, y encima de ellas sendas ventanas. Corre un balcón por aquellas alturas en todo el circuito de la iglesia. El crucero, de brazos cortos, tiene gran amplitud, y sobre él se eleva la grandiosa cúpula, que llena de orgullo á los hijos de Elche. El coro está en el presbiterio, en cuyo ábside se abren también nuevas capillas y nuevas tribunas. El altar mayor es un tabernáculo de mármol, con altos relieves de mérito, y el frontal, de mármol también, tiene preciosas incrustaciones de mayólica, representando los Apóstoles. El camarín de la Virgen es muy rico en ornamentación, todo de madera tallada con una prodigalidad que admira, y muy bien dorado. Detrás del presbiterio está la capilla de la Comunión, en cuyo altar hay un buen cuadro de don Vicente López, representando á Jesucristo que da el Pan eucarístico á San Pedro.

Tuvieron sin duda en cuenta, al construir esta iglesia, el espectáculo que en ella se representa y la muchedumbre que entonces la invade. Cuando se aproxima la *Festa*, transfórmase el templo en teatro. Retíranse de las capillas los ornamentos sagrados, y hasta las aras de los altares, para evitar profanaciones. Cúbrese la cúpula con un lienzo en el que está figurado el

(1) Era muy alto aquel templete y hacía que la torre se divisase á seis leguas de distancia. En la Nochebuena de 1792 subieron lumbre los campaneros para calentarse, produciendo el incendio que lo destruyó.

cielo, ocultando la tramoya para la representación maravillosa; debajo de él, en el centro del crucero, se construye un modesto tablado *(cadafal)* ceñido por barandilla con balaustres de madera; en él se coloca el lecho imperial para la Asunta (1). Del tablado hasta los pies de la iglesia baja una suave rampa, de madera también, con barandilla: es el *andador,* por donde llegan al tablado los personajes del drama sagrado. En el *cadafal* hay sillones para el arcipreste y otros sacerdotes de la parroquia, y junto á él otro tabladillo ó estrado para el Ayuntamiento. El caballero *portaestandarte* y los dos *señores electos* (2), que son los que dirigen la fiesta, tienen también asientos preferentes junto al *andador*, lo mismo que las dos señoras camareras de la Virgen. En largas y apretadas filas llenan todo el espacio disponible bancos, sillas, banquetas, toda especie de asientos, y aunque se dan billetes para ocuparlos, la confusión es grandísima. Desde mucho antes de comenzar la función acude el gentío, irreverente y vocinglero por el mismo ingenuo afán de presenciarla. Los huecos que dejaron libres los asientos están atestados de espectadores, sudorosos y jadeantes. Encarámanse sobre los altares, abrázanse á las columnas: todo lo llenan. El calor de la canícula, que atiza en Elche un sol casi africano, crece con las apreturas y el vaho de aquel inmenso montón de carne humana; pasan de mano en mano los botijos y las garrafas, y agitan sin cesar el ambiente caldeado los abanicos, que, como oportuno obsequio, regala el Ayuntamiento á los invitados para la fiesta.

Cesa de pronto aquel estruendo, parecido al oleaje de un mar tempestuoso: es que la Virgen ha entrado en la iglesia y avanza por el andador... Pero había olvidado que la fiesta tiene

---

(1) Esta cama, de ébano y plata maciza, fué traída de Portugal y regalada, á mediados del siglo XVIII, por don Gabriel Ponce de León, duque de Baños.

(2) Según antigua costumbre, que aún se observa, el portaestandarte ha de pertenecer á la nobleza. En el cargo de *electos* alternan, por años, los nobles y los abogados.

un preludio muy hermoso, la *Albá* (alborada), y algo habrá que decir de ella. Comienza la animación el día 13; llénase la ciudad de forasteros; suenan el tamboril y la dulzaina, hace la gente provisión de juegos de pólvora, y cuando cierra la noche, todas las familias suben á las azoteas provistos de una voluminosa sandía *(meló d'aygua)*, refresco tradicional y obligado de esta solemne velada. El cielo, casi nunca nublado en Elche, suele resplandecer espléndido en aquella noche de estío, cuyo silencio interrumpen músicas y cantos, risas y gritos de júbilo, que van de terrado á terrado en confuso rumor. A cada momento brillan en las tinieblas los vivos colores de las luces de bengala y rompen el aire los cohetes voladores. Al tocar los tres cuartos para las doce, estalla en lo alto de la Casa Capitular una explosión de bombas de luces, y á esa señal disparan los vecinos otros fuegos de artificio. Reina después hondo silencio, y al oirse la primera campanada de media noche, suena en toda la población el grito de *¡Viva la Mare de Deu!* y desde la misma torre del Consejo suben al cielo centenares de cohetes en luminoso ramillete. Aquello se llama la *Palmera*. Los espectadores piadosos, se arrodillan y rezan una *Salve* á la Virgen, apresándose en seguida á rajar y comer el *meló d'aygua*.

El drama de la Asunción tiene dos jornadas que se representan separadamente las tardes del 14 y el 15 de Agosto. Le da comienzo la Virgen María, que con las manos juntas, cubierta con holgado manto azul y aureola de plata á la cabeza, sube al *cadafal*, acompañada por las dos Marías mudas, y un coro de ángeles (1). La Madre de Dios, representada por un muchachuelo (2), se arrodilla y canta, con su voz in-

(1) Los niños que hacen de ángeles visten túnica amarilla y banda carmesí; llevan corona de flores.

(2) La elección de los niños cantores de la fiesta se hace mediante públicos ejercicios *(prova)* el día 10 de Agosto en el salón de la Casa Consistorial. Los niños cantores son dos: uno de ellos representa la Virgen y el otro el Angel.

fantil, de timbre agudo, una especie de salmodia monótona y triste, que recuerda las arábigas melopeas. La letra está escrita en castizo y arcaico valenciano (1). Aflige á la Virgen la pérdida de su hijo; reza, contemplando el Huerto de Getse-

La «Mangrana» cerrada.

La «Mangrana» abierta.

maní, la cruz del Redentor y su Sepulcro, figurados en varios sitios de la iglesia, y expresa su deseo de morir. Ábrese entonces el cielo, y baja de él un globo azul con franjas de oro, á los sones de la música y entre las aclamaciones de la multi-

(1) Para muestra del lenguaje y la versificación copiaré una de las primeras escenas. «El Angel *(Desde la mangrana):* Deu vos salve, Verge imperial,—mare del Rey Celestial;—Jo eus port saluts é salvament—del vostre fill omnipotent.—Lo vostre fill, que tant amáu,—que ab gran goig lo desijáu,—ell vos espera ab gran amor—perençalçarvos en honor.—E diu que al terç jorn sens duptar—ell ab si eus vol appellar—dalt en lo regne celestial—per Regina Angelical.—E manám que us la portás—aquesta palma y eus la donás,—que us la fassáu davant portar—quan vos porten á soterrar. María: Angel plahent é illuminós—si gracia trob jo davant vos,—un do vos vull demanar,—prec vos no m'el vulláu negar.—

tud. Aquello es la *mangrana* (granada), que se abre, dejando al descubierto al Angel que va dentro de ella. El celestial mensajero saluda á la Virgen, le anuncia que á los tres días morirá, para ser coronada en la gloria, y le da una palma de oro, encargándole que la lleven delante de su cadáver cuando hayan de enterrarla. María le pide una merced: que vengan los Apóstoles para la hora de su muerte. Concédeselo el Angel, y vuelve al cielo. Entonces el caballero portaestandarte y los dos electos van á buscar á los Apóstoles, reunidos en la cercana ermita de San Sebastián, que sirve de vestuario á todos aquellos actores. Llega primero San Juan, á quien entrega la palma la Virgen; viene luego San Pedro, y siguen después los demás. Todo el diálogo es cantado: la antigua poesía valenciana, solemne y severa, se enlaza de un modo extraño con el latín litúrgico. Después de muchas lamentaciones y ceremonias de los Apóstoles, la Virgen figura morir, y por arte de tramoya, el niño que la representa es sustituído en el lecho monumental por la propia imagen de la *Mare de Deu,* la que, según la tradición, llegó á Elche milagrosamente. Esta imagen no es la de la Virgen tendida y muerta, sino viva y en pie; para figurar el fallecimiento, se le pone una careta de difunta. Aquel es uno de los momentos más sensacionales de la fiesta: el cielo se abre otra vez, y baja el *Ara-Cœli* (altar celestial). Sobre una peana de oro está en pie un Angel, vestido de blanco; acompáñanle cuatro querubines tocando el arpa y la guitarra. El Angel desciende á recoger el alma santa de María (representada por una pequeña efigie de la Virgen), y

---

Ab mon ser, si posible es,—ans de la mía fi jo vees, los Apóstols açí juntar—per lo meu cos á soterrar. ANGEL: Los Apóstols açí serán—y tots ab breuetat vindrán,—car Deu, qui es omnipotent—los portará soptosament.—Y puig, Verge, ho demanáu—lo etern Deu diu que li plau,—que sien açí sens dilació—per vostra consolació.» Todas las escenas de este drama sacro son cantadas, sin haber en ellas recitado alguno. La metrificación es casi toda ella en la misma forma de los versos anteriores. Casi todos son de nueve sílabas, pero también hay algunas estrofas de versos octosílabos.

la sube al cielo, repitiéndose, mientras dura la triunfal ascención, el estruendo del órgano, de las músicas, de las campanas, antes las salvas de la artillería, y siempre la aclamación popular.

El segundo acto representa el entierro de la Virgen; pero entre una y otra jornada del drama sacro media la solemne procesión, que también ofrece carácter original. Del extenso campo de Elche y las poblaciones cercanas acude inmensa muchedumbre. Nutridos grupos de devotos esperan el toque de medianoche para entrar en la iglesia, cuyas puertas se abren á aquella hora. Empiezan entonces «las promesas». Centenares de fieles, millares quizás, que se vieron en algún trabajo, ofrecieron á la Virgen hacer la carrerra de la procesión con una candela encendida, que entregan luego en el templo como homenaje á Nuestra Señora. Entre las sombras de la noche desfilan, cual silenciosos fantasmas, aquellos fieles. Pero hay que ver este desfile así que luce el día, y hasta las nueve de la mañana, hora de la procesión, cuando la apiñada multitud de espectadores apenas deja paso á las dos filas interminables que forman los devotos de «las promesas». Hombres y mujeres, niños y viejos, personas de toda clase y condición, labriegos, artesanos, soldados, marineros, gente urbana y gente rural, señoras y señoritas elegantes, al lado de humildes jornaleros y campesinas toscas, cumplen su voto, precediendo al séquito religioso de la Virgen. Este es muy corto: lo componen el clero de las tres parroquias de la ciudad, precedido por el portaestandarte de la fiesta, y pocas personas más. La imagen de Nuestra Señora, tendida en el lecho y con su antifaz de difunta, como la vimos la tarde anterior en el *cadafal*, es llevada en hombros por los mismos Apóstoles que toman parte en la representación del drama, y detrás, haciendo de preste, va San Pedro, revestido con capa pluvial (pues es un sacerdote el encargado de este personaje); pero sin desprenderse de las barbas blancas y la postiza calva, ni del nimbo de latón dorado, y llevando en las manos las figuradas llaves del cielo.

Después de la procesión, celébrase en la iglesia de un modo solemnísimo la misa, en la cual predica siempre un orador de muchas campanillas; y á la tarde, vuelve á convertirse el templo en místico teatro. Va á representarse el entierro de la Virgen. Es la escena mejor compuesta del drama sacro-musical. Los Apóstoles (menos Santo Tomás), las Marías, el coro de Angeles y de Elegidos, veneran el cadáver de la Virgen, besando sus pies. Alternan las fúnebres coplas (una especie de *planctus*) con el salmo *In exitu Israel de Ægypto,* y por fin, todos con sendos ciriales en las manos, forman la procesión del entierro, llevando los Apóstoles en brazos el sagrado cuerpo hasta dejarlo en el sepulcro (un hueco abierto en el tablado). En aquel instante vuelve á bajar el *Ara-Cœli*, llevando el Angel el alma de la Virgen, y con una especie de villancico, de estructura muy sencilla y expresiva, invita á la Esposa celestial para que suba á su eterno reino. Interrumpe momentáneamente la acción un incidente algo cómico: llega Santo Tomás, todo azorado, por haber hecho tarde para asistir al entierro, y se excusa diciendo que las Indias lo han ocupado (1). El fin del drama se aproxima. Remóntase el *Ara-Cœli* lenta y solemnemente; pero ya no va el Angel en aquel aéreo trono: lo ha reemplazado la imagen de la Virgen, desprovista de la mascarilla de la muerte, y saludada por los vítores del pueblo devoto, que crecen y se multiplican al ver que desciende otro grupo, representando la Santísima Trinidad. El Padre Eterno lleva en las manos una corona imperial, y suspendido en medio del espacioso templo, que parece temblar con la repercusión del

(1) Se ha suprimido otra escena, que tenía un carácter grotesco más acentuado y muy propio de la literatura medioeval. Cuando los Apóstoles estaban celebrando los solemnes ritos del entierro, venía por el corredor un tropel de judíos, haciendo visajes y aspavientos, para robar el cuerpo de la Virgen. San Pedro y San Juan salían á su encuentro y tras ellos los demás Apóstoles sacando los alfanjes. Echaban también mano á las armas los judíos; pero eran vencidos y pedían el bautismo. San Pedro los bautizaba; después, todos juntos, cantaban las alabanzas de María y asistían á su entierro con velas encendidas. Esta escena se llamaba la Judiada.

clamoroso vocerío, entre lluvia de flores y oropeles, cuando la imagen llega á su alcance, coloca en sus sienes la corona.

Concíbese fácilmente el efecto que en otros tiempos, de fe sencilla y apasionada, produciría ese espectáculo sobre un pueblo de escasa cultura y viva imaginación. Hoy resulta extraño y anacrónico; á muchos les parecerá profano é impropio de la santidad del templo; pero, por eso mismo, como extraordinaria supervivencia de otras edades, es interesantísimo para el historiador y atractivo para el artista.

¿Cuál fué su origen y cuáles fueron sus vicisitudes? preguntará el lector, por poco que reuna aquellas cualidades. Ni Viciana ni Escolano mencionaron la famosa *Festa*, al hablar de Elche; pero en nuestros tiempos ha llamado la atención el singularísimo resto medioeval, y algunos autores se han ocupado de él (1). Consta por anotaciones en los libros del Consejo de Elche que á mediados del siglo XIV se celebraba ya esta fiesta, la cual estaba á cargo de una cofradía de Nuestra Señora de la Asunción (2). A principios del XVII había decaído, por esca-

(1) El marqués de Molins habló con entusiasmo de la *Festa* de Elche en su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia (1869); don Cayetano Vidal y Valenciano se ocupó de este drama con más detenimiento en unos artículos insertos aquel mismo año en el *Diario de Barcelona*, é incluídos luego, con el texto de la *Consueta*, en el tomo VI de las *Obras completas del doctor don Manuel Milá y Fontanals* (Barcelona, 1895); el señor Fuentes y Ponte, en su ya citada *Memoria histórico-descriptiva del Santuario de Nuestra Señora de la Asunción en la ciudad de Elche*, insertó también aquel texto, pero con notorias incorrecciones; lo depuró, compulsando antiguos ejemplares, el señor Chabás y lo publicó en *El Archivo*, (tomo IV, pág. 204); lo incluyó también don Adolfo Herrera en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (1896) con la música, y un sucinto estudio sobre esta fiesta. Finalmente, el maestro compositor y erudito musicólogo don Felipe Pedrell, ha hecho un detenido análisis de esta ópera litúrgica y eruditas investigaciones sobre ella, dándolas á conocer en el Ateneo de Madrid *(Estudios Superiores,* curso de 1899-900), y prepara la publicacióu de una obra dedicada á tan interesante asunto. En la *Internationale Musikgesellchaft*, de Leipzig, ha publicado un avance de estos estudios.

(2) Consérvase un *Libro Racional Mayor de la villa de Elche*, formado por acuerdo del Cabildo municipal, que dice así en su primera página: «Motivos que esta ilustrísima villa tuvo para celebrar las fiestas de Nuestra Señora de la Asumpción, que trasladó Luis Soler Chacón en el año 1492 de el original que existía en los Archivos de ella, y que Cristóbal Sanz de Carbonell, subsíndico, havía sacado á

sear los fondos de la cofradía, y prescindióse de ella dos años; pero el Consejo la tomó entonces por su cuenta, previniendo que por ningún motivo dejara de celebrarse, y aún no ha quedado incumplido aquel acuerdo (1). Qué forma tuvo la *fiesta de Elche* (así la llamaban) en los primeros tiempos; cuándo comenzó la representación teatral en la iglesia, y en qué fecha se le dió á la *Consueta* el actual texto literario, son cosas no bien averiguadas todavía á pesar de los recientes estudios. La *Consueta* manuscrita que sirve para la representación del dra-

---

la luz de los papeles que se hallaron de Francisco Castells de Orquis, síndico que fué en el año 1353.» Dice esta relación que en el año 1265 el rey Don Jaime venció á los moros y ganó la villa de Elche los días 14 y 15 de Agosto, y que por esta victoria se acordó celebrar las fiestas de la Asunción todos los años; pero era llegado Mayo de 1266 y aún no se habían decidido los cultos; entonces se realizó la milagrosa venida de la imagen de la Asumpta, y dentro del arca en que estaba encerrada, hallóse también escrito cómo se había de celebrar la Muerte y Asunción de Nuestra Señora. No se puede prestar fe á estas noticias, porque no hubo tal batalla ni victoria para la toma de Elche; la aljama abrió las puertas á Don Jaime sin resistencia, mediante tratos, en los cuales tuvo buena parte el soborno de los moros principales. La entrada del ejército cristiano no fué el día que indica el libro *Racional*, sino en 20 de Noviembre. El culto y las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora se explican bien por la devoción del Rey Conquistador, que daba aquel título á casi todas las iglesias fundadas por él.

(1) Tomó este acuerdo el Consejo de Elche el 11 de Marzo de 1609. Consta en él que, por falta de fondos en la Cofradía de la Asunción, era difícil encontrar mayordomo para la fiesta, la cual iba decayendo; que había dejado de celebrarse dos años, uno por la muerte del marqués don Bernardino de Cárdenas, y otro por la del infante Don Carlos, hijo del rey; que aquellos dos años hubo pedriscos asoladores; y que, para impedir estos daños, se había de celebrar la fiesta, sin excusa alguna, por cuenta de la villa, estableciendo, para sufragarla, ciertas sisas, de acuerdo con sus señores los marqueses. El obispo de Orihuela, don Bernardo Caballero de Paredes, prohibió esta fiesta, y el Consejo de Elche apeló de aquella orden, llevando el asunto á Roma. En el archivo municipal se conserva el traslado auténtico de la sentencia dictada en la Curia romana á 3 de Febrero de 1632, librado el 24 de Mayo á instancias de Francisco Sampere, síndico procurador de dicho Consejo. En virtud de aquella sentencia (Letras apostólicas) se ampara á la comunidad y hombres de Elche en la posesión quieta y pacífica de celebrar y solemnizar la festividad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María con representaciones y canciones, según costumbre de su patria aún observada, tanto en el mismo día de la citada festividad como en su vigilia, en cuya posesión habían sido molestados por el obispo de Orihuela, mandando amonestar á éste y á cualquier otro para que en el perentorio término de seis días, y bajo la pena de 500 ducados de cámara, excomunión y demás censuras eclesiásticas, se abstuviese de molestar á la indicada comunidad y hombres de Elche en la indicada posesión. Este curioso documento no se ha publicado, que yo sepa.

ma, es del año 1639, y en ella se consigna que fué escrita por un *Devoto* (1). Algunos han creído que este anónimo devoto arregló el texto, refundiendo una obra más antigua. Pero he tenido ocasión de ver en Elche otro manuscrito de la *Consueta* con fecha de 1625, en el cual se dice que está copiado del original, cuidadosamente conservado por «la Villa y clero (2)». Hay que remontar, pues, á una época anterior la redacción del texto actual de esta obra dramática.

---

(1) El documento á que me refiero, y del cual hay en Elche algunos manuscritos, más ó menos antiguos, lleva este título: *Consueta de la Festa de Nostra Señora de la Assumptió que es celebra en dos Actes, vespra y dia, en la insigne Villa de Elig, escrita per un devot seu á VI dies del mes de Febrer del any MDCXXXIX.*

(2) Esta *Consueta* se halla contenida en un antiguo manuscrito de 29 hojas en 4.° foliadas, encuadernado en pergamino, en cuya tapa anterior se lee: *Llibre de la festa de Nostra Señora de la Sumptió ditta vulgarment la festa de la vila de Elig.* Lo primero que hay en este cuaderno es una carta dirigida al señor Honorato Martí de Monssí, caballero familiar del S. O. y capitán de S. M. en la ciudad de Orihuela, por Gaspar Soler Chacón, con fecha de 15 de Agosto de 1625. Esta carta explica la formación del cuaderno. Dice el firmante que el citado capitán le pidió *que li fes un trellat* (traslado) de los dos actos de la víspera y día de la fiesta de la Asunción, *que vulgarment se diu la festa de la vila de Elig*, y que esto ofrecía dificultad *respecte de no donar lloch la vila y clero á que es fassen trellats per la autoritat de la festa.* Después de esta carta hay en el manuscrito un prólogo del autor excitando á los piadosos lectores á la contemplación de la muerte de Nuestra Señora; se incluyen á seguida los dos actos del drama litúrgico, y continúa el cuaderno con un breve relato sobre la fundación y antigüedad de Elche, origen de la fiesta de la Asunción y otras noticias sacadas del archivo de la villa, y que ofrecen poco interés. Refiere luego las fiestas celebradas aquel año, fuegos y salvas, procesión y otros festejos. Comparada esta *Consueta* con la de 1639 ofrece pocas variantes. Comienza el primer acto cantando la Virgen María la siguiente copla: «Germanes mies, yo voldría—fer certa petició aquest día.—Preg vos nom vullau deixar—puix tant me mostrau ámar.» Contestan las Marías: «Verge y Mare de Deu,—on vos voldreu anar—vos irem á acompanyar.» Después de estas coplas, que no están en la *Consueta* de 1639, sigue la letra como en ésta, con una variante en la estrofa que canta la Virgen al venerar el sepulcro de Jesús. El texto de 1639 dice así: «Puix en tu estigué y reposá—aquell qui cel y mon creá.» El de 1625 decía: «Puix en tu volgué reposar—aquell qui lo mon volgué salvar.» En el segundo acto se suprimió, al hacer la copia de 1639, una contestación de las Marías á los Apóstoles, que dice así: «Vosaltres siau ben venguts—parents y amichs de grans virtuts.—Promptes som pera anar—á la Verge á soterrar.» Esta supresión y la de la estrofa citada anteriormente, que cantan también las Marías, tendría por objeto facilitar la representación del drama reduciendo el número de actores cantantes. Hay otra variante en la última estrofa del libreto, la que canta la Santísima Trinidad al coronar á la Virgen. En la *Consueta* de 1625 se transcribe de este modo: «Vos siau ben arrivada—á regnar eternament—on tantost de continent—per nos seréu coronada»; y después se añade: «Esmenant esta lletra de la

Como habrá notado el lector por la reseña de la representación, este drama sagrado se desarrolla de un modo sobrio y severo, siguiendo la versión legendaria, entonces muy generalizada, del modo cómo ocurrieron la muerte y la asunción de la Santísima Virgen (1). El mismo argumento sirvió para representar este espectáculo religioso en otros puntos. El texto de uno de estos dramas de la Asunción, que se remonta al siglo XIV, apareció poco há en Cataluña (2), motivando la suposición de que procede de él la *Festa* de Elche. ¿No podrían derivar los dos de una fuente común?

Más interesante para nuestro objeto es un códice que se conserva en Valencia, y del cual nada se ha dicho hasta ahora (3). Contiene este manuscrito la parte de la Virgen María en el drama de la Asunción. La escritura parece de principios del siglo XV ó fines del XIV; el lenguaje aún acusa mayor antigüedad y marcada influencia provenzal (4). Esta representa-

---

coronatió lo licenciado Comes, mestre del Real palatio, es canta:—«Veniu, Mare excelent,—puix que virtut os abona;—ab esta imperial corona—reinaréu eternalment.» Es interesante esta mención del insigne compositor Comes. Pero sin duda no prevaleció su enmienda, porque en la *Consueta* de 1639 se consigna la estrofa en su primera forma. Me he extendido algo en esta nota, porque nadie había dado á conocer la versión del drama de Elche consignada en el manuscrito á que me refiero.

(1) La famosa *Leyenda de oro*, del dominico genovés Jacobo de Vorágine, es el primitivo original de estas historias de la Asunción de Nuestra Señora.

(2) En un cuaderno en donde se anotaban tributos pagados á la señoría de Prades y Montral (provincia de Tarragona) encontró el presbítero don Juan Vié este drama litúrgico, que denomina equivocadamente auto sacramental, y lo dió á conocer en la *Revista de la Asociación artístico-arqueológica barcelonesa*, 1878. Este drama es mucho más extenso y complicado que el de Elche. En él aparecen el paraíso celestial, el infierno, la casa de la Virgen, la aljama de los judíos; los personajes son más numerosos y la acción mucho más movida. Por todo ello, parece que el drama primitivo de Elche debe ser más antiguo. Estas representaciones de la Asunción se extendieron mucho en la Edad Media. Consérvanse numerosos datos de ellas en Francia y en Italia.

(3) Es un cuaderno de pergamino de 28 páginas, en octavo, bien escrito con letras iniciales floreadas. Lo adquirió recientemente, sin conocer su procedencia, don Salvador Sastre, bibliófilo.

(4) Nótase esta influencia en algunas palabras como *paire* y *maire*, y sobre todo, en la conjugación de los verbos: *Siats* por *siau*, *ojats* por *oixcau*, *romandrets* por *romandreu*, etc. En la versificación hay también diferencia respecto al texto

ción, destinada á la iglesia, se divide también en dos jornadas, y el asunto está desarrollado lo mismo que en la actual fiesta de Elche; pero con mayor extensión y con algunas variantes notables. Comienza del mismo modo: con el deseo de morir, que expresa la Virgen; sus oraciones ante el huerto de Getsemaní, el Calvario y el sepulcro de Jesús; el descenso del ángel, el anuncio de su muerte y la entrega de la palma de oro. Pero después cambia bastante la acción. A casa de la Virgen (1) acuden á despedirse de ella, no sólo los Apóstoles, sino también el pueblo cristiano, los profetas, los tres príncipes, Gamaniel, San Joaquín, Moisés, Abraham y otros personajes. Después de largas despedidas con muchas ceremonias, se abre otra vez el cielo y desciende Jesús en persona, que saca el alma del cuerpo de su madre. En la segunda jornada, San Miguel vuelve el alma al cuerpo de María, que se incorpora y se levanta sorprendida y admirada. Llena todo este acto la nueva despedida muy ceremoniosa de la Virgen y todos los personajes del drama, hasta el momento de la Asunción (2). Todo esto difiere bastante de la *Consueta* de Elche, tal como se conoce

---

actual del drama. Las estrofas que canta la Virgen son de seis versos endecasílabos, variando la colocación de los consonantes; solamente las primeras son de siete versos de nueve sílabas y monorrímicas. He aquí ejemplos de ambas estrofas: «Gracies faç á vos lo meu fill car,—puix yo veg quem volets appellar—e guart aquets sants quem venen far honors—ab molts bells chants e ab fort grans lausors—els veg á tots altament resplandir—mostrant vers mi quem venen á servir.» «Molt honrat sepulcre sagrat—aprés mon fill fon despenjat—en draps de li fon envolcat—puix de voler de Ponç Pilat—per Joseph en tu fon soterrat—é prech mon fill ab humilitat—que de mi li prenga pietat.»

(1) La casa de la Virgen estaba representada en el *cadafal*, y tenía puerta practicable y aldaba *(anella)* para llamar.

(2) La tramoya para la Asunción se explica de este modo: «E acabat lo Jesus (de cantar la estrofa en que invita á la Virgen á subir al cielo) los angels prenguen la María humilment e muntenla dalt (de un monumento ó catafalco que representaba el lecho fúnebre) ab lo Jesus. E tantost, los angels e apostols e tots los altres metensse tots apinyats en torn del Jesus é de la Maria, e facen trons e fums, é entrensen secretament lo Jesus é la Maria, e soptosament hixqua la araceli.» En seguida comienza á subir el Ara-Cœli con la imagen de la Virgen mientras cantan los Apóstoles y los ángeles. No aparece la Santísima Trinidad, ni hay coronación. El códice termina del siguiente modo: «E quant lo cel será tancat, los apostols metense en processó, tota la altra companya seguent. Comencen lo

desde principios del siglo XVII. En el manuscrito á que me refiero, no se consigna dónde se hacía aquella representación; pero no parece probable que fuese en otra parte, pues no hay memoria alguna de tal espectáculo sagrado en otra población del reino de Valencia. En lo principal, coinciden ambos libretos; también en la tramoya, y en que no era el muchacho que representaba á María, sino una imagen de la Virgen, la que aparecía como muerta y era después elevada en el *Ara-Cœli*. Aceptando que este drama ahora descubierto era para la fiesta de Elche, tendremos que admitir una modificación completa de la *Consueta*, que se haría probablemente en el siglo XVI.

La música actual de ésta, que pudiéramos llamar ópera religiosa, proviene del siglo XVI indudablemente, y es de la llamada *polifónica*, que en aquel tiempo floreció. La anotación de que hoy se valen los que representan el drama, está sacada de una *Consueta* musical, de comienzos del siglo XVIII (1); pero ésta no es más que una copia de solfas más antiguas, pues se emplean en ella los signos y procedimientos de la anterior centuria. El estilo no es el mismo en toda la composición, denotando la intervención de diferentes autores, lo cual está comprobado por la *Consueta* de 1639. Esta es puramente literaria; no tiene anotación musical; pero en la segunda jornada se consigna el nombre de tres de los autores de la música, lo cual da alguna luz sobre la época de su composición (2). Hay,

---

Te-Deum laudamus é axí cantant ordinatim vajensen al capitol per despularse, é aquí almorcen si han de que.» Este último rasgo humorístico nos da á entender que el drama se representaba entonces por la mañana, y no por la tarde como ahora. En cuanto á la música con que se cantaba esta obra dramática, no estaba compuesta para ella. En diferentes pasajes se indica la que debía aplicarse á cada estrofa ó copla, de canciones que entonces debían ser muy conocidas, y cuyas primeras palabras se copian, como, por ejemplo: *Ab cant d'aussells; Aixi com dos infants petits; Pus amor vol quen sia pacient.*

(1) *Consueta ó Director pera la grand funció de Vespra y dia de la Mare de Deu de la Assumpció, Patrona de Elis, pera els Mestres de Capella*, por el *licenciado Joseph Lozano y Ruiz*, presbítero, 1709.

(2) El maestro Pedrell ha hecho investigaciones sobre estos tres compositores que figuran en la *Consueta* con los nombres de el canónigo Pérez, Rivera y Luis

además, la especialísima circunstancia de que los dos primeros números de la *partitura* (plegaria de la Virgen y contestación del Angel) se cantan, no con la música marcada en la *Consueta,* sinó con otra evidentemente más antigua, conservada de oídas y de tiempo inmemorial, anterior sin duda alguna al siglo XVII (1).

No censurará, sin duda, el lector, que me haya detenido tanto en la famosa *Festa,* aunque tenga que abreviar lo que me queda que decir de Elche. Citaré sus dos parroquias, del Salvador y de San Juan Bautista; con buenos templos, pero insignificantes al lado del de Santa María. El de San Juan, situado en el arrabal de este nombre, fué mezquita de la morería. Hubo en Elche dos conventos de frailes: el de la Merced fué fundado inmediatamente después de la reconquista, habiendo cedido el infante Don Manuel para ello unos baños árabes

---

Vich. El primero es indudablemente Juan Ginés Pérez, nacido en Orihuela en 1548, nombrado maestro de capilla de la catedral de Valencia en 1581, y en 1595 canónigo de la catedral de su ciudad natal, cargo que desempeñó hasta 1601. No es tan fácil averiguar quién fué Rivera, porque hay memoria de tres compositores de este apellido en aquella época. Pedrell se inclina á pensar que sería Antonio de Rivera, cantor de la capilla pontificia de Roma, de 1513 á 1523. El tercer compositor Luis Vich es completamente desconocido.

(1) El maestro Pedrell, que presenció la *Festa* de Elche en 1900, dice lo siguiente: «La representación anual de este curiosísimo drama lírico-litúrgico tal como se ejecuta hoy día, de una manera rutinaria, no está tan desfigurada por la incuria de los tiempos, como yo temía. Hay en ella, sin embargo, detalles chocantes. Produce extraño efecto ver al director llevando el compás con un rollo de papeles, el maestro de música dar el tono con un instrumento á los personajes del drama, y á éstos llevando la solfa en la mano para cantar algunas estrofas muy sencillas, que en Elche saben todos de memoria. Es ridículo que el maestro de capilla y su adlátere anden entre los Apóstoles, y con un exceso de celo inoportuno se coloquen á la cabecera del lecho de la Virgen María para darle el tono y la entrada, abanicándola mientras tanto. Más me ofendió aún la Marcha real ejecutada por una banda militar y el órgano, cuando la fiesta termina con la apoteosis y coronación de la Virgen. La Marcha real es buena para los monarcas de la tierra y puede aceptarse en la iglesia en los casos consagrados por la costumbre, pero disuena en esta hermosa obra, tan característica de los tiempos pasados. Este drama podría recobrar fácilmente su primitiva pureza hierática. Si, representado de una manera descuidada, produce profunda impresión artística, ¿cúal no sería esta impresión corrigiendo algunas impropiedades y aberraciones? Resultaría entonces una fiesta única en su género, y atraería á Elche espectadores de España y del extranjero.»

á los religiosos mercedarios de Santa Eulalia de Barcelona; el otro convento, de alcantarinos, dedicado á San José, databa de mediados del siglo XVII, y profesaron en él San Pascual Bailón y el Beato Andrés Hibernón. En el primero está ahora una comunidad de monjas clarisas, cuyo anterior convento se arruinó; el segundo sirve de hospital. De edificios civiles, después de la moruna Calahorra, el de mayor importancia histó-

ELCHE: PALACIO DE ALTAMIRA; ANTIGUA MANSIÓN FEUDAL, HOY CÁRCEL.

rica es la Casa Capitular, que da, por una parte, á la Plaza Mayor, y por la otra á la de la Fruta, fuera del antiguo recinto murado. El cuerpo central, llamado la Torre del Consejo, se construyó en 1441. En otra torre está el reloj (obra del año 1573, notable entonces) con sus famosos y populares *Calendura* y *Calendureta*. Son estos personajes dos muñecos armados de sendas mazas, que golpean las campanas, para dar las horas el mayor, y los cuartos el menor. Su extraño nombre, se ha creído que viene de *Kalendas*. Curioso resto de la Edad media es la torre del palacio de los marqueses, que está á un extremo de la población, sobre el tajado borde del Vinalapó. Hoy es cárcel

pública (1). Del siglo pasado tiene Elche dos construcciones importantes: un sólido puente de dos ojos sobre aquel río, y un vasto cuartel de caballería, abandonado ya.

Pero todo esto importa poco á los turistas, ansiosos de salir de la ciudad, para recorrer los huertos de palmeras, perderse en la espesura de aquel bosque exótico y magnífico; palpar los rugosos troncos y convencerse de que es realidad el sorprendente espectáculo, de que no va á desvanecerse como los cuadros de un cinematógrafo. Hay que abrir bien los ojos para retenerlo por siempre en el fondo de las retinas, y avivar todos los sentidos para apropiárselo; ó bien, dejarse llevar por la imaginación, y soñar que por algún claro de aquella columnata interminable aparece, como un brazo de mar, la corriente del sagrado Nilo, ó el desierto sin límites, cruzado por la lenta caravana, y dejando ver en la recta línea del horizonte la silueta de las Pirámides. Apenas salimos de la población estamos en pleno palmeral. Este, como ya dije, la circuye por todas partes, formando un inmenso anillo. La calidad del riego ha contribuído mucho al cultivo de la palmera en Elche. Las aguas torrenciales del río Vinalapó, reunidas para este efecto en un pantano, situado á una legua más arriba (2), son salitrosas y perjudiciales para muchos árboles. La palmera y el granado las soportan bien, y por eso alternan estos dos en los huertos illicitanos. El más hábil artista no hubiese ideado mejor combinación para forjar jardines ideales. Forman espeso matorral las apretadas frondas del granado, en las que abre la primavera las flores, como llamaradas de púrpura, y dobla el

(1) Don Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda y marqués de Elche, construyó en 1557 el palacio señorial, conservando la antigua torre, que aún se llama *Torre del Duque*.

(2) En 1589 se acordó la construcción de este pantano, á imitación del que se había construído en Almansa: pero los preparativos fueron tan largos que no comenzó la obra hasta 1632. Aquel primer pantano fué destruído por una fuerte avenida en 1793. El nuevo data de 1842.

otoño las flexibles ramas al peso de las coronadas pomas, estuches de rubíes, que dejan ver, al agrietarse, su escondido

ELCHE: LA PALMERA DE SIETE BRAZOS.

tesoro. Sobre aquellos macizos de un verde intenso, levanta al cielo el rey de los árboles su atrevido mástil, para formar allá arriba el vergel aéreo de sus palmas cimbradoras y sus racimos de oro.

Los huertos suelen estar cerrados de tapia, y las palmeras plantadas en largas y dobles filas, corriendo por medio los andenes *(andadors)* y los canalizos de riego *(cequioles)*, que llevan á todas partes las aguas fecundantes. En los centros que dejan esas hileras al cruzarse, cultivan legumbres y berzas los hortelanos. Casitas de labor, muy blancas, cubiertas con una terraza horizontal, alguna choza con rústico techo de palmas secas, completan el aspecto oriental de aquellos huertos, y aún parece éste más exacto, si las hilanderas, de ojos negrísimos y atezado rostro, con un pañuelo de vivos colores por tocado, hacen girar un torno, de forma primitiva, y estiran las fibras del cáñamo, yendo y viniendo por los andadores, al són de alguna pausada canción de arábigas modulaciones.

Pero el embeleso de los ojos y del ánimo está arriba, en los troncos y los penachos de las palmeras. Imposible parece que con tan pocos elementos puedan componerse cuadros tan hermosos. No hay árbol más monótono que éste: un poste, más ó menos largo, clavado en tierra, y un manojo de palmas á la otra punta, eso es todo, y siempre igual. Es raro fenómeno que alguno de ellos bifurque ó trifurque su tronco, que lo tuerza, ó lo extienda oblicuamente, abandonando la obligada y majestuosa vertical. Es más raro todavía otro fenómeno, que admiró á principios del siglo pasado á Alejandro Laborde, y que ahora se ha reproducido. Aquel viajero dibujó en su obra monumental (1) una palmera, de cuyo tronco, á poca altura, brotaban siete ramas, que crecían simétricas, recordando el candelabro de siete brazos de Jerusalén. De aquella palmera no se guarda memoria en Elche; ahora hay otra, aún joven, que es enteramente igual (2). Esto son, como he dicho,

(1) *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, París, 1811; tomo primero, parte II.

(2) El dibujo de la página anterior copia exactamente esta hermosísima y fenomenal palmera, que está en el huerto de don José Castaño y Sánchez, presbítero, llamado por esta razón *Hort del Capellá*.

excepciones de la ley general: millares y millones de palmeras crecen idénticas, rectas, como palos de navío, columnas erguidas, sin base, como las del primitivo orden dórico, sin adorno alguno, salvo el airosísimo chapitel de sus largas hojas encorvadas. Si el viento las bate, se columpia con graciosos movimientos la frondosa garzota. Pero eso no es lo común: en este clima privilegiado la atmósfera está casi siempre tranquila; el cielo despejado y luminosísimo. Nada se mueve, todo calla, y sobre el fondo diáfano del firmamento se encumbran y se recortan troncos, racimos y palmas en perenne reposo y completa inmovilidad, que tienen algo de maravilloso y paradisíaco.

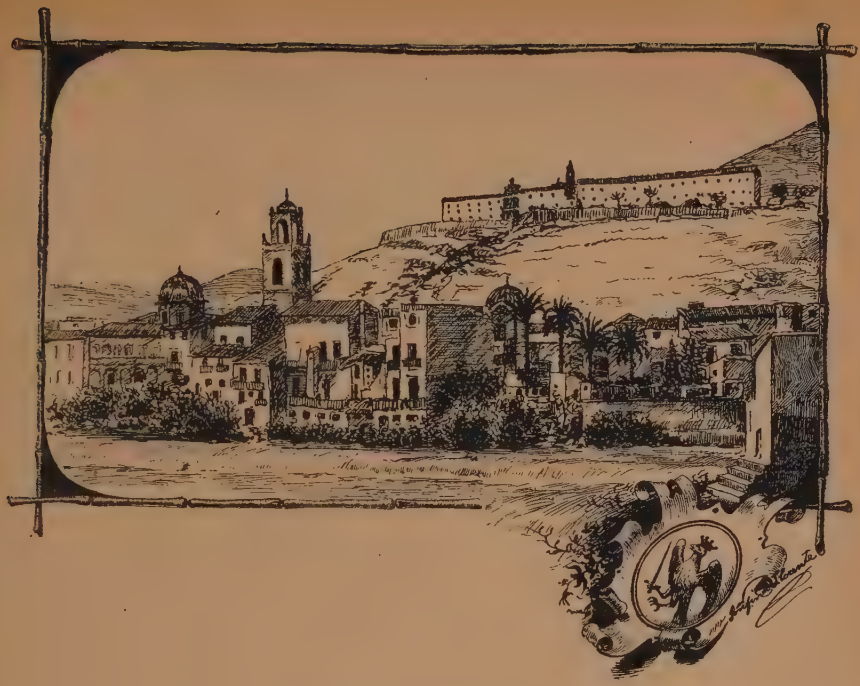

CAPÍTULO XXII

ORIHUELA

Crevillente.—El rio Segura y la Huerta de Orihuela.—Historia de esta ciudad. —Su descripción: la Catedral y las otras iglesias.—La antigua Universidad. —Matamoros y el poeta Campoamor.

Al alejarnos de Elche, volvemos instintivamente la vista atrás; pero el encanto ha desaparecido: el tren corre otra vez por terrenos despoblados y secos, en los que sólo se ven, de trecho en trecho, algunos olivos y algarrobos desmedrados. A la derecha, bastante lejos, se divisa una sierra; enfrente, otra. Esta es la de Callosa, tras la cual fluye el Segura; la de la derecha es la de Crevillente, famosa por sus bandoleros. La gente popular de Valencia, cuando quiere increpar á alguien por su rapacidad, tiene en los labios una de esas dos exclamaciones: *¡A robar, á la Calderona!* ó *¡A robar á Crevi-*

llent! Pero en los anales del latrocinio, la Sierra de Crevillente es mucho más insigne que aquella montaña, próxima á Valencia, donde sólo se albergaban vulgares salteadores del camino real, que no transmitieron su nombre á la posteridad. Los bandidos de Crevillente han obtenido los honores de la leyenda, y sobre todos ellos, Jaime el Barbudo, temido rey de estas montañas en el primer tercio del presente siglo, y tan famoso en nuestras tierras de Levante como Diego Corrientes en Andalucía. Fué en su juventud guarda de campo: por rivalidades de pueblo, y por echarla de valiente, riñó con un mozo de Catral y lo mató. Huyendo de la justicia, refugióse en la sierra; robó para vivir, formó una partida para defenderse mejor, y comenzó su carrera de bandolero. Más de tres lustros la sostuvo con audacia y valor increíbles: dió golpes atrevidísimos, tomó venganzas crueles, dominó por el terror una extensa comarca; impuso tributos, dictó leyes, hasta que, cansado de aquella existencia azarosa, obtuvo, ó pactó, mejor dicho, el indulto por mediación del obispo de Orihuela. Sucedía esto cuando estaba en su mayor desenfreno la reacción absolutista y ejercía su imperio implacable la sociedad del *Angel exterminador*. A su servicio se consagró el Barbudo, y para eso había sido indultado: el bandolero se convirtió en esbirro, y fué más facineroso persiguiendo á los *negros*, á las órdenes de la autoridad, que cuando contra ella combatía, hasta que el comandante militar de Murcia, soldado ajeno á aquellas horribles venganzas políticas, le formó proceso y lo hizo ajusticiar en la plaza de Santo Domingo. Su fama de bandido valiente, arrogante y generoso, prevaleció, empero, sobre la repulsión que inspiró su último papel de sicario, y Jaime Alfonso no solamente fué ensalzado en romances de ciego, vulgar apología de los salteadores: obtuvo los honores prestigiosos de la novela histórica y del drama (1).

(1) La obra más importante que se ha publicado sobre este bandolero es la titulada *Jaime Alfonso el Barbudo (el más valiente de los bandidos españoles)*, no-

Crevillente, situado al pie de la sierra, tiene estación en el ferrocarril de Alicante á Murcia; pero cae tan lejos el pueblo, que apenas se ve desde el tren. Recuerdo mucho la vivísima impresión que me produjo al verlo por primera vez, viniendo de Murcia por la carretera. Era una mañana de otoño espléndida y aún calurosa: brillaba el sol con todo su fulgor; corría la diligencia envuelta en nubes de polvo, tan blancas como la humareda de un cañonazo. Presentábanse en el fondo las últimas lomas de una cordillera que baja al extenso llano; en las lomas, palmeras y granados, que en diferentes planos y á distintas alturas forman un cuadro más pintoresco, aunque no tan grandioso, como los huertos extensísimos de Elche; á un lado y otro de la ascendente carretera, setos de aromos embriagándonos con los efluvios enervantes de sus botones de oro, y enfrente, entre campanarios que semejan minaretes, la línea desigual de las casas, cuadradas, de blancura deslumbrante, de planas azoteas, y en éstas, como una guirnalda de flores, de vivísimos tonos. Admirábalo todo; pero esto último, admirándolo también, no llegaba á comprenderlo. Pregunté, «Este es Crevillente,—me dijeron:—el pueblo productor de la pleita; y eso, que á usted le parecen coronas de flores, es el esparto teñido, que cada vecino pone á secar al sol.» Esta industria de tejer la pleita y confeccionar con ella las esteras, común alfombra de nuestras casas en otro tiempo, y aún muy empleada ahora, ha dado nombre en toda España á Crevillente, pues su ámbito entero recorrían los emprendedores hijos de esa villa para expender su mercancía (1). Esto, y la admi-

---

vela histórica, corregida y aumentada por D. Florencio Luis Parreño. Madrid, 1888. Dos gruesos tomos en 4.° Aunque en forma novelesca, hay mucho en este libro de verdadera biografía, para lo cual el autor tomó antecedentes de ancianos del país que conocieron y trataron al Barbudo. Sixto Cámara llevó al teatro este personaje. Le sirvió de protagonista para un drama escrito en verso, en tres actos y un epílogo, titulado también *Jaime el Barbudo*, que se estrenó con mucho éxito en Madrid, teatro de la Cruz el día 2 de Mayo de 1853, y en Alicante el 14 de Enero de 1854.

(1) En Valencia anunciaba la proximidad del invierno el grito de: *¡Pleita fina de estorar! ¡El Pleiteróoo!* que prolongando sus notas lentas y melancólicas,

rable labor con que han roturado las cañadas y laderas de sus cerros, abriéndoles las entrañas en busca de agua, son los mejores timbres de este antiguo pueblo de moriscos, y le compensan la mala fama que le dió Jaime el Barbudo.

Pasa el tren adelante y el terreno se empobrece cada vez más: en el lugar yermo donde está situada la estación de Albatera y Catral (común para ambos pueblos), vemos otra vez palmeras, pero de aspecto enfermizo, alternando con pinos raquíticos. Pronto cambiará el paisaje: otra sierra avanza por la derecha como un promontorio, acercándose al ferrocarril. Alzase en ella un castillo arruinado, y extiéndese á sus pies Callosa, entre lozanas palmas y naranjos de pocos años, en cuya espesura se destacan las blancas tapias y la techumbre de albardín de barracas iguales á las del labrador valenciano. Al doblar la punta de aquel promontorio de pelada roca, aparece otro pueblo grande: Redován. Ya estamos en la huerta de Orihuela, y pronto cruzaremos el Segura, el Nilo fecundador de estos fertilísimos campos, que hizo á los árabes darles el nombre de Nuevo Egipto.

Si por ley natural geográfica Murcia es distinta de Valencia, aquí debiera terminar nuestro viaje: la huerta de Orihuela es continuación de la huerta murciana. Dilátase en las riberas del mismo río, ceñida á un lado y otro por las mismas sierras que forman su cuenca. El fértil valle común no tiene barrera que lo divida: desde las alturas de San Miguel, en Orihuela, se ve á simple vista la soberbia torre de la catedral de Murcia. El terreno es igual; las producciones idénticas; procedimientos de cultivo los mismos, porque también es la misma, étnicamente considerada, la raza que puebla estos campos.

---

daban por las calles los de Crevillente. Viciana habló ya de esta fabricación: «Es pueblo, decía, abundante de todas cosas; especialmente hay quarenta boticas, donde se tessen mas de doce mil pieças de junco para suelo y paredes de cámaras con lavores y colores muy delicadas y hermosas, de que resciben gran aprovechamiento, porque las llevan en muchas partes.»

Al pasar de Crevillente hemos rebasado la línea divisoria de la lengua valenciana y la castellana: Orihuela y toda su huerta usan este último idioma, con el mismo dejo é iguales modismos, que dan al habla murciana el carácter de un dialecto rural, que se ha llamado *panocho*. El labrador oriolano y el murciano se consideran hermanos: del mismo modo construyen las barracas que los albergan (1), iguales trajes visten; á las mismas fiestas concurren. Es frecuente que el campesino de Orihuela, enjaezando el domingo su jaca con vistosas mantas y caireles, cruce los mojones de los dos antiguos reinos para visitar á alguna moza murciana, que no rechaza al galán por forastero. Pero la Reconquista separó lo que había unido la naturaleza y también la historia. Murcia quedó para los monarcas de Castilla, como cabeza de un nuevo reino; Orihuela para los de Aragón, formando parte del reino de Valencia, y aquella división fué respetada al hacer el deslinde de las actuales provincias.

El Segura, benéfico Nilo de ambas ciudades, que los roma-

(1) Las barracas de las orillas del Segura son de construcción más ligera y más rústica que las de la huerta de Valencia. He aquí cómo relata esa construcción un escritor murciano: «Estas barracas se hacen hoy del propio modo, con los mismos materiales, forma y dimensiones, que las hacían los abuelos y los antecesores de nuestros huertanos contemporáneos...» «Las barracas se hacen por los mismos labradores, que á su vez fabrican los adobes para los muros, plantan los girasoles que nacen y crecen en dos meses, para vender las *coronas* que producen y conservar sus troncos fuertes y ligeros después de secos, sirviéndose de ellos como maderos de construcción de su armadura.» «Ellos cortan las cañas y las secan para tejer con sus manos los dos faldones ó vertientes de la cubierta, que recubren de los llamados mantos de albardín.» «No queda ya otra cosa que hacer, para dar por terminada una barraca, que la puerta y algún ventanillo y la cruz, que son las piezas de carpintería de todo el edificio, y éstos se adquieren los jueves en el mercado de Murcia y vienen sobre la *sarria* (serón) del borrico que sirve para llevar las basuras de la ciudad, y cuestan estas piezas de carpintería de taller de tres á cuatro duros, ó cuanto más cinco ó seis.» «El pavimento se reduce... á sentar bien la tierra con un pisón, y barraca terminada, para habitarla inmediatamente...» «Después viene el hacer un corralillo para los animales de la casa, y los asientos de la puerta, y la hornilla á la intemperie, y el emparrado para los bailes, y la colocación de las tres ó cuatro andanadas de zarzos para la cría de la seda, las *lejas* para platos y tazas sobre el tinajero, y el gancho de madera para la jarra del agua, que se halla destinada al transeunte que venga á ella á apagar la sed.» (MARÍN BALDO. *La barraca,* cuadro de costumbres murcianas. — Murcia, 1879).

nos llamaron Tader, y los moros Río Blanco (*Guadalaviar*, lo mismo que al Turia), es hijo de la cordillera mariánica, la Oróspeda de los geógrafos antiguos. Nace en la provincia de Jaén, en unos montes que le dan nombre, y que lo toman á la vez de una villa, denominada Segura de la Sierra. Los escritores árabes decían que de una misma fuente, dividida en dos ramales, como las trenzas de una cabellera femenina, nacen el Río de Córdoba, Río Grande (Guadalquivir), y el de Murcia ó Río Blanco. No es una misma la fuente, pero sí la cadena de montañas de donde brotan uno y otro río. El Segura, encajonado entre enormes y desnudos cerros, formando vallejos, cuya alegre lozanía contrasta con aquellos ásperos peñascales, torciendo el curso y abriéndose paso por estrechos y cortaduras, como la de los Almadenes, que tiene en algunos puntos mil seiscientos palmos de elevación y sólo quince ó veinte de anchura, pasa de la provincia de Jaén á la de Murcia, y al aproximarse á esta capital extiende y aplana su cuenca para esparcir en ella su ya crecido y fertilizante caudal, por cien canales y acequias dividido. Desde allí hasta que desemboca en el Mediterráneo junto á Guardamar (la antigua Alone probablemente) (1) es un venero de riqueza (2). El sol, el agua y el templado clima de esta zona, que los geógrafos clasifican como subtropical, justifican el recuerdo de Egipto y del Nilo, por los moros invocado. Pero no siempre son benéficas sus avenidas; como todos los ríos de la parte levantina de España, tiene el Segura funesta potencia torrencial. Sus inundaciones

(1) Alone fué una de las tres colonias fundadas por los griegos focenses en el golfo illicitano. La mencionan Estrabón, Pomponio, Mela y Ptolomeo. Nuestros historiadores han discutido mucho sobre su situación. Por algún tiempo se creyó, como ya hemos visto, que Alone era Alicante. Hoy prevalece la idea de que corresponde á Guardamar. Así lo ha sostenido con empeño don Aureliano Ibarra.

(2) Para estudiar los riegos de la huerta de Orihuela puede consultarse la *Memoria* presentada á un Concurso de la Sociedad de Amigos del País de Murcia, por don Juan Roca de Togores y Alburquerque, la cual fué premiada é impresa por dicha Sociedad en 1832. También trata de ellos la obra de Jaubert de Passa, ya mencionada al hablar de los riegos de Valencia.

son tristemente famosas, como las del Júcar; y la generación presente recuerda con espanto la del año 1879, que tantos daños y tantas víctimas causó. Los huertanos de Orihuela no sufrieron entonces tanto como los de Murcia, porque á éstos los sorprendió de noche la avenida, y aquéllos tuvieron la luz del día para salvarse (1).

Es natural que estas fértiles riberas fuesen pobladas desde muy antiguo, y el monte á cuyas plantas se extiende hoy Orihuela ofrecía apropiada defensa en las edades en que esto era condición indispensable para la vida social. Vestigios hay en estos sitios de población en tiempos anteriores á la historia (2) y las ruinas del castillo que coronaba la montaña revelan también antigüedad vetusta (3). Pero no puede señalarse el origen de la ciudad, ni quiénes fueron sus primeros pobladores (4). De su existencia en tiempo de los romanos dan fe

---

(1) Ocurrió esta devastadora avenida el día 19 de Octubre. El río subió 6 metros 56 centímetros sobre su nivel ordinario. Desbordóse por la ciudad y solamente dos calles se libraron de la inundación. En algunos puntos bajos de la población hubo tres metros y medio de agua; en la Catedral cubrió el altar mayor. Dentro de la ciudad se hundieron un molino, dos hornos y doce casas de vivienda; en la vega unas doscientas.

(2) En Orihuela y sus inmediaciones se han encontrado restos prehistóricos interesantes. La ladera de San Antón, la de San Miguel, donde se edificó el Seminario, y el montecillo denominado las Peñetas, pueden considerarse como estaciones de la época mesolítica (piedra tallada), y de la cueva de Roca, á tres kilómetros al NO. de la ciudad, se han sacado más de mil objetos, reliquias del período neolítico (piedra bruñida). Véase *Origen, naturaleza y antigüedades del hombre*, por el Doctor don Juan Vilanova y Piera.

(3) Este castillo era de homenaje, según Viciana, y de los más importantes del reino. Los cronistas de Orihuela, fantaseando timbres históricos para esta ciudad, suponen algunos de ellos que el castillo lo construyeron los griegos, y otros que fué erigido por Asdrúbal al mismo tiempo que la ciudad de Cartagena. Algunos de sus principales muros se consideran de construcción romana. Prestó servicio esta fortaleza hasta la guerra de Sucesión. Destruyólo en parte en 1709 el general borbónico Medinilla y aumentó la destrucción una tremenda tormenta en 1737. La imagen de Santa Bárbara que se veneraba en él fué trasladada á la Catedral. Hoy no quedan más que algunos restos de las torres, y paredones de las murallas más fuertes.

(4) Ha terminado el siglo XIX sin salir á luz historia alguna de Orihuela, á pesar de ser tan interesantes sus anales. Hubiera llenado este vacío don Ernesto Gisbert, oriolano muy amante de su patria, que en nuestros tiempos se dedicó á estos estudios, si no le hubiera sorprendido la muerte prematuramente. Su padre

los restos que se han encontrado, y aún se encuentran, de aquella época. Algunos historiadores han supuesto que estuvo aquí Orcelis, ciudad citada por Ptolomeo; pero este geógrafo la coloca en la Bastitania, región bastante alejada de las orillas

---

don Agustín, abogado notable, había emprendido ya esta obra, y al morir tenía escrita la historia de Orihuela hasta los Reyes Católicos, y acopiados muchos datos y documentos para su continuación. De ellos se aprovechó su hijo, aumentando aquel caudal con los antecedentes que encontró en la Real Academia de la Historia, donde se conservan los trabajos hechos de 1750 á 1754 por don Asensio Morales, uno de los comisionados en tiempo de Don Fernando VI para reconocer los Archivos de España, obra muy interesante respecto á Orihuela por haber desaparecido gran parte del de la ciudad á causa de la destrucción de la antigua Casa consistorial. Don Ernesto Gisbert murió siendo magistrado de la Audiencia de Sevilla (1898). Sus papeles están en poder de su viuda, y ahora ha surgido la buena idea de revisarlos y darlos á la estampa. En Orihuela se conservan manuscritos muy interesantes. El que sirvió de base á los trabajos de los señores Gisbert, padre é hijo, se titula: *Compendio de lo que contienen las notas antiguas de la Sala de la ciudad de Orihuela hasta el año 1523*, recopilado por Mosén Pedro Bellot, rector de Catral. Esta recopilación fué terminada en 1622 y es un cronicón donde por años se consignan los sucesos importantes en el orden civil y militar. Contiene además un tratado sobre las Germanías y otros muy curiosos sobre bandos y desafíos. El doctor don Francisco Martínez Paterna, beneficiado y cura de la Catedral de Orihuela, que vivió á últimos del siglo XVI y primera mitad del XVII, escribió una obra con el título de *Orihuela ilustrada, con cinco libros de historia, donde se trata de su antigüedad, lealtad y nobleza, de sus obispados antiguo y moderno, de su gobernacion hasta Xixona, de su baylia general con novedades antigua y moderna, y sus barones ilustres en letras y armas.* Este libro quedó inédito y se conservaba en el Archivo municipal formando un volumen de 1030 folios. Este ejemplar se perdió, pero hay algunas copias de él. El mismo autor dió á la estampa un *Breve tratado de la fundación y antigüedad de la ciudad de Orihuela y de sus varones ilustres* (Orihuela, 1612, en 8.°). Don Josef de Alenda, canónigo de la misma Catedral, escribió unas *Anotaciones particulares á lo general que muchos historiadores han escrito de la fundación y estados que ha tenido la ciudad de Orihuela y de su fundación, grandezas y antigüedades.* Esta obra la escribió, según Ximeno, por los años 1636, y se guarda en el Archivo de la Catedral. Otro canónigo de la misma, don Juan Cival, muerto en 1686, dejó igualmente en aquel Archivo apuntes históricos. Pero quien más se ocupó de la historia de esta ciudad fué don José Montesinos y Pérez, presbítero y catedrático de Humanidades en su Universidad (nacido en 1745 y fallecido en 1828). Dejó manuscritas dos obras voluminosísimas: una de ellas, titulada *Historia de Orihuela* consta de veinte tomos en folio y está en poder del duque de Béjar, marqués de Asprillas, heredero de don Juan Roca de Togores, para quien la escribió el autor; la segunda, *Blasones de Orihuela*, se conserva en la biblioteca episcopal. Tenía nueve tomos, pero se ha perdido uno. En esta obra, la cantidad supera en mucho á la calidad: este señor Montesinos era tan crédulo como laborioso y acogió toda clase de fábulas sin discernimiento alguno. Hay que citar por fin la *Primera parte de la Morgitana del Oriolano, guerras y conquista del Reino de Murcia por el Rey Don Jaime I de Aragón. Con la redempción del castillo de Origuela. Donde*

del Segura, y no hay, por otra parte, dato alguno fehaciente que compruebe aquella equivalencia (1).

No sería población importante Orihuela en los primeros siglos del cristianismo, pues no se estableció en ella Sede episcopal, aunque le atribuyan este honor piadosos y crédulos cronistas locales (2). El obispado de esta comarca residió en otra ciudad, llamada Bigastro, cuya memoria ha desaparecido (3). Orihuela, que llevaba entonces el nombre de Aurariola,

---

se illustra casi toda la noblesa de España. Compuesta por Gaspar Garcia, oriolano. Valencia, Juan Vicente Franco, 1608. Este libro rarísimo, lo poseía Salvá y figuraba en su catálogo con el número 628. También está en la Biblioteca Nacional de Madrid, con la asignatura R. 5536.

(1) Beuter, Escolano, Diago, Marineo Sículo, Mariana y el P. Flórez convienen en que la antigua Orcelis es la actual Orihuela. Los cronistas oriolanos suponen que hubo una población de este nombre situada en el cabezo que se llamó de Orchello y ahora se llama de Hurehillo, próximo á la actual ciudad; y precisamente, de la analogía de estos nombres deducen que aquí debió estar la que cita Ptolomeo. Añaden que aquella Orcelis fué destruída y se reconstruyó en la meseta y ladera occidental del monte del castillo. En este punto se han descubierto restos romanos, de los que dió detallada noticia don Santiago Moreno y Tovillas, en una memoria presentada á la Sociedad arqueológica de Valencia. El señor Montesinos y otros recopiladores de antiguas noticias de Orihuela dan cuenta de otros restos romanos hallados en varios puntos de la ciudad y principalmente al abrirse los cimientos para la iglesia de Montserrate á principios del siglo XVI. Estos autores citan varias lápidas que se encontraron con inscripciones latinas, pero ninguna de ellas se conserva, y se da el caso de que ni Escolano ni Diago las mencionen, ni mucho menos los epigrafistas modernos. El conde de Lumiares no incluyó en su erudita obra ninguna inscripción propia de Orihuela ni tampoco la hay en la obra monumental de Hubner. Deben acogerse, pues, con reserva aquellas noticias. En cambio, es cierto que aparecen con frecuencia monedas romanas en estos lugares. En el pueblo de Redován halláronse poco há vasos romanos muy bien decorados que conserva el señor Mazón, propietario de la heredad en que aparecieron.

(2) Todos ellos, menos Bellot, que fué el de mejor criterio, sostuvieron que el Apóstol Santiago y su discípulo San Indalecio, llegaron á Orihuela el 23 de Junio del año 37, y fundaron allí un obispado, que duró largo tiempo y cuyos prelados citan. Todo es pura fábula, fundada en los falsos Cronicones y en otras noticias de igual autoridad.

(3) No hay datos para fijar la antigüedad de la Sede de Bigastro. Al Concilio iliberitano asistió Esmagio ó Sinagio, que se firma obispo bigarrense; algunos autores han creído que pudiera ser «bigastrense». Lo seguro es que en los Concilios toledanos IV, V, VI y VII está firmado Bigitirio, ob. de Bigastro; en los VIII y IX Siberico; en el XI Juan, y los XII, XIII, XIV y XV Próculo. En la división de Wamba se dan estos límites á la diócesis de Bigastro: desde *Pugilla* (Pozo-rubio, al N. de Albacete), hasta *Nisdomia* (San Miquel de Salinas, ó quizás Torrevieja), y desde *Serta* (Castillo de Selda, en el confín de la provincia de Murcia con las

se sobrepuso sin duda á Bigastro cuando Leovigildo, entrando por la antigua Deitania á sangre y fuego, expulsó de aquella región á los imperiales de Bizancio. Llamábase anteriormente esta parte de la Península país del Oróspeda, tomando apellido de sus montañas, y perdiéndose esta denominación, fué sustituída entonces por la de Aurariola. Así se tituló uno de los ocho ducados en que dividió á España aquel monarca (1), y del cual decía el Ravenate «que era reducido, pero fértil y de admirable belleza.» No fué cuna de gente floja aquella tierra tan regalada. En ella encontró el único dique la arrolladora invasión de los árabes al ocurrir el desastre del Guadalete.

Referir aquí la parte que el duque Teodomiro (Theudimer) tomó en aquella batalla al frente de los guerreros de la Aurariola; su heroica retirada, peleando un día y otro día contra el envalentonado enemigo, disputándole el terreno durante veinte meses; la nueva y desesperada batalla, cerca de Orihuela, en los campos que aún se llaman de «la Matanza» (2), el ardid de las mujeres fingiendo fuerte guarnición en los muros de la ciudad, y el convenio pactado con Abd-el-Azis

---

de Almería y Granada), hasta *in Lumbam* (Hondón de los frailes). Estas equivalencias son de don Aureliano Fernández Guerra. El sitio donde estuvo la ciudad de Bigastro (Begastro ó Bogastro, según otras versiones) es una cuestión muy discutida. Escolano, á quien siguieron otros autores, la colocó en el lugar donde se estableció el monasterio de mercedarios de San Ginés (hoy destruído) á cuatro leguas al Sureste de Orihuela y una del mar (Libro I, cap. XXV, y libro VI, caps. II y III). Otros escritores la llevaron á Jacarillas en la huerta de Orihuela. En ambos puntos se encuentran restos romanos. El problema parece hoy resuelto por el mencionado señor Fernández Guerra, que estudió mucho las antigüedades de esta región. Según él, Bigastro estuvo en Cehegín, á quince leguas á Poniente de Orihuela, y en una colina que llaman *Cabecico de Roenas* (de las ruinas). Véase *Deitania y su cátedra episcopal de Begastri*. Madrid 1879.

(1) Estos ducados, que se subdividían en setenta y cinco condados, eran Galecia, Asturia, Antrigonia, Iberia, Lusitania, Bética, Hispalis y Aurariola. Este último ducado se dividía en siete condados, cuyas capitales eran: Aurariola, Valentila (Guadix), Lekant (Alicante), Mola (Villaricos), Bukésaro (Bujejar), Elo (Monte Arabi) y Lorka.

(2) Esto sostienen los cronistas oriolanos, pero el de Lorca, don Francisco Cano Coveñas, defiende con buenas razones que la sangrienta derrota tuvo lugar en los campos de esta última ciudad y no en los de Orihuela.

que aseguraba la autonomía feudataria del ducado conocido desde entonces por los sarracenos con el nombre de «tierras de Todmir», sería repetir lo que hemos dicho en otra parte (1). Treinta años (de 713 á 743) se prolongó el que bien podemos llamar reinado de Teodomiro en la Aurariola. Su sucesor Atanagildo vivía aún en 754: desconócese su fin. Dice Isidoro Pacense que durante cuarenta y dos años «no se aflojó el menor de los benéficos lazos de la capitulación de Orihuela»; pero cuando Abde-r-Rahman, fundando el califato de Córdoba, asentó mejor en España la dominación musulmana, acabó con la relativa independencia de aquel reino cristiano. Quedó destruído el año 779: sesenta y ocho años había durado. El nuevo califa reformó la división territorial de España: conservó en ella el distrito (kora) de Todmir; pero privó á Orihuela de su capitalidad, trasladándola á Murcia (año 210 de la hégira). A pesar de ello, la antigua Aurariola continuó siendo ciudad importante. Tenía, según el Edrisi, una fuerte alcazaba en la cumbre de la montaña, á cuya falda se guarecía, extendiendo por la llanura huertos y jardines con muchas fuentes, y gozando todas las comodidades de la vida. Al deshacerse el califato de Córdoba, Murcia, después de muchas vicisitudes, fué cabeza

(1) Véase el tomo I de esta obra, cap. III, pág. 83. En un códice árabe de la Biblioteca del Escorial se conserva copia del Tratado de Orihuela. Casiri la publicó por vez primera (*Bibliotheca Arabico-escurialensis*, tomo II, pág. 105). Dice así: «*En nombre de Alah, misericordioso y clemente.* Carta de Abdelaziz ben Muza ben Nosair, á favor de Todmir ben Gobdos, en que se consigna la paz, respondiendo Dios y su profeta (Dios le bendiga y dé salud) que no se nombrarán otros para los cargos que él y sus compañeros ocupan, ni se les destituirá ni separará de su reino. Que no se les matará, ni cautivará, ni se les separará de sus hijos ni de sus mujeres, ni se les separará del reino mientras se mantengan en obediencia y lealtad y cumplan lo estipulado. El convenio alcanza á siete ciudades *Orihuela, Valentila, Lecant, Mola, Bukésaro, Elo* y *Lorca*. No acogerán fugitivos, ni enemigos nuestros, ni amedrentarán á los que hayamos dado seguro, ni ocultarán las noticias que sepan de nuestros enemigos. El y sus compañeros se obligan á pagar un dinar cada año y cuatro almudes (modios) de trigo, cuatro de cebada, cuatro cántaros de leche, cuatro de vinagre, dos de miel y dos de aceite. El esclavo pagará la mitad. Testifican de ello Otzman ben Abí Obaida El fihrí.—Abdala ben Maisara El fahmí.—Abú Caim El hodzalí. *Fué escrito en el mes de Recheb del año 94 de la Hegira.*»

de un reino moro, al cual perteneció Orihuela, que siguió su suerte cuando el emir Al-Guatsik rindió vasallaje al rey de Castilla Don Fernando el Santo (1243) (1). Levantóse también Orihuela, como Murcia y todo aquel emirato, veinte años después, contra sus nuevos dominadores, motivando la expedición de Don Jaime el Conquistador en ayuda de su yerno Don Alfonso el Sabio, reseñada en los capítulos anteriores. A fines del año 1265, después de la rendición pacífica de Elche, el monarca aragonés vino á Orihuela, que se le entregó también sin resistencia, y aquí dispuso los aprestos necesarios para la toma de Murcia, realizada el día 13 de Febrero del año siguiente, tras un ligero bloqueo (2).

Para los oriolanos, la reconquista de su ciudad no fué cosa tan sencilla. Hubo en ella una jornada heroica y gloriosa, en cuya fecha no andan acordes los historiadores que la relatan. Las crónicas locales la refieren al año 1242, cuando el emir Al-Guatsik se sometió al rey de Castilla; Escolano al posterior levantamiento de los moros. Dice que una fiel cristiana llamada Armengola, estaba en el castillo, amamantando á un hijo del alcaide sarraceno. Este alcaide había apercibido en secreto á los suyos para, en un momento dado, pasar á degüello á los cristianos de la ciudad. No se recató de la nodriza, y ésta le rogó que le permitiese poner en salvo á su marido y sus dos hijas. Accedió el moro; bajó Armengola á la ciudad y volvió al castillo de noche con su marido y dos valientes cristianos más, disfrazados de mujeres. Franqueáronles

---

(1) Los cronistas de Orihuela, y también los de Murcia, fijan en 1241 la fecha de la sumisión del emir, mediante el tratado de Alcaraz; pero el docto investigador de las antigüedades murcianas don Pedro Díaz Cassou, ha probado que la dominación cristiana no comenzó hasta 1243. (*La huerta de Murcia*, cap. XII).

(2) Tampoco están conformes los historiadores en la fecha de esta campaña. La que doy es la fijada por el barón de Tourtoulon (*Jaime el Conquistador Rey de Aragón*, libro IV, capítulo II). Los cronistas de Orihuela suponen que fué á fines de 1264 cuando llegó aquel rey á las orillas del Segura. El mencionado Díaz Cassou, después de estudiar mucho el asunto dice que no se atreve á decidir si la rendición de Murcia fué en Febrero de 1265 ó de 1266.

las puertas sin dificultad, y cuando estuvieron dentro, sacaron las armas, y guiados por la varonil nodriza, de tal modo combatieron que se apoderaron de aquella fortaleza (1). Si hubo algún hecho positivo que motivase esta leyenda, no se ha podido averiguar. Datos históricos que la confirmen, no los conozco (2). Pero la tradición la conserva con cariño (3), atribuyendo la dedicatoria de la iglesia parroquial de las Santas Justa y Rufina, patronas de la ciudad, á haberse realizado la proeza de la Armengola el 17 de Julio, fiesta de aquellas mártires sevillanas. Todos los años se celebra este recuerdo en aquel templo con solemne función, á la que asiste el Ayuntamiento enarbolando el estandarte de la ciudad, sobre el cual abre sus alas el oriol coronado (4).

---

(1) Escolano, *Década*, libro, VI capítulo VI.

(2) Todos los cronistas de Orihuela dan por auténtica la hazaña de la Armengola, pero fundándose únicamente en la continuidad de la tradición. En el siglo pasado hubo una controversia epistolar sobre este punto entre dos doctísimos dominicos, Fray Luis Galiana y Fray José Teixidor, cuyas cartas, que estaban inéditas, se han publicado en el tomo V de la revista *El Archivo*. El P. Galiana dudaba de la existencia de aquella heroína, y el P. Teixidor le convenció de ella con un argumento que ahora tendría muy poca fuerza: la mención que de la Armengola hacen las trovas de Mossén Febrer, que entonces se suponían casi coetáneas de aquel suceso.

(3) El poeta oriolano Gaspar García, en su *Murgitana del Oriolano*, dedica el canto VIII á relatar la heroica victoria de la Armengola. En 1729 se representó é imprimió en Orihuela una comedia titulada *Las estrellas de Orihuela Santa Justa y Santa Rufina y hazaña de la Armengola*, escrita por «un ingenio valenciano.» Por aquel tiempo se representó también otra con el título de *La conquista de Orihuela*, del Doctor don José Sanz Cervera. En nuestra época también se han representado en el teatro de aquella ciudad obras basadas en el mismo argumento.

(4) Este estandarte es de seda, y está rica y primorosamente bordado. En una de sus caras tiene en el centro las imágenes de las Santas Justa y Rufina, patronas de la ciudad; á los lados el *oriol*, y debajo las barras de Aragón; en la otra cara las armas reales en el centro, á los lados el *oriol* y debajo la fecha de 1594. En la punta del asta lleva como insignia un *oriol* de plata dorada con corona real y espada desenvainada en la garra derecha. Sólo podía llevar este estandarte el Justicia Criminal. Este funcionario, en actos de gala, vestía sobrevesta de terciopelo, con bordados de oro, costeada por la ciudad. El *oriol* ú oropéndola lo adoptó como emblema la ciudad de Orihuela por suponer que del nombre de esta ave provenía el suyo de *Oriola*. Viciana inventa otra etimología muy original: *Ori-olla*, olla de oro, por la riqueza del valle oriolano. Hipótesis etimológica del Dr. Chabás: la *o* inicial de nombre geográfico suele ser en Francia y en España la transformación del *ad* latino en *au* francés, ó sea: ad-au-o. En nuestro caso, to-

Devolvió Don Jaime al rey de Castilla la ciudad de Orihuela con todo el reconquistado emirato de Murcia; pero, al fijarse los límites de ambos reinos por la sentencia arbitral de 1304, aquella ciudad quedó para el reino de Valencia (1), y acudieron á poblarla tantos catalanes, que prevaleció en ella esta lengua, haciéndose de uso general. Así consta de sus antiguos documentos, así lo consigna Viciana, que escribía á mediados del siglo XVI (2), y en la bula de Pío IV, al erigir el obispado de Orihuela (según veremos luego), separándolo de Cartagena y Murcia, alega, como una de las razones, la diferencia de lengua. ¿Cómo y cuándo cambiaron de idioma los ciudadanos y campesinos oriolanos, adoptando el castellano? Este es un punto digno de estudio y que debieran indagar los historiadores locales (3), pues ofrece un fenómeno extraño y

---

mando en cuenta la insubsistencia recíproca de la *e* y de la *r*, tendríamos las transformaciones siguientes: *ad-rigalum, ad-rigulum, ad-rigulam.* Ducange nos da estas voces de baja latinidad, *rigora*, rivus (arroyo); *rigola*, con igual significación; *rigala*, terra fecunda, *fertilis*, ópima. Parece debe suplirse la palabra *terram*, y tendríamos: Oriola ú Orihuela, *ad* (terram), *rigulam*, al regadío, ó tierra dispuesta para el riego. Hay en España otra Orihuela, que se llama del Tremedal (en la provincia de Teruel), y su situación es la misma: sobre la falda de una colina, á orillas del río Gallo.

(1) Desde 1296 estaba Orihuela en poder de los aragoneses por haberla ocupado Don Jaime II en virtud de cesión que le hicieron los infantes de la Cerda, que pretendían tener derecho al reino de Murcia. Por la sentencia arbitral de 1304 quedó sancionada la incorporación de Orihuela al reino de Valencia, y entonces se deslindó su término del de Murcia, trazando una línea que de Norte á Sur va á parar á la torre de la Horadada, á orillas del mar. Esta línea es llamada por los oriolanos *Vereda de Castilla*, y por los murcianos *Vereda del reino*.

(2) «En Orihuela y su tierra siempre se ha guardado la lengua catalana, porque en tiempo de la conquista se pobló la tierra más de catalanes que de otras naciones; de los cuales heredaron la lengua, corazón, manos y obras.» Tercera parte de la *Crónica* de Viciana, artículo *Orihuela*.

(3) Sobre el cambio oficial de idioma, puedo dar algunas noticias, gracias á la amabilidad del erudito canónigo oriolano don Julio Blasco, que por complacerme las buscó en los archivos. El cabildo catedral acordó en 2 de Enero de 1704 que desde dicho día se extendiesen el *Libro Dietario*, las cuentas y cuanto pertenecía al gobierno de aquella iglesia, en lengua castellana, cesando en todo el uso de la valenciana. Fundaba el acuerdo en que la primera era la empleada por el Santo Oficio, por la curia eclesiástica y principalmente por todas las iglesias. Entonces no había comenzado aún la guerra de Sucesión y no pudo influir en este acuerdo el cambio de régimen político. Este cambio determinó sin

único en el reino de Valencia, donde se mantiene inalterable, con esta sola excepción, la línea divisoria de ambos idiomas (1). Con la lengua, se han borrado otros vestigios de la población catalana, hasta el punto de parecer hoy una misma raza, como

---

duda la sustitución del idioma en las actas del Consejo municipal, pues están extendidas en valenciano hasta el día 1.º de Octubre de 1707, que es la primera escrita en castellano y en papel sellado. Los protocolos de los notarios están en valenciano hasta el último día de aquel año; á principios de 1708 comienza también el uso del papel sellado y su redacción en lengua castellana.

(1) El docto escritor murciano don Pedro Díaz Cassou, á quien consulté sobre este punto, me contestó con estas interesantes observaciones: «No es rigurosamente exacto que Orihuela haya dejado de hablar en valenciano: en aquella ciudad se entienden por todos ambas lenguas, y aunque predomina la castellana, háblase también la valenciana. La lengua oficial de Orihuela reconquistada no fué ésta sino el romance castellano, como debía ser, pues la tomó Castilla (1242), y aunque á los pocos años la «retomó» Aragón (1265), cedióla Don Jaime á Don Alfonso X. La reconstitución de la ciudad y su repoblación fueron castellanas y en castellano están los privilegios, acuerdos y libro del *Reparto*. Cierto es que la donación del infante de la Cerda (1296) y la sentencia arbitral de Torrijos (1304) incorporaron Orihuela á Aragón, y que esta incorporación fué definitiva desde 1308; pero el reino de Valencia tenía pueblos que hablaban el castellano más ó menos puro, y Orihuela hubo de persistir en el uso de aquel idioma. Esta persistencia fué favorecida por otras circunstancias. Murcia y Orihuela con sus huertas, en las que hay diseminadas cuarenta y tantas poblaciones, tienen por campo de acción un valle de legua y media de ancho por cinco de largo, separado por montes del resto del territorio. En este valle ninguna solución de continuidad ni accidente topográfico establece un lindero entre ambos antiguos reinos; los cauces de la huerta de Murcia siguen regando en la de Orihuela; muchos caminos y veredas atraviesan la vereda que oficialmente separa ambos términos, y de todo ello resulta una frecuentación de trato y continua relación de intereses entre las dos poblaciones del valle, que había de dar por resultado el predominio de la más numerosa y rica, que fué siempre la castellana, y la persistencia en el uso de una lengua que originariamente fué también de Orihuela. La principal y única riqueza de esta ciudad es la producción de la huerta, y ésta se hallaba constituída á la castellana cuando Orihuela pasó al dominio de Aragón: el deán de Cartagena don García Martínez y el de Toledo don Gil García de Azagra la habían repartido siguiendo instrucciones adoptadas en castellano, y Don Alfonso X dió su primera ley constitutiva á dicha huerta en las ordenanzas de 1295, también en castellano. Además, disuelto el vínculo político de Orihuela con Castilla, subsistió el eclesiástico, dependiendo aquella ciudad del obispado de Murcia, y la autoridad de los prelados era la que establecía entonces relaciones más frecuentes é importantes con la población. El *panocho*, ó habla de la huerta de Murcia, es una corrupción del castellano aragonés de la ciudad con palabras y giros árabes. Se extiende por toda la huerta y de toda ella lo va barriendo la mayor cultura y pulimento de las gentes. En la cabeza del valle, que tiene población densa, rica y más ilustrada, apenas se oyen palabras y giros *panochos;* de Murcia á Orihuela, en que la población y la riqueza disminuyen, aumenta mucho este modo de hablar, que desaparece por completo de Orihuela á la Ribera marítima, donde predomina el valenciano.»

antes observé, la que puebla los campos de Orihuela y los de Murcia (1).

La villa del Oriol á la que dió título de ciudad Don Alfonso V (2), fué predilecta de los reyes de Aragón, que repetidas veces ofrecieron no enajenarla nunca de la Corona (3). Tenía en las Cortes de Valencia el tercer asiento del Brazo real, y era cabeza de una gobernación tan privilegiada, que no dependía del gobernador general del reino, como las de Játiva y Castellón, sinó del mismo monarca (4). Este nombraba el *portantveus* de general gobernador, el bayle y el alcaide del castillo. El gobierno municipal era parecido al de Valencia, dividiéndose los cargos los generosos y los ciudadanos (5). Del

(1) Del uso de la lengua valenciana conservan los oriolanos muchas palabras que han castellanizado, y además la pronunciación de la *c* suave y de la *z* como *s*. En esto no han podido cambiar. El canónigo Blasco hace la curiosa observación de que la vereda de Castilla, límite de las dos provincias, corta exactamente esta diferencia en la pronunciación de la *c*. En caseríos ó barracas que están á pocos metros de distancia, separadas por dicha vereda, la pronunciación de dicha letra es diferente, marcando la antigua distinción de idiomas. Los pareceres de los señores Blasco y Díaz Cassou difieren algo en este particular.

(2) Por privilegio expedido en Gaeta el año 1437.

(3) Por dos veces contrajo Don Jaime II el solemne compromiso de no enajenar de su real patrimonio la villa de Orihuela. Pero Don Alfonso IV la incluyó en las grandes donaciones que á instancias de su esposa Doña Leonor de Castilla hizo al infante Don Fernando. Aunque la mayor parte de estas donaciones fueron revocadas por la actitud enérgica de los jurados de Valencia, Orihuela quedó en poder de aquel infante durante toda su vida, sin que resistiese la villa este señorío. En el siglo siguiente Don Alfonso V expidió en 1418 otro privilegio renovando el compromiso de no enajenar aquella villa, la cual no salió ya del dominio directo de la corona.

(4) Formaron la gobernación de Orihuela, además de esta ciudad y la de Alicante, las villas y lugares de Callosa, Catral, Almoradí, la Daya, Rojales, Benijufer, Guardamar, Rodovan, la Granja, Albatera, Elche, Crevillente, Pueblo Nuevo, Muchamiel, San Juan, Rafalet, Benimagrell, Cotella, Agost, Busot, Monforte, Elda, Novelda, las Casas de Costa, Aspe, Monóvar, Petrel, la Muela, Salinas y Ayora.

(5) Había dos Justicias, uno para lo criminal y otro para lo civil (el uno había de ser generoso y el otro ciudadano); cuatro jurados (dos generosos y dos ciudadanos), un almotacén; el abogado de la ciudad, que había de ser doctor; un notario síndico y otro notario escribano. El consejo se componía de cuarenta individuos, de los cuales diez y seis habían de ser caballeros, diez y seis ciudadanos mayores y ocho menores. Los jurados usaban *gramallas*, como los de Valencia; servíanles y los acompañaban seis vergueros con varas y mazas de plata,

municipio oriolano dependían Callosa con su castillo, Catral, Almoradí y Guardamar (1). Los demás pueblos del campo de Orihuela eran de señorío. En la ciudad había muchas y poderosas casas nobles: en el siglo XVI se contaban en ella más de ciento sesenta caballeros. Esto contribuyó sin duda á que fuesen allí muy reñidas y sangrientas las luchas de las Germanías. La gente popular siguió con mucho entusiasmo esta bandera, y formó, como en Valencia, el gobierno de los Trece. Contuvo cuanto pudo aquel movimiento la nobleza, capitaneada por don Ramón de Rocafull, señor de Albatera; pero creció tanto, que quedó la ciudad por los agermanados, retirándose Rocafull á la villa de su señorío, que se convirtió en cuartel general de los nobles. Resistía aún en el castillo el alcaide puesto por el rey, y estaba ya á punto de rendirse, cuando vino contra Orihuela el marqués de los Vélez con formidable hueste. No se amedrentaron los del bando plebeyo: nombraron general á un escribano y salieron al encuentro de las tropas reales. El combate resultó desastroso para ellos: la derrota y la matanza fueron horribles; el de los Vélez entró en la ciudad y la entregó al saqueo. El escribano fué decapitado, y los Trece murieron en la horca, quedando restablecida la autoridad real y la influencia de la nobleza.

Tambien fué grande en Orihuela la del clero. Al reconquistar los cristianos el reino de Murcia, restablecieron en seguida el obispado de Cartagena, y en aquella diócesis quedó incluída la antigua Aureriola. Esto, al principio, no ofreció di-

---

cinco trompeteros y cuatro ministriles con banderolas de seda roja y amarilla con cordones y veneros de seda y un jerifalte bordado de oro, con un mote que decía: «*Herodii domus Duxeorum est.*» (Viciana). En el Archivo Histórico Nacional hay un voluminoso Códice manuscrito en pergamino, de fines del siglo XVI, conteniendo una compilación, en forma de *Aureum Opus*, de los fueros y privilegios de Orihuela. Tiene una viñeta, que llena toda una página, representando la defensa de esta ciudad contra Don Pedro de Castilla. Libro y viñeta son notabilísimos.

(1) Entre las rentas de la ciudad de Orihuela figuraba como una de las más importantes la de las salinas de la Mata y Cap-Cerver.

ficultad; pero, separada después esta ciudad de la corona de Castilla, y continuando en ella Murcia, la dependencia de un prelado castellano era ocasionada á conflictos para los fieles oriolanos. Surgieron muy pronto, y á instancia de los prelados y consejeros de la leal ciudad de Orihuela, el rey Don Martín pidió al Papa que la dotase de obispo propio. Comenzó entonces una serie de empeñadísimas cuestiones y litigios, que duraron cerca de dos siglos (1383-1564), y que pintan muy bien el carácter de nuestros antepasados, creyentes sí, pero apasionados y violentos; sin temor los seglares, cuando sus fueros los amparaban, á combatir contra canónigos, inquisidores y obispos, y prontos éstos siempre á lanzar excomuniones y poner los pueblos en entredicho, cuando se desconocía su autoridad (1). La primera concesión á favor de Orihuela hízola Benedicto XIII, erigiendo en colegial la iglesia del Salvador, requisito previo para declararla catedral (2). A petición del rey Don Alfonso V, el Papa Martino V instituyó un vicariato general, separado del de Murcia y Cartagena, en la parte de la diócesis correspondiente al reino de Valencia; pero esta merced fué impugnadísima por el obispo, y logró su revocación por la curia romana. Volvió á la carga el rey de Aragón, y en 1439 cantaron victoria los oriolanos (3): Roma consintió en darles obispo, otorgando la nueva mitra á un individuo de la nobilísima familia de Corella, tan favorecida por aquel monar-

(1) Ha publicado una historia muy interesante y bien documentada de aquellos acontecimientos don J. Rufino Gea, cronista de la ciudad del Oriol, con el título de *Páginas de la Historia de Orihuela. El pleito del Obispado 1383-1564.* Esta obra fué premiada en unos Juegos florales celebrados en aquella ciudad y en la misma se imprimió el año 1900 con una carta-prólogo del obispo señor Maura.

(2) Bula dada en Tortosa á 13 de Abril de 1413, confirmada por Martín V en 1419.

(3) Celebráronse entonces solemnes fiestas en Orihuela, y un detalle curioso de ellas es que llevaron de Alicante los *gigantes y cabezudos*. En Valencia estos figurones simbólicos no se conocieron hasta que en 1588 los mandaron construir los jurados, según la moda de Castilla. También es noticia curiosa la de que se corrieron entonces «los toros de la ciudad». Eran cuatro, costeados de fondos públicos, y estaban tan acreditados en los contornos que eran muy solicitados por las villas de la gobernación.

ca (1). ¡Efímero gozo! Aquel magnate no llegó á ceñir la mitra: Eugenio IV anuló el nuevo obispado. Siguieron los conflictos y los pleitos: para cortarlos, el Pontifice Julio II dió categoría de catedral á la iglesia de Orihuela, separándola de la diócesis de Cartagena, pero *sub una pastore*, es decir, sometidas ambas catedrales á un mismo obispo. Resistiéronlo el prelado y el cabildo; tuvieron que admitirlo, por fin, pero nunca hubo paz. A cada paso surgían nuevas cuestiones: la ciudad de Orihuela aprovechaba el menor motivo para levantarse contra el obispo: en varias ocasiones estuvo á punto de correr la sangre, hasta que, llevado el pertinaz litigio á las Cortes de Monzón de 1563, Don Felipe II se decidió por separar definitivamente la iglesia oriolana de la de Cartagena, y obtuvo del Papa Pío IV la creación del nuevo obispado, dándole por territorio el de su civil gobernación (2). Comenzó entonces la serie no interrumpida hasta el día de los obispos de Orihuela (3), en la cual se cuentan varones insignes, sobre todo, grandes favorecedores de aquella ciudad en los tiempos prósperos, y aún más en los calamitosos, de guerras, hambres, epidemias (4) é inundaciones (5).

(1) Otro rasgo de las extrañas costumbres eclesiásticas de aquel tiempo, es que el obispo designado para fundar la nueva diócesis, don Pedro Ruiz de Corella, era un muchacho de quince años, que podría muy bien lucrar las rentas de la mitra, pero no ejercer la autoridad episcopal.

(2) La creación de este obispado se hizo en el Consistorio de 14 de Julio de 1564. El señor Gea dice que los gastos del pleito sostenido por Orihuela ascendieron á 150.000 ducados, observando que entonces un carnero valía un ducado y cinco un cahíz de trigo.

(3) Aun antes del establecimiento del Obispado era muy numeroso el clero de Orihuela. La Colegial tenía tres dignidades, paborde, sacriste y chantre, diez canónigos, cuatro beneficiados, un diácono, un subdiácono y seis infantes de coro; había tres iglesias parroquiales, ocho ermitas y once conventos.

(4) Sobre las enfermedades y epidemias de Orihuela hay un libro que se ha hecho rarísimo, titulado *Theatro de la Verdad y claro manifiesto del conocimiento de las enfermedades de la Ciudad de Orihuela, del año 1678*, por Juan Bautista Orivay, catedrático de la Universidad de Valencia, impreso en Zaragoza el año 1679 por los herederos de Diego Dormer. He visto un ejemplar de este libro en la biblioteca de don José E. Serrano Morales.

(5) No se había publicado libro alguno sobre la historia eclesiástica oriolana; pero ahora (Febrero de 1900) se anuncia una *Crónica del Obispado de Orihuela*,

Las avenidas torrenciales del Segura son, como ya indiqué, el principal peligro de este fértil país, que encuentra entonces su daño donde halla ordinariamente su beneficio. En el presente siglo ha sufrido otra catástrofe, borrada ya casi de la memoria de las gentes; pero que en su época produjo terrible

---

por Benedicto Mollá, cronista de aquella diócesis, la cual se imprimirá en Alicante. He aquí la relación de los obispos oriolanos: Primero: 1566. Don Gregorio Gallo, burgalense, confesor de la reina Doña Isabel de Francia. En 1577 fué trasladado á la Sede de Segovia. Segundo: 1578. Don Tomás Dasio, canónigo de Valencia. Tercero: 1588. Don Cristóbal Robuster, de Reus, auditor de la Rota en Roma. Renunció á la mitra para volver á Roma con aquel cargo. Cuarto: 1594. Don José Estevan, canónigo y deán de Valencia. Escribió varias obras teológicas. Elegido arzobispo de Tarragona, falleció en Ayora donde estaba practicando la Santa Visita. Construyó en la catedral de Orihuela la capilla de San Esteban donde fué sepultado. Quinto: 1605. Fray Andrés Balaguer, dominico, de Vinaroz, obispo de Albarracín. Sexto: 1627. Don Bernardo Caballero de Paredes, obispo electo de Albarracín; fué trasladado al obispado de Lérida. Séptimo: 1636. Don Juan García Artés, hijo de Orihuela y canónigo de su catedral. Octavo: 1645. Fray Félix de Guzmán, dominico, catedrático de Salamanca. Noveno: 1647: Don Juan de Horta, párroco de San Martín de Valencia. Décimo: 1652. Don Luis Crespí de Borja, valenciano, de la Congregación de San Felipe Neri. Fué trasladado á Plasencia. Undécimo: 1658. Don Pedro Olginat de Médicis. Murió antes de tomar posesión. Duodécimo: 1660. Fray Acacio March de Velasco, dominico de Valencia. Décimotercero: 1666. Don José Berges, pavorde y catedrático de Valencia. Décimocuarto: 1678. Fray Marcelo Marona, dominico de Orihuela, que murió sin tomar posesión. Décimoquinto: 1679. Don Antonio Sánchez del Castellar, valenciano, arcediano de Alicante. Décimosexto: 1701. Don José de la Torre, oriolano, provisor del arzobispado de Valencia. Décimoséptimo: 1714. Don José de Espejo y Cisneros, obispo de Teruel, fué trasladado á Calahorra. Décimooctavo: 1718. Fray Salvador José Rodríguez de Casteliblanco, religioso tercero de San Francisco. Décimonono: 1728. Don José Flores y Osorio, gallego, provisor de Valladolid. Fué trasladado á Cuenca. Vigésimo: 1738. Don Juan Elías Gómez de Terán, madrileño. Dejó gloriosa memoria en Orihuela por las muchas obras piadosas y útiles que realizó; construyó á sus expensas el Seminario Conciliar de la Purísima Concepción y Colegio de San Miguel, la Casa de Misericordia, y el gran cuartel de infantería y caballería. Con los fondos de fábrica construyó la sacristía mayor de la Catedral, la capilla de la Comunión, la Sala Capitular y el Archivo, é intentó construir dicho templo de nueva planta; pero á esto se opuso el cabildo. Falleció en Monforte, y su cadáver fué llevado á Alicante, sepultándolo en la iglesia de la Misericordia en un panteón donde se ve su estatua, que lo representa arrodillado, sosteniendo en la mano una lámpara de plata que alumbra al Santísimo Sacramento. El corazón, la lengua y las entrañas de este prelado se encerraron en una urna de mármol, que se colocó en la iglesia del Seminario de Orihuela, como se dice en una nota posterior. Vigésimoprimero: 1760. Don José de Rada y Aguirre, cura del Real Palacio y confesor de los Reyes Don Fernando VI y Doña Bárbara. Vigésimosegundo: 1761. Don Pedro Albornoz, valenciano, canónigo y rector de esta Universidad. Vigésimotercero: 1787. Don José Tormo, de Albaida, canónigo y obispo auxiliar de Valencia; fué también un pre-

impresión en toda España. El 21 de Marzo de 1829 un súbito y tremendo terremoto recorrió la cuenca del río desde Murcia hasta su desembocadura, moviendo y trastornando la tierra de una manera espantosa, abriendo grietas y boquetes, por los cuales salía agua negra y pestilente; y derrumbando aquella convulsión de la naturaleza pueblos enteros, entre cuyos escombros perecieron centenares de víctimas. Después del famosísimo terremoto de Lisboa no ha habido en la Península española cataclismo igual (1).

---

lado insigne. Extendió el seminario de San Miguel, reedificó en gran parte el palacio episcopal, construyó casas episcopales en Cox y en Elche, y en esta ciudad la capilla de la Comunión de la iglesia mayor. En el orden civil hizo también muchas mejoras: en Elche, el acueducto de aguas potables y el cuartel de caballería; en Rojales el puente sobre el Segura, y en la Huerta de Orihuela el paredón de Benferri, que la protege contra las inundaciones. Fué sepultado en la iglesia del Seminario. Vigésimocuarto: 1791. Don Antonio Despuig, mallorquín, canónigo de Palma. Fué ascendido al arzobispado de Valencia. Vigésimoquinto: 1795. Don Francisco Javier Cabrera, extremeño, deán de Badajoz y preceptor del Príncipe de Asturias. Al poco tiempo fué trasladado á Avila. Vigésimosexto: 1797. Don Francisco Antonio Cebrián y Valda, setabense, canónigo de Valencia, catedrático y rector de la Universidad. Rigió la diócesis diez y ocho años; después la renunció y fué nombrado patriarca de las Indias y cardenal. Vigésimoséptimo: 1815. Don Simón López, congregante de San Felipe Neri. Fué perseguido y expatriado por los liberales y después elevado á la Sede de Valencia. Vigésimoctavo: 1824. Don Félix Herrero Valverde, natural de Fuenlabrada, canónigo y vicario general de Orihuela y rector de su Universidad. Su episcopado fué largo y fructuoso realizando importantes obras así en el orden civil como en el orden eclesiástico. Mejoró la Catedral y otros templos. Trabajó mucho para remediar los desastres del terremoto de 1829, y á la muerte de Fernando VII sufrió larga expatriación en Italia. Vigésimonono: 1859. Don Pedro María Cubero, cordobés, deán de aquella Catedral y rector del Seminario. Trigésimo: 1882. Don Victoriano Guisasola, obispo prior de las Ordenes militares, natural de Oviedo. Dejó esta sede para subir á la archiepiscopal de Santiago. Trigésimoprimero: 1886. Don Juan Maura, mallorquín, canónigo lectoral de Palma.

(1) Aquel mismo año se publicó en Valencia por la librería de Cabrerizo un libro titulado *Los terremotos de Orihuela ó Henrique y Florentina*: no lleva nombre de autor; pero lo escribió Don Estanislao de Kosca Bayo. Es una historia trágica en la que se hace el relato de la catástrofe, enlazándolo con una historia amorosa, y se consignan datos oficiales sobre los daños y desgracias sufridas. En Orihuela no hubo más que seis muertos y dos heridos. Derrumbáronse la torre del convento de la Trinidad y varias casas; pero quedaron enteramente destruídos los pueblos de Almoradí, Benejuzar, Rojales, Torrevieja, Formentera y San Fulgencio. En Guardamar, Daya Vieja, Puebla, San Felipe Neri y San Miguel sólo quedaron algunos edificios utilizables. Almoradí fué el que más sufrió. Fueron sepultados entre las ruinas más de doscientos vecinos: hubo un centenar de heridos. En Rojales hubo unos cien muertos, y una cincuentena en Benejuzar. El terremoto

Hoy es Orihuela una ciudad algo atrasada en el movimiento moderno. Pobre de industria y comercio, viviendo casi exclusivamente de la agricultura, huérfana de las familias ilustres que le dieron importancia y esplendor, aparece desanimada y casi dormida en su campiña floreciente. En esta parte del curso del Segura la sierra se aproxima á su orilla izquierda. En la pendiente del último cerro, tocando ya al río, estuvo la antigua población (1) que hoy se extiende por sus riberas. Sobre la cumbre de ese cerro mantiénense en pie las ruinas deformes de la alcazaba, y al promediar su altura, encontramos el vasto Seminario de San Miguel (2), cuya terraza es magnífico mirador de la ciudad, erizada por todas partes con las torres de sus iglesias, y de la huerta, que á la otra parte

---

fué mayor en las mismas orillas del Segura que en los terrenos algo apartados del río. En todo aquel trayecto quedaron destruídas veinte iglesias y más de cuatro mil casas. Aquella catástrofe promovió un gran movimiento de caridad. El obispo de Orihuela fué el primero que acudió al socorro de los desgraciados. El rey dió millón y medio de reales de su bolsillo secreto, y se organizaron juntas de socorro, que reunieron cuantiosos recursos. El obispo fué encargado por el rey de la reedificación de los pueblos arruinados y del socorro de los habitantes; y contiene datos muy curiosos la cuenta que presentó. Cuatro pueblos fueron construídos de nuevo: Guardamar, en sitio distinto del que ocupaba, con 540 casas; Benejuzar, cambiándolo también de sitio, con 186 casas; Torrevieja y Almoradí en el mismo emplazamiento anterior con 209 casas el primero y 278 el segundo. En los demás pueblos que padecieron, se repararon 971 casas, y en los campos se reedificaron y compusieron 750. Importaron estas obras 6.779,804 rs. No se incluye en estas sumas lo gastado en construcción y reparación de templos.

(1) Rodeaba á Orihuela una muralla que desde el extremo del Barrio nuevo bajaba del monte hasta el monasterio de la Merced, cuyo campanario era entonces fuerte torreón; desde este punto se dirigía por la plazuela de la Soledad á la Ribera norte del Segura hasta enlazar con la Casa Consistorial, que se alzaba en el extremo del puente de Poniente, único que había. De allí, por la calle del Río y aproximándose más ó menos á éste, encerraba en su recinto parte de los actuales distritos de Santa Justa, Santiago y Arrabal, terminando en la montaña de San Miguel, donde aún se conservan algunos baluartes. Tenía la ciudad cuatro puertas defendidas por fuertes torreones. La Morería estaba en el sitio que ocupa el Colegio de Santo Domingo, y la Judería junto al monte entre las calles de San Pablo y la Morera, ambas circundadas de muros que las aislaban del resto de la población.

(2) Fué fundado por el obispo don Juan Elías Gómez de Terán en 1743. Para subir á él hay un buen camino con extensas rampas por la ladera del monte. En la iglesia, que es pequeña, pero de traza muy correcta, se guarda dentro de una arca de mármol el corazón, la lengua y las entrañas del fundador, y sobre una ménsula está su estatua orante. En el mismo templo están sepultados los obispos oriolanos Tormo y Cubero, protectores del Seminario.

del río se dilata. Cruza éste la población, separando el antiguo casco de la ciudad del extenso arrabal de San Agustín; pero no la hermosea, porque las casas le dan las espaldas por uno y otro lado, corriendo escondido por aquel ancho foso. En las calles y plazas, irregulares éstas y tortuosas aquéllas, lo que

ORIHUELA: RUINAS DEL CASTILLO

más llama la atención, entre el modesto caserío, son las muchas iglesias y los espaciosos edificios, algunos con honores de palacio, cuyos blasones esculpidos en las monumentales portadas nos recuerdan los nombres de los marqueses del Rafal, de Arneva y Casa-Salinas, los condes de Pino-hermoso y de Tamames, los Roca de Togores y otros nobilísimos linajes (1).

(1) Un documento de fines del siglo XVII, al hablar de la nobleza de Orihuela, dice así: «En ella tienen su solar conocido muchas casas tituladas que habitan en la metrópoli; pero aún quedan hoy en la ciudad otras muchas que la ilustran como el marqués del Rafal, de la ilustre familia de los Rocamoras; la del señor del lugar de Benferrí, de la mesma familia; la del señor de Coix, de los Ruizes; la del señor de Benejuzar, de los Roseles, y la del señor de Xacarilla, de los Togores. A mas de estas casas tituladas, son muchas las que le quedan de Nobles, muchas de Cavalleros, Ciudadanos y Hombres Ricos, que bastaran por sí á ennoblecerla, sin que hoy sea menor el número de Nobles y Cavalleros, que el de los ciento y sesenta, que contó Viciana, refiriéndose á su tiempo.»

Algunas de aquellas aristocráticas mansiones sirven hoy para casinos, cafés ó fondas, donde en las cámaras deslucidas de los antiguos condes y marqueses, se hospedan los *commis voyageurs*.

Todos los monumentos de Orihuela son del orden religioso. La casa de la ciudad estaba á orillas del río, junto al puente de piedra. Puente y casa los destruyó una avenida á principios del siglo, y el Ayuntamiento se albergó en la Casa del pósito, edificio vulgar. Enfrente de él, en la gran plaza del Mercado, se eleva la pésima estatua del filántropo Muñoz (1). Entre las iglesias, la más notable es la Catedral, erigida en el mismo sitio de la antigua mezquita y dedicada á la Transfiguración del Señor. Es de severa fábrica ojival; obra del siglo XIV; pero ha sido varias veces restaurada ó por mejor decir desfigurada. La puerta principal, llamada de las Cadenas, por las que cerraban su entrada, es de aquel estilo, de sencilla traza, con cinco arcos bastante apuntados y con historiados chapiteles. La que da á la calle del Salvador es también de la primitiva fábrica: sus ojivas son más abiertas y las dos archivoltas están decoradas con imaginería. La tercera puerta, la de la Anunciación, es plateresca: á uno y otro lado tiene dos columnas corintias estriadas, que sostienen un friso minuciosamente labrado. El interior del templo se distingue por sus amplias proporciones. Tiene tres naves ojivales, cuya bóveda de crucería se apoya en cuatro elevadas y robustas pilastras entre las cuales está el coro. Entre éste y el presbiterio queda un gran espacio; para lo cual hubo que construir unos arcos torales muy atrevidos. La capilla mayor era muy alabada, como verdadero monumento del arte gótico; pero en 1827 fué destruída por un obispo enemigo de aquella arquitectura, tachada entonces de bárbara. Reemplazó al antiguo retablo un tabernáculo de mármoles, y se decoraron las paredes con cinco cuadros, uno de Zapata,

(1) Con motivo de la inundación de 1879, don José María Muñoz hizo en Murcia y Orihuela cuantiosos donativos, que deslucieron algo sus afanes de publicidad y alabanza.

representando la Transfiguración, y los otros cuatro de don Vicente López, con pasajes de la vida de Jesús (1). Han sido siempre muy elogiadas las rejas de esta capilla y la del coro, hasta el punto de asegurar Viciana ser las mejores del reino. Son de hierro con adornos de bronce dorado, hechas en el siglo XVI y con arreglo al gusto del Renacimiento. La del altar mayor está tan recargada de adornos, que resulta pesada: en el centro está representada la Anunciación; encima de este grupo, la Caída de Adán, y en lo más alto un Crucifijo. La reja del coro (que estuvo antes en la capilla mayor) es más sencilla y más artística. Para colocarla se quitó una antigua verja gótica que está ahora en la capilla de la Comunión (2).

Calle por medio de la Catedral está el vasto palacio de los obispos, obra del siglo XVIII. Desde la puerta se ven en el silencioso patio cuatro gallardas palmeras que le dan una nota muy simpática. El palacio está de espaldas al río, y en las galerías que dan á él, bañadas por el sol de Mediodía, hay tal impresión de quietud y de reposo, que bien puede el prelado imaginar que gobierna con su báculo pastoral un pueblo casi dormido (3).

Son también de fábrica ojival y están igualmente restauradas las otras dos parroquias, dedicada una de ellas á las Santas Justa y Rufina, y la otra al Apóstol Santiago. La primera tiene una fachada moderna sin concluir; atribúyese al Padre Villanueva, artista oriolano, que se distinguió en el siglo XVIII

(1) Los cuadros de López representan la Oración en el Huerto, la escena de la Samaritana, la Resurrección y la Ascención. Zapata (don José Antonio) fué profesor de la Real Academia de San Carlos y pintor bien reputado en su tiempo. Nació en 1762 y murió en 1837.

(2) En esta capilla de la Comunión está establecida una parroquia titulada del Salvador.

(3) En la planta baja del Palacio episcopal hay una capilla de Nuestra Señora de Loreto, donde se conservan dos cuadros curiosos: uno de don Bernardo López, pintado á los veinte años (Cristo difunto en brazos de la Virgen y la Magdalena), y otro de don Luis López, pintado á los diez y ocho años (la Oración en el Huerto). Estos pintores son los hermanos López Piquer, hijos de don Vicente López, el Viejo.

como pintor y arquitecto (1). Es esta fachada de líneas muy movidas, que indican la gallarda imaginación de su autor. Contrasta con ella el vetusto campanario gótico, cuadrado y severo, con pináculos laterales en el cuerpo de las campanas (2). La iglesia de Santiago tiene una interesante y grandiosa portada ojival, cuyo diseño presento al lector. Esculpidas están en ella las insignias del *Tanto monta*, de los Reyes Católicos y el blasón imperial de Carlos V, indicando que la obra se hizo en ambos reinados. Al lado de esta puerta tiene el mismo templo otra enteramente distinta: en ella extremó su fantasía el churriguerismo, como si quisiera ofrecernos el contraste de los dos estilos arquitectónicos tan diferentes. El interior de la iglesia de Santiago conserva aún su única nave y bóveda ojivales, aunque afeadas las columnas por aditamentos posteriores. La capilla mayor, que Viciana ponderó mucho, es obra posterior y construída ya según el gusto del Renacimiento; comenzóse en 1554 y no se terminó hasta 1609 (3). Otros muchos templos hay en Orihuela. Como población rica y piadosa, tuvo muchos conventos: los había de religiosos agustinos, franciscanos, carmelitas, mercedarios, dominicos, trinitarios, alcantarinos, capuchinos y hospitalarios de San Juan de Dios. Algunas de sus iglesias aún están abiertas al culto. Consérvanse los

(1) Fray Antonio Villanueva, religioso franciscano, nació accidentalmente en Lorca, pero su padre, escultor de profesión, fué vecino de Orihuela. Era ya pintor muy acreditado cuando entró en el claustro, á los cuarenta y cinco años, y murió á los setenta y cinco en el convento de Valencia (1785). Pintó mucho para Orihuela, y hay obras suyas en Alicante, Hellín, Pego, Requena, Alcira y otros puntos. En el convento de Valencia pintó todos los lunetos y cuadros que adornaban el claustro. Consérvanse muchos de ellos en el Museo. Como arquitecto hizo muchos proyectos, pero casi todos fueron ejecutados por otros. Se limitaba á diseñarlos. Fué el primer Académico de Mérito nombrado por la Academia de San Carlos. En su dibujo garboso y en su colorido brillante se asemeja á Vergara y á Camarón.

(2) Dícese que este templo era ya parroquia en tiempo de los godos. Su reconstrucción comenzó el año 1319 y terminó en 1348.

(3) Así consta en dos lápidas colocadas á ambos lados de la capilla. Esta ofrece la extraña circunstancia de no estar construída siguiendo el eje de la nave, sino ladeada hacia la izquierda. Fué obra de un italiano llamado Marcelino Brantini.

ORIHUELA: PUERTA DE LA IGLESIA DE SANTIAGO.

conventos de monjas clarisas, agustinas y salesas. Este último fué fundado en 1826 bajo el patronato del infante Don Carlos María Isidro de Borbón, en el local que ocuparon los jesuítas, y en su iglesia hay cuadros de López. Otra, llamada de Monserrate, obtiene gran devoción por una imagen de la Virgen que fué hallada en aquel sitio, y á la cual se le dió (dicen que por sorteo) esa invocación (1). Es tenida como patrona de la ciudad.

Como el *gourmet,* que guarda para el fin de la comida el plato más exquisito, he dejado para lo último el monumento de que justamente se envanece Orihuela, el que eclipsa con su esplendor á todos los demás. De una noble familia gallega, trasplantada á orillas del Segura, nació á fines del siglo XV Fernando de Loazes, que desde niño mostró muy claro entendimiento, y después de cursar letras sagradas y profanas en España, completó sus estudios en las Universidades de París, Pavía y Bolonia. Vuelto á su patria, el cardenal Adriano de Utrech, que gobernaba el reino valenciano por el emperador Carlos V, comprendió lo mucho que valía el joven doctor, y favoreció sus adelantos. Después de ejercer cargos importantes en la Inquisición de Valencia y en la de Barcelona, fué sucesivamente obispo de Elna, de Lérida y de Tortosa, arzobispo de Tarragona y patriarca de Antioquía. Tenía ya setenta años cuando fué trasladado á la Sede valentina, que sólo ocupó ocho meses. De su celo episcopal dan testimonio fundaciones, que ahora vamos á reseñar; su saber queda consignado en los libros que escribió (2). Tenía un pariente dominico, y esto le indujo sin duda á fundar en su ciudad natal

(1) Dicen los cronistas de Orihuela que en este sitio hubo en tiempo de los godos una iglesia de San Julián, en la que se veneraba la imagen de la Virgen de Gracia, llamada también de la Puerta. Esta imagen fué encontrada en 1306, y hubo gran discordia sobre el título que se le daría. Los aragoneses querían llamarla del Pilar, los catalanes de Monserrate y los valencianos del Orito. La suerte, á la que se apeló para resolver el conflicto, fué favorable á la segunda advocación.

(2) Véase XIMENO, *Escritores del Reino de Valencia,* tomo I, pág. 150.

un colegio de estudios para aquella orden. Hízolo con mano tan abierta, que gastó en la fundación ochenta mil ducados,

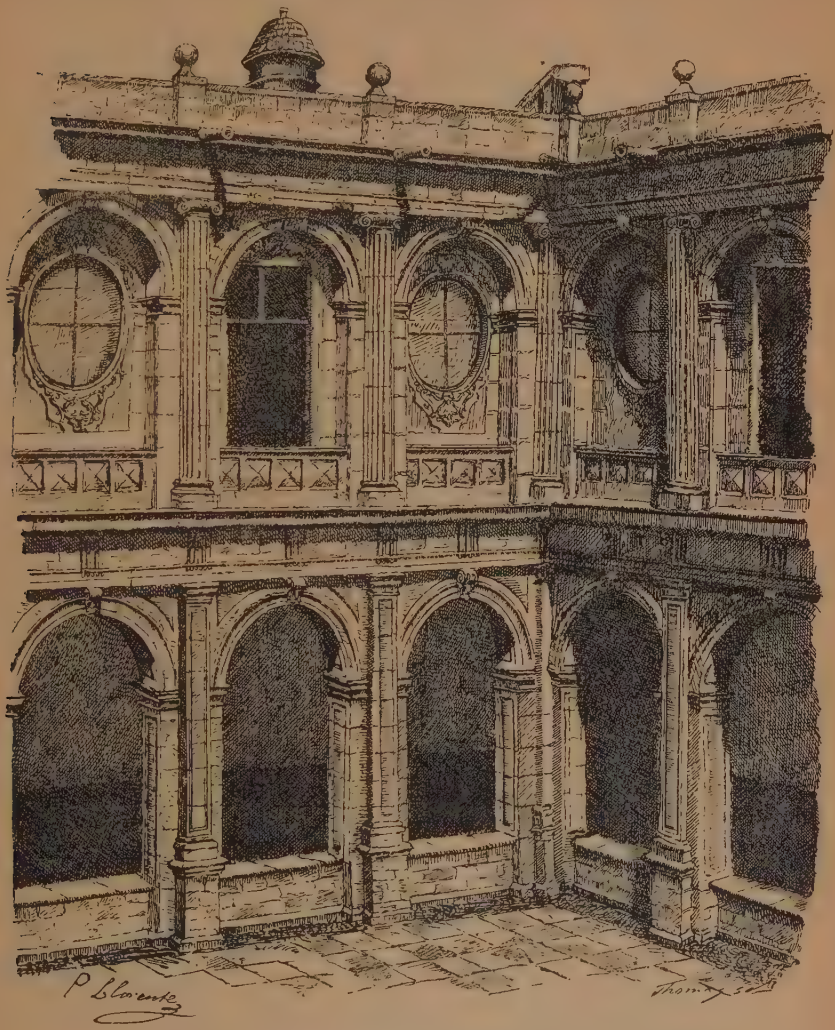

ORIHUELA: CLAUSTRO DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

y aún parece poco atendiendo á la magnificencia del edificio. Pero hablemos antes de los estudios que en el colegio se hacían. Estos, al principio, eran sólo para los religiosos dominicos colegiales, que en número de treinta y seis, procedentes

de varios conventos, habían de seguirlos durante siete años (1). Pero, después de fallecido el fundador, se dió al colegio facultad general para graduar, no sólo á aquellos religiosos, sino á todos los estudiantes, con las mismas gracias y privilegios que las Universidades de Salamanca, Alcalá, Lérida y Valladolid (2), recibiendo ésta de Orihuela el título de *Insigne, Real y Pontificia*, cuando obtuvo después la sanción real. La ciudad, el cabildo eclesiástico y el convento contribuían para el sostén de este centro de enseñanza. Pagaba la ciudad las cátedras de Leyes y de Cánones; el cabildo tenía á su cargo las de Sagradas Escrituras y Teología moral, que explicaban los canónigos doctoral y maestrescuela, y la clase de música, confiada al maestro de capilla. Los dominicos tenían dos clases de primeras letras, dos de Gramática y Retórica, tres de Filosofía y cinco de Teología. También hubo enseñanza de Medicina, pero incompleta, y se suprimió esta facultad cuando en 1790 se modificó el plan de estudios, acomodándolo al de la Universidad de Salamanca. Esta de Orihuela fué suprimida en 1824 (3).

---

(1) Fué autorizado este Colegio por bula del Papa Julio III, expedida el año 1552.

(2) Hizo esta concesión el papa San Pío V en bula de 1568, ratificada por otra del año siguiente, y la confirmó en breve de 1592 Clemente VIII. La Universidad quedó erigida el año 1610, pero únicamente como pontificia. No obtuvo confirmación real hasta 1640.

(3) En 1655 se redactaron sus estatutos por los cuales se rigió durante mucho tiempo. Estaba al frente de ella como rector un canónigo del cabildo de Orihuela elegido por el claustro. Según aquellos estatutos había cuatro cátedras de Teología, tituladas de primera, de vísperas, de casos de conciencia y de Santo Tomás; cinco cátedras de Leyes y cánones, que se llamaban primas y vísperas de cánones, primas y vísperas de leyes, y una de Instituta; de Medicina debía haber siete, pero sólo había tres: y además una de Lógica, otra de Filosofía y dos de Latinidad. Sin año de imprenta, aunque se infiere haber sido de 1775, se publicó una *Noticia instrumental de los privilegios Reales y Pontificios con que se fundó y aprobó la insigne Universidad y Estudio general de la Ciudad de Orihuela. Estatutos formados en virtud de Real orden del Señor Rey Felipe IV el Grande con las reglas posteriores*, etc. (Murcia, 70 páginas). Por el plan de estudios de 1807 quedó suprimida esta Universidad, pero fué restablecida en 1815 y duró hasta 1824, en que fué definitiva la supresión en virtud de otro nuevo plan de estudios. Posteriormente el edificio fué declarado monumento histórico y arqueológico y cedido por el gobierno al obispo de la diócesis.

Orihuela: Claustro del Convento de Santo Domingo.

Los Padres de la Compañía de Jesús han establecido de reciente un colegio en el suntuoso edificio que levantó el arzobispo Loazes, y hay que darles gracias por su buena conservación. Está situado á un extremo de la ciudad: en la calle de salida para el camino de Valencia. Abre á ella tres puertas, la de la iglesia y las de los dos claustros: la más interesante es la que corresponde al departamento de la Universidad, muy ornamentada y con la estatua de Santo Domingo en la hornacina central. Los dos claustros son lo mejor de esta construcción monumental; tienen estilo y aspecto muy diferente; pero ambos acreditan el exquisito gusto del arquitecto tortosino Juan Anglés, á quien confió la obra el fundador. El claustro del convento respira severidad é impone respeto: todo es en él grave, regular y sólido, armónico en la traza y sobrio en sus adornos. En el de la Universidad predominan la gallardía y la gracia. Las elegantes columnas corintias y los airosos arcos de sus dos cuerpos, forman galerías aéreas, en las que ríe y resplandece la luz, haciendo resaltar las primorosas labores de su artístico decorado. Entre estos dos claustros hay una magnífica escalera, que sube á los pisos superiores. Todos los departamentos y dependencias son amplios y están perfectamente dispuestos. La iglesia, de elevada bóveda y airosa cúpula, está rica y algo barrocamente decorada. En el presbiterio yacen los restos del fundador; guárdalos un hermoso y bien labrado sepulcro de mármol, en forma de urna, sobre la cual está esculpida su estatua yacente (1). Sea nuestra última palabra en Orihuela un recuerdo á tan ilustre bienhechor.

Al despedirnos de la ciudad de Teodomiro, poco nos queda ya que ver en el reino de Valencia. El extremo meridional

---

(1) Dice así su epitafio: *Hic jacet Ill. et RR. D. D. Ferdinandus Loazes, huius Collegii fundator Epis. Elnen. Ilerden. et Dertosen. Archiep. Tarrac. et Valentin. Patriarch. Antio.—Vir in utroque jure maxime versatus, et non fuit personarum acceptor, ut eius scripta testantur. Obiit die 28 februarii 1568. aetate. 70 Eius translatio facta est anno 1726.*

de la provincia de Alicante no tiene poblaciones importantes, ni de interés para nuestro objeto. En las feraces riberas del Segura, aguas abajo de Orihuela, hay pueblecillos alegres, dedicados á la labranza, á los que sirve de cabeza la villa de Dolores. A la boca de aquel río está Guardamar, con vistas aún más alegres sobre el Mediterráneo; y siguiendo la costa hacia Mediodía, al abrigo del Cabo Cervera, Torrevieja, á la que dan animación los trabajadores de sus extensas salinas y los barcos que vienen á cargar sal. Por esta parte casi todo el litoral es de playa baja. Un punto hay en ella que visitaría gustosísimo, sobre todo si estuviese allí para recibirme su amable dueño: Matamoros, antiguo albergue monástico (1), y ahora la casa de campo del poeta de las *Doloras* y las *Humoradas*. Cerros coronados por gallardos pinos, que abren en el diáfano ambiente sus verdes quitasoles, se aproximan al mar, dejando entre sí ásperas torrenteras y cultivados vallejos. Junto al pino del Norte crece la palma de los desiertos africanos. Blanquean caseríos pintorescos acá y allá, poblando aquella dehesa, de cincuenta kilómetros cuadrados. El principal es la morada de Campoamor cuando visita su selvática posesión, y en ella descansa. Tiene aquella rústica mansión más de granja que de quinta. En ella anuncia el día el canto del gallo, y sobre sus tejados y torrecillas vuelan á bandadas las palomas torcaces. Espaciosa terraza invita á contemplar la extensión ilimitada del Mediterráneo. El poeta que oyó en su cuna el fragor del Cantábrico, se siente atraído por este otro mar tan tranquilo y tan azul. ¡Cuántas horas pasó allí de grato fantasear! ¡Qué fiestas de familia tan deleitables! ¡Qué visitas de los amigos, tan jubilosas!

(1) Los religiosos de la Merced fundaron en este sitio un monasterio dedicado á San Ginés, que subsistió hasta la exclaustración. Aquel monasterio está arruinado, pero aún se conserva la imagen del Santo en la casa de campo que lo ha reemplazado y que es una de las que constituyen la posesión de Matamoros. Esta fué vendida por el gobierno, como todas las de las suprimidas comunidades religiosas, y la adquirió un inglés establecido en Alicante. Hija de aquel comprador fué la esposa de nuestro poeta.

Viejo ahora y casi paralítico, postrado en un sillón por cruel enfermedad, cuando los periódicos hablan de su próxima y solemne coronación, es seguro que su pensamiento, apartándose de esos triunfos, vuela al lejano Matamoros con la añoranza melancólica del bosque y del mar, del arrullo de las olas, del aroma vivificador de los pinos, de las brillantes alboradas y las noches espléndidas de estío, de las pláticas discretas con los amigos, de la charla inconexa de los labriegos, de los sencillos sermones de aquel párroco lugareño, que retrató con dos frases: «El cura del Pilar de la Horadada—como todo lo da, no tiene nada.» Ese pueblo del Pilar es, precisamente, el último de nuestro antiguo reino por esta parte. La torre vetusta de la Horadada señala en la playa sus linderos.

Aquí termina mi encargo, lector benévolo, y pidiéndote perdón, si la compañía te fué enojosa, te dejo en manos de otro guía más experto, para conducirte por el reino de Murcia, esperando que no lleves mal recuerdo del de Valencia. Esta tierra, bendecida por el cielo, es la tierra de mi amor. En ella vivieron mis antepasados; en ella yacen sus restos mortales. Su ambiente suave dió el primer hálito á mi vida; en su atmósfera moral se formaron mis sentimientos y mis afecciones, se iluminó mi inteligencia y se maduró mi razón. En sus bellezas y en sus recuerdos, en sus infortunios y en sus prosperidades, en sus pasadas glorias y en sus risueñas esperanzas, veo algo que me es propio. Quisiera erigir á mi querida Valencia, *alma mater* para mí, un monumento permanente y duradero como el bronce y los mármoles: á tanto no alcanzan mis fuerzas: le consagro este libro. Si el familiar cariño que palpita en todas sus páginas, lograse comunicarlo á sus lectores, quedaría mi aspiración cumplida y bien pagado mi trabajo.

POST-SCRIPTUM

La voluntad me engañó cuando contraje el compromiso de escribir este libro. Gustábame la tarea; pero, abrumado por imprescindibles atenciones cuotidianas, me faltaba tiempo para ella. Así se explica lo mucho que ha durado la publicación de los dos tomos, y el peligro en que estuvo de quedar para siempre interrumpida.

El día de San Juan de 1884 puse la pluma en la cuartilla primera, y en el verano de 1887 salió á luz el primer cuaderno de Valencia, terminándose el año siguiente el primer tomo. El segundo comenzó en 1889 y á los pocos meses se suspendió la impresión cuando había llegado al pliego 49. Faltóme entonces el poco tiempo de que antes pude disponer. Pasaron bastantes años, hasta que, publicados ya todos los demás volúmenes de esta colección, instáronme sus editores para que completase la parte que me correspondía. Razón de sobra tenían, y mucho les agradezco las atenciones que me han guardado.

Retrasó mi trabajo el propósito de que este libro, ya que en su texto sólo podía dar ligera idea de lo más interesante del antiguo reino de Valencia, en los conceptos de la naturaleza, de la historia y del arte, contuviese en sus *Notas* las indicaciones suficientes para ahondar más la investigación y el estudio. Esto hizo pasar por mis manos muchos libros y otros documentos, y requirió consultas y pesquisas, en las que se invierte largo tiempo.

Gran fortuna fué para mí la ayuda que en esa obra me

prestaron cuantos en esta región de España se dedican á tan patrióticas indagaciones. Darles públicamente las gracias, es deber que cumplo con el mayor gusto. Recíbanlas muy expresivas mis queridos amigos don José Enrique Serrano y Morales, cuya biblioteca es riquísima mina para los que estudiamos el pasado de Valencia; el doctor don Roque Chabás, canónigo archivero de la Catedral é investigador celosísimo de ese pasado; don José Martínez Aloy, cronista de la provincia; don Pascual Boronat, presbítero, don Isidoro Fourrat, el barón de Alcahalí, don Luís Tramoyeres, don Luís Cebrián, don Francisco Martí Grajales, todos éstos de la capital, y fuera de ella don Antonio Chabret y don Juan A. Balbas, cronistas de Sagunto y de Castellón respectivamente; don José Pla, arcipreste de Játiva; don Pascual Sanz y Forés, en Gandía; don Manuel Rico, en Alicante; don Pedro Ibarra, en Elche; don Julio Blasco, canónigo, en Orihuela, y todos los demás que, en mayor ó menor escala, de algún modo me auxiliaron. Algunos fallecieron ya, y no por eso he de olvidarlos: Don Francisco Danvila y don José Vives Ciscar, por lo mucho que en mi trabajo se interesaron, merecen especial y honrosísima mención.

En una obra que comenzó á publicarse en 1887 y se terminó en 1902, ha de haber deficiencias, hijas del tiempo transcurrido. Precisamente por la iniciativa de *Lo Rat-Penat*, se ha promovido en Valencia estos últimos años un provechoso movimiento de investigación histórica. Para recoger y consignar algunos de sus más importantes resultados y los nuevos documentos que aporta á nuestra historia regional, redacté las *Notas adicionales* que van á continuación, poniendo fin y remate á mi libro, gracias á Dios terminado, si no con la perfección que el asunto requiere, con el deseo tenaz del mayor acierto.

Valencia, 25 de mayo de 1902.

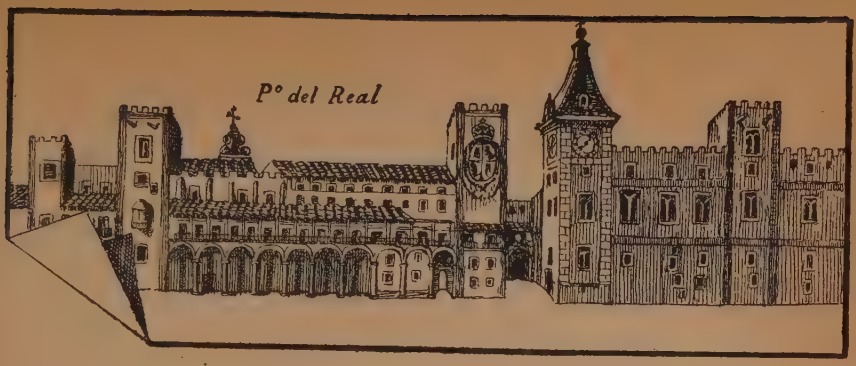

NOTAS ADICIONALES

DEL TOMO PRIMERO

Valencia Árabe (pág. 83).—Con este título ha salido á luz en esta ciudad (1901) el primer tomo de una obra escrita por don Andrés Piles, autor de la *Historia de Cullera*, que premió la Real Academia de la Historia. Es una compilación de todo lo que se ha publicado hasta el día sobre de la dominación de los moros en España, referente al antiguo reino de Valencia. Este tomo I comprende hasta la Reconquista. A poco de publicado falleció el autor, pero dejó escrito el II y último tomo de su obra. Don Melchor Bellver y don Vicente del Cacho publicaron (Castellón, 1889) otro libro titulado *Influencia que ejerció la dominación de los árabes en la provincia de Castellón.*

Génesis del Derecho foral en Valencia (pág. 120).—Con este título acaba de publicar el doctor Chabás (1902) un interesante opúsculo. Estudiando el Código de los Fueros escrito en latín, que se conserva en el Archivo de la Catedral, deduce que éste es el original de dicho código, el cual fué traducido luego al idioma vulgar. Sostiene también que el código primitivo llevaba el título de *Costumbres de Valencia*, siguiendo el estilo de Cataluña, y que después se le mudó el nombre, denominándolo *Fueros (Furs)*, según el uso de Aragón. Este código, opina el doctor Chabás que en su origen fué municipal, dado para la ciudad de Valencia, pero con el propósito de extenderlo á las demás poblaciones del nuevo reino.

Expulsión de los moriscos (pág. 154).—Sobre este asunto se han hecho investigaciones importantes después de publicado el primer tomo de esta obra. En 1889 don Manuel Danvila dió en el Ateneo de Madrid cuatro conferencias aduciendo nuevos datos sobre tan interesante suceso. Aquellas conferencias fueron

publicadas el mismo año. En 1901 ha sido impresa en Valencia una obra titulada *Los moriscos españoles y su expulsión*, estudio crítico por don Pascual Boronat y Barrachina, presbítero (L. de Ontalvilla), dos tomos en 4.° mayor de 692 y 748 páginas. Esta importante obra se ha escrito por encargo del Real Colegio de Corpus Christi, que ha querido justificar la conducta de su fundador el Beato Juan de Rivera, exponiendo las razones que tuvo aquel famoso prelado para aconsejar la expulsión. Los documentos que guarda el riquísimo Archivo del Colegio han servido principalmente al señor Boronat para dar nueva luz sobre este controvertido acontecimiento histórico.

VINAROZ (pág. 196).—Don José Rafels, hijo de esta ciudad y persona muy ilustrada, ha escrito su historia y va á publicarla en breve. En el dintel de una casa de antigua construcción se acaba de encontrar una inscripción árabe.

CASTELLÓN DE LA PLANA (pág. 228).—Ha mejorado mucho esta capital y se ha transformado en gran parte su aspecto desde que me ocupé de ella en 1887. Hay que citar la construcción de dos iglesias y el colegio de las Escuelas-Pías, costeados con fondos que dejó para obras piadosas el arcipreste don Juan Cardona; de un hospital provincial, la plaza de toros y un bonito teatro. En cambio ha de censurarse la pintura policroma del interior de la Iglesia Mayor, obra impropia de la severidad de aquel templo.

BIBLIOGRAFÍA DE CASTELLÓN (pág. 230).—Después de publicado el primer tomo de esta obra, el señor Balbas ha dado á luz *La Virgen de Lidón, Apuntes históricos* (1890), y el *Libro de la provincia de Castellón* (1892) que contiene muchas noticias interesantes y eruditas.

LA IGLESIA MAYOR DE CASTELLÓN DE LA PLANA (pág. 234).—Con este título ha publicado don Andrés Peyrat y Roca una *Memoria histórico-crítica-descriptiva*, con cuatro fotograbados, Castellón, 1894.

NULES (pág. 257).—Esta población ha perdido el aspecto pintoresco que la daban sus antiguas murallas. Fueron derribadas hace pocos años.

VILLAVIEJA (pág. 257).—El cura párroco de este pueblo, don Víctor Riba, ha publicado un libro que titula *Villavieja de Nules y sus aguas termales (Castellón). Apuntes históricos.* Imprimióse en Castellón, 1898.

SOBRE LA HISTORIA DE SEGORBE (pág. 341).—Con el título de *Noticias de Segorbe y de su obispado, por un sacerdote de su diócesis*, se publicaron en 1890, formando dos volúmenes de 993 páginas, los estudios que el obispo señor Aguilar fué insertando en el *Boletín eclesiástico*. Hay que llenar una omisión en la lista de los obispos de Segorbe: falta Fray Gilabert Martí, que ocupó aquella sede en 1500, hasta 1531, en que le sucedió don Gaspar Jofré de Borja.

RESTOS ROMANOS EN VALENCIA (pág. 465).—De reciente se han hallado algunos interesantes. En Agosto de 1899, al excavar el suelo para la obra de la casa número 3 de la calle del Beato Juan de Rivera, descubriéronse un pedestal con inscripción latina, una estatua sin extremidades ,de mármol blanco, varias molduras y trozos de pavimento, también de mármol. La inscripción es interesante. Dice así: *Q(uinto) Sertorio Gal(eria) Abascanto sevir(o) Aug(ustali), Philon et Prima lib(erti), patrono optimo; Q(uinto) Sertorio Q(uinti) f(ilio) Gal(eria) Crescenti, Philon et Prima, filio carissimo; Q(uinto) Sertorio Q(uinti) f(ilio) Flaviano, Flacus pater, filio pi(i)ssimo.* «Filon y Prima, libertos, erigieron esta memoria sepulcral á su óptimo patrono Quinto Sertorio Abascanto, de la tribu Galeria, seviro augustal; y la erigieron también á su hijo muy amado Quinto Sertorio Crescente, de la tribu Galeria, hijo de Quinto, y asimismo Flavo la erigió á su hijo piadosísimo Quinto Sertorio Flaviano, hijo de Quinto.» El Padre Fita publicó un estudio sobre esta inscripción en el *Boletín de la Academia de la Historia*, de Diciembre de aquel año. Muy cerca de aquel sitio, en la misma calle, encontróse en Junio de 1900 la planta completa de una casa romana muy bien caracterizada, y en ella

un cipo funerario con esta inscripción: *D(iis) M(anibus) M (arcus) Font (eius) Antitheus et Antonia Onesicratia viventes fecerunt sibi et suis.* «A los Dioses Manes. Marco Fonteyo Antisteo y Antonia Onesicratia hicieron en vida de ambos este monumento para sí y los suyos.»—(*Almanaque de* Las Provincias de 1901).

Resumen Historial de la Fundacion y Antigüedad de la Ciudad de Valencia de los Edetanos ó del Cid (pág. 462).—Esta obra se publicó por el librero Pascual Esclapés y se ha creído que éste era el autor. Pero en un ejemplar de los *Escritores de Valencia*, de Ximeno, que posee don J. E. Serrano Morales, y que tiene notas marginales de don Agustín Sales y don Juan Antonio Mayans, hay una, de letra del segundo, en la página en que se habla de aquel libro, que dice: «El autor desta obra fué el Doctor don Manuel Gómez.» Debe referirse á don Manuel Gómez y Marco, de quien habla Ximeno.

La obra del Padre Teixidor sobre Antigüedades de Valencia (pág. 462).—Al celo, nunca bastante elogiado, del doctor Chabás, se debe la publicación de este importante libro, hecha en el año 1896, formando dos tomos en 4.° mayor de 468 páginas el primero y 506 el segundo, con notas, comentarios y adiciones del mencionado doctor y algunos otros eruditos investigadores.

El trofeo del Conquistador en la Catedral (pág. 501).—El 21 de Febrero de 1900 se notó la falta de la espuela, que formaba parte de este trofeo. No pudo averiguarse cómo desapareció.

Iglesias fundadas en Valencia por el rey Don Jaime el Conquistador (pág. 506).—El proceso para decidir si el obispado de Valencia debía ser sufragáneo de Toledo ó de Tarragona, cuyos olvidados documentos ha estudiado el doctor Chabás, según veremos en una nota posterior, rectifica las noticias que habían dado nuestros historiadores. En los primeros días de la Reconquista se erigieron diez parroquias en el recinto murado de la población, aprovechando los edificios de otras tantas mezquitas. El arzobispo de Tarragona dice en aquel proceso: «*Quia fecit X ecclesias parrochiales in civitate Valentiæ de decem locis quæ fuerunt mezquitæ sarracenorum.*» En el *Repartimiento* se citan estas diez iglesias, que son: San Andrés, San Bartolomé, Santa Catalina, San Lorenzo, San Esteban, San Martín, San Miguel, San Nicolás, San Salvador y Santo Tomás. Además se citan las iglesias no parroquiales de San Jorge y Santa Tecla, dentro de la ciudad, y Santa Cruz, la de la Boatella ó Mercado, y Santa María Magdalena, en las afueras.

La Ciudadela (Antigua Casa de Armas) (pág. 517).—En el año 1901 ha sido demolido el torreón que quedaba de los dos que tuvo esta fortaleza. Aunque Escolano dice que en 1543 se construyó el baluarte de la puerta del Mar porque se temía un ataque de Barbarroja, y esto indujo al P. Teixidor para decir que en aquella fecha se construyó la Casa de Armas, consta en el Archivo de la Diputación que en 1562 se acordó *fer una casa de municions en lo corral que está fora de lo portal de la Mar.*

Las Torres de Serranos (pág. 536).—Para la completa restauración, que se está haciendo, de este monumento, se han buscado y se han encontrado en el Archivo de la Casa de la Ciudad datos que permiten devolverle su antiguo aspecto. Por esos datos se ha sabido que la barbacana estaba provista de antepecho almenado; que todas las almenas de la fortaleza eran coronadas; que en el frontispicio se ostentaba el timbre real, una cruz y dos escudos de la ciudad, y que sobre las torres había una veleta de hierro con su cruz correspondiente.

Los capiteles de la puerta románica de la catedral de Valencia (página 565).—Nadie había estudiado las imágenes esculpidas en estos capiteles hasta que lo ha hecho el doctor Chabás en un interesantísimo opúsculo titulado *Iconografía de los capiteles de la puerta de la Almoina en la catedral de Valencia* (Valencia, 1899). El escultor representó en ellos escenas del Génesis, por orden cronológico, desde la Creación hasta Moisés.

El remate del Miguelete (pág. 575).—La baranda ó *apitrador* construído en 1425 duró hasta 1795. El cabildo lo mandó quitar, por amenazar ruina. Entonces se pusieron barandas provisionales de madera, que en 1894 han sido substituídas por barandillas de hierro.

El altar de plata de la Catedral (pág. 581). — El doctor Chabás ha publicado una completa monografía de este altar, como apéndice al tomo II de las *Antigüedades de Valencia* del P. Teixidor, acompañándolo con la reproducción de un grabado del siglo XVIII que lo representa y que se conserva en el Archivo de la Catedral. De los minuciosos documentos examinados por el doctor Chabás resulta que de los tres *argenters* valencianos con quienes concertó el Cabildo la construcción, solamente Francisco Cetina trabajó bastante en ella, pero la mayor parte del altar la hizo el artista Pisano, citado en el texto. Es también noticia curiosa el producto que se sacó de los objetos de plata y oro fundidos en Mallorca para las necesidades de la guerra de la Independencia. La plata acuñada valió 349.414 reales, y el oro 84.720, total 434.134.

Las pinturas de las puertas del altar mayor de la Catedral de Valencia (pág. 585).—El doctor Chabás ha tenido la fortuna de encontrar en el Archivo de la Catedral quiénes fueron los autores de estas celebradísimas pinturas. Consta por una escritura otorgada en 1.° de Marzo de 1507 que el cabildo contrató esta obra de arte con Fernando de los Llanos y Fernando de Almedina, y consta también que éstos la realizaron. Del segundo de estos pintores hay alguna noticia. Llamóse Fernando Yáñez, era natural de Almedina, pueblo de la provincia de Ciudad Real: pintó en la capilla de los Albornoces de la catedral de Cuenca, y de él dice Palomino que fué uno de los primeros que introdujeron en España la escuela romana. Del otro pintor, nada se sabe. Los Llanos no sería su apellido, sino el pueblo de su naturaleza, probablemente Santa María de los Llanos. El doctor Chabás publicó estas noticias muy bien documentadas, lo mismo que las referentes á Francisco de Nápoles y Pablo de Aregio, en *El Archivo*, tomo V, en un opúsculo impreso en 1892, y en el tomo I de las *Antigüedades* de Teixidor, pág. 240.

Aula capitular de la Catedral de Valencia (pág. 606).—Esta Aula ha sido restaurada durante el año 1899 por el canónigo archivero señor Chabás, devolviéndole el aspecto que tuvo en los siglos XIV y XV. Se han descubierto dos interesantes frescos que el Cabildo hizo pintar en el siglo XV, el uno al maestro Nicolás, florentino, y el otro á Pablo de Aregio y á Francisco de Nápoles, para experimentar su pericia, á fin de encargarles los grandes frescos de la capilla mayor. Se han trasladado á este local el sepulcro del arzobispo López de Ayala, que estaba casi oculto en el traste de la capilla de San Miguel, y una modesta urna de madera, que estaba abandonada en lo alto del coro, y que contiene los restos del rey de Mallorca, Jaime el Desdichado, muerto en la batalla de Lluchmayor.

Si el obispado de Valencia debía ser sufragáneo de Tarragona ó de Toledo (pág. 654).—El doctor Chabás ha encontrado los olvidados documentos del proceso *super ordinationem Ecclesiæ Valentinæ*, seguido en 1239 por orden del Papa para dirimir esta cuestión. El original está en el Archivo del Vaticano; hay un extracto en un cartulario de la Catedral de Toledo, y copias de él en la Biblioteca Nacional y en el Archivo Histórico Nacional. Debiera publicarse este proceso que da mucha luz sobre las antigüedades eclesiásticas de Valencia. (Véase el *Almanaque de* Las Provincias de 1901.)

El Patriarca Ribera (pág. 670).—Siguiendo á algunos autores, escribí *Rivera* cuando comencé á ocuparme de este personaje. Después me convencí de que este apellido debe escribirse con *b*, y así lo escribía el famoso prelado. Conste esta rectificación, para que no me arme un caramillo algún crítico á la menuda.

La Casa Enseñanza de Valencia (pág. 678). — El catedrático de la Facultad

de Derecho de esta Universidad don Vicente Calabuig ha escrito, por encargo del Ayuntamiento, un informe sobre esta institución, que es una completa monografía, muy bien documentada. A expensas del mismo Ayuntamiento se ha publicado en 1897.

El caballo de San Martín (pág. 684).— Al limpiar este grupo escultórico se vieron grabados en él el escudo de la familia de Peñaroja y la fecha 1494, escrita con números arábigos de forma gótica. Esta inscripción confirma los datos que se tenían sobre tan notable obra de arte.

Antigüedad de la iglesia de San Bartolomé de Valencia (pág. 727).—He de rectificar la idea que acogí sobre la antigüedad de esta iglesia, siguiendo á todos los historiadores regnícolas. Dijo Beuter, y copiaron los demás, que con el título del Santo Sepulcro fué aquella iglesia el único templo de los mozárabes valencianos, y que permanecía aún cuando entró en la ciudad el rey conquistador. Las investigaciones que sobre las antigüedades eclesiásticas de Valencia ha hecho después el doctor Chabás le indujeron á negar este aserto, sosteniendo que la única iglesia mozárabe de Valencia fué la de San Vicente de la Roqueta. (Artículo publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1891, en *El Archivo*, tomo V, y en el tomo II de las *Antigüedades de Valencia*, del Padre Teixidor. Ha venido á confirmar esta afirmación el estudio del proceso eclesiástico seguido en 1239 para determinar si el obispado de Valencia debía depender de Tarragona ó de Toledo, pues se atestigua en él que las diez parroquias creadas dentro de la ciudad se establecieron en otras tantas mezquitas.

La emperatriz Constanza (pág. 750). — Emperatriz de Constantinopla es llamada comúnmente; pero no llevaba este título. Los soberanos bizantinos habían sido desposeídos de su capital por los cruzados al mando del francés Balduíno; establecieron entonces su corte en Nicea y se llamaron emperadores de Grecia.

La «Palletera» del Colegio de Corpus-Christi (pág. 855).—Se han hecho de reciente costosas obras de restauración en este colegio, y con ellas ha desaparecido del gran claustro la fuente y la antigua estatua, siendo reemplazadas por una estatua sedente del patriarca Rivera, obra de Mariano Benlliure. La *Palletera* ha sido trasladada á un patio interior.

DEL TOMO SEGUNDO

El palacio del Real de Valencia (pág. 5).—El dibujo que representa este palacio y que insertó también Perales en su edición de las *Decadas* de Escolano, está tomado de un cuadrito de Miguel Parra, existente en la *Casita del Príncipe* del Escorial. Miguel Parra, pintor de Cámara, conoció bien dicho palacio, pues en 1803 ya era académico de mérito de la Real Academia de San Carlos. Pero su pintura, ó no era muy exacta, ó no reproducía más que una parte de aquel alcázar, pues no da idea de su grandiosidad. Por eso he copiado al frente de esas *Notas adicionales*, otra vista mucho más fidedigna. Está en la orla de una lámina que representa la Naumaquia hecha en Valencia como uno de los festejos del Centenario de la Canonización de San Vicente Ferrer, en 1755, lámina delineada y esculpida por Carlos de Francia, y que acompaña á la obra del Padre Tomás Serrano, en la que se relatan dichas fiestas seculares y que fué publicada en 1762. Confirma la exactitud de este dibujo un cuadro que se conserva en la iglesia de las religiosas de Santa Tecla, alusivo á la historia del Cristo del Rescate, y en el cual está trazado del mismo modo el Palacio del Real.

Las Cortes Valencianas de 1645 (pág. 53).—Las actas de estas Cortes, únicas cuyo proceso no se publicó, las ha extractado y dado á conocer don Manuel Danvila en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXXVIII, cuaderno V.

Casa de la Diputación general del Reino (pág. 64).—Don José Martínez Aloy, cronista de la provincia, ha examinado en el Archivo de la Diputación general los documentos referentes á la construcción de este edificio, antes inexcrutados, y ha escrito una curiosísima y muy detallada memoria con el título de *La Audiencia* ó *Casa de la Diputación*, que le premió *Lo Rat-Penat* en los Juegos Florales de 1896 y no se ha publicado. La Diputación general celebraba sus Juntas en el local de la Cofradía de San Jaime ó en otros alquilados, hasta que en 1422 compró una casa, y sucesivamente otras tres, que estaban contiguas, y construyó el palacio actual. La gran torre, que es el cuerpo principal del edificio, comenzóse en 1518 y no se terminó hasta 1579. La decoración del salón llamado de Cortes se hizo de 1593 á 1595. Todos nuestros historiadores, incluso el Padre Teixidor, se equivocaron atribuyendo origen más antiguo á la Casa de la Diputación.

Los azulejos de la Casa de la Diputación (pág. 70).—Las investigaciones del señor Martínez Aloy en el Archivo de la Diputación han ilustrado mucho este punto. De ellas resulta que los azulejos finos, llamados entonces *rajoletes de Sevilla* y también *de Talavera*, no se fabricaban en Valencia; que de aquel último punto se trajo alguna cantidad para el pavimento y zócalo de los salones de la Diputación, pero resultando muy caras, se encargó su fabricación en 1568 á Juan Elías, *argenter* sevillano, que estaba en Valencia; que en 1572 contrató la Diputación nueva fábrica de azulejos con Fernando de Santiago, maestro de esta industria, sevillano también, que había venido de allá, y le cedió un terreno junto á la puerta del Mar para que estableciese los hornos. Este azulejero marchó de Valencia en 1574, cediendo su taller á Juan Villalba. Se explica bien la intervención en esta obra del toledano Juan Oliva; los azulejos que firma son sin duda de los que se trajeron de Talavera, pues los fabricantes de esta población, más industriales que artistas, solían pedir sus diseños á los pintores de Toledo.

Pinturas murales del salón de Cortes de Valencia (pág. 74).—Este es el título de un opúsculo publicado por don Luís Tramoyeres en 1891, y en el cual se amplían las noticias que doy en el texto sobre los autores de dichas pinturas. Las investigaciones hechas después por el señor Martínez Aloy en el Archivo de la Generalidad confirman las noticias del señor Tramoyeres y añaden curiosos detalles. Consignaré uno que se refiere á la pintura del Brazo militar. Cuando la terminó Francisco Poso fué criticada porque todos los caballeros representados en ella eran jóvenes y tenían cara de italianos. El pintor se comprometió á corregir el defecto, modificando el semblante de muchas figuras y retratando exactamente á diez y seis de los personajes principales del Estamento militar. Consta quiénes fueron éstos. La pintura de *les reconades*, encargada á Mata, la terminó Sebastián Zaydía. Este pintó, entre otras figuras, la del portero, que fué retrato muy celebrado entonces del que tenía la Diputación. He de rectificar un error en que me hicieron incurrir Borrull y demás autores que se han ocupado de estas pinturas: no es el prior de San Miguel de los Reyes, sinó el abad de Poblet, el religioso representado en la *sitiada* de la Diputación.

Más de la Casa de la Diputación (pág. 76).—El departamento que está en el entresuelo debajo del salón de Cortes, se llamaba *Studi major daurat* y comprendía dos piezas, sala y *retret*. La primera se inauguró en 1535 para celebrar sus juntas los diputados y oficiales de la Generalidad. Ya estaban labrados los artesones y cinco de ellos pintados y dorados; pero los otros treinta no se mandaron dorar y pintar hasta 1575, encargándose á varios maestros pintores. Es circunstancia curiosa que quince de aquellos artesones *(barcelles)* se confiaron á Joan

Vicent, alias Joanes, lo cual prueba que este sobrenombre del famosísimo pintor estaba ya admitido hasta para los actos oficiales. El artesonado del *retret* comenzó á labrarse en 1535 y se mandó dorar en 1580. En el *studi major* se reunía el Estamento militar; pero no los otros dos como equivocadamente se ha supuesto. El Estamento eclesiástico tenía sus reuniones en el aula capitular de la Catedral y el Estamento real en la *sala daurada* de la Casa de la Ciudad.

Lo Rat-Penat en el escudo de armas de Valencia (pág. 110).—Ha esclarecido muy bien esta cuestión heráldica el archivero del Ayuntamiento don Vicente Vives Liern en un erudito opúsculo, publicado en 1901 con este mismo título é ilustrado con grabados que reproducen medallas, monedas, sellos y otros objetos.

Memoria histórica sobre la Caridad en Valencia (pág. 169).—Con este título ha escrito don Luis Cebrián y Mezquita una reseña muy erudita, que fué premiada en los Juegos Florales de *Lo Rat Penat* de 1896 y permanece inédita.

Orígenes de la imprenta en Valencia (pág. 199). — Este asunto ha quedado perfectamente aclarado gracias á la obra eruditísima publicada en esta ciudad el año 1899 por don José Enrique Serrano y Morales con el título de *Diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico hasta el año 1868*. Fué premiada también por *Lo Rat Penat*.

Troves en llahors de la Verge María (pág. 199). — Este libro, primero que se conoce impreso en España, fué reimpreso el año 1894 en Valencia, imprenta de Ferrer y Orga, reproduciendo exactamente la edición del siglo xv, y con una memoria histórico-crítica sobre la obra y los poetas cuyos versos contiene, escrita por don Francisco Martí Grajales.

Museo de pinturas de Valencia (pág. 232).—Se ha modificado el local del Museo y la distribución de los cuadros. En el año 1892 se convirtió en salón, y se dedicó á los mejores cuadros antiguos, el patio de uno de los claustros, costeando esta acertada mejora don Miguel Galiano y Talens, marqués de Montortal, presidente que era de la Real Academia de San Carlos. El antiguo refectorio se destinó á salón del arte contemporáneo.

Diccionario biográfico de artistas valencianos (pág. 233). — A las obras mencionadas en el texto hay que añadir ahora este libro, del señor Barón de Alcahalí, premiado en los Juegos Florales de *Lo Rat Penat*, y publicado en Valencia en 1897. Comprende pintores, escultores y arquitectos.

Comedias de Guillém de Castro (pág. 300).—Hugo A. Rennert, profesor de la Universidad de Pensilvania, ha publicado por primera vez la comedia *Ingratitud por amor*, que se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional de Madrid. La publicación está hecha por aquella Universidad (1899). Un hispanófilo alemán Adolfo Schaeffer publicó también en Leipzig, entre otras comedias inéditas de nuestro antiguo teatro, dos de Guillém de Castro, *El renegado arrepentido*, obra indudable del famoso autor valenciano y completamente desconocida, y *El tao de San Antón*, que también se le atribuye en el original que aprovechó el escritor alemán; pero duda éste que sea suya, porque se aparta del carácter distintivo de sus obras, y porque se cita otra comedia con el mismo título, de Andrés de Claramonte, entre las que conservaba manuscritas la Biblioteca de Osuna.

Iglesia del convento de las Salesas (pág. 416).—Estas religiosas, que establecieron en 1883 su convento en el Llano de la Zaidía, han construído una hermosa iglesia, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús y á la beata Margarita de Alacoque. Es de estilo ojival. Trazó sus planos el arquitecto don José Camaña. Las pinturas de la capilla mayor son del profesor de la Academia de San Carlos don Eduardo Soler; las estatuas, del escultor don Modesto Quiles.

El primer ferrocarril valenciano (pág. 427).—La inauguración del primer trayecto del ferrocarril (de Valencia al Grao), se celebró el día 21 de Marzo de 1852. Está equivocada en el texto la fecha de este acontecimiento.

IGLESIA MAYOR DE LIRIA (pág. 530).—Dice Ponz que toda la obra de esta iglesia fué dirigida por Martín de Olindo; pero en el archivo de aquella parroquia consta, según Orellana, que el autor de la fachada fué Tomás Leonart Esteve. Como Olindo murió en 1655, y la iglesia de Liria no quedó terminada hasta 1672, es posible que por la defunción de aquel famoso arquitecto se encargase Leonart Esteve de proseguir las obras.

ASPECTO EXTERIOR DE ALCIRA (pág. 628). — Alcira ha perdido, al terminar el siglo XIX, el aspecto de antigüedad que le daban el portal del puente de San Gregorio, las barandas aspilleradas de este puente, y la torre que defendía la entrada de la ciudad. Todo esto ha sido demolido para facilitar el tránsito. También han sido destruídos los dos portales del puente de San Agustín.

EL VALLE DE ALCALÁ (pág. 647). — El malogrado historiador don Andrés Piles se propuso averiguar dónde estuvo el castillo de los moros que dió nombre al valle del río Juanes ó Magro, y encontró sus restos entre Aledua y Real, en el sitio llamado *els Estrets*, angostura por donde pasa el río. A su margen izquierda hay un cerro de difícil acceso, y en su meseta muchos y gruesos paredones, ruinas de una fortaleza. Aquel sitio es llamado *Castellet dels alcalanets*. (Véase *Las Provincias* del 9 de Septiembre de 1901.)

CUSTODIA DE LA COLEGIATA DE JÁTIVA (pág. 734).—El arcipreste señor Pla sólo ha encontrado en el archivo de esta iglesia la noticia de que en 1633 los jurados de Játiva acordaron «acabar l'obra de la Custodia gran del Santissim Sacrament, en fer dos torres de la definició á la part superior y dos anchels en l'Ara-Cœli,» Encargóse esta obra á «Pere de Avendanyo, argenter de Valencia.»

PINTURAS DE JOANES EN FUENTE LA HIGUERA (pág. 761).—En una *Relación muy copiosa* de los Estados del duque de Béjar y de Mandas, compuesta por Gracián Mira en 1643, cuya copia se conserva en el archivo de los marqueses de Dos-Aguas, hablando de la iglesia de Fuente la Higuera, se dice: «Retablo y sagrario. Tiene un famoso retablo que le mandó hacer doña Brianda Maza á su costa y le pintó Joanes, un famoso pintor, y en el sagrario á la parte de adentro en la puerta dél está pintado un Xpto de mano del mismo Joanes, á modo de quando consagró en la Cena hasta el medio cuerpo, con la hostia en la mano y el cáliz delante, á la semejanza del que Cristo consagró que está en el Aseu de Valencia. Todos los reyes, príncipes y señores que por allí pasan le van á ver por cosa superior, y el rey Phelipe dijo: si no estuviera tan bien empleado, me lo llevara.» Doña Brianda Maza fué señora de Fuente la Higuera de 1547 á 1550.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA VILLA DE BENIGANIM (pág. 781).—Con este título y formando un volumen de 136 páginas en 8.° ha publicado don José V. Benavent y Alabort la obra á que me refería en el texto.

LOS CORPORALES DE DAROCA (pág. 793). — En el archivo de la Basílica de Daroca he visto un documento muy interesante sobre este asunto. Es un pergamino que contiene la contestación á la consulta que el clero de Daroca hacía al castillo y al pueblo de Chiva, preguntando qué se sabía allí de este milagro. Está fechado en 1340. El relato que en ella se hace difiere poco de lo que refiere la tradición. Lo más notable de este documento es que nuestros historiadores dan el nombre de Chio al castillo disputado por moros y cristianos, y cuyas ruinas se conservan aún á la vista de Luchente. ¿Era Chiva el verdadero nombre de aquel castillo, nombre común á otras dos poblaciones del reino de Valencia, y además del castillo había allí un pueblo de esta denominación? Las crónicas no lo mencionan, ni en el valle de Albaida se guarda memoria de él.

HISTORIA DE ORIHUELA (pág. 1015).—La que dejó inédita don Ernesto Gisbert ha comenzado á publicarse en aquella ciudad el año 1901, bajo los auspicios del obispo Dr. D. Juan Maura, por una junta en la cual figuran don Manuel Bañón, don Juan Carrió, don José María Clavarana, don Manuel Ferrís, don Santiago Moreno, don Joaquín Carrió y el cronista del Ayuntamiento don Rufino Gea.

Restos prehistóricos en Orihuela (pág. 1021).—En el otoño de 1901 los padres de la Compañía de Jesús, que están al frente del colegio instalado en el antiguo convento de Santo Domingo, hicieron nuevas exploraciones en la ladera de San Antón y encontraron una estación prehistórica interesantísima, con esqueletos humanos completos, armas y utensilios de todos los períodos de la edad de piedra y de bronce, inclusos adornos de oro y plata. De este importante hallazgo aún no se había dado cuenta al público al redactarse estas notas.

Los gigantes y cabezudos en Alicante (pag. 1032).—El curioso dato de haberse llevado á Orihuela en 1436 para unas fiestas estos *Gigantes y Cabezudos (Enanos*, llamamos á los últimos en Valencia) la encontré en *El Pleito del Obispado*, obra bien documentada, y por esto digna de crédito. Pero pareciéndome extraña la noticia, consulté al señor Gea, autor de aquel libro, y me ha contestado que la tomó de Martínez Paterna. Como este cronista es poco de fiar, me inclino á creer que el hecho no es exacto.

Retablo de Joanes en Orihuela (pág. 1048).—De reciente se ha restaurado un hermoso retablo con pinturas de Joanes, que estaba olvidado y hecho trozos en el convento de Santo Domingo. Las pinturas representan los misterios del Rosario. La padres jesuítas han colocado este retablo en la capilla dedicada á Nuestra Señora del Rosario.

ÍNDICE

PÁGINAS

CAPÍTULO I.—*Palacio del Real.*—Grandezas desvanecidas. Recuerdos gloriosos del Palacio del Real: su historia. El poder monárquico en el reino de Valencia. Sus principales funcionarios. Los virreyes. Los duques de Calabria. Descripción del palacio. Su ruina. La tragedia del general Elío. 5

CAP. II.—*Casa de la Diputación del Reino.*—Las Cortes de Valencia. Su historia y su constitución. Su ceremonial. La Diputación general del Reino. Su casa: el salón llamado «de Cortes»: su decoración artística: su representación pictórica: su olvido y su restauración. . . . 43

CAP. III.—*Casa de la Ciudad.*—La Casa antigua de la Ciudad: su historia y descripción. Régimen municipal de Valencia: justicias, jurados, mustazaf, racional y síndico. El Consejo general. Insignias, trajes y ceremonias. El escudo y la «Señera» de Valencia. La hueste de la ciudad. El Ayuntamiento en la Casa de la Enseñanza. 81

CAP. IV.—*La Lonja de los mercaderes.*—El Mercado de Valencia. Importancia del comercio valenciano. El tribunal del Consulado. La Lonja Vieja. La Lonja Nueva: su historia: su descripción. Los saraos de la Lonja. La «Taula» de Valencia. Los oficios y los gremios. 125

CAP. V.—*Hospitales y Hospicios.*—Primeros hospitales de Valencia. El Hospital general. Los Xiquets de Sent Vicent. La Casa de Misericordia. Los hospicios nuevos. 169

CAP. VI.—*La Universidad.*—Régimen de los estudios después de la reconquista. Establecimiento del llamado Estudio general. Cultura intelectual de Valencia; introducción de la Imprenta. Erección de la Universidad. Su organización académica y económica. Sus progresos científicos. El edificio. La estatua de Luís Vives. El Paraninfo: la Purísima; los profesores ilustres. La Biblioteca. 192

CAP. VII.—*El Museo de pinturas.*—El Museo de Valencia. La escuela valenciana de pintura. Primeros pintores valencianos. Juan de Joanes; su vida y sus obras. Los dos Ribaltas. Ribera «el Españoleto». Jacinto Jerónimo Espinosa. Decadencia. Los Vergaras. La Academia de San Carlos. López y su escuela. El renacimiento novísimo. La estatua de Ribera. 227

CAP. VIII.—*El Teatro en Valencia.*—Orígenes del teatro en Valencia. Los primeros comediantes. La «Olivera» de Valencia y la primera «Casa de representaciones y farsas». Juan de Timoneda. El capitán Virués y Rey de Artieda. Florecimiento del teatro á fines del siglo XVI y comienzos del XVII: Tárrega, Aguilar y Guillém de Castro. El clero y las comedias; aprobación de ellas por una junta de teólogos, y su defensa por don Diego de Vich. Reconstrucción del Teatro de Valen-

PÁGINAS

cia. Campaña del Arzobispo Mayoral y destrucción de aquel teatro. Teatros provisionales. El Teatro Principal 278

CAP. IX.—*Las fiestas en Valencia.*—Carácter festivo de los valencianos. Solemnidad de sus fiestas públicas. Entradas de reyes: en el siglo XIV, las de D. Pedro IV y D. Juan I; en el siglo XV, las de D. Alfonso V y los Reyes Católicos; en el siglo XVI, las de D. Carlos I, D. Felipe II y D. Felipe III. Fiestas solemnísimas del siglo XVII: la clerecía y las órdenes religiosas; los gremios; la nobleza; las justas literarias. La procesión del Corpus. Los «altares» de San Vicente Ferrer. Las «fallas» de San José. La Maestranza de Valencia. Las corridas de toros. 319

CAP. X.—*Transformación urbana de Valencia.*—Antiguo aspecto de la ciudad. Comienza la reforma en el siglo XVIII. La Alameda. El intendente Caballero; su cuestión con el arzobispo. La Academia de San Carlos. La Aduana. El camino del Grao. Mejoras en el siglo XIX. Supresión de los cementerios parroquiales. El Plantío y la oda de Moratín. La Glorieta y las Alamedas de Serranos. Los conventos destruídos ó transformados. Casas antiguas: las de Mosén Sorell, Embajador Vich, duques de Mandas y marqueses de Dosaguas. El marqués de Campo: alumbrado de gas, adoquinado de las calles, aguas potables, ferrocarril, puerto. Plaza de Toros. Derribo de las murallas. La estatua del Conquistador. 395

CAP. XI.—*Alrededores de Valencia.*—La Huerta de Valencia. Su fertilidad. Los riegos del Turia. El labrador valenciano. La Barraca. Fiestas campesinas. Excursión alrededor de la ciudad. El Grao y el Cabañal. Las Cruces cubiertas. Monasterio de San Miguel de los Reyes. El milagro «dels peixets». Casa señorial de Albalat dels Sorells. Burjasot. Los Silos. El Beato Rivera. Trogloditas. La torre de Paterna. La cerámica de Manises. Casa señorial de Alacuás. Imágenes de la Virgen. El Cementerio general. La Albufera. 435

CAP. XII.—*Campo de Liria y Montañas de Chelva.*—El campo de Liria. Bétera y «La Caseta blanca». Cartuja de Porta-Cœli. Ruinas de Palancia. Castillo de Benisanó. Liria: la antigua Edeta y Laurona; las iglesias; el Beaterio de San Miguel. Chelva. Andilla y Alpuente. 499

CAP. XII.—*Chiva y Buñol.—Requena y Utiel.*—Camino de Castilla. Chiva. Recuerdos de la guerra carlista. Cheste y Turis: sus iglesias. Buñol: la Suiza valenciana. Requena. Su historia. El castillo; las iglesias. Utiel. Nuestra Señora del Remedio. 549

CAP. XIV.—*La Ribera del Júcar.*—El Júcar. Los arrozales y los huertos de naranjos. Ribera baja. Sueca y Cullera. Ribera alta. Alcira. Los Santos Bernardo, María y Gracia. El monasterio de la Murta. Carcagente. El monasterio de Aguas Vivas. Otras poblaciones de la Ribera. El marquesado de Llombay y el condado del Real. 595

CAP. XV.—*Gandía.*—El valle y el monasterio de Valldigna. El castillo de Bayrén y la Conca de Zafor. Gandía. Los Duques. San Francisco de Borja. La Colegiata. El Palacio ducal. La Universidad. El monasterio de San Jerónimo de Cotalba. Beniarjó y Ausias March. Oliva: el Palacio condal; don Gregorio Mayans. 655

CAP. XVI.—*Játiva.*—Játiva. Su historia. Su incendio. Sus monumentos. El castillo de Montesa. El valle de Cáñoles. Serranía entre el Cáñoles y el Júcar. 715

CAP. XVII.—*Valle de Albaida.*—El valle, la villa y el marquesado de Albaida. Benigánim y la Madre Inés. Benicadell y el castillo del Cid.

PÁGINAS

Rugat y el moro Al-Azrach. Luchente y el milagro de los Corporales de Daroca. Agullent y el Santuario de San Vicente. Onteniente. Bocairente. Joanes. Las «Casetes dels Moros». 773

CAP. XVIII.—*Denia y la Marina.*—Aspecto de la Marina. Denia, su historia y sus antigüedades. El Cabo de San Antonio. Jábea. Antigüedades de Calpe. Villajoyosa. Las montañas. 819

CAP. XIX.—*Concentaina, Alcoy y Jijona.*—Los caminos de Alcoy. Concentaina y sus condes. Sierra Mariola. Alcoy. Las fiestas de San Jorge. Penáguila. Jijona y los turroneros. La Hoya de Castalla y las dos batallas contra los franceses. 869

CAP. XX.—*Villena y Alicante.*—Villena y sus marqueses. Biar. Alicante. El puerto y el castillo. Lucentum. Los sitios de Alicante. Sus monumentos. La Santa Faz. La Huerta. 917

CAP. XXI.—*Elche* —La palmera. La antigua Illici. La moderna Elche. La iglesia de Santa María. La fiesta de la Asunción. El drama lírico litúrgico. Los palmerales. 971

CAP. XXII.—*Orihuela.*—Crevillente. El río Segura y la huerta de Orihuela. Historia de esta ciudad. Su descripción: la Catedral y las otras iglesias. La antigua Universidad. Matamoros y el poeta Campoamor. . 1015

POST-SCRIPTUM. 1049

NOTAS ADICIONALES. 1051

Plantilla para la colocación de las láminas

PÁGINAS

Salón de Cortes 70

Salón columnario de la Lonja 140

Claustro grande de la Universidad. 214

Plano de Valencia por el P. Tosca 396

Campesino valenciano 436

Campesina. 440

Puerta de la Colegiata de Gandía. 680

FE DE ERRATAS

Página	*Linea*	*Dice*	*Debe decir*
70	15	Bauras	Barras
75	20	1692	1592
88	29	precisada	precisado.
116	4	á Valencia	de Valencia
154	15	en el cual	en la cual
213	11	Pérez Bayé	Rojas Clemente
256	8	Bocayrente	Concentayna
320	33	1566	1599
328	9	*juntes*	*justes.*
332	33	1565	1485
353	11	Felipe IV	Felipe III
500	32	Pedro II	Pedro III
515	14	Luis Alberto	Lino Alberto
544	34	de la Praga	de la Raga
588	15	menores	sucesores.
617	33	Gasset	Basset.
647	24	maxilalar	maxilar
648	22	Beltrán	Bertrán
679	28	1671	1617
707	30	Agneno	Agnesio
712	29	fué tierra	fué terror.
792	31	con foren	com foren
864	31	Belleu	Relleu
921	16	hombres y doctrinatos	nombres y doctrina los

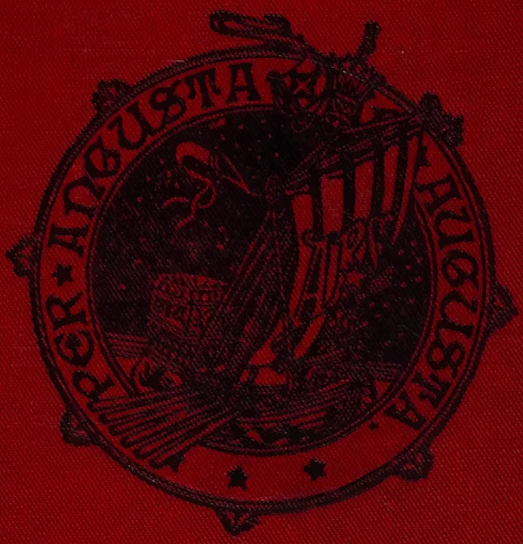
PER ANGUSTA AD AUGUSTA